AMERICA CENTRAL. AÑO XIII.—3ª EPOCA REPUBLICA DE GUATEMALA

Diario De Centro-América.

Vol LXI Guatemala, miércoles 2 de noviembre de 1892 Núm 3276

DIRECTOR:
José María Alejos.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
—DEL—
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA

31 *de octubre de* 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima .....13.7º C.
Id. del aire libre.....14.8 „
Presión atmosférica....642.77 m.m.
Fuerza elástica del vapor de agua.....11.78 m.m.
Dirección del viento .....N.N.E.
Velocidad .....2.0 mts. por seg.
Humedad relativa.....93
Estado del cielo .. 0.8 cubiertos. Cúm.
NOTAS:

2. p. m.

Temperatura del aire libre.. 23.2ºC.
Presión atmosférica....640.86 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua .....14.82 m.m.
Dirección del viento .....N.E.
Velocidad. .... 4.4 mts. por seg.
Humedad relativa. ..... .67
Estado del cielo: ..... 0.3 Cubiertos. Cúm.
NOTAS: A las 3 h. p. m. nimb. al S.

9 p. m.

Temperatura máxima.....23.6º C.
Id. del aire libre.....17.0 C.
Presión atmosférica ....642.41 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua .....13.23 m.m.
Dirección del viento .....N.E.
Velocidad .....2 8 mts. por seg.
Humedad relativa 92
Estado del cielo: .. 0.3 cubiertos. Cúm.
Temperatura media.....18.00º C.
Alt. media del Baróm.642.01m.m.
NOTAS: Presión atmosférica varia mucho.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
—DEL—
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA.

1 *de noviembre de* 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima.....14.9º C.
Id. del aire libre .....15.9º C.
Presión atmosférica....641.90 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua .....12.72 m. m.
Dirección del viento.... ..NN.E.
Velocidad..... 2.6 mts. por seg.
Humedad relativa. 96
Estado del cielo:.... 0.10 cubiert. Cúm.
NOTAS: Presión atmosférica bajó.

2 p. m.

Temperatura del aire libre 23.5ºC.
Presión atmosférica ....639.65 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....15.54 m.m.
Dirección del viento ..... N.
Velocidad.....5 6 mts. por seg
Humedad relativa. 73
Estado del cielo: 0.6 cub. Cúm.
NOTAS: Nimbus al S.E.

9 p. m.

Temperatura máxima.....23.9ºC.
Id. del aire libre.....17.2ºC.
Presión atmosférica ....642.14 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....13.90m.m.
Dirección del viento .....N.
Velocidad: ..... 1.8 mts. por seg.
Humedad relativa 94
Estado del cielo: 0.9 cub. Cúm.
Temperatura media .....18.45º C.
Alt. media del Baróm. 641.23m.m
NOTAS: Presión tiende á bajar mas.
—Luna con halo.

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista..... 2 p8
Intereses sobre Depósitos á 3 6 6 meses plazo.... 4½p8
Compra y venta de jiros.
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.

DIA DE DIFUNTOS

Un día, por lo menos, en el año consagramos al recuerdo de los que fueron.

Con lágrimas en los ojos y duelo en el alma visitamos los sepulcros de los seres queridos, que nos precedieron en el misterioso viaje de que jamás se vuelve.

Cuando nosotros lo hayamos emprendido, (¿quién deja de emprenderlo?) ¿habrá pupilas que anuble el llanto, corazones que nos recuerden, manos piadosas y amigas que en la triste visita á la mansión de los muertos coloquen sobre nuestros sepulcros ramos de fúnebre ciprés y coronas de inmortales siempre-vivas?

¡Dichosos, al fin, dichosos sí los muertos que sobreviven en la memoria de las personas amadas! ¡Desgraciados aquellos para quienes es una espantosa verdad esta amarga exclamación del poeta:

"¡Dios mío, qué solos
Se quedan los muertos!"

¡Ah! con cuánta razón dijo otro poeta:

Tan arraigada se encuentra en la naturaleza humana, caduca y perecedera, la idea de la inmortalidad que la Religión ha hecho de ella un dogma, la Filosofía un principio y el Arte la fuente más inexhausta de inspiración y de belleza.

Y es que aunque puguemos por desechar como vana quimera el espiritalismo, aunque la experiencia quiera constreñirnos á no admitir más que el testimonio limitado de los sentidos, aunque lo fugaz y transitorio de la vida terrena, á cuyo término sólo se descubre muda é impenetrable esfinge, nos convide á gozar del bien presente y á no pensar en el sepulcro, llegan vientos desconocidos á agitar nuestras frentes, voces ignoradas llaman misteriosamente á nuestros corazones, ráfagas de inefable lumbre hieren nuestros ojos como venidas de un océano invisible; y el sentimiento vigoroso, indestructible, simpático de nuestra comunión y consustancialidad con los que dejaron de existir prende tan fuertemente en nuestra alma que siempre que en ellos pensamos creemos que su eterna ausencia terminará cuando, acortando con nuestros pasos la distancia que nos separa, transpongamos también el dintel de la tumba.

¡Y cómo se ensancha el pecho atribulado, cómo se disuelven las tormentosas nubes del alma, cómo las lágrimas se convierten en benéfico rocío, cómo se suavizan nuestros dolores cuando ante la horrorosa realidad de la muerte que nos arrebata las prendas más queridas de nuestro corazón resurge la esperanza asegurándonos que fue mentira la tremenda catástrofe, que la separación es un sueño y sueño pasajero la espantosa soledad y abandono en que quedamos!

¡Bien hayan, pues, los que no olvidan á los seres queridos que reposan en el melancólico Campo Santo, y con intención piadosa, ajena á mundanales vanidades que tan mal sientan ante la majestad sombría de la muerte, les consagran un recuerdo, una memoria simbolizada en los ramos del fúnebre ciprés y en las coronas de inmortales siempre vivas!

REVISTA DE LA PRENSA

"La República" registra un artículo de vital importancia para Guatemala. En él considera como el cargo más grave que puede hacerse á la actual Administración el pacto que se ha ajustado entre el Gobierno de Guatemala y el de Méjico, en virtud del cual se acuerda suspender el trazo de la línea divisoria entre las dos Repúblicas, hacia el Oriente del río Chisoy, y que más tarde se arreglará el trazo de la *parte cuestionada*, y si no hubiere acuerdo entre los contratantes, se someterá el caso al arbitraje de un Gobierno amigo que el de Méjico *elegirá* entre varios propuestos.

Gravísimo, como nos parece el asunto, juzgamos que debe tratarse con la mayor circunspección y patriotismo; y, aguardamos que el Gobierno dé á conocer ese tratado, ya que no tenemos otro conocimiento sobre el particular que el que suministra el Presidente de Méjico en su mensaje á las Cámaras.

***

"Las Noticias" publica un artículo de fondo sobre la masonería; y el 4º artículo del Doctor Montúfar sobre la capitulación del año de 29.

***

Con el título de "Réplica infeliz" califica "La Nueva Era" las breves palabras que escribimos acerca de su pretensa "Lección de Gramática."

Muy equivocado está el colega si cree que nosotros intentamos responder entonces á su crítica: nada de eso; sólo dijimos que el *gramático perfecto* censura el usó de un *como* en vez de un *que*. Ni nos parece que ese descuido del autor del discurso ó falta del cajista, merezca ocupar la atención del público.

Respecto de la crítica de la frase "un mi sitio" "un mi caballo" sí dijimos, que es un arcaísmo en la Península, pero no en muchos países de Hispano-América; y á pesar de la opinión del colega juzgamos que no hay motivo para proscribir el uso de voces y frases castizas que los españoles nos trajeron, sólo porque en la Península ya no circulan. Multitud de voces hay, que están en ese caso, merced á que las colonias son siempre conservadoras en materia de idioma. Si el Diccionario da cabida, mediante ciertas condiciones, á los provincialismos americanos, legítimo y debido es que también registre palabras, que se usan en América tanto ó más que los provincialismos, y que contribuyen á aumentar el caudal del idioma. Pero sea de esto lo que fuere, no es en la Revista de la Prensa donde podemos tratar ampliamente estas cuestiones.

Equivocado anda también el escritor de "La Nueva Era" al juzgar que á él aludíamos cuando hablamos incidentalmente del uso del verbo "permitirse." Nos referíamos á un "escritor castizo y atildado" que siempre lo ha visto con malos ojos.

Sentimos que la pluma haya podido deslizársenos tratando con una dureza, que no acostumbramos, á la persona, que en anteriores Revistas de la Prensa escribió en "La Nueva Era," sin embargo de que no hicimos más que pagarle en la misma moneda. Somos partidarios de la moderación en el lenguaje, y siempre procuramos estar alertas para no caer en la falta que á los contrarios censuramos.

Sin embargo, como tenemos convicción profunda y prueba irrecusable de que la mencionada persona á que nos referíamos, es quien ha escrito en "La Nueva Era" "Revistas de la Prensa" y "Lecciones de Gramática" no nos parece leal, que por haberlo insinuado así se nos atribuya *suprema ligereza ó malevolencia declarada*.

Pueril sería que entráramos en la estéril polémica de si nosotros somos ó no conocidos, sobre si tenemos ó no antecedentes y sobre si hemos prestado servicios á la patria. Puntos más importantes tenemos de que tratar para que nos entretengamos en disputas que solo al amor propio exagerado pueden interesar.

NOTICIAS OFICIALES

Secretaría de Relaciones Exteriores. —Autógrafas: una Francisco José I Emperador de Austria, Rey de Bohemia, etc., y Rey Apostólico de Hungría; y otra de don Carlos Rey de Portugal y de los Algarves etc., felicitando al General Reyna por su elevación á la Presidencia de la República.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Nómbrase á don Agapito López, Tesorero Municipal de Zacapa.

—Se establece una plaza de Policía, en San Juan del Obispo, departamento de Sacatepéquez, y que aquella Municipalidad de sus fondos le pague la suma de quince pesos mensuales.

—Autorízase á don Roberto Valentín Kleinschmidt para funcionar en esta República como apoderado General de la Compañía de seguros contra incendio establecida en Hamburgo en 1877.

Sección de Tierras. — Se acuerda que la Escribanía del Gobierno, previo el pago del precio, otorgue á favor de las personas que denunciaron un lote de terreno baldío en Belejú, departamento del Quiché, las escrituras de propiedad correspondientes.

—La Municipalidad de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, otorgará á don Antonio Gómez, escritura de propiedad de un terreno que este señor posée en aquel Municipio.

NOTICIAS POR EL CABLE

OCTUBRE

NEW YORK, 27.—Según el último correo de Haiti, se sabe que está á punto de estallar una revolución contra Hippólite; asegúrase que Semamgat encabezará el movimiento.

LONDRES, 27.—Obedeciendo á los consejos de sus médicos, Mr. Galdstone apenas asistirá á las sesiones más importantes del Gabinete.

El Morning Advertice dice que el Ministro de la Guerra tiene datos exactos sobre los nuevos cañones y la famosa pólvora *Melinita* de los franceses. Es tal la fuerza espantosa de esta pólvora que los artilleros franceses calculan poder bombardear á Dover desde Calais.

Se asegura que está para celebrarse un tratado de comercio entre Francia y Marruecos.

Actualmente está haciendo extragos en la costa de Inglaterra un terrible temblor.

HAMBURGO, 27.—Ayer hubo 5 casos nuevos de cólera y 1 defunción.

WASHINGTON, 27.—Hoy se verificarán los funerales de la señora del Presidente Harrison en la Casa Blanca.

SANTOS, 27.—La fiebre amarilla está aumentando.

ORURO, 27.—El Congreso boliviano ha decretado que el término presidencial dure 4 años.

MONTEVIDEO, 27.—Anúnciase que el Gobierno ha concluido un empréstito con un sindicado de París por $5.000.000.

ASUNCION, 27.—Se espera por momentos que estalle una revolución en el Paraguay, encabezada por el hijo del Gral. López.

LONDRES, 29.— Prevalece el mal tiempo. El vapor «Loucre,» que venía de Bayona se perdió en Fermach; ahogáronse 18. En todo el país llueve incesantemente. Las cosechas se están pudriendo en Mildand.

Las autoridades han acopiado £,000 £ para el canal marítimo.

Ha causado profunda sorpresa que Balfour se haya declarado á favor del Bimetalismo, cuando los economistas más notables de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, son partidarios del Monetalismo.

Sir William Morris se niega á aceptar el honor de suceder á Lord Tennyson como poeta laureda.

La influenza ha aparecido.

LISBOA, 29.—El vapor «Roumanía» naufragó en la boca del río Arrelko; perecieron 133 personas ahogadas.

BERLIN, 29.—18 miembros radicales del Municipal han puesto su renuncia en señal de protesta contra la reelección del presidente Sestryk.

PARIS, 29.—El coronel Dodd telegrafía que ha recibido los refuerzos que esperaba y que pronto volverá á tomar la ofensiva.

Los varios ex-presidentes de las naciones extranjeras han visitado la Legación americana para expresar sus simpatías y condolencia con motivo de la defunción y de la esposa del Presidente Harrison.

BUDA PESTH, 29.—El Emperador ha resuelto no aceptar la renuncia de ningún miembro del Gabinete Szaparg.

ROMA, 29.—El Papa ha accedido á las súplicas de los Cardenales italianos sobre no elejir más Cardenales extranjeros, con el fin de no correr el riesgo de que en las elecciones de sucesor resulte electo un Pontífice que no sea italiano.

El Vaticano deseaba la derrota de la ley militar de Alemania, pero ha dejado libres á los Centristas para apoyarla ó no.

El Ministro de Grecia Márquez de Coappelli dice que el Dcribuma no contiene cláusula alguna que obligue á Italia en lo relativo á aumentos.

NEW YORK, 29.—Ayer hubo un terrible incendio en Milaro Anker; las pérdidas se estiman en.... $7.000,000.

La plata en barras se cotiza aquí á 84 y 78 centavos, en Londres está á 39 y á peniques.

MILWAUKÉE, 29.—Hay veinte manzanas de la ciudad arruinadas á consecuencia del incendio de anoche. Tres mil personas se encuentran sin hogar; hubo cuatro muertos y muchos heridos.

SAN PETERSBURGO, 29.—Ayer hubo 4 casos del cólera y 3 defunciones.

LISBOA, 30.—El mar ha empezado á arrojar los cadáveres del naufragio del "Roumanía." La mayor parte de los ahogados están vestidos con camisas de dormir; lo que prueba que del sueño pasaron á la muerte.

LONDRES, 29.—Se piensa solicitar del Parlamento, la adopción de la ley americana sobre patentes.

BERLIN, 30.—Bismarck no asistirá á las sesiones del Parlamento, porque según lo declara, ninguna gloria le vendría de combatir á hombres de paja como los que forman el Gabinete imperial.

Las negociaciones sobre tratado de comercio con Rusia deben estar á punto de entablarse de nuevo.

Las compañías de vapores han convenido en no mandar émigrados rusos, húngaros ni polacos á los Estados Unidos mientras prevalezca el cólera en Hamburgo.

En Manuchi se ha inventado un coche movido por gas.

VIENA, 30.—El Gobierno ha mandado acuñar una gran cantidad de monedas de oro.

El Emperador visitó hoy los hospitales de los coleríentos, y se mostró muy satisfecho del cuidado que se tenía para con los enfermos.

NEW YORK, 30.—Plata en barras aquí, á 0.85 ¾, en Londres á 38 y 16 peniques.

SAN PETERSBURGO, 30.—En Bakus se ha formado una compañía de clarificadores de petróleo, que se proponen competir con las americanas en Alemania y otros países de Europa.

COMUNICADO

DESORGANIZACIÓN

El escritor desconocido que describe en "La Nueva Era", parece no le agradan los escritores desconocidos, según puede colegirse por el tono en que ha tratado del artículo que bajo las iniciales de mi nombre y apellido y bajo el mismo título que lleva el presente, vió la luz hace pocos días en las columnas del *Diario de Centro-América*. Y me ha extrañado con tanta más razón ese disgusto ó sorpresa de aquel cantor desconocido, cuanto que nadie ignora que "entre sastres no se cobran hechuras" y que "cohetero no huele á cohetero": esto digo, aunque él luego diga que voy con pretensiones de parecerme, ya no solo á Eusebio Blasco, si que también á Sancho Panza; y á mayor abundamiento, agrego todavía: que tampoco ignora nadie que estamos en la era de los desconocidos, circunstancia que mejor que á otro alguno, le consta al dicho escritor, que ha sudado la gota gorda, haciendo biografías y fotografías de pluma, para darnos á conocer á nosotros los guatemaltecos, los ignorados méritos y las grandes cualidades de que se hallan revestidos, nada menos que los hombres que nos gobiernan, los hombres de Estado, los ciudadanos más prominentes con que cuenta el país.

Y lo que quizá no sabe el de "La Nueva Era" es que aun le falta mucho que agitarse para lograr que sus hombres sean conocidos; porque acá, en lo general, somos duros de testa para entender las cosas de primeras á primas. En prueba de este aserto, yo podría presentarle muchos ciudadanos para quienes Cabral y Cabrera son la misma cosa, y que no saben distinguir al un Señor Ministro del otro, no obstante sus notorios distintivos: no saben quién es el señor Herrera, á pesar de sus grandes y hasta hoy reservadas dotes económicas: no saben del señor Morales, á pesar de sus galones, ni saben del señor Salazar, á pesar de los pesares.

Paciencia, pues, señor escritor desconocido, que con los tiempos vendrán los conocimientos; y por lo pronto, conformese con la voluntaria presentación que de mi humilde persona hago á Ud., desde las columnas de este periódico. Me llamo Inocente Puñzada y me ofrezco á sus órdenes.

***

A usárcé no le pregunto
Su nombre ni su apellido:
Me basta tener sabido
Que al Erario sacá el unto;
Para deducir al punto,
Sin ofender su decoro,
Que ha vendido el *pica de oro*
Con que dora todo asunto.....

Y no me salga Ud. en seguida con que quiero parecerme á Bretón de los Herreros.

Los párrafos anteriores, nada tienen que ver con el tema «Desorganización» que me propongo seguir tratando, no en defensa de nadie, sino en contra del desconocido escritor de «La República», que quiere hallar en todo, mal cariz. Los he escrito porque los creí necesarios, para que el de «La Nueva Era» se abstenga de lanzarme otras indirectillas, si es que le hacen mella mis razones.

Y vamos al grano, que por fortuna, cuando el relator es porfiado, ningún cuento queda cortado, según lo reza el refrán.

Decir que la instrucción pública no marcha en Guatemala por senda segura y á grandes pasos, es hablar fuera de justicia. Lo contrario sostengo con el apoyo de mi amigo, aquel de marras,..... que deseoso de conocer todos nuestros progresos, ha concurrido puntualmente á los exámenes en las escuelas públicas y privadas y me cuenta que los niños que en ellas se enseñan marchan perfectamente y con aire tan militar, que no hay para qué pedir más; y tiene por seguro que á vuelta de pocos años, no habrá en este país hombre alguno que no parezca un hulano, súbdito del Kaissers, ni mujer que no parezca una hulana. Mi amigo cree que lo que aquí necesitamos son soldados y que será tiempo perdido el que se emplee en enseñar otra cosa que no sea el paso militar y su complemento, que es la calistenia.

Y parece que lo que mi amigo piensa lo piensan también los padres de familia y el público, pues es notable el contraste que ofrecen, la pereza para asistir á los exámenes científicos, y el entusiasmo con que se atiende á los espectáculos de la mímica ó calistónicos, como si con ellos se llenaran por completo las aspiraciones de la educación.

En referencia á la moralización

del pueblo, me decía el amigo que la encuentra bien encaminada. Ha visto la profusión que hay en la ciudad de puestos para la venta de licores, que hace difícil el paso por alguna calle, sin que se presente la oportunidad de echarse al coleto tres ó cuatro copas de lo fuerte: ha visitado ciertas escuelas de tolerancia y le han parecido bastante bien organizadas, surtidas y protegidas; no siendo dudoso en manera alguna que las prácticas y ejercicios en esos centros, preparen á Guatemala robustas y sanas generaciones: ha visitado igualmente la plaza de toros, verdadera fuente de caridad y gloria de la patria, que en esa decorosa y útil diversión conserva la esperanza de que en dias no distantes podamos gritar aquí como allá: ¡Pan y toros!.....De la primera corrida en esta temporada, decía mi amigo que el destace de los bichos había estado selecto, y llenado cumplidamente la necesidad de los aficionados, á embriagarse con vahos de sangre caliente. Ese espectáculo, á juicio de mi amigo, debe protegerse decididamente, tanto porque ofrece una vía de desagüe á nuestra pletóra de plata, como por sus inmediatos resultados en el ramo de la criminalidad. Y á propósito decía: no me explico cómo pudo alterarse en la procesión Colombina del 12 de octubre, un carro cargado de toros y toreros, en prueba de lo mucho que hemos avanzado al favor de la conquista.

También halla mi amigo, digna y muy digna de aplauso, la tendencia á multiplicar los dias de asueto, en mira de llegar cuanto antes al sueño de los holgazanes, el de que los años por entero se declaren feriados ó festivos. Es necesario, dice, que los empleados públicos descansen de tan largas tareas: es necesario que los artesanos dejen el trabajo, porque para llenar los objetos de la vida, la ocupación es un factor intruso, harto molesto; y recordaba que los antiguos emperadores cifraban toda la ciencia política en mantener al pueblo divertido,' sistema que los modernos no deben olvidar, si quieren dar pábulo al progreso y combatir el atraso y la miseria.

Con lo que han dicho «La Nueva Era» y «La República» en defensa del buen estado de las finanzas, y de la capacidad del Ministro, no queda objeción que hacer, pues hasta aquello de que hubiese encargado la compra de la lona á la casa comercial de Paul y Cª, con la cual nada tienen que hacer los intereses particulares del Ministro de Hacienda, le ha parecido á mi amigo muy prudente y acertado.

De la Exposición de Chicago á la cual consagra largo capítulo «La Nueva Era,» en su concienzudo estudio sobre el actual orden de cosas, me ocuparé probablemente más tarde; que por ahora, con la presencia de don Manuel Lemus y don Ramón Guzmán en aquella gran ciudad, representando á nuestro Gobierno, es suficiente para augurar los mejores resultados.

Y basta por hoy, que, con lo dicho, hay para probar al mal informado escritor de «La República,» que en materia de organización no puede negarse la altura en que estamos; y yo espero que el desconocido plumario de «La Nueva Era,» se pondrá esta vez de mi parte para combatir al enemigo común, que lo es el de los cautores cínicos, que quisieran ver correr, sin réplica ni observación, sus «almodias de almoneda.

I. P.

GACETILLAS

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

2 Miércoles.—*La conmemoración de los fieles difuntos*, santa Eustaquia y san Jorge.

3 Jueves.—Los innumerables mártires de Zaragoza y san Valentín.

A continuación publicamos el programa de la Velada lírico-literaria con que la Municipalidad de la capital solemnizará la distribución de premios á los expositores que concurrieron al 2º Certamen Artístico-Industrial, la que se verificará mañana en el Teatro Nacional.

Primera parte

1º—Obertura de la ópera "Diez muchachas sin novio", por la Orquesta.—Suppé.

2º—Discurso por el señor Lic. don Antolio Machado.

3º—Pari ó carse, dúo de la ópera «Traviata», por la señorita Refugio Romero y el señor don Francisco Arrillaga.—Verdi.

4º—Idilio, fantasía ejecutada en el piano por la señorita Leonor Sosa.—Sidney Smith.

Segunda parte

1º—El Arte», poesía recitada por su autor, señor Lic. don Miguel A. Urrutia.

2º—Aria variada de corneta», ejecutada por el Sr. don R. González.—Dressner.

3º—Gran fantasía sobre «El Barbero de Sevilla», ejecutada en el piano por la señorita Guadalupe Morales.—S. Thalberg.

4º—Distribución de premios.

Tercera parte

1º—«A Colón», poesía recitada por la señorita María Teresa Llardén.—Calixto Velado.

2º—Aria de la ópera «La Fuerza del Sino», cantada por la señorita Refugio Romero.—Verdi.

3º—«El Desembarque», poesía recitada por el joven don Salvador Girón.—Alberto Mencos.

4º—Dúo de violín y piano ejecutado por don Francisco Cordón hijo y don A. Holm.

NOTA:—En los intermedios tocará la Orquesta las siguientes piezas:

«Potpurrí humorístico», por Kral.
«Una noche de luna», vals por Fetrás.

La causa de don Andrés Téllez.—Más de un año hace que el designado á la Presidencia de El Salvador, Dr. don Rafael Ayala, descendió al sepulcro, víctima de un homicidio. Hoy leemos en la «Gaceta de los Tribunales» de esta ciudad, la relación de la criminal instruida al autor de la muerte del Dr. Ayala, General don Andrés Téllez, y el fallo de la Sala 3ª de la Corte de Apelaciones. En la imposibilidad de insertar íntegros tales documentos, publicamos los puntos más importantes.

"Resultó: que el día cuatro de septiembre de mil ochocientos noventa y uno, á las nueve y quince minutos (a. m.), se dió parte al Juez 4º de Paz, de que en la casa de huéspedes de don Raymundo Soto-Mayor, situada en la undécima Av. Sur, de esta ciudad, con número 23, se había cometido un delito; por lo que inmediatamente se constituyó en ella dicho funcionario, y en una de las habitaciones encontró postrado en tierra el cadáver del Dr. don Rafael Ayala, el cual presentaba una herida de arma de fuego en el pulmón derecho.

Que interrogado el dueño de la casa, Soto-Mayor, declaró que, como á las ocho de de misma mañana, llegó el General Téllez á su casa, donde se hallaba hospedado, y al encontrarse con él, le preguntó en tono enojoso, por qué razón no le había puesto vela, en su cuarto la noche anterior; á cuya pregunta respondió Soto que, si quería que se le dejara vela, que mejorase su pensión; con este motivo se entabló entre ambos un altercado, y como Soto pasara de una habitación á otra, por una puerta que las comunica, Téllez le dió un golpe con una de las hojas de la misma puerta al cerrarla violentamente: que entonces Soto-Mayor dijo á Téllez, "que siempre que se hallaba *bolo*, era insolente, y no así en su juicio," y éste le infirió otro golpe con la mano, en la cabeza: que en esos momentos Soto llamó al Dr. Ayalá (que se hallaba en su aposento inmediato), para que presenciase lo ocurrido, y tomó una silla para defenderse de su agresor, quien había sacado ya su revólver: que Soto se lanzó sobre Téllez para contenerlo, y en el propio instante, Téllez disparó el arma, rozándole con el proyectil el hombro á Soto, é hiriendo mortalmente á Ayala, que en esos momentos llegaba al lugar del suceso—que al caer Ayala al suelo, dijo: *"ya me mataste"*, y en seguida Téllez huyó á su habitación, donde, pocos momentos después, fue capturado por los agentes de Policía, quienes le recogieron el revólver;

Que interrogado el general Téllez, manifestó: que la noche anterior al suceso de que se trata, había llegado á su habitación, y como encontrase extinguida la vela, tuvo que pasar á la de Agapito Ruiz Tórrez y León Guerrero, donde con el primero tuvieron una disputa por ese motivo, injuriando al declarante; pero como llegasen unos agentes de Seguridad, los condujeron á una Sección de Policía, quedando en ella detenido Ruiz Tórrez, y libre Téllez, que ya no volvió esa noche á casa de Soto: que al día siguiente, á las ocho, entró en la expresada casa, y al encontrarse con Soto-Mayor, le manifestó que por culpa de él había ocurrido el desagrado referido; pues si le hubiera puesto vela en su cuarto, nada hubiera pasado: que con motivo de tal reclamo, se cruzaron entre ambos algunas palabras ofensivas, y Soto-Mayor, sin que lo hubiera previsto Téllez, le infirió una bofetada, por lo que éste, perdiendo el conocimiento, sacó su revólver y disparó contra aquél, en cuyo acto se interpuso el Dr. Ayala, quien recibió la herida que le produjo instantáneamente la muerte: que al decir éste último: *"ya me mató, don Andrés,"* el declarante corrió para su cuarto con intención de suicidarse, mas como no diese fuego el revólver, lo arrojó sobre la mesa y se entregó voluntariamente á los policías, que recogieron el arma.—Advierte que si disparó contra Soto, fue en un acto primo y obcecado por la bofetada que recibió, y que con el Dr. Ayala no tenía ningún antecedente de enemistad, sino, por el contrario, le profesaba la mayor estimación, aprecio y cariño, y que la funesta desgracia acaecida fue por haber querido aquel evitar un lance entre Soto y el prevenido;

Resultó: que de las muchas personas que además de Soto-Mayor fueron examinados, ninguna presenció el hecho, y aunque se trató de investigar si hubo por parte de Téllez premeditación ó por lo menos voluntad de herir á Ayala, ninguna comprobación legal existe á tal respecto;

Que Téllez probó que tiene limpia hoja de servicios y que ha asistido á varias campañas sin desertar;

Que del informe quirúrgico respectivo, aparece que la herida que recibió el Dr. Ayala, fue ejecutivamente mortal;

Que aun cuando Téllez intentó probar por medio de expertos que no fue voluntaria la acción del disparo, no pudo lograr su objeto, no sólo por la imposibilidad de demostrar la intención con que verificara el hecho, sino porque contra su confesión no debe admitirse prueba;

Por tanto: la Sala 3ª de Apelaciones, con vista además de lo dispuesto en el artículo 80, Procedimientos Penales, de acuerdo con lo pedido por el señor Fiscal y con presencia de lo alegado por el Procurador, impone á don Andrés Téllez, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de don Rafael Ayala, seis años ocho meses de prisión correccional, y lo absuelve del cargo de homicidio frustrado en don Raimundo Soto-Mayor, aprobando, con tales reformas, el fallo consultado en lo demás que contiene.

Notifíquese y devuélvase como corresponde.

José A. Beteta.—Mariano Berdúo.—J. Morales T.

Ricardo Orantes,
Secretario.

Noticias de Nicaragua.—El 9 de octubre como á las dos de la tarde, fué capturado con gran aparato bélico el General don Terencio Sierra, uno de los caudillos de la revolución contra el actual gobierno de Honduras.

Se ignora las razones que ese gobierno tenga para tomar tal determinación, pero se supone que no será para entregarlo á sus enemigos, como generalmente se dice.

—Por fin no se llevó á efecto el 9 del pasado la velada fúnebre que se preparaba en honor á la memoria de Pedro Ortiz.

Con motivo de la inesperada muerte del Dr. Navas se dispuso trasferirla para el 9 del corriente.

La junta organizadora de la velada que trabaja sin descanso por que esta manifestación corresponda debidamente á los méritos de aquel á cuya memoria se dedica, ha dirigido por la Secretaría el siguiente telegrama:

«Sr. don A. H. Rivas.

Cartago.

Por muerte del Dr. Navas, trasfiróse la velada para honrar la memoria de Ortiz, para el 9 de noviembre. Usted, Guzmán, el pudiere; Zambrana, Ramírez, Chamorro, Portobanco y demás amigos de Ortiz, nicaragüenses ó nó, envíennos trabajos literarios para leerlos en la velada y publicarlos en Corona fúnebre. Tenemos muchos fondos. Pagaremos aquí telegramas.»

El señor Rivas contestó:

«Siento profundamente la muerte Navas. Deome datos. Enviarémosle trabajos sobre muerte del malogrado amigo y compatriota Pedro Ortiz.

Nacimientos del los días 31 de octubre y 1º de noviembre.—Urbano Ramírez, Hortensia Díaz, María Mejía, Luis Paredes, Lorenzo Boch, Mercedes de la Luz Mollra del Pozo, Lilly Grace Dauley, Marcela Pérez, Narcisa García, Narcisa del Carmen Escobar Rodríguez.

Defunciones de los días 31 de octubre y 1º de noviembre.—José María Aroche, 26 años, indigestión; Cecilia Larios, 30 id, disentería; Emilio Francisco Martínez, 23 días, fiebre; Pedro Marroquín, 4 meses, fiebre; Daniel Ariza, 29 id, congestión; todos de Guatemala, Pedro Chiu, 35 id, de Mixco, disentería; Saturnino Ordóñez, 20 id, de Amatitlán, herida; María Natividad Lorenzi, 22 id, de Italia, epilepsia; Dorotea Rivas, 16 años, de Santa Rate, fiebre.

En la Casa de Salud falleció anteayer, tras larga y penosa enfermedad, el señor don Manuel Arzú Rondé.

Reciban los deudos del finado nuestro más sentido pésame.

Anoche penetraron unos cacos á la tienda de doña Teresa Carrillo de Farfán, que está situada en la 5ª Avenida Sur Nº 49, llevándose más de $3,000 en mercaderías y varias letras á favor de dicha señora.

La autoridad tiene conocimiento de tan escandaloso robo.

Tesis.—Hemos recibido la que don J. Carlos Rendón sostuvo ante la Junta Directiva de la Facultad de Derecho y Notariado en el acto de su investidura de Abogado, que versa sobre "Procedimientos Criminales."

Agradecemos el envío y damos al nuevo Abogado nuestros parabienes.

Ayer, frente al Cementerio, fue atropellado un niño por un carro del tranvía, quebrándole una pierna. El niño atropellado contará siete años de edad.

El conductor del carro quiso huir, pero fue capturado y se halla á la disposición de la autoridad respectiva.

Sentimos tan desgraciado suceso.

Temblor.—El 16 de octubre á las once y media de la noche se sintió en León (Nicaragua) un fuerte temblor de tierra que alarmó bastante á la población. No ocasionó ningún daño en los edificios ni en las personas.

"¿Los Montepíos son de libre disposición testamentaria?" Este es el tema desarrollado por don Víctor Manuel Herrera, en la Tesis que sostuvo en el acto de su investidura de abogado.

Antier en la noche se verificó la velada con que se celebró la distribución de premios del colegio de Belem.

Personal.—El Dr. don Rafael Fiallos, que ha sido honrado por el Gobierno de esta República con el nombramiento de Cónsul General de Guatemala en Honduras, tomó el tren esta mañana con dirección á San José. Deseamos al Dr. Fiallos mucho acierto en el desempeño de las importantes funciones que implica el cargo de que se halla investido, y toda clase de felicidades en el seno de su patria.

Ayer falleció en la Casa de Salud don Daniel Ariza.

Descanse en paz.

En el anfiteatro del Hospital General fueron recibidos ayer: procedente de Mixco, el cadáver de Juana Nepomuceno Patzán, á quien asesinaron en la Hacienda del Naranjo, y procedente de Pueblo Viejo el cadáver de Saturnino Ordóñez, él que presentaba una profunda herida en un brazo.

REVISTA DE TOROS

Segunda corrida verificada el 30 de octubre de 1892, en la que se lidiaron seis toros del "Anono."

A las cuatro y media de la tarde, aunque debía haber sido á las cuatro según decía el cartel, y después de hacer la cuadrilla el paseo acostumbrado, salto á la arena el primer toro, de dicha ganadería, berrendo claro y bien puesto. «El Troni» le dió cuatro *verónicas* y *Rupert*o un puyazo, y otros dos el «Nene». Habiendo tocado á banderillas: «Valencia», le clavó *medio par* de *rehiletes*; un par «Frasquelín» á la *media vuelta* y otro par «Valencia», *cuarteando*. Este toro resultó huido en el *segundo tercio* de la lidia.

El segundo que salió era retinto listón y tenía mucho *asco* á los caballos; solo Arcadio Reyes, pudo darle un *puyazo* y «Pompeyo» le puso *media par* como se pudo. Andía nada. Este *toro* era un *buey*.

El tercero berrendo en blanco de buena estampa y de libras no dejó *mojar* á los picadores por lo cual pasó virgen á banderillas, «Frasquelín» le propinó un par de *alfileres* á la *media vuelta*; «Valencia» le puso, como pudo, *medio par* en la barriga con lo que se acabó la lidia del tercer buey.

Salto el cuarto, prieto nevado, *tomando* de Arcadio tres puyazos y medio par de banderillas á la media vuelta de Andía, con lo cual se tocó á la muerte, y «El Troni», se fue al cornúpeto, y después de una faena fatigosa, porque el toro estaba completamente huido le dió dos *pinchazos*, una *media estocada* y otra sobervia, *saliendo embrocado*; cayendo al tercer puntillazo.

El quinto, prieto cornibierto huyendo, hasta quererse ir al potrero, se fue sin *querer* recibir ninguna *caricia* de los picadores y apenas se llevó una banderilla de Valencia. Quinto buey.

Se presenta el sexto—barroco de *carnes* y con más cuernos.....que, palos tiene un bergantín, y valiente y con ganas; recibió un puyazo de Arcadio Estrada, pero habiendo tocado á banderillas, concluyó la primera lidia del toro, al cual pudo apurársele más porque tenía ganas de caballos; tocado que fue á palos «Pompeyo» le puso un par de *zarcillos cuarteando* por el lado izquierdo superior. (aplausos) El toro pasó á la muerte con tanto ó más poder que salió del toril. Tomó los avíos «El Troni» y después de varios *pases* y de cuatro ó seis *capotazos* que le dió «Valencia»; el matador se *tiró á la cabeza*, y le dió una media estocada, por la cual fue cojido por el muslo derecho y después de varios *varetazos* tirado al suelo. Con este incidente desgraciado y por ser el último toro se terminó la corrida. El toro entró al corral casi tan *entero* como había salido del *cuarto obscuro*.

Resumen.—La gente trabajando demasiado. El servicio de plaza: pésimo hasta el extremo de no haber ni médico, ni boquitín, para un caso *fortuito* como el de la tarde. La entrada floja.

Hasta la tercera corrida.

Josellito.

MUJERES HERMOSAS

(De "El Correo de Mazatlán")

Es inconcuso que el clima influye, en gran manera, para que las mujeres sean más ó menos hermosas, y modifica también esta hermosura, cándole un carácter, un tipo peculiar, que denuncia á primera vista cuál fué la cuna donde se meció aquella beldad.

Esta modificación que las diversas condiciones de temperatura y de vida, causan en el bello sexo, es tan notable, que constituye una verdadera división.

Ahora bien ¿cuáles son las zonas en que la mujer nace con más frecuencia hermosa?

Difícil sería contestar á esta pregunta.

Sin embargo, no vacilaríamos en afirmar que la mujer de los climas cálidos tiene más atractivos que la de los climas fríos. Acaso será, porque el carácter de la mujer meridional se asimila mucho á la temperatura del país en donde vive. Es decir, es ardiente como el sol del medio día, y esto añade algunos quilates á su hermosura. Es indudable que un carácter fogoso y comunicativo, realza en gran manera los atractivos físicos é influye también en los grandes acontecimientos que la mujer de los climas ardientes ha causado siempre.

Hojead, si nó, la historia y os convenceréis de que la mujer del Norte, pocas veces ha sido la heroína de los grandes crímenes, así como también de las grandes virtudes.

La mayor parte de las mujeres hermosas que la historia menciona, han vivido en climas relativamente cálidos.

Las mujeres de la Biblia, vieron así todas en su niñez lucir sobre sus cabezas el ardiente sol de Palestina. Semíramis, Safo, Lucrecia, Julieta, Beatriz, Isabel la Católica, todas vivieron en las regiones meridionales de Europa.

La mujer del Norte tiene por lo común un carácter frío, como las praderas cubiertas de nieve donde vió la luz.

La mujer del Sur es ferviente como el sol que la baña con sus rayos ardorosos....

Pero concretándonos á los atractivos puramente físicos, diremos tambien:

La mujer del Norte tiene generalmente un rostro correcto, que las ráfagas heladas del invierno han teñido de un hermoso color, unos ojos azules siempre como un mar en calma, y unos cabellos invariablemente rubios, pero carece casi siempre de expresión.

La mujer del Sur, por el contrario, varía de tipo, ostentando unas veces en la faz el ligero mate de la perla, y otras el moreno oscuro de la india.

Su rostro, que no siempre está modelado con corrección, es las más veces expresivo.

Sus ojos, negros por lo común, irradian un fuego, capaz de encender los corazones más fríos.

Sus palabras tienen la cadencia de las melodias cubanas, y su andar la gentileza de las cañas que crecen á las orillas de los remansos del África.

Sabida es la predilección que el poeta inglés Lord Byron, hombre de grandes conocimientos estéticos, mostraba siempre por las mujeres meridionales y especialmente por las andaluzas y venecianas.

No me hableis del frío Norte
No me hableis de inglesas damas,
¡Ninguna es cual la morena
Y ojinegra gaditana!

Así se espresaba en unos versos escritos en España y que tradujo Llorente.

La opinión de Byron es la de otros muchos hombres del Norte.

Cada año ve Italia invadidas sus feraces regiones, por una pléyade de touristas ingleses, que van á pedir á aquel suelo privilegiado, un aire tibio, un cielo azul, flores lozanas y mujeres hermosas.

La mujer mejicana no desdice en hermosura de las razas de que procede, y ostenta en sus facciones y modos el expresivo gracejo de la andaluza, unido á la correcta hermosura de la india.

Nuestras mujeres son hermosas como el suelo donde nacieron, y sus tipos varían, como los climas mejicanos. Desde la hija de nuestras montañas, blanca y sonrosada, hasta la costeña de pálida faz y ojos lánguidos y rasgados.

Podemos, por lo mismo, asentar como una regla, lo que decíamos al principio.

La mujer meridional es casi siempre más bella que la del Norte, como son más bellas las regiones cubiertas de gentiles palmeras, que las praderas envueltas en el blanco sudario del Invierno.

TELEGRAMAS.

San José, noviembre 2 de 1892.

Hoy á las 7 a. m., fondeó el vapor N. A. "Costa Rica," trayendo á los pasajeros: N. Castillo, E. Aparicio, L. Morales, J. R. Villeda y hermana, S. V. Viguria é hijo, F. Sarti, J. Torres, F. Cabrera y dos niños, G. James, J. Quezada, General Manuel Aguilar, S. Corleto, P. Muñoz, Manuel Marín, G. Monzón, A. Ardón, L. Contreras y A. Rodas, de Champerico; 2 sacos y 2 paquetes correspondencia.

San José, noviembre 2 de 1892.

Anoche á las 9 y 3' p. m., zarpó el vapor alemán "Theben," con destino á Champerico, llevando á los pasajeros: P. de la Cruz, F. Hawley y S. Batres, para Champerico; no lleva carga ni correspondencia.

La Libertad noviembre 2 de 1892.

Vapor «San Blas», procedente de Panamá, aquí.

VARIEDADES.

Pídase la cal de "La Pedrera" de inmejorable y superior calidad **Smyrne,** Turquía, noviembre 24 de 1891.
Señores Scott & Bowne, New York.
Os anuncio con placer que he hecho repetidas pruebas de la Emulsión de Scott y la he encontrado muy útil en los casos en que la he recetado.
(Firmado), Doctor Thrasibule Tarlazi. 27

Entre las muchas y peculiares cualidades que distinguen al *Agua de Florida de Murray & Lanman* y le han valido el puesto preferente que ocupa entre las mil aguas de tocador hoy ante el público, una de las más notables es la duración de su rico perfume.

Respira el delicado aroma de las flores tanto en el momento de su aplicación como por dias después.

Ninguna de las múltiples imitaciones vendidas posee esta cualidades. 29

A CABA DE RECIBIRSE
UN SELECTO SURTIDO DE
—TARJETAS DE FANTASIA—
PARA FELICITACIÓN EN EL
—AÑO NUEVO.—
DE VENTA EN LA Fª. "LA UNION."

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 27 DE 1892.

Tipos de descuento.....10 p% anual

INTERESES

Depósitos á 3 meses 3 „ id.
„ 6 „ 5 „ id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista	65	„
Londres, á la vista	63	„
París, 90 días vista	64	„
París, á la vista	62	„
Hamburgo, 90 días vista	60	„
Hamburgo, á la vista	62	„
Madrid, id.	55	„
Barcelona, id.	„	„
Sevilla, id.	„	„
Milán, id.	63	„
Génova, id.	„	„
Nueva York, id.	68½	„
San Francisco id.	„	„
Méjico, id.	13	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	„	„
San Salvador id.	3	„
Managua, id.	5	„
Tegucigalpa, id.	5	„
Zacapa, id.	2	„
Chiquimula, id.	2	„
Quezaltenango id.	2	„
Retalhuleu id.	1½	„
Escuintla, id.	½	„

La busca, la falta de apetito y los vómitos sintomáticos del estómago, son enfermedades que se combaten fácilmente con el uso constante del *agua de apolinaris* la cual se encuentra de venta en la Gran Farmacia y Droguería de Lara á un real vaso.

"Te volví á ver."—Este vals, que actualmente está de moda en Guatemala, se acaba de recibir nuevamente en el repertorio de música de Diez de Bonilla Hnos. También han llegado los valses «Castillos en el aire» de Fettras; «Puppen», «Angelos», «Du and du», «Lamentos de un preso»; los célebres del Farbach, «Ovación», «Misterios de corazón», «Escenas de la vida veneciana», «El amor de las mujeres». Las polkas «Carmela», de Rosas, «Bella» y «Gourmand», de Waldteufel, «Preciosa», de Farzach. Los schottischs «Ecos del corazón», «Feliz recuerdo», «Eterno amor», «Cascada de perlas», «En alas de la brisa», «El canto de amor» y otros. Las mazurkas: «Melquiades», «Amar es vivir», «Amame», «Sufrir y llorar», etc. Para canto y piano «Las Golondrinas», «La Petenera», «La Playera», «La Góndola» «Yo pienso en ti» y muchas más. Música escogida para violín y piano; extenso surtido de oberturas y fantasías de óperas á dos y á cuatro manos; piezas para arpa solas y con acompañamiento de otros instrumentos y un completo surtido de métodos de los más afamados autores, entre los que se encuentran todos los de Czerny. 815

¡OJO!

Si un niño muy bonito él, muy gracioso él, muy simpático él, muy rico él y con *cercunstancias* él, no aprece á cubrir su cuenta de comida y tragos en el termino de 15 días al *Hotel Iberia* y el valor de este anuncio, publicaré su nombre y apellido, sin perjuicio de hacerle comparecer ante los tribunales.

1344 *E. Rodriguez, Propietario.*

COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

ANUNCIOS

GRATIFICACIÓN

Se le dará á la persona que entregue un reloj de señora, que fué perdido hoy á las 8 de la mañana; y se suplica á los dueños de platerías que si llegan á venderlo, den aviso á la casa número 50 de la 9ª Av. Norte, donde se les reintegrará el valor en que lo hubieren comprado.

Guatemala, noviembre 2 de 1892.

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cº*

1356

AVISO.

El señor Fernando Carlson recien llegado de los EE. UU. de América, ofrece sus servicios á los finqueros de Guatemala. Tiene buenas referencias y ha vivido en los Ranchos de California por muchos años.

Ocupa una pieza en los altos del Bazar de "La Exposición." 1257

LA SALUD DE LA MUJER
CONSERVADA POR LAS
Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Viente y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello SEXO, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

ADORNAD EL HOGAR

RETRATOS AL CRAYÓN BUSTO Ó CUERPO ENTERO.

Tiene usted una fotografía de su Padre, Madre, Hermana, Hija, Hijo ó Amigos?

Si es así he aquí rara oportunidad para conservarla amplificándola al tamaño natural, empleamos artistas hábiles, mandamos solamente retratos bien acabados y no amplificaciones retocadas. Garantizamos parecido perfecto, vida, sombras suaves y acabado artístico, mándese una fotografía con una orden de prueba.

PRECIOS de retratos al crayón, de, primera clase sobre tela sin marco.

Remitidos en un tubo por correo certificado: Oro americano.

Retrato de busto	14x12 pulgadas...	$ 2.50	
,,	,, 14x17 ,,	....,	3.50
,,	,, 16x20 ,,	....,	4.50
,,	,, 18x22 ,,	....,	5.00
,,	,, 20x24 ,,	....,	5.50
,,	,, 22x27 ,,	....,	6.75

Dirigirse los pedidos á United Artisto Association. 122 Quincy Street. — Chicago.—Estados Unidos. N. A. 485

¡OJO!

Un extranjero, sin familia, necesita una casa pequeña, con agua abundante. Dirigirse por escrito á C. B., al cuidado del Banco Internacional, ó personalmente á dicho Banco de las 9 á las 10 a. m.

1355

SAINT LOUIS COLLEGE
224 West 58 th Street,
Parque Central, New York

Escuela Católica, para la Educación de los NIÑOS de buenas familias.

Cursos completos, PRIMARIO, COMERCIAL, CIENTÍFICO y CLÁSICO. Se enseña á hablar y escribir el INGLÉS, FRAGCÉS, ALEMÁN y ESPAÑOL. *Los estudiantes que poseen este último, aprenden el inglés en un año.*

La instrucción religiosa está á cargo de los RR. PP. de la Merced.

Pídanse informes á

JOHN P. BROPHY, Presidente.

1226

AVISO

Se venden varias casas ubicadas en esta ciudad, y que tienen las siguientes direcciones:

4.ª calle Poniente núm. 9
9.ª ,, ,, ,, 12, 14 y 16
11 ,, ,, ,, 4
Av. de Caballería ,, 17
Calle real del Calvario al Cementerio nuevo, número 18.

Sobre precio y demás condiciones informará el Lcdo. don Benito Fernández.

6.ª Avenida Sur, núm. 11.

AVISO.

El Juzgado 1º de 1ª Instancia de este Departamento señaló de nuevo el 22 del entrante mes á las 12 m. para la venta en subasta pública de una casa y sitio ubicada en la Barranquilla de esta ciudad, perteneciente á Genaro Arrechea y á Encarnación, Marcelo y Francisco González, por ejecución que contra ellos sigue don Francisco Granados.

Se admitirán posturas que cubran el 70 p.% del crédito hipotecario que es de $3,883-95 cts., más los intereses correspondientes.

Y para los efectos legales, se publica el presente.

Guatemala, octubre 31 de 1892.

1353 *Anastasio Z. Soto.*

¡¡OJO!!

De mi casa de habitación fueron extraídos los documentos siguientes: una letra valor de $250 contra doña Mariana G. de López, otra contra don Simón Herrera por valor de $111 18 cts. y otra contra doña Guadalupe Castellanos por valor de $155-30 cts. Lo cual pongo en conocimiento del público para demostrar que esos documentos quedan sin ningún valor.

En mi casa de habitación 5ª Av. Sur, número 49 daré una buena gratificación á la persona que me de noticia del paradero de alguno de esos documentos, que me fueron robados de mi tienda la noche del 1º del corriente juntamente con mercaderías en valor de $5,000.

Guatemala, noviembre 2 de 1892.

Teresa C. de Farfán.

1354

P. M. S. S. Co.

Hasta nuevo aviso se cobrará flete sobre café á San Francisco á razón de **cinco pesos** por tonelada de 2,000 libras.

Guatemala, noviembre 1º de 1892.

Hockmeyer & Cía.
Agentes.

3156

Frente á la Iglesia del Carmen. 160

Peluquería Italiana

Las vende C. Valenti á *condición* de que si no salen buenas las cambia ó si no devuelve el dinero.

BUENAS NAVAJAS

CARRETELA

Se vende una de cuatro asientos, nueva, fina, elegante, con lanzas para 1 y 2 caballos.

Informarán en la «Pastelería Francesa.» 1347

ADVERTENCIA

Debiendo relevarse en el mes de diciembre próximo las guarniciones y batallones permanentes en toda la República y aunque, conforme el Código Civil, ninguno puede alegar ignorancia de la ley, la Comandancia de Armas del Centro cree conveniente llamar la atención de todos los ciudadanos obligados al servicio militar, sobre los únicos motivos de excepción que establecen los decretos números 411 de 23 de mayo de 1888 y 163 de 25 de abril del año en curso.

Según ambos decretos, solo estan exceptuados de dicho servicio,

1º—Los menores de 18 años y los mayores de 50.

2º—Los que padezcan de impedimento físico ó enfermedad crónica ó contagiosa.

3º—Los que tengan seis ó más hijos legítimos, no emancipados.

4º—Los hijos únicos de viudas ó ancianos pobres.

5º—Cuando en una familia haya tres ó más hijos obligados al servicio, uno de ellos quedará exceptuado.

6º—Los directores, profesores y alumnos de los establecimientos que existan con aprobación del Gobierno ya sean de enseñanza primaria, secundaria ó superior.

7º—Los funcionarios y empleados de nombramiento popular ó que proceda de alguno de los poderes del Estado.

8º—Los indios de municipios que el Gobierno designe.

9º—Todos los que paguen anualmente la suma de $50 que establece el artículo 431 del Código Fiscal.

10º—Los que el Gobierno, en atención á importantes servicios prestados á la República tenga á bien exceptuarlos.

11º—Los jornaleros habilitados con más de $30 que comprueben con sus boletas de contrato y certificación de sus patrones respectivos, que trabajan con puntualidad en las fincas de café, caña de azúcar, cacao y plantaciones de banana en gran escala.

12º—Los jornaleros colonos habilitados con más de $15 que prueben de la misma manera que los anteriores que cumplen exactamente sus compromisos adquiridos en la finca donde viven.

13º—Los accionistas del Ferrocarril al Norte que tengan ocho acciones por lo menos y paguen cumplidamente los llamamientos respectivos.

Dicha excepción será definitiva cuando se subscriban de una vez diez y seis acciones y se cubra su valor en dos llamamientos semestrales consecutivos.

También quedarán exceptuados definitivamente, los que conforme el artículo 433 del Código Fiscal paguen diez anualidades de á $50 cada uno. 1284

VENDO

ganado gordo muy propio para cuchillo, en el rastro de Jocotenango de la Antigua, con condiciones muy ventajosas para el comprador.

1082 *Joaquín Torres.*

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.
Distribución de $265,460

L. S. L.
Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, en franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

VEINTE AÑOS DE FAMA POR INTEGRIDAD EN LOS SORTEOS Y PAGO EXACTO DE LOS PREMIOS.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que personalmente presidimos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsímile, en todos sus anuncios.

P. G. T. Beauregard
J. A. Early
W. L. Wilkinson
de Texas.
COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 13 de Dbre. de 1892

PREMIO MAYOR $150,000
100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE..	$150,000 ..	$150,000
1 PREMIO DE..	40,000..	40,000
1 PREMIO DE..	20,000..	20,000
1 PREMIO DE..	10,000..	10,000
2 PREMIOS DE..	5,000 ..	10,000
5 PREMIOS DE..	2,000 ..	10,000
25 PREMIOS DE..	600...	15,000
100 PREMIOS DE..	400...	40,000
200 PREMIOS DE..	200...	40,000
300 PREMIOS DE..	120...	36 000
500 PREMIOS DE..	80...	40,000

APROXIMACIONES:

100 premios de	$ 200..... $ 20,000
100 premios de	120..... 12,000
100 premios de	80..... 8,000

TERMINALES.

999 premios de	140 ..... $ 39,960
999 premios de	40 39,960
3434 Premios ascendentes á	$ 530,920

PRECIO DE LOS BILLETES

Enteros, $10; Medios, $5; Dos quintos, $4; Un quinto, $2; Décimos, $1; Vigésimos, 50c.; Cuadragésimos, 25 cts.

A las sociedades valor de $55, por $50.

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envio de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á todas las loterías, nos servimos de las Compañías de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios.

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por ello del Tribunal Supremo de los EE.UU., es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará HASTA 1895.

Hay tantas loterías, tan pobres como son fraudulentas, cuyos billetes se venden concediendo enormes comisiones á los expendedores, que es necesario que los compradores se protejan, aceptando solamente los billetes de la Lotería del Estado de Louisiana, si desean obtener el premio anunciado en la lista. 56

TODAS

las personas que deseen tener una bebida agradable en su mesa, que pidan el "PONCHE" de la Fábrica de Santa Elena.

Unica fábrica en Centro-América que fabrica esta rica y agradable bebida. 1317

Una caldera de vapor

fuerza de 4 caballos y de fácil transporte, sistema Root, se vende. Informará

Augusto Pinagel.

1187

LA ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA

de Agua Gaseosa **marca cruz roja**

P. BESSON

Avisa á su numerosa clientela que habiéndose trasladado al antiguo local de la "Cervecería Nacional" ha ensanchado sus negocios, montando sus nuevas y perfectas maquinarias, últimamente venidas del exterior.

Se atienden los pedidos con esmero y puntualidad.

Se invita á los clientes á visitar la fábrica.

Especialidad única en este establecimiento en

Ginger ale, Zarzaparrilla, Champagne Cider.

Pedir solamente de la marca **cruz roja.**

1199 4ª Avenida Sur, Nº 106—Teléfono 202

DURINI Y FELICE

—ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES—

Se encargan de la construcción de toda clase de edificios públicos y privados.—Levantan planos y presupuestos.—Mausoleos de mármol y lápidas para nichos.—Precios sin competencia.—Obras eminentemente artísticas.

Fábrica de Cimientos Nuestros conocidos ladrillos superiores de cimiento romano, colores variados, perfectamente alisados, se venden á los siguientes precios:

EXÁGONOS	entran 14 en una vara cuadrada el					1,000	$ 110
CUADRADOS	,,	11	,,	,,	,,	,,	,, 140
CUADRADOS	,,	17	,,	,,	,,	,,	,, 95
RECTÁNGULOS	34	,,	,,	,,	,,	,,	,, 55

y entregados en nuestra fábrica.—Colocados por nuestra cuenta y perfectamente lustrados $2-50 la vara cuadrada.

Además fabricamos *macetas, balaustradas, fuentes, marcos para puertas y ventanas etc., etc.* á precios baratísimos. *Decoraciones de fachadas de casa y piezas interiores* al estilo europeo; contamos con operarios especialistas. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica.

Guatemala, 22 de abril de 1892. 447

500 cabezas de ganado vacuno

de buena clase se venden; sobre precio y condiciones informará el que suscribe.

Alfredo Nanne.

1337 4ª Av. Sur, Nº 19.

Cursos Prácticos de Teneduría de Libros

J. Wunderlich—5ª Avenida Sur, Nº 11. 1322

EL Dr. W. M. Chambers

Anuncia la llegada de su hermano el **Doctor C. J. Chambers** dentista facultado por el Colegio Dental de Filadelfia, quien viene con los instrumentos últimamente inventados y habiendo hecho los estudios más avanzados para ejercer su profesión en esta capital.

Desde esta fecha los hermanos Chambers ofrecen al público sus servicios profesionales en la casa número 12 8ª Av. Sur.

PRECIOS MODICOS.

1323 Guatemala, 25 de octubre de 1892.

W. E. von Johannsen.

220 California Street.
San Francisco California.
Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes. 1331

Aviso.

Se vende un potrero á la salida de la Villa de Guadalupe, camino del Salvador. Tiene casa de habitación, corral y mil matas de café. Informará el Licenciado Agustín Mencos F.

Guatemala, 5 de octubre de 1892. 1260

Caballo de tiro.

Se vende uno magnífico, grande, nuevo y manso, raza americana, tira solo y acompañado.

Informará Cayetano Echeverría en la 11ª calle Poniente número 5. 1181

SALUD DE LAS SEÑORAS
APIOLINA CHAPOTEAUT

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regularisa el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne

Quinina de Pelletier
ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las **Jaquecas, las Neuralgias,** los **Accesos febriles,** las **Fiebres intermitentes y paludicas,** la **Gota,** el **Reumatismo,** los **Sudores nocturnos.** Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 50, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

"LA SALUD"

—AGUA DEL SAUCE—

ARTESA. BAÑOS Regadera.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

ABIERTO EN LA 7a. CALLE PONIENTE, Núm. 3.

(CALLEJÓN DE LA ESCUELA DE CRISTO.)

TARIFA:

Baño de artesa, frío ó templado, servido una sola vez..... 6 reales
Baño de regadera ..... 4 „

Se dará para cada bañista una toalla ó sábana, debiendo pagar un extra de medio real la persona que quiera toalla y sábana á la vez.

Aunque el precio de estos baños es subido; ésto procede de que el "AGUA DEL SAUCE" es elevada por medio de la fuerza de vapor, con gran costo; y para traerla al centro de la ciudad, ha sido necesario un fuerte gasto, lo mismo que para montar el establecimiento con toda la posible comodidad.

En cambio, los favorecedores de esta casa, se bañarán en agua limpida, pura y saludable, como no la hay mejor, así para el baño, como para el uso de la mesa, cocina y lavador.

Guatemala, octubre 20 de 1892.

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4.

1200

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14.

690

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur, Nº 19. 862

PUNTO ACREDITADO.

Se vende la conocida casa de Orellana, núm. 4, frente al Mesón de Córdova.

Entenderse con el Licenciado don Salvador Corleto, oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Av. Sur, Nº 19. 871

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez. 718

AVISO.

Una señora recien llegada de los EE. UU. de América, desea colocarse como maestra en una Escuela ó con una familia.

Es enseña el Piano, Inglés y Alemán.

Buenas referencias.

Señora Buckland.

Altos del Bazar "La Exposición." 1272

SE ALQUILA

una tienda de dos puertas, inmediata á la Farmacia de Y. Sierra y Cía. Informarán en la misma farmacia. 1198

Máximo Stern, D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

★

Bland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore E. U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala
Casa del Dr. Ross,
7ª Av. Sur número 23.

★

Oficina de Quezaltenango
Casa de doña Manuela de Macollo
Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas

Y

la colocación de dientes artificiales sin plancha por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS.

1268

Almacen "EL GLOBO"

PAUL & Cía.

ACABAN DE LLEGAR:

Guantes de Cabritilla para señoras y caballeros
Guantes para camino
Guantes para cocheros
Pañolones de burato finos
Pañuelos de seda de fantasía
Paraguitas negros y de color
Sombrillas adornadas
Sombreros para señoras y niñas
Seda cruda
Encajes y listones
Cortinas de punto
Género y flecos para cortinas

1269

El Dr. Máximo Stern

Habiendo regresado de su viaje á Quezaltenango, se pone de nuevo á disposición de sus clientes en su oficina dental, 7ª Avenida Sur número 23, antigua casa del Dr. Ross.

Guatemala, 13 de octubre de 1892.

1267

EL UNICO "RESTAURANTE FRANCÉS TRAITEUR"

8.ª Avenida Sur número 7.

Mr. Hipólito Lambert, tiene el honor de anunciar al respetable público que ha abierto un establecimiento con el nombre de "Unico Restaurante Francés Traiteur," donde habrá *table d'hote y á la carta*, á todas horas; se encarga de banquetes para el interior y exterior de esta capital, en ocasión de bautismos, casamientos etc. Como garantía de sus favorecedores puede presentar las referencias siguientes: "La Maison Dorée, Chez Bignon del Pavillon, Darmiunombill, donde el gran Gambetta dió sus banquetes oficiales; Casa Delmónico, donde sirvió como Administrador y Mayordomo, Hotel Brunswick, como cocinero, en varias casas particulares las de Vaudervil Tambly, don Antonio Mora, gran agitador de la Independencia de Cuba; casa del Marqués Gabriel Lafoncade, en la Habana; en Panamá en el Gran Central, como Chef cuisinier y en Guatemala, en el Gran Hotel, con igual carácter que en el establecimiento últimamente mencionado.

Además, tiene el honor de anunciar que allí mismo ha abierto una cantina surtida con los mejores vinos y licores importados directamente de acreditadas casas de Europa.

Servicio esmerado.—Lunches fríos y calientes á toda hora y con la mayor atención.—Se garantiza un trato exquisito, pues tanto el propietario como sus empleados desean que el establecimiento que hoy se ofrece al público, sea uno de los principales de esta culta capital.

Se encarga de servir banquetes á $3 cubierto, y se reciben pensionistas en el establecimiento, el cual permanecerá abierto todas las noches.

1272 **Hipólito Lambert,** Propietario.

DILIGENCIAS PARA QUEZALTENANGO

Según contrato celebrado con el Supremo Gobierno, estableceremos desde el 16 del presente mes en adelante, una carrera de diligencias entre esta y aquella ciudad. Los días de salida serán, de Guatemala, jueves y domingo, y de Quezaltenango lunes y jueves de cada semana; para mejores informes ocurrir á nuestra agencia situada en la 9ª C. O. Nº 11, almacén de los Sres. Torrent y Matas.

Guatemala. 10 de octubre de 1892.

1287 ROBLES & Cía.

ESTRIPEAUT

Cave Bordelaise

AGENTE DE
La Union de los Propietarios de Niza
ACEITE DE OLIVO, PURO, AGUA DE AZAHAR
Agente de
VARNIER, FRERES BORDEAUX.
VINOS & COÑACS, VINAGRE.
42 República de Guatemala.

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 1R

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta:
De 1 á 3 p. m.

1106

MANUEL DIÉGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307

1302

Los VERDADEROS AGUAS de

VICHY

Son los Manantiales del Estado francés
Administration: 6, Boulevard Montmartre, PARIS
CELESTINS, Rue de Pretre, Enbouteilleurs de la Veyza.
GRANDE-GRILLE, Fabricantes en Espña y préparan bien
HOPITAL, Enbouteilleurs del Estranger.
HAUTERIVA, Almacen del Estranger y del Norte atlantic.
Los Aguas Vichy tienen el reconocimiento mas seguro por un funcionamiento en estado.
Depósitos en Guatemala: Yzaac Sierra y Cª y en los principales Farmacias y Droguerías.

VERMIFUGE COLMET

HOMBRES DE CHOCOLATE con SANTONINA para los niños agradable y de una asimilación perfecta, un infalible por combatir las Lombrices y parasitos en particular y en general por regularizar en un todos los temperamentos nerviosos.
Rehusar en cuanto se pida en polvo por los Farmacias de Paris. Exigir en la Firma J. Colmet Fabr. M. calle de Lagny
Depositarios en Guatemala: YSAAC SIERRA y Cª.

LOTES DE TERRENO.

En las fincas "El Sauce" y "La Floresta," se venden lotes de 25 varas de frente por 40 de fondo, con el frente á la 1ª Avenida Norte en la "Floresta" y al llano de la feria en "El Sauce." La magnífica y saludable agua de "El Sauce," puede obtenerse por los compradores, para servicio permanente de las casas que fabriquen en dichos lotes.

La situación del terreno es alta y de lo más sano por su ventilación y proximidad á los bosques.

CACAO

DE SUPERIOR CALIDAD

vendo por mayor y menor en la 8ª Calle Oriente número 20.

1211 MACARIO VALLADARES.

CANCELACION DE PODER.

Habiendo terminado el contrato que, para el ejercicio del poder del infrascrito, tenía el señor don Louis Hersfeld, ha quedado cancelado en esta fecha.

Guatemala, octubre 5 de 1892

1234 *A. Abrahamson*

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nacional, 8ª Avenida Norte, *salvo* cuando este no se deje pescar.

En la misma tienda se vende *CEBADA, GRANOS y SAL.*

1301 FRANCISCO SAGASTUME.

SE NECESITA

una buena cocinera que presente buenas referencias y será bien pagada.

En esta imprenta informarán.

HOTEL CALIFORNIA

Esquina de la 7ª calle Oriente y 9ª Avenida Norte, altos del Bazar "La Exposición."

Furnished rooms to rent withor without board

H. PAYZANT,
PROPRIETOR. 1313

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H. Moir

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á

Alfredo Herbruger,
en el Centro Fotográfico.

1306

PILDORITAS de REUTER

PARA EL HIGADO

Un hígado tórpido ó que no funciona bien, se cura positivamente con estas píldoritas. Son un purgante seguro para los mas débiles, así como bastante activo para los mas fuertes, y no producen estreñimiento mas tarde, sino que por su acción general agradan á todos los que las usan. Es la Píldora modelo ó usual de la profesion médica de los Estados Unidos. La mas pequeña y mas fácil de tomar. Cuarenta en un frasquito.

OJO.

Se busca una criada para cocinera para un pueblo cerca de la capital, con buen sueldo y se informará en el Callejón de Dolores, número 11. 1350

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

MATICO-SANTAL DUPERRON

El mejor y el mas puro, suprime copaiba y cubebo, cura las dorranas, sin temor de recidiva. Se emplea solo ó al mismo tiempo que la **Inyeccion Verde.**

INYECCION VERDE DUPERRON

Antiséptico sicosistico al Irritante, sin temor de estrechez, hace cesar los padecimientos en las 24 horas, y cura mas pronto y mas seguramente que otro.

DEPURATIVO Vegetal Indurando DUPERRON sin Mercurio

Extracto concentrado de *zarzaparrilla colorada,* el mas seguro y el mas suave de los depurativos. Reposito de los Vinos de la Sarga, Bilis, Reumatismo, Enfermedades de la Piel.

EXIJASE LA FIRMA DEL FABRICANTE

DUPERRON, Fue de la C.., 3re, rue de Lyon, PARIS

SE HALLAN EN TODAS LAS BUENAS CASAS DE FARMACIA Y DROGUERIA

En Guatemala: YSAAC SIERRA y Cª.

CABALLOS de SILLA.

En el establo picadero de don Federico de Ares se venden buenos caballos de silla y semental lejítimos peruanos, completamente educados.

Guatemala, octubre 26 de 1892.

(13ª calle Oriente, tras los muros de Belén.) 1335

TALLERES DE FROC ROBERT

30, calle Bonaparte, PARIS

Estatuas religiosas. Cumbres de la Cruz, Calvarios, Altares, Pulpitos, Confesionales, Nacimientos, Pilas de agua bendita, etc. De todas materias. — Catálogo ilustrado franco.

PILDORAS DE BLANCARD

con Yoduro de Hierro inalterable

Coronadas por la Academia de Medicina de París — Autorizadas por el Gobierno francés y autorizadas por el Consejo superior de Sanidad militar — NEW-YORK 1865 — PARIS 1865

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores, ulceraciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la **Clorosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las condiciones linfáticas, debiles, ó debilitadas.

N. B. — El yoduro de hierro impuro ó alterado en su conjunto determina frecuentemente dificultades graves. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

VIOLET FRÈRES

THUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA

Casa única para el **BYRRH** Con Vino de Málaga

El **BYRRH** es una bebida cuyas virtudes tónicas no se necesita indicar.

Hecho con vinos añejos de España especialmente generosos, puesto al contacto de sustancias amargas inteligentemente escogidas, contiene todos los principios de estas sin tener sobre el estómago la accion nociva del alcohol que hace la base de la mayor parte de las especialidades ofrecidas al publico.

Es á la vez gustoso y **absolutamente** irreprochable al punto de vista higiénico.

El BYRRH puede tomarse á todas horas: la dósis de un pequeño vaso de Burdeos como tónico; mezclado con agua en vaso grande, como bebida de refresco.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

MEDALLA de ORO (la mas grande recompensa concedida)

Se vende en Guatemala en casa de Y. SIERRA y Cª y en las principales casas.

ACEITE de HOGG

"HIGADO FRESCO" y BACALAO NATURAL, MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en las Exposiciones Universales de Paris de 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, á las **Personas débiles, Niños raquíticos,** contra **Anemias, Enfermedades** del **Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cútis,** etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que los Aceites blancos de Noruega, cuya apariencia esta gran parte de sus propiedades curativas.

Se VENDE SOLAMENTE en FRASCOS TRIANGULARES

Exigir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes.

UNICO PROPIETARIO: **HOGG, 8, Rue Castiglione, PARIS**

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO

CON

PEPTONA

El **Vino de Peptona Defresne** es el mas precioso de los tónicos-reconstituyentes; cura la flora muscular, el flor de hemoglobina y el depósito de cal de la carne de vaca; es el único reconstituyente natural y completo.

Este *delicioso Vino*, sumamente al alcance, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente de igual poder que contiene el **ALIMENTO** de los músculos y de los nervios, destruye la consuncion, colora la sangre agotada por la anemia y precave la desviacion de la columna vertebral.

El **Vino de Peptona Defresne** asegura la nutricion de las personas á quienes las fatigas y las inquietudes minan lentamente, sirve á los ancianos, sostiene durante la lactancia.

La Peptona Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris.

Por venta: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Estranjero.

DEFRESNE es el primer preparador del **Vino de Peptona.** Desconfiar de las imitaciones.

Tip. La Unión

AMERICA CENTRAL. AÑO XIII—3ª EPOCA REPUBLICA DEGUATEMALA

Diario De Centro-América.

Vol LXI. Guatemala, jueves 3 de noviembre de 1892. Núm. 3277

DIRECTOR:
José María Alejos.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIP. «LA UNION,»
8ª CALLE PONIENTE, Nº 6.

Dirección telefónica: número 431–2.

PRECIO DE SUSCRIPCION:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado.

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL.

AGENTES:
Londres: George & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince, 34 rue de Provence

LOS REMITIDOS que aparecen en el *Diario* son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma.
Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor.

☞ NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE ANUNCIOS POR CADA INSERCION

Pulgada durante un mes ó más $0.15
„ durante medio mes. . 0.20
„ por menos de medio mes ó dias sueltos. 0.25

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
—DEL—
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA.

2 de noviembre de 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima.....15.0º C.
Id. del aire libre .....16.1º C.
Presión atmosférica....641.54 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....12.73 m. m.
Dirección del viento.....NN.E.
Velocidad..... 3.2 mts. por seg.
Humedad relativa.....94
Estado delcielo:.... 0.10 cubiert. Cúm.
NOTAS: Presión tiende á bajar.

2 p. m.

Temperatura del aire libre 23.6ºC.
Presión atmosférica....639 26 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....15.12 m.m.
Dirección del viento .....N.
Velocidad.....3.0 mts. por seg
Humedad relativa. 70
Estado del cielo: 0.3 cub. Cúm.
NOTAS: Nimbus al S.S.E.

9 p. m.

Temperatura máxima.....23.9ºC.
Id. del aire libre.....17.6ºC.
Presión atmosférica.... 641.68 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....13.07m.m.
Dirección del viento .....N.N.E
Velocidad: ..... 3.8 mts. por seg.
Humedad relativa..... 88
Estado del cielo: 0.5 cub. Cúm.
Temperatura media.....18.72º C.
Alt. media del Barómet. 640.57m.m
NOTAS:

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista..... 2 p§
Intereses sobre Depósitos á 3 6 6 meses plazo.... 4½p§
Compra y venta de jiros.
Comisión de cobro el ½ p§ con remesa de fondos.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

3 Jueves.—Los innumerables mártires de Zaragoza y san Valentín.
4 Viernes.—San Carlos Borromeo y santa Modesta.
(*Luna llena, eclipse total á las 11 y 21 a. m.*)

CORRESPONDENCIA

Nueva York, octubre 13 de 1892.

Señor Director del "Diario de Centro América."

Guatemala.

Estimado amigo:

Todos los cañones, todas las músicas, todos los pulmones de esta gran metrópoli, que hoy cuenta con sus dos millones habitables y con otro millón de transeuntes, contribuyen en estos momentos con sus ecos á proclamar la gloria de un solo hombre: la gloria de Cristóbal Colón, descubridor de América.

Apenas hay por donde transitar en la imperial ciudad. Sus principales calles están obstruidas por anfiteatros y templetes con asientos para acomodar un millón de almas durante los tres días de procesiones alegóricas. El resto de la población obstruye las aceras y esquinas, se hacina en balcones y ventanas, cubre los techos y azoteas, y hasta cuelga en racimos de las ramas de los árboles y de los postes del alumbrado eléctrico. La ciudad está desconocida. Las fachadas de mármol y roca se han trocado en fachadas de vistosas telas. Banderas, estandartes y pendones forman un bosque inmenso en las tres leguas de extensión que mide Nueva York. El amarillo y el rojo predominan en esta decoración colombina. España, la España de Isabel recibe su apoteosis, junto con la del genovés egregio. Pero algo mas se celebra en este cuarto centenario del hallazgo de un nuevo mundo; celébrase la civilización de América, con sus pueblos soberanos, su grande cultura, su progreso impetuoso, su personalidad continental, y en esa magnífica fe, espíritu fijan hoy su atención los demás pueblos del orbe y anela su esperanza la humanidad que aspira al sosiego libre.

El primer día de los tres consagrados á las fiestas, lo llenó la infancia. Sesenta mil niños de escuela, desfilando por Broadway y la Quinta Avenida, bajo arcadas de banderas, bajo granizadas de besos, abrieron las puertas de oro de aquel siglo magno en que se reveló la tierra del porvenir. Sesenta mil cabecitas iluminadas por un rayo de la civilización saludaban los primeros al descubridor de América.

Después de la ofrenda del espíritu, el homenaje de la fuerza. Después del desfile triunfal de los niños, vino el desfile de los formidables navíos. Mas de quinientos barcos de todas clases entraron en la parada naval, presidida por cinco de guerra norteamericanos, dos franceses, uno español y uno italiano. Escaso era el número de la flota que destruye, más en cambio era incontable el de los buques útiles al comercio, á la industria y al placer. La amplísima bahía apareció estrecha; el Hudson caudaloso, casi cubiertas sus aguas, semejaba inmenso puente de barcas; y en sus márgenes negreaba apiñada multitud de espectadores, que á las ensordecedoras salvas respondía con hurras entusiastas.

Montañas flotantes de seres humanos parecían las naves; y cada una de ellas contenía una banda de música, confundiéndose los ecos de los diferentes himnos nacionales; el Hail Columbia, el himno español, el italiano y la Marsellesa porfiaban por dominar en el vasto ambiente. Ingilaterra no estaba representada en aquel despliegue naval en honor de América. Le agradecemos la voluntaria ausencia los hijos de aquella parte de América en cuyo suelo extiende su árida garra el insaciable Leopardo.

En las noches del primero y segundo día las mismas multitudes infatigables y ávidas de emociones, presenciaron el espectáculo mas hermoso que puede ofrecer para grandioso caso como el presente el arte de la pirotécnica. Figúrese el lector las estrellas del firmamento sustituidas por luceros rojos, amarillos, azules, verdes y amarantos; por soles de oro, por cometas de plata, por nebulosas de brillantes; todo eso disparado desde el maravilloso puente de Brooklyn, reflejándose tales prodigios de luz y color en las agitadas aguas del río del Este, y presenciándolo y aplaudiéndolo compacta muchedumbre embarcada en mas de seiscientos vapores empenachados, que lucían en sus puentes y mástiles verdaderos collares de luces rojas y verdes, combinadas con la pedrería luminosa de los edificios cercanos, sobre los cuales descollaba la altísima cúpula del edificio del "World", abrillantada por diez mil estrellas eléctricas. Nada tan imponente y poético como aquel espectáculo, que además de su grandeza pictórica, tenía por límites el puente de Brooklyn y la estatua de la Libertad, dos portentos gigantescos, dos maravillas del siglo de la audacia ingeniera y escultural, coronado el uno por su eterna diadema de luz y la otra levantando hacia el cielo la colosal antorcha que parece haber robado al sol su flámula eterna.

Terminada la exhibición de ramilletes, sobrevino el sublime final: la gran catarata del Niágara. Súbito una fluida masa de fuego se desprendió en toda la vasta extensión del puente, cayendo en inmensa nupa hasta tocar el río. La semejanza con la célebre catarata fue extraordinaria. Barbotaba el fuego como si fuesen ondas de agua iluminada; salpicaban las gotas argentadas como la llovizna característica del atomizado torrente, y oíase el mismo bramido de monstruo que Heredia cantó con estro inmortal. El efecto fue supremo, arrebatador; y al ruido de la catarata se unieron para celebrar aquella estupenda ficción del arte, el clamoreo de un millón de humanas voces, el eco de las bandas militares y el imponderable estallido penetrante de mil silbatos de vapor de cuanta máquina se encontraba en aquellos alrededores.

El segundo día tuvo lugar la parada militar, en que desfilaron cien mil milicianos de todas armas. La milicia de los Estados Unidos se compone de la juventud acomodada. Ya se podrá suponer el entusiasmo delirante de las damas que de balcones y ventanas en una extensión de varias millas saludaban con extremos de cordialidad afectuosa á los garridos regimientos. Precios fabulosos se han pagado por los puestos más favorables para ver el marcial desfile. Jamás guerreros triunfadores recibieron tan envidiable ovación como la que disfrutaron estos gallardos soldados de la paz.

A las cuatro de la misma tarde tuvo efecto la inauguración del monumento de Colón, dedicado por Italia á la ciudad de Nueva York, ejecutado en mármol y bronce por el escultor romano Gaetano Russo. Bendijolo el Arzobispo Cavagan en medio del más extraordinario entusiasmo de las diferentes razas allí congregadas.

De pie y en las calles debió comer la población de Nueva York ese día, para no perder sus puestos y ver la procesión alegórica de la noche. Diez y seis horas se mantuvieron firmes las multitudes como arraigadas en la tierra. La ciudad resplandecía. Por mágico lápiz que fuese trazando líneas de estrellas parecían dibujados sus edificios todos; y por medio del extraordinario esplendor discurrió la procesión emblemática, con sus magníficos carros simbólicos, sus legiones de indios, guerreros y marinos, su brillante cortejo de Isabel la Grande y de Fernando; representada la Católica Soberana por una dama en traje real, y en brioca acanea montadas; y delante del innumerable conjunto, cinco mil velocipedistas, entre ellos muchas jóvenes habilísimas en este moderno ejercicio. El carro de la electricidad, representado por monstruoso reptil despidiendo millares de chispas al contacto del Genio anunciaba el triunfo universal de Edison la más deslumbrante gloria del progreso de América.

Terminaron las fiestas colombinas de Nueva York con un banquete de mil trescientos cubiertos.

Para terminar esta descripción á la manera yankee, diremos que en el champagne vertido durante los cuatro días de la apoteósis de Colón, bien pudieron dar fondo las tres carabelas del Almirante.

N. BOLET PERAZA.

REVISTA DE LA PRENSA

«La República.» En el artículo IX sobre Literatura Guatemalteca se dan algunas noticias acerca de Fr. Carlos Cadena, religioso domínico, que nació en Ciudad Real de Chiapas. Hombre de talento, gran latino, versado en las ciencias sagradas, descolló en la oratoria religiosa haciendo esfuerzos laudables por sustraerse á la influencia gerundiana que infestaba, á la sazón, el Pulpito. Además de los vocabularios de las lenguas cachiquel, quiché y pocomchí y de sus oraciones fúnebres, escribió:

"*Oración fúnebre en latín á la muerte de Carlos III.*"

"*Honras fúnebres celebradas en Guatemala en honor del mismo monarca,*" impresa en 1789 en la tipografía de Ignacio Beteta.

"*Sentimientos tristes en las exequias de doña Isabel de Farnesio, celebradas en San Salvador,*" impresa en 1768.

"*Llantos de amor ú honras fúnebres al Doctor Miguel de Olheza y Velasco, obispo de Chiapas, celebradas en San Salvador,*" publicada en 1768; y

"*Tratado devoto que contiene meditaciones para todos los días del mes, sobre la vida de nuestra Señora.*"

El escritor da también á conocer algunos versos del religioso domínico no exentos de algún mérito.

***

«La Nueva Era» en el número de antes de ayer, de que ya hemos tratado, se burla de que pretendamos interpretar la opinión general. La mejor prueba de que el «Diario» cuenta con las simpatías de gran número de personas, es que á pesar de lo poco que en el país se lee, se sostiene perfectamente. ¿Podrían «La Nueva Era» y los demás periódicos oficiosos salir un sólo día sin el auxilio pecunario que liberalmente les da el Gobierno? ¿Podrían costearse con el producto de suscripciones y anuncios, no ya todos los gastos que exige una publicación diaria, sino solo los gastos de imprensión?

Por lo demás no tema el colega que el Diario vaya en busca de subvención. Aun bajo el punto de vista utilitario le perjudicaría perder, aunque fuera en parte, su independencia, que le permite no consultar más que el bien público, en composición frecuentemente con el interés particular ó de círculo.

El colega que crée á pie juntillas como un personaje de "Tanto por Ciento" que una cosa es el patriotismo, y el negocio es otra cosa, nos compadece y llama cándidos niños, que contamos en la edad adulta, en la edad de la malicia, de los conocimientos numéricos y de la circulación fiduciaria la extravagancia de ponernos al servicio de la opinión pública, tarea que como la de componer versos, según la feliz expresión de Lope de Vega, da honor mas no da renta.

Con la conciencia del deber cumplido, dejamos con gusto á los periodistas oficiosos todas las rentas del estado, y nos contentamos con lo primero.

***

«Las Noticias» bajo el título de "Memoriales" publica un suelto en que dice que el «Diario de Centro Américas» y «La República» ponen en evidencia la falta de patriotismo de sus redactores.

Veamos en que consiste según el periódico *noticioso* nuestra falta de patriotismo. En que hemos dicho que es necesario que los representantes de Guatemala en el exterior no nos pongan en berlina por su incompetencia é impetitud, en que pedimos al Ejecutivo, en que exigimos de él, porque la honra nacional lo reclama, que nuestros agentes diplomáticos no vayan á exhibir á la República y á su Gobierno de la manera más lamentable y lastimosa.

¿En que estriba la falta de patriotismo de «La República» según el mismo injusto colega? En que en un artículo ha abierto los ojos al General Reyna, á su Gabinete, al país entero, sobre una convención, de que no tenemos más noticias que las dadas por el Presidente de Méjico, convención que puede traer aparejada, la ruina del país, la pérdida de una gran parte de su territorio, y la deshonra perpetua de los hombres que hoy están al frente de la cosa pública?

¿Y qué contesta «Las Noticias» al gravísimo cargo que formula «La República» á la actual Administración? Que el Sr. Salazar tiene mucho tino, y que los periodistas independientes son vocingleros, que quieren grandes sueldos y destinos.

Risa darían las fútiles é injuriosas apreciaciones que al periodista oficioso merecen los periodistas independientes sino estuviera de por medio una cuestión gravísima.

Deje á un lado «Las Noticias» sus juicios extemporáneos sobre individuos, que nada significan ante las cuestiones que afectan los más vitales intereses del país, é informe á la nación que está ansiosa de datos. ¿Es cierto que se pretende por el Gobierno mejicano que la línea divisoria avance aún mucho de lo que ha avanzado en nuestro territorio? ¿Es cierto que el expresado Gobierno presentó unas bases de arreglo, en que prescindía de sus pretensiones mediante el cumplimiento de condiciones que ya se han satisfecho por parte de Guatemala?

¿Es cierto que en este estado las cosas, el Sr. Salazar, sin tener en cuenta los antecedentes que obran en el Ministerio de Relaciones, celebró un convenio con el Gobierno de Méjico en los términos que expresa el Mensaje del Presidente de aquella República?

¿Qué razones ha tenido el Gobierno de Guatemala para dar tan grave paso?

Dando cumplida respuesta á las precedentes preguntas servirá mejor los intereses del Gobierno, que le paga, que pretendiendo lastimar el amor propio de los redactores de los periódicos independientes.

Esperamos las explicaciones que dé el Ejecutivo por medio de los periódicos que tiene á sueldo, para corresponder á la invitación, que «La República» hace á la prensa, de que se ocupe en tan importante y trascendental negocio.

NOTICIAS OFICIALES

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se acuerda que en lo sucesivo sea mixta de ladinos é indios la Municipalidad de Sumpango, departamento de Sacatepéquez.

Sección de Tierras.—Previo el pago del precio la Municipalidad de Jilotepeque, departamento de Jalapa, otorgará á don Francisco Lorenzo, escritura de propiedad de un terreno que posée en aquel Municipio.

—Se deniega la solicitud de don Francisco Gudiel, contraida á que se le transmita el dominio de un terreno perteneciente á ejidos de Jutiapa.

Secretaría de Fomento.—De la consignación de la sección 4ª de la partida nº 79 del Presupuesto General se erogará el aumento de $ 3,500 que se invertirá en útiles de telégrafos.

—De la cantidad señalada en la partida nº 74 del Presupuesto de gastos se pagará el día último de febrero próximo á los señores Rosenthal é hijos la suma de $ 1,900, valor de 40 docenas de piochas compradas para el servicio de caminos.

—De la sección 1ª de la partida nº 74 del Presupuesto, pagará la Administración de Rentas de Salamá $ 50, valor de la conducción de herramientas para el servicio de caminos de aquel departamento.

GACETILLAS

Nacimientos del día 3 de noviembre.—N. Castellanos, mujer, Lucila Santos.

Defunciones del día 3 de noviembre.—N. Castellanos, mujer, nació muerta; Francisco Ordóñez, 87 años, cólico miserere; Gerardo Campos, fiebre; Manuel Arzú R., 35 años, reumatismo; José Castro, 21 años, pulmonía; Josefa Ortega, 90 años, inflamación. Todos de Guatemala.

La "Sociedad Guatemalteca de Ciencias" celebrará sesión ordinaria mañana á las siete y media de la noche en el local acostumbrado.

En la noche del domingo 23 de octubre próximo pasado, se introdujeron los ecos á la tienda de comercio «S. Javalois y Cía.» establecida en Retalhuleu, llevándose entre otros artículos, diez capas y ponchos de hule con calzonerasy, machetes de «Collins» número 460 y calzado de hombre, marca «J. Antonio Córdova.» Los ponchos y capas, que son color crema, tienen en la parte interior y abajo del cuello, un arbolito dorado entre círculo de oro en campo de grú negro de 2½ por 3 pulgadas.

Las autoridades tienen ya conocimiento del hecho; pero hasta hoy nada se ha logrado porque se supone que los ladrones se largaron á otra parte.

Costa Rica.—El Partido Democrático de San José, en asamblea general, dispuso:

1º—Desconocer á la actual Directiva Central del Partido Democrático Costarricense en esa ciudad, compuesta de los señores don Francisco Valladares, don Agustín Ramos, don Joaquín Jiménez, don Andrés Montero, don Rafael García, don Francisco Chavarría, don Juan Varela y don Carmen Umaña.

2º—En consecuencia se procedió á elegir á las personas que deben reemplazarlas, habiendo sido electos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, don José María Jiménez.

Vice–Presidente, don Carlos Pastor.

Secretario, don Emilio Artavia A.

Pro-secretario, don José Solano B.

Vocales propietarios

1º—don Manuel López.
2º— » Gerardo Quezada.
3º— » Guillermo Suárez.

Vocales suplentes

1º—don Pedro Madrigal.
2º— » Eugenio Oreamuno.
3º— » Ramón Carballo.

—La Sociedad de Artes y Oficios, importante agrupación obrera de la capital, celebró el 3º aniversario de su instalación con una velada que tuvo efecto en el Teatro de Variedades, en la noche del martes 11 del pasado, solemnizando así, al mismo tiempo, el IV centenario del descubrimiento de América.

—En la Escuela de Música se ha suprimido las clases de instrumentos de viento.

—Empresa de Ferro–carril.—El público y la prensa ya se han cansado de lanzar sus quejas por el mal servicio de los trenes.

—Don Pedro Ulloa Salina, ha fallecido.

—*José J. Rodríguez*, Presidente Constitucional de la República de Costa–Rica,

Como testimonio de admiración y de respeto á la memoria del ilustre marino Cristóbal Colón, y para perpetuar el recuerdo de la fecha gloriosa del Descubrimiento de América, en uso de facultades extraordinarias,

DECRETA:

Artículo único.—Declárase á perpetuidad fiesta nacional de la República el día 12 de octubre.

Dado en la Casa Presidencial, en San José, á los doce días del mes de octubre de mil ochocientos noventa y dos.

José J. Rodríguez.

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación,
J. Vargas M.

Ayer, equivocadamente, al dar la noticia de la sensible muerte de don Manuel Arzú Romá, dijimos que había fallecido en la Casa de Salud. El señor Arzú Romá murió en su casa, y rodeado de todos sus deudos, que durante diez años no se cansaron de prodigarle los cuidados que su penosa enfermedad exigía.

Noticias de Méjico hasta el 9 de octubre:

—Por nota oficial sabe el Consejo de Salubridad que se han dado casos de cólera en la Habana.

—El Liceo Mejicano dará una velada en celebración del descubrimiento de América.

—El 25 del pasado se desató un horroroso ciclón en la Costa de Sotavento, Veracruz.

—En Puebla se nombró Secretario de Fomento al Licenciado Rafael Isunza.

—Se ha comenzado á discutir en Chihuahua el proyecto de un Código de Sanidad local.

—Fue electo Gobernador de Chihuahua el Coronel Miguel Ahumada.

—La Aduana de Veracruz recaudó en septiembre último $.....889,590.84 centavos

—La carestía de artículos de primera necesidad en Veracruz, ha llegado á ser desesperante.

—Sesenta familias se quedaron sin hogar en la Costa de Sotavento á causa de un ciclón.

—Los efectos del ciclón en Tlacotalpán han sido más desastrosos que en cualquiera otro punto.

—Se encuentra en Guadalajara el señor Portillo, Obispo de Zacatecas.

—El Gobernador Galván se encuentra en Ameca, Jalisco.

—El señor Ramón Corona, ha renunciado el cargo de Secretario del Tribunal de Circuito de Culiacán. Va á ingresar á la Legislatura del Estado.

—En Morelia tuvo lugar el día 2 un concierto en honor del Gobernador Mercado.

—Según diagnósticos de los Doctores Carmona y Valle y Sánchez, el Ministro de la Guerra, padece un tumor en el estómago.

—El señor José M. Jiménez, obsequió al Museo de Oaxaca quince huesos de mastodonte en estado fósil.

—Llegó á Durango, en medio del regocijo popular, la primera locomotora del Ferro-carril Internacional Mejicano.

—En Popotla se va á fundar, por iniciativa de varios vecinos, una escuela para niños según el sistema Froebel.

—El señor Rosendo Márquez acaba de ser agraciado con la banda azul de General de División.

Personal. — Se encuentran en esta ciudad, hospedados en el Gran Hotel, los señores don Alfredo Quiñónes, Director de «El Comercio» de Quezaltenango, y don Reinaldo Galindo, Vice-Cónsul de Méjico en Huehuetenango.

Les saludamos.

Actos públicos.—En los días 24, 25, 26, 27, y 28 del mes pasado se verificaron, con las formalidades acostumbradas, los actos públicos que en representación de cada una de las clases establecidas, sostuvieron los cursantes designados al efecto; quienes por haber correspondido con el éxito de los exámenes á la designación, con que se les honrara y haber obtenido la calificación de sobresalientes, se hicieron acreedores á la dispensa de un mes del tiempo de sus estudios que la ley les concede.

Publicamos en seguida los nombres de dichos cursantes, expresando las materias en que sostuvieron actos públicos:

El cursante don Raymundo Velarde, sostuvo actos públicos en Obstetricia, medicina Legal y Terapéutica.

Don Rafael Mauricio, en Patología general, Patología interna y Patología externa,

Don Antonio López Villa, en Anatomía, Fisiología y Botánica.

Don Francisco Ruiz, en Obstetricia y Medicina Legal.

Don Filadelfo García, en Patología externa y Química Orgánica.

Don Benjamín Vega, en Patología interna é Higiene.

Don Saturnino Aguilar, en Patología externa y Medicina Operatoria.

Don Joaquín Gutiérrez, en Medicina operatoria é Higiene.

Don Abdon Morales, en Anatomía y Física Médica.

Don Francisco Buezo, en Patología externa.

Don Manuel Saravia, en Higiene.

Don F. Adalberto Vásquez, en Patología externa.

Don Jorge Avila E., en Patología general.

Don José Pérez S., en Química orgánica.

Don Isidro B. Juarez, en Fisiología.

Don Manuel Arriola, de Fisiología.

Don Miguel A. Velásquez, en Anatomía.

Don José Antonio Rubio, en Anatomía.

Don Manuel Arroyo, en Física Médica.

Don Ezequiel de León, en Botánica.

(De "La Escuela de Medicina.")

El Salvador.—El Ministro en Méjico don Eduardo Poirier ha sido muy bien recibido por el General Díaz, á juzgar por unas reproducciones que hace la «América Central.»

—Estuvo muy animada la feria de Chalatenango.

—El Ejecutivo no admitió al señor don José C. López la renuncia que hizo del empleo de Tesorero General de la República.

En Ahuachapán se suicidó una joven llamada Trinidad Carrillo, disparándose un balazo en la cabeza. El motivo fueron los celos.

—Una preciosa muestra de estilo grandilocuente encontramos en los siguientes párrafos de un editorial de la «América Central»:

«El pueblo es como el Océano. Tiene tempestades y tiene calmas, aún más amenazadoras que la tempestad.

La tempestad es franca.

La calma se recoge en sí misma, y después despliega sus zarpas inmensas.

Así es el pueblo.

En sus momentos de calma, duerme; pero tiene el despertar del león.

Su potente voz infunde pavor.

Ante ella tiemblan los tiranos.

Sus fallos son ineludibles.

Tienen el ciego cumplimiento del destino.

Por eso, en esas revoluciones que cambian de raíz la faz política de una nación, tal como sucedió en la gloriosa Revolución de Junio, el despotismo no puede sostenerse, porque ante la cólera popular de nada sirven ni los cañones ni las bayonetas.

Revista Mensual de la Sociedad Guatemalteca de Ciencias" es el nombre de una nueva publicación que acaba de aparecer en esta ciudad y que trae en su primer número el siguiente Sumario:

Estatutos de la Sociedad Guatemalteca de Ciencias.—Modificaciones de la boca en la serie animal.—El magnetismo terrestre y la Aurora Boreal.—Las unidades para medir las corrientes eléctricas.—Localizaciones cerebrales.—Variedades: El cerebro y el pensamiento.—Explicación de la divergencia entre los ejes magnético y geográfico.—El último descubrimiento en electricidad.—Enfriamiento del Sol.—Lista de las personas que componen la Sociedad Guatemalteca de Ciencias.

Actos públicos que se verificarán mañana en el Instituto Nacional de varones.

De 11 a. m. á 12 m.

Exámen General, previo al título de graduado en C. C. y L. L. del alumno Leonardo Flores.

De 12 m. á 1 p. m.

Gramática Castellana, 1º Sección, Profesor Lic. don José Mª Fuentes.

Actuandos: Antonio Rodríguez, Joaquín Pérez, Antonio Leiva, Guillermo Cruz, Salvador Mendieta.

De 1 á 2 p. m.

Francés, primer curso, Profesor: Don José Chorin.

Actuandos: Ramón Quevedo, Bernardo Alvarez, Ezequiel Sánchez, José R. Gramajo, Flavio Ramírez.

De 5 á 6 p. m.

Fisiología á Higiene, Profesor: Br. Dn. Manuel Saravia.

Actuandos: Salvador de León, José E. Montalvo, Basilio Robles, Neri Paniagua, Guillermo Enríquez.

De 6 á 7 p. m.

Inglés 1er. curso, Profesor: Don Federico Lehnhoff.

Actuandos: Adrián Zapata, Salvador Mendieta, Benjamín Toruño, Víctor Ruiz, Luis Vielman.

El Gobierno Imperial del Japón ha dispuesto que durante la "World's Columbian Exposition" se envíen 2,000 japoneses de la clase media para que la puedan estudiar. Después de la Exposición éstos harán un viaje por todas partes de los Estados Unidos, visitando las principales ciudades. El objeto es tener datos seguros sobre los métodos industriales y otras noticias importantes sobre la vida en los Estados Unidos.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.

Por falta de dirección.

Para H. Pinetta, de San José de Costa-Rica: Francisco Sol, de San Salvador; Manuel Edmundo Lobos, de Jalpatagua; Luis Estrada, de Palencia; Ignacio Avila, de San Vicente; Concepción de Morraes, de Mazatenango.

Por dirección errada.

Para Ernesto Rosseville, de Santa Lucía; Adolfo Paiz, de Champerico; Jorge Enrique Orellana, de Cobán; Jesús Flores, de Chiquimulilla; María ó Lola Ramírez, de la Antigua.

Prensa semi-oficial. —Con este título leemos en un escrito editorial de "El Bien Público" los siguientes conceptos,

«¿Qué triste es la misión de los escritores asalariados .....!Sostienen que lo blanco es negro, ó viceversa, según se muestra la voluntad ó el capricho de sus señores, adulan y se arrastran como el reptil por el lodo, aunque no reciban órdenes para ello, porque es preciso que no les falte un mendrugo de pan para vivir; se muestran poderosos y altivos ante los que sufren, y dan á conocer su bajeza con los que mandan; saben lo que significa el hambre y la miseria y no ven ni el hambre ni la miseria de los demás; comprenden lo que significan las libertades individuales, y quisieran que esos principios sublimes, esas conquistas de la inolvidable revolución Francesa, se convirtieran en seres materiales, para realizar con ellos, lo que Calígula pretendía hacer con la humanidad, hablan del derecho y de la honradez escupen sobre ellos, manchas indelebles de podredumbre; disertan sobre cuestiones de finanza, sobre política interior y exterior y sobre cuantos asuntos se presentan á la consideración de los que piensan, y desbarran horrorosamente, porque todos sus cálculos, todos sus principios y todos sus pensamientos, se concretan en estos: *adulemos para vivir: defendamos á los criminales para comer: insultemos al pueblo y burlémonos de las calamidades que pesan sobre él, para que el pueblo nos respete: denigremos á los hombres honrados y dignos, para que los tontos crean en nuestra honradez y en nuestra dignidad.*

El talento es un don de la naturaleza. Abusar de él, ó emplearlo en asuntos inmorales, es renegar de la Providencia Divina y desconocer sus inmensos favores.

Si el talento se emplea en mejorar la condición humana, en corregir las falsas ideas que tanto abundan y en descubrir los arcanos de la ciencia, el hombre cumple con sus deberes; pero falta á ellos, cuando lo convierte en sostén de los tiranos por unas cuantas monedas que representan la sangre de los pueblos.

Un ladrón y un asesino, valen más que los escritores venales. El ladrón y el asesino, exponen su vida y su libertad; pero los escritores venales, nada exponen, porque todos los actos que ejecutan, por criminales que sean, están resguardados por la impunidad que les proporciona su bajeza».

Quezaltenango — Se han verificado con buen éxito los exámenes del Instituto Nacional de Varones.

—Ha llegado á la ciudad cabecera el Dr. Dentis Steur, quien se propone ejercer su profesión.

—Entre el redactor de «El Bien Público» y el de «El Comercio» se ha entablado una disputa de carácter puramente personal.

—Ha tomado posesión de su empleo el nuevo Juez 1º de 1ª Instancia Lic. don Luis F. Corea.

—Han verificado sus exámenes para optar al título de Graduado en Ciencias y Letras y el de Maestros de Instrucción Primaria respectivamente, los señores don Manuel T. Castillo, don Celso Rojas, don Manuel Samayoa y don Cosme Cifuentes.

—Se encuentra enfermo de gravedad el Lic. don Luis Mazariegos.

—El Dr. don Antonio López obsequió á sus amigos con una reunión de confianza el 22 del pasado octubre.

—Dice «El Bien Público:»

"*Exámenes.*— Han concluido ya los del Instituto de varones de esta ciudad, los de las escuelas elementales y complementarias de la misma y los de las de los pueblos del departamento.

Aunque, en general, nos consta que es halagador el resultado obtenido por los maestros de instrucción primaria del departamento, creemos que satisfaría más las justas exijencias del verdadero patriotismo, si aquellos hubieran contado con la ayuda empeñosa que á las Juntas del ramo y á algunas autoridades se ha de un modo claro y determinado la ley de Instrucción Pública, y si, en efecto, el Ministerio del ramo cumpliera debidamente con sus delicadas é importantes obligaciones.

En casi todas las escuelas es y ha sido irregular la asistencia de los niños, y sin embargo, el hecho pasa casi desapercibido, ó se considera por algunos de tan difícil solución, como el problema de la cuadratura del círculo.

Procuraremos que la Junta departamental nos proporcione algunos datos numéricos sobre el particular."

—En los bajos de la casa del señor don Doroteo Gutiérrez ha establecido un depósito de cerveza el señor don Ernesto Haeussler.

—Han empezado los exámenes parciales de fin de curso en la Escuela de Derecho y Notariado de Occidente.

—Continúa en mal estado el camino que de la cabecera departamental conduce á la Costa Cuca.

Noticias de Honduras —Elecciones. El domingo se verificaron las elecciones de Diputados al Congreso de 1893 y las de autoridades locales.

—El señor Dr. don Jerónimo Zelaya, Ministro de Relaciones Exteriores, se encuentra muy restablecido de la grave enfermedad que sufrió en Comayagua. Actualmente se halla en Tegucigalpa, y, según se dice, permanecerá dos meses. La Cartera que desempeña quedó á cargo del señor Ministro de la Guerra.

—Centenario. El "Club de Tegucigalpa" celebró el cuarto Centenario del descubrimiento de América con un baile, que estuvo muy concurrido y animado.

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA GUERRA.

Comayagua, septiembre 17 de 1892.

El Presidente de la República,

Considerando: que el acuerdo que en 16 de julio último emitió el Comandante de Armas del departamento de Tegucigalpa, que el Gobierno aprobó en la misma fecha é hizo extensivo á los demás departamentos declarados en estado de asitio, en la mira de contener la anarquía de que estaban amenazados algunos pueblos, no ha tenido aplicación; y que, además, han desaparecido las causas que aconsejaban la adoptación de medidas extraordinarias; por tanto,

ACUERDA:

Derogar en todas sus partes el acuerdo de que se ha hecho mérito. Comuníquese y regístrese

Rubricado por el Sr. Presidente.

ALVARADO.

De *El Soldado*.

Güinope, septiembre 16 de 1892.

Por parte del Prefecto del Occidental, se han mandado reconcentrar al interior de Nicaragua á Dionisio Gutiérrez, Miguel O. Bustillo y Enrique Lozano, que llegaron á Somoto. Los que estaban en "El Carrizal" se desbandaron en todas direcciones, se les persigue para desarmarlos y reconcentrarlos en aquella República.

Movimiento de correspondencia postal durante el mes de octubre de 1892.

	Recepción	Expedición
Comunicaciones oficiales.....	3,658	3,485
Comunicaciones particulares....	27,048	25,850
Certificados.....	2,429	1,594
Varios objetos...	57,887	78,493
Correspondencia local.....		28,384
Totales.....	91,022	137,806

RESUMEN

Correspondencia expedida.....	137,806 piezas
Correspondencia recibidas.....	91,022 „
Total.....	228,828 „

VARIEDADES.

Pídase la cal de "La Pedrera" de inmejorable y superior calidad.

Reinas coronadas.— Como tales pueden considerarse las felices mujeres á quienes la naturaleza ha dotado de protusos y ondulantes rizos, pues la corona de la belleza física es indudablemente una hermosa cabellera.

Para conservar semejante tesoro, para aumentar su belleza y su volumen, para suavizar y perfumar las undosas trenzas, para comunicarles el brillo y la ductilidad de la seda, para impedir su caida y para protejerlas contra la destructora mano del tiempo, no hay nada mejor que el Tónico Oriental, el cual no solo realiza lo anteriormente expuesto, sino que además produce y estimula el crecimiento del cabello en las cabezas más desprovistas de este regio adorno de la naturaleza. 30

Las inflamaciones, los catarros, los flujos de la uretra, antiguos ó recientes, son curados á los pocos días con el uso de las *Perlas de Esencia de Sándalo del Doctor Clertan.*

Este medicamento no provoca ningún desarreglo de los órganos digestivos, lo cual no ocurre con los otros remedios hasta ahora empleados.

ENFERMEDADES de ESTÓMAGO. «Vino Chassaing»

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

OCTUBRE 27 DE 1892.

Tipos de descuento.....10 p 8 anual

INTERESES

CAMBIOS SOBRE

Depósitos á 3 meses	3	„	id.
„ „ 6 „	5	„	id.
Londres, 90 días vista..	65	„	%
Londres, á la vista.....	63	„	„
París, 90 días vista.....	64	„	„
París, á la vista.....	62	„	„
Hamburgo, 90 días vista	60	„	„
Hamburgo, á la vista..	62	„	„
Madrid, id.	55	„	„
Barcelona, id.	„	„	„
Sevilla, id.	„	„	„
Milán, id.	63	„	„
Génova, id.	„	„	„
Nueva York, id.	68½	„	„
San Francisco id.	„	„	„
Méjico, id.	12	„	„
Panamá, id.	5	„	„
Lima, id.	—	„	„
San Salvador id.	3	„	„
Managua, id.	5	„	„
Tegucigalpa, id.	5	„	„
Zacapa, id.	2	„	„
Chiquimula, id.	2	„	„
Quezaltenango id.	2	„	„
Retalhuleu id.	1½	„	„
Escuintla, id.	½	„	„

La basca, la falta de apetito y los vómitos sintomáticos del embarazo, son enfermedades que se combaten fácilmente con el uso constante del *agua de apollinaris*, la cual se encuentra de venta en la Gran Farmacia y Drogería de Lara, á un real vaso. 156

"Te volví á ver."—Estas vals, que actualmente está de moda en Guatemala, se acaba de recibir nuevamente en el repertorio de música de Diez de Bonilla Hnos. También han llegado los valses «Castillos en el aire» de Fettras; «Pupilos en el aire» de Fettras; «Pupen», «Angelo», «Du and du», «Lapen», «Angelo», «Du and du», «Lapen», «Angelo», «Misterios de Farbach, «Ovación», «Misterios de corazón», «Escenas de la vida vienesa», «El amor de las mujeres». Las polkas «Carmela», de Rosas, «Bellas polkas «Carmela», de Rosas, «Bellas ciosa», de Farzach. Los schotticshas «Ecos del corazón», «Feliz recuerdo», «Eterno amor», «Cascada de perlas», «En alas de la brisa», «El canto de amor» y otros. Las mazurkas: «Melquiades», «Amar es vivir», «Ámame», «Sufrir y llorar», etc. Para canto y piano «Las Golondrinas», «La Petenera», «La Playera», «La Góndola» «Yo pienso en tí» y muchas más. Música escogida para violín y piano; extenso surtido de oberturas y fantasías de óperas á dos y á cuatro manos; piezas para arpa solas y con acompañamiento de otros instrumentos y un completo surtido de métodos de los más afamados autores, entre los que se encuentran todos los de Czerny. 815

REMITIDOS.

Guatemala, noviembre 3 de 1892.

Señor Redactor del

Diario de Centro-América.

Presente.

Muy señor mío:

Teniendo noticia el público de la prisión del señor Jerente de la Compañía del Ferrocarril Urbano, decretada el día 15 de octubre próximo pasado por el Juez 3º de 1ª Instancia, la Junta Directiva de la Empresa acordó, en sesión celebrada en 21 del propio mes, para evitar malas interpretaciones, la publicación de los antecedentes relativos al asunto que motivó el auto del Juzgado 3º y la resolución de la Corte de Justicia.

En tal virtud, ruego á usted la inserción de las presentes líneas en el diario que usted redacta.

El día 13 de agosto próximo pasado, un pasajero se negó á pagar en la Plaza de Armas, el pasaje de la línea que de ese punto va al Hipódromo. Como los carros estuviesen parados y el pasajero aludido no quería bajarse y excitaba á los demás que ocupaban el carro para que no pagaran el pasaje que se cobraba, uno de los inspectores de la línea solicitó el auxilio de la Policía para que lo bajaran en virtud de la facultad que concede el artículo 20 del Reglamento expedido por el Supremo Gobierno, para las líneas férreas de vapor y urbanas. Negándose los agentes de la autoridad á prestar el auxilio requerido por haber alegado el repetido pasajero su calidad de ESTRANJERO, el señor Jerente, que llegó en tales momentos al lugar de la ocurrencia, ordenó á dos de los Inspectores de la Empresa, hicieran lo que la Policía rehusaba hacer. Con tal solución, el movimiento de los carros continuó sin interrumpido curso.

Un hecho tan sencillo y basado en los derechos de la Compañía, motivó la queja del pasajero y el auto de que he hecho referencia, que fue revocado por la Sala 2ª de Apelaciones, en los términos siguientes:

«Sala 2ª de Apelaciones: Guatemala, octubre 26 de 1892. — Visto por apelación el auto que con fecha quince del mes en curso profirió el Juez 3º de 1ª Instancia de este Departamento, reduciendo á prisión formal á don Luis Echeverría, por el delito de conducción. Considerando: que dados los términos de los artículos 3º del acuerdo de cuatro de marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro y veinte del acuerdo de diez y siete de noviembre del propio año, se deduce la falta de preexistencia del delito definido por el artículo 371 del Código Penal que se imputa á Echeverría.— Por tanto: la Sala 2ª de la Corte de Apelaciones, con presencia del artículo 64 del Código de Procedimientos Judiciales, revoca el auto apelado. —Notifíquese y como corresponde devuélvase.—*Foronda — Guerra — Alarcón.*

En consecuencia, el público podrá ver que la Corte de Justicia, en presencia de documentos fehacientes, aprueba la conducta observada por el señor Jerente en uso de los derechos de la Empresa y del Reglamento dado por el Supremo Gobierno para el tráfico y servicio de las líneas férreas y urbanas.

Soy de usted, señor Redactor, con toda consideración, atento servidor

RAFAEL CARRANZA GUILLÉN,
Secretario del Ferrocarril Urbano. 1360

Al extender los negocios de la «Lotería de Nicaragua» en esta importante sección de la América Central se hace necesario hacer conocer al público que está autorizada por ley del Congreso de 27 de noviembre de 1891 y sancionada por el Ejecutivo el 11 de diciembre del mismo año, como se ve por el documento que se copia á continuación.

La Lotería de Nicaragua ha sido favorablemente acogida en Centro-América por la honradez del sistema, por la intervención de las principales autoridades al correrse la Lotería á presencia siempre de numeroso concurso de caballeros notables, por la exactitud en los pagos, por la abstención de la Empresa de jugar sus billetes y porque antes de correrse la lotería se hace en el «Banco de Nicaragua» el depósito de que habla el artículo 3º del reglamento.

Estos antecedentes y la posibilidad de poder obtener un premio de *diez mil pesos* con la insignificante suma de cincuenta centavos que vale cada billete, es un aliciente poderoso para animar todas las clases sociales á la compra de los pocos billetes que se han traído para hacer un ensayo.

REGLAMENTO

DE LA LOTERÍA DE NICARAGUA.

El Gobierno, con presencia de la ley de 27 de noviembre próximo pasado, por la cual se permite al señor don Alberto Ramírez, correr loterías por el sistema de billetes numerados, durante diez años, en uso de sus facultades, decreta:

Art. 1º—Siendo este privilegio propiedad del concesionario, podrá con el fin de prestar más garantías al público, formar una sociedad anónima por acciones.

Art. 2º—El nombre distintivo legal de la empresa será LOTERÍA DE NICARAGUA.

Art. 3º—En cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Policía de la República, la Empresa depositará el valor destinado á los premios, en uno de los Bancos autorizados de la República, la constancia de este depósito la entregará al Prefecto de este Departamento, á fin de que no se retiren esos fondos sino en vista del acta del sorteo, que será comunicada inmediatamente después de verificado éste, al respectivo Banco, quien deberá entonces pagar los premios correspondientes á los números favorecidos por la suerte.

Art. 4º—El 12 por ciento que, según el artículo 2º de la citada ley, de 27 de noviembre del corriente año, se destina á los hospitales de la República, será pagado por el concesionario, antes de cada sorteo, enterando los fondos por iguales partes en las Tesorerías de las Juntas de Caridad de Granada, Managua, León y Chinandega.

Art. 5º—La Empresa y las agencias que se funden para la venta de billetes, lo mismo que estos, estarán exentos del pago de toda contribución ó impuesto general ó local, establecidos ó que se establezcan.

Art. 6º—La Empresa determinará la forma en que deban imprimirse los billetes y el precio que ha de cobrar por cada uno de ellos, subdividiéndolos en cuartos, octavos ó más fracciones.

Art. 7º—El número de billetes de cada sorteo, será según lo disponga la Empres.

Art. 8º—Los sorteos serán públicos, con asistencia del Prefecto del Departamento de Managua y de dos comisionados que nombrará el Ministerio de Policía.

Art. 9º—Los billetes de cada sorteo serán un mil, diez mil, cien mil, etc., por la escala decimal, según lo determine en cada caso la Empresa; y serán numerados desde 000 hasta 999, desde 0000 hasta 9999, desde 00000 hasta 99909, etc.

Art. 10.—Los sorteos serán ordinarios ó extraordinarios. Tanto los unos como los otros se celebrarán en las fechas que crea conveniente la empresa, avisándolo por la prensa, por lo menos con veinte días de anticipación.

Art. 11.—El modo de hacer los sorteos, será el siguiente:

Se emplearán bolas de marfil y un globo giratorio, cuyo contenido será perfectamente visible. Las bolas serán de un mismo diámetro, todo lo posible iguales en color. Cada una, al abrirse, descubrirá un sólo guarismo, fijamente pintado en su superficie interior, esto es, un sólo de los diez guarismos, 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. Si el sorteo es de mil números, se introducirán en globo una por una treinta bolas en este orden:

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Si el sorteo es de diez mil números, se introducirán cuarenta bolas así:

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Si el sorteo es de cien mil números, las bolas serán cincuenta, y así sucesivamente por el mismo orden.

Art. 12.—Cerrado el globo, se le hará girar moderadamente durante un minuto, después de lo cual, un niño sacará una bola que será descubierta en presencia de la autoridad y examinada por varios de los concurrentes: el guarismo de la bola extraída será pintado con tiza en la parte superior de un encerado en el primer lugar de la izquierda. Hecho esto, se cerrará la bola y se introducirá nuevamente en el globo.

Art. 13.—Hecha la misma operación por segunda vez, el guarismo resultante se pintará en el lugar inmediato á la derecha primero; repetida por tercera vez, el guarismo resultante se pintará junto al segundo á la derecha. Lo dicho es para un sorteo de mil números.

Art. 14.—Si el número de billetes es de diez mil, se hará la misma operación de que hablan los artículos 12 y 13 por cuatro veces; si de cien mil, por cinco veces, etc., debiendo contener el globo el número de bolas que corresponda, según lo dispuesto en el artículo 11.

Art. 15.—En un acta que firmará inmediatamente la comisión de que habla el artículo 8º, el empresario ó empresarios ó su representante, y dos testigos, se hará constar en el número resultante de las rotaciones del globo.

Art. 16.—El resultado del sorteo se expresará en el encerado, el cual quedará expuesto á la inspección del público durante una hora. La autoridad cuidará de que ninguna persona borre ó altere las palabras ó números que allí se escriban.

Art. 17.—Los premios se dividirán en varios órdenes ó sean 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, etc.

Si el sorteo es de mil números, se repartirán cien premios de esta manera:

Uno (1). el mayor, de primer orden;

Nueve (9). de segundo orden;

Noventa (90) de tercer orden (*)

Art. 18.—Si el sorteo es de diez mil números, los premios serán un mil; si es de cien mil, los premios serán diez mil, y así sucesivamente.

Art. 19.—Se adjudicarán, además, aproximaciones que se dividen en mayores y menores. Las aproximaciones difieren de los premios simples, precisamente en que terminan en todas las unidades, excepto la que trae el número normal. Son diez y ocho y están comprendidas en las dos decenas, superior é inferior, inmediatas al número normal. (**)

Art. 20.—Los premios serán pagaderos al portador en el Banco en que se haya hecho el depósito, y si éste lo encuentra practicable, en cualquiera de sus agencias, en moneda legal corriente del país y sin descuento alguno.

Art. 21.—Los billetes premiados se empezarán á pagar á más tardar el día siguiente al de la celebración del sorteo, según la lista oficial autorizada por la comisión que presida el acto, y que publicará la Empresa el mismo día que éste se verifique.

Art. 22.—Caducarán los premios al año de la fecha del sorteo. Por consiguiente, el tenedor de un billete premiado, si no lo presenta dentro de ese plazo, pierde todo derecho al premio que le pudiera corresponder, y en este caso, el valor de los billetes no cobrados cederá en beneficio de las casas de huérfanos establecidas en la República, á cuyo efecto el concesionario entregará su importe á los representantes de dichos establecimientos.

Art. 23.—El concesionario deberá presentar al Subdelegado de Hacienda de este Departamento constancia ó certificación del Gerente del Banco respectivo y de los Tesoreros de las Juntas de Caridad de Granada, Managua, León y Chinandega, de haberse enterado los valores de que tratan los artículos 3º y 4º Sin este requisito, aquel funcionario no permitirá el sorteo.

Dado en Managua: á 11 de diciembre de 1891.— Roberto Sacasa. El Ministro de la Policía—Agustín Duarte.

(*) Para explicar el modo de distribuir los premios, conviene suponer el caso de un sorteo de mil números celebrado y dar por hecho que la suerte ha presentado, por ejemplo, los ceros (000) pues, para la eficacia de este sistema, hay que atribuirles importancia convencional á los ceros, aunque estén ubicados á la izquierda. Así, pues, el número designado por suerte es 000.

Los nueve números que terminan en dos ceros (00), esto es los números 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700, 800 y 900, serán premios de segundo orden.

Los noventa premios restantes son de tercer orden y corresponden á los noventa números que, deducidos los diez ya premiados en primero y segundo orden, tienen, como el número inicial, por unidad el cero (0), así 010, 020, 030, 040 ..... 110, 120, 130, 140 ....., 210, 220, 230, 240 ....., 990.

(**) En el caso supuesto, las dos aproximaciones mayores serán 001 y 999. Las menores serían en la decena superior: 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008, y 009; en la inferior 998, 997, 996, 995, 994, 993, 992 y 991.

ANUNCIOS

SE ALQUILA

la casa número 2 de la 14 C. Poniente. Es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informarán en la 6a. A. Sur, número 40.

1365

Caballo de tiro.

Se vende uno magnífico, grande, nuevo y manso, raza americana, tira solo y acompañado.

Informará Cayetano Echeverría en la 11ª Calle Poniente número 5.

1181

AVISO.

El señor Fernando Carlson recien llegado de los EE. UU. de América, ofrece sus servicios á los finqueros de Guatemala. Tiene buenas referencias y ha vivido en los Ranchos de California por muchos años.

Compa una pieza en los altos del Bazar de "La Exposición." 1237

UN BUEN COCINERO

solicita colocación.

Informarán en el Casino Español —8ª calle Poniente, Nº 7— 1307

TODAS

las personas que deseen tener una bebida agradable en su mesa, que pidan el "PONCHE" de la Fábrica de Santa Elena.

Unica fábrica en Centro-América que fabrica esta rica y agradable bebida.

1317

OJO.

Se busca una criada para cocinera para un pueblo cerca de la capital, con buen sueldo y se informará en el Callejón de Dolores, número 11.

1350

AVISO.

El Juzgado 1º de 1ª Instancia de este Departamento señaló de nuevo el 22 del entrante mes á las 12 m. para la venta en subasta pública de una casa y sitio ubicada en la Barranquilla de esta ciudad, perteneciente á Genaro Arreches y á Encarnación, Marcelo y Francisco González, por ejecución que contra ellos sigue don Francisco Granados.

Se admitirán posturas que cubran el 70 p.% del crédito hipotecario que es de $3,883.95 cts., más los intereses correspondientes.

Y para los efectos legales, se publica el presente.

Guatemala, octubre 31 de 1892.

1353 *Anastasio Z. Soto.*

¡OJO!

Un extranjero, sin familia, necesita una casa pequeña, con agua abundante. Dirigirse por escrito á C. B., al cuidado del Banco Internacional, ó personalmente á dicho Banco de las 9 á las 10 a. m.

1356

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, Nº 28.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.

1359 *Se solicita correspondencia.*

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FABRICA

LONGMAN & MARTINEZ

New York.

Libre de Explosión, Humo y mal Olor.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de las familias.

DE VENTA POR

HOCKMEYER & Cía.

Guatemala—Quezaltenango.

350

CASAS de VENTA

Dos en la Avenida del Golfo que están entre las marcadas con los Nos. 97 y 99.
Una en la 12ª Avenida Norte, número 8.
Una en la 11ª Avenida Norte, Núm. 46.
Una en la 3ª Calle Oriente, número 33.
Una en la 8ª Avenida Norte, número 3.
Una en la 4ª Avenida Norte, Núm. 20.
Dos en la 2ª Avenida Sur, número 18.

Informará: *Antonio J. Micheo*
8ª Avenida Norte, número 3. 675

SALVADOR A. SARAVIA,

JOSÉ MIGUEL SARAVIA,

Abogados y Notarios.

Despachan en su oficina, 6ª A. S. número 14, contigua al Banco Internacional.

Se encargan de asuntos judiciales ó extrajudiciales en cualquier punto de la República. 1250

Mc. Ilwaine & Nanne

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

—(·)—

Gran rebaja en los precios de madera de California.

Tienen de venta

Puertas

Ventanas

Mamparas

Cimento romano &.

Se hacen cargo de la compra y venta, en comisión de madera del país.

Guatemala, octubre 28 de 1892

1339

GRATIFICACIÓN

Se le dará á la persona que entregue un reloj de señora, que fué perdido hoy á las 8 de la mañana; y se suplica á los dueños de platerías que si llegan á venderlo, den aviso á la casa número 50 de la 9ª Av. Norte, donde se les reintegrará el valor en que lo hubieren comprado.

Guatemala, noviembre 2 de 1892.

AVISO

Se venden varias casas ubicadas en esta ciudad, y que tienen las siguientes direcciones:

4.ª calle Poniente núm. 9
9.ª " " " 12, 14 y 16
11 " " " 4
Av. de Caballería " " 17
Calle real del Calvario al Cementerio nuevo, número 18.

Sobre precio y demás condiciones informará el Lcdo. don Benito Fernández.

6.ª Avenida Sur, núm. 11.

ADVERTENCIA

Debiendo relevarse en el mes de diciembre próximo las guarniciones y batallones permanentes en toda la República y aunque, conforme el Código Civil, ninguno puede alegar ignorancia de la ley, la Comandancia de Armas del Centro cree conveniente llamar la atención de todos los ciudadanos obligados al servicio militar, sobre los únicos motivos de excepción que establecen los decretos números 411 de 23 de mayo de 1888 y 163 de 25 de abril del año en curso.

Según ambos decretos, solo estan exceptuados de dicho servicio,

1º—Los menores de 18 años y los mayores de 50.

2º—Los que padezcan de impedimento físico ó enfermedad crónica ó contagiosa.

3º—Los que tengan seis ó más hijos legítimos, no emancipados.

4º—Los hijos únicos de viudas ó ancianos pobres.

5º—Cuando en una familia haya tres ó más hijos obligados al servicio, uno de ellos quedará exceptuado.

6º—Los directores, profesores y alumnos de los establecimientos que existan con aprobación del Gobierno ya sean de enseñanza primaria, secundaria ó superior.

7º—Los funcionarios y empleados de nombramiento popular ó que proceda de alguno de los poderes del Estado.

8º—Los indios de municipios que el Gobierno designe.

9º—Todos los que paguen anualmente la suma de $50 que establece el artículo 431 del Código Fiscal.

10º—Los que el Gobierno, en atención á importantes servicios prestados á la República tenga á bien exceptuarlos.

11º—Los jornaleros habilitados con más de $30 que comprueben con sus boletas de contrato y certificación de sus patrones respectivos, que trabajan con puntualidad en las fincas de café, caña de azúcar, cacao y plantaciones de banana en gran escala.

12º—Los jornaleros colonos habilitados con más de $15 que prueben de la misma manera que los anteriores que cumplen exactamente sus compromisos adquiridos en la finca donde viven.

13º—Los accionistas del Ferrocarril al Norte que tengan ocho acciones por lo menos y paguen cumplidamente los llamamientos respectivos.

Dicha excepción será definitiva cuando se subscriban de una vez diez y seis acciones y se cubra su valor en dos llamamientos semestrales consecutivos.

También quedarán exceptuados definitivamente, los que conforme el artículo 433 del Código Fiscal paguen diez anualidades de á $50 cada uno. 1284

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cº* 1357

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas

del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decalmiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

1a. Dr. D. Arsenio Grillo, Santiago de Cuba.
2a. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
3a. Dr. Don Ramon Hinojosa, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
4a. Dr. Don Dionisio Contreras, Tlacotalpan, Mexico.
5a. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
6a. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogota.
7a. Dr. D. Juan S. Castellanos, Cartagena.
8a. Dr. D. Jesus Gamara, Magdalena.
9a. Dr. D. S. Colom, Valencia, Venezuela.
10a. Dr. D. Francisco de A. Mota, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y bot'as.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

CABALLOS de SILLA.

En el establo picadero de don Federico de Ares se venden buenos caballos de silla y sementales lejítimos peruanos, completamente educados.

Guatemala, octubre 26 de 1892.

(13ª calle Oriente, tras los muros de Belén.) 1335

TALLERES DE FROC ROBERT

26, calle Bonaparte, PARIS

Estatuas religiosas, Caminos de la Cruz, Calvarios, Altares, Pulpitos, Confirmaciones, Nacimientos, Pilas de agua bendita, &c. De todas materias. — Catálogo Ilustrado Franco.

Limpiaos la Sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de mas confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, úlceras, llagas, carbunclos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

ayuda á la digestion, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendacion parece ser su "baratura." Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y sólo se venden al pormenor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., EE. UU. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Y Ha curado á otros, le curará á usted.

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

A los vecinos de Chiquimulilla, Guazacapán y otros lugares del Departamento de Santa Rosa, hago saber:

que como apoderado de don Samuel H. Savage he vendido al Coronel don Fernando Alvarez el derecho de dominio que al Sr. Savage quedaba en la finca "SAN RAFAEL LA CANOA," con excepción de las promesas de venta que tengo pendientes.

En consecuencia de esa excepción, los herederos de don José Dolores López, don Justo Batrer, los herederos del Ldo. don Miguel Montenegro, don Manuel Monterroso y doña Bruna Acosta, deberán dentro del término preciso de tres meses, entenderse conmigo respecto de la ejecución de sus promesas de venta, algunas de las cuales han caducado por tardanza de los interesados en presentar sus medidas y hacer que se les otorgue escritura; pero cuyas promesas podría yo llevar á cabo bajo ciertas condiciones, á pesar de su caducidad.

Las personas que *indebidamente* ocupan terrenos de "la Canoa" se entenderán con dicho Sr. Alvarez, si quieren legalizar su posesión.

Guatemala, octubre 29 de 1892.

1345 **José D. Durán.**

Cursos Prácticos de Teneduría de Libros

J. Wunderlich—5ª Avenida Sur, Nº 11. 1322

P. M. S. S. Co.

Hasta nuevo aviso se cobrará flete sobre café á San Francisco á razón de **cinco pesos** por tonelada de 2,000 libras.

Guatemala, noviembre 1º de 1892.

Hockmeyer & Cía.

Agentes.

1356

EL Dr. W. M. Chambers

Anuncia la llegada de su hermano el **Doctor C. J. Chambers** dentista facultado por el Colegio Dental de Filadelfia, quien viene con los instrumentos últimamente inventados y habiendo hecho los estudios más avanzados para ejercer su profesión en esta capital.

Desde esta fecha los hermanos Chambers ofrecen al público sus servicios profesionales en la casa número 12 8ª Av. Sur.

PRECIOS MODICOS.

1323 Guatemala, 25 de octubre de 1892.

W. E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre consignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes. 1331

"LA SALUD"

-AGUA DEL SAUCE-

ARTESA. BAÑOS Regadera.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

ABIERTO EN LA 7a. CALLE PONIENTE, Núm. 3.

(CALLEJÓN DE LA ESCUELA DE CRISTO.)

TARIFA:

Baño de artesa, frío ó templado, servido una sola vez..... 6 reales
Baño de regadera..... 4 „

Se dará para cada bañista una toalla ó sábana, debiendo pagar un extra de medio real la persona que quiera toalla y sábana á la vez.

Aunque el precio de estos baños es subido; ésto procede de que el "AGUA DEL SAUCE" es elevada por medio de la fuerza de vapor, con gran costo; y para traerla al centro de la ciudad, ha sido necesario un fuerte gasto, lo mismo que para montar el establecimiento con toda la posible comodidad.

En cambio, los favorecedores de esta casa, se bañarán en agua limpida, pura y saludable, como no la hay mejor, así para el baño, como para el uso de la mesa, cocina y lavador.

Guatemala, octubre 20 de 1892.

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4. 1200

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14. 690

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur, Nº 19. 852

PUNTO ACREDITADO.

Se vende la conocida casa de Orellana, núm. 4, frente al Mesón de Córdova.

Entenderse con el Licenciado don Salvador Corleto, oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Av. Sur, Nº 19. 871

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez. 718

AVISO.

Una señora recien llegada de los EE. UU. de América, desea colocarse como maestra en una Escuela ó con una familia.

Se enseña el Piano, Inglés y Alemán.

Buenas referencias.

Señora Buckland.

Altos del Bazar "La Exposición." 1272

SE ALQUILA

una tienda de dos puertas, inmediata á la Farmacia de Y. Sierra y Cía. Informarán en la misma farmacia. 1193

Máximo Stern. D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

*

Bland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore. E. U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala
Casa del Dr. Ross,
7ª Av. Sur número 23.

*

Oficina de Quezaltenango
Casa de doña Manuela de Mesón
Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas

Y

la colocación de dientes artificiales sin plancha por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS. 1268

Almacen "EL GLOBO"

PAUL & Cía.

ACABAN DE LLEGAR:

Guantes de Cabritilla para señoras y caballeros
Guantes para camino
Guantes para cocheros
Pañolones de barato finos
Pañuelos de seda de fantasía
Paragüitos negros y de color
Sombrillas adornadas
Sombreros para señoras y niñas
Seda cruda
Encajes y listones
Cortinas de punto
Género y flecos para cortinas 1269

El Dr. Máximo Stern

Habiendo regresado de su viaje á Quezaltenango, se pone de nuevo á disposición de sus clientes en su oficina dental, 7ª Avenida Sur número 23, antigua casa del Dr. Ross.

Guatemala, 13 de octubre de 1892.

1267

EL UNICO "RESTAURANTE FRANCÉS TRAITEUR" 8.ª Avenida Sur número 7.

Mr. Hipólito Lambert, tiene el honor de anunciar al respetable público que ha abierto un establecimiento con el nombre de "Unico Restaurante Francés Traiteur," donde habrá *table d'hote y á la carta*, á todas horas; se encarga de banquetes para el interior y exterior de esta capital, en ocasión de bautismos, casamientos etc. Como garantía de sus favorecedores puede presentar las referencias siguientes: "La Maison Dorée, Chez Bignon del Pavillon, Darmiunombill, donde el gran Gambetta dió sus banquetes oficiales; Casa Delmónico, donde sirvió como Administrador y Mayordomo, Hotel Brunswick, como cocinero, en varias casas particulares las de Vandervil Tumbly, don Antonio Mora, gran agitador de la Independencia de Cuba; casa del Marqués Gabriel Lafoucade, en la Habana; en Panamá en el Gran Central, como Chef cuisinier y en Guatemala, en el Gran Hotel, con igual carácter que en el establecimiento últimamente mencionado.

Además, tiene el honor de anunciar que allí mismo ha abierto una cantina surtida con los mejores vinos y licores importados directamente de acreditadas casas de Europa.

Servicio esmerado.—Lunches fríos y calientes á toda hora y con la mayor atención.—Se garantiza un trato exquisito, pues tanto el propietario como sus empleados desean que el establecimiento que hoy se ofrece al público, sea uno de los principales de esta culta capital.

Se encarga de servir banquetes á $3 cubierto, y se reciben pensionistas en el establecimiento, el cual permanecerá abierto todas las noches.

1272 **Hipólito Lambert,** Propietario.

DILIGENCIAS PARA QUEZALTENANGO

Según contrato celebrado con el Supremo Gobierno, estableceremos desde el 16 del presente mes en adelante, una carrera de diligencias entre esta y aquella ciudad. Los días de salida serán, de Guatemala, jueves y domingo, y de Quezaltenango lunes y jueves de cada semana; para mejores informes ocurrir á nuestra agencia situada en la 9ª C. O. Nº 11, almacén de los Sres. Torrent y Matas.

Guatemala. 10 de octubre de 1892.

1287 **ROBLES & Cía.**

ESTRIPEAUT

Cave Bordelaise

AGENTE DE
La Union de los Propietarios de Niza
ACEITE DE OLIVO, PURO, AGUA DE AZAHAR
Agente de
VARNIER, FRERES BORDEAUX.
VINOS & COÑACS, VINAGRE.
42 República de Guatemala.

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 1?

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta:
De 1 á 3 p. m.

1106

MANUEL DIÉGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307

1302

NEURALGIAS

Jaquecas, Calambres del estómago y todas las afecciones nerviosas se curan con el uso de las

PILDORAS ANTINEURÁLGICAS

del Doctor CRONIER

Paris, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie.

Depositarios en *Guatemala*: ISAAC SIERRA Y Cº

Los Polvos de HIERRO SOLUBLE GAFFARD

El mas agradable y el mas activo de los **Reconst. tuyentes**, experimentados *con éxito* en los Hospitales de Paris, recompensados en la **Exposition Universal de Paris, 1889.** Cura radicalmente sin Cansancio ni *Estreñimiento*:

ANEMIA - CLOROSIS - AGOTAMIENTO
COLORES PÁLIDOS
DISPEPSIAS - FIEBRES INTERMITENTES

Venta por Mayor: Farmacia GAFFARD
61, Boulevard Malesherbes, Paris.
Depositarios en *Guatemala*: ISAAC SIERRA Y Cº

HOTEL CALIFORNIA

Esquina de la 7ª calle Oriente y 9ª Avenida Norte, altos del Bazar "La Exposición."

Furnished rooms to rent withor without board

H. PAYZANT,
PROPIETOR. 1313

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H Moir

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á *Alfredo Herbruger,* en el Centro Fotográfico.

1306

NO MAS **ÁSMA** *Opresion, Catarro,* por ult. POLVOS CLERY.—

Han obtenido las mas altas recompensas. Depósitos en todas las Farmacias.

25 AÑOS DE ÉXITO

MAISON HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES
14 RUE DU PARC ROYAL PARIS
GRAND DIPLÔME D'HONNEUR PARIS
FARINE LACTÉE NESTLÉ
Aliment complet pour les Enfants en bas âge

LA HARINA LACTEADA NESTLÉ ESTÁ RECOMENDADA POR los Médicos de todos los Paises EN VENTA en todas las FARMACIAS y DROGUERIAS.

::OJO::

De mi casa de habitación fueron extraídos los documentos siguientes: una letra por valor de $205 contra doña Mariana G. de López, otra contra don Simón Herrera por valor de $111 18 cts. y otra contra doña Guadalupe Castellanos por valor de $158-30 cts. Lo cual pongo en conocimiento del público para demostrar que esos documentos quedan sin ningún valor.

En mi casa de habitación 5ª Av. Sur, número 49 daré una buena gratificación á la p rsona que me de noticia del paradero de alguno de esos documentos, que me fueron robados de mi tienda la noche del 1 del corriente juntamente con mercaderías en valor de $3,000.

Guatemala, noviembre 2 de 1892.

Teresa C. de Farfan.

1354

VINO
Bi-DIGESTIVO DE
CHASSAING
DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 6, Ave de Victoria, 6 PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Pildoras Digestivas de Pancreatina DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer estimulables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos: el pan, los farináceos y las feculas. Es decir, que los alimentos, son los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la histohemia de los alimentos, de la alteración ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Pildoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida.	Anemia,	Castralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del higado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento.

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frascos de 34 cuchariton de postre para tomar

Casa DEFRESNE, autor de la Peptona, PARIS
y en las principales farmacias del extranjero

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los **Dolores Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo**

NOTA. — Todos nuestros rollos llevan la Firma de Fayard & Blayn.

Venta por mayor. en PARIS, 30, calle Saint-Marcy. y en las principales Farmacias y Droguerías.

ANEMIA - DEBILIDAD - CONVALECENCIA
FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS - DIARREA CRONICA
AFECCIONES DEL CORAZON - TISIS Á SU PRINCIPIO
se curan radicalmente con

EL ELIXIR y el VINO de **KOLA-MONAVON**

Tónico reconstituyente-Regularizador de la Circulacion de la sangre-Antidiarréico-Estimulante poderoso.

Indispensable á los Ancianos debilitados, á las Convalecientes, á las Personas cansadas por el trabajo. **SOBERANO** contra las **Fiebres** y las **Diarreas** de los paises cálidos.

EUPEPTICO MONAVON el mas poderoso DIGESTIVO conocido

DEPÓSITO GENERAL: MONAVON, Fº de tª clase, en LYON (Francia).

De venta en Casa de ISAAC SIERRA y Cº.

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

EXTRACTO CRIADO de Sante du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD del Dr. FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Bilestur, Fesales gástricas Congestiones, curados, ó prevenidos.

Se toma todo el mundo sin ó cohecho

PARIS: Fils LEROY, *y en todas las Farmacias*

MEDALLA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER

se desinfectado por medio del Arquitrea, sustancia líquida y balsámica que desarrolla mucho los principios del Acido.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO

se la mas preparacion que se permite administrar el Aceite de Bacalao sin Constipacion ni Cansancio.

DEPÓSITO GENERAL EN PARIS
21, rue du Faub^g Montmartre, 21

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER Paris

DIPLOMA DE HONOR

Celebridades Médicas DE FRANCIA Y ALEMANIA

ENFERMEDADES DE LA PIEL, ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

Depositos en todas las FARMACIAS del Mundo.

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

QUINA-LAROCHE

PREMIO DE 10,600 FRANCOS

PARIS, 52, rue Bonaparte.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889 MEDALLAS DE ORO

Y en todas las Farmacias.

AMERICA CENTRAL. AÑO XIII—3ª ÉPOCA REPUBLICA DEGUATEMALA

Diario de Centro-América.

Vol LXI Guatemala, viernes 4 de noviembre de 1892. Núm 3278

DIRECTOR:
José María Alejos.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIP. «LA UNION,»
8ª CALLE PONIENTE, Nº 6.

Dirección telefónica: número 431-2.

PRECIO DE SUSCRIPCION:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado.

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL.

AGENTES:
Londres: George & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince, 34 rue de Provence

LOS REMITIDOS que aparecen en el *Diario* son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma.

Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor.

☞ NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE ANUNCIOS POR CADA INSERCION

Pulgada durante un mes ó más $0.15
„ durante medio mes. . 0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos. 0.25

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
—DEL—
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA.

3 *de noviembre de* 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima. . . . . 15.1º C.
Id. del aire libre . . . . . 15.9º C.
Presión atmosférica. . . . 641.29 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua . . . . . 12.88 m. m.
Dirección del viento. . . . . N.E.
Velocidad. . . . . 3.2 mts. por seg.
Humedad relativa. 96
Estado delcielo:. . . . . 0.10 cubiert. Neblina.
NOTAS:

2 p. m.

Temperatura del aire libre 23.2ºC.
Presión atmosférica . . . 639.12 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua . . . . . 14.97 m.m
Dirección del viento . . . . . N.
Velocidad. . . . . 5.4 mts. por seg.
Humedad relativa. 72
Estado del cielo: 0.9 cub. Cúm.
NOTAS: Nimbus al S.E. con lluvia en la vecindad.

9 p. m.

Temperatura máxima. . . . . 23.4ºC.
Id. del aire libre. . . . . 17.3ºC.
Presión atmosférica . . . . 640.94 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua . . . . . 12.89m.m.
Dirección del viento . . . . . N.N.E.
Velocidad: . . . . . 1.8 mts. por seg.
Humedad relativa 88
Estado del cielo: 0.7 lig. cub.
Temperatura media . . . . . 18.42º C.
Alt. media del Baromet. 640.45m.m
NOTAS:

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista. 2 p8
Intereses sobre Depósitos á 3 6 6 meses plazo. 4½p8
Compra y venta de giros.
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

4 Viernes.—San Carlos Borromeo y santa Modesta.
—(*Luna llena, eclipse total á las* 11 *y* 21 *a. m.*)
5 Sábado.—San Zacarías y santa Isabel.

UN ARTÍCULO DE "LA NUEVA ERA"

En el número de ayer publica "La Nueva Era" un editorial de los que hacen más daño al Gobierno que los más violentos y elocuentes artículos de oposición.

Para convencerse de ello basta recorrerlo ligeramente. No parece sino que la defensa que hace de la actual Administración está calculada para dejar en pie todos los cargos justos ó injustos que se le han dirigido.

Para desvanecer las objeciones presentadas contra la organización de la enseñanza pública se contenta con decir irónicamente que todo andaría á pedir de boca en el país si el *ilustrado* Director de "La República" hubiera sido nombrado Ministro.

De las acusaciones que se han dirigido al señor Salazar lo defiende en estos términos:

"Allí estaba el señor Secretario de la Municipalidad de Guatemala, quien pudo haber sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores con aplauso unánime de todos los cachurecos nacidos y por nacer; porque dados sus relevantes méritos personales, no cabe duda de que, entre nosotros, es el único llamado á desempeñar dignamente ese destino. El habría nombrado Representantes de Guatemala cerca de todas las naciones del mundo á los Redactores de *El Debate* y del *Diario de Centro América*, y á los periclitos ex-Redactores de *El Patriota* y de *El Pueblo*, personas todas honorabilísimas y respetables que bien merecen se les eleve, por arte de birlibirloque, á las alturas de la Diplomacia para la que nacieron predestinados. Eso sería proceder con acierto: pero designar á verdaderas *nulidades* para que nos representen en el extranjero con detrimento del buen nombre de la Patria, es un colmo desesperante; sí, desesperante, porque deja tronchadas en flor multitud de esperanzas reaccionarias que debieron de haber quedado satisfechas para que no estallara la cólera de los *ilustres* aspirantes."

Y siguiendo con la misma manera de argumentar dice que todo marcharía perfect mente si en vez del señor Morales hubiera sido llamado al Ministerio un oficialillo cachureco que en los primeros días de marzo había de dar un cuartelazo; y así sucesivamente.

A todo esto agrégnense los insultos de ordenanza á personas que no tienen otra culpa que manifestar con libertad é independencia sus ideas.

Si por una parte sólo se hace un simulacro de defensa del Gobierno, y por otra se le enagenan las simpatías generales, con las intemperancias de lenguaje que hieren á diestro y siniestro, natural es preguntar: ¿Qué se propone el periódico oficioso? ¿Á dónde va "La Nueva Era"? ¿Será leal al amo á quien finge servir?

REVISTA DE LA PRENSA

«La República» escribe acerca de la embriaguez, lamentándose del considerable incremento que ha tomado entre nosotros tan repugnante y pernicioso vicio.

Se extraña el colega y mucho de que el Jefe del Ejecutivo, "que es hombre de intachable conducta, enemigo de excesos, morijerado en sus costumbres, esclavo de las reglas de un comportamiento decente" no haya fijado su mirada en muchos individuos que lo rodean y en otros, á quienes ha confiado importantes destinos públicos.

***

«La Nueva Era,» al hacer la Revista de la Prensa, se refiere al artículo de «La República» acerca de la cuestión de límites, pero orillando toda discusión y hasta evitando dar cuenta exacta de los cargos formulados, con ese motivo, al Gobierno, por el Diario independiente.

Aunque en nuestro número del 27 del pasado insertamos la parte relativa á Guatemala del Mensaje que el señor Presidente de Méjico dirigió el 16 de septiembre último á las Cámaras Legislativas, como el artículo de «La República» le da mucho interés, las reproducimos hoy de nuevo, á efecto de que la conozcan aquellos de nuestros lectores para quienes pasó inadvertida. Dice así:

"*Guatemala.*— En 9 del pasado julio se verificó el canje de las ratificaciones de la convención celebrada con Guatemala el 22 de diciembre de 1891, que renueva por seis meses las estipulaciones de la que fue ajustada en 26 de enero de 1888 para el arreglo de reclamaciones recíprocas. La nueva convención fue promulgada el 25 del mismo julio. Dentro de los cuatro meses que ella señala deberá dar principio á sus trabajos en esta capital la comisión que ha de resolver las reclamaciones pendientes.

Suscitóse, en el seno de la comisión mixta de límites entre Méjico y Guatemala, una cuestión sobre la inteligencia del artículo 3º del tratado concluído en 27 de septiembre de 1882, *en lo que mira al trazo de la línea divisoria al oriente del río Chixoy, y ella entorpeció por algún tiempo las operaciones de demarcación. Ese tropiezo ha desaparecido mediante un convenio, entre los dos gobiernos, para que los ingenieros suspendan sus trabajos, sólo en aquella parte de la línea, y continúen colocando los monumentos en lo restante de ella. Ambos gobiernos arreglarán más tarde el trazo en la parte cuestionada; y si no pudieren ponerse de acuerdo, se someterá el caso al arbitraje de un gobierno amigo, que el de Méjico elegirá entre varios propuestos. De este modo los ingenieros de una y otra parte podrán, en breve, llegar al término de sus importantes tareas.*"

El Diario de la mañana se empeña en no dar su brazo al torcer en el asunto de representación exterior, y afirma nuevamente que: "por mil y mil causas, que no es posible enumerar, nuestros ministros representativos no valen gran cosa ante la aristocracia de las naciones; y sus trabajos, por más que ellos se esfuercen, son casi siempre ineficaces. La dificultad proviene de las cosas y no del mayor ó menor acierto del mandatario en escoger al agraciado."

También en són de reproche agrega «La Nueva Era» que: "damos mucha importancia al bonito ó feo papel que hacer pudieran nuestros agentes diplomáticos en el exterior," como si en ello no estuvieran interesados el honor y buen nombre de Guatemala.

***

«Las Noticias» reproduce un artículo de "Las Dominicales del Libre Pensamiento" acerca del sistema de Darwin y la Biblia, haciendo antes un breve elogio de las doctrinas é hipótesis del sabio naturalista.

PERLA PRECIOSA

Con verdadera fruición he leído repetidas veces, saboreando su dulzura y deleitándome en las bellezas que encierra la composición intitulada "El Desembarque" (himno de Colón,) escrita por el señor Licenciado don Alberto Mencos, con motivo del IV Centenario del descubrimiento de América, publicada en varios periódicos de esta capital.

Antes de ahora había yo tenido ocasión de apreciar el mérito de las obras literarias del mismo aventajado autor; pero confieso que en la presente producción poética he quedado agradablemente sorprendido, pareciéndome que mi alma se remontaba á los gloriosos tiempos del siglo de oro de la literatura española.

Apasionado he sido desde mi juventud de las líricas armonías de aquella edad fecunda en poetas de primer orden, y señaladamente de los inimitables raptos del divino León, en cuyo "encarecimiento y alabanza" no halló el insigne crítico Menéndez Pelayo "palabras dignas de su gloria, como no fuera para repetir una vez más:

"*Onorate l'altissimo poeta* . . ."

Siempre me han embelesado las obras maestras del Príncipe de los líricos españoles, de quien el escritor antes citado dijo elegantemente y con toda verdad: que, "adquirió fuerza en sus alas para volar hasta las estrellas en la *Noche serena*, para adivinar y describir con las plumas de los ángeles *la vida del Cielo* y para seguir con ojos extáticos *la Ascensión del Señor*."

Y ¿cómo podía yo dejar de sentir agradabilísima sorpresa al encontrar en la oda del señor Mencos rasgos bellísimos, versificación fluida, correcta y llena de la más sonora al par que dulce armonía? Aquel estilo sencillo, claro y al mismo tiempo elegante, aquel dejo tan suave y aquel sabor gustoso de la poesía bíblica, en que se impregna y se extasía el alma con la lectura meditada de las obras clásicas del inspirado Agustino?

Tales impresiones he sentido leyendo detenidamente y con grata fruición, lo repito, la bellísima poesía de nuestro compatriota Mencos.

No intento ahora hacer un análisis minucioso de esa producción lírica, que daría materia para escribir largamente; pero no puedo menos de hacer notar algunas de las muchas bellezas que en ella resplandecen, y los puntos más salientes que la asemejan á las del Maestro León.

Al encontrarse el inmortal Colón en una tierra desconocida, después de haber superado todos los obstáculos y dificultades que se habían opuesto á su gloriosa empresa, nada más natural que poner en boca de aquel insigne marino, netamente cristiano y religioso, un himno de acción de gracias al Ser inefable que se había dignado escogerlo para emprender y llevar á cabo aquel hecho grandioso y que tanto á él como á sus cooperadores los había conducido incólumes por aquellos mares inexplorados, librándolos de tantos y tan graves peligros.

Pero el inspirado poeta no hace que Colón prorrumpa en vanas declamaciones, llenas de tropos y de figuras retóricas, y de palabras hinchadas y altisonantes; sino que con la más llana sencillez, propia de un corazón poseído de religioso agradecimiento, le hace exclamar:

"Loado eternamente
Aquel que de las costas españolas
Nos trajo rectamente,
Y nos libró clemente
Del imperu del viento y de las olas."

¡Qué naturalidad y sencillez para expresar un pensamiento sublime! Sí, porque la proeza acometida y tan brillantemente coronada, por el intrépido y perseverante marino, fue tan extraordinaria y tan grande, que no han bastado á encomiarla, como merece serlo, todas las demostraciones que han hecho los dos mundos, principalmente con motivo de la celebración del IV Centenario de aquel suceso estupendo.

Y el señor Mencos ha sabido condensar esa idea sublime en una estrofa de seis versos, castizos y elegantes, pero tan llanos y sencillos, al parecer, que al leerlos, cualquiera diría que no le costaron ningún trabajo al poeta, y que todos podrían hacerlos iguales ó mejores! Que lo intente el que haya formado semejante juicio, y veremos si sale airoso de la empresa.

Fray Luis de León, interpretando al inspirado cantor de los Salmos, dijo con sencillez encantadora:

"Alaba, ó alma, á Dios. Señor, tu alteza
Que lengua hay que la cuente?
Vestido estás de gloria y de belleza
Y luz resplandeciente."

El mismo poder soberano de Dios, á quien Colón rinde las más tiernas y delicadas alabanzas de gratitud, por haberlo traído sano y salvo hasta una tierra nueva, había en otro tiempo hecho pasar al pueblo escogido á pie enjuto, á través de las ondas del Mar Rojo; y el poeta hace que recordando muy oportunamente aquel suceso milagroso, exclame:

"Como á Israel un día
Su diestra nos sacó de la onda brava.
La tempestad venía;
El mar su seno abría;
Tremía el barco..... y El nos amparaba!"

Con vivo colorido así como con la más estricta concisión y verdad están aquí pintadas las horrorosas escenas de la tempestad que viene, del mar enfurecido que abre su profundo y obscuro seno para tragarse los endebles barquichuelos, de la tripulación temblando de temor y de angustia, sin esperanza alguna de auxilio humano; y en tan crítica situación. . . . "El los amparaba!"

El gran lírico del siglo XVI no se hubiera expresado de otra manera. El había cantado así:

"Siente el favor glorioso,
con que á su pueblo lleva Dios triunfando,
el mar, y temeroso
huye, y atrás volando
vuelve el Jordán su curso levantando."

A Colón lo animaba la fe; y sólo así se comprende que hubiera tenido tan perseverante constancia y tan heróico valor para triunfar en la lucha titánica que se vió obligado á sostener durante muchos años con toda clase de enemigos y de elementos contrarios á su colosal empresa. El señor Mencos pone en boca suya estos lindos versos:

"Yo creía ciegamente,
Señor, en tus ocultas maravillas:
Ví esta tierra en mi mente.....
Vine con esta gente,
Y hoy ponemos sobre ella las rodillas!"

Un hombre sin fe no hubiera podido creer ciegamente en las ocultas maravillas de Dios, ni mucho menos hubiera visto en su mente una tierra escondida tras el océano *tenebroso*, como lo llamaban, que nadie se había atrevido á surcar sino hasta las Azores, y que todos se figuraban innavegable y encubridor de mil espantosos peligros. Pero Colón, sostenido por su incontrastable fe, vino con aquella gente, y logró, con el favor de Dios, poner sobre esa soñada tierra las rodillas.

En los tres versos últimos de aquella estrofa diseña el poeta, por manera digna de todo encomio, la grandiosa epopeya del descubrimiento de América, con energía, concisión, rapidez y elegancia:

"Ví esta tierra en mi mente.....
Vine con esta gente,
Y hoy ponemos sobre ella las rodillas!"

Cómo se viene sin querer á la mente aquella célebre y tan sabida frase atribuída á César: "*Veni, vidi, vici.*"

Un reparo, tal vez de poquísima significación, me veo obligado á poner en esta preciosa y acabada estrofa, en el deseo de que no la empañe ni la más ligera mancha.

Dice el notable filólogo colombiano Rufino José Cuervo, en sus "*Apuntaciones críticas*,[3] (Pag. 140:)

"Una advertencia á los versificadores: cuando ocurren las combinaciones *ía, ías*, etc. con el acento en la *í*, debe contarse cada vocal por una sílaba, *a-ma-a-r-í-a, a-ma-a-r-í-as*. Bien sabemos que en los clásicos ocurren infracciones de esta regla, pero hoy los buenos poetas consideran esto como falta que afea la versificación y la hace floja y desvaída. . ." Renjifo es de la misma opinión.

Para que tenga siete sílabas el primer verso de la estrofa aludida, como debe tenerlas, es preciso decir: "Yo creía ciegamente," acentuando en la *í* de *creía*; y aunque así pronuncia el vulgo entre nosotros, en buen castellano debe decirse *yo creía*, y le resultan ocho sílabas al verso. En la estrofa anterior se leen las palabras *venía, abría, tremía*, y no se pronuncian *venía, abría, tremía*.

Si el inspirado cantor de "El Desembarque" no tiene á mal que me haya permitido yo hacerle esta ligera observación, hija del sincero deseo que abrigo de que su bella poesía no adolezca de tacha alguna, y sin que parezcan alardes de maestro, que ni lo soy ni por tal me tengo, me tomaré la libertad de indicarle que suprima el pronombre *yo* en la estrofa á que me refiero, y quedará evitado el inconveniente que señalan los aventajados críticos Renjifo y Cuervo.

"No hollé el oceano acerbo
En busca de preciado vellocino,
Codicioso ó protervo,
El Señor á su siervo
Le dijo—vé hacia allá—y el siervo vino."

Esta linda estrofa es indudablemente del más puro y exquisito sabor bíblico, y en ella lucen esmaltes de cincelada lozanía. ¡Lástima grande que el pensamiento que encraña se aparte en mucho de la verdad histórica, comprobada hasta la evidencia aún con las mismas cartas del inmortal Colón, que sí buscaba el "preciado vellocino," aunque no fuera con miras de codicia ni con ánimo protervo, sino con el laudable fin de emplear el oro de las Indias, á donde pensaba llegar por esa vía, en rescatar la Tierra Santa del poder de los secuaces de Mahomat

En el primer verso de la misma estrofa está la voz *océano*, puesta como grave y de tres sílabas. El antes citado señor Cuervo dice á este respecto: "*Océano*. Esta voz tiene cuatro sílabas y es esdrújula: o-cé-a-no; en verso es muy común hacerla grave, pero siempre con ese mismo número de sílabas.

"Sobre el inquieto océano de Asturias."
(*Jovellanos.*)

"Calma un momento tus soberbias ondas,
Océano inmortal, etc."
(*Quintana.*)

"El rico de rüinas Océano."
(*Góngora.*)

Así pues," me permitiría yo también aconsejar al señor Mencos quitase de su linda oda ese otro, pequeño si se quiere, pero feo defecto.

Acaso á la palabra *océano* pudiera sustituírse la voz *piélago*, y el verso quedaría así:

"No hollé el piélago acerbo, etc."

Esos son los dos únicos lunares que he podido notar en la construcción métrica del señor Mencos.

Todas las demás estrofas son bellísimas, y como las anteriores guardan correcta proporción y se acomodan bien al asunto; encierran pensamientos hermosos, delicados y á las veces profundos, expresados con fluídez y naturalidad, con encantadora sencillez, con limpia claridad, y al mismo tiempo con suma corrección, energía y elegancia.

En la imposibilidad de ocuparme ahora en un análisis detallado y minucioso de toda la composición, no puedo menos, sin embargo, de decir que en mi humilde juicio llena perfectamente el objeto que se propuso el poeta.

El pensamiento capital, condensado por manera clarísima y elegante en la primera estrofa, se desarrolla galana y primorosamente en todo el resto del poema, sin que la atención del lector se divague hacia objetos extraños y peregrinos, haciendo crecer cada vez más el interés y presentando bajo nuevas fases el grandioso asunto, objeto de su himno de acción de gracias.

¿Qué cosa más natural y propia de la humildad y modestia de un verdadero discípulo de Cristo (como era y se mostró siempre Colón,) qué cosa más natural, digo, que, al sentirse impulsado por interior estímulo del cielo á acometer aquella tan heróica empresa, se sintiera al mismo tiempo sobrecogido de temor, considerándose él, un pobre marinero, indigno de semejante misión, que debieran desempeñar mejor los poderosos y los grandes de la tierra? Pero luego recuerda que los pequeños, esto es, los que practican la virtud de la humildad son los escogidos de Dios; y oportunamente se le viene á la memoria aquel célebre suceso del humilde pastorcillo David, venciendo la soberbia y el orgullo del gigante Goliat.

Pensamiento tan bello y delicado ha sabido expresarlo el poeta Mencos en dos estrofas que no vacilo en llamar magistrales.

"Temor me sobrecoge
Cuando entre tantos reyes altaneros
Como la tierra acoge,
A nosotros escoge
Por sus actores, pobres marineros.
El cielo nos convence
Que los pequeños son sus escogidos.
David á Goliat vence.
Ayer sólo, abatidos,
En medio el mar estábamos perdidos."

¿Qué manera tan bella de expresarse! ¡Qué pulcritud y concisión de estilo! Ni una palabra inútil y redundante, ni un epiteto inadecuado, nada de hojarasca ni de verbosidad ampulosa y hueca! Sencillez inimitable, lírismo de buena ley, dignos de la pluma de oro del cantor de la "Noche Serena."

"Peor monstruo la onda aleve
Que cuantos por la fábula supimos,
A quien nadie se atreve,
Un encanto nos debe,
Un mundo nos oculta.....¡le vencimos!"

Todo cuanto se ha dicho en prosa y en verso acerca del mar, de los grandiosímos peligros que ofrece, de los monstruos verdaderos ó fingidos por la imaginación, está aquí bellísimamente pintado en una pincelada soberbia. El mar, ese monstruo más terrible que cuantos la podido soñar la calenturienta fantasía, y que nadie osaba en aquella época traspasar. . . . "un encanto nos debe, un mundo nos oculta. . . .¡le vencimos!"

Colón, natural es pensarlo, en el momento de llegar á la tierra descubierta, debió de presentir algo y quizá mucho de lo que había de suceder en lo futuro. Indudablemente vendrían tras sus huellas nuevos exploradores, aguerridos soldados, apóstoles infatigables de diferentes razas y naciones, que propagasen la doctrina del cristianismo y trajesen la civiliza-

ción. Pero, sin pretender penetrar en lo hondo de los inexcrutables designios de Dios, se limita el religioso marino á pedirle que arroje el grano de la buena semilla, puesto que el campo está preparado para recibirlo.

Ese pensamiento lo condensa el poeta en dos estrofas del más delicado gusto, empleando un símil tan propio como expresivo, diciendo:

"Como al soplo del viento
Las hojas al mudar las estaciones,
Con sordo movimiento,
Tras nuestras huellas siento
Venir héroes y razas y naciones.
Al hombre veo uñano,
Y poderosos pueblos y banderas.....
No escuchará lo arcano.....
Señor, arroja el grano:
¡Ya preparadas hállanse tus eras!

El verdadero encanto de la poesía lírica consiste en la esplendidez y viveza de las imágenes, en la personificación y animación de los seres materiales y aún de las concepciones abstractas de la mente, á todo lo cual el poeta le da vida y lo pone tan de manifiesto que nos lo hace ver como si realmente estuviéramos presenciando las escenas que describe.

Tal es el hrismo del sublime Píndaro, el del inmortal Horacio y el de su más perfecto imitador Fr. Luis de León.

Todo cuanto el ánimo generoso de Colón prevée que ha descuecder en las nuevas tierras que ha descubierto, como todos los grandes acontecimientos que ocurren en el mundo se dirijen siempre á exaltecer el nombre y á acrecentar y magnificar la gloria de Dios, que es eterna, al paso que la gloria humana es efímera y desaparece como el humo.

Ninguna novedad hay en este pensamiento; pero es eminentemente filosófico y cristiano, y sienta muy bien en boca del insigne marino, cuyos hechos demostraron y en cuyas cartas dejó consignados los religiosos sentimientos que hacían palpitar su corazón magnánimo.

El señor Mencos expresa esa idea con la concisión y elegancia que ha empleado en las demás de la oda, en la estrofa siguiente:

"Tu nombre se engrandece,
Monarca que magnífico gobiernas.
Nuestra gloria perece;
Al humo se parece;
Sólo las glorias tuyas son eternas!"

Para rendir á Dios el tributo de alabanzas que le corresponde, á pesar de cuanto el poeta ha dicho en honra y gloria de su nombre, y ha dicho mucho, le parece que

"No el símbalo sonante
Esparza por los aires su armonía
En himno arrebatante."

Y considerando que en presencia del Altísimo todo debe humillarse, porque es pequeño como nada, hace decir al inmortal triunfador del océano:

"Señor, estás delante:
¿Qué te podrá decir el alma mía?"

Esta ternísima apóstrofa parece que ha sido arrancada á las cuerdas de oro del arpa del profeta rey!

Y por último, habiendo ya desahogado los profundos sentimientos de gratitud que encerraba su pecho hacia Aquel á quien debía en primer lugar toda la gloria de su atrevida y trascendental empresa, Colón saluda á los dos mundos en estos términos:

"Mientras la fama lleva
La voz de nuestro triunfo á la otra orilla
Que agarda nuestra proeles,
¡Salud, oh tierra nueva!
¡Salud sobre las olas, oh Castilla!"

Repito que la lectura de esta preciosa oda me ha causado embelesotal y me ha deleitado tanto, que no he podido resistir al deseo de trasladarla íntegra; y ojalá me hubiera sido dado poner de manifiesto con palabras los íntimos sentimientos de agradable fruición que experimenta mi alma cada vez que la leo!

En mi humilde sentir merece muy bien el nombre de *horaciana*, oda clásica del más genuino y acentuado latinismo, digna de figurar entre las bellísimas perlas con que el inmortal Fr. Luis de León esmaltó la corona de oro de la poesía castellana.

Ajeno á todo otro sentimiento que no sea el del entusiasmo y aspiraciones por la gloria y buen nombre de nuestra querida Patria, me congratulo sinceramente porque haya podido enriquecer con esta valiosa joya su, ya no tan escaso tesoro literario, y felicito de lo íntimo de mi alma al Sr. Licenciado don Alberto Mencos por este nuevo triunfo que ha alcanzado su siempre dulce y embelesador "cimbalo sonante", que ahora, como otras voces y más que otras veces, *aparece por las nieve su armonía en himno* verdaderamente *arrebatante*.

Guatemala, octubre 30 de 1892.

JUAN FERMÍN AYCINENA.

NOTICIAS OFICIALES

Secretaría de Gobernación y Justicia.—SECCIÓN DE TIERRAS.—Previo el pago del precio, la Municipalidad de Jilotepeque, departamento de Jalapa, otorgará á favor de Ubrilfido Ortega, escritura de propiedad de un terreno que posée en aquel Municipio.

— La Municipalidad de Zacapa otorgará á favor de don José María Madrid, escritura de propiedad de un terreno que posée en aquel Municipio.

—Previo el pago del precio, la Municipalidad del Quiché, otorgará á favor de don Eulogio Cabrera, escritura de propiedad de un terreno que en aquel Municipio posée.

GACETILLAS

Anoche tuvo lugar la distribución de premios de la Escuela Elemental de niñas nº 6 de esta Capital que está á cargo de la señorita Soledad Iriarte.

Hoy por el tren de las cuatro llegarán á esta ciudad los señores Doctor don Rafael Zaldivar h., y don Rafael L. Baires, procedentes del El Salvador.

Les deseamos grata permanencia en Guatemala.

Don Francisco Reyes, Ecónmo del Teatro Nacional, ha obtenido permiso para poner un telón de anuncios que caerá en los entreactos de las representaciones: según nos dicen ya quedan muy pocos espacios, porque la mayor parte de ellos están llenos con avisos de comerciantes, industriales etc.

Nacimientos del dia 3 de noviembre.—José Fernando Gálvez, Narciso Icoón, Saturnino Moreno, Santos Gustavo Ortiz, Lucía Eustaquia López, María Cristina Ortiz, Germán Porfirio Cospín Maya, María Estrada Zenón, Jorge R. Ocaña.

Defunciones del dia 3 de noviembre.—Apolonio Valenzuela, 33 años, afección del corazón; Ruperto García, 11 meses, 16 dias, fiebre; Trinidad M. de Echeverría, 60 años, hidropesía; María Alvarez, 40 años, pulmonía; María Luisa Ramírez, 3 meses, enteritis.

Hoy partió el General Reyna para San José á visitar los cruceros norteamericanos que se hallan anclados en ese puerto.

Dn. Francisco Granados, honrado y hábil artesano de esta capital, ha recibido dos diplomas y una medalla de oro que le otorgó la "Academia Universal de Ciencias y Artes de Bruselas."

Damos al señor Granados nuestra enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto.

En la Escuela Complementaria de niñas nº 1 y Elemental nº 8 de esta capital, que dirige la señorita Dolores Bartres, se verificará esta noche la distribución de premios.

El Sr. Dr. don Demetrio Viana, afirma en un remitido que "Las Revistas de la Prensa" de "La Nueva Era" no son suyas.

Lo felicitamos.

En cada lado de la inmensa entrada por la cual entrarán las llenas de ferrocarril en los terrenos de la "World's Columbian Exposition", habrá una locomotora colosal. Una de ellas será dada por la Compañía Rogers y la otra por la Compañía Brooks. Cada una pesará más de 160,000 libras y será colocada sobre un pedestal.

El Ldo. don Juan Fermín Aycinena se ha servido enviarnos para su publicación, una crítica literaria de la hermosa poesía "El Desembarque de Colón" que escribió el 12 de octubre pasado el señor don Alberto Mencos. Muy satisfactorios deben ser al joven poeta los calurosos y merecidos elogios que le tributa el cantor de "El Pensativo" y de "La Juventud", que tan gallardamente domina la versificación castellana.

Actos públicos que se verificarán mañana en el Instituto Nacional de Varones.

DE 11 A. M., Á 12 M.

Examen general previo al título de graduado en Ciencias y Letras del alumno Santiago Ortega.

DE 12 Á 1 P. M.

Gramática General y Retórica, Profesor Bachiller Rafael Spínola. Actuandos: Ezequiel Sánchez, Luis Felipe Obregón, Alberto Enríquez, José R. Gramajo, Federico Herrera.

DE 1 P. M., Á 2 P. M.

Examen general previo al título de graduado en Ciencias y Letras del alumno J. Antonio Cruz.

DE 5 P. M., Á 6 P. M.

Zoología. Profesor Tomás de León.

Actuandos: José Borjas, José Salazar, Hernán Arastegui, José Francisco Gutiérrez, Rafael Piñol.

DE 6 Á 7 P. M.

Cosmografía y Geografía Física. Profesor don Vicente Rivas.

Actuandos: Martín Flores, Antonio Leiva, Adrián Zapata, José García, Guillermo Cruz.

Anoche se verificó en el Teatro Nacional la velada lírico-literaria con que la Municipalidad de esta capital solemnizó la lectura de calificaciones obtenidas por los expositores que concurrieron al 2º Certamen Artístico-Industrial.

A las 8 una gran afluencia de invitados ocupaba palcos y lunetario. Asistió el Presidente de la República acompañado de su esposa y, poco más ó menos, á la hora fijada se dió principio al concierto, del que vamos á ocuparnos brevemente por no permitírnoslo de otra manera como lo habríamos deseado, la falta de tiempo y espacio.

Constaba el programa de tres partes, habiendo sido empezada la primera con una magnífica obertura por la orquesta bien dirigida por el maestro Alcántara. Acto seguido el Lic. don Antonio Machado ocupó la tribuna, y en oportuno y bien pensado discurso hizo una reseña de las Bellas Artes en Guatemala á propósito de la última Exposición, manifestando la plausible idea de que ojalá tales certámenes, después de extenderse hasta ser nacionales, llegaran con el tiempo á revestir un carácter centro-americano, medio pacífico y seguro de estrechar los vínculos de contraternidad entreestos cinco porciones de la antigua Patria. Al concluir el orador resonaron los aplausos del público.

En el orden del programa siguieron la señorita Refugio Romero y el señor don Francisco Arrillaga, cantando el dúo «Parigi ó cara» de la ópera «Traviata», que agradó bastante á la concurrencia, como era de esperarse dadas las relevantes dotes artísticas de ambos.

El último número de la primera parte estaba encomendado á la señorita Leonor Sosa, que ejecutó en el piano con expresión, pureza de estilo y exquisita habilidad, una preciosa fantasía.

Natural era que en una fiesta como la de que nos ocupamos, la Poesía, hermosa gemela de la Música, con la que forma la síntesis del Arte, tuviera ocasión de hacerse representar; y lo estuvo de manera brillante por el conocido poeta guatemalteco Lic. don Miguel Angel Urrutia, que recitó con gallarda entonación unas hermosas octavas reales con el título de «El Arte,» que eran interrumpidas por los aplausos de la concurrencia. Al finalizar el poeta su recitación fue llamado á la tribuna y tuvo que recitar otra de sus composiciones.

Siguió un aria variada de corneta, ejecutada con verdadera maestría por el señor don P. González.

Tras éste tocole su turno á la señorita Guadalupe Morales, ya bastante conocida del público como excelente pianista y que anoche, en la ejecución de una gran fantasía, lo confirmó una vez más su reputación

Cerrose la segunda parte con la lectura de calificaciones hecha por el Secretario de la Municipalidad, don Manuel Dardón h., cuya lista publicaremos oportunamente.

La señorita María Teresa Llardén principió la última parte del programa con la recitación adecuada de una poesía de don Calixto Velado «A Colón.»

Acto continuo la señorita Refugio Romero, de quien ya hemos hablado, cantó con acompañamiento de orquesta un aria de la ópera «La Fuerza del Sino» con ese lujo de voz y de armonía que forman su mejor tesoro de artista y que siempre hemos aplaudido. Su triunfo anoche fue la continuación de otros que ya ha alcanzado.

El niño Salvador Girón recitó después «El Desembarque», poesía del Lic. don Alberto Mencos, á cerca de la cual nos abstenemos de hablar por haberlo hecho ya el autor del artículo que verán en otro lugar los lectores de este Diario.

El dúo de violín y piano por los señores don Francisco Cordón h., y don A. Holm, anunciado en el programa, fue suprimido por justa excusa del primero de dichos señores.

Juzgamos inoficioso apuntar que tanto las señoritas como los caballeros que tomaron parte en el concierto, fueron obsequiados con hermosos «bouquets» y coronas, de parte de la Municipalidad.

Así terminó la hermosa fiesta de anoche, que tan bien correspondió al objeto que la motivara y que dejará gratos recuerdos entre los amantes del Arte; pues tanto los adornos, hechos con muy buen gusto, como la distinguida concurrencia que llenaba el Teatro, lo variado del programa del concierto y las personas que en él tomaron parte; eran elementos para darle esplendor.

Felicitamos á la Municipalidad por el buen éxito de la velada de anoche.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.

Por falta de dirección.

Para el Licenciado Manuel Calderón, de Quilapa; Victoriano Valdés Noriega, de Cobán; Pioquinto Guillen, de Comitán; José María Avendaño, de San Jerónimo; Inés Beontigeado, de Candelaria; Manuel Ramírez, de Pueblo Viejo; Luisa García, de Retalhuleu.

Por dirección errada.

Para Juan Madrid, de Santa Bárbara; Mariano Aragón, de Metapán; Timoteo Díaz, de Escuintla; José M. García, de Escuintla; Tomas Pérez, de Palín; María Muñoz, de Totonicapán; Chepita N. de la Antigua.

Durante el mes de octubre próximo pasado, se inscribieron en el Registro Civil 206 nacimientos; siendo hombres 110 y mujeres 96.

Defunciones 125, siendo hombres 74 y mugeres 51.

200 Ciudadanos y 18 matrimonios.

TELEGRAMAS.

San José, noviembre 3 de 1892.

Ayer á las 8 p. m., zarpó el vapor N. A. "Costa-Rica," con destino á Panamá, llevando á los pasajeros: C. Zbinden, para La Libertad; A. Beltrand, M. Joaquín, M. Vassols, F. Cabel, M. Aquino, para Corinto; J. Miguel Fiallos y criado, Próspero y José Inestrosa, M. Zúñiga, Dr. R. Fiallos, para Amapala; J. Bocalette, T. González, M. de la Hurtado, G. Alguseto, P. J. Matheu, B. Orosco, Isabel y Refugio Muñoz, A. Hernández, L. Gaidiner, H. Cianford, C. H. Henoga, A. J. Castillo é hijo, H. W. Godner, J. M. Cranfard, General Manuel Aguilar, M. Mejía, para Acajutla; J. Mejía, para La Unión; 5 sacos, 8 paquetes correspondencia y 127 bultos mercantirias.

A las 10 p. m. del mismo dia zarpó el vapor alemán "Adriana," con destino á Champerico, no llevando nada de este puerto.

San José, noviembre 3 de 1892.

Hoy á las 5 a m., fondeó el vapor N. A. "San Blas," procedente de Panamá, trayendo á los pasajeros: L. Cantilena, H. Osaye y señora, Sra. Osayé, L. Donnadieu, C. G. Liras, A. Bodin, y 5 de familia, L. Zovina, G. Socolych, A. Benach, M. Cucuan, de Panamá; J. Burnardi, E. Sabrino, D. Caller, J. Cruz, J. Villardi, de Puntarenas; N. Howard, E. Immegaray, A. de Rivas y niña, A. Sandoval, A. Calonge y niño, J. Sánchez, J. Martínez, B. Rubio, R. Zaldívar, L. Masfoli y R. Bates, de Acajutla; 4 bultos, 6 sacos y 3 paquetes correspondencia.

COMUNICADO

Como Director del Instituto Nacional y de la Escuela Normal Central Anexa, y á nombre de los profesores y alumnos del establecimiento, tengo el honor de invitar al público en general, y al Magisterio y padres de familia en particular, para que se dignen honrar con su asistencia los grados y actos públicos que se están verificando desde el dia 3 al 15 del corriente, de las 11 a. m., á las 2 p. m., y de las 5 de la tarde á las 7 de la noche.

Guatemala, noviembre de 1892.

SANTOS TORUÑO.

REMITIDOS.

SINCERA DEMOSTRACIÓN

La aurora de paz y tranquilidad, gérmen fecundo de la verdadera libertad, por fin ilumina con esplendorosos rayos, los ámbitos todos de nuestra querida patria.

El despotismo, la barbarie y el espionaje, armas cobardes que esgrime el despreciable ignorante, jamás volverán á herir al indefenso ciudadano. Huyeron ya, como huyen las tinieblas con el aparecimiento de la luz, esas plagas destructoras de la vieja Inquisición.

En cambio se encuentra ahora, la justicia bien administrada, el derecho y la propiedad garantidos, el trabajo vigorizado con toda clase de elementos, y las artes y las ciencias, palancas poderosas de las naciones civilizadas, fomentadas por el actual Gobierno, romperán en mil girones el velo oprovioso, con que cubriera nuestra querida patria, la mano vil del que se llamó gobernante. Todo ha cambiado repetinos, desde que para bien eterno de la República, y fecha gloriosa de nuestra historia, el ilustre General Reyna Barrios, en cumplimiento del sufragio general, vino á regir los destinos de esta sección de Centro América.

No más indultos, para el maligno criminal; no más abusos que pisotean con sarcasmo nuestras instituciones. El credo político del Jefe de la Nación, se ha definido sin reserva, en verdadero progreso y libertad.

Ya no habrá espropiaciones, por que el actual Gobierno del General Reyna, fiel observador de la ley y el derecho, muy bien comprende, que la propiedad es inviolable. Cesarón, pues, para siempre los efectos del despotismo y el dominio de la fuerza.

Los que estas líneas escriben, víctimas de toda clase de abusos y arbitrariedades, por el que fué en mallhadada hora Presidente de esta República de Guatemala, señor Manuel Lisandro Barillas, hacemos presente nuestra eterna gratitud al liberal Jefe del Estado General Reyna, lo mismo que á su ilustrado Gobierno, por haber demostrado más de una vez, que no habrá intriga de ningun género que los haga seguir el camino que trazó el repetido Señor Barillas y su ministro Anguiano, cuando sin vender nuestro terreno llamado «Hacienda de Jutiapilla», sin que hubiésemos dado á ninguna persona ni un palmo de dicho terreno; teniendo nuestros títulos y escrituras de legítima propiedad, dieron órdenes terminantes para que nos despojasen y se tomasen nuestros fundos, por el simple hecho de no costarles ni un centavo la donación. Mil veces honra á tan esclarecidos libertadores, gratitud y reconocimiento por el fruto de su sabia administración, y que la posterioridad y la inmortal historia conserven como nosotros con caracteres eternos sus gloriosos nombres.

Jalapa, octubre 28 de 1892.

Eliseo Umaña.—Eulogio Reyes.—Antonio Batres.—Desiderio Ruano.

Señor General Presidente de la República

Guatemala.

Señor:

Los que suscriben, vecinos de Livingston é Izabal, cumplen con un grato deber al dirigir al señor General Presidente la presente exposición, contraida á manifestarle la satisfacción y complacencia con que han visto el nombramiento del señor Teniente Coronel don José María Ardón, como Jefe Político y Comandante de Armas de este Departamento, porque, conocido como es ya de nosotros ese pundonoroso Jefe Militar, durante el tiempo que en otra época desempeñó esos mismos destinos, sabemos ya lo que tenemos que esperar de su administración y de su bondadoso y popular carácter.

Viene, pues, el Coronel Ardón á recoger á estos lugares el afecto, el cariño y las simpatías que en otro tiempo supo grangearse por su conducta prudente y atinada; y sin pasiones ni rencores de ningún género porque su corazón no las abriga, se ocupará tan solo de procurar el bien de todos estos pueblos, en cuya labor será eficazmente auxiliado por la confianza y estimación que se le tiene.

Felicitamos, pues, al señor General Presidente por tan acertado nombramiento y nos felicitamos á nosotros mismos. El Supremo Gobierno contará con un Jefe pundonoroso y leal que con sus actos sabrá conservarle el prestigio y la adhesión que se merece y nosotros contaremos con una autoridad recta é imparcial, dispuesta siempre á proteger la honradez y el trabajo y á reprimir la corrupción y el vicio.

Con tales dotes y cualidades conocimos al Coronel Ardón hace diez años, y no vacilamos en asegurar que con esas mismas vuelve hoy á encargarse del mando político y militar de este Departamento.

Izabal, octubre 20 de 1892.

S. G. P. de la R.

Manuel Cárdenas, Quirino García, Sebastián Moreira, Florencio Pérez, Javier Gutiérrez, Manuel Benedis, Francisco Marcial, M. Herrera, Julio Romero, Agapito Espinosa, Benjamín Sacate, Indalecio Palacios, á ruego de Macario Norberto, Pablo Blanco, Martín Trigueño, Galvino Sandoval, Simón Rojas, Urdelio de la Rosa, Mateo Miranda, Pablo Pascual, Leoncio Cayetano, Pedro L. Espinosa, Julián Moreira, Bernardo Neri, Desiderio Avilés, Agustín Baltazar y Luis Baltazar y por mi Urbano Lambe; Benito Antonio, Isidoro Núñez, Anastasio E. A. López, Salomé Hernández, Gerardo B. Vásquez, Jheos Meyer, á ruego de Crecencio Rubio Bernardo Leiva, Loreto Ramírez, Justo Palacio y Ascensión Zúñiga que no saben firmar, Quirino García, á ruego de Andrés Gamboa, Casimiro Vargas; por Apolonio Arzú y Eusebio Arzú que no saben firmar, E. A. López; á ruego de Esteban Arana, Gregorio Bermúdez, Francisco Blanco, Leoncio Castrillo y Anselmo Trigueño, que no saben firmar, Pedro Z. Espinosa; José Clarke, Norberto Sabido, Gabout Hnos., Frank Mas, A. N. Parker, José Michovsky, Juan B. Carranza, Isidoro Neuhouser, J. C. Norich, á ruego de Martín García, y Ubaldo de la Rosa que no saben firmar y por mí Demetrio Jiménez; Martiniano Moreira, A. Silva, Eleuterio Bardales, José Salazar, Lucas González, R. Aguirre, José Eduardo Matus, Ramón Salazar, Ireneo Porrse, Silvestre Pío, P. Zeitrand (h.), P. A. Canelas, Simeón H. Hernández, J. Rosendo Martínez, Salvador Pinté, Gregorio Z. López, Guillermo Marulic, L. Vásquez, Miguel Peña, Antonio Amaña, José María Falao, Juan Figueroa, Basilio Fajardo, Justo Victoria, Adolfo Barrientos, A. Hernández, J. A. de León R., José A. Milla, S. Juárez, E. de Lorenzi, A. Cividanes, A. Galicia.

VARIEDADES.

Pídase la cal de "La Pedrera" de inmejorable y superior calidad.

Confianza absoluta.—Méjega, 20 de mayo de 1880.—*Señores Lanman & Kemp*, Nueva York.—Muy señores míos: si mi confianza no fuese absoluta y si no estuviese bien convencido de la acción potentemente depurativa de su Zarzaparrilla, una nueva curación que he obtenido en una persona de esta ciudad, bastaría para disipar en mi cualquiera duda que me quedase. Reciban Uds. el tributo de mi consideración y cuenten ustedes siempre que tengo que sostener la justicia y la verdad.—*Dr. José de Rez León*, Médico higienista. 31

Los resultados obtenidos con el uso de la EMULSIÓN DE SCOTT han correspondido á las esperanzas del médico y las exigencias de la ciencia.

PALMIRA, Departamento del Cauca, Colombia, 8 noviembre de 1888.

Señores SCOTT & BOWNE.

Muy señores míos: hace cerca de cuatro años que vengo recetando á mi clientela particular la emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que ustedes preparan en New York, y hasta ahora los resultados que he obtenido de su empleo en los casos en que este medicamento se halla indicado han correspondido plenamente á mis esperanzas y á las exigencias de la ciencia.

Con esta ocasión me es grato suscribirme de ustedes atento S. S. Q. B. S. M.

1 DR. BELISARIO A. CAICEDO.

"Te volví á ver."—Esta vala, que actualmente está de moda en Guatemala, se acaba de recibir nuevamente en el *repertorio* de música de *Diez de Bonilla Hnos.* También han llegado los valses «Cariñosos en el aire» de Fettras; «Puppen», «Angelo», «Du and dus», «Lamentos de un preso»; los célebres de Farbach, «Ovación», «Misterios de corazón», «Escenas de la vida vienesa», «El amor de las mujeres». Las polkas «Carmela», de Rosas, «Bella y Gourmand», de Waldteufel, «Preciosa», de Farzach. Los schottisch «Ecos del corazón», «Feliz recuerdo», «Eterno amor», «Cascada de perlas», «En alas de la brisa», «El canto de amor» y otros. Las mazurkas: «Melquiades», «Amar es vivir», «amames», «Sufrir y llorar», etc. Para canto y piano «Las Golondrinas», «La Petenera», «La Playera», «La Góndola» «Yo pienso en ti» y muchas más. Música escogida para violín y piano; extenso surtido de oberturas y fantasías de óperas á dos y á cuatro manos; piezas para arpa solas y con acompañamiento de otros instrumentos y un completo surtido de métodos de los más afamados autores, entre los que se encuentran todos los de Czerny. 815

En la noche del domingo 16 de octubre próximo pasado, se introdujeron los cacos á la tienda de comercio «S. Javalois y Cía.» establecida en Retalhuleu, llevándose entre otros artículos, diez capas, ponchos de hule con calzoneras, machetes de «Collins» número 460 calzado de hombre, marca J. Antonio Córdova.» Los ponchos y capas, que son color crema, tienen en la parte interior y abajo delcuello un arbolito dorado entre círculos de oro en campo de gró negro de 5 por 3 pulgadas.

Las autoridades tienen ya conocimiento del hecho; pero hasta ahora nada se ha logrado porque se sospecha que los ladrones se largaron á otra parte.

ANUNCIOS

PROTESTA IMPORTANTE

El señor don Antonio Lavagnino ha enajenado á varios, algunos lotes del terreno la *Gabia Grande* que pertenece á la familia Lamm y como dicho señor ha faltado á las condiciones del contrato que con aquella celebró, protesto de mi calidad de todas las enajenaciones que ha llevado á cabo, y haga en lo sucesivo; pues tengo que ejercitar mis derechos judicialmente si con esto la familia no se arregla definitivamente con el terreno de la dignidad.

Guatemala, noviembre 4 de 1892.

E. LAMM.

1369

SE VENDEN

dos galeras: una con buen terreno para edificar y la otra nuevamente construida y propia para habitación de una familia pequeña.

Informarán en la 2ª calle Oriente, número 16. 1368

Se desea comprar

un terreno inculto, pero fertil, situado de 15 á 20 leguas de la capital y de 8 á 10 caballerías de estensión.

Informará *Eduardo Vásquez Tynoco*, 10ª Av. Sur, N° 5. 1362

DINERO á MUTUO.

El que suscribe, dispone de siete mil pesos, que impondrá á mútuo con plazo de dos ú cuatro años, con segura hipoteca, é interés de diez pesos por ciento al año.

Guatemala, 4 de Nbre. de 1892.

1370 *Salvador Mínera.*

Pérdida importante.

En la mañana del 2 del corriente se extraviaron dos maletas que fueron entregadas á un mozo cargador para que llevara á la estación del ferro-carril. La persona que encuentre y entregue á don Juan E. Miles, en los altos del Bazar "La Exposición" los documentos que se encontraban en dicho equipaje, será generosamente gratificado sin ser preguntado. 1367

COMPRA, VENTA

CAMBIO DE SELLOS POSTALES.

Pago buenos precios por sellos antiguos, sobre su cabierta original.

Juan Payen.

Calle del Carmen, Nº 4. 14.

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nacional, 8ª Avenida Norte, *salvo* cuando este no se deje pescar.

En la misma tienda se vende

CEBADA, GRANOS y SAL.

1301 FRANCISCO SAGASTUME.

AVISO.

El señor Fernando Carlson recien llegado de los EE. UU. de América, ofrece sus servicios á los finqueros de Guatemala. Tiene buenas referencias y ha vivido en los Ranchos de California por muchos años.

Ocupa una pieza en los altos del Bazar de "La Exposición." 1237

CABALLOS de SILLA.

En el establo picadero de don Federico de Ares se venden buenos caballos de silla y sementales lejítimos peruanos, completamente educados.

Guatemala, octubre 2º de 1892.

(13ª calle Oriente, tras los muros de Belén.) 1335

AVISO.

El Juzgado 1º de 1ª Instancia de este Departamento señaló de nuevo el 22 del entrante mes á las 12 m. para la venta en subasta pública de una casa y sitio ubicada en la Barranquilla de esta ciudad, perteneciente á Genaro Arreches y á Encarnación, Marcelo y Francisco Gonzáles, por ejecución que contra ellos sigue don Francisco Granados.

Se admitirán posturas que cubran el 70 p.% del crédito hipotecario que es de $3,883-95 cts., más los intereses correspondientes.

Y para los efectos legales, se publica el presente.

Guatemala, octubre 31 de 1892.

1353 *Anastasio Z. Soto.*

¡OJO!

Un extranjero, sin familia, necesita una casa pequeña, con agua abundante. Dirigirse por escrito á C. B., al cuidado del Banco Internacional, ó personalmente á dicho Banco de las 9 á las 10 a. m. 1355

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos un esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa.

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa.

Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA

PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas,
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato— 1368

Realización en la tienda de Ana V. Ruiz

Terciopelos, rasos, granadinas y surah negros, géneros de seda de colores, una gran variedad de géneros de lana, de lana y seda negros y de colores, gaza perlada negra.

Listones, cambrayas listadas, indianas. Resortes para tallas, bajo brazos, torros, carrizos y sedas de colores para máquina. Guirnaldas para novia, zapatos bajos, botines y botas de raso blanco, puntos blancos, crema y negros. Listones de todos anchos y colores. Encajes finos blancos, negros y de colores, tiras bordadas finas. Adornos de abalorio negros, plateados y de colores, flecos de seda. Sombrillas de colores. Corsés. Pasamanería de colores, flecos de seda. Sombrillas de colores. Corsés. Pasamanería de colores, flecos de seda. Sombrillas de colores, cajas de para Señoras y niñas, tirantes para niños. Ciutas de broches, cajas de broches grandes, botones de seda y de metal.

Vestidos de seda, lana y algodón, para señoras y niños. 1364

TRICOFERO de BARRY

PARA EL CABELLO Y LA PIEL

ESTABLECIDO EN 1801

Es una elegante composicion esperimentada perfectamente, haciendo patente todas las impurezas del cabello, impide su caida y estimula á producir un nuevo crecimiento de pelo, fuerte, sano y brillante. Es el mejor preservativo contra la caspa, cura toda clase de enfermedades del cuero cabelludo, y como perfume no conoce rival. Es inofensivo para los niños.

ATENCION: Porque no se imite el nombre de Barry y los de New York. Exíjase en cada botella.

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.

Distribución de 265,400

L. S. L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un lamento vote popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

VEINTE AÑOS DE FAMA POR INTEGRIDAD EN LOS SORTEOS Y PAGO EXACTO DE LOS PREMIOS.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectuan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsimile, en todos sus anuncios.

de Texas.

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Ns. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 13 de Dbre. de 1892

PREMIO MAYOR $150,000

100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE..	$150,000 ..	$150,000
1 PREMIO DE..	40,000 ..	40,000
1 PREMIO DE..	20,000 ..	20,000
1 PREMIO DE..	10,000 ..	10,000
2 PREMIOS DE..	5,000 ..	10,000
5 PREMIOS DE..	3,000 ..	15,000
25 PREMIOS DE..	600 ..	15,000
100 PREMIOS DE..	400 ..	40,000
200 PREMIOS DE..	200 ..	40,000
300 PREMIOS DE..	120 ..	36,000
500 PREMIOS DE..	80 ..	40,000

APROXIMACIONES:

100 premios de	$ 200	$ 20,000
100 premios de	120	12,000
100 premios de	80	8,000

TERMINALES.

999 premios de $40		$ 39,960
999 premios de 40		39,960
3434 Premios ascendentes á		$ 630,320

PRECIO DE LOS BILLETES

Enteros, $10; Medios, $5; Dos quintos, $4; Un quinto, $2; Décimos, $1; Vigesimos, 50c.; Cuadragésimos, 25 cts.

A las sociedades valor de $55, por $50.

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envio de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El correspocal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á TODAS las loterias, nos serviremos de las Compañias de Espresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios.

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Espreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Tribunal Supremo de los EE. UU.,** es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará HASTA 1895.

Hay muchas loterías, tan pobres como sin fraudulentas, cuyos billetes se venden conociendo enormes cantidades de los espectadores, que es necesario que los compradores se protejan, comprando solamente los billetes de la Lotería del Estado de Louisiana, si desean obtener el premio anunciado en la lista.

56

Frente á la Iglesia del Carmen. 160

Peluquería Italiana

Conducida de que si no se-
ben buenas las cambia ó si
no devuelve el dinero.

Las vende C. Valenti á

BUENAS NAVAJAS

CARRETELA

Se vende una de cuatro asientos, nueva, fina, elegante, con lanzas para 1 y 2 caballos.

Informarán en la «Pastelería Francesa.» 1347

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cº* 1357

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

ADVERTENCIA

Debiendo relevarse en el mes de diciembre próximo las guarniciones y batallones permanentes en toda la República y aunque, conforme el Código Civil, ninguno puede alegar ignorancia de la ley, la Comandancia de Armas del Centro cree conveniente llamar la atención de todos los ciudadanos obligados al servicio militar, sobre los únicos motivos de excepción que establecen los decretos números 411 de 23 de mayo de 1888 y 163 de 25 de abril del año en curso.

Según ambos decretos, solo estan exceptuados de dicho servicio,

1º—Los menores de 18 años y los mayores de 50.

2º—Los que padezcan de impedimento físico ó enfermedad crónica ó contagiosa.

3º—Los que tengan seis ó más hijos legítimos, no emancipados.

4º—Los hijos únicos de viudas ó ancianos pobres.

5º—Cuando en una familia haya tres ó más hijos obligados al servicio, uno de ellos quedará exceptuado.

6º—Los directores, profesores y alumnos de los establecimientos que existan con aprobación del Gobierno ya sean de enseñanza primaria, secundaria ó superior.

7º—Los funcionarios y empleados de nombramiento popular ó que proceda de alguno de los poderes del Estado.

8º—Los indios de municipios que el Gobierno designe.

9º—Todos los que paguen anualmente la suma de $50 que establece el artículo 431 del Código Fiscal.

10º—Los que el Gobierno, en atención á importantes servicios prestados á la República tenga á bien exceptuarlos.

11º—Los jornaleros habilitados con más de $30 que comprueben con sus boletas de contrato y certificación de sus patrones respectivos, que trabajan con puntualidad en las fincas de café, caña de azúcar, cacao y plantaciones de banana en gran escala.

12º—Los jornaleros colonos habilitados con más de $15 que prueben de la misma manera que los anteriores que cumplen exactamente sus compromisos adquiridos en la finca donde viven

13º—Los accionistas del Ferrocarril al Norte que tengan ocho acciones por lo menos y paguen cumplidamente los llamamientos respectivos.

Dicha excepción será definitiva cuando se suscriban de una vez diez y seis acciones y se cubra su valor en dos llamamientos semestrales consecutivos.

También quedarán exceptuados definitivamente, los que conforme el artículo 433 del Código Fiscal paguen diez anualidades de á $50 cada uno. 1284

LA ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA

de Agua Gaseosa **marca cruz roja**

P. BESSON

Avisa á su numerosa clientela que habiéndose trasladado al antiguo local de la "Cervecería Nacional" ha ensanchado sus negocios, montando sus nuevas y perfectas maquinarias, últimamente venidas del exterior.

Se atienden los pedidos con esmero y puntualidad.

Se invita á los clientes á visitar la fábrica.

Especialidad única en este establecimiento en

Ginger ale, Zarzaparrilla, Champagne Cider.

Pedir solamente de la marca **cruz roja.**

1199 4ª Avenida Sur, Nº 106 – Teléfono 202

DURINI Y FELICE

—ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES—

Se encargan de la construcción de toda clase de edificios públicos y privados.—Levantan planos y presupuestos.—Mausoleos de mármol y lápidas para nichos.—Precios sin competencia.—Obras eminentemente artísticas.

Fábrica de Cimientos Nuestros conocidos ladrillos superiores de cimiento romano, colores variados, perfectamente alisados, se venden á los siguientes precios:

EXÁGONOS	entran 14 en una vara cuadrada el 1,000						$ 110
CUADRADOS	,,	11 ,,	,,	,,	,,	,,	,, 140
CUADRADOS	,,	17 ,,	,,	,,	,,	,,	,, 95
RECTÁNGULOS		34 ,,	,,	,,	,,	,,	,, 55

y entregados en nuestra fábrica.—Colocados por nuestra cuenta y perfectamente lustrados $2-50 la vara cuadrada.

Además fabricamos *macetas, balaustradas, fuentes, marcos para puertas y ventanas etc., etc.* á precios baratísimos. *Decoraciones de fachadas de casa y piezas interiores* al estilo europeo; contamos con operarios especialistas. Suplicamos se visite nue stra ficina técnica.

Guatemala, 22 de abril de 1892. 447

500 cabezas de ganado vacuno

de buena clase se venden; sobre precio y condiciones informará el que suscribe.

Alfredo Nanne.

1337 4ª Av. Sur, Nº 19.

Cursos Prácticos de Teneduría de Libros

J. Wunderlich—5ª Avenida Sur, Nº 11. 1322

P. M. S. S. Co.

Hasta nuevo aviso se cobrará flete sobre café á San Francisco á razón de **cinco pesos** por tonelada de 2,000 libras.

Guatemala, noviembre 1º de 1892.

Hockmeyer & Cía.
Agentes.

1356

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, Nº 23.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.

1359 *Se solicita correspondencia.*

TODAS

las personas que deseen tener una bebida agradable en su mesa, que pidan el "PONCHE" de la Fábrica de Santa Elena.

Unica fábrica en Centro-América que fabrica esta rica y agradable bebida. 1317

OJO.

Se busca una criada para cocinera para un pueblo cerca de la capital, con buen sueldo y se informará en el Callejón de Dolores, número 11. 1350

INYECCIÓN de GRIMAULT y Cía al Mático

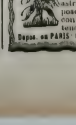

Preparada con las hojas del **Matico** del **Perú**, tan popular allí para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inútil para no contener sino huellas de los astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS GRIMAULT y Cía. 8, Rue Vivienne.

Morrhuol de Chapoteaut

25 veces más activo que el aceite de hígado de bacalao

El **MORRHUOL** representa todos los principios constitutivos del aceite de hígado de bacalao natural, salvo la materia grasa. *Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao que, desagradable al paladar y al olfato, se arrojado muy á menudo por el estómago y provoca accidentes diarreicos.* El **MORRHUOL** suprime esos inconvenientes, y hoy día, en los hospitales, enfermerías y casas de socorro, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de hallar en el **MORRHUOL** un medicamento que despierta el apetito, devuelve á los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación del aumento de fuerzas y bienestar. El **MORRHUOL**, fomadosin dificultad hasta por las mujeres, modifica rápidamente la constitución de los niños enclenques, preparados á resistirse á cualquier enfermedad.

El **MORRHUOL**, que no tiene relación alguna con los estractos de hígado de bacalao, se expende encerrado en cápsulas redondas que contienen 5 gramos de aceite moreno, reconocido por los médicos como el más rico en principios activos.

MORRHUOL CREOSOTADO

Además del **MORRHUOL**, estas cápsulas contienen los principios activos de la creosota de haya, desembarazada del creosol y de los productos ácidos que existen siempre en las creosotas del comercio y produce acción clínica en el estómago y los intestinos. El **MORRHUOL** ejerce su acción ordinaria, y la creosota, gracia á sus propiedades antisépticas, cicatriza las cavernas del pulmón en la tuberculosis y la tisis en segundo y aun en tercer grado.

PARIS. 8, Rue Vivienne, y todo la Farmacia

"LA SALUD"

-AGUA DEL SAUCE-

ARTESA. BAÑOS Regadera.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

ABIERTO EN LA 7a. CALLE PONIENTE, Núm. 3.

(CALLEJÓN DE LA ESCUELA DE CRISTO.)

TARIFA:

Baño de artesa, frío ó templado, servido una sola vez..... 6 reales
Baño de regadera..... 4 "

Se dará para cada bañista una toalla ó sábana, debiendo pagar un extra de medio real la persona que quiera toalla y sábana á la vez.

Aunque el precio de estos baños es subido; ésto procede de que el "AGUA DEL SAUCE" es elevada por medio de la fuerza de vapor, con gran costo; y para traerla al centro de la ciudad, ha sido necesario un fuerte gasto, lo mismo que para montar el establecimiento con toda la posible comodidad.

En cambio, los favorecedores de esta casa, se bañarán en agua límpida, pura y saludable, como no la hay mejor, así para el baño, como para el uso de la mesa, cocina y lavador.

Guatemala, octubre 20 de 1892.

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4.

1200

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14.

690

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur, N° 19. 852

PUNTO ACREDITADO.

Se vende la conocida casa de Orellana, núm. 4, frente al Mesón de Córdova.

Entenderse con el Licenciado don Salvador Corleto, oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Av. Sur, N° 19. 871

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez. 718

AVISO.

Una señora recien llegada de los EE. UU. de América, desea colocarse como maestra en una Escuela ó con una familia.

Es enseña el Piano, Inglés y Alemán.

Buenas referencias.

Señora Buckland.

Altos del Bazar "La Exposición." 1272

SE ALQUILA

una tienda de dos puertas, inmediata á la Farmacia de Y. Sierra y Cía. Informarán en la misma farmacia. 1193

Máximo Stern. D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

★

Bland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore. E. U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala
Casa del Dr. Ross,
7ª Av. Sur número 23.

★

Oficina de Quezaltenango
Casa de doña Micaela de Mesón
Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas

Y

la colocación de dientes artificiales sin plancha por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS.

1268

Almacen "EL GLOBO"

PAUL & Cía.

ACABAN DE LLEGAR:

Guantes de Cabritilla para señoras y caballeros
Guantes para camino
Guantes para cocheros
Pañolones de burato finos
Pañuelos de seda de fantasía
Paraguitas negros y de color
Sombrillas adornadas
Sombreros para señoras y niñas
Seda cruda
Encajes y listones
Cortinas de punto
Género y flecos para cortinas

1269

El Dr. Máximo Stern

Habiendo regresado de su viaje á Quezaltenango, se pone de nuevo á disposición de sus clientes en su oficina dental, 7ª. Avenida Sur número 23, antigua casa del Dr. Ross.

Guatemala, 13 de octubre de 1892.

1207

EL UNICO "RESTAURANTE FRANCÉS TRAITEUR" 8.ª Avenida Sur número 7.

Mr. Hipólito Lambert, tiene el honor de anunciar al respetable público que ha abierto un establecimiento con el nombre de "Unico Restaurante Francés Traiteur," donde habrá *table d'hote y á la carta*, á todas horas; se encarga de banquetes para el interior y exterior de esta capital, en ocasión de bautismos, casamientos etc. Como garantía de sus favorecedores puede presentar las referencias siguientes: "La Maison Dorée, Chez Bignon del Pavillon, Darmiunombill, donde el gran Gambetta dió sus banquetes oficiales; Casa Delmónico, donde sirvió como Administrador y Mayordomo, Hotel Brunswick, como cocinero, en varias casas particulares las de Vandervil Tumbly, don Antonio Mora, gran agitador de la Independencia de Cuba; casa del Marqués Gabriel Lafoucade, en la Habana; en Panamá en el Gran Central, como Chef cuisinier y en Guatemala, en el Gran Hotel, con igual carácter que en el establecimiento últimamente mencionado.

Además, tiene el honor de anunciar que allí mismo ha abierto una cantina surtida con los mejores vinos y licores importados directamente de acreditadas casas de Europa.

Servicio esmerado.—Lunches fríos y calientes á toda hora y con la mayor atención.—Se garantiza un trato exquisito, pues tanto el propietario como sus empleados desean que el establecimiento que hoy se ofrece al público, sea uno de los principales de esta culta capital.

Se encarga de servir banquetes á $3 cubierto, y se reciben pensionistas en el establecimiento, el cual permanecerá abierto todas las noches.

1272 **Hipólito Lambert,** Propietario.

DILIGENCIAS PARA QUEZALTENANGO

Según contrato celebrado con el Supremo Gobierno, estableceremos desde el 16 del presente mes en adelante, una carrera de diligencias entre esta y aquella ciudad. Los días de salida serán, de Guatemala, jueves y domingo, y de Quezaltenango lunes y jueves de cada semana; para mejores informes ocurrir á nuestra agencia situada en la 9ª C. O. N° 11, almacén de los Sres. Torrent y Matas.

Guatemala. 10 de octubre de 1892.

1287 **ROBLES & Cía.**

ESTRIPEAUT

Cave Bordelaise

AGENTE DE
La Union de los Propietarios de Nisa
ACEITE DE OLIVO, PURO, AGUA DE AZAHAR
Agente de
VARNIER, FRERES BORDEAUX.
VINOS & COÑACS, VINAGRE.

42 República de Guatemala.

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 1°

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta: De 1 á 3 p. m.

1106

MANUEL DIÉGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307

1302

ULTIMA NOVEDAD
PERFUMERIA DE

IXORA
ED. PINAUD

PERFUMISTA

Johon..... de IXORA
Esencia..... de IXORA
Agua de Tocador..... de IXORA
Pomada..... de IXORA
Aceite para el Pelo..... de IXORA
Polvos de Arroz..... de IXORA
Cosmético..... de IXORA
Vinagre..... de IXORA
Extracto vegetal..... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

CANCELACION DE PODER.

Habiendo terminado el contrato que, para el ejercicio del poder del infrascrito, tenía el señor don Louis Hersfeld, ha quedado cancelado en esta fecha.

Guatemala, octubre 5 de 1892

1234 *A. Abrahamson.*

SAINT LOUIS COLLEGE

224 West 58 th Street,

Parque Central, New York

Escuela Católica, para la Educación de los NIÑOS de buenas familias.

Cursos completos, PRIMARIO, COMERCIAL, CIENTIFICO y CLASICO. Se enseña á hablar y escribir el INGLES, FRAGOES, ALEMÁN y ESPAÑOL. *Los estudiantes que poseen este último, aprenden el inglés en un año.*

La instrucción religiosa está á cargo de los RR. PP. de la Merced.

Pídanse informes á

JOHN P. BROPHY, Presidente.

1226

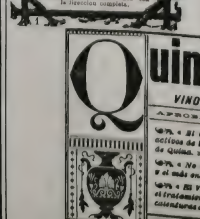

HOTEL CALIFORNIA

Esquina de la 7ª calle Oriente y 9ª Avenida Norte, altos del Bazar "La Exposición."

Furnished rooms to rent withor without board

H. PAYZANT,
PROPRIETOR. 1213

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H Meiz

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á

Alfredo Herbruger,
en el Centro Fotográfico.

1306

EL Dr. W. M. Chambers

Anuncia la llegada de su hermano el **Doctor C. J. Chambers** dentista facultado por el Colegio Dental de Filadelfia, quien viene con los instrumentos últimamente inventados y habiendo hecho los estudios más avanzados para ejercer su profesión en esta capital.

Desde esta fecha los hermanos Chambers ofrecen al público sus servicios profesionales en la casa número 12 8ª Av. Sur.

PRECIOS MODICOS.

1323 Guatemala, 25 de octubre de 1892.

W. E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes. 1331

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares.

Medalla de Oro Paris 1878

BRONQUITIS TISIS CATARRO

CAPSULAS CREOSOTADAS
del Doctor FOURNIER
Unicas premiadas
En la Exposicion, Paris, 1878

Fournier PARIS

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

Depositarios en Guatemala: ISAAC SIERRA Y Cº

REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis

y toda afección de naturaleza eruptiva ó venerea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia

VIN DE VIAL

TÓNICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE

El Tónico

mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

A LA QUINA
JUGO DE CARNE
FOSFATO DE CAL

Compuesto

de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseo.

El VIN DE VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastrias, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edaz crónica, el Ajamiento, á las largas convalecencias, en una palabra, á todos los estados de Languidez, de Sinfalismo, de Desfallecimiento y de Agotamientos de las personas de nuestra epoca. Farmacia J. Vial, 14, rue de Sevres, Paris.

Depositarios en Guatemala: ISAAC SIERRA y Cº

SINAPISMO RIGOLLOT

Resfriados, Dolores, Congestiones

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXÍJASE la FIRMA ENCARNADA de *F. Rigollot*

Medallas de ORO en Paris en Viena

Paris 14 rue Vieille du Temple y en las Farmacias de esta.

JARABE-ZED

(Codeina, Tolú, etc.)

La sedación de la **Codeina pura** se encuentra completada por las del **Tolú** y del **Agua de Laurel cereza**, que hacen del **JARABE del D.r ZED** (**Pasta Zed**), el pectoral mas simpático en todos los casos de: BRONQUITIS CATARROS TOSES INSOMNIOS PULMONIAS, etc.

(Bosquier, profesor de la Escuela de Farmacia de Paris).

Quinium Labarraque

VINO FEBRIFUGO — TÓNICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

"El QUINIUM LABARRAQUE es el resumen, la condensación de todas las principales cortezas de la Quina. Algunas gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchas libras de Quina."

"No nacesitamos reclamar que el VINO de QUINIUM LABARRAQUE es el más eficaz y el más enérgico de los tónicos conocidos." (Anuario de terapéutica del Doctor JAMAIN).

"El VINO de QUINIUM LABARRAQUE es el más eficaz tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas malignas de acceso y en la caquexia palustre." (Formulario del Profesor BOUCHARDAT.)

PARIS, 19, rue Jacob. Casa E. FRERES — A. CHAMPIGNY y Cº, Sucesores.

Se vende en todas las Farmacias de todos los Países

AMERICA CENTRAL. AÑO XIII—2ª ÉPOCA REPUBLICA DEGUATEMALA

Diario De Centro-América.

Vol LXI Guatemala, sábado 5 de noviembre de 1892. Núm. 3279

DIRECTOR:
José María Alejos.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIP. «LA UNION,»
8ª CALLE PONIENTE, Nº 6.

Dirección telefónica: número 431-2.

PRECIO DE SUSCRIPCION:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado.

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL.

AGENTES:
Londres: Ge rge & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince, 34 rue de Provence

LOS REMITIDOS que aparecen en el *Diario* son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma.

Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor.

☞ NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE ANUNCIOS POR CADA INSERCION

Pulgada durante un mes ó más $0.15
„ durante medio mes. 0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos. 0.25

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
—DEL—
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA.

4 de noviembre de 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima..... 15.2º C.
Id. del aire libre ..... 16.3º C.
Presión atmosférica.... 640.92 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua ..... 13.17 m. m.
Dirección del viento..... N.E.
Velocidad..... 2.4 mts. por seg.
Humedad relativa..... 94
Estado delcielo:.... 0.10 cubiert. Cúm.
NOTAS: Presión atmosférica crece.

2 p. m.

Temperatura del aire libre 22.7ºC.
Presión atmosférica.... 640.69 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua..... 17.72 m.m
Dirección del viento ..... NN.E.
Velocidad..... 4.1 mts. por seg.
Humedad relativa..... 72
Estado del cielo: 0.7 cub. Cúm.
NOTAS: Nimbus en diferentes partes. Llovizna á las 10 h. 35' a. m.

9 p. m.

Temperatura máxima..... 23.3ºC.
Id. del aire libre..... 16.4ºC.
Presión atmosférica.... 641.72 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua..... 12.89m.m.
Dirección del viento ..... N.E
Velocidad..... 3.0 mts. por seg.
Humedad relativa..... 94
Estado del cielo: 0.8 muy lig. cub.
Temperatura media..... 18.45º C.
Alt. media del Barómet. 641.11m.m
NOTAS: Llovizna á las 2 52 p. m.—Lluvia hasta las 9 p.m : 0.1mm

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista 2 p8
Intereses sobre Depósitos á 3 6 6 meses plazo 4½p8
Compra y venta de jiros.
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

5 Sábado.—San Zacarías y santa Isabel.
6 Domingo.—San Lorenzo, conf.
7 Lunes.—Santos Florencio, Herculano y Ernesto, abad.

CONFESIÓN PRECIOSA

Bajo el inmotivado título de "Agricultura" publica la "La Nueva Era" un artículo que con la misma propiedad pudiera haber bautizado con el nombre del "Planeta Marte" ó "El Istmo de Suez."

Versa el escrito, á que nos referimos sobre la que él llama oposición sistemática, y sobre la libertad de la prensa.

Afirma en primer término que la oposición sistemática ha tomado un carácter tal, que le fuerza en cierta manera á estar sobre la muralla con la mecha encendida y siempre lista la batería: que el enemigo redobla sus ataques y parece que se apercibiera al asalto, según el tono de su prensa, y que los defensores de la fortaleza no se dejarán sorprender y que defenderán su puesto como corresponde á los soldados leales que comprenden la santidad del deber.

¡Palabras! ¡Palabras! ¡Palabras! Exageraciones retóricas para hacerse de méritos con los hombres del poder. Las razonadas observaciones de la prensa independiente en tono moderado y decoroso distan tanto de la oposición sistemática, como las frases del colega distan de tener relación con la agricultura; si algún reproche merecen los periodistas independientes es el de ser, en lo general, demasiado benévolos con la situación. Así pues, si nadie quiere forzar, ni sorprender el Capitolio las aves consagradas en Roma á Juno, y en nuestra República á Mercurio, pueden dormir tranquilamente.

En un largo párrafo trata el colega de demostrar la necesidad en que está de defender al Gobierno; de sostener y dar aliento á los gobernantes; de no abandonarlos á los rudos embates de una oposición desenfrenada; de servir con lealtad la causa de sus convicciones; de rodear de prestigio al supremo mandatario; de defender el principio de autoridad y no dejar vilipendiar y escarnecer á los hombres que lo representan; de defender la honra de la nación, comprometida más de una vez por las apreciaciones apasionadas que hace la prensa opositora & & &.

Aun concediendo que ese fuera el papel que desempeña la prensa oficiosa entre nosotros, y cierto que la prensa gobiernista atacara desenfrenadamente al Gobierno y á las personas que están en él, con una autoridad irrefragable demostraremos que si los escritores de "La Nueva Era" obraran inteligente y patrióticamente deberían colgar la pluma.

En efecto ese periódico reconoce paladinamente que sus trabajos dan un resultado contrario al que se propone. Oigámosle sinó:

"*Sin nuestra actitud*, dice, acaso la prensa misma que se llama independiente, no tendría resonancia alguna; y si se la mirara con absoluto desdén, pronto moriría de inanición y de marasmo."

Si lo que se trata precisamente es de quitar eficacia á las afirmaciones de la prensa, que el articulista llama opositora, haciéndole perder toda resonancia; si por lo apasionada, injusta y perniciosa es conveniente que sea mirada con absoluto desdén; y que pronto muera de inanición y de marasmo, y la eficacia, resonancias, vida é interés de los periódicos independientes se deben á la actitud de la prensa oficiosa ¿no es el medio más económico y seguro de remediar esos males y suprimir ésta, para que cesando la causa cese el efecto? Si con el silencio sirven los escritores de "La Nueva Era" mejor al Gobierno que con la pluma, según su propia confesión ¿por qué escriben?

A la verdad, que no entendemos tales galimatías.

REVISTA DE LA PRENSA

«La República» termina el estudio que en números anteriores comenzó del poeta colonial Fr. Carlos Cadena.

El juicio crítico que el autor merece el fraile dominico está formulado en las siguientes líneas, que nos parecen justas y atinadas.

"El análisis de los versos de Cadena nos persuade de que no carecía de dotes para el cultivo de la gaya ciencia; malogróse sin embargo su inspiración como se malogró la de otros muchos vates de la colonia; por no seguir los propios impulsos, por ahogar las expontáneas manifestaciones del corazón. Los versos de circunstancias, la literatura de compromiso llevan casi siempre los defectos propios de su origen: languidez en las formas, amaneramiento en el lenguaje, pobreza en las ideas, frialdad en los sentimientos.

El poeta es como el ave: cuando canta expontáneamente tiene arrobadoras y celestiales armonías, pero cuando canta obligado por la fuerza, apenas si produce confusos y débiles sonidos. La inspiración no es almacén de versos de que se puede echar mano cuando se quiere; es un fuego divino que inflama al hombre raras veces y es necesario para encenderlo la grandeza de los acontecimientos, la elevación de las ideas, la profundidad de los sentimientos. Sépanlo los que andan mendigando versos creyendo que es cosa fácil eso de hacerlos siempre hermosos, elevados y perfectos. A la verdad que nada hay más absurdo, fastidioso é importuno que esos encargos que se hacen á los vates para que escriban á troche moche sobre asuntos inadecuados, é insignificantes, con motivo de sucesos que no les importan y que por lo mismo no les entusiasman ni los inspiran."

***

«Las Noticias» publica en lugar preferente el artículo V que ha estado el Dr. Montúfar sobre Morazán.

"Casi todos los enemigos del vencedor de Gualcho, dice el articulista, lo increpan citando en apoyo de sus asertos, las memorias del General García Granados. Me veo, pues, en la necesidad de averiguar si su testimonio es imparcial."

El Doctor Montúfar cree que el Jefe de la Revolución del 71 pertenecía al número de los políticos que, según Cromwell, *jamás olvidan ni perdonan.*

Refiriéndose á los partidarios de la independencia y á los jefes españoles que como Bustamante se empeñaban en sostener la dominación del Rey de España en estas tierras, dice el Doctor Montúfar, *que el General García Granados*, á diferencia de todos los historiadores del partido liberal, *en vez de simpatizar con las víctimas simpatiza con los verdugos.*

"Sabemos, agrega el Dr. Montúfar, que la opinión de García Granados, que él era amigo íntimo de Filisola, el general mejicano que atacaba al Salvador *y á toda la parte liberal de la América del Centro, para vencernos al yugo de una tiata coronada.*

Sabemos también que su amistad se mantuvo firme en Guatemala y El Salvador y que un suceso extraordinario los separó. Ese suceso fue el pronunciamiento de Casa Mata, *que destruyendo el Imperio de Iturbide, dió libertad á nuestro país.*"

Y concluye así:

"Morazán y García Granados eran, pues, *antípodas en política.*

Esta discrepancia se mantuvo siempre y llegó hasta la tumba."

Simples relatores no entraremos á aquilatar el grado de verdad que encierren las anteriores apreciaciones; pero sí haremos notar que la necesidad de defender al General Morazán ha llevado al Doctor Montúfar al extremo de echar por tierra á otro ídolo del partido liberal, á don Miguel García Granados, *político que no olvidaba ni perdonaba, partidario de la anexión al Imperio de Iturbide y enemigo del partido liberal de Centro-América, y del pronunciamiento que dió libertad á nuestro país, y contrario en política, hasta la tumba, del General Morazán.*

Se nos antoja que las pocas líneas del autor de «La Reseña Histórica,» que preceden, son más perjudiciales á la Revolución del 71, que cuanto se escribió contra ella, no hace mucho tiempo, en un periódico netamente conservador.

***

«La Nueva Era» dedica frases tan benévolas, como por nuestra parte inmerecidas, á nuestro artículo sobre "El Día de Difuntos".

No hemos pretendido entablar polémica literaria con el colega, como él lo afirma. Al dar cuenta al público de sus lecciones de gramática, apuntamos de pasada algunos reparos, y nada más.

Contesta, como puede, el artículo de nuestro *cándido* comunicante *Inocente Punzada.* Como no reza con nosotros lo que dice «La Nueva Era» á este respecto, tampoco replicaremos nada. Por lo demás sabe el *bachiller* escritor nombrado que si quiere echar su cuarto á espadas en las columnas de «El Diario» las tiene á su disposición, siempre que no guste mucho estorsque en los zahumerios con que quiere marear la cabeza de los que se sacrifican por nuestra felicidad, pues podría despertar los celos de los periódicos oficiosos.

NOTICIAS POR EL CABLE

OCTUBRE

LONDRES, 31.—La Cámara Central de Agricultura va á tratar mañana de llamar á conferencia á los delegados de todo el reino para discutir la depresión de las industrias agrícolas.

LIVERPOOL, 31.—El club de los agricultores ha resuelto dirijirse á los dueños de los terrenos, suplicándoles que esperen hasta marzo á los arrendatarios por el alquiler de las tierras, entre los partidos á quienes se dirijirá la súplica están Lord Salisbury, los condes Derby, Sefontoyla, Shouo.

Durante la actual campaña de los franceses en el Dahouey los cirujanos ingleses han estado haciendo experiencias prácticas sobre los efectos causales en el cuerpo humano por las diferentes clases de balas y han descubierto que las del rifle *Manulcicher* son menos terribles que las del rifle *Lebel* de los franceses, porque hacen una herida limpia. Las balas del nuevo rifle inglés son las peores, éstas destrozan los huesos y desgarran la carne de una manera horrorosa á mil yardas de distancia.

Durante las últimas 24 horas no ha cesado de llover en Inglaterra. Las lluvias de Fesnees y Madiflus y Miland están inundadas y las gentes viajan en balsas y botes.

BERLIN, 31. — Hoy salieron á practicar las ceremonias religiosas celebradas en Witemberg, en Stlen Wilmberg, en honor de Lutero, el Emperador Guillermo y la Emperatriz, los tres hijos de éstos, el duque de York, el príncipe Gustavo de Suecia, el príncipe Aldrectch de Brunsmyek, el duque de Oldenburg, el príncipe de Soxe meinigen y el General Bonpuvi.

MADRID, 31.—Hoy se abrió al público la Exposición Histórica de Colón, debida á la familia Ecas. Hubo ceremonia formal de apertura.

NOTICIAS OFICIALES

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se autoriza á la Municipalidad de Quezaltenango para que erogue de sus fondos $2,500 invertidos en celebrar el aniversario de la independencia Nacional, el Centenario de Morazán y el IV del Descubrimiento de América.

—Se designa á don Enrique Toriello para que continúe arreglando el archivo de la Capitanía General con el sueldo de $90 que se le pagarán de la partida de gastos extraordinarios de Gobernación.

GACETILLAS

Actos públicos que se verificarán pasado mañana lunes en el Instituto Nacional de Varones.

DE 11 A. M., Á 12 M

Examen general previo al título de graduado en Ciencias y Letras del cursante Jorge Vides, alumno del Colegio de Infantes.

DE 12 Á 1 P. M.

Examen general previo al título de graduado en Ciencias y Letras del cursante Mariano Calderón, alumno del Colegio de Infantes.

DE 1 P. M., Á 2 P. M.

Examen general previo al título de graduado en Ciencias y Letras del cursante Pío M. Riepele, alumno del Colegio de Infantes.

DE 5 P. M., Á 6 P. M.

Botánica y Mineralogía, Profesor Doctor Pedro de León.

Alumnos actuandos.—José Eugenio Montalvo, Domingo Echeverría, Valentín Martínez, José Herrarte y Neri Paniagua.

DE 6 Á 7 P. M.

Francés, 3er., curso, Profesor Federico Lehnhoff.

Alumnos actuandos.–Salvador de León, José Eugenio Montalvo, Guillermo Enríquez, Marcos López y Alfredo Cruz Meany.

Boticas de turno para la semana próxima. La de Leopoldo Ariza, en la esquina de la Plaza de Armas y la de Juan B. Moreno en la 7ª Avenida Sur.

El apreciable joven Bachiller don Francisco Quinteros, ha hecho hoy con buen éxito el examen general privado, que la ley exige para optar al título de abogado.

Nuestra enhorabuena al señor Quinteros.

El edificio nacional que erigirá Alemania en la "World's Columbian Exposition" costará más ó menos $ 125,000 y mostrará varios estilos típicos de arquitectura alemana, tales como se puede ver en su perfección en la ciudad de Nuremberg. El primer piso será construido de piedras inmensas y el segundo de ladrillos y cimento. Una extremidad será en forma de una catedral gótica. Las ventanas en esta parte del edificio serán de gran hermosura habiéndose empleado algunos entre los mejores artistas del país para formar los planos y diseños. El interior del edificio será de maderas en su estado natural ó pulidas pero no pintadas. La mayor parte de los materiales para la construcción ha llegado ya de Alemania y el edificio será acabado muy pronto.

Don José Antonio Cruz R, alumno externo del Instituto Nacional Central, nos participa que hoy sostendrá el exámen general previo á optar el título de graduado en Ciencias y Letras. Reciba nuestros parabienes.

Distribución de premios.—Anoche se verificó la distribución de premios de la Escuela Complementaria Nº 1 y Elemental Nº 8, que dirige la señorita Dolores Barrios. Muy concurrida estuvo, y los números del programa fueron desempeñados satisfactoriamente.

Doña Dominga A. de Diéguez participa el próximo enlace de su hija Dolores con el señor don Juan E. Herrera.

Enviamos á la señora de Diéguez nuestra enhorabuena.

Concierto que la Banda Marcial dará hoy á las 7 y media p. m. en el jardín «La Concordia.»

PROGRAMA:

1º—«Tutti in Maschera,» Obertura, por Pedroti.
2º—Gran fantasía de la ópera «La Judía,» por Halevy.
3º—«La virgen de Belleville,» vals por Millocker.
4º—«Hamburgo,» Gavota, por Czibulka.

G. Alcántara.

NOTA: Mañana tocará la Banda en la plaza de toros.

Quezaltenango.—Casi todos los días de la semana que acaba de pasar ha habido temblores en la cabecera departamental.

—El 28 del pasado octubre cayó una fuerte helada en la misma población.

—He aquí la nómina de los jóvenes que obtuvieron títulos de maestros y de graduados en Ciencias y Letras en el Instituto Nacional de Varones al concluir el presente año escolar:

BACHILLERES:—Don Juan F. López, don Reginaldo Argueta, don José Barrientos, don Maximiliano Sánchez y don Eduardo Estrada.

MAESTROS:—Don Cenobio M. Elgueta, don José María Vielman, don Cosme Cifuentes y don Manuel Samayoa.

BACHILLERES Y MAESTROS:—Don Mardoqueo Baides, don Manuel T. Castillo y don Celso Rojas.

Lagartija en Lima.—Leemos en «La Caricatura,» periódico *ilustrado* de Lima que publica el español don Luis Moucayo, el mismo que aquí redactaba «La Semana,» lo siguiente, que, puede arrojar alguna luz sobre la reciente fuga del torero Juan Ruiz. (a) *Lagartija*, que dejó á la Empresa con los cresos hechos:

«No sabemos los visos de verdad que tendrá la noticia que se nos comunica de que el espada español Juan Ruiz (a) *Lagartija* vendrá este año á Lima á hacer las delicias de los taurófilos después que cumpla con los compromisos que tiene contraídos en Guatemala.

Siquiera este año la gente podrá ver á los toreros finos, como es uno de ellos *Lagartija*, que estuvo en competencia en Madrid algunos años con *Frascuelo*, *Lagartijo*, etc., y que en las suertes más difíciles igualaba al primero en arrojo y en serenidad, al segundo en la maestría de ejecutarlas.

En fin, lo que sea sonará.»

Mercado de café.—De Londres escriben los señores Rösing Brothers y Cia., con fecha 15 de septiembre, á un amigo nuestro:

"Nuestro mercado *cafetero* queda más ó menos sin cambio. La exportación presenta todavía muchas dificultades, pero está mejorando la demanda para el consumo de este país, de manera que podemos aún contar con buenos precios en lo sucesivo para calidades superiores.

De las Indias Orientales, que producen principalmente café fino, avisan que la próxima cosecha alcanzará solamente á la mitad de la anterior y los últimos cables del Brasil dicen que la primera florecencia deja bastante que desear.

Ambos son factores favorables para la mantención de los precios. Al otro lado están á flote cantidades considerables de Java, de la nueva cosecha, y ya se queja el comercio deque los holandeses ofrecen este café muy barato en Alemania.

Los recibos en el Brasil siguen bastante moderados, lo que ha causado más firmeza tanto en Rio como en Santos.

Nada de Guatemala ha sido vendido en esta semana.

Cotizamos Guatemala:

Azul bueno á fino y caracol 107 á 116.

Gris y verde mediano, 94 á 102.

Verde rojizo, 84 á 90.

Río núm. 2 entrega, octubre 62⅜, diciembre 62⅞, marzo 63⅝.

Santos, entrega, octubre 63⅜, diciembre 63⅜, marzo 63⅞."

Vinos.—De Bruselas nos escriben, con fecha 15 de septiembre:

"Por lo que se refiere á los vinos, sigue manteniéndose la mayor calma, sin que, entre tanto, hayan cambiado los precios. Ya empezó la nueva cosecha en algunos distritos, y por lo general será muy temprana, pues la uva se encuentra madura, habiendo sido favorecidas por el tiempo de calor y las lluvias que tuvimos oportunamente.

La cosecha es de suponer será bastante corta, pero de buena calidad."

Toros.—Mañana se dará la tercera corrida de la temporada.

Se lidiarán seis toros de la ganadería "Las Monjas", dos de los cuales serán estoqueados por los diestros "Frascuelin" y "Galcita;" porque "El Tronti" aún se encuentra imposibilitado para la lidia, de resultas de la cornada que recibió el domingo pasado.

Se ve que la empresa hace lo posible por complacer al público aficionado á los espectáculos taurinos.

"La República" de ayer, afirma que se dice, que el Doctor don Ramón A. Salazar ha renunciado la Cartera de Relaciones Exteriores.

Iguales rumores habían llegado á nuestra Redacción, pero esperábamos tener datos ciertos para publicarlos.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 5 DE 1892.

Tipos de descuento.....10 p§ anual

INTERESES

Depósitos á 3 meses 3 „ id.
„ „ 6 „ 5 „ id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista	.62	°/₀
Londres, á la vista	.64	„
París, 90 días vista	61	„
París, á la vista	.63	„
Hamburgo, 90 días vista	58	„
Hamburgo, á la vista	.60	„
Madrid, id.	.52	„
Barcelona, id.	.52	„
Sevilla, id.	.52	„
Milán, id.	.62	„
Génova, id.	.62	„
Nueva York, id.	.67½	„
San Francisco id.	.67½	„
Méjico, id.	.12	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	„	„
San Salvador id.	3	„
Managua, id.	5	„
Tegucigalpa, id.	5	„
Zacapa, id.	2	„
Chiquimula, id.	2	„
Quezaltenango id.	2	„
Retalhuleu id.	1½	„
Escuintla, id.	½	„

Nacimientos del dia 4 de noviembre.—Nemesio Garrido, María Luisa Roldán, Nemesio Aguilar, Feliciano Pineda, José Alejandro Salán, Zenobia Urrutia Castellanos, Carlota Maldonado Mejicanos.

Defunciones del dia 4 de noviembre.—Bonifacio Anleu, casado, 21 años, de Guatemala, golpe; Domingo Monzón, viudo, 51 años, de Guatemala, congestión.

Telegramas recagados en la Oficina Central.

Por falta de dirección.

Para Inocente Orozco, de Azacualpa; Jacinto García, de Azacualpa; Felipa Linares, de Azacualpa; Esteban Castillo, de Colomba; Leopoldo Montenegro, de la Antigua; Simona Vásquez, de Concepción, Manuela A. de Mijangos, de Quezaltenango.

Por dirección errada.

Antonio L. Ortiz, de Jalapa: Florencio Barrientos, de Amatitlán; Saturnino Echeverría, de Tecpán; Carlota Martínez, de Totonicapán.

Grados.—Hoy, previo el examen público, ha obtenido el grado de Bachiller en Ciencias y Letras el joven don Santiago Ortega, que ha hecho todo su aprendizaje en su patria Nicaragua.

Al saber el padre del joven graduado que el Doctor Toruño se habia hecho cargo de la Dirección del Instituto de esta Capital envió á su hijo á dicho establecimiento para que en él coronara sus estudios secundarios. El Director, profesores y alumnos han hecho justicia al talento y aplicación de Ortega, sin fijarse en su procedencia, ni en que no verificó aquí sus cursos, dando así una prueba más de que Guatemala, aunque lo contrario se pretenda, no conoce el espíritu de localismo.

También obtuvo hoy con éxito satisfactorio el mismo título, el joven don Antonio Cruz, hijo del General de esta apellido.

Felicitamos á los jóvenes graduados.

Localismo exagerado.—En el número 96 de «El Eco Nacional» de San Salvador, en un suelto titulado «Teatro» leemos lo siguiente:

«La noche de la velada dedicada á la memoria del inmortal Colón, se nos informa que varios jóvenes, tanto en el lunetario como en las galerías, olvidándose de los preceptos más triviales de urbanidad, *se exhibieron como inoportunos* queriendo hacer lujo *de oportunidad* y gracia. *Cuando al final de la velada el señor Soler Matinó, recitaba la poesía de don Juan Fermín Ayciena* se olvidaron algunos jóvenes del respeto debido á la sociedad allí reunida, *lo cual no pudo ser de peor gusto.*»

Según se nos informa, lo que querían los jóvenes á que se refiere el párrafo que hemos transcrito, era que no se recitara la poesía del señor Ayciena por ser obra de... un guatemalteco. Como justa reciprocidad á esa *muestra de centroamericanismo*, antenoche fue recitada en nuestro coliseo la poesía «A Colón» del señor don Calixto Velado, poeta salvadoreño: los aplausos al mérito no escasearon en esta ocasión, y nadie tuvo en cuenta al tributarios, la nacionalidad del autor.

RESULTADOS

—DE LA—

Depreciación de la plata en Guatemala

Traducido al español insertamos un artículo que recibimos remite de Londres sobre la depreciación de la plata en Guatemala. Dice así:

Durante los dos meses próximos pasados se ha interesado más la Europa en la cuestión de la declinación de la plata que en otro tiempo, desde el principio de la decadencia á de dicho metal en su valor relativo al oro. Reconocido ya por todo el mundo y especialmente sentido por el comercio, el gran perjuicio que resulta de las fluctuaciones muy pronunciadas y excesivas del valor de la plata, es muy probable que reunida la Conferencia Internacional en el mes que entra, acerca sijará ésta la adopción de las medidas más conducentes para rehabilitar la plata. Opiniones muy distintas y contrarias unas á otras se expresan por los autores y escritores más entendidos en el asunto, relativas á la posición de Inglaterra y su interés en el particular; y tan diversos son los distintos ramos del comercio, en los cuales influye este metal, que se hace sumamente difícil determinar si Inglaterra esté ó no perjudicada por la depreciación continua de la plata.

En Guatemala se cree por lo general que el país entero ha sufrido, que especialmente perjudica al Gobierno la disminución excesiva del valor de la plata y de lo cual resulta el tipo muy crecido de los giros contra el extranjero, pagaderos en oro. Esta opinión general, sin embargo, no tiene razón.

Un país en la situación de Méjico, por ejemplo, cuyo producto principal es la plata, indudablemente sufre grandes perjuicios; porque en cambio de lo que exporta al exterior, recibe actualmente mucho menos en oro ó su equivalente; en consecuencia habrá disminución en la importación y como corolario de ello una pérdida sensible al lujo del pueblo, lo mismo que á las rentas fiscales. Al contrario, Guatemala no produce nada sino el oro, por la razón que su producto principal, que es el café, se vende por oro, lo que es equivalente á una producción directa de este metal.

Fijando el valor anual de la exportación de café y otros artículos que se venden en los mercados de Europa etc., en más de tres millones de libras esterlinas (£3.000,000), el valor de estos efectos en nada se cambia por el influjo del de la plata. El producto de la venta de los artículos exportados de Guatemala, que siempre se realiza en oro, en oro siempre puede exijirse y en oro ó su equivalente en mercaderías, ser recibido en el país.

Por lo tanto, las rentas del Gobierno de ningún modo deben perjudicarse por la declinación de la plata, porque ni las exportaciones ni las importaciones de un país que produce solamente oro se afectan por la depreciación de la plata.

Debe admitirse que siempre puede cobrar el Gobierno derechos sobre las importaciones y exportaciones del país hasta cierto punto. Para el argumento sea un (60 p. §) sesenta por ciento sobre estas últimas y un (10 p. §) diez por ciento sobre las primeras. Se han fijado en tres millones de libras las exportaciones de Guatemala que se venden en los mercados del mundo. Deduciéndose los fletes, corretage, derechos etc., puede ser el valor al embarcarse en los puertos de la República el de dos millones de libras..... (£2.000,000); ahora bien, si las exportaciones reportan un (10 p. §) diez por ciento de su valor en los puertos de Guatemala, la renta del Gobierno, en plata, siendo el tipo del cambio (60 p. §) treinta por ciento, serán doscientas mil libras (£200,000), ó sean ($1.300,000) un millón trescientos mil pesos en plata; lo que se aumenta á ($1.600,000) un millón seiscientos mil pesos cuando el cambio sube á (60 p. §) sesenta por ciento; y esto por la sencilla razón que el total de la exportación del país puede reportar $1.600,000 en rentas fiscales, con el cambio á 60 p. §, lo mismo que $1.300,000 á 50 p. §, porque vendiéndose en oro el café, los derechos pagados son idénticos en los dos casos.

El mismo argumento es aplicable á las importaciones. Concedido que el valor de las importaciones sujetas á la alcabala es de (£1.000,000) un millón de libras esterlinas, siendo otro millón las que no pagan derechos ó que pertenecen al Gobierno ó á los concesionarios privilegiados, además del dinero que se deja depositado en el extranjero, es claro que si los derechos alcanzan 60 p. §, cobra el Gobierno..... (£600,000) seiscientas mil libras ó sean ($3.900,000) tres millones novecientos mil pesos en plata á..... 20 p. §, lo que será ($4.800,000) cuatro millones ochocientos mil pesos cuando el cambio llega á ser 60 p. §. No importa cuál sea el tipo del cambio ni el precio de la plata; á todas luces es claro que el Gobierno no debe sufrir perjuicio en las rentas fiscales.

En cuanto se refiere á los impuestos ó las rentas domésticas del interior, tampoco debe perder el Gobierno. Por ejemplo la gente que compra licores ó que pagaba los puestos de cualquiera clase que sean, debe tener más facilidades para pagar con el tipo del cambio á 60 p. § que en otro tiempo, cuando no es más que 30 p. §, porque lo cierto es que la retribución del trabajo debe subir cuando los fingueros alcanzan tanto más por el café que venden en oro, que se convierte en plata con tanto provecho. Los sueldos y jornales, por lo tanto, ordinariamente se aumentan; de manera que la gente puede pagar derechos más crecidos por el aguardiente y tabaco, lo mismo los impuestos directos.

Tomemos, por ejemplo, el papel sellado. El comerciante que importa mercancías por valor de (£ 100) cien libras esterlinas, con los costos y derechos, utilidades etc., siendo el tipo del cambio 60 p. §, debe vender dichas mercancías en ($ 800) ochocientos pesos, en lugar de..... ($ 650) seiscientos cincuenta pesos, lo que hiciera con el cambio de 30 p. §. Pues bien, el que compra firma un pagaré de $ 800, en lugar de $ 650, del cual el timbre vale más, y reporta más al Gobierno.

De este argumento se saca en limpio que tanto el Gobierno como el país en general se aprovechan del tipo muy subido del cambio y el poco valor de la plata, y no se perjudican por dichas causas.

Sin embargo, hay quien pierda. Por supuesto entretanto, durante el período de transición, aunque no pierda el país entero, hay ciertas clases que sufren pérdidas considerables por motivo del poco valor de la plata, en los mercados del mundo, pero no son los fingueros ni los mozos. Por regla general los deudores ganan, mientras que los acreedores pierden, los unos aprovechándose absolutamente de lo que pierden los otros, sin perder nada el país en general.

El importador de mercancías que haya contraído sus cuentas en oro, siendo el cambio á 30 p. §, y que haya aceptado al vendérselas un pagaré á los seis meses, vencido cuando el tipo es de 60 p. §, tiene que pagar 30 p. § más para comprar las letras en oro con las cuales se pagan las facturas de estas mercaderías vendidas hace seis meses.

La clase de los deudores gana: Por ejemplo, el finquero que haya hipotecado sus bienes raíces para pedir prestado el dinero necesario para sus operaciones agrícolas, siendo el cambio á 30 p. §, gana 30 p. § al subir el tipo á 60 p. §, porque el producto de su finca le reporta tanto más al vender el oro que recibe por su café, siéndole posible pagar la hipoteca con tanta más facilidad.

Así es, que una clase gana mientras que la otra pierde. Sin embargo, transcurridos tres ó cinco años estas ganancias y pérdidas no existen más y el país entero no sufre perjuicio.

Las compañías de ferrocarriles, tranvías y otras que tienen una tarifa máxima fija deben tener el permiso de aumentarla, porque si no lo tienen, el público es quien tiene la oportunidad de explotar á dichas compañías.

Al Gobierno toca desempeñar el papel de la clase de deudores. Por lo tanto muchísimo gana por el precio reducido de la plata. Siendo la deuda de ($10,000,000) diez millones contraída cuando el tipo del cambio estaba á 30 p. §, es cierto que el valor en oro que ha recibido fue de (£1.500,000) un millón y medio ó un poco más; y hemos visto ya, que las rentas expresadas en oro pueden, cuando el tipo del cambio haya subido hasta 60 p. §, reportar al Gobierno tanto como el de 30 p. §, siendo oro el producto del país, es decir el café que se vende por oro, en lugar de devolver á los acreedores 1.500,000 el pago de la deuda se verifica con el cambio á 60 p. § con (£1.250.000) un millón doscientos cincuenta mil libras esterlinas; así es que el Gobierno saca en utilidad sobre la deuda interior (£250,000) doscientas cincuenta mil libras. La deuda exterior tampoco sufre perjuicio, porque la renta, que se saca en oro, alcanza para pagar los intereses en oro.

Hablando del Gobierno y de la deuda nacional, no será inútil advertir al futuro halagüeño que tiene la República, en cuanto se refiere á la mejora del sistema financiero. Es indudable que el país ha respetado sus obligaciones en el exterior durante los cuatro años próximos pasados, y eso con la mayor puntualidad, aun cuando los demás países hispano-americanos por la mayor parte han perdido por completo el crédito y la confianza. La mejora quizás no se nota en este momento, debido esto á las pérdidas enormes en las obligaciones de los países de Sur América y la pérdida de confianza en general sobre estos fondos que ha resultado como consecuencia lógica. Sin embargo, el crédito de Guatemala hoy día está muy bien establecido y en consecuencia es muy favorable la condición de sus fondos, en comparación con los de los demás países del continente de la América meridional.

Al pie de este artículo, doy una comparación entre las cotizaciones de agosto de 1883 y del mismo mes del año corriente. Uno de los ejemplos más notables se ve en los fondos de Costa Rica que en 1888 se cotizaron en (30 p§) treinta por ciento más alto que los de Guatemala; mientras que actualmente los bonos de esta República se venden al mismo precio ó talvez á precio mayor que aquellos.

Ha sucedido con frecuencia durante este siglo que después de faltar á sus obligaciones casi todas las Repúblicas de la América Meridional, ha sobrevenido un período de economías y rehabilitación concerniente al crédito de estos países. Probablemente estamos á punto de presenciar la misma cosa; y no cabe duda alguna que el crédito de nuestra República será de primera clase y los bonos de Guatemala entre los más altos y en gran favor en las bolsas de Europa, debido á la fidelidad con que ha respetado sus obligaciones en los años recientes, al mismo tiempo que han faltado casi todos los demás países latinos americanos. Sin duda nos será posible emitir una nueva serie de bonos de á (4 p§) cuatro por ciento cotizados á 70 en el mercado de Londres; y estos bonos recibirán los capitalistas del país á 70 en cambio de los bonos de la deuda interior que ahora están en el caso de seguir á 60 p§ el tipo del cambio; lo que reportará más de $100 por cada $100 de la deuda interior. A toda luz es claro que el pagar el interés de 4 p§ en oro es mucho más provechoso que el pago de 12 p§ en plata. Tanto al Gobierno como á los acreedores de la deuda interior les interesa fijarse bien y no perder de vista el porvenir de la cuestión financiera.

A continuación se encuentra la tabla de valores correspondientes al mes de agosto en los años de 1888 y 1892:

Bonos de Costa Rica.....	80½ á 90	–45 á 47
Guatemala	52½ á 53½	–47 á 49
El Brasil (de 4½).....	101 á 103	–70½ á 71½
La Argentina (de 5)–86.....	98 á 100	–6 2 á 64
Chile [de 4½]...	100 á 102	–87 á 88
Honduras.....	11½ á 12½	– 6½ á 7
Paraguay.....	37 á 39	–14 á 17
Venezuela (3 p§).....	47 á 49	–26 á 28

F. G. Horne.

LAS DOS VENGADORAS

[CUENTO]

Al conde León Tolstoy

Había un hombre muy perseguido, no tanto por la suerte como por los demás hombres sus prójimos, y con especialidad por los que debieran profesarle cariño y tenerle ley. No parecía sino que por negra fatalidad, á Zenón—que así se llamaba—toda miel se le volvía hiel, ó menos dulce por lo menos amarga. Sus hermanos, por dicha ponzoña. Sus hermanos, que eran dos, se concertaron para despojarle de la herencia paterna y le dejaron en la calle, sin más ropa que la puesta, sin techo ni lumbre. Casóse y su mejor amigo le afrentó públicamente con su mujer, y como si no bastase, la vil pareja le acusó de falsario y forjó pruebas contra él, y logró que le sentenciasen á presidio, donde, inocente, arrastró largo tiempo el grillete de los criminales.

Aunque Zenón tenía al principio el alma abierta y generosa, el carácter noble y suma bondad, las traiciones, persecuciones y calumnias, el deshonor, los ultrajes y los desengaños fueron ulcerando su espíritu y cambiando su sér de tal manera, que en vez de resignarse y perdonar, como perdonó el Maestro, sintió poco á poco crecer en su corazón un espantable deseo, una sed ardentísima de venganza. Ya no ansiaba cumplir el tiempo de su condena por ser libre y por volver á la sociedad, sino por conseguir ocasión de saciar la tra que gota á gota había ido destilando.

Pasábase las noches en vela fraguando planes que ejecutar al punto de determinarse su cautiverio. Con paciencia, hilo á hilo iba tejiendo la trama y restregándose las manos gozoso, decía para sí: "Hoy saldré y mañana volveré á la *algo*, por haber pagado á mis enemigos con usura el mal que me hicieron. Inocente me encerraron aquí, y otra vez me encerrarán culpable, pero habiendo saboreado las delicias del desquite. Vengueme yo, y alcese el patíbulo después."

Cumplió Zenón su tiempo y salió de las cárceles, resuelto á poner por obra sus aviados propósitos. Lo primero que terminó fue pegar fuego á la casa solariega que le pertenecía y de donde sus hermanos le habían expulsado con dolor. ¡Aprovecharía las sombras de la noche, y disfrazado de pordiosero, oculto en un cobertizo, esperaría á que todos se entregasen al descanso, obstruiría bien las cerraduras de puertas y ventanas, y cuando estuviesen en el descurido del primer sueño, prendería las virutas impregnadas de resina á fin de que todo ardiese como yesca. Así que las llamas subiesen muy altas y los clamores de los encerrados fuesen extinguiéndose (lo cual probaría que ya los tenía asfixiados el humo), Zenón huiría vendo á introducirse secretamente en su propia casa, donde la falsa mujer y el mal amigo estarían juntos. Zenón conocía bien las entradas y salidas y podía deslizarse y esconderse sin ser observado de nadie. Compró un puñal, porque á éstos quería verles morir y saborear las convulsiones de su agonía.

Así que se puso el sol vistió sus ropas de mendigo, y apoyado en un palo tomó el camino de la casa que pensaba incendiar. Caminaba como el Destino, entre tinieblas más densas cada vez, cuando á una revuelta de la carretera vió una claridad misteriosa que alumbraba vivamente el paisaje, y se le aparecieron juntas y cogidas dos mujeres que formaban contraste muy extraño.

Una era amarilla, escuálida, que los huesos se entreparecían bajo la seca piel: tenía manos de esqueleto, y al través de los polvorientes crespones negros que la cubrían, se notaba que carecía de seno y toda redondez femenil; con la mano derecha empuñaba y esgrimía relucientе hoz. La otra mujer era lozana, mórbida, colorada, blanca, y de un rubio encendido los cabellos: vestía gasas de mil colores, rojo, verde, rosa, azul, aunque pegada al cuerpo llevaba una túnica negrísima. Zenón miraba á las dos apariciones, como preguntando qué le querían, hasta que ambas dijeron: "Somos las Vengadoras y nos presentamos para que elijas, entre las dos, la que creas más eficaz."

—Yo—añadió la mujer escuálida—me llamo Muerte, y soy por ahora tu preferida. Has apelado á mí para vengarte de tus enemigos, y tienes resuelto carbonizar á los unos y coser á puñaladas á los otros. Héme aquí dispuesta á complacerte sin tardanza: así como así, poco trabajo me cuesta darte gusto, porque es cuestión de adelantar los sucesos: año arriba ó abajo, tus enemigos no podrán librarse de esta hoz.

—Escucha—intervino la lozana mujer:—antes que te entregues á mi hermana, que te engatusará por lo sencillo y expeditivo de los recursos que emplea, atiéndeme á mí, y de seguro que la elegida seré yo. Para convencerte no necesito sino enseñarte los cuadros de mi linterna mágica. Abre los ojos y mira.

Zenón miró, y sobre el fondo blanco del paño que extendía la mujer hermosa, vió agitarse las siluetas de sus aborrecidos hermanos. El menor echaba á hurtadillas una pulgarada de polvos blancos en la taza del mayor, y el mayor, después de haber bebido lo que contenía la taza, caía al suelo con horrendas convulsiones; pero no moría; arrastrábase largo tiempo apoyado en un báculo, y á cada plato que le servía el menor mezclaba nuevo tósigo, hasta que el envenenado se iba quedando imbécil, reducido á la idiotez, y abandonado de todos y cubierto de miseria expiraba en un rincón. Así que moría, su especro comenzaba á aparecerse en sueños al culpable, y Zenón le veía erguirse en la cama, trémulo, con el pelo erizado y los ojos fuera de las órbitas. Cambió de personajes la linterna, y se destacaron las siluetas de la esposa y del amigo de Zenón: ella cabía hurtadillas una sombra al cuerpo abrasada en celos rabiosos, él procurando huir, lleno de hastío, de aquella amante que ya marchita por la edad y las pasiones. Escondíase él, ó se pasaba el día en casa de otras mujeres, y ella lloraba, y sus lágrimas eran como gotas de fuego que abrasaban el paño donde caían. Y cansado de que le espiasen y le acusasen, él se volvió, y Zenón fue testigo de cómo el seductor de su mujer la ponía en el rostro la mano....

—Esta será mi obra—pronunció la Vida solemnemente—si no se atraviesa mi hermana y me apaga cuál de las dos nosotras te conviene para vengadora. ¿Sigues con el propósito de incendiar y acuchillar? ¿Quieres que te ayude la Muerte?

—No—respondió Zenón, que se limpió una lágrima.—Si la crueldad pedirla á tu hermana sería que tardase muchos, muchos años en pasar el umbral de mis enemigos, y que te dejase campo abierto á ti, á la implacable.

—Con tanta más razón—dijo irónicamente la Muerte algo despechada, pues al fin es mujer—cuanto que yo, tarde ó temprano, no he de faltar, y que con mi danza general todos harán mudanzas, sin que les valgan excusas.

Zenón escribió á sus enemigos para advertirles que les perdonaba, y se retiró á un desierto, donde vive cultivando la tierra y sin querer ver rostro humano.

Emilia Pardo Bazan.

VARIEDADES.

Un problema resuelto.—Si no fuera tan conocida la eficacia y utilidad de la esencia de trementina como medicamento, bastaría citar el siguiente párrafo del *Diccionario de Medicina* del Doctor Fabre:

"La trementina se emplea con ventaja en las afecciones catarrales agudas y crónicas. Su eficacia contra el catarro de la vejiga es tal, que puede asegurarse que, bien administrada, si no siempre cura infaliblemente y por completo esta afección, mejora por lo menos el estado de enfermo."

La dificultad ha consistido hasta ahora en administrar este medicamento, cuyo fortísimo sabor y olor acre y repugnante lo hacía completamente intolerable á los enfermos. El problema está felizmente resuelto con las *Perlas de esencia de trementina del Doctor Clertan*, que permiten esta medicación sin que el enfermo experimente más molestia que la que sentiría para tragar una píldora ordinaria.

AVISO

Ante el Juzgado 1º de 1ª Instancia de este departamento, y en venta voluntaria, se rematarán á las doce de los días veintidós, veintitrés y veinticuatro del presente mes, los bienes correspondientes á la mortuoria de don Manuel Sáenz de Tejada, en la forma siguiente:

MARTES VEINTIDÓS:

El edificio conocido con el nombre de "Mesón de Córdoba," número 5, ubicado en esta capital, en la 10ª calle oriente, valuado en *cincuenta mil ochocientos ochenta y cinco pesos* y casa número 9, de la 7ª avenida Sur, en cuarenta y seis mil doscientos cinco pesos.

MIÉRCOLES VEINTITRÉS:

Las acciones números 71 y 72 del Banco Internacional de Guatemala, valoradas á veinte mil pesos cada una: cinco acciones del Banco Colombiano, números *626 al 630*, inclusives, valuadas á mil quinientos pesos cada acción.

Casa número 7 de la 10ª calle oriente, con un valúo de veintiseis mil seiscientos cuarenta y seis pesos; y setenta y ocho bonos de la deuda interna del Gobierno, valor nominal cien pesos cada bono; más una fracción de setenta y un pesos veinticinco centavos, valorados en tres documentos, al sesenta y tres por ciento.

JUEVES VEINTICUATRO:

Casa número 12, ubicada en Escuintla, en la avenida "Barrios," valorada en tres mil quinientos pesos; y

Una finca de café nombrada "Potrero de Rubio," ó "Las Pinturas," ubicada á inmediaciones de la Antigua Guatemala, valuada en cinco mil pesos.

Guatemala, 3 de noviembre de 1892.

1,872 Anastasio Z. Soto.

PROTESTA IMPORTANTE

lo es la publicada por don Eduardo Lemus R., en el «Diario de ...»

Que soy legítimo propietario de la «Gabia Grande» lo prueba la inscripción respectiva del Registro, hecha al folio 130, libro 58, número 68, Departamento de Santa Rosa. Vayan á verla los que tengan interés en el asunto.

Que he pagado á la señora viuda de Lemus, y que don Eduardo sabe perfectamente, el mismo que presenta, me adeuda $3,014.40, pero no verlo los curiosos en el protocolo del Notario don José Díaz Durán.

El camino tonto y trillado de las protestas al público, á nada conduce. Si la familia Lemus, ó don Eduardo cree tener algún derecho que lo deduzca ante los tribunales.

1876 J. Antonio Lavarreda.

SE HALLÓ PRESENTE EN EL SITIO DE LUCKNOW

Hé aquí una pequeña historia de un veterano; relativa á la campaña de la India más sobre otra campaña.

Dice así: "En 1854 serví plaza en el 5to Regimiento de fusileros, y en 1857 fuí á la China. Tres años después, es decir en 1857, pasé á Bengala en la India, y hallé presente en el sitio de Lucknow, bajo el General Havelock, y allí fuí herido. Me mandaron entonces á Cawnpore, y durante el deguello que tuvo lugar en ese punto.

"Allí estuvimos sepultos á la humedad, hallándose nuestros rostros llenos de enfermos. En este punto fuí atacado de cólera. Me experimentar los malos efectos del clima. En 1875 volví á mi alabada patria, dejé allí mi residencia. Dos años después supuesto á sentirme lánguido. Sabe usted? Perdí todo ánimo y energía. Sabe usted? molesto y me encontré débil y nervioso. Al principio tuve mal paladar, en mi

apetito y lo que comía me ocasionaba dolor en el pecho y la espalda. Además experimentaba un dolor y opresión lerdo y pesado del lado derecho y en las caderas y piernas, y cierta sensación de tirantez ó contracción, como si me sujetasen ó como si me hallase atado.

"Después de cierto tiempo mis brazos se hincharon, y los tendones y músculos me ocasionaban gran dolor. Me era imposible dormir durante la noche, y durante semanas y semanas no pude conseguir descanso. Solía dormitar por corto tiempo y despertar luego sintiendo dolor. Este estado de cosas continuó algunos meses. Mi salud se debilitaba cada vez más, y tuve que abandonar el trabajo y emplear á una persona para cuidar de mi pequeño negocio. Tomé medicinas de varias clases, pero obtuve poco ó ningún alivio. Visité entonces al doctor del club, el cual me recetó medicinas para uso interior y exterior, pero no hallé alivio con nada sino por corto tiempo. Después de haber estado asistido por este médico durante cuatro años, dejé de atender á él, y fuí á ver otro médico establecido en Bromley, bajo cuyo tratamiento estuve durante tres meses. Me recetó medicinas y unguentos, y mi mujer solía restregarme debajo del fuego por horas enteras, pero nada me alividia.

"El médico me hizo una cuenta del importe de unas cinco libras esterlinas, pero al cabo de tres meses me halló peor que nunca, y fue entonces apenas me quedaban fuerzas para ir á ver al médico. Entónces desesperado ya, me decidí á abandonar todo tratamiento de médicos, pues ya había perdido toda fé en la medicina y dije á mi mujer, "Es inútil acudir á médicos por más tiempo, nada puedan en mi caso. Dejaré que las cosas sigan su curso."

"Ora peor, ora mejor, seguí en este estado hasta marzo 1890, en cuya época dejaron un librito en mi casa, que trataba de una medicina llamada el 'Jarabe de la Madre Seigel,' y en el leí acerca de un caso parecido al mío en la que el doliente había sido curado por dicho Jarabe. Me procuré pues un botella de los almacenes de Mr. Edgerley y empecé á tomarlo. Al cabo de tres semanas me sentí mejor; los dolores me abandonaron, volvió mi apetito, el alimento que tomaba me sentaba bien, y gradualmente fuí recuperando fuerzas. Cuando hube tomado la tercera botella me hallé en salud perfecta, y jamás en mi vida me sentí mejor. Desde entonces acá no he padecido de nada, y me comprometo á hacer un día de trabajo en competencia con cualquier hombre. Si en ocasiones me siento alguna flojedad del hígado suelo tomar varias dosis de Jarabe y el dolor me es completamente ageno.

"Después de mi restablecimiento muchos de mis vecinos me preguntaron que era lo que había motivado la cura, y yo les dije que el Jarabe Seigel me había curado cuando los médicos y la medicina no habían conseguido resultado alguno, que debía mi vida á su cumplido oportuno.

"Tiene Ud. mi permiso para publicar esta declaración si cree Ud. que puede ser de provecho para otros. Estoy dispuesto á contestar las preguntas que se me hagan, y hago solemnemente esta declaración, considerándola en conciencia como verídica en virtud de los preceptos de la Ley acerca de Declaraciones (Guillermo IV., c. 62).

"Declarado en Bungay, en el condado de Suffolk, hoy diez de julio, 1891.

(Firma) "SAMUEL BANHAM.

"Ante mí

(Firma). "HERBERT J. HALLCOUF,

"Comisionado para la administración de Juramentos en el Tribunal Supremo de Justicia en Inglaterra.

"La enfermedad del Sr. Banham era enfermedad severa y crónica del hígado, causada por la indigestión y la dispepsia, contraída durante su arduo y prolongado servicio militar en la India. Es hombre de carácter excelente y actualmente tiene un empleo de jardinero. Menciona en su conversación que después de su restablecimiento encontró á una señora que es ama de llaves en casa de un caballero, la cual le dijo, "Dime, Banham ¿qué es lo que ha obrado en tí mejora tan maravillosa? El le contó lo ocurrido, y como sufriera ella de reumatismo y debilidad, tomó ella también el Jarabe Seigel y halló un alivio sorprendente.

Al dirigirse el lector á los Sres. A. J. White, Limitado, 155, Calle de Caspe, Barcelona, estos Sres. tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado esplicando las propiedades de este remedio. 1

ANUNCIOS

AVISO.

En la casa número 29 de la 10ª Avenida Sur, se ha perdido un prendedor de brillantes con la inscripción "*Luisa.*" Se ofrece una gratificación á la persona que pueda suministrar datos respecto de su paradero.

Guatemala, noviembre de 1892.
1378

Fábrica de Billares.

Se venden dos mesas de billares, Tacos,
Fichas,
Yeso,
Bolas de marfil,
Marcadores automáticos,
Paño francés
y todo lo concerniente al ramo.
5ª calle Poniente núm. 3.
1375

LAVANDERIA FRANCESA

DE

LEON FABRE.

Especialidad en cortinas y ropa fina.
Puntualidad, Esmero y Prontitud.
11ª Avenida Norte, Nº 32.
1374

Se necesitan

en la carpintería á vapor de Juan M. Wilmott, 17 C. Oriente Nº 1, tres buenos carpinteros. Ocurran solamente los que sean puntuales y no beban.
1379

En la casa número 29

DE LA 12 CALLE ORIENTE SE ALQUILA UN CUARTO
1373

GRAN HOTEL UNION

COMIDA PARA EL DOMINGO 6 DE NOVIEMBRE DE 1892.

Consomumé á la Carlos Magno
Volau-au-vent de ostras
Ravioli al jugo
Lomo á la Corneville
Helado al clavel

Pollo á la Carmelitana
Huisquil á la Guatemalteca
Roast-beef con papas doradas
Ensalada
Fruta —Café—Thé.

Programa de las piezas de música que se tocarán durante la comida —de cuatro á ocho y media p.m.—

1º—Obertura de la Opera NORMA	*Bellini.*
2º—Vals «LAS LEYENDAS DE LA FLORESTA»	*J. Strauss.*
3º—Jota Española	*N. N.*
4º—Vals «STRAND-FIDYLLEN»	*O. Petrás.*
5º—Gavota «HAMBURGER»	*Cabulla.*
6º—Vals «DONAUWICHEN»	*J. Strauss.*
7º—Polka «KAMERADEN»	*Waldteufel.*
8º—Vals «LUSTER BRIDER»	*R. Vollstedt.*
9º—Mazurka «LA HERMOSA POLACA»	*Millocker.*
10—Paso doble «MI PATRIA»	*F. Rodriguez.*

Nota.—Se ruega á los favorecedores del Hotel, que para evitar confusión, compren antes sus tarjetas de comida en la oficina del Hotel.
1381

Sombreros americanos

la última moda para hombres acaban de llegar al

EMPORIO DE LUZ

J. A. DOUGHERTY & CIA.
1376

TODAS

las personas que deseen tener una bebida agradable en su mesa, que pidan el "PONCHE" de la Fábrica de Santa Elena.

Unica fábrica en Centro-América que fabrica esta rica y agradable bebida.
1317

¡OJO!

Un extranjero, sin familia, necesita una casa pequeña, con agua abundante. Dirigirse por escrito á C. B., al cuidado del Banco Internacional, ó personalmente á dicho Banco de las 9 á las 10 a. m.
1355

Se desea comprar

un terreno inculto, pero fertil, situado de 15 á 20 leguas de la capital y de 8 á 10 caballerías de estensión.

Informará *Eduardo Vásquez Tinoco*, 10ª Av. Sur, Nº 5.
1362

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nacional, 8ª Avenida Norte, *salvo* cuando este no se deje pescar.

En la misma tienda se vende *CEBADA, GRANOS y SAL.*
1301 FRANCISCO SAGASTUME.

MULA HONDUREÑA

Se vende una buena mula en $200

Informarán 12 Calle Poniente número 12.
1124

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FABRICA

LONGMAN & MARTINEZ

New York.

Libre de Explosión, Humo y mal Olor.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una rectificación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de las familias.

DE VENTA POR

HOCKMEYER & Cía.

Guatemala—Quezaltenango.
350

CARRETELA

Se vende una de cuatro asientos, nueva, fina, elegante, con lanzas para 1 y 2 caballos.

Informarán en la «Pastelería Francesa.»
1347 1350

ADVERTENCIA

Debiendo relevarse en el mes de diciembre próximo las guarniciones y batallones permanentes en toda la República y aunque, conforme el Código Civil, ninguno puede alegar ignorancia de la ley, la Comandancia de Armas del Centro cree conveniente llamar la atención de todos los ciudadanos obligados al servicio militar, sobre los únicos motivos de excepción que establecen los decretos números 411 de 23 de mayo de 1888 y 163 de 25 de abril del año en curso.

Según ambos decretos, solo estan exceptuados de dicho servicio,

1º—Los menores de 18 años y los mayores de 50.

2º—Los que padezcan de impedimento físico ó enfermedad crónica ó contagiosa.

3º—Los que tengan seis ó más hijos legítimos, no emancipados.

4º—Los hijos únicos de viudas ó ancianos pobres.

5º—Cuando en una familia haya tres ó más hijos obligados al servicio, uno de ellos quedará exceptuado.

6º—Los directores, profesores y alumnos de los establecimientos que existan con aprobación del Gobierno ya sean de enseñanza primaria, secundaria ó superior.

7º—Los funcionarios y empleados de nombramiento popular ó que proceda de alguno de los poderes del Estado.

8º—Los indios de municipios que el Gobierno designe.

9º—Todos los que paguen anualmente la suma de $50 que establece el artículo 431 del Código Fiscal.

10º—Los que el Gobierno, en atención á importantes servicios prestados á la República tenga á bien exceptuarlos.

11º—Los jornaleros habilitados con más de $30 que comprueben con sus boletas de contrato y certificación de sus patrones respectivos, que trabajan con puntualidad en las fincas de café, caña de azúcar, cacao y plantaciones de banana en gran escala.

12º—Los jornaleros colonos habilitados con más de $15 que prueben de la misma manera que los anteriores que cumplen exactamente sus compromisos adquiridos en la finca donde viven

13º—Los accionistas del Ferrocarril al Norte que tengan ocho acciones por lo menos y paguen cumplidamente los llamamientos respectivos.

Dicha excepción será definitiva cuando se subscriban de una vez diez y seis acciones y se cubra su valor en dos llamamientos semestrales consecutivos.

También quedarán exceptuados definitivamente, los que conforme el artículo 433 del Código Fiscal paguen diez anualidades de á $50 cada uno.
1284

AVISO.

El Juzgado 1º de 1ª Instancia de este Departamento señaló de nuevo el 22 del entrante mes á las 12 m. para la venta en subasta pública de una casa y sitio ubicada en la Barranquilla de esta ciudad, perteneciente á Genaro Arrechea y á Encarnación, Marcelo y Francisco González, por ejecución que contra ellos sigue don Francisco Granados.

Se admitirán posturas que cubran el 70 p.% del crédito hipotecario que es de $3,883.95 cts., más los intereses correspondientes.

Y para los efectos legales, se publica el presente.

Guatemala, octubre 31 de 1892.

1353 *Anastasio Z. Soto.*

OJO.

Se busca una criada para cocinera para un pueblo cerca de la capital, con buen sueldo y se informará en el Callejón de Dolores, número 11.
1343

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cº*
1357

Mc. Ilwaine & Nanne

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

Gran rebaja en los precios de madera de California.

Tienen de venta

Puertas
Ventanas
Mamparas
Cimento romano &.

Se hacen cargo de la compra y venta, en comisión de madera del país.

Guatemala, octubre 28 de 1892
1339

CASAS de VENTA

Dos en la Avenida del Golfo que están entre las marcadas con los Nos. 97 y 99.
Una en la 12ª Avenida Norte, número 8.
Una en la 11ª Avenida Norte, Núm. 46.
Una en la 3ª Calle Oriente, número 33.
Una en la 8ª Avenida Norte, número 3.
Una en la 4ª Avenida Norte, Núm. 20.
Dos en la 2ª Avenida Sur, número 18.

Informará: *Antonio J. Michon*
8ª Avenida Norte, número 3. 675

SALVADOR A. SARAVIA,

JOSE MIGUEL SARAVIA,

Abogados y Notarios.

Despachan en su oficina, 6ª A. S. número 14, contigua al Banco Internacional.

Se encargan de asuntos judiciales ó extrajudiciales en cualquier punto de la República.
1250

SE ALQUILA

la casa número 2 de la 14 C. Poniente. Es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informarán en la 6a. A. Sur, número 40.
1365

AVISO.

El señor Fernando Carlson recien llegado de los EE. UU. de América, ofrece sus servicios á los finqueros de Guatemala. Tiene buenas referencias y ha vivido en los Ranchos de California por muchos años.

Ocupa una pieza en los altos del Bazar de "La Exposición."
1237

COMPRA, VENTA

Y

CAMBIO DE SELLOS POSTALES.

Pago buenos precios por sellos antiguos, sobre su cubierta original.

Juan Payeras.

Calle del Carmen, Nº 4. 14.

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, Nº 28.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.

1359 *Se solicita correspondencia.*

A los vecinos de Chiquimulilla, Guazacapán y otros lugares del Departamento de Santa Rosa, hago saber;

que como apoderado de don Samuel H. Savage he vendido al Coronel don Fernando Alvarez el derecho de dominio que al Sr. Savage quedaba en la finca "SAN RAFAEL LA CANOA," con excepción de las promesas de venta que tengo pendientes.

En consecuencia de esa excepción, los herederos de don José Dolores López, don Justo Batrer, los herederos del Ldo. don Miguel Montenegro, don Manuel Monterroso y doña Bruna Acosta, deberán dentro del término preciso de tres meses, entenderse conmigo respecto de la ejecución de sus promesas de venta, algunas de las cuales han caducado por tardanza de los interesados en presentar sus medidas y hacer que se les otorgue escritura; pero cuyas promesas podría yo llevar á cabo bajo ciertas condiciones, á pesar de su caducidad.

Las personas que *indebidamente* ocupan terrenos de "la Canoa" se entenderán con dicho Sr. Alvarez, si quieren legalizar su posesión.

Guatemala, octubre 29 de 1892.

José D. Durán.
1346

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómago delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sr. Dr. D. ARMANDO GARRIDO, Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. MANUEL S. CASTELLANOS, Habana.
Sr. Dr. D. MANUEL A. DIRECTO, Hospital de Hombres, Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. D. ERNESTO HERNANDEZ, Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. D. JOSE GIRALT, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sr. D. DIODORO CONTRERAS, Tlacolulpam, Mexico.
Sr. Dr. D. ALFREDO VOGEL, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. VICENTE PEREZ ROSALES, Bogotá.
Sr. Dr. D. JUAN S. CASTELLANOS, Cartagena.
Sr. Dr. D. JESUS C. GUZMAN, Maracaibo.
Sr. Dr. D. S. CORDOVA, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. FRANCISCO DE A. MAYA, La Guaira.

En venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta

de LAGASSE, Farm. en Burdeos

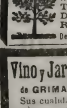

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y Cie, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuanto dolores ó dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitan el apetito, favorecen el trabajo digestivo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y Cº, desarrollan con rapidez á los niños endebles y los jóvenes pálidos y debilitados. Vino y Jarabe previenen los ataques nerviosos *febriles*, la *somnolencia* de las *mañanas* y los *sudores nocturnos*: son eficaces en las *diarreas rebeldes*, familiares las *convalecencias penosas*, y sostienen á los *ancianos*.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación del celebre QUININA DE PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

GUERLAIN DE PARIS

ARTICULOS DE MODA ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

Agua de Colonia Imperial blanca, Amburada, Almiclada, para el pañuelo. — **Bapucell,** polvos de tocador con esponja de hule-jena. — **Crema suprema** (delicadeza crema) para la tez. — Crema de **Fresas** y crema de **Pepinos,** para dar frescura y suavidad al cútis. — **Stilbe** en pie, cristalizado y fluido, para dar brillantez á los cabellos y á la barba. — Aguas **Atenienses** y Agua **Lustrál,** para aclarar la cabeza. — Agua de **Chipre** y Agua de **Cedrat** para el tocador. — Aceite de **Cocoleria** y de **Bayas** para la barba. — **Perfumes** para los pañuelos: **Heliotrope blanco, Imperial Ruso, Primavera de España, Pas-Rosa, Perfume de la Fuente, Rosas Caprice, Balsamo esencial de Violetas.** — **Polvos de Cipria** para dar blancura al cútis. — **Agua de Colonia Imperial Rusa,** para el tocador

PERFUMERIA DE LUJO

15, rue de la Paix, 15

"LA SALUD"

-AGUA DEL SAUCE-

ARTESA. BAÑOS Regadera.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

ABIERTO EN LA 7a. CALLE PONIENTE, Núm. 3.

(CALLEJÓN DE LA ESCUELA DE CRISTO.)

TARIFA:

Baño de artesa, frío ó templado, servido una sola vez..... 6 reales
Baño de regadera..... 4 "

Se dará para cada bañista una toalla ó sábana, debiendo pagar un extra de medio real la persona que quiera toalla y sábana á la vez.

Aunque el precio de estos baños es subido; ésto procede de que el "AGUA DEL SAUCE" es elevada por medio de la fuerza de vapor, con gran costo; y para traerla al centro de la ciudad, ha sido necesario un fuerte gasto, lo mismo que para montar el establecimiento con toda la posible comodidad.

En cambio, los favorecedores de esta casa, se bañarán en agua limpida, pura, y saludable, como no la hay mejor, así para el baño, como para el uso de la mesa, cocina y lavador.

Guatemala, octubre 20 de 1892.

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4.

1200

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14.

690

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur, Nº 19. 882

PUNTO ACREDITADO.

Se vende la conocida casa de Orellana, núm. 4, frente al Mesón de Córdova.

Entenderse con el Licenciado don Salvador Corleto, oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Av. Sur, Nº 19. 871

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez. 718

AVISO.

Una señora recien llegada de los EE. UU. de América, desea colocarse como maestra en una Escuela ó con una familia.

Es enseña el Piano, Inglés y Alemán.

Buenas referencias.

Señora Buckland.

Altos del Bazar "La Exposición." 1272

SE ALQUILA

una tienda de dos puertas, inmediata á la Farmacia de Y. Sierra y Cía. Informarán en la misma farmacia.

1193

Máximo Stern. D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

★

Bland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore. E. U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala
Casa del Dr. Ross.
7ª Av. Sur número 23.

★

Oficina de Quezaltenango
Casa de doña Manuela de Mooño
Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas

Y

la colocación de dientes artificiales sin plancha por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS.

1268

Almacen "EL GLOBO"

PAUL & Cía.

ACABAN DE LLEGAR:

Guantes de Cabritilla para señoras y caballeros
Guantes para camino
Guantes para cocheros
Pañolones de barato finos
Pañuelos de seda de fantasía
Paragüitos negros y de color
Sombrillas adornadas
Sombreros para señoras y niñas
Seda cruda
Encajes y listones
Cortinas de punto
Género y flecos para cortinas

1269

El Dr. Máximo Stern

Habiendo regresado de su viaje á Quezaltenango, se pone de nuevo á disposición de sus clientes en su oficina dental, 7ª Avenida Sur número 23, antigua casa del Dr. Ross.

Guatemala, 13 de octubre de 1892.

1267

EL UNICO "RESTAURANTE FRANCÉS TRAITEUR" 8.ª Avenida Sur número 7.

Mr. Hipólito Lambert, tiene el honor de anunciar al respetable público que ha abierto un establecimiento con el nombre de "Unico Restaurante Francés Traiteur," donde habrá *table d'hote y á la carta*, á todas horas; se encarga de banquetes para el interior y exterior de esta capital, en ocasión de bautismos, casamientos etc. Como garantía de sus favorecedores puede presentar las referencias siguientes: "La Maisón Dorée, Chez Bignon del Pavillon, Darmiunombili, donde el gran Ganbetta dió sus banquetes oficiales; Casa Delmónico, donde sirvió como Administrador y Mayordomo, Hotel Brunswick, como cocinero, en varias casas particulares las de Vandervil Tumbly, don Antonio Mora, gran agitador de la Independencia de Cuba; casa del Marqués Gabriel Lafoucade, en la Habana; en Panamá en el Gran Central, como Chef cuisinier y en Guatemala, en el Gran Hotel, con igual carácter que en el establecimiento últimamente mencionado.

Además, tiene el honor de anunciar que allí mismo ha abierto una cantina surtida con los mejores vinos y licores importados directamente de acreditadas casas de Europa.

Servicio esmerado.—Lunches frios y cobientes á toda hora y con la mayor atención.—Se garantiza un trato exquisito, pues tanto el propietario como sus empleados desean que el establecimiento que hoy se ofrece al público, sea uno de los principales de esta culta capital.

Se encarga de servir banquetes de $3 cubierto, y se reciben pensionistas en el establecimiento, el cual permanecerá abierto todas las noches.

1272 **Hipólito Lambert,** Propietario.

DILIGENCIAS PARA QUEZALTENANGO

Según contrato celebrado con el Supremo Gobierno, estableceremos desde el 16 del presente mes en adelante, una carrera de diligencias entre esta y aquella ciudad. Los días de salida serán, de Guatemala, jueves y domingo, y de Quezaltenango lunes y jueves de cada semana; para mejores informes ocurrir á nuestra agencia situada en la 9ª C. O. Nº 11, almacén de los Sres. Torrenty Matas.

Guatemala, 10 de octubre de 1892.

1287 **ROBLES & Cía.**

ESTRIPEAUT

Cave Bordelaise

AGENTE DE

La Union de los Propietarios de Nizza

ACEITE DE OLIVO, PURO, AGUA DE AZAHAR

Agente de

VARNIER, FRERES BORDEAUX.

VINOS & COÑACS, VINAGRE.

42 República de Guatemala.

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 9ª Calle Oriente. 1º

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1, Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta:

De 1 á 3 p. m.

1106

MANUEL DIÉGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307

1362

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO

CANCELACION DE PODER.

Habiendo terminado el contrato que, para el ejercicio del poder del infrascrito, tenía el señor don Louis Herzfeld, ha quedado cancelado en esta fecha.

Guatemala, octubre 5 de 1892

1234 *A. Abrahamson.*

PROTESTA IMPORTANTE

El señor don Antonio Lavagnino ha enajenado á varios, algunos lotes del terreno la *Gabia Grande* que pertenece á la familia Lemus, y como dicho señor ha faltado á las condiciones del contrato que con aquella celebró, protesto de nulidad de todas las enajenaciones que ha llevado á cabo, y haga en lo sucesivo; pues tengo que ejercitar derechos judicialmente si con aquella familia no se arregla definitivamente en el terreno de la dignidad.

Guatemala, noviembre 4 de 1892.

1369 E. Lemus R.

2 Medallas de Oro, Paris 1878
Diploma de Honor, Amsterdam 1883

NUEVO APARATO de Destilacion continua, de EGROT que, desde la 1ª destilacion, da bien saber al RON, AGUARDIENTE, ESPÍRITU ó VINO, etc.

NUEVAS PERFECCIONES á los ALAMBIQUES para hacer LICORES, ESENCIAS, etc

Se reciben presupuestos y las instrucciones con los precios.

LAS VERDADERAS PASTILLAS con Sales Naturales extraidas de las Aguas Minerales de

VICHY

Digestiones difíciles. Males de estómago.

ESTACION DE LOS BAÑOS, en el Balneario Baños, Duchas, Casino, Teatro.

Depósito en Guatemala: Yzaac Sierra, y C.ª y en las principales Farmacias y Droguerías.

HOTEL CALIFORNIA

Esquina de la 7ª calle Oriente y 9ª Avenida Norte, altos del Bazar "La Exposición."

Furnished rooms to rent withor without board

H. PAYZANT,

PROPIETOR. 1313

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H Muir

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á

Alfredo Herbruger,
en el Centro Fotográfico.

1306

EL Dr. W M. Chambers

Anuncia la llegada de su hermano el **Doctor C. J. Chambers** dentista facultado por el Colegio Dental de Filadelfia, quien viene con los instrumentos últimamente inventados y habiendo hecho los estudios más avanzados para ejercer su profesión en esta capital.

Desde esta fecha los hermanos Chambers ofrecen al público sus servicios profesionales en la casa número 12 8ª Av. Sur.

PRECIOS MODICOS.

1323 Guatemala, 25 de octubre de 1892.

W. E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes. 1331

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos un esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa,

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa | Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA | PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas,
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato—

1368

Realización en la tienda de Ana V. Ruiz

Terciopelos, rasos, granadinas y surah negros, géneros de seda de colores, una gran variedad de géneros de lana, de lana y seda negros y de colores, gaza perlada negra.

Listones, cambrayes batista, indianas. Resortes para talles, bajo brazos, forros, carrizos y sedas de colores para máquina. Guirnaldas para novia, zapatos bajos, botines y botas de razo blanco, puntos blancos, crema y negros y de colores, tiras b rdadas finas. Adornos de abalorio negros, pasamanería de colores, flecos de seda. Sombrillas de colores. Corsées broches grandes, bot nes de seda y de metal.

Vestidos de seda, lana y algodón, para señoras y niños. 1364

Cursos Prácticos de Teneduría de Libros

J. Wunderlich—5ª Avenida Sur, Nº 11. 1322

JARABE y PILDORAS de REBILLON

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA

Para Niños, jóvenes, regeneradores de la sangre, en la cual ofrecen clara en la Se al cabo consulta que nuevos y se dan simplemente con enfermos de nuestro otra materia.

Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Depositarios en GUATEMALA: YZAAC SIERRA Y C.ª

Venta por Mayor, en PARIS: Ch. VIBARD & PETIT, 4, calle del Parc-Royal.

Tip. La Unión.

AMERICA CENTRAL. AÑO XIII—3ª EPOCA REPUBLICA DE GUATEMALA

Diario De Centro-América.

Vol LXI. Guatemala, lunes 7 de noviembre de 1892. Núm 3280

DIRECTOR:
José María Alejos.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
—DEL—
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA.

5 de noviembre de 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima..... 13.1º C.
Id. del aire libre..... 14.0º C.
Presión atmosférica.... 641.66 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua..... 11.08 m.m.
Dirección del viento..... N.E.
Velocidad..... 2.0 mts. por seg.
Humedad relativa..... 93
Estado del cielo: 0.9 lig. cub. Alg. stratus.
NOTAS:

2 p. m.

Temperatura del aire libre 20.5ºC.
Presión atmosférica.... 640.42 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua..... 13.55 m.m.
Dirección del viento..... N.E.
Velocidad..... 5.3 mts. por seg.
Humedad relativa..... 76
Estado del cielo: 0.9 cub. Cum.
NOTAS:

9 p. m.

Temperatura máxima..... 21.4ºC.
Id. del aire libre..... 15.7ºC.
Presión atmosférica.... 641.71 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua..... 12.06m.m.
Dirección del viento..... N.E
Velocidad..... 1.2 mts. por seg.
Humedad relativa..... 91
Estado del cielo: .... 0.8 muy lig. cubiert. Strat.
Temperatura media..... 16.47º C.
Alt. media del Baromet. 641.26m.m
NOTAS:

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
—DEL—
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA.

6 de noviembre de 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima..... 12.8º C.
Id. del aire libre..... 13.9 „
Presión atmosférica.... 641.39 m.m.
Fuerza elástica del vapor de agua..... 11.01 m.m
Dirección del viento..... N.N.E.
Velocidad..... 1.6 mts. por seg.
Humedad relativa..... 3
Estado del cielo . 2.0. cubiertos. Cúm.
NOTAS:

2. p. m.

Temperatura del aire libre.. 22.3ºC.
Presión atmosférica.... 639.40 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua..... 1.567 m m.
Dirección del viento..... N.N.E.
Velocidad..... 4.1 mts. por seg.
Humedad relativa..... 79
Estado del cielo:..... 0.4 Cubiertos. Cum.
NOTAS: A las 3 h. p. m. nimb. al S.

9 p. m.

Temperatura máxima:..... 22.7º C.
Id del aire libre..... 16.4 C.
Presión atmosférica.... 640.85 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua..... 12.89 m.m.
Dirección del viento..... N.N.E.
Velocidad..... 2.9 mts. por seg.
Humedad relativa..... 94
Estado del cielo:.... 0.9 cubiertos. Cúm. densos
Temperatura media..... 17.25º C.
Alt. media del Barómet. 640.55m.m
NOTAS:

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista..... 2 p§
Intereses sobre Depósitos á 3 6 6 meses plazo..... 4½p§
Compra y venta de jiros.
Comisión de cobro el ½ p§ con remesa de fondos.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

7 Lunes.—Santos Florencio, Herculano y Ernesto, abad.
8 Martes.—San Bernardo, obispo y san Claudio, mr.

NO ES CIERTO

Todos los trabajos de la prensa costeada por el Tesoro concurren á un punto: hacer ver que los periódicos independientes le hacen al Gobierno una oposición ruda y sistemática, cosa que dista mucho de la verdad. El objeto de adoptar semejante táctica es fácil de adivinar. Quieren los periódicos oficiosos absolver ante la opinión pública á los mandatarios, de más de un cargo formulado con sobrada justicia por la prensa independiente, señalándola como acérrima enemiga del actual orden de cosas, para que sus censuras aparezcan infundadas como hijas del encono y de la pasión. Así pretenden desviar el criterio público; pero se engañan si creen alcanzar el triunfo en la lid con armas que no son de buena ley. Conseguirán acaso que la presente Administración preste oidos á sus perjudiciales insinuaciones que conspiran contra la libertad y que han sido siempre los preliminares de las dictaduras.

La conducta observada por la prensa independiente en Guatemala ha sido de moderación en sus ataques al Gobierno, elogiando aquellas medidas que le han parecido dignas encomio. Prueba de que no hace una oposición por sistema es que más de un periódico (el "Diario de Centro-América") ha salido en defensa del mismo Gobierno cuando alguna publicación del exterior lo ha hecho blanco de injustas y amargas censuras.

Careciendo de verdaderos partidos políticos, las censuras de los periódicos independientes entre nosotros no obedecen á otros móviles que á los del patriotismo bien entendido. En otros países no sabemos cómo se las arreglarían los escritores oficiosos del actual Gobierno de Guatemala. La oposición allá, compacta y formidable, observa un plan de ataque que lleva á la práctica al pie de la letra. Se desciende hasta el personalismo. Se expía hasta el último acto, así público como privado, de los hombres que gobiernan, analizándolo todo tras el prisma de un implacable encono. Los partidos militantes se hacen una guerra sin cuartel, recurriendo algunas veces hasta á medios reprobados.

Y porque nosotros no tributamos perpetuas alabanzas á la actual Administración, sólo por eso, ¿debemos ser señalados como implacables enemigos del Gobierno? ¿De cuando acá el manifestar las opiniones con entera independencia ha sido motivo de que se juzgue á un individuo cual quiera como opositor sistemático de un gobierno? ¿Para que ser viria entonces la libertad de la prensa? Valdría más en caso contrario que no existiera tan hermosa prerrogativa.

Lo repetimos: la prensa oficiosa, en esta como en otras ocasiones, ha pecado de ligera al atribuirnos ideas y propósitos que no tenemos. Defiendа, si puede, al Gobierno de todos los cargos que se le dirigen; alábelo hasta donde guste, pero no ponga en juego los gastados resortes de decir que la prensa independiente es enemiga del Gobierno, que no obra con justicia al censurar una que otra de sus medidas y que trata de mendigar con la opinión pública. Porque no hay fórmulas retóricas capaces de encubrir la verdad, y á este respecto los pueblos no se engañan jamás.

REVISTA DE LA PRENSA

«La República» hace "una indicación útil" para evitar que se repita el hecho de que algunos Jueces de Paz impongan á los reos de faltas multas excesivas en su provecho personal; á saber: la creación de un pajal especial de multas que como el papel sellado, se venda en las tercenas.

***

En nuestra anterior «Revista» extractamos con toda fidelidad, ya que no nos era dable reproducirlo íntegro, el artículo del Dr. Montúfar acerca del General García Granados. Hoy hemos recibido el siguiente comunicado que es una ampliación de lo expuesto por lo que lo publicamos en esta lugar, obsequiando los deseos del Doctor. Dice así:

Señor Director del "Diario de Centro-América."

En el número 3,279 de ese importante periódico, se hallan párrafos de un artículo escrito por mí y publicado en "Las Noticias."

No siendo la reproducción completa faltan conceptos, que juzgo importantes para mi objeto, y suplico á Ud. que se inserten ahora. Son los siguientes:

"El año de 1829 los serviles se propusieron destruir la Constitución de la República, y formar de hecho otra que lisonjeara sus aspiraciones.

Comenzaron el movimiento reduciendo á prisión al Jefe del Estado de Guatemala, Juan Barrundia.

Este trastorno dió lugar á una guerra entre El Salvador y Guatemala, y los salvadoreños sucumbieron en Arrazola.

El partido servil, creyéndose de triunfo, marchó sobre El Salvador, y habiéndole faltado la fortuna, tuvo considerables pérdidas hasta sucumbir totalmente en la Plaza de Guatemala, bajo la espada del General Morazán el 13 de abril de 1829.

En esa dilatada campaña figura García Granados contra Morazán.

Veamos uno de los episodios.

García Granados á las órdenes del Teniente Coronel Antonio Aycinena, atacando á Morazán, fué vencido en San Antonio.

Aycinena capituló allí. Su tropa disuelta, á consecuencia de esta capitulación, regresó á Guatemala en diferentes partidas y en la aldea del Jute fue reducido á prisión don Miguel García Granados, á quien se condujo á San Salvador, donde permaneció preso por mucho tiempo.

García Granados, en el capitulo XIII de sus Memorias, refiere prolijamente su prisión y cuenta detalles de sufrimientos que él y sus hermanos experimentaron entonces.

Morazán y García Granados eran, pues, antipodas en política.

Esta discrepancia se mantuvo siempre y llegó hasta la tumba.

¿Podrá ser, en tal caso, testigo imparcial don Miguel García Granados cuando se trate de herir la memoria del General Morazán?

Indudablemente nó.

Entonces, ¿cuál es la fé que merece su testimonio?

Lorenzo Montúfar."

***

Con el título de "Pintar como querer" publica «Las Noticias» un artículo de fondo en que trata de demostrar que la prensa independiente, mal llamada oposítora, es en extremo exagerada é injusta.

Dice el colega que el modo de servir los intereses del país es hacer lo que él hace escribir en los periódicos que se editan en la República y en correspondencias al exterior que aquí casi, casi tocamos en la perfección en materia política y administrativa. Llama ingrato papel que pudiera titularse de antipatriótico el de la prensa imparcial que se atreve á decir la verdad, porque nos desacredita ante el extranjero. Lo que más desacredita á un país en el concepto de las naciones es la monotonía y uniformidad de pareceres de la prensa que no tiene más que alabanzas para los mandatarios, porque revelan que una pesada bruma ahoga las ideas y los sentimientos de los disidentes que quedan sin manifestación. Por el contrario la diversidad de opiniones y matices de los periódicos revelan á los extraños que alguna libertad se disfruta en el país, subió la suscripción á más de 15.000,000.

LONDRES, 1º—Harcourt se opone á que se pongan en libertad al Dr. Gallagher, Curtin y otros dinamiteros.

En el Sur de España hay inundaciones; el Guadalquivir ha salido de madre: en Tolosa están cayéndose casas, á consecuencia de esas inundaciones.

La quiebra simultánea de la Sociedad «Liberator Buildings» y en London la de «General Bank», llevan trazas de ser una de las más fuertes del año. Las deudas de ambas suben á 331,300 libras y sus reservas á 90,000 libras simplemente.

LONDRES, 2.—El profesor de astronomía, Robert Grand, murió hoy.

VANCUVE, 1º—El cólera está haciendo estragos en Ching King.

En las provincias hay inundaciones muy perjudiciales.

CONSTANTINOPLA, 1º—Esta mañana se suicidó el Sr. Benex, director del Banco Otomano.

PARIS, 1º—Prevalecen vientos muy fuertes en las costas del mediterráneo y los buques no pueden entrar á los puertos de Marsella ni de Tolón.

El blindaje de Harveyiyen ha resultado muy satisfactorio: una plancha de 19 y media pulgadas de espesor resistió perfectamente varios tiros de balas de cien libras, con velocidad de 2 070 pies por segundo.

Los jefes de esta ciudad, faltos de trabajo, han resuelto recorrer las calles, descalzos, en procesión, durante tres días.

VIENA, 2.—En la iglesia Denezora, hubo un gran pánico, debido á una falsa alarma de incendio; en los esfuerzos por salir, perecieron 27 personas.

MONTEVIDEO, 2.—El Gobierno ha pagado el cupón de su deuda extranjera.

BUENOS AIRES, 2.—10 Senadores y 26 Diputados, han formado un nuevo partido político en el círculo de los constitucionales.

LONDRES, 2.—La plata aquí á 39 peniques la onza en barras; en New York á 85—3 octavos de centavo.

GACETILLAS

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana: la de don Leopoldo Ariza, en la esquina de la Plaza de Armas y la de don Juan B. Moreno en la 7ª Avenida Sur.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 5 DE 1892.

Tipos de descuento.....10 p§ anual

INTERESES

Depósitos á 3 meses 3 „ id.
„ „ 6 „ 5 „ id.

CAMBIOS SOBRE:

Londres, 90 días vista	.	62	° °
Londres, á la vista	.	64	„
París, 90 días vista	.	61	„
París, á la vista	.	63	„
Hamburgo, 90 días vista		58	„
Hamburgo, á la vista.		60	„
Madrid,	id.	52	„
Barcelona,	id.	52	„
Sevilla,	id.	52	„
Milán,	id.	62	„
Génova,	id.	62	„
Nueva York,	id.	67½	„
San Francisco	id.	67½	„
México,	id.	12	„
Panamá,	id.	5	„
Lima,	id.	—	„
San Salvador	id.	3	„
Managua,	id.	5	„
Tegucigalpa,	id.	5	„
Zacapa,	id.	2	„
Chiquimula,	id.	2	„
Quezaltenango	id.	2	„
Retalhuleu	id.	1½	„
Escuintla,	id.	½	„

Actos públicos que se verificarán mañana en el Instituto Nacional de Varones.

DE 11 A. M., Á 12 M.

Examen general previo al título de Graduado en Ciencias y Letras del alumno Enrique Chanona.

DE 12 Á 1 P. M.

Aritmética demostrada, sección B. Profesor, Javier Pinzón.

Alumnos actuandos: Antonio Arias, Leopoldo Sandoval, Pablo Robles, Teodoro Barrios y Ramón Solorzano.

DE 1 P. M., Á 2 P. M.

Inglés, 2º curso: Profesor, V. P. Vallejos.

Alumnos actuandos: Pedro Zúñiga, Francisco Ortega, Lisandro Sagastume, Roberto Lowenthal y Rafael Piñol.

DE 5 P. M., Á 6 P. M.

Historia de Centro América: Profesor, Domingo Morales.

Alumnos actuandos: Antonio Rodríguez, José Salazar, Pedro Zúñiga, Rafael Flores y José Antonio Villacorta.

DE 6 Á 7 P. M.

Inglés, tercer curso: Profesor, Dr. W. Stein.

Alumnos actuandos: Ezequiel Sánchez, Flavio Ramírez, Manuel Marroquín, Pedro Castillo y Bernardo Alvarez.

Ayer, á las doce, ingresó á esta ciudad el General Reyna Barrios que desde el viernes por la mañana se hallaba ausente de la capital.

Mercado de café.—De Londres, fecha 30 de septiembre del corriente año, comunican los señores Rosing Brothres y Cía:

«Nuestro mercado de café sigue siempre muy firme y ahora se manifiesta en aumento en las entregas al consumo cierta indicación, que en fin hay más animación en los negocios.

«Clases finas no han salido más, pues los muchos ofrecimientos de Java no permiten un alza, pero calidades medianas é inferiores son mucho más caras, obteniendo por ejemplo, café sin lavar hasta 94/6 quintal.

Pequeños quedan los recibos en el Brasil, pues las lluvias y falta de carros en el ferrocarril dificultan mucho el transporte. Lo que no nos gusta es la cantidad tremenda que se cosecha este año en la isla de Java, donde el Gobierno ha aumentado el último avalúo por otros..... 100,000 picul de 133 libras, resultando un total de 400,000 picul.

Casi nada de Guatemala queda en primeras manos, siendo nuestras acotaciones nominales.

Azul bueno á fino carácol.....104 á 116 qq.
Grie y verde mediano 96 á 102 „
Verde rojizo ..... 88 á 93 „
Río número 2 entrega octubre 66/9, diciembre 66/9, marzo 67/3.»

Homicidio.—Unas mujeres de las que van á lavar al lugar llamado «La Barranca,» dieron ayer aviso á la Policía de haber encontrado el cadáver de un hombre desconocido que al parecer había muerto *emborrachado*. Reconocido aquél por la autoridad correspondiente, se le halló en la cabeza una profunda herida de arma cortante y varias contusiones en otras partes del cuerpo, por lo que se supone que dicho individuo ha sido víctima de un crimen.

Correspondencia rezagada en la Dirección General de Correos.

Correspondencia de la República.

Para Rafael Arévalo, Jerónima Barrios, Carmen Borrayo, Rosalia Coronado, 2, Miguel S. Chacón, Joaquín Calvo, Cleto García, Mercedes Guzmán, Ester Morales, Inés Marroquín, Dolores Muñoz, Juan Martínez, Antonio R. Ortiz, Valentín Ovalle, Mercedes Ortiz, Felícita Pevello, Francisco Prado, Rodrigo P. Quintana, Luis Rodríguez, 2, Rosario Rendón, Dolores Rendis, Felipe Vargas.

Correspondencia Local.

Para Ismael Argüello, Rafael F. Díaz, Manuel Cruz Flores, Abel M. Jirón, Victorina Monterroso, Brígida Méndez, 2, Felipe V. Samayoa, Alejandro Terraco, Filadelfo Villegas, Carlos Werlairver.

Correspondencia del Exterior.

Para Domingo R. Cortés, Dolores Grina, Carlos M. Garmendia, Demetrio Garmendia, 2, Benita Rivera, Señores M. Sánchez, Smith, R. Hall y Cº, Bernabé Salvatierra.

En las estadísticas que á continuación se expresan y que actualmente se encuentran en esta Dirección.

Del Grande Viejo.

Para Isabel Chacón, Juana López, Virginia Maldonado, Anastasio Pur, Clara Setino, Jose María Torres A., 2.

De Mazatenango.

Para María P. de Guardiola, José Guardiola, Clara Z. de Rubio.

De Amatitlán.

Para Abelino Capistrán, José Guzmán, Jesús Grabes, José Angel Gómez, Aquilino de Paz, Carmen Ramírez, Petrona Reyes, Benita Cerna de Juárez, Lucas Sánchez.

De Salamá.

Para José Alvarez, Abelino Ayala, José A. Cruz, 2, Ignacia Franco, Federico Hirsiger.

Certificados 17:

7 Procedentes de Amatitlán, 4 para la Sala 2ª de Apelaciones, en los que son interesados Casimiro Bautista y Francisco Saravia: Eulogia Molina, con Felipa Urbina; María Rodríguez y Matías Pérez y Vicente Salazar con Manuel Samayoa: 2 para Juez 1º de 1ª Instancia, interesados, Froilán Mejicano y Licenciado López Colom, Angela J. de Foncea, con David Llerandi, y el último para Juez 2º de 1ª Instancia, siendo interesados Mimonio y Cª. y Tomasa Morales. 1 de Mazatenango, para Juez 1º de 1ª Instancia, interesado don Indalecio Sifontes. 1 de Chimaltenango, para Sala 2ª de Apelaciones, interesado, Silverio Avila. 1 de la Sección de Tierras, para Jefe Político, de Santa Rosa, interesado don Manuel Navarro, todos por falta de porte. 2 de los Estados Unidos, 1, para Louis del Hommé y otro para A. Anderson. 1 de Suiza, para Federico Hirsiger. 1 de Francia, para Carlos F. Figeac; 1 de Londres, para Tomás Regalado: 1 de Méjico, para Abraham Barrios y 1 de la República Argentina, para N. Goicolez: estos últimos no pu no encontrarse á los destinatarios.

Con un lucido examen sobre la biografía y viajes de Cristóbal Colón, ejercicios calisténicos y de esgrima, concluyeron ayer las pruebas escolares de fin de curso en el colegio de niños "La Esperanza," que dirige el señor don Luis F. Castellanos.

Todas las partes del programa fueron ejecutadas por los alumnos con bastante propiedad, llamando la atención de la numerosa concurrencia el jovencito Alfredo Monge que con bastante desparpajo entonó una bonita canción, la que á instancias del público fue repetida.

Según hemos oido decir, los padres de familia han quedado satisfechos de los adelantos que han obtenido sus hijos durante el año presente en el colegio del señor Castellanos.

Noticias de Honduras.—Guinope, noviembre 7 de 1892.

A «Diario de Centro-América»

El orden público restablecido por completo en Texiguat. Merced á la energía del General Izaguirre, quien ocupa todavía este lugar, cubriendo la frontera. Teodoro Valladares murió á inmediaciones de Somoto, Nicaragua, á consecuencia de una herida. Generales Reyna y Gutiérrez andan huyendo por las selvas de Nicaragua. El General Izaguirre ha armado á los indios de Texiguat y con ellos mismos captura á los demás. Los indios le han ofrecido entregarle vivos á los cabecillas, con tal que les nombren en su pueblo un comandante indio también.

J. M. Bustamante.

Se dice que á mediados del corriente mes, llegará á esta República el ex-Presidente de Honduras, Doctor don Marco Aurelio Soto.

Mañana en la tarde comenzarán los exámenes públicos en el Colegio de Infantes.

Anoche fue la lectura de las calificaciones que en los exámenes de fin de año obtuvieron los alumnos del colegio de "San Agustín."

Esta se verificó en una bonita velada que para el objeto se había organizado y que gustó mucho á la numerosa concurrencia allí reunida.

Todas las partes del programa se cumplieron, y además el señor don Pablo Torcelli recitó un monólogo que fue muy aplaudido.

Recibe el señor Presbítero don Salvador Solís nuestras parabienes por los satisfactorios resultados de sus tareas educacionistas.

Nos dice nuestro reporter que ayer como á las dos de la tarde, por el Santuario, el agente de Policía núm. 1?o, pegaba con el *latón* á un individuo á quien trataba de conducir á la detención.

La Dirección de Policía debe averiguar lo que sobre el particular haya, é imponer al agente citado la pena que merece.

Los jóvenes don Mariano Calderón, don Pío M. Riépele y don Jorge Vides, del Colegio de Infantes, obtuvieron hoy el título de Bachilleres en Ciencias y Letras.

Reciban nuestra enhorabuena.

La caries de los dientes.—Tiene interés el siguiente suelto, que tomamos de un diario científico:

Observaciones científicas sobre la caries de los dientes.—De lo más alarmante es la siguiente demostración científica publicada por el doctor Henry Serill, de Londres, y por la cual la caries de los dientes vendría á ser producida directamente y como el principal agente, por la miga de pan.

De este modo se expresa Mr. Serill:

Se ha encontrado que el mejor medio para la producción artificial en la carie, es una mezcla *de una parte* de miga de pan con *ocho partes de saliva.*

Si se pone un diente en esta mezcla y calentado el todo á la temperatura de 35 á 37 grados centígrados, se observa que el líquido se acida á consecuencia de la formación del ácido acético, y el ácido láctico, se manifiestan entonces todos los fenómenos que caracterizan la formación de la carie de los dientes.

Sumergiendo todo el diente en esta mezcla, la destrucción de toda la superficie del diente se produce.

Si hay ranuras artificiales ó naturales en el esmalte la caries marcha rápidamente; la dentina sobre todo se carie mucho más fuerte que el esmalte. El esmalte y la dentina de un diente anatómicamente mal formado se cariar mucho más fácilmente que los de los dientes bien hechos.

Los fenómenos que siguen á la penetración de los microbios en los tegidos del diente no difieren de los que se observan en la carie natural.

REVISTA DE TOROS

Tercera corrida de toros verificada el 6 de noviembre de 1892, en que se corrían seis toros de la ganadería «Las Monjas» y que comenzaría á las cuatro de la tarde, según decía el cartel.

A las cuatro y media de la tarde salió la cuadrilla y después del paseo de costumbre, y del cambio de la seda por el percal, salió á la arena el primer toro, prieto nevado y cornicorto, de *buena lámina*, pero huido; pasó á banderillas sin permitir que los picadores le hicieran ni una *caricia*.

«Valencia» le clavó un par de *zarcillos*, superior, en los *rubios* y «Frascuello» *medio par*; y otro muy bueno.

El toro se *creció* con las banderillas, y en nuestra humilde opinión debió haber *pasado* á la muerte en lugar de ir al corral.

Salió el segundo; era berrendo en negro y también bien puesto. Solo el «Nene» pudo *mojar* una vez, pues al bicho no le gustaban esas bromas; y habiendo tocado á banderillas, «Pompeyo» le *colgó* un par de *palotroques* á la media vuelta y «Andaluz» otro par; con lo que fue metido al corral.

Barroso era el tercero, bien puesto de cornamenta, y *sabiendo algunos idiomas*, pues desde el primer tercio de la brega, buscó la defensa en las *tablas*.

El «Nene» le *endilgó* un buen puyazo y Arcadio, dos en las costillas.

«Valencia» y «Pompeyo» le propinaron cada uno un par de *pendientes*, con lo cual pasó á la *suerte suprema*, taurom quicamente hablando.

«Frascuello» era el encargado de *despachar* al *bicho*, y después de varias *escamadas*, que no pueden llamarse pases de muleta, le dió una *media* estocada y dos ó tres *pinchazos*. El cornupeto fue metido al corral por haber transcurrido el tiempo de Reglamento.

El cuarto salió al redondel; era negro listón, cornivuelto y muy listo, y se conoce que ya salía de donde iba, porque en seguida se posesionó de *los medios*, como quien sabe lo que hace. Solo Ruperto pudo hacerle una *caricia* en el *morrillo* y «Frascuello» salió á los *medios*, donde le adornó *con media* par de *alfileres*, y un par bueno.

Tocan á matar y armado de los *trastos* de idem, salió «Pompeyo» en busca del *cornupeto*. El *bicho* no deseaba, ni dejó los medios, y en ese lugar tuvo que buscarlo «Pompeyo», muy valiente, *muy crecido* y con arte; el *chico* le dió muchos *pases* de muleta. La faena fue buena; y el público demostró su aprobación con muchos aplausos. Siete *pinchazos* dió sin conseguir introducirle el estoque, talvez por falta de práctica, y el toro fue encerrado en el corral, sin morir, por haber pasado el tiempo.

El quinto alazán tostado y albardado trasero, era el *toro de la tarde* por su estampa y carnes: bien puesto aunque cornibierto.

El «Nenese» undilgó un puyazo y otro Ruperto.

Arcadio, á caballo, salió á ponerle banderillas y después de varias pasadas por la *cabeza* del animal, el cual estaba muy *aplomado*, consiguió ponerle un par algo *caído*. «Frascuello» le colgó otro par, y medio Pompeyo, siendo metido al corral.

Este toro tué, en nuestro concepto, el mejor de la tarde, y desearíamos que se tuviera más cuidado en el apartado del ganado, porque casi siempre acontece que los primeros toros que salen á la plaza son los más *chicos* y que peores condiciones reunen, cansando á los lidiadores en vano, para á lo último tenérselas que haber con un *paco de cuenta*.

Sexto, negro listón. No merece la pena de ocuparse de él, pues toda la lidia que permitió fue un par de banderillas.

RESUMEN:—La entrada muy floja. Los toros: aunque mucho dejaron que desear, fueron mejores que los de las corridas anteriores.

El servicio de plaza: pésimo: los *monos sabios*, por mal nombre, no salen más que á *bucir* sus *simpáticas* estampas.

Hasta la cuarta.

JOSELITO.

POLITICA DEL VIEJO MUNDO

La paz armada en las naciones de Europa central: sus consecuencias: el conflicto que producirá: origen que puede tener ese conflicto.—La jornada de ocho horas en Inglaterra.—Bismarck y Guillermo II en Alemania.—Política española.

La política de la paz armada arruina á las naciones; lo saben los gobiernos, lo pregonan los periódicos, y, sin embargo, esa política persiste. Alguna causa poderosa debe mediar para que tal suceda. Francia, Alemania, Austria, Italia, Rusia y Bélgica, gastan lo más sagrado de su Hacienda en el sostenimiento de los soldados y en la compra de armamentos que, perfeccionándose sin cesar, varían por lo mismo á cada momento, lo que ocasiona un derroche de metálico inconcebible. Como consecuencia de ello y no bastando los recursos ordinarios del país, para fragar esos gastos, esas naciones recurren al crédito y contraen, una vez al año por lo menos, empréstitos que aumentan las cargas del presupuesto con sus intereses y amortización. Los economistas de claro juicio ven el daño que de esto puede resultar y no escasean sus censuras; pero los hombres de Estado, pensando que el presente es todo y sin cuidarse poco ni mucho del porvenir, continúan el sistema que inició Prusia, é imaginan sin duda que si ella adquirió por tal medio el Schlewig-Holstein y Alsacia-Lorena, además del beneficio moral adquirido en los campos de Sadowa, ellos no han de ser más desgraciados y han de lograr para sus naciones ventajas parecidas. Es muy posible que esos cálculos no resulten en la práctica; pero en teoría son tan fáciles y hermosos que no hay quien de buena voluntad renuncie al resultado que de ellos se promete. Un mal no puede persistir sin engendrar la muerte del organismo si sus manifestaciones son graves y agudas. Es lo probable, pues, que esa paz armada, peor que la guerra, ya que ésta es breve y aquella perenne, termine dentro de poco. ¿Cómo? Con la guerra europea que se prevé hace años, que todas las naciones desean y ninguna se atreve á acometer.

Todos los síntomas que se manifiestan en Europa lo denuncian. El cansancio de los pueblos, los apuros de los Tesoros, la actividad de los diplomacias que no se dan punto de reposo para adquirir aliados para sus respectivos gobiernos y, más que nada, las tres ó cuatro cuestiones de política internacional que pudiendo resolverse por medio pacífico en Congresos, pendientes quedan de resolución y dejan siempre abierta una puerta por donde puede asomar su autorcha roja la guerra. Bulgaria, el Afghanistán, las pesquerías de Terranova y Alsacia-Lorena son esas cuestiones de continuo debatidas, nunca resueltas, siempre amenazadoras.

Hace pocos días el primer ministro búlgaro Stambouloff, ha hecho un viaje á Constantinopla para recabar la independencia de su patria. Horas después de haber tenido dicho político una conferencia con Abdul-Hamid, visitaba á éste el conde Nelidoff, embajador de Rusia, y en nombre del Gobierno de su nación decía al Sultán que si se otorgaba lo pedido por el audaz ministro de Sofía, Rusia consideraría roto el Tratado de Berlín y obraría en consecuencia. El Sultán, que parecía presto á ceder á las amenazas de Stambouloff, se hizo cargo del riesgo tremendo que para él entrañaba la de Rusia y no concedió lo que se le pedía. Todo ha quedado, pues, en el mismo ser y estado que antes del viaje del ministro de Bulgaria: pero bien pudiera suceder que el dictador búlgaro, por uno de esos golpes de audacia que siempre le han salido á pedir de boca, por su propia cuenta declarara independiente su patria. ¿Qué sucedería entonces? Rusia pondría en movimiento sus cosacos y sus granaderos y entrarían éstos en Bulgaria. Abandonada á sus propios recursos, perecería este principios recursos, perecería este principio sin medios de defensa; pero la pudo sin medios de defensa; pero la *Triplice*, que ha alentado siempre á Stambouloff, es casi seguro que volaría en su socorro. Rusia, atacada por la *Triplice*, se detendería y Francia, á su vez, entraría en combate. Inglaterra, ávida siempre de provecho, es poco probable que permaneciera inactiva. La guerra, pues, puede surgir, como tantas otras veces, por la cuestión de Oriente.

Durante los primeros días de la semana anterior, un jefe ruso, el coronel Jusof, al frente de un destacamento de cosacos libró en las alturas de la meseta de Pamir, un combate contra las tropas afghanas que habían recibido orden de hacer desalojar aquella inmensa, desolada y estratégica meseta, puerta de la India, llave del Afghanistan, pesadilla de los chinos desde que Rusia ha puesto en ella el pie. Abdel—Rhaman, temiendo por sus Estados, ha enviado un urgente mensaje al virrey de la India y éste se ha apresurado á remitirle armas y toda suerte de pertrechos de guerra, dándole al propio tiempo la seguridad de que si los rusos traspasan la frontera afghanas, los soldados ingleses acudirán allí para impedir toda violación de territorio. China, por su parte, ha despachado un diplomático á San Petersburgo con encargo de hacer constar ante el gobierno imperial que la de Catida meseta no podía ser afghana ni rusa por la sencilla razón de que era china. Pero el canciller ruso y el Ministro de la Guerra no deben haber encontrado el caso tan sencillo cuando han enviado al Pamir hasta 20,000 hombres entre cosacos é infantería. El ferrocarril estratégico que, partiendo del Carpio, llega hasta Samarcanda, la ciudad Danta del Asia, no cesa de transportar tropas. Los ingleses se preparan por su lado. ¿Surgirá por ahí la guerra?

Dentro de pocos meses volverá á debatirse la cuestión de las pesquerías de Terranova entre Francia é Inglaterra. ¿Estará ahí el peligro?

De la Alsacia-Lorena nada se dice, ni nada acontece allí que pueda hacer temer un incidente bastante grave para perturbar la paz europea; pero allí hay una sorda animosidad contra los alemanes que trataban al *Reichland* como país conquistado, como lo que es. Donde existen muchos materiales inflamables, un incendio es fácil. "En tal caso está Alsacia-Lorena. Una chispa puede encender una hoguera. ¿Verdá por ahí la catástrofe?"

Lo cierto es que el conflicto palpita en el aire, que todos lo presentimos, que es inevitable.

En Inglaterra el cambio político que ha dado el poder á Gladstone parece que trae aparejado un cambio económico mucho más trascendente de lo que á primera vista pudiera creerse.

Los obreros ingleses, en masa, piden que el Estado fije la jornada legal del trabajo en ocho horas. Inglaterra, la nación individualista por excelencia, la patria de Stuart Mill, será la que dé el ejemplo más grande de socialismo de Estado que registran los ingleses, si prevalece la reforma por la que van á combatir sin descanso los dos apóstoles más fervientes de los obreros que se sientan en los escaños del palacio de Westminster: John Burns y Keir Hardie. Mucho llevan adelantado para lograr su objeto esos dos hombres. Actualmente cuentan con el voto de 183 diputados pertenecientes á todos los partidos. Los obreros del Lancashire, que orales que hasta aquí se oponían con más energía á esa reforma, la preconizan ahora con tanta fe, que han dado un manifiesto diciendo que, en lo sucesivo, no saldrá ningún diputado por un condado, ni *whigt* ni *tory* como no haga previa promesa de dar su voto y poner su voz al servicio de la causa de la jornada máxima.

¿A qué se debe ese cambio de opinión tan radical? En los obreros lo han motivado el desequilibrio entre la producción y el consumo. Siendo esto menos que aquella, quedan muestros obreros sin trabajo. Para que todos lo obtengan, precisa reducir la jornada. Ese desequilibrio se debe en gran parte al cierre de los mercados norte-americanos provocando por los *bills* de Mac Kinley. En los diputados, tanto liberales como conservadores, es efectoral.

Inglaterra, la más opuesta á esa reforma, será probablemente la que dé el ejemplo de ella á las demás de Europa que no la habían rechazado con tan áspera energía. ¡Resultará beneficiosa ó perjudicial? John Bull se encargará de decirnoslo.

En Alemania se sienten los efectos de la tremenda caída de Bismarck. Las crisis parciales se suceden y no llevan trazas de acabar en Prusia. El mismo canciller conde de Caprivi había ya renunciado al puesto que ocupa, desesperado de la guerra sin cuartel que le hace el canciller caído, sin el mandato expreso de Guillermo II, que no quiere dar esa satisfacción suprema á Bismarck: pero que tampoco se ha atrevido á procesarle. El Kaiser ha temido la lucha decisiva con un hombre que tantos secretos de Estado posee, que tiene pruebas de la debilidad de los Reyes y que sintiéndose superior á ellos, no vacilaría un momento en emplear contra su parte á todos los patriotas alemanes que reconocen que la prosperidad de Alemania se debe al príncipe. En la segunda, ya que no alcance volver al puesto que ocupaba, logrará por lo menos derribar al actual canciller y devolver disgusto por disgusto á Guillermo II.

Barcelona, 23 septiembre de 1892.

H. RIEZA SOL.

REMITIDOS.

AL JURADO CALIFICADOR

Creía yo que mis trabajos, que presenté en la Exposición, tendrían algún mérito por ser originales, pero me engañé, porque al oir la lectura de calificaciones vi que lo mismo se premia al que presenta un cuadro original, como al que presenta una copia, donde no se ve más que la idea de otro pintor.

Digno del primer premio es el Sr. Perelló, pero no sucede así con los otros y para probarlo estoy dispuesto á pintar un cuadro original ante un jurado, en unión de los que han sido premiados de la misma manera que yo y así quedará demostrado si tengo razón ó no.

Agradezco mucho el premio con que se me ha honrado, pero se lo cedo de buen grado á cualquier copista de los que abundan tanto.

Guatemala, noviembre 5 de 1892.

Ernesto Bravo.

Señor Redactor del "Diario de Centro América."

Cumplo un deber sagrado haciendo públicos los sentimientos de gratitud que abrigo hacia el Dr. don E. González Díaz de Milán.

Dieciseis años hacía que mi hija Rosa tenía un tumor en el ojo izquierdo, y después de muchas consultas con respetables facultativos, que aplicaron los remedios que estimaron oportunos, me resolví á solicitar los generosos y bien conocidos auxilios de la pericia del señor Díaz de Milán. Este señor, asociado del Dr. don Ramón A. Salazar y del Dr. Palomo (originario del Salvador), practicó el 12 de septiembre p. p., con resultado feliz, la operación de extraer el referido tumor, y continuó después prestando asistencia á mi querida hija, quien se encuentra hoy en completo estado de salud.

Ni el Dr. Díaz de Milán, ni los de igual título Salazar y Palomo, me han cobrado un sólo centavo; ellos saben que la caridad es la primera de las virtudes, y que su ejercicio eleva y dignifica á la especie humana. Saben también que la gratitud es propia de hombres de bien; y yo quiero pasar por tal, siquiera do á los beneficios que se me hacen. En cuanto al Dr. Salazar, debo agregar que me recomendó eficazmente y que me auxilió cuanto le fue posible.

El Dr. Díaz de Milán, quien para fortuna nuestra, reside entre nosotros, debe ser consultado como ingeniero oculista: ocurran á él los que padezcan de los ojos, que encontrarán alivio y completa curación, si sus males tuvieren remedio.

Guatemala, noviembre 6 de 1892.

Benerando López.

TELEGRAMAS.

Champerico, noviembre 6 de 1892.

Hoy á las 4 y 45 a. m. zarpó el vapor norteamericano «Colima» con destino á Panamá, llevando á los pasajeros E. de Sabá, J. J. Cáceres y criado y J. García para San José, sin carga ni correspondencia.

San José, noviembre 6 de 1892.

Hoy á las 7 a. m. zarpó el vapor «Thebera» con destino á Panamá llevando á los pasajeros: M. L. González, C. Escamilla y J. C. Mendez para Acajutla, y 91 bultos mercaderías.

San José, noviembre 7 de 1892.

Anoche á las nueve fondeó el vapor norteamericano «San José» procedente de San Francisco, trayendo 390 bultos mercaderías, 7 sacos, 1 paquete de correspondencia y á los pasajeros J. Ortiz, H. Schite, L. Herrera, señora Matheu, F. Asurias, J. Duke, M. Yancio y D. C. Pexley de San Francisco, J. Jimenez de Manzanillo, J. Aranda, N. Sinday, J. Andrino, M. Galván, M. Pineda, J. Bustillo, C. Bonilla, S. Javalois, G. Quiroz, J. Suarez de Champerico.

Hoy á las 6 a. m., fondeó el vapor «Adriana,» procedente de Champerico, trayendo 4 sacos, 2 paquetes y á los pasajeros: T. Capel, S. Parismo y C. Jolliffs.

VARIEDADES.

Pídase la cal de "La Pedrera" de inmejorable y superior calidad.

Se dice á diario que el sulfato de quinina va á ser reemplazado por un nuevo producto más activo y menos caro, y los químicos afirman que no tardarán en preparar artificialmente la quinina. Entre tanto, los médicos saben que el mejor *sulfato de quinina* es el de *Pelletier* ó de las tres marcas, y que esta quinina encerrada en pequeñas cápsulas, marcadas con el nombre del inventor, es el tónico febrífugo y antineurálgico más poderoso que se conoce.

Un medicamento precioso, realizando siempre las esperanzas del médico.

República de Colombia,

ANTIOQUIA, octubre 12 de 1888.

Los infrascritos doctores en Medicina y Cirujía, en obsequio de la verdad, CERTIFICAMOS: que hemos usado en nuestra práctica la *Emulsión de Scott* en todos los casos en que está indicado su uso por sus autores, y en todos ellos hemos obtenido un éxito favorable, curando muchas veces y aliviando siempre las enfermedades en que la hemos aplicado, por esto no vacilamos en recomendarla como un medicamento precioso.

FABRICIO VILLA,

2 FAUSTINO GONZÁLEZ Y GARRO.

Como remedio por excelencia para las almorranas, el *Cinquento de Hamamelis Virginica* del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto este como el *Extracto doble* de la misma planta, que también lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curación del reumatismo, golpes, contusiones, hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó ulcerosa. 34

En todos los tiempos ha tenido una fama especial por su belleza la mujer del Oriente. Poseedoras de secretos y preciosos cosméticos, han podido las hermosas orientales dar mayor desarrollo y realce á sus encantos naturales y provocar la envidia de sus menos afortunadas hermanas. Notables son sobre todo la protusión y sedosidad de la undosa cabellera que ostentan como corona de su hermosura, prenda que hoy está al alcance de toda mujer, merced al arte del químico que habiendo estudiado su secreto ha combinado en el celebre *Tónico Oriental* los preciosos ingredientes que aumentan seguramente la cabellera escasa, hermoseam y suavinan la abundante,—impiden la calvicie y la canosidad prematura y hacen desaparecer la caspa. 2d

A la persona que entregue un prendedor de corbata con tres brillantes que fue perdido anoche en el Colegio de San Agustín, se le dará una buena gratificación en la 9ª A. S. Nº 32. 1386.

ACABA DE RECIBIRSE UN SELECTO SURTIDO DE —TARJETAS DE FANTASIA— PARA FELICITACIÓN EN EL —AÑO NUEVO— DE VENTA EN LA Tip. "LA UNION."

La basca, la falta de apetito y los vómitos sintomáticos del embarazo, son enfermedades que se combaten fácilmente con el uso constante del *agua de apolinaris*, la cual se encuentra de venta en la Gran Farmacia y Droguería de Lara, á un real vaso. 156

COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

COMUNICADO

Como Director del Instituto Nacional y de la Escuela Normal Central Anexa, y á nombre de los profesores y alumnos del establecimiento, tengo el honor de invitar al público en general, y al Magisterio y padres de familia en particular, para que se dignen honrar con su asistencia los grados y actos públicos que se están verificando desde el día 3 al 15 del corriente, de las 11 a. m., á las 2 p. m., y de las 5 de la tarde á las 7 de la noche.

Guatemala, noviembre de 1892.

SANTOS TORUÑO.

ANUNCIOS

Compañía de Navegación del LAGO DE ATITLAN. Limitada.

Se convoca á los Sres. Accionistas para una Junta General extraordinaria que tendrá lugar en este puerto el 12 del corriente á las 12 m.

En caso que no haya *quorum* el 12, se cita para el día 14 á la misma hora y en el mismo lugar, advirtiendo que según nuestros Estatutos, se verificará ese día la Junta, con el número de votos que haya representado.

(Panajachel) Szanjuyú, noviembre 15 de 1892.

1382 LA DIRECTIVA.

AVISO.

Habiendo reasumido el infrascrito la administración directa de la finca "San Jerónimo" (Baja Verapaz) ha revocado el poder especial que confirió á don Ernesto D. W. Campbell, quedando, en consecuencia, aquel mandato sin ningún valor ni efecto.

San Jerónimo, Nbre. 1º de 1892.

1385 *H. W. Donglas Harris.*

LECHE FRESCA

En la 9.ª calle Oriente, número 20, se vende á las 8 a. m. todos los días y se lleva al domicilio de las personas que se abonen. 1384

Una criada

que tenga recomendaciones de primera clase se necesita para ir con una familia á San Francisco California. Salario $8 oro al mes. Ocurrase á la 10ª calle Oriente, número 1. 1387

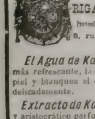

KANANGA DU JAPON
RIGAUD & Cie, Parfumeurs
Fournisseurs de la Cour d'Espagne
9, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga. Suavísima y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kanang. Tesoro de la cabellera, que abrilla, ta, hace crecer y cuya caida precisve.

Jabon de Kananga. El mas grato y refinado, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga Limpia la cabera, abrillanta el cabello y evita su caida, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

ASMA
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y Cie, Farmns, Paris
El mas eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.
Depósitos en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmas

BUENAS NAVAJAS

Las vende C. Valenti *á condición* de que si no salen buenas las cambia ó si no devuelve el dinero.

Peluquería Italiana

Frente á la Iglesia del Carmen. 160

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FABRICA

LONGMAN & MARTINEZ

New York.

Libre de Explosion, Humo y mal Olor.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 5 galones expresamente para el uso de las familias.

DE VENTA POR

HOCKMEYER & Cía.

Guatemala—Quezaltenango. 350

CARRETELA

Se vende una de cuatro asientos, nueva, fina, elegante, con lanzas para 1 y 2 caballos.

Informarán en la «Pastelería Francesa.» 1347

LAVANDERIA FRANCESA

DE

LEON FABRE.

Especialidad en cortinas y ropa fina.

Puntualidad, Esmero y Prontitud.

11ª Avenida Norte, Nº 32.

1374

¡ATENCION!

Un señor extranjero con buenas recomendaciones, desea ocuparse en esta capital ó á inmediaciones de ella, en los siguientes destinos, de los cuales tiene suficientes conocimientos: en una finca azucarera, y en cualquier trabajo de agricultura ó de floricultura.

Para informes dirigirse á la casa nº 34—11ª avenida Norte. 1,377

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nacional, 8ª Avenida Norte, *salvo* cuando este no se deje pescar.

En la misma tienda se vende

CEBADA, GRANOS y SAL.

1301 FRANCISCO SAGASTUME.

Mire Ud.

Se vende un caballo colorado retinto, de gran alzada, nuevo y propio para silla ó tiro. La persona que desee puede verlo en el Mesón de Santa Clara, donde le informará del precio

Carlos Bacularius.

1383

ADVERTENCIA

Debiendo relevarse en el mes de diciembre próximo las guarniciones y batallones permanentes en toda la República y aunque, conforme el Código Civil, ninguno puede alegar ignorancia de la ley, la Comandancia de Armas del Centro cree conveniente llamar la atención de todos los ciudadanos obligados al servicio militar, sobre los únicos motivos de excepción que establecen los decretos números 411 de 23 de mayo de 1888 y 163 de 25 de abril del año en curso.

Según ambos decretos, solo estan exceptuados de dicho servicio,

1º—Los menores de 18 años y los mayores de 50.

2º—Los que padezcan de impedimento físico ó enfermedad crónica ó contagiosa.

3º—Los que tengan seis ó más hijos legítimos, no emancipados.

4º—Los hijos únicos de viudas ó ancianos pobres.

5º—Cuando en una familia haya tres ó más hijos obligados al servicio, uno de ellos quedará exceptuado.

6º—Los directores, profesores y alumnos de los establecimientos que existan con aprobación del Gobierno ya sean de enseñanza primaria, secundaria ó superior.

7º—Los funcionarios y empleados de nombramiento popular ó que proceda de alguno de los poderes del Estado.

8º—Los indios de municipios que el Gobierno designe.

9º—Todos los que paguen anualmente la suma de $50 que establece el artículo 431 del Código Fiscal.

10º—Los que el Gobierno, en atención á importantes servicios prestados á la República tenga á bien exceptuarlos.

11º—Los jornaleros habilitados con más de $30 que comprueben con sus boletas de contrato y certificación de sus patrones respectivos, que trabajan con puntualidad en las fincas de café, caña de azúcar, cacao y plantaciones de banana en gran escala.

12º—Los jornaleros colonos habilitados con más de $15 que prueben de la misma manera que los anteriores que cumplen exactamente sus compromisos adquiridos en la finca donde viven.

13º—Los accionistas del Ferrocarril al Norte que tengan ocho acciones por lo menos y paguen cumplidamente los llamamientos respectivos.

Dicha excepción será definitiva cuando se subscriban de una vez diez y seis acciones y se cubra su valor en dos llamamientos semestrales consecutivos.

También quedarán exceptuados definitivamente, los que conforme el artículo 433 del Código Fiscal paguen diez anualidades de á $50 cada uno. 1284

AVISO.

El Juzgado 1º de 1ª Instancia de este Departamento señaló de nuevo el 22 del entrante mes á las 12 m. para la venta en subasta pública de una casa y sitio ubicada en la Barranquilla de esta ciudad, perteneciente á Genaro Arrechea y á Encarnación, Marcelo y Francisco González, por ejecución que contra ellos sigue don Francisco Granados.

Se admitirán posturas que cubran el 70 p.% del crédito hipotecario que es de $3,883-95 cts., más los intereses correspondientes.

Y para los efectos legales, se publica el presente.

Guatemala, octubre 31 de 1892.

1353 *Anastasio Z. Soto.*

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cº* 1357

AVISO

Ante el Juzgado 1º de 1ª Instancia de este departamento, y en venta voluntaria, se rematarán á las doce de los días veintidós, veintitrés y veinticuatro del presente mes, los bienes correspondientes á la mortuoria de don Manuel Sáenz de Tejada, en la forma siguiente:

MARTES VEINTIDÓS:

El edificio conocido con el nombre de "Mesón de Córdoba," número 5, ubicado en esta capital, en la 10ª calle oriente, valuado en *cincuenta mil ochocientos ochenta y cinco pesos;* y casa número 9, de la 7ª avenida Sur, en cuarenta y seis mil doscientos cinco pesos.

MIÉRCOLES VEINTITRÉS:

Las acciones números 71 y 72 del Banco Internacional de Guatemala, valoradas á veinte mil pesos cada una: cinco acciones del Banco Colombiano, números 626 al 630, inclusives, valuadas á mil quinientos pesos cada acción.

Casa número 7 de la 10ª calle oriente, con un valúo de veintiseis mil seiscientos cuarenta y seis pesos; y setenta y ocho bonos de la deuda interna del Gobierno, valor nominal cien pesos cada bono; más una fracción de setenta y un pesos, veinticinco centavos, valorados estos documentos, al sesenta y tres por ciento.

JUEVES VEINTICUATRO:

Casa número 12, ubicada en Escuintla, en la avenida "Barrios," valorada en tres mil quinientos pesos; y

Una finca de café nombrada "Potrero de Rubio," ó "Las Pinturas," ubicada á inmediaciones de la Antigua Guatemala, valuada en cinco mil pesos.

Guatemala, 3 de noviembre de 1892.

1372 ANASTASIO Z. SOTO.

AVISO.

En la casa número 29 de la 10ª Avenida Sur, se ha perdido un prendedor de brillantes con la inscripción "*Luisa*." Se ofrece una gratificación á la persona que pueda suministrar datos respecto de su paradero.

Guatemala, noviembre de 1892. 1378

SE VENDEN

dos galeras: una con buen terreno para edificar y la otra nuevamente construida y propia para habitación de una familia pequeña.

Informarán en la 2ª calle Oriente, número 16. 1368

DINERO á MUTUO.

El que suscribe, dispone de siete mil pesos, que impondrá á mútuo con plazo de dos á cuatro años, con segura hipoteca, é interés de diez pesos por ciento al año.

Guatemala, 4 de Nbre. de 1892.

1371 *Salvador Mínera.*

SAINT LOUIS COLLEGE

224 West 58 th Street,

Parque Central, New York

Escuela Católica, para la Educación de los NIÑOS de buenas familias.

Cursos completos, PRIMARIO, COMERCIAL, CIENTÍFICO y CLÁSICO. Se enseña á hablar y escribir el INGLÉS, FRAGOES, ALEMÁN y ESPAÑOL. *Los estudiantes que poseen este último, aprenden el inglés en un año.*

La instrucción religiosa está á cargo de los RR. PP. de la Merced.

Pídanse informes á

JOHN P. BROPHY, Presidente.

1296

¡OJO!

Un extranjero, sin familia, necesita una casa pequeña, con agua abundante. Dirigirse por escrito á C. B., al cuidado del Banco Internacional, ó personalmente á dicho Banco de las 9 á las 10 a. m. 1355

Se desea comprar

un terreno inculto, pero fertil, situado de 15 á 20 leguas de la capital y de 8 á 10 caballerías de estensión.

Informará *Eduardo Vásquez Tinoco*, 10ª Av. Sur, Nº 5. 1362

TODAS

las personas que deseen tener una bebida agradable en su mesa, que pidan el "PONCHE" de la Fábrica de Santa Elena.

Unica fábrica en Centro-América que fabrica esta rica y agradable b bida. 1317

Pastillas Pectorales

DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL de GRIMAULT y Cie, Farmacéuticos en Paris

Bajo la forma de un delicioso confite tomado con gusto por los niños como así mismo por las personas mayores, estas pastillas contienen los dos principios mas calmantes é inofensivos de la materia médica. Se emplean con éxito contra:

la Tos, la Gripe, la Ronquera, la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, los Dolores de garganta, la Coqueluche, las Enfermedades del pecho.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS

Vigor del Cabello del Dr. Ayer,

Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas.

para el Tocador.

El Cabello mando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, raposo y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparacion mejor es el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Destruye la caspa, elimina los humores malévolos del cráneo, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, le pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de ese cosmético la cabera nunca podrá se calva ni su cabello

Exhuberante y Hermoso.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á ésto les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia en su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

Sombreros americanos

la última moda para hombres acaban de llegar al

EMPORIO DE LUZ

J. A DOUGHERTY & CIA. 1370

Realización en la tienda de Ana V. Ruiz

Terciopelos, rasos, granadinas y surah negros, géneros de seda de colores, una gran variedad de géneros de lana, de lana y seda negros y de colores, gaza perlada negra.

Lastines, cambrayes batista, indianas. Resortes para tallas, bajo brazos, torros, carrizos y sedas de colores para máquina. Guirnaldas para novia, zapatos bajos, botines y botas de raso blanco, puntos blancos, crema y negros. Listones de todos anchos y colores. Encajes finos blancos, negros y de colores, tiras bordadas finas. Adornos de abalorio negros, pasamanería de colores, flecos de seda. Sombrillas de colores. Corsées para Señoras y niñas, tirantes para niños. Cintas de broches, cajas de broches grandes, botones de seda y de metal.

Vestidos de seda, lana y algodón, para señoras y niños. 1364

Cursos Prácticos de Teneduría de Libros

J. Wunderlich—5ª Avenida Sur, Nº 11. 1322

DURINI Y FELICE

—ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES—

Se encargan de la construcción de toda clase de edificios públicos y privados.—Levantan planos y presupuestos.—Mausoleos de mármol y lápidas para nichos.—Precios sin competencia.—Obras eminentemente artísticas.

Fábrica de Cimientos Nuestros conocidos ladrillos superiores de cimiento romano, colores variados, perfectamente alisados, se venden á los siguientes precios:

EXÁGONOS entran 14 en una vara cuadrada el 1,000							$ 110
CUADRADOS	,,	11	,,	,,	,,	,,	,, 140
CUADRADOS	,,	17	,,	,,	,,	,,	,, 95
RECTÁNGULOS		34	,,	,,	,,	,,	,, 55

y entregados en nuestra fábrica.—Colocados por nuestra cuenta y perfectamente listrados $2-50 la vara cuadrada.

Además fabricamos *macetas, balaustradas, fuentes, marcos para puertas y ventanas etc., etc.* á precios baratísimos. *Decoraciones de fachadas de casa y piezas interiores* al estilo europeo; contamos con operarios especialistas. Suplicamos se visite nuestra fic ina técnica.

Guatemala, 22 de abril de 1892. 447

LA ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA

de Agua Gaseosa **marca cruz roja**

P. BESSON

Avisa á su numerosa clientela que habiéndose trasladado al antiguo local de la "Cervecería Nacional" ha ensanchado sus negocios, montando sus nuevas y perfectas maquinarias, últimamente venidas del exterior.

Se atienden los pedidos con esmero y puntualidad.

Se invita á los clientes á visitar la fábrica.

Especialidad única en este establecimiento en

Ginger ale, Zarzaparrilla, Champagne Cider.

Pedir solamente de la marca **cruz roja.**

1199 4ª Avenida Sur, Nº 106—Teléfono 202

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, Nº 28.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.

1359 *Se solicita correspondencia.*

"LA SALUD"

-AGUA DEL SAUCE-

ARTESA. BAÑOS Regadera.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

ABIERTO EN LA 7a. CALLE PONIENTE, Núm. 3.

(CALLEJÓN DE LA ESCUELA DE CRISTO.)

TARIFA:

Baño de artesa, frío ó templado, servido una sola vez..... 6 reales
Baño de regadera..... 4 "

Se dará para cada bañista una toalla ó sábana, debiendo pagar un extra de medio real la persona que quiera toalla y sábana á la vez.

Aunque el precio de estos baños es subido; ésto procede de que el "AGUA DEL SAUCE" es elevada por medio de la fuerza de vapor, con gran costo; y para traerla al centro de la ciudad, ha sido necesario un fuerte gasto, lo mismo que para montar el establecimiento con toda la posible comodidad.

En cambio, los favorecedores de esta casa, se bañarán en agua límpida, pura y saludable, como no la hay mejor, así para el baño, como para el uso de la mesa, cocina y lavador.

Guatemala, octubre 20 de 1892.

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4.

1200

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14.

690

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur, N° 19. 882

PUNTO ACREDITADO.

Se vende la conocida casa de Orellana, núm. 4, frente al Mesón de Córdova.

Entenderse con el Licenciado don Salvador Corleto, oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Av. Sur, Nº 19. 871

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez. 718

AVISO.

Esta señora recien llegada de los EE. UU. de América, desea colocarse como maestra en una Escuela ó con una familia.

Se enseña el Piano, Inglés y Alemán.

Buenas referencias.

Señora Buckland.

Altos del Bazar "La Exposición." 1272

SE ALQUILA

una tienda de dos puertas, inmediata á la Farmacia de Y. Sierra y Cía. Informarán en la misma farmacia. 1193

Máximo Stern. D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

*

Bland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore. E.U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala
Casa del Dr. Ross,
7ª Av. Sur número 23.

Oficina de Quezaltenango
Casa de doña Manuela de Mesón
Calle de San Sebastián número 1

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas

Y

la colocación de dientes artificiales sin plancha por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS.

1268

Almacen "EL GLOBO"

PAUL & Cía.

ACABAN DE LLEGAR:

Guantes de Cabritilla para señoras y caballeros
Guantes para camino
Guantes para cocheros
Pañolones de burato finos
Pañuelos de seda de fantasía
Paraguitas negros y de color
Sombrillas adornadas
Sombreros para señoras y niñas
Seda cruda
Encajes y listones
Cortinas de punto
Género y flecos para cortinas

1269

El Dr. Máximo Stern

Habiendo regresado de su viaje á Quezaltenango, se pone de nuevo á disposición de sus clientes en su oficina dental, 7ª. Avenida Sur número 23, antigua casa del Dr. Ross.

Guatemala, 13 de octubre de 1892.

1267

EL UNICO "RESTAURANTE FRANCÉS TRAITEUR"

6.ª Avenida Sur número 7.

Mr. Hipólito Lambert, tiene el honor de anunciar al respetable público que ha abierto un establecimiento con el nombre de "Unico Restaurante Francés Traiteur," donde habrá *table d'hote y á la carta*, á todas horas; se encarga de banquetes para el interior y exterior de esta capital, en ocasión de bautismos, casamientos etc. Como garantía de sus favorecedores puede presentar las referencias siguientes: "La Maison Dorée, Chez Bignon del Pavillon, Darmiunombill, donde el gran Gambetta dió sus banquetes oficiales; Casa Delmónico, donde sirvió como Administrador y Mayordomo, Hotel Brunswick, como cocinero, en varias casas particulares las de Vandervil Tumbly, don Antonio Mora, gran agitador de la Independencia de Cuba; casa del Marqués Gabriel Lafoucade, en la Habana; en Panamá en el Gran Central, como Chef cuisinier y en Guatemala, en el Gran Hotel, con igual carácter que en el establecimiento últimamente mencionado.

Además, tiene el honor de anunciar que allí mismo ha abierto una cantina surtida con los mejores vinos y licores importados directamente de acreditadas casas de Europa.

Servicio esmerado.—Lunches fríos y colientes á toda hora y con la mayor atención.—Se garantiza un trato exquisito, pues tanto el propietario como sus empleados desean que el establecimiento que hoy se ofrece al público, sea uno de los principales de esta culta capital.

Se encarga de servir banquetes á $3 cubierto, y se reciben pensionistas en el establecimiento, el cual permanecerá abierto todas las noches.

1272 **Hipólito Lambert,** Propietario.

DILIGENCIAS PARA QUEZALTENANGO

Según contrato celebrado con el Supremo Gobierno, estableceremos desde el 16 del presente mes en adelante, una carrera de diligencias entre esta y aquella ciudad. Los días de salida serán, de Guatemala, jueves y domingo, y de Quezaltenango lunes y jueves de cada semana; para mejores informes ocurrir á nuestra agencia situada en la 9ª C. O. N° 11, almacén de los Sres. Torrent y Matas.

Guatemala. 10 de octubre de 1892.

1287 ROBLES & Cía.

ESTRIPEAUT & Cie

Cave Bordelaise

AGENTE DE
La Union de los Propietarios de Niza
ACEITE DE OLIVO, PURO. AGUA DE AZAHAR
Agente de
VARNIER, FRERES BORDEAUX.
VINOS & COÑACS, VINAGRE.

42 República de Guatemala.

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente.

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta:
De 1 á 3 p. m.

1106

MANUEL DIÉGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307

1302

UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—EL LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia.

Se necesitan

en la carpintería á vapor de Juan M. Wilmott, 17 C. Oriente N° 1, tres buenos carpinteros. Ocurran solamente los que sean puntuales y no beban.

1379

En la casa número 29

DE LA 12 CALLE ORIENTE SE ALQUILA UN CUARTO

1373

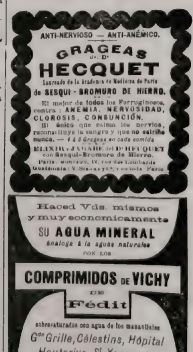

Depositario en Guatemala Y. SIERRA y Cía.

HOTEL CALIFORNIA

Esquina de la 7ª calle Oriente y 9ª Avenida Norte, altos del Bazar "La Exposición."

Furnished rooms to rent withdr without board

H. PAYZANT,
PROPIETOR. 1273

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H. Meiss

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á

Alfredo Herbruger
en el Centro Fotográfico.

1306

EL Dr. W. M. Chambers

Anuncia la llegada de su hermano el **Doctor C. J. Chambers** dentista facultado por el Colegio Dental de Filadelfia, quien viene con los instrumentos últimamente inventados y habiendo hecho los estudios más avanzados para ejercer su profesión en esta capital.

Desde esta fecha los hermanos Chambers ofrecen al público sus servicios profesionales en la casa número 12 8ª Av. Sur.

PRECIOS MODICOS.

1323 Guatemala, 25 de octubre de 1892.

W. E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comistonista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes. 1331

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos un esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa,

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa.

Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA

PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas,
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato—

1368

JABON CURATIVO de REUTER

Barros, espinillas, cara roja, aspero y grasiento, impedido, ó cuando por el mas grande de los herbolarios de la piel, el Jabon Curativo de Reuter. El cutis mas blanco, mas bello, mas terso, mas suave, mas puro, libre de barros y granos ó manchas, debe ser usado diariamente, sencillamente, para perfumado, é incomparable como jabon de tocador. Si se usa para los niños desde que nacen impedirá las enfermedades de la piel y del cráneo.

PARA USO MEDICINAL Y EN EL TOCADOR

AMERICA CENTRAL. AÑO XIII.—3ª EPOCA REPUBLICA DE GUATEMALA

Diario De Centro-América.

Vol LXI Guatemala, martes 8 de noviembre de 1892. Núm. 3281

DIRECTOR:
José María Alejos.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIP. «LA UNION,» 8ª CALLE PONIENTE, Nº 6.

Dirección telefónica: número 431-2.

PRECIO DE SUSCRIPCION:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado.

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL.

AGENTES:
Londres: Ge rge & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince, 34 rue de Provence

LOS REMITIDOS que aparecen en el *Diario* son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma.

Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor.

☞ NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE ANUNCIOS POR CADA INSERCION

Pulgada durante un mes ó más $0.15
„ durante medio mes. 0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos.... ..... 0.25

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
—DEL—
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA.

7 de noviembre de 1892.

-7 a. m.

Temperatura mínima.....13.7° C.
Id. del aire libre .....14.9° C.
Presión atmosférica....641.41 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua .....11.58 m.m.
Dirección del viento .....N.E.
Velocidad.....1.8 mts. por seg.
Humedad relativa.....91
Estado del cielo: Despejado.
NOTAS:

2 p. m.

Temperatura del aire libre 23.8ºC.
Presión atmosférica.... 639.62 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....15.46 m.m.
Dirección del viento .....N.E.
Velocidad.....4 9 mts. por seg.
Humedad relativa.....72
Estado del cielo: Despejado.
NOTAS:

9 p. m.

Temperatura máxima.....24.0ºC.
Id. del aire libre.....17.1ºC.
Presión atmosférica.... 640.74 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....12.93m.m.
Dirección del viento .....N.N.E.
Velocidad.....4.2 mts. por seg.
Humedad relativa.....%
Estado delcielo: .... 0.3 cub. Cúm.
Temperatura media.....18.22° C.
Alt. media del Barómet. 640.26m.m
NOTAS:

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista 2 p8
Intereses sobre Depósitos á 3 6 6 meses plazo ... 4½p8
Compra y venta de giros.
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

8 Martes.—San Bernardo, obispo y san Claudio, mr.
9 Miércoles.—Santos Teodoro y Alejandro, mártires.

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana: la de don Leopoldo Ariza, en la esquina de la Plaza de Armas y la de don Juan D. Moreno en la 7ª Avenida Sur.

ESCUELAS DE AGRICULTURA

(COLABORACIÓN.)

Casi todos los países de América que, por sus naturales condiciones cifran su porvenir y su riqueza en lo que derivan del cultivo de la tierra, poseen uno ó varios establecimientos donde se imparten los conocimientos teóricos y prácticos necesarios á todos los que se dedican á las fecundas tareas de la labranza de los campos.

Por medio de esos establecimientos que son verdaderos centros de consulta, se han ido propagando las buenas doctrinas, los modernos sistemas; difundiendo la luz por los campos y desterrando de las prácticas agrícolas todos aquellos errores que antiguamente pasaban como dogmas y que la experiencia rechaza como opuestos al progreso y desarrollo de la agricultura. Uno de esos errores que aun priva entre muchos cultivadores es el que se refiere á la constitución de la tierra y este ha sido la fuente de un sin número de malogradas empresas, privaciones, escasez, que esto y mucho más sucede cuando la práctica que enseña no viene acompañada del estudio y la inteligencia que investiga y descubre.

Considerada la tierra por la Química agrícola como una materia inerte incapaz de una acción propia y directa sobre la vegetación; conocida su incapacidad para suplir los principios que las plantas asimilan, pues le vienen de fuentes extrañas: su oficio viene á ser el de recibir en su seno las materias, disolverlas ó combinarlas con el auxilio de estos otros elementos: humedad y calor sin los cuales la tierra es meramente pasiva.

Las plantas extraen su alimento, parte del suelo, parte del aire, pero la fuente principal, el almacén más grande está en la tierra.

Si este almacén se agota en un tiempo dado y no se acude á reponer las pérdidas sufridas por el consumo, ¿qué sucede? la vegetación se aniquila y perece.

Aquí del error sustentado por una gran parte de nuestros cultivadores, error grande, error imperdonable que acabó con la vitalidad de grandes porciones de terreno sometidas desde hace años al cultivo del maíz y frijol que son plantas eminentemente esquilmadoras.

El hambre en Rusia no ha tenido otra causa que el atraso de aquel imperio en materia tan importante. Prevalidos los rusos de su abundancia de tierras se han cuidado poco de estudiar las exigencias de sus plantas cuando falte el medio de su desarrollo, y faltó ese medio porque se agotaron los terrenos donde alternaban sus cosechas y sobrevino la escasez con su cortejo de miserias.

Pues las necesidades porque atraviesa nuestro pueblo tienen su origen en la misma causa y no será ciertamente la prensa la que se corone con el lauro de la victoria en esta lucha desigual que tiene que emprender para libertar á nuestra agricultura de todos esos errores que el tiempo ha ido consagrando; esa obra sólo la realizarán en no lejano tiempo las escuelas agrícolas donde se pueda estudiar sobre el campo el proceso de la vegetación; conocer los diversos órganos de las plantas y sus diversos oficios; familiarizarse con todos esos apreciables sujetos: el carbono, la potasa, la cal y el ázoe que son los verdaderos resortes de la vida vegetal, el origen, la fuente de los frutos, de las esencias, de las recinas y de los venenos que destilan las plantas.

Sin estos elementos cuyos nombres apenas nos son conocidos no hay maíz, ni trigo lo que equivale á decir: no hay vida.

Conocer las exigencias, las necesidades de cada especie vegetal y saber llenar en la práctica estas necesidades á tiempo y con medida: he aquí toda la ciencia agrícola compendiada.

Ya lo dijo Liebig, el sabio alemán que nunca será bastante ensalzado: con abonos, todo lo que queráis, sin abonos, nada. A nosotros nos toca abogar porque se funden tan útiles establecimientos que darán á Guatemala honra y provecho.

Fuera del cultivo del café, muy extendido por toda la república y que aun así es en algunas partes muy rudimentario, nosotros no poseemos más que bellas teorías en lo que respecta al cultivo de las tierras, teorías que conviene llevar al campo de la experiencia para ver de cuánto son capaces nuestros elementos de riqueza tentados con la varilla májica del trabajo y la inteligencia.

A. C.

REVISTA DE LA PRENSA

«Desde el 15 de marzo para acá, dice «La República», hemos visto que se ha apoderado de los miembros del Gobierno un verdadero vértigo, un trastorno de cabeza ocasionado por los bailes, los saraos, los tees, los almuerzos, los días de campo, los convites, las camilonas y en fin, por todo género de festejos.»

Partiendo del principio de que todo exceso es vicio, el colega censura la preferencia que se da á esos goces sobre los quehaceres. Señala éste, como un escollo en que puede estrellarse la actual Administración, ya que puede privarle de las simpatías de las grandes masas, que no toman participación en las alegrías oficiales, y pide que se les den diversiones honestas, consideraciones, trabajo, medios de mejorar, asegurando que así se les tendrá contentas.

Continúa la publicación del importante folleto del Dr. don Alejandro Marure.

***

El Dr. Montúfar publica en «Las Noticias» el artículo V. sobre Morazán.

Reconoce como cierto el hecho que los anti-morazanistas le enrostran á aquel caudi lo: que pretendía quitar á Guatemala la preponderancia en Centro-América.

Explica lo que entiende por sistema federal y dice que en él es indispensable la igualdad política de los Estados, que era precisamente lo que Morazán se proponía.

«El gran crimen, pues, concluye el Dr. Montúfar, que se atribuye á Morazán, es la primera de sus virtudes.»

NOTICIAS OFICIALES

Secretaría de Relaciones Exteriores. Autógrafa del Emperador del Japón, en que felicita al General Reina por su exaltación á la Presidencia de la República.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Sección de Tierras.—Se acuerda acceder á la solicitud de la Municipalidad de Pueblo Nuevo, Departamento de Retalhuleu, relativa á que se le conceda autorización para distribuir entre los vecinos pobres una caballería de terreno, que poseen jurisdicción Municipal de Zunil, Departamento de Quezaltenango.

—La Municipalidad de San Pedro, Departamento del Quiché, otorga, previo el pago del precio, á don Liberato Cifuentes escritura de propiedad de un terreno que posee en aquel Municipio.

—Previo el pago del precio la Municipalidad del Quiché otorgará á favor de don Nicolás Rodríguez, escritura de propiedad de un terreno que posee en aquella jurisdicción.

—Don Anastacio Lux posee un terreno en el distrito municipal del Quiché, y la Municipalidad, previo el pago del precio, le otorgará escritura de propiedad.

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE

LONDRES, 2.— Esta mañana chocó el tren expreso de Edimburgo con un tren de carga procedente de Thirsle. Hubo 9 muertos y 11 heridos.

LIVERPOOL, 2.—Anoche chocó el vapor «Birkenhead» con el buque «Euridice,» á consecuencia de lo denso de la niebla.

LONDRES, 2.—Según el censo de los bancos, hay en ellos reunidos 4.543,778 libras en monedas de plata. Las necesidades del público solo exijen 1.222,545 libras.

PARIS, 2.—El Coronel Dood dice que el 20 de octubre batió á los dahomianos, causándoles fuertes pérdidas. El combate duró tres días. Los ataques de las tropas de Behanzin ya no son tan vigorosos como al principio. Las pérdidas de los franceses llegan hasta la fecha á 10 muertos.

LONDRES, 3.—El visconde Valmer piensa introducir un proyecto de ley sobre el sufragio de las mujeres. Asegura que cuenta con 1,500 votos.

El buque inglés "Howe" encalló en el Ferrol.

La estadística demuestra un enorme aumento en las enajenaciones mentales, y esto se atribuye á la inmigración.

BERLIN, 3.—Bismark hablando con el señor Blum, negó que se hubiera pensado en decretar la guerra á Francia en 1875. Dijo también que se oponía á la ley militar porque estaba seguro de que ni Rusia ni Francia estarían en disposición de pelear antes de algunos años y que Alemania estaba bastante fuerte. El emperador Guillermo estuvo en Stuttgart donde lo recibió muy cordialmente el rey de Wuteberg.

VIENA, 4.—Pronto se discutirá en el Reichstag el proyectado canal entre el Oder y el Danubio que pondrá en comunicación los mares Báltico y Negro.

En esta capital no existe el cólera.

GRANADA, 4.—El pueblo se disgustó mucho cuando supo que la reina no visitaría la ciudad, y destruyó el arco de triunfo que se había erigido para recibirla. También rompió las galerías que se habían construido para uso de la Familia Real y cometió otros muchos desórdenes antes de que la Policía hubiera dispersado á los amotinados. El gobernador civil ha puesto su renuncia.

SAN PETERSBURGO, 4.—Hoy se votó al agua el crucero «Rurik,» que es el más grande que ha hecho construir el gobierno ruso.

PARIS, 4.—Se anuncia que se ha concluido un tratado de comercio entre Francia y Marruecos.

BUENOS AIRES, 4.—D. Eduardo Galber, Administrador de la Aduana, ha desaparecido con..... 2.500,000 pesos al 50 p§.

NEW YORK, 4.—La plata aquí á 0.84 ⅞. En Londres á 38 15/16 peniques. En la Tesorería de los E.E. U.U. hay una reserva de ..... $124.154.059.50.

LONDRES, 4.— Se confirma la noticia que naufragó el buque de guerra inglés «Howe» en el Ferrol.

PARIS, 4.— La barca inglesa «Norcross», cargada de petróleo, se incendió en el Sena y estalló; se cree que pereció toda la tripulación.

LONDRES, 5.—Gladstone está resolviendo las dificultades del proyecto de ley sobre Homeren, disminuyendo el número de miembros irlandeses del Parlamento; de 103, quiere dejar solo 78.

PARIS, 5.—La comisión de la Cámara de Diputados ha rechazado el proyecto de ley sobre cobrar impuestos á los dueños de manufacturas que empleen operarios extranjeros.

ROMA, 5.—Se cree que en el próximo consistorio se va á crear varios Cardenales sud-americanos.

COMUNICADO

DESCOMPOSICIÓN

"Y si más te cogiera, más te doliera....." habría replicado el sesudo Don Quijote de la Mancha, al querelloso *coronista* y defensor de los altos poderes, que tan dolido parece de las cosas que dije en mi segundo artículo "Descorganización"; y de cuyas partes sólo se apresura á replicar en lo que le anduvo más por lo vivo, en su calidad de representante de lo que anda por alto.

El *coronista* desconocido, hace brioza defensa de la borrachera y de la prostitución; y después de hacerla, se figura quedar bien parado en dos pies, mientras á mí me deja en cuatro manos. ¡Cuadrumano! me llama, para corroar bien sus argumentos.....¡cuadrumano! (vulgo, mico) ¡poderosa razón!; pero imprudente razón, porque hay razones que los hombres leídos y escribidos prefieren callar antes que dar á luz; y esto por mil consideraciones que á un plumario que ha logrado colocar su nido en el zapotal, no debieran ocultársele.

Y para que vea lo mucho que ha errado al tratarme de ese modo, le recordaré lo que pasaba en aquel antiguo pueblo, de cuyo nombre no puedo acordarme, en donde repentinamente los ciudadanos comenzaron á verse los unos á los otros con orejas de burro, en vez de humanas orejas; y aunque de tal novedad se llenaban de sorpresa, todos instintivamente callaban, pues ninguno quería asumir el papel de pregonero de la mala nueva.....¡Cuadrumano!.....¡chitón, bárbaro!, no lo oigan por arriba, é imagínen que no me lo ha querido decir á mí y le hagan bajar del zapotal en un tris, por boquillojo.

Los adoradores de Baco y los amantes de Venus, preparan agradecidos, una corona de pámpanos en sazón, los primeros; y una de hojas de higuera, los otros, para coronar las sienes de su heroico defensor; que en verdad no lo hubieran encontrado ni más apto ni más resuelto que en el gráfico escritor desconocido de "La Nueva Era", émulo del cantor épico de Barillas y A guiano, Carlos J. Valdés.

Pase cada uno de mis veinte dedos sobre tantas llagas de las que el plumario está encargado de encubrir ó disimular; y se me queja como si le hubiera tocado cuarenta *mataduras:* ¡vaya si es delicado el *coronista!* Pues sepa que entonces no le toqué más porque no tenía más dedos, que si más tengo más le pongo, como lo irá probando poco á poco, en el curso de estas mal apuntadas crónicas de actualidad.

Vamos ahora al mismo cuento, del cual no me sacará el desconocido escritor de "La Nueva Era", aunque me llame Figaro y asegure que escribo con ocho manos. Quiero hacer uso de *la gracia* que nos ha concedido á los ciudadanos libres el Jefe de la República, según el decir de "La Nueva Era", para decir lo que pienso acerca de lo que veo, cosa que dejaré de hacer tan pronto como *la gracia* sea retirada, ya que no me precio de pertenecer al número de aquellos que dan coces contra el aguijón, como á sueldo lo hace nuestro desconocido.

Mal y muy mal, imprudente y muy imprudente le ha parecido á "La Nueva Era", eso de que "La República" venga poniendo en berlina á los *altos empleados* y *funcionarios* del país, al afirmar que hay muchos de ellos que de profesión y afición son *bolos* y hacen las cosas, naturalmente, á lo *bolo*. Y yo creo que "La Nueva Era" tiene razón, porque, ¿qué dirán las naciones extranjeras.....?

Pero mi amigo, que no deja de ser un tanto raro en sus modos de ver las cosas, se ha puesto ahora de parte de "La República" y sostiene que ésta ha procedido bien, sacando á relucir aquella cualidad que brilla en algunos de nuestros funcionarios públicos; pues dice que así como van al extranjero por la prensa oficial tantas de nuestras barbaridades, preciso es que el extranjero conozca en que estado pueden haberse cometido, para que las disimule y no tenga por achaque general en nuestro pueblo el caer en tales barbaridades.

Así, cuando allá se vea que un diputado, defensor nato de la ley, proclama en plena Asamblea que un paso debe darse, *sea legal ó ilegal;* y cuando se vea que otro diputado afirma que no ha muerto el ciudadano de cuya defunción, por desconocido ú otra causa, no se haya tomado nota, ni tan poco ha venido al mundo el nacido no anotado, y cuando se tome conocimiento de convenios celebrados con perjuicio de los intereses y de la integridad nacional; pueda todo eso atribuirse á una causa extraña y no á nuestro ningún respeto á los fueros de la ley y á nuestro escaso espíritu patriótico.

Yo estoy cierto que al *coronista* oficial no le van á parecer sino muy torcidas las razones de mi amigo, porque según él, todos debemos conformarnos con la suciedad, y ni siquiera pedir que la ropa se lave ó se mude. Allá ellos se las averigüen y cargue cada cual con sus obras, que es lo justo.

Como mi amigo está recién venido de fuera y creía que con nuestro modo de ser democrático en 21 años, hubiésemos dejado las costumbres monárquicas que Carrera nos legara, ha llevado el día cuatro de este noviembre, tan gran susto, que á poco pierde por él el habla, según me lo ha contado. He aquí el suceso.

Caminaba el pobre muy tranquilo á las ocho y media de la mañana y llegaba á la plaza de armas con intentos de acomodarse en un carro del tranvía, cuando inesperadamente se encuentra con una batería de cañones que una compañía de soldados arrastra hacia el propio lugar de la plaza donde los carros del servicio público hacen su parada: observa que con tal motivo el tráfico se interrumpe y que cada cual toma por donde más le acomoda y como para ponerse en salvo; y haciendo mi amigo otro tanto, pues vió que la artillería ya enfilaba sus bocas sobre la calle que va á Jocotenango y creyó que aquello fuese asunto de guerra; vino á mi casa á carrera tendida, más muerto que vivo, porque, para aumentar el susto, los cañones habían comenzado á disparar y el fuego era secundado por la artillería de los fuertes de Matamoros y San José.

Devolví á mi amigo los alientos recordándole que lo que pasaba no era novedad de guerra, sino aquello mismo que aquí estaba en práctica desde los tiempos de Carrera: que el Presidente de la República salía en aquellos momentos á dar un paseo al puerto de San José, y era este el suceso que los cañones anunciaban; siendo la razón fundamental de la bulla, la necesidad de mantener bien altos, con el rimbombo de los cañones, lo que acá entendemos por prestigios del que manda.

Yo vengo de la Suiza y de los Estados Unidos, repliqué mi amigo; he visto entrar y salir muchas veces á los jefes supremos de aquellos pueblos demócratas; y no he visto que se guste inutilmente la pólvora, ni se moleste al público por semejante cosa. No sé en Rusia: allí sí he visto que á cada meneada del Emperador, truena la voz de los cañones por toda la extensión de la tierra de aquel pueblo esclavo.

Y como el amigo es tan dado á la finanza, y tan ducho en esa materia, como nuestro jefe de la Hacienda, al momento hizo la cuenta de que con solo el costo de los disparos en Guatemala, Amatitlán, Escuintla y San José, (pues no pude asegurarle que se hiciesen en toda la República) habría para pagarle á un maestro de escuela, el sueldo de un año, ó para obsequiar al Hospital unos 250 cobertores de lana, ahora que principia el frío.

Pequeñeces, dije yo para mis adentros, mezquindades: este no entiende de democracias, ni de los grados que las distinguen.

Después de restablecido en la calma de su ánimo, me refirió mi amigo que había leído los últimos números de «La Nueva Era» y que sabía de muy buena tinta que tanto el desconocido escritor como los Ministros, estaban ya muy *mosqueados* con las cosas de la política y que probablemente dejarían muy pronto sus altas posiciones.

Yo le expliqué al amigo que eso de lo *mosqueado*, era dicho en sentido metafórico, é indicaba que la *mosca* del Tesoro Nacional les había picado en grande y que por lo tanto, ya se encontraban en capacidad de retirarse; cosa que á buen seguro no harán, mientras cuenten con un adalid como el que escribe en «La Nueva Era,» que sepa y entienda sostenerse y sostener á sus hombres de Estado con esplendor, al modo que "El Imparcial" de don Carlos J. Valdés, supo mantener los prestigios de Barillas, Escobar, Auguiano y Orantes M.

Antes de despedirse, quiso mi amigo que le sacase de una duda. Quería saber porque razón en Guatemala y en El Salvador, solamente escritores extranjeros tuviesen á su cargo la tarea de ensalzar á los mandatarios, siendo esto más propio de los hijos del país, pues en ello deberían hallar satisfacción.

Eso, le dije, ha chocado y choca á más de una inteligencia y tiene sin embargo, la más sencilla y justa explicación. Es efecto: alabanza propia, ocasiona menosprecio, en tanto que la que hace el extraño, aunque cueste lo que costare, como dice el empresario de los toros, trae aparejada gloria.

Se hace tarde para referir otras muchas dudas propuestas por mi amigo y las dejo para otra oportunidad.

¡Ah! me olvidaba decir al desconocido *coronista*, que he cambiado el título *Descorganización*, de mis escritos anteriores, por el de *Descomposición* que doy al presente, tanto por imitarle en aquello de dar va-

riedad á lo que se escribe, especialmente en punto á denominaciones, como por haberme parecido que ese nuevo título conviene mejor al asunto en que nos ha metido el desconocido escritor de «La República.»

I. P.

GACETILLAS

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 5 DE 1892.

Tipos de descuento.....10 p 8 anual

INTERESES

Depósitos á 3 meses 3 „ id.
„ „ 6 „ 5 „ id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista	.62	°/o
Londres, á la vista	.64	„
París, 90 días vista	.61	„
París, á la vista	.63	„
Hamburgo, 90 días vista	$8	„
Hamburgo, á la vista	.60	„
Madrid, id.	.$2	„
Barcelona, id.	.$2	„
Sevilla, id.	.$2	„
Milán, id.	.62	„
Génova, id.	.62	„
Nueva York, id.	.67½	„
San Francisco id.	.67½	„
Méjico, id.	.12	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	—	„
San Salvador id.	3	„
Managua, id.	5	„
Tegucigalpa, id.	5	„
Zacapa, id.	2	„
Chiquimula, id.	2	„
Quezaltenango id.	2	„
Retalhuleu id.	1½	„
Escuintla, id.	½	„

Costa Rica.—Han llegado á San José los señores don Francisco Carazo, don Juan Kumpel y don José A. Chandi.

—El propietario y editor de «El Anunciador Costarricense» publicará dentro de poco un magnífico almanaque con artículos y poesías de muchos centroamericanos notables.

—Dice un periódico josefino, fecha 16 de octubre:

—Se encuentran en esta capital dos de los ingenieros del Ferrocarril intercontinental. Parece que á principios del mes entrante partirán por tierra hacia el Sur, pasando por San Marcos de Tarrazú y Terraba hasta Panamá.

Se encuentra en esta capital el señor don Isidro Jiménez Fernández, Redactor del diario «La Nación» de Santiago de Chile.

Tenemos el gusto de saludarlo, deseándole grata permanencia en Guatemala.

En muy mal estado se encuentra la 11 Calle Poniente o sea Callejon del Hospital. Recomendamos una visita á quien corresponda, para que sea puesta en estado transitable.

Dos diarios de la capital, al dar la noticia de que don J. Trasito Rojas se hizo cargo, el sábado último, del empleo de Juez 3º de Paz, dicen que no recibió los útiles y enseres del despacho por inventario, y que para salvar su responsabilidad levantó una acta haciendo constar el estado en que recibia el Juzgado.

Ese despacho se hallaba á cargo del Concejal Licenciado don Manuel Sánchez, quien, por haberse ausentado la persona que lo servia, entró á atenderlo como tal, y el despacho no se hac entregado por inventario sino *ad corpus*.

La Municipalidad nombró una comision de su seno para que diera posesion al señor Rojas, y esta lo efectuó, llenando los requisitos legales, es decir: levantó una acta que firmaron el Juez accidental, Licenciado Sanchez y el electo señor Rojas, formándose un inventario de los muebles y útiles del Juzgado.

Queda con lo escrito esplicado lo que verdaderamente pasó.

Actos públicos que se verificarán mañana en el Instituto Nacional de Varones:

DE 11 A. M., Á 12 M.

Examen general previo al título de graduado en Ciencias y Letras del estudiante Buenaventura Lemus.

DE 12 Á 1 P. M.

Teneduría de Libros, 1er. curso. Profesor Javier Pinzon.—Alumnos actuantes: Rafael Pinol, Juan José Borge, José Salazar, Maximiliano Laparra y Juan Francisco Gutiérrez.

DE 1 P. M., Á 2 P. M.

Geometría y Trigonometría. Profesor Ingeniero Víctor Pérez.—Alumnos actuantes: Ezequiel Sánchez, Flavio Ramírez, Luis Felipe Obregón, Federico Herrera y Luis Gaitán.

DE 2 P. M., Á 3 P. M.

Historia Antigua, profesor D. W. Stein.—Alumnos actuantes: Juan de Dios Osorio, Ezequiel Sánchez, Basilio Robles, Guillermo Enriquez y Eusterio Reinosa.

DE 3 Á 4 P. M.

Instrucción Cívica.—Profesor Licenciado Carlos Salazar.—Alumnos actuantes: Santiago Ortega, José Pinzón y Manuel Arana.

Personal.—Ayer llegó á esta ciudad, procedente de Retalhuleu, nuestro amigo el Lic. don César Bonilla. Permanecerá entre nosotros pocos días por asuntos particulares.

Que sea bien venido.

El primer Secretario de la Legación de Méjico en Centro-América será el señor don Luis Mediano, que ha desempeñado igual cargo en Madrid y que acompañará al Ministro General Alatorre.

Quezaltenango.—Durante la ausencia del propietario de «El Comercio» ha quedado dicho periódico á cargo de don Eugenio Meléndez Quiroz.

—Dice «El Comercio» fecha 1º de los corrientes:

"Hace algunos días que por San-Antonio, camino de la Costa, alguien se ocupa en disparar su revólver, con lo cual además de alarmar al vecindario, puede causar derrepente algun grave daño. Ha habido caso que los proyectiles se estrellen en los edificios de la Escuela de Artes y Oficios".

—Tomamos de «El Bien Público»:

"Las fiestas del 1º y 2 de noviembre han pasado ya sin novedad. Durante los 2 días estuvo muy concurrido el Cementerio, sobre todo por las familias piadosas que todos los años acostumbran adornar los sepulcros de sus deudos, que reposan en aquel sagrado recinto.

Todos los años se nota un cambio notable en el Cementerio de Quezaltenango. Debido á su antigüedad y mal trazo, más bien parecia un laberinto; al presente casi todo ha desaparecido, ya se nota la regularidad y buena alineación de sus calles. También allí ha penetrado el buen gusto, y pueden admirarse los suntuosos mausoleos de las familias Barillas, Enriquez, Sánchez, Diaz, etc. Otra de las mejoras llevadas á cabo es la nueva portada y el amplio y decente salón de duelo.

—Ha renunciado del puesto que ocupa el Alcalde 1º don Gabriel Pimillos. La renuncia no le ha sido admitida.

—Ha habido un alegre día de campo en la finca de los señores Maldonado, situada en La Ciénaga.

—La señorita Leandra Santiago obtuvo hace poco el título de Profesora de Instrucción Primaria.

—Se han verificado los exámenes de calistenia en el Instituto Nacional de Señoritas.

—Dice «El Bien Público» que el Lic. don Eliegio J. Polanco ha aceptado el nombramiento que recibió del Gobierno para ir á la capital de Méjico con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala.

El señor Wm. E. Curtis, del departamento Latino-Americano de la "World's Columbian Exposition" ha salido para Europa en busca de reliquias de Colón para la dicha Exposición. Este señor lleva consigo pedidos de parte del Gobierno Americano á su Magestad la Reina Madre de España y al Sr. Duque de Veragua, descendiente de Colon, para ciertas reliquias muy importantes que quedan en manos de estos personajes. Además lleva del mismo Gobierno y de parte de los oficiales del Gran Certamen invitaciones á su Magestad la Reina Madre, S. M. el Rey y á todos los descendientes de Colón que aún viven para que presencien las ceremonias dedicatorias en octubre y la exposicion en el año entrante.

Nacimientos de los días 5 y 6 de noviembre.—N. Barrientos, hombre, N. Alvarez, hombre, Elena Valladares, gemela, Josés Valladares, gemelo, Ricardo González, Carlota Córdoba Diaz, Alfonso García, Isabel Argueta, Carlos González, Valentin Castillo Sotoj, Clara Grijon, Leonardo Santiago, Eustaquio Cleto, Carlos García Morales.

Defunciones de los días 5 y 6 de noviembre.—José Cuteres, 11 años, de San Juan Sacatepequez, angina; N. Barientos, de Guatemala la nada muerto; Eduardo Sánchez, 11 meses, de Guatemala, fiebre; Francisco Molina, 27 años, de Guatemala, baleo; Ramón Boche, 19 años, de San Juan Sacatepequez, inflamación; N. Alvarez, hombre, de Guatemala, murió al nacer; José Juan Paz, 9 años, de Méxco, hidropesía.

Telegramas recogidos en la Oficina Central:

Por falta de dirección.—Para Jorge Bramá, de Soloná; Rafael Cumia, de Santa Lucía; Santiago Campos, de San Salvador; Alberto Machez, de San Miguel; Manuel Machez, de San Salvador; Rafael Morales, de Santa Lucía; José D. Corleto, de Ocotepeque; Francisco G. Herrera, de Concepción; Vicente Melgar, de Chiquimulilla; Adolfo Monterroso, de Chiquimulilla; Emilio Morales, de Chimaltenango; Ildefonsa Posadas, de Santa Ana.

Por dirección errada.—Para Joaquín Gutiérrez, de San Miguel; Pablo Hernández, de Metapán; Trinsito Aguilar, de San Martín; Domingo González, de Chiquimula; Florencio Ramírez, de Acasaguastlán; Casimiro Pineda, de Santa Ana.

Lotería de la Beneficencia Pública.—Lista de los premios mayores del sorteo de octúbre de 1892.

Nº 14,656	ganó	$ 60,000	oro
Nº 46,174	»	» 20,000	»
Nº 53,523	»	» 10,000	»
Nº 941	»	» 1,000	»
Nº 7,671	»	» 1,000	»
Nº 9,492	»	» 1,000	»
Nº 69,288	»	» 1,000	»
Nº 73,478	»	» 1,000	»

El telón de anuncios que se pondrá en el Teatro Nacional, será pintado por el acreditado artista don Ernesto Bravo.

TEMPESTAD

El viejo bosque sacudió sus ramas,
Se retorció como dragón herido
Que ruge al encresparse embravecido
De su eléctrico dorso las escamas;
Tronó la nube y le cubrió de llamas,
Y quedaron del rayo al estampido
En tierra el árbol, y desecho el nido,
Del bosque en los inmensos panoramas.
Rumbo á la enmarañada serranía
Huyo después la tempestad bravía
Con su ronca algarada de huracanes,
Y el arco-iris á su paso tiende
Un pórtico de triunfo que se prende,
Sobre el blanco crestón de los volcanes.

Juan M. Vargas.

Ayer comenzaron los exámenes en el colegio que dirige doña Mercedes Batres de Cobos.

Nacimientos del día 7 de noviembre.—Carlota Barillas, María Carlota Tánchez Navas, Ernestina Méndez Cruz, Víctor Manuel Santiago, Lorenza Girón Paz, Concepción Paz Pérez, N. Solares (m), Juan Bautista, Marcelina Rodríguez.

Defunciones del día 7 de noviembre.—Carlota Maldonado, 3 días, de Guatemala, catarro pulmonar; José Humberto Villavicencio, 11 meses, de San Salvador, meningitis tuberculosa; Eusebio Yach, 60 años, de Quezaltenango, disenteria crónica; N. N., hombre, 35 años, de Quezaltenango, herida y embarrancado; N. Solares, mujer, de Guatemala, nació muerta; Marcelina Rodríguez, 8 días, de Guatemala, inanición.

EL NIDO DE LAS ALMAS

Ella ignoraba mi pasión ardiente,
yo ignoraba también que me quería;
ella inclinaba con pesar la frente,
y yo la frente alzaba en mi agonía.

Era día de invierno. Enternecida
miré abamos un ave, y conmovido,
—Cuántos seres, le dije, en esta vida
son pobres aves que no tienen nido!—

Clavó la vista en mí, y, con voz suave,
—tienes razón, me dijo tristemente,
yo soy como tú dices, soy un ave
que busca nido con afán doliente!

Llevó la mano al corazón, y luego,
siguió turbada, con acento leve:
—Quisiera arder en una pasión de fuego
de ageno corazón romper la nieve.

Todo lo comprendí. Fresca y hermosa
adornaba una rosa su vestido:
—¿Quieres, le dije, hacer que en esa rosa
dos almas que se adoran hallen nido?

Tomó la rosa, pensativa y grave,
y, besando en seguida su corola,
—Aquí te doy, me dijo con voz suave,
un alma que en el nido se halla sola!

Ricardo Fernandez Montalvo.

Haití nunca ha tomado parte en ninguna exposición internacional y por consiguiente muestra mucho afán hoy para que su exposición en la "World's Columbian Exposition" sea notable. Este país fue el segundo que se declaró independiente del Viejo Mundo y quiere que ahora sepan hasta qué punto ha llegado su progreso y civilización. En agricultura, selvicultura y en minas y minería, además de su exposición puramente histórica, intenta mostrar sus riquezas por exposiciones importantes. El señor C. A. Preston, delegado en la dicha Exposición visitó á Chicago últimamente, con el objeto de tomar informes exactos acerca de la Exposición y para pedir espacio para el edificio nacional que intenta erigir su país. Este edificio será muy hermoso y costará más ó menos $ 20,000.

TELEGRAMAS.

San José, noviembre 8 de 1892.

Anoche á las 7 p. m. zarpó el vapor norteamericano «San José» con destino á Panamá, llevando á los pasajeros Carlos Muñoz, Daniel Sánchez y F. Valenzuela para la Libertad, J. A. Alvarez para Panamá, 3 sacos y 7 paquetes correspondencia.

REMITIDOS.

Señor Director del «Diario de Centro América.»

Presente.

Suplico á Ud. dar publicidad en su ilustrado periódico al siguiente remitido:

En el Nº 394 de «La República» se registra un remitido de Don A. M. Paniagua, telegrafista de San José, relativo á los ensayos que se hicieron últimamente de los aparatos de telegrafía doble. No con el ánimo de quitar al remitente las glorias que se adjudica, ni menos con el de pagarle sus gratuitas injurias con la misma moneda, sino con el fin de volver por el buen nombre del personal del Telégrafo, desacreditado por el Sr. Paniagua en el remitido á que me refiero, escribo esta breve rectificación.

No es exacto que los Sres Godoy, Murga, Ramírez, Coto ni ningún otro empleado hayan ensayado el «Duplex». Menos es cierto que el Sr. Mc. Nider, cuya competencia en estas materias es indiscutible, se haya declarado incapaz de hacer lo que después ha hecho el S. Paniagua, tras dos meses de trabajo y con vista de las instrucciones especiales y diagramas que se le suministraron por la Superintendencia.

El mismo Sr. Paniagua confiesa ingenuamente que no obtuvo buen resultado en el ensayo que hizo en esta capital, y para disculparse de ese fiasco que era muy natural, dado que no conocía la teoría del aparato, echa la culpa á impericia ó cenvidia de alguno de sus compañeros. Aquí se le enseñó el uso del aparato Reóstato, que no conocía, y por lo visto todavía no conoce bien puesto que afirma que sirve «para introducir fuerza»; se le indicó la resistencia que debía oponerse en el circuito, tomando en consideración la que presentaban la línea y la batería, circunstancias que había dejado inadvertidas; se le hicieron advertencias para que se precaviese de sufrir un golpe eléctrico al manejar el condensador, y finalmente, de mi exclusiva propiedad le obsequié un excelente y clarísimo Manual de Telegrafía del Sr. Islas Bustamante. Con tales elementos realmente no creo que fuera obra romana y digna de ser pregonada á los cuatro vientos, el ensayo que hizo con buen éxito el Sr. Paniagua. Se hubiera contentado con que se le reconocieran dedicación y laboriosidad, y ese reconocimiento nadie se lo hubiera escatimado. Pero pretender que se ha llevado á cabo un prodigio, haciendo una cosa relativamente sencilla, daría risa, si no ocasionara la burla de los extraños al enterarse de nuestra presunción é ignorancia. ¿Será así como pretende el Sr. Paniagua servir á su patria?

Respecto al cargo que burlescamente me hace el Sr. Paniagua de que porqué no hice yo el ensayo no obstante parecerme cosa fácil, voy á darle contestación cumplida.

Primero, porque no supe oportunamente la llegada de los referidos aparatos ni se me recomendó hacerlo, como tampoco á ningún otro.

Segundo, por que no fue sino en Marzo próximo pasado que yo entré á ocupar el puesto de Jefe de esta Oficina Central y últimamente el de oficial primero de la Superintendencia. Ambos empleos son muy laboriosos, principalmente de aquella fecha á la presente, pues el Sr. Paniagua no ignora que por muchísimas causas el ramo telegráfico había decaido bastante y debía preferentemente atenderse á las necesidades de más perentoria urgencia. Esto ha sido lo que su hecho y sigue haciendo el Sr. Galicia, y sus subalternos estábamos y estamos en el deber de secundarle.

Para instalar el Duplex entre Guatemala y Quezaltenango, que es donde puede aprovecharse con mayores ventajas, se necesita una línea especial, cuya autorización para construirla está solicitada al Ministerio respectivo.

Injusto es el Sr. Paniagua en quejarse de decepciones que ha tenido en su carrera de empleado. Si el ex-Superintendente Sr. Godoy lo separó del servicio, no fue por celos, sino por causas que podían perjudicar hasta la seguridad de la República; y los Sres. Galicia y del Valle, solo han tenido deferencias y consideraciones para con él.

La obligación que los empleados tenemos de informar al público de cuanto afecta al servicio, me ha compelido á hacer esta rectificación, no obstante que de ello me retraía el tono violento y poco cortés usado por el Sr. Paniagua.

Venciendo la repugnancia que tenía al referirme á conceptos injuriosos, he cumplido ya con ese deber; pero protesto no volver á distraer la atención del público en cuestión tan estéril y baladí.

Anticipando á Ud. mis agradecimientos, me es honroso subscribirme su muy atto y S. S.

FRANCISCO MORENO.

Guatemala, noviembre 6 de 1892.

Señor Director del
"Diario de Centro-América."

Estimado señor:

Hemos leido en el número de ayer de su ilustrado periódico, un suelto en que esa Redacción dice que tiene informes de que en el que tiene informes de desagrado, en demostraciones de desagrado, en una velada dedicada á Colón, porque una de las poesías era de..... que una de las poesías era de..... un guatemalteco, del señor Ayciniena.

No sabemos qué clase de informes sean los que tiene esa Redacción; pero, en todo caso, nos resistimos á creer que en el público san salvadoreño haya habido tales móviles.

Nuestro país se distingue, y se ha distinguido siempre, por su centro-americanismo; y tenemos la certeza de que no es posible que de poco tiempo á esta parte, que nosotros faltamos de allá, se haya efectuado tan total transformación.

Verdad es que el Gobierno que actualmente oprime á aquella desgraciada sección centro-americana, ha contado y cuenta como único apoyo el mantenimiento de los odios estúpidos que entre la plebe existen contra Guatemala; pero así y todo, no creemos que entre la gente regularizada, la que ocuparía las localidades del Teatro durante aquella función, estén generalizadas las ideas anti-guatemaltecas, que tan solo á la tiranía eze.....tuna convienen.

Tales demostraciones no se compaginan con la circunstancia de residir en San Salvador, colmados de consideraciones, muchos guatemaltecos y, algunos de ellos, con pingües empleos.

Sólo en un caso nos explicaremos esas demostraciones; en el caso de que procedieran de la influencia oficial. Y entonces, en vez de culpar al público, esa Redacción debiera culpar á los que allá mandan que, como se sabe, viven reñidos con el público.

Esperamos que Ud., señor Director, se dignará mandar publicar estas líneas en las columnas del "Diario," subscribiéndonos sus atentos S. S.

UNOS SALVADOREÑOS.

VARIEDADES.

Pídase la cal de "La Pedrera" de inmejorable y superior calidad.

Como Director del Instituto Nacional y de la Escuela Normal Central Anexa, y á nombre de los profesores y alumnos del establecimiento, tengo el honor de invitar al público en general, y al Magisterio y padres de familia en particular, para que se dignen honrar con su asistencia los grados y actos públicos que se están verificando desde el día 3 al 15 del corriente, de las 11 a. m., á las 2½ m., y de las 5 de la tarde á las 7 de la noche.

Guatemala, noviembre de 1892.

SANTOS TORUÑO.

A la persona que entregue un prendedor de corbata con tres brillantes que fué perdido anoche en el Colegio de San Agustín, se le dará una buena gratificación en la 8ª A. S. Nº 33. 1386.

Uno de los últimos números de la *Tribuna Médica*, de París, contiene un notable trabajo de Mr. Chapotenat acerca de la APIOLINA, medicamento extraido de las simientes del perejil. Las señoras que, en los momentos críticos padecen de dolores, cólicos y un estado nervioso peculiar, tienen la seguridad de hallar alivio rápido empleando las perlas de APIOLINA de Chapotenat que, no tan solo suprimen el dolor, sino que cortan los retardos y regularizan los desórdenes menstruales, causa frecuente de la esterilidad.

La emulsión de Lanman & Kemp, preparada con el aceite de hígado de bacalao más puro que producen las pesquerías de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del pecho, de la garganta y de los pulmones y debe ser usado para los cuales se prescribe el aceite de hígado de bacalao puro.

Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estómago más delicado. 35

"Te volviá ver."—Este vals, que actualmente está de moda en Guatemala, se acaba de recibir nuevamente en el repertorio de música de Diez de Bonilla Hnos. También han llegado los valses «Castillos en el aire» de Fetras; «Pompeya», «Angelos», «Du and dis», «Larbach, «Ovaciones», «Misterios de corazón», «Escenas de la vida vienesa», «El amor de las mujeres». Las polkas «Carmela», de Rosas, «Bella y «Gourmand», de Waldteufel, «Preciosa», de Farzach. Los schottischs «Ecos del corazón», «Feliz recuerdo», «Eterno amor», «Cascada de perlas», «En alas de la brisa», «El canto de amors y otros. Las mazurkas: «Melquiades», «Amar es vivir», «¡amame», «Sufrir y llorar», etc. Para canto y piano «Las Golondrinas», «La Fetenera», «La Playera», «La Góndola» «Yo pienso en ti» y muchas más. Música escogida para violín y piano; extenso surtido de oberturas y fantasías de óperas á dos y á cuatro manos; piezas para arpa solas y con acompañamiento de otros instrumentos y un completo surtido de métodos de los más afamados autores, entre los que se encuentran todos los de Czerny. 815

La basca, la falta de apetito y los vómitos sintomáticos del embarazo, son enfermedades que se combaten fácilmente con el uso constante del *agua de apollinaris*, la cual se encuentra de venta en la Gran Farmacia y Drogería de Lara, á un real vaso. 156

ANUNCIOS

La casa nº 15

de la 7ª A. N. se rematará el 12 del corriente á las 2 p. m., en el escritorio del Dr. don Salvador A. Saravia donde se darán informes. 1,391

Mc. Ilwaine & Nanne

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

Gran rebaja en los precios de madera de California.

Tienen de venta

Puertas

Ventanas

Mamparas

Cimento romano d.

Se hacen cargo de la compra y venta, en comisión de madera del país.

Guatemala, octubre 28 de 1892 1339

Una criada

que tenga recomendaciones de primera clase se necesita para ir con una familia á San Francisco California. Salario $8 oro al mes. Ocúrrase á la 10ª calle Oriente, número 1. 1387

BUENAS NAVAJAS

Las vende C. Valenti *á condición* de que si no salen buenas las cambia ó si no devuelve el dinero.

Peluquería Italiana

Frente á la Iglesia del Carmen. 160

LECHE FRESCA

En la 9.ª calle Oriente, número 20, se vende á las 8 a. m. todos los días y se lleva al domicilio de las personas que se abonen. 1384

ACABA DE RECIBIRSE

UN SELECTO SURTIDO DE

TARJETAS DE FANTASIA

PARA FELICITACIÓN EN EL

AÑO NUEVO.

DE VENTA EN LA Tip. "LA UNION."

AVISO.

Habiendo reasumido el infrascrito la administración directa de la finca "San Jerónimo" (Baja Verapaz) ha revocado el poder especial que confirió á don Ernesto D. W. Campbell, quedando, en consecuencia, aquel mandato sin ningún valor ni efecto.

San Jerónimo, Nbre. 1º de 1892.

1385 *H. W. Douglas Harris.*

PROTESTA IMPORTANTE

El señor don Antonio Lavagnino ha enajenado á varios, algunos lotes del terreno la *Gabia Grande* que pertenece á la familia Lemus, y como dicho señor ha faltado á las condiciones del contrato que con aquella celebró, protesto de nulidad de todas las enajenaciones que ha llevado á cabo, y hago en lo sucesivo; pues tengo que ejercitar derechos judicialmente si con aquella familia no se arregla definitivamente en el terreno de la dignidad.

Guatemala, noviembre 4 de 1892.

1369 E. LEMUS R.

LAVANDERIA FRANCESA

DE

LEON FABRE.

Especialidad en cortinas y ropa fina. Puntualidad, Esmero y Prontitud.

11ª Avenida Norte. Nº 32.

1374

AVISO.

En la casa número 29 de la 10ª Avenida Sur, se ha perdido un prendedor de brillantes con la inscripción "*Luisa.*" Se ofrece una gratificación á la persona que pueda suministrar datos respecto de su paradero.

Guatemala, noviembre de 1892.

1378

CASAS de VENTA

Dos en la Avenida del Golfo que están entre las marcadas con los Nos. 97 y 99.
Una en la 12ª Avenida Norte, número 8.
Una en la 11ª Avenida Norte, Núm. 46.
Una en la 3ª Calle Oriente, número 33.
Una en la 8ª Avenida Norte, número 3.
Una en la 4ª Avenida Norte, Núm. 30.
Dos en la 2ª Avenida Sur, número 18.

Informará: *Antonio J. Micheo*
8ª Avenida Norte, número 3. 675

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Cada frasco tiene una cápsula que lleva impreso en negro el nombre MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nacional, 8ª Avenida Norte, *salvo* cuando este no se deje pescar.

En la misma tienda se vende

CEBADA, GRANOS y SAL.

1301 FRANCISCO SAGASTUME.

AVISO

Ante el Juzgado 1º de 1ª Instancia de este departamento, y en venta voluntaria, se rematarán á las doce de los días veintidós, veintitrés y veinticuatro del presente mes, los bienes correspondientes á la mortuoria de don Manuel Sáenz de Tejada, en la forma siguiente:

MARTES VEINTIDÓS:

El edificio conocido con el nombre de "Mesón de Córdoba," número 5, ubicado en esta capital, en la 10ª calle oriente, valuado en *cincuenta mil ochocientos ochenta y cinco pesos*; y casa número 9, de la 7ª avenida Sur, en cuarenta y seis mil doscientos cinco pesos.

MIÉRCOLES VEINTITRÉS:

Las acciones números 71 y 72 del Banco Internacional de Guatemala, valoradas á veinte mil pesos cada una: cinco acciones del Banco Colombiano, números 626 al 630, inclusives, valuadas á mil quinientos pesos cada acción.

Casa número 7 de la 10ª calle oriente, con un valúo de veintiseis mil sesicientos cuarenta y seis pesos; y setenta y ocho bonos de la deuda interna del Gobierno, valor nominal cien pesos cada bono; más una fracción de sctenta y un pesos, veinticinco centavos, valorados estos documentos, al sesenta y tres por ciento.

JUEVES VEINTICUATRO:

Casa número 12, ubicada en Escuintla, en la avenida "Barrios," valorada en tres mil quinientos pesos; y

Una finca de café nombrada "Potrero de Rubio," ó "Las Pinturas," ubicada á inmediaciones de la Antigua Guatemala, valuada en cinco mil pesos.

Guatemala, 3 de noviembre de 1892.

1372 ANASTASIO Z. SOTO.

TODAS

las personas que deseen tener una bebida agradable en su mesa, que pidan el "PONCHE" de la Fábrica de Santa Elena.

Unica fábrica en Centro-América que fabrica esta rica y agradable bebida.

1317

SALVADOR A. SARAVIA,

JOSÉ MIGUEL SARAVIA,

Abogados y Notarios.

Despachan en su oficina, 6ª A. S. número 14, contigua al Banco Internacional.

Se encargan de asuntos judiciales ó extrajudiciales en cualquier punto de la República. 1250

COMPAÑÍA GENERAL TRASATLÁNTICA

Aviso al Público

Por cable recibido ayer, nos informa el agente en Colón, que ha vuelto á restablecerse el servicio de los vapores de la Compañía, entre ese puerto y los de Europa, tanto para pasajeros como para flete de café etc. etc.

E. Goubaud & Cía.

AGENTES.

1363

BANCO COMERCIAL DE GUATEMALA

Capital Suscrito		$ 1.000,000
Tipo del descuento mínimum		9 % anual
Intereses por depósitos á la vista		2½ " "
" "	á 3—6 meses	4 " "
" "	á 1 año	5 " "

COMPRA Y VENTA DE GIROS

A. R. PRENTICE ..... JERENTE.

DIRECTORES

Luis Urruela. Carlos Herrera. Rob. Val Kleinschmidt.

1391

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.

Distribución de 265,460

L. S. L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

VEINTE AÑOS DE FAMA POR INTEGRIDAD EN LOS SORTEOS Y PAGO EXACTO DE LOS PREMIOS.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los arreglos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsimile, en todos sus anuncios.

J. H. Early
Wm. L. Barbee
de Texas.

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Union Nat. Bank.

GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 13 de Dbre. de 1892

PREMIO MAYOR $150,000

100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE..	$150,000 ..	$150,000
1 PREMIO DE..	40,000....	40,000
1 PREMIO DE..	20,000....	20,000
1 PREMIO DE..	10,000....	10,000
2 PREMIOS DE..	5,000....	10,000
5 PREMIOS DE..	2,000....	10,000
25 PREMIOS DE..	600....	15,000
100 PREMIOS DE..	400....	40,000
200 PREMIOS DE..	250....	40,000
300 PREMIOS DE..	120....	36,000
800 PREMIOS DE..	80....	40,000

APROXIMACIONES:

100 premios de	$ 200.....	$ 20,000
100 premios de	120.....	12,000
100 premios de	80.....	8,000

TERMINALES.

999 premios de $40.....	$ 39,960
999 premios de 40.....	39,960
3434 Premios ascendentes á.....	$ 330,920

PRECIO DE LOS BILLETES

Enteros, $10; Medios, $5; Dos quintos, $4; Un quinto, $2; Décimos, $1; Vigésimos, 50c.; Cuadragésimos, 25 cts.

A las sociedades valor de $55, por $50.

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envio de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigiro simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á todas las loterias, nos serviremos de las Compañias de Expresos para enviarle á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios.

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, despues de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del Tribunal Supremo de los EE.UU., es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterias, continuará **HASTA 1895.**

Hay muchas loterias, las pobres como son fraudulentas, cuyos billetes se venden concediendo enormes comisiones á los expendedores, que es necesario que los compradores se prodigan, aceptando solamente los billetes de la Lotería del Estado de Louisiana, si desean obtener el premio anunciado en la lista.

56

TALLERES DE FROC ROBERT
36, calle Bonaparte, PARIS

Estatuas religiosas Cruces de la Cruz, Calvarios Altares, Pulpitos, Confesonarios, Bas-reliefs, Pilas de agua bendita, etc. De todas materias. — Catálogo ilustrado Franco.

ADVERTENCIA

Debiendo relevarse en el mes de diciembre próximo las guarniciones y batallones permanentes en toda la República y aunque, conforme el Código Civil, ninguno puede alegar ignorancia de la ley, la Comandancia de Armas del Centro cree conveniente llamar la atención de todos los ciudadanos obligados al servicio militar, sobre los únicos motivos de excepción que establecen los decretos números 411 de 23 de mayo de 1888 y 163 de 25 de abril del año en curso.

Según ambos decretos, solo estan exceptuados de dicho servicio,

1º—Los menores de 18 años y los mayores de 50.

2º—Los que padezcan de impedimento físico ó enfermedad crónica ó contagiosa.

3º—Los que tengan seis ó más hijos legítimos, no emancipados.

4º—Los hijos únicos de viudas ó ancianos pobres.

5º—Cuando en una familia haya tres ó más hijos obligados al servicio, uno de ellos quedará exceptuado.

6º—Los directores, profesores y alumnos de los establecimientos que existan con aprobación del Gobierno ya sean de enseñanza primaria, secundaria ó superior.

7º—Los funcionarios y empleados de nombramiento popular ó que proceda de alguno de los poderes del Estado.

8º—Los indios de municipios que el Gobierno designe.

9º—Todos los que paguen anualmente la suma de $50 que establece el artículo 431 del Código Fiscal.

10º—Los que el Gobierno, en atención á importantes servicios prestados á la República tenga á bien exceptuarlos.

11º—Los jornaleros habilitados con más de $30 que comprueben con sus boletas de contrato y certificación de sus patrones respectivos, que trabajan con puntualidad en las fincas de café, caña de azúcar, cacao y plantaciones de banana en gran escala.

12º—Los jornaleros colonos habilitados con más de $15 que prueben de la misma manera que los anteriores que cumplen exactamente sus compromisos adquiridos en la finca donde viven.

13º—Los accionistas del Ferrocarril al Norte que tengan ocho acciones por lo menos y paguen cumplidamente los llamamientos respectivos.

Dicha excepción será definitiva cuando se subscriban de una vez diez y seis acciones y se cubra su valor en dos llamamientos semestrales consecutivos.

También quedarán exceptuados definitivamente, los que conforme el artículo 433 del Código Fiscal paguen diez anualidades de á $50 cada uno. 1284

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cº*

1357

¡OJO!

Un extranjero, sin familia, necesita una casa pequeña, con agua abundante. Dirigirse por escrito á C. B., al cuidado del Banco Internacional, ó personalmente á dicho Banco de las 9 á las 10 a. m.

1355

SE VENDEN

dos galeras: una con buen terreno para edificar y la otra nuevamente construida y propia para habitación de una familia pequeña.

Informarán en la 2ª calle Oriente, número 16. 1363

Fábrica de Billares.

Se venden dos mesas de billares, Tacos.

Fichas.
Yeso.
Bolas de marfil.
Marcadores automáticos.
Paño francés

y todo lo concerniente al ramo.

5ª calle Poniente núm. 3.

1375

SE ALQUILA

la casa número 2 de la 14 C. Poniente. Es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informarán en la 6a. A. Sur, número 40.

1365

Elixir Antinervioso

POLIBROMURADO

De BAUDRY, Farmacéutico de 1re Clase.

Este Elixir, que reune en perfecta combinación los bromuros de potasio, de sodio y de amonio, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estómagos más delicados. Numerosas esperiencias han confirmado su eficacia en el **Insomnio, la Jaqueca, la Agitación nocturna, las Palpitaciones,** poniendo calma en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Conviene particularmente en las **Convulsiones** de los niños, y á las señoras que padecende **espasmos, vapores, y ataques de nervios.** Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el **histérico, la epilepsia y el baile de San Vito.**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si dijere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede comparársa con esta sabrosa Emulsion.

Vease á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparación.

Dr. Don Arsenio Gallo, Santiago de Cuba.
Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Dr. Don Ezekiel Hernandez, Director del Hospital civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Dr. Don Dionisio Gutierrez, Tacubaya, Mexico.
Dr. D. Gustavo Sotelo, Leon, Nicaragua.
Dr. Don Vicente Perez Rubio, Bogota.
Dr. D. Juan S. Castellanos, Cartagena.
Dr. D. Jesus Gamala, Magdalena.
Dr. D. S. Colom, Valencia, Venezuela.
Dr. D. Francisco de A. Mata, La Guaira.

De venta en las principales droguerías y bot. en

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

UN BUEN COCINERO

solicita colocación.

Informarán en el Casino Español —8ª calle Poniente, Nº 7—

1397

EL Dr. W. M. Chambers

Anuncia la llegada de su hermano el **Doctor C. J. Chambers** dentista facultado por el Colegio Dental de Filadelfia, quien viene con los instrumentos últimamente inventados y habiendo hecho los estudios más avanzados para ejercer su profesión en esta capital.

Desde esta fecha los hermanos Chambers ofrecen al público sus servicios profesionales en la casa número 12 8ª Av. Sur.

PRECIOS MODICOS.

1323 Guatemala, 25 de octubre de 1892.

A los vecinos de Chiquimulilla, Guazacapán y otros lugares del Departamento de Santa Rosa, hago saber:

que como apoderado de don Samuel H. Savage he vendido al Coronel don Fernando Alvarez el derecho de dominio que al Sr. Savage queda en la finca "SAN RAFAEL LA CANOA," con excepción de las promesas de venta que tengo pendientes.

En consecuencia de esa excepción, los herederos de don José Dolores López, don Justo Batrer, los herederos del Ldo. don Miguel Monterroso, don Manuel Monterroso y doña Bruna Acosta, deberán, dentro del término preciso de tres meses, entenderse conmigo respecto de la ejecución de sus promesas de venta, algunas de las cuales han caducado por tardanza de los interesados en presentar sus medidas y hacer que se les otorgue escritura; pero cuyas promesas podría yo llevar á cabo bajo ciertas condiciones, á pesar de su caducidad.

Las personas que *indebidamente* ocupan terrenos de "la Canoa" se entenderán con dicho Sr. Alvarez, si quieren legalizar su posesión.

Guatemala, octubre 29 de 1892.

1345 **José D. Durán.**

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, Nº 23.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.

1359 *Se solicita correspondencia.*

Sombreros americanos

la última moda para hombres acaban de llegar al

EMPORIO DE LUZ

J. A. DOUGHERTY & CIA. 1370

Realización en la tienda de Ana V. Ruiz

Terciopelos, rasos, granadinas y surah negros, géneros de seda de colores, una gran variedad de géneros de lana, de lana y seda negros y de colores, gaza perlada negra.

Lastiues, cambrayes batista, indianas. Resortes para talles, bajo brazos, torros, carrizos y sedas de colores para máquina. Guirnaldas para novia, zapatos bajos, botines y botas de raso blanco, puntos blancos, cremas y negros. Listones de todos anchos y colores. Encajes finos blancos, negros y de colores, tiras bordadas finas. Adornos de abalorio negros, pasamanería de colores, flecos de seda. Sombrillas de colores. Corsées para Señoras y niñas, tirantes para niños. Cintas de broches, cajas de broches grandes, botones de seda y de metal.

Vestidos de seda, lana y algodón, para señoras y niños. 1364

Cursos Prácticos de Teneduría de Libros

J. Wunderlich—5ª Avenida Sur, Nº 11. 1392

"LA SALUD"

-AGUA DEL SAUCE-

ARTESA. BAÑOS Regadera.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

ABIERTO EN LA 7a. CALLE PONIENTE, Núm. 3.

(CALLEJÓN DE LA ESCUELA DE CRISTO.)

TARIFA:

Baño de artesa, frío ó templado, servido una sola vez..... 6 reales
Baño de regadera..... 4 "

Se dará para cada bañista una toalla ó sábana, debiendo pagar un extra de medio real la persona que quiera toalla y sábana á la vez.

Aunque el precio de estos baños es subido; ésto procede de que el "AGUA DEL SAUCE" es elevada por medio de la fuerza de vapor, con gran costo; y para traerla al centro de la ciudad, ha sido necesario un fuerte gasto, lo mismo que para montar el establecimiento con toda la posible comodidad.

En cambio, los favorecedores de esta casa, se bañarán en agua límpida, pura y saludable, como no la hay mejor, así para el baño, como para el uso de la mesa, cocina y lavador.

Guatemala, octubre 20 de 1892.

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4. 1200

¡ATENCION!

Un señor extranjero con buenas recomendaciones, desea ocuparse en esta capital ó á inmediaciones de ella, en los siguientes destinos, de los cuales tiene suficientes conocimientos: en una finca azucarera, y en cualquier trabajo de agricultura ó de floricultura.

Para informes dirigirse á la casa n° 34—11ª avenida Norte. 1,377

PUNTO ACREDITADO.

Se vende la conocida casa de Orellana, núm. 4, frente al Mesón de Córdova.

Entenderse con el Licenciado don Salvador Corleto, oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Av. Sur, N° 19. 871

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur, N° 19. 852

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez. 718

SE ALQUILA

una tienda de dos puertas, inmediata á la Farmacia de Y. Sierra y Cía. Informarán en la misma farmacia. 1193

Máximo Stern. D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

*

Bland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore.E.U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala
Casa del Dr. Ross.
7ª Av. Sur número 23.

*

Oficina de Quezaltenango
Casa de doña Manuela de Mesón
Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas

Y

la colocación de dientes artificiales sin plancha por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS. 1268

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

HOTEL CALIFORNIA

Esquina de la 7ª calle Oriente y 9ª Avenida Norte, altos del Bazar "La Exposición."

Furnished rooms to rent withor without board

H. PAYZANT, PROPIETOR. 1313

Almacen "EL GLOBO"

PAUL & Cía.

ACABAN DE LLEGAR:

Guantes de Cabritilla para señoras y caballeros
Guantes para camino
Guantes para cocheres
Pañolones de burato finos
Pañuelos de seda de tantasia
Paraguitas negros y de color
Sombrillas adornadas
Sombreros para señoras y niñas
Seda cruda
Encajes y listones
Cortinas de punto
Género y flecos para cortinas

1269

EL UNICO "RESTAURANTE FRANCÉS TRAITEUR" 8.ª Avenida Sur número 7.

Mr. Hipólito Lambert, tiene el honor de anunciar al respetable público que ha abierto un establecimiento con el nombre de "Unico Restaurante Francés Traiteur," donde habrá *table d'hote* y *á la carta*, á todas horas; se encarga de banquetes para el interior y exterior de esta capital, en ocasión de bautismos, casamientos etc. Como garantía de sus favorecedores puede presentar las referencias siguientes: "La Maison Dorée, Chez Bignon del Pavillon, Darmiinombill, donde el gran Gambetta dió sus banquetes oficiales; Casa Delmónico, donde sirvió como Administrador y Mayordomo, Hotel Brunswick, como cocinero, en varias casas particulares las de Vandervil Tumbly, don Antonio Mora, gran agitador de la Independencia de Cuba; casa del Marqués Gabriel Lafoucade, en la Habana; en Panamá en el Gran Central, como Chef cuisinier y en Guatemala, en el Gran Hotel, con igual carácter que en el establecimiento últimamente mencionado.

Además, tiene el honor de anunciar que allí mismo ha abierto una cantina surtida con los mejores vinos y licores importados directamente de acreditadas casas de Europa.

Servicio esmerado.—Lunches fríos y calientes á toda hora y con la mayor atención.—Se garantiza un trato exquisito, pues tanto el propietario como sus empleados desean que el establecimiento que hoy se ofrece al público, sea uno de los principales de esta culta capital.

Se encarga de servir banquetes á $3 cubierto, y se reciben pensionistas en el establecimiento, el cual permanecerá abierto todas las noches.

1272 **Hipólito Lambert,** Propietario.

DILIGENCIAS PARA QUEZALTENANGO

Según contrato celebrado con el Supremo Gobierno, estableceremos desde el 16 del presente mes en adelante, una carrera de diligencias entre esta y aquella ciudad. Los días de salida serán, de Guatemala, jueves y domingo, y de Quezaltenango lunes y jueves de cada semana; para mejores informes ocurrir á nuestra agencia situada en la 9ª C. O. N° 11, almacén de los Sres. Torrent y Matas.

Guatemala. 10 de octubre de 1892.

1287 **ROBLES & Cía.**

ESTRIPEAUT

Cave Bordelaise

AGENTE DE
La Union de los Propietarios de Niza
ACEITE DE OLIVO, PURO, AGUA DE AZAHAR
Agente de
VARNIER, FRERES BORDEAUX.
VINOS & COÑACS, VINAGRE.
42 República de Guatemala.

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 1°

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta: De 1 á 3 p. m.

1106

MANUEL DIÉGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307

1302

AVISO.

El Juzgado 1º de 1ª Instancia de este Departamento señaló de nuevo el 22 del entrante mes á las 12 m. para la venta en subasta pública de una casa y sitio ubicada en la Barranquilla de esta ciudad, perteneciente á Genaro Arreches y á Encarnación, Marcelo y Francisco González, por ejecución que contra ellos sigue don Francisco Granados.

Se admitirán posturas que cubran el 70 p.% del crédito hipotecario que es de $5,883-96 cts., más los intereses correspondientes.

Y para los efectos legales, se publica el presente.

Guatemala, octubre 31 de 1892.

1353 *Anastasio Z. Soto.*

Se desea comprar

un terreno inculto, pero fertil, situado de 15 á 20 leguas de la capital y de 8 á 10 caballerías de estensión.

Informará *Eduardo Vásquez Tinoco*, 10ª Av. Sur, N° 5.

1362

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14. 690

ATKINSON'S WHITE ROSE

El mas dulce de los dulces olores. La esencia original, y la sola verdadera es la de ATKINSON. Evitar las falsificaciones.

ATKINSON'S
AGUA DE COLONIA

El agua de colonia es uno de los perfumes mas refrescantes. La de ATKINSON, de fabricantes ingleses, está reputada como la mas fina.

Se halla en todas partes.

J. & E. ATKINSON,
24, Old Bond Street, Londres.

AVISO! Verdaderos solamente con el nombre y la marca de fábrica.

Se abren, una "Rose blanca" con la direccion sospita.

EL ACEITE PURO
—DE—
HÍGADO DE BACALAO

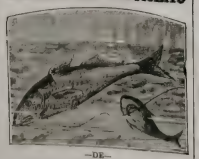

—DE—

LANMAN & KEMP

produce efectos análogos á los de la Emulsión con Hipofosfitos

preparada por dichos señores, cuando se prefiera el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H. Mé

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á *Alfredo Herbruger* en el Centro Fotográfico.

1306

W. E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes. 12

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa.

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa.

Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA

PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas,
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato— 13

JARABE DE HOLLET

EL JARABE de FOLLET es el remedio por escelencia del dolor y del malestar, cualquiera que sea la causa: GOTA, REUMA, JAQUECA, NEURALGIA, FATIGA DEL CEREBRO, IRRITACION NERVIOSA, TOS, ASMA, BRONQUITIS, GRIPPE, INFLUENZA, etc.

EL JARABE de FOLLET procura un sueño pronto y dulce al sueño sonoro; su empleo no expone á ningun peligro de las intemperancias del régimen de la mesa.

El JARABE de FOLLET es la mejor fuerza de sobremesa y con él diario se restablece la digestion, se perfecta y, al mismo tiempo, se refresca el cutis y se torna en la mas brillante el semblante.

Precio de fabricacion: Frs. 2 el frasco. Se halla en todas las buenas farmacias y en casa de L. FRÈRE, A. CHAMPION & Cie, 19, RUE JACOB.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

AGUA DIVINA

llamada

AGUA de SALUD

E. COUDRAY

Preconizada

PARA EL TOCADOR

Conserva constantemente la FRESCURA de la JUVENTUD y preserva de la PESTE y del COLERA MORBO.

TESORO DE LAS MADRES

VERDADEROS

COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNÉTICOS

CONTRA LAS CONVULSIONES

Y para facilitar la Dentecion de los Niños.

Los Collares Royer son los únicos que preservan verdaderamente a los Niños de las Convulsiones.

Exíjase que cada caja lleve la Marca de Fábrica arriba y la Firma:

Providencia de los Niños ROYER, Farmacien, 225, rue Saint-Martin, PARIS

Rehúse en toda farmacia

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

CREMA-ORIZA

EMBLANQUECE la PIEL, le da la TRASPARENCIA y el ATERCIOPELADO de la JUVENTUD

Destruye las Arrugas

PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL

11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

EMULSION DEFRESNE

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Iodo-Fosfatada

Tan agradable de tomar como la Leche.

Los más eminentes médicos de los Hospitales han reconocido y apreciado su digestibilidad, su rapidez incomparable en producir reconstituyentes y depurativos (*iodo y fósforo de cal*).

Las indicaciones de la EMULSION DEFRESNE se muestran soberanas para contener la tos. Ningun especifico ha dado hasta el dia tan maravillosos resultados como la EMULSION DEFRESNE en los niños en la debilidad de los huesos, la escrofulia, y la flogosis de las carnes; es indispensable al desarrollo del sistema:

MUSCULAR, OSEO, SANGUINEO y NERVIOSO

UN FRANCO

dá los mismos resultados que un litro de Aceite de Hígado de Bacalao

AL POR MAYOR: TH. DEFRESNE, Fer de 1ª Classe Pharmacien, con privilegio, de la Academia de Medicina de Paris, de la Emperatriz y de Diplomas, PARIS.

AL POR MENOR: En todas las buenas Farmacias de España y Ultramar.

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cia., M. Monge, Mariano Lara, Herbruger.

Tip. La Unión.

AMERICA CENTRAL. AÑO XIII—3ª ÉPOCA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Diario De Centro-América.

Vol LXI. Guatemala, miércoles 9 de noviembre de 1892. Núm. 3282

DIRECTOR:
José María Alejos.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIP. «LA UNION,»
8ª CALLE PONIENTE, Nº 6.

Dirección telefónica: número 431-2.

PRECIO DE SUSCRIPCION:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado.

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL.

AGENTES:
Londres: Ge rge & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince, 34 rue de Provence

LOS REMITIDOS que aparecen en el *Diario* son siempre pagados Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma.
Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor.

☞ NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE ANUNCIOS POR CADA INSERCION

Pulgada durante un mes ó más $o.15
„ durante medio mes. 0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos..... 0.25

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
—DE—
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA.

8 *de noviembre de* 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima ..... 15.1º C.
Id. del aire libre ..... 15.9º C.
Presión atmosférica .... 641.07 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua ..... 12.65 m. m.
Dirección del viento .. .. N.E.
Velocidad..... 2.1 mts. por seg.
Humedad relativa. 93
Estado del cielo: 0.9 cub. Cúmulus.
NOTAS:

2 p. m.

Temperatura del aire libre 22.8ºC.
Presión atmosférica .... 639.52 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua..... 14.98 m.m.
Dirección del viento .....N.E.
Velocidad..... 6 mts. por seg.
Humedad relativa. 93
Estado del cielo: 0.2 cub. Cúmulus. Nimb. al E.
NOTAS: A las 2 h. 30' p. m. cirrus.

9 p. m.

Temperatura máxima.....23.1ºC.
Id. del aire libre..... 17.3ºC.
Presión atmosférica .... 641.72 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua..... 14.18m.m.
Dirección del viento .....N.E
Velocidad: ..... 1.4 mts. por seg.
Humedad relativa 96
Estado del cielo: 0.1 cub. Nim.
Temperatura media ..... 18.32º C.
Alt. media del Barómet. 649.78m.m
NOTAS: Lluvias, 4 h. 12' (lig.) de 5 19 á 5 36 y de 8 h. 2' en adelante.— Importe de la lluvia hasta el 9 á las 7 a.m.: 8.4 m.m

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista ..... 2 p 8
Intereses sobre Depósitos á 3 ó 6 meses plazo .... 4½ p 8
Compra y venta de jiros.
Comisión de cobro el ½ p 8 con remesa de fondos.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

9 Miércoles.—Santos Teodoro y Alejandro, mártires.
10 Jueves.—San Andres Avelino.

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana: la de don *Leopoldo Arriza*, en la esquina de la Plaza de Armas y la de don *Juan B. Moreno* en la 7ª Avenida Sur.

YA ES TIEMPO

Hace más de ocho días que «La República» en la sección editorial dió cabida á un artículo, bajo este rubro: "El cargo más grave contra la actual Administración."

Bastaba leer sus primeras líneas para convencerse de que el título no era un ardid del articulista para llamar fuertemente la aten ión del público. En realidad el Diario independiente formulaba gravísimo cargo al Gobierno, dando á los hechos la importancia que tienen y sin caer en irreflexivas exageraciones. Recordémoslos, con la posible brevedad.

Guatemala hizo renuncia de sus derechos á Chiapas y Soconusco, perdiendo además de estos extensos territorios, 7,450 millas cuadradas [la quinta parte poco más ó menos de su total extensión], 15,14 habitantes, 14 pueblos, 19 aldeas y 30 rancherías.

Méjico no se contentó con esto. Según el tratado, la línea divisoria debía partir de la falda del *Cerro Istul* ó sea de *Santiago Chizoy* al río *Chixoy*, que también se llama «*Las Salinas*.»

El Gobierno de la República vecina pretendía que la línea divisoria se extendiera hasta el río Cankuén *ó Santa Isabel* haciendo con tal objeto confusión entre este último río y el río de la *Pasión* que es distinto. De acceder á semejantes pretensiones Guatemala perdería 1,000 millas cuadradas más y quedaría interceptada la comunicación con el lejano Departamento del *Petén*. Supuesto que en este Departamento estaría imposibilidad de ejercer su jurisdicción, y dados los deseos que Méjico ha manifestado de apropiarselo, no es aventurado afirmar que el territorio de la República tendría una pérdida más: *el rico departamento del Petén*.

"Las pretensiones de nuestros vecinos del Norte, dice «La República,» han sido refutadas varias veces por escritores guatemaltecos, sobresaliendo por su acopio de datos y razones el folleto que el año 1889 publicó bajo el seudónimo X. Y. Z un distinguido jurisconsulto que ha ocupado puestos de importancia en el Gobierno, cuyo nombre no nos es lícito descubrir.

El Lic. don Enrique Martínez Sobral, cuando desempeñó la Cartera de Relaciones Exteriores hizo estudio especial y profundo de la cuestión de límites con Méjico, presentó una enérgica y fundada protesta contra las operaciones que se esforzaba en llevar á cabo la Comisión mejicana para prolongar la línea divisoria hasta el río "Santa Isabel," demostró los derechos indiscutibles de Guatemala no admitiendo que ni por un momento se pusiesen en duda y supo manejar tan delicado asunto con laudable tino."

En el año 1889, Méjico manifestó su conformidad al derecho alegado por Guatemala sobre la zona comprendida entre los ríos Chixoy y Santa Isabel, bajo el concepto de que fuese aprobada por la Asamblea la convención sobre reclamaciones recíprocas, y el Gobierno de Barillas, accedió á lo que Méjico quería, ratificó la convención de reclamaciones recíprocas y no faltaba sino que Méjico cumpliera con el ofrecimiento de reconocer el derecho de Guatemala á la zona citada.

Algún tiempo después nuestro ex-Ministro en Méjico, Lic. don Manuel Diéguez, *trajo las bases firmadas por el señor Lic. Mariscal para un arreglo definitivo en el que se reconocía el derecho de Guatemala*, con tal de que en el trazo de las líneas subsiguientes hasta terminar la demarcación de límites, no se presentasen otras dificultades.

Así las cosas, renovados los Poderes Públicos el 15 de marzo, y sin que el país estuviera al corriente de las negociaciones, se abrieron las Cámaras mejicanas el 16 de septiembre de este año y el señor Presidente General Díaz en el Mensaje de estilo consignó estas textuales palabras:

"Este tropiezo (se refiere á la suspensión del trazo de la línea divisoria al Oriente del río Chixoy), ha desaparecido mediante un convenio, entre los dos gobiernos, para que los ingenieros suspendan sus trabajos, y continúen colocando los monumentos en lo restante de ella. Ambos gobiernos arreglarán más tarde el trazo *en la parte cuestionada*; y si no pudieren ponerse de acuerdo, se someterá el caso *al arbitraje de un gobierno amigo*, que el de Méjico *elegirá* entre varios propuestos. De este modo los ingenieros de una y otra parte podrán, en breve, llegar al término de sus importantes tareas."

Con la irrecusable autoridad del Presidente de Méjico queda demostrado:

1º Que el Gobierno de Guatemala se allanó á celebrar con el de Méjico un *convenio*, en que se ponen en tela de juicio derechos nuestros, sobre los cuales jamás debió admitirse que fueran *cuestionables*.

2º Que el desacuerdo debe ser dirimido por *arbitraje*, dando á este medio de resolver las cuestiones internacionales una amplitud que ni el Congreso Pan-Americano se atrevió á recomendar.

3º Que no se tuvo en cuenta la constante negativa de Méjico á someter á arbitraje la cuestión de límites entre Chiapas y Soconusco, ni las doctrinas que en la Conferencia de Washington sostuvieron sobre este punto los delegados mejicanos; y

4º Que ni en aun en la designación de Arbitros hoy igualdad, puesmientras el Gobierno de Guatemala reconoce la obligación de proponer varios jueces, al de Méjico se le concede el derecho de elegir al que crea más favorable á sus pretensiones.

Como se vé el cargo que pesa sobre el Gobierno es gravísimo. Han pasado más de ocho días desde que «La República» dió la voz de alarma y ni el Diario oficial, ni los periódicos oficiosos han podido decir una sola palabra. El Ejecutivo está en el deber de publicar íntegro el texto del convenio, que sólo conocemos por las palabras del Presidente de Méjico y de dar amplias explicaciones sobre su conducta en tan vital asunto. Cuando hayamos oido su defensa, que estudiaremos con la mayor justicia é imparcialidad, veremos si ha tenido razón «La República,» para pronunciar este severo juicio:

"Los hombres que no se consideran capaces de defender ese sagrado depósito (la integridad del territorio nacional) ni un día más deben permanecer en el Poder."

REVISTA DE LA PRENSA

El artículo de fondo de «La República» versa sobre la prensa oficiosa ó gubernista tal como se encuentra organizada entre nosotros. Aunque muy obvias las observaciones del colega, que se ha colocado en lo justo, nos parecen también muy oportunas ya que el Ejecutivo ha puesto oidos de mercador á cuanto se ha escrito sobre el particular, y á que no ha faltado últimamente algún periódico que con sofismas ha pretendido defender el *sistema*, llamémosle así. «Recomendamos la lectura del artículo: «La Prensa del Gobierno.»

***

"Las Noticias" reproduce un artículo intitulado: "Un Arzobispo Modelo" de Boyer D' Agen. Se refiere al Arzobispo de Saint Paul de Minesota Monseñor Ireland, que estuvo dos semanas en Paris durante el mes de junio próximo pasado.

***

«La Agricultura» es el tema que desarrolla en el editorial «La Nueva Era». Trata de la importancia social que tiene esta industria, en la que dice que antes se comprendían también las industrias extractivas como la caza, la pesca, la explotación de los bosques y minas. Hoy se reserva el nombre de agricultura á los procesos empleados por los hombres en el cultivo de la tierra y y debe considerarse como parte de ella la industria pecuaria.

Las innumerables ventajas que reporta la agricultura dependen, en general, según el colega, de una condición: "la libertad de comercio que exima de trabas á los productos de las diversas zonas y de los diversos pueblos, haciéndolos así cosmopolitas, y extienda y apriete las relaciones mercantiles y sociales entre todas las naciones de la tierra. Es así como cada pueblo puede procurarse y consumir á buen precio géneros que no está en capacidad, por la naturaleza del suelo, de producir."

NOTICIAS OFICIALES

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se acuerda no admitir al Licenciado don Angel Ugarte, la renuncia que del empleo de Registrador de la Propiedad Inmueble de Retalhuleu y Suchitepéquez ha puesto.

Sección de Tierras.—La Municipalidad de Huehuetenango, otorgará á don J. Benjamin López, las escrituras de propiedad de dos terrenos que posee en aquella jurisdicción.

CRONICAS PARISIENSES

LA ESTATUA DE BAUDELAIRE

A VICENTE ACOSTA

Una revista literaria, valiente y joven, acaba de abrir una suscripción para levantar al autor de las *Flores del Mal* un monumento de mármol. El gran Rodin se encargará de la ejecución y los grandes poetas contemporáneos contribuirán á su pago. Con este motivo toda la prensa de París ha vuelto á ocuparse del genio desgraciado de las *Letanías de Satán*. Mr. Paul Bourguet nos ha contado de nuevo la leyenda de su alma, y Mr. Brunetiere nos ha aconsejado por la cuarta vez que huyamos del perfume envenenado de sus flores extrañas. Examinando detenidamente los juicios del crítico de *La Revista de Ambos Mundos*, no he podido menos que acordarme de la exclamación del mismo Baudelaire ante los insultos que un escritor norteamericano dedicó á la memoria de Edgard Poe: "Y qué? No hay en los Estados Unidos una ley que prohiba á los perros entrar en el cementerio?" Los insultos con que hoy trata Brunetiere de manchar la gloria pura y luminosa del más original de los poetas de nuestro siglo, parecen copia de los insultos con que hace veinte años pagó su trabajo el país de Washington al más grande de sus escritores.

***

Baudelaire fue "un alma al servicio del infortunio." Su temperamento singular se resiente, ante todo, de las circunstancias de su nacimiento. Hijo de un viejo, trabajador y artista, trajo en la sangre mucho de la fatiga prematura, de la austeridad dolorosa y del ensueño triste, mezclado á la vivacidad femenina, á la pasión de la robustez y al deseo de vivir que heredó de su madre, adolescente apenas. Los dejos rasgos de su carácter están vaciados en el molde de las circunstancias fatales casi siempre para los espíritus que, ricos de poesía, vienen al mundo para hacer el rudo aprendizaje del genio entre las almas inferiores.....

Desde muy temprano mostró Baudelaire su espíritu singular, estudiando poco y soñando mucho, haciéndose detestar de sus maestros y admirar de sus compañeros, siendo orgulloso hasta la brutalidad con su padre adoptivo y dulce hasta la humillación con su madre. Una carta que Mlle. Aupic escribe á Asselineau algunos años después de la muerte del poeta, nos proporciona los datos necesarios para reconstituir la historia de su adolescencia. «Viendo que Carlos no quería estudiar—dice—y que sólo empleaba su tiempo en hacer versos, nos decidimos á enviarle á hacer un largo viaje para obligarlo á cambiar de ideas y á abandonar sus malas relaciones de París. Así, pues, embarcose en 1841, acompañado de nuestro amigo el capitán Saliz, con rumbo á Calcuta, cuando sólo tenía veinte años. El viaje debía durar diez y ocho meses, pero al cabo de algún tiempo Carlos se puso tan triste que el capitán nos escribió diciéndonos que temía se enfermase, por lo cual, al término de un año, le dimos permiso para regresar á Francia.» (*). Este viaje á países lejanos es la página más interesante de la primera parte de su vida; á su influencia deben las *Flores del Mal* esos fragmentos deliciosos y exóticos, cuyo perfume extraño y penetrante produce en nuestras almas sensaciones nostálgicas y cuyos matices raros, encendidos, luminosos, encantan nuestra vista.

Por lo demás su verdadera historia podrán titularse, como las novelas sentimentales del año 40, *Pasión y Sufrimiento*. En todos los detalles de su vida se mira impreso el sello de la desgracia monótona. Su alma no tuvo nunca vibraciones tan sublimes como las que le produjeron el cansancio y el dolor ...no tuvo otras mejor dicho. La alegría de la vida no sugirió ninguna emoción expansiva á su genio; y ni aun los goces del amor pudieron afectar su sensibilidad sino traducidos en espasmos dolorosos ó en ensueños irrealizables. Como la protegida de la luna en el poema maravilloso, amó sobre todo "á la mujer intangible, desconocida, á quien no se posee nunca" y cuando logró salvarse del velo ideal que envolvía sus deseos, fue para caer en las manos de esa Venus sabia cuyo cuerpo y cuya alma están siempre maduros para el amor y que no conoce de la pasión sino las embriagueces refinadas...Todos estos movimientos de una alma enferma han sido considerados, sin embargo, como bromas de mal gusto por la crítica oficial.

***

Para comprender la parte insignificante de mistificación y la parte inmensa de sinceridad que viven encerradas en las hojas extrañas de esos ramilletes enfermizos que el poeta bautizó con el nombre de las *Flores del Mal*, es necesario haber leído las cartas privadas que el autor escribió, hace ya más de veinte años, al editor Malassis y al gran Sainte-Beuve. La posee demoniaca que los espíritus mediocres censuran en Baudelaire se redoce, generalmente, á la forma truculenta de algunas de sus estrofas y en cambio, la parte sentida, la parte natural, la parte nueva, vive en todas sus quejas, en todos sus ensueños, en todas sus ironías, en todas sus flasfemias. Cada uno de sus versos corresponde fatalmente á un estado pasional de su alma atormentada; y nada más sincero en quien fue siempre engañado por la Venus negra que le sedujo, que aquellos versos de un *Madrigal Triste* que principia:

«Que m' importe que tu sois sage?
Sois belle et sois triste!....

ni nada más natural en quien fue el amante de la cortesana Sarah que las estrofas del *Soneto Autumnal*:

«Sois charmante et tais-toi! Mon coeur, que tout irrite,
Excepté la candeur de l'antique animal,
Ne ven pas te montrer son secret infernal.

Berceuse dont la main aux longe sommeils m'invite!
Ni sa noire légende avec la flamme ecrite.
Ye hai la passion et l' esprit me fait mal.»

Y si deshojásemos así, una por una, todas las flores de su jardín envenenado, notaríamos sin dificultad que los pétalos son siempre frescos á pesar de sus matices encendidos y de sus perfumes inquietantes. Para comprender por completo las sensibilidades exquisitas y los rudos sacudimientos de su talento, basta conocer la historia de su vida triste y difícil; basta desdoblar el *homo duplex* que, formado de un soñador sensual y místico y de un blasfemo atormentado y brutal, vivió siempre en el alma de aquel mismo sapo escribir *la Chevelure* después de haber escrito *la Charogne*. Si su biografía fuese conocida de todos los letrados, estoy seguro de que mi ilustre maestro Valera no habría firmado esa página absurda sobre las *Flores del Mal* que forma una mancha en su hermoso libro del *Arte de Escribir Novelas*.....

ENRIQUE GÓMEZ CARRILLO.

París, septiembre 16 de 1892.

(*) Correspondencia Inédita de Ch. Baudelaire, por Eug. Chapel.

GACETILLAS

"Guatemala Ilustrada."—Ha circulado el nº 8 de esta revista con el siguiente sumario: Recuerdo de la época colonial en Guatemala, por A. Gómez Carrillo; Tú y yo por Justo A. Facio; Carta Abierta, por Salvador Rueda: Nieve, por Antonio Valenzuela Moreno; Sevilla, por Ricardo Fernández Guardia; Tarjetas, por José Tible Machado, y de Domingo á Domingo, por Aquileo J. Echeverría.

Hablando del célebre jurisconsulto guatemalteco, don José Venancio López, dice el conocido historiador don Agustín Gómez Carrillo lo siguiente, que se relaciona con el estado intelectual de esta República en tiempo de la Colonia:

"Existían escuelas en la capital y principales, poblaciones y hasta en centros de reducido vecindario. Diversas cédulas habían ordenado desde muy atrás el establecimiento de casas de enseñanza para los indios; y la de 5 de noviembre de 1782, que expidió el rey D. Carlos III, reiteraba lo dispuesto sobre ese punto, encargando que, por medios indirectos y suaves, se viese de conseguir la asistencia de los niños y niñas de la raza indígena á los planteles en que de algún modo debían instruirse. Y el benemérito arzobispo señor Francos y Monroy, amigo de la instrucción popular, había ya por entonces fundado en la ciudad capital dos escuelas, dotadas, de su propio peculio, con veinte mil pesos cada una.

Concíbese de sobra que, si hoy, con los adelantos pedagógicos obtenidos y aquí aplicados, resta mucho por hacer para que las tareas de los maestros lleven la apetecible luz á los espíritus en el vasto campo en que debe extenderse su acción, no era á fines del pasado siglo, ni lo fue por largo tiempo después, tan satisfactorio, ni mucho menos, el fruto de la escuela recogido. Casi no descansaba, á la sazón, el arte de enseñar, más que en empíricas bases, en ejercicios rutinarios de la memoria, en procederes que deprimían las fuerzas de la naturaleza en los niños, en vez de dirigirlas y reglamentarlas en el sentido que corresponde. Esa pedagogía psicológica, que se funda en el conocimiento del espíritu humano y de las leyes de su desenvolvimiento gradual, pedagogía recomendada por Chaumeil, no había aun nacido cuando era niño nuestro D. Venancio, y tampoco había él logrado aprovecharse del método intuitivo de Pestalozzi, si apenas el sabio suizo estaba entonces ensayando en su patria las conclusiones debidas á su empeño en cultivar razas de tanto interés."

Lesmes en algunos diarios de la localidad que el Ministro de la Guerra salió ayer para la Antigua Guatemala donde permanecerá pocos días.

Según decires, el 18 del corriente, saldrá el Presidente de la República á visita de pueblos, y comenzará esta por los departamentos de Oriente.

Nacimientos del día 8 de noviembre.—María Antonia Castellanos, Ernestina García Castellanos, Ernesto Dávila, María Concepción Aguirre, José Miguel Cruz, [gemelo,] María Luisa Cruz, [gemela,] David Arandia.

Defunciones del día 8 de noviembre.—Luis Soberanis, 1 año, 5 meses, de Quezaltenango, catarro pulmonar; Dolores Cruz, 45 años, de Guatemala, cólico bilioso.

Por un periódico de la Península, sabemos que el insigne orador don Emilio Castelar, debe de haber permanecido en Madrid todo el mes de octubre último, para recibir á todos sus amigos que llegaen del Nuevo Mundo, y en honor de ellos dará una recepción en su casa; la que, dicho sea de paso, está amuebladá elegantemente, sin que ninguna de los objetos que la llenan haya costado *un centavo* al distinguido publicista.

Cuando haya cumplido en Madrid los deberes de cortesía y de amistad con los americanos, irá á pasar unos pocos días de descanso á Sax; de allí irá á la Rábida; irá á San Lúcar; desde allí á Cádiz, luego á Sevilla y Málaga y por último á Granada.

En Cádiz, en Sevilla y en Málaga, evitará lo posible hablar; pero si habla, será sólo de Colón y del descubrimiento de América.

El alejamiento del ilustre tribuno de la política militante, es definitivo.

"La Juventud."—En este plantel de enseñanza principiaron los exámenes el día de hoy y terminarán el 16 del presente mes. El día

cisiete se verificará la distribución de premios.

Los exámenes se efectuarán de las diez y media de la mañana en adelante.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 5 DE 1892.

Tipos de descuento.....10 p8 anual

INTERESES

Depósitos á 3 meses 3 „ id.
„ „ 6 „ 5 „ id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista	.62	%
Londres, á la vista	.64	„
París, 90 días vista	.61	„
París, á la vista	.63	„
Hamburgo, 90 días vista	58	„
Hamburgo, á la vista	.60	„
Madrid, id.	.52	„
Barcelona, id.	.52	„
Sevilla, id.	.52	„
Milán, id.	.62	„
Génova, id.	.62	„
Nueva York, id.	.67½	„
San Francisco id.	.67½	„
Méjico, id.	.12	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	—	„
San Salvador id.	3	„
Managua, id.	5	„
Tegucigalpa, id.	5	„
Zacapa, id.	2	„
Chiquimula, id.	2	„
Quezaltenango id.	2	„
Retalhuleu id.	1½	„
Escuintla, id.	⅜	„

Actos públicos que se verificarán mañana en el Instituto Nacional de Varones.

DE 11 A. M., Á 12 M.

Examen general previo al título de Bachiller en Ciencias y Letras del cursante Ernesto Asturias.

DE 12 M., Á 1 P. M.

Aritmética demostrada; sección A. Profesor Ingeniero Lisandro Sandoval.

Alumnos actuandos: Antonio Rodríguez, Adrián Zapata, Fernando Romero, Manuel Santamaría y Manuel Morales.

DE 1 P. M., Á 2 P. M.

Geografía Descriptiva. Profesor Vicente Rivas.

Alumnos actuandos: José Salazar, Manuel Martínez S., Rafael Piñol, Pedro Zúñiga y Rafael Flores.

DE 5 P. M., Á 6 P. M.

Teneduría de libros 2º curso. Profesor Jacinto Galdámez.

Alumnos actuandos: Andrés Chavarría, Juan J. Borge, Alberto Palomo, Flavio Ramírez Cárdenas y Federico Herrera.

DE 6 Á 7 P. M.

Historia de la Edad Media. Profesor Doctor W. Stein.

Alumnos actuandos: Marcos López, Juan de Dios Osorio, Salvador de León, José Montalvo y Basilio Robles.

Se halla en esta ciudad Mr. Arturo H. Gehrke, representante de los señores Rösing Brothers y Cía de Londres.

Le saludamos, deseándole buenos negocios.

Café.—Los señores Cabrera Romá & Cía nos escriben de San Francisco de California, con fecha 18 de octubre anterior,lo que sigue:

«El mercado se presenta más animado, y tenemos mayor demanda que en la pasada quincena, siendo hoy más firmes los precios de nuestras anteriores cotizaciones. Esta reacción es atribuida en parte á la alza de precios del de el Brasil en el mercado de Nueva York.

La poca existencia que quedaba del mes pasado de Costa Rica se ha concluido.

El Salvador, sin lavar, ha avanzado ½ c.

Cotizamos hoy: á 18½ c., el que puede obtenerse por las mejores descripciones.

Guatemala.....21½ á 22 c.
Salvador, sin lavar.....18½ á 18¾ c.

Hay existentes:

De Guatemala.....	7,633	sacos.
„ Salvador	10,081	„
	17,714	

Más lo que trajo el «San José»:

De Centro-América, 188 sacos.
De Sur América 565 sacos.

753

Total.....19,467 „

Los arribos desde el 16 del pasado al 16 del presente:

De Guatemala.....	qq.	41.25
De Salvador.....	„	1,052.96
De varias procedencias	„	6,027.26
	qq.	7,121.47

Las fiestas Colombinas celebradas en Nueva York, terminaron con una procesión alegórica, en ella fue *intermanable*, según la expresión de un periódico de aquella localidad, la sucesión de velocipedistas, artísticas carrozas, personificaciones de personajes notables en la historia del descubrimiento; cabalgatas soberbias; grupos de indios con sus primitivos trajes; muchas luces eléctricas, muchas insignias; en una palabra, todo lo que en semejante ocasión se puede hacer en una ciudad como New York, y en una festividad en que todas las clases sociales tomaron participación.

Cobán.—De «El Forense» tomamos las siguientes noticias:

De el Departamento del Petén, han remitido á esta capital una colección de animales y plantas de aquel lugar, que serán enviados á la Exposición de Chicago. Entre los animales figura un hermoso tigre y varias especies de monos.

—En las márjenes del río de la Pasión, á tres leguas de distancia del «Paso Real,» camino del Petén, fueron descubiertas hace pocos días unas ruinas, que según la opinión del periódico citado, rivalizan en importancia con las de Tical.

Los ídolos y geroglíficos que allí se encuentran demuestran que los habitadores de aquella *ciudad* india, arruinada, estaban bastante adelantados en arquitectura y en algunas otras artes.

Desde hace algún tiempo se han estado usando ladrillos de vidrio para dejar entrar la luz á algunas habitaciones en que no es posible abrir ventanas por no permitirlo el plan arquitectónico del edificio. Pero ahora se trata de fundir vidrio, aunque no sea transparente, y convertirlo en grandes bloques para formar con ellos parte de pared en algunos edificios. Este material es prácticamente indestructible, no absorve la humanidad y tiene la ventaja de que se pueden hacer bloques de vidrio ordinario á un precio tan bajo como el de la piedra. En algunos casos se han estado utilizando los pedazos viejos de vidrio de color, mezclándolos y poniéndolos en un molde forrado de sílice, talco ó algun otro material resistente para cocerlos como se cuecen los ladrillos ordinarios. El resultado es una masa coherente y firme que se puede labrar como la piedra y usarla en sustitución del mármol de colores. Si se quieren hacer trabajos decorativos se obtendrán las figuras de relieve, moldeando la masa antes de que se halla endurecido.

Concierto que la Banda Marcial dará hoy á las 7 y ½ p. m. en el jardín de la Plaza de Armas.

PROGRAMA:

1º—No mas Fronteras,»-Paso doble, por Cousin.
2º—Obertura de la ópera «Las Vísperas Sicilianas,» por Verdi.
3º—«Ya no hay hombres,» mazurka, por Millöcker.
4º—Gran Poutpourris, por Conradi.

NOTA: Mañana á las 5 p. m. tocará la Banda en la plazuela del Teatro.

G. Alcántara.

Noticias menudas.—En Trieste (Méjico) ha sido tan intenso el calor, que 16 personas se han suicidado, desesperadas por tan elevada temperatura.

—En la Exposición de Chicago, todos los departamentos serán alumbrados con 92,622 lámparas eléctricas incandescentes de la fuerza de 16 bujías cada una. Habrá, además, 5,000 lámparas de arco de 2,000 bujías cada una, costando cada lámpara de las últimas 2,000 pesos.

—Se ha instalado en la capital de Méjico un globo cautivo.

—Hasta los últimos días de septiembre se registraron en Hamburgo 14,894 casos de cólera y 9,606 defunciones.

—Sigue aumentando en Yucatán, Méjico, la exportación de henequen.

—Después de haber figurado de un modo brillante en las fiestas colombinas de Génova, ha vuelto á Tolón, la corbeta Zaragoza.

—León XIII enviará como delegado á los Estados Unidos, á Mr. Satolli.

—Se ha desarrollado tanto el tifo en Zacatecas, Méjico, que han muerto solamente de la clase médica 10 individuos.

—Se pretende prolongar hacia el Pacífico el ferrocarril de Piedras Negras á Durango (Méjico).

—El Emperador Guillermo, en una conversación, dijo que la caballería austro-húngara es la primera del mundo.

—Ha sido grandioso el desfile naval de buques americanos y europeos en el puerto de Nueva York.

—En una sola semana se registraron en los Estados Unidos 174 quiebras.

—En la misma nación se han llegado á registrar hasta 250 en el mismo período de tiempo.

—Ha sido nombrado General de los jesuitas el P. Martin, secordote español de 44 años.

Un regalo original.—La biblioteca municipal de París se ha enriquecido con un regalo singular. Se trata de una colección de periódicos que ha sido recortada y clasificada por materias, y, con un índice general por orden alfabético.

Para formarse idea del trabajo que dicha colección representa, baste saber que se compone de..... 100,000 periódicos, y que para formarla ha sido preciso una gran constancia durante 60 años.

Esta colección, única en su género, que presenta la no interrumpida labor de un benedictino, no será una de las menos manoseadas enciclopedias, pues viene á representar la ausencia asimilable de muchos miles de periódicos, ó la quinta esencia de algunos cientos de metros cúbicos de papel, manchados por los caracteres de imprenta.

Telegramas remagados en la Oficina Central.

Por falta de dirección:

Para Salvador Villafranca, de Corinto; Domingo Penado, San Miguel; Baltasar Mendoza, Tegucigalpa; Adolfo Medina, Santa Tecla; Daniel Ramírez Alvarez, Chiquimulilla; Josefa J. González, San Salvador.

Por dirección errada:

Para Guadalupe Martínez, de San Salvador; Andrés Martínez, León; Manuel Martínez, Escuintla; Benito Rivera, Candelaria; Luz A. de Guzmán, Chiquimulilla; Carlota de Castillo, San Francisco; Francisca Gómez de Godoy, Santa Ana.

AL REDEDOR DEL MUNDO

La «audición de colores» ó el arte de ver las palabras.—Una facultad extraconjunta.—Palabras verdes y azules.—Cuidado con la luz artificial.—Resolución definitiva de los modistos.—Vuelta al primer imperio.—Trajes, muebles y quién sabe si sastres.—Cómo han de ir los perros.

En una sociedad científica tan seria y de tanta autoridad como la Asociación Británica, el profesor Gruber, de Rumanía, ha leído una Memoria sobre la "Audición de los colores."

¡Oir los colores! La sola idea de que se piense en tal posibilidad es propia para causar maravilla, y aumenta ésta al saber que el sabio rumano no ha trabajado á humo de pajas, sino por encargo expreso de la British Association, que le comisionó para que investigase la materia.

No se trata precisamente de los sonidos que lanzan los colores. Pero sí de algo análogo, como es el color que tienen las palabras.

No todos poseemos don tan excepcional. Resulta, sin embargo, que hay muchas personas que ven perfectamente el color de cada palabra, incluso el de sílabas y vocales sueltas.

Comprobado el hecho, el profesor Gruber recibió el encargo de investigar si tan curiosa asociación de sonidos con colores es puro antojo de algunas personas, ó si se trata de una verdad científica sujeta á reglas fijas, según la cual, cada palabra tiene el mismo color siempre para todos los individuos dotados de la facultad de verla. El profesor echó mano de algunas personas de éstas y la sometió una lista de palabras para que dijeran su color, casi todas las respuestas concordaron.

Las palabras tienen, por lo tanto, un color bien marcado y las hay de todos los colores y matices. Cuando, por casualidad había entre los inspirados alguna discrepancia en cuanto al color de una palabra, era ligera. Por ejemplo, mientras afirmaban unos que tal vocablo es azul, otros decían que era verde. Pero estas confusiones entre el verde y el azul, son frecuentes aun para los ojos corporales, sobre todo de noche, con luz artificial.

Tal vez el profesor Gruber hizo sus preguntas de noche, alumbrándose con luz artificial. Error en que no deben caer los lectores que sin miedo á que los techen de chifladura quieran dedicarse á ver si tienen el dón de ver las palabras.

Lo que fué una sospecha no más es ya un hecho; la moda en el próximo invierno será una reproducción exacta y minuciosa de la que denominaba en tiempo del primer imperio.

Empezó con las niñas de cinco á seis años y van á continuarla las mamás y las hermanas mayores.

La falta de lisa que las cae casi sin pliegues y que tiene el adorno en el bajo. El talle cortísimo, de modo que la cintura venga á caer casi de bajo de los sobacos. La capota á la cabriolet, grande y echadas las alas á la cara como para ocultarla en misteriosa penumbra. El diminuto ó historiado abanico de nácar con adornos de aplicaciones de oro ó de plata sobredorada. Y no sabemos si hasta el chapin escotadísimo sujeto á la caña del pie por una cinta cruzado á modo de coturno.

Tales son los modelos que preparan los grandes modistos, parisienses, resueltos ya á lanzar la resurrección del "fal-o griego," como llamaron en un tiempo á las modas de aquella época.

En los muebles se observa igual tendencia.

Inglaterra, que fabrica hoy los muebles más ricos y más sólidos del mundo, ha entrado hace ya tiempo en el camino de no fabricar más que "primer imperio" y los muebles auténticos de ese período se pagan á precio fabuloso. En los palacios reales de España, que están casi todos alhajados bajo el reinado de Carlos IV, hay verdaderos tesoros del género y muebles que dejarían extasiados de admiración y de envidia á los más extravagantes *amateurs* de este estilo, que no tiene, por cierto, nada de verdaderamente hermoso.

Pero, en fin, todo, hasta la misma belleza, cansa, y hay que dedicarse de vez en cuando á lo feo para que el gusto estragado de lo clásico vuelva luego con mayor entusiasmo á lo bueno.

Ahora lo único que hace falta es que á los hombres nos dejen tranquilos y que no pretendan los sastres entrar en el movimiento tampoco y vestirnos con el fetsimo "habit á la francaise."

¡Y no digamos nada si á los sombrereros se les antojara hacer bicornios de gran tamaño en vez de sombreros al uso del día!

***

Metidos á tratar de modas, hablemos de algunos caprichos que están haciendo furor por esos mundos.

Uno de ellos lo ha importado de América la célebre "beauty" inglesa Mrs. Langstry, el "Lirio de la isla de Wight," como la llamaban cuando apareció en el mundo.

Consiste en gastar perro de aguas y en dejarle crecer en el lomo la cifra ó monograma de su dueña, operación para la cual se necesita un esquilador de habilidad nada común, un verdadero artista que con las tijeras en la mano sea capaz de copiar en el lomo del infeliz perro el enlace de letras más complicado.

Mrs. L. Langstry posee un soberbio perro negro de aguas que hace en el lomo las dos L. L., cifra de su propietaria, y que tiene vuelto el juicio á todas las mismas de Londres que presumen de buen gusto y de elegancia.

A estas horas hay en la metrópoli inglesa algunos centenares de artistas en cabello ejercitándose en la especialidad de labrar monogramas en lomos de perros y disponiéndose á hacer pagar muy cara su habilidad.

Otra moda han comenzado á implantar este verano unos cuantos "clubmen" de los más conocidos de París.

Aburridos del mal servicio, del ruido y de las absurdas pretensiones de los grandes hoteles de las playas y residencias veraniegas, han declarado de mal tono el ir á la fonda.

Formando grupos de cuatro, cinco y cuando más de seis, alquilan una "villa," el que tiene mejor cocinero lo lleva, cada cual es servido por su criado particular y todos viven muy á su gusto, en la mayor independencia, recibiendo cual si estuvieran en sus casas de París y costándoles todavía menos que el hotel

Si la moda se extiende, como llevan trazas, se van á divertir los fundistas de Biarritz, Niza, Trouville, Ostende, etc. Pero cuanto les ocurra será castigo justo á sus muchos abusos.

Mientras tanto, no deja de ser curioso ver á los "clubmen" aristocráticos poner en teoría las doctrinas socialistas y vivir en común antes que los mismos socialistas.

¡Y luego dirán que los elegantes son retrógrados!

Wanderer.

LOS CORREOS EN INGLATERRA

BUEN SERVICIO

El Ministerio de Correos y Telégrafos de la Gran Bretaña é Irlanda acaba de publicar la Memoria estadística correspondiente al pasado año económico (1º de abril de 1891 á 31 de marzo de 1892.)

Durante ese período se repartieron 1,767 millones y medio de cartas, 241 millones de tarjetas postales, 495 millones de libros, circulares de comercio, etc., y 162.800,000 periódicos.

Quedaron sin entregar, por diferentes causas y se devolvieron á los administraciones de correos, siete millones de cartas y medio millón de periódicos.

La incuria ó la distracción de muchas personas se demuestra con el hecho de haber sido depositadas en los buzones 32,000 cartas con el sobre en blanco; 1724 de esas cartas contenían un dinero, billetes de Banco ó cheques una cantidad que pasa de..... 16,000 libras esterlinas.

Para probar la confianza que se tiene en la sagacidad de los empleados de Correos, el «Postmaster General» cita el ejemplo de haber sido entregada al destinatario una carta con estas señas: «Al dueño de la posada de la esquina. Las cinco de la tarde.» Las cinco están detrás de la casa. El año pasado, por Navidad, el Tío Vivo estaba junto á la casa en Wolverhampton.»

Otro caso es todavía más extraño. Un Administrador de Correos recibió la siguiente carta: «Desearía merecer de la amabilidad de usted, que se sirviese hacer llegar la adjunta tarjeta postal á manos de mi sobrino. Es un joven que debe ser muy conocido en esa ciudad, pero se me han olvidado las señas de su casa. Es cojo, porque tiene una pierna de corcho. Lleva dentadura postiza. Creo que es dependiente de una joyería. Esperando me dispensará usted esta molestia, quedo suyo afectísimo, etc.»

Aunque la ciudad tiene 70,000 habitantes, se encontró al sobrino de la pierna de palo y de la dentadura postiza.

El año pasado, como los anteriores, no faltaron los paquetes raros. Se recibieron del extranjero 550 sanguijuelas, culebras vivas, ranas, ratas domesticadas y una langosta viva. En una balija, procedente de la India, se encontró un ratón vivo.

El número total de empleados de correos asciende á 125,762, entre los cuales figuran 9,660 mujeres. Hay en el Reino Unido 40,101 administraciones de Correos y..... 23, 301 buzones.

Sir James Fergusson, que acaba de cesar en el cargo de «Potmaster General,» ha introducido muchas reformas en el servicio. Se ha facilitado el ingreso en el cuerpo de correos á los soldados y marineros licenciados. Se ha mejorado mucho la situación de los carteros, aumentándoseles el sueldo y concediéndoseles un indemnización para calzado. Además, se les da una gratificación cuando trabajan en domingo.

TELEGRAMAS.

San José, noviembre 9 de 1892.

Anoche á la 10 p. m. zarpó el vapor N. A. «Colima» con destino á Panamá, llevando á los pasajeros: J. A. Mújica, F. Carrera, P. Doyle, L. Maspoli, J. Goubaud, R. Batres, T. Damas, C. de Vargas, C. H. Bryant, C. Boschi, M. Bachin, L. Torch y A Benet para Acajutla; D. Hernández y C. Hernández para Amapala; J. Santos Z. y A. Cuadra para Corinto; B. Miranda, J. E. Yisquerra, Sra. y niños para San Juan del Sur; J. Mckernan, para Panamá; 5 sacos, 15 paquetes correspondencia y 981 bultos mercaderías.

VARIEDADES.

Pídase la cal de «La Pedrera» de inmejorable y superior calidad.

Como Director del Instituto Nacional y de la Escuela Normal Central Anexa, y á nombre de los profesores y alumnos del establecimiento, tengo el honor de invitar al público en general, y al Magisterio y padres de familia en particular, para que se dignen honrar con su asistencia los grados y actos públicos que se están verificando desde el día 3 al 15 del corriente, de las 11 a. m., á las 2 p. m., y de las 5 de la tarde á las 7 de la noche.

Guatemala, noviembre de 1892.

SANTOS TORUÑO.

A la persona que entregue un prendedor de corbata con tres brillantes que fué perdido anoche en el Colegio de San Agustín, se le dará una buena gratificación en la 8ª A. S. Nº 33. 1386.

"De gustos y de colores no han escrito los autores." En efecto son muchos y diversos los gustos, pero tratándose del exquisito perfume *Lanman* no tiene aplicación la regla, pues *á todos agrada* y es única y universal la popularidad que goza. Su éxito le ha valido mil imitadores. Para evitar el engaño compruebese, solo el frasco que trae la marca industrial [grabada en acero] la firma y las señas de Lanman & Kemp, New York. 86

"Te volvió ver."—Este vale, que actualmente está de moda en Guatemala, se acaba de recibir nuevamente en el repertorio de música de Díez de Bonilla Hnos. También han llegado los valses «Torrellos en el aire» de Fetras; «Upper», «Angelo», «Du and dus, «La pera» de presos; los célebres de Farinelli, «Ovación», «Misterios de corazón», «Escenas de la vida vienesa», «El amor de las mujeres». Las polkas «Carmelas, de Rosas, «Bella y Gourmand», de Waldteufel, «Preciosas», de Farrazch. Los schottisch «Ecos del corazón», «Felix recuerdos», «Eterno amor», «Cascada de perlas», «En alas de la brisa», «El canto á amores y otros. Las mazurkas: «Melquiadea», «Amar es vivir», «Amame», «Sufrir y llorar», etc. Para canto y piano «Las Golondrinas», «La Pescadoras», «La Playera», «La Góndola» «Yo pienso en ti» y muchas más. Música escogida para violín y piano, extenso surtido de oberturas y fantasías de óperas á dos y á cuatro manos; piezas para arpa solas y con acompañamiento de otros instrumentos y un completo surtido de métodos de los más afamados autores, entre los que se encuentran todos los de Czerny. 815

La basca, la falta de apetito y los vómitos sintomáticos del embarazo, son enfermedades que se combaten fácilmente con el uso constante del *agua de apollinaris*, la cual se encuentra de venta en la Gran Farmacia y Drogería de Lara, á un real vaso. 156

Ya hace tiempo que la bree, producto empireumático é indigesto ha caido en el descrédito que merecía; llégale ahora la vez á las emisiones de aceite de hígado de bacalao, que no bastan á sostener reclamos diarios; la razón es que todo el mundo sabe la pobreza de las tan cacareadas emulsiones, en aceite mientras que el *Mirrhol de Chapoteaut* contiene los principios activos del aceite moreno, el más rico en materia medicamentosa, y representa 25 *veces* su peso de aceite.

Magníficos resultados obtenidos en varios casos de *tisis incipiente* y *afecciones escrofulosas*, aplicándoles la *Emulsión de Scott.*

MEDELLÍN, octubre 14 de 1888.

CERTIFICO:—Hace varios años que empleo en mi práctica su *Emulsión* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y con ella he obtenido magníficos resultados en varios casos de tisis incipiente y en las afecciones escrofulosas de los niños. Por esta razón no vacilo en recomendar su *Emulsión*, denominada *de Scott*, como una buena preparación, tanto en su composición como en su forma.

JUAN DE D. URIBE G.—Doctor en Medicina de la Facultad de París. 3

Con mucha frecuencia es útil asociar el empleo de la creosota de alquitran de haya al aceite de hígado de bacalao, en el tratamiento de las afecciones de la laringe, de los bronquios de los pulmones y principalmente en las bronquitis crónicas y en los catarros. Esta asociación presenta grandes ventajas, aun en la ausencia de verdadera enfermedad, y cuando solo se hace uso de ella con el fin de fortificar un pecho débil, en un temperamento delicado.

Estos dos medicamentos se encuentran reunidos: 1º en el *Aceite de Berthé creosotado*, que contiene cinco centigramos de creosota pura por cucharada grande, y 2º en las *Capsulas creosotadas* de Berthé (2 1/2 centígramos de creosota por capsula).

En estas dos preparaciones la creosota de alquitrán de haya se presenta en disolución en un aceite de hígado de bacalao, particularmente recomendable, puesto que se obtiene por procedimientos que son los únicos que han merecido la aprobación de la Académia de Medicina de París.

Venta en todas las farmácias, y en París casa L. FRERE, A. Champigny y Cie, sucrs, 19, rue Jacob.

ANUNCIOS

LA SALUD DE LA MUJER
CONSERVADA POR LAS
Píldoras Tocológicas
del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

TALLERES DE FROC ROBERT
30, Calle Bonaparte, PARIS
Estatuas Religiosas, Caminos de Cruz, Cuevas, Altares, Pulpitos, Confesonarios, Vitrales, Pilas de agua bendita, etc. De todos materiales. — Catálogo ilustrado gratis.

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, Nº 28.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.

1359 *Se solicita correspondencia.*

Sombreros americanos

la última moda para hombres acaban de llegar al

EMPORIO DE LUZ

J. A. DOUGHERTY & CIA. 1370

EL Dr. W. M. Chambers

Anuncia la llegada de su hermano el **Doctor C. J. Chambers** dentista facultado por el Colegio Dental de Filadelfia, quien viene con los instrumentos últimamente inventados y habiendo hecho los estudios más avanzados para ejercer su profesión en esta capital.

Desde esta fecha los hermanos Chambers ofrecen al público sus servicios profesionales en la casa número 12 3ª Av. Sur.

PRECIOS MODICOS.

1323 Guatemala, 25 de octubre de 1892.

JARABE de REUTER Nº 2

Como medicina de primavera, purificador de la sangre, diurético y aperitivo, ninguna extranjera, ni ninguno otro remedio para la sangre puede por un instante compararse con el Jarabe de Reuter No. 2. Este maravilloso remedio reune en el cuatro importantes propiedades, pues ejerce su influencia á la vez sobre los órganos digestivos, la sangre, los riñones y los intestinos. Extermina completamente los gérmenes de enfermedades que circulan con la sangre y los hace salir del cuerpo por medio de los intestinos, los riñones y los poros de la piel.

EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE.

BUENAS NAVAJAS

Las vende C. Valenti *á condición* de que si no salen buenas las cambia ó si no devuelve el dinero.

Peluquería Italiana

Frente á la Iglesia del Carmen. 160

AVISO.

Habiendo reasumido el infrascrito la administración directa de la finca "San Jerónimo" (Baja Verapaz) ha revocado el poder especial que confirió á don Ernesto D. W. Campbell, quedando, en consecuencia, aquel mandato sin ningún valor ni efecto.

San Jerónimo, Nbre. 1º de 1892.

1385 *H. W. Douglas Harris.*

PROTESTA IMPROCEDENTE

lo es la publicada por don Eduardo Lemus R., en el «Diario» de ayer. La «Italia Grande» lo prueba la inscripción respectiva del Registro, hecha al folio 130, libro 52, finca número 68, Departamento de Santa Rosa. Vayan á verla los que tienen interés en el asunto.

Que he pagado á la señora viuda de Lemus, y que don Eduardo de este apellido, el mismo que protesta, me adeuda $2,014.40, pueden verlo los curiosos en el protocolo del Notario don José Díaz Durán.

El camino tonto y trillado de las protestas al público, á nada conduce. Si la familia Lemus, ó don Eduardo cree tener algún derecho, que lo deduzca ante los tribunales.

1376 J. ANTONIO LAVAGNINO.

ACABA DE RECIBIRSE

UN SELECTO SURTIDO DE

—TARJETAS DE FANTASIA—

PARA FELICITACIÓN EN EL

—AÑO NUEVO.—

ES VENTA EN LA CASA "LA UNION."

AVISO.

Se compra una máquina acepilladora machihembradora.

Informarán en la Peluquería Italiana.

1394 *Carlos Valenti.*

LAVANDERIA FRANCESA

DE

LEON FABRE.

Especialidad en cortinas y ropa fina.

Puntualidad, Esmero y Prontitud.

11ª Avenida Norte, Nº 32. 1374

AVISO.

En la casa número 29 de la 10ª Avenida Sur, se ha perdido un prendedor de brillantes con la inscripción "*Luisa.*" Se ofrece una gratificación á la persona que pueda suministrar datos respecto de su paradero.

Guatemala, noviembre 4 de 1892. 1378

LECHE FRESCA

En la 9.ª calle Oriente, número 20, se vende á las 8 a. m. todos los días y se lleva al domicilio de las personas que se abonen. 1384

Una criada

que tenga recomendaciones de primera clase se necesita para ir con una familia á San Francisco California. Salario $8 oro al mes. Ocúrrase á la 10ª calle Oriente, número 1. 1387

Vino y Jarabe

DE DUSART

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** es un reparador de los más energicos. Alarga y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* debilitados y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las *angustias enamoradas* que recorren el **VINO** ó **JARABE** de **DUSART** expulsan su cortejo sin fatiga alguna, sin vomitos y sin la *jaqueca* ordinaria.

El *Lacto-Fosfato de cal* cumple con la misión de las *Nereidas* y viene en ayuda de las *Dríadas* y de las enfermedades de *Saturno*. Con su ternura y filantropía la *Lactea* da su efectiva asistencia en convalecencia.

En una palabra, el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** despiertan el apetito y las fuerzas de los *convalecientes* y convienen en todos los casos de *extenuacion* y consuncion del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra « **Invitigaciones esperimentales sobre la Sangre** » en 8º Latin-Folio de 600 p., en PARIS, 6, rue Vivienne.

SE VENDEN

dos galeras: una con buen terreno para edificar y la otra nuevamente construida y propia para habitación de una familia pequeña.

Informarán en la 2ª calle Oriente, número 16. 1363

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cº* 1357

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nacional, 8ª Avenida Norte, *salvo* cuando este no se deje pescar.

En la misma tienda se vende *CEBADA, GRANOS y SAL.*

1301 FRANCISCO SAGASTUME.

ADVERTENCIA

Debiendo relevarse en el mes de diciembre próximo las guarniciones y batallones permanentes en toda la República y aunque, conforme el Código Civil, ninguno puede alegar ignorancia de la ley, la Comandancia de Armas del Centro cree conveniente llamar la atención de todos los ciudadanos obligados al servicio militar, sobre los únicos motivos de excepción que establecen los decretos números 411 de 23 de mayo de 1888 y 163 de 25 de abril del año en curso.

Según ambos decretos, solo estan exceptuados de dicho servicio,

1º—Los menores de 18 años y los mayores de 50.

2º—Los que padezcan de impedimento físico ó enfermedad crónica ó contagiosa.

3º—Los que tengan seis ó más hijos legítimos, no emancipados.

4º—Los hijos únicos de viudas ó ancianos pobres.

5º—Cuando en una familia haya tres ó más hijos obligados al servicio, uno de ellos quedará exceptuado.

6º—Los directores, profesores y alumnos de los establecimientos que existan con aprobación del Gobierno ya sean de enseñanza primaria, secundaria ó superior.

7º—Los funcionarios y empleados de nombramiento popular ó que proceda de alguno de los poderes del Estado.

8º—Los indios de municipios que el Gobierno designe.

9º—Todos los que paguen anualmente la suma de $50 que establece el artículo 431 del Código Fiscal.

10º—Los que el Gobierno, en atención á importantes servicios prestados á la República tenga á bien exceptuarlos.

11º—Los jornaleros habilitados con más de $30 que comprueben con sus boletas de contrato y certificación de sus patrones respectivos, que trabajan con puntualidad en las fincas de café, caña de azúcar, cacao y plantaciones de banana en gran escala.

12º—Los jornaleros colonos habilitados con más de $15 que prueben de la misma manera que los anteriores que cumplen exactamente sus compromisos adquiridos en la finca donde viven

13º—Los accionistas del Ferrocarril al Norte que tengan ocho acciones por lo menos y paguen cumplidamente los llamamientos respectivos.

Dicha excepción será definitiva cuando se subscriban de una vez diez y seis acciones y se cubra su valor en dos llamamientos semestrales consecutivos.

También quedarán exceptuados definitivamente, los que conforme el artículo 433 del Código Fiscal paguen diez anualidades de á $50 cada uno. 1284

BANCO COMERCIAL DE GUATEMALA

Capital Suscrito	$ 1.000,000
Tipo del descuento mínimum	9 % anual
Intereses por depósitos á la vista	2½ " "
" " á 3—6 meses	4 " "
" " á 1 año	5 " "

COMPRA Y VENTA DE GIROS

A. R. PRENTICE ..... JERENTE.

DIRECTORES

Luis Urruela. Carlos Herrera. Rob. Val Kleinschmidt.

1391

Mire Ud.

Se vende un caballo colorado retinto, de gran alzada, nuevo y propio para silla ó tiro. La persona que desee puede verlo en el Mesón de Santa Clara, donde le informará del precio

Carlos Bacalarius.

1383

DINERO á MUTUO.

El que suscribe, dispone de siete mil pesos, que impondrá á mútuo con plazo de dos á cuatro años, con segura hipoteca, é interés de diez pesos por ciento al año.

Guatemala, 4 de Nbre. de 1892.

1371 *Salvador Minera.*

Compañía de Navegación del LAGO DE ATITLAN. Limitada.

Se convoca á los Sres. Accionistas para una Junta General extraordinaria que tendrá lugar en este puerto el 12 del corriente á las 12 m.

En caso que no haya *quorum* el 12, se cita para el día 14 á la misma hora y en el mismo lugar, advirtiendo que según nuestros Estatutos, se verificará ese día la Junta, con el número de votos que haya representado.

(Panajachel) Szanjuyú, noviembre 1º de 1892.

1382 LA DIRECTIVA.

SAINT LOUIS COLLEGE

224 West 58th Street,

Parque Central, New York

Escuela Católica, para la Educación de los NIÑOS de buenas familias.

Cursos completos, PRIMARIO, COMERCIAL, CIENTIFICO y CLÁSICO. Se enseña á hablar y escribir el INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN y ESPAÑOL. *Los estudiantes que poseen este último, aprenden el inglés en un año.*

La instrucción religiosa está á cargo de los HH. PP. de la Merced.

Pídanse informes á

JOHN P. BROPHY, Presidente.

1226

ADORNAD EL HOGAR

RETRATOS AL CRAYÓN BUSTO Ó CUERPO ENTERO.

Tiene usted una fotografía de su Padre, Madre, Hermano, Hija, Hijo ó Amigos?

Si es así he aquí rara oportunidad para conservarla amplificándola al tamaño natural, empleamos artistas hábiles, mandamos solamente retratos bien acabados y no amplificaciones retocadas. Garantizamos parecido perfecto, vida, sombras suaves y acabado artístico, mándese una fotografía con una orden de prueba.

PRECIOS de retratos al crayón, de, primero clase sobre tela sin marco.

Remitidos en un tubo por correo certificado. Oro americano.

Retrato de busto	14x12 pulgadas	.....	$ 2.50
" "	14x17 "	.....	3.50
" "	16x20 "	.....	4.50
" "	18x22 "	.....	5.00
" "	20x24 "	.....	5.50
" "	22x27 "	.....	6.75

Dirigirse los pedidos á United Artists Association. 122 Quiney Street — Chicago.—Estados Unidos N. A. 485

Jabones Medicamentosos

de GRIMAULT y Cía

JABON SULFUROSO contra los *granos*, Las *manchas* y *eflorescencias* á que se halla espuesto el cútis.

JABON SULFO-ALCALINO llamado *el Americk*, contra la *sarna*, *tiña*, el *comedon* del cuero cabelludo.

JABON PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las *comezones*, los *sarpullidos*, la *roña* y el *escarna* y el *prurigo*.

JABON de ALQUITRAN de NORUEGA contra la *tiña* en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo, y antiséptico.

JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en el tratamiento de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

DURINI Y FELICE

—ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES—

Se encargan de la construcción de toda clase de edificios públicos y privados.—Levantan planos y presupuestos.—Mausoleos de mármol y lápidas para nichos.—Precios sin competencia.—Obras eminentemente artísticas.

Fábrica de Cimientos Nuestros conocidos ladrillos superiores de cimiento romano, colores variados, perfectamente alisados, se venden á los siguientes precios:

EXÁGONOS	entran	14	en una vara cuadrada	el	1,000	$	110
CUADRADOS	,,	11	,, ,,	,,	,,	,,	140
CUADRADOS	,,	17	,, ,,	,,	,,	,,	95
RECTÁNGULOS		34	,, ,,	,,	,,	,,	55

y entregados en nuestra fábrica.—Colocados por nuestra cuenta y perfectamente lustrados $2-50 la vara cuadrada.

Además fabricamos *macetas, balaustradas, fuentes, marcos para puertas y ventanas etc., etc.* á precios baratísimos. *Decoraciones de fachadas de casa y piezas interiores* al estilo europeo; contamos con operarios especialistas. Suplicamos se visite nuestra fábrica técnica.

Guatemala, 29 de abril de 1892. 447

LA ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA

de Agua Gaseosa **marca cruz roja**

P. BESSON

Avisa á su numerosa clientela que habiéndose trasladado al antiguo local de la "Cervecería Nacional" ha ensanchado sus negocios, montando sus nuevas y perfectas maquinarias, últimamente venidas del exterior.

Se atienden los pedidos con esmero y puntualidad.

Se invita á los clientes á visitar la fábrica.

Especialidad única en este establecimiento en

Ginger ale, Zarzaparrilla, Champagne Cider.

Pedir solamente de la marca **cruz roja.**

1199 4ª Avenida Sur, Nº 106 – Teléfono 202

COMPAÑIA GENERAL TRASATLÁNTICA

Aviso al Público

Por cable recibido ayer, nos informa el agente en Colón, que ha vuelto á restablecerse el servicio de los vapores de la Compañía, entre ese puerto y los de Europa, tanto para pasajeros como para flete de café etc. etc.

E. Goubaud & Cía.

1393 AGENTES.

Realización en la tienda de Ana V. Ruiz

Terciopelos, raaos, granadinas y surah negros, géneros de seda de colores, una gran variedad de géneros de lana, de lana y seda negros y de colores, gaza perlada negra.

Lastines, cambrayes batista, indianas. Resortes para talles, bajo brazos, forros, carrizos y sedas de colores para máquina. Guirnaldas para novia, zapatos bajos, botines y botas de razo blanco, puntos blancos, crema y negros. Listones de todos anchos y colores. Encajes finos blancos, negros y de colores, tiras bordadas finas. Adornos de abalorio negros, pasamanería de colores, flecos de seda. Sombrillas de colores. Corsées para Señoras y niñas, tirantes para niños. Cintas de broches, cajas de broches grandes, botones de seda y de metal.

Vestidos de seda, lana y algodón, para señoras y niños. 1364

Cursos Prácticos de Teneduría de Libros

J. Wunderlich—5ª Avenida Sur, Nº 11. 1322

W. E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre consignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes. 1331

ANUNCIOS

LA SALUD DE LA MUJER

OBSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

TALLERES DE FROC ROBERT

26, Calle Bonaparte, PARIS

Estatuas religiosas, Monumentos funerarios, Altares, Pulpitos, Confesonarios, Vias-Crucis, Estatuas Alegoricas, Bustos, Medallones, Ornamentos, Bajos-relieves, etc. En todos materiales. — Catálogo ilustrado gratis.

"LA SALUD"

-AGUA DEL SAUCE-

ARTESA. BAÑOS Regadera.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

ABIERTO EN LA 7a. CALLE PONIENTE, Núm. 3.

(CALLEJÓN DE LA ESCUELA DE CRISTO.)

TARIFA:

Baño de artesa, frío ó templado, servido una sola vez..... 6 reales
Baño de regadera..... 4 "

Se dará para cada bañista una toalla ó sábana, debiendo pagar un extra de medio real la persona que quiera toalla y sábana á la vez.

Aunque el precio de estos baños es subido: ésto procede de que el "AGUA DEL SAUCE" es elevada por medio de la fuerza de vapor, con gran costo; y para traerla al centro de la ciudad, ha sido necesario un fuerte gasto, lo mismo que para montar el establecimiento con toda la posible comodidad.

En cambio, los favorecedores de esta casa, se bañarán en agua límpida, pura y saludable, como no la hay mejor, así para el baño, como para el uso de la mesa, cocina y lavador.

Guatemala, octubre 20 de 1892.

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4. 1200

¡ATENCION!

Un señor extranjero con buenas recomendaciones, desea ocuparse en esta capital ó á inmediaciones de ella, en los siguientes destinos, de los cuales tiene suficientes conocimientos: en una finca azucarera, y en cualquier trabajo de agricultura ó de floricultura.

Para informes dirigirse á la casa n° 34—11ª avenida Norte. 1377

PUNTO ACREDITADO.

Se vende la conocida casa de Orellana, núm. 4, frente al Mesón de Córdova.

Entenderse con el Licenciado don Salvador Corleto, oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Av. Sur, N° 19. 871

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur, N° 19. 852

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez. 718

SE ALQUILA

una tienda de dos puertas, inmediata á la Farmacia de Y. Sierra y Cía. Informarán en la misma farmacia. 1193

Máximo Stern. D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

★

Bland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore.E.U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala Casa del Dr. Leon, 7ª Av. Sur número 25.

★

Oficina de Quezaltenango Casa de doña Manuela de Mendo Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas

Y

la colocación de dientes artificiales sin plancha por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS. 1268

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

HOTEL CALIFORNIA

Esquina de la 7ª calle Oriente y 9ª Avenida Norte, altos del Bazar "La Exposición."

Furnished rooms to rent withor without board

H. PAYZANT, PROPIETOR. 1313

Almacen "EL GLOBO"

PAUL & Cía.

ACABAN DE LLEGAR:

Guantes de Cabritilla para señoras y caballeros
Guantes para camino
Guantes para cochiros
Peñolones de burato finos
Pañuelos de seda de fantasía
Paraguitos negros y de color
Sombrillas adornadas
Sombreros para señoras y niñas
Seda cruda
Encajes y listones
Cortinas de punto
Género y flecos para cortinas

1269

EL UNICO "RESTAURANTE FRANCÉS TRAITEUR" 8.ª Avenida Sur número 7.

Mr. Hipólito Lambert, tiene el honor de anunciar al respetable público que ha abierto un establecimiento con el nombre de "Unico Restaurante Francés Traiteur," donde habrá *table d'hote y d la carta*, á todas horas; se encarga de banquetes para el interior y exterior de esta capital, en ocasión de bautismos, casamientos etc. Como garantía de sus favorecedores puede presentar las referencias siguientes: "La Maisón Dorée, Chez Bignon del Pavillon, Darmiuonmbili, donde el gran Gambetta dió sus banquetes oficiales; Casa Delmónico, donde sirvió como Administrador y Mayordomo, Hotel Brunswick, como cocinero, en varias casas particulares de Vanderveil Tumbly, don Antonio Mora, gran agitador de la Independencia de Cuba; casa del Marqués Gabriel Lafoncade, en la Habana; en Panamá en el Gran Central, como Chef cuisinier y en Guatemala, en el Gran Hotel, con igual carácter que en el establecimiento últimamente mencionado.

Además, tiene el honor de anunciar que allí mismo ha abierto una cantina surtida con los mejores vinos y licores importados directamente de acreditadas casas de Europa.

Servicio esmerado.—Lunches fríos y calientes á toda hora y con la mayor atención.—Se garantiza un trato exquisito, pues tanto el propietario como sus empleados desean que el establecimiento que hoy se ofrece al público, sea uno de los principales de esta culta capital.

Se encarga de servir banquetes á $3 cubierto, y se reciben pensionistas en el establecimiento, el cual permanecerá abierto todas las noches.

1272 **Hipólito Lambert,** Propietario.

DILIGENCIAS PARA QUEZALTENANGO

Según contrato celebrado con el Supremo Gobierno, estableceremos desde el 16 del presente mes en adelante, una carrera de diligencias entre esta y aquella ciudad. Los días de salida serán, de Guatemala, jueves y domingo, y de Quezaltenango lunes y jueves de cada semana; para mejores informes ocurrir á nuestra agencia situada en la 9ª C. O. N° 11, almacén de los Sres. Torrent y Matas.

Guatemala. 10 de octubre de 1892.

1287 ROBLES & Cía.

P. ESTRIPEAUT

Cave Bordelaise

AGENTE DE

La Union de los Propietarios de Niza

ACEITE DE OLIVO, PURO, AGUA DE AZAHAR

Agente de

VARNIER, FRERES BORDEAUX.

VINOS & COÑACS, VINAGRE.

42 República de Guatemala.

CACAO

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 12

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta: De 1 á 3 p. m.

1106

MANUEL DIÉGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307

1302

AVISO.

El Juzgado 1º de 1ª Instancia de este Departamento señaló de nuevo el 22 del entrante mes á las 12 m. para la venta en subasta pública de una casa y sitio ubicado en la Barranquilla de esta ciudad, perteneciente á Genaro Arrechea y á Encarnación, Marcelo y Francisco Gonzáloz, por ejecución que contra ellos sigue don Francisco Granados.

Se admitirán posturas que cubran el 70 p.% del crédito hipotecario que es de $3,883-95 cts., más los intereses correspondientes.

Y para los efectos legales, se publica el presente.

Guatemala, octubre 31 de 1892.

1353 *Anastasio Z. Soto.*

Se desea comprar

un terreno inculto, pero fertil, situado de 15 á 20 leguas de la capital y de 8 á 10 caballerías de estensión.

Informará *Eduardo Vásquez Tinoco*, 10ª Av. Sur, N° 5.

1362

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14. 690

MATICO-SANTAL DUPERRON

El mejor y el mas puro, suprime copaiba y cubebio, cura los dartrosos, sin temor de recaida. Se simplea solo el mismo tiempo que la **Inyeccion Verde.**

INYECCION VERDE DUPERRON

Antiséptico absorbente al Astringente, sin temor de estrechez, basta curar los padecimientos en las 24 horas, y cura mas pronto y mas rápidamente que cualquier otro.

DEPURATIVO Vegetal Universal DUPERRON

sin Mercurio

Extracto compuesto de **zarzaparrilla** *colorada*, el mas puro y al mas alcance de los estómagos. Específico de las viejas de la sangre, Sífilis, Reumatismo, Enfermedades de la Piel.

EXIJASE LA FIRMA DEL FABRICANTE

DUPERRON, Ingº Qco. Pharmacien de 1re classe, PARIS

SE HALLAN EN TODAS LAS BUENAS CASAS DE FARMACIA Y DROGUERIA

En Guatemala: ISAAC SIERRA y Cº.

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H. Ma...

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á *Alfredo Herbruger* en el Centro Fotográfico.

1306

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos un esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa,

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa.

Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA

PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas,
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato— 1305

La casa nº 15

de la 7ª A. N. se rematará el 12 del corriente á las 2 p. m., en el escritorio del Dr. don Salvador A. Saravia donde se darán informes. 1,390

TODAS

las personas que deseen tener una bebida agradable en su mesa, que pidan el "PONCHE" de la Fábrica de Santa Elena.

Unica fábrica en Centro-América que fabrica esta rica y agradable bebida. 1317

Las VERDADERAS AGUAS de

VICHY

Son los Manantiales del Estado francés

Administracion, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

CELESTINS, Mal de Piedra, Enfermedades de la Vejiga

GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Hígado y del aparato biliar

HOPITAL, Enfermedades del Estómago.

HAUTERIVE, Afecciones del Intestino y del aparato urinario.

Las mismas aguas tomadas artificialmente son espedidas con el nombre de Vichy-Etat.

Depósitos en Guatemala: **Isaac Sierra y Cº** y en las principales Farmacias y Droguerías.

VERMIFUGE COLNET

BONBONS au CHOCOLATE con SANTONINA

De un sabor agradable y de una eficacia indudable en las Lombrices ó Gusanos intestinales. Los enfermos que padecen de estos gusanos se curan en pocos días con los bombones Colnet.

Medalla de oro y de plata en las Exposiciones de Paris.—Exposicion Nacional de Paris, 1889.

Depositarios en Guatemala: YSAAC SIERRA y Co.

PILDORAS DE BLANCARD

con

Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK 1883 PARIS 1855

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

Autorizadas por el Gobierno francés

y recomendadas por el Consejo Judicial de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras son empleadas especialmente en las enfermedades que tienen por origen variables que dependen del germen escrofuloso (*Dyscrasie, diathese scrofuleuse y humeurs froides*, etc.), afecciones crónicas, contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos ó el **Ioduro** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blanches*), la **Amenorrea**, **Clorosis** (*suor á difetti*), la **Tisis**, la **Escrofulosis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de las mas enérgicos para combatir el empobrecimiento sanguíneo y modificar las especies crónicas, debiles ó dolorosas.

Se Ve — El Ioduro de hierro inalterable adherido en estas píldoras impide completamente que obren sobre el estómago la acción nociva del alcohol que hace la base de la mayor parte de las especialidades ofrecidas al publico.

Es á la vez gustoso y absolutamente irreprochable al punto de vista higiénico.

El BYRRH puede tomarse á todas horas: la dósis de un pequeño vaso de Burdeos como tónico; mezclado con agua en vaso grande, como bebida de refresco.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

MEDALLA de ORO de gran grande recompensa concedida.

Se vende en Guatemala en casa de Y. SIERRA y Cº en las principales casas

VIOLET FRÈRES

THUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA

Casa única para el **BYRRH** Con Vino de Málaga

El BYRRH es una bebida cuyas virtudes tónicas no se necesita indicar.

Hecho con vinos añejos de España especialmente generosos, puesto al contacto de sustancias amargas inteligentemente escogidas, contiene todos los principios de esta sin tener sobre el estómago la acción nociva del alcohol que hace la base de la mayor parte de las especialidades ofrecidas al publico.

Es á la vez gustoso y absolutamente irreprochable al punto de vista higiénico.

El BYRRH puede tomarse á todas horas: la dósis de un pequeño vaso de Burdeos como tónico; mezclado con agua en vaso grande, como bebida de refresco.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

MEDALLA de ORO de gran grande recompensa concedida.

Se vende en Guatemala en casa de Y. SIERRA y Cº en las principales casas

ACEITE de HOGG

«HIGADO FRESCO» de BACALAO *NATURAL, MEDICINAL*

El mejor que existe *porque* que ha obtenido **la medalla Recompensa** en la Exposicion Universal de Paris en 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los **primeros** médicos del mundo entero, **Personas debiles, Niños raquiticos,** contra las **Enfermedades del Pecho, Tos, Ronquera, Irupciones del cútis,** etc.

Es mucho mas **activo** que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que las **aceites blancos de Noruega,** cuya apariencia sola pone parte de sus propiedades curativas.

Se VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES.

Exigir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes.

UNICO PROPIETARIO: **HOGG, 9, Rue Castiglione, PARIS**

VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO

CON

PEPTONA

El *Vin de Peptone Defresne* es el mas precioso de los reconstituyentes, el mas nutritivo y el mas digestivo de todos los medicamentos conocidos hasta hoy.

Sus *Delicias* (*Delices*) restituyen el apetito, tonifican las funciones del estómago y curan la indigestion.

El reconstituyente mas agradable que existe para los niños.

ATENCION: Todos los intestinos y todos los vinos, deberán ser con colores de la senge, segun lo prescribe la inyestigacion de la ciencia moderna.

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutricion de las personas que quieren la salud y los inquietudes nunca terminando, no por a los accidentes que no los peligros del crecimiento en los jovenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

La *Peptona Defresne* es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones

Pris unique. En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

Tip. La Unión.

AMERICA CENTRAL. AÑO XIII—3ª EPOCA REPUBLICA DE GUATEMALA

Diario de Centro-América.

Vol. LXI. Guatemala, jueves 10 de noviembre de 1892. Núm 3283

DIRECTOR:
José María Alejos.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIP. «LA UNION,»
8ª CALLE PONIENTE, Nº 6.

Dirección telefónica: número 431-2.

PRECIO DE SUSCRIPCION:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado.

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL.

AGENTES:
Londres: George & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince, 34 rue de Provence

LOS REMITIDOS que aparecen en el *Diario* son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma.

Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor.

☞ NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE ANUNCIOS POR CADA INSERCION

Pulgada durante un mes ó más $0.15
„ durante medio mes..... 0.20
„ por menos de medio mes
ó días sueltos..... 0.25

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
—DEL—
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA.

9 de noviembre de 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima.....14.9º C.
Id. del aire libre .....15.7º C.
Presión atmosférica....641.57 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....12.70 m. m.
Dirección del viento.....N.N.E.
Velocidad.....2.3 mts. por seg.
Humedad relativa.....96
Estado del cielo:0. 10 cub. Nimb. y cúmulus.
NOTAS: Llovizna hasta las 7 h. 50' a. m.—Lluvia el día 8: 8.4 m.m

2 p. m.

Temperatura del aire libre 21.1ºC.
Presión atmosférica....639.98 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....13.58 m.m.
Dirección del viento.....N.
Velocidad.....4.5 mts. por seg.
Humedad relativa.....75
Estado del cielo: 6.8 cub. Cúmulus densos.
NOTAS: Nimb. al S. E. y cirrus en las capas superiores.

9 p. m.

Temperatura máxima.....22.0ºC.
Id. del aire libre.....17.5ºC.
Presión atmosférica....641.78 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....14.05m.m.
Dirección del viento.....N.N.E
Velocidad:.....2.2 mts. por seg.
Humedad relativa.....94
Estado del cielo:..0.10 cub. Cúm. y Nimb.
Temperatura media.....17.95º C.
Alt. media del Barómet. 641.41m.m
NOTAS: Lluvia lig. de las 8 h. 37' á las 8 h. 47' p. m.—Lluvia durante el día: 2.1 m.m.

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista..... 2 p8
Intereses sobre Depósitos á 3 6 6 meses plazo..... 4½p8
Compra y venta de jiros.
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

10 Jueves.—San Andrés Avelino.
11 Viernes.—San Martín, obispo.
—(*Luna menguante á las 4 h. 16' a.m.*)

LA OPOSICIÓN

Hace días que la prensa oficiosa, pretendiendo manifestar nuevos bríos, no deja pasar las afirmaciones más incontrovertibles de la prensa independiente sin contradicción y réplica.

Naturalmente, como aunque se tenga mucha habilidad para defender lo primero que viene á mientes y hacer de lo blanco negro, y de lo negro blanco, hay verdades tan de bulto que no es posible tergiversarlas por completo, con frecuencia les sucede á nuestros adversarios, que nos suministran la prueba más cumplida de nuestras afirmaciones.

Así hemos dicho y demostrado que era un ardid el atribuir á nuestro periódico el papel de sistemático opositor del Gobierno, no porque nosotros creyéramos que no tuviera perfecto derecho á existir la oposición organizada, sino por el deseo de poner las cosas en su lugar.

Y en confirmación de nuestros asertos hemos citado la moderación con que escribimos, la benevolencia con que acojemos algunos actos gubernativos, las alabanzas que hemos tributado á otros, el impersonalismo con que tratamos las cuestiones y hasta la defensa que hemos hecho del Jefe del Ejecutivo, más esforzada que la de los periódicos gobiernistas, cuando por sostener incólume la libertad de imprenta, un periódico editado en Costa-Rica, y subvenido por el Tesoro salvadoreño lo ha colmado de improperios.

¡No parece sinó que no supieramos lo que es verdadera oposición por la prensa! Basta hojear los periódicos que en una monarquía como España publican los partidos dinásticos, no ya los que combaten la forma de Gobierno establecida, y observar la táctica que despliegan y la guerra que hacen al partido que está en el poder, para convencerse de que las publicaciones que en Guatemala se juzgan más hóstiles á la situación, apenas si la combaten. ¿Qué se diría de los periodistas y políticos que en nuestra República hicieran la mitad de lo que se hace, como la cosa más legítima y natural,en cualquier monarquía europea? ¿Quién pintaría la alarma en las esferas oficiales? ¿Hasta dónde llegaría el grito de indignación de la prensa oficiosa?

Así, las incontrovertibles afirmaciones que preceden,las contesta «La Nueva Era» con estas lacónicas palabras: "no cabe mayor inocentada. El «Diario de Centro-América» defensor y Juez en su propia causa." Inocentada es pretender que no expliquemos nuestra actitud, pulverizando las recriminaciones que se amontonan sobre nosotros; inocentada que no nos aprovechemos de los lados vunerables de nuestros contrarios.

Como la prensa imparcial es la eterna pesadilla del colega, á pesar de los rechazos que ha sufrido en este terreno, intenta arrojar contra ella sus últimos y desesperados dardos.

Veamos lo que dice refiriéndose á este «Diario»:

"Hay en la ciudad de Guatemala un individuo ó una sociedad,que necesitando especular lícitamente, funda un periódico, que podemos suponer ilustrado. Esa publicación, como es inevitable, exige erogaciones.

Hecho ol cómputo del valor de la materia prima, de los gastos de producción, del capital invertido, del interés del capital y del *minimum* de la ganancia en un tiempo dado, resulta que día por día, ó cada mes se calculan en cierta cantidad los ingresos, de los cuales, deducidas las erogaciones, resulta un saldo plausible, sonriente, necarado, á favor de la empresa."

En seguida trata de explicar á su modo, porque un periódico exclusivamente científico, industrial ó artístico no tiene suficiente número de lectores en Guatemala, (lo que sí puede ser cargo,lo será contra los gobiernos que no han logrado generalizar la Instrucción Pública, á pesar de los *progresos* que pregonan los tuteriarios), y agrega: "¿qué debe hacer un periodista guatemalteco? Muy clara es la respuesta. Lo que debe hacer es *empolitizar* el periódico; hablar sobre los asuntos oficiales de actualidad, que eso es interpretar fielmente el gusto de los suscriptores, estar á la altura del buen tono; y como desgraciadamente, la Administración presente no subvenciona al *Diario de Centro América*, para que la empresa no pierda con la disminución de las entradas, es indispensable, forzoso, descuartizar á menudo un par de Jefes Políticos, hacer la vivisección de un Ministro, amputar á un Comandante de Armas, darle una planchadita al Presidente de la República, eso sí con mesura por si subvenciona aunque sea tarde; y si en la orden del día no hay un motivo plausible para triturar á un diputado, á un sargento de Policía siquiera, entonces se le dan tres ó cuatro dentelladas á los defensores del Gobierno, tratándolos de suizos de la pluma, cortesanos y cuanto se quiera."

Si el público inteligente, según confesión de «La Nueva Era» experimenta tanta fruición cuando se combate á algún Jefe Político, es seguramente porque la gobernación de los departamentos adolece, en general, de graves males y defectos; cuando encuentra justo que se combata á un Ministro es que no está satisfecho de sus servicios; cuando aplaude que se censure á algún Comandante de Armas es indicio seguro de que el militarismo, de tiempos pasados, todavía se hace sentir dolorosamente en algunos pueblos; cuando no encuentra mal que se dé una planchadita al Presidente de la República es porque piensa que la necesita, y si se goza cuando se pone á raya á los periodistas oficiosos, es porque ve con repugnancia que el sudor de su frente sirve para pagar á los que tienen por oficio cuando no azotarlo, injuriarlo y escarnecerlo, servir intereses ajenos,con frecuencia en oposición con los suyos.

Claro es que la oposición ruda, sistemática, absoluta, violenta sólo tendrá á su favor la opinión general cuando los vicios administrativos y las aberraciones políticas la hagan necesaria, indispensable, á menos que supongamos que se ha perdido por completo el sentido moral y la noción de la justicia. ¿Merece semejante oposición el Gobierno actual? Nosotros no hemos dicho tanto, por más que «La Nueva Era» no haya vacillado en estampar estas líneas:

"Ha ahí por que, el *Diario de Centro América* desea vivir, ha de ser, mientras no tenga subvención, un órgano fatal, sistemático, forzosamente opositor. Y no nos vengan sus redactores con la mutelilla de patriotismo, imparcialidad y mesura. Oposición inevitable es su consigna, si la traiciona, perjudica los intereses pecunarios de la empresa. Con que, hasta más tarde jeh?"

REVISTA DE LA PRENSA

"La República" sucintamente enumera las censuras que ha dirigido al Gobierno, y hace notar que ni éste ni la prensa que á su servicio tiene, han acertado á desvanecerlas.

***

"Las Noticias" publica el artículo VII del Dr. Montúfar acerca de Morazán. Refiriéndose al extracto que de su artículo anterior hicimos, consigna estas palabras:

"Se dice que explico lo que entiendo por sistema federal. Séame permitido manifestar que lo que entiendo por sistema federal, es lo mismo que entienden los publicistas, que hablando de él, lo explican detalladamente."

A nuestra vez nos tomaremos la libertad de manifestar al Dr. Montúfar que al decir nosotros: "que él explicaba lo que entendía por sistema federal" no afirmamos ni negamos que su explicación fuera ó no conforme con la que dán los publicistas. Ni más ni menos.

***

Viaje fructuoso llama el colega al que últimamente hizo el Jefe del Ejecutivo al Puerto de San José. En este lugar, según el Diario noticioso "se dedicó á visitar todas las oficinas y establecimientos públicos dictando medidas de provecho para la mejor administración de aquella localidad y bien estar de su pueblo. A su regreso, el señor Presidente se detuvo en Escuintla y acompañado, como antes, del Ministro de Hacienda, hizo estudio minucioso del estado en que se halla ese departamento, y al efecto, dictó también medidas que han de redundar en positivo beneficio de esa rica sección de la República."

Y como si esto fuera poco, en tan breve tiempo, el colega añade que "fue mostrando el espíritu del bien, enseñando honradez y caballerosidad é inculcando además el germen de la verdadera libertad."

***

«La Nueva Era» da cuenta de la visita girada por el Presidente de la República á los cruceros anglo-americanos surtos en el puerto de San José. Comienza hablando de los E.E. U.U. en estos términos:

"El águila del Norte ciérnese majestuosa en las alturas más encumbradas del Cielo Americano.

Su fuerza moral es inmensa, como que tiene faros tan luminosos como Franklin y colosos como Washington.

Sus instituciones descansan sobre principios de base poderosa que parecen montañas de oro inconmovibles y eternas.

Cielo estrellado parece su pabellón que protege á todos los hombres que se acogen á su sombra.

Ese gran nación cuenta en su historia el Cristo de los negros, John Brawn, que tuvo por sacrificio la cuerda, así como Jesús fue mártir de la Cruz en cuyos brazos se colgaron las rotas cadenas de toda la humanidad.

Si la fuerza moral del país de los yankees es inmensa, su fuerza material es incontrastable. Cuenta con el rayo de Júpiter y la tempestad de Neptuno.

Con razón Pedro el Grande, el Czar de todas las Rusias, concibió vastos planes de Unión con el coloso del Norte en América.

Pues bien, ese gran país ha tenido una atención con la República de Guatemala.

Después de contar que el Almirante Gherardi estuvo en esta capital á presentar sus respetos al Jefe del Estado, y que éste y su comitiva estuvieron también durante algunas horas á bordo del *Baltimore*, dice:

«Cuando el sol agonizante derramaba una lluvia de oro sobre la plaza inmensa del Océano Pacífico la comitiva se despedía de la galante y generosa oficialidad del *Baltimore*.

Por la noche focos de luz eléctrica en las tres tragatas iluminaban el Puerto con movimientos giratorios y era tal la potencia de ella que alcanzaba á resplandecer, como lunas artificiales, allá en las alturas donde las nubes pasean su ropaje blanco como cisnes celestes.»

NOTICIAS OFICIALES

Secretaría de Fomento.—Se acuerda nombrar Jefe de la Sección de Ornato, Puentes y Caminos á don J. Antonio Carney, y que don Santiago Ramero continúe percibiendo la dotación mensual de $250 de los fondos del Ferrocarril al Atlántico.

—Se acepta la propuesta presentada por don Francisco Reyes, relativa á las reparaciones que se efectuarán en el Tentro Nacional, por haber sido la más favorable á los intereses nacionales; y que en consecuencia la Tesorería Nacional erogue la suma de $1,150, costo de los comunicados trabajos.

—De la partida nº 74 del Presupuesto de gastos pagará la Administración de Rentas de Zacapa $30 por conducción de herramienta para el servicio de caminos de ese Departamento.

—Se acuerda que de la suma de dinero enterada por los señores James y Sastré, por cortes de madera en el Petén, se paguen $173-12, devengados por una escolta que suspendió la devastación indebida en la montaña del mismo lugar.

Secretaría de la Guerra.—Se acuerda que para la Guarnición de San José Pinula, compuesta de 15 individuos de tropa, se erogue mensualmente la suma de $15, que se tomará de la partida nº 86 del Presupuesto General.

—De la partida nº 86 del Presupuesto, se tomará la suma de ..... $460-50, haberes de una escolta que fue en comisión al Petén.

—La Administración de Rentas de Quezaltenango, pagará la suma de $46, por conducción de materiales de guerra de esta capital á aquel Departamento.

GACETILLAS

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana: la de don Leopoldo Ariza, en la esquina de la Plaza de Armas y la de don Juan B. Moreno en la 7ª Avenida Sur.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 5 DE 1892.

Tipos de descuento.....10 p8 anual

INTERESES

Depósitos á 3 meses 3 „ id.
„ „ 6 „ 5 „ id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista	.62	%
Londres, á la vista	.64	„
París, 90 días vista	61	„
París, á la vista	63	„
Hamburgo, 90 días vista	58	„
Hamburgo, á la vista	.60	„
Madrid, id.	.52	„
Barcelona, id.	.52	„
Sevilla, id.	.52	„
Milán, id.	.62	„
Génova, id.	.62	„
Nueva York, id.	.67½	„
San Francisco id.	.67½	„
Méjico, id.	.12	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	—	„
San Salvador id.	3	„
Managua, id.	5	„
Tegucigalpa, id.	5	„
Zacapa, id.	2	„
Chiquimula, id.	2	„
Quezaltenango id.	2	„
Retalhuleu id.	1½	„
Escuintla, id.	½	„

Actos públicos que se verificaran mañana en el Instituto Nacional de Varones.

DE 11 A. M., Á 12 M

Examen general previo al título de Bachiller en Ciencias y Letras del cursante Santos Abella.

DE 12 M., Á 1 P. M.

Geografía é Historia de Centro América. Profesor, Domingo Morales.

Alumnos actuandos: Salvador Mendieta, Martín Flores, Domingo Ruiz, Antonio Leiva y José García.

DE 1 P. M., Á 2 P. M.

Algebra. Profesor, Ingeniero Lisandro Sandoval.

Alumnos actuandos: Rafael Piñol, Herman Aróstegui, José Salazar, Carlos Zepeda y Rafael Flores.

DE 5 P. M., Á 6 P. M.

Filosofía Positiva 1er. curso. Profesor, Rafael Espínola.

Alumnos actuandos: Marcos López, Tomás Cabrera, Alberto Enríquez, José Herrarte y Neri Paniagua.

DE 6 Á 7 P. M.

Filosofía Positiva 2º curso. Profesor, Rafael Espínola.

Alumnos actuandos: Salvador de León y José Montalvo.

Nacimientos del día 9 de noviembre.—María Teresa Ernestina, María Luisa Musús, Lorenza Escobar, Salvador Beteta Alvarez, Teodoro Catel, Jesús Carías Cóbar.

Defunciones del día 9 de noviembre .— Miguel Guerra, 20 años, herida; Josefa Cruz de Castillo, 85 años, meningitis; Manuel Mancilla, 2 años, gastritis; Dolores Cruz, 45 años, cólico bilioso. Todos de Guatemala.

Hoy sostuvo el inteligente joven don Ernesto Asturias el examen público previo al título de Bachiller en Ciencias y Letras.

Reciba el joven Asturias nuestros parabienes

Mazatenango.— Se hace necesario proveer de útiles á la oficina postal de aquella villa.

El periódico independiente «El Indicador», dice en uno de sus últimos números:

«El círculo de personas que rodean al Sr. Jefe Político, al leer cada una de las publicaciones de «El Indicador», dicen: *esto es mentira, no ha pasado tal ó cual cosa, el Sr. Jefe Político no es capaz* de cometer esos abusos, etc., etc., y creen que negando los hechos, el pueblo queda convencido, siendo así que en la conciencia pública está consignada la verdad.

¿Podrá negarse que en el Cuartel se había establecido el bárbaro castigo del *palo*, y que se suspendió su aplicación al publicarse el primer número de nuestro semanal? Allí están las víctimas, allí están los testigos que responderán cuanto se nos replique. Véase el Nº 2 y se encontrará ya la prueba, con el remitido del sargento Chanaiz, de uno de tantos hechos.

¿Podrá negarse que se lucraba con los reemplazos de los soldados?

¿Podrá negarse que los fondos que producen los toques de la Banda cuando la piden los particulares, no se ha destinado á su objeto.?

¿Podrá negarse que el Jefe Político extrajo de la alcancía de San Lorenzo $ 315-50 y que al verse descubierto ha buscado pretesto para devolverlos á lugar que no corresponde?»

—Pronto llegarán á la cabecera departamental los hermanos Verdi, que hace poco trabajaban en esta ciudad.

El General de los Jesuitas. En el monasterio en Azpeitia, población de la Provincia de Guipúzcoa, cerca de la cual nació Ignacio de Loyola, fundador de la Sociedad de Jesús, tuvo una gran reunión de los miembros de esta Orden.

Provinciales de la Sociedad llegados de todas partes del mundo se congregaron allí con objeto de elegir al sucesor del Padre Anderledy, general de los jesuitas.

Esta es la vez primera desde la fundación de la Sociedad en 1534, que la elección de un general, cuyo cargo es vitalicio, tuvo lugar fuera de Roma, habiendo sido debido en esta ocasión al intento de sustraerse á la influencia del Vaticano. Los Provinciales, que son los jefes de la Orden en las diferentes comarcas, debieran haberse reunido en Italia, en la casa central de Fiésole, pero los no italianos se negaron, declarando que los votos estarían sujetos á la presión de la Santa Sede, y manifestando también deseos de que no se celebrara donde pudieran ser fácilmente vigilados.

Convinose entonces en que se efectuara en Roma, y se les comunicó á los miembros que en ella habían de tomar parte la época y el lugar; pero tampoco esto produjo el efecto deseado, de tranquilizar á los extranjeros, los que enviaron enérgicas protestas contra el proyecto de que la reunión se celebrara en Roma, exponiendo que la elección debía verificarse en un punto en que se estuviese libre de toda influencia exterior.

A pesar de las seguridades dadas á éste respecto por el Papa y los protectores de la Orden, los oponentes continuaron reusando ir á Roma.

La elección fue presidida por el Padre Martín, español, que actúa como Vicario general.

El Padre Martín resultó electo General.

Obras son amores ... El crear nuevas deudas es aumentar el crédito, han dicho los periódicos semi-oficiales, y el Gobierno que no echa en saco roto tan seductor aforismo, ha tratado de levantar otro empréstito de $ 300,000 para pagar los sueldos del mes de octubre, de suerte que se confirma lo que en días pasados decíamos: que es tal el despilfarro de las rentas públicas que no alcanzan para cubrir las necesidades diarias y que la tarea del Jefe de las *finanzas* solo consiste en abrir un hoyo para tapar otro, pero como son más los hoyos que se abren que los que se tapan vamos á dar á un abismo de inconmensurable fondo.

Parece que por fin, ha visto el Sr. Ministro que no es fácil conseguir los $ 300,000 y por hoy se contentaría, se resignaría, con menos de $ 40,000, pues parece que el aforismo aquel de que crear deudas es aumentar crédito todavía no está bien demostrado.

Talvez, este otro principio: "pagar más intereses en estimular á los agiotistas," resulte más exacto, y por eso el señor Ministro, que primeramente ofreció el interés de 12 p.§ subió al 18 p.§ y hoy ofrece hasta el interés del 20 p.§ al que quiera anticipar los fondos que con más urgencia necesita. Ese dinero es indispensable para antes del 20 de este mes.

Ya saben, pues, los negociantes que comienza de nuevo la época de las gangas, gracias al crédito público que tanto incremento ha tomado con la atinada administración rentística y con la serie de negociaciones hechas cada mes para salir de apuros. La práctica hace maestros, y por paridad, el uso del crédito lo ha fortalecido, quedando así compro-

badas las teorías económicas de los escritores que reciben subvención del Tesoro público. [*De "La República."*]

Tarifa del cable (vía La Libertad).

Por palabra.

Estados Unidos (menos New Orleans y Texas.....	c. 131
New Orleans y Texas.....	„ 121
Canadá.....	„ 135
Alemania, Francia é Inglaterra.....	„ 168
Austria y Hungría.....	„ 188
Bélgica y Suiza.....	„ 176
Dinamarca y Noruega.....	„ 185
Barcelona y Grecia.....	„ 180
Holanda, Italia y Sicilia.....	„ 170
Malta.....	„ 186
Portugal y Suecia.....	„ 190
Rusia.....	„ 198
España.....	„ 193
Habana.....	„ 195
Turquía.....	„ 190
Hon Kong.....	„ 451
Galveston.....	„ 111
Mexico, Tampico, Veracruz, Coatzacoalcos y Salina Cruz.....	„ 36
Demás lugares de Mexico.....	„ 41
Nicaragua y Costa Rica.....	„ 31
Buenaventura.....	„ 81
Demás lugares de Colombia..	„ 86
Lima, Parta y Callao.....	„ 131
Iquique, Valparaiso y Santiago.....	„ 156

Un enviado apostólico.—Un despacho de Chicago, fechado el 3 de octubre, informa de que Su Santidad enviará á los Estados Unidos un delegado, Monseñor Satolli, presidente de la Academia de Eclesiásticos Nobles, destinada á la instrucción de eclesiásticos diplomáticos.

El objeto de Monseñor Satolli es el de obtener datos seguros á cerca de la población católica en los Estados Unidos, é informarse concienzudamente de la influencia y el desarrollo de la Iglesia Católica en esa República.

Dícese que el delegado viene además investido con otros poderes que los que se necesitan para el desempeño de lo misión antes expresada, y parece que á causa de ésto se ha aplazado la reunión de los arzobispos norte-americanos que debía celebrarse en Nueva York en el mes pasado.

A nuestros agentes y suscriptores de fuera de la capital, les encargamos que cuando tengan que remitirnos fondos por el correo se sirvan hacerlo bajo certificado, para evitar así los frecuentes extravíos y pérdidas de los valores que nos remitan.

El Licenciado don Marco A. Soto, ex-Presidente de Honduras, llegará á esta República, hasta á fines de diciembre entrante, por haber representado á Guatemala en el Congreso de Jurisprudencia que se ha verificado en Madrid con motivo del IV Centenario.

Las nuevas armas de la anarquía.—Una interesante noticia empieza á circular con insistencia por todas partes, y la publicamos bajo la fe de de *L'Eclair*, de Paris.

El microbio va á reemplazar muy pronto á la dinamita. Los anarquistas han estudiado el medio de producir la peste y el cólera, el tifus y la disentería y toda clase de enfermedades contagiosas.

Estos nuevos y maquiavélicos planes son ya conocidos en la prefectura de policía.

Los delatores han manifestado que en Suiza se trabajaba activamente para llegar á la realización de tan fúnebres proyectos. Aunque el rumor fue tenido por inverosímil en los primeros instantes, parece que empieza á preocupar á la opinión pública, y se sabe que un reputado médico parisiense estudia actualmente si la infección puede propagarse á voluntad.

Conocidas son las precauciones que se toman para evitar que los objetos contaminados vuelvan á usarse sin pasar previamente por las estufas de desinfección. Si esta medida es en realidad indispensable, se reconoce implícitamente que el mal se propaga por medio de los objetos que han estado en contacto con los enfermos.

Los anarquistas parisienses conocen estas circunstancias y las aprovecharán, valiéndose, por ejemplo, de cartas contaminadas que, según el microbio cultivado, producirán diversas enfermedades. En lo sucesivo, nadie podrá abrir con tranquilidad de ánimo su correspondencia. En cuanto se desconozca la letra del sobre, exclamaremos vacilando: «¡Dios mío, si me enviará el tifus algún anarquista!»

Que este medio de destrucción es posible lo prueba el hecho de ser desinfectada la correspondencia pública en tiempo de epidemia, aunque á la verdad, se conocen pocos casos de contagio.

Pero los anarquistas escribirán en un papel especial á propósito para el cultivo del microbio.

El nuevo sistema producirá muchas víctimas y será menos comprometido que las explosiones ruidosas y que el incendio.

Cualquier día podremos recibir, v. gr., el siguiente telegrama:

«Marsella 10, 5 m.

Los anarquistas han producido una espantosa epidemia de tifus en la capital.

Se han hecho varias prisiones.

La autoridad se ha encontrado de centenares de microbios.—*El Corresponsal.*»

(De la «Revista Latino-Americana.»)

Noticias de Méjico.—Las fiestas del 4º Centenario del Descubrimiento han sido celebradas con entusiasmo en varias poblaciones.

—Ha sido puesto en libertad el Director de la Penitenciaría de Puebla á quien se acusaba de complicidad en la evación de unos reos.

—El Gobierno de Rusia, ha concedido exequátur al señor Carlos L. Baner, como Cónsul de Méjico en Moscou, y el Presidente de la República de Méjico al señor Arturo H. Gehrke, como Cónsul del Ecuador en Méjico.

—El 12 del actual colocó el señor Gobernador General Jesús H. Preciado, la primera piedra del pedestal que contendrá la estatua del Benemérito General de División señor don Carlos Pacheco, en la Plaza de Cortés de Cuernavaca.

—Dice «El Universal»: El tifo en Zacatecas. — Escriben de aquella ciudad á un amigo nuestro lo siguiente:

«El tifo ha sentado sus reales en esta capital de una manera desastrosa, pues antiersse registró la enorme suma de «ciento sesenta» defunciones y el número de enfermos se calcula en «ochocientos.»

Nuevas obras de Echegaray.—Ha regresado á Madrid, de su larga excursión por Galicia, el ilustre dramaturgo español don José Echegaray.

Según ha dicho á un redactor de «El Liberal», haterminado en su quinta de Marin una comedia en tres actos y un epílogo, titulada «Marianas», y parte de otra que constará de tres, y que se denominará «La fuerza de la impotencia.»

La primera de estas obras está escrita en prosa, es de tendencias románticas, pasando la acción en nuestros días; carece de tesis y hay en ella tres situaciones de gran efecto.

El asunto en que «Marianas» se desarrolla versa sobre los obstáculos que se oponen á una pasión amorosa, figurando como elemento principal el estudio del carácter de mujer.

La nueva comedia de Echegaray será representada este año en el teatro de la calle del Príncipe, corriendo el principal papel á cargo de María Guerrero.

También tomarán parte en su desempeño los señores Mario, Cepillo y Thuiller.

Los tres actos de «Marianas» pertenecen al género de la alta comedia, y el epílogo es eminentemente dramático.

En «La fuerza de la impotencia,» que también destina Echegaray al mismo teatro, se trata de poner en evidencia la esterilidad de ciertas almas para el bien y la cooperación que prestan al ejercicio del mal.

No es obra de tonos levantados, ni traspasa los límites de la comedia.

Hasta que se publique la lista de la compañía que ha de actuar en el Teatro Español, dice el ilustre poeta que no tomará la pluma para escribir nada original con destino á dicho teatro.

Piensa emprender uno de estos días la traducción del drama de Guimerá «La fill del Rey,» para que se represente á un mismo tiempo en el Español de Madrid y en el Principal de Barcelona.

Es éste, según la opinión de Echegaray, un drama admirable, superior á «Mar y Cielo», que le ha enamorado. No lo escribirá en verso libre, sino en redondillas y en romance.

Además, se propone publicar el cuarto tomo de las "Teorías modernas de la Física," que ya tiene coleccionado y que enviará á la imprenta dentro de pocos días.

El Salvador.—El Gobierno ha comisionado á los señores: Dr. don Fernando Mejía y Coronel don Manuel Riguero de Aguilar, para que lo más pronto posible presenten un proyecto de Ordenanza del Ejército de la República, que satisfaga, dice el acuerdo, las necesidades y exigencias actuales de nuestro institución militar.

—A fines del mes pasado se alarmó el vecindario de la capital por haber fallecido un individuo del *cólera* que resultó ser cólera nostra.

—Han empezado los exámenes públicos de las escuelas de la capital.

—Conforme á las leyes ha sido fusilado el criminal Wenceslao Maravilla en San Miguel. Acerca de este suceso dice un periódico de allá:

«Llenaba la plaza de armas infinidad de curiosos.

Maravilla fue sacado de la capilla y puesto en un carretón con la fúnebre negra de los ajusticiados.

La fuerza armada lo recibió colocándolo en medio de una valla de soldados.

Y la Banda Marcial rompió en una marcha fúnebre.

Se coronó la plaza leyendo en cada esquina la sentencia.

Mientras tanto el asesino con una sangre fria inaliterable, saludaba con su gorra á cuantas personas asomaban por las bocas calles.

La procesión que acompañaba al Cementerio al ajusticiado, era concurridísima.

Poco antes de llegar al lugar del suplicio, Maravilla estaba casi fuera de conocimiento.

Ya las fuerzas se le habían agotado.—No era el mismo de la salida de la cárcel.—Se hacia preciso irlo sosteniendo de la cabeza, para que no se desplomara del carretón.—Aquella solemnidad fúnebre haciéndole en sus tristes apoteosis de asesino, había acabado en lo absoluto con su pequeña entereza de hombre.»

—En la misma ciudad se ha bautizado un parque con el nombre de «Parque de Gerardo Barrios.»

—Han contraído matrimonio el Dr. don Carlos Raimond con la señorita Trinidad López.

—También han culminado sus destinos, el Dr. don Aristides Bustamante con la señorita Antonia Ruiz.

¡Qué cambiango — Qué jase «La Escuela de Artes y Oficios» de la no asistencia de algunos padres de familia á los exámenes de los institutos y planteles de primeras letras de aquella ciudad.

—En el mismo periódico encontramos este suelto:

El señor Director de la Escuela de Artes ha sido facultado por el Ministerio respectivo á fin de que los jóvenes alumnos que en este año escolar hayan ya concluido sus estudios, sostengan un examen general para obtar el título de maestros de taller; diploma con que los que sean aprobados saldrán del establecimiento á practicar lo que hayan aprendido.

Así es que dentro de poco circularán las respectivas invitaciones para que el público y padres de familia asistan á los actos y puedan medir el grado de cultura de los examinados.

—El Coronel Don Manuel García Elgueta ha escrito un folleto con el título de «Etimologías indígenas» que publicará dentro de poco con el objeto de refutar la opinión del Licenciado don Antonio Batres Jáuregui en su obra «Voces y locuciones viciosas.»

—Pronto llegará á aquella ciudad, procedente de Méjico, la señosa Viaseñor á formar parte de la compañía de zarzuela que actualmente trabaja en el teatro de dicha población.

—Se ha comenzado á trabajar en el edificio del Calvario con el objeto de reconstruirlo en su portada y parte superior, conforme á su plano más moderno.

La señora doña Josefa Cruz de Castillo falleció ayer; hoy se celebraron exequias en la iglesia de San Juan de Dios por el descanso de su alma.

Enviamos á sus deudos nuestro pésame.

Un diario de la localidad da la noticia de que en el Hospital General no se recibió á una mujer en estado de demencia. Existe un reglamento que determina la forma y manera en que deben entrar los enfermos al Asilo de Dementes, y sin duda alguna los deudos de la paciente en cuestión no llenaron los requisitos del Reglamento, salvo que no puedan entrar más locas por estar construyéndose el local que deben ocupar.

Queda desvanecido el cargo que se hace al Hospital General.

Según sabemos, la Dirección General de Licores, tiene el proyecto de prohibir la fabricación de chicha, y en consecuencia, cerrar los estancos de esta bebida en el año entrante.

EL NUEVO LIBRO DE CASTELAR

(De *El Liberal* de Madrid.)

Dentro de pocos días se pondrá á la venta el nuevo libro del señor Castelar, el *Descubrimiento de América.*

A ruegos nuestros, muy reiterados, su ilustre autor nos ha facilitado para su publicación la *Dedicatoria* de la obra, último capítulo que ha escrito, y en el que se encierra toda la significación del libro.

El ilustre orador explica en ese trabajo, en páginas bellísimas, cómo ha empleza á cumplir su palabra, en ocasión solemne empeñada, de escribir la Historia de España.

La atención de nuestros lectores debe fijarse preferentemente en los elocuentes y hermosos períodos del señor Castelar, pudiendo saborear antes que público ninguno, las inenarrables perfecciones de este documento literario, filosófico é histórico-prólogo de un libro—del que publicaremos otros fragmentos — y que está llamado á producir profunda emoción en ambos mundos.

DEDICATORIA

Al señor don Telésforo García, Presidente de la Cámara Española de Comercio en Méjico.

Querido Teléforo: Te consagro y dedico esta obra, en la cual, por mis antiguos oficios universitarios, he gastado algunos años, aunque la escribiera en dos, el corriente y el último, á demanda de poderosísimos editores extranjeros, que han publicado lo capital de toda ella, vertida á lengua inglesa, en ciudad tan célebre por sus periódicos y revistas excepcionales, como por su industria, por su navegación y por su comercio, en la ciudad de Nueva York. Ya pedí ante un auditorio joven, quien, renovándose todos los años, quedaba el mismo siempre por su atención á mis enseñanzas y por su amor á mi persona, en el primer instituto científico de nuestra patria, la Historia nacional, durante los tres más felices lustros de la carrera mía, y aquellas lecciones dieron al descubrimiento de América toda la importancia exigible por el hecho que ha, en el tiempo, abierto y caracterizado la edad moderna, pues á su virtud y eficacia llegaron las sociedades feudales hasta la unidad del Estado, como ha, en el espacio, al florecimiento primaveral del universo, rejuvenecido con las sucesiones de continentes, mares y archipiélagos, nunca vistos, la creación y la vida. Suele retóricamente decirse por los naturales y justos apologistas de mundo tan hermoso y progresivo como América, que la humanidad, al hallarlo en período tan creador de suyo, como el Renacimiento, creyó haber hallado de nuevo el edén perdido por nuestro primer padre en el día fatal de su primera culpa. Y es verdad que la humanidad lo halló, pues desde las irrupciones bárbaras vivía bajo el recuerdo de aquella culpa, y recelaba la próxima terminación del planeta en una especie de milenarismo apocalíptico, precursor del Juicio final, donde habrán de romperse á una los siete sellos del enorme libro de la vida, venirse al horizonte sensible desde los cuatro extremos cardinales los ángeles exterminadores, enrrollarse como un pergamino al fuego los espacios, caerse como en lluvia de cenizas las estrellas, y nosotros la humanidad, ensañada sempiternamente á una posadilla, que se revelan en las esculturas y en los cuadros y en las epopeyas medioevales, sugeridos por un terror al infierno y al diablo, sólo disipado del todo cuando á una dilatación del espacio nueva y á un diluvio de la luz creadora y á un advenimiento de fieras con palmares verdidas y demetales preciosos coronadas y á un brillante centelleo de constelaciones australes que aumenten la copia de luminosas estrellas y á una savia virgen se rehace y se renueva de tal modo la vida, que siendo la humanidad el recuerdo de su culpa, como si hubiese visto de nuevo el llorado edén, y entrado, vencedora de la secular nirvana pesimista, en los tiempos gloriosos del progreso. La voluntad cree que lo puede todo, cuando ha logrado repetir el acto divino de la creación; y el pacto sumario que puede cristalizarse por doquier, cuando ha invenido un mundo nuevo sin los escombros de las antiguas tradiciones coque trepezamos por todas partes en el viejo mundo histórico. Así han tenido razón cuantos han dado á nuestra actividad por comienzo el año mismo en que fue América descubierta, y han creído que la serie de transformaciones, característica del espíritu moderno, comienza por esta capital transformación, por la transformación del espacio. La nueva humanidad se agrandó, como Anteo, así que pudo poner el pie con firmeza en la tierra, y tocó en el cielo con la frente, como Jupiter, encontrando una base tan sólida y tan hermosa como América para punto de apoyo. No fue casual conviviera con Colón en la tierra el astrónomo Copérnico, que fijara como foco inmóvil de las elipses planetarias el sol; no fue casual conviviera con Colón el filósofo Vives, que llamara mucho antes de Bacón Verulamio, el espíritu á la experiencia; no fue casual conviviera con Colón el artista que prestara, como Rafael, á la forma humana el vigor y hermosura perdidos desde que murió la Grecia clásica; no fue casual conviviera con Colón el monje, como Las Casas, que antes de Grocio proclamara el derecho natural y protestara contra todas sus violaciones; no fue casual conviviera con Colón los reyes que, como Luis XI y Fernando V, lucharan á brazo partido con el feudalismo y fundaran la unidad del Estado, generadora de nuestras progresivas naciones: el espíritu, uno en esencia, se revela en diversas manifestaciones, matices diversos de la misma luz, que muestran tanto lo consustancial de todas ellas en el fondo, como lo idéntico de su origen celeste y de su fatídico destino providencial. En el Descubrimiento de América hecho capital, quedaron encerrados totalismo, se hallaban concentrados todos los hechos con él correlativos, que significan y representan otras tantas lógicas determinaciones del espíritu moderno en la sociedad y en la historia.

Si nosotros reconocemos que América señala un punto de partida capital en el desarrollo de la humanidad, nuestros hermanos de América están en el caso de reconocer que toda la cultura moderna debe á nuestra cultura el impulso y todo el espíritu vivificador de tal cultura les provino de la gente y de la tierra española, quienes hicieron los esfuerzos mayores de voluntad conocidos para descubrirla en bien de la especie nuestra toda entera, y emplearon el siglo de su mayor poderío y exuberancia iniciándolos en los principios de la civilización cristiana, cuyo aquistamiento nos había costado edades y edades inealculables según lo que dilatara la crítica contemporánea el tiempo, conforme ha dilatado la reciente astronomía el cielo. Podrán los animales vivir en lo presente, atenerse á lo útil, recluirse dentro del ejercicio de sus instintos en los dos ministerios de alimentarse y de reproducirlo; pero no les hombres, que muestran su eternidad cual divina dilatándose con el recuerdo en lo pasado y en lo perverir con el presentimiento y la esperanza. Un testimonio de tanuña verdad nos ofrecen ahora los Estados Unidos del Norte al celebrar, no obstante su origen sajón y su lengua británica, el hecho capitalísimo de nuestra historia como un hecho capital de su historia propia, y al poner la invención de todo el continente, como generadora de su espíritu, en las alturas donde pusieron los franceses el día mayor de su inspirada revolución. Y no podrían sino pensar y proceder así los yankees en el claro sentido que los ilustra y en la natural propensión de todos los pueblos á dilatarse por lo pasado. Aquellas montañas que guardan todavía la sombra de sus primeros escaladores, cual guardan los volcanes de Sicilia el recuerdo de los primitivos titanes; aquellos ríos, como el Mississipi, abiertos al cambio universal por el valor español; aquellas ciudades, como San Francisco y San Agustín, que dan llevan los nombres de nuestro santoral, y aquellas otras denominadas con los apellidos de nuestro insigne Toledo y de nuestro Madrid por los agradecidos yankees; aquellos territorios de la Florida, que penetran en los espacios antillanos y revisten su flora y su fauna como para ser un lazo de unión entre la madre tierra hispánica y las hijas mismas que no hablan ya su lengua y que muestran muy mezclada su sangre con sangre diversa; todo esto dice cómo mantienen las razas boreales mismas el culto religioso debido á los ancianos fisiológicos y á las tradiciones seculares del creador tiempo, recordados en los anales de la historia, y á los entronamientos de unas genealogías con otras, que forman como los ramajes del árbol de la vida, quien jah! no puede por la inmensidad extender hacia sino á condición de que se hundan sus raíces en los sepulcros de las generaciones extintas. Cuando el año 74 nos apercibíamos á celebrar la Exposición de Filadelfia, yo anuncié que, al acercarse la fecha del Centenario de su descubrimiento, daría la América sajona, en honra de la invención de su continente por España, una fiesta intercontinental á los pueblos, conforme con la que daba entonces en honra de su propia libertad y de su ya secular independencia. Y decía yo con este motivo: «América necesitaría perder la memoria y el habla para perder el recuerdo de nuestro nombre. Todo está en ella ligado con nosotros. Si quiere elevarse á los orígenes de su cultura presente y de su civilización cristiana, tiene que tropezar con aquel humilde convento de franciscanos, á cuya puerta pedía limosna un hombre que comenzaba á entrar en la edad madura, y que, sin embargo, tenía la cabeza cana, la cara arrugada por los profundos surcos de la idea y los sacudimientos de la inspiración; astrónomo, poeta, guerrero, orador y navegante como los hombres-siglos de aquellas feraces edades; desconocido en Italia, desconocido en Inglaterra, desconocido en Francia, desconocido en Portugal, y solo adivinado por la inspiración y audacia de nuestra España. No hay allí de extremo á extremo ningún objeto sin el sello de nuestro pensamiento. Las encendidas nubes del trópico guardan aún la escudriñadora y ardiente mirada de Pinzón; las islas de las Lucayas han sido vistas por la primera vez desde el mar con los ojos de un Rodrigo de Triana; por las campiñas de la Florida anda errante aún la sombra majestuosa de Ponce de León, que ha pasado, en alas de su fe, desde las vegas de Granada á las vegas del Nuevo Mundo; la tierra del Yucatán ha sido adivinada por un Hernández de Córdova y por un Grijalba descubierto el inmenso imperio mexicano; la primera visita al golfo, que es por excelencia el seno comercial del joven continente, se debe á un Garay; la aparición de la Carolina meridional á un Vásquez, ese gran territorio de los Estados Unidos, que sostuviera en sus espaldas los productos del trabajo humano; el Mississipi, yaceria aún ignorado si un Soto no lo descubre entre fatigas increíbles, no lo atraviese entre dos ríos y martirios sin cuento, pronun tando en sus selvas, al querer las tribus salvajes tomarle por un Dios sobre la tierra, el nombre sublime del Dios de los cielos; como el estrecho de Magallanes y el mar Pacífico han sido surcados la primera vez por la nave llamada *Santa Victoria*, cubierta con la bandera de España, pues por do quier, lo mismo en las costas que en las selvas, lo mismo en los campos que en los montes, lo mismo en las arenas del mar que en las estrellas del cielo, se refleja este santo nombre; y España dicen los volcanes y los ventisqueros y los alu tes de los Andes; España las ondas del Plata y las ondas del Amazonas; España los desiertos de la Tierra Caliente y las pintadas selvas del Paraguay; porque el genio de España, extendiéndose allí como las alas del águila sobre su nido, empolló con el calor de su vida las naciones del Nuevo Mundo.

(Continuará.)

A la persona que entregue un prendedor de corbata con tres brillantes que fué perdido anoche en el Colegio de San Agustín, se le dará una buena gratificación en la 8ª A. S. Nº 33. 1386.

BISMARCK EL LLORÓN

(Traducido del Francés)

La facultad que algún fabulista atribuyó al cocodrilo, de llorar á su querer, nos ha parecido siempre un poco autojadizan. Las lágrimas que M. de Bismarck acaba de verter, durante su viaje á Viena, nos obligan á tomar á lo serio aquella leyenda. El Canciller de Hierro se ha transformado súbitamente en cancller de manteca. A cada manifestación, la más mínima, se funde en llanto, como la mantequilla en la cazuela. Es un *diluvium trémens.*

Nos parece oportuno recordar, á este propósito, que cuando en 1870, en la entrevista de Ferrières, Julio Favre, negociador por la Francia, volvió el rostro para llorar—ante la prueba inequívoca de nuestro desastre—Bismarck, su interlocutor, se burló de el groseramente por aquel acto de ternura patriótica, de que se sieron á carcajadas los periodistas alemanes.

En aquella época estábamos vencidos nosotros y llorábamos. Hoy lo está Bismarck igualmente, y no deja de gimotear. Nosotros lamentábamos nuestras provincias confiscadas; él lamenta su poder perdido. Lo que prueba que jamás nos apiadamos lo bastante sino de nuestras propias desgracias, y que las ajenas nos dejan tan indiferentes como prontos á la zumba.

El antiguo amo del imperio alemán no fue de hierro sino mientres sólo se trató de enviar—por centenares de miles—los hombres á la muerte; cuando se trató de después de arrojar al Austria de la Confederación, y de llevar á Francia al sacrificio. Estas diversas y terribles faenas lo hallaron siempre impasible é implacable.

Hizo más: organizó, con el concurso de su policía, los atentados contra la vida del Czar de Rusia, para el éxito de los cuales suministraba él mismo la dinamita que sus agentes recibían en Zurich, como lo demostró perentoriamente la aprehensión de uno de ellos.

Este conspirador, este alto protector de la dinastía imperial alemana, no vacilaba en trazar á Reychel la vía de la propaganda por el hecho. Entraba con calma pasmosa en la senda del asesinato, y no pestañeaba ante la perspectiva de ver saltar—mediante esfuerzos suyos—el palacio de invierno de San Petersburgo.

Y bien! bastó que un joven alicinado, á quien él cargara en sus rodillas, lo despidiese con cierta energía, para que este tigre sediento de sangre se tornase en el más inofensivo y balante cordero. Sus explosiones de dinamita se han resuelto en arroyos de lágrimas, y cuando el amo, á quien él vio nacer, le dice bruscamente:

«¿Cómo te atreves, perro, á ensuciar mi bebida?"

Responde él con la humildad de un lirón:

«Su Majestad no se altere,
Sino más bien considere
Que si b bo de la fuente
Es tan sólo en la corriente.»

En la estación de Anhalt un entusiasta le gritó: "Decidnos algunas palabras;" y él replicó en voz baja: "Tengo el deber de callar."

De que se sigue que todo era para comedia en sus estudiadas insolencias y en sus fanfarronadas. Desde que temió por su seguridad personal, este Sicambro perdió toda su fiereza. Sus violencias y amonazas de otros días se han trocado en las más humildes súplicas. Durante mucho tiempo recibió *reporters*, á quienes invitaba á almorzar y á quienes les contaba sus pesares y desilusiones. He aquí que ahora sus pupilas se anegan si algún transeunte tiene la ocurrencia de tocarse el sombrero en su calle.

Veremos ahora si los periódicos prusianos ilustrados, que otra vez representaban á Julio Favre sumergido entre sus lágrimas hasta la rodilla, tienen la imparcialidad suficiente para representar á Bismarck tomando un baño en el mismo líquido. El que ha cometido tantas fechorías con los ojos secos, debe tener siquiera, y por dignidad, un poco de estoicismo en la caída.

Por lo demás, sería bueno—desde el punto de vista de los progresos de la química—enviar estas lágrimas al laboratorio municipal para su análisis. Es probable que en ellas se hallarían mucho menos de sensibilidad que de rencores, de cólera, de amor propio mortificado y de ambición desvanecida.....

VARIEDADES.

Pídase la cal de "La Pedrera" de inmejorable y superior calidad.

Como Director del Instituto Nacional y de la Escuela Normal Central Anexa, y á nombre de los profesores y alumnos del establecimiento, tengo el honor de invitar al público en general, y al Magisterio y padres de familia en particular, para que se dignen honrar con su asistencia los grados y actos públicos que se están verificando desde el día 2 al 15 del corriente, de las 11 a. m., á las 2 p. m., y de las 5 de la tarde á las 7 de la noche.

Guatemala, noviembre de 1892.

SANTOS TORUÑO.

Habiendo sabido que positivamente llegará pronto á esta Capital nuestro *Representante en Centro-América*, el apreciable General Alatorre, nos anticipamos á enviarle nuestra más cordial bienvenida.

El General Alatorre se ha sabido conquistar *verdaderamente* la simpatía de *toda* la Colonia Mejicana por la manera tan *digna* con que ha representado á *su país*, y es á quien se *deben todos los trabajos hechos en bien de ella*, por lo cual es esperado con entusiasmo desde que se anunció, *pues el vacío que dejara gran falta ha hecho á sus connacionales.*

UNOS MEJICANOS.

La bilis, la falta de apetito y los vómitos sintomáticos del embarazo, son enfermedades que se combaten fácilmente con el uso constante del *agua de apollinaris*, la cual se encuentra de venta en la Gran Farmacia y Droguería de Lara, á 6a. real vaso. 160

¿Quiere Ud. lucir un buen regalo?

Pase ocurra al Gran Repertorio de muebles de Holm, Calle Real, bajos del Banco Internacional, en donde se acaba de recibir un inmenso surtido de ópteras completas y albums de música de salón, lujosamente encuadernados.

Gran variedad de metedores y sacacorchos para pintar Czerny, Cramer, Lebert Stark, etc.

Pautaras de todas clases.

Metedores para toda clase de instrumentos.

Muy bonitos clavecines de gonteras, pianos organos y armonillas, de los mejores fabricantes.

El único establecimiento de su especie en la República. 1,395

Cuando los señores se encuentran debilitados por los diferentes excesos á que deben contestar por consideraciones sociales, asistiendo á los teatros, los bailes y las reuniones de invierno, hay que acudir á tiempo para que esa debilidad no degenere en anemia, y tomar el Vino de ZARAGOZA DE QUININA FERRUGINOSO de Grimault y Cº, que por su íntima combinación del Tesoro de hierro soluble con la quinina despierta rápidamente el apetito, las fuerzas y restablece por completo la alterada salud.

La mujer que posée un pelo abundante undoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la pródiga naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas,—mas la ciencia, que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aun más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético.

No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosea, sino que también evita la calvicie y extirpa la caspa. 37

ENFERMEDADES de ESTÓMAGO. «Vino Chassaing»

ANUNCIOS

Por $30,000

A una hora en ferro-carril, y diez minutos de la Estación, se vende una finca compuesta de 3 caballerías de terreno, con 40,000 cafetos en producción 3,500 matas de plátanos, carretas, bueyes, etc. etc.

Para informes, 7ª calle Oriente número 25. 1396

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE.

DE LA FABRICA

LONGMAN & MARTINEZ

New York.

Libre de Explosión, Humo y mal Olor.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de las familias.

DE VENTA POR

HOCKMEYER & Cía.

Guatemala—Quezaltenango. 360

AVISO.

Habiendo reasumido el infrascrito la administración directa de la finca "San Jerónimo" (Baja Verapaz) ha revocado el poder especial que confirió á don Ernesto D. W. Campbell, quedando, en consecuencia, aquel mandato sin ningún valor ni efecto.

San Jerónimo, Nbre. 1º de 1892.

1385 *H. W. Douglas Harris.*

CASAS de VENTA

Dos en la Avenida del Golfo que están entre las manzanas con los Nos. 97 y 99

Una en la 12ª Avenida Norte, número 8.

Una en la 11ª Avenida Norte, Núm. 46.

Una en la 8ª Calle Oriente, número 35.

Una en la 8ª Avenida Norte, número 3.

Una en la 4ª Avenida Norte, Núm 20.

Dos en la 3ª Avenida Sur, número 18.

Informará: *Antonio J. Machon*

8ª Avenida Norte, número 3. 675

SE ALQUILA

la casa número 2 de la 14 C. Poniente. Es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informarán en la 6a. A. Sur, número 10.

1365

Mc. Ilwaine & Nanne

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

Gran rebaja en los precios de madera de California.

Tienen de venta

Puertas

Ventanas

Mamparas

Cimento romano &.

Se hacen cargo de la compra y venta, en comisión de madera del país.

Guatemala, octubre 28 de 1892

1339

SALVADOR A. SARAVIA,

JOSÉ MIGUEL SARAVIA,

Abogados y Notarios.

Despachan en su oficina, 6ª A. S. número 14, contigua al Banco Internacional.

Se encargan de asuntos judiciales ó extrajudiciales en cualquier punto de la República. 1250

TODAS

las personas que deseen tener una bebida agradable en su mesa, que pidan el "PONCHE" de la Fábrica de Santa Elena.

Unica fábrica en Centro-América que fabrica esta rica y agradable bebida. 1317

LAVANDERIA FRANCESA

DE

LEON FABRE.

Especialidad en cortinas y ropa fina.

Puntualidad, Esmero y Prontitud.

11ª Avenida Norte, Nº 32.

1374

Fábrica de Billares.

Se venden dos mesas de billares, Tacos,

Fichas,

Yeso,

Bolas de marfil,

Marcadores automáticos,

Paño francés

y todo lo concerniente al ramo. 5ª calle Poniente núm. 3.

1375

AVISO.

En la casa número 29 de la 10ª Avenida Sur, se ha perdido un prendedor de brillantes con la inscripción "*Luisa.*" Se ofrece una gratificación á la persona que pueda suministrar datos respecto de su paradero.

Guatemala, noviembre de 1892.

1378

Mire Ud.

Se vende un caballo colorado retinto, de gran alzada, nuevo y propio para silla ó tiro. La persona que desee puede verlo en el Mesón de Santa Clara, donde le informará del precio

Carlos Bacalarius.

1383

Una criada

que tenga recomendaciones de primera clase se necesita para ir con una familia á San Francisco California. Salario $8 oro al mes. Ocúrrase á la 10ª calle Oriente, número 1. 1387

La casa nº 15

de la 7ª A. N. se rematará el 12 del corriente á las 2 p. m., en el escritorio del Dr. don Salvador A. Saravia donde se darán informes. 1,390

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nacional, 8ª Avenida Norte, *salvo* cuando este no se deje pescar.

En la misma tienda se vende

CEBADA, GRANOS y SAL

1301 FRANCISCO SAGASTUME.

ADVERTENCIA

Debiendo relevarse en el mes de diciembre próximo las guarniciones y batallones permanentes en toda la República y aunque, conforme el Código Civil, ninguno puede alegar ignorancia de la ley, la Comandancia de Armas del Centro cree conveniente llamar la atención de todos los ciudadanos obligados al servicio militar, sobre los únicos motivos de excepción que establecen los decretos números 411 de 23 de mayo de 1888 y 163 de 25 de abril del año en curso.

Según ambos decretos, solo estan exceptuados de dicho servicio,

1º—Los menores de 18 años y los mayores de 50.

2º—Los que padezcan de impedimento físico ó enfermedad crónica ó contagiosa.

3º—Los que tengan seis ó más hijos legítimos, no emancipados.

4º—Los hijos únicos de viudas ó ancianos pobres.

5º—Cuando en una familia haya tres ó más hijos obligados al servicio, uno de ellos quedará exceptuado.

6º—Los directores, profesores y alumnos de los establecimientos que existan con aprobación del Gobierno ya sean de enseñanza primaria, secundaria ó superior.

7º—Los funcionarios y empleados de nombramiento popular ó que proceda de alguno de los poderes del Estado.

8º—Los indios de municipios que el Gobierno designe.

9º—Todos los que paguen anualmente la suma de $50 que establece el artículo 431 del Código Fiscal.

10º—Los que el Gobierno, en atención á importantes servicios prestados á la República tenga á bien exceptuarlos.

11º—Los jornaleros habilitados con más de $30 que comprueben con sus boletas de contrato y certificación de sus patrones respectivos, que trabajan con puntualidad en las fincas de café, caña de azúcar, cacao y plantaciones de banana en gran escala.

12º—Los jornaleros colonos habilitados con más de $15 que prueben de la misma manera que los anteriores que cumplen exactamente sus compromisos adquiridos en la finca donde viven

13º—Los accionistas del Ferrocarril al Norte que tengan ocho acciones por lo menos y paguen cumplidamente los llamamientos respectivos.

Dicha excepción será definitiva cuando se subscriban de una vez diez y seis acciones y se cubra su valor en dos llamamientos semestrales consecutivos.

También quedarán exceptuados definitivamente, los que conforme el artículo 433 del Código Fiscal paguen diez anualidades de á $50 cada uno. 1284

SE VENDEN

dos galeras: una con buen terreno para edificar y la otra nuevamente construida y propia para habitación de una familia pequeña.

Informarán en la 2ª calle Oriente, número 16. 1903

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cº*

1357

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mesa completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente ingrata valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

En. Dr. D. Antonio Guzzo, Santiago de Cuba.
En. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
En. Dr. Don Ernesto Hechevarria, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
En. Dr. Don Diodoro Contreras, Tlacotalpam, Mexico.
En. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
En. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogota.
En. Dr. D. Juan S. Gastelbondo, Cartagena.
En. Dr. D. Jesus Guevara, Magdalena.
En. Dr. D. S. Colmar, Valencia, Venezuela.
En. Dr. D. Francisco de A. Mesta, La Guaira.

Se vende en las principales droguerías y bot. as.

SCOTT & BOWNE, Nueva York

PROTESTA IMPORTANTE

El señor don Antonio Lavagnino ha enajenado á varios, algunos lotes del terreno la *Gabia Grande* que pertenece á la familia Lemus, y como dicho señor ha faltado á las condiciones del contrato que con aquella celebró, protesto de nulidad de todas las enajenaciones que ha llevado á cabo, y haga en lo sucesivo; pues tengo que ejercitar derechos judicialmente si con aquella familia no se arregla definitivamente en el terreno de la dignidad.

Guatemala, noviembre 4 de 1892.

1369 E. LEMUS R.

VINO DE PEPTONA Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farmº en Paris

La PEPTONA CHAPOTEAUT *es la única empleada por* M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuacion, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diábetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del higado y del estómago.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

El apetito de más confianza son seguramente las PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz. La favorita sobre todas

Píldoras del Dr. Ayer,

cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y tambien de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de los correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia

Segura, Eficaz y Agradable.

Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de bilis, tómese las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

PURGANTE JULIEN

Confite vegetal, Laxativo Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rapido y benéfico en la *jaqueca* cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua sucia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre*, causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *sangre*, y las *convulsiones de la infancia*. El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE

Y EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y DROGUERIAS

NUEVOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO

DE RIGAUD Y Cia

PERFUMISTAS DE LAS CORTES

de España, Grecia y Holanda

ESENCIA: Lucrecia.
" Extasis de Persia.
EXTRACTO: Graciosa.
" Peau d'Espagne.
" Bouquet Royal.
" Resedá.
" Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ A LOS MISMOS OLORES

8, rue Vivienne, S. PARIS.

EL Dr. W. M. Chambers

Anuncia la llegada de su hermano el **Doctor C. J. Chambers** dentista facultado por el Colegio Dental de Filadelfia, quien viene con los instrumentos últimamente inventados y habiendo hecho los estudios más avanzados para ejercer su profesión en esta capital.

Desde esta fecha los hermanos Chambers ofrecen al público sus servicios profesionales en la casa número 12 8ª Av. Sur.

PRECIOS MODICOS.

1323 Guatemala, 25 de octubre de 1892.

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, Nº 28.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios. 1359

Se solicita correspondencia.

Sombreros americanos

la última moda para hombres acaban de llegar al

EMPORIO DE LUZ

J. A DOUGHERTY & CIA. 1370

A los vecinos de Chiquimulilla, Guazacapán y otros lugares del Departamento de Santa Rosa, hago saber:

que como apoderado de don Samuel H. Savage he vendido al Coronel don Fernando Alvarez el derecho de dominio que al Sr. Savage quedaba en la finca "SAN RAFAEL LA CANOA," con excepción de las promesas de venta que tengo pendientes.

En consecuencia de esa excepción, los herederos de don José Dolores López, don Justo Batres, los herederos del Ldo. don Miguel Montenegro, don Manuel Monterroso y doña Bruna Acosta, deberán dentro del término preciso de tres meses, entenderse conmigo respecto de la ejecución de sus promesas de venta, algunas de las cuales han caducado por tardanza de los interesados en presentar sus medidas y hacer que se les otorgue escritura; pero cuyas promesas podría yo llevar á cabo bajo ciertas condiciones, á pesar de su caducidad.

Las personas que *indebidamente* ocupan terrenos de "la Canoa" se entenderán con dicho Sr. Alvarez, si quieren legalizar su posesión.

Guatemala, octubre 29 de 1892.

José D. Durán.

1345

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos un esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa.

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa. | Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA. | PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas,
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato—

1368

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H. Moir

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á

Alfredo Herbruger,
en el Centro Fotográfico.

1366

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4.

1200

¡ATENCION!

Un señor extranjero con buenas recomendaciones, desea ocuparse en esta capital ó á inmediaciones de ella, en los siguientes destinos, de los cuales tiene suficientes conocimientos: en una finca azucarera, y en cualquier trabajo de agricultura ó de floricultura.

Para informes dirigirse á la casa nº 34—11ª avenida Norte. 1,377

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur, Nº 19. 853

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez.

718

PUNTO ACREDITADO.

Se vende la conocida casa de Orellana, núm. 4, frente al Mesón de Córdova.

Entenderse con el Licenciado don Salvador Corleto, oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Av. Sur, Nº 19. 871

SE ALQUILA

una tienda de dos puertas, inmediata á la Farmacia de Y. Sierra y Cía. Informarán en la misma farmacia. 1193

Máximo Stern. D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

*

Bland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore. E.U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala
Casa del Dr. Ross.
7ª Av. Sur número 23.

*

Oficina de Quezaltenango
Casa de doña Manuela de Meoño
Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas

Y

la colocación de dientes artificiales sin plancha por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS.

1268

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantizada.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

HOTEL CALIFORNIA

Esquina de la 7ª calle Oriente y 9ª Avenida Norte, altos del Bazar "La Exposición."

Furnished rooms to rent withor without board

H. PAYZANT,
PROPIETOR. 1313

Almacen "EL GLOBO"

PAUL & Cía.

ACABAN DE LLEGAR:

Guantes de Cabritilla para señoras y caballeros
Guantes para camino
Guantes para cocheros
Pañolones de burato finos
Pañuelos de seda de tantasía
Paraguitos negros y de color
Sombrillas adornadas
Sombreros para señoras y niñas
Seda cruda
Encajes y listones
Cortinas de punto
Género y flecos para cortinas

1269

EL UNICO "RESTAURANTE FRANCÉS TRAITEUR" 8.ª Avenida Sur número 7.

Mr. Hipólito Lambert, tiene el honor de anunciar al respetable público que ha abierto un establecimiento con el nombre de "Unico Restaurante Francés Traiteur," donde habrá *table d'hote y á la carta*, á todas horas; se encarga de banquetes para el interior y exterior de esta capital, en ocasión de bautismos, casamientos etc. Como garantía de sus favorecedores puede presentar las referencias siguientes: "La Maison Dorée, Chez Bignon del Pavillon, Darminonmbill, donde el gran Gambetta dió sus banquetes oficiales; Casa Delmónico, donde sirvió como Administrador y Mayordomo, Hotel Brunewick, como cocinero, en varias casas particulares las de Vanderyil Tambly, don Antonio Mora, gran agitador de la Independencia de Cuba; casa del Marqués Gabriel Lafoucade, en la Habana; en Panamá en el Gran Central, como Chef cuisinier y en Guatemala, en el Gran Hotel, con igual carácter que en el establecimiento últimamente mencionado.

Además, tiene el honor de anunciar que allí mismo ha abierto una cantina surtida con los mejores vinos y licores importados directamente de acreditadas casas de Europa.

Servicio esmerado.—Lunches fríos y calientes á toda hora y con la mayor atención.—Se garantiza un trato exquisito, pues tanto el propietario como sus empleados desean que el establecimiento que hoy se ofrece al público, sea uno de los principales de esta culta capital.

Se encarga de servir banquetes á $3 cubierto, y se reciben pensionistas en el establecimiento, el cual permanecerá abierto todas las noches.

1272 **Hipólito Lambert,** Propietario.

DILIGENCIAS PARA QUEZALTENANGO

Según contrato celebrado con el Supremo Gobierno, estableceremos desde el 16 del presente mes en adelante, una carrera de diligencias entre esta y aquella ciudad. Los días de salida serán, de Guatemala, jueves y domingo, y de Quezaltenango lunes y jueves de cada semana; para mejores informes ocurrir á nuestra agencia situada en la 9ª C. O. Nº 11, almacén de los Sres. Torrent y Matas.

Guatemala. 10 de octubre de 1892.

1287 **ROBLES & Cía.**

ESTRIPEAUT

Cave Bordelaise

AGENTE DE
La Union de los Propietarios de Niza
ACEITE DE OLIVO, PURO, AGUA DE AZAHAR
Agente de
VARNIER, FRERES BORDEAUX.
VINOS & COGNAC, VINAGRE.

42 República de Guatemala.

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 18

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta: De 1 á 3 p. m.

1106

MANUEL DIEGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307

1302

AVISO.

El Juzgado 1º de 1ª Instancia de este Departamento señaló de nuevo el 22 del entrante mes á las 12 m. para la venta en subasta pública de una casa y sitio ubicada en la Barranquilla de esta ciudad, perteneciente á Genaro Arrechea y á Encarnación, Marcelo y Francisco González, por ejecución que contra ellos sigue don Francisco Granados.

Se admitirán posturas que cubran el 70 p.% del crédito hipotecario que es de $3,888.95 cts., más los intereses correspondientes.

Y para los efectos legales, se publica el presente.

Guatemala, octubre 31 de 1892.

1353 *Anastasio Z. Soto.*

Se desea comprar

un terreno inculto, pero fertil, situado de 15 á 20 leguas de la capital y de 8 á 10 caballerías de estensión.

Informará *Eduardo Vásquez Tinoco*, 10ª Av. Sur, Nº 5.

1362

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14.

690

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

W. E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes. 1291

COMPAÑIA GENERAL TRASATLÁNTICA

Aviso al Público

Por cable recibido ayer, nos informa el agente en Colón, que ha vuelto á restablecerse el servicio de los vapores de la Compañía, entre ese puerto y los de Europa, tanto para pasajeros como para flete de café etc. etc.

E. Goubaud & Cía.
AGENTES.

1393

Realización en la tienda de Ana V. Ruiz

Terciopelos, rasos, granadinas y surah negros, géneros de seda de colores, una gran variedad de géneros de lana, de lana y seda negros y de colores, gaza perlada negra.

Lastines, cambrayes batista, indianas. Resortes para tallas, bajo bracitos, forros, carrizos y sedas de colores para máquina. Guirnaldas para novia, zapatos bajos, botines y botas de raso blanco, puntos blancos, crema y negros. Listones de todos anchos y colores. Encajes finos blancos, negros y de colores, tiras bordadas finas. Adornos de abalorio negros, pasamanería de colores, flecos de seda. Sombrillas de colores. Corsets de colores, flecos de seda. Sombrillas de colores. Corsets para Señoras y niñas, tirantes para niños. Cintas de broches, cajas de broches grandes, botones de seda y de metal.

Vestidos de seda, lana y algodón, para señoras y niños. 1364

Cursos Prácticos de Teneduría de Libros

J. Wunderlich—5ª Avenida Sur, Nº 11. 1322

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL *de Paris de 1889*

La mas alta recompensa

CONFITURAS SURFINAS

RÉMOND

EXCLUSIVAMENTE COMPUESTAS DE FRUTAS y de AZUCAR

Casa fundada en 1836

DRAMARD & PRIVÉ SUCCrs

32, Rue Saint-Merri, PARIS

Se venden en todas las buenas casas

EXPORTACION: PUERTO CORRENTES SOBRE PERDIDO

Los Polvos de

HIERRO SOLUBLE GAFFARD

El mas agradable y el mas activo de los **Reconstituyentes**, experimentados con éxito en los Hospitales de París, recompensado en la **Exposition Universal de Paris, 1889.** Cura Infaliblemente en Cansancio, El Estreñimiento

ANEMIA - CLOROSIS - AGOTAMIENTO

COLORES PÁLIDOS

DISPEPSIAS - FIEBRES INTERMITENTES

Venta por Mayor: Farmacia GAFFARD 41, Boulevard Magenta-6me, Paris.

Depositarios en Guatemala: TRAPP HERMANOS y Cº.

HARINE LACTÉE NESTLÉ

(Harina Lactea Nestlé)

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS

NIÑITOS

Exíjase sobre cada caja esta Etiqueta adjunta.

Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías.

MAISON HENRI NESTLÉ GRANDES PRIMES PARIS

ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALECIENTES

Para reemplazar el chocolate de digestion á veces difícil, y el café con leche cuyos efectos debilitantes son tan perjudiciales á la salud de las señoras, los medicos recomiendan la **Racahout des Arabes de Delangrenier** Alimento ligero, *agradable y muy nutritivo*, que tambien recetan á los niños, á los ancianos ó á las personas atróficas, en una palabra á todos aquellos que necesitan fortificantes. — PARIS, 53, rue Vivienne.

DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

PERFUMERIA

Brisa de las Pampas

ED. PINAUD

Jabon	BRISA DE LAS PAMPAS
Esencia	BRISA DE LAS PAMPAS
Agua de Tocador	BRISA DE LAS PAMPAS
Aceite para el Pelo	BRISA DE LAS PAMPAS
Polvos de Arroz	BRISA DE LAS PAMPAS
Vinagre	BRISA DE LAS PAMPAS
Brillantina	BRISA DE LAS PAMPAS

37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

BANCO COMERCIAL DE GUATEMALA

Capital Suscrito	$ 1.000,000
Tipo del descuento mínimum	9 % anual
Intereses por depósitos á la vista	2½ „ „
„ „ á 3—6 meses	4 „ „
„ „ á 1 año	5 „ „

COMPRA Y VENTA DE GIROS

A. R. PRENTICE ..... JERENTE.

DIRECTORES

Luis Urruela. Carlos Herrera. Rob. Val Kleinschmidt.

1391 Tip. La Unión.

AMERICA CENTRAL. AÑO XIII—3ª EPOCA REPUBLICA DE GUATEMALA

Diario De Centro-América

Vol. LXI. Guatemala, viernes 11 de noviembre de 1892. Núm. 3284

DIRECTOR:
José María Alejos.

ADMINISTRACION:
Tip. La Union, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIP. «LA UNION.»
8ª CALLE PONIENTE, Nº 6.

Dirección telefónica: número 431-2.

PRECIO DE SUSCRIPCION:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado.

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL.

AGENTES:
Londres: George & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince, 34 rue de Provence

LOS REMITIDOS que aparecen en el *Diario* son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese genero de comunicaciones se estampan, los presenta á los lectores bajo otra forma.

Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor.

☞NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE ANUNCIOS POR CADA INSERCION

Pulgada durante un mes ó más $0.15
„ durante medio mes..... 0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos..... 0.25

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
—DEL—
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA.

10 de noviembre de 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima.....15.5º C.
Id. del aire libre .....16.4º C.
Presión atmosférica....641.69 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua .....13.05 m. m.
Dirección del viento.....N.E.
Velocidad.....4.4 mts. por seg.
Humedad relativa.....93
Estado del cielo: 0.10 cub. Stratus, cúmulus y nimb.
NOTAS: A las 10 h. a. m. cirrus.—Lluvia el dia 9 hasta el 10 á las 7 a. m.: 2.2 m.m.

2 p. m.

Temperatura del aire libre 18.7ºC.
Presión atmosférica....640.53 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua .....13.88 m.m.
Dirección del viento .....N.E.
Velocidad.....8 3 mts. por seg.
Humedad relativa.....88
Estado del cielo: 0.10 cub. Nimb.
NOTAS: Lluvia con intervalos cortos de las 11 h 24' a. m.

9 p. m.

Temperatura máxima.....19.4ºC.
Id. del aire libre.....14.6ºC.
Presión atmosférica....642.05 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....10.41m.m.
Dirección del viento .....N.N.E
Velocidad: 16.4 á 19.1 mts. por seg.
Humedad relativa.....84
Estado delcielo:... 0.9 cub. Cúm. y Nimb.
Temperatura media.....16.05º C.
Alt. media del Barómet. 641.42m.m
NOTAS: Lluvia duró hasta las 1 h. 24' p. m. é importó hasta las 7 7' a. m. del día 11, 7.0 m. m.

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista..... 2 p8
Intereses sobre Depósitos á 3 6 6 meses plazo..... 4½p8
Compra y venta de jiros.
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

11 Viernes.—San Martín, obispo.
—*(Luna menguante á las 4 16' a.m.)*
12 Sábado.—San Diego de Alcalá.

LO DE SIEMPRE

"Las Noticias" de ayer registra en su sección editorial un artículo intitulado «El despecho solo merece desprecio» en el que de la manera más impropia se pretende hacer la defensa del Gobierno.

No es de hoy que señalamos á los ojos del público la conducta observada por los periódicos oficiosos que con sus intemperancias en el lenguaje le labran ancho declive al descrédito de los que al presente mandan en Guatemala. Es curioso que en un país regido por instituciones republicanas el Gobierno se valga de escritores mercenarios para lanzar insultos á la sociedad solamente porque no todos le tributan alabanzas. Lo peor del caso es que con semejante sistema no consigue sino lo contrario de lo que se propone.

Basta leer el editorial de «Las Noticias», en que nos venimos ocupando, para formarse una idea de los pobres defensores con que cuenta la actual Administración. Es un artículo rabioso, desprovisto de verdad y en el que abundan los insultos que le hacen más daño al Gobierno que la más violenta y apasionada censura. Se necesita ó sobra de malicia ó ningún conocimiento de nuestra política para escribir los absurdos que acostumbra la prensa oficiosa.

No es frenesí difamador el que se ha apoderado de la prensa independiente, como afirma el escritor de "Las Noticias": es la justicia puesta al servicio de la causa de los pueblos; es la razón que no transige con la farsa y la imposture; es la verdad que se abre paso condenando los abusos del Poder; es el patriotismo bien entendido en defensa del Derecho.

Hay conceptos en el artículo que motiva estas líneas que merecen ser conocidos de nuestros lectores:

«Cuando con general agrado se advertía que la oposición iba adoptando una actitud comedida y patriótica, única en que la discusión es posible, y que había casi echado en olvido la intemperancia en el decir, que la hizo tan repugnante el año pasado, vemos que de nuevo vuelve sobre sus pasos, que se cansó de ser sóbria y razonable, y que quiere continuar dando aquellos sus golpes de ciego que ponen en alarma á la sociedad, porque se ve que, antes que con seres dotados de razón, hay que habérselas con unas furias desentrenadas.

»Ahora bien; ¿qué conducta convendrá observar con personas de tal modo obcecadas? Cuando faltan razones y huelgan los insultos, cuando se tiene que luchar con un adversario á quien le falta lealdad y buena fe, que tiene por plan de conducta no dejar convencerse por nada ni por nadie, cuando el objetivo no es el bien ni el amor á la patria, sino el odio á las personas que están en el Poder, cuando ellos mismos confiesan que pertenecen al grupo de los irreconciliables, ¿qué puede hacer un adversario sesudo, sino volverles la espalda y dejar que ardan y se consuman ellos mismos en el fuego de sus iras, ó sentarse impávido y con la sonrisa en los labios, y observar las estrafalarias piruetas de estos *clowns* de la política guatemalteca?»

A no ser de procedencia oficial los anteriores denuestos, pagados con el dinero del pueblo, para trabajar en contra de los intereses del mismo pueblo, ¿qué otra cosa haría un adversario sesudo sino volverles la espalda á los escritores mercenarios y dejar que ardan y se consuman ellos mismos en el fuego de sus iras, ó sentarse impávido y con la sonrisa en los labios, y observar las estrafalarias piruetas de estos *clowns* importados, de la política guatemalteca? Pero sucede (ventajas de nuestras *libérrimas* democracias) que la Nación paga para que se insulte á sus hijos; que el Gobierno no respeta en sostener una prensa procaz, aunque para ello sea indispensable levantar nuevos empréstitos, hacer nuevas exacciones al exhausto Erario nacional; que los hombres que hoy se encuentran al frente de los destinos del país hacen gala de intransigentes pareciéndoles un atentado el que se discutan los actos de su vida pública, y que el patriotismo está empeñado en que las instituciones republicanas tengan definitivo asiento entre nosotros. De suerte que su labor se halla inspirada en los más caros intereses del país, á despecho de lo que dicen tres ó cuatro escritores puestos al servicio del Gobierno.

No sabemos de dónde ha sacado el redactor de "Las Noticias" las siguientes ocurrencias peregrinas, notables por su absoluta carencia de verdad y que desprestigian cualquiera causa:

«Sus dos últimas intentonas no son sus obras más perfectas, pero bastan para darlos á conocer en el exterior. Helas aquí: No hará dos meses que las mismas hojas, á las cuales nos referimos, tenían emprendida una cruzada contra la paz y tranquilidad de la República. En estilo propio de energúmenos vomitaban insultos y denuestos, inventaban mentiras tan bien urdidas, que merecían por ello el título de *maestros* de tales monstruosidades; en fin, desempeñaron su obra nefanda con tal tino, que sus mezguados intentos casi estrvieron á punto de realizarse.

«Qué se proponían? Pues una cosa muy sencilla y muy natural para ellos. Encender la guerra centro-americana, lanzar á su patria á un conflicto, y sobre los humeantes escombros de la guerra, ó cantar victoria, ó tercer el cauce tranquilo que lleva la corriente de los negocios públicos en Guatemala.

»Pero el pueblo que piensa y que trabaja está muy por encima de ese puñado de zascandiles, con todo y sus títulos académicos y sus soberbias de consumados políticos. La guerra no estalló, y ellos se quedaron con un palmo de narices.....»

Retamos al periódico oficioso para que nos señale uno solo de nuestros escritos en que nos hayamos propuesto encender la guerra centro-americana, lanzar á la Patria á un conflicto; porque de lo contrario dudaremos en lo de adelante, con verdadero fundamento, de todos sus asertos. De lo que sí hemos tratado ha sido de defender las libertades públicas, sobre todo la de la prensa, amenazada de muerte por extrañas influencias, y en esos escritos no hay una sola palabra que no respire patriotismo. Lo contrario precisamente de la conducta observada por la prensa del Gobierno que enmudeció en presencia del peligro.

Otro tanto ha hecho con la importante cuestión de límites con México. No ha sabido ó no ha querido responder á los cargos formulados por la prensa independiente al Ejetivo. Con tales antecedentes nos preguntamos: un gobierno que se llama del pueblo y para el pueblo, ¿merecerá los aplausos y simpatías generales cuando guarda silencio tratándose de los más sagrados intereses de la Patria? ¿Es este el decantado *liberalismo* de que blasonan los periódicos oficiosos?

Paraternurar y como una preciosa muestra de la cultura oficial, insertaremos la conclusión del artículo de "Las Noticias" donde el lector encontrará un modelo de exquisita finura en el lenguaje, la medida de lo que son los defensores del Gobierno.

"Cuántos siglos han corrido en los que, los canes, juntándose en partidas, por tiempos determinados y por los naturalistas bien conocidos, alzan el hocico al aire y se ponen á ladrar contra la luna!

Y sin embargo la bella Diana marcha impávida por el espacio, enviando su luz tranquila y bienhechora á los hombres, que aman al astro y miran con soberano desprecio á los perros importunos é insensatos!"

Ecce-homo.

REVISTA DE LA PRENSA

«La República» registra el artículo II acerca de la "Prensa del Gobierno." Resume en su primera parte las conclusiones que de su artículo anterior se desprenden, en estos términos:

"Creemos haber probado que la prensa del Gobierno, tal como es el espíritu que hoy hace vivir esa institución parasitaria; tal como está organizada, tal como ella procede, tal como es—es un absurdo viviente, una ridículez digna de ser burlada por Aristófanes, perniciosa como que desvía el buen juicio de los hombres públicos que gobiernan, verdadera peste de convulcionarios que comunica la nerviosidad á la prensa independiente que pierde la serenidad con las injurias que le llueven desde las alturas del Poder Supremo de la Nación, y finalmente, una rémora para el progreso intelectual del público que se aficiona al personalismo y á divertirse, como los atenienses, con los insultos que se prodigan los hombres que por su inteligencia están llamados á representar otro papel que el del escándalo en nuestras sociedades.

La prensa independiente tiene, hoy por hoy, la simpatía de la razón y dichosamente obtiene el triunfo ante el público. Que la prensa "de oposición" es aquí sumamente moderada pueden comprenderlo fácilmente los hombres del Gobierno con solo ver cómo es la de países más cultos que los nuestros.

Siendo como la hemos pintado en nuestro artículo anterior, la prensa del Gobierno, sobre no tener derecho á existir, siendo institución nociva, obtiene en cada polémica una derrota y, exacerbando los ánimos, no consigue sino crear al Gobierno un malestar que sin ella muy bien podría ahorrarse."

El juicio es severo pero justo.

El articulista en seguida admite como necesaria la existencia de la *prensa oficial* y señala perfectamente sus condiciones y esfera de acción. Sin embargo nos permitimos manifestarle que en nuestro humilde sentir debe distinguirse claramente la *prensa oficial*, de la *prensa semi-oficial, oficiosa*. De la primera nadie tiene qué quejarse actualmente. No tiene otro defecto que el silencio que guarda en las cuestiones más graves y trascendentales.

Como del artículo que estractamos, desprendese la condenación de la prensa oficiosa, en el deseo de oir la opinión imparcial del colega desearamos que dilucidara, con la mayor precisión posible, estos puntos: ¿Es legítimo el gasto que el Gobierno hace, costeando periódicos, que sin ser oficiales, siguen en todo sus inspiraciones?

¿Fuera de la exposición de motivos y de la imprescindible defensa que se hace en el periódico oficial de los actos gubernativos, cabe otra defensa que no sea la de los periódicos sostenidos por los correligionarios de los hombres del poder, por el favor del público, ó por el peculio particular de los interesados?

***

«La Nueva Era,» no hallando cómo objetar los razonamientos de «La República» acerca de la prensa gobiernista, echa mano del vocabulario de los insultos que tan á fondo conoce. Para perpetua infamia del escritor, deshonra del Gobierno que se sirve de él y exhibición de las monstruosidades repugnantes que contienen los periódicos semi-oficiales, nos limitaremos á copiar algunos párrafos, pidiendo perdón á nuestros lectores por la ingrata reproducción:

"La prensa de oposición, bien lo comprende el colega, no combate al Gobierno sino á los huesos, á los músculos, á la piel de los que mandan." "Tarea es esa que no demanda patriotismo, pero sí requiere *canes consistentes y agudos para desgarrar*, y cuerdas vocales y órganos respiratorios muy desarrollados *para aullar*.

.....

"Ese incesante morder, ese perenne concitar á la plebe son criminales; y si el que adula á un poderoso es un mezguado, el que adula y exacerba la inconsulta animadversión de la ignorancia popular *es un malvado*. Para el primero es suficiente la indignación social; para el segundo es además indispensable *un proceso*."

.....

"Ese personalismo político de la oposición es imposible de extinguir, porque la inmensa turbamulta de los ignorantes no tiene el criterio suficiente para despreciar los embustes que, invocando pérfidamente el nombre de la patria, se propalan con mayor saña, con más atroz encarnizamiento, contra los mandatarios que más resueltos se hallan á sostener la libertad de imprenta.

.....

"Por el personalismo, por la malafe, porque los opositores, en su mayor parte, no son patriotas sino *reaccionarios heridos* por la derrota electoral, fieras en acecho del presupuesto y del influjo oficial. Tal es la verdad desnuda."

¿Qué cabe con los que de tal manera encanallan la prensa? Pronuncie la opinión pública su veredicto imparcial.

Poco más ó menos en los mismos términos se ocupa «La Nueva Era» en el comunicado: "Descomposición" de *L. P.* Basta por hoy de inmundicias.

***

Pero no, que tenemos que habérnosla con «Las Noticias.» Preferible es el oficio de trapero al de hacer la Revista de la Prensa. Sin embargo callemos hoy, porque una palabra más pudiera obligar á nuestros lectores á arrojar este Diario lejos de sí como arrojan los periódicos á que tenemos que referirnos.

NOTICIAS OFICIALES

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Sección de tierras.— Es publica subasta se manda enajenar un terreno que denunció don Juan Ramírez, ubicado en el distrito Municipal de Pinula Departamento de Jalapa.

—Un terreno situado en Acasaguastlán, Departamento de Zacapa, que denunció don Felipe Ruiz se manda enajenar en pública licitación.

—Previo el pago del precio, la Escribanía del Gobierno otorgará á favor de Pedro Juc y José Bep, el título de propiedad correspondiente un terreno situado en Tamahú, Departamento de Alta Verapaz.

—Se acuerda:

1º—Aprobar el remate fincado en José Echeverría, de un terreno situado en Chimaltenango.

2º—Que se pague la totalidad del precio; y

3º—Que la Municipalidad de Chimaltenango otorgue á favor de Desiderio Marroquín ó de su cesionario la escritura de propiedad que corresponde, después que haya hecho el pago respectivo.

CABLEGRAMAS

RECIBIDOS POR LA AGENCIA DÍEZ DE BONILLA.

Noviembre.

NUEVA YORK, 10.—El entusiasmo que hace tiempo se ha despertado en toda la República á causa de la elección presidencial ha sido inmenso. Los partidos han trabajado como pocas veces se ha visto. El partido Democrático ha triunfado al fin, como era de esperarse. Los trabajos que emprendió con energía han salido coronados. Cleveland ha obtenido la mayoría absoluta de votos, y esto tiene satisfecho á su partido. Los partidos están excitadísimos y con este golpe se puede decir que ha muerto el partido Republicano. La prensa de toda la República ha felicitado á Mr. Cleveland y á su partido por el triunfo que ha alcanzado. Los partidarios triunfantes se preparan á celebrar con pompa el éxito obtenido en sus trabajos.

SAN FRANCISCO CAL, 10—Se sabe que Mr. Cleveland ha obtenido la mayoría absoluta de votos en la elección. Los partidos se encuentran muy sobresaltados.

MEXICO, 10.—La noticia que se ha recibido aquí de haber salido electo por mayoría obsoluta Mr. Cleveland para el próximo período presidencial en los Estados Unidos, ha sido muy bien recibida por todos.

MEXICO, 11.—Los tres últimos días de octubre se celebraron en el Estado de Oajaca por haberse inaugurado el ferro-carril del Sur.

Se preparan grandes fiestas para la toma de posesión del Gral. Díaz, de la Presidencia en el próximo diciembre.

Se han recibido aquí cartas de miembros de la colonia mexicana residente en Guatemala en que manifiestan haberse recibido con mucho agrado la noticia de la próxima llegada del Ministro General Alatorre, y dicen también que su ausencia de más de un año, ha sido muy lamentada por la falta que les ha hecho en todos sentidos.

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE

LONDRES, 5.—Dice un despacho de Roma, que el Papa se encuentra muy enfermo y que los periódicos clericales hacen todo esfuerzo por ocultarlo. Hace pocos días encontraron á Su Santidad inmóvil y sin sentidos en la Cámara; esto causó gran pánico en el Vaticano, y costó trabajo á los médicos de palacio hacer que el enfermo volviera en sí. El Papa está extremadamente débil y se desmaya con facilidad.

Anoche corrió la noticia de que el gobierno ruso no consiguió colocar su nuevo empréstito extranjero y que ahora está retirado de sus propósitos con el plan de anular en San Petersburgo las 96.000,000 en oro que posee. Se cree que á juzgar por estos hechos, Rusia se va preparando para hacer la guerra próximamente.

LONDRES, 6.—Hoy se presentaron en huelga 54,000 hombres que estaban empleados en las manufacturas de géneros de algodón. Las huelgas tienen visos de ser duraderas, porque tanto los dueños de taller como los obreros, abrigan la confianza de que saldrán victoriosos en sus respectivas pretensiones.

Hoy se votó al agua el vapor de guerra de primera clase «Royaloak.»

NEW YORK, 7.—Según opinión de "El Herald", basada en el parecer de los cabecillas políticos de ambos partidos en los diferentes estados de la Unión, Mr. Cleveland va á resultar electo Presidente de los Estados Unidos en las próximas elecciones.

NUEVA YORK, 7.—Están listos todos los preparativos para las elecciones de mañana. Ambos partidos se muestran llenos de confianza en el buen éxito de sus respectivos candidatos. Las apuestas estaban esta mañana diez contra nueve á favor de Cleveland. Por la tarde bajaron á 10 contra 6. Los estados de New York, West, Virginia y Delaware, están indecisos de lo que resulte. De New York é Indiana depende el éxito de las elecciones.

LONDRES, 7.—El número exacto de los huelguistas es de 53,000. Se cree que los manufactureros van á resolverse á pasar por lo que quieran los obreros.

MARSELLA, 7.—Un agente alemán escribe al "Soleil" desde Whydah Dahomey, diciendo que los que han dado armas á los dahomianos son los ingleses y los portugueses.

ROMA, 7.—En las últimas elecciones salieron 184 diputados gobiernistas y 28 de la oposición.

NUEVA YORK, 8.—Las elecciones se están verificando. El estado de Nueva York constituye la clave del resultado final. La confianza de ambos partidos es inquebrantable.

La plata en barras se cotiza á 0.85 ½ la onza. En Londres á 39 1/16 peniques.

SANTIAGO, Chile, 8.—Todo el Gabinete ha puesto su renuncia porque considera la elección del Presidente de la Cámara de Diputados, equivalente á un voto de censura. No se sabe si el Sr. Montt les aceptará su dimisión.

BUENOS AIRES, 8.—El General Camacho ha llegado de Bolivia.

PARIS, 8.—La corte que conocía la cuestión del canal de Panamá, ha resuelto que no hay lugar á la persecución de los directores de la Compañía.

NUEVA YORK, 8.-(10 y 40 p.m.). Todo indica que Cleveland resultará electo Presidente para el próximo período. El boletín electoral del «Herald» da á Cleveland en esta ciudad una mayoría de más de..... 70,000 votos y en Kings County, 25,000. Virginia ha electo á Cleveland con una mayoría de 50,000 votos.

NUEVA YORK, 9.—Dice el boletín del «Herald,» que Colorado y Oregón han votado por Waver. El "Sun" dice que Cleveland ha resultado electo en Nueva York, con una mayoría de más de 100,000 votos.

Según la "Tribune," Clevelan ha sido electo en Nueva Jersey con una mayoría de seis mil votos; en Conecticut con tres mil y en Illinois con más de 20,000.

NUEVA YORK, 9.—Cleveland, el candidato democrático, ha resultado electo Presidente de los EE. UU. para el próximo período con una inmensa mayoría. New York le dio una mayoría de más de 50,000 votos.

La Cámara de Diputados tiene una mayoría democrática de 50, mientras los estados de Yllinois y Wisconsin, que habían sido siem-

pre republicanos, se volvieron democráticos. El Sur se mantuvo firme á favor de Cleveland.

GACETILLAS

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana: la de don Leopoldo Ariza, en la esquina de la Plaza de Armas y la de don Juan B. Moreno en la 7ª Avenida Sur.

Actos públicos que se verificarán mañana en el Instituto Nacional de Varones.

DE 11 A. M., Á 12 M

Historia Moderna, Profesor, Doctor W. Stein.

Alumnos actuandos: Juan de Dios Oscrio, José Montalvo, Salvador de León, Rodolfo Rodríguez y Florencio Urizar.

DE 5 P. M., Á 6 P. M.

Física y Mecánica, Profesor Doctor W. Stein.

Alumnos actuandos: Marcos López, José Montalvo, Alberto Enríquez, Basilio Robles y Domingo Echeverría.

DE 6 Á 7 P. M.

Química experimental. Profesor Doctor don Luis A. Abella.

Alumnos actuandos: Salvador de Len, Basilio Robles, Salvador Benítes, Rodolfo Rodríguez y Emeterio Reinosa.

NOTA: En el próximo mes de enero harán su examen general previo al título de Maestro, de Instrucción Primaria, los alumnos: Basilio Robles, Rodolfo Rodríguez, Guillermo Enríquez, Emeterio Reinosa, Florencio Urizar y Juan de Dios Osorio.

"La Esperanza." — En este acreditado colegio se verificará la distribución de premios el lunes 14 del presente mes á las siete de la noche. Para este acto se prepara una velada.

El club "La Democracia" celebró sesión anoche, para disponer quiénes sean las personas que se postule para reintegrar la Municipalidad de la capital.

Fueron propuestos varios candidatos, pero anoche sólo tres se aceptaron, dejándose para la próxima sesión la aceptación de los demás.

No sabemos quiénes sean las personas que hasta ahora haya aceptado el club como candidatos para Municipales.

"La Sociedad Guatemalteca de Ciencias» celebrará sesión ordinaria esta noche á las siete y media en el lugar acostumbrado.

Nacimientos del día 10 de noviembre.—Florencia Paz, Erlinda Espinosa, Avelino Gómez, Florencio Boror, Claudio Escobar, Teodora Cordero Escobar.

Defunciones del día 10 de noviembre. — Santiago Silva, 75 años, de Guatemala, enteritis palúdica: Benjamín Torres, 5 años, de Escuintla, atrofia.

La causa de que durante las primeras horas de la noche haya estado ayer la ciudad en tinieblas, fue que con el viento tan fuerte que sopl aba, se cayeron 7 postes de los que sostienen el alambre de la luz eléctrica, en el camino del Zapote, los que fueron reparados hasta las nueve y media, hora en que se iluminó la población.

Café.—Con fecha 10 del pasado nos escribe de Hamburgo el señor don Máximo Meyer:

Muy satisfactorio me es poder avisar que el cólera se ha disminuido tanto que no se puede calificar ya como epidemia. Si resultan algunos casos todavía, son más bien esporádicos y si no se comete imprudencias creo que pronto estaremos libres de este enemigo que tantos estragos ha causado. La situación en general ha mejorado bastante y se presenta más halagüeña; consecuentemente los negocios volvieron á entrar en sus estados normales y en los que en primer lugar ha participado el café.

La tendencia de este fruto desde mi última se ha afirmado mucho y siendo buena la demanda, los precios tan subido notablemente. Fue motivada dicha alza principalmente por el cambio favorable habido en el tipo de letras del Brasil y en esta virtud la especulación se demostró más animada, haciendo subir los precios del mercado de á términos como 18rs. cotizando hoy, good average Santos á 78 ½ rs, mientras que mercancía efectiva no ha participado tanto en la subida, porque hasta la fecha el consumo se ha resistido á pagar los precios tan elevados (antes valía 1 milreis 10 ½, mientras actualmente 1 ½ á 1 ¾ pequeños ingleses).

Las clases de esa procedencia, que están muy escasas, ganaron m. ó m. 4 rs y las cotizaciones de hoy son las siguientes:

Guatemala	ordinario	82—75 rs.
„	mediano	80—99 „
„	bueno	91—99 „
„	fino	100—104 „
„	superior	105—109 „
Salvador,	trillado	89 94 „

En contratos nada se ha ofrecido hasta la fecha, sin embargo hoy fácilmente se obtendría para los primeros embarques flotantes: 100 rs por primera, 96 rs por segunda; prueba que existe cierta confianza en el artículo.

Los arribos á este puerto durante el mes pasado se sumaron en 143,028 sacos entre los cuales cuentan 2,843 sacos de la América-Central y las existencias en esta el 1º del presente ascendieron á 181,252 sacos contra 213,734 sacos el 1º de septiembre, figurando entre estos números en las mismas fechas:

Guatemala 16,770 sacos, contra 24,315 sacos

Salvador y Nicaragua, 531 sacos, contra 3,249 sacos

Costa Rica 1,100 sacos, contra 1,544 sacos

La estadística de Dunring da el resultado siguiente:

Existencias en:

Europa, octubre 1892, 68,100 toneladas, contra septiembre 1892, 76 300 toneladas

El mundo: octubre 1892, 156,753 toneladas, contra septiembre 1892, 163.417 toneladas.

Disminución: 8,200 y 6,664 toneladas respectivamente.

Las ventas efectuadas desde el 8 de septiembre importaron más ó menos:

33,000 s.	Río y Santos	á 52—80 rs
7,500 „	Am. Central	„ 76—106 „
500 „	La Guayra	„ 75—101 „
1,000 „	S. Domingo	„ 7?—83 „
7,500 „	Maracaibo	„ 64—76 „
7,000 „	de varias procedencias	

56,500 sacos Total.

Telegramas recogidos en la Oficina Central.

Por falta de dirección.

Para General J. Santos Zelaya, de Managua, Emilio Kenconzo, de Tegucigalpa; Domingo V. de Hernández, de Tegucigalpa; Julián Lara, de Acajutla; Pedro Valenzuela, de Huehuetenango; Jesús Contreras, de Santa Tecla; Jesús Fajardo, de Acajutla; J. David Morales, de San Vicente; León Torres Hernández, de Sololá; Rafaela Mancilla, de Chimaltenango; María G. de Medinilla, de la Antigua.

Por dirección errada.

Para Federico Gutiérrez, San José; Juana Gálvez, de Chimaltenango; Micaela Pineda, de Santa Ana.

Los exámenes públicos de «La Enseñanza», colegio que dirige don Sóstenes Esponda, se efectuarán en los días 13, 14, 15, 16, 17, 18 19 y 20 del corriente de las once de la mañana en adelante.

Mañana se celebrará en la Iglesia de Santa Teresa á las 8 a. m. una misa cantada por el descanso del alma del Sr. Licdo. don Francisco Diez de Bonilla, que falleció en la ciudad de Méjico el día 12 de marzo del corriente año.

El colegio de niños «La Esperanza», del que fue profesor el Sr. Bonilla, invita para ese acto piadoso.

El domingo 13 del presente comenzarán los exámenes de fin de año en el colegio de señoritas «El Porvenir,» que dirige doña Ramona Gil.

La distribución de premios se verificará el 18 á las diez de la mañana.

A nuestros agentes y suscriptores de fuera de la capital, les encargamos que cuando tengan que remitirnos fondos por el correo se sirvan hacerlo bajo certificado, para evitar así los frecuentes extravíos y pérdidas de los valores que nos envíen.

TELEGRAMAS.

San José, noviembre 11 de 1892.

Hoy á las 4 y 30 P. M., fondeó el vapor norteamericano «City of Panamá,» procedente de Panamá trayendo á los pasajeros: Mr. Windiebry, señora y dos niños, C. Apade, S. Ejicle, de Panamá; H. Rosenthal de Puntarenas, A. Elías, J. F. Juan, y M. Juan de la Libertad; J. Cruz, J. Castellanos, E. Camposeco y 4 de familia, B. Trabanino, C. T. Campo y señora, S. M. Crawarford y H. B. Garnerd, de Acajutla, 11 sacos, seis paquetes correspondencia y 1,225 bultos mercaderías.

VARIEDADES.

Pídase la cal de "La Pedrera" de inmejorable y superior calidad.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzarilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre. 38

Declara que la Emulsión de Scott es la mejor de su clase y de la mayor eficacia en las afecciones de los pulmones y otras enfermedades consuntivas.

Señores Scott & Bowne:

Hace ya meses que vengo ensayando la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, y declaro cándidamente que es la mejor preparación de su clase que jamás ha venido á mi noticia. Para las afecciones de los pulmones y otras enfermedades consuntivas puede considerarse como un remedio de la mayor eficacia, bajo forma agradable y muy aceptable en todos conceptos.

Soy de ustedes atto. S. S. Q. B. S. M.

Dr. J. Simonand.—New Orleans, Estados Unidos 4

Innecesario nos parece exponer en detalle los efectos del catarro, los violentos accesos de tos que acometen particularmente de noche, desgarran el pecho, hacen imposible el descanso, y aun estando dormidos abrasan la garganta y pueblan el sueño de una inquietud dolorosa, de un malestar agobiador. Así es que, sin duda, se nos agradecerá recomendemos el Jarabe y la pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que corta de raíz en un plazo breve, en relación con el incremento del mal, todos estos desórdenes, y permite reposar en sosiego, suavizando la garganta, dulcificando el pecho y ablandando la tos.

"La Salud". — Este es el título de un suelto que aparece en el Nº 398 de «La República» en el que se hacen afirmaciones que pueden desacreditar el Mesón de la Aduana, pues en dicho suelto se dice, que se mantiene sucio, y en un estado perjudicial á la higiene pública.

Quien tales datos ha dado á «La República,» es á no dudarlo alguna de las muchas personas á quienes se ha reconvenido por llegar á ese establecimiento á molestar á los huéspedes ó á ensuciar las paredes.

Todo el mundo puede convencerse del perfecto aseo en que se halla, con solo visitarlo.

COMPRIMIDOS de VICHY de FÉDIT

COMPAÑIA DE VAPORES

HAMBURGUESA-AMERICANA

LAS CARGAS DE LOS VAPORES

"SAXONIA" Y "ALBINGIA,"

almacenadas hace tiempo en San Tomás, llegarán á Colón por vapor "Thuringia" m. ó m. el 25 del corriente.

Guatemala, noviembre 10 de 1892.

Robt. Val. Kleinschmidt,
Agente General.

1398

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.

Distribución de 265,460

L. S. L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º DE 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, junio y diciembre y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

VEINTE AÑOS DE FAMA POR INTEGRIDAD EN LOS SORTEOS Y PAGO EXACTO DE LOS PREMIOS.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se llevan todas las preparativas para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos a la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsimile, en todos sus anuncios

de Texas.
COMISARIOS.

Las que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 13 de Dbre. de 1892

PREMIO MAYOR $150,000

100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE	$150,000	$150,000
1 PREMIO DE	40,000	40,000
1 PREMIO DE	20,000	20,000
1 PREMIO DE	10,000	10 000
2 PREMIOS DE	5,000	10 000
5 PREMIOS DE	2,000	10 000
25 PREMIOS DE	600	15 000
100 PREMIOS DE	400	40,000
200 PREMIOS DE	200	40,000
300 PREMIOS DE	120	36 000
600 PREMIOS DE	80	47,000

APROXIMACIONES:

100 premios de	$ 300	$ 24,000
100 premios de	120	12 000
100 premios de	80	8.000

TERMINALES.

999 premios de	$ 60	$ 59,940
999 premios de	40	39 960
3434 Premios ascendentes á		$ 530,920

PRECIO DE LOS BILLETES

Enteros $10; Medios, $5; Dos quintos, $4; Un quinto, $2; Décimos, $1; Vigésimos, 50c.; Cuadragésimos, 25 cts.

A las sociedades valor de $55, por $50.

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando todos los gastos de venida así como los del envío de los BILLETES y LISTAS de REMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á todas las loterías, me servimos de las Compañías de Expreso para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios.

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA. — La señal franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Tribunal Supremo de los EE.UU.,** es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Lotería, continuará **HASTA 1895.**

Hay tantas loterías, tan pobres como son financieramente, cuyos billetes se venden conociendo enormes comisiones á los expendedores, que es necesario que los compradores se perdejen, aceptando solamente los billetes de la **Lotería del Estado de Louisiana,** si desean obtener el premio anunciado en la lista. 50

AVISO.

Se compra una máquina acepilladora machihembradora.

Informarán en la Peluquería Italiana.

1394 *Carlos Valenti.*

Una criada

que tenga recomendaciones de primera clase se necesita para ir con una familia á San Francisco California. Salario $8 oro al mes. Ocurrase á la 10ª calle Oriente, número 1. 1387

TODAS

las personas que deseen tener una bebida agradable en su mesa, que pidan el "PONCHE" de la Fábrica de Santa Elena.

Unica fábrica en Centro-América que fabrica esta rica y agradable bebida. 1317

LAVANDERIA FRANCESA

DE

LEON FABRE.

Especialidad en cortinas y ropa fina.

Puntualidad, Esmero y Prontitud.

11ª Avenida Norte, Nº 32. 1374

Compañía de Navegación del LAGO DE ATITLAN. Limitada.

Se convoca á los Sres. Accionistas para una Junta General extraordinaria que tendrá lugar en este puerto el 12 del corriente á las 12 m.

En caso que no haya *quorum* el 12, se cita para el día 14 á la misma hora y en el mismo lugar, advirtiendo que según nuestros Estatutos, se verificará ese día la Junta, con el número de votos que haya representado.

(Panajachel) Szanjuyú, noviembre 1º de 1892.

1382 LA DIRECTIVA.

La casa nº 15

de la 7ª A. N. se rematará el 12 del corriente á las 2 p. m., en el escritorio del Dr. don Salvador A. Saravia donde se darán informes. 1,390

BUENAS NAVAJAS

Las vende C. Valenti *á condición* de que si no salen buenas las cambia ó si no devuelve el dinero.

Peluquería Italiana

Frente á la Iglesia del Carmen. 160

AVISO.

El día 26 del presente mes, en el escritorio del infrascrito Abogado y Notario, á la una p. m., se rematará por la base de $ 10,000, la casa nº 53 de la 5ª calle oriente.

Manuel J. Alvarado.

10ª C. O. n. 1. 1,397

CASAS de VENTA

Dos en la Avenida del Golfo que están entre las marcadas con los Nos. 97 y 99.

Una en la 12ª Avenida Norte número 8.

Una en la 11ª Avenida Norte, Núm. 46.

Una en la 3ª Calle Oriente, número 33.

Una en la 8ª Avenida Norte, número 3.

Una en la 4ª Avenida Norte, Núm. 20.

Dos en la 2ª Avenida Sur, número 18.

Informará: *Antonio J. Michco*

8ª Avenida Norte, número 3. 675

SAINT LOUIS COLLEGE

224 West 58 th Street,

Parque Central, New York

Escuela Católica, para la Educación de los NIÑOS de buenas familias.

Cursos completos, PRIMARIO, COMERCIAL, CIENTIFICO y CLASICO. Se enseña á hablar y escribir el INGLES, FRAGOES, ALEMAN y ESPAÑOL. *Los estudiantes que poseen este último, aprenden el inglés en un año.*

La instrucción religiosa está á cargo de los RR. PP. de la Merced.

Pídanse informes á

JOHN P. BROPHY, Presidente.

1226

SE NECESITA

UN AMUEBLADO PARA SALA.

Informarán en la agencia de don Vitalino López. 1389

¡Aficionados a Bellas Artes!

Frente al monteplo de esta ciudad se encuentran de venta cuarenta cuadros de pintura al óleo, todos de antiguas escuelas. Los hay ejecutados en lienzo; en tabla, en plancha de metal y algunos en vidrio. Pueden venderse en junto ó separados.

Antigua Guatemala, noviembre 9 de 1892. 1400

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cº* 1357

SE VENDEN

dos galeras: una con buen terreno para edificar y la otra nuevamente construida y propia para habitación de una familia pequeña.

Informarán en la 2ª calle Oriente, número 16. 1268

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nacional, 8ª Avenida Norte, *salvo* cuando este no se deje pescar.

En la misma tienda se vende

CEBADA, GRANOS y SAL

1301 FRANCISCO SAGASTUME.

ADVERTENCIA

Debiendo relevarse en el mes de diciembre próximo las guarniciones y batallones permanentes en toda la República y aunque, conforme el Código Civil, ninguno puede alegar ignorancia de la ley, la Comandancia de Armas del Centro cree conveniente llamar la atención de todos los ciudadanos obligados al servicio militar, sobre los únicos motivos de excepción que establecen los decretos números 411 de 23 de mayo de 1888 y 163 de 25 de abril del año en curso.

Según ambos decretos, solo están exceptuados de dicho servicio,

1º—Los menores de 18 años y los mayores de 50.

2º—Los que padezcan de *im*pedimento físico ó enfermedad crónica ó contagiosa.

3º—Los que tengan seis ó más hijos legítimos, no emancipados.

4º—Los hijos únicos de viudas ó ancianos pobres.

5º—Cuando en una familia haya tres ó más hijos obligados al servicio, uno de ellos quedará exceptuado.

6º—Los directores, profesores y alumnos de los establecimientos que existan con aprobación del Gobierno ya sean de enseñanza primaria, secundaria ó superior.

7º—Los funcionarios y empleados de nombramiento popular ó que proceda de alguno de los poderes del Estado.

8º—Los indios de municipios que el Gobierno designe.

9º—Todos los que paguen anualmente la suma de $50 que establece el artículo 431 del Código Fiscal.

10º—Los que el Gobierno, en atención á importantes servicios prestados á la República tenga á bien exceptuarlos.

11º—Los jornaleros habilitados con más de $30 que comprueben con sus boletas de contrato y certificación de sus patrones respectivos, que trabajan con puntualidad en las fincas de café, caña de azúcar, cacao y plantaciones de banana en gran escala.

12º—Los jornaleros colonos habilitados con más de $15 que prueben de la misma manera que los anteriores que cumplen exactamente sus compromisos adquiridos en la finca donde viven.

13º—Los accionistas del Ferrocarril al Norte que tengan ocho acciones por lo menos y paguen cumplidamente los llamamientos respectivos.

Dicha excepción será definitiva cuando se subscriban de una vez diez y seis acciones y se cubra su valor en dos llamamientos semestrales consecutivos.

También quedarán exceptuados definitivamente, los que conforme el artículo 433 del Código Fiscal paguen dies anualidades de á $50 cada uno. 1284

COMPAÑIA INTERNACIONAL MEXICANA DE MEJORAS

—CONCESIONARIA DE LA—

Lotería de la Beneficencia Pública

LISTA OFICIAL

DE LOS BILLETES PREMIADOS EN EL SORTEO ORDINARIO NÚMERO 45, CLASE "K", VERIFICADO EN EL PABELLÓN MORISCO DE LA ALAMEDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO,

EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1892

No.	Prems.
25	40
77	40
93	40
521	40
575	20
752	20
828	20
855	40
909	40
941	**1000**
993	40
1271	20
1507	40
1541	20
1778	20
2013	40
2482	20
2566	20
2574	20
2709	20
2963	100
3114	20
3138	20
3144	100
3294	20
3305	20
3387	40
3602	20
3641	20
3794	100
3809	20
3815	20
3879	20
3887	100
3947	20
4005	20
4154	20
4355	100
4418	40
4420	20
4483	20
4556	20
4746	40
4789	20
4846	500
5239	20
5377	20
5382	20
5424	40
5470	20
5556	40
5603	20
5636	40
9942	40
6068	20
6095	20
6121	40
6267	20
6362	100
6397	20
6402	40
6438	40
6484	20
6490	20
6639	200
6647	20
6670	200
6734	20
6967	100
6989	20
7026	40
7079	500
7117	100
7222	40
7270	20
7871	**1000**
7738	20
7774	40
7814	40
8122	20
8166	20
8248	20
8318	20
8586	20
8650	100
8775	100
8892	20
9053	20
9078	20
9161	20
9172	20
9186	20
9194	40
9279	20
9305	20
9303	20
9492	**1000**
9670	20
9704	100
9725	20
9919	100
10151	40
10198	20
10435	40
10559	20
10617	20
10627	20
10655	20
10683	20
10782	100
11037	20
11239	20
11255	40
11315	20
11381	20
11406	20
11672	20
11773	20
11800	40
11831	40
11850	20
12029	200
12043	40
12110	100
12144	40
12258	20
12321	20
12419	40
12527	20
12583	20
12612	20
12668	40
12717	40
12826	40
12839	20
12892	20
12913	40
12935	20
12948	20
12955	100
14656	**60000**
14725	40
14791	100
15042	200
15432	20
15508	20
15562	40
15586	20
15602	20
15639	20
15659	20
15679	40
15594	100
15616	200
16714	200
15729	20
15762	40
15836	100
16038	100
16395	40
16398	20
16422	200
16528	100
16572	20
16582	40
16736	20
16745	20
16749	20
16803	500
16852	20
17042	40
17099	40
17192	40
17262	100
17306	100
17425	20
17616	40
17640	20
17938	100
18059	20
18518	100
18573	40
18695	20
18811	100
18881	20
18897	20
19013	100
19061	200
19144	40
19179	200
19236	20
19426	40
19509	100
19533	40
19644	20
19672	20
19754	40
19841	40
19869	20
19880	20
19965	200
20057	40
20104	20
20171	100
20182	20
20233	20
20292	20
20401	20
20418	20
20456	40
20497	20
20556	40
20720	20
20731	20
20798	100
21032	20
21129	20
21148	40
21193	20
21411	40
21423	20
21500	20
21545	40
21616	40
21702	20
21947	20
21967	20
23084	20
23269	40
23596	20
23425	20
23441	20
22497	20
22563	20
22572	20
22583	40
22641	20
23858	20
23159	40
23294	40
23527	20
23354	20
23445	40
23998	40
23896	20
23909	20
24011	20
24014	40
24046	20
24463	20
24478	100
24623	40
24650	20
24755	40
24951	40
25023	20
25051	20
25098	100
25104	20
25113	20
25233	100
25354	20
25446	40
25449	100
25778	20
25853	20
25949	40
26004	20
26024	100
26104	40
26173	100
26368	20
26554	20
26611	40
26641	20
26703	20
26889	200
26969	20
26994	40
27083	40
27095	40
27104	20
27136	20
27284	40
27436	20
27449	40
27471	20
27532	20
27606	500
27643	20
27671	100
27690	40
27709	40
27791	20
27945	20
28048	20
28054	20
28156	20
28181	20
28601	100
28606	40
28628	20
28651	20
28707	100
28775	40
29007	40
29067	20
29228	20
29320	20
29323	20
29414	20
29625	40
29655	20
30615	200
30622	40
30689	40
30768	20
30870	40
30908	20
31038	20
31179	100
31188	20
31440	40
31487	20
31492	40
31649	40
31674	100
31877	20
32269	100
32301	40
32465	20
32546	40
32650	20
32707	20
32709	100
32811	20
32948	20
32955	40
33013	20
33100	20
33104	40
33173	200
33255	20
33384	20
33416	100
33572	40
33573	100
33706	100
33746	20
33772	40
33984	40
34003	20
34063	20
34171	20
34257	40
34612	100
34620	20
34684	100
34758	20
34770	20
34838	40
34902	20
35150	100
35205	40
35216	20
35250	20
35283	20
35390	20
35432	20
35484	100
35487	40
35630	20
35727	40
35805	20
35938	20
36023	20
36032	40
36130	40
36450	20
36457	20
36566	20
36623	40
36780	40
36782	100
36998	20
37000	20
37275	20
37285	20
37294	20
37372	20
37377	20
37424	20
37501	100
37536	40
37749	20
37759	40
37774	40
37922	100
38032	100
38136	20
38228	40
38308	40
38629	100
38733	20
38789	20
39062	40
39326	20
39396	40
39410	40
39466	40
39608	20
39696	200
39722	20
39886	200
39903	20
40054	20
40253	20
40362	20
40525	200
40527	100
40770	200
40802	40
40812	40
40942	20
40988	500
41017	20
41163	20
41169	20
41366	20
41370	20
41377	20
41571	20
41716	20
41842	20
42060	20
42259	100
42702	20
42703	20
42855	20
42945	20
42978	20
43154	40
43158	20
43162	20
43250	20
43275	40
43276	20
43399	200
43540	20
43580	40
43703	20
43813	40
43728	20
43927	40
44009	500
44086	100
44294	20
44763	40
44779	40
44789	100
44885	40
44896	40
44990	40
45103	20
45253	40
45329	20
45424	20
45454	40
45550	20
45612	40
45625	20
45731	40
46028	40
46062	40
46117	20
46174	**20000**
46189	20
46423	20
46455	40
46612	20
46623	40
46861	100
46922	20
46962	20
47027	20
47072	40
47169	20
47317	40
47530	40
47604	40
47835	20
47860	100
48074	20
48099	500
48105	20
48679	20
48805	20
48873	20
48879	20
48999	20
49054	100
49060	40
49101	20
49147	40
49180	100
49187	40
49287	20
49472	40
49523	40
49553	20
49609	100
49675	40
49765	100
49846	200
49922	20
50119	20
50146	40
50193	40
50234	500
50280	20
50445	100
50628	500
50727	40
50777	20
50933	40
51147	20
51161	40
51236	20
51457	20
51491	20
51496	40
51917	20
51979	20
52021	20
52172	100
52423	20
52498	20
52563	20
52691	100
52703	20
52706	40
52853	20
52888	100
53177	40
53264	40
53331	100
53497	200
53523	**10000**
53546	20
53555	40
53745	20
53872	20
53925	20
54177	100
54185	20
54332	40
54378	20
54490	100
54466	20
54474	20
54610	20
54694	20
54912	40
54917	20
54953	20
54983	200
55087	20
55205	20
55355	20
55396	40
55399	40
55569	20
55594	20
55596	40
55656	20
55755	40
55792	20
55844	20
55881	100
55863	40
55902	40
55931	40
56080	40
56234	20
56393	20
56527	40
56768	40
56875	40
57051	40
57175	40
57510	40
57540	40
57612	20
57658	20
57891	40
58167	20
58259	40
58261	40
58318	20
58448	100
58478	100
58497	200
58568	40
58574	20
58687	20
58713	40
58841	20
59052	40
59156	20
59169	20
59234	20
59267	40
59284	40
59301	20
59510	200
59594	40
59641	20
60020	40
60028	100
60177	20
60326	40
60443	40
60583	20
60594	20
60741	100
60802	100
61060	20
61068	20
61277	40
61302	40
61300	20
61506	20
61550	40
61694	20
61744	20
61797	40
61909	20
61981	40
62025	40
62139	40
62243	100
62327	200
62420	40
62454	100
62538	40
62897	100
63025	20
63049	20
63211	20
63230	20
63370	40
63610	20
63844	20
63781	40
63877	40
64333	20
64417	20
64550	20
64625	40
64643	20
64680	40
64747	40
64795	40
64797	20
64840	20
65069	20
65381	20
65401	20
65450	100
65665	20
65728	20
65861	100
65988	20
66132	40
66154	20
66162	20
66175	40
66189	20
66289	100
66319	20
66351	20
66446	20
66462	40
66584	40
66704	20
66720	100
66722	20
66896	20
67028	20
67123	20
67143	20
67176	100
67189	20
67528	40
68034	40
68113	20
68246	20
68727	20
68945	20
68953	100
69288	**1000**
69296	40
69309	40
69320	20
69500	40
69560	20
69800	20
69811	100
69828	20
70049	40
70135	20
70139	20
70388	40
70404	20
70485	20
70502	40
70573	100
70607	20
70610	40
70672	40
70682	20
70700	40
70805	20
70866	40
70907	20
71303	40
71605	20
71862	20
71894	100
71952	100
71958	100
72011	20
72082	200
72091	20
72241	20
72281	20
72303	20
72352	20
72417	40
72452	20
72466	40
72488	20
72641	20
72703	40
72812	20
72933	100
73002	20
73022	20
73055	20
73098	20
73111	20
73141	40
73146	20
73147	40
73198	40
73313	40
73366	20
73430	100
73478	**1000**
73579	20
73737	20
73805	40
73853	20
73900	20
74158	20
74325	40
74340	40
74402	40
74483	20
74485	20
74547	40
74553	20
74630	40
74761	20
74821	40
74868	20
74956	20
74964	40
75177	40
75256	20
75293	100
75370	20
75466	20
75505	20
75521	20
75643	40
75671	40
75792	40
75851	40
75853	20
75939	20
75946	20
76388	40
76391	20
76600	20
76621	100
76657	500
76811	40
76896	20
77073	20
77095	20
77256	20
77324	20
77370	20
77386	20
77432	40
77467	20
77475	20
77726	20
77782	40
77980	40
78004	20
78245	20
78438	40
78489	20
78536	40
78556	40
78607	20
78635	20
78641	20
78709	20
78880	40
78905	100
79126	40
79136	20
79322	20
79405	20
79415	100
79610	20
79615	20
79651	100
79827	20
79902	20

PREMIOS APROXIMADOS:

100 Números del 14,666 al 14,766 inclusive siendo 50 números de cada lado del número que ganó el premio mayor de $60,000, cada uno. $60
100 " del 46,124 al 46,224 inclusive siendo 50 números de cada lado del número que ganó el premio principal de $20,000, cada uno. $40
100 " del 53,473 al 53,573 inclusive siendo 50 números de cada lado del número que ganó el premio principal de $10,000, cada uno. $20
799 " terminados con 56 siendo las dos últimas cifras del número que ganó el premio mayor de $60,000, cada uno $20
799 " terminados con 74 siendo las dos últimas cifras del número que ganó el premio mayor de $20,000, cada uno $20

NOTA.— El Sorteo Mensual Núm. 46 de $60,000, clase "L" se celebrará el Jueves 17 de Noviembre de 1892, á las 11 de la mañana en el Pabellón Morisco de la Alameda de México.

JUAN FLORES CARO, Por la Tesorería. **U. BASSETTI, Gerente** **APOLINAR CASTILLO, Interventor.** 92

EL Dr. W M. Chambers

Anuncia la llegada de su hermano el **Doctor C. J. Chambers** dentista facultado por el Colegio Dental de Filadelfia, quien viene con los instrumentos últimamente inventados y habiendo hecho los estudios más avanzados para ejercer su profesión en esta capital.

Desde esta fecha los hermanos Chambers ofrecen al público sus servicios profesionales en la casa número 12 8ª Av. Sur.

PRECIOS MODICOS.

1323 Guatemala, 25 de octubre de 1892.

Cursos Prácticos de Teneduría de Libros

J. Wunderlich—5ª Avenida Sur, Nº 11. 1322

DURINI Y FELICE

—ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES—

Se encargan de la construcción de toda clase de edificios públicos y privados.—Levantan planos y presupuestos.—Mausoleos de mármol y lápidas para nichos.—Precios sin competencia.—Obras eminentemente artísticas.

Fábrica de Cimientos Nuestros conocidos ladrillos superiores de cimiento romano, colores variados, perfectamente alisados, se venden á los siguientes precios:

EXÁGONOS	entran	14	en una vara cuadrada el	1,000	$ 110
CUADRADOS	,,	11	,,	,,	,,	,,	,,	,, 140
CUADRADOS	,,	17	,,	,,	,,	,,	,,	,, 95
RECTÁNGULOS		34	,,	,,	,,	,,	,,	,, 55

y entregados en nuestra fábrica.—Colocados por nuestra cuenta y perfectamente lustrados $2-50 la vara cuadrada.

Además fabricamos *macetas, balaustradas, Fuentes, marcos para puertas y ventanas etc., etc.* á precios baratísimos. *Decoraciones de fachadas de casa y piezas interiores* al estilo europeo; contamos con operarios especialistas. Suplicamos se visite nuestra fábrica técnica.

Guatemala, 22 de abril de 1892. 447

LA ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA

de Agua Gaseosa **marca cruz roja**

P. BESSON

Avisa á su numerosa clientela que habiéndose trasladado al antiguo local de la "Cervecería Nacional" ha ensanchado sus negocios, montando sus nuevas y perfectas maquinarias, últimamente venidas del exterior.

Se atienden los pedidos con esmero y puntualidad.

Se invita á los clientes á visitar la fábrica.

Especialidad única en este establecimiento en

Ginger ale, Zarzaparrilla, Champagne Cider.

Pedir solamente de la marca **cruz roja.**

1199 4ª Avenida Sur, Nº 106—Teléfono 202

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, Nº 28.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.

1359 *Se solicita correspondencia.*

Sombreros americanos

la última moda para hombres acaban de llegar al

EMPORIO DE LUZ

J. A DOUGHERTY & CIA. 1370

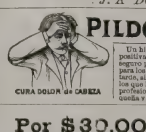

PILDORITAS de REUTER

PARA EL HIGADO

Un hígado tórpido ó que no funciona bien, se cura positivamente con estas píldoritas. Son un purgante seguro para los mas delicados, en cambio hacen sentir sus mas fuertes, y no producen estreñimiento mas tarde ó mas que por su acción general apenas á todos los que las toman. De la Píldora modelo ó total de la profesión médica de los Estados Unidos. La mas pequeña y mas fácil de tomar. Cuarenta en un frasquito.

Por $30,000

A una hora en ferro-carril, y diez minutos de la Estación, se vende una finca compuesta de 3 caballerías de terreno, con 40,000 cafetos en producción 3,500 matas de plátanos, carretas, bueyes, etc. etc.

Para informes, 7ª calle Oriente número 25. 1396

AVISO.

Habiendo reasumido el infrascrito la administración directa de la finca "San Jerónimo" (Baja Verapaz) ha revocado el poder especial que confirió á don Ernesto D. W. Campbell, quedando, en consecuencia, aquel mandato sin ningún valor ni efecto.

San Jerónimo, Nbre. 1º de 1892.

1385 *H. W. Douglas Harris.*

COMPRA, VENTA Y CAMBIO DE SELLOS POSTALES.

Pago buenos precios por sellos antiguos, sobre su cubierta original.

Juan Payeras.

Calle del Carmen, Nº 4. 14.

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y Cía. Farmcos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos* y suprime los *ataques incesantes de tos* que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los *Sudores nocturnos* y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farm.

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos un esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa.

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa.

Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA.

PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas,
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato—

1368

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H. Moir

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á

Alfredo Herbruger,
en el Centro Fotográfico.

1306

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4.

1200

¡ATENCION!

Un señor extranjero con buenas recomendaciones, desea ocuparse en esta capital ó inmediaciones de ella, en los siguientes destinos, de los cuales tiene suficientes conocimientos: en una finca azucarera, y en cualquier trabajo de agricultura ó de floricultura.

Para informes dirigirse á la casa nº 34—11ª avenida Norte. 1,377

PUNTO ACREDITADO.

Se vende la conocida casa de Orellana, núm. 4, frente al Mesón de Córdova.

Entenderse con el Licenciado don Salvador Corleto, oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Av. Sur, Nº 19. 871

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur, Nº 19. 852

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez. 718

SE ALQUILA

una tienda de dos puertas, inmediata á la Farmacia de Y. Sierra y Cía. Informarán en la misma farmacia. 1193

Máximo Stern. D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

Bland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore. E. U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala (Casa del Dr. Koss, 7ª Av. Sur número 22.

Oficina de Quezaltenango Casa de doña Manuela de Meoño Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas

Y

la colocación de dientes artificiales sin plancha por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS.

1268

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

HOTEL CALIFORNIA

Esquina de la 7ª calle Oriente y 9ª Avenida Norte, altos del Bazar "La Exposición."

Furnished rooms to rent withor without board

H. PAYZANT,
PROPIETOR. 1313

Almacen "EL GLOBO"

PAUL & Cia.

ACABAN DE LLEGAR:

Guantes de Cabritilla para señoras y caballeros
Guantes para camino
Guantes para cocheros
Pañolones de burato finos
Pañuelos de seda de fantasía
Paraguitos negros y de color
Sombrillas adornadas
Sombreros para señoras y niñas
Seda cruda
Encajes y *listones*
Cortinas de punto
Género y *flecos para cortinas*

1269

EL UNICO "RESTAURANTE FRANCÉS TRAITEUR" 8ª Avenida Sur número 7.

Mr. Hipólito Lambert, tiene el honor de anunciar al respetable público que ha abierto un establecimiento con el nombre de "Unico Restaurante Francés Traiteur," donde habrá *table d'hote* y *á la carta*, á todas horas; se encarga de banquetes para el interior y exterior de esta capital, en ocasión de bautismos, casamientos etc. Como garantía de sus favorecedores puede presentar las referencias siguientes: "La Maisón Dorée, Chez Bignon del Pavillon, Darmiunombill, donde el gran Gambetta dió sus banquetes oficiales; Casa Delmónico, donde sirvió como Administrador banquetes oficiales; Casa Delmónico, donde sirvió como Administrador y Mayordomo, Hotel Brunswick, como cocinero, en varias casas particulares las de Vandervil Tumbly, don Antonio Mora, gran agitador de la Independencia de Cuba; casa del Marqués Gabriel Lafoucade, en la Habana; en Panamá en el Gran Central, como Chef cuisinier y en Guatemala, en el Gran Hotel, con igual carácter que en el establecimiento últimamente mencionado.

Además, tiene el honor de anunciar que allí mismo ha abierto una cantina surtida con los mejores vinos y licores importados directamente de acreditadas casas de Europa.

Servicio esmerado.—Lunches fríos y calientes á toda hora y con la mayor atención.—Se garantiza un trato exquisito, pues tanto el propietario como sus empleados desean que el establecimiento que hoy se ofrece al público, sea uno de los principales de esta culta capital.

Se encarga de servir banquetes á $3 cubierto, y se reciben pensionistas en el establecimiento, el cual permanecerá abierto todas las noches.

Hipólito Lambert, Propietario.

1272

DILIGENCIAS PARA QUEZALTENANGO

Según contrato celebrado con el Supremo Gobierno, estableceremos desde el 16 del presente mes en adelante, una carrera de diligencias entre esta y aquella ciudad. Los días de salida serán, de Guatemala, jueves y domingo, y de Quezaltenango lunes y jueves de cada semana; para mejores informes ocurrir á nuestra agencia situada en la 9ª C. O. Nº 11, almacén de los Sres. Torrent y Matas.

Guatemala. 10 de octubre de 1892.

ROBLES & Cia.

1287

ESTRIPEAUT

Cave Bordelaise

AGENTE DE
La Union de los Propietarios de Nisa
ACEITE DE OLIVO, PURO, AGUA DE AZAHAR
Agente de
VARNIER, FRERES BORDEAUX.
VINOS & COÑACS, VINAGRE.
42 República de Guatemala.

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 18

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta: De 1 á 3 p. m.

1106

MANUEL DIEGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307

1302

AVISO.

El Juzgado 1º de 1ª Instancia de este Departamento señaló de nuevo el 22 del entrante mes á las 12 m. para la venta en subasta pública de una casa y sitio ubicada en la Barranquilla de esta ciudad, perteneciente á Genaro Arrochea y á Encarnación, Marcelo y Francisco González, por ejecución que contra ellos sigue don Francisco Granados.

Se admitirán posturas que cubran el 70 p.% del crédito hipotecario que es de $3,853-35 cts., más los intereses correspondientes.

Y para los efectos legales, se publica el presente.

Guatemala, octubre 31 de 1892.

1353 *Anastasio Z. Soto.*

Se desea comprar

un terreno inculto, pero fertil, situado de 15 á 20 leguas de la capital y de 8 á 10 caballerías de estensión.

Informará *Eduardo Vásquez Tinoco*, 10ª Av. Sur, Nº 5.

1362

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14. 690

UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis

y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia Por Excelencia.

W. E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes.

COMPAÑÍA GENERAL TRASATLÁNTICA

Aviso al Público

Por cable recibido ayer, nos informa el agente en Colón, que ha vuelto á restablecerse el servicio de los vapores de la Compañía, entre ese puerto y los de Europa, tanto para pasajeros como para flete de café etc. etc.

E. Goubaud & Cia
AGENTES.

1393

Realización en la tienda de Ana V. Ruiz

Terciopelos, rasos, granadinas y surah negros, géneros de seda de colores, una gran variedad de géneros de lana, de lana y seda negros y de colores, gaza perlada negra.

Lastines, cambrayes batista, indianas. Resortes para talles, bajo forros, carrizos y sedas de colores para máquina. Guirnaldas para novia, zapatos bajos, botines y botas de razo blanco, puntos blancos, cima y negros. Listones de todos anchos y colores. Encajes finos blancos, negros y de colores, tiras bordadas finas. Adornos de abalorio negro, pasamanería de colores, flecos de seda. Sombrillas de colores. Corsés para Señoras y niñas, tirantes para niños. Cintas de broche, cajas de broches grandes, botones de seda y de metal.

Vestidos de seda, lana y algodón, para señoras y niños. 13

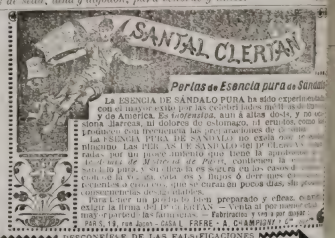

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Jabon Oriza-Aterciopelado

El Mejor
y el mas Dulce de los Jabones
PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND
Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL
11, Place de la Madeleine, Paris
SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

LACTEINA de E. COUDRAY

Perfumeria especial, comprendiendo: JABON — POLVOS DE ARROZ, ACEITE, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR.

L. T. PIVER EN PARIS

Nuevo **ACEITE** Extra-Fino AL **CORYLOPSIS DEL JAPON**

BANCO COMERCIAL DE GUATEMALA

Capital Suscrito	$ 1.000,000
Tipo del descuento mínimum	9 % anual
Intereses por depósitos á la vista	2½ „ „
„ „ á 3—6 meses	4 „ „
„ „ á 1 año	5 „ „

COMPRA Y VENTA DE GIROS

A. R. PRENTICE ..... JERENTE.

DIRECTORES

Luis Urruela. *Carlos Herrera.* *Rob. Val Kleinschmidt.*

1591

AMÉRICA CENTRAL. AÑO XII—3ª ÉPOCA

Diario De Centro-América.

Vol LXI Guatemala, sábado 12 de noviembre de 1892. Núm. 3285

DIRECTOR:
José María Alejos.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIP. «LA UNION,»
8ª CALLE PONIENTE, Nº 6.

Dirección telefónica: número 431-2.

PRECIO DE SUSCRIPCION:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado.

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL.

AGENTES:
Londres: George & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince, 34 rue de Provence

LOS REMITIDOS que aparecen en el *Diario* son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se exteran, los presenta á los lectores bajo otra forma.
Por los remitidos el precio será convencional: y en todo caso se exigirá la firma del autor.

☞ NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE ANUNCIOS POR CADA INSERCION

Pulgada durante un mes ó más $0.15
.. durante medio mes. .. 0.20
.. por menos de medio mes ó dias sueltos. .. 0.25

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
—DEL—
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA.

11 de noviembre de 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima. . . . 12.4° C.
Id. del aire libre. . . . 13.0° C.
Presión atmosférica . . . 642 80 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua . . . . . 9.27m.m.
Dirección del viento . . . . N.E.
Velocidad . . . . . 9.6 mts. por seg.
Humedad relativa. 80
Estado del cielo: 0.2 cub. Cúmulus bajos al E.
NOTAS: Lluvia el dia 11—7.0 m.m. Presión atmosférica creció.

2 p. m.

Temperatura del aire libre 17.9°C.
Presión atmosférica . . . . 641 45 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua. . . . . 11.07 m.m.
Dirección del viento . . . . N.E.
Velocidad . . . . . 12.4 mts. por seg.
Humedad relativa. 72
Estado del cielo: 0.1 cub. Cúm.
NOTAS:

9 p. m.

Temperatura máxima. . . . . 18.0°C.
Id. del aire libre. . . . . 11.9°C.
Presión atmosférica. . . . 643.76 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua. . . . . 8.86 m.m.
Dirección del viento . . . . N.E.
Velocidad: . . . . . 8.2 mts. por seg.
Humedad relativa 80
Estado delcielo: . . 0.1 cub.
Temperatura media . . . . . 13.82° C.
Alt. media del Barómet. 642.67m.m
NOTAS.

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista 2 p8
Intereses sobre Depósitos á 3 ó 6 meses plazo 4½ p8
Compra y venta de giros.
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

12 Sábado.—San Diego de Alcalá.
13 Domingo.—El Patrocinio de Ntra. Sra. y san Estanislao.
14 Lunes.—Santos Serapio y Clementino, mrs.

EL ARBITRAJE
Y LA OPINION DEL GOBIERNO DE MEJICO

En la discusión del tratado de arbitraje que la Dieta Pan-americana recomendó á las repúblicas en ella representadas, pronunció un interesante discurso el Licenciado don Matías Romero, Delegado de Méjico, que posteriormente ha servido en la vecina República la Cartera de Hacienda. Sin comentarios, porque están demás, reproducimos la parte del mencionado discurso en que se precisa la opinión del Gobierno mejicano acerca de las cuestiones que no deben someterse á la discusión de árbitros. Dice así el señor Romero:

«Es para mí motivo de positiva complacencia ver que los delegados de siete naciones americanas representadas en la Comisión de Bienestar General de esta conferencia, entre las cuales se comprenden los Estados Unidos de América, hayan convenido en recomendar un proyecto que tiene por objeto abolir la guerra y sustituirla por medios amistosos y pacíficos. Como hombre de paz y como representante de una república que no es agresora, no puedo menos de ver con satisfacción que para terminar las diferencias que se susciten entre las naciones americanas, se reemplace el medio salvaje de la fuerza, por arbitrios semejantes á los que usan los particulares en casos análogos, aunque con las modificaciones que requiere el carácter de naciones independientes de las entidades aquí representadas.

Lamento no poder seguir en este asunto á las demás delegaciones; pero las instrucción es que los delegados de Méjico hemos recibido de nuestro Gobierno sobre el, *no nos permiten adoptar en toda su extensión los principios contenidos en el dictamen de la Comisión.* Tratándose de una materia que afectará tan trascendentalmente el modo de ser de las naciones civilizadas, y que establece un cambio radical en lo que hasta ahora se ha practicado generalmente, no es de extrañarse que *el gobierno mejicano considere que van demasiado lejos los principios adoptados en el dictamen de la comisión*, y que en un asunto tan delicado como éste, sea más prudente dar pasos que, si son menos avanzados, tendrán en cambio la probabilidad de ser más seguros, y que en todo caso, lejos de impedir avances futuros para llegar hasta el desideratum, serían otras tantas conquistas alcanzadas de una manera irrevocable, en la senda en que

"Después nada recibi.....más que la noticia de la muerte de la Duquesa, y á poco me entregaron esas perlas que usted sabe—sus pendientes—que en su testamento me legaba á título de recuerdo del dia *en que nos conocimos*. Así rezaba la cláusula: *en que nos conocimos*.

"Ea, ya sabe usted mi conquista....."

—¿Y usted cree—preguntó el amigo con suma curiosidad—que la Duquesa no enfermó de pena de no verle?

—La Duquesa tenía sesenta y cinco años—dijo por vía de contestación Zaldúa.

EMILIA PARDO BAZÁN.

NOTICIAS OFICIALES

Secretaría de Gobernación y Justicia. Sección de Tierras—En pública subasta se enajenará un terreno situado en Chimaltenango y que denunció don Cayetano Paniagua.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Se mandan retirar de la circulación mil bonos que fueron expedidos de más y que llevan los números 44,006 á 45,005, correspondientes á la deuda interna consolidadas.

Secretaría de Instrucción Pública.—Se acuerda que desde el 1º de agosto último, se destinen $25. de los 50 que el Presupuesto señala á la escuela de ambos sexos de la de Bram, para pagar los sueldos del Director de la Escuela de Música de Mixco.

GACETILLAS

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana: la de don Leopoldo Ariza, en la esquina de la Plaza de Armas y la de don Juan B. Moreno en la 7ª Avenida Sur.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.

Por falta de dirección.

Para José Serrateco, de San Vicente: Eulogio Paniagua, de Rabinal; Isidro Franco, de Mataquescuintla; Ignacio Bran, de Santa Ana; Belarmina Sosa, de Metapán.

Por dirección errada.

Para Luis Antonio Girón, de Ipala; Macario Jiménez, de San Martín.

Ayer contrajeron matrimonio civil ante la Jefatura Política, León N. Aroche con Cipriana Alvarez; Salvador Pineda y Paula Barrios; Valentín Cruz con Manuela de los Reyes Pineda; y la señorita Dolores Iñeguez con don Juan E. Herrera.

Concierto que dará la Banda Marcial hoy á las 7 y ½ p. m., en el jardín "La Concordia."

—PROGRAMA:—

1º—"EL EMPERADOR GUILLERMO," Paso doble, por Müllsly.

2º—Obertura de la Op. FRA-DIAVOLO, por Auber.

3º—AIRES DE DONIZETTI, Solo de Saxophon, por León Chic.

4º—PUPPEN, Valses por Baller.

Nota:—Mañana tocará la Banda en la Plaza de Toros.

GERMAN ALCÁNTARA.

Compañías.— Se proyecta organizar tres: la primera se propone establecer pozos artesianos; la segunda pondrá una línea de vapores costeros en el océano Pacífico que irán de Corinto á Champerico y viceversa; y la tercera, tiene por objeto establecer un poderoso motor eléctrico.

Botica de turno para la semana próxima: La de Salvador Saravia, en la 8ª A. S., y la de Daniel Tarracena, en la 9ª A. S.

El Director del instituto Nacional Central de Varones, invita para concurrir á los actos públicos de Física y Química experimentales, que tendrán lugar en este Establecimiento, el dia de hoy; el primero á las 5 p. m. y el segundo de 6 á 7 p. m.

Toros.—Mañana se lidiarán seis toros de la ganadería "Las Mouras."

"El Troni," que ya está restablecido de la cogida del domingo anterpasado, estoqueará los dos toros que, á su juicio, reunan las condiciones.

Pompeyo *banderillará en ello* al toro á propósito para esta suerte; y Arcadio Reyes pondrá banderillas á caballo.

Noticias de Honduras.—Con fecha de 17 de octubre se levantó el estado de sitio.

—El General don Domingo Vásquez solicitó del Poder Ejecutivo amnistía para los comprometidos durante la última revolución, y obtuvo la siguiente respuesta del Presidente:

"*Comayagua*, octubre 20 de 1892.

Señor Gral. don Domingo Vásquez
Tegucigalpa.

Mi estimado amigo:

La solicitud de Ud. para que el Gobierno decrete una amnistía incondicional para todos los comprometidos en las facciones debeladas últimamente, entraña un sentimiento generoso de que yo también participo, y es medida que demanda la conveniencia pública; pero juzgo que aun no es tiempo de decretarla. Abiertas están todavía las heridas que han recibido muchos de los defensores de la legalidad, y aun no han enjugado las lágrimas de las familias que han perdido, ya el esposo, el hijo ó el hermano, y un perdón tan inmediato se vería con disgusto por los que sufren el peso de su de gracia, y por el Ejército que aun no ha descansado de sus duras y dilatadas fatigas.

El estado de sitio se levantó por Decreto de 17 del corriente, del cual le acompaño ejemplares.

Reiterándole los votos de mi amistad, soy de Ud. afectísimo servidor,

P. LEIVA."

—Fue admitida al General don Vicente Willians la renuncia del empleo de Comandante de Armas de Choluteca.

Temblores en El Salvador. Leemos en un periódico de la capital los siguientes telegramas:

San Miguel, octubre 19 de 1892.

Señor General Presidente.

En las guarniciones ninguna novedad. El temblor de anoche parece que ocasionó la destrucción de uno de los cañones del mineral Divisadero. En La-Unión es donde más fuerte se ha hecho sentir, y á juzgar porque continúa temblando con fuerza y á cortos intervalos con retumbos por el lado sureste, parece que el centro de acción es el volcán de Cosigüina. En dicho puerto vinose abajo la iglesia y algunas paredes, habiendo sufrido deterioros muchas casas y especialmente las boticas. Desgracias personales: una niñita muerta y varios individuos golpeados. La gente en las calles bajo la lluvia y continúa temblando. Inútil es decirte que Berríos y demás empleados han cumplido y continúan cumpliendo con su deber.

Tu hermano,

T. VILANOVA.

La-Unión, octubre 19 de 1892.

Señor General Presidente.

Hoy á las 10 p. m. se ha sentido en esta ciudad un fortísimo temblor que su duración poco más ó menos fue de 30 segundos; se han venido abajo varias paredes de las casas y la cúpula de la capilla completamente, sin haber ninguna desgracia que lamentar. El vecindario alarmado, pues ha sido un siniestro que si hubiese durado cinco segundos más hubiéramos quedado sepultados. Continúan con intervalos de tres minutos temblores medianos acompañados de retumbos que se suponen provienen del volcán de Conchagua, próximo á esta. Las casas en general averiadas en su mayor parte; seguiré dándole pormenores de lo que ocurra.

Su afectísimo.

DELFINO BERRÍOS.

Nacimientos del dia 11.—Francisca Rodríguez, Andrea de Jesús Terrón, Julia Saravia, María Elisa García, Martín Pino, Patrocinia de Jesús Marroquin.

Defunciones del dia 11.—Francisca Vásquez, 24 años, de Amatitlán, cólico bilioso; Manuela Franco, 50 años, de Guatemala, fiebre; Rafael Jiménez, 2años, de Guatemala, alferecía.

Ayer á las doce del día se verificó la distribución de premios de las escuelas de niños número 1 y de niñas número 4, amenizada por la Banda Marcial.

Nos dicen que estuvo muy concurrida.

El último Cabildo.—El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria anoche bajo la Presidencia del señor Alcalde 1º

Se dió cuenta de una comunicación de la Jefatura Política en que transcribe el acuerdo gubernativo que dice: «El Presidente Constitucional de la República acuerda: 1º Declarar sin efecto el acuerdo gubernativo de 15 de diciembre de 1890, por el cual se concedió á José Angel Jolón, dos lotes de terreno en la falda Oriente de la colina del Calvario; y 2º que, previo valúo de experto se pague por el Erario á la viuda de Jolón el precio del edificio ahí construido, después de lo cual deberá demolerse por cuenta de la Nación.»

La Municipalidad acordó contestar de enterada, y que dicho oficio se agregue á la copia certificada del expediente que existe en la Secretaría.

Se leyó otro oficio de la misma Jefatura en que transcribe otro de la Jefatura Política, relativa al alumbrado eléctrico y que publicaremos en nuestro próximo número.

Se leyó un proyecto del Ingeniero don Manuel Ayau, sobre las estudios técnicos para la introducción del agua del río Acatán á la ciudad, y, enterada la Corporación, acordó que pasara á una Comisión, compuesta del Inspector de Aguas, Comisión de Hacienda y Síndico para que abra dictamen.

En este acto dejó la Presidencia el señor Alcalde 1º Ayan, y la tomó el Alcalde 2º.

Se acordó oficiar nuevamente al Ministro de Hacienda, para que ordene se entregue á la Municipalidad lo que se le adeuda por impuesto sobre ventas de aguardiente, suma que se invertirá en construir un empedrado en la calle del Hospicio.

Nicaragua.— Ha sido arreglada satisfactoriamente la cuestión con Honduras, á juzgar por lo que dice la "Gaceta Oficial:"

"La cuestión entre Nicaragua y Honduras por causa de los desacatos cometidos por las tropas de la segunda en los pueblos fronterizos de la primera durante la última revolución, ha sido arreglada satisfactoria y dignamente para ambas Repúblicas, y ayer quedó firmado el correspondiente convenio.

El ilustrado Gobierno del señor don Foyciano Leiva, desde el principio manifestó las mejores disposiciones en el sentido de hacer la debida justicia á los reclamos del nuestro, y por esto se apresuró á enviar á Nicaragua un Representante escogido entre los más distinguidos hombres públicos de su país, el señor Doctor don Adolfo Zúñiga, quien, interpretando fielmente los sentimientos de su Gobierno, y correspondiendo á las generosas disposiciones del nuestro, cooperó con el mayor celo al logro de tan patriótica solución.

Al participar al país tan grata noticia, le felicitamos en unión del pueblo hondureno, porque con este hecho, en lugar de romperse, han venido á estrecharse más los lazos fraternales que los unen como miembros de la familia centroamericana, y por cuya conservación hacemos los más ardientes votos.

En el número próximo, comenzaremos la publicación de los documentos correspondientes."

—Han partido para El Salvador, en comisión de la Junta de Agricultores y con el objeto de arreglar un empréstito en aquella república, los señores General don Santos Zelaya y don Asunción Cuadra.

—La cosecha de café se presenta muy buena. Un periódico nicaragüense dice que será nunca vista en el país.

—El Banco de Nicaragua ha bajado los tipos de sus giros sobre Estados Unidos y Europa un 10 p. %. El valor de la plata ha subido en Nueva York y Londres, y es de esperarse que se restablezca pronto el cambio relativamente barato que ha existido en meses anteriores.

—Varias medidas ha dictado el Gobierno para corregir faltas en el Cuerpo de Bomberos, pues algunos de ellos "se conducen de un modo incorrecto, cometiendo inmoralidades desvergonzadamente." Palabras del Ministro de la Guerra.

La Historia de la Anestesia.— Una de las comunicaciones más curiosas hechas al Congreso Quirúrgico que se celebró recientemente en París, es la que trató del empleo de los anestésicos en las operaciones.

El medio de apaciguar el sufrimiento, de disminuir las angustias de los heridos, es incontestablemente la vez victoria del hombre, si no sobre el mal mismo, al menos sobre sus más dolorosas manifestaciones. La historia de la lucha de los sabios contra el dolor físico, demuestra que en todos los tiempos y paises se han hecho esfuerzos para descubrir ese medio.

Los hebreos hacian beber vino mezclado con varias drogas á los condenados al suplicio. Apuleyo cita el caso de un hombre que se había precavido contra el dolor de los golpes que tenía que recibir, bebiendo una pócima de vino y mirra. Los egipcios tenian un anestésico designado con el nombre de "Piedra de Memfis." Era una especie de jabón que, reducido á pasta, se extendia sobre las partes del cuerpo que el cirujano tenia que operar por el hierro ó fuego, y las hacia completamente insensibles. La "Piedra de Menfis," absorbida en una mezcla de vino y agua, daba al organismo una insensibilidad general.

Los Cruzados trajeron este secreto á Europa, donde pronto se monopolizó en manos de los pretendidos magos y brujos.

Los indostanos tienen un anestésico especial muy eficaz, el "bang," que es una mezcla de opio y de cáñamo, y embriagando los brahamanes á sus adeptos con este producto, les evitan á torturarse voluntariamente.

Banco Comercial.— Hoy hemos recibido una circular del "Banco Comercial" en la cual se pone en nuestro conocimiento que desde el dia 8 del presente, quedó abierto al público, y que la Junta General, nombró Jerente al señor don A. R. Prentice. Los Directores serán: don Luis Urrueta, don Carlos Herrera y don Roberto Val Klimschmidt.

El capital subscrito es de un millón de pesos.

Deseamos al nuevo Banco prosperidad.

El inventor del cable eléctrico.—Nadie se acuerda de él. Su memoria yace en el más espantoso de los olvidos, eclipsado por otros nombres y otras invenciones. Y sin embargo, ¡cuán grande es el suyo!

El primero que tuvo la idea de unir por medio de cables eléctricos los continentes fue Walker Breit, el cual comunicó su pensamiento al padre de la locomotora, á Stephenson. Este (también el genio tiene sus distracciones) no comprendió la magnitud del pensamiento.

Nadie, además, en Inglaterra podía presentir la suerte del cable eléctrico; solo un soñador de esos que nada creen imposible y todo lo fian á su buena estrella, acogió con entusiasmo el proyecto de Breit. Y sinembargo, no era ingeniero, ni matemático, ni electricista, ni había hecho estudios de ninguna clase; su talento se había aplicado hasta entonces á manejar hombres. Se llamaba Luis Bonaparte y presidia los destinos de la nación francesa.

—Ya veréis—decía el inventor, como se comunican Francia é Inglaterra con un simple alambre.

Y explicaba al futuro Emperador como, para conseguir su propósito, habría de emplear la guttapercha, recientemente aplicada como dieléctrico.

Lo único que aterraba á Breit, era la falta de recursos para plantear su descubrimiento.

—Lo esencial—decía Napoleón, que es la idea, la tenéis. Ya vendrá el dinero.

Y en efecto, aquel gran utopista hizo el primer cable, que fue el de Donores á Calais, dando un soberbio paso en el camino del progreso.

Costa Rica.—Las noticias de aquella República que estractamos de nuestros canjes, alcanzan hasta 8 fines de octubre.

—Don Francisco Montero Barrantes, representante de Costa Rica en el Congreso de Americanistas, iba á dar una conferencia en el Fomento del Trabajo Nacional, sobre las «Relaciones Comerciales entre España y el Centro de América.»

—El señor don Antonio Clavijo Durán, persona amantísima de los estudios históricos y que tambien consagra su pluma á los mismos, se ha dirigido desde Bogotá al señor Montero B. encareciéndole el envio de un ejemplar de los elementos de la historia de Costa Rica.

El señor Clavijo le ha remitido en calidad de obsequio á Montero, una importante obra: las crónicas de Bogotá, por don Pedro M. Ibáñez.

—Está para llegar al país, para continuar instruyendo la fuerza nacional en el manejo de artillería, el señor don Aristides Romain, el mismo que, cumplido su contrato anterior, regresó á Bélgica, su patria.

—El señor don Jaime J. Ross, del comercio de San José, es el agente de la respetable Sociedad organizada en los Estados Unidos con el nombre de «Compañía representativa de los Expositores de la Exposición Internacional» cuyas ventajosas cláusulas son prendas de que antes aspiran á justo renombre que al mezquino interés.

Cuestión de colores.—¿Se pintó ó no se pintó la cara Napoleón III el día de Sedán?

Hé aquí una cuestión harto baladí y que ha motivado, no obstante, acerbas críticas contra Emilio Zolá y por más tiempo que otra persona alguna aquel día; y dos antes, durante la batalla de Mouson, estuvo paseándose de mi brazo; en mi hombro se apoyó al subir al coche cuando fue á entregarse prisionero; varias veces comí á su mesa en aquellos dias y puedo afirmar terminantemente—y ahí está mi compañero de regimiento Roberto Mitchell que no me dejará mentir—que es inexacto que el Emperador se embadurnase la cara."

Mitchell confirma lo que dice Cassagnac y aún va más allá que éste, asegurando que ni aquel dia ni nunca se pintó Napoleón III.

Dice que él conocía al Emperador como lo conocía todo el mundo; pero que nunca le había hablado hasta el dia de la batalla de Mouson, en que pasando cerca de él se dignó dirigirle la palabra: ¡Ah! ¿sois vos señor Roberto Mitchell? —le dijo—no os había conocido. No es extraño señor, le contestó éste, siendo la primera vez que me ve V. M.

"Os juro—añade Mitchell—que ese día no estaba pintado; ni lo estaba tampoco el día en que volví á encontrarlo en el puente de Sedán, camino de Mezières. Volvía el Emperador en aquel momento de Bazeilles con su estado mayor. La batalla estaba perdida y los pocos que en Sedán se hallaban de la guardia imperial habían decidido proponer al emperador que puesto al frente de todos ellos, que vendrían á ser unos 600 granaderos y algunos guias y zuavos, embistiesen al enemigo hasta hacerse matar todos. Yo era el comisonado para decírselo. Lo encontré en el puente de Mezières, que estaba lleno de fugitivos: me acerqué á él, y llevándome la mano á la visera del kepis, le dije: "Señor ...."

Una granada que estalló entre nosotros no me dejó empezar mi discurso. Uno de sus cascos mató á uno de los caballos de la comitiva y rompió la pierna á otro.

El Emperador permaneció impasible y siguió su camino en medio del espanto general de los que le rodeaban. Aún me parece que estoy viendo su cara lívida, donde se reflejaban los tormentos físicos y morales que padecía.

Era de temperamento linfático, y siempre fue pálido: pero entonces, con la enfermedad, lo era mucho más y no trataba de disimularlo. Era, cuando yo lo vi en el puente de Sedán, el hombre agobiado por la fatalidad y por el destino; acababa de jugar la última carta y la había perdido. Zolá se equivoca al describirlo, como lo hace, con la cara embadurnada; cosa que hubiera sido soberanamente ridículo en aquellas circunstancias. Dudo mucho que sea la princesa Matilde, mujer inteligente y práctica, como lo es su hermano el príncipe Napoleón, la que haya dado á Zolá tales informes.

La lluvia electriza da.—Un ingeniero electricista que reside en Rio-Cuarto (Buenos Aires), asegura haber visto caer en enero último una lluvia electrizada. El dia había sido sofocante, cuando á eso de las cinco de la tarde el cielo se cubrió de espesos y negros nubarrones, tan rasteros, que flotaban á la superficie de la tierra. No había ni un soplo de aire. A eso de las ocho, en medio de una densa obscuridad, brilló el primer relámpago, silencioso, y al poco rato caian la gruesas gotas "que á la proximidad del suelo—dice el electricista que observó el fenómeno — producian una crepitación perceptible y despedian chispas que se proyectaban en todos sentidos." La lluvia caia electrizada.

A nuestros agentes y suscriptores de fuera de la capital, les encargamos que cuando tengan que remitirnos fondos por el correo se sirvan hacerlo bajo certificado, para evitar así los frecuentes extravíos y pérdidas de los valores que nos envíen.

EL HOMBRE DE NEGOCIOS

(CUENTO INGLÉS)

—¡Ah, sir Clark! Subí, que vuestra sobrina está muy mala.

—¡Iré con el lado de la cama de la niña. Yo no tardaré en subir.

Arriba, en el primer piso del suntuoso palacio, yacía en el lecho una joven de doce años, víctima de terrible calentura.

La pobre Betsy, atacada de tuberculosis, esa penosa dolencia que tantos estragos viene causando en la humanidad, quería verá su tío; al que la compraba muñecas cuando la joven era más niña. Aunque sir Clark jamás la había regalado un beso, la joven no podía olvidar á quien la obsequió con juguetes.

—Mamá—decía con voz debilísima Betsy—vé tú y dile que venga pronto.

La madre bajó al despa ho de Sir Clark para rogar á éste que accediera á las pretenciones de la niña.

Sir Clark prometió nuevamente ir en seguida.

—¡Qué flema tiene mi cuña lo!—murmuró en voz baja la madre de Betsy.

Sir Clark estaba en su despacho, arreglando su correspondencia particular.

Calados los lentes, y con la pluma en la mano se hallaba el respetable hombre de negocios cuando volvió á sonar el timbre. Sin permitir la entrada contestó Sir Clark.

—Ya he dicho dos veces que iré. Estoy concluyendo una carta que debe de ser escrita de mi puño y letra.

—Señor—dijo el que llamaba—es que Star se revuelca por el suelo víctima de un terrible dolor.

Sir Clark salió precipitadamente del despacho y se dirigió á las caballerizas.

Su mejor caballo, Star, el que le había proporcionado bastante gloria en las carreras del dia anterior, se revolcaba moribundo en el pavimento de la amplia cuadra.

Cuando la madre de Betsy fue por última vez á rogar á Sir Clark que subiese, pues la niña agonizaba, encontró á aquel limpiándose una lágrima y exclamando:

—¡Qué lástima! ¡Pobre Star!

X

VARIEDADES

Píldase la cri de "La Fe ra" de inmejorable y supe ilidad.

SE HALLO PRESENTE EN EL SITIO Y LUGARES

Hé aquí una pequeña historia de ... teramo: relativa á la campaña de la ... más sobre otra campaña.

Dice así: "En 1854 sentí plaza en ... 3to Regimiento de fusileros, y en ese ... fuera la China. Tres años después, ... en 1857, pasé á Bengala en la Ind... hallé presente en el sitio de Lucknow ... jo el General Havelock, y allí en ... Me mandaron entonces á Cawnpore en ... rante el degüello que tuvo lugar en ese ... pañó.

"Allí estuvimos espuestos á la humedad, hallándose nuestra ropa húmeda día ... enteros. En este punto fue donde empecé á esperimentar los males efectos ... clima. En 1875 volví á mi adios cuerpo ... fijé allí mi residencia. Dos años después ... empecé á sentirme linfático y caquéctico. Perdí todo ánimo y energía. Todo me ... mi deseo y me encontraba débil y sin apetito y lo que comía me ocasionaba dolor en el pecho y la espalda. Además esperimentaba un dolor y opresión terrible ... pasado del lado derecho y en las caderas y piernas, y cierta sensación de tirantez ... contracción, como si me sujetasen con ... si me hallase atado.

"Después de cierto tiempo mis piernas se hincharon, y los tendones y músculos de las pantorrillas se amudaban con dolor. Me era imposible dormir durante la noche, y durante semanas y semanas no podía conseguir descansar. Solía dormir por corto tiempo y despertar luego sintiendo dolor. Este estado de cosas continuó algunos meses. Mi salud se debilitaba cada vez más, y tuve que abandonar el trabajo y emplear á una persona para cuidar de mi pequeño negocio. Tomé medicinas de varias clases, pero obtuve poco ó ningún alivio. Visité entonces al doctor del club, el cual me recetó medicinas para uso interior y exterior, pero no hallé alivio con nada sino por corto tiempo. Después de haber estado asistido por este médico durante cuatro años, dejé de acudir á él, y fuí á ver otro médico establecido en Bungay, bajo cuyo tratamiento estuve durante tres meses. Me recetó medicinas y ungüentos, y mi mujer sobaba restregaba delante del fuego por horas enteras, pero nada me aliviaba.

"El médico me hizo una cuenta del importe de unas cinco libras esterlinas, pero al cabo de tres meses me hallé peor que nunca, y tan endebile que apenas me quedaban fuerzas para ir á ver al médico. Entónces desesperado ya, me decidí á abandonar todo tratamiento de médicos, pues ya había perdido toda fé en la medicina y dije á mi mujer, "Es inútil acudir á médicos por más tiempo, nada puede en mi caso. Dejaré que las cosas sigan su curso."

"Ora peor, ora mejor, seguí en este estado hasta marzo 1890, en cuya época dejeme un librito en mi casa, que trataba de una medicina llamada el 'Jarabe de la Madre Seigel,' y en él leí acerca de un caso parecido al mío en la que el dolencia había sido curado por dicho Jarabe. Me procuré pues un botella de los almacenes de Mr. Edgerley y empecé á tomarlo. Al cabo de tres semanas me sentí mejor; los dolores me abandonaron, volví mi apetito, el alimento que tomaba me sentaba bien, y gradualmente fuí recuperando fuerzas. Cuando he habre tomado la tercera botella me hallé en salud perfecta, y jamás en mi vida me sentí mejor. *Desde entonces acá* no he padecido de nada, y me comprometo á hacer un día de trabajo en competencia con cualquier hombre. Si en ocasiones me siento alguna flojedad del *hígado* suelo tomar varias dosis del Jarabe y el dolor me es completamente ageno.

"Después de mi restablecimiento muchos de mis vecinos me preguntaron qué era lo que había motivado la cura, y yo les dije que el Jarabe Seigel me había curado cuando los médicos y la medicina no habían conseguido resultado alguno, que debía mi vida á su empleo oportuno.

"Tiene Ud. mi permiso para publicar esta declaración si cree Ud. que puede ser de provecho para otros. Estoy dispuesto á contestar las preguntas que se me hagan, y hago solemnemente esta declaración, considerándola en conciencia como verídica en virtud de los preceptos de la Ley acerca de Declaraciones (Guillermo IV., c. 62).

"Declarado en Bungay, en el condado de Suffolk, hoy diez de julio, 1891.

(Firma) "SAMUEL BANHAM.

"Ante mí

(Firma) "HERBERT J. HARTLEY,

"Comisionado para la administración de Juramentos en el Tribunal Supremo de Justicia en Inglaterra."

"La enfermedad del Sr. Banham es enfermedad severa y crónica del hígado, causada por la indigestión y la dispepsia contraida durante su arduo y prolongado servicio militar en la India. Es hombre de carácter exelente y actualmente tiene un empleo de jardinero. Esta noticia en su conversación que después de su restablecimiento encontró á una señora que se ama de llaves en casa de un caballero, á la cual le dijo, "Dime, Banham ¿qué es lo que ha obrado en ti mejora tan maravillosa?" El le contestó con franqueza, y como sabe ella el reumatismo y debilidad, tomó ella también el Jarabe Seigel y halló un alivio sorprendente.

Al dirigirse el lector á los Sres. A. J. White, Limitado, 135, Calle de Cayo, Barcelona, estos Sres tendrán muchogusto en enviarle gratisgratuito el folleto ilustrado esplicando las propiedades de este remedio. 1

Bueno es recomendar á los asmáticos que no salgan de casa con tiempos húmedos sin encender un *Cigarrillo Indio* de Grimault y Cº el mejor preservativo contra el estirramiento de los bronquios.

La basca, la falta de apetito y los vómitos sintomáticos del embarazo, son enfermedades que se combaten fácilmente con el uso constante del *agua de apollinaris*, la cual se encuentra de venta en la Gran Farmacia y Drogería de Lara, á un real vaso.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al fatigado

queda una que jamás lo engaña: el Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reunen á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su confección, la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los males pulmonares. Probad y os convenceréis. 40

La verdade·a distinción, la innegable marca del linage noble, me decía una mañana Gauthier, son las manos, en la mujer sobre todo. Por hermosa que sea, toda ilusión se pierde cuando saca la diestra defectuosa, morena, áspera. Y el inimitable poeta decía la verdad, lo que explica la aceptación pasmosa del JABÓN DE KANANGA DEL JAPÓN, de Rigand y Cª que blanquea las manos, las suaviza y las aterciopela y les da un aspecto de delicada transparencia al par que un aroma grato y persistente.

¿Quiere Ud. hacer un bonito regalo?

Pues ocurra al Gran Repertorio de música de Holm, Calle Real, bajos del Banco Internacional, en donde se acaba de recibir un inmenso surtido de óperas completas y albums de música de salón, lujosamente encuadernados.

Gran cantidad de métodos y ejercicios para piano: Czerny, Cramer, Lebert Stark, etc.

Fantasías de todas óperas.

Métodos para toda clase de ins trumentos.

Muy bonitos clavijeros de guitarra, pianos, órganos, y armonifiantas, de los mejores fábricas.

El único establecimiento de su especie en la República.

1,395

Delmónico.—Nadie ignora que el establecimiento de este nombre en los E.E. U.U., es uno de los mejores Restaurants; y el de su nombre en esta capital, está montado con tal lujo y elegancia que compite con los mejores de su clase. Ultimamente se han introducido mejoras dignas de tomarse en consideración para no visitar otro establecimiento. Se ha contratado un cocinero especial que complacerá los gustos delicados; y si á todo esto se agrega el buen trato y amabilidad con que se recibe al público, tanto por su propietario Gálvez, como por los sirvientes en general, todo el que lo visite saldrá verdaderamente complacido.

ANUNCIOS

SE NECESITA

UN AMUEBLADO PARA SALA.

Informarán en la agencia de don Vitalino López. 1339

GRAN HOTEL UNION

GRAN COMIDA-CONCIERTO DE 5 Á 8½
POR LOS MEJORES PROFESORES DE GUATEMALA.

——*Menú para el domingo 13 de noviembre.*——

Sopa cazuela de ave á la Chilena
Pescado á la Normanda
Tallarines á la Genovesa
Filete á la Richelieu
Chompipe á la Tolosa
Chateaubriant con petit pois
Macedonia de legumbres
Roste-beef con papas
Helado de frutilla
Fruta—Thé—Café

Programa de las piezas:——

1º—Marcha «Nur aussa mit dic tiant» Tons von D. Erte.
2º—Vals «Dolores» Waldteufel.
3º—Obertura de la zarzuela «El Reloj de Lucerna» M. Marques.
4º—Vals «Los Patinadores» Waldteufel.
5º—Polka «Dora» Louis Gregek.
6º—Vals «Autre fois» Waldtenfel.
7º—Potpourri Nº 2 de J. Kral.
8º—Vals «Guerra Alegre» Strauss.
9º—Polka «Emilia» Strauss.
10—Vals «Puppen» J. Bayer.

1405 **J. B. Ricco,**—Propietario.

CAMBIO DE MONEDA Y CIGARRERIA

PORTH & ROSENBERG

Comisionistas y Corredores.

SE COMPRAN BONOS y DOCUMENTOS PUBLICOS.

Se paga el mejor precio por toda clase de moneda.

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS

8ª Avenida Sur, al lado de la Farmacia del Doctor M. Lara. 1401

DELMÓNICO

—MENU—

—— PARA EL DOMINGO 13 DE NOVIEMRE ——

ALMUERZO	COMIDA $1.
Sopa de tortuga	Chequen Soapa
Fiambre	Pierna de carnero á la Delmónico
Ensalada Rusa	Pollos á la Navarra
Huevos al gusto	Repollos á la Vinagreba
Bacalao á la Gad tana	Patabitos de rationes
Chuletas de carnero con Petipois	Rosb-beef á la inglesa
Arroz á la Valenciana	Puré de papas
Frijoles	Ensalada de lechuga
Plátanos	Apio
Panqueke con jalea de membrillo	Postres
Café	Dulce. Panetelitas y Helados á la Crema de Rosa
Almuerzo un peso.	Fruta—Café. *Por la noche tamales.*

1406

FERRO-CARRIL URBANO DE GUATEMALA

Debiendo cobrarse el 11º Llamamiento de *un peso veinticinco centavos*, correspondiente al último trimestre del año en curso, la Dirección acordó el reparto de un dividendo igual al valor del Llamamiento.

En consecuencia se suplica á los señores Accionistas se sirvan mandar sus títulos á la oficina de la Empresa, para ponerles los sellos respectivos, del 15 al 25 del corriente.

Guatemala, noviembre 12 de 1892.

Rafael Carranza Gaillén,
JERENTE INTERINO.

Horas de despacho: de 8 a m. á 12 m.

1407 1385 *H. W. Douglas Harris.*

Fábrica de Billares.

Se venden dos mesas de bil'ares, Tacos,
Fichas,
Yeso,
Bolas de marfil,
Marcadores automáticos,
Paño francés
y todo lo concerniente al ramo.
5ª calle Poniente núm. 3. 1375

Mc. Ilwaine & Nanne

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

—(—)—

Gran rebaja en los precios de madera de California.

Tienen de venta

Puertas

Ventanas

Mamparas

Cimento romano &.

Se hacen cargo de la compra y venta, en comisión de madera del país.

Guatemala, octubre 28 de 1892
1339

TODAS

las personas que deseen tener una bebida agradable en su mesa, que pidan el "PONCHE" de la Fábrica de Santa Elena.

Unica fábrica en Centro-América que fabrica esta rica y agradable bebida. 1317

¡Aficionados a Bellas Artes!

Frente al montepío de esta ciudad se encuentran de venta cuarenta cuadros de pintura al óleo, todos de antiguas escuelas. Los hay ejecutados en lienzo; en tabla, en plancha de metal y algunos en vidrio. Pueden venderse en junto ó separados.

Antigua Guatemala, noviembre 9 de 1892. 1400

LAVANDERIA FRANCESA

DE

LEON FABRE.

Especialidad en cortinas y ropa fina.

Puntualidad, Esmero y Prontitud.

11ª Avenida Norte, Nº 32.

1374

AVISO.

El día 26 del presente mes, en el escritorio del infrascrito Abogado y Notario, á la una p. m., se rematará por la base de $ 10.000, la casa nº 53 de la 5ª calle oriente.

Manuel J. Alvarado.

10ª C. O. n. 1. 1,397

CASAS de VENTA

Dos en la Avenida del Golfo que están entre las marcadas con los Nos. 97 y 99.
Una en la 12ª Avenida Norte, número 2.
Una en la 11ª Avenida Norte, Núm. 47.
Una en la 3ª Calle Oriente, número 33.
Una en la 8ª Avenida Norte, número 3.
Una en la 4ª Avenida Norte, Núm. 20.
Dos en la 2ª Avenida Sur, número 18.

Informará: *Antonio J. Micheo*
8ª Avenida Norte, número 8. 675

PROTESTA IMPORTANTE

El señor don Antonio Lavagnino ha enajenado á varios, algunos lotes del terreno la *Gabia Grande* que pertenece á la familia Lemus, y como dicho señor ha faltado á las condiciones del contrato que con aquella celebró, protesto de nulidad de todas las enajenaciones que ha llevado á cabo, y haga en lo sucesivo; pues tengo que ejercitar derechos judicialmente si con aquella familia no se arregla definitivamente en el terreno de la dignidad.

Guatemala, noviembre 4 de 1892.

1369 E. Lemus R.

AVISO.

Habiendo reasumido el infrascrito la administración directa de la finca "San Jerónimo" (Baja Verapaz) ha revocado el poder especial que confirió á don Ernesto D. W. Campbell, quedando, en consecuencia, aquel mandato sin ningún valor ni efecto.

San Jerónimo, Nbre. 1º de 1892.

H. W. Douglas Harris.

ADVERTENCIA

Debiendo relevarse en el mes de diciembre próximo las guarniciones y batallones permanentes en toda la República y aunque, conforme el Código Civil, ninguno puede alegar ignorancia de la ley, la Comandancia de Armas del Centro cree conveniente llamar la atención de todos los ciudadanos obligados al servicio militar, sobre los únicos motivos de excepción que establecen los decretos números 411 de 23 de mayo de 1888 y 163 de 25 de abril del año en curso.

Según ambos decretos, solo estan exceptuados de dicho servicio,

1º—Los menores de 18 años y los mayores de 50.

2º—Los que padezcan de impedimento físico ó enfermedad crónica ó contagiosa.

3º—Los que tengan seis ó más hijos legítimos, no emancipados.

4º—Los hijos únicos de viudas ó ancianos pobres.

5º—Cuando en una familia haya tres ó más hijos obligados al servicio, uno de ellos quedará exceptuado.

6º—Los directores, profesores y alumnos de los establecimientos que existan con aprobación del Gobierno ya sean de enseñanza primaria, secundaria ó superior.

7º—Los funcionarios y empleados de nombramiento popular ó que proceda de alguno de los poderes del Estado.

8º—Los indios de municipios que el Gobierno designe.

9º—Todos los que paguen anualmente la suma de $50 que establece el artículo 431 del Código Fiscal.

10º—Los que el Gobierno, en atención á importantes servicios prestados á la República tenga á bien exceptuarlos.

11º—Los jornaleros habilitados con más de $30 que comprueben con sus boletas de contrato y certificación de sus patrones respectivos, que trabajan con puntualidad en las fincas de café, caña de azúcar, cacao y plantaciones de banana en gran escala.

12º—Los jornaleros colonos habilitados con más de $15 que prueben de la misma manera que los anteriores que cumplen exactamente sus compromisos adquiridos en la finca donde viven

13º—Los accionistas del Ferrocarril al Norte que tengan ocho acciones por lo menos y paguen cumplidamente los llamamientos respectivos.

Dicha excepción será definitiva cuando se subscriban de una vez diez y seis acciones y se cubra su valor en dos llamamientos semestrales consecutivos.

También quedarán exceptuados definitivamente, los que conforme el artículo 433 del Código Fiscal paguen diez anualidades de á $50 cada uno. 1284

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nacional, 8ª Avenida Norte, *salvo* cuando este no se deje pescar.

En la misma tienda se vende

CEBADA, GRANOS y SAL.

1301 FRANCISCO SAGASTUME.

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cº*
1367

SE VENDEN

dos galeras: una con buen terreno para edificar y la otra nuevamente construida y propia para habitación de una familia pequeña.

Informarán en la 2ª calle Oriente, número 16. 1303

SE ALQUILA

la casa número 2 de la 14 C. Poniente. Es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informarán en la 6a. A. Sur, número 40. 1365

SALVADOR A SARAVIA.

JOSE MIGUEL SARAVIA,

Abogados y Notarios.

Despachan en su oficina, 6ª A. S. número 14, contigua al Banco Internacional.

Se encargan de asuntos judiciales ó extrajudiciales en cualquier punto de la República. 1250

MULA HONDUREÑA

Se vende una buena mula en $200 Informarán 12 Calle Poniente número 12. 1124

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Se digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómago delicado.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sr. Dr. D. Ambrosio Grillo, Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sr. Dr. Dor Ernesto Meneweger, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. Dor Ignacio Corteraza, Tlacolulpan, Mexico.
Sr. Dr. Jacinto Pérez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogota.
Sr. Dr. D. Juan B. Gastambide, Cartagena.
Sr. Dr. D. Jesus Cisneros, Maracaibo.
Sr. Dr. D. S. Cosio, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de A. Mena, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y bot. de

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

A los vecinos de Chiquimulilla, Guazacapán y otros lugares del Departamento de Santa Rosa, hago saber:

que como apoderado de don Samuel H. Savage he vendido al Coronel don Fernando Alvarez el derecho de dominio que al Sr. Savage queda en la finca "SAN RAFAEL LA CANOA," con excepción de las promesas de venta que tengo pendientes.

En consecuencia de esa excepción, los herederos de don José Dolores López, don Justo Batrer, los herederos del Ldo. don Miguel Montenegro, don Manuel Monterroso y doña Bruna Acosta, deberán dentro del término preciso de tres meses, entenderse conmigo respecto de la ejecución de sus promesas de venta, algunas de las cuales han caducado por tardanza de los interesados en presentar sus medidas y hacer que se les otorgue escritura; pero cuyas promesas podría yo llevar á cabo bajo ciertas condiciones, á pesar de su caducidad.

Las personas que *indebidamente* ocupan terrenos de "la Canoa" se entenderán con dicho Sr. Alvarez, si quieren legalizar su posesión.

Guatemala, octubre 29 de 1892.

1345 **José D. Durán.**

COMPAÑÍA DE VAPORES

HAMBURGUESA-AMERICANA

LAS CARGAS DE LOS VAPORES

"SAXONIA" Y "ALBINGIA,"

almacenadas hace tiempo en San Tomás, llegarán á Colón por vapor "Thuringia" m. ó m. el 25 del corriente.

Guatemala, noviembre 10 de 1892.

Robt. Val. Kleinschmidt,
Agente General.

1398

Cursos Prácticos de Teneduría de Libros

J. Wunderlich—5ª Avenida Sur, Nº 11. 1322

Sombreros americanos

la última moda para hombres acaban de llegar al

EMPORIO DE LUZ

J. A DOUGHERTY & CIA. 1370

SALUD DE LAS SEÑORAS

APIOLINA CHAPOTEAUT

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y al preferido por el cuerpo médico. Regularisa el flujo mensual, cura los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Depósito en Paris, 6, Rue Vivienne

TALLERES DE FROC ROBERT
38, calle Bonaparte, PARIS
Estampas religiosas. Cromos de la Cruz, Cuevas, Altares, Pupitres, Confesonarios, Necesseres, Pilas de agua bendita, etc., de todas maneras. — Catálogo ilustrado francés.

Quinina de Pelletier
ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos, etc. Cada cápsula, del grueso de un guisante, lleva el nombre de "SELLET-ER, obrará exento de todas las palabras y... se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 50, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos; una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, Rue Vivienne
Y en las principales farmacias.

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos un esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa.

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa. | Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA. | PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas,
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato—
1368

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H. Moir

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á

Alfredo Herbruger,
en el Centro Fotográfico.
1366

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4
1200

Por $ 30,000

A una hora en ferro-carril, y diez minutos de la Estación, se vende una finca compuesta de 3 caballerías de terreno, con 40,000 cafetos en producción 3,500 matas de plátanos, carretas, bueyes, etc. etc.

Para informes 7ª calle Oriente número 25.
1369

PUNTO ACREDITADO.

Se vende la conocida casa de Orellana, núm. 4, frente al Mesón de Córdova.

Entenderse con el Licenciado don Salvador Corleto oficina del Lic. don Carlos Salazar. 6ª Av. Sur, N° 19
871

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur, N° 19.
852

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez.
718

SE ALQUILA

una tienda de dos puertas, inmediata á la Farmacia de Y. Sierra y Cía. Informarán en la misma farmacia.
1198

Máximo Stern. D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

Bland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore. E. U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala
1ª Casa del Dr. Rosa.
7ª Av. Sur número 28.

Oficina de Quezaltenango
Casa de doña Manuela de Meoño
Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas
Y
la colocación de dientes artificiales sin plancha por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS.
1268

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantizada.

Desconfiar de las imitaciones.

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, N° 28.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.
1359 *Se solicita correspondencia.*

Realización en la tienda de Ana V. Ruiz

Terciopelos, rasos, granadinas y surah negros, géneros de seda de colores, una gran variedad de géneros de lana, de lana y seda negros y de colores, gaza perlada negra.

Lastines, cambrayes batista, indianas. Resortes para talles, bajo brazos, forros, carrizos y sedas de colores para máquina. Guirnaldas para novia, zapatos bajos, botines y botas de razo blanco, puntos blancos, crema y negros. Listones de todos anchos y colores. Encajes finos blancos, negros y de colores, tiras bordadas finas. Adornos de abalorio negros, pasamanería de colores, flecos de seda. Sombrillas de colores. Corsées para Señoras y niñas, tirantes para niños. Cintas de broches, cajas de broches grandes, botones de seda y de metal.

Vestidos de seda, lana y algodón, para señoras y niños.
1364

HOTEL CALIFORNIA

Esquina de la 7ª calle Oriente y 9ª Avenida Norte, altos del Bazar "La Exposición."

Furnished rooms to rent withor without board

H. PAYZANT,
PROPIETOR.
1313

Almacen "EL GLOBO"

PAUL & Cía.

ACABAN DE LLEGAR:

Guantes de Cabritilla para señoras y caballeros
Guantes para camino
Guantes para cocheros
Pañolones de burato finos
Pañuelos de seda de fantasía
Paragüitos negros y de color
Sombrillas adornadas
Sombreros para señoras y niñas
Seda cruda
Encajes y listones
Cortinas de punto
Género y flecos para cortinas
1269

DILIGENCIAS PARA QUEZALTENANGO

Según contrato celebrado con el Supremo Gobierno, estableceremos desde el 16 del presente mes en adelante, una carrera de diligencias entre esta y aquella ciudad. Los días de salida serán, de Guatemala, jueves y domingo, y de Quezaltenango lunes y jueves de cada semana; para mejores informes ocurrir á nuestra agencia situada en la 9ª C. O. N° 11, almacén de los Sres. Torrent y Matas.

Guatemala. 10 de octubre de 1892.
1287 ROBLES & Cía.

ESTRIPEAUT

Cave Bordelaise

AGENTE DE
La Union de los Propietarios de Nina
ACEITE DE OLIVO, PURO. ANILA DE ASAHAR
Agente de
VARNIER, FRERES BORDEAUX.
VINOS & COÑACS, VINAGRE.
42 República de Guatemala.

CACAO

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente.
18

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta: De 1 á 3 p. m.
1106

MANUEL DIEGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307
1302

AVISO.

El Juzgado 1º de 1ª Instancia de este Departamento señaló de nuevo el 22 del entrante mes á las 12 m. para la venta en subasta pública de una casa y sitio ubicada en la Barranquilla de esta ciudad, perteneciente á Genaro Arreches y á Encarnación, Marcelo y Francisco González, por ejecución que contra ellos sigue don Francisco Granados.

Se admitirán posturas que cubran el 70 p.% del crédito hipotecario que es de $3,883.95 cts., más los intereses correspondientes.

Y para los efectos legales, se publica el presente.

Guatemala, octubre 31 de 1892.
1358 *Anastasio Z. Soto.*

Se desea comprar

un terreno inculto, pero fertil situado de 15 á 20 leguas de la capital y de 8 á 10 caballerías de estensión.

Informará *Eduardo Vásquez Tinoco*, 10ª Av. Sur, N° 5.
1362

Una criada

que tenga recomendaciones de primera clase se necesita para ir con una familia á San Francisco California. Salario $8 oro al mes. Ocúrrase á la 10ª calle Oriente, número 1.
1387

W. E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes.
1

COMPAÑÍA GENERAL TRASATLÁNTICA

Aviso al Público

Por cable recibido ayer, nos informa el agente en Colón, qne ha vuelto á restablecerse el servicio de los vapores de la Compañía, entre ese puerto y los de Europa, tanto para pasajeros como para flete de café etc. etc.

E. Goubaud & Cía.
AGENTES.
1393

EL Dr. W. M. Chambers

Anuncia la llegada de su hermano el **Doctor C. J. Chambers** dentista facultado por el Colegio Dental de Filadelfia, quien viene con los instrumentos últimamente inventados y habiendo hecho los estudios más avanzados para ejercer su profesión en esta capital.

Desde esta fecha los hermanos Chambers ofrecen al público sus servicios profesionales en la casa número 12 8ª Av. Sur.

PRECIOS MODICOS.

1323 Guatemala, 25 de octubre de 1892.

EMULSION
—DE—
Aceite de Higado de Bacalao
DE NORUEGA

PREPARADA POR
LANMAN & KEMP
la Mejor y más Eficaz de Todas

Cura infaliblemente todas las enfermedades de
la Garganta y los Pulmones
AUMENTA LAS CARNES
y hace desaparecer la demacración con rapidez asombrosa

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14.
6

COMPRA, VENTA
Y
CAMBIO DE SELLOS POSTALES

Pago buenos precios por sellos antiguos sobre su cubierta original.

Juan Payzan.
Calle del Carmen, Nº 4.
11

LOMBRIZ SOLITARIA

CORAZON CERATA en 3 HORAS, con los
GLÓBULOS SECRETAN
Farmacéutico, Laureado y Premiado
Unico remedio inofensivo
ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS
E. Saignac, Sucesor de E. Secretan & Cº
19, Rue Drouot, PARIS

Jaquecas! Jaquecas! Neurálgias! Neurálgias!

Se disipan en algunos minutos, con el empleo de las PERLAS DE TREMENTINA DE D'ELERTAN. Tres ó cuatro de estas *Perlas* producen un alivio casi instantáneo. Cada frasco contiene 30 *Perlas* lo que permite la curación de una neuralgia ó una jaqueca por un precio insignificante. Debiendo rectificarse la Esencia de Trementina con un cuidado especial, es menester, desconfiar de las imitaciones, y exigir como garantía de origen en cada frasco la firma *Clertan.*

En Paris, Casa L. FRERE - 1, CHAMPIGNY y Cº, Suces., 19, rue Jacob.

AGUA TERAPEUTICA

Anti-Pelicular

CON SULFATO DE QUININA

Tónico eficaz para dar brillo al pelo y fomentar su salida, limpiar el cutis cabelludo de la accion de los sudores, y conservar la cabeza en un estado perfecto de salud.

preparada por

ED. PINAUD

PERFUMISTA-QUIMICO

PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

BANCO COMERCIAL DE GUATEMALA

Capital Suscrito	$ 1.000,000
Tipo de Descuento, mínimum	9 % anual
Intereses por Depósitos á la vista	2½ " "
" " á 3—6 meses	4 " "
" " á 1 año	5 " "

COMPRA Y VENTA DE GIROS

A. R. PRENTICE
Gerente.

DIRECTORES:—

Luis Urruela. *Carlos Herrera.* *Robt. Val Kleinschmidt.*
1391

AMERICA CENTRAL. AÑO XIII—3ª EPOCA REPUBLICA DE GUATEMALA

Diario De Centro-América.

Vol LXI Guatemala lunes 14 de noviembre de 1892. Núm. 3286

DIRECTOR:
José María Alejos.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIP. «LA UNION,»
8ª CALLE PONIENTE, Nº 6.

Dirección telefónica: número 431–2.

PRECIO DE SUSCRIPCION:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado.

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL.

AGENTES:
Londres: George & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince, 34 rue de Provence

LOS REMITIDOS que aparecen en el *Diario* son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma.
Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor.

☞ NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE ANUNCIOS POR CADA INSERCION

Pulgada durante un mes ó más $o.15
„ durante medio mes. . 0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos. 0.25

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 5 DE 1892.

Tipos de descuento.....10 p8 anual

INTERESES

Depósitos á 3 meses 3 „ id.
„ „6 „ 5 „ id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista	62	%
Londres, á la vista	64	„
París, 90 días vista	61	„
París, á la vista	63	„
Hamburgo, 90 días vista	58	„
Hamburgo, á la vista	60	„
Madrid, id.	52	„
Barcelona, id.	52	„
Sevilla, id.	52	„
Milán, id.	62	„
Génova, id.	62	„
Nueva York, id.	67½	„
San Francisco id.	67½	„
Méjico, id.	12	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	—	„
San Salvador id.	3	„
Managua, id.	5	„
Tegucigalpa, id.	5	„
Zacapa, id.	2	„
Chiquimula, id.	2	„
Quezaltenango id.	2	„
Retalhuleu id.	1½	„
Escuintla, id.	½	„

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista. 2 p8
Intereses sobre Depósitos á 3 6 6 meses plazo. 4½ p8
Compra y venta de jiros.
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

14 Lunes.—Santos Serapio y Clementino, mrs.

15 Martes.—Santos Eugenio, Luperto y Leopoldo.

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana: la de don S. Saravia, en la 8ª A. S., y la de don Daniel Taracena, en la 9ª A. S.

TAREA ANTIPATRIÓTICA

No sabemos si obedeciendo una orden, ó motu proprio la prensa gobiernista se viene empeñando hace días en una tarea antipatriótica y ilerticida.

Como el pueblo es tan olvidadizo y generoso no es remoto que no dé importancia á especies que deslizadas con insistencia y arteria tienden á preparar el terreno para que se consume un acto que, ilegal en sí, es el principio de otra serie de violaciones de la ley que nos harán retroceder á los peores tiempos de la administración del General Barrillas. Como nosotros tenemos más memoria y sabemos donde están los enemigos jurados de la libertad vamos á denunciar sus designios, poniendo por testigo á la Nación de nuestras palabras. No nos valdremos de congeturas fundadas en los antecedentes políticos de algunos de los hombres del poder: no revelaremos insinuaciones harto significativas, ni entraremos á sorprender, lo que se dice en los conciliábulos en que se urde la tela de araña destinada á aprisionar las incipientes libertades públicas.

Para nuestra fácil tarea bástanos tomar los últimos números de los periódicos oficiosos, que aunque el lobo se vista la piel de oveja no deja de manifestar á veces su condición.

Impotente la prensa asalariada para contrarrestar el poderoso influjo que la prensa independiente, por su devoción á la verdad, ejerce en la opinión pública; y cansada de sufrir los rechazos que en cada encuentro con sus contrarios sufre, entre las rechiflas generales, ha aceptado el papel de conspirador contra la primera de las libertades públicas, contra la libertad de imprenta.

Los retóricos y declamadores gobiernistas pintan con los más negros colores la aptitud imparcial, benévola de la prensa independiente: la acusan de intransigente y sistemática opositora: afirman que es el respiradero de la calumnia y del encono de unos pocos: dicen que impide la marcha, libre desembarazada y progresista de la administración: que paga con la más negra ingratitud el desinterés y la abnegación de los que se sacrifican por nuestro bienestar: que devorada por el inmoderado deseo del lucro todo lo pospone al interés personal, y no vacila en ir con la tea de la discordia encendiendo el fuego de las animosidades, y que en su labor incesante tiende á que se entronicen el desorden y la anarquía en Guatemala.

Y no se crea, que exajeramos, que ponemos en boca de los periodistas oficiosos jeremiadas ridículas. Sin ir más lejos en el número de ayer de «La Nueva Era» encontramos estas líneas:

"La consigna no es discutir con honradez los actos del Ejecutivo, ni estudiar los asuntos que se relacionan con los intereses generales del país, ni ilustrar las grandes cuestiones, ni resolver los grandes problemas en que está cifrado el porvenir de la Nación, nó; su consigna es otra muy distinta: injuriar, difamar, calumniar, desacreditar á toda costa, á los hombres que gobiernan, arrojándoles lodo á la cara y denigrándolos en seguida; *sembrar la desconfianza y la alarma con perjuicio del buen nombre de Guatemala* y del crédito de que gozamos: gracias al nuevo régimen establecido; y concitar contra los altos funcionarios públicos, el odio de las masas populares, por lo regular tan impresionables y tan irreflexivas."

. . . . . .

"A la cabeza de esa campaña desatentada é inicua se halla el periódico *La República*, que ha llegado á publicar últimamente *hasta artículos subversivos, concitándose así en una verdadera amenaza para la tranquilidad del país.*

"Qué es lo que se propone con esa conducta el reaccionarismo?"

"Y lo peor del caso es que tratándose de la prensa de oposición, los periódicos amigos del Gobierno no pueden irle á la mano con la severidad que el asunto requiere, porque equivale á empeñarse en una lucha estéril para la verdad y la justicia. La oposición no razona ni discute nunca; combate siempre con energía por intereses que sean las armas que esgrime. No ven nada: están ciegos; no oyen nada: están sordos; cegados y ensordecidos por la ambición infame y el despecho ruin."

Y después de ese párrafo pregunta: "¿A donde iremos á parar?"

Así se prepara arteramente el golpe: así se afila el puñal que ha de rematar á la libertad: así se cohonesta anticipadamente cualquier atentado de lesa constitución. Después, quizás siga la farsa, se mande levantar actas en todos los pueblos pidiendo la supresión de la periodicísima libertad de imprenta, cuyos desbordes nos anegarán en sangre.

Y luego aparecerá el salvador de la patria, sacando adelante los principios y la Revolución del 71, amenazados de muerte por la reacción. Velada la estatua de la ley, porque la salvación del pueblo lo reclama, se cumplirá la amenaza que hace días escribió en las columnas de «La Nueva Era» la misma mano que no vaciló en firmar un convenio internacional, que se niega á discutir la prensa subvencionada: «El carro de la democracia triturará con sus ruedas á los que se oponen á su marcha triunfal.»

Pero no les ha bastado á los periodistas alquilados echar mano á semejantes declamaciones. Aun tienen otras calumnias más graves; y sin pudor las han lanzado ya á los cuatro vientos.

Han dicho, pero no han podido sostener porque poco les importa el concepto de impostores que á la conciencia pública merezcan, que la prensa opositora trató hace algunos meses de lanzarnos á una guerra internacional y que estuvo á punto de conseguirlo; y que, hoy, también trabaja por envolvernos en un conflicto con la República de Méjico.

Fuera de estas innobles armas, la prensa semi–oficial esgrime otras: la diatriba, la difamación, el insulto soez contra los periodistas imparciales.

Así se propone ante todo lograr su capital objeto: el descrédito de la libertad de imprenta, para que el público no lamente su desaparición. Además procura contagiar de su personalismo repugnante á la prensa independiente para que pierda las simpatías que el público concede siempre á la moderación, á la verdad y á la justicia.

También se pierna que cansados de la constante lapidación, con que pagamos el delito de patriotismo, podremos abandonar el campo, y dejar tranquilos á los periodistas mercenarios, entonar cánticos á sus protectores, batir palmas á las medidas más ruinosas, y no tener otro trabajo que cobrar de la tesorería los crecidos sueldos que se les tienen asignados.

En este punto, por lo que respecta á nosotros, el trabajo es completamente estéril: no es esta la primera vez que trabajamos sin fruto por la libertad, ni es esta la primera vez que azuzada la jauría pretende intimidarnos.

Firmes en nuestro puesto, siempre que vemos que hay siquiera un pedazo de terreno abandonado por las aguas, en él procuraremos que se levanten las instituciones, sin cuidarnos de que las mareas pueden volver y hagan inútiles todos los esfuerzos.

REVISTA DE LA PRENSA

"La República" en su artículo de fondo, respondiendo á las quejas de la prensa oficial de que se censuren algunos actos del Gobierno, expone las razones que hay para que cualquiera que se precie de imparcial reclame que se dé de mano á muchas corruptelas de la actual Administración; se abandone muchos prejuicios; y se busque más inteligente y patriótica colaboración en la gestión de los negocios públicos.

***

"La Nueva Era" en la Revista de la Prensa gasta más de tres columnas mortales en hacer sutiles distinciones entre el Gobierno como entidad jurídica y las personas que lo desempeñan, todo encaminado á demostrar que aquél poco debe preocuparse de contestar á los cargos que le dirija la prensa independiente. Este es el pensamiento que puede traslucirse como predominante en la embrollada argumentación del Revistero. Lo que también intenta justificar, pero no lo logra, pues ellude nuestros anteriores reparos, es el crecido gasto que el Gobierno hace en publicaciones, á su exclusivo servicio, que aparentemente son órganos de partidos, que según la expresión de don Gumersindo Azcarate, se forman en el poder por ministerio del presupuesto, y fuera del poder se disuelven por ministerio del hambre.

En el artículo á que nos referimos en la Revista de la Prensa, pregunta «La Nueva Era:

"¿De qué se acusa al Gobierno? ¿Qué libertades ataca? ¿Qué garantías conculca? ¿Qué derechos ha hollado? ¿Cuáles son los actos violatorios de la Constitución y de la ley en que ha incurrido?"

¿Ya no se acuerda el colega de lo que se ha escrito sobre contrata con Miller, sobre reglamentación de enseñanza privada, sobre atentado á don Francisco Vásquez y de las interpelaciones de la República sobre el último convenio con Méjico? etc., etc., etc.

***

«Las Noticias» reproduce un editorial de «El Guatemalteco» en que el Ministro de Hacienda trata de justificarse de los cargos que se le han dirigido.

La gestión financiera, según lo que se lee en el artículo «Censuras Infundadas» se ha reducido á procurar equilibrar el presupuesto por medio de empréstitos que hacen mayor la deuda por el pago de intereses y á procurar fondos para cubrir los gastos, que sin atender á la mala situación del Erario, se acuerdan diariamente por las Secretarías de Estado.

¿Y las economías donde están? ¿Y las reformas en el sistema tributario? Sí, las reformas vendrán: ya lo anuncia el periódico oficial. Tan pronto como el Gobierno no pueda seguir abusando del crédito se aumentarán los impuestos y se crearán otros nuevos.

En vista de esto ocurre echar mano del latinajo de San Agustín, con que el colega encabeza un suelto:

«¿Ubinam gentium sumus?»

NOTICIAS OFICIALES

Secretaría de Relaciones Exteriores.—Autógrafa de S. E. don Mariano Baptista, Presidente de la República de Bolivia, participando al Gobierno de Guatemala, que por el voto de sus conciudadanos ha sido electo Presidente de Bolivia, y que el 11 de agosto tomó posesión de aquel elevado cargo.

Contestación del Presidente de esta República, felicitando al pueblo y Gobierno de Bolivia por la exaltación del señor Baptista á la Presidencia de aquella República.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se nombra Juez 1º de 1ª Instancia del departamento de Guatemala, al Licenciado don Alberto Salazar.

—La Municipalidad de Alzatate, departamento de Jalapa, se compondrá en lo sucesivo de ladinos é indios.

Secretaría de Instrucción Pública.—Se acuerda exceptuar del servicio militar á los aborígenes de la Alta Verapaz, durante el tiempo que concurran á las escuelas nacionales; y definitivamente á los que al salir de ellas justifiquen saber leer, escribir y contar.

—Se concede el pase á los títulos de abogado que á favor de don Salvador Argüello, le fueron expedidos en Nicaragua y El Salvador.

Secretaría de la Guerra.—Nómbrase al Comandante 1º don Onofre Bone, Comandante del Puerto de Champerico.

GACETILLAS

En la "Escuela de Artes y Oficios Femeniles" comenzarán mañana á las 9 a. m., los exámenes de fin de año, y el 20 del presente se verificará la lectura de calificaciones y distribución de premios.

Estos actos son dedicados, como homenaje de admiración y gratitud al inmortal Cristóbal Colón, en memoria del IV Centenario del descubrimiento de América.

Quezaltenango.— Hace poco unos ladrones se introdujeron á la zapatería de don Apolonio Polanco, é hicieron de las suyas.

—Don Eugenio Meléndez Quirós ha sido nombrado Redactor del «Boletín Municipal.»

—Ha aparecido un periódico con el nombre de «La Mariposa», que abogará por los intereses del pueblo.

—Han empezado los exámenes privilos en la Escuela de Artes y Oficios.

—Al decir de un periódico, ha mejorado mucho el servicio del «Club Quezalteco».

—Han partido para esta ciudad los señores: don Carlos A. Velásquez é Ingeniero don Manuel R. Ortega.

—Avanzan rápidamente los trabajos del nuevo mercado. Está para terminarse el terraplén.

—En varias fuentes particulares ha escaseado el agua.

—Dice «El Bien Público», hablando de los exámenes de los Institutos y los de la Escuela de Derecho:

"Muchos creen que solo una carrera literaria puede abrirles á sus hijos la puerta de la felicidad, y dicen, aunque el nene no pueda hablar: «Mi hijo será Doctor en Medicina, Ingeniero ó Abogado», sin considerar ni las aptitudes, ni las inclinaciones que más tarde pueda tener. De este modo de pensar depende el gasto inútil de tantos capitales, que podían haber servido para fomentar la agricultura, las industrias y las artes. Y si los que no tienen disposiciones llegan á pasarse un título, ¡pobre la sociedad! Allá van los matones autorizados y los abogados de mala ley.

«Para evitar estos males, los exámenes de los que estudian deben de ser rigidos y hay que proceder en todo con justicia. Aprobar por favoritismo á un estudiante es hacer dos males: uno á él y otro á la sociedad. En estos casos es nociva la complacencia y hay que proceder con honor.»

Ayer fué la distribución de premios del Colegio de Infantes, que estuvo muy concurrida.

En este acto se verificó el sorteo de la Beca de Colón y el pueblo agraciado por la suerte, para que envíe un aborigene á que se eduque en ese plantel fue «San Pedro Carchá.»

Correspondencia rezagada en la Dirección Gral. de Correos.

Correspondencia de la República

Para Federico Arthés, 3, Angela Arévalo, Florentina Alvarado, Santiago Bailón, Vicente Cruz F., Toribio Castellanos, Soledad P. de Caceres, Candelaria Contreras, Isidra Gómez, Rosa Hernández, Alberto M. Juárez, 2, Luis Morales, Apolinario Muñoz, Eloisa Madrid, Pedro Núñez, Carlos R. Placencia, Josefa Pinal, Luciana Ramírez, Trinidad Sánchez, Pantaleona Sandalis, Ciriaco Toledo, Rosendo Vielman, Marcelino Vielman.

Correspondencia Local

Para Sebastián Aguilar, Carlos Arrazola, María Barrios, Dominga A. de Collado, Manuela Castellanos, Rafael F. Díaz, Baudilla Meza, José Angel Menéndez, María Pineda, Bernardina Rodas, Facunda Ramírez, Dolores Gálvez y hermanas.

Correspondencia del Exterior

Para John W. Brick Esq., Jorge Benavides, Francisco Calderón, Harr Chamberlin, José A. Escobar, Francisco Guerrero, D. Lerena, Emile Martin, Alberto Niemandt, Jorge P.t. Co. San, Márcos Pineda, John N. Sodd, Daniel Subia, U. W. Whithy.

En las estafetas que á continuación se expresan y que actualmente se encuentran en esta Dirección:

De Mazatenango

Para Encarnación Arias, Vicente S. Alvarado, Florencio Alvarado, María Paula Alvarez, Nemesia Arango, Juan Barrera, Eduardo Boquín, B. Barrios, Santiago de Guardiola y Candr, María de la Cruz Cándida, Antonio Chinchilla, Estanislao Cadenas, Virgilio Cáceres, 2, Daniel Carballo, Zacarías Cabrera, Alejandro Estra, Delfino Figueroa, Julián Figueroa, Enrique Frener, Primo Gutrerres, Francisco M. García, F. García, Estefan Guzmán, Benita E. Hidalgo, Edmundo Hernández, Manuel Ferrer Jirón, Modesto Jirón, Gumerciudo Lejarzar, Benjamín de León, Guillermo Lara, D. Lerena, E. Martínez, 2, D. A. Martínez, Cipriano Mendoza, Fulgencio Morales, Antonio Malato y familia, Lázaro Monterroso, Basilio Morales, Jorge C. Monzón, Marcela Mirian, Jesusima Monzón, 2, Delfina Martínez, Leoncia Oajca, Jria. Oppelt, Gabriel Perez Paniagua, Ramona Pineda, Cornelio Peichile Robles, Leonardo Ramírez, 3; Pablo Ramos, Abraham Núñez Rivera, Isabel Rivera, Olaya Ramírez, Policarpa San, Lupario Sánchez, Juan L. Valdez.

Certificados, 10:

1 procedente de Sololá en el que es interesado don Victor J. Morales; 9 de la Sección de Tierras para Jefe Político de Salamá, siendo interesados: Gregorio de la Cruz, José Cojón, Mercedes de la Cruz, Quiri no Ordoñez, Venancio Garrido, Martin Temci, José Angel Castañeda, Indígenas de Rabinal y Milicianos del Jicaro, todos por falta de porte.

Precios de café. — Con fecha 11 del pasado octubre, escriben de Londres los señores Rösing Brothers:

«Continúa subiendo y los mercados están muy excitados y más altos, mientras que el alza de café efectivo es menos rápida.

Las existencias europeas han disminuido cerca de 8,700 toneladas durante el mes de septiembre y las existencias visibles del mundo como 6,600 toneladas; contrario á lo que pasó en el año anterior cuando hubo un aumento considerable causado por fuertes llegadas de la cosecha brasileña.

Pero en este año esta última llega solamente muy despacio y no pesa sobre el mercado, además como ahora los negocios mejoran en todas partes parece que podemos contar todavía con una continuación de los precios actuales favorables por bastante tiempo.

De Guatemala no hay ventas que registrar, pero no omitimos de mencionar que por *Santos* buena clase ha cotizado en el último viernes 108; por primera y hasta 123/ por caracol. Café sin lavar salvadoreño vale ahora hasta 95/ quintal.

Acotamos Guatemala:

Azul bueno á fino y caracol.....	104/ á 116/	qq.
Gris y verde mediano.....	96/ á 104/	„
Verde rojizo.....	90/ á 95/	„

Río número 2 entrega octubre 70/6, diciembre 709, marzo 70/ qq. Santos entrega octubre 71/6, diciembre, 72/1, marzo 72/6 qq.»

Anoche á las diez se oyó una detonación de arma de de fuego por la Plazuela de los Carboneros, y habiendo ocurrido el Comandante de la 2ª Sección acompañado de un agente, encontraron en aquel lugar á un Capitán de la Brigada de Artillería y á un Policía, ambos gravemente heridos. Fueron llevados al Hospital General donde falleció el Capitán: el policía se cree que también morirá.

No hay datos ciertos de si fueron ellos agredidos ó de si se hirieron en riña. el policía tenía según nos dicen, completos los tiros de su revólver.

La autoridad instruye la averiguación del caso.

En una casa del Callejón del Manchén se reunieron ayer por la mañana muchos individuos con el objeto de ponerse de acuerdo para los trabajos de elecciones de Municipales. Según nos dicen, se levantó una acta que firmaron todos los concurrentes, en la cual se comprometen los que la firmaron á votar por los candidatos del club *La Democracia*.

La policía capturó anoche á cinco mujeres de la vida airada, que andaban en los establecimientos de venta de licores escandalizando.

Tribunales. — Durante el mes de septiembre recién pasado hubo el siguiente movimiento:

Sala 1ª 66 autos y 29 sentencias en lo criminal: 20 autos y 3 acuerdos en lo económico. No quedó juicio alguno pendiente. Sala 2ª: 1 sentencia y 12 autos en el ramo civil; 6 sentencias y 48 autos en el criminal y 1 acuerdo en el económico. Quedaron algunas causas en poder del Fiscal. Sala 3ª: en el ramo civil se dictaron 15 autos y 2 sentencias; en el criminal 52 autos y 15 sentencias y 2 acuerdos en el económico. También se dictaron 39

decretos en el ramo civil y 42 en el criminal.

Nacimientos de los días 12 y 13 de noviembre.—Martín Valdés, Rosario Morsira Rojas, Diego Caraguarán Alvarado, Elvira Hernández, Andrés Avendaño Flores, Manuela Estrada Díaz, Daniel Azurdia Vásquez, Martín Obispo Patzán, Juan Diego Escobar, Eustaquio de Jesús Rivera, Julián Huart.

Defunciones de los días 12 y 13 de noviembre.—Matías Valdés, 30 minutos, inanición; Dolores Rizo, 60 años, accidente de vejez; Gregoria Lujón, 23 años, parto. Todos de Guatemala.

A don Francisco Carney, se suplica se acerque á esta Redacción para asunto que le interesa.

No se publica hoy por falta de espacio la Revista de Toros.

La Estación del Ferrocarril estuvo bastante concurrida esta mañana y el tren partió lleno de pasajeros, algunos con destino á San Francisco California y otros de temporada á Escuintla y San José. Entre las primeras están las señoritas Luz Batres y María Torres.

Ayer quedó abierto al público, en el local que ocupaba el «Té California,» un nuevo restaurante, estilo americano, con el nombre de «Cristóbal Colón.»

Día de campo. — Se dijo hace varios días que algunos jóvenes de esta ciudad preparaban un día de campo en «Las Charcas,» donde, además de otras diversiones, habría una corrida de cintas.

Suponemos que tal fiesta se llevará á cabo.

El Comandante 1.° don Onofre Bone ha sido nombrado, con fecha 11 del corriente, Comandante del Puerto de Champerico.

"La Mariposa." es el nombre de un periódico de pequeñas dimensiones que comenzó á publicarse en Quezaltenango el 9 del presente.

Correspondemos al saludo que dirige á la prensa.

Esta noche habrá una velada en el colegio «La Esperanza,» en la cual se distribuirán los premios á los alumnos que los hayan merecido.

En la 2ª Sección de Policía fueron detenidos ayer por diversas faltas 16 individuos.

Recordarán nuestros lectores que hace algunos días que publicamos una circular del Sr. Ministro de la Guerra, en que recomendaba determinadas candidaturas para las próximas elecciones de Decano y Vocales Propietarios y Suplentes de la Facultad de Derecho y Notariado.

Aquella *Orden General* no solo se ha comunicado directamente á los abogados residentes en esta capital. También la han recibido por el órgano correspondiente (*Las Comandancias de Armas*) los abogados que viven en los Departamentos. En efecto, nos participan en carta, que el Jefe Político de Retalhuleu llamó á los abogados de ese lugar para *recomendarles* que votaran por las personas á que la *circular* se refiere; y que ellos respondieron que votarían por los que lo creyeran oportuno, menos por los candidatos oficiales.

El sábado en la tarde se verificaron en el Instituto Nacional de Varones, los actos públicos de Física y Química con asistencia del Sr. Presidente de la República y Ministros de Instrucción P. y Guerra.

El primero versó sobre electricidad, magnetismo y acústica; y en el segundo se hicieron los experimentos acostumbrados en tales casos, como la preparación del hidrógeno, la armónica química, y algunas combustiones.

Curiosa estadística.—Se acaba de publicar una que es la síntesis de los esfuerzos hechos por Alemania para mantenerse en paz de guerra desde el mismo momento en que vence á Francia.

Desde el primer presupuesto imperial hasta hoy se ha empleado Alemania en 18.750 millones de francos.

Cuando se constituyó el Imperio, no solo no tenía ni una deuda el nuevo estado, sino que tenía en sus arcas cerca de 5,000 millones de francos, con la contribución de guerra pagada por Francia.

En 1875, no solo se habían gastado los 5,000 millones, sino que fue preciso contratar un empréstito de 120 millones de marcos.

En 1880 esta deuda se elevaba á 387 millones y medio, y actualmente pasa de 1,500 millones.

Pero no es solo el imperio el que debe. Los Estados de la confederación tienen en deuda respectiva La de Prusia se eleva á 8,125 millones de francos y la de los demás Estados en proporción.

De modo que resulta casi más dura la paz que la guerra.

Ayer como á las diez de la mañana, estando el niño Joaquín Reina, volando un papalote en la azotea de su casa, se cayó causándose golpes de alguna gravedad. Lamentamos el desgraciado suceso, y deseamos á sus padres conformidad, y que el niño se restablezca pronto. (*Comunicado.*)

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE

NUEVA YORK, 9.—Se confirman las noticias referentes al triunfo completo de los demócratas; se cree que el senado va á ser también democrático.

LONDRES, 9.— La prensa se muestra en general muy satisfecha del resultado de las elecciones en los EE. UU.

Dice un despacho de Blenheim, que esta mañana amaneció muerto en cama el duque de Meriborough.

PARIS, 10.—El coronel Dood telegrafía que se ha apoderado de Cana á viva fuerza. Las pérdidas de los franceses en el asalto fueron 11 muertos y 42 heridos. La campaña ha concluido. El gobierno ha extendido al coronel Dood el despacho de Brigadier.

LONDRES, 10.—Se dice que la corbeta de guerra "Calisbi" ha encallado. El Ministerio ha mandado al blindado "Sewthaure" á prestarle los auxilios que pueda.

BERLIN, 10.—Hoy se abrió la sesión final del «Sandag.» El discurso del Trono, trató únicamente de los asuntos domésticos del Reino.

Los crecidos gastos de los ferrocarriles han ocasionado un déficit de 42.000,000 de marcos.

Hoy salió para los EE. UU. el Ministro Bonhilenben.

BERLIN, 10.—El capitulo de la catedral de Olumulz ha electo al Dr. Teodoro Kolm como sucesor del Cardenal Tuerstemburg en el Arzobispado de Olumulz.

PARIS, 10.—Se cree que los franceses van á ser recibidos en Dahomey, pero no se teme respecto á la victoria de la nueva campaña, porque se encuentran en terreno conocido y libre de bosques y malezas. Los gastos de la campaña se estiman en doce millones y medio de francos.

ROMA, 11.—Dícese que el próximo Consistorio se reunirá el 10 de diciembre. El Papa creará entonces 13 Cardenales; entre éstos se cuentan Tous, Rocien, Grandi, Prieto y Persico.

La Rusia ha recomendado al Obispo Brestan; pero el Papa ha dado la preferencia al Arzobispo de Colonia.

La Santa Sede observa la mayor circunspección con respecto á la política del gobierno inglés.

LISBOA, 11.—Hoy salieron el Rey y la Reina para Madrid; en el camino del Palacio á la Estación les siguió el populacho, gritando: «Mueran los Reyes!», ¡¡Abajo la Monarquía!» La Policía dispersó á los bochincheros.

VIENA, 11.—El abogado de la familia imperial, se entregó hoy á las autoridades, confesando que había defraudado los fondos que se le habían confiado.

CENTENARIO DE UN TIRANO

No es raro que en tratándose del centenario del descubrimiento de la América, venga á cuenta el centenario de algún tirano, porque este continente, quizá por exceso de vida, es lo más fecundo en materia de esos abortos, pesadilla de la humana especie.

Y no se diga que nó, por aquello de que nuestra América es la tierra clásica de la libertad, y que aquí todos somos libres y soberanos, y que el árbol de la tiranía por acá es exótico, etc., etc., porque eso y mucho más es torta y pan pintado. Echamos con cajas destempladas á los tiranos del Rey nuestro amo y señor y se nos vino encima un cardumen de tiranuelos que no despegaban la oreja de hacer su real gana, y traen á nuestros pueblos *tira y más pela* y en un *pero que pero* que es ya cuento de nunca acabar. Por todas partes se ven gentes que se rompen las tripas para *echar abajo* al tirano, al hombre que prometiera hacer á la patria más feliz que el paraíso terrenal y no que bien se hubo secado la sangre del último combate cuando ya hubo que empezar la faena de nuevo, porque este otro, en cuanto se encontró en el poder y con sus magnificencias, comprendió que eso de constituciones y leyes y garantías y libertades públicas no eran más que mujadas, propias de la República de Platon y no de gente *pedetica* que sabe lo que se pescan los revueltos mares de los abusos del poder.

Por otra parte, se ha avanzado tanto en la América en esto del arte de gobernar, que se ha llegado á descubrir que las libertades y garantías de la República, ó mejor dicho, las libertades y garantías del hombre, son perjudiciales al progreso y bienandanza de los países, que necesitan poderes discrecionales que los hagan felicísimos. Más claro: libertad absoluta del que gobierna para tirar de la cuerda hasta donde más no pueda, y poca, pero muy poca, para los gobernados que son los que sufren los escozores del lazo. En esta materia, en América, la ley de las compensaciones tiene la estructura ó la forma del embudo.

Pero volvamos la hoja y entremos en materia, como es muy común decir en estos tiempos, aunque después de todo no se entre en nada.

Decíamos que se trata de celebrar el cuarto centenario de un tirano, pero el tirano más famoso que ha tenido el mundo. Ríanse de César y de Caligula, de Nerón y de Caracalla y demás de la familia. Estas buenas gentes para hacer bien su oficio de *grandes hombres*, conquistaron á un pueblo ó á dos ó á tres, pero no á toda la humanidad; jamás ni nunca se hicieron sentir tan extensamente por todos los ámbitos del mundo, ni nunca ni jamás mandaron tan soberanamente aún en los espíritus más levantiscos y cosquillosos.

De pié y descubrirse que ya es la hora de decir el nombre del tirano cuyo centenario celebrará el mundo entero! Ese tirano es: el TABACO, el tabaco cuyas conquistas no tienen límites y que se ha impuesto hasta dentro de las murallas de la rehacia China; el tabaco que se hace sentir en todas partes y que ejerce poder hasta en los caracteres más acerados.

Pocos, muy pocos son hoy en el mundo los que no sientan la presión de este tirano, que si tiene sus partidas cerradas, muy serias y muy negras, también es compañero de penas, de dolores, de aneiedades y de insomnios.

Quién que fume, en momentos de dolor no ha echado mano de un puro ó de un cigarrillo ó de la clásica pipa para ver de disipar con las caprichosas espirales del humo que se remonta al cielo las torturas del alma y las amarguras de esta vida de miserias? Y quién que por éste ó aquel motivo que se halla encontrado sin tabaco, no ha sentido las ansias y las angustias del deseo de fumarlo; ansias y angustias peores de lo que dicen fue el sacrificio del infeliz Tántalo?

El tabaco hoy se enseñorea en el mundo y se cuentan mil locuras de fumadores y fumadoras. Se dice de Bismarck, con todo ese genizo que tiene, que no pudo una vez contener el deseo de fumar y estando inconveniente, casi hechará perder una combinación en la que iba la vida de un reino. Gentes hay incapaces de pedirle á nadie ni su salvación, y sin embargo, le aprieta la gana de echar humo y le pide un tabaco al más cari-arrugado. Es que es un tirano con todos sus atributos, hasta con los de las *contribuciones forzosas*.

El uso del tabaco ha tenido que atravesar tambien su *calvario*. Fue anatematizado por la Iglesia. En Rusia se prohibió su uso bajo penas severísimas, apenas se le cortaba la nariz á quien se encontraba fumando. En Inglaterra, azotes. En Francia, multa y prisión y así ha ido pasando hasta que los economistas cayeron en cuenta de que podía sacarse de él gran utilidad é hicieron renta de lo que llamaron vicio.

Pero en la única parte hoy donde fumar es un delito, es en Abisinia. Su Magestad no puede soportar el humo del tabaco y todo súbdito que fume, aun al más linajudo, le hace cortar la nariz y los labios; sin embargo por ahí se lee que Su Magestad Abisinia coje á voces *narices mayas*..... Cosas de los reyes.

Según las tradiciones, el cuarto centenario del descubrimiento del tabaco debe celebrarse en la segunda semana de noviembre. Después de haber desembarcado Colón en San Salvador y tomado posesión de ella, se hizo á la mar y llegó á la Isla de Cuba. Los primeros exploradores que se internaron regresaron en dicha semana, contando que habían encontrado á los naturales del país, sal reza el diario de Colón, que llevaban unos tizones encendidos, con los cuales ensendían á su vez el extremo de unos pequeños rollos de hojas secas, cuyo extremo opuesto se ponían entre los labios chupando el humo á través del rollo y echándolo después por la boca y las narices.» No era posible que los españoles dejaran de probar aquello y el uso del tabaco empezó á extenderse. Se generalizó en España y de allí y con las guerras, pasó á Alemania, Francia é Inglaterra. El hábito del tabaco era completamente de la América. En la misma Cuba se notó el uso de él en pipa; en el segundo viaje, en 1496, notó Colon el uso de él en forma de polvo, rapé, por los naturales y en 1502, unos exploradores de las costas notaron el uso de mascarlo. Increible es que estas costumbres de salvajes se hubieran impuesto en la remilgada Europa.

El tabaco merece una ovación en su centenario, qué importa que sea tirano? No vemos constantemente hacerle ovaciones á tiranuelos más dañinos que él, á despecho del sentido común y de la humanidad misma?

VALIOSO OBSEQUIO AL PRESIDENTE MONTT

UNA ESPADA DE HONOR.—OTROS PRESENTES.

La opulenta dama chilena, doña Juana Ross de Edwars, ha hecho construir en fabrica, la más renombrada de París, por los artistas más distinguidos, algunos objetos con que obsequia á los enemigos de Balmaceda.

Hay una caja de metro y medio de largo por cuarenta centímetros de ancho y sobre la magnífica cubierta de marroquí lleva escrito, en una pequeña plata de acero, el nombre de don Jorge Montt. Ella encierra una maravillosa espada de acero toledano con empuñadura de oro, cincelado muy artísticamente y con admirable gusto. Es una espada de honor de gran riqueza, que cualquier Almirante inglés ó francés ostentaría con orgullo y satisfacción en las fiestas de gala de las cortes europeas. Al lado de la espada van los tiros, charreteras, presillas, cinturón, etc., magníficamente bordados con finísimo oro. Tanto la vaina como los demás accesorios de la espada corresponden en lujo y en elegancia á todo el regalo, que muy bien puede calificarse de regio.

La hoja de acero lleva grabada con letras realzadas de oro, la siguiente inscripción:

«Testimonio de gratitud de doña Juana Ross de Edwars al denodado vice-Almirante y defensor de la Constitución de Chile contra la dictadura en 1891, don Jorge Montt.»

Estamos seguros de que el señor Montt lucirá su magnífica espada durante las próximas fiestas patrias, con más orgullo y con más satisfacción que la banda presidencial.

Correspondientes á sus respectivos grados vienen también otras tantas lujosas cajas con espadas y sus juegos completos de tiros, presillas, charreteras, etc., tan finas como la del señor Montt, para el contra-Almirante don Javier Molinas, para el valiente Capitán de navío don Vicente Merino Jarpa, para don Joaquín Muñoz Hurtado y para don Fernando Gómez, el héroe del «Maipó», también Capitán de navío.

En las hojas toledanas se lee asimismo una inscripción semejante á la grabada en la espada del señor Montt: «Testimonio de gratitud de doña Juana Ross de Edwards al denodado contra-Almirante y Capitán de navío, etc.,» según los grados mencionados.

Los principales jefes del ejército constitucional no han sido tampoco olvidados por la señora Ross.

Al lado de las ricas cajas destinadas á los marinos, van también otras no menos ricas para los generales Canto, Holley y Korner y para el Coronel don José Ignacio López, con espadas, charreteras, presillas, tiros, etc.

Las espadas de estos jefes tienen vainas de metal con realces ó grabados de gran valor y las empuñaduras son una maravilla de arte y de lujo.

En las hojas llevan una inscripción análoga á la de los marinos.

TELEGRAMAS.

San José, noviembre 13 de 1892.

Vapor "Coronel Aguilar Arroyave," procedente del canal de Chiquimulilla, fondeó hoy á las 12 m. trayendo 40 quintales de sal.

Zarpará mañana llevando al pasajero: Leon Zazo, y 33 quintales de mercaderías.

San José, noviembre 13 de 1892.

Anoche á las 8 p. m., zarpó el vapor N. A. "City of Panamá," con destino á San Francisco, llevando á los pasajeros: W. Adams, L. R. Vitoni, D. Luis, A. Fuentes, L. Ortega, J. de Gregorio, A. Gallo, G. Rivas, J. de Marroquín, S. Russell, M. Lorraine, O. Bone, H. Espinosa, C. Smith, L. Echeverría, F. Midencey, M. Rosales y Sra., F. Crawford, D. Gutiérrez, para Champericoo; P. Renderus, M. Revinoles, E. de Sabbá y señora Brownele, para Ocós; B. Segura y señora, para Acapulco; A. Elmar, para Salina Cruz; O. Morbony y M. Palomo A., para Manzanillo; 54 bultos, 4 sacos y 8 paquetes correspondencia.

San José, noviembre 14 de 1892.

Hoy á las 4 a. m., fondeó el vapor N. A. "City of Sidney," presidente de Panamá, trayendo 1.293 bultos mercaderías, 16 sacos, 1 paquete correspondencia, y los pasajeros: S. Kimberly y familia, F. Mathieu, O. Olayo, y J. Vogt, de Panamá; E. Lozano, J. Tinoco, de Corinto; D. dales y J. Lozano, de Corinto; D. Gutiérrez, M. Bustillo, P. Alvarez y B. Ogüill, de La Libertad.

VARIEDADES.

Pídase la cal de "La Pedrera" de inmejorable y superior calidad.

Como Director del Instituto Nacional y de la Escuela Normal Central Anexa, y á nombre de los profesores y alumnos del establecimiento, tengo el honor de invitar al público en general, y al Magisterio y padres de familia en particular, para que se dignen honrar con su asistencia los grados y actos públicos que se están verificando desde el día 3 al 15 del corriente, de las 11 de la mañana á las 2 p. m., y de las 5 de la tarde á las 7 de la noche.

Guatemala, noviembre de 1892.

SANTOS TORUÑO.

La esencia de Sándalo de Mysore, tal como se halla en las cápsulas de Midy, posée acción rápida y segura, sin los inconvenientes del indigesto bálsamo de copaiba, de acción tan lenta y que impregna el cuerpo de un olor suigeneris que permite seguir al enfermo por el olor. Para dar nueva boga al copaiba, se trata de añadirles el sándalo, pero los jóvenes, prevenidos, reclamarán el *Sándalo Midy* puro y sin mescla.

Tanto en la mujer como en el hombre, la sensibilidad exagerada produce á menudo los más singulares efectos; algunas personas caprichosas temen al momento de sentarse á la mesa y la vista de los manjares basta á cansarles espasmos y calambres de estómago; es vano digrirse á su razón y buen sentido, pues todo estriba en calmar el sistema nervioso que está excitado, y para ello hay que recurrir al ELIXIR ANTINERVIOSO POLIBROMURADO DE BAUDRY que obra como sedativo al par que como regularizador de las alteradas funciones, tomando diariamente una ó dos cucharadas soperas de este precioso medicamento.

Un buen consejo.—Preferid los consejos á las adulaciones, han repetido los sabios de todos los tiempos y de todos los países. Durante los grandes calores, absteneos de beber con excesiva abundancia y sobre todo de hacer uso de bebidas alcohólicas heladas. Perderíais el apetito y al llegar los primeros fríos os veríais entregados sin resistencia á todas las afecciones del pecho. Si queréis calmar la sed, sin riesgo de estroperos el estómago, haced uso del alquitrán Guyot. Con un solo frasco podéis preparar, sin ayuda de nadie y en el momento preciso, el agua de alquitrán necesaria para lo menos veinte días. De esta manera encontraréis la ventaja de fortificar vuestros pulmones, purificar vuestra sangre y precaveros contra los resfriados y los catarros.

El alquitrán de Guyot no se vende sino en frascos recubiertos de una etiqueta *y las señas, 19 rue Jacob, París.*

El nombre raro y extraño de Hamamelis Virginica bajo el cual es conocido el último gran descubrimiento del sabio Doctor C. C. Bristol, es la denominación científica de la maravillosa planta americana de la cual estrae los célebres *Extracto doble y Ungüento de Hamamelis*, que llevan su nombre.

Remedio valiosísimo, descubierto por los indios, que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorranas, reumatismo, etc., hoy bien vendido á ser uno de los agentes terapéuticos más importantes en el tratamiento de todo dolor, ora interno, ora externo.

El extracto obra como por encanto en los casos de reumatismo y el ungüento jamás falla en curar las almorranas. 41

Un éxito completo obtenido en varios casos de *bronquitis y niños raquíticos* con la aplicación de la EMULSIÓN DE SCOTT de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa.

CARTAGENA, Colombia, junio 9 de 1884.

Señores SCOTT & BOWNE.

Muy señores míos: varias veces en caso de bronquitis y niños raquíticos, he tenido oportunidad de usar la EMULSIÓN DE SCOTT, obteniendo siempre un éxito completo. Lo cual me es grato comunicarlos, y quedo de ustedes, con el mayor respeto, atto. S. S. Q. B. S. M.

5 DR. JUAN S. GASTELBONDO.

¿Quiere Ud. hacer un bonito regalo?

Pues ocurra al Gran Repertorio de música de Holm, Calle Real, bajos del Banco Internacional, en donde se acaba de recibir un inmenso surtido de óperas completas y albums de música de salón, lujosamente encuadernados.

Gran cantidad de métodos y ejercicios para piano: Czerny, Cramer, Lebert Stark, etc.

Fantasías de todas óperas.

Métodos para toda clase de instrumentos.

Muy bonitos clavijeros de guitarra, pianos, órganos, y armonifantas, de las mejores fábricas.

El único establecimiento de especie en la República. 1,393

La basca, la falta de apetito y los vómitos sintomáticos del embarazo, son enfermedades que se combaten fácilmente con el uso constante del *agua de apollinaris*, la cual se encuentra de venta en la Gran Farmacia y Drogería de Lara, á un real vaso. 156

TARIFA

DE LA AGENCIA CABLIGRÁFICA DIEZ DE BONILLA.

	Por palabra.
Estados Unidos	$ 1.11
Canadá	„ 1.15
México	„ 0.15
Inglaterra, Francia y Alemania	„ 1.50
Italia	„ 1.60
Cicilia y Cerdeña	„ 1.62
España	„ 1.70
Portugal	„ 1.65
Habana	„ 1.70
Bélgica y Suiza	„ 1.56
Holanda	„ 1.60
Austria y Hungría	„ 1.63
Suecia	„ 1.65
Dinamarca	„ 1.62
Noruega	„ 1.65
Rusia	„ 1.78

Para otros lugares se informa en la oficina.

Horas de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.

Guatemala, noviembre 14 de 1892 815

ANUNCIOS

AVISO

Se ofrece en arrendamiento el terreno denominado "Llano de la Feria," situado á inmediaciones del pueblo de San Andrés *Itzapa*. La persona que desee tomar informes acerca del precio y condiciones puede dirigirse al Lic. don Arcadio Estrada ó á los de igual título don Javier y don Alfonso Arroyo.

Guatemala, noviembre 9 de 1892. 1404

Aviso.

Se vende en la Antigua Guatemala una herramienta para **encuadernación de libros** y una **prensa pequeña** con su galería, en la cual se puede imprimir tarjetas, etiquetas y avisos pequeños.—Entenderse en aquella ciudad con

1402 *Marcelo Urías.*

Aviso.

Se venden catorce reses: nueve vacas con sus terneros al pié y cinco novillas; todas de raza escogida.

Para informes, dirigirse á casa de Gregorio Guevara, Villa de Guadalupe. 1413

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS. Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y bellera de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ningunas droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

Cambio de Moneda y Cigarrería

PORTH & ROSENBERG

Comisionistas y Corredores.

SE COMPRAN BONOS y DOCUMENTOS PUBLICOS.

Se paga el mejor precio por toda clase de monedas.

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS

8ª Avenida Sur, al lado de la Farmacia del Doctor M. Lara. 1401

LINEA de VAPORES

ESPAÑOLA-AMERICANA

Otis Mc Allister y Cía., San Francisco.

Los vapores de esta línea serán despachados de San Francisco el primero de cada mes para los puertos de la América Central y tomarán carga á fletes baratísimos.

El próximo vapor "Grandholm" llegará á su regreso del Sur en los puertos de Guatemala en los días **25—30 noviembre**

Se cobrará flete sobre **Café á San Francisco á $5 oro** la tonelada americana y sobre demás mercaderías según convenio.

Para pormenores dirigirse á

CARLOS KROEGER & Cía.

1407 AGENTES.

AMUEBLADO

ELEGANTE DE VIENNA TAPIZADO;

MUEBLES de Junco de Vienna; SERVICIOS de mesa para 6 y 12 personas;

ESTEARINA de la afamada marca "L' ETOILE" de 4, 5 y 6 en libra;

CAPAS ESPAÑOLAS muy elegantes;

y muchos otros

ARTÍCULOS DE NOVEDAD

acaban de recibirse en el

Bazar Italiano. 1409

LINEA DE VAPORES "HAMBURG-PACIFIC"

A. Kirsten.—Hamburgo.

El vapor **"BIANCA"** llegará dentro de pocos días á San José. Tomará carga para

LONDRES, HAMBURGO, BREMEN y para **EL HAVRE (directo.)**

También para

Panamá y Valparaiso.

Para precio de flete y pasajes dirigirse á

Nicolás Rigaud,

4ª Av. Sur, Nº 23, Teléfono Nº 535. *Agente General.* 1410

Aviso

Se pone en conocimiento del público, que, por disposición de la Secretaría de Hacienda, se rematará en el mejor postor, 3,000 qq. de harina extranjera que existen en la Aduana de esta ciudad y que vinieron consignados al Gobierno.

Dicha venta comenzará á efectuarse el jueves 17 del corriente y por el término de ocho días; entendiéndose que el pago deberá ser al contado y que no podrá venderse una cantidad menor de 50 qq.

Dirección General de Aduanas:

Guatemala, noviembre 14 de 1892.

Francisco Valle Cárcamo,

1412 Srio.

Aviso

Puede hacer un excelente negocio quien compre las patentes del nuevo azadón y pala perfeccionados, obtenidas por el inventor en Alemania, Inglaterra y Estados Unidos de América. La persona que desee informes puede ocurrir á la oficina del Lic. don Arcadio Estrada.

Guatemala, noviembre de 1892.

1403

SE NECESITA

UN AMUEBLADO PARA SALA.

Informarán en la agencia de don Vitalino López. 1400

TODAS

las personas que deseen tener una bebida agradable en su mesa, que pidan el "PONCHE" de la Fábrica de Santa Elena.

Unica fábrica en Centro América que fabrica esta rica y agradable bebida. 1317

LAVANDERIA FRANCESA

DE

LEON FABRE.

Especialidad en cortinas y ropa fina. Puntualidad, Esmero y Prontitud.

11ª Avenida Norte, Nº 32. 1374

¡Aficionados a Bellas Artes!

Frente al montepío de esta ciudad se encuentran de venta cuarenta cuadros de pintura al óleo, todos de antiguas escuelas. Los hay ejecutados en lienzo; en tabla, en plancha de metal y algunos en vidrio. Pueden venderse en junto ó separados.

Antigua Guatemala, noviembre 9 de 1892. 1399

A LOS TEMPORADISTAS

Se vende una casa situada en Chinautla en la entrada del camino de carruajes.

Informarán en el cajón de ropa Nº 40 del Mercado Nacional. 1411

Pérdida importante.

En la mañana del 2 del corriente se extraviaron dos maletas que fueron entregadas á un mozo cargador para que llevara á la estación del ferro-carril. La persona que encuentre y entregue á don Juan E. Miles, en los altos del Bazar "La Exposición" los documentos que se encontraban en dicho equipaje, será generosamente gratificado sin ser preguntado. 1367

SAINT LOUIS COLLEGE

224 West 38th Street,

Parque Central, New York

Escuela Católica, para la Educación de los NIÑOS de buenas familias.

Cursos completos, PRIMARIO, COMERCIAL, CIENTÍFICO y CLÁSICO. Se enseña á hablar y escribir el INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN y ESPAÑOL. *Los estudiantes que poseen este último, aprenden el inglés en un año.*

La instrucción religiosa está á cargo de los RR. PP. de la Merced.

Pídanse informes á

JOHN P. BROPHY, Presidente.

1226

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE.

DE LA FABRICA

LONGMAN & MARTINEZ

New York.

Libre de Explosion, Humo y mal Olor.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifon de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de las familias.

DE VENTA POR

HOCKMEYER & Cía.

Guatemala—Quezaltenango. 350

AVISO.

Habiendo reasumido el infrascrito la administración directa de la finca "San Jerónimo" (Baja Verapaz) ha revocado el poder especial que confirió á don Ernesto D. W. Campbell, quedando, en consecuencia, aquel mandato sin ningún valor ni efecto.

San Jerónimo, Nbre. 1º de 1892.

1385 *H. W. Douglas Harris.*

AVISO.

El día 26 del presente mes, en el escritorio del infrascrito Abogado y Notario, á la una p. m., se rematará por la base de $ 10,000, la casa nº 53 de la 5ª calle oriente.

Manuel J. Alvarado.

10ª C. O. n. 1. 1397

AVISO.

Se compra una máquina acepilladora machihembradora.

Informarán en la Peluquería Italiana.

1394 *Carlos Valenti.*

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nacional, 8ª Avenida Norte, *salvo* cuando este no se deje pescar.

En la misma tienda se vende

CEBADA, GRANOS y SAL.

1301 FRANCISCO SAGASTUME.

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cº.*

1357

SE VENDEN

dos galeras: una con buen terreno para edificar y la otra nuevamente construida y propia para habitacion de una familia pequeña.

Informarán en la 2ª calle Oriente, número 16. 1368

ADVERTENCIA

Debiendo relevarse en el mes de diciembre próximo las guarniciones y batallones permanentes en toda la República y aunque, conforme el Código Civil, ninguno puede alegar ignorancia de la ley, la Comandancia de Armas del Centro cree conveniente llamar la atención de todos los ciudadanos obligados al servicio militar, sobre los únicos motivos de excepción que establecen los decretos números 411 de 23 de mayo de 1888 y 163 de 25 de abril del año en curso.

Según ambos decretos, solo estan exceptuados de dicho servicio.

1º—Los menores de 18 años y los mayores de 50.

2º—Los que padezcan de impedimento físico ó enfermedad crónica ó contagiosa.

3º—Los que tengan seis ó más hijos legítimos, no emancipados.

4º—Los hijos únicos de viudas ó ancianos pobres.

5º—Cuando en una familia haya tres ó más hijos obligados al servicio, uno de ellos quedará exceptuado.

6º—Los directores, profesores y alumnos de los establecimientos que existan con aprobación del Gobierno ya sean de enseñanza primaria, secundaria ó superior.

7º—Los funcionarios y empleados de nombramiento popular ó que proceda de alguno de los poderes del Estado.

8º—Los indios de municipios que el Gobierno designe.

9º—Todos los que paguen anualmente la suma de $50 que establece el artículo 431 del Código Fiscal.

10º—Los que el Gobierno, en atención á importantes servicios prestados á la República tenga á bien exceptuarlos.

11º—Los jornaleros habilitados con más de $30 que comprueben con sus boletas de contrato y certificación de sus patrones respectivos, que trabajan con puntualidad en las fincas de café, caña de azúcar, cacao y plantaciones de banana en gran escala.

12º—Los jornaleros colonos habilitados con más de $15 que prueben de la misma manera que los anteriores que cumplen exactamente sus compromisos adquiridos en la finca donde viven

13º—Los accionistas del Ferrocarril al Norte que tengan ocho acciones por lo menos y paguen cumplidamente los llamamientos respectivos.

Dicha excepción será definitiva cuando se subscriban de una vez diez y seis acciones y se cubra su valor en dos llamamientos semestrales consecutivos.

También quedarán exceptuados definitivamente, los que conforme el artículo 433 del Código Fiscal paguen diez anualidades de á $50 cada uno. 1284

BUENAS NAVAJAS

Las vende C. Valenti *á condición* de que si no salen buenas las cambia ó si no devuelve el dinero.

Peluquería Italiana

Frente á la Iglesia del Carmen. 1400

¡ATENCION!

Un señor extranjero con buenas recomendaciones, desea ocuparse en esta capital ó á inmediaciones de ella, en los siguientes destinos: de los cuales tiene suficientes conocimientos: en una finca azucarera, y en cualquier trabajo de agricultura ó de floricultura.

Para informes dirigirse á la casa nº 34—1ª avenida Norte. 1377

TALLERES de FROC ROBERT

38, calle Bonaparte, PARIS

Estatuas religiosas. Cuadros en alto y bajo relieve. Altares, Púlpitos, Confesonarios, Vias crucis, Pilas de agua bendita, &c. De todas materias. — Catálogo ilustrado franco.

Para Resfriados, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Remedios y Tasa Inclusive Ningun remedio puede compararse al

Pectoral de Cereza

Del Dr. Ayer.

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante mas popular y mas eficaz en el campo de la Farmacia, y merece por consiguiente la recomendacion de la Facultad Medica. Cuenta actualmente ochenta años de reputacion constante, cosa peculiarisima para un tónico y demuestra el carácter. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer se lleva la palma.

En Ambos Hemisferios,

Para alivia y cura el catarro, la tos ferina, mal de garganta, y para todas las afecciones pulmonarias que conducen al sepulcro no hay igual. Ninguna familia debe carecer de un especifico. Ninguna familia debe carecer de un especifico. Ninguna familia debe carecer de un especifico

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos un esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa.

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa. | Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA. | PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas.
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato—
1308

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H. Moir

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á

Alfredo Herbruger,
en el Centro Fotográfico.
1306

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4
1200

Haced Vds. mismos y muy económicamente su **AGUA MINERAL** Análoga á las aguas naturales con los **COMPRIMIDOS de VICHY** del **Fedit** sobresaturados con agua de los manantiales *Cte Grille, Célestins, Hôpital Hauterive, St-Yorre, etc.* PARIS 23 Avenue Victoria - PARIS

Depositarios en Guatemala: Y. SIERRA y Cª.

PUNTO ACREDITADO.

Se vende la conocida casa de Orellana, núm. 4, frente al Mesón de Córdova.

Entenderse con el Licenciado don Salvador Corleto, oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Av. Sur, Nº 19. 871

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur, Nº 19. 852

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez. 718

SE ALQUILA

una tienda de dos puertas, inmediata á la Farmacia de Y. Sierra y Cía. Informarán en la misma farmacia. 1193

Máximo Stern. D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

Bland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore. E. U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala
Casa del Dr. Ross,
7ª Av. Sur número 23.

Oficina de Quezaltenango
Casa de doña Manuela de Meoño
Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas
Y
la colocación de dientes artificiales sin plancha por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS.
1268

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, Nº 28.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.

1359 *Se solicita correspondencia.*

Realización en la tienda de Ana V. Ruiz

Terciopelos, rasos, granadinas y surah negros, géneros de seda de colores, una gran variedad de géneros de lana, de lana y seda negros y de colores, gaza perlada negra.

Lastines, cambrayes batista, indianas. Resortes para talles, bajo brazos, forros, carrizos y sedas de colores para máquina. Guirnaldas para novia, zapatos bajos, botines y botas de razo blanco, puntos blancos, crema y negros. Listones de todos anchos y colores. Encajes finos blancos, negros y de colores, tiras bordadas finas. Adornos de abalorio negros, pasamanería de colores, flecos de seda. Sombrillas de colores. Corsées para Señoras y niñas, tirantes para niños. Cintas de broches, cajas de broches grandes, botones de seda y de metal.

Vestidos de seda, lana y algodón, para señoras y niños. 1364

HOTEL CALIFORNIA

Esquina de la 7ª calle Oriente y 3ª Avenida Norte, altos del Bazar "La Exposición."

Furnished rooms to rent withor without board

H. PAYZANT,
PROPRIETOR. 1313

Almacen "EL GLOBO"

PAUL & Cía.

ACABAN DE LLEGAR:

Guantes de Cabritilla para señoras y caballeros
Guantes para camino
Guantes para cocheros
Pañolones de burato finos
Pañuelos de seda de fantasía
Paraguitas negros y de color
Sombrillas adornadas
Sombreros para señoras y niñas
Seda cruda
Encajes y listones
Cortinas de punto
Género y flecos para cortinas
1369

DILIGENCIAS PARA QUEZALTENANGO

Según contrato celebrado con el Supremo Gobierno, estableceremos desde el 16 del presente mes en adelante, una carrera de diligencias entre esta y aquella ciudad. Los días de salida serán, de Guatemala, jueves y domingo, y de Quezaltenango lunes y jueves de cada semana; para mejores informes ocurrir á nuestra agencia situada en la 9ª C. O. Nº 11, almacén de los Sres. Torrent y Matas.

Guatemala. 10 de octubre de 1892.

1287 **ROBLES & Cía.**

ESTRIPEAUT
Cave Bordelaise

AGENTE DE
La Union de los Propietarios de Nisa
ACEITE DE OLIVO, PURO, AGUA DE AZAHAR
Agente de
VARNIER, FRERES BORDEAUX.
VINOS & COÑACS, VINAGRE
42 República de Guatemala.

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 18

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta:
De 1 á 3 p. m.
1106

MANUEL DIEGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307
1362

AVISO.

El Juzgado 1º de 1ª Instancia de este Departamento señaló de nuevo el 22 del entrante mes á las 12 m. para la venta en subasta pública de una casa y sitio ubicada en la Barranquilla de esta ciudad, perteneciente á Genaro Arrechea y á Encarnación, Marcelo y Francisco González, por ejecución que contra ellos sigue don Francisco Granados.

Se admitirán posturas que cubran el 70 p.% del crédito hipotecario que es de $3,883-95 cts., más los intereses correspondientes.

Y para los efectos legales, se publica el presente.

Guatemala, octubre 31 de 1892.

1353 *Anastasio Z. Soto.*

Se desea comprar

un terreno inculto, pero fertil, situado de 15 á 20 leguas de la capital y de 8 á 10 caballerías de estensión.

Informará *Eduardo Vásquez Tinoco*, 10ª Av. Sur, Nº 5.
1362

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14.
690

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares.

Medalla de Oro Paris 1878

BRONQUITIS · TISIS · CATARROS

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER

Unicas premiadas
En la Exposición, Paris, 1878

Exigir la firma de garantía Fournier

Depósito en todas las Farmacias de Francia y del Extranjero

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

Depositarios en Guatemala:
ISAAC SIERRA Y Cª

W. E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes.

EL Dr. W. M. Chambers

Anuncia la llegada de su hermano el **Doctor C. J. Chambers** dentista facultado por el Colegio Dental de Filadelfia, quien viene con los instrumentos últimamente inventados y habiendo hecho los estudios más avanzados para ejercer su profesión en esta capital.

Desde esta fecha los hermanos Chambers ofrecen al público sus servicios profesionales en la casa número 12 3ª Av. Sur.

PRECIOS MODICOS.

1323 Guatemala, 25 de octubre de 189

Cursos Prácticos de Teneduría de Libros

J. Wunderlich—5ª Avenida Sur, Nº 11. 12

Sombreros americanos

la última moda para hombres acaban de llegar al

EMPORIO DE LUZ

J. A DOUGHERTY & CIA. 1370

DOBLE EXTRACTO
—DE—
HAMAMELIS VIRGINICA

DEL DR. BRISTOL

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: **Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.**

El UNGÜENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL
para casos externos y especialmente para la curación de **las Almorranas** es infalible rapido en sus efectos.

COMPRA, VENTA Y CAMBIO DE SELLOS POSTALES.

Pago buenos precios por sellos antiguos sobre su cubierta original.

Juan Payzan.
Calle del Carmen, Nº 4. 14.

ANTI-NERVIOSO — ANTI-ANEMICO.

GRACEAS
HECQUET

Laureate de la Academia de Paris
de BESQUI - BROMURO DE HIERRO.

El mejor de todos los Tonicos que combate la ANEMIA, la DEBILIDAD, CLOROSIS, CONSUNCION.

Exigir en todas las buenas Farmacias el ELIXIR-ANTI-ANEMICO-HECQUET con Besqui-Bromuro de Hierro.

Paris, avenue de Wagram, 17, et chez tous les Pharmaciens.

Guatemala, Y. Sierra y Cia.

Medallas de ORO en Paris en Viena

Paris y en todas las Farmacias de este

JARABE-ZED

(Codeina, Tolú, etc.)

La acción de la ***Codeina pura*** se encuentra completada por las del ***Tolú*** y del ***Agua de Laurel cereza***, que hacen del **JARABE del DR ZED** la **Pasta Zed**, el pectoral mas enérgico en todos los casos de: BRONQUITIS, CATARROS, TOSES, INSOMNIOS, PULMONIAS etc.

ASMA y CATARROS

Curados con los CIGARILLOS ó los POLVOS **ESPIC**

OPRESIONES - TOS - REUMAS - NEURALGIAS

Venta por mayor: J. ESPIC, 20, calle St-Lazare, PARIS. Exigir la Firma:

DEPOSITORS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE FRANCIA Y DEL EXTRANJERO

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna desecada

Este admirable alimento reune todos los elementos indispensables para facilmente á-la-fin-liables por la germinacion del trigo la fuerza de la yema del huevo y sus materias grasas emulsionadas y el fosfato de cal. La ***Harina malteada Defresne*** sigue la misma evolucion de la leche materna y evita el peligro de la transicion brusca entre la lactancia y la alimentacion ordinaria. Con la ***Harina malteada*** no son de temer las ***depsiones*** de mala naturaleza, ni las ***afecciones gastro-intestinales***, tan mortifes as en los niños que lactan.

VTA. DEFRESNE, Miembro de la Sociedad protectora de la infancia en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de Paris y de la Marina de los Estados.

VENTA AL POR MENOR En todas las **Farmacias de Francia y del Extranjero**

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cia., M. Monge, S. Sarazal, Mariano Lara, Herbruger.

BANCO COMERCIAL DE GUATEMALA

Capital Suscrito	$ 1.000,000
Tipo de Descuento, mínimum	9 % anual
Intereses por Depósitos á la vista	2½ „ „
„ „ á 3—6 meses	4 „ „
„ „ á 1 año	5 „ „

COMPRA Y VENTA DE GIROS

A. R. PRENTICE
Gerente.

DIRECTORES:—

Luis Urruela. *Carlos Herrera.* *Robt. Val Kleinschmidt.*

1391

Tip. La Unión

AMERICA CENTRAL. AÑO XIII—3ª EPOCA REPUBLICA DE GUATEMALA

Diario De Centro-América.

Vol LXI Guatemala, martes 15 de noviembre de 1892. Núm 3287

DIRECTOR:
José María Alejos.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
—DEL—
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA.

12 de noviembre de 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima..... 9.3º C.
Id. del aire libre .....10.6º C.
Presión atmosférica....643.26 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua ..... 8.63m.m.
Dirección del viento..... N.E.
Velocidad..... 3.6 mts. por seg.
Humedad relativa. 89
Estado del cielo: 0.2 cub. Cúmulus al E.
NOTAS:

2 p. m.

Temperatura del aire libre 18.4ºC.
Presión atmosférica....641.69 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua..... 11.39 m.m.
Dirección del viento .....N.N.E.
Velocidad..... 5 3 mts. por seg.
Humedad relativa. 73
Estado del cielo: 0.5 cub. Cúm.
NOTAS:

9 p. m.

Temperatura máxima.....18.7ºC.
Id. del aire libre.....11.7ºC.
Presión atmosférica ... 643.41 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua..... 9.37 m.m.
Dirección del viento .....N.N.E
Velocidad:..... 4.8 mts. por seg.
Humedad relativa 93
Estado del cielo:... 0.3 cub. Cúm. densos al E.
Temperatura media .....13.1º C.
Alt. media del Barómet. 642.45m.m
NOTAS:

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
—DEL—
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA

13 de noviembre de 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima..... 8.2º C.
Id. del aire libre..... 10.1 „
Presión atmosférica....642.54 m.m.
Fuerza elástica del vapor de agua..... 8.21 m.m.
Dirección del viento ..... N.N.E.
Velocidad..... 4.1 mts. por seg.
Humedad relativa. 8
Estado del cielo .. 0.3 cubiertos. Cúm.
NOTAS: Presión atmosférica bajó.

2. p. m.

Temperatura del aire libre.. 20.0ºC.
Presión atmosférica.... 640.50 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua..... 11.71 m.m.
Dirección del viento ..... N.N.E.
Velocidad. ..... 4.8 mts. por seg.
Humedad relativa..... 73
Estado del cielo: ..... 0.1 Cubierto. Cúm.
NOTAS:

9 p. m.

Temperatura máxima..... 20.2º C.
Id. del aire libre..... 13.0 C.
Presión atmosférica ....642.41 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua..... 10.37 m.m.
Dirección del viento..... N.N.E.
Velocidad ..... 4 4 mts. por seg.
Humedad relativa 93
Estado del cielo:.. 0.10 cubiertos. Cúm.
Temperatura media..... 14.02º C.
Alt. media del Barómet. 641.82m.m.
NOTAS: A las 9 h. 30' p. m. velocidad: 5.6.

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista 2 p8
Intereses sobre Depósitos á 3 6 meses plazo..... 4½p 8
Compra y venta de giros.
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

15 Martes.—Santos Eugenio, Lupercio y Leopoldo.

INTERPELACIÓN
(COLABORACIÓN)

La cuestión de límites con Méjico no es una cuestión de partido.

Afecta los más vitales intereses de Guatemala, los más vitales intereses de Centro-América.

El extenso territorio que componía la antigua Capitanía General, que ha sido en mala hora cercenado, puede sufrir nuevas mutilaciones que comprometan nuestra autonomía é independencia.

Deber del patriotismo es examinar desapasionada é imparcialmente las pretensiones de Méjico.

Urgente, urgentísimo es que la opinión pública se ilustre sobre tan trascendental asunto antes de la próxima reunión de la Legislatura.

"La República" ha hecho una publicación oportuna al dar cuenta de los antecedentes y del estado de la cuestión.

El Gobierno, á su vez, no debe rehuir el debate.

No es éste, no puede ser un asunto de política local.

No sólo se refiere al buen nombre y crédito del partido liberal.

No se trata sólo de asunto que interese al partido conservador.

¿Hay algunas inexactitudes en la relación que hace "La República"?

Si así es, deben rectificarse inmediatamente. Envuelven cargos tan graves que es inconveniente dejarlos en pié.

¿Hay poderosas razones que hayan forzado á nuestro Ministro de Relaciones á firmar el convenio de que habla el General Díaz á las Cámaras Mejicanas?

Pues que se manifiesten, que afortunadamente vivimos en una República popular y democrática.

Pero si por desgracia, se ha dado un paso precipitado, procuremos desandarlo.

El tino y el patriotismo aunados lograrán que cualquier error que se haya cometido, quede sin consecuencias fatales.

Al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores se halla un joven ilustrado.

Ni como guatemalteco ni como hombre público puede convenirle el absoluto silencio que se ha guardado en este negocio.

Tampoco puede convenirle al resto del Gabinete, ni al Jefe del Estado.

Menos puede convenirle al partido que representan, al partido liberal.

Conjuramos, pues, al Ejecutivo á que dé cuenta á la Nación de su conducta en la importante, importantísima cuestión de límites.

REVISTA DE LA PRENSA

«La República» da á conocer sucintamente la defensa que el periódico oficial hace del Gobierno en lo referente á las censuras *infundadas* de que ha sido objeto por la gestión financiera.

El colega hace notar lo que indicábamos de pasada ayer: que á pesar de pintarse con tan hermosos colores la situación del Erario se amenaza con *promover nuevos* impuestos:

"Apelar de continuo, agrega, al crédito en vez de procurar economías, tiene el inconveniente de que el crédito se menoscaba, de que las cargas que pesan sobre el Tesoro se resgraven con el pago de intereses agrandándose las dificultades en lugar de conjurarse y de que ocurrir al extremo de esquilmar á los contribuyentes con mayores impuestos de los crecidísimos que están pagando, trae para el Gobierno impopularidad y desprestigio; para los ciudadanos, sacrificios y privaciones inauguantables; para la agricultura, la industria y el comercio, abatimiento y retroceso, y por consecuencia perjuicios innumerables al país y efectos contraproducentes para el mejoramiento de la situación rentística."

No creemos, dice el mismo diario, que dependa sólo del señor Ministro de Hacienda, poner coto á los gastos crecidos que el Gobierno acuerda. En este punto sentimos no estar conformes con el colega: es una observación consignada por todos los escritores sobre Hacienda Pública, entre ellos el Sr. Piernas Hurtado, que los demás ministros tienden siempre á aumentar las erogaciones en los departamentos que están á su cargo, y esa tendencia es casi fatal. El modo de contrarrestarla es que el Ministro de Hacienda sea persona de gran autoridad moral entre sus colegas; y que enérgica y decididamente se oponga á que se hagan egresos superfluos ó extemporáneos. De otro modo los cálculos mejor combinados, los planes más acabados son completamente infructuosos, y resulta que manejan la Hacienda Pública Secretarios que no están, como el Ministro del Ramo, perfectamente enterados de la situación del Tesoro.

El colega hace otras interesantes objeciones.

***

«Las Noticias» comienza á reprobar un artículo intitulado: "Necesidad de una Ley Bancaria."

***

Aun no ha llegado á la Redacción «La Nueva Era,» por lo que hasta mañana trataremos de ella.

NOTICIAS OFICIALES

Secretaría de Relaciones Exteriores. Comunicaciones relativas á la visita del Almirante señor Gherardi á esta República en las que se leen palabras que revelan las buenas relaciones de nuestro Gobierno con el de los Estados Unidos del Norte.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se autorizó á la Municipalidad de Sumpango, Departamento de Sacatepéquez, para que de sus fondos erogue $637 para la construcción de un estanque público que necesita aquella población.

Sección de Tierras.— Se manda enagenar en pública subasta un terreno situado en Zacapa, que denunció Dolores Alvarez.

Se desecha una protesta de don Miguel Améxquita, respecto á la denuncia que don Francisco E. Lesieg hizo de un terreno en Atitlán, Departamento de Sololá, y que el expediente siga su curso.

Se acuerda 1º Que la Escribanía del Gobierno extienda á favor de José María Argueta, Eduardo Toledo, Andrés Pérez, Atanasio Hernández, Brígido Argueta, Crescencio Gamarro, Nabor Hernández, Canuto Herrera, Víctor González, Samuel Galicia, Manuel González, Ponciano González, Miguel Porres, Desiderio Porres, Mateo Porres, Secundino Toledo y Aniceto Hernández, de un terreno llamado «El Agusje» en San Miguel Ispatán, Departamento del Quiché el título de propiedad que corresponde; y

2º—Que el Jefe Político del Quiché, proceda á la distribución en lotes á favor de cada uno de ellos, extendiéndoles certificación del que les corresponda, con determinación de los linderos; y que esas certificaciones puedan ser inscritas como título en el registro de la Propiedad.

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE

LONDRES, 11.— El duque de Marborough murió de enfermedad del corazón.

El caballo Windigal ganó en las carreras de Liverpool; Emsack llegó en segundo término y Lady Rosebery, tercero.

PARIS, 11.— Muchas personas han acusado á los alemanes de haber suministrado armas de repetición al Rey de Dahomey; pero ellos han negado el cargo y á su vez dicen que han sido los ingleses. Este último ha sido probado con la captura del vapor británico «Jhon Holley» y un cargamento de fusiles winchester que ha sido decomisado por los franceses juntamente con el vapor. Se cree que este incidente vá á dar lugar á una disputa diplomática. Hoy se anunció que el tratado de alianza franco—rusa había sido firmado.

VIENA, 11.—El odio de raza que los crecks tienen por los alemanes, se demostró hace pocos días en Praga, cuando uno de los primeros disparó unos tiros á un grupo de alemanes. El agresor fue juzgado y sentenciado á 24 horas de prisión.

MADRID, 11.—El rey y la reina de Portugal llegaron á esta ciudad. La Reina Regente les dió la bienvenida y el pueblo los recibió con mucho entusiasmo.

SAN PETERSBURGO, 11.—La comisión encargada de considerar las propuestas de Alemania para un tratado de comercio, ha informado manifestando que no convienen.

BERLIN, 11.—Se anuncia semioficialmente que la comisión de Bunderth ha informado favorablemente sobre la ley militar.

NUEVA ORLEANS, 12.— El gobernador Tosler de Louisiana ha informado favorablemente conociendo la importancia del Canal de Nicaragua para los EE. UU.; y la necesidad que hay de que se termine pronto esa obra, ha suplicado á los gobernadores de todos los estados y territorios de la Unión Americana para que envíen delegados á la convención que, para tratar de ese gran proyecto se reunirá en Nueva Orleans el 30 de este mes.

BERLIN, 12.—El gobierno ha decretado la expulsión del corresponsal del «Herald», del territorio alemán, por haber publicado la noticia de que Von Caprivi procuró el apoyo del Vaticano en la cuestión militar. Ya va en camino otro corresponsal del «Herald» á reemplazar al desterrado.

PARIS, 12.—El general Dood ha hecho fusilar á algunos blancos que capturó en el ejército vepausin. De estos hay tres alemanes, un inglés y un belga.

RIO JANEIRO, 12.—El Congreso ha votado la suma de 30,000 "contos" del Tesoro, para la adquisición de materiales de guerra.

BUENOS AIRES, 12.—El señor Roca de Lara está resuelto á retirarse á la vida privada.

COMUNICADO

TRANSFIGURACIÓN

El *coronista* de esta hermosa *nueve* era en que vamos andando, no hacia atrás como todos lo creen, sino hacia adelante, como mi amigo (el ya conocido de mis lectores) lo piensa; ha resuelto en definitiva, transfigurarme y convertirme en un mono *chimpancé*. Supongo que á falta de mejores argumentos, esa es la razón de la sin razón supuesta que el coronista opone á las observaciones en mis artículos "Desorganización" y "Descomposición;" y en tal supuesto, nada quiero decir más ni objetar, pues basta con aquella salida para que mis benévolos lectores se persuadan de que tanto mi boquiflojo amigo como yo, la hemos errado de medio á medio.

Ahora, si con la misma facilidad con que á mí me transfigura, le fuera posible transfigurar á nuestros altos personajes, torándoles en patriotas desinteresados, demócratas, enemigos del fausto que azota y escarnece la pobreza y sencillez del pueblo; si los convirtiera en liberales, amantes del derecho y la justicia, que aparten de nuestros ojos procedimientos tan pobres y desgraciados como el de que se victima en Escuintla el Licenciado don Francisco Vásquez; si quisiera transfigurar en prudente economista al inconsulto y desbaratado prestamista que tenemos al frente de la Hacienda, ¡quien sabe el rumbo nos llevará al derrumbe; si con su varita mágica el coronista pudiera.....etc., entonces, la patria le quedaría un poco más agradecida de lo que le queda por mi transfiguración en mono chimpancé; pues á la verdad y para los tiempos que corremos,

"El que haya un mono más ¿qué importa al mundo"?.....

.....

"Estoy comiendo pan de ignominia," me cuentan que decía un ex-colaborador de don Carlos, en «El Imparcial» de Barillas, viéndose compelido por el hambre, extranjero en esta tierra, á llenar de improperios á los guatemaltecos y á decir de don Manuel Lisandro, que era un mozo arrogante y de invencible espada, así como de sus ministros, las cosas más admirables que se han dicho.....¿Qué clase de pan será el que comen los que hoy nos favorecen, en representación del elemento oficial, con los dictados de ¡monos! ¡perros! y demás cultas frases que en abundancia riegan los *carísimos* defensores del Gobierno?

Por lo que á mí se refiere y también por lo que hace á mi amigo, lo del mono es lo de menos; pues aparte de que no es de su genio, como tampoco del mío, el enfadarse sin tón ni són; él piensa que yo salgo todavía mucho mejor que aquellos que por haber protestado valientemente contra las pretensiones ciertas, venidas de allende el Paz, de que fuese ahogada la voz de nuestra prensa libre concitaron á la guerra y se hicieron merecedores de ser llamados perros y aun de un proceso; como también se hicieron dignos de él, todos aquellos que á voz en gritos pidieron en las pasadas elecciones, viniese al poder una lucida charpa, que levantase del suelo nuestro pabellón; cosa que á toda luz fuera concitar á una nueva guerra, que los amantes de la paz no apetecemos.

Así, pues, siguiendo los consejos de mi buen amigo, mono me quedo: ni me quejaré de ello, ni procuraré disimular mi nueva forma vistiéndola con ricos trajes, por ser bien sabido.

Que aunque la mona se vista de seda, mona se queda.

Me conformo con la idea de que los monos somos vistos con más atención y escuchados generalmente con más interés que los loros; lo que acaso provenga de que estos, pasan los años repitiendo la misma cansada canción que dice:

Pastores, pastores, vamos á Belén
Que ha nacido un niño
Para nuestro bien.....

Otros dicen: A ver á María y al niño también; pero no salen de esa muletilla, en tanto que los monos hablamos de otras cosas, conocemos la moneda falsa y hasta hacemos algunas cuentas; y eso que yo no pongo en la balanza los méritos que llevo cuchua, por haber sido engendrado especialmente por Dios, mediante el empleo de todas sus fuerzas y de toda su sabiduría.

En solos cuatro meses he venido de santo á mono: así va todo y así tenía que ir yo.

Cuando escribí mi artículo "Financiando" que el «Diario de Centro América» se sirvió publicar en sus columnas, me salieron por ahí, primero un escritor cubierto con dos *H H* y luego otro sin *H H* ni nada y me pusieron como nuevo, hasta llamarme Santo, para probar que el sistema de préstamos adoptado por el jefe de nuestra hacienda, era el recomendado por la prudencia y la ciencia para remediar cuanto antes la mala situación del Tesoro Público. Yo decía que *nones*; y decía que siguiendo por ese camino, el Ministro nos llevaría cuanto antes á romper el banco.

Han corrido cuatro meses y según lo cuenta el desconocido escritor de «La República,» (que mejor lo callara, porque eso es peor que concitar á la guerra) seguimos viviendo de prestado, las transacciones sobre valores públicos no andan y nuestra deuda crece con crecidos intereses; todo lo cual viene á probar, si así pluguiere al país entenderlo, que los que me llamaron santo y ahora me cambian el apodo, llevaban entonces y llevan al presente la razón por la sin razón y que las coronas y la gloria correspondientes al señor Ministro, deben ser ya renovadas para que no se le marchiten.

Mi amigo piensa que lo que debieran hacer los que escriben para el público, entre los cuales me coloca á mí, tan solo porque he dado á luz nuestras pláticas; tuera no hablar absolutamente de política y dejar este asunto, que á nosotros no nos vá ni nos viene, al criterio de los *hijos del pueblo* que el Gobierno ha comprado para que nos digan y sostengan, que caminamos derechamente camino de la felicidad.

Y yo pienso que el amigo tiene razón: ¿á qué empolitícarnos.....? ¿á qué entrometernos en los tejes y manejos de una política que nadie entiende, cuando hay tantos problemas, como el de la cuadratura del círculo, la navegación aérea y tantos otros en la astronomía, la hidrándlica, etc., que esperan los trabajos de la prensa libre para dilucidarse.....?

Protesto, pues, que tan pronto como concluya la «Reseña Histórica» que actualmente escribo y que tiene por objeto desvanecer las tres cuartas partes de lo supuesto en la que escribe el *coronista* de «La Nueva Era», sobre la actual Administración, dejaré la pluma y me sentaré á escuchar con la espalda vuelta á nuestro Ocaso y una sonrisa de amargura en los labios, el cantar de los cantores oficiales.

I. P.

GACETILLAS

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana: la de don S. Saravia, en la 8ª A. S., y la de don Daniel Taracena, en la 9ª A. S.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 15 DE 1892.

Tipos de descuento.....10 p 8 anual

INTERESES

Depósitos á 3 meses	3	„	id.
„ „ 6	„	5	„ id.
„ „ 12	„	6	„ id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista..	58	%
Londres, á la vista.....	60	„
París, 90 días vista....	57	„
París, á la vista.....	59	„
Hamburgo, 90 días vista	55	„
Hamburgo, á la vista..	57	„
Madrid, id.	50	„
Barcelona, id.	50	„
Sevilla, id.	50	„
Milán, id.	58	„
Génova, id.	58	„
Nueva York, id.	64	„
San Francisco id.	64	„
Méjico, id.	10	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	6	„
San Salvador id.	3	„
Managua, id.	4	„
Cobán, id.	2	„
Zacapa, id.	2	„
Chiquimula, id.	2	„
Quezaltenango id.	2	„
Retalhuleu id.	2	„
Escuintla, id.	½	„

Telegramas rezagados en la Oficina Central.

Por falta de dirección.

Para Justo Castellanos, de Comayagua; Esteban Quintana, de San Salvador; Jacinto J. Cruz, de Cobán; Jesús M. Ordóñez, de Comayagua; Fernando Solano, de la Antigua; Nicolasa L. González, de Quezaltenango; Agustina Martínez, de Amatitlán; Torward, (cable,) de S. José de Costa-Rica.

"Una persona digna de crédito nos envía la siguiente versión que difiere en mucho de la noticia comunicada por la Policía, y que dice así:

HERMENEGILDO GODOY.

Anoche á las 10 hubo en la plazuela de los carboneros una riña, entre un agente de policía y el Capitán de Artillería Hermenegildo Godoy, resultando éste, herido de un balazo que el agente le dió en el estómago; espiró algunos minutos después de haber sido conducido á la Sección, y quedó mortalmente herido el policía por algunas lesiones que le dió Godoy con arma cortante.

Por algunas noticias que nos han llegado sabemos que al acudir la autoridad al lugar del suceso, llegó también el Comandante de la Sección de Santa Catarina, Francisco Mendoza, quien dándole á Godoy un puntapié y una bofetada en la cara, dijo "éste no tiene nada" y lo mandó á la Sección, llevándoselo sin tener la consideración de que estaba para espirar.

Al llegar á la Sección fue apaleado de la manera más cobarde y cruel por algunos agentes de policía y Godoy ya para morir les dijo:

"No sean ingratos, no me acaben de matar."

Si lo expuesto es cierto, que lo averigüe el señor Director de Policía, poniendo de su parte todo lo que esté á su alcance, para que el peso de la ley recaiga sobre el Comandante Mendoza y Balderramos que, según dicen, fue otro de los verdugos.

Sólo los pueblos bárbaros registran en el presente siglo crímenes

de esta índole, y la ley debe ser inexorable para los que, en nombre de ella y de la justicia, los cometen.

Deploramos el suceso y quedamos en la espera de saber lo cierto de lo que haya pasado. J. R."

(*De "Las Noticias."*)

Matrimonio. — Próximamente contraerán matrimonio el General don Manuel Aguilar con la señorita Beatriz Sierra, según nos lo participan de la Antigua y de Cobán, los padres de los futuros esposos.

La distribución de premios del Colegio «La Esperanza» se verificó anoche.

Las partes del programa de la velada fueron ejecutadas á satisfacción de la numerosa concurrencia que llenaba el local del colegio; pero los números que más agradaron fueron: una habanera cantada por el niño Juan Francisco Castro y unas coplas que cantó el alumno Alfredo Monge.

A las doce de la noche se concluyó con el juguete á estilo de zarzuela, que lleva por título «Lo que piensan los niños.»

El 17 del presente á las siete y media de la noche se verificará en la «Casa de Corrección de Menores» la distribución de premios á los asilados en dicho Establecimiento Nacional.

A los dueños de la parte del portal que se incendió en Febrero anterior, no les ha bastado tener cerca de un año obstruido el tránsito, con los materiales de construcción, sino que todavía, tienen unas piezas de hierro, que sirven de estropiezo.

Bueno sería que la policía hiciera fueran trasladadas dichas piezas á un lugar en que no estorvaran el tránsito.

El Salvador.—Se ha nombrado á don Herman Verberck Cónsul de la República en Santa Cruz de Tenerife, capital de las Islas Canarias.

—El 4 del corrientes fue el día onomástico del Presidente de la República. El «Diario Oficial» lo felicita en éstos términos:

«Nuestros parabienes serán, á no dudarlo, repetidos por todas las clases sociales para quienes nuestro joven gobernante ha sido la personificación viviente de la Providencia; y por todos aquellos que, teniendo los ojos fijos en la marcha progresiva de la República, reconocen todos los beneficios que se deben á la actual administración.»

—A don Nicanor González se le ha cancelado la patente de Cónsul de Colombia en la ciudad de Santa Ana.

—Con fecha 8 del presente, el Ejecutivo tuvo á bien emitir este acuerdo:

1º En los sueldos de $ 100 arriba, inclusive, se pagará por ahora en las Oficinas respectivas, 5 p $, en la referida moneda al cambio de ley, comprendiéndose en aquellas al Comité de Tenedores de Bonos, que pagará también el mismo 5 p $, al hacer la amortización de los bonos que resulten sorteados.»

2º El presente acuerdo comenzará á regir el día 15 del mes en curso.

—Otro acuerdo se emitido con fecha 6 del actual. Dice así:

«No habiéndose determinado en Decreto Legislativo de 1º de octubre próximo pasado, si los veinticinco centavos á favor de la construcción del ferro-carril de Santa Ana, asignados á los importadores y exportadores por cada quintal de mercaderías que importen ó exporten, deben entenderse en oro ó plata, sobre lo cual se han presentado manifestaciones de duda; teniendo el Gobierno emprendidas en la actualidad varias obras de notoria importancia para el país, y necesitando de fondos suficientes para hacer frente á las considerables erogaciones que deben causar, y concurriendo además la circunstancia de que cuando se dictó la ley reglamentaria del talón de oro, se tuvo en mira que empezase á tener vigencia simultáneamente con el decreto antes citado, el Poder Ejecutivo, adicionando la disposición reglamentaria publicada en el Diario Oficial de 20 de octubre próximo anterior, ACUERDA: que el referido impuesto de veinticinco centavos por cada quintal de importación ó exportación, se cobre en oro á la par ó su valor equivalente en plata al cambio establecido por la ley reglamentaria del talón de oro.

Incidente desgraciado.—Ayer por la tarde en la 8ª Avenida No-1a, una señorita dió un paso en falso, y según nos dicen se dislocó un pié. La paciente no pudo dar un paso más, y fue necesario que la condujeran á su casa que afortunadamente queda cerca del lugar donde se causó la dislocadura. Deseamos su pronto restablecimiento.

Con los honores de ordenanza se verificó ayer el entierro del cadáver del Capitán don Hermenegildo Godoy.

Café.—De Nueva York nos escribe don Jacobo Baiz con fecha 29 de octubre lo que sigue:

«Este grano ha seguido durante este mes, su marcha firme con tendencia á alza, particularmente en las clases ordinarias del Brasil, por haber escaseado tanto, que la mayor parte de los números 6, 7 y 8, se encuentran hoy en manos de dos casas, resultando que el número 7 ha llegado á venderse á 16½ centavos. La Bolsa ha permanecido firme también y ha subido de 50 á 90 puntos. Para las clases suaves la demanda es limitada, pero esto es más bien por motivo de que los tenedores no quieren ceder en sus pretenciones basándose en la posición citada de las clases ordinarias del Brasil pretendiendo precios que los compradores no quieren pagar.

Estos opinan que la reacción tiene que ocurrir pronto en el Brasil y que los precios han de declinar.

Cotizo: Maracaibo 18 á 22 cts.

La Guaira	16½ á 18	„
La Guira, lavado	20 á 21	„
Savanilla,	17½ á 20	„
Savanilla, lavado	21 á 22½	„
Méjico, Córdova	18½ á 20	„
Méjico, Oaxaca	20 á 22	„
Guayaquil	14½ á 18	„
Guatemala	20 á 22	„
Guatemala, sin lavar	17 á 19½	„
Salvador	20 á 21	„
Salvador, sin lavar	18 á 19	„
Nicaragua	18 á 20	„»

Nacimientos del día 14 de noviembre.—Estanislao López, José Patrocinio Bolaños, Teodora Caracú, Eugenia del Cid, Luis Figueroa Barrios, Eugenia de Jesús Peras, José Arturo Jurado, María Clementina Obando.

Defunciones del día 14 de noviembre. — Trinidad Bolaños, viuda, 72 años, de Guatemala, hidropesía; Luis Larios, casado, 62 de Guatemala, hidropesía; Hermenegildo Godoy, soltero, 30 años, de Jalapa, herida de arma de fuego; Salvador Magaña, 2 años 4 meses, de Guatemala, lombrices, Manuel Reyes, casado, 80 años, de Guatemala, vejez.

REQUIESCAT IN PACE.

I

Yo la ví resplandeciente
En las filas del sarao,
Y la juzgué el vivo sueño
Del poeta enamorado.
El melancólico brillo
De un lucero en el espacio,
Y el místico son del aura,
En torno de un campanario,
Eran la luz de sus ojos
Y el acento de sus lábios.
Como los ángeles puros
Iba vestida de blanco:
Su mejilla fresca y roja
Como la flor del granado.
Sus amigas le rolan:
Su madre en luengos abrazos
Devoraba á puros besos
Aquel su hermoso retrato.

II

Pobre doncella..... ¡Dos soles
Después del baile bizarro,
Vagaba yo silencioso
En torno del campo santo
Cuando el quejido del hierro
Nueva tumba socavando,
Me hizo entrar. El hombre oscuro
Que cuida de sepultaros
Con aire estólico acostaba
En nuestro lecho de barro
Una beldad. Clavé en ella
Mi vista.... oh Dios justo y santo!
Ví la rosada mejilla!.....
Conocí el vestido blanco!

José J. Milanés

Tennyson fue nombrado «Poet Laureate,» es decir, poeta de la Corte, poeta de Cámara, en 1850. El nombramiento de «Poeta laureado,» lleva consigo los honores y el tratamiento de Lord.

El oficio de «Poeta laureado» de la corte británica se estableció en 1630, en el cual año el rey Eduardo IV firmó el primer nombramiento para este oficio. Primitivamente se daba este nombre en las Universidades á los graduados en retórica y arte poética, á quienes se les entregaba una hoja de laurel, llamándose «King's laureate» («Laureado del Rey») á los graduados en retórica que se hallaban á su servicio. Más esta costumbre duró solamente hasta 1,512. Era obligación del «Poet laureate escribir una oda para los cumpleaños del rey; pero Jorge 3º la suprimió. Entre los poetas que han desempeñado este oficio Palmino deben recordarse los nombres de Dryden, que se hizo católico y dejó de ser vate palatino á la caida de Jacobo II; de Southey, que estuvo en España á principios de este siglo y publicó, andando el tiempo, su correspondencia fechada en la Península; y Wordsworth, el autor de las «Baladas líricas.»

Alfredo Tenyson nació en Somersby el 6 de agosto de 1809, y estudió en el colegio de la Trinidad de Cambridge, donde ganó una medalla con un poema en verso libre y se perfeccionaron sus disposiciones para el cultivo de la poesía. Las que deja publicadas son muy numerosas y de subido mérito, el el cual consiste en la suavidad y pureza de la dicción más que en la novedad de las imágenes y la energía de la frase.

«The Princess.»—«Tears, idle tears.» —«May Queen.»—Loksley Hall.»—«In Memoriam.»—«Maud.»— «Idyls of the King.»—«The Holy Grail.» «The Window.»—Queen Mary.»— «Harold.»—«The Cup.»—«Promises of May»— «Locksley Hall: sixty years after.»—«The Tubilee Ode,» son las principales obras de Tennyson, que ha muerto sin haber desmerecido su lira haciéndola cantar torpezas.

¿En quién recaerá ahora el nombramiento de «Poet laureate?» ¿En Swinburne? Es el de más talla entre sus compatriotas. El tiempo lo dirá.

Hoy á las seis p. m. comenzarán los examnes en la Escuela de Artes y Oficios de Varones, y el Director de dicho establecimiento nos encarga, al invitarnos, que concidemos al público para que asista á dichos actos mañana de las doce á las tres p. m. y de las seis á las ocho de la noche.

El Padre Martin.— El nuevo Prepósito general de la Compañía de Jesús no ha cumplido todavía los cincuenta años. Nació en Melgar de Fernamental (Búrgos), y es hijo de unos labradores.

Estudió humanidades en el indicado pueblo, y después retórica y filosofía en el Seminario de Búrgos, donde ganó por oposición una beca.

Desde luego distinguióse por su gran inteligencia y constante amor al estudio y al trabajo.

Inclinado á la Orden de San Ignacio, se dirigió al monasterio de Loyola, donde hizo su noviciado.

Después pasó á León, en cuya ciudad se vió sorprendido por la revolución de Setiembre.

La señora del Gral. Topete le proporcionó un salvo conducto, con el cual pudo salvar la frontera y refugiarse en Francia.

Estudió teología en el colegio de Fanilla y allí desempeñó la cátedra de Retórica y Poética.

Es autor de notabilísimas poesías religiosas en español y en francés.

En 1875 regresó á España y fue nombrado rector del Seminario de Salamanca, cargo que desempeñó hasta 1884.

Durante su permanencia en Salamanca mantuvo grandes polémicas teológicas con el Obispo Sr. Martinez Izquierdo, asesinado por el desdichado cura Galeote.

En 1885 fue nombrado Provincial de Castilla la Vieja, cargo que desempeñó hasta 1891.

Durante su mando en la provincia de Castilla, llamó la atención del Padre Anderley por sus condiciones de carácter.

Como maestro, rayó á gran altura en el colegio de Soyan, en Francia. Había con corrección y elegancia ciceroniana el latín; con exactitud y precisión, el italiano, el francés y el inglés, y maneja el castellano admirablemente, con gran pureza y corrección. En sus escritos y sermones distinguese por la profundidad de los pensamientos, la sobriedad del lenguaje y la concisión de la frase.

Es el quinto General español que ha tenido la Compañía.

El Padre Martin es el vigésimocuarto General de la Compañía de Jesús.

He aquí los nombres de sus antecesores.

San Ignacio de Loyola, español; Laínez, español; San Francisco de Borja, español; Everad Mercurian, belga; Cláudio Aquaviva, napolitano; Mutius Vitelleschi, romano, Vicente Caraffa, Francisco Piccolomini, florentinos; Alejandro Gotifredo, romano; Goswin Nikel, aleman; Juan Pablo Oliva, genovés; Carlos de Noyelle, belga; Tirso Gonzalez, español; (1686); Miguel Ang-el Tamborini, modenés; Francisco Retz, bohemio; Ignacio Visconti, milanés; Luis Centurioni, genovés; y Lorenzo Ricci, florentino.

Suprimida la órden en 1778, no hubo nueva elección hasta 1805. Desde aquella fecha han desempeñado el generalato Tadeo Borzozowski, polaco; Luis Fortis, veronés; Juan Roothaan, holandés; Pedro Beck, y el Padre Anderley, suizo, fallecido recientemente.

El reloj de Murat.— Entre las alhajas que ha legado á sus herederos el coronel ruso Tchernohozoff figura un reloj de repetición, en una de cuyas tapas se ́s grabada la siguiente inscripción:

«Joaquín Murat; capitán de cazadores de caballo.»

De la cadena cuelga un medallón, en el que se lee:

«Leonor á su Joaquín. No me olvides.»

He aquí la historia de la joya.

Era el año de 1812 y el primer día de la batalla del Borodino. Murat, entonces rey de Nápoles, salió á practicar un reconocimiento y fué sorprendido por un destacamento de cosacos, mandado por subteniente Tschernohozoff.

Iban á disparar sobre los pocos hombres que acompañaban á Murat, cuando el subteniente reconociéndole, exclamó: «¡Presenten armas! ¡Hurra! ¡Viva el rey de los valientes!»

Los cosacos, aunque sorprendidos, obedecieron.

Murat se adelantó entonces y regaló al oficial el reloj en cuestión, obsequio de su esposa.

Cuando el general Platow se enteró de lo ocurrido; ascendió á Tschernohozoff por aquel rasgo caballeroso.

Mazatenango. — Se han practicado los exámenes de la escuela nacional de niñas.

—El Jefe Político no ha hecho la visita departamental que manda la ley.

—Dice "El Indicador:"

"Hospital de Mazatenango. Del estado que el Tesorero Sr. López ha tenido la amabilidad de entregarnos, copiamos lo siguiente:

INGRESOS 1890.

Saldo recibido	$	8.332-30
Administración de Rentas		4.807-93
Donaciones	„	63-62
1891.		
Administración de Rentas		6.995-91
Donaciones	„	1.247-75
Suplementos	„	400
Receptoria de Rentas	„	285-32
	$	17.132-83

EGRESOS 1890.

Empleados	$	720
Planillas	„	1.433-41
Materiales	„	3.492-12
Gastos generales	„	29-50
Operarios	„	110
Herramienta	„	133-25
1891.		
Administración de Rentas		387
Suplementos	„	400
Empleados	„	750
Planillas	„	3.025-74
Materiales	„	5.624-29
Gastos Generales	„	6-75
Operarios	„	352
Herramienta	„	9-50
Gastos Extraordinarios	„	20
Saldo para 1892	„	639-27
	$	17,132-83

Con las sumas empleadas en esta obra antes de 1890 y las de 1892, sin contar con materiales que varios particulares obsequiaron para la misma, resulta que la obra del Hospital tiene un valor mayor de $ 20,000.

Para que el público juzgue lo que con esta cantidad se ha hecho, creemos conveniente que la Junta Directora y Administradora, que la forman el Jefe Político, Juezas de 1ª Instancia, Alcalde 1º, Administrador de Rentas y 4 vecinos, den un informe de los elementos con que se cuenta para su conclusión y cuál es el estado que guarda actualmente esta obra."

DE "TOUTE LA LYRE"

YO TRABAJO

Amigos, me pongo á trabajar;
tengo papel sobre mi mesa, una pluma, y escribo; escribo versos, escribo prosa; medito. Yo hago lo que puedo para alejarme de la mentira, del mal, del egoismo y del error; siento bullir en mí el torbellino obscuro de las palabras flotantes; trabajo.

Esta palabra, más profunda que ninguna otra, es dicha por el obrero y repetida por el apóstol; el trabajo es deber y derecho, y su grandeza consiste en ser la esclavitud siendo la libertad. El forzado del deber y del trabajo, es libre.

Pero qué! pensador, tú vas á poner en equilibrio en el fondo de tu espíritu que ocupan otros cuidados la idea con la palabra, el más con el menos! Prosa ¿por qué? Versos ¿por qué? Rima, frases, para qué sirven? Para qué sirven los abismos, los misterios, la vida y la muerte, los secretos del crecimiento extraño y sombrío de las florestas y de los pueblos, y la sombra donde crujen los imperios, y todo este enigma inmenso donde los Shakespeares penetran y profundizan con los ojos bien abiertos, Tácito con su prosa y Dante con sus versos? ¿Para qué sirven la belleza, el arte, la forma, el estilo? Lucrecio y el espondeo, Horacio y el dáctilo y todos esos arregladores de música y de palabras. Píndaro, Esquilo, Job, Plauto, Isaías, Amós! ¿Para qué sirve lo que hace el hombre grande sobre la tierra?

Esos que hablan así harían mejor en callarse; conozco desde ha largo tiempo su objeción vana.

El arte es la roca inmensa y yo soy el Ixión.

Yo trabajo. ¿En qué? Pero.... en todo; pues el pensamiento es una vasta fuerza empujada á cada instante por esos pasantes que se llaman Honor, Deber, Razón, Duelo todos los cuales tienen derecho de entrar en la casa.

Yo contemplo allá arriba despuntar el día eterno; á quien ve mucho el cielo, la tierra le parece menor: yo ofresco á los muertos, en mi alma, presa al choque de los vientos, su recuerdo acrecido por el olvido de los vivos: sí, yo trabajo, amigos! sí, yo escribo! sí, yo pienso! Mi apaciguamiento soberbio es la recompensa del hombre que, sangrando y sin embargo en calma, se pone en equilibrio en la montaña, se me aparece por sobre todos los horizontes, por esos ensueños es que nosotros nos levantamos.

Oh estremecimiento del soñador que se convierte en profeta! El trabajo, esa cosa inexpresable, hecha de vértigo, de esfuerzo, de yugo, de voluntad, viene cuando le llaman, nos arroja una claridad súbita, nos arranca de los dolores comunes, nos aleja á través de lo inframas, nos lleva á través de lo infinito lejos de los males, lejos de la tierra, lejos de la desgracia, lejos del vicio, como un águila que estuviera á nuestro servicio, en la sombra.

Victor Hugo.

REVISTA DE TOROS

Cuarta corrida verificada el domingo 13 de noviembre de 1892.

El cartel anunciaba seis toros de "Las Monjas" aunque en nuestro concepto sólo salieron tres de dicha ganadería, pues los otros tres ni por su estampa, ni por sus carnes, ni por ná, eran de "Las Monjas."

La corrida, como de costumbre, estaba anunciada para las cuatro de la tarde, y comenzó, también como siempre, treinta y cinco minutos después: es decir á las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

La salida de la cuadrilla, saludo respectivo, y la entrega de la llave, nada nuevo tuvieron. Los dos *mices* blancos con gorros amarillos, salieron, como de costumbre, á que se les viera en el paseo y luego á esconderse en el burladero.

Suena el clarin: salta á la arena, el primer bicho, *josco* cornicorto y de buena *estampo*. El «Nene» y Ruperto, procuraron hacerle alguna *caricia*, pero el animalito ó no entendía de esas bromas ó entendía demasiado, y no quiso que lo *saludaran*; por lo que pasó á banderillas: "Valencia" le *indilgó* un magnífico par por todo lo alto y otro medio par, y "Frascuelillo" un par *algo* caído. Entró al chiquero para dar lugar á que saliera

El segundo, prieto, *cornalón y algo cerrado*, con carnes. El «Nene» le *arrimó* dos buenos puyazos y otro bueno Arcadio, y no queriendo el cornupeto *más fiestas* de los de á caballo, Pompeyo le clavó un *par* magnífico al sesgo. (*el par de la tarde*) Andia le propinó otro par superior.

El tercero *josco listón cornibierto*. Ruperto y el «Nene» le pusieron cada uno un puyazo, y "Frascuelillo" le clavó medio par saliendo *trompicado* y otro par bueno, y "Valencia" un par superior. Tocaron á la muerte, y salió "El Troni:" [algo repuesto, aunque no del todo] se fue al bicho, y después de un *pase natural y dos de pecho*, le dió una soberbia estocada algo lida al lado contrario, descabellándolo á la primera vez que lo intentó (aplausos)

Del cuarto, no hay de qué ni para qué ocuparse, pues era manso y entró *virgen* al corral.

El quinto, *josco, bien puesto* y de *libras*, aunque algo *parado*. Recibió dos puyaz s de Arcadio y otros dos del «Nene»; aunque bien pudiera decirse que fueron tres, porque el toro se *desarmó* y volvió á recibir el otro. El picador Arcadio salió á banderillarlo á caballo, y después de haber pasado varias veces por la *cabeza* del toro, que dicho sea de paso, estaba muy *aplomado*, consiguió dejarle un par de pendientes. Tocó la corneta á muerte, y no pudiendo salir "El Troni," por haberse resentido de la herida, cogió los trastos de matar *Pompeyito* y se fue al bicho que estaba completamente huido: Dos pases *naturales*, uno de *pecho* y otro con la mano derecha fue toda la buena que el muchacho hizo, y que se puede hacer con un buey de carreta; dos pinchazos y tres intentos sin poderlo conseguir dieron por resultado, que se pasara el tiempo de Reglamento; y se fue el *bicho á comer alfalfa*.

Brinca el sexto, prieto *estrellado y cornibierto*, daco como una sardina. Ruperto y el «Nene» *mojaron* una vez cada uno, y «Pompeyo» cogiendo la silla, le puso medio par cambiado, y luego otro par, entre sentado y de pié; Andia le clavó una banderilla en la barriga. «Frascuelillo» cogió la muleta, y después de jugar un rato con el toro, le clavó una banderilla como quien se tira á matar.

Resumen:—La entrada, como es *familia*. La gente: como siempre, trabajando demasiado; el servicio de plaza, como siempre, deficiente: los *monos sabios*, sino fuera porque salen vestidos de blanco, no se les vería durante la corrida. La presidencia, acertada. ¡Caballos: uno bueno. Los toros: aunque no todos buenos, han sido los mejores que en la temporada se han lidiado; y si en cada corrida va superando el ganado creemos que habrá más concurrencia.

Hasta la quinta.

Joselito

TELEGRAMAS.

Champerico, noviembre 14 de 1892.

Ayer á las 5 y 45' p. m., fondeó el vapor inglés "Grandholm," procedente de San Francisco, trayendo para este puerto 5,520 bultos mercaderías y á los pasajeros: E. Hoffman y D. Guzmán, de Occós; patente limpia.

Hoy á las 11 a. m., fondeó el vapor "City of Panamá," procedente de Panamá, trayendo á los pasajeros: Sra Bonnell, E. de Sablá, P. Renderos, M. Ravanales, F. Sifontes, A. de Sablá, 332 bultos mercaderías, un saco y un paquete de correspondencia.

San José, noviembre 15 de 1892.

Anoche á las 7, zarpó el vapor N. A. "City of Sidney," con destino á San Francisco, llevando 22 bultos mercaderías, 2 sacos, 4 paquetes correspondencia y á los pasajeros: F. Bustillo y criado, para Champerico; C. Cavendisch, para Mazatlán; M. Romá, L. Batres, J. Torres y hermana, señora Chambers, Sra. Haymaker, hermana y 4 niños, E. Laugier, Sra. Durán, 2 niños y criado, para San Francisco.

VARIEDADES.

Pídase la cal de "La Pedrera" de inmejorable y superior calidad.

Hoy verdades tan concidas que se considera inútil repetirlas, y no lo es, pues á fuerza de sabidas se olvidan ¿Quién no conoce la influencia del fisico sobre el moral, consagrada por el *viejo adagio* "mens sana in corpore sano?" Todo el mundo la sabe, pero muy pocos se cuidan de ponerla en práctica ayudando á la naturaleza, fortificando los músculos, secundando el desarrollo de los huesos, asegurando al cuerpo la fuerza y la salud. ¿De qué manera? De la más sencilla y grata; tomando á los postres una copa del delicioso *Vino de Dusart* al lactofosfato de cal.

Se recomienda como la mejor y más perfecta de las Emulsiones hasta hoy conocidas, la que preparan Lanman y Kemp, de Nueva York, y que lleva la garantía de su *Marca Industrial* (grabada en acero, *no litografiada*).

Bien conocidas son en todas partes las virtudes de una buena Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, y en el caso presente solo tenemos que decir que, tanto la excelencia absoluta de los elementos empleados como el esmero y corrección científica de su preparación, hacen de la *Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao* con hipofosfitos de cal, soda y potasa, preparada por Lanman & Kemp, la más perfecta, eficaz y agradable, y por consiguiente, la más segura y rápida en la curación de todo caso de afección de la garganta, tisis y demás enfermedades pulmonares ó bronquiales.

42

¿Quiere Ud. hacer un bonito regalo?

Pues ocurra al Gran Repertorio de música de Holm, Calle Real, bajos del Banco Internacional, en donde se acaba de recibir un inmenso surtido de óperas completas y albums de música de salón, lujosamente encuadernados.

Gran cantidad de métodos y ejercicios para piano: Czerny, Cramer, Lebert Stark, etc.

Fantasías de todas óperas.

Métodos para toda clase de instrumentos.

Muy bonitos clavijeros de guitarra, pianos, órganos, y armonifautas, de las mejores fábricas.

El único establecimiento de su especie en la República.

1,395

La basca, la falta de apetito y los vómitos sintomáticos del embarazo, son enfermedades que se combaten fácilmente con el uso constante del *agua de ajuellores*, la cual se encuentra de venta en la Gran Farmacia y Drogería de Lara, á un real vaso.

156

COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

Enseñanza mutua.

Una señorita americana desea dar lecciones de inglés á otra señorita, recibiendo en cambio lecciones de español.

Dirección: MAESTRA AMERICANA

Altos del Bazar "La Exposición" 1414

A LOS CARPINTEROS

Una máquina de pedal para calar madera y una rueda grande para torno, se venden en la casa número 17 de la 8a. calle Poniente. 1415

Sombreros americanos

la última moda para hombres acaban de llegar al

EMPORIO DE LUZ

J. A. DOUGHERTY & CIA. 1350

SE ALQUILA

la casa número 2 de la 14 C. Poniente. Es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informarán en la 6a. A. Sur, número 40. 1365

AVISO.

El día 26 del presente mes, en el escritorio del infrascrito Abogado y Notario, á la una p. m., se rematará por la base de $ 10,000, la casa nº 53 de la 5ª calle oriente.

Manuel J. Alcarado.

10-C. O. n. 1. 1,397

EMULSION

—DE—

Aceite de Hígado de Bacalao

DE NORUEGA

PREPARADA POR

LANMAN & KEMP

la Mejor y más Eficaz de Todas.

Cura infaliblemente todas las enfermedades de la Garganta y los Pulmones

AUMENTA LAS CARNES

y hace desaparecer la demacración con rapidez asombrosa.

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.

Distribución de 205,460

L. S. L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, en franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

VEINTE AÑOS DE FAMA P-R INTEGRIDAD EN LOS SORTEOS Y PAGO EXACTO DE LOS PREMIOS.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos Mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras Armas en facsímile, en todos sus anuncios

de Texas.

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 10 de enero de 1893

PREMIO MAYOR $75,000

100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE	$75,000	$75,000
1 PREMIO DE	20,000	20,000
1 PREMIO DE	10,000	10,000
1 PREMIO DE	6,000	6,000
2 PREMIOS DE	2,500	5,000
5 PREMIOS DE	1,000	5,000
25 PREMIOS DE	300	7,500
100 PREMIOS DE	200	20,000
200 PREMIOS DE	100	20,000
300 PREMIOS DE	60	18,000
500 PREMIOS DE	40	20,000

APROXIMACIONES:

100 premios de $ 130	$ 10,000
100 premios de 60	6,000
100 premios de 40	4,000

TERMINALES:

999 premios de $ 20	$ 19,980
999 premios de 20	19,980
9434 Premios ascendentes á	$ 265,460

PRECIO DE LOS BILLETES

Enteros $5; Dos quintos, $2; Un quinto, $1; Décimos, 50 cts.; Vigésimos, 25 cts.;

A las sociedades valor de $55, por $50.

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envío de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á todas las loterías, nos servimos de las Compañías de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios.

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por ello del Tribunal Supremo de los EE. UU., es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará HASTA 1895.

Hay tantas loterías, tan pobres como son fraudulentas, cuyos billetes se venden con diendo enormes comisiones á los expendedores, que es necesario que los compradores se protejan, aceptando solamente los billetes de la **Lotería del Estado de Louisiana,** si desean obtener el premio anunciado en la lista.

56

Sociedad anónima de Hilados y Tejidos

DE CANTEL LIMITADA.

Se convoca á los señores Accionistas á JUNTA GENERAL ORDINARIA para el 19 del actual en el salón del Ferro-carril Occidental á las 6 p. m. á efecto de deliberar sobre la marcha de la empresa y aprobar la distribución del dividendo.

Todo accionista puede hacerse representar por otro accionista con carta-poder ú otro instrumento de mandato.

Quezaltenango, 15 de noviembre de 1892.

LA JUNTA DIRECTIVA.

1417

AVISO

Se ofrece en arrendamiento el terreno denominado "Llano de la Feria," situado á inmediaciones del pueblo de San Andrés Itzapa. La persona que desee tomar informes acerca del precio y condiciones puede dirigirse al Lic. don Arcadio Estrada ó á los de igual título don Javier y don Alfonso Arroyo.

Guatemala, noviembre 9 de 1892. 1404

Aviso

Puede hacer un excelente negocio quien compre las patentes del nuevo azadón y pala perfeccionados, obtenidas por el inventor en Alemania, Inglaterra y Estados Unidos de América. La persona que desee informes puede ocurrir á la oficina del Lic. don Arcadio Estrada.

Guatemala, noviembre de 1892. 1403

SALVADOR A. SARAVIA,

JOSE MIGUEL SARAVIA,

Abogados y Notarios.

Despachan en su oficina, 6ª A. S. número 14, contigua al Banco Internacional.

Se encargan de asuntos judiciales ó extrajudiciales en cualquier punto de la República. 1250

Fábrica de Billares.

Se venden dos mesas de bil'ares, Tacos,

Fichas,

Yeso,

Bolas de marfil,

Marcadores automáticos,

Paño francés

y todo lo concerniente al ramo.

5ª calle Poniente núm. 3. 1375

CASAS de VENTA

Dos en la Avenida del Golfo que están entre las marcadas con los Nos. 97 y 99.

Una en la 12ª Avenida Norte, número 8.

Una en la 11ª Avenida Norte, Núm. 46.

Una en la 5ª Calle Oriente, número 33.

Una en la 8ª Avenida Norte, número 3.

Una en la 4ª Avenida Norte, Núm. 20.

Dos en la 2ª Avenida Sur, número 18.

Informará: *Antonio J. Michco*

8ª Avenida Norte, número 3. 675

TODAS

las personas que deseen tener una bebida agradable en su mesa, que pidan el "PONCHE" de la Fábrica de Santa Elena.

Unica fábrica en Centro-América que fabrica esta rica y agradable bebida. 1317

AVISO.

Habiendo reasumido el infrascrito la administración directa de la finca "San Jerónimo" (Baja Verapaz) ha revocado el poder especial que confirió á don Ernesto D. W. Campbell, quedando, en consecuencia, aquel mandato sin ningún valor ni efecto.

San Jerónimo, Nbre. 1º de 1892.

1385 *H. W. Douglas Harris.*

LAVANDERIA FRANCESA

DE

LEON FABRE.

Especialidad en cortinas y ropa fina. Puntualidad, Esmero y Prontitud.

11ª Avenida Norte, Nº 82. 1374

¡Aficionados a Bellas Artes!

Frente al montepío de esta ciudad se encuentran de venta cuarenta cuadros de pintura al óleo, todos de antiguas escuelas. Los hay ejecutados en lienzo; en tabla, en plancha de metal y algunos en vidrio. Pueden venderse en junto ó separados.

Antigua Guatemala, noviembre 9 de 1892. 1399

A LOS TEMPORADISTAS

Se vende una casa situada en Chinautla en la entrada del camino de carruajes.

Informarán en el cajón de ropa Nº 40 del Mercado Nacional. 1411

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nacional, 8ª Avenida Norte, *salvo* cuando este no se deje pescar.

En la misma tienda se vende

CEBADA, GRANOS y SAL.

1301 FRANCISCO SAGASTUME.

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cº* 1357

ADVERTENCIA

Debiendo relevarse en el mes de diciembre próximo las guarniciones y batallones permanentes en toda la República y aunque, conforme el Código Civil, ninguno puede alegar ignorancia de la ley, la Comandancia de Armas del Centro cree conveniente llamar la atención de todos los ciudadanos obligados al servicio militar, sobre los únicos motivos de excepción que establecen los decretos números 411 de 23 de mayo de 1888 y 163 de 25 de abril del año en curso.

Según ambos decretos, solo estan exceptuados de dicho servicio,

1º—Los menores de 18 años y los mayores de 50.

2º—Los que padezcan de impedimento físico ó enfermedad crónica ó contagiosa.

3º—Los que tengan seis ó más hijos legítimos, no emancipados.

4º—Los hijos únicos de viudas ó ancianos pobres.

5º—Cuando en una familia haya tres ó más hijos obligados al servicio, uno de ellos quedará exceptuado.

6º—Los directores, profesores y alumnos de los establecimientos que existan con aprobación del Gobierno ya sean de enseñanza primaria, secundaria ó superior.

7º—Los funcionarios y empleados de nombramiento popular ó que proceda de alguno de los poderes del Estado.

8º—Los indios de municipios que el Gobierno designe.

9º—Todos los que paguen anualmente la suma de $50 que establece el artículo 431 del Código Fiscal.

10º—Los que el Gobierno, en atención á importantes servicios prestados á la República tenga á bien exceptuarlos.

11º—Los jornaleros habilitados con más de $30 que comprueben con sus boletas de contrato y certificación de sus patrones respectivos, que trabajan con puntualidad en las fincas de café, caña de azúcar, cacao y plantaciones de banana en gran escala.

12º—Los jornaleros colonos habilitados con más de $15 que prueben de la misma manera que los anteriores que cumplen exactamente sus compromisos adquiridos en la finca donde viven.

13º—Los accionistas del Ferrocarril al Norte que tengan ocho acciones por lo menos y paguen cumplidamente los llamamientos respectivos.

Dicha excepción será definitiva cuando se subscriban de una vez diez y seis acciones y se cubra su valor en dos llamamientos semestrales consecutivos.

También quedarán exceptuados definitivamente, los que conforme el artículo 433 del Código Fiscal paguen diez anualidades de á $50 cada uno. 1284

Aviso

Se pone en conocimiento del público, que, por disposición de la Secretaría de Hacienda, se rematara en el mejor postor, 3,000 qq. de harina extranjera que existen en la Aduana de esta ciudad y que vinieron consignados al Gobierno.

Dicha venta comenzará á efectuarse el jueves 17 del corriente y por el término de ocho días; entendiéndose que el pago deberá ser al contado y que no podrá venderse una cantidad menor de 50 qq.

Dirección General de Aduanas:

Guatemala, noviembre 14 de 1892.

Francisco Valle Cárcamo,

1412 Srio.

Mc. Ilwaine & Nanne

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

—(-)—

Gran rebaja en los precios de madera de California.

Tienen de venta

Puertas

Ventanas

Mamparas

Cimento romano &.

Se hacen cargo de la compra y venta, en comisión de madera del país.

Guatemala, octubre 28 de 1892 1339

SE NECESITA

UN AMUEBLADO PARA SALA.

Informarán en la agencia de don Vitalino López. 1400

Cólicos, Diarrea, Disentería

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y Cº, de París

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los **cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino** y diarreas coleriformes.

La **Crema** ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división cremosa y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las prnc. Farmacias.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable de tomar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente deguna valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamaciones de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

- 1a. Dr. D. Antonio Gutiez. Santiago de Cuba.
- 2a. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
- 3a. Dr. Don Ernesto Hechevarria, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
- 4a. Dr. Don Dudoino Contreras, Tlaxcalapam, Mexico.
- 5a. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
- 6a. Dr. D. Roberto Perez Rubio, Bogota.
- 7a. Dr. D. Juan S. Castellanos, Cartagena.
- 8a. Dr. D. Jacinto Granada, Magdalena.
- 9a. Dr. D. S. Coll. M., Valencia, Venezuela.
- 10a. Dr. D. Francisco de A. Marta, La Guaira.

Se venta en las principales droguerias y bot'cas

SCOTT & BOWNE, Nueva York

PROTESTA IMPORTANTE

El señor don Antonio Lavagnino ha enajenado á varios, algunos lotes del terreno la *Gabia Grande* que pertenece á la familia Lemus, y como dicho señor ha faltado á las condiciones del contrato que con aquella celebró, protesto de nulidad de todas las enajenaciones que ha llevado á cabo, y haga en lo sucesivo; pues tengo que ejercitar derechos judicialmente si con aquella familia no se arregla definitivamente en el terreno de la dignidad.

Guatemala, noviembre 4 de 1892.

1369 E. LEMUS R.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la *Anemia*, el *Empobrecimiento* de la *Sangre*, los *Colores pálidos*, *Flujos blancos* é *Irregularidad de la menstruación*. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

AMUEBLADO

ELEGANTE DE VIENNA TAPIZADO;

MUEBLES de Junco de Vienna; SERVICIOS de mesa para 6 y 12 personas;

ESTEARINA de la afamada marca "L' ETOILE" de 4, 5 y 6 en libra;

CAPAS ESPAÑOLAS muy elegantes;

y muchos otros

ARTÍCULOS DE NOVEDAD

acaban de recibirse en el

Bazar Italiano. 1409

FERRO-CARRIL URBANO DE GUATEMALA

Debiendo cobrarse el 11º Llamamiento de *un peso veinticinco centavos*, correspondiente al último trimestre del año en curso, la Dirección acordó el reparto de un dividendo igual al valor del Llamamiento.

En consecuencia se suplica á los señores Accionistas se sirvan mandar sus títulos á la oficina de la Empresa, para ponerles los sellos respectivos, del 15 al 25 del corriente.

Guatemala, noviembre 12 de 1892.

Rafael Carranza Gaillén,
JERENTE INTERINO.

Horas de despacho: de 8 a m. á 12 m. 1407

LINEA DE VAPORES "HAMBURG-PACIFIC"

A. Kirsten.—Hamburgo.

El vapor **"BIANCA"** llegará dentro de pocos días á San José. Tomará carga para

LONDRES, HAMBURGO, BREMEN y para **EL HAVRE (directo.)**

También para

Panamá y Valparaiso.

Para precio de flete y pasajes dirigirse á

Nicolás Rigaud,
Agente General.

4ª Av. Sur, Nº 23, Teléfono Nº 535. 1410

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos un esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa.

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa. | Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA. | PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas,
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato— 1368

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H. Moir

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á *Alfredo Herbruger,* en el Centro Fotográfico. 1306

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4. 1200

AVISO.

Se venden catorce reses: nueve vacas con sus terneros al pié y cinco novillas; todas de raza escogida.

Para informes, dirigirse á casa de Gregorio Guevara, Villa de Guadalupe. 1413

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur, N° 19. 852

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez. 718

PUNTO ACREDITADO.

Se vende la conocida casa de Orellana, núm. 4, frente al Mesón de Córdova.

Entenderse con el Licenciado don Salvador Corleto, oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Av. Sur, N° 19. 871

SE ALQUILA

una tienda de dos puertas, inmediata á la Farmacia de Y. Sierra y Cía. Informarán en la misma farmacia. 1193

Máximo Stern. D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

★

Bland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore. E. U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala y Casa del Dr. Ross, 7ª Av. Sur número 29.

Oficina de Quezaltenango Casa de doña Manuela de Mexfo Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas

Y

la colocación de dientes artificiales sin plancha por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS. 1268

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, N° 28.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.

Se solicita correspondencia. 1359

Realización en la tienda de Ana V. Ruiz

Terciopelos, rasos, granadinas y surah negros, géneros de seda de colores, una gran variedad de géneros de lana, de lana y seda negros y de colores, guza perlada negra.

Lastines, cambrayes batista, indianas. Resortes para talles, bajo brazos, lorros, carrizos y sedas de colores para máquina. Guirnaldas para novia, zapatos bajos, botines y botas de razo blanco, puntos blancos, crema y negros. Listones de todos anchos y colores. Encajes finos blancos, negros y de colores, tiras bordadas finas. Adornos de abalorio negros, pasamanería de colores, flecos de seda. Sombrillas de colores. Corsées para Señoras y niñas, tirantes para niños. Cintas de broches, cajas de broches grandes, botones de seda y de metal. 1364

Vestidos de seda, lana y algodón, para señoras y niños.

HOTEL CALIFORNIA

Esquina de la 7ª calle Oriente y 9ª Avenida Norte, altos del Bazar "La Exposición."

Furnished rooms to rent withor without board

H. PAYZANT,
PROPIETOR. 1313

Almacen "EL GLOBO"

PAUL & Cía.

ACABAN DE LLEGAR:

Guantes de Cabritilla para señoras y caballeros
Guantes para camino
Guantes para cocheros
Pañolones de burato finos
Pañuelos de seda de fantasía
Paraguitos negros y de color
Sombrillas adornadas
Sombreros para señoras y niñas
Seda cruda
Encajes y listones
Cortinas de punto
Género y flecos para cortinas 1269

DILIGENCIAS PARA QUEZALTENANGO

Según contrato celebrado con el Supremo Gobierno, estableceremos desde el 16 del presente mes en adelante, una carrera de diligencias entre esta y aquella ciudad. Los días de salida serán, de Guatemala, jueves y domingo, y de Quezaltenango lunes y jueves de cada semana; para mejores informes ocurrir á nuestra agencia situada en la 9ª C. O. N° 11, almacén de los Sres. Torrent y Matas.

Guatemala, 10 de octubre de 1892.

ROBLES & Cía. 1287

ESTRIPEAUT & Cie

Cave Bordelaise

AGENTE DE
La Union de los Propietarios de Niza
ACEITE DE OLIVO, PURO, AGUA DE AZAHAR
Agente de
VARNIER, FRERES BORDEAUX.
VINOS & COÑAC, VINAGRE.
42 República de Guatemala

CACAO

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 18

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta: De 1 á 3 p. m. 1106

MANUEL DIEGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307 1302

AVISO.

El Juzgado 1º de 1ª Instancia de este Departamento señaló de nuevo el 22 del entrante mes á las 12 m. para la venta en subasta pública de una casa y sitio ubicada en la Barranquilla de esta ciudad, perteneciente á Genaro Arrechea y á Encarnación, Marcelo y Francisco González, por ejecución que contra ellos sigue don Francisco Granados.

No admitirán posturas que cubran el 70 p.% del crédito hipotecario que es de $3,883-95 cts., más los intereses correspondientes.

Y para los efectos legales, se publica el presente.

Guatemala, octubre 31 de 1892.

1353 *Anastasio Z. Soto.*

Se desea comprar

un terreno inculto, pero fertil, situado de 15 á 20 leguas de la capital y de 8 á 10 caballerías de estensión.

Informará *Eduardo Vásquez Tinoco,* 10ª Av. Sur, N° 5. 1362

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14. 690

Exquisitos Olores

"BOUQUET CHOISI"

Perfumes para el pañuelo

NUEVA CREACION DE

E. COUDRAY

PARIS — 10, Rue d'Enghien — PARIS

En venta en casa de ISAAC SIERRA Y Cº.

W. E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes.

EL Dr. W. M. Chambers

Anuncia la llegada de su hermano el **Doctor C. J. Chambers** dentista facultado por el Colegio Dental de Filadelfia, quien trae con los instrumentos últimamente inventados y habiendo hecho estudios más avanzados para ejercer su profesión en esta capital. Desde esta fecha los hermanos Chambers ofrecen al público sus servicios profesionales en la casa número 12 8ª Av. Sur.

PRECIOS MODICOS.

1323 Guatemala, 25 de octubre de 1892.

Cursos Prácticos de Teneduría de Libros

J. Wunderlich—5ª Avenida Sur, Nº 11.

LINEA de VAPORES

ESPAÑOLA - AMERICANA

Otis Mc Allister y Cía., San Francisco

Los vapores de esta línea serán despachados de San Francisco el primero de cada mes para los puertos de la América Central y tomarán carga á fletes baratísimos.

El próximo vapor "Grandholm" llegará á su regreso del Sur á los puertos de Guatemala en los días **25—30 noviembre**. Se cobrará flete sobre **Café á San Francisco á $5** la tonelada americana y sobre demás mercaderías según convenio.

Para pormenores dirigirse á

CARLOS KROEGER & Cº
AGENTES. 1407

Aviso á los Consumidores

Los PRODUCTOS de la

PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, PARIS

(Antes, 207, rue Saint-Honoré)

Tales como el: ORIZA-OIL ★ ESS.-ORIZA ★ ORIZA-LACTÉ ★ CREMA-ORIZA ORIZA-VELOUTÉ ★ ORIZA-TONICA ★ ORIZALINA ★ JABON-ORIZA

Exito y el Favor del Publico á las soluciones particulares que rigen su fabricación, la calidad inalterable y á la variedad de perfumes.

Para asno se puedan falsificar estos Productos Oriza para vivir con su reputación

ADVERTIMOS Á LOS CONSUMIDORES PARA QUE NO SE DEJEN ENGAÑAR

Los verdaderos productos se venden en todas las casas honorables de Perfumería y Droguería.

Se envia franco, de Paris, el Catálogo ilustrado

A LA REINE DES FLEURS

AROMAS NUEVOS DE L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto de Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:

Paris Bouquet — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié—White Rose of Kezanlik—Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet Zamora

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todas las flores) DE CALIDAD EXTRA

BANCO COMERCIAL DE GUATEMALA

Capital Suscrito	$ 1.000,000
Tipo de Descuento, mínimum	9 % anual
Intereses por Depósitos á la vista	2½ " "
" " á 3—6 meses	4 " "
" " á 1 año	5 " "

COMPRA Y VENTA DE GIROS

A. R. PRENTICE
Gerente.

DIRECTORES:—

Luis Urruela. *Carlos Herrera.* *Robt. Val Kleinschmidt.*
1391

AMERICA CENTRAL. AÑO XIII—3ª EPOCA REPUBLICA DE GUATEMALA

Diario De Centro-América.

Vol LXI Guatemala, miércoles 16 de noviembre de 1892. Núm. 3288

DIRECTOR:
José María Alejos.

ADMINISTRACION:
Tip. La Union, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIP. «LA UNION,»
8ª CALLE PONIENTE, Nº 6.

Dirección telefónica: número 431-2.

PRECIO DE SUSCRIPCION:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado.

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL.

AGENTES:
Londres: George & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince, 84 rue de Provence

LOS REMITIDOS que aparecen en el *Diario* son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma.

Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor.

☞NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE ANUNCIOS POR CADA INSERCION

Pulgada durante un mes ó más $0.15
„ durante medio mes. . 0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos..... 0.25

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 15 DE 1892.

Tipos de descuento.....10 p 8 anual

INTERESES

Depósitos á 3 meses 3 „ id.
„ „ 6 „ 5 „ id.
„ „ 12 „ 6 „ id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista	58	%
Londres, á la vista	60	„
París, 90 días vista	57	„
París, á la vista	59	„
Hamburgo, 90 días vista	55	„
Hamburgo, á la vista	57	„
Madrid, id.	50	„
Barcelona, id.	50	„
Sevilla, id.	50	„
Milán, id.	58	„
Génova, id.	58	„
Nueva York, id.	64	„
San Francisco id.	64	„
Méjico, id.	10	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	6	„
San Salvador id.	3	„
Managua, id.	4	„
Cobán. id.	2	„
Zacapa, id.	2	„
Chiquimula, id.	2	„
Quezaltenango id.	2	„
Retalhuleu id.	2	„
Escuintla, id.	½	„

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista..... 2 p 8
Intereses sobre depósitos á 3 ó 6 meses plazo..... 4½ p 8
Compra y venta de jiros.
Comisión de cobro el ½ p 8 con remesa de fondos.

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana: la de don S. Saravia, en la 8ª A. S., y la de don Daniel Taracena, en la 9ª A. S.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

16 Miércoles.—Santa Gertrudis.

17 Jueves.—Santa Victoria y san Acisclo, mr.

PAPEL DE LA PRENSA

No ha faltado periódico, que preciándose de serio, considere como grave defecto de nuestra prensa periódica el que de preferencia se ocupe en asuntos políticos, si bien reconoce que el público es el que de antemano le ha trazado semejante línea de conducta, viendo desdeñosamente cuanto se aparta de ese terreno, vedado antes por la falta de libertad de imprenta.

Para dar cumplida repuesta al escritor que tal decía hubiera bastado hacerle observar que lo que echaba en cara á sus contrarios, era lo propio que él hacía desde un periódico esencialmente político, organo de una agrupación también política y esencialmente batalladora.

Vamos no obstante á examinar brevemente si tienen ó nó razón los lectores de los periódicos al exigir que en ellos se traten de preferencia los asuntos relacionados con la cosa pública, y si los periodistas hacen bien ó mal en cedor á esas influencias.

Si en todos los países en que el sistema representativo ha reemplazado á los sistemas autocráticos parece indispensable que los partidos organizados y el elemento neutral, que existe en todas las sociedades, intervengan de una manera directa ó indirectaen la gestión de los negocios públicos, en una república, declarada por la Ley Constitutiva, democrática y popular, y por añadidura, como todos los pueblos hispano americanos, según la exacta observación del escritor á que nos referimos, en el periódico constituyente, crece de punto la necesidad de que haya verdaderos *ciudadanos*, esto es hombres libres que no abdiquen de su condición de tales.

Si á esto se agrega cual ha sido siempre la condición legal ó de hecho de estos países, pretender, que los asuntos públicos estén al exclusivo cuidado de los políticos de oficio, es pedir que el instinto de conservación deje de obrar, exigir un verdadero suicidio.

Desarmado el individuo ante la onimpotencia del estado, las más veces resumido en una persona; víctima de diario en su propiedad, en su honra, en su libertad y hasta en su vida, natural, debido, necesario es que no sólo pugne por el triunfo de sus ideas, sino que incesantemente luche porque se reconozcan y respeten sus derechos naturales y tenga aplausos y voces de aliento para los que los defienden.

Muy útil es que el periódico propague los conocimientos científicos: que contribuya á la depuración del gusto artístico: que dé á conocer procedimientos industriales y agrícolas; y que procure el ensanche de nuestras relaciones comerciales.

Eso y mucho más corresponde á la labor periodística, tan múltiple y compleja; pero como primero es *ser* y después la manera de ser, la más importante tarea de nuestro periodismo—es esforzarse en que la espada de la arbitrariedad deje de estar suspendida sobre todas las cabezas, que las instituciones se afiancen, que las leyes se respeten, que los poderes no se salgan de su esfera de acción, y que las necesidades sociales, claramente manifestadas, sean tomadas en cuenta por los gobernantes. Desaquí que, hoy por lo menos, la prensa guatemalteca deba ser ante todo esencialmente política y militante. Lo exige la seguridad del individuo, el pró común lo reclama, y lo necesita, para llenar sus importantes fines, el Estado mismo.

REVISTA DE LA PRENSA

«La República» en su editorial intitulado: "Argumentos con hechos" contesta victoriosamente á los periódicos oficiosos que achacan á los periodistas, mal llamados, opositores, sed de empleos y grangerías.

"Que escribimos contra el Gobierno porque queremos destino dice «La Nueva Era». ¿Cuándo hemos pedido empleos, ni cuándo han visto que para conseguirlos sea buen camino atacar á quienes pueden proporcionarlos? Que tras la máscara del patriotismo encubrimos nuestros odios. Digan: á quién odiamos de las personas que ocupan los altos puestos?

Desengáñense los periodistas semi-oficiales, si ellos nos insultan porque para ello ganan sueldo y con ello quedan bien con sus amos, nosotros no les tenemos rencor, antes nos dá compasión verlos en la necesidad de injuriarnos y aparentar que arden en ira por nuestras censuras á la administración pública, que ellos mismos están convencidos de que son justas."

En seguida enumera algunas objeciones hechas al Gobierno, en tiempo oportuno por la prensa imparcial, que por haber sido desatendidas produjeron los pésimos resultados que se temian. El tiempo se ha encargado de darnos la razón que se nos negaba.

***

«La Nueva Era» registra un extenso artículo sobre agricultura, que según sus propias expresiones, no es un tratado didáctico, ni mucho menos.

En la Revista de la Prensa combate el artículo: «¿En qué quedamos de la República», divagando siempre de la cuestión, y atribuyéndole intenciones y móviles, que no conoce.

Acerca de lo que manifestamos sobre el deber en que está el Poder Ejecutivo de dar cuenta de sus actos al país, que en sentir del colega debe importarle un comino, hace esta candorosa confesión: "En cuanto á interpelar al Ejecutivo, no somos tan niños para negar á nadie el derecho que todo el mundo tiene para hacer á quien quiera las interpelaciones que más les plazcan."

Deplorable es que el colega que presume de tan instruido en todas las materias, ignore que no se concibe ningún *derecho* sin el *deber* correlativo; y que el derecho á interpelar al Gobierno, por él reconocido, trae consigo la obligación que éste tiene de dar explicaciones.

Pero de lo que menos se cuida el colega es de la lógica.

***

«Las Noticias» hace una reseña del acto oficial verificado ayer en la Casa de Moneda; reseña de la que extractamos lo siguiente:

A la una de la tarde, del 14, empezaron á llegar las personas invitadas por el señor Ministro de Hacienda, las cuales poco después, recibieron en la puerta de entrada al señor General Presidente de la República, quien venía acompañado de todos los señores Secretarios de Estado y de algunos de sus ayudantes.

En seguida se dió principio al acto inaugural, recorriendo la comitiva las dependencias principales, como el laboratorio y oficina de ensayes, provistas de aparatos de gas hidrógeno, el departamento de fundición de metales, donde se fabricaron, en presencia de los asistentes, algunos lingotes de plata, destinados á la acuñación, pasando luego á la pieza más espaciosa que contiene las máquinas de acuñar moneda.

Después se visitó el departamento en que se guardan los antiguos cuños y manchotes, que fueron examinados con interés marcado por los asistentes, lo que no es de extrañar, dado que los hay de épocas relativamente remotas y de formas y grabados originalísimos.

El señor Subsecretario de Hacienda redactó entonces el acta de la inauguración que firmaron, después del Jefe del Estado, el señor Representante de Francia, los señores Ministros, el Director General de Contabilidad, el Consejero privado del Gobierno, el Alcalde 1º y el Director y ensayador de la Casa de Moneda.

En seguida se retiró el General Presidente y se dió por terminado el acto.

NOTICIAS OFICIALES

Secretaría de Gobernación y Justicia. Sección de Tierras—La Municipalidad de Acasaguastlán, departamento de Zacapa, otorgará á favor de Petrona Guevara, escritura de propiedad de un terreno que esta señora posee en aquel municipio.

—Prévio el pago del precio, otorgará la Municipalidad de Jilotepeque, departamento de Jalapa, á favor de don Alejandro Pérez, escritura de propiedad de un terreno que posee en aquel municipio.

—En pública subasta se manda enajenar un terreno situado en San Antonio Huista, departamento de Jalapa, que denunció don Julián Rodríguez.

Secretaría de Fomento.—Apruébase el Reglamento formado por la Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán, departamento de Zacapa, para la administración de sus bosques.

—Se acuerda que el personal de la oficina de Estadística, quede organizada como sigue:

Oficial 1º don Santiago Collado
„ 2º „ Eduardo Guillén
„ 3º „ Bartolomé Aguilar
„ 4º „ Miguel Gavarrete; y
„ 5º „ Felipe Lacanal

—Se acuerda que de la cantidad para gastos eventuales de Correos se cubra la de mil pesos invertida en gastos extraordinarios de conducción de correspondencia y en algunas reparaciones hechas á la oficina de certificados.

—Se deniega la solicitud de don Jorge Nicolesen, sobre que se le concediera privilegio por diez años, para importar la maquinaria y materiales necesarios para lavar ropa en máquina.

—Se declara sin lugar la solicitud de don José Esteban Mans, en que pedía privilegio para importar, libres de derechos, las materias necesarias para fabricar jabones y velas esteáricas.

—La petición de don Salvador Villanueva G., sobre introducir, sin pago de derechos, sebo, brea y soda cáustica para fabricar jabones, se declaró sin lugar.

Secretaría de la Guerra.—Se acuerda que por cuenta de la partida nº 85 del Presupuesto General, ordene la Tesorería Nacional $1,391-86, valor de medicinas que la Farmacia del Dr. don Ramón Guzmán, suministró á los cuerpos militares de la capital en el trimestre de mayo á julio últimos.

—Se costea por cuenta del Erario Nacional el entierro del Teniente José María Marroquín, que falleció en Escuintla.

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE

LONDRES, 12.—El «Dailz Telegraphs», comentando el resultado de las lecciones en los EE. UU., dice, que el cambio de política no podrá menos que afectar, de una manera favorable, el comercio é industria de la Gran Bretaña

OTOWA, 12.—La prensa aconseja al Gobierno de Canadá que se prepare á hacer frente á las reformas demoráticas de los Estados Unidos, reduciendo su propia tarifa.

VIENA, 12.—Los experimentos hechos con el nuevo fusil «mamuchicher» son muy favorables; se puede disparar 120 tiros por minuto y el cañón del arma no se calienta.

BROOKLY, 12.— Esta mañana ocurrió un incendio en el que se cree que se han perdido $50,000.

VIENA, 13.—El Czar Wich llegó á esta ciudad ayer tarde. Le dieron la bienvenida el Emperador, los Grandes Duques y los representantes extranjeros en la Corte austriaca. La «Nue Freie Press» dice que la visita del Czar Wich es de pura cortesía, pero que no dejará de contribuir al mantenimiento de la paz europea.

LONDRES, 13.—Muchas fábricas de hojas de lata, han vuelto á abrir sus puertos y pronto empezarán de nuevo sus trabajos.

COMUNICADO

ALGO MAS SOBRE MORAZÁN

Morazán, se dice en el folleto que se publicó el tres de octubre para celebrar su centenario, no sólo fue gran político y gran guerrero, gran patriota y gran unionista, si no también gran reformador.

Cierto que no reformó la hacienda pública que dejó en completa bancarrota; ni la condición de los pueblos de quienes no se acordó sino para oprimirlos; ni las artes y las ciencias con las que no tuvo ninguna clase de relaciones; ni la política centro-americana que corrompió como nadie; pero expulsó sin motivo á los frailes y al Arzobispo, vejó sin causa á miembros distinguidos del partido conservador: y esto que en cualquier otra parte se llamaría delito, es un mérito para los pseudo liberales, un motivo de aplauso para los morazanistas.

Morazán, dicen ellos, completó la obra del 15 de septiembre de 1821. Entonces nos independizamos de la Madre Patria; pero quedamos sujetos al clero y á la nobleza, hasta que la espada de 1829 nos libró del yugo de la nobleza y del clero.

Por tales motivos se le llama reformador social y se dice que él nos trajo el credo republicano y el triunfo de los derechos del hombre.

Veamos hasta qué punto son exactas estas afirmaciones.

Que durante la Colonia hubo clases y privilegios sociales es innegables, aunque las clases no estaban tan divididas como en las viejas monarquías europeas, ni el pueblo tan abyecto como suponen los enemigos de España.

El plebeyo guatemalteco estaba muy por encima de los pecheros de la Edad Media y los nobles muy por bajo de los señores feudales.

Basta, sin embargo, que hubiera clases y privilegios por insignificantes que fuesen, para que la reforma social se impusiera y fuera obra meritoria la de trabajar por redimir al pueblo y traernos el reinado del derecho y de la justicia.

¿Fue Morazán el autor de esa obra meritoria? De ningún modo.

La reforma social antes que en los hechos se operó en las ideas.

En el terreno de las ideas la iniciaron los redactores de la «Gaceta» y de la "Sociedad Económica" á fines del siglo pasado; la sostuvieron Fray Matías Córdova y Fray Antonio de Liendo y Goicoechea con sus enseñanzas; se afianzó al promulgarse la Constitución española de 1812 y la llevaron á feliz término el sabio Valle en "El Editor Constitucional" y el ilustre Dr. Molina en "El Amigo de la Patria."

Arrojada la semilla, se recogió el fruto. De las ideas se pasó á los hechos y esto fue lo que se hizo en 1821.

Mucho influyó en la emancipación de Centro-América un conjunto de felices circunstancias; pero también influyó mucho la propaganda de los publicistas.

La nobleza guatemalteca, más que en las tradiciones de familia y en nuestro modo de ser social, se fundaba en las leyes y en las costumbres, en las enseñanzas é influencias de la Madre Patria; de manera que al sacudir su dominación, cayó el más firme sostén de la nobleza guatemalteca, el más grave obstáculo á la redención del pueblo.

En 1821 se verificó, pues, la reforma política y ya no hubo más privilegios y se aplicó la ley con igualdad y el pueblo tomó parte activa en los asuntos públicos.

Así lo demuestran los acontecimientos de aquel entonces, principalmente la instalación del primer Congreso Nacional Constituyente.

En las elecciones de diputados para ese Congreso triunfó el partido liberal sobre el conservador, lo cual para los morazanistas, debe significar precisamente el triunfo de las nuevas sobre las viejas doctrinas.

Si algo faltaba para completar la reforma de 1821, ese algo se hizo en 1824.

La reforma doctrinaria y política estaba consumada; pero faltaba la reforma legal. El credo republicano era una práctica pero no era ley, un hecho pero no un derecho.

La famosa Constituyente de 1824 llenó tal vacío decretando la memorable Constitución Federal que reconoció la igualdad humana y todos los derechos del hombre, que abolió los privilegios y títulos nobiliarios y que estableció el régimen republicano, aunque de un modo inadecuado á las condiciones del país.

Dedúcese de lo expuesto que la reforma doctrinaria la hicieron nuestros publicistas, la reforma política los próceres de la Independencia y la reforma legal los diputados de la primera Asamblea Nacional Constituyente.

Entonces preguntamos ahora: ¿qué vino á hacer Morazán en 1829 y cuáles fueron sus reformas?

No faltarán quiénes, copiando la "Reseña Histórica" del Dr. Montúfar, digan que las reformas de Morazán consistieron en haber derrocado gobiernos aristocráticos y teocráticos como los de Arce y Aycinena, para dar paso á gobiernos liberales y populares.

A los que tal aseguren, preciso es recordarles que al verificarse las elecciones de primer presidente de la República después de clausurar sus sesiones la Constituyente de 1824, Valle fue el candidato de los conservadores y Arce el de los liberales.

Triunfaron entonces los liberales como también en las elecciones de otras autoridades federales, lo cual quiere decir que el Gobierno de Arce, derrocado por Morazán en 1829, no debía su existencia á la aristocracia sino al partido liberal.

En 1827 fue electo Jefe del Estado de Guatemala, en sustitución de don Juan Barrundia, el Sr. don Mariano Aycinena. Los mismos escritores liberales convienen en que esa elección fue eminentemente popular, debido á las bellas dotes morales de Aycinena y á haber sido uno de los próceres de la Independencia. Esto quiere decir que el Gobierno del de Aycinena, derrocado por Morazán en 1829, tampoco debía su existencia á la teocracia sino á la voluntad del pueblo soberano.

Entonces, volvemos á preguntar: ¿qué hizo de bueno Morazán en 1829 y cuáles fueron sus reformas?

No negaremos nosotros que después de 1829, existieran aún algunas preocupaciones y hábitos aristocráticos que, si no trascendían al campo legal, político y doctrinario, tenían al menos alguna influencia en las relaciones sociales.

Pero fuera de que tales hábitos y preocupaciones no existían en los nobles ilustrados como se puede ver en los escritos de don Manuel Montúfar y de don Manuel F. Pavón, ellos habrían desaparecido con solo el transcurso del tiempo, la educación de las masas y las prácticas republicanas.

No negaremos que una hija de la nobleza se case con un plebeyo ó que un plebeyo vista levita en vez de chaqueta, son cuestiones puramente privadas que no se resuelven á cañonazos como Morazán acostumbraba resolver las suyas.

La fuerza en tales casos es contraproducente y lo único que acaba con esos prejuicios y costumbres son la educación y las prácticas republicanas.

Pues bien: Morazán no solo no procuró educar al pueblo, sino que ni siquiera soñó en acometer esa empresa, en modificar á este respecto el criterio público.

Entonces, preguntamos por tercera vez: ¿cuáles son las reformas de Morazán?

Reformar no es destruir sino corregir, como curar no es matar sino salvar.

No toda transformación es reforma: que tambien el aniquilamiento es una gran transformación.

Retormar es mejorar en el sentido del progreso, del bien y de la verdad, y eso solo se logra con sanas doctrinas y beneficas prácticas. Modificar en el sentido del retroceso, de la maldad y del error, eso es destruir y tal se consigue con viciosas prácticas y perniciosas doctrinas.

Sócrates, enseñando la unidad de Dios y la modestia humana, reforma la filosofía griega corrompida por los sofistas; pero Epicuro, predicando el placer como norma de conducta corrompe esa misma filosofía helena.

Gregorio VII, castigando con mano de hierro la simonía y relajación de las costumbres eclesiásticas, es verdadero reformador de la Iglesia; pero Atila, arrojando á su paso cuanto encuentra, es verdadero destructor de la cultura romana.

Aplicando á nuestra pequeñez esos grandes ejemplos, preguntamos: ¿Dónde están las teorías y enseñanzas de Morazán en beneficio del pueblo? ¿Dónde sus justas prácticas para establecer grandes doctrinas?

Las doctrinas de Morazán consignadas en sus decretos, son las del robo, de la perfidia y del absolutismo, y sus prácticas, por desgracia, son eco fiel de sus doctrinas.

La verdad es que Morazán no trajo ninguna nueva institución á la República, ninguna noble idea á nuestras aspiraciones, ninguna sabia práctica á nuestras costumbres.

No se puede desconocer, sin embargo, que aquel caudillo hizo una verdadera transformación en 1829.

Vengo, dijo, á derrocar la aristocracia y, en vez de una aristocracia que no existía, estableció una verdadera autocracia.

Vengo, dijo, á derrocar el reinado del Clero y, en vez del reinado del Clero, estableció el despotismo de la espada.

Desde el día memorable en que entró á Guatemala, seguido de fatídica turba de ambiciosos extranjeros y nacionales, desde ese día data el militarismo, plaga funesta que tanto ha azotado á los pobres pueblos.

Desde el momento en que á esos ambiciosos tuvo que darles los despojos del saqueo para saciar sus apetitos, data el favoritismo político, gangrena que tanto ha corroido y sigue corroyendo al país.

No diremos nosotros que antes de 1829 no haya habido abusos de los militares y complacencias indebidas de los gobernantes para con sus amigos en política.

Pero el militarismo como institución y el favoritismo como sistema, herencia son que nos legaron los pseudo *libertadores* de 1829.

Concluiremos copiando á este propósito, las atinadas palabras de un notable escritor liberal:

«La población de Centro-América, dice J. Volio, se componía en aquella época, (1829) lo mismo que hoy, de unos cuantos negros de pura raza; de una enorme masa de indios nativos; de otra relativamente pequeña de mestizos, más ó menos blancos, y entre todos esos elementos, un clérigo que se titulaba Marqués, sin marquesado ni privilegios. Esa fue la nobleza que venció Morazán.»

Z. Z.

GACETILLAS

Telegramas rezagados en la Oficina Central.

Por dirección errada:

Para Francisco Vargas, de San José de Costa Rica; Rodolfo Andrade, Managua; Manfredo Soundy, Mazatenango; Rosario Vela, Escuintla; Josefa Ruiz, Colomba.

Por falta de dirección:

Para Andrés Rivas, de Atiquizaya; María G. Oro, Mixco.

Nicaragua.— El gobierno del Dr. Sacasa ha resuelto hacer una emisión de billetes, "en la suma *necesaria* para atender á las más premiosas necesidades de la situación, y cuidando de destinar un fondo suficiente para su pago." Dos personas importantes de León han dirigido al Presidente una carta tratando de disuadirlo de dar tal medida, apoyándose en estas razones:

"1ª Que no siendo convertible el papel á su presentación, por no haber dinero con que cambiarlo y dada la actitud del comercio, poco favorable al Gobierno actual, será mal recibido por el público y se depreciará; de consiguiente su emisión les parece perjudicial desde el punto de vista económico y político.

2ª Que la experiencia hecha en 1826 demostró el demérito á que puede llegar el papel de curso forzoso: que el público llegó hasta tener horror por él, impresión que todavía no ha desaparecido; y que el papel emitido últimamente en Guatemala por el ex-Presidente Barrillas produjo una verdadera crisis y hasta llegó á tener un gráfico nombre popular."

Pero el Dr. Sacasa ha contestado que estas razones vienen precisamente *a favorecer* su proyecto, pues se trata de inundar de *guacamoles* á Nicaragua.

—Debe haberse ya abierto el colegio de Señoritas de León, dirigido por hermanas de la Caridad.

—M. Perla, en sociedad con don Alejandro Cantón, se ha presentado á la Municipalidad de León solicitando una concesión para construir un *tranvía* en dicha ciudad.

—Un periódico de Managua, de principios del presente, dice:

"*Un ciclón*—El telégrafo ha participado con su habitual laconismo la pérdida de dos poblaciones de la República. El Cabo Gracias á Dios, y Sandy Way.

El 10 del pasado se desató sobre aquella región un ciclón espantoso que duró 16 horas, arrasando la mayor parte de las casas y ocasionando completa destrucción en las fincas.

Murieron varias personas y otras se encuentran gravemente golpeadas, en peligro de muerte.

La fuerza del huracán era tan grande que arrojó techos y chozas enteras á largas distancias, ocasionando dolorosísima consternación en aquellos habitantes que sufrieron consecutivamente y abrumados de dolor los terribles estragos del ciclón, sin otro amparo que la voluntad del Omnipotente.

La mayor parte de ellos vegan por las selvas en busca de alimentos y se observa con dolor la extrema miseria á que han quedado reducidos.

No se tiene noticias de las autoridades ni se sabe cuál haya sido la suerte de varias personas importantes que allí vivían."

DOLORA

I

Que lo enterraseu mandó
Almanzor el aguerrido,
Entre el polvo recojido
De las batallas que dió.

II

De una muerta que adoré,
Y á la cual nunca he olvidado,
Cuando me muera, enterrado
Entre sus restos seré.

III

Yo, más feliz que Almanzor,
En mortaja diferente,
Gozaré perpetuamente
Si él la gloria, yo el amor!

R. DE CAMPOAMOR.

Baja Verapaz. — En Purulhá, magnífica zona cafetera, se trata de establecer dentro de poco la industria harinera.

—El Departamento estará muy bien representado en la próxima Exposición de Chicago. Hay una preciosa colección de minerales.

«Lo demás que se ha remitido no es menos para la atención universal: se ven tejidos en algodón que si no son superiores á los estranjeros tampoco les aventajan aquellos: y lo más agradable es saber que tales elaboraciones son la obra de indígenas que jamás han conocido ni el nombre de las máquinas modernas: en Cubulco, que es en donde se fabrican esos lienzos, no hay más que indígenas y sin embargo quien quiera que vea su trabajo no puede menos de admirar la habilidad de aquellos que no imitan, pues la imitación quedaría muy atrás de sus fábricas; lo cual revela las felices disposiciones de la raza. Se demuestra, pues, que nada exajerado es lo que nuestro historiador José Milla dice respecto de la civilización que antes de la conquista ya tenían los americanos.»

—En el pueblo de San Jerónimo se establecerá pronto el alumbrado público. A la fecha cuenta con una escuela de música.

—Se ha encargado al Ingeniero don Mariano Gallardo, levantar los planos de un puente de cal y canto que se trata de construir en Colán, sobre el río que divide en dos secciones la ciudad.

—Han concluido los exámenes de las escuelas del Departamento, con éxito satisfactorio en lo general.

A los pies de...

Me parecen tus pies cuando diviso
que la falda traspasan y bordean,
dos niños que traviesos juguetean
en el mismo dintel del paraíso.

Quiso el amor y mi fortuna quiso,
que ellos el fiel de mi esperanza sean;
de pronto cuando salen me recrean,
cuando se van me sfigen de improviso.

¡Oh pies idolatrados, yo os imploro!
Y pues sabéis mover todo el palacio
por quien el alma enamorada gime,

Traed á mi regazo mi tesoro,
y yo os aliviaré por largo espacio
del riquísimo peso que os oprime.

ADELARDO LÓPEZ DE AYALA.

Un periódico recoyorquino trae la noticia de que «pronto aparecerá en la Habana» la primera periódico que con el título «Las Tres Américas,» publicará el General N. Bolet Peraza.»

El objeto de dicha publicación por cuyo título se gasa todas nuestras simpatías, á decir del mismo periódico, será estrechar más aún las relaciones amistosas, entre los Estados del Norte y las Repúblicas de Centro y Sur América.

Venga en buena hora el nuevo colega, que por lo conocido en el mundo de las letras su fundador, creemos que unirá á los laudables fines que se propone la corrección y elegancia de la forma.

Procedimientos vejatorios.—Bastante disgusto ha producido en la sociedad la manera verdaderamente ilegal con que se está procediendo á hacer efectiva la contribución de caminos. Agentes de policía y patrullas detienen á los transeuntes y les exigen el certificado de haber pagado la contribución de caminos ó de haber prestación del servicio personal. Al que no presenta ese certificado se le conduce á la detención, en donde permanece hasta que exhibe su boleto ó paga la contribución y la multa respectiva. Como el Artículo 39 de la Constitución establece que ninguno puede ser detenido ó preso, sino por causa de delito ó falta; y como *el no llevar consigo un boleto* no es falta ni delito, es ilegal la detención y las personas que la han ordenado y la ejecutan han incurrido en las penas "de seis meses de arresto mayor ó inhabilitación absoluta" establecidas por el Artículo 266 del Código Penal.

Debido es que se exija el pago de la contribución de caminos al que no lo ha hecho y que se le imponga la multa respectiva, previas las formalidades del caso; pero, para esto la ley determina que se formen listas de todos los contribuyentes para que sólo sean requeridos los insolventes. De manera que el *sistema* á que nos referimos es contrario á la Constitución y la ley de la materia. Sabemos que muchas personas exceptuadas de esa contribución ó recién llegadas al país han sido víctimas de esos vejatorios procedimientos, que deben cesar inmediatamente, sino se quiere que aumente el descontento general.

Nacimientos del día 15.—Manuel Urrueta, Leopoldo de Jesús López Leiva, María Serapia García, Josefina Morales, María Isabel Quintanilla, Clotilde Castillo, Abelino Escobar, Clemencia Aragón, Abelina Avila.

Defunciones del día 15.—Ana Hernández, casada, de 35 años, escrófulas; Esteban García, soltero, de 40 años, alcoholismo; Pilar Soto, soltero, de 40 años, tuberculosis pulmonar; Pio Rodriguez, soltero, de 25 años, heridas; Andrés Escobar, soltero, de 13 años, tumor; Juan Jiménez, de 8 meses, de fiebre; Eugenia de Jesús Deras, dos días, inanición; todos de Guatemala. José Inés García Aguirre, casado de 62 años, de Cuba, tumor en el hígado.

EL PATO RABIOSO

CHASCARRILLO

En París, «rue de la Fleur», el dueño de un restaurant entusiasta, ciego y gran admirador de Pasteur, con la seriedad de un teólogo gozaba en dar conferencias realzando las experiencias del célebre bacteriólogo. Cierta noche que en la fonda grande concurrencia había, uno que atento le oía desde la mesa redonda, oyendo de tales nuevas la elocuente explicación, preguntó en voz alta:—«Y son ya infalibles tales pruebas?»

—Infalibles y con creces, dijo el fondista: ese pato que tiene usted en el plato, *lo he visto rabiar tres veces.*»

JAVIER DE BURGOS

El planeta Marte.—M. Pickering, del Observatorio de Arequipa (Perú) telegrafia al *New York Herald* que ha descubierto cerca del polo Sur de Marte dos cadenas de montañas entre las cuales la nieve fundida se ha acumulado antes de extenderse hacia el Norte.

La nieve cayó en el planeta el día 5 de agosto sobre las montañas de la región ecuatorial y comenzó á fundirse el día 7.

El astrónomo prusiano ha observado once lagos en el propio cuerpo celeste, pero no ha podido precisar el color de sus aguas.

Alta Verapaz.— Un individuo, probablemente mal intencionado, se introdujo al edificio que ocupa la Escuela de niñas de Carchá é hizo trizas y quemó varios trajes de la Directora; despedazó el libro de actas y otros papeles de importancia para el establecimiento.

—Civilmente han contraído matrimonio en la ciudad de Cobán don Domingo G. de León con la señorita Dolores Herrarte; y el General don Manuel Aguilar con la señorita Concepción Sierra.

—La cárcel pública se encuentra en mal estado de aseo.

—Dice *El Porvenir*, fecha 18 del corriente:

«Fuertes huracanes entre un llover constante hubo la noche del diez en esta ciudad. Los estragos que haya causado en el Departamento hasta hoy lo ignoramos, pero son muy probables, porque según decimos fue tan intenso en otras partes como aquí.

No lo deseamos tampoco, porque no queremos ser víctimas de sus consecuencias como lo fuimos este año con la carestía del grano de primera necesidad, el maíz. Desde luego esta sementera es la que ha mediatamente sufre, perdiéndose las que están, como dicen, en *jilote*, que no se cosechan sino hasta fines de diciembre ó enero.

Hasta el día en que escribimos este suelto no deja de oirse el *chi chi pichipe* aunque ya por fortuna sin el referido huracán.

Como continúe el tiempo le indicaremos en nuestro semanal descancaremos en nuestro semanal del temporal no do que la duración del temporal no sea la miñería de tres meses como lo tuvimos el 89.»

Concierto que dará la Banda Marcial hoy á las 7 y ½ p. m., en el jardín de la Plaza de Armas.

—PROGRAMA:—

1º—*Paso doble*, por H. Saro.
2º—*Hunyadi Laslo*, Obertura, por Erckel.
3º—*Yo te amo*, Vals, por Waldteufel.
4º—*Hamburgo*, Gavota, por Ozibulka.

Mañana tocará la Banda en la plazuela del Teatro Nacional.

G. ALCÁNTARA.

Apesar de lo que dijimos ayer, continúan en el portal llamado del Comercio, unas grandes piezas de hierro que obstruyen el camino.

Insistimos en recomendar á la Policía, haga que se quiten dichas piezas de lugar tan transitado.

Una partida de billar — Hay que notar que los japoneses son maestros en todas las ocupaciones y en todos los juegos que requieren precisión y paciencia.

Un japonés ha obtenido en Moscow un triunfo maravilloso al billar.

El vencedor se llama Hang-Mang-Hu, y ha jugado una partida que será célebre en los fastos del noble juego. Ha luchado contra tres jugadores de los más notables del imperio ruso, los cuales sumaban sus tantos.

La partida era de 5,000 carambolas y la apuesta de 75,000 rublos.

Eran jueces del partido 22 profesores de billar y presenciaban la interesante partida todos los aficionados de la antigua capital rusa.

En una sola serie hizo el jugador 1,853 carambolas.

La partida duró desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, con dos descansos, á las once y á las seis, para las comidas.

A las doce de la noche venció por tres tantos á sus adversarios.

La noticia ha conmovido á todos los billaristas de Europa.

La sociedad de artesanos «LA DEMOCRACIA» celebró sesión extraordinaria anoche, y en ella, dieron cuenta los señores Juan Antonio Aguirre y J. Tránsito Rojas, de los Estatutos que tenían comisión de formar, y después de leídos fueron aceptados en su totalidad, á reserva de que en su oportunidad se discutan por artículos.

Noticias de Méjico hasta el 23 del pasado:

—Se ha dado un caso de vómito en Córdoba.

—En Tlaxcala, con motivo del 12 de octubre, se pronunció un discurso en español, latín, mejicano, inglés, francés, alemán, italiano y castellano antiguo.

—Se dice que próximamente partirá de Méjico el General Alatorre á ocupar un puesto diplomático en esta República.

—En *La Ilustración Española*, de Madrid, ha comenzado á publicar el General Riva Palacio una serie de cuentos, de muchos de los cuales Méjico será el tema.

—El Batallón de Ingenieros va á Querétaro por dos meses.

—Se acaban de construir dos nuevas haciendas de beneficio en el Estado de Chihuahua.

—El Licenciado Juan A. Mateos va á proponer en la Cámara, la traslación de los restos de don Santos Degollado del Panteón Inglés al de los hombres ilustres.

—Acompañado de varios "turistas" americanos y de algunos altos funcionarios, el domingo último visitó el General Díaz varios establecimientos de beneficencia en la Capital.

—Hay en la Capital 208 mecheros de hidrógeno, 1,630 luces de trementina y 475 focos de luz eléctrica.

—El jueves fue obsequiado el Licenciado don Joaquín Baranda con un banquete por los jueces de la capital.

—Hubo un descarrilamiento en el ferrocarril de Tlalpam.

Hasta cuando?— Constantemente recibimos quejas del mal servicio de las dos líneas de vapores que hacen el comercio en nuestras costas del Pacífico. Tan pronto es un pasajero víctima de una injusticia ó de mal trato por parte de la tripulación, como un comerciante que se perjudica en sus intereses á causa de las marcadas irregularidades en la llegada de los vapores.

Tiempo en ya de que se mejore el servicio siquiera sea porque no sufra el *buen nombre* de ambas líneas.

Desde hace algún tiempo se trabaja con actividad en nivelar el camino que conduce al Arenal Viejo. Pero sucede que dicho camino ha quedado por mitad, sin duda cortado por emociones del carro, para facilitar las operaciones del paso, y el tránsito para carruajes principalmente se hace difícil y riesgoso: se hace difícil y riesgoso: es estrellarse. Para obviar dificultades la autoridad debiera tomar cartas en el asunto, impidiendo el tránsito de toda clase de vehículos mientras duren los trabajos emprendidos.

Se ha dado la noticia, y está confirmada, de haber surgido un gran desacuerdo entre la Compañía Nacional de Navegación *Pacific Mail* y la del ferrocarril de Panamá, de resultas de la cual cesarán las relaciones comerciales entre ambas, desde el mes de febrero próximo.

La Compañía *Pacific Mail* se dice, suspenderá los viajes de sus buques al puerto de Colón, estableciendo un nuevo servicio, para lo cual se ha pensado en el Ferrocarril Interoceánico de Honduras, empresa para cuya terminación contribuirá la citada Compañía.

Ignoramos lo que haya de cierto en estos proyectos. Lo único positivo, es, que hoy se enseñan los dientes las dos importantes Compañías de que se trata.

La iglesia de Petapa.— Según nos dicen personas que han venido de aquel lugar, se proyecta reconstruir la iglesia de San Miguel Petapa. Se ha organizado una junta, para que se entienda con todo lo concerniente á los trabajos que se emprendan, para lo cual hay ya recaudada una suma considerable, pero que no basta para llevar á cabo aquella empresa.

El párroco de aquel lugar, Presbítero don Domingo Cirielli, según sabemos, ha sido el iniciador del saludable proyecto y debido á su iniciativa y actividad es que se ha logrado dar comienzo á tan importante obra.

Los feligreses deben de estar satisfechos de su digno párroco.—(Comunicado.)

TELEGRAMAS.

San José, noviembre 15 de 1892.

Hoy á las 12 m. fondeó el velero ecuatoriano «Ophir», procedente de San Francisco, trayendo 6,897 bultos mercaderías.

San José, noviembre 16 de 1892.

Ayer á las 5 p. m., fondeó el vapor "Coronel Aguilar Arroyave," procedente del canal de Chiquimulilla, trayendo 60 quintales de sal. Zarpará mañana, llevando 45 bultos de alambre y tres trapiches.

VARIEDADES.

Pídase la cal de «La Pedrera" de inmejorable y superior calidad.

Cuando el cuerpo se halla cansado por el trabajo y debilitado por el calor, un baño perfumado con la legítima *Agua de Florida de Murray & Lanman* restablece como por encanto su fuerza y vigor, y no solo refresca y fortifica el cuerpo sino que su dulce influencia se hace sentir en todo el sistema nervioso.

En casos de bronquitis crónica, asma, sudores nocturnos y extenuación, la EMULSIÓN DE SCOTT deja sentir sus ventajosos efectos bien pronto.

BOGOTÁ, julio 18 de 1884.

Señores SCOTT Y BOWNE.

Muy señores míos: he tenido ocasión de notar los favorables efectos de su EMULSIÓN SCOTT para el tratamiento de varios casos en los cuales les como bronquitis crónica, asma, sudores nocturnos y extenuación, tisinemíticos de tuberculosis incipiente. En tal virtud congratulo á ustedes por la feliz combinación que se han servido someter á la aprobación de la facultad médica, y nunca dejaré yo de usarla cada vez que se presente la oportunidad. Sin más, de ustedes atto. S. S. Q. B. S. M.

ALBERTO GARCÍA.

No conviene emplear siempre los remedios específicos contra ciertas enfermedades, pues muchas veces abaten las fuerzas y retardan la curación. La ciencia moderna ha abandonado esa costumbre y aconseja que se sustenten las fuerzas del enfermo con la superalimentación. Para conseguir este fin se recetan las *peptonas pepsinas de Chapoteaut* (*Vino ó Polvos*), que son bien toleradas por el estómago y pueden nutrir por el solas meses enteros á los pacientes más debilitados.

Purgar con un confite de fruta seductora y de un gusto delicioso que más parece salir de la confitería que de la botica, se toma por un sueño á primera vista. Pero preguntad á las madres, preguntad á los niños que lo hayan probado una sola vez, y os dirán que este purgante es la *Fruta Jubes*, suave y exquisito, reconocido en todo el mundo por el más adecuado y agradable para la medicación de la infancia, para los niños lo comen con verdadera avidez.

Dar á una perfumería el nombre de **"Lucrecia,"** la célebre matrona romana, es indicar claramente que posée una esencia firme, honesta y refrescante, propia de la dama virtuosa, y esto han querido significar los señores Rigaud y Cº. de París, al darselo á su extracto, Jabón y Polvos "*Lucrecia.*"

¿Quiere Ud. hacer un donito regalo?

Pues ocurra al Gran Repertorio de música de Holm, Calle Real, bajos del Banco Internacional, en donde se acaba de recibir un inmenso surtido de óperas completas y valsas de música de salón, lujosamente encuadernados.

Gran cantidad de métodos y ejercicios para piano: Czerny, Cramer, Lebert Stark, etc.

Fantasías de todas óperas.

Métodos para toda clase de instrumentos.

Muy bonitos clavijeros de guitarra, pianos, órganos, y armonifastas, de las mejores fábricas.

El único establecimiento de su especie en la República. 1,335

La basca, la falta de apetito y los vómitos sintomáticos del embarazo, son enfermedades que se combaten fácilmente con el uso constante del *agua de apollinaris* la cual se encuentra de venta en la Gran Farmacia y Drogería de Lavá un real vaso. 1

COMPRIMIDOS DE VICHY DE FEN

ANUNCIOS

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE

DE LA FABRICA

LONGMAN & MARTINEZ

New York.

Libre de Explosión, Humo y mal Olor

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una refinación especial, exclusivamente para el consumo doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad y la llama quedará extinguida en el acto, estará envasado en la misma forma que se expresa corriente, teniendo las latas un tapón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ningún especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no están saturadas con otra clase de aceite.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para uso de las familias.

DE VENTA POR

HOCKMEYER & Cº

Guatemala—Quezaltenango.

Mc. Ilwaine & Nannetti

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

—(—)—

Gran rebaja en los precios de madera de California.

Tienen de venta

Puertas

Ventanas

Mamparas

Cimento Portland

Se hacen cargo de la compra y venta, en comisión de artículos del país.

Guatemala, octubre 30 de 1889.

SE VENDEN

dos galeras: una con buen terreno para edificar y la otra nuevamente construida y propia para habitación de una familia pequeña.

Informarán en la 2ª calle Oriente, número 16. 1363

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

AVISO.

Habiendo reasumido el infrascrito la administración directa de la finca "San Jerónimo" (Baja Verapaz) ha revocado el poder especial que confirió á don Ernesto D. W. Campbell, quedando, en consecuencia, aquel mandato sin ningún valor ni efecto.

San Jerónimo, Nbre. 1º de 1892.

1385 *H. W. Douglas Harris.*

TALLERES DE FROC ROBERT

26, calle Bonaparte, PARIS

Estatuas religiosas, Cálices de la Cruz, Calvarios, Altares, Pulpitos, Candelabros, Nacimientos, Pilas de agua bendita, &c. De todos materiales. — Catálogo ilustrado franco.

BUEN NEGOCIO

para los constructores de casas

Se vende en esta capital un hermoso sitio compuesto de *4227 varas cuadradas*, con abundante agua titulada y en el centro de la ciudad,

MUY BARATO.

Entenderse con cualquiera de los señores: Benito Fernández, Ysaac Sierra ó Manuel Monge.

1418 Guatemala, Nbre. de 1892.

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cº*

1357

AVISO.

Por el Juzgado 3º de Paz de este Departamento se ha señalado la audiencia del treinta del corriente á las 12 m. para el remate del sitio y galera perteneciente á Trinidad Cárdenas, situada entre la 9ª y 10ª calle Oriente de esta ciudad, cuyo remate es por ejecución que sigue contra la misma señora, don Cristóbal de León; y se admiten posturas que cubran la base de su avaluo que es de $372.

Guatemala, Nbre. 15 de 1892.

1416 *Vielmann.*

HOTEL "MIRABEAU"

ESQUINA DE LAS CALLES ELLIS Y LEAVENWORTH, SAN FRANCISCO, CALIFORNIA.

HOTEL DE PRIMERA CLASE PARA FAMILIAS

Patrocinado por los viajeros más distinguidos de Centro-América.

Se habla francés y español. Precios: $2 á $4 al día.

Arreglos especiales con familias. Cocina francesa. Atento servicio.

Mme. M. Borel Snyder, PROPIETARIA.

1419

SIGUERE, GUIROLA Y Co.

6ª AVENIDA SUR, PRIMERA CUADRA.

El 21 del corriente pondrá á disposición del público esta casa su estenso y variado surtido de

LIBROS EN BLANCO, PAPELERÍA, ARTÍCULOS PARA ESCRITORIO, DIBUJO Y PINTURA.

Para Pascua y año nuevo un lindísimo surtido de tarjetas de felicitación, nunca visto en Guatemala.

La única casa en Guatemala que tiene hoy las plumas de Spencer.

1421

GANGA! Ganga! GANGA!

A una cuadra y media de la terminación de la línea del tranvía en la Parroquia, se encuentra un buen sitio sitio denominado "El Refugio" con casa de habitación y una galera, ambas enteramente de teja; su area proximamente de dos manzanas se encuentra sembrada de zacatón y circunvalada de paredes; goza de tres pilas de agua para riego y tiene además dos pozos abundantes, uno de ellos con su correspondiente bomba. Este inmueble se *vende baratísimo* con seis magníficas vacas de leche, un tronco de caballos oscuros, como setenta aves de corral, una mula de tiro, una carretela de cuatro asientos, con lanzas y arneses para uno y dos caballos; una carretela de liviano, dos carretillas de mano, una pizadora de zacate y otros útiles de labranza.

Para otros informes puede ocurrirse al mencionado sitio de las 7 á las 10 a. m.

1420

LINEA de VAPORES

ESPAÑOLA-AMERICANA

Otis Mc Allister y Cía., San Francisco.

Los vapores de esta línea serán despachados de San Francisco el primero de cada mes para los puertos de la América Central y tomarán carga á fletes baratísimos.

El próximo vapor "Grandholm" llegará á su regreso del Sur en los puertos de Guatemala en los días **25—30 noviembre.** Se cobrará flete sobre **Café á $an Francisco á $5 oro** la tonelada americana y sobre demás mercaderías según convenio.

Para pormenores dirigirse á

1467 *CARLOS KROEGER & Cía.* AGENTES.

Sombreros americanos

la última moda para hombres acaban de llegar al

EMPORIO DE LUZ

J. A. DOUGHERTY & CIA. 1370

Aviso

Puede hacer un excelente negocio quien compre las patentes del nuevo azadón y pala perfeccionados, obtenidas por el inventor en Alemania, Inglaterra y Estados Unidos de América. La persona que desee informes puede ocurrir á la oficina del Lic. don Arcadio Estrada.

Guatemala, noviembre de 1892.

1403

LAVANDERIA FRANCESA

DE

LEON FABRE.

Especialidad en cortinas y ropa fina.

Puntualidad, Esmero y Prontitud.

11ª Avenida Norte, Nº 32.

1374

TODAS

las personas que deseen tener una bebida agradable en su mesa, que pidan el "PONCHE" de la Fábrica de Santa Elena.

Unica fábrica en Centro-América que fabrica esta rica y agradable bebida.

1317

Aviso

Se pone en conocimiento del público, que, por disposición de la Secretaría de Hacienda, se rematará en el mejor postor, 3,000 qq. de harina extranjera que existen en la Aduana de esta ciudad y que vinieron consignados al Gobierno.

Dicha venta comenzará á efectuarse el jueves 17 del corriente y por el término de ocho días; entendiéndose que el pago deberá ser al contado y que no podrá venderse una cantidad menor de 50 qq.

Dirección General de Aduanas: Guatemala, noviembre 14 de 1892.

Francisco Valle Cárcamo, Srio.

1412

A LOS TEMPORADISTAS

Se vende una casa situada en Chinautla en la entrada del camino de carruajes.

Informarán en el cajón de ropa Nº 40 del Mercado Nacional.

1411

AVISO.

El día 26 del presente mes, en el escritorio del infrascrito Abogado y Notario, á la una p. m., se rematará por la base de $ 10,000, la casa nº 53 de la 5ª calle oriente.

Manuel J. Alvarado.

10º C. O. n. 1. 1307

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nacional, 8ª Avenida Norte, *salvo* cuando este no se deje pescar.

En la misma tienda se vende

CEBADA, GRANOS y SAL.

1301 FRANCISCO SAGASTUME.

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior el AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

BUENAS NAVAJAS

Las vende C. Valenti *á condición* de que si no salen buenas las cambia ó si no devuelve el dinero.

Peluquería Italiana

Frente á la Iglesia del Carmen.

160

SAINT LOUIS COLLEGE

224 West 58 th Street,

Parque Central, New York

Escuela Católica, para la Educación de los NIÑOS de buenas familias.

Cursos completos, PRIMARIO, COMERCIAL, CIENTÍFICO y CLÁSICO.

Se enseña á hablar y escribir el INGLES, FRANCES, ALEMAN y ESPAÑOL. *Los estudiantes que poseen este último, aprenden el inglés en un año.*

La instrucción religiosa está á cargo de los RR. PP. de la Merced.

Pídanse informes á

JOHN P. BROPHY, Presidente.

1226

¡ATENCION!

Un señor extranjero con buenas recomendaciones, desea ocuparse en esta capital ó á inmediaciones de ella, en los siguientes destinos, de los cuales tiene suficientes conocimientos: en una finca azucarera, y en cualquier trabajo de agricultura ó de floricultura.

Para informes dirigirse á la casa nº 34—1ª avenida Norte. 1,377

ADORNAD EL HOGAR

RETRATOS AL CRAYÓN BUSTO Ó CUERPO ENTERO.

Tiene usted una fotografía de su Padre, Madre, Hermana, Hija, Hijo ó Amigos?

Si es así he aquí para su comodidad para conservarla amplificándola al tamaño natural, empleamos artistas hábiles, mandamos elegante retratos bien acabados y no amplificaciones retocadas. Garantizamos parecido perfecto, vida, sombras suaves y acabado artístico, mándese una fotografía con una orden de prueba.

PRECIOS de retratos al crayón, de primera clase sobre tela sin marco.

Remitidos en un tubo por correo certificado: Oro americano.

Retrato de busto	14x12 pulgadas	.....	$ 2.50
,,	,, 14x17	,,	..... 3.50
,,	,, 16x20	,,	..... 4.50
,,	,, 18x22	,,	..... 5.00
,,	,, 20x24	,,	..... 5.50
,,	,, 22x27	,,	..... 6.75

Dirigirse los pedidos á United Artists Association. 122 Quincy Street. — Chicago.—Estados Unidos. N. A. 485

INYECCIÓN de GRIMAULT y Cía al Mático

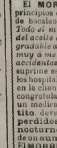

Preparada con las hojas del **Matico** Piper, tan popular entre nosotros para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola indicada por no contener ninguna huella de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Cura con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne.

Morrhuol de Chapoteaut

ES voces más activo que el aceite de hígado de bacalao

El **MORRHUOL** representa todos los principios constitutivos del aceite de hígado de bacalao natural, salvo la materia grasa. *Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao que, desagradable al paladar y al olfato, es arrojado muy á menudo por el estómago y provoca accidentes diarreicos.* El **MORRHUOL** suprime esos inconvenientes, y hoy día, en los hospitales, enfermerías y casas de socorro, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de haber en el **MORRHUOL** un medicamento que despierta el apetito, devuelve á los tejidos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar. El **MORRHUOL**, tomado sin dificultad hasta por las criaturas, modifica rápidamente la constitución de los niños anémicos, raquíticos, propensos á resfriarse á menudo.

El **MORRHUOL**, que no tiene relación alguna con los extractos de hígado de bacalao, se expende encerrado en cápsulas redondas que contienen 5 gramos de aceite moreno, reconocido por los médicos como el más rico en principios activos.

MORRHUOL CREOSOTADO

Además del **MORRHUOL**, estas cápsulas contienen los principios activos de la creosota de haya, descarbonizada del creosol y de los productos ácidos que existen siempre en las creosotas del comercio y producen acción cáustica en el estómago y los intestinos. El **MORRHUOL** ejerce su acción ordinaria, y la creosota, gracia á sus propiedades antiséptica, cicatriza las cavernas del pulmón en la tuberculosis y la tisis en segundo y aun en tercer grado.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y todas las Farmacias

Sociedad anónima de Hilados y Tejidos

DE CANTEL LIMITADA.

Se convoca á los señores Accionistas á JUNTA GENERAL ORDINARIA para el 19 del actual en el salón del Ferro-carril Occidental á las 6 p. m. á efecto de deliberar sobre la marcha de la empresa y aprobar la distribución del dividendo.

Todo accionista puede hacerse representar por otro accionista con carta-poder ú otro instrumento de mandato.

Quezaltenango, 15 de noviembre de 1892.

LA JUNTA DIRECTIVA.

1417

DURINI Y FELICE

—ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES—

Se encargan de la construcción de toda clase de edificios públicos y privados.—Levantan planos y presupuestos.—Mausoleos de mármol y lápidas para nichos.—Precios sin competencia.—Obras eminentemente artísticas.

Fábrica de Cimientos Nuestros conocidos ladrillos superiores de cimiento romano, colores variados, perfectamente alisados, se venden á los siguientes precios:

EXÁGONOS	entran	14	en una vara cuadrada	el	1,000		$ 110
CUADRADOS	,,	11	,,	,,	,,	,,	,, 140
CUADRADOS	,,	17	,,	,,	,,	,,	,, 95
RECTÁNGULOS	,,	34	,,	,,	,,	,,	,, 65

y entregados en nuestra fábrica.—Colocados por nuestra cuenta y perfectamente lustrados $3-50 la vara cuadrada.

Además fabricamos *macetas, balaustradas, fuentes, marcos para puertas y ventanas etc., etc.* á precios baratísimos. *Decoraciones de fachadas de casa y piezas interiores* al estilo europeo; contamos con operarios especialistas. Suplicamos se visite nuestra finca técnica.

Guatemala, 22 de abril de 1892. 447

Cursos Prácticos de Teneduría de Libros

J. Wunderlich—5ª Avenida Sur, Nº 11. 1322

LA ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA

de Agua Gaseosa **marca cruz roja**

P. BESSON

Avisa á su numerosa clientela que habiéndose trasladado al antiguo local de la "Cervecería Nacional" ha ensanchado sus negocios, montando sus nuevas y perfectas maquinarias, últimamente venidas del exterior.

Se atienden los pedidos con esmero y puntualidad.

Se invita á los clientes á visitar la fábrica.

Especialidad única en este establecimiento en

Ginger ale, Zarzaparrilla, Champagne Cider.

Pedir solamente de la marca **cruz roja.**

1199 4ª Avenida Sur, Nº 106—Teléfono 202

AMUEBLADO

ELEGANTE DE VIENNA TAPIZADO;

MUEBLES de Junco de Vienna; SERVICIOS de mesa para 6 y 12 personas;

ESTEARINA de la afamada marca "L' ETOILE" de 4, 5 y 6 en libra;

CAPAS ESPAÑOLAS muy elegantes;

y muchos otros

ARTÍCULOS DE NOVEDAD

acaban de recibirse en el

Bazar Italiano. 1409

LINEA DE VAPORES "HAMBURG-PACIFIC"

A. Kirsten.—Hamburgo.

El vapor **"BIANCA"** llegará dentro de pocos días á San José. Tomará carga para

LONDRES, HAMBURGO, BREMEN y para **EL HAVRE (directo.)**

También para

Panamá y Valparaiso.

Para precio de flete y pasajes dirigirse á

Nicolás Rigaud,

4ª Av. Sur, Nº 23, Teléfono Nº 535. *Agente General.* 1410

JABON CURATIVO de REUTER

PARA USO MEDICINAL Y EN EL TOCADOR

Puros, aseptícos, cute rojo, aspero y grasiento, lo pedido, o curado por el mas grande de los hermoseadores de la piel, el Jabon curativo de Reuter. El cute más blanco, más terso, más limpio, más suave, más puro, libre de barros y granos ó manchas, se debe del Jabon Curativo de Reuter. Es absolutamente puro delicadamente medicinal, empleado como perfumado, cosmético, jabon de tocador, jabon de afeitar, jabon para los niños, es incomparable; haciendo maravillas de la piel y el cutis.

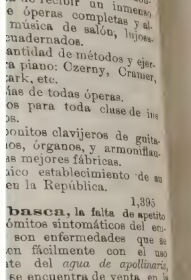

ACEITE PARA ALUMBRADO

UZ DIAMANTE

DE LA FABRICA

ONGMAN & MARTINEZ

New York.

Libre de Explosión, Humo y mal Olor

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una refinación especial, exclusivamente para consumo doméstico y muy particularmente para clientes. Es cristalino como el agua destilada, su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad y llama quedará extinguida en el acto. Se ha envasado en la misma forma que el keroseno corriente, teniendo las latas un tapón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ningún especie. Las mismas lámparas se usan sin necesidad de limpiadoras y poniendo mechas nuevas en lugar de las que no estén saturadas con otra clase de aceite.

También envasamos la Luz Diamante en tinetas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de las familias.

DE VENTA POR

HOCKMEYER & Cía

Guatemala—Quezaltenango.

Mc. Ilwaine & Nannetti

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

Gran rebaja en los precios de madera de California.

Tienen de venta

Puertas

Ventanas

Manpuras

Cimento romano

Se hacen cargo de la compra y venta, en comisión de mercaderías del país.

Guatemala, octubre 2º de 1892.

1239

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos un esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa.

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa. | Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA. | PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas,
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato—
1368

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H. Moir

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á

Alfredo Herbruger,
en el Centro Fotográfico.
1306

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4.
1200

Las VERDADERAS AGUAS de **VICHY**
Son los Mantales del Estado francés
Administrateur : 8, Boulevard Montmartre, PARIS
CELESTINS, Mal de Pierre, Enfermedades de la Vejiga.
GRANDE-GRILLE, Afecciones del Hígado y Estómago bilis.
HOPITAL, Enfermedades del Estómago.
HAUTERIVE, Afecciones de Intestinos y del Hígado crónico.
Las aguas serán bien y estrictamente especificadas con las firmas de los Administradores de la Compañía.
Depósitos en Guatemala, Teaac Sierra y C.ª y en las principales Farmacias y Droguerías.

PUNTO ACREDITADO.

Se vende la conocida casa de Orellana, núm. 4, frente al Mesón de Córdova.

Entenderse con el Licenciado don Salvador Corleto, oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Av. Sur, N° 19.
871

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur, N° 19.
852

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez.
718

SE ALQUILA

una tienda de dos puertas, inmediata á la Farmacia de Y. Sierra y Cía. Informarán en la misma farmacia.
1193

Máximo Stern. D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

Eland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore. E. U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala y Casa del Dr. Rosa, 7ª Av. Sur número 23.

Oficina de Quezaltenango Casa de doña Manuela de Mestre Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas
Y
la colocación de dientes artificiales sin plancha por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS.
1268

Pedid en todas partes
VINO CATALÁN
seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, N° 23.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.

Se solicita correspondencia.
1359

Realización en la tienda de Ana V. Ruiz

Terciopelos, rasos, granadinas y surah negros, géneros de seda de colores, una gran variedad de géneros de lana, de lana y seda negros y de colores, gasa perlada negra.

Lastines, cambrayes batista, indianas. Resortes para talles, bajo brazos, forros, carrizos y sedas de colores para máquina. Guirnaldas para novia, zapatos bajos, botines y botas de razo blanco, puntos blancos, crema y negros. Listones de todos anchos y colores. Encajes finos blancos, negros y de colores, tiras bordadas finas. Adornos de abalorio negros, pasamanería de colores, flecos de seda. Sombrillas de colores. Corsées para Señoras y niñas, tirantes para niños. Cintas de broches, cajas de broches grandes, botones de seda y de metal.

Vestidos de seda, lana y algodón, para señoras y niños.
1364

HOTEL CALIFORNIA

Esquina de la 7ª calle Oriente y 9ª Avenida Norte, altos del Bazar "La Exposición."

Furnished rooms to rent withor without board

H. PAYZANT,
PROPIETOR.
1313

Almacen "EL GLOBO"

PAUL & Cía.

ACABAN DE LLEGAR:

Guantes de Cabritilla para señoras y caballeros
Guantes para camino
Guantes para cocheros
Pañolones de burato finos
Pañuelos de seda de fantasía
Paraguitos negros y de color
Sombrillas adornadas
Sombreros para señoras y niñas
Seda cruda
Encajes y listones
Cortinas de punto
Género y flecos para cortinas
1269

DILIGENCIAS PARA QUEZALTENANGO

Según contrato celebrado con el Supremo Gobierno, estableceremos desde el 16 del presente mes en adelante, una carrera de diligencias entre esta y aquella ciudad. Los días de salida serán, de Guatemala, jueves y domingo, y de Quezaltenango lunes y jueves de cada semana; para mejores informes ocurrir á nuestra agencia situada en la 9ª C. O. N° 11, almacén de los Sres. Torrent y Matas.

Guatemala. 10 de octubre de 1892.
1287
ROBLES & Cía.

ESTRIPEAUT

Cave Bordelaise

AGENTE DE
La Union de los Propietarios de Nimes
ACEITE DE OLIVO, PURO. AGUA DE AZAHAR
Agente de
VARNIER, FRERES BORDEAUX.
VINOS & COGNACS, VINAGRE.
42 República de Guatemala.

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente.
18

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta:
De 1 á 3 p. m.
1106

MANUEL DIEGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307
1302

AVISO.

El Juzgado 1º de 1ª Instancia de este Departamento señaló de nuevo el 22 del entrante mes á las 12 m. para la venta en subasta pública de una casa y sitio ubicada en la Barranquilla de esta ciudad, perteneciente á Genaro Arroches y á Encarnación, Marcelo y Francisco González, por ejecución que contra ellos sigue don Francisco Granados.

Se admitirán posturas que cubran el 70 p% del crédito hipotecario que es de $5,882-95 cts., más los intereses correspondientes.

Y para los efectos legales, se publica el presente.

Guatemala, octubre 31 de 1892.
1358
Anastasio Z. Soto.

Se desea comprar

un terreno inculto, pero fertil, situado de 15 á 20 leguas de la capital y de 8 á 10 caballerías de estensión.

Informará *Eduardo Vásquez Tinoco*, 10ª Av. Sur, N° 5.
1362

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14.
690

MATICO-SANTAL DUPERRON

El mejor y el mas puro, supremo copaiba y cubebe, cura las cerrazones, sin temor de recidiva. Se emplea solo ó al mismo tiempo que la **Inyección Verde.**

INYECCION VERDE DUPERRON

Antiséptico astringente irritante, sin temor de estrechez, hace cesar las polelaciones en las 24 horas, y cura mas pronto y mas rápidamente que cualquier otro.

DEPURATIVO vegetal concentrado DUPERRON sin Mercurio

Estracto concentrado de *zarzaparrilla colorada*, el mas seguro y el mas activo de los depurativos. Específico de los vicios de la sangre, Bilis, Reumatismo, Enfermedades de la Piel.

EXIJASE LA FIRMA DEL FABRICANTE
DUPERRON, Fco-Ant-E, Pm, rue de Bolbec, PARIS
SE HALLAN EN TODAS LAS BUENAS CASAS DE FARMACIA Y DROGUERIA
En Guatemala: TEAAC SIERRA Y P.

W. E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el dia 25 de cada mes.
136

EL Dr. W. M. Chambers

Anuncia la llegada de su hermano el **Doctor C. J. Chambers** dentista facultado por el Colegio Dental de Filadelfia, quien viene con los instrumentos últimamente inventados y habiendo hecho los estudios más avanzados para ejercer su profesión en esta capital.

Desde esta fecha los hermanos Chambers ofrecen al público sus servicios profesionales en la casa número 12 8ª Av. Sur.

PRECIOS MODICOS.

Guatemala, 25 de octubre de 1892.
1323

AVISO

Se ofrece en arrendamiento el terreno denominado "Llano de la Feria," situado á inmediaciones del pueblo de San Andrés Itzapa. La persona que desee tomar informes acerca del precio y condiciones puede dirigirse al Lic. don Arcadio Estrada ó á los de igual título don Javier y don Alfonso Arroyo.

Guatemala, noviembre 9 de 1892.
1404

VERMIFUGE COLMET

BOMBONES de CHOCOLATE con SANTONINA pura
De un sabor agradable y de una conservación indefinida son infalibles en combatir las Lombrices y parasitos en los enfermedades que los originan en los niños y en las personas mayores.
Medallas de oro y de plata en las Exposiciones. Exijase en la firma
Paris, 8ª Calle-d'Alger, 15, cerca de Tempelo
Depositarios en Guatemala: TEAAC SIERRA y Cª.

PILDORAS DE BLANCARD

con Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK 1863 PARIS 1864
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris
Recetadas por los Profesores del Hospital de la Caridad de Paris
y de todas las Facultades de Francia
por el Consejo médico de Sta-Petersburgo.

Participando de las propiedades de **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades las cuales son determina el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y abscesos frios, etc.*), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos s; en a **Clorosis** (*colores pálidos*). **Resecorres** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruación nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Bilis** con **tittricional**, etc. En fin, ofrecen a los practicos un agente terapeutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfaticas, debiles ó debilitadas.

N. B. — El Iodoro de hierro inalterable es un medicamento bien conocido y existente. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes*.

Farmacéutico de Paris, ex-interno de los Hospitales de Paris, ex-jefe de clínica de la Facultad de Medicina de Paris, Miembro de varias Sociedades científicas.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

VIOLET FRÈRES

THUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA

Casa única para el **BYRRH** Gran Vino de Málaga

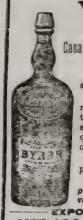

El **BYRRH** es una bebida cuyas virtudes tónicas no se necesita indicar.

Hecho con vinos añejos de España especialmente generosos, puesto al contacto de sustancias amargas inteligentemente escogidas, contiene todos los principios de estas sin tener sobre el estómago la accion nociva del alcohol que hace la base de la mayor parte de las especialidades ofrecidas al publico.

Es a la vez gustoso y absolutamente irreprochable al punto de vista higiénico.

El BYRRH puede tomarse á todas horas : la dósis de un pequeño vaso de Burdeos como tónico; mezclado con agua en vaso grande, como bebida de refresco.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889
MEDALLA de ORO la mas grande recompensa concedida!
Se vende en Guatemala en casa de **T. SIERRA y C.ª y en las principales casas.**

ACEITE de HOGG

«HÍGADO FRESCO» «BACALAO» *NATURAL, MEDICINAL*

El mejor que existe puesto que ha obtenido **la mas alta Recompensa** en la Exposicion Universal de Paris de 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los **primeros médicos del mundo entero, medicos** de las **Personas débiles y Niños raquíticos**, contra las **Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cútis**, etc.

Es mucho mas activo que los Emulsiones, que contienen mitad de Agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya esencia sola fue parte de sus propiedades curativas.

Se VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES
Exijir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes.
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

UNICO PROPIETARIO: **HOGG**, 2, Rue Castiglione, PARIS

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO

CON

PEPTONA

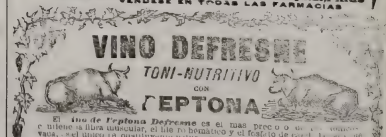

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los reconstituyentes y tónicos conocidos. Es el mas nutritivo y el mas digestivo de todos los vinos de quina, pues, mientras que los demas vinos de quina son indigestos y pesados, el *Vino de Peptona Defresne* es ligero, agradable y digestivo. Es el mas poderoso de los tónicos, porque es el que mas rápidamente restituye la sangre empobrecida por la anemia y la clorosis. Es el mas nutritivo, porque es el que mas rápidamente restituye la sangre empobrecida por la anemia y la clorosis. Es el mas nutritivo, porque es el que mas rápidamente restituye la sangre empobrecida por la anemia y la clorosis.

El Vino de Peptona Defresne se adopta diariamente por la Academia y los Hospitales de Paris.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.

Por venta: En todas las buenas casas de Farmacia y del Extranjero.

BANCO COMERCIAL DE GUATEMALA

Capital Suscrito	$ 1.000,000
Tipo de Descuento, mínimum	9 % anual
Intereses por Depósitos á la vista	2½ " "
" " á 3—6 meses	4 " "
" " á 1 año	5 " "

COMPRA Y VENTA DE GIROS

A. R. PRENTICE
Gerente.

DIRECTORES:—

Luis Urruela. Carlos Herrera. Robt. Val Kleinschmidt.
1391

Tip. La Unión

Diario de Centro-América.

Vol. LXI. Guatemala, jueves 17 de noviembre de 1892. Núm 3289

DIRECTOR:
José María Alejos.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIP. «LA UNION,»
8ª CALLE PONIENTE, Nº 6.

Dirección telefónica: número 431-2.

PRECIO DE SUSCRIPCION:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado.

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL.

AGENTES:
Londres: George & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince, 34 rue de Provence

LOS REMITIDOS que aparecen en el *Diario* son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma.

Por los remitidos el precio será convencional, y en todo caso se exigirá la firma del autor.

☞NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE ANUNCIOS POR CADA INSERCION

Pulgada durante un mes ó más $0.15
„ durante medio mes. . . 0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos. 0.25

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 15 DE 1892.

Tipos de descuento....10 p§ anual

INTERESES

Depósitos á 3 meses 3 „ id.
„ „ 6 „ 5 „ id.
„ „ 12 „ 6 „ id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista	58	%
Londres, á la vista	60	„
París, 90 días vista	57	„
París, á la vista	59	„
Hamburgo, 90 días vista	55	„
Hamburgo, á la vista	57	„
Madrid, id.	50	„
Barcelona, id.	50	„
Sevilla, id.	50	„
Milán, id.	58	„
Génova, id.	58	„
Nueva York, id.	64	„
San Francisco id.	64	„
Méjico, id.	10	„
Panamá, id.	3	„
Lima, id.	6	„
San Salvador id.	3	„
Managua, id.	4	„
Cobán, id.	2	„
Zacapa, id.	2	„
Chiquimula, id.	2	„
Quezaltenango id.	2	„
Retalhuleu id.	2	„
Escuintla, id.	½	„

Sucursal Guatemala del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista ..... 2 p§
Intereses sobre Depósitos á 3 ó 6 meses plazo..... 4½ p§
Compra y venta de jiros.
Comisión de cobro el ½ p§ con remesa de fondos.

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana: la de don S. Saravia, en la 8ª A. S., y la de don Daniel Taracena, en la 9ª A. S.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

17 Jueves.—Santa Victoria y san Acisclo, mr.
18 Viernes.—Santos Máximo y Ponciano.

CONTRIBUCION DE CAMINOS

La prensa ha censurado con justicia los procedimientos atentatorios á la libertad individual, empleados en estos últimos días con multitud de personas que no han cometido delito alguno, porque no es delito dejarse en casa la constancia de haber satisfecho una contribución personal.

Aun suponiendo que las personas conducidas á las Secciones de Policía no hubiesen satisfecho la contribución de caminos, el procedimiento sería ilegal y atentatorio. "La República" lo demuestra en su número de ayer.

Mas como quiera que los periódicos que escriben á sueldo van á venirse seguramente invocando la ley, y la igualdad ante la ley, y la democracia, y el carro de la civilización aplastando á los que se oponen al progreso, bueno será que nos anticipemos á recordar lo que nuestra legislación establece sobre el servicio de caminos.

Por decreto de 16 de mayo de 1888 se restablecieron las disposiciones contenidas en el título 9º libro 1º del Código Fiscal, y las adicionales emitidas el 12 de junio de 1882.

De conformidad con tales disposiciones, los contribuyentes que no hubiesen satisfecho la contuta en los meses de junio y julio, serán requeridos oportunamente para que concurran á prestar en los caminos públicos el servicio personal, quedando sujetos, si no lo verificaren el día que se les señale, sin necesidad de nueva citación, á las penas que se establecen en el artículo 422 del Código Fiscal (acuerdo de 12 de junio de 1882.)

El artículo 422 del Código Fiscal citado en el acuerdo anterior, prescribe que los contribuyentes que requeridos al efecto no hubiesen prestado el servicio personal de caminos, incurrirán en la pena de un día de arresto conmutable con un peso por cada día de trabajo.

Con vista de las disposiciones anteriores, excitamos á "Las Noticias" y á la "Nueva Era" para que contesten: ¿es ó no es ilegal el procedimiento empleado con las personas á quienes se ha conducido á las Secciones de Policía por no llevar la constancia de haber pagado la contribución de caminos, sin hacérseles el requerimiento de que hablan las disposiciones citadas? ¿Se han violado ó nó las garantías individuales reduciendo á prisión á personas que no han cometido ningún delito ni falta? ¿Cuando se darán por fin muestras de ese respeto á la ley que tanto pregonan los periódicos del Gobierno?

REVISTA DE LA PRENSA

«La República» bajo el título de "Procedimientos vejatorios é ilegales" condena enérgicamente la manera como se está procediendo á hacer efectiva la contribución de caminos.

Estamos completamente de acuerdo con el colega.

Reproduce con favorables apreciaciones el artículo "Interpelación" (colaboración) que publicamos en nuestro número de antier; y en la "Sección Neutral" registra el artículo VII sobre el Centenario del General Morazán, adverso, como los anteriores, al caudillo de Tegucigalpa. Conveniente sería que terminara la polémica: lo escrito por una y otro parte se recopilara en folletos pues no siempre es posible seguir con la atención debida el debate sostenido en hojas periódicas distintas, máxime cuando se trata de examinar minuciosamente las pruebas aducidas por los contendores sobre puntos históricos, como en el caso de que tratamos.

Ya hemos hecho notar que cuando se trata de liberalismo teórico nadie les va en zaga á los periódicos oficiosos.

Así, en el número de ayer encontramos una ardiente apología de la libertad de imprenta, apología de la que tomamos estos párrafos:

"Desengáñese el mundo entero. «La Nueva Era» ama con pasión republicana todas las libertades públicas proclamadas por la ciencia, y ya que no ha sido posible al pueblo guatemalteco ver implantado el mejor régimen político de todos, ya que no le ha sido dable ver convertidas en esplendorosa realidad todas las utopias encerradas en las conclusiones científicas modernas, nosotros al menos pugnamos, y pugnaremos siempre, con la sinceridad del hombre honrado y con el ardor de un verdadero patriota, porque los derechos y garantías consignados en nuestra Constitución Política no sean por ningún poder hollados, pero ni siquiera restringidas por fútil y á la vez injustificable razón de Estado. Nosotros, lo mismo que Lieber, creemos que la libertad de imprenta es el pulso de las libertades públicas de un pueblo, y que el silencio de la sociedad es el síntoma falta que nos revela que bajo la férula del despotismo la libertad se halla moribunda.

.....

"Nosotros, amantes de la Revolución del 71, somos y seremos siempre sostenedores de la libertad de imprenta, y dicho se está que autorizado queda cualquier ciudadano para llamarnos cobardes é infames, aun en el terreno puramente privado, siempre y cuando haya aducido en contra nuestra una prueba fehaciente de que alguna vez, siquiera sea indirectamente, hayamos conspirado contra la libertad de imprenta.

.....

"Nuestro proselitismo no es en manera alguna incompatible con la bonradez, y pensamos que la suspensión de la libertad de imprenta es el mayor mal que pudiera causarse á nuestra patria, que hoy por fortuna se encuentra disfrutando de un relativo bienestar de que no goza el resto de la América Central.

.....

"Nosotros, volvemos á decirlo, sostendremos la libertad de imprenta, y ya que no se quiera creer en nuestro republicanismo que se crea al menos en nuestro interés. Necesitamos la libertad de imprenta, porque sin ella, la maledicencia del corrillo, el cuchicheo calumnioso del hogar doméstico, las retincencias y murmuraciones de los meticulosos, causarían mayor descrédito al partido liberal y al gobernante, que la algarabía patriótica de los sempiternos agitadores de las iras populares."

Como nada significan las más hermosas palabras si se desmienten con los hechos, excitamos al órgano del Club "La Democracia", á los demás periódicos costeados con fondos públicos, y, en general, á toda la prensa, á fin de que por la moderación, juicio é imparcialidad con que traten todas las cuestiones contribuyamos á que alcance fortísimo arraigo en nuestras costumbres la libertad de imprenta.

Desde luego para conseguir tan patriótico fin debe el colega abandonar la guatada mulettila de llamarnos sistemáticos opositores, abstenerse de repetir que respiramos odio, animosidad y encono contra los mandatarios, procurando así plausiblemente que nos correspondan con la misma moneda; y no hacernos acusaciones tan injustas como la de que predicamos la anarquía y hemos tratado de provocar guerras internacionales. Obras son amores y no buenas razones.

***

«Las Noticias» registra en la sección editorial un informe de jefe político, disfrazado de correspondencia de Jutiapa mediante la dirección y los *** de rúbrica. No queremos decir con esto que la autoridad política de Jutiapa sea quien la dirigido ese escrito, sino que es muy semejante á los informes que se elevan por los Jefes Departamentales al Ministerio de Gobernación.

NOTICIAS OFICIALES

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se organiza la Secretaría Particular de la Presidencia de la República, de la manera siguiente:

Secretario Particular, don Manuel E. Vega, con doscientos cincuenta pesos mensuales; Oficial 1º archivero, don Francisco Estrada, con ciento cincuenta pesos mensuales; Oficial 2º ayudante del archivero, don José Angel Gaitán, con cien pesos; portero, Miguel Luna, con cincuenta pesos; gastos de escritorio, cuarenta pesos también mensuales.

Secretaría de la Guerra.—La Administración de Rentas del departamento de San Marcos erogará la suma de $410, que se tomará de la partida número 86 del Presupuesto General para cubrir los gastos ocasionados por conducción de armamento de Suchitepéquez á San Marcos.

Secretaría de Instrucción Pública.—Se crea una escuela elemental de varones en la aldea «El Mestizo», jurisdicción de Gualán, señalando á la persona que lo sirva el sueldo mensual de veinte pesos.

CONVERSACIONES CIENTIFICAS

El sonambulismo provocado

La clínica del doctor Charcot, en *La Salpetriére*, es desde el año de 1878 el centro á donde convergen las miradas curiosas de los hombres de ciencia y de los literatos, que buscan en los fenómenos de hipnotismo que allí se verifican diariamente, la explicación de hechos hasta hoy obscuros, ó material para artículos y crónicas más ó menos espirituales. El doctor Charcot, y después de él, Bernheim y Binet, se han dedicado con verdadera pasión al estudio del hipnotismo, por medio de cuyos fenómenos, asaz intercesantes y curiosos, han encontrado ó tratan de hallar la explicación de una multitud de casos raros, que hasta hoy eran tenidos por los sabios como ficciones ó juegos de cubiletes, y que revestían, ante el vulgo, el ropaje de lo sobrenatural.

El sonambulismo provocado es la tercera face del estado hipnótico, según la clasificación de Charcot. Este, que por regla general experimenta con las histéricas de su clínica, les provoca en primer lugar el estado de la catalepsia. Para ello se vale de un procedimiento que no deja de ser curioso. Después de colocar á la enferma en posición conveniente y de hacerle sostener por alguno de sus discípulos, por medio del instrumento más desagradable de la orquesta, los platillos, hace producir bruscamente un ruido atronador, que conmueve hondamente el sistema nervioso de la histérica, y le hace caer en el acto en estado cataléptico. Para hacerle pasar al de sonambulismo, basta con frotarle el vértice de la cabeza.

Necesario es hacer notar que los experimentos científicos del hipnotismo nada tienen que ver con las prácticas, enteramente empíricas, de los espiritistas y magnetizadores.

La sonámbula adquiere un refinamiento, un poder verdaderamente asombroso de percepción. Las facultades de los órganos de los sentidos se decuplican, y en cierto modo se pervierten, y la de alucinarse entra en pleno y activísimo ejercicio.

El doctor Bernheim tiene en su servicio una joven histérica, llamada Rosa, que es uno de los sujetos más á propósito para las prácticas del hipnotismo. Recibe, con facilidad pasmosa, todo género de sugestiones, somete su voluntad á la del experimentador, aunque no siempre sin lucha y responde con toda precisión y claridad, á cuantas preguntas se le dirigen. Para el estudio de las aberraciones de los sentidos es un sujeto inestimable.

El doctor Bernheim la hace entrar en el período de letargo, y le da órdenes como ésta:

—Rosa, no verás más al señor X., ha salido ya no está aquí.

Despierta en seguida á Rosa, y entabla en su presencia una conversación con el señor X. La sonámbula se admira, cree estar sola con el doctor, y no puede menos de preguntarle con quién habla.

—Con el señor X., que estaba aquí, que os ha hablado.

—Pero ya no está, se fué.

—¿No le véis aquí, á nuestro lado?

—No, no hay nadie.

El doctor Binet, delante de un concurso numeroso, hizo con otra histérica un experimento célebre, que llamó fuertemente la atención. Le mandó que al despertar no viese al señor F., uno de los concurrentes, pero que continuara oyendo su voz. Despierta la enferma, F. se le pone delante, le tiende la mano, pero ella no lo ve, no se mueve. Se la manda que se vaya á su sala, y F. se coloca en la puerta. La enferma se levanta, se despide, y se dirige hacia la puerta. En el momento de ir á tomar el picaporte tropieza con el cuerpo invisible de F., y se extremece; intenta avanzar otra vez, encuentra el mismo obstáculo invencible é inexplicable, se espanta, y se niega á acercarse de nuevo á la puerta.

Binet toma entonces un sombrero, se lo muestra á la enferma, haciendo que se asegure, por medio del tacto, de la realidad del objeto que se entrega al señor F. Ella ve el sombrero suspendido en el aire, y su sorpresa llega al colmo cuando le ve descubrir varias curvas, como si la saludase. Al fin declara que se le está engañando, y que el sombrero está colgado en un hilo que no puede hallar.

Su asombro se cambia en espanto al ver que á una orden del doctor sillas y muebles se agitan y se mueven con estrépito, movidos por la invisible mano del señor F. Sentada al fin la enferma en un sillón, se la somete á experimentos de carácter más pacífico, para ver cómo se las arregla para explicar ciertos hechos que la invisibilidad de F. hace inexplicables.

Mientras habla tranquilamente, F. se coloca detrás de ella y le toca la nariz, las mejillas, la barba. A cada uno de esos toques la enferma se lleva la mano á la cara, pero sin hacer ningún gesto de espanto.

Interroga, contesta que se lleva las manos á la cara porque siente cosquenes y piquetes que la obligan á rascarse. Se le manda que dé un puñetazo en el vacío, pero en el momento de levantar la mano F. se la detiene.

—¿Qué tiene Ud., le pregunta el doctor?

—He sentido un calambre, contesta. Jamás se la coge en engaño: todo lo explica, lleva la necesidad de explicación hasta el último extremo de los experimentos provocados por sugesión.

Rosa, la enferma del Doctor Bernheim, nos ofrece un experimento de alucinación muy notable, con lucha de parte de ella.

—Mira allí en el suelo, le dice el Doctor.

—Bien, ya miro, responde ella de muy mala gana.

—¿Ves algo?

—No, no veo nada.

—Sin embargo, hay allí algo.

—¿Qué, pues?

—Hay un ramillete en el entarimado.

—Te digo que sí, allí está el ramillete.

¡Vaya pues, un ramillete!

—Y yo os digo que no hay nada, que no veo nada, responde ella con firmeza.

Entonces el doctor le habla en tono de autoridad.

—Yo te mando que tomes el ramillete.

Rosa se levanta, se inclina, toma el ramillete imaginario, se lo prende en el pecho, lo arregla con coquetería, y lo huele con complacencia. Su actitud es tan verdadera que no permite dudar de la sinceridad de la alucinación.

Rosa, la gran hipnótica de «La Salpetriere,» nos suministrará un buen ejemplo de sugestión, que tanto ha dado que pensar á los moralistas y á los médico-legistas. Está en el período de sonambulismo: el doctor le dice en voz alta:

—Rosa roba á ese caballero los guantes que tiene en el bolsillo.

—¡Oh, no! Yo no haré eso jamás. No soy ladrona, bien lo sabéis.

—Pero esos guantes son míos, él me los ha tomado.

—¡Cómo! ¿son vuestros? Pues reclamádselos.

—Pero, no, es que no puedo.

—Sí, podéis reclamárselos, y poner al tal caballero en la calle. No se guarda en casa un ladrón.

—Yo te digo que lo quiero. Los tomarás y me los traerás.

Rosa patea y se impacienta, el experimentador la despierta bruscamente. Con semblante enojado se dirige á un mueble, saca de él un album de fotografías, se dirige al caballero designado, y le dice sonriendo:

—Queréis ver fotografías?

—Sí, con mucho gusto, le contesta, y se inclina hacia el album. Rosa se aprovecha para robarle los guantes que va á entregar al Doctor.

Como los descritos pueden multiplicarse los experimentos, casi siempre con el mismo resultado, si está bien elegido el sugeto.

Los hombres son más refractarios que las mujeres al hipnotismo, y entre éstas, las que padecen la enfermedad nerviosa, llamada histeria, son las más á propósito. Débese, sin embargo, ser muy discreto, y no permitir nunca que ejecute los experimentos sino un médico conciencizado. Es muy fácil ocacionar un accidente ó una enfermedad nueva cuando no se dispone de los recursos de la ciencia.

DOCTOR Oc.

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE

PARIS, 13.—Se anuncia que del «Nueven Temps» de San Petersburgo va á publicarse una edición en París. Esto se considera una señal muy cierta de las excelentes relaciones que existen entre ambas naciones.

LONDRES, 13.—La ciudad se encuentra envuelta en una niebla muy densa que ha sido la causa de muchos accidentes.

BERLIN, 13.—Se habla abiertamente sobre dimisión de Von Caprivi. No se sabe quién le irá á suceder en la cancillería.

LISBOA, 13.—Portugal ha enviado al tribunal de Berta una memoria demostrativa del derecho que le asiste al apoderarse del ferrocarril de la bahía de Legon.

BERLIN, 13.—El profesor Kock cree que no hay peligro de que llegue la peste del cólera á la Exposición de Chicago por medio de los objetos que exhiban procedentes de ciudades infestadas.

PARIS, 14.—Se vuelve á confirmar la noticia del tratado de alianza entre Prusia y Rusia.

LISBOA, 14.—Han presentado sus dimisiones los ministros Bethasida, Amaral y Tartado.

ROMA, 14.—Los ministerialistas han ganado las elecciones. Se asegura que Salotti será creado Cardenal.

GACETILLAS

En la 3a. Avenida Sur, entre la 9ª Calle Poniente y el Callejón de Dolores, se halla un alambre de teléfono en el suelo, amenazando á los transeuntes.

La "Sociedad Guatemalteca de Ciencias" celebrará sesión pública mañana á las 7 y ½ p. m., en el salón de actos de la Escuela de Ingenieros. Disertará el señor Doctor Alberto Molina sobre «El Microscopio y sus aplicaciones.»

Ayer terminaron los exámenes del colegio «La Juventud.» Aunque no pudimos asistir á esos actos, persona que nos merece entero crédito, nos asegura que fueron notables los adelantos de ese plantel.

Esta noche se verificará la distribución de premios, para lo cual se ha organizado una velada.

Damos al señor Muñoz, nuestra cordial enhorabuena.

Ferro-carril al Norte.—La Secretaría de Fomento ha sacado á pública licitación por el término de 40 días la construcción de la segunda parte desde el punto donde termina la primera hasta Los Amates. La distancia aproximada es de 40 millas.

Las condiciones son estas:

Tres millas de desvíos, y una línea telegráfica con dos estaciones para servicio del ferrocarril, y todo el material rodante necesario al buen servicio de la línea férrea. El relleno y nivelación de diez manzanas de terreno en Puerto Barrios á uno y otro lado del ferro carril; y la construcción de un malecón de piedra en el mismo puerto, de ciento cincuenta pies de ancho y que dé por lo menos ocho pies de agua en su frente.

Por diversas causas y especialmente por no llevar consigo el boleto de contribución de

caminos, fueron detenidos ayer en la 2ª Sección de Policía 79 individuos.

A las siete y media de la noche, fue herido ayer, por la Candelaria, Antonio Romero, á quien le disparó un tiro de revólver un desconocido, que tue puesto en detención en la 3ª Sección de Policía.

El balazo lo tiene Romero en la cara, y según nos dicen, es de alguna gravedad.

Más abusos. — No paran en lo que hemos manifestado los abusos que se están cometiendo con pretexto de hacer efectiva la contribución de caminos. Varias personas han llegado á la Dirección General de Contribuciones á solicitar que se les extienda el *boleto* correspondiente, por habérseles extraviado el que tenían; y á pesar de la constancia que debe existir en los libros de que oportunamente habían cubierto su contribución, no se ha accedido á su solicitud, sin que nuevamente la paguen, porque así lo ha resuelto por sí y ante sí el señor Ministro de Hacienda. ¿Hasta cuándo abrá ese señor que no tiene facultad de acordar impuestos?

Tras larga y penosa enfermedad falleció ayer doña Milagro Garrido de Molina.

Descanse en paz.

Nacimientos del día 16 de noviembre.—Martín Alfredo Avelar; Victoria Toledo Cardoza, Clementina de Jesús Aceituno, Leopoldo Azcú.

Defunciones del día 16 de noviembre. — Catarino Pérez, 20 años, de Palencia, tracturas del frontal; Luis Zelada, 12 años, de Guatemala, contusión; José Andreu, 6 años, de Guatemala, enteritis crónicas; Vicente Sandoval, 28 años, de Jalapa, afección del corazón.

Nos dice nuestro reporter que ayer como á las siete y media de la noche, unos individuos que se decían policías, exigían los boletos de contribución de caminos á dos artesanos que encontraron. Como estos no creían que fueran agentes de policía los que tal cosa les exigían no les hicieron caso y siguieron su camino, pero aquellos quisieron detenerlos y entonces los artesanos salieron corriendo. Luego los que se decían policías les dispararon un tiro de revolver, que afortunadamente no les acertaron.

Conveniente es que la Dirección de Policía ponga coto á abusos de tal naturaleza.

Vinos.—De Burdeos nos escriben con fecha 18 del pasado octubre:

"La nueva cosecha de los vinos ya se ha concluido, y su producto será muy bueno, pero la cantidad es bastante reducida.

"Muy pocos han recogido tanto como el año próximo pasado; la mayor parte no es más de la mitad ó la tercera parte de la cosecha anterior.

"Las ventas hasta ahora no ofrecen ningún interés."

Retalhuleu.—De un periódico que se publica en Pueblo Nuevo, tomamos estas noticias:

sobre Retalhuleu:

—El 25 de octubre se dió solemne publicidad al acuerdo gubernativo de 15 del propio mes en que se declara á la villa de Retalhuleu revestida con el título de Ciudad. Los edificios públicos y las casas particulares se engalanaron durante el día é ilumináronse vistosamente por la noche.

—El cuerpo de Policía es sumamente reducido, se halla mal pagado y falto de uniformes buenos.

—Las Juntas Departamental y Locales, trabajan para levantar el censo general.

—Se han practicado los exámenes de fin de año.

—Para la próxima feria de Concepción, que se prepara muy buena, se ha contratado la Compañía de Zarzuela de Ferrer que actualmente trabeja en Quezaltenango. Entre otras diversiones habrá carreras de caballos, peleas de gallos y juegos de artificio.

Suma y sigue. Parece increíble, pero es cierto: un enfermo del Hospital, á quien se prescribió que saliera á recibir el sol por las calles, fue detenido por la policía porque no llevaba su boleto de contribución de caminos, y en vez de volver á la enfermería, tuvo que pasar la noche en una de las Secciones.

Colegio "Santa Clara." En este importante plantel de enseñanza se verificarán los exámenes de fin de año en los días 17, 18, 19, 21, y 22 del presente, de las cinco y media de la tarde en adelante.

La Banda Marcial dió anoche concierto en el jardín de la Plaza de Armas. Numerosa concurrencia gozó de las delicias que ofrecían la noche y la música.

Emigrados. — Procedentes de Nicaragua han llegado á esta ciudad varios emigrados hondureños, que fueron actores principales durante la última revolución, entre los que se encuentran los Licenciados don Dionisio Gutiérrez, don Enrique Lozano y don Miguel O. Bustillo, vecinos de Tegucigalpa. A todos ellos les deseamos en Guatemala, lo que tienen derecho á esperar cuantos se hallan fuera de su país por causas políticas, libre y seguro asilo.

Noticias de Quezaltenango. La Sociedad de Caridad da las gracias á los señores Parra y Alvarez, Cónsul de Méjico, y al señor Fleischman Hugo, por cierta cantidad de dinero que colectaron para el Asilo de Huérfanas.

—Hay algunas calles intransitables por el desaseo.

—La Biblioteca de la Escuela de Derecho y Notariado de Occidente, permanecerá abierta durante las vacaciones.

—El sábado doce del presente se metieron varios amigos de lo ajeno en casa de Apolonio Polanco, hurtándole objetos por valor de $400. poco más ó menos.

El cuarto centenario del tabaco.—Un fumador empedernido propone que se celebre el cuarto centenario del descubrimiento del tabaco ó al menos que se erija un monumento á Colón en donde se diga:

Al heróico importador del cigarro,
Los fumadores reconocidos

En el diario que escribía Colón hay un párrafo en que se dice:

«Encontramos muchos indios, hombres y mujeres, que llevaban un tizón encendido, compuesto de una hierba, de la cual acostumbraban á aspirar el aroma.»

En 1560 importó Jerónimo Nicot (de cuyo nombre viene el de *nicotina*) la aromática planta á Lisboa, pero de todas suertes la gloria del descubrimiento pertenece á Colón.

Ahora si el pensamiento prospera, habrá quien proponga se celebre el cuarto centenario del cacao.

Dice un diario de la localidad que el Presidente de la República ha aprobado el contrato celebrado entre el señor Ministro de Fomento y don Rafael Ayau, en representación de su hermano don Manuel del mismo apellido, para la construcción de un kiosco en el jardín de la Plaza de Armas de esta ciudad.

El costo de la obra será de ..... $15,995, cantidad que será entregada por el Gobierno al contratista en tres plazos. Para emprender los trabajos se mandará quitar la pila, que hay en el centro del jardín de dicha plaza.

Para su publicación hemos recibido las siguientes líneas, de la Facultad de Derecho y Notariado:

Guatemala, 17 de Nobre. de 1892.

Señor Redactor del *Diario de Centro-América*.

Presente.

Ruego á Ud. que por medio de su ilustrado periódico, se sirva suplicar á todos los miembros que pertenecen á esta Facultad, se dignen enviar á esta Secretaría nota expresiva de su domicilio para el efecto de completar el registro de Abogados y Notarios que se está formando actualmente.

Anticipando á Ud. las gracias, me suscribo muy atto. S. S.

El Secretario.

Personal.—En el tren de esta mañana partió para San José donde tomará el vapor con rumbo á Europa, nuestro amigo el señor don Justo A. Facio. Varios de sus paisanos y amigos estuvieron á despedirlo en la estación.

Deseámosle una feliz travesía y grata permanencia en el viejo Continente.

En el mismo tren partió el señor don Melchor Ordóñez, después de permanecer algún tiempo en Guatemala.

El sábado próximo se nos dice que saldrá de esta capital con dirección á los departamentos de Oriente de la República, el Presidente General Reyna en compañía de algunos altos empleados. Va á hacer una visita oficial.

Chimaltenango. — Informa el Jefe Político sobre el pasado octubre lo siguiente:

—La salubridad y el orden público han sido inalterables.

—Se ha empezado la formal reparación de los caminos.

—Sobre la importante carretera de la Cabecera para San Martín Jilotepeque, el Ingeniero don Hugo Tiquert Forst informa en estos términos:

"El trazo que con grandes gastos se ha llevado á cabo, entre San Martín y el puente de Piecyá, va á lo largo de los ríos Quemayá y Piscayá, bajando suavemente por sus barrancos. Por este trazo se ha construido casi medio camino carretero; el resto, hasta el puente, está en malísimo estado y exige enormes gastos para su apertura, por los difíciles puntos que contiene. Los números en el plano y pliego adjuntos, explican lo anterior; existiendo en el terreno puntos que, para composturas, según las reglas del arte, exigirían grandes trabajos, y además fuertes gastos para su conservación. Si se quiere concluir el camino hasta el puente, me parece conveniente se pase por el río Quemayá, en el sitio de Basilio Borrar, siguiéndose al otro lado, á lo largo del mismo río, cerca del encuentro del Quemayá y Piscayá, dirigir el camino al lado izquierdo del río de este último nombre, y siempre á lo largo de él hasta el puente. Haciéndolo de esta manera, hay necesidad de componer algunas veces el lecho de los ríos; pero con el tiempo resultaría más económico. Siguiendo el trazo del puente Piscayá á Chimaltenango, resulta que no se puede efectuar, por la existencia de peñascos en grande extensión y cuestas muy pendientes de esa tierra floja mencionada. Buscar otro trazo mejor, era inconducente; se encontró por las partes reconocidas, la misma formación anterior, que sólo ocasionaría inmensos gastos y dificultades. Por eso prescindo de recomendar alguno de los trazos, y me permito proponer se busque otro que dé vuelta hasta el origen de los barrancos, en dirección á Comalapa, como se ve en el crokis. Esto, creo daría el resultado apetecible. De allá hay conexión con Patzicía, sin atravesar ninguna barranca."

—Se ha palpado la necesidad de construir algunos puentes, siendo el más importante de ellos el del río »Nicán,» camino para Pochuta.

—En algunas poblaciones han empezado ya los cortes de café.

—Se han verificado los exámenes de fin de año en todos los establecimientos públicos de enseñanza.

—Con entusiasmo fue celebrado el 4º Centenario del descubrimiento de América.

—La Estadística arroja estos datos:

Nacimientos	304
Defunciones	119
Matrimonios	36

RENTAS MUMICIPALES

Ingresos	$ 3,909.25
Egresos	3,592.10
Existencia	317.15

CONSUMOS

Ganado vacuno	308 cab.
id. lanar	34 „
id. de cerda	331 „
qq. Harina	qq. 397.50 lb

ASISTENCIA Á LAS ESCUELAS

Niños	1,255
Niñas	155

EL SUFRAGIO DE LAS MUJERES

(De *Le Temps*, de París)

La cuestión del sufragio político de las mujeres no ha alcanzado todavía en Francia lo que puede llamarse el nivel práctico y parlamentario. Mantiénese en el terreno de la discusión meramente académica: los que la tratan se inspiran más bien en las tradiciones *Lisistrata* ó de la *Asamblea de las mujeres* de Aristófanes, que en las graves consideraciones de John Stuar Mill. En los países anglo-sajones la cosa lleva otro giro.

En los Estados Unidos las mujeres han tenido ya su candidata para la Presidencia en la persona de la señora Victoria Woodhull; y el Estado Wyoming, aquella comunidad modelo á los ojos de las mujeres un poco masculinas y de los hombres un poco femeninos, ha conferido el derecho de sufragio al sexo débil. En Inglaterra no se ha ido tan á prisa, aunque sea cierto que las solteronas, que tienen el dudoso privilegio de vestir santos, que poseen propiedad urbana y que están inscritas en la lista de los contribuyentes públicos, gozan del derecho de tomar parte en las elecciones municipales y escolares. Trátase hoy de dar un gran paso en esta vía. Próximamente se presentará á la Cámara de los Comunes un proyecto de ley que confiere á las mujeres no casadas ó viudas y que reunan las demás condiciones prescritas por la ley, el derecho de sufragio en materia política. Desde luego que no es ésta la primera vez que tal cuestión se presenta al Parlamento británico; pero, por un singular cambio de papeles, en esta ocasión no son los radicales filósofos, como John Stuart Mill, los que van á tomar la iniciativa en tan atrevida reforma, sino ciertos miembros del partido conservador que se muestran inclinados, si no á votar á ojos cerrados la milagrosa innovación, sí á lo menos á hacerle la corte con amorosos guiños. Disraeli, maestro consumado en todas las artes de la seducción política, á quien la experiencia de su propia vida hizo conocer bastante la influencia decisiva de las mujeres en este campo, fue de los primeros en comunicar calor al movimiento de que tratamos.

Desde entonces la liga de los *Primroses*, que adoptó esta modesta flor (primula) como símbolo del culto póstumo de Beaconsfield y como divisa del torismo, se ha propuesto explotar á maravilla en provecho de la causa conservadora aquellas vagas aspiraciones de todo un sexo.

En cuanto á la influencia irresistible de las mujeres, la *Primrose League* no puede reclamar patente de invención. Los liberales de otra época hicieron ya este descubrimiento, y todo el mundo recuerda el incomparable celo desplegado en favor de Fox en la elección de Westminster en 1784, cuando la hermosa, georgiana, duquesa de Devenshire, agente electoral de nuevo género, no vaciló en pagar con un beso muy auténtico el prometido voto de un simple carnicero. Verdad es que antes de ahora no se había sistematizado esta invención.

Precisamente los progresos constantes de la causa de las mujeres son los que han puesto hoy en guardia á cuantos persisten en creer que el gobierno ha de pertenecer á manos enteramente masculinas. Así, presenciamos el curioso espectáculo de una coalición improvisada bajo los fuegos del enemigo por todos los adversarios del sufragio de las mujeres. Hase dirigido una circular á los miembros de la Cámara de los Comunes, en la cual se les encarece que no dejen de concurrir á votar contra el proyecto de ley que debe discutirse próximamente. Al pie de este documento se leen firmas que sin duda se habrán sorprendido de hallarse juntas, la de Mr. John Morley y la de Mr. Chamberlain; la de Sir William Harcourt, la de lord Randolph Churchill, con las de Mr. Labouchere y Sir Matthew White Ridley; en fin, las de aquellos dos hermanos enemigos, los *wchigs* de los parnellistas y de los antiparnellistas.

Como lo dice un proverbio inglés, el peligro común reune muy raros compañeros de cuarto. Y no es esto todo. El mismo Mr. Gladstone, cuyo principal defecto no es atarse de antemano las manos, pronunciándose en un sentido ó en otro sobre un debate pu amente teórico, ha creído deber salir de su reserva. En una carta abierta, publicada en casa del editor Murray y dirigida á Mr. Samuel Smith, miembro del Parlamento, rehusa cortesmente, pero con firmeza, conceder el apoyo de su voto á siquiera el de su silencio, al proyecto de que se trata.

Gladstone aduce sobre todo dos razones: la una, externa, consistente en que no se haya determinado aún una corriente de opinión unánime entre las mismas mujeres; la otra, de fondo, apoyada en el dualismo irreductible de las dos mitades de la especie humana, desprendido de su misma organización moral y física. Subsidiariamente ataca el proyecto por encerrar una injusticia, una verdadera prima al celibato, rehusando el derecho de sufragio á todas las mujeres que han hallado en el matrimonio el término de su vocación natural.

Como se ve, el debate próximo no dejará de ser interesante. Curioso será contar los amigos y los enemigos de esta revolución sin igual. A decir verdad, no parece que la era de este milenio de la igualdad de los sexos esté muy cerca de nosotros. Aun del otro lado de la Mancha pasarán todavía muchos días antes de que las mujeres adquieran el derecho de tomar asiento en la Cámara de los Comunes ó—corolario quizá indispensable de esta pretendida reforma—el de llevar el tusil en las filas de los fieles soldados de su Majestad Victoria.

IVAN EL LOCO

TZIGANA.

Sarah.....Sarah, toma tu cintillo de coral y guárdalo. Abre un hoyo en la tierra tan hondo como mis penas, y, por hondo negro, como tus ojos; quítate tu basquiña roja y tus enaguas de raso azul, y vístete el sucio harapo de la bohemia errante; deshaz tus trenzas de ébano, desatando el hilo de monedas falsas que las anudan; desnuda tus pies cubiertos de las chinelas acordonadas; desaparezca de tí la hermasura de las hijas de Tyrol, para tornarte en la gitanilla ruin, trasunte abigarrado de villorrios, y sígueme; huye conmigo, presto....iremos al Mediodía, allí donde el naranjo florece y la prespectiva hermosa no se reduce á los cielos opacos y á los álamos blancos de las montañas del Voralberg ¡que quiero tanto!

No sabes que quemarán nuestro hogar? Donde tu cuna se meció, el viento de mañana barrerá ceniza. Ya no tendremos techo que detenga los plumones nevados del invierno, ni al amor de la lumbre del hogar cantaremos las endechas de las historias del país natal. Nosotros no debemos tener patria ni hogar! Mejor.....mejor.....nuestro hogar es nómada; hoy será la hoya de un camino, mañana el umbral de una puerta extraña, pasado..... será un palmo de tierra capaz sólo para tapar un cuerpo! Por patria el mundo entero! El mundo todo! Sí, el de que no! el mundo todo, hasta que mi raza acabe todo, hasta que mi raza acabe todo, hasta que mi raza acabe

AVISO.

Buen amueblado completo de sala con alfombrado nuevo

SE VENDE

Dirigirse á la 4ª Avenida Sur, número 76. 1423

SE COMPRA VAINILLA

—EN LA—

Vinatería de Gustavo Scheuer

1426

CASAS de VENTA

Dos en la Avenida del Golfo que están entre las marcadas con los Nos. 97 y 99

Una en la 12ª Avenida Norte, número 8

Una en la 11ª Avenida Norte, Núm. 46.

Una en la 8ª Calle Oriente, número 33.

Una en la 8ª Avenida Norte, número 3.

Una en la 4ª Avenida Norte, Núm. 20.

Dos en la 2ª Avenida Sur, número 18.

Informará: *Antonio J. Michel*
8ª Avenida Norte, número 3. 675

Mc. Ilwaine & Nanne

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

—(·)—

Gran rebaja en los precios de madera de California.

Tienen de venta

Puertas

Ventanas

Mamparas

Cimento romano &c.

Se hacen cargo de la compra y venta, en comisión de madera del país.

Guatemala, octubre 28 de 1892
1339

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

COMPRA, VENTA
Y
CAMBIO DE SELLOS POSTALES.

Pago buenos precios por sellos antiguos, sobre un cubierta original.

JUAN PAYENS.
Calle del Carmen, Nº 4. 14.

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

PASTELERIA ITALIANA

"Cristobal Colon"

—9ª Av. Sur, frente á don Luis de la Riva—

PARA EL DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE DE 1892
desde las cinco y media
TORTELLINI DE BOLOÑA
(ESPECIALIDAD DE LA CASA)
—SALMI DE LAPIN—

1422

TODAS

las personas que deseen tener una bebida agradable en su mesa, que pidan el "PONCHE" de la Fábrica de Santa Elena.

Unica fábrica en Centro-América que fabrica esta rica y agradable bebida.

1317

LAVANDERIA FRANCESA

DE

LEON FABRE.

Especialidad en cortinas y ropa fina.

Puntualidad, Esmero y Prontitud.

11ª Avenida Norte, Nº 32. 1374

BUEN NEGOCIO

para los constructores de casas

Se vende en esta capital un hermoso sitio compuesto de *4227 varas cuadradas*, con abundante agua titulada y en el centro de la ciudad,

MUY BARATO.

Entenderse con cualquiera de los señores: Benito Fernández, Ysaac Sierra ó Manuel Monge.

1418 Guatemala, Nbre. de 1892.

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE.

DE LA FABRICA

LONGMAN & MARTINEZ

New York.

Libre de Explosion, Humo y mal Olor.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de las familias.

DE VENTA POR

HOCKMEYER & Cía.

Guatemala—Quezaltenango.

350

¡ATENCION!

Un señor extranjero con buenas recomendaciones, desea ocuparse en esta capital ó á inmediaciones de ella, en los siguientes destinos, de los cuales tiene suficientes conocimientos: en una finca azucarera, y en cualquier trabajo de agricultura ó de floricultura.

Para informes dirigirse á la casa nº 34—11ª avenida Norte. 1,377

LINEA DE VAPORES "HAMBURG-PACIFIC"

A. Kirsten.—Hamburgo.

El vapor **"BIANCA"** llegará dentro de pocos días á San José. Tomará carga para

LONDRES, HAMBURGO, BREMEN y para **EL HAVRE (directo.)**

También para

Panamá y Valparaiso.

Para precio de flete y pasajes dirigirse á

Nicolás Rigaud,
Agente General.

4ª Av. Sur, Nº 23, Teléfono Nº 535. 1410

Cursos Prácticos de Teneduría de Libros

J. Wunderlich—5ª Avenida Sur, Nº 11. 1322

SIGUERE, GUIROLA Y Co.

6ª AVENIDA SUR, PRIMERA CUADRA.

El 21 del corriente pondrá á disposición del público esta casa su estenso y variado surtido de

LIBROS EN BLANCO, PAPELERÍA, ARTÍCULOS PARA ESCRITORIO, DIBUJO Y PINTURA.

Para Pascua y año nuevo un lindísimo surtido de tarjetas de felicitación, nunca visto en Guatemala.

La única casa en Guatemala que tiene hoy las plumas de Spencer.

1421

AVISO

Se ofrece en arrendamiento el terreno denominado "Llano de la Feria," situado á inmediaciones del pueblo de San Andrés Itzapa. La persona que desee tomar informes acerca del precio y condiciones puede dirigirse al Lic. don Arcadio Estrada ó á los de igual título don Javier y don Alfonso Arroyo.

Guatemala, noviembre 9 de 1892.
1404

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cº*
1357

Aviso

Puede hacer un excelente negocio quien compre las patentes del nuevo azadón y pala perfeccionados, obtenidas por el inventor en Alemania, Inglaterra y Estados Unidos de América. La persona que desee informes puede ocurrir á la oficina del Lic. don Arcadio Estrada.

Guatemala, noviembre de 1892.
1403

Aviso

Se pone en conocimiento del público, que, por disposición de la Secretaría de Hacienda, se rematará en el mejor postor, 3,000 qq. de harina extranjera que existen en la Aduana de esta ciudad y que vinieron consignados al Gobierno.

Dicha venta comenzará á efectuarse el jueves 17 del corriente y por el término de ocho días; entendiéndose que el pago deberá ser al contado y que no podrá venderse una cantidad menor de 50 qq.

Dirección General de Aduanas:
Guatemala, noviembre 14 de 1892.

Francisco Valle Cáceres,
Srio.

1412

A LOS TEMPORADISTAS

Se vende una casa situada en Chinautla en la entrada del camino de carruajes.

Informarán en el cajón de ropa Nº 40 del Mercado Nacional.

1411

Aviso.

Se vende en la Antigua Guatemala una herramienta para **encuadernación de libros** y una **prensa pequeña** con su galería, en la cual se puede imprimir tarjetas, etiquetas y avisos pequeños.—Entenderse en aquella ciudad con

1402 *Marcelo Urías.*

SALVADOR A. SARAVIA,

JOSE MIGUEL SARAVIA,

Abogados y Notarios.

Despachan en su oficina, 6ª A. S número 14, contigua al Banco Internacional.

Se encargan de asuntos judiciales ó extrajudiciales en cualquier punto de la República. 1250

Fábrica de Billares.

Se venden dos mesas de billares, Tacos,
Fichas,
Yeso,
Bolas de marfil,
Marcadores automáticos,
Paño francés
y todo lo concerniente al ramo. 5ª calle Poniente núm. 3.

1375

SE ALQUILA

la casa número 2 de la 14 C. Poniente. Es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informarán en la 6a. A. Sur, número 10.

1365

A LOS CARPINTEROS

Una máquina de pedal para calar madera y una rueda grande para torno, se venden en la casa número 17 de la 8a. calle Poniente.

1415

AVISO.

Por el Juzgado 3º de Paz de este Departamento se ha señalado la audiencia del treinta del corriente á las 12 m. para el remate del sitio y galera perteneciente á Trinidad Cárdenas, situada entre la 9ª y 10ª calle Oriente de esta ciudad, cuyo remate es por ejecución que sigue contra la misma señora, doña Cristóbal de León; y se admiten posturas que cubran la base de su avalúo que es de $372.

Guatemala, Nbre. 15 de 1892.

1416 *Vielmann.*

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

En efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Desarrollo Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Vease á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Un. D. Ascencio Gutelo, Santiago de Cuba.
Un. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Un. Dr. Dos Ferreyro Hechevarria, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Un. Dr. Don Diodoro Contreras, Tlacolapam, Mexico.
Un. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Un. Dr. D. Vicente Perez Rivas, Bogota.
Un. Dr. D. Juan B. Castellnovo Cartagena.
Un. Dr. D. Jesus Guzman, Magdalena.
Un. Dr. D. S. Colom, Valencia, Venezuela.
Un. Dr. D. Francisco de A. Meza, La Guaira.
Se vende en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta
de LAGASSE, Farm. en Burdeos

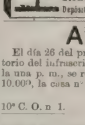

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

AVISO.

El día 26 del presente mes, en el escritorio del infrascrito Abogado y Notario, á la una p. m., se rematará por la base de $ 10.000, la casa nº 53 de la 5ª calle oriente.

Manuel J. Alvarado.

10ª C. O. n 1. 1397

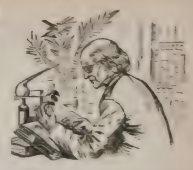

Limpiese la Sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, que es el alimento de mas confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrofula, diviesos, ulceras, sangre, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

ayuda á la digestion, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendacion parece ser su "baratura." Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y solo se venden al pormenor á su precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por completísima esperiencia el tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son mas ricos en propiedades medicinales.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., U.S.A. La venden en Farmacias y Tiendas de Medicinas.

Ha curado á otros, le curará á usted.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y Cº, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á ciertos alimentos, el histerismo y cuanta dolencia dimanan del empobrecimiento de la sangre.

Excitando el apetito estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y Cº, *devuelven á los niños enfermizos y jóvenes pálidos y debiles, la lozanía y la robustez.* Vino y Jarabe son igualmente necesarios *á las convalecientes, á las nodrizas, á los ancianos y á los individuos neurasténicos*; son ordenados en las *damas recién paridas*, familias las consultan *á las personas de edad*, y sostienen *á los niños en la infancia.*

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación exclusiva de QUININA DE PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

FERRO-CARRIL URBANO DE GUATEMALA

Debiendo cobrarse el 11º Llamamiento de *un peso veinticinco centavos*, correspondiente al último trimestre del año en curso, la Dirección acordó el reparto de un dividendo igual al valor del Llamamiento.

En consecuencia se suplica á los señores Accionistas se sirvan mandar sus títulos á la oficina de la Empresa, para ponerles los sellos respectivos, del 15 al 25 del corriente.

Guatemala, noviembre 12 de 1892.

Rafael Carranza Gaillén,
JERENTE INTERINO.

Horas de despacho: de 8 a m. á 12 m. 1407

EL Dr. W. M. Chambers

Anuncia la llegada de su hermano el **Doctor C. J. Chambers** dentista facultado por el Colegio Dental de Filadelfia, quien viene con los instrumentos últimamente inventados y habiendo hecho los estudios más avanzados para ejercer su profesión en esta capital.

Desde esta fecha los hermanos Chambers ofrecen al público sus servicios profesionales en la casa número 12 3ª Av. Sur.

PRECIOS MODICOS.

1323 Guatemala, 25 de octubre de 1892

LINEA de VAPORES

ESPAÑOLA-AMERICANA

Ctis Mc Allister y Cia., San Francisco.

Los vapores de esta línea serán despachados de San Francisco el primero de cada mes para los puertos de la América Central y tomarán carga á fletes baratísimos.

El próximo vapor "Grandholm" llegará á su regreso del Sur en los puertos de Guatemala en los dias **25—30 noviembre.** Se cobrará flete sobre **Café á San Francisco á $5 oro** la tonelada americana y sobre demás mercaderías según convenio.

Para pormenores dirigirse á

1407 *CARLOS KROEGER & Cia.*
AGENTES.

Sombreros americanos

la última moda para hombres
acaban de llegar al
EMPORIO DE LUZ

J. A. DOUGHERTY & CIA. 1370

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos un esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa.

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa | Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA | PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas.
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato— 1368

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H. Moir

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á

Alfredo Herbruger,
en el Centro Fotográfico.

1306

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4. 1200

Se desea comprar

un terreno inculto, pero fertil, situado de 15 á 20 leguas de la capital y de 8 á 10 caballerías de estensión.

Informará *Eduardo Vásquez Tinoco*, 10ª Av. Sur, N° 5. 1362

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nacional, 8ª Avenida Norte, *salvo* cuando este no se deje pescar.

En la misma tienda se vende

CEBADA, GRANOS y SAL.

1301 FRANCISCO SAGASTUME.

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur. N° 19. 852

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez. 718

PUNTO ACREDITADO.

Se vende la conocida casa de Orellana, núm. 4, frente al Mesón de Córdova.

Entenderse con el Licenciado don Salvador Corleto, oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Av. Sur, N° 19. 871

Máximo Stern. D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

*

Bland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore. E.U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala
Casa del Dr. Rose.
7ª Av. Sur número 23.

*

Oficina de Quezaltenango
Casa de doña Manuela de Mesón
Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas

Y

la colocación de dientes artificiales sin plancha por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS. 1268

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, N° 28.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.

1359 *Se solicita correspondencia.*

Realización en la tienda de Ana V. Ruiz

Terciopelos, rasos, granadinas y surah negros, géneros de seda de colores, una gran variedad de géneros de lana, de lana y seda negros y de colores, gaza perlada negra.

Lastines, cambrayos batista, indianas. Resortes para talles, bajo brazos, forros, cerrizos y sedas de colores para máquina. Guirnaldas para novia, zapatos bajos, botines y botas de razo blanco, puntos blancos, crema y negros. Listones de todos anchos y colores. Encajes finos blancos, negros y de colores, tiras bordadas finas. Adornos de abalorio negros, pasamanería de colores, flecos de seda. Sombrillas de colores. Corsées para Señoras y niñas, tirantes para niños. Cintas de broches, cajas de broches grandes, botones de seda y de metal. 1364

Vestidos de seda, lana y algodón, para señoras y niños.

HOTEL CALIFORNIA

Esquina de la 7ª calle Oriente y 9ª Avenida Norte, altos del Bazar "La Exposición."

Furnished rooms to rent withor without board

H. PAYZANT,
PROPRIETOR. 1313

Almacen "EL GLOBO"

PAUL & Cía.

ACABAN DE LLEGAR:

Guantes de Cabritilla para señoras y caballeros
Guantes para camino
Guantes para cocheros
Pañolones de burato finos
Pañuelos de seda de fantasía

Paragüitos negros y de color
Sombrillas adornadas
Sombreros para señoras y niñas
Seda cruda
Encajes y listones
Cortinas de punto
Género y flecos para cortinas

1269

DILIGENCIAS PARA QUEZALTENANGO

Según contrato celebrado con el Supremo Gobierno, establecemos desde el 16 del presente mes en adelante, una carrera de diligencias entre esta y aquella ciudad. Los días de salida serán, de Guatemala, jueves y domingo, y de Qnezaltenango lunes y jueves de cada semana; para mejores informes ocurrir á nuestra agencia situada en la 9ª C. O. N° 11, almacén de los Sres. Torrenty Matas.

Guatemala. 10 de octubre de 1892.

1287 ROBLES & Cía.

A. ESTRIPEAUT

Cave Bordelaise

AGENTE DE
La Union de los Propietarios de Nisa
ACEITE DE OLIVO, PURO, ÁGUA DE AZAHAR
Agente de
VARNIER, FRERES BORDEAUX.
VINOS & COÑACS, VINAGRE.

42 República de Guatemala.

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 18

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta:
De 1 á 3 p. m.

1106

MANUEL DIEGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307

1362

AVISO.

El Juzgado 1º de 1ª Instancia de este Departamento señaló de nuevo el 22 del entrante mes á las 12 m. para la venta en subasta pública de una casa y sitio ubicada en la Barranquilla de esta ciudad, perteneciente á Genaro Arreches y á Encarnación, Marcelo y Francisco González, por ejecución que contra ellos sigue don Francisco Granados.

Se admitirán posturas que cubran el 70 p.% del crédito hipotecario que es de $3,888-95 cts., más los intereses correspondientes.

Y para los efectos legales, se publica el presente.

Guatemala, octubre 31 de 1892.

1353 *Anastasio Z. Soto.*

NO MAS ÁSMA

Opresion, Catarro, por las POLVOS CLERY.—

Pueden obtenerlo en todas partes. Rehusense las imitaciones. Exíjanse en todas las Farmacias.

25 AÑOS DE ÉXITO

MAISON HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES
18 RUE DU PARC ROYAL PARIS

GRAND DIPLÔME D'HONNEUR PARIS

FARINE LACTÉE NESTLÉ
Aliment complet pour les Enfants en bas âge

LA HARINA LACTEADA NESTLÉ
ESTÁ RECOMENDADA POR
los Médicos de todos los Paises
EN VENTA en todas las FARMACIAS y DROGUERIAS.

W. E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes.

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, N° 14

690

TALLERES DE FROC ROBERT

36, calle Bonaparte, PARIS

Estampas religiosas. Cartones de la Cruz. Cubiertas, Relieves. Condecoraciones. Nacimientos. Pluches para etc. De todas materias. — Catálogo ilustrado gratis.

VINO

DIGESTIVO DE

CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PERDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Los Polvos de

HIERRO SOLUBLE GAFFARD

El mas reconstituyente y el mas tónico de los Ferruginosos. Recomendado por los Médicos, especialmente con éxito en: Os Hospitales de Paris, premiado en la Exposicion Universal de Paris, 1889. Gran premio. Depósito en Guatemala: TRAAC SIERRA y Cª

ANEMIA - CLOROSIS - AGOTAMIENTO
COLORES PÁLIDOS
DISPEPSIAS - FIEBRES INTERMITENTES

Venta por Mayor: Farmacia GAFFARD
61, Boulevard Malesherbes, Paris.

Depositarios en Guatemala: TRAAC SIERRA y Cª

NEURALGIAS

Jaquecas, Calambres del estómago y todos los dolores nerviosos se curan con el uso de las

PILDORAS ANTINEURALGICAS

del Doctor CRONIER

PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie.

Depositarios en Guatemala: TRAAC SIERRA y Cª

Píldoras Digestivas de Pancreatina DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las feculas. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** después de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frascos de 3 á 4 cucharitas de polvos para beber ó en píldoras.

Casa DEFRESNE, autor de la Peptona, PARIS
y en las principales farmacias del estranjero.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE F. FRANCK

MEDICINE DES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Trastes gástricos, Congestiones, curuelas, ó preservativos.

(A todo ad unto en 4 colores)

PARIS - En TODOY, y en todas las Farmacias

ANEMIA - DEBILIDAD - CONVALECENCIA
FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS - DIARREA CRÓNICA
AFECCIONES DEL CORAZON - TISIS Á SU PRINCIPIO
se curan radicalmente con

ELIXIR y el VINO de KOLA-MONAVON

Tónico reconstituyente-Regularizador de la Circulacion de la sangre-Antidiarréico-Estimulante poderoso.

Indispensable á los Ancianos debilitados, á los Convalecientes, á las Personas cansadas por el trabajo. **SOBERANO** contra las **Fiebres** y las **Diarreas** de los paises cálidos.

EUPEPTICO MONAVON el mas poderoso DIGESTIVO conocido

DEPÓSITO GENERAL: MONAVON, Fᵉ de 1ª clase, en LYON (Francia).

De venta en Casa de TRAAC SIERRA y Cª.

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.

NOTA. — Todos nuestros rollos llevan la Firma de Fayard & Blayn

Venta por mayor, en PARIS, 30, calle Saint-Merry, y en las principales Perfumerías y Droguerías.

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR,

El ACEITE CHEVRIER — OBTENIDO POR TODAS LAS Calabradas Médicas DE FRANCIA Y EXTRANJERO

El ACEITE DE HIGADO — contra las ENFERMEDADES DE PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

EL INGLES FERRUGINOSO — Vino de Coca

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, PURO Y FERRUGINOSO de CHEVRIER Paris

DEPÓSITO general en PARIS 31, rue du Four-Saint-Germain, 31

Depositos en todas las principales Farmacias del Globo.

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

QUINA-LAROCHE

PREMIO DE 16,800 FRANCOS

PARIS, 22, rue Drouot.

SEIS MEDALLAS DE ORO

Y en todas las Farmacias.

BANCO COMERCIAL DE GUATEMALA

Capital Suscrito	$ 1.000,000
Tipo de Descuento, mínimum	9 % anual
Intereses por Depósitos á la vista	2½ " "
" " á 3—6 meses	4 " "
" " á 1 año	5 " "

COMPRA Y VENTA DE GIROS

A. R. PRENTICE
Gerente.

DIRECTORES:—

Luis Urruela. Carlos Herrera. Robt. Val Kleinschmidt.

1301

Tip. La Unión.

AMERICA CENTRAL. AÑO XIII—3ª EPOCA REPUBLICA DE GUATEMALA

Diario De Centro-América.

Vol LXI. Guatemala viernes 18 de noviembre de 1892. Núm. 3290

DIRECTOR:
José María Alejos.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
OFICINA: TIP. «LA UNION,»
8ª CALLE PONIENTE, Nº 6.
Dirección telefónica: número 431-2.

PRECIO DE SUSCRIPCION:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado.

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL.

AGENTES:
Londres: George & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince, 34 rue de Provence

LOS REMITIDOS que aparecen en el *Diario* son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma.

Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor.

☞NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE ANUNCIOS POR CADA INSERCION

Pulgada durante un mes ó más $0.15
„ durante medio mes. . 0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos..... 0.25

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 15 DE 1892.

Tipos de descuento.....10 p§ anual

INTERESES

Depósitos á 3 meses 3 „ id.
„ „ 6 „ 5 „ id.
„ „ 12 „ 6 „ id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista	58	°/₀
Londres, á la vista	60	„
París, 90 días vista	57	„
París, á la vista	59	„
Hamburgo, 90 días vista	55	„
Hamburgo, á la vista	57	„
Madrid, id.	50	„
Barcelona, id.	50	„
Sevilla, id.	50	„
Milán, id.	58	„
Génova, id.	58	„
Nueva York, id.	64	„
San Francisco id.	64	„
Méjico, id.	10	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	6	„
San Salvador id.	3	„
Managua, id.	4	„
Cobán, id.	2	„
Zacapa, id.	2	„
Chiquimula, id.	2	„
Quezaltenango id.	2	„
Retalhuleu id.	2	„
Escuintla, id.	½	„

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á la vista ..... 2 p§
Intereses sobre Depósitos á 3 6 meses plazo..... 4½p§
Compra y venta de giros.
Comisión de cobro el ½ p§ con remesa de fondos.

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana: la de don S. Saravia, en la 8ª A. S., y la de don Daniel Taracena, en la 9ª A. S.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

18 Viernes. — Santos Máximo y Ponciano.
19 Sábado.—Santa Isabel, reina.
—(Luna nueva á las 6 y 17' a. m.)

¿QUÉ HACER?

Seguro, es que de nuevo volverán los periódicos oficiosos á acusarnos de sistemáticos opositores al Gobierno, porque hemos desaprobado, como era nuestro deber, los procedimientos vejatorios é ilegales que se están empleando para hacer efectiva la contribución de caminos.

Pero ¿qué otra cosa hemos de hacer? Por benévolos que nos resolvamos á ser con los hombres que están al frente de los destinos del país, por más que tratemos de cesanchar la manga para dejar pasar muchas cosas, y cerrar los ojos ante no pocas irregularidades, no es posible, sin faltar á nuestros deberes, y á lo que de nosotros reclama el país, permanecer en silencio en presencia de actos contrarios á las garantías individuales.

Jamás hemos entrado de lleno á examinar la idoneidad y competencia individuales de los altos empleados; jamás les hemos exigido los títulos que los acrediten capaces de ser mandatarios del pueblo, ni los antecedentes políticos que justifiquen su posición. Hemos aguardado con paciencia que por sus hechos, por el tino en el desempeño de sus cargos, por su respeto á la ley y á las instituciones, lograran desvanecer las prevenciones que contra ellos había.

Cuando no han correspondido, á lo que los menos descontentadizos podían pedir, hemos advertido y amonestado, prefiriendo la observación razonada, á la censura violenta.

Una prueba de lo manifestado está á la vista.

Comenzó á reclamarse por medio de patrullas armadas de bayonetas la exhibición de los boletos de excepción del servicio militar. Hicimos ver lo vejatorio é impropio de ese procedimiento, y no obstante que no se prescindió en absoluto de él, como la Comandancia de Armas, no se mostró extremada, no volvimos á decir una palabra, esperando que el tiempo iniciera rectificar.

Nuestros optimismos, sin embargo, pueden con razón, calificarse de cándidos. Idénticos procedimientos se están empleando en la recaudación de la contribución de caminos, con un lujo de arbitrariedad que pasma. Difícil es recorrer dos ó tres cuadras sin ser detenido varias veces por agentes de policía que exigen los boletos de exención de esa carga. No basta no estar obligado á la contribución, ó haberla pagado, ó ser transeunte: si no se porta la constancia respectiva es uno conducido á la detención. Solo salen á las calles aquellos que tienen urgente necesidad, para evitarse vejámenes indebidos.

Al principio creímos piadosamente que tal conducta debía atribuirse á ignorancia de las autoridades subalternas. La prensa, que estima en algo su misión, ha señalado las leyes, que se están infringiendo, por los mismos que deben velar por su observancia: los Ministros y el Presidente tienen de ello conocimiento; y sin embargo, continúa la *caza de hombres y niños*, como pudiera hacerse en el Africa Central, y no en una República libre.

Y luego se quiere que la prensa sólo tenga aplausos para los gobernantes: que no se haga eco de las quejas generales; y que ahogue las palabras de indignación contra los periodistas, que guardan criminal silencio, cuando no dan á los vientos la apología vociniglera y declamatoria de la arbitrariedad.

REVISTA DE LA PRENSA

«La República» intitula "El Caos" su artículo de fondo. En él se refiere á la incompetencia en la gestión de los negocios públicos. Atribuye los vicios de la legislación patria á ese sistema [si el desconcierto puede llamarse sistema] de obrar con ligereza y encomendar la dirección de los asuntos públicos á quienes no lo entienden. En comprobación de su tesis hace una pintura exacta de lo que es ese *maremagnum* de disposiciones contradictorias que se llama legislación fiscal; y apunta, con conocimiento de causa, los defectos de que adolecen las leyes civiles, penales y de procedimientos.

***

«Las Noticias» publica el artículo X del Doctor Montúfar sobre Morazán. El escritor es de aquellos que juzgan que la piedra de toque del liberalismo estriba en endiosar al último Presidente de la Federación, como otros creen que consiste en no decir una palabra en contra del General J. Rufino Barrios. Quien niega al uno ó al otro sus merecimientos ó combate algunos de sus actos es servil. Por eso comienza su artículo el Doctor Montúfar en estos términos:

"No cesan los serviles de increpar la memoria del vencedor de Gualcho. Su odio es implacable.

El sepulcro que, en San Salvador, guardaba su cadáver, fue destrozado por ellos, quienes lanzaron al viento los últimos restos del héroe.

Los salvadoreños recogieron cuidadosamente lo que pudo encontrarse de aquellas reliquias, para colocarlas en un nuevo mausoleo, donde ahora se hallan.

Si la saña del partido servil no se aplaca ni aun en presencia de la muerte, ¿por qué extrañamos que su odio se aumente, crezca y multiplique ante las ovaciones del centenario?"

En seguida expresa "el motivo que los serviles tienen para odiar á Morazán."

***

Con el título de "Edificante Conducta" pretende el mismo periódico contestar nuestro editorial: "Tarea Antipatriótica."

Demás nos parece decir, porque genio y figura hasta la sepultura, que la réplica es un tejido de injurias adornado con algunas burlas, y que las razones, como en todos los periódicos oficiosos, brillan por su ausencia.

Nos referirémos sin embargo, al siguiente párrafo, del cual se muestra muy complacido el escritor noticiero:

"Como el pueblo es *tan olvidadizo* "y *generoso* no *es remoto* que no dé importancia á especies que se desdeñan....."

"Y aunque no se *destierra*, ¡hombre! no sólo no es *remoto*, sino que está perfectamente *evidenciado* que ese pueblo (Guatemala,) es además de *olvidadizo, generoso* en grado superlativo, pues, si careciese de algunas cualidades, es seguro, seguarísimo, que no leería hoy ciertos diarios cuyo género no ha mucho tiempo, no se habría podido definir, es decir, si eran masculinos ó femeninos ó hermafroditas, cual lo fue Adán, según el texto sagrado."

Generoso es en realidad en grado superlativo el público, como que se ha olvidado de que este Diario, por su desgracia, dió hospitalidad al escritor que hoy sin miramientos de ningún género trabaja contra los intereses nacionales desde «Las Noticias.» Antes sin embargo había quien le fuera á la mano en tan ingrata tarea, y hoy, por el contrario se le estimula y premia. Curiosa, por demás es la sensación que nos hace el colega, de que no le consultamos, los puntos sobre que debemos escribir. Quien se desentiende de la obligación que tiene de tratar la cuestión de límites, por tiras y rayanos, reconocido como de vital importancia para el país, ¿puede quejarse de que no reprobuzcamos los *bombos* que les hace, quién sabe con que fin, á unos proyectos industriales, y no digamos nada, como él tampoco ha dicho, de "La necesidad de una legislación bancaria."

***

«La Nueva Era» publica otro artículo sobre agricultura; y "El proceso de las Rosas" cuento del ameno escritor francés Catulle Mendes. No trae "Revista de la Prensa."

MEMORIAL

Señor Jefe Político.—Presente.
Pido á Ud. mil perdones, si atrevido,
Molesto su atención, mas es urgente
Al médico acurrir cuando el paciente,
Cansado de sufrir, ya está rendido.

Un día, mejor dicho, una mañana,
Hará de esto muy poco si no miento,
Me hizo asomar un ruido á la ventana
Como cuirisso, y vi una caravana
De hombres á que enrolaba un regimiento.

Pensé al principio que la turba fuera
De malhechores que en pasados días
En justa alarma á la ciudad pusiera,
Gracias á una *gracioso* fechorías:
"La autoridad, me dije, es muy severa."

Indagando entre atónito y perplejo,
Llegué á saber ¡oh colmo de ventura!
Que el grupo en que iban, con el alto el viejo,
Lo mandaba esa activa Jefatura
Para aplanar la calle al Guarda Viejo.

Por qué tanto rigor? pensé un instante.
Supe (siempre después se sabe todo)
Que era un obsequio de esa ley flamante
Que hace del cuidanamo un fabricante
De caminos, entiéndese con modo.

El modo es ofrecer en cada esquina
Se coloca un agente y al primero
Que asoma la nariz, se le acompaña
Pidiéndole el boleto, y primorero,
Si no lo tiene, á la Sección camina.

Allí como una fiera se le embroca,
Y si quiere salir, no hay más remedio,
Tiene por fuerza que alojar la mosca.
Es el medio eficaz, el mejor medio
De arrancar plata con barreta tosca!

Si alguien no tiene en el boletín blanco
(De éstos hacemos muchos en el mundo)
Sin más, de la familia se le arranca,
Y cava en un foso ó riega una barranca
Para pagar delito tan inmundo.

Puede aprotarle un cólico ó una fiebre,
Pero eso ¿qué le importa á los caminos?
Para eso está la ley, y los vecinos,
Y no es posible que la ley se quiebre
Por antojo no más de unos bellacos.

Con tal procedimiento, no es extraño,
Ni abundo ni imposible ni axiomático
Que vaya, sin hacer el menor daño,
A la cárcel ó dar un diplomático
Y quede confundido en el rebaño.

¡Sabia disposición, yo te venero!
Me quito ante tus padres el sombrero,
Que á fuerza de leer en tomo y tomo
Llegaron á saber el por qué y cómo
Se puede hacer de un hombre un jornalero.

Mientras las Arcas se repletan de oro
Y la Hacienda florece, y los destinos
Del pueblo brillan como real tesoro;
Justo es arrancar plata sin decoro
Para que este país tenga caminos.

¡Loor á quien se desvive y se desvela
Por ser del pueblo activo centinela!
Las mujeres sacar del barullo,
Mandar pintar las casas de amarillo,
Su actividad magnánima revela.

¡Exención para quien habla y yerra
Cuando habla del Poder, que ey y que ha sido
Hermosa providencia de esta tierra,
Amparo del Derecho, y que destierra
Cuantas miserias en la Patria ha habido!

Pero-Grullo.

NOTICIAS OFICIALES

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Nómbrase oficial 2º de la Sección de Tierras á don Jesús G. Altine.

—Establécese una plaza de escribiente en el Juzgado de 1ª Instancia de Escuintla, con la dotación mensual de quince pesos.

Secretaría de Fomento.—Se deniega la solicitud de don León Vela sobre que no pague derechos el alambre que se importa para hacer puntilla de la que usan para clavar zapatos.

También se declara sin lugar una solicitud idéntica hecha por José F. Linares.

Secretaría de Instrucción Pública. Se mandan pagar sesenta pesos invertidos en la pintura del edificio de la Escuela de Artes y Oficios.

—Se concede el pase de ley á un título de Ingeniero Topógrafo, expedido en el Salvador á favor de don Alberto Sánchez.

CORAZÓN

(TRADUCIDO)

Erase un Príncipe.....¿Puede comenzar de otra manera un cuento infantil? Erase un príncipe, de hermosos ojos azules, rubia y ensortijada guedeja, rostro dulcemente expresivo y apuesto y gentil continente..... ¿No son así todos los príncipes de las leyendas color de rosa?...

A su venida al mundo, pasaron por su cuna los genios misteriosos que animan la Naturaleza, y uno le dijo: toma para tus mejillas el color de las rosas tempranas; y otro murmuró á su oido: ahí dejo dormidas en tu garganta, las notas más tiernas de los pájaros más canoros; la mañana le dió tintas violadas para sus pupilas, y el sol, jugueteando, entrelazóse á su cabello. Al borde de aquella cuna pareció sonreir toda la primavera. El amor, con las alas blandamente extendidas, apresuróse á visitar á su regio compañero de infancia. Al alejarse, dejó caer alguna cosa junto al niño..... Eran sus flechas.

***

No adornaba al príncipe únicamente la hermosura del cuerpo; su alma era también de una belleza ideal. La injusticia le producia accesos de cólera. La desigualdad con que la fortuna reparte sus dones, le indignaba. El hambre y la desnudez le hacen le arrancaban lágrimas de sangre. Compadecia todas las penas; compartia todas las amarguras.....Habria deseado que el mundo se abrasase en una misma llama de amor.

Y el mundo no queria hacerle caso. Continuaba su marcha pausada y regular á través del dolor eterno. La codicia seguia convirtiendo al hombre en lobo de hombres: la lujuria mostraba, como siempre, sus labios trémulos y sus ojos encendidos: la ambición y el odio tejian la trama de nuevas y terribles tragedias..... El débil caia bajo la manopla del fuerte; el inteligente, haciendo de su inteligencia una arma de combate, no perdonaba al estúpido su estupidez..... Todo seguia como en los primeros días del mundo; Caín armado de la afrentosa quijada, y Eva dialogando con la serpiente.

El príncipe procuraba rectificar con el propio sacrificio la obra siniestra del mal humano. ¿No habia bajado Cristo á la tierra y subido á la cruz, para derramar sobre el corazón del hombre el bálsamo sublime de la piedad?

A unos acudia con la espléndida dádiva, á otros con el consejo lleno de cristiana sabiduria. Su dinero era del menesteroso, su palabra del necesitado de consuelos. Vestia al desnudo, partia con el hambriento el pan de su mesa, curaba al enfermo con sus propias manos, y á los muertos dábales sepultura.....

Era la perfecta imitación de Jesús en la tierra.

Pero los hombres no por eso se arrepentian ni mejoraban.

Lo único que sucedió fue que, viendo un principe en nada parecido á los demás; un principe magnánimo, justo, piadoso, comenzaron á decirse:

—¡Bah! ¿Si estará loco?

***

El generoso príncipe sufria bondadosamente. No habia podido hacer felices á sus vasallos, ni con la justicia ni con el oro, ni con la piedad, ni con el consejo lleno de amor y de virtud. ¡Ah! ¡Si él pudiese dar á cada uno de ellos un poco de su corazón, un pedacillo insignificante de fibra, siquiera! Todos, entonces, serian como él; el odio cederia á la ternura, la ambición á la sencilla modestia, la codicia al desinterés, la lujuria á la castidad..... ¡Cristo reinaria sobre sus enemigos!

..... Arrodillóse ante el altar y elevó sus hermosos ojos á la altura. Habia en aquellos ojos extáticos, arrobados, místicos, una verdadera luz del cielo. Oró larga y fervorosamente.

—¡Señor, Señor!—exclamó con su voz amorosa—concédeme esa gracia: permite que yo pueda dar á los demás un poco, una fibra, un pedacillo de este corazón que me sobra..... Yo no necesito de todo el que llevo en el pecho; repartiéndolo entre los demás hombres, podria hacerlos buenos y felices, y volverlos á nuestro reino.....

De pronto, el príncipe quedó asombrado. Le estaban hablando desde la cruz.

—Sea como quieras—le respondió el Señor—hágase el milagro que pides; desde hoy puedes repartir tu corazón, y aun vivir sin él, pero ten en cuenta que en los pedazos de tu corazón irán tu juventud y tus alegrías, tus amores, tus virtudes y tus esperanzas. Si un dia necesitas de todo eso para ti solo, quejate á ti mismo..... ¡Mírame en esta cruz! En ella me enclavaron, después de resucitar á Lázaro, de asistir al leproso, de dar vista al ciego y de haber bebido en el cántaro de la Samaritana.

***

No tardó el príncipe en hacer el reparto de su corazón. Con mano firme, practicó una abertura en su pecho, y por allí iba sacando una y otra fibra.

La gente estaba atónita ante el milagro. Y no era solamente un caso milagroso, sino, además, el hallazgo de una universal panacea.

El que recibia en depósito un poco del corazón del príncipe, cambiábase al punto en un hombre nuevo. El irrascible, tornábase pacífico: el avaro, liberal ó pródigo: el lujurioso, casto; el traidor, en leal.....

Comenzó á reinar Cristo sobre las almas, y el amor más rico y más puro llegó á inundarlas. ¿Habíase visto nunca sacrificio más sobrehumano?

Pero, en tanto que los antes enaltecidos vasallos mejoraban de condición y hasta de instintos, el príncipe perdia la frescura de la juventud. Se le vió primero melancólico, después triste. Su hermoso rostro aparecia envuelto por sombras y crepúsculos..... Algo moria en su alma. Acaso la antigua alegria. Apenas si, al cabo de algún tiempo, quedábanle para sí mismo algunas fibras de corazón.

***

La madre del príncipe veia con espanto el terrible cambio de su hijo.

A la melancolía y la tristeza habia sucedido francamente la desconsoladora letargía. Más tarde la amargura desoladora trocóse en desesperación.

Muchos debían al príncipe su felicidad; únicamente el era desgraciado, y nadie se acercaba á pagarle ni devolverle el bien recibido.

—¡Mi corazón! ¡mi corazón!—exclamaba llevando la mano al pecho, donde ya ni un latido podía sentirse ni escucharse.

—¡Mi corazón! ¡mi corazón!—gritaba el pobre enfermo, viendo como la juventud, las esperanzas, el amor mismo, habíanse ido con las fibras repartidas á diestra y siniestra entre la gente.

—¡Mi corazón! ¡mi corazón!—y este grito se clavaba en el alma de la angustiada madre.

Como el enfermo empeoraba, y á cada momento no iba pareciendo ni su nombra, la princesa se arriesgó á una empresa imposible. Quiso averiguar quién tenia en depósito pedazos del corazón de su hijo, y pensó en rescatarlos..... Un día dedióse á pedirlos, valiéndose de mensajeros. Nadie llevó al palacio ni una mísera fibra.

Entonces fue de casa en casa—Mi hijo se muere..... Necesito de nuevo su corazón. Y suplicaba y lloraba en vano. El que tenia un pedazo lo ocultaba cuidadosamente, y la princesa se convenció de cuán inútiles eran sus ruegos y sus lágrimas.

Pero el príncipe, verdadera alma en pena, macilento, decrépito, olvidado y casi encanecido por su sacrificio, seguia gritando:

—¡Madre! ¡madre! Tráeme mi corazón!

***

.....Arrodillóse la madre ante el altar y oró larga y fervorosamente. Cristo la contemplaba desde la cruz.

—Señor, Señor—exclamó la princesa.—Yo soy ya una triste anciana: mi única felicidad seria ver á mi hijo dichoso; ha repartido su corazón entre los hombres, y los hombres no consienten en devolvérselo. Señor, Señor, haz un nuevo milagro, que yo muera y que pueda legarle mi corazón para que viva.

De los ojos del Cristo, eternamen-

...annsen.
...fornia.
...de café y solicita
...Comercial"
...a mes.
RES DE FROC ROBERT
calle Bonaparte, PARIS
Los Polvos de
RRO SOLUBLE GAFFARD
URALGIAS Jaquecas, Calambres del estómago
LOORAS ANTINEURÁLGICAS del Doctor CRONIER
de Pancreatina
SNE
de la Peptona, PARIS
EROS GRANOS DEL Dr FRANCK
CONVALECENCIA
OS - DIARREA CRÓNICA
TISIS Á SU PRINCIPIO
MONAVON
AVON el mas poderoso DIGESTIVO conocido
RD et BLAYN
Vino de Coca
Anemia,
ROCHE
ATEMALA
$ 1.000,000
9 °/₀ anual
A. R. PRENTICE Gerente.
Val Kleinschmidt, Tip. La Unión.

te velados por una infinita tristeza, cayó una lágrima..... Se acordó de su madre.

—Sea como quieras—respondió el Señor.—Ven á mí, y con el sacrificio de tu vida sea tu hijo salvado.

Al resonar la palabra última, cayó el cuerpo de la princesa desplomado sobre las gradas del altar.

V.

Aquella noche pareció el príncipe más inquieto que nunca. Le contenía la muerte de su madre, y cuando pregunta por ella le respondían invariablemente que estaba rezando. A la media noche creció la excitación y la fatiga, y se le vió y oyó en pleno delirio..... En ese momento penetra en la cámara una sombra que tiene á detenerse junto al enfermo. La sombra se inclina sobre el pecho, sobre la frente, le besa en las mejillas, en los ojos, y parece como si quisiese envolverle en con eterna é inevitable caricia.

—Madre, madre!—agita el príncipe, delirante.—Mi corazon! Dame mi corazon!—Y con voz de arrullo, contesta la sombra—Toma el mio!

MIRAMON.

GACETILLAS

Un clavo saca otro clavo. Leemos en *La Nacion* de ayer que el señor Ministro de Hacienda, *para evitar aglomeraciones* de personas que tengan entregando su boleta de contribucion de inmuebles, ha dispuesto, por acuerdo General de este mismo mes en que pida certificacion de haber pagado ya dicho impuesto, pueda acercarse hasta ante la misma Tesorería en el piso alto del mismo edificio. No hay duda de que tal medida viene á aliviar todas las dificultades indicadas y por tanto en la manera mas provechosa de los contribuyentes, pues de cualquier modo tendrán que pagar $4 por una boleta de exoneracion, que como nuevo gasto nos mas en papel sellado para estar seguros contra vientos y mareas, de que no se extravie con su dueño antes de llegar á la Tesorería, ó que no se pierda en el bolsillo del portador, ó que le roben $2, que tambien es la suma $2 y que cuesta.

En fin, somos tan buenos contribuyentes, que ni siquiera hacemos gasto, por el de tener que ir á pagar, pues de esas exoneraciones que hacen los Ministros á la mayoría que no se molestan en ir á pagar, cuesta mucho dinero.

Sobre ..... Ayer ..... Es el número de 10 de ..... pero, por ..... con ..... con ..... pero ..... pero ..... pero

"HOTEL AMATITLAN"

A los excursionistas y pasajeros, se proporcionará buenas comidas á toda hora y con variados platos; prontitud y aseo; alojamientos decentes y toda clase de comodidades; todo á precios módicos: servicio al gusto, etc., etc.

"O cortés por conveniencia"

FRANCISCO J. CONTRERAS,
Propietario.

1428

A mis clientes.

Asuntos de mi profesión me llevan á Departamento de Chiquimula, quedando en mi escritorio encargado de mis negocios el señor Licenciado don José Vazquez.

Guatemala, 1º de Nbre. de 1892.

1430 *E. Rivera.*

AVISO

[illegible] el infrascrito, [illegible] especialidad de la casa "Sucesores de Vera" [illegible] especial [illegible] Bonos [illegible] W. [illegible] Cabo [illegible] [illegible] [illegible]

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos un esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa.

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa. | Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA. | PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas,
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato—
1368

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H. Moir

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á *Alfredo Herbruger,*
en el Centro Fotográfico.
1906

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4.
1200

Se desea comprar

un terreno inculto, pero fertil, situado de 15 á 20 leguas de la capital y de 8 á 10 caballerías de extensión.

Informará *Eduardo Vásquez Tovar,* 10ª Av. Sur N° 5.
1302

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nacional, 8ª Avenida Norte, *salvo* cuando este no se deje pescar.

En la misma tienda se vende

CEBADA, GRANOS y SAL.

1301 FRANCISCO SAGASTUME.

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur, N° 19. 852

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez.
718

PUNTO ACREDITADO.

Se vende la conocida casa de Orellana, núm. 4, frente al Mesón de Córdova.

Entenderse con el Licenciado don Salvador Corleto, oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Av Sur, N° 19. 871

Máximo Stern, D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

Eland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore E. U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala
casa del Dr. Rom
9ª Av. Sur número 29.

Oficina de Quezaltenango
Casa de doña Manuela de Meoño
Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas
Y
la colocación de dientes artificiales sin ninguna por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS.
1295

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, N° 28.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.

Se solicita correspondencia.
1359

Realización en la tienda de Ana V. Ruiz

Terciopelos, rasos, granadinas y surah negros, géneros de seda de colores, una gran variedad de géneros de lana, de lana y seda negros y de colores, gaza perlada negra.

Lastines, cambrayes batista, indianas. Resortes para talles, bajo brazos, torros, carrizos y sedas de colores para máquina. Guirnaldas para novia, zapatos bajos, botines y botas de raso blanco, puntos blancos, crema y negros. Listones de todos anchos y colores. Encajes finos blancos, negros y de colores, tiras bordadas finas. Adornos de abalorio negros, pasamanería de colores, flecos de seda. Sombrillas de colores. Corsées para Señoras y niñas, tirantes para niños. Cintas de broches, cajas de broches grandes, botones de seda y de metal.

Vestidos de seda, lana y algodón, para señoras y niños. 1364

HOTEL CALIFORNIA

Esquina de la 7ª calle Oriente y 9ª Avenida Norte, altos del Bazar "La Exposición."

Furnished rooms to rent withor without board

H. PAYZANT,
PROPRIETOR. 1313

SIGUERE, GUIROLA Y Co.

6ª AVENIDA SUR, PRIMERA CUADRA.

El 21 del corriente pondrá á disposición del público esta casa su estenso y variado surtido de

LIBROS EN BLANCO, PAPELERÍA, ARTÍCULOS PARA ESCRITORIO, DIBUJO Y PINTURA.

Para Pascua y año nuevo un lindísimo surtido de tarjetas de felicitación, nunca visto en Guatemala.

La única casa en Guatemala que tiene hoy las plumas de Spencer.
1421

JARABE de REUTER Nº 2

Como medicina de primavera, purificador de la sangre, diurético y aperitivo, ninguna zarzaparrilla, ni ningún otro remedio para la sangre puede por un instante compararse con el Jarabe de Reuter No. 2. Este medicamento reune en el curso importantes propiedades, pues ejerce su influencia á la vez sobre los órganos digestivos, la sangre, los riñones y los intestinos. Estimula completamente los gérmenes de enfermedades que circulan con la sangre y los hace salir del cuerpo por medio de los intestinos, los riñones y la aparato de la piel.

EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE.

ESTRIPEAUT

Cave Bordelaise

AGENTE DE
La Union de los Propietarios de Nina
Aceite de Oliva, puro, Agua de Azahar
Agente de
VARNIER, FRERES BORDEAUX.
Vinos & Coñacs, Vinagre.
42 República de Guatemala.

Cacho

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 2ª Calle Oriente. 1c

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta: De 1 á 3 p. m.
1106

MANUEL DIEGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo, en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307
1362

AVISO.

El Juzgado 1º de 1ª Instancia de este Departamento señaló de nuevo el 22 del entrante mes á las 12 m. para la venta en subasta pública de una casa y sitio ubicada en la Parroquilla de esta ciudad, perteneciente á Genaro Arreches y á Encarnación Morales y Francisco Gutiérrez, por ejecución que contra ellos sigue don Francisco Granados.

Se admitirán posturas que cubran el 70 p. % del crédito hipotecario que es de $3,688.95 cts., más los intereses correspondientes.

Y para los efectos legales, se publica el presente.

Guatemala, octubre 31 de 1892.

1353 *Anastasio Z. Soto.*

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14.
690

W. E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes.
1201

PASTELERIA ITALIANA

"Cristobal Colon"

—9ª Av. Sur, frente á don Luis de la Riva—

PARA EL DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE DE 1892 desde las cinco y media

TORTELLINI DE BOLOÑA

(ESPECIALIDAD DE LA CASA)

—SALMI DE LAPIN—
1426

Sombreros americanos

la última moda para hombres acaban de llegar al

EMPORIO DE LUZ

J. A. DOUGHERTY & CIA. 1377

ULTIMA NOVEDAD
PERFUMERIA DE

IXORA
ED. PINAUD

PERFUMISTA

Jabon	de IXORA
Esencia	de IXORA
Agua de Tocador	de IXORA
Pomada	de IXORA
Aceite para el Pelo	de IXORA
Polvos de Arroz	de IXORA
Cosmético	de IXORA
Vinagre	de IXORA
Extracto vegetal	de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

—Remedio de Familia por excelencia—

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

ACEITE DE QUINA

para la belleza del cabello

E. COUDRAY

Articulos recomendados

PERFUMERIA A LA LACTEINA
GOTAS CONCENTRADAS — AGUA DIVINA

VIN DE VIAL

TÓNICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE

El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL

Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseoso.

El VIN de VIAL es la feliz combinacion de los Medicamentos mas activos contra gripas, la diarrea alcohlica, la fiebre ictérica, el Alcanfor, á las largas Convalecencias, en una palabra, á todos los estados de Languidez, de Enflaquecimiento y de Agotamientos de las personas de nuestra época.

Farmacia J. Vial, 14, rue de Sourdis, Lyon
Depositarios en Guatemala: ISAAC SIERRA y Co.

Quinium Labarraque

VINO FEBRIFUGO — TÓNICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

"El QUINIUM LABARRAQUE es el resumen, la condensación de todas las principias activos de la Quina. Algunos granos de Quinium producen el mismo efecto que muchos litros de Quina."
(ROBIQUET, profesor de la Escuela de Farmacia de Paris).

"No vacilamos en afirmar que el VINO de QUINIUM LABARRAQUE es el mas eficaz y el mas energico de los tónicos conocidos."
(Annario de terapéutica del Doctor JAMAIN).

"El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE es el mas util complemento de la Quinina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica." (Formulario del Profesor BOUCHARDAT.)

PARIS, 19, rue Jacob. Casa L. FRERE - A. CHAMPIGNY y Co, Sucesores.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

BANCO COMERCIAL DE GUATEMALA

Capital Suscrito	$ 1.000,000
Tipo de Descuento, mínimum	9 % anual
Intereses por Depósitos á la vista	2½ " "
" " á 3—6 meses	4 " "
" " á 1 año	5 " "

COMPRA Y VENTA DE GIROS

A. R. PRENTICE
Gerente.

DIRECTORES:—

Luis Urruela. *Carlos Herrera.* *Robt. Val Kleinschmidt.*
1391 *Vp. La Unión.*

Diario de Centro-América

Vol LXI — Guatemala, sábado 19 de noviembre de 1892. — Núm 3291

DIRECTOR:
José María Alejos.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
—DEL—
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA.

17 *de noviembre de* 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima.....15.0° C.
Id. del aire libre .....15.7° C.
Presión atmosférica....642.01 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua .....12.43m.m.
Dirección del viento.... E.N.E.
Velocidad..... 0.1 mts. por seg.
Humedad relativa..... 91
Estado del cielo: 0.8 cub. Cumulus
NOTAS:

2 p. m.

Temperatura del aire libre 24.0°C.
Presión atmosférica....640.22 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....14.90 m.m
Dirección del viento .....E.
Velocidad..... 3.2 mts. por seg.
Humedad relativa..... 63
Estado del cielo: 0.6 cub. Cumulus. Nimb. al S. E.
NOTAS:

9 p. m.

Temperatura máxima.....25.3°C
Id. del aire libre.....17.7°C.
Presion atmosférica....642.76 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....14.01m.m.
Dirección del viento ..... E.N.E
Velocidad: ..... 0.1 mts. por seg.
Humedad relativa 96
Estado delcielo:.. 0.3 cub. Cúm. en el horizonte.
Temperatura media .....19.00° C.
Alt. media del Barómet. 641.66m.m
NOTAS: Relámpagos en diferentes puntos del horizonte, sobre todo al N.—El cielo se cubrió á las 10 h. 20' p. m.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
—DEL—
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA

18 *de noviembre de* 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima.....15.3° C.
Id. del aire libre.....16.0 „
Presión atmosférica....642.01 m.m.
Fuerza elástica del vapor de agua.....12.76 m.m.
Dirección del viento .....N.E.
Velocidad .....1.8 mts. por seg.
Humedad relativa.....96
Estado del cielo .... 0.8 cubiertos Cúm.
NOTAS: Nublado denso y bajo al E.

2. p. m.

Temperatura del aire libre. 19.8°C.
Presión atmosférica....640.62 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua .....12.92 m m.
Dirección del viento ..... E.N.E.
Velocidad..... 8.9 mts. por seg.
Humedad relativa..... 76
Estado del cielo: .... 0.9 Cubierto. Cúm.
NOTAS: Llovizna de las 10 41' á las 11 h. 6' a. m.—2.1 m. m.

9 p. m.

Temperatura máxima.....20.4° C.
Id. del aire libre.....15.3 C.
Presión atmosférica ...642.27 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua .....12.37 m.m.
Dirección del viento ..... E.N.E.
Velocidad.. 2.3 á 3 2 mts. por seg.
Humedad relativa 98
Estado del cielo:.. 0.10 cubiertos. Nimb. y alg. Cúm.
Temperatura media.....16.60° C.
Alt. media del Barómet.641.73m.m.
NOTAS: Llovizna de las 8 54' á las 9 h. 31' p. m.—Lluvia hasta las 7 h. a. m. del 19—3.7 m. m.

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista..... 2 p8
Intereses sobre Depósitos á 3 6 6 meses plazo..... 4½p8
Compra y venta de jiros.
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.

ASI NOS PARECE

"La República" de ayer reproduce un bien escrito artículo del Dr. don Luis Lazo Arriaga, sobre el importante tema de la embriaguez. Buena copia de datos y juiciosas observaciones contiene el artículo en referencia y en él combate su autor el feo vicio que ha llegado á ser como una gangrena social entre nosotros.

Después de exponer las causas de la embriaguez, entra el Dr. Lazo á tratar de un punto que ha llamado nuestra atención; y es en el que se refiere á la terrible influencia que ejerce la bebida en la clase india del país. Tiene razón el Dr. Lazo: el nivel moral de esa raza desgraciada baja cada día más, debido á los embrutecedores halagos del vicio. Si por algo trabajan los indios es por conseguir dinero para satisfacer las exigencias de aquel; de donde resulta que en un solo día gastan el producto de toda una semana. Para el indio ha llegado á ser la bebida una cosa tan natural como el comer y el vestirse. Lo peor es que esta es la puerta más inmediata que da á la prostitución, y los resultados no se hacen esperar.

El hogar de esos infelices con todas las imperfecciones inherentes á una carencia absoluta de instrucción, podría, sin embargo, estar a flote de la desmoralización si no infestaran su atmósfera los miasmas deletéreos del vicio. Pero sucede que el jefe de la familia da el ejemplo, y no tardan los hijos en seguirlo. Así es como los matrimonios entre esas pobres gentes hacen una vida miserable, dándose el espectáculo repugnante de padres ebrios en compañía de sus hijos, de ultrajes á la moral que, en vez de atenuar las inclinaciones de los otros, no hacen más que exploterlas.

La estadística de la criminalidad arroja cifras desconsoladoras casi siempre producto de la borrachera: y los gobiernos que deseen la felicidad de los pueblos cuya suerte les está encomendada, deben, por todos los medios que estén á su alcance, combatir y si es posible arrancar de cuajo esa planta funesta del vicio que crece en proporciones alarmantes y que amenaza envolvernos en su sombra.

No han faltado personas que crean que la mejor medicina para la enfermedad crónica de la raza india, sería la prohibición de fabricar y vender *chicha*, opinando que el uso del aguardiente es menos nocivo no solo porque se bebe en menor cantidad sino porque contiene menos sustancias dañosas por lo mismo que es una bebida destilada. A este respecto el autor del artículo que ha motivado estas líneas, dice lo siguiente:

"No me atrevo á dar opinión sobre este particular por carecer de datos comparativos entre la embriaguez causada por el aguardiente y la causada por la *chicha*, pero creo que es una cuestión bastante importante de tener en cuenta por las autoridades y que debían nombrar comisiones que estudiaran detenidamente este asunto de tan vital importancia y de carácter actual, ya que se trabaja con entusiasmo por filántropos entendidos, en excojitar los medios para civilizar á los indios."

Opinamos con el Dr. Lazo que es conveniente que el Gobierno, que es el llamado á tratar este asunto, nombre comisiones que hagan estudios detenidos de los efectos de ambas bebidas: el aguardiente y la *chicha*, para saber á qué atenerse sobre el particular. Reconocidas las desventajas de la última, es indispensable que se proceda á prohibir la fabricación y venta de dicha bebida.

Con esto no solamente ganaría la raza india sino todos los habitantes de la República en general.

REVISTA DE LA PRENSA

El artículo de fondo de «La República» versa como era natural sobre la cuestión del día—el impuesto de caminos. Entre los inconvenientes que señala á la manera con que se está haciendo efectivo, no es el menor el de que retrae la inmigración de que tanto necesitamos.

El Código Fiscal prescribe que están sujetos al servicio de caminos los extranjeros que tengan un año de residencia en el país; pero desde luego se comprende que los recien llegados, los venidos por el último vapor, por ejemplo, imposible es que tengan boleto, por lo que antes de visitar la ciudad se ven forzados á hacer desagradabilísima ante-sala en la detención.

***

«Las Noticias» publica el artículo XI del Doctor Montúfar sobre el General Morazán. El escritor, rebatiendo el último escrito comunicado que en este Diario, escribió Z. Z. dice que nadie puede negar que sin libertad de conciencia el progreso humano es imposible: que ni Fr. Matías Córdoba, ni Fr. Antonio Goicoechea hicieron nada en tal sentido: que las Cortes de Cádiz lejos de combatirla apoyaron la intolerancia religiosa, lo mismo que el acta de independencia del 15 de septiembre de 1821.

Indica también que nuestros constituyentes del año de 24, á pesar de su sabiduría y liberalismo, no establecieron la libertad de conciencia, por lo que esta gloria pertenece al vencedor de Gualcho.

***

En un suelto *suma y sigue* insinúa el colega que hemos faltado á la verdad al decir que en la Dirección General de Contribuciones se negaban á extender constancia del pago de la contribución, á aquellos á quienes se les había extraviado el boleto respectivo sino era exigiendo nuevo pago; y nos da el tapabocas reproduciendo un suelto que en el número del viernes había publicado en los siguientes términos:

"El Sr. Ministro de Hacienda

"para evitar dificultades á todas "aquellas personas que *hayan extraviado* su boleta de contribución de "caminos, *ha dispuesto* que la Dirección General de Contribuciones, "les expida certificación de haber "pagado ya dicho impuesto, previa "solicitud hecha ante la misma dicha "oficina en el papel sellado correspondiente."

Que el jueves sucedió lo que hemos asegurado es indudable, y aunque el Director General hubiera dirección extender constancias de pagos hechos no hubiera podido porque los libros decía que estaban en uno de los Ministerios. La misma *equitativa* disposición del Sr. Ministro de Hacienda, no es en el fondo más que una *contra-orden*, pues de otra manera no se explica que ordenara á la Dirección del ramo hacer, lo que según el colega, siempre ha hecho. ¿Entonces para que hablar "de evitarles dificultades á todas las personas que hubieren extraviado su boleta?" ¿Cuáles eran entonces las dificultades?

Ayer sí se han expedido certificaciones mediante solicitud en forma en *papel sellado, extendidos también* en el mismo papel.

***

«La Nueva Era» no contenta con los elogios que toda la prensa tributó al Gobierno por la celebración del IV Centenario del descubrimiento de América, vuelve á batir le palmas, como que si no tuviera asuntos de más actualidad que tratar.

NOTICIAS OFICIALES

Secretaría de Gobernación y Justicia.—De la cantidad asignada en el inciso 8° de la partida número 68 del presupuesto General, se erogará la suma de $1,000 para invertirla en hacer unitormes que necesitan los agentes de Policía de la Antigua.

Secretaría de Fomento.—Se acuerda:

1°—Que se declare que el contrato de 24 de noviembre de mil ochocientos noventa, celebrado entre el Ministro de Fomento y los señores Martín Roberts y Cía, sobre la apertura de un canal de navegación desde Gualán hasta la bahía La Graciosa en el Atlántico, ha caducado de hecho conforme al artículo diez del mismo contrato, por no haber entregadolos contratistas concluidas las obras en el plazo estipulado; y

2°—Que el Ejecutivo se reserve el derecho que las leyes le conceden, para reintegrarse de los cien mil pesos entregados á los contratistas, y de la suma de dinero á que ascienden los daños y perjuicios causados á la Nación con motivo de la falta de cumplimiento á las estipulaciones del convenio repetido.

CONTRATO RELATIVO Á LA CONSTRUCCIÓN DE UN KIOSCO EN LA PLAZA DE ARMAS.

El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, con instrucciones del señor Presidente de la República, por una parte, y don Rafael D. Ayau, en representación de su legítimo hermano don Manuel del propio apellido, por otra, han celebrado el convenio contenido en los artículos siguientes:

1°—Ayau se compromete á construir, montar, ajustar la parte metálica del kiosco, construir la planta baja, y pintarlo en un todo conforme al plano dibujado por don Ricardo Fischer, y de conformidad con el aviso oficial de siete del mes anterior, publicado en el periódico «El Guatemalteco.»

2°—El valor de la obra, tanto de hierro como de mampostería, será de quince mil novecientos noventa y cinco pesos.

3°—La obra será entregada cuatro y medio meses después de que el Ministerio haya quitado la pila que ocupa el sitio que debe ocupar el kiosco.

4°—El Ministerio entregará á Ayau al firmar la contrata tres letras en la forma siguiente:

Una á seis meses, por cinco mil quinientos noventa y cinco pesos	$ 5,595.00
Otra á ocho meses, por cinco mil cuatrocientos pesos.....	„ 5,400.00
Y la última á nueve meses, por cinco mil pesos.....	„ 5,000.00
Suma: quince mil novecientos noventa y cinco pesos,	$15,995.00

En fe de lo estipulado, se firman dos de un tenor, en Guatemala, á quince de noviembre de mil ochocientos noventa y dos.

Secretaría de la Guerra.—Se acuerda que de la Administración de Rentas de Izabal, se erogue la suma de $300 para construir una casa en aquella cabecera, que servirá para la Comandancia de Armas.

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE

LONDRES, 14.—El corresponsal del «Standard» en París dice que el cólera ha vuelto á aparecer en el Pies, Courtuville, Calse, Arus, Bourmjotercux y otras poblaciones del norte de Francia. De Buda Pesth escriben, que la peste está haciendo estragos en el Sur y Este de Hungría. El viernes hubo 27 defunciones en Crasos, y el sábado, 30. En Holanda han ocurrido varios casos fatales según el "Leipsger Neustemachichten."

El rey de Sajonia le aconsejó al Emperador que se reconciliase con Bismarck.

PARÍS, 14.—Se cree que durante la presente semana habrá una crisis ministerial.

En Compregne insultó un soldado á un oficial dándole un bofetón. Se ha consultado al otonsor á un consejo de guerra y se cree que será condenado á muerte.

FEZ, 14.—El gobierno ha dado permiso para la construcción de una vía acuática y la mejora de varios caminos en Tanger.

Todavía no se ha concluido ningun tratado de comercio entre Marruecos y Francia.

BERLÍN, 14.—Se asegura que se va á revisar el tratado de Samoa.

LONDRES, 15.—El gobierno ha resuelto pagar una pequeña indemnización por el abordaje practicado por los ingleses en buque que llevaba la bandera francesa.

Lord Roseberry niega que está comprometido á casarse con la princesa Victoria.

La corbeta «Clipso» ha llegado al puerto de Plimouth.

LONDRES, 15.—Lord Coleribje Presidente de la Corte Suprema de Justicia, se encuentra enfermo.

PARÍS, 13.—Todas las apariencias tienden á indicar que caerá el Gabinete dentro de breves días.

Se dice que Ribot sustituirá á Wadiugti como embajador en Londres.

Por cartas privadas se sabe que el capitán Houtila se encuentra enfermo y que pronto llegará á Trípoli despues de atravesar el Sahara.

BERLÍN, 15.— Caprivi no ha querido hacer efectivo el destierro del corresponsal del Herald, porque comprende que ese periódico le mandará otro que habrá necesidad de admitir á que aguantar al que hay actualmente en la capital.

PARÍS, 15.—La Cámara de Diputados ha abolido los derechos de importacion de ciertos líquidos y reducido en 88.000,000 de francos la renta aduanera. Esto ha trastornado los planes del ministerio de hacienda.

El jueves se discutirá la cuestión del canal de Panamá. Todos creen que esto dará por resultado la caida del gabinete. Se dice que M. Ribot y Freycinet seguirán en el gobierno y que los radicales no perderán la oportunidad de derrocar al gobierno.

CONFERENCIA MONETARIA

LONDRES, 15.—La conferencia monetaria internacional se reunirá en Bruselas el 22 del corriente. Nada se ha decidido todavía sobre el programa de discusiones.

PARÍS, 17.—El Senador Jones y otros delegados americanos á la conferencia internacional monetaria, han llegado á esta ciudad y han sido recibidos con muchos honores oficiales y particulares.

EN LA MUERTE
DE LA SEÑORA
DOÑA ELENA B. DE GÁLVEZ

Como anémona triste desprendida
Del tallo en que naciera rueda inerte,
Amaneció á la vida
Y se durmió en la muerte.

Confrades estabais.....de repente
Os encontrais sus pálidos despojos,
Sin color en la frente
Y sin luz en los ojos,

Inmóvil para siempre el ser querido
Envuelto entre su fúnebre sudario,
Y el corazón herido
Y el hogar solitario.

Ante esa situación en la que arrojas
¡Infortunio! á los seres que encadenas,
¿Qué son otras congojas?
¿Qué valen otras penas?

Ella dormida para siempre se halla,
Beatitud en su faz descolorida:
Terminó la batalla
Tremenda de la vida.

Y se fué, como al ártar, al que aspira,
Su vaso perfume que llenó el ambiente,
Y espiró como espira
La paloma inocente.

Se fué, y por siempre al remontarse, á su alma
Las virtudes le dan celestes galas,
La Caridad su palma,
La Esperanza sus alas.

Se fué.... y ante su féretro mujeres
Extrañas plañen y dolor pregonan:
Ella era de esos seres
Que un daño no conocen.

Tampoco fruto que arrobata frío
Cierzo, pagó á la muerte su tributo:
Su hogar quedó vacío
En lozanidad y lito.

Su alma, entre tanto, evaporada vaga,
Mariposa lebida en arrebol,
Y gozosa se embriaga
En los rayos del sol,

En la región en que termina el llano
Y resplandores inmortales forman,
Y vibran arpas de oro
Y cánticos sonoros.

Y oyanse serafines matizantes
Y arcángeles y vírgenes coreantes,
De célicos semblantes
Y de serenas frentes.

En donde cada espíritu cristino
De amor se alienta porque amor recibe,
Y en éxtasis divino
La eternidad se vive....

¡Oh, sensibl vuestro pesar sombrío,
Por ella, hasta vosotros, desde el cielo,
Como lluvie el rocío,
Descenderá el consuelo!

¡Ah! que las frentes en que para brilla
De la fe celestial la llama santa,
Si un viento las humilla,
Aquella las levanta!

Guatemala, noviembre de 1892.

Alberto Mencos.

EL HOMBRE PROPONE....!
(COLABORACIÓN)

No podía haber combinado mejor mi programa de aquella noche, ni mis planes del día siguiente. Así, muy en confianza, voy á contarlo todo en las columnas de este Diario; que vale que escribir en los periódicos de Guatemala es casi como tener una tertulia privada: que lo creen Uds. así? Pues creánlo ó reviente, porque ya Pepe Batres lo dijo. Eso sí, que para que nadie se entierara de lo que escribiera, mejor sería publicarlo en algún periódico oficioso, de esos que el gobierno paga y que nadie lee; pero no, mejor que todo el mundo lo sepa y que vuele en alas de la imprenta "cual nubecilla á discreción del viento."

Pues señor, yo tengo una novia.... (por supuesto que tendría no es pecado) y con la venia de mis futuros suegros, apreciabilísimos sujetos por sus cuatro costados, visito la casa los jueves á boca de la oración; visita que se prolonga hasta las diez ó diez y pico, hora en que los bostezos de mi venerada y querida doña Bartolita, mi suegra, para servir á Uds., me anuncian que es la hora del desfile. Entonces no tengo más que despejar, no la incógnita, sino la sala, para que cada cual se vaya en paz y en calma á entregarse en brazos de Morfeo, personaje ó mito á quien me rindo en cuerpo y alma mientras llega el día en que al día del sueño reemplace la diosa de mis ensueños. Y vaya si es bonita mi *patoja*: es "como la rubia miel dulce y sabrosa", con unos ojos y una boca y un *ven acá*..... que... mejor me callo, porque se les puede antojar á Ud., aunque sea ó esté próxima á ser, fruta del cercado ajeno. ¡Próxima á ser...? Ah, suerte menguada la mía...! Pero no adelantemos los acontecimientos, como dicen las novelitas de folletín.

Pues bien, el jueves me disponía á hacer la consabida, ansiada y sabrosísima visita, y se me ensanchaba el corazón de gusto. Ya que había dado no sé cuantas miradas al espejo: tenía un peinado que ni Valentín lo hubiera hecho, y un bigotito tan atusado y enuegrecido, que, la verdad, me sentí satisfecho, porque aquella noche le iba á gustar mía á mi Dulcinea. Hacía frío y me embutí en mi sobretodo nuevo: me guardé un flamante pañuelo de seda, con mis iniciales y me coloqué con la mayor gravedad y parsimonia mi *boletín* de los domingos. Ni más ni menos, parecía un *dandy*, un caballero de la *bonne tête*, que iba á hacer los cumplidos y requiebros á su *future lady*.

Embebido iba en pensamientos amorosos acerca de mi prometida, y en no muy modestos con respecto á mi persona, cuando derrepente un hombre, un bárbaro, oso ó monstruo, yo no sé, me detuvo en mi camino y con voz de mando me gritó al oido: *«su boleto»*. ¡Mi boleto?, exclamé sobresaltado. Sí, su boleto de caminos, me replicó agria y descortesmente el interpelante; y al momento me vi rodeado de una multitud de individuos iguales á aquel y con la misma patibularia catadura. Registré mi cartera, y no lo tenía allí; hice escrupuloso registro en cada uno de mis bolsillos, pero nada; la constancia del pago de la contribución de caminos la tenía entre

el legajo de documentos que acreditan que yo he pagado religiosamente las trescientas sesenta y dos contribuciones con que el paternal gobierno tiene á bien sangrar nuestras anémicos bolsillos.

Convencidos aquellos inquisidores de que yo no tenia el malvado boleto, me dijeron con palabras y me manifestaron con espresivos y amenazantes ademanes, que caminara á la Seccion de Policía.

—Pero, señores... balbucié tímidamente.

—¡Bah, camine!—gritó con voz de capataz el policial más estrafalario; *chanchetudo... tal por cual*; es decir, no dijo *tal por cual* así como suena, nó, sino una palabra algo *fetta*, que no se puede repetir sin que ofendiera hasta los oídos de un mercader.

Camine, pues, seguido de los fieles guardianes del orden público, hasta la Seccion de Policía más próxima: allí se me repitió la sacramental interpelación de *su boleto?* por un alguacil ó sargento ó czar-getas; y me mandó conducir á la detención.

En vano fueron mis súplicas y protestas; en vano pedí que un agente me acompañara hasta mi habitación, ó que se me permitiera mandar llamar á alguna persona conocida que me llevase el infortunado y olvidado boleto; nada, señor, á la detención.

«Persona precavida no es combatida», dijo para sí el sargento ó comandante, ó demonio; y comenzó á hacer escrupuloso inventario de los objetos que llevaba en los bolsillos. Me quitaron, para seguridad, dijeron, mi reloj y la leontina, con el guardapelo de oro, regalo de mi María, (¡oh Dios, ya se me escapó su nombre); mi cortaplumas, mi cortaplumas, mi cartera, mi dinerito, todo, todo, y me mandaron á la detención á confundirme con una multitud de inocentes y de criminales, de vagos y borrachos, porque eso sí, todos somos iguales, según la democracia, ó la *minecracia*, que decian los agentes de la autoridad.

Pasé catorce horas mortales en aquel lugar, yendo y viniendo al principio, reclinándome contra las paredes en seguida, y sentándome por último en los no mullidos ladrillos del pavimento. La excitación en que me encontraba, el torbellino de pensamientos que acudian á mi mente y de disgustos que colmaban mi espíritu, junto con el ambiente nauseabundo que estragaba mi organismo, fueron poco á poco embotando mis sentidos, hasta el punto de dormirme como un bienaventurado. Repentinamente me incorporé al escuchar de una manera vaga una voz que de lejos pronunciaba familiarmente mi apellido: era el guardián que me llamaba. Fuí conducido de nuevo á la Comandancia, como quien va de Heredes á Filatos y ¡oh ventura! allí estaba esperándome ya mi buen amigo Benigno Siempreñno, que supo mi detención y había logrado mi suelta mediante diez duros de caución. Se me dijo que estaba libre y se me devolvieron mis objetos.

—¡Bendito sea Benigno, grité al salir á la calle; corre á mi casa á dar la buena nueva de mi libertad; me encasequeté como pude la chistera y corrí como alma que se lleva el diablo en dirección de la casa de mi novia.

¡Su boleto!, gritaron á mi oido en una esquina, y sentí un tirón del sobretodo; pero yo corrí desesperadamente cerca de dos cuadras.

—¿Dónde va Ud.: su boleto! resonó un alarido en mis orejas, que me hizo volar con la rapidez del vértigo; hasta que al fin me encontré jadeante frente á la puerta de mi adorado tormento.

Llamé con un toque desfallecido, y salió á abrirme mi señor suegro, que al verme retrocedió de espanto.

—Qué es eso, exclamó, mirándome con extrañeza y oblicuamente.

—¡Señor!, balbucié, vengo, vengo de la Seccion, cion, de Policía; allí le pasado... toda la no...che, prosegui agitado y nervioso.

Un policial que me había seguido en mi carrera, me atenazó el brazo en aquel instante, y me echó encima una lluvia de epítetos depresivos, rugiendo con estentorea voz: *á la Seccion, bandido!*

Los transeuntes se pararon á ver aquel espectáculo, y mi suegro, con la mirada más colérica que he visto en mi vida y con el ademán más nervioso, cerró estrepitosamente la puerta de su casa, al mismo tiempo que rugia con indignación: mi casa no es casa de escándalos, canallas!

Yo me quedé como petrificado, y á fuerza de empellones fuí conducido cerca de una cuadra sin darme cuenta exacta de todo lo sucedido. Caminaba de nuevo á la Seccion... y en pleno día...!

De nuevo me encontré con el invariable amigo Benigno Siempreñno, que después de ir á mi casa, donde tomó el malvado boleto, había salido á buscarme, sin rumbo fijo, deparándome la casualidad que me encontrase. Mostró el boleto, al hijo de ... ¿hijos de qué serán los policiales? Los militares son hijos de Marte, los estudiantes de Minerva, los comerciantes de Mercurio.... los *policías* no sé hij s de qué serán; pero indudablemente serán hijos de su madre. En fin, mostró Siempreñno mi boleto al policial; pero no se dejó ablandar ni con eso, ni con súplicas ni con canciones.

Llegué de nuevo á la detención y el Comandante me dijo:

Y diay! Usté es rinsidente.....Bonita reincidencia! bramé de coraje; pero Siempreñno con una tosecita trató de amortiguar mi refunfuño y reclamó mi libertad.

Salí de nuevo, y en la esquina..... aquí te quiero escopeta, un policía se dirigió á nosotros y nos requirió *el boleto*. Los mostramos al momento y nos dejó pasar.

Yo notaba que toda la gente me miraba de cierto modo especial, particularmente la que era conocida; que muchas mujeres del pueblo cochicheaban á nuestro paso, y aun me pareció sentir á la espalda algunos cuijarros que los *patojos* nos arrojaban al tiempo que entre risas y saltos gritaban Judas, Judas.

Veinte pasos habiamos dado, y otro policial nos pidió de nuevo *el boleto*: le dimos ambos, el de Siempreñno y el mio, y el bárbaro quería leerlo *patas arriba*.

Eran ya las once y media de la mañana y ya me sentia morir de hambre y de fatiga; pero que remedio: cada diez ó doce pasos había de hacer una estación un cuarto de hora para que cada uno de los sapientísimos y lindísimos polizontes acabará de deletrear cada uno de los *boletos*.

No sé cuantas veces nos detuvieron; pero creo y puedo asegurar que pasaron de ciento.

Cuando llegué á mi casa á las dos de la tarde y pasé casualmente frente á un espejo ¡Dios mío como me vi! Tenia la cara llena de polvo y los cabellos en desorden; ancha ojera circundaba mis ojos y una palidez mortal se extendia en mi semblante. Mi chistera, mi *boleto* dominguero hecho una calamidad! abollado enteramente.....tan otro, que creí que no fuera el mio hasta que me convencí dolorosamente de su identidad. ¡Y la corbata? ¡quién me la había quitado? Entonces comprendí que ya alguno de mis compañeros de detención en la noche pasada podría tapar las suciedades de su camisa con aquella mi prenda de vestir.

Llevé la mano á los bolsillos del sobretodo con el objeto de limpiarme el sudor con un pañuelo..... y ¡nada, Dios santo: hasta los pañuelos me habian robado: ¿qué digo los pañuelos? hasta los botones de mi sobretodo y mi levita. ¡Infames!.....

Llamaba la sirvienta para que fuésemos al comedor, cuando recibí una carta de mi prometida, que me hizo el efecto de un rayo.

"Debuélveme ingrato—me decia—todo lo que tienes mio. Mis cartaz, el guardapelo y los retratoz-Lo que sucedió oy estubo atrós. Anoche lo estube aguardando y jamás lo aguardaré. Para nunca sulla María"

Instintivamente llevé la mano á la leontina.....y el guardapelo?

¡Ay! ya no pude más: me dejé caer en el sofá y me sentí abatido de cuerpo y de alma.

Comí maquinalmente, bebí más que de costumbre, y me acerqué á la ventana (entre abierta) para respirar el aire que me faltaba. Al salir pasaba el individuo que en la Seccion había hecho el inventario y el depósito de mis objetos y llevaba ¡oh descaro inaudito? colgando de su cadena de cobre el guardapelo de mi María.....

.....

Hoy al escribir estas líneas me zumba todavía en los oidos la implacable frase: *su boleto*.

Estoy calabaceado y sequeado, cuando me proponia alcanzar grandes triunfos.

Mi flamante dominguero está en la sombrerería de Ortega de convaleciente. Dice *la quitamanchas* que el sobretodo ha quedado inútil. Mis pañuelos y mi corbata: lasciate ogni speranza.

Bien dicen que el hombre propone y Dios dispone. Aunque aquí no fue Dios quien dispuso, sino el Diablo ó el Gobierno, que es lo mismo para el caso.

L. G.

GACETILLAS

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

19 Sábado.—Santa Isabel, reina.
—*(Luna nueva á las 6 y 17 a. m.)*

20 Domingo.—Santos Félix y Edmundo.

21 Lunes.—La Presentación de Ntra. Sra. y san Alberto.

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana: la de don S. Sarsvia, en la 8ª A. S., y la de don Daniel Taracena, en la 9ª A. S.

Concierto que la Banda Marcial dará hoy á las 7 y ½ p. m., en el jardín "La Concordia."

PROGRAMA:

1. «No más Fronteras,» Paso doble por Cousin.
2. «Los Dragones de Villars,» Obertura por Maillart.
3. «Pian o en ti,» Gabota por Elemberg.
4. Gran Potpourrí por Conradi.

Mañana tocará la Banda en la Plaza de Toros.

Germán Alcántara.

Importante iniciativa.—El Director de la Biblioteca Nacional ha presentado al Gobierno una solicitud contraída á que se reimpriman por cuenta del Estado, la obra del Padre Flores, intitulada «Arte de la lengua Kakchiquel» y un opúsculo sobre «Instrucciones de administrar el Viático» escrito en el mismo dialecto.

El Ministerio de Gobernación, á quien se presentó dicha solicitud, ha autorizado al solicitante, para que sean reimpresas dichas obras, previa revisión é informe de los señores Licenciados don Antonio Batres Jáuregui y don Felipe Silva, personas competentes y entusiastas por todo lo que tiende á facilitar la ilustración de nuestros aborígenes.

Boticas de turno para la semana próxima: la de Mariano Lara en la 2ª Avenida Sur y la de Francisco Madriz en la 5ª Avenida Sur.

Habiase anunciado que la exhibición escolar, se abriria mañana en la Escuela Complementaria de señoritas, pero hoy nos informan que se han presentado algunas dificultades y que por consiguiente la apertura se trasnfiere para el domingo 27 del presente.

Es exacta la noticia, que no ha mucho dió un periódico de la localidad, relativa á que el General don Luis Bográn, se encuentra ya en Honduras completamente restablecido de salud con su viaje á los Estados Unidos.

¿En qué consiste que el Bazar de Artesanos de «La Democracia» no se abre al público?

Sabemos que allí hay muebles, que se están arruinando por la falta de ventilación.

Traslado á quien corresponda.

Quiché.—Informe del Jefe Político, correspondiente al pasado mes de octubre. Como todos los documentos de esta clase, el informante empieza diciendo que el orden público ha sido inalterable y satisfactorio el estado de salubridad.

—En la cabecera avanzan con rapidez los trabajos de la torre del reloj y del jardín público, costeadas ambas obras con el «Fondo de Fomento.»

—Se han continuado los trabajos para la introducción del agua potable á Joyabaj.

—En Nebaj y Canillá se están construyendo edificios para oficinas civiles y militares, y en Santo Tomás el que servirá para prisiones de ambos sexos.

—Se han dictado algunas medidas para la formación del Censo.

—En regular estado se encuentran los caminos de herradura y carreteros.

—Se han verificado los exámenes de las escuelas públicas.

—La estadística tuvo durante el mes, el movimiento siguiente:

RENTAS MUNICIPALES

Ingresos.....	$ 4,776.96½
Egresos.....	2,295.86½
Saldo.....	$2,481.10¼

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Nacimientos.....	355
Defunciones.....	123
Aumento de población.....	232
Matrimonios.....	11
Ciudadanos inscritos.....	1

Fueron destazadas 88 cabezas de ganado vacuno, 163 del lanar, y 94 de cerda; habiéndose consumido 135 quintales de harina del país.

En la casa número 14 de la 7ª Calle Poniente, se halla un espejo grande que dejaron anoche en la puerta de calle.

El dueño de dicho espejo puede pasar á recogerlo de la persona que nos encarga pongamos este suelto.

Criminalidad.—Debido á la manera imperfecta con que se imparte la justicia entre nosotros, ha aumentado de un modo alarmante la estadística de sangre en los pueblos de San Miguel y Santa Inés Petapa. En menos de 15 días se han cometido 11 delitos de sangre, entre ellos algunos asesinatos. Mientras tanto las autoridades se cruzan de brazos y dejan correr la bola. Un amigo nuestro nos dice que los vecinos de aquellos lugares, en vista de la impunidad en que quedan cuantos delitos se cometen, llevan todos sus garantías al cinto en forma de puñal ó de revólver.

La seguridad pública estará siempre en peligro en dichas poblaciones con semejante sistema de justicia.

Viaje.—Hoy á las 6 de la mañana unos cañonazos disparados desde los fuertes y en la Plaza de Armas, despertaron alarmado al vecindario; y resultó que en esos momentos tomaba el camino para la secretaría de la República el Presidente General Reyna.

El Ministro de la jornada, como dicen los periódicos de España, es el señor Estrada Cabrera, quien, acompañado de varios empleados y amigos, formaban la comitiva presidencial.

Nacimientos del día 17 de noviembre.— Federico Torres, N. Mendoza, Leopoldo Marroquín, N. Arévalo.

Defunciones del día 18 de noviembre.—Juana Medina, 76 años, afección pulmonar; Pedro Patzán, 3 meses, indigestión; N. Mendoza, nació muerto; N. Arévalo, nació muerto; Victoria Navas, 29 años, tisis. Todos de Guatemala.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.

Por falta de dirección:

Para Humfredo Soundy, de San Salvador; Ernesto Marroquín, de San Salvador; Carlos Santizo Oliva, de Pochuta; Salvador Sandoval, de Jalapa; Rita S. de C. Pacheco, de Quezaltenango; Conchita Salazar Galarraga, de la Antigua.

DESENCANTO

Surge indecisa por el claro Oriente,
Rival de Diana, vespertina estrella,
Y su fulgor purísimo destello
Mientras Febo agoniza en Occidente.

Un galán le murmura dulcemente
Tiernas frases de amor á una doncella
Que asomada al balcón tímida y bella
Agitada le escucha y sonriente.

Y un ruiseñor su dulce melodía,
Oculto entre los árboles vecinos
Lanza al aire con plácida armonía
—Cuando en esto, con modos muy ladinos
Le pregunta al galán un policía:
—"Conmotó esté el servicio de caminos?"

Elpensio.

Noticias de Méjico.—Ha fallecido el Diputado don Manuel Márques Galindo.

—Fusil Mondragón» se llama el que acaba de inventar en Europa el capitán mejicano Mondragón.

—Dice «El Universal» de 22 de octubre:

«Un hermano de Catarino Garza.—Un telegrama fechado en Galveston el día 15 del actual, asegura que en la mañana de ese día llegó á esa ciudad, custodiado por el capitán Joseph Sheely y un hermano suyo, don Encarnación Garza, hermano menor del famoso revolucionario Catarino, de igual apellido.

El joven Garza fué aprehendido en Cayo - Hueso por los hermanos Sheely hace próximamente una semana.

Su presencia fue descubierta por unas cartas que se le interceptaron, procedentes de Texas; hacia cinco meses que se hallaba en Cayo-Hueso con nombre supuesto.

Su aprehensión se hizo sin ninguna dificultad y en la noche del día 15 debe haber salido para San Antonio Texas, donde tiene un proceso pendiente por violación de las leyes de neutralidad.

El capitán Sheely cree que Catarino Garza estuvo unos dos meses en Cayo-Hueso y que al ser descubierta su presencia, se escapó para la Habana y que ahora anda por las Indias Occidentales.»

A MI MADRE

ENVIÁNDOLE UN ROSARIO ROMANO

Triste, en italiana zona,
mirando hacia Barcelona,
pensaba que le daria
á la dulce madre mia,
que no fuese una corona.

Y abriendo el modesto erario,
á duras penas reunido,
madre, compré este rosario,
como emblema del calvario
que en tus hijos has tenido.

El los dolores imita
de tu alma sensible y buena;
él tiene una cruz bendita,
las cuentas de malaquita
y dorada la cadena.

Símbolo de amor, por eso
lleva de oro el Crucifijo,
y para más dulce exceso
cada cuenta tiene un beso
de los labios de tu hijo.

Corona que un alma envia
al alma que el ser la dió,
himno de paz y alegria,
bendícela, madre mia,
como la bendigo yo.

Cuando pases una gloria
tras las cuentas de ese lazo,
ella traerá á mi memoria
más de una intantil historia
aprendida en tu regazo.

Y la más para oración
dirá con celeste modo,
á mi amante corazón,
que tú eres mi religión,
mi gloria, mi fe, mi todo.

JUAN TOMÁS SALVANY.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 15 DE 1897.

Tipos de descuento.....10 p§ anual

INTERESES

Depósitos á 3 meses 3 „ id.
„ „ 6 „ 5 „ id.
„ „ 12 „ 6 „ id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista	58	%
Londres, á la vista	60	„
París, 90 días vista	57	„
París, á la vista	59	„
Hamburgo, 90 días vista	55	„
Hamburgo, á la vista	57	„
Madrid, id.	50	„
Barcelona, id.	50	„
Sevilla, id.	50	„
Milán, id.	58	„
Génova, id.	58	„
Nueva York, id.	64	„
San Francisco id.	64	„
Méjico, id.	10	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	6	„
San Salvador id.	3	„
Managua, id.	4	„
Cobán, id.	2	„
Zacapa, id.	2	„
Chiquimula, id.	2	„
Quezaltenango id.	2	„
Retalhuleu id.	2	„
Escuintla, id.	½	„

LA PITA.

Al ocuparse de esta fibra tan abundante en la América española, especialmente en el Perú, Bolivia y Centro América reproduce el "Paper Makers Monthly", el informe de un Consul sobre la pita ó yerba sedosa que pertenece á la familia de las Ananas. Esta planta no ha sido nunca cultivada; pero crece espontáneamente en las cercanías de las costas, en las márgenes de los ríos ó pantanos y también en las alturas que no pasan de 2,000 pies de latitud; es muy abundante y se reproduce con facilidad, cubriendo muchas veces extensiones de 100 acres. Cuando se posesiona de un terreno, se extiende rápidamente y destruye toda vegetación, excepto á los árboles. Cada planta tiene 30 ó 40 troncos que se elevan del suelo de 4 á 12 pies con un espesor de 2 á 3 pulgadas. La fibra está contenida en el interior del tronco y forma filamentos que se extienden en toda su anchura. La corteza que cubre esta fibra es muy dura y resistente.

La manera de extraer la fibra de la pita es como sigue:

Los indios colocan cada tronco sobre una piedra ovalada, y raspan la corteza que cubre los filamentos con un cuchillo.

Este procedimiento largo y pesado, sólo da por término medio poco más de una libra de fibra por cada operario. En algunas partes mantienen los troncos en agua hasta que la corteza esté en parte descompuesta, la que se desprende entonces con facilidad: pero este último procedimiento se dice que perjudica á la solidez de la fibra.

En estos últimos años algunos extranjeros han tratado de extraer mecánicamente la fibra de la pita, á cuyo objeto se ha inventado muchas máquinas. El Gobierno de Honduras ha acordado concesiones de terrenos y privilegios para explotar los campos de pita y algunas sumas considerables se han gastado para establecer máquinas y hacer trabajos preparatorios.

En cada uno de los casos, estos ensayos han fracasado por no haber podido encontrar ninguna máquina ó procedimiento que pueda extraer la fibra de la pita de un modo suficientemente remunerado.

En el Perú, Bolivia, Honduras, etc., hacen uso de la fibra de pita en lugar del hilo, especialmente para el calzado, para las redes, cuerdas y jarcias.

Las muestras de estas fibras que se han mandado á los Estados Unidos y á Europa han sido transformadas en pañuelos, blondas, cintas, pelucas y cabello postizo, etc., todo de buena clase: se pretende que puede reemplazar ventajosamente á la seda y al lino. Los indios venden la pita en el campo en forma de paquetes ó madejas de unas 12 pulgadas á 25 centavos la libra. En las ciudades las venden á los zapateros ó á otras profesiones, á un peso libra.

El informante termina diciendo que los gastos de preparación de la fibra de pita, según el sistema de los naturales del país, son demasiado elevados y la cantidad producida demasiado pequeña para poder hacer un artículo de exportación.

Con máquinas convenientes se podría producir millares de toneladas de fibra de la pita anualmente en todos los países indicados y una vez arraigados todos los campos, entonces se podría cultivar esta planta en gran escala y con mayor facilidad.

No hay duda que en el porvenir esta preciosa fibra jugará un papel importante en el comercio é industria de dichos países.

TELEGRAMAS.

San José, noviembre 18 de 1897.

Anoche á las 7 p. m., zarpó el vapor por N. A. "San Juan," con destino á Panamá, llevando á los pasajeros J. A. Palma, F. Mugdan y M. M. Yestas, para La Libertad; Sr. Gonzalo Núñez y Jiménez, J. A. González, M. Valle. J. F. de Villa, y J. A. Fernández Panamá; 2 sacos y 2 paquetes de correspondencia.

Hoy á las 5 tondeó el vapor inglés "Grandholm," procedente de San Francisco, trayendo 4,009 sacos mercaderías, 100 cerdos y una valija de correspondencia.

VARIEDADES.

Pídase la cal de "La Piedra" de inmejorable y superior calidad.

Entre los nuevos valses de moda que se han recibido en el Gran Almacén de pianos de A. C. Holm, se encuentran "Idilio de la Playa," "Ojos Azules" y "Esmeraldas de Rosas," por Fetras. 1,421

Llena está la tatorales de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia interesó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no ve—solamente de tiempo en tiempo algún sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. *Bristol* autor de las célebres *Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol*, se tienen hoy á la mano en el *Extracto Ungüento de Amamelis* todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de *Brujo* (Witch Hazel—Arellano brujo). 48

El cloral que entra en la composición del Jarabe de Follet es un poderoso antiséptico, es decir, un agente que preserva de la corrupción de los cuerpos orgánicos. Un frasco de Jarabe de Follet, empezado, puede conservarse indefinidamente sin alterarse. Esta propiedad es una más entre las preciosas cualidades de este medicamento que ha revelado como tan eficaz contra ciertas enfermedades en que los desórdenes nerviosos y el insomnio son causados por gérmenes infecciosos. Así, el Jarabe de Follet ha dado resultados superiores á toda otra medicación, en la coqueluche, en la corea, en las convulsiones de los niños, en la eclapsia y en la albuminuria, etc.

¿Quiere Ud. hacer un buen regalo?

Pues ocurra al Gran Repertorio de música de Holm, Calle Real, bajos del Banco Internacional, en donde se acaba de recibir un inmenso surtido de óperas completas y albums de música de salón, lujosamente encuadernados.

Gran cantidad de métodos y ejercicios para piano: Czerny, Cramer, Lebert Stark, etc.

Fantasías de todas óperas.

Métodos para toda clase de instrumentos.

Muy bonitos clavijeros de guitarra, pianos, órganos, y armonillas, etc., de las mejores fábricas.

El único establecimiento de su especie en la República. 1385

La busca, la falta de apetito y los vómitos sintomáticos del embarazo, son enfermedades que se combaten fácilmente con el uso constante del *agua de apollinaris* la cual se encuentra de venta en la Gran Farmacia y Drogería de Lara, á un real vaso.

COMPRA, VENTA

Y

CAMBIO DE SELLOS POSTALES

Pago buenos precios por sellos antiguos sobre su cubierta original.

Juan Payaso.

Calle del Carmen, Nº 4.

¿FUE UN FANTASMA LO QUE VIERON?

La señora doña H. H. Jennings reside en Main Street, número 211, Bridgeport (América) y la señorita Minnie Parrot se hospeda con ella. La casa es vieja pero está en buen estado. Una noche á principios de diciembre de 1891, estas señoras cerraron las puertas y fueron al teatro sin dejar un alma en la casa. Dejaron el gas encendido sin embargo, en el salón delantero. A eso de las once y media volvieron y entraron riendo y hablando. Pero cuando entraron en la sala su buen humor se desvaneció en un instante. En medio de la habitación se tenía de pié un hombre moreno de estatura gigantesca. La parte superior de su cara se hallaba oculta por una máscara á través de cuyos ojos centellaban los del hombre. Las mangas de su camisa estaban arremangadas y en una mano estentaba una pistola de sistema antiguo. Hayeron de la habitación las señoras gritando mientras huían, y cuando llegó el señor Jennings cinco minutos después, no halló á nadie en la sala y las puertas y ventanas estaban sin embargo cerradas. ¿Qué fue, pues, lo que vieron estas señoras?

"Durante un período reciente de mala salud, escribe un amigo de América, dormí mal durante varias noches seguidas. La cuarta de estas noches, hacia las dos, me desperté repentinamente de mi sueño lo que se me figuró ser la articulación de mi nombre, y al pié de la cama ví la imágen de mi madre, en la misma apariencia que cinco años atrás al hallarse á punto de salir para hacer un viaje en el cual murió á causa de un desastre que tuvo lugar en el camino de hierro. Grité y me desvanecí. Conocí la sandez de decirlo y dieron en decir los viejas de la localidad que esto era una notificación y que jamás recuperería mi salud. No obstante, sané y hoy me encuentro en salud perfecta. Soy de parecer que la visión solo fue efecto de la debilidad de mis nervios, pues jamás volví á verla desde entonces, y hace ya de esto más de tres años."

No hay duda que fué efecto de los nervios. Son innumerables las tretas que suelen jugarnos los nervios cuando el sistema está desordenado. En marzo, 1890, fue cuando la señora doña Juana Foster, de Darmcott Road, Pokesdown, Hants (Inglaterra), nos escribió como sigue: "Me encontraba tan terriblemente nerviosa que me era imposible soportar hubiese otra persona en mi habitación conmigo, y sin embargo, no deseaba se alejasen de mí los que me rodeaban por si se me ofrecía pedir ayuda. Esto fue en junio, 1889. Dormía muy mal y por la mañana me hallaba como si no hubiese descansado durante la noche. Siempre sentía un fuerte dolor de cabeza y sobre los ojos y la mayor parte del tiempo me atormentaban las náuseas. Mi piel estaba seca y amarilla, y tanto el estómago como los intestinos se hallaban fríos é inertes. Más adelante tuve que guardar cama sobre la que yacía desvalida. El médico dijo que ignoraba mi enfermedad. No tomaba yo más que alimento líquido, y aun eso me era imposible retenerlo en el estómago. En esta época mi cuerpo no era más que piel y huesos. La memoria me faltaba, la cabeza me dolía tan terriblemente que pensé perdería el juicio, y mi familia llegó á la conclusión que jamás sanaría.

"Ya había yo abandonado toda esperanza, cuando un día la señora West, de Bornemouth, vino á visitarme y preguntó qué remedio estaba yo tomando. Añadió que en cierta ocasión se encontró ella tan enferma como yo, y fue sanada por el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Aparentando ella tener tanta fe en esta medicina, probé con esta y á los tres días me hallé en condición de pasear á través de mi habitación y hacia fines de la semana bajé las escaleras. Hoy me hallo tan buena como nunca estuve. Como y digiero mi alimento, y todo indicio de nerviosidad me ha abandonado."

La enfermedad que la señora Foster sufrió fue la indigestión, la dispepsia y el abatimiento nervioso. La causa primitiva fue el disgusto y la desazón de la muerte violenta de su esposo, de una desgracia, y el sistema solo volvió á ordenarse cuando el Jarabe hubo participado nuevo vigor á la digestión, alimentando así y dando firmeza á los nervios.

Sea cual fuere la opinión del lector con respecto al fantasma de Bridgeport, es la verdad que las más extrañas visiones y ruidos no significan ni más ni menos que una disposición de nervios desorganizada por la indigestión y la dispepsia. Los fantasmas salen de la misma persona que los vé, y una vez que el Jarabe de la Madre Seigel ha completado su obra los ojos y los oidos solo perciben lo que es natural y sano.

Al dirigirse el lector á los señores A. J. White, Ld., 155, Calle de Caspe, Barcelona, estos señores tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente, un folleto ilustrado explicando las propiedades de este remedio. 2

En el mesón de la Aduana se vende un buen caballo de trote y barato. 1457

REMITIDOS.

¡FELICIDAD!

es que la sociedad de Guatemala y la de Escuintla conozcan la conducta y condición social del señor Antonio Lavagnino, que asegura en un remitido que le adeudo una cantidad. Lo tengo demandado ante los Tribunales por falta de cumplimiento de un contrato, como lo dije en mi protesta publicada en este Diario; pero ese ente de precario talento en vez de contrademandarme para que le haga efectiva la obligación que le debo, adoptó el medio de esconderse, y no se ha logrado su comparendo ante el Juzgado. No me estraña, es precisamente su *modus vivendi*. Ya lo encontraremo.

1431 E. LEMUS R.

ANUNCIOS

El que suscribe

ofrece al público sus servicios en la 11ª calle Poniente número 5 (casa que fué de la empresa de los señores Saravia Hnos.) Se cuidan caballos, se vende zacate y leche de vaca, y se recibe en depósito toda clase de vehículos.

1436 *Cayetano Echeverría.*

UNA NODRIZA

con buena leche desea colocarse; informarán en la 3ª Avenida Sur, en un sitio llamado "Potrerito de Tiboco 1433

SE VENDEN

dos galeras: una con buen terreno para edificar y la otra nuevamente construida y propia para habitación de una familia pequeña.

Informarán en la 2ª calle Oriente, número 16. 1263

¡ATENCION!

Un señor extranjero con buenas recomendaciones, desea ocuparse en esta capital ó á inmediaciones de ella, en los siguientes destinos, de los cuales tiene suficientes conocimientos: en una finca azucarera, y en cualquier trabajo de agricultura ó de floricultura.

Para informes dirigirse á la casa nº 34—11ª avenida Norte. 1377

AVISO.

El día 26 del presente mes, en el escritorio del infrascrito Abogado y Notario, á la una p. m., se rematará por la base de $ 10.000, la casa nº 53 de la 5ª calle oriente.

Manuel J. Alvarado.
10ª C. O. n. 1. 1397

Aviso

Puede hacer un excelente negocio quien compre las patentes del nuevo azadón y pala perfeccionados, obtenidas por el inventor en Alemania, Inglaterra y Estados Unidos de América. La persona que desee informes puede ocurrir á la oficina del Lic. don Arcadio Estrada.

Guatemala, noviembre de 1892.
1403

SE ALQUILA

la casa número 2 de la 14 C. Poniente. Es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informarán en la 6a. A. Sur, número 40. 1365

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Elixir Antinervioso

POLIBROMURADO

DE BAUDRY, Farmacéutico de 1ª Clase.

Este Elixir, que reune en perfecta combinación de los bromuros de potasio, de sodio y de amonio, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estómagos más delicados. Numerosas experiencias han confirmado su eficacia en el **Insomnio**, la **Jaqueca**, la **Agitación nocturna**, las **Palpitaciones**, pudiendo en breve tiempo restablecer la salud. Conviene particularmente en las **Convulsiones** de los niños, y las señoras que padecen de espasmos, vapores, y fatiguas de nervios. Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el **histérico**, la **epilepsia** y el **baile de San Vito.**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Aviso.

Se vende en la Antigua Guatemala una herramienta para **encuadernación de libros** y una **prensa pequeña** con su galería, en la cual se puede imprimir tarjetas, etiquetas y avisos pequeños.—Entenderse en aquella ciudad con

1402 *Marcelo Urías.*

SALVADOR A. SARAVIA.

JOSE MIGUEL SARAVIA,

Abogados y Notarios.

Despachan en su oficina, 6ª A. S. número 14, contigua al Banco Internacional.

Se encargan de asuntos judiciales ó extrajudiciales en cualquier punto de la República. 1250

—GANGA—

Se vende un aparato nuevo fotográfico instantáneo de última perfección con todos sus accesorios, en la mitad de su valor.

Infórmarse en esta imprenta.

AVISO

Se ofrece en arrendamiento el terreno denominado "Llano de la Feria," situado á inmediaciones del pueblo de San Andrés Itzapa. La persona que desee tomar informes acerca del precio y condiciones puede dirigirse al Lic. don Arcadio Estrada ó á los de igual título don Javier y don Alfonso Arroyo.

Guatemala, noviembre 9 de 1892.
1404

Se alquila

La casa que habita don Emilio Goubaud, número 2 de la 14 calle Poniente, es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informará en la 6ª Av. Sur, número 40
1432 *José A. Vega*

BUEN NEGOCIO

para los constructores de casas

Se vende en esta capital un hermoso sitio compuesto de *4227 varas cuadradas*, con abundante agua titulada y en el centro de la ciudad,

MUY BARATO.

Entenderse con cualquiera de los señores: Benito Fernández, Ysaac Sierra ó Manuel Monge.

1418 Guatemala, Nbre. de 1892.

LAVANDERIA FRANCESA

DE

LEON FABRE.

Especialidad en cortinas y ropa fina.

Puntualidad, Esmero y Prontitud.

11ª Avenida Norte, Nº 32.
1374

AVISO.

Habiendo reasumido el infrascrito la administración directa de la finca "San Jerónimo" (Baja Verapaz) ha revocado el poder especial que confirió á don Ernesto D. W. Campbell, quedando, en consecuencia, aquel mandato sin ningún valor ni efecto.

San Jerónimo, Nbre. 1º de 1892.

1385 *H. W. Douglas Harris.*

Mc. Ilwaine & Nanne

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

Gran rebaja en los precios de madera de California.

Tienen de venta

Puertas

Ventanas

Mamparas

Cimento romano &.

Se hacen cargo de la compra y venta, en comisión de madera del país.

Guatemala, octubre 28 de 1892
1339

A LOS CARPINTEROS

Una máquina de pedal para calar madera y una rueda grande para torno, se venden en la casa número 17 de la 8a. calle Poniente.
1415

A mis clientes.

Asuntos de mi profesión me llevan al Departamento de Cobán, quedando en mi escritorio encargado de mis negocios el señor Licenciado don José Vizcaino.

Guatemala, 19 de Nbre. de 1892.

1430 *F. Riveiro.*

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas desahuciadas de bebida.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede comparárse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

1a. Da. D. Arsenio Grillo, Santiago de Cuba.
2a. Da. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
3a. Da. Don Ernesto Hernandez, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
4a. Da. Don Domingo Contreras, Electropath, Mexico.
5a. Da. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
6a. Da. D. Vicente Perez Rivas, Bogotá.
7a. Da. D. Juan S. Castellanos, Cartagena.
8a. Da. D. Pedro Guevara, Maracaibo.
9a. Da. D. S. Ochoa, Valencia, Venezuela.
10a. Da. D. Francisco de A. Mesta, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Fábrica de Billares.

Se venden dos mesas de billares, Tacos,

Fichas,
Yeso,
Bolas de marfil,
Marcadores automáticos,
Paño francés

y todo lo concerniente al ramo.

5ª calle Poniente núm. 3.
1375

LINEA DE VAPORES "HAMBURG-PACIFIC"

A. Kirsten.—Hamburgo.

El vapor **"BIANCA"** llegará dentro de pocos días á San José. Tomará carga para

LONDRES, HAMBURGO, BREMEN y para **EL HAVRE (directo.)**

También para

Panamá y Valparaiso.

Para precio de flete y pasajes dirigirse á

Nicolás Rigaud,
Agente General.

4ª Av. Sur, Nº 23, Teléfono Nº 535. 1410

Cambio de Moneda y Cigarrería

PORTH & ROSENBERG

Comisionistas y Corredores.

SE COMPRAN BONOS y DOCUMENTOS PUBLICOS.

Se paga el mejor precio por toda clase de monedas.

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS

8ª Avenida Sur, al lado de la Farmacia del Doctor M. Lara. 1401

FERRO-CARRIL URBANO DE GUATEMALA

Debiendo cobrarse el 11º Llamamiento de *un peso veinticinco centavos*, correspondiente al último trimestre del año en curso, la Dirección acordó el reparto de un dividendo igual al valor del Llamamiento.

En consecuencia se suplica á los señores Accionistas se sirvan mandar sus títulos á la oficina de la Empresa, para ponerles los sellos respectivos, del 15 al 25 del corriente.

Guatemala, noviembre 12 de 1892.

Rafael Carranza Gaillén,
JERENTE INTERINO.

Horas de despacho: de 8 a m. á 12 m. 1407

DILIGENCIAS PARA QUEZALTENANGO

Según contrato celebrado con el Supremo Gobierno, estableceremos desde el 16 del presente mes en adelante, una carrera de diligencias entre esta y aquella ciudad. Los días de salida serán, de Guatemala, jueves y domingo, y de Quezaltenango lunes y jueves de cada semana; para mejores informes ocurrir á nuestra agencia situada en la 9ª C. O. Nº 11, almacén de los Sres. Torrent y Matas.

Guatemala. 10 de octubre de 1892.

1287 **ROBLES & Cía.**

"CLUB DELMÓNICO"

Almuerzo	COMIDA
Cazuela de aves á la Chilena	Consommé á la Margarita
Fiambre	Vol-au-vent de ostras
Ensalada de papas á la alemana	Tallarines al jugo
Huevos á la orden	Buof á la Australia
Pescado fresco á la crem	Pollos á la mascorita
Bas de soyá	Ejotes á la mantequilla
Arroz á la Nicaraguana	Roast Beef au ponduré
Biscek á la Mester D. Hotel	Ensalada rusa
Frijoles blancos	Helados flor de naranja al café
Soflados	Fruta
Fruta	Café, té ó chocolate
Café, té ó chocolate	—COCINERO ITALIANO—

1435

LA ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA

de Agua Gaseosa **marca cruz roja**

P. BESSON

Avisa á su numerosa clientela que habiéndose trasladado al antiguo local de la "Cervecería Nacional" ha ensanchado sus negocios, montando sus nuevas y perfectas maquinarias, últimamente venidas del exterior.

Se atienden los pedidos con esmero y puntualidad.

Se invita á los clientes á visitar la fábrica.

Especialidad única en este establecimiento en

Ginger ale, Zarzaparrilla, Champagne Cider.

Pedir solamente de la marca **cruz roja.**

1199 4ª Avenida Sur. Nº 106 – Teléfono 202

GUERLAIN DE PARIS

ARTICULOS DE MODA ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

Agua de Colonia Imperial blanca, Ambarada, Almizcleada, para el pañuelo. — **Sapecelí**, jabon de lavado con esponja de baño. — **Crema saponina** (desbroté cream) **Rubio**, tinte. — Crema de **Fresas** y crema de **Frutas**, para dar frescura y suavidad al cútis. — **Rubinete**, colorizador y lustre, para dar brillantez á los cabellos y á la barba. — Agua **Atenienne** y Agua **Lustral**, para lavar la cabeza. — Agua de **Chipre** y Agua de **Cedrat** para el tocador. — Polvos de **Cochlearia**. — **Serrox** para la vista. — **Perfumes** para los pañuelos: **Reina Reyes Blancos, Imperial Rose, Primavera de España, Pas-Rosa, Per fume de Grandeur, Sílvora Caprice, Balsamo esencial de Violeta.** — **Polvos de Cipria** para dar blancura al cutis. — **Agua de Colonia Imperial Rusa**, para el tocador

PERFUMERIA DE LUJO

15, rue de la Paix, 15

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos un esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa.

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa.

Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA.

PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas,
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato— 1368

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H. Moir

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á *Alfredo Herbruger,* en el Centro Fotográfico. 1206

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4. 1200

Se desea comprar

un terreno inculto pero fértil situado de 15 á 20 leguas de la capital y de 8 á 10 caballerías de extensión.

Informará *Eduardo Vásquez Tinoco,* 10ª Av. Sur, N° 5. 1362

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nacional, 8ª Avenida Norte, *solvo* cuando este no se deje pescar.

En la misma tienda se vende *CEBADA, GRANOS y SAL.*

1301 FRANCISCO SAGASTUME.

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur. N° 19. 852

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez. 718

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cº* 1357

Máximo Stern. D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

*

Bland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore. E. U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala
Casa del Dr. Rosa.
7ª Av. Sur número 26.

*

Oficina de Quezaltenango
Casa de doña Manuela de Meoño
Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas

Y

la colocación de dientes artificiales sin plancha por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS. 1268

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, N° 28.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.

Se solicita correspondencia. 1359

Realización en la tienda de Ana V. Ruiz

Terciopelos, rasos, granadinas y surah negros, géneros de seda de colores, una gran variedad de géneros de lana, de lana y seda negros y de colores, gaza perlada negra.

Lastines, cambrayes batista, indianas. Resortes para talles, bajo brazos, forros, carrizos y sedas de colores para máquina. Guirnaldas para novias, zapatos bajos, botines y botas de raso blanco, puntos blancos, crema y negros. Listones de todos anchos y colores. Encajes finos blancos, negros y de colores, tiras bordadas finas. Adornos de abalorio negros, pasamanería de colores, flecos de seda. Sombrillas de colores. Corsées para Señoras y niñas, tirantes para niños. Cintas de broches, cajas de broches grandes, botones de seda y de metal.

Vestidos de seda, lana y algodón, para señoras y niños. 1364

HOTEL CALIFORNIA

Esquina de la 7ª calle Oriente y 9ª Avenida Norte, altos del Bazar "La Exposición."

Furnished rooms to rent withor without board

H. PAYZANT,
PROPIETOR. 1313

SÍGUERE, GUIROLA Y Co.

6ª AVENIDA SUR, PRIMERA CUADRA.

El 21 del corriente pondrá á disposición del público esta casa su estenso y variado surtido de

LIBROS EN BLANCO, PAPELERÍA, ARTÍCULOS PARA **ESCRITORIO, DIBUJO Y PINTURA.**

Para Pascua y año nuevo un lindísimo surtido de tarjetas de felicitación, nunca visto en Guatemala.

La única casa en Guatemala que tiene hoy las plumas de Spencer. 1421

JARABE de REUTER Nº 2

EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE.

Como medicina de primavera, purificador de la sangre, diurético y aperitivo, ninguna curapartilla, ni ningún otro remedio para la sangre, puede por un instante compararse con el Jarabe de Reuter N° 2. Este medicamento reune en el cuatro importantes propiedades, pues ejerce su influencia á la vez sobre los órganos digestivos, la sangre, los riñones y los intestinos. Extermina completamente los gérmenes de enfermedades que circulan con la sangre y los hace salir del cuerpo por medio de los intestinos, los riñones y la acción de la piel.

ESTRIPEAUT

Cave Bordelaise

AGENTE DE
La Union de los Propietarios de Nice
ACEITE DE OLIVO, PERO, AGUA DE AZAHAR
Agente de
YARNIER, FRERES BORDEAUX.
VINOS & CONACS, VINAGRE.
42 República de Guatemala.

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente.

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta: De 1 á 3 p. m. 1106

MANUEL DIEGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307 1302

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO.

LAS PÍLDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS

y curan rádicalmente

LA DISPEPSIA.

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14. 690

2 Medallas de Oro, Paris 1878
Diploma de Honor, Amsterdam 1883

NUEVO APARATO
de Destilacion continua, de EGROT
que, desde la 1ª destilacion, da buen sabor al
RON, AGUARDIENTE, ESPÍRITU de VINO, etc.
NUEVAS PERFECCIONES
á los ALAMBIQUES para hacer LICORES, ESENCIAS, etc.
de venta en todos los establecimientos con las precios

LAS VERDADERAS PASTILLAS
son Sales naturales extraidas de las Aguas Minerales de

VICHY

se venden en cajas metálicas selladas y que llevan las marcas de la Compañía arrendataria de Vichy

Digestiones difíciles. Males de estómago.

ESTACION DE LOS BAÑOS del 15 de Mayo al 15 de Octubre

Baños, Duchas, Casino, Teatro.

Depósito en Guatemala: Yzaac Sierra y Cº y en las principales Farmacias y Droguerías.

W E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes.

PASTELERIA ITALIANA

"Cristobal Colon"

—9ª Av. Sur, frente á don Luis de la Riva—

PARA EL DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE DE 1892 desde las cinco y media

TORTELLINI DE BOLOÑA

(ESPECIALIDAD DE LA CASA)

—SALMI DE LAPIN— 1422

Sombreros americanos

la última moda para hombres acaban de llegar al

EMPORIO DE LUZ

J. A. DOUGHERTY & CIA. 1370

COMPAÑÍA DE VAPORES

HAMBURGUESA-AMERICANA.

Según cable recibido hoy, de Panamá, el puerto de COLON QUEDA ABIERTO á los vapores de esta línea.

Guatemala, noviembre 18 de 1892.

Robt. Val. Kleinschmidt.
AGENTE GENERAL.

1434

LINEA de VAPORES

ESPAÑOLA-AMERICANA

Otis Mc Allister y Cia., San Francisco.

Los vapores de esta línea serán despachados de San Francisco el primero de cada mes para los puertos de la América Central y tomarán carga á fletes baratísimos.

El próximo vapor "Grandholm" llegará á su regreso del Sur á los puertos de Guatemala en los días **25—30 noviembre.** Se cobrará flete sobre **Café á San Francisco á $5** oro la tonelada americana y sobre demás mercaderías según convenio.

Para pormenores dirigirse á

CARLOS KROEGER & Cia
AGENTES.

1407

JARABE y PILDORAS de REBILLON

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUINIVA

Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLOROSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION ó DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES de PECHO, GASTRALGIA, DOLORES de ESTOMAGO, RAQUITISMO, ESCROFULAS, FIEBRES SIMPLES ó INTERMITENTES, ENFERMEDADES HEREDITARIAS.

Es el único remedio que conviene y se debe emplear con exclusion de cualquiera otra medicina.

Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Venta por Mayor, en PARIS, Ch. VIMARD & PETIT, 4, calle del Parc-Royal.
Depositarios en GUATEMALA: YSAAC SIERRA y Cº.

BANCO COMERCIAL DE GUATEMALA

Capital Suscrito		$ 1.000,000
Tipo de Descuento, mínimum		9 % anual
Intereses por Depósitos á la vista		2½ „ „
„ „	á 3—6 meses	4 „ „
„ „	á 1 año	5 „ „

COMPRA Y VENTA DE GIROS

A. R. PRENTICE
Gerente.

DIRECTORES:—

Luis Urruela. *Carlos Herrera.* *Robt. Val Kleinschmidt.*

1391

Imp. La Unión

Diario De Centro-América.

Vol LXI — Guatemala lunes 21 de noviembre de 1892 — Núm. 3292

DIRECTOR:
José María Alejos.

ADMINISTRACION:
Tip. La Union, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIP. «LA UNION,»
8ª CALLE PONIENTE, Nº 6.

Dirección telefónica: número 431-2.

PRECIO DE SUSCRIPCION:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado.

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL.

AGENTES:
Londres: Ge rge & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince, 84 rue de Provence

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma.
Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE ANUNCIOS POR CADA INSERCION

Pulgada durante un mes ó más	$0.15
„ durante medio mes	0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos	0.25

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 15 DE 1892.

Tipos de descuento.....10 p§ anual

INTERESES:

Depósitos á 3 meses	3 „	id.
„ „ 6 „	5 „	id.
„ „ 12 „	6 „	id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista	58	p§
Londres, á la vista	60	„
París, 90 días vista	57	„
París, á la vista	59	„
Hamburgo, 90 días vista	55	„
Hamburgo, á la vista	57	„
Madrid, id.	50	„
Barcelona, id.	50	„
Sevilla, id.	50	„
Milan id.	58	„
Génova id.	58	„
Nueva York, id.	94	„
San Francisco id.	96	„
México, id.	6	„
Panamá, id.	5	„
Lima id.	6	„
San Salvador id.	3	„
Managua id.	4	„
Cuzco, id.	2	„
Arequipa id.	2	„
Quezaltenango id.	2	„
Retalhuleu id.	2	„
Escuintla id.	½	„

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Interes sobre Depósitos á vista ..... 2 p§
Interes sobre Depósitos á 3 ó 6 meses plazo .... 4½p§
Compra y venta de giros.
Comisión de cobro el ½ p§ con remesa de fondos.

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana la de Muñoz no Leon en la 8ª Avenida Sur y la de Francisco Madrid en la 3ª Avenida Sur.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

21 Lunes.—La Presentación de Nra Sra y san Alberto.

22 Martes.—Santa Cecilia virgen

¿QUÉ HACER?

Por la centésima vez nos van á llamar los periódicos gobiernistas *sistemáticos opositores*, porque una vez más, cumpliendo ineludibles deberes, tenemos que volver por los fueros de la Ley, desatendida por el Poder Ejecutivo.

Hace pocos días que oímos de cir á persona fidedigna que en el Ministerio de Gobernación se elaboraba un acuerdo, en que se dispondría que la renovación de Municipalidades fuera total, y no parcial como siempre se ha acostumbrado. Tan inverosímil nos pareció tal disposición, al mismo tiempo que tan inmotivada, que no quisimos dar crédito al rumor, y guardamos absoluto silencio, no obstante que somos *sistemáticos opositores*, que no desperdiciamos ocasión de llevar *la contra* al Gobierno, al decir de nuestros adversarios.

Vino sin embargo á desvanecer nuestra candorosa credulidad, el siguiente acuerdo, publicado en el número del sábado 19 del actual, de "El Guatemalteco:"

"Sobre renovación total de Municipales.

Palacio del Poder Ejecutivo: Guatemala, 18 de Nbre. de 1892.

El Presidente Constitucional de la República, en virtud de lo que establece el artículo 77 de la Ley Fundamental y atendiendo á lo que se practica en la mayor parte de los municipios del país, de conformidad con el Decreto número 242,

ACUERDA:

Que en lo sucesivo y desde las próximas elecciones de Municipalidades, que habrán de efectuarse en once de diciembre del corriente año, se proceda á la renovación total de los miembros que hayan de componer aquellas corporaciones; debiendo, en consecuencia, participarse así al público en el bando de convocatoria á elecciones.

Comuníquese.

REINA BARRIOS.

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia,

MANUEL ESTRADA C.

En presencia de esta disposición gubernativa contraria á una ley vigente de la República ¿qué hemos de hacer sino combatirla demostrando su inconstitucionalidad?

¿Pero cómo, se nos preguntará, es posible que el Gobierno haya dictado un acuerdo ilegal? ¿Lo haría á sabiendas?

¿No se funda en el artículo 77 de la Ley fundamental?

¿No es exacta la aseveración de que en la mayor parte de los municipios del país se renuevan anualmente en su totalidad todos los Concejiles conforme al Decreto número 242?

Que el acuerdo es ilegal vamos á demostrarlo cumplidamente. Respecto de lo segundo á saber: de que lo citan nuestros mismos contrarios y nos mantenemos á creer que el punto no se dilucida con citando y cabal conocimiento de causa, para lo cual vamos á hacer una especie de exposición que es bastante verosímil.

Probablemente se trabó en el Gobierno de las próximas elecciones de la Municipalidad de la capital, tratando de escoger todos los candidatos que *debían mandarse elegir*, según la célebre frase de Valentinella tan donosamente burlada por Montalvo en sus Catilinarias. Probablemente también alguien indicó que, según antigua usansa, la Municipalidad de Guatemala sólo se renovaba parcialmente, esto es sallan tres alcaldes, siete regidores y un síndico, y quedaban para funcionar el año entrante siete regidores y un síndico.

Es además verosímil que el Sr. Ministro de Gobernación haya manifestado que siempre había visto en las poblaciones en que ha residido que la renovación de Municipalidades era total, y que siendo conveniente que no figura en la Corporación entrante de esta ciudad ni un solo Concejal independiente, estudiaría la *cuestión legal*, y propondría la resolución del caso. Debe de haber comenzado su estudio el Sr. Ministro del ramo leyendo lijeramente el Decreto Nº 242, que es la Ley de Municipalidades dictada en septiembre de 1879. En la rápida ojeada que dió á sus disposiciones no encontró nada sobre período de duración de cargos concejiles y de renovación de Municipalidades, y ofuscado por el deseo de que la de Guatemala se cambiara totalmente, juzgó que la práctica inveterada de la renovación parcial era una corruptela, que debía hacerse desaparecer.

Firme en sus prejuicios ha de haber dado cuenta al Jefe del Ejecutivo. Este le preguntaría: ¿Está s guro el Sr. Ministro de lo que propone? ¿No es contrario á ninguna ley vigente? Seguríssimo, respondería, no se come ilegalidad ninguna. Y entonces firmó el Presidente el acuerdo que dejamos transcrito. La versión no puede ser mas benévola, y no parece ciertamente de opositores sistemáticos. Sin embargo el Ministro antes de proponer la disposición citada debió haber considerado 1º: que el artículo 93 del Decreto número 242, que estuvo leyendo, dice: "La Comisión de Hacienda constará de dos individuos de la Municipalidad debiendo formar parte de ella *uno de los que la hayan desempeñado el año anterior*." Esta era una indicación clara y precisa de que la ley no reconocía el principio de la renovación total; 2º que ni en el año de 1879, en que comenzó á regir la mencionada ley de Municipalidades ni en los subsiguientes hasta el año pasado, se ha verificado la renovación total, siendo inadmisible que se hubiera incurrido en corruptela, una vez que cedía en perjuicio de los electos, que en vez de quedar sujetos solo un año al servicio de un *cargo concejil*, quedaban dos años bajo la férula del Jefe Político; 3º que ni los Ministros Ubico, Cruz, Díaz Mérida, Dardón, Corzo, Anguiano, Falla y Villela, ni los Jefes Políticos de todo ese largo período, creyeron que se infringía la ley, y 4º que no derogando el Decreto número 242, expresamente las disposiciones anteriores sobre la materia, que fueran vigentes, según axiomas jurídicos incontravertibles, las disposiciones que no se opusieran á la nueva ley. *Posteriores leges ad priores pertinent nisi contrarie sint.*

También debió haber parado mientes el Sr. Ministro en que las renovaciones hechas en la Municipalidad de Guatemala obedecían á una regla preestablecida, desde luego que siempre se renovaban todos los Alcaldes, y el síndico segundo era el año siguiente Síndico 1º

Pero si todo esto pasaba inadvertido, pudo haber consultado á algún jurisperito, el punto, y es seguro que se la habrían despejado las dudas leyendo el artículo 56 del Decreto de la Asamblea Constituyente de 2 de octubre de 1839, que literalmente dice:

"Los Alcaldes se renovarán lo dos los años: los Regidores por mitad reemplazándose por el orden de antigüedad en su elección y lo mismo los síndicos cuando hubiere más de uno." Que es precisamente lo que siempre se ha hecho.

Pero si aun le cabía duda al Sr. Ministro, por la circunstancia de que en algunos pueblos las Municipalidades se han renovado y renuevan totalmente, el artículo 58 del Decreto del mismo año de 39, se la hubiera así mismo disipado. Ese artículo dice: "En aquellos pueblos en donde se ha acostumbrado hacer la renovación de los oficios concejiles en su totalidad cada año se continuará de la misma manera sin ninguna innovación."

Queda demostrado, pues, que el acuerdo de 18 del corriente es contrario á la ley. ¿De qué sirve invocar el artículo 77 de la Ley Constitutiva, si la facultad de legislar, derogar é interpretar la ley, corresponde sólo al Poder Legislativo?

Demostrada la inconstitucionalidad de la disposición, de que tratamos, en otro artículo la examinaremos desde otros puntos de vista.

REVISTA DE LA PRENSA

"La República" aboga ante el Ministro de Hacienda por los empleados que no han recibido aun el pago de sus sueldos.

Registra una lista de los periódicos que se han publicado en Guatemala desde que comenzó á establecerse la libertad de imprenta.

***

"Las Noticias" publica el artículo XII sobre Morazán, en que el Dr. Montúfar dice que ni Fr. Matías Córdoba, ni Fr. Antonio Liendo y Goicochea, ni las Cortes de Cádiz, ni la Asamblea de 24 dieron el primer golpe al diezmo, sino el 15 de julio de 1832, bajo los auspicios del General Morazán.

En defensa de los procedimientos empleados en la recaudación del impuesto de caminos da como suprema razón el Diario oficioso: que "la ley supone su respeto ó sea su exacto cumplimiento," frase que á más de ro justificar nada supone ignorancia de este vulgarísimo principio "no debe haber ley sin sanción." Y la de caminos la tiene, pero no es la que últimamente se ha empleado.

***

"La Nueva Era" en su artículo de fondo se ocupa en los partidos políticos.

Ya hemos dicho que nos parecen útiles y necesarios. Sin embargo no estamos de acuerdo con el colega en que existe partido liberal organizado.

Y la prueba la daremos valiéndonos, primero, de las palabras del sabio publicista Blantschli, que el colega cita:

"Los partidos políticos se presentan en todas partes donde se mueve libremente la vida política, y sólo desaparecen en los pueblos que miran con indiferencia los negocios públicos *ó se hallan oprimidos por un poder violento*, siendo, por lo tanto, su falta, un signo de incapacidad ó *de opresión*."

Ni las administraciones de Carrera, Cerna, Barrios y Barillas han sido propicias para que se organicen partidos, porque han sido personalistas. El General Barrios, en momentos de franqueza decía, haciendo suyo el lema de uno de los ministros de más talento que tuvo: "Convénzanse, mi gobierno no es liberal (qué liberal va á ser!) es *progresista, democrático y anticlerical*."

"La Nueva Era" afirma que tampoco existe hoy el partido conservador, y en efecto estamos completamente de acuerdo, y ello es una razón más que demuestra que no existe tampoco el partido liberal porque, como dice muy bien el colega: "Un partido no puede subsistir sólo: la existencia de otro opuesto es lo que da ser y vida."

En los números últimos no hace "La Nueva Era" las incendiarias "Revistas de la Prensa" que solía.

NOTICIAS OFICIALES

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se acuerda que se renueven en su totalidad las Municipalidades.

Secretaría de Fomento.— Nómbrase secretario de la sección de agronomía á don Ramón Alvarado.

Secretaría de la Guerra.—Se acuerda: que la Administración de Rentas del Petén, por cuenta de la partida número 86 del Presupuesto General, erogue la suma de..... $ 1,185.00, por lo siguiente:

Al Oficial Marcos Valdizón, sueldos que ha devengado inspeccionando las fronteras.....	$ 450.00
Al id., Jacobo Aldana, por id., id.,.....	„ 600.00
Al id., Pedro Berges, por id., id.,.....	„ 135.00
Igual.....	$ 1,185.00

Secretaría de Instrucción Pública.—Se concede el pase de ley á los títulos profesionales siguientes:

Al título de abogado á favor de don Dionisio Gutiérrez, expedido en Honduras.

—Al título de abogado expedido en Honduras, á favor de don Miguel R. Dávila.

—Al título de abogado de Honduras, expedido á favor de don Miguel Oquelí Bustillo.

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE

PARIS, 15.—El socialista Loubet que acaba de salir de la cárcel donde estuvo año y medio por su mala conducta en Formies ha sido electo consejero en Roubais con 2,938 votos contra 1,709.

El general francés Pierre Achille de Failly murió hoy.

GINEBRA, 16.—En las elecciones de gran consejo, resultaron electos 38 radicales, ocho obreros, seis nacionales, 43 demócratas y 15 católicos.

BERLIN, 16.—Caprivi ha ordenado que no se moleste para nada al corresponsal del «Herald.»

El Emperador abrió personalmente las sesiones del Reichstag de la ley militar.

PARIS, 16.—Hoy murió el conde de Dueros consejero de estado en tiempo del Imperio.

El gobierno ha resuelto procesar al conde Delesseps, á Carlos Delesseps, Fontaine, Cottigeffel directores del canal de Panamá. Se dice que Berlanzin solicita la paz.

SANTIAGO DE CHILE, 16.—Se cree que la Cámara de Diputados va á dar un voto de censura al gabinete.

Don Aurelio Bascuñan ha sido nombrado Ministro Plenipotenciario cerca del Senado de Colombia.

LONDRES, 16.—En el mes de diciembre entrante, se reunirá el Congreso de la Unión Nacional. Se propone crear un consejo federal compuesto de representantes de la Gran Bretaña, Canadá, Australia y Africa Meridional. El corresponsal del «Chronicle» en Paris, escribe diciendo que Delesseps no teme el proceso que le anuncaza, sino que por el contrario, desea que se inicie cuanto antes y asegura que hará sorprendentes revelaciones.

SAN PETERSBURGO, 16.—El cólera ha reaparecido en esta ciudad y sus arrabales. Según el boletín de ayer ha habido 12 casos nuevos y 5 defunciones durante las últimas 24 horas. La influenza está haciendo estragos en la ciudad.

El almirantazgo inglés ha dispuesto no construir más cañones que tengan arriba de 50 toneladas de peso.

PARIS, 16.—Los debates de la Cámara de Diputados sobre el proyecto de ley de castigos muy severos contra los anarquistas han estado muy acalorados. El Ministro Loubet ha defendido el proyecto.

Los artistas franceses están preparándose para la próxima exhibición de Chicago.

El anarquista Francois ha sido entregado por las autoridades inglesas.

MADRID, 17.—En un restaurante de Béjar cerca de Salamanca, se hundió un piso donde bailaban los convidados á una boda. El desastre causó la muerte á nueve personas, resultaron heridas 3; golpeados más de 30.

GACETILLAS

Está para abrirse en la Escuela de Artes y Oficios de Varones, la exposición acostumbrada de los trabajos hechos por los alumnos del establecimiento durante el curso de cada año escolar.

No es cierto como afirma «La Nueva Era» probablemente mal informada, que haya muerto en Costa Rica don Enrique Guzmán á consecuencia del balazo que recibió en la tragedia del 9 de septiembre último en la capital de aquella república. Guzmán se encuentra ya en estado convaleciente, para bien de las letras patrias.

El retardo con que llegará la Compañía de ópera se debe á que en Nueva York se le hizo guardar diez días de cuarentena.

Quezaltenango.— El 11 del corriente verificóse en el salón de la Municipalidad de la cabecera la distribución de premios de las escuelas de niños de ambos sexos. El acto estuvo solemne y en él pronunciáronse algunos discursos.

—También el Instituto Nacional de Señoritas celebró con una velada lírico-literaria la clausura de las clases en dicho establecimiento.

—Continúa trabajando con algún éxito la compañía de zarzuela de Ferrer.

Del 14 al 20 del actual se han practicado los exámenes de fin de año en la Escuela de Artes y Oficios.

Siguen los delitos de sangre. Ayer como á las dos y media de la tarde un soldado de la Brigada de Artillería, hirió con arma blanca á un individuo cuyo nombre se ignora. El hecho pasó en la 3ª Avenida Sur.

Anoche fue el "rezado" de San Sebastián. La procesión recorrió una larga estación y estuvo muy concurrida y animada.

Nuevo abogado. — El 19 del presente obtuvo el título de abogado don Francisco Z. Mazariegos.

Reciba nuestra enhorabuena.

Nacimientos del día 19 de noviembre.—Gabriela Julia Villanueva, José Luis Flores, Isabel Chicoj, Máxima Andrino Hernández, María Victoria Estrada Colindres, Víctor Estrada García, José Isabel Zelada, Eliseo Isabel Hernández Colindres.

Defunciones de los días 19 y 20 de noviembre.—Feliciana García, 83 años, de Guatemala, inflamación; Francisca Hernández, 23 años, de la Antigua, tuberculosis pulmonar; Juana Cifuentes, 50 años, de Guatemala, insuficiencia estuchnia: Javier Morán, 30 años, de la Antigua, muerte repentina; Daniel de la Peña, 34 de Salamá, afección del hígado; Paulina Ortiz, 18 años, de San Antonio, fiebre tifoídea; Manuel Yaquián, 6 años, de Guatemala, fiebre; Simona Figueroa de Chacón, 71 años, de la Antigua, pulmonía; Guillermo Figueredo Solís, 2 años, de Guatemala, fiebre; Emilio Cruz, 15 años, de Guatemala, fiebre.

Correspondencia rezagada en la Dirección General de Correos.

Correspondencia de la República:

Para Juan Aragón, Antonio Aldana, Miguel Barberena, 2; Pablo Carrera, A. Martínez Cárdenas, dirección para Jutiapa, Nicolás Echeverría, Manuel Martínez Gómez, María Guzmán, Matilde Herrera, Pascual Hernández, Macario Hernández, Pedro López, Josefa Leiva, Manuel Mazariegos, Venancia Melendrez, Manuel Montenegro, Jesús Nájera, Luis Narvaez, Cecilia Prado, Trinidad Montealegre de Portillo, Jesús Rosales, Josefa Rodas, Manuel G. Radams, B. Reyes, Soledad Rodríguez, Damiana Armas Salazar, Jesús Solís, Inés Torres.

Correspondencia Local:

Para Elena Hernández, Miguel Mendieta, J. Domingo Ortiz, Manuel Rivera, Mercedes Ramírez.

Correspondencia del Exterior

Para Ana Arleti, Manuel Aguilar, E. Chanfau, Miguel R. Dávila, Domingo Tranetibia, Félix Flores, Lorenzo Gallardo, D. Garmendia, 2; Mons, González y Ca., Mercedes Juárez, Antonio y Andrés Letona,

Mariano Membreño, Julio Palacios, Dolores Rodas, Nicolás Rodríguez, Hule y Sapatero, Enrique Vásquez, Jorge Vides, Mercedes Villaseñor de la O., 2.

De la Antigua G.

Para Basilio Alvarez, Antonio Barillas, Cayetano Borrayo, Kathr Bander, Fernando Carrillo, Estefanía Cordero, Felipe Díaz, Juliún González, 2; Teresa Gómez, Francisco Hernández, Adolfo Méndez, Roberto Molina, Trinidad Monroy, Basilio Obando, 3; J. T. Orantes, J. B. Paus, Manuel Quevedo, Manuela Rubí, Bartola Rodríguez, Julia Ma. Revla, Espectación Salazar, Rafael Valdés.

Certificados, 1:

Procedente de Suiza para Alfredo Haas dirigido á Mazatenango y devuelto por no encontrarse allí el destinatario.

UN RECUERDO

CHASCARRILLO

De enfermedad incurable
un bon vivant desahuciado,
después de haber disfrutado
una existencia envidiable,
para que fueran testigos
de su entereza sin tasa,
mandó llamar á su casa
á sus íntimos amigos.
Mirándoles cariñoso
de su cama en derredor,
con el mejor buen humor
y con el mayor reposo,
—«Amigos, dijo me pesa
»la vida, mi último tren
»va á salir, no encuentro bien
»despedirme á la francesa,
»y como sé que me muero
»y tengo resignación,
»dadme la satisfacción,
»de vuestro abrazo postrero.»
Muy tristes y compungidos
abrazaron al paciente,
y uno, con voz balbuciente,
en nombre de los reunidos,
—«Benito»—exclamó, llevando
la mano á su corazón:
»á hombre que tiene el tesón
»que nos estás demostrando,
»hay que decir la verdad,
»aunque con pesar profundo:
»te llevas al otro mundo
»cuanto vale en la amistad.
»Te llevas nuestra alegría,
»te llevas nuestra confianza,
»te llevas nuestra esperanza,
»tu afecto de gran valía!
»Te llevas todo el vigor
»que en nosotros alentaba,
»te llevas..... y uno que estaba
»al lado del orador,
»dijo: —«Con las simpatías
»y todo lo que usted prueba,
»dígale á usted que se lleva
»también, *mil pesetas mías.*

JAVIER DE BURGOS.

Moneda fraccionaria.—Con fecha 19 del corriente nos escribe un suscriptor lo que sigue:

«He visto desde hace algún tiempo que las tenderas dejan de vender por falta de cuartillos; y luego los pobres padecen también; y mucho por cierto, pues hay infelices que no tienen en el bolsillo más que medio real, el cual les es imposible gastarlo en la misma tienda.

Actualmente están acuñando; y creo que no les sería molesto, y mucho menos difícil acuñar las mencionadas monedítas; puesto que el Gobierno, según dicen, procura velar por el bien del pueblo.»

A ESA

Rompí con el cincel la abrupta roca
y una chispa brotó....
Un eco sgndo, lastimero, inmenso,
al golpe respondió!
Si la roca se queja y llora fuego,
No debes admirar
Que á un aleveso golpe, llore sangre,
Si la roca ha gritado y con sus gritos
Atronó la extensión....
Nos asombre que alcance el universo
Mi eterna maldición.
Yo era mudo, insensible; mi fortuna
Era vivir en paz....
Hoy me inquieta mirar por todas partes
Tu diabólica faz.
Por qué te asomas á mi oscura vida?
¿Que pretendes de mí?
Quiero entrar á las sombas del sepulcro
¡Para no verte allí!
Si hasta la negra tumba te encontrare
Oyeme la verdad:
Si allí los de verte, gotará mi polvo:
¡Maldita eternidad!

JUAN DE DIOS PEZA.

Ayer á las siete de la mañana, una diligencia que iba para la Antigua en el camino del Guarda Viejo, volcó por el lugar llamado Boquerón, golpeándose todos los pasajeros.

Estos desgraciados sucesos, los origina la disposición de lajar el piso de la carretera.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.

Por falta de dirección:
Para Monsieur Bodin, de Quezaltenango; Enrique Lozano, de Tegucigalpa; Félix Solís, de Atiquizaya; J. C. Ruiz, de Quiché; Joaquín Cisneros de Santa Ana; Francisco Matus, de Heredia; Guadalupe A. Martínez, de Opico; Cándido Palma, de Agua Blanca; Santiago Barillas, de Santa Lucía; Teodoro Espinoza, de Antigua; Rafael Aguilar, de San Marcos; Bruno Samayoa de Antigua; Donaciano Villatoro, de Nentón; Higinio Mancilla, de Jucuapa.

Por dirección errada:

Para Simeón Conado, de Chiquimulilla; José Martínez P., de Patulul, Feliciano Guzmán, de San Martín; Francisco Chacón, de Salamá; Pedro Rodas, de Patulul; José Martínez Pais, de id.; María Guerra, de Totonicapan; Luisa Lima Grajeda, de Patzicia.

Felicitación.—Hoy es el cumpleaños de nuestro amigo don Alberto Guzmán á quien felicitamos, deseándole muchos años de vida.—(*Comunicado.*)

COMUNICADO

RÉPLICA

En el núm. 324 de «Las Noticias» hay un artículo del Dr. Montúfar encaminado á demostrar que Centro-América debe á Morazán la libertad de conciencia.

Como ni Copérnico, ni Galileo, ni Colón, ni Giordano Bruno, tienen que ver en el asunto que se discute, nada diremos acerca de ellos, aunque bien pudiéramos demostrar que el Dr. Montúfar yerra en Historia Universal, tanto como en Historia de Centro-América.

Vengamos, pues, al grano y preguntemos: ¿Se debe á Morazán la libertad de conciencia? De ningún modo.

Cierto es que antes de 1821 no existía en Centro-América no ya la libertad, ni siquiera la tolerancia religiosa: mas también es cierto que á la Asamblea Constituyente de 1824 se debe el primer paso hacia la libertad de conciencia.

El artículo 11 de la Constitución Federal decretada por esa Asamblea declara: "que la religión de la república es la católica, apostólica, romana, con exclusión del *ejercicio público de cualquier otra*."

Como se ve, *solo el ejercicio público* de las otras religiones es el excluido; pero no está excluido el ejercicio privado.

Los no católicos no podían ejercer su culto en las plazas ni en las calles: pero podían hacerlo con entera libertad dentro de sus casas, porque la Constitución no lo prohibía, porque los amparaban otros artículos de la Constitución que garantizan ampliamente todos los derechos individuales.

Seguramente que esto no es la entera libertad de conciencia; pero es por lo menos la tolerancia. Entre una legislación que no permite el ejercicio privado de las otras religiones, como era la anterior á 1821; y otra legislación que lo tolera y asegura como la de 1824, hay una gran diferencia y un gran progreso en favor de la libertad; progreso y diferencia que se debe á los diputados de la primera Asamblea Federal Constituyente.

Dado el primer paso, fácilmente se dan los otros. El establecimiento de una institución es más difícil y meritorio que su conservación. En el terreno de la libertad de conciencia los constituyentes de 1824 dieron el primer paso y es injusto desconocerlo.

Vengamos ahora al año de 1833. Cierto es que el 1º de abril de 1833 y no el 2 de mayo de 1832, como dice el Dr. Montúfar, decretó el Congreso Federal la libertad de cultos; pero ese decreto no tuvo ningún efecto; ó mejor dicho: no fue decreto, sino un simple proyecto que no fue sancionado, por dos razones: primera porque entrañaba una reforma á la Constitución que el Congreso no tenía facultad de dictar, pues sólo una Constituyente podía modificar la Constitución; segunda: porque según la Constitución ese decreto debía obtener la aprobación de las Asambleas de los Estados y éstos se la negaron.

Hé aquí por qué en febrero de 1835 algunos diputados presentaron el mismo proyecto á la Constituyente convocada entonces; pero entonces, como en 1833, el proyecto no pasó de tal, puede decirse, una vez que esa y las demás reformas constitucionales, no fueron aprobadas por los Estados, según el mismo Dr. Montúfar lo explica en el Capítulo IV, Libro IV tomo II de la Reseña Histórica.

En resúmen: la libertad de conciencia no fue una reforma legal en 1833 ni en 1835. ¿Sabe el Dr. Montúfar hasta cuándo la libertad de cultos se elevó en Guatemala á la categoría de ley? Pues fue en *tiempo* del General Carrera; ó sea el 5 de diciembre de 1839 en que la Asamblea Constituyente dió la Ley de Garantías, cuyo artículo 3º dice: "La religión católica, apostólica, romana es la del Estado;..... *mas los que sean de otra creencia no serán molestados por ella.*"

Lo que se hizo en 1833 y 1835 es casi lo mismo que se hizo en la Asamblea de 1824 en que también hubo diputados que propusieran la libertad de cultos; libertad que en 24 como en 33 y 35 no fue aceptada por los representantes del pueblo.

Pero aun suponiendo que las infructuosas tentativas de 33 y 35 hubieran sido verdadera reforma legal, no correspondía á Morazán el mérito de haberlas llevado á cabo.

El Dr. Montúfar dice en «Las Noticias»: "La reforma religiosa no existió en nuestro suelo antes del triunfo definitivo del vencedor de Gualcho."

¡Vaya una lógica la del defensor de Morazán!

Decir que á Morazán se debe la libertad de conciencia porque ésta se decretó después de la revolución de 1829, no es más que aquel grosero sofisma que se enseña en las clases de lógica: *post hoc, ergo procter hoc. Después de esto, luego por esto.*

Si todo lo que ha sucedido después de 1829 se debe á Morazán, él y no otro es el responsable de las pérdidas del territorio nacional, de los martirios de la penitenciaría, de todas las calamidades públicas.

Esa lógica es la lógica de aquellas viejecitas que raciocinan del modo siguiente: "La epidemia del cólera vino después que apareció el cometa X; luego el cometa X trajo el cólera."

La verdad es que Morazán no hizo esa ni ninguna otra reforma política, porque no entendía nada de ciencias políticas y sociales. Sería gran guerrero; pero publicista, hombre de ideas, capaz de llevar alguna luz á las inteligencias, alguna iniciativa á las asambleas, jamás. Ni recibió educación literaria, ni fue el estudio su ocupación predilecta, ni traspasó nunca los umbrales científicos.

Atribuir á Morazán reformas de derecho público constitucional, es como atribuir á Gengiskan los descubrimientos de Galileo.

Retamos al Dr. Montúfar á que presente la iniciativa de ley, el artículo de periódico, ó siquiera la carta en que su defendido haya propuesto á las Asambleas de 1833 y 1835 la reforma de que venimos hablando. No la presentará nunca porque no existe.

Esa y las demás reformas que entonces se discutieron, propuestas fueron jurisconsultos cuyos nombres consigna el mismo Montúfar en el lugar citado de su Reseña Histórica.

La circunstancia de que esas discusiones se hayan verificado en tiempo de la presidencia de Morazán, no significa ni prueba nada.

También la Asamblea guatemalteca de 1886 dió una magnífica serie de leyes complementarias á la Constitución, y á nadie se le ha ocurrido el absurdo de atribuirlas al Presidente Barillas: á Barillas, que nunca comprendió lo que es derecho ni lo que es ley.

Se deduce de lo expuesto que son ilusorios los méritos que Montúfar atribuye á su ídolo; pero lo que sí se le debe y nadie le disputará es *gloria*, es el establecimiento de la tiranía religiosa.

Desde aquel día en que Morazán pasando sobre la ley y sus compromisos sacó los templos, ultrajó al clero y dejó acéfala la Iglesia de Guatemala, desde ese día comenzó para los católicos la era de sus persecuciones.

No es la libertad religiosa la que se le debe á Morazán; lo que se le debe, lo que enseñó á sus admiradores y sucesores es la tiranía que, so protesto de libertad, ataca rudamente el único culto existente, con derecho como todos los demás á ser reconocido por el Estado.

Z. Z.

LOS PARIENTES

Decía un insigne escritor que nació poeta y murió personaje, que no conocía más que tres mujeres: su hija, su esposa y su madre. Quería decir que su vida era de ellas, y su honor de ellas, y su pensamiento y su corazón de ellas solamente.

Preguntábanle en algunas ocasiones por el resto de la familia y el número de los otros parientes, y contestaba con estas palabras.

—Desde que murió mi padre no me quedó ninguno.

Y es que el pariente no lo hace el que lo tiene, sino que lo recibe el que lo tiene, sino que lo recibe el que lo tiene, sino que lo hecho, y por eso no viven bien unos con otros. Si los parientes los hiciera con otros. Si los parientes los hicieran de cada cual á gusto suyo, de seguro que los haría de otra manera.

Pasemos por alto las inicuas diatribas que la pequeña literatura ha escrito contra las suegras, infelices mujeres dignas de toda defensa, pues bastante sufren ellas con que el pobre marido les arrebaten grandísima parte del cariño de las hijas: y si son suegras de ellas y madres de ellos, conque los hijos, por ley natural, quieran más á la mujer que natural, quieran más á la mujer que eligen, y á los hijos que Dios les dá, para satisfacción ó para castigo, que de todo hay en el mundo.

Al fin y al cabo, la suegra es siempre madre, la madre es siempre santa, y en la escala de los parientes, el primero es la madre.

De este pariente no reniega nadie que viva en comunicación con la especie humana. Al padre se le venera, pero á la madre se le quiere. Los que habláis mal de las suegras, acordáos de vuestras madres, llamadas por ley de naturaleza y sacramento de Dios, á ser suegras forzosa é inevitablemente.

Y de tal manera y con tanta satisfacción suya, que de casi todas las madres que conozco con hijas más ó menos casaderas, ni una sola, ni una absolutamente, deja de pensar con más ansias y con mayores deseos en el día que le toque ser suegra, que en el día que pueda tocarle ser abuela.

No entiendo el calificativo de madre política; porque llamar política á una madre es discutirla, es hacerla, es crear fuera de la familia un ente sin realidad. La suegra tiene derecho á que se le llame lo que es, madre; ni más ni menos; ni más por absoluta imposibilidad de mejorar su condición para el cariño; ni menos, porque no hay razón ni pretesto jamás para ofender á una madre.

Los parientes políticos son otros. En el Norte son los *comparientes*, ó sea parientes de parientes. En Aragón y Cataluña, á estos ciudadanos ó ciudadanas se les llama, con más certera significación, contra-parientes; porque—y lo digo vulgarísimamente para que se entienda mejor—el pariente del pariente de uno es siempre y va á menudo *contra-uno*: es en todas las ocasiones, según acreditadas experiencias, *contra-pariente*.

Y aun esto de parientes políticos se les dice á los que empiezan en la cuñada ó cuñado, que todo es cuña, siguen por los parientes de la mujer ó del marido, continúan por los de primos hasta *entre cónyuge*, y se van prolongando indefinidamente mientras queda un conocido, ó mientras le queda un favor que hacer al emparentado, al sujeto que hay que señalar para hablar de los otros que de más cerca ó de más lejos le rodean ó se le aproximan.

No sé donde he oido que los parientes pobres son parientes lejanos. Pero sea el dicho verdad ó sea producto y consecuencia de algún desamor á la familia, no sé que es pecar, si tener parientes pobres ó ser uno el más pobre de los parientes.

En el primer caso, de tener uno parientes más pobres, ya está divertido; y en el segundo, de ser uno el más pobre de los parientes, ya tiene que rascar, así sea la mejor persona que hormiguee ó se pasee por la superficie del planeta.

«La virtud sin dinero, decía Racine, es una enfermedad que mata de frío, de hambre, de todo.»

El instinto popular sublevado contra semejante sentencia, considera á los que no la sunvizan, obligados relativamente por los lazos del parentesco, á la pena del olvido con aquel refrán de «Pariente que no sirve y cuchillo que no corta, que se pierda poco importa.»

El goce de hacer un beneficio no se comprende que lo rechace nadie que esté en condiciones de otorgar el favor. Se necesita no tener entrañas para negarlo, porque como dice el personaje de Byron, ¿que otra cosa puede constituir la alegría si no es el goce de esparcir la alegría y multiplicarla? Pero hay excepciones, y no quiero apuntar las de los parientes, ni aún hacer otras aplicaciones del dicho de Byron, escrito en su poema *Caín*, porque este Caín fue el primer ejemplar de los parientes criminales.

De mal pariente ha calificado la historia á Felipe II, y se ha averiguado recientemente por algún insigne historiador belga, y se ha sostenido por otro insigne historiador español, que era aquel monarca mucho más amigo de ser amado que ser temido. Después de todo, esto pes contemporáneos, y les ha sucedido á todos los Felipes de la historia.

El sentimiento del parentesco en las tribus errantes es el mismo sentimiento de la familia más extendido con relación al prójimo, pero más relajado con relación á la tribu. Los gitanos se matan por un gitano con todos los que no son gitanos. Pero también entre ellos ventilan sus querellas á muerte.

Yo creo poco en las cosas de la naturaleza cuando falta la memoria, y me fundo en una anécdota que refiere Bermejo, cuando escribe que un Presidente del Consejo de ministros que ejerció este cargo[1] desde el año 37 y antes del 39, salió pués del año 37 y antes del 39, salió en cierta noche de un baile diplomático y al entrar en su casa le advirtió su esposa la duquesa (¡ya dije virtió en esposa la duquesa (¡ya dije virtió en esposa la duquesa (¡ya dije virtió en

Mariano Membreño, Julio Palacios, Dolores Rodas, Nicolás Rodríguez, Hule y Sapatero, Enrique Vásquez, Jorge Vides, Mercedes Villaseñor de la O., 2.

De la Antigua G.

Para Basilio Alvarez, Antonio Barillas, Cayetano Barrayo, Kathr Bander, Fernando Carrillo, Estefanía Cordero, Felipe Díaz, Juliáu González, 2; Teresa Gómez, Francisco Hernández, Adolfo Méndez, Roberto Molina, Trinidad Monroy, Basilio Obando, 3; J. T. Orantes, J. B. Pans, Manuel Quevedo, Manuela Rubí, Bartola Rodríguez, Julia Ma. Revla, Expectación Salazar, Rafael Valdés.

Certificados, 1:

Procedente de Suiza para Alfredo Haas dirigido á Mazatenango y devuelto por no encontrarse allí el destinatario.

UN RECUERDO

CHASCARRILLO

De enfermedad incurable
un bon vivant desahuciado,
después de haber disfrutado
una existencia envidiable,
para que fueran testigos
de su entereza sin tasa,
mandó llamar á su casa
á sus íntimos amigos.
Mirándoles cariñoso
de su cama en derredor,
con el mejor buen humor
y con el mayor reposo,
—Amigos, dijo me pesa
«la vida, mi último tren
«va á salir, no encuentro bien
«despedirme á la francesa,
«y como sé que me muero
«y tengo resignación,
«dadme la satisfacción,
«de vuestro abrazo postrero.»
Muy tristes y compungidos
abrazaron al paciente,
y uno, con voz balbuciente,
en nombre de los reunidos,
—Benitos—exclamó, llevando
la mano á su corazón;
«á hombre que tiene el tesón
«que nos está demostrando,
«hay que decir la verdad,
«aunque con pesar profundo:
«te llevas al otro mundo
«cuanto vale en la amistad.
«De llevas nuestra alegría,
«te llevas nuestra confianza,
«te llevas nuestra esperanza,
«tu afecto de gran valía!
«Te llevas todo el vigor
«que en nosotros alentaba,
«te llevas..... y uno que estaba
«al lado del orador,
«dijo:—Con las simpatías
«y todo lo que usted pruebe,
«dígale á usted que se lleva
«también, *mil pesetas mías.*

JAVIER DE BURGOS.

Moneda fraccionaria.—Con fecha 19 del corriente nos escribe un suscriptor lo que sigue:

«He visto desde hace algún tiempo que las tenderas dejan de vender por falta de cuartillos; y luego los pobres padecen también: y mucho por cierto, pues hay individuos que no tienen en el bolsillo más que medio real, el cual les es imposible gastarlo en la misma tienda.

Actualmente están acuñando: y creo que no le seria molesto, y mucho menos difícil acuñar las mencionadas monedítas, puesto que el Gobierno, seguramente, procura ver por el bien del pueblo.»

A ESA

Rompí con el cincel la abrupta roca
y una chispa brotó....
Un eco agudo, lastimero, inmenso,
al golpe respondió!
Si la roca se queja y llora fuego,
No debes admirar:
Que á tu alevoso golpe, llore sangre,
Que es fuego en el pecar.
Si la roca la gritado y con sus gritos
Atronó la extensión....
No te asombre que atrones el universo
Mi eterna maldición.
Yo era mudo, inescrible; mi fortuna
Era vivir en paz....
Hoy me inquieta mirar por todas partes
Tu diabólica faz.
Por qué te asomas á mi oscura vida?
¿Que pretendes de mí?
Quiero entrar á los sombras del sepulcro
Para no verte allí!
Si hasta la negra tumba te encontrare
Oyeme la verdad:
Si allí he de verte, gritará mi polvo:
¡Maldita eternidad!

JUAN DE DIOS PEZA.

Ayer á las siete de la mañana, una diligencia que iba para la Antigua en el camino del Guarda Viejo, volcó por el lugar llamado Bouguerón, golpeándose todos los pasajeros.

Estos desgraciados sucesos, los origina la disposición de bajar el piso de la carretera.

Telegramus rezagados en la Oficina Central.

Por falta de dirección:

Para Monsieur Bodin, de Quezaltenango; Enrique Lozano, de Tegucigalpa; Félix Solís, de Atiquizaya; J. C. Ruiz, de Quiché; Joaquín Cisneros de Santa Ana; Francisco Matus, de Heredia; Gusdalupe A. Martínez, de Opico; Cándido Palma, de Agua Blanca; Santiago Barillas, de Santa Lucía; Teodoro Espinoza, de Antigua; Rafael Aguilar, de San Marcos; Bruno Samayoa de Antigua; Donaciano Villatoro, de Nentón; Higinio Mancilla, de Jucuapa.

Por dirección errada:

Para Simeón Co ado, de Chiquimulilla; José Martínez P., de Patulul, Feliciano Guzmán, de San Martín; Francisco Chacón, de Salamá; Pedro Rodas, de Patulul; José Martínez País, de id.; María Guerra, de Totonicapan; Luisa Lima Grajeda, de Patzicía.

Felicitación.—Hoy es el cumpleaños de nuestro amigo don Alberto Guzmán á quien felicitamos, deseándole muchos años de vida.—(*Comunicado.*).

COMUNICADO

RÉPLICA

En el núm. 324 de «Las Noticias» hay un artículo del Dr. Montúfar encaminado á demostrar que Centro-América debe á Morazán la libertad de conciencia.

Como ni Copérnico, ni Galileo, ni Colón, ni Giordano Bruno, tienen que ver en el asunto que se discute, nada diremos acerca de ellos, aunque bien pudiéramos demostrar que el Dr. Montúfar yerra en Historia Universal, tanto como en Historia de Centro-América.

Vengamos, pues, al grano y preguntemos: ¿Se debe á Morazán la libertad de conciencia? De ningún modo.

Cierto es que antes de 1821 no existía en Centro-América no ya la libertad, ni siquiera la tolerancia religiosa: mas también es cierto que á la Asamblea Constituyente de 1824 se debe el primer paso hacia la libertad de conciencia.

El artículo 11 de la Constitución Federal decretada por esa Asamblea declara: "que la religión de la república es la católica, apostólica, romana, con exclusión del *ejercicio público de cualquier otra.*"

Como se ve, *solo el ejercicio público* de las otras religiones es el excluido; pero no está excluido el ejercicio privado.

Los no católicos no podían ejercer su culto en las plazas ni en las calles; pero podían hacerlo con entera libertad dentro de sus casas, porque la Constitución no lo prohibía, porque los amparaban otros artículos de la Constitución que garantizan ampliamente todos los derechos individuales.

Segun esto que esto no es la entera libertad de conciencia; pero es por lo menos la tolerancia. Entre una legislación que no permite el ejercicio privado de las otras religiones, como era la anterior á 1821; y otra legislación que lo tolera y asegura como la de 1824, hay una gran diferencia y un gran progreso en favor de la libertad; progreso y diferencia que se debe á los diputados de la primera Asamblea Federal Constituyente.

Dado el primer paso, fácilmente se dan los otros. El establecimiento de una institución es más difícil y meritorio que su conservación. En el terreno de la libertad de conciencia los constituyentes de 1824 dieron el primer paso y es injusto desconocerlo.

Vengamos ahora al año de 1833. Cierto es que el 12 de abril de 1833 y no el 2 de mayo de 1832, como dice el Dr. Montúfar, decretó el Congreso Federal la libertad de cultos; pero ese decreto no tuvo ningún efecto, ó mejor dicho: no fue decreto, sino un simple proyecto que no fue sancionado, por dos razones: primera porque entrañaba una reforma á la Constitución que el Congreso no tenía facultad de dictar; pues sólo una Constituyente podía modificar la Constitución; segunda: porque según la Constitución ese decreto debía obtener la aprobación de las Asambleas de los Estados y éstos se la negaron.

Es aquí por qué en febrero de 1838 algunos diputados presentaron el mismo proyecto á la Constituyente convocada entonces; pero entonces, como en 1833, el proyecto no pasó de tal, puede decirse, una vez que esa y las demás reformas constitucionales, no fueron aprobadas por los Estados, según el mismo Dr. Montúfar lo explica en el Capítulo IV, Libro IV tomo II de la Reseña Histórica.

En resúmen: la libertad de conciencia no fue una reforma legal en 1833 ni en 1865. ¡Sabe el Dr. Montúfar hasta cuándo la libertad de cultos se elevó en Guatemala á la categoría de ley? Pues fue en *tiempo* del General Carrera; ó sea el 5 de diciembre de 1839 en que la Asamblea Constituyente dió la Ley de Garantías, cuyo artículo 3º dice: "La religión católica, apostólica, romana es la del Estado; ..... *mas los que sean de otra creencia no serán molestados por ella.*"

Lo que se hizo en 1833 y 1835 es casi lo mismo que se hizo en la Asamblea de 1824 en que tambien hubo diputados que propusieran la libertad de cultos; libertad que en 24 como en 33 y 35 no fue aceptada por los representantes del pueblo.

Pero aun suponiendo que las infructuosas tentativas de 33 y 35 hubieran sido verdadera reforma legal, no correspondía á Morazán el mérito de haberlas llevado á cabo.

El Dr. Montúfar dice en «Las Noticias»: "La reforma religiosa no existió en nuestro suelo antes del triunfo definitivo del vencedor de Gualcho."

¡Vaya una lógica la del defensor de Morazán!

Decir que á Morazán se debe la libertad de conciencia porque ésta se decretó después de la revolución de 1829, no es más que aquel grosero sofisma que se enseña en las clases de lógica: *post hoc, ergo procter hoc. Después de esto, luego por esto.*

Si todo lo que ha sucedido después de 1829 se debe á Morazán, él y no otro es el responsable de las pérdidas del territorio nacional, de los martirios de la penitenciaria, de todas las calamidades públicas.

Esa lógica es la lógica de aquellas viejecitas que raciocinan del modo siguiente: "La epidemia del cólera vino después que apareció el cometa X; luego el cometa X trajo el cólera."

La verdad es que Morazán no hizo esa ni ninguna otra reforma política, porque no entendía nada de ciencias políticas y sociales. Sería gran guerrero; pero publicista, hombre de ideas, capaz de llevar alguna luz á las inteligencias, alguna iniciativa á las asambleas, jamás. Ni recibió educación literaria, ni fue el estudio su ocupación predilecta, ni traspasó nunca los umbrales científicos.

Atribuir á Morazán reformas de derecho público constitucional, es como atribuir á Gengiskan los descubrimientos de Galileo.

Retamos al Dr. Montúfar á que presente la iniciativa de ley, el artículo de periódico, ó siquiera la carta en que su defendido haya propuesto á las Asambleas de 1833 y 1835 la reforma de que venimos hablando. No la presentará nunca porque no existe.

Esa y las demás reformas que entonces se discutieron, propuestas fueron exclusivamente por varios diputados que en materia de instrucción estaban muy por encima de Morazán. No se atribuyan, pues, á éste, iniciativas presentadas por don Juan Barrundia, don Francisco Alburez, don Manuel Barberena y otros jurisconsultos cuyos nombres consigna el mismo Montúfar en el lugar citado de su Reseña Histórica.

La circunstancia de que esas discusiones se hayan verificado en tiempo de la presidencia de Morazán, no significa ni prueba nada.

También la Asamblea guatemalteca de 1886 dió una magnífica serie de leyes complementarias á la Constitución, y á nadie se le ha ocurrido el absurdo de atribuirlas al Presidente Barillas: á Barillas, que nunca comprendió lo que es derecho ni lo que es ley.

Se deduce de lo expuesto que son ilusorios los méritos que Montúfar atribuye á su ídolo; pero lo que sí se le debe y nadie le disputará es *gloria*, es el establecimiento de la tiranía religiosa.

Desde aquel día en que Morazán pasando sobre la ley y sus compromisos sagrados los templos, ultrajó al clero y dejó acéfala la Iglesia de Guatemala, desde ese día comenzó para los católicos la era de sus persecuciones.

No es la libertad religiosa la que se le debe á Morazán; lo que se le debe, lo que encefó á sus admiradores y sucesores es la tiranía que, so pretesto de libertad, ataca rudamente el único culto existente, con derecho como todos los demás á ser reconocido por el Estado.

Z. Z.

LOS PARIENTES

Decía un insigne escritor que nació poeta y murió personaje, que no conocía más que tres mujeres: su hija, su esposa y su madre. Quería decir que su vida era de ellas, y su honor de ellas, y su pensamiento y su corazón de ellas solamente.

Preguntábanle en algunas ocasiones por el resto de la familia y el número de los otros parientes, y contestaba con estas palabras.

—Desde que murió mi padre no me quedó ninguno.

Y es que el pariente no lo hace el que lo tiene, sino que lo recibe hecho, y por eso no viven bien unos con otros. Si los parientes los hiciera cada cual á gusto suyo, de seguro que los haría de otra manera.

Fasemos por alto las inicuas diatribas que la pequeña literatura ha escrito contra las suegras, infelices mujeres dignas de toda defensa, pues bastante sufren ellas con que el novio ó marido les arrebaten grandísima parte del cariño de las hijas: sin suegras de ellas y madres de ellos, conque los hijos, por ley natural, quieran más á la mujer que eligen, y á los hijos que Dios les dá, para satisfacción ó para castigo, que de todo hay en el mundo.

Al fin y al cabo, la suegra es siempre madre, la nuera es siempre santa, y en la escala de los parientes, el primero es la madre.

De este pariente no reniega nadie que viva en comunicación con la especie humana. Al padre se le venera, pero á la madre se le quiere. Los que habláis mal de las suegras, acordaos de vuestras madres, llamadas por ley de naturaleza y sacramento de Dios, á ser suegras forzosa é inevitablemente.

Y de tal manera y con tanta satisfacción suya, que de casi todas las madres que conozco con hijas más ó menos casaderas, ni una sola, ni una absolutamente, deja de pensar con más ansias y con mayores deseos en el día que le toque ser suegra, que en el día que pueda tocarle ser abuela.

No entiendo el calificativo de madre política; porque llamar política á una madre es discentirla, es hacerla, es crear fuera de la familia un ente sin realidad. La suegra tiene derecho á que se le llame lo que es, madre; ni más ni menos; ni más por absoluta imposibilidad de mejorar su condición para el cariño; ni menos, porque no hay razón ni pretesto jamás para ofender á una madre.

Los parientes políticos son otros. En el Norte son los *compartientes*, ó sea parientes de parientes. En Aragón y Cataluña, á estos ciudadanos ó ciudadanas se les llama, con más certera significación, contra-parientes; porque—y lo digo vulgarísimamente para que se entienda mejor —el pariente del pariente de uno es siempre y va á menudo *contra-uno*: es en todas las ocasiones, según acreditadas experiencias, *contra-pariente*.

Y aun esto de parientes políticos se les dice á los que empiezan en la cuñada ó cuñado, que todo es cuña, siguen por los parientes de la mujer ó del marido, continúan por los sobrinos del *otro* cónyuge, y se van prolongando indefinidamente mientras queda un conocido, ó mientras le quede un favor que hacer al emparentado, al sujeto que hay que señalar para hablar de los otros que de más cerca ó de más lejos le rodean ó se le aproximan.

No se donde he oido que los parientes pobres son parientes lejanos. Pero sea el dicho verdad ó sea producto y consecuencia de algun desamor á la familia, no es que es peor, si tener parientes pobres ó ser uno el más pobre de los parientes.

En el primer caso, de tener unos parientes más pobres, ya está divertido; y en el segundo, de ser uno el más pobre de los parientes, ya tiene que rascar, así sea la mejor persona que hornigue ó se pasee por la superficie del planeta.

«La virtud sin dinero, decía Racine, es una enfermedad que mata de frío, de hambre, de todo.»

El instinto popular sublevado contra semejante sentencia, consideró á los que no la suavizan, obligados relativamente por los lazos del parentesco, á la pena del olvido con aquel refrán de «Tariente que no sirve y cuchillo que no corta, que se pierda poco importa.»

El goce de hacer un beneficio no es comparable con que lo reciban los que está en condiciones de otorgar el favor. Se necesita no tener entrañas para negarlo, porque como dice el personaje de Byron, ¿que otra cosa puede constituir la alegría si no es el goce de esparcir la alegría y multiplicarla? Pero hay excepciones, y no quiero apuntar á que los parientes, ni aún hacer otras aplicaciones del dicho de Byron, escrito en su poema *Caín*, porque este Caín fue el primer ejemplar de los parientes criminales.

De mal pariente ha calificado la historia á Felipe II, y se ha averiguado recientemente por algún insigne historiador belga, y se ha sostenido por otro insigne historiador español, que era aquel monarca mucho más amigo de ser amado que ser temido. Después de todo, esto mismo les sucede á todos los Felipes de la contemporánea, y les ha sucedido á todos los Felipes de la historia.

El sentimiento del parentesco en las tribus errantes es el mismo sentimiento de la familia más extendido con relación al prójimo, pero más relajado con relación á la tribu. Los gitanos se matan por un gitano con todos los que no son gitanos. Pero también entre ellos ventilan sus querellas á muerte.

Yo creo poco en las cosas de la tradición cuando falta la memoria, y me fundo en una anécdota que refiere Bermejo, cuando escribe que un Presidente del Consejo de ministros que ejerció este cargo desde el año 37 y antes del 39, salió pues del uno en una noche de un baile público en el cual entrar en su casa le admitió y al esposa la duquesa (ya dije virtió en el caballo destrozado. «El Nene» le propinó otros tres buenos puyazos, con lo que se acabó el primer tercio de la lidia, que más parecía un *arrastre* de caída de Arcadio «El Tronío» al suelo, y no compruebamos porqué el toro, y no compruebamos porqué el picador se tomó la libercad de pinchar varias veces al toro en las costillas, acto que merecía una buena multa pues con ese procedimiento los toros se huyen. Sonó el clarín á banderillas y *Pompeyito* con mala fortuna le puso dos *medios pares*. Andia otro *medio* par y otro idem por donde *todo es toro*. «El Tronío» mó los avíos de matar y después de una lucida faena que consistió en una docena *pases* naturales, cuatro de *pecho* y dos con la mano derecha se *entió* al cornupeto y le dejó una estupenda estocada hasta los gavilanes, cayendo casi instantáneamente (Ovación completa.)

El cuarto, este si era del "Rosario") brrroso blanco sin cola y *bien armado* salió huido y así se bó su papel, Arcadio y Cataneo lo lazaron y después de media hora de brega fue montado y se acabó.....

El quinto berrendo negro cornibierto y *mogón* del izquierdo. «El Nene» le arrimó tres puyazos y dos Ruperto, y el matador le colgó dos *medios pares, cuarteando* con lo que pasó á la muerte, aunque no murió.....pues sin ningún *preparativo* ni pase ni nada, «El Tronío» dió una media estocada muy *levantada* y algo huida. Cinco intentos de descabello sin lograr que el toro se echara por lo que fue metido al corral pasado el tiempo de reglamento.

El sexto, también era del "Rosario") jabonero sucio cornibierto, y para no cansar á los aficionados, diremos que era un buey de carreta que se entró al corral después de haber huido hasta de su sombre.

RESUMEN.—La entrada: floja. La gente: trabajando pero sin dirección pues hubo momentos en la lidia que parecían como hemos dicho antes, un *errador*.

El toro montado será muy *bueno* pero después de media hora perdida en aparejar al *bicho* no resultó nada.....sino la demora para que el sexto toro se corriera por la noche y para ver que cada día se va arrasando más en la afición de los toros pues esto nos recordó los famosos tiempos del *mico del hoyo*.

Hasta la sexta.

JOSELITO.

VARIEDADES.

Pídase la cal de "La Pedrera" de inmejorable y superior calidad.

Correspondiendo á los deseos expresados por muchos de nuestros clientes, hemos perfeccionado y ofrecemos al público bajo la garantía de nuestro nombre una emulsión preparada con aceite de hígado de bacalao de clase especial (escogido por agentes de nuestra casa en las célebres pesquerías de la Noruega en combinación con los hipofosfitos de cal, soda y potasa. Preparada con todo esmero por procedimientos científicos, grata al paladar y de fácil digestión, la *Emulsión de Lanman & Kemp*, es inseparable como remedio para toda enfermedad pulmonar ó de la garganta y como reconstituyente en los casos de convalecencia y enflaquecimiento.

Exíjanse siempre nuestra firma y Marca Industrial (grabada en cada botella *litografiada*) para evitar el engaño. *Lanman y Kemp*, Nueva York.

Lo natural en esta estación son las diarreas, los cólicos, la colitina, que deben remediarse en el acto, tomando la CREMA DE BISMUTO DE GRIMAULT y Cª tan popular y tan cortarlas en brevísimos momentos como lo saben todos los que la han empleado.

Imposible fuera callar, no hacerlo mia, en presencia de vuestro hijo nuestro rostro empalidecido, de sus pómulos encendidos, de la tristeza resignada sonrisas que direce vuestros labios, puesto que padece adelgazais, habeis consumido gran cantidad de glóbulos rojos en vuestra existencia de vida elegante, domina la anemia, y sa forsoso acudir al *Hierro Leras* que devolverá rápidamente los colores á vuestras mejillas, el brillo de la salud á vuestros ojos.

TELEGRAMAS.

San José, noviembre 21 de 1892.

Hoy á las 5 a. m. fondeó el vapor N. A. «Starbuck,» procedente de Panamá, trayendo á los pasageros: E. Hanenschil de Panterenas; Compañía Balabrega, C. Heyden y E. E. Segundo, de Corinto; G. Heyden, L. Gibson, Sra. de Villegas, el primero de Amapala y los dos segundos de la Libertad; J. Martínez, J. Méndez, J. M. Andreu, M. Duefias, R. Araujo, E. Araujo, F. Zerpas, E. Zerpas, A. Y. P. Castillo, A. J. Scherzer, C. Guerra, A. Menendez, J. Warthe h, J. B. Hanzli, G. C. Pringle, J. Cropt. G. Jiménez, M. Bustamante, A. Gamboa, M. Fontanto y M. F. Sosa, de Acajutla; E. Olingni, de Panamá; 1375 sacos mercaderías, 7 sacos y 6 paquetes correspondencia.

REVISTA DE TOROS

Quinta corrida verificada en la tarde del domingo veinte de noviembre de 1892. El el cartel decía: que se lidiarían seis toros del "Rosario," pero á nuestro juicio solo dos fueron de dicha ganadería, pues á ulln.

A las cuatro y media en punto, salió la cua trilla y después del paseo de ordenanza, sonó el clarín y el primer toro, berrendo en negro de libras y bien puesto, «El Tronío» le dió tres *verónicas* y como no que le hicieran caricias los picadores, le puso un par muy caído y «Valencias, un par bueno; todos cuarteando de frente.

Fue matido al corral y salió

El segundo josco obscuro cornibrocho: un buey propio para el arado por lo que fue entrado al chiquero sin ninguna lidia.

Al tercero le tocó su turno que era berrendo colorado, bien puesto y de peso. Arcadio Reyes le endilgó tres *pinchazos*, recibiendo una caída y el caballo destripado. «El Nene» le propinó otros tres buenos puyazos, con lo que se acabó el primer tercio de la lidia, que más parecía un *arrastre* de caída de Arcadio «El Tronío» al suelo, y no compruebamos porqué el toro, y no compruebamos porqué el picador se tomó la libercad de pinchar varias veces al toro en las costillas, acto que merecía una buena multa pues con ese procedimiento los toros se huyen. Sonó el clarín á banderillas y *Pompeyito* con mala fortuna le puso dos *medios pares*. Andia otro *medio* par y otro idem por donde *todo es toro*. «El Tronío» mó los avíos de matar y después de una lucida faena que consistió en una docena *pases* naturales, cuatro de *pecho* y dos con la mano derecha se *entió* al cornupeto y le dejó una estupenda estocada hasta los gavilanes, cayendo casi instantáneamente (Ovación completa.)

El cuarto, este si era del "Rosario") brrroso blanco sin cola y *bien armado* salió huido y así se bó su papel, Arcadio y Cataneo lo lazaron y después de media hora de brega fue montado y se acabó.....

El quinto berrendo negro cornibierto y *mogón* del izquierdo. «El Nene» le arrimó tres puyazos y dos Ruperto, y el matador le colgó dos *medios pares, cuarteando* con lo que pasó á la muerte, aunque no murió.....pues sin ningún *preparativo* ni pase ni nada, «El Tronío» dió una media estocada muy *levantada* y algo huida. Cinco intentos de descabello sin lograr que el toro se echara por lo que fue metido al corral pasado el tiempo de reglamento.

El sexto, también era del "Rosario") jabonero sucio cornibierto, y para no cansar á los aficionados, diremos que era un buey de carreta que se entró al corral después de haber huido hasta de su sombre.

RESUMEN.—La entrada: floja. La gente: trabajando pero sin dirección pues hubo momentos en la lidia que parecían como hemos dicho antes, un *errador*.

El toro montado será muy *bueno* pero después de media hora perdida en aparejar al *bicho* no resultó nada.....sino la demora para que el sexto toro se corriera por la noche y para ver que cada día se va arrasando más en la afición de los toros pues esto nos recordó los famosos tiempos del *mico del hoyo*.

Hasta la sexta.

JOSELITO.

VARIEDADES.

Pídase la cal de "La Pedrera" de inmejorable y superior calidad.

Correspondiendo á los deseos expresados por muchos de nuestros clientes, hemos perfeccionado y ofrecemos al público bajo la garantía de nuestro nombre una emulsión preparada con aceite de hígado de bacalao de clase especial (escogido por agentes de nuestra casa en las célebres pesquerías de la Noruega en combinación con los hipofosfitos de cal, soda y potasa. Preparada con todo esmero por procedimientos científicos, grata al paladar y de fácil digestión, la *Emulsión de Lanman & Kemp*, es inseparable como remedio para toda enfermedad pulmonar ó de la garganta y como reconstituyente en los casos de convalecencia y enflaquecimiento.

Exíjanse siempre nuestra firma y Marca Industrial (grabada en cada botella *litografiada*) para evitar el engaño. *Lanman y Kemp*, Nueva York.

Lo natural en esta estación son las diarreas, los cólicos, la colitina, que deben remediarse en el acto, tomando la CREMA DE BISMUTO DE GRIMAULT y Cª tan popular y tan cortarlas en brevísimos momentos como lo saben todos los que la han empleado.

Imposible fuera callar, no hacerlo mia, en presencia de vuestro hijo nuestro rostro empalidecido, de sus pómulos encendidos, de la tristeza resignada sonrisas que direce vuestros labios, puesto que padece adelgazais, habeis consumido gran cantidad de glóbulos rojos en vuestra existencia de vida elegante, domina la anemia, y sa forsoso acudir al *Hierro Leras* que devolverá rápidamente los colores á vuestras mejillas, el brillo de la salud á vuestros ojos.

...buenos todos cuarten-
...e.
...o al corral y salió
...ado, joseo oscuro corni-
...buey propio para el era-
...ue fue entrado al chiqueo
...runa lidia.

...ro le tocó su turno que
...do colorado, bien puesto
Arcadio Reyes le endilgó
...os, recibiendo una caída
...o destripado. «El Negro» le
...tros tres buenos puyazos,
e se acabó el primer tercio,
, que más parecía un *erra-*
una corrida de toros. A la
Arcadio «El Tronío» *coleó* al
o comprendemos porqué el
e tomó la libercad de pin-
as veces al toro en las cos-
lo que merecía una buena
es con ese procedimiento
se huyen. Sonó el clarín
las y *Pompeyito* con mala
le puso dos *medios pares*,
otro *medio* par y otro idem
de *todo es toro*. «El Tronío to-
vios de matar y después de
ida faena que consistió en
pases naturales, cuatro de pe-
se con la mano derecha se en-
ornupeto y le dejó una esta-
estocada hasta los gavilanes,
casi instantáneamente (Ova-
mpleta.)

...burto, este si era del "Ros-
...rroso blanco sin cola y *bien*
salió huido y así ac bó su
Arcadio y Cataneo lo lazaron
...ués de media hora de brega
...ontado y se acabó.....

...quinto berrendo negro corni-
...y *mogón*, del izquierdo. «El
...le arrimó tres puyazos y dos
...rto, y el matador le colgó dos
...*pares, cuarteando* con lo que
...á la muerte, aunque no mu-
.....pues sin ningún *pre-*
tivo ni pase ni nada, «El Tronío
...una media estocada muy *levanta*
algo huida. Cinco intentos de
abello sin lograr que el toro se
...ra por lo que fue metido al co-
pasado el tiempo de regla-
...to.

...l sexto, también era del "Ro-
6") jabonero sucio cornibierto,
...ara no cansar á los aficionados,
...mos que era un buey de carreta
...se entró al corral después de ha-
huido hasta de su sombra.

RESUMEN.—La entrada: floja. La
...nte: trabajando pero sin dirección
...es hubo momentos en la lidia que
...recían como hemos dicho antes,
erradero.

El toro montado será muy *bonito*
...ro después de media hora perdida
aparejar al *bicho* no resultó na-
.....sino la demora para que
sexto toro se corriera por la noche
para ver que cada día se va atra-
...ndo más en la afición de los toros
...es esto nos recordó los famosos
...empos del *mico del hoyo*.

Hasta la sexta.

JOSELITO.

VARIEDADES.

Pídase la cal de "La Pedrera" de inmejorable y superior calidad.

Correspondiendo á los deseos expresados por muchos de nuestros clientes, hemos perfeccionado y ofrecemos al público bajo la garantía de nuestro nombre una emulsión preparada con aceite de hígado de bacalao de clase especial (escogido por agentes de nuestra casa en las célebres pesquerías de la Noruega en combinación con los hipofosfitos de cal, soda y potasa. Preparada con todo esmero por procedimientos científicos, grata al paladar y de fácil digestión, la *Emulsión de Lanman & Kemp*, es insuperable como remedio para toda enfermedad pulmonar ó de la garganta y como recuperativo en los casos de convalecencia y enflaquecimiento. Exíjanse siempre nuestras firmas y Marca Industrial (grabada en acero, *no litografiada*) para evitar el engaño. *Lanman y Kemp*, Nueva York. 49

Lo natural en esta estación son las diarreas, los cólicos, la disentería, que deben remediarse en el acto, tomando la CREMA DE BRISAY DE GRIMAULT y Cª tan popular en la cortarlas en brevísimos momentos, como lo saben todos los que la han empleado.

Imposible fuera calar, señora mía, con presencia de vuestro lozano rostro empalidecido, de vuestros encendidos, de las trigueñas resignada labios, puesto que florece en vuestros labios, puesto que florece en adelgazais, habeis consumido gran cantidad de glóbulos rojos en vuestra existencia, y es forzoso acudir rápidamente los colores á vuestras mejillas, el brillo de la salud á vuestros ojos.

En el mesón de la Aduana se vende un buen caballo de trote y barato. 1437

¿Quiere Ud. hacer un bonito regalo?

Pues ocurra al Gran Repertorio de música de Holm, Calle Real, bajos del Banco Internacional, en donde se acaba de recibir un inmenso surtido de óperas completas y album de música de salón, lujosamente encuadernados.

Gran cantidad de métodos y ejercicios para piano: Czerny, Cramer, Lebert Stark, etc.

Fantasías de todas óperas.

Métodos para toda clase de instrumentos.

Muy bonitos clavijeros de guitarra, pianos, órganos, y armonifluautas, de las mejores fábricas.

El único establecimiento de su especie en la República. 1395

La bascu, la falta de apetito y los vómitos sintomáticos del embarazo, son enfermedades que se combaten fácilmente con el uso constante del *agua de apollinaris*, la cual se encuentra de venta en la Gran Farmacia y Droguería de Lara, á un real vaso. 156

Alza de la Plata.—Se necesita una cajera con buenas recomendaciones.

Informarán en la tienda «Comestibles» de Petrona Monterroso.

COMPRIMIDOS DE VICHY DE FEDIT

REMITIDOS.

UN VOTO DE GRATITUD

Damos las más expresivas gracias al señor don Fidel Soria, Presidente de la Sociedad Dramática de San Cristóbal Verapaz y demás miembros de ésta, por tributo de amistad que depositaron el día 1º de noviembre en la tumba de mi inolvidable hijo don Gabriel Placeres y Zayas.

Guatemala, noviembre 21 de 1892.

1442 *Gabriel Placeres Piña familia.*

Señor Redactor del

Diario de Centro-América.

Quedaré agradecido de que usted se sirva darle cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas.

Los individuos que increpan la conducta oficial de las autoridades, con el señalado motivo de que no dejan impunes sus desvíos, no se atraen sino el menosprecio de la sociedad sensata; ora porque los denuestos no alcanzan á menoscabar los actos que se apoyan en la legalidad y la justicia, por más que la saña insaciable de la gente menguada aventure calumnias con el ruin propósito de satisfacer el deseo de venganza; y ora porque esos alardes no producen más efecto que el fastidioso eco de la repugnante difamación; más, como los acontecimientos que se someten á la consideración del criterio público, por el órgano del periodismo, tienen grados de ascenso ó menosprecio, se estiman ó desdeñan, según la fuente de donde provienen y según las personas con quienes están conexionados, por este axioma jurídico, quiero indicar someramente lo que al correr de la pluma espresan estos renglones; pero no porque merezcan el honor de darles respuesta á los individuos que me vituperan, cuando más bien me propongo restaurar la verdad por ellos desvanecida y dar á conocer el valor de sus entidades y producciones, para que ocupen el concepto que merecen.

Estando yo dispuesto á que se observen las disposiciones penales de nuestra legislación vigente, conforme lo justifican las constancias que se encuentran en la Comisión Política del Guarda Viejo, impuse castigo correccional á Matías Figueroa y á su concubina Carlota Martínez respectivamente, por ebriedad escandalosa é injurias á la guardia mismo que á Alejandro García, José Mª Herrera fue remitido preso al Juzgado 8º de Paz, á fin de que se le juzgara, por insultos proferidos contra la autoridad. A Luis Cóbar se le remitió á la Comandancia de Armas por ser faltista reincidente á las listas de milicianos, sin hacerse mención de que es ebrio consuetudinario y que perenemente lo conducen á su casa los agentes del orden público para que no ande de noche escandalizando. José Herrera y Felipe Mejía fueron capturados por hurto de semovientes y sus causas se siguen en los juzgados que corresponden por su competencia; y, finalmente, Nicolás de León ha pretendido que se le administre justicia respecto de un asunto civil, en momentos inhábiles, en días y horas en que la ley lo prohibe; y, lo que es peor, pretende que yo mande capturar un individuo que es su deudor, pero que no ha cometido ningún delito ni falta.

A las personas mencionadas les parecen abusivos mis procedimientos porque no les postergo á sus absurdas exigencias, con desprestigio de la autoridad é infracción de las leyes; y si como se les ocurre pedir mi remoción, anhelaran mi muerte, no me arredran, ni encuentran pábulo en mis procederes esas quimeras; en razón de que mis convicciones me aseguran que el Supremo Gobierno no es pasto de las supercherías, sino el báculo de lo que se debe hacer respecto de sus empleados, y que llevando á la nación por la senda del progreso, prosperidad y bienandanza, sabe con eficacia dirigir sus destinos.

Me refiero al suelto publicado en *La República* fecha diecisiete del corriente; y me suscribo de usted con aprecio y consideración atento S. S.

1438 NICOLÁS MAZARIEGOS.

ANUNCIOS

PRONTO

LUEGO — RAPIDO

BARBERO A DOMICILIO
UN PESO
CADA SERVICIO.
Teléfono No. 300
PELUQUERIA ITALIANA.
C. Valenti.

VELOZ 1691

Aviso.

En la hacienda "Soledad," jurisdicción de Patulul del departamento de Sololá, se han robado recientemente una llegua tordilla prieta, con el cohollo de la cola blanco, de alzada grande, de casi cuatro años de edad, serrera, con este fierro en la pierna del lado de montar; y marcada de lado del rabo uno y otro con esta marca. La persona que de razón de su paradero, ya sea en la "Soledad" ó en esta ciudad en la casa Nº 49 de la 9ª Av. Sur, acibirá **cien pesos** de gratificación.

Guatemala, Nbre. 18 de 1892.

1440

Buena gratificación

Se le dará en el "Emporio de Luz" á la persona que entregue ó de razón del paradero de una perrita Pug inglés, como de cuatro meses de edad y color amarillo barro. con cara negra. 1439

Se alquila

La casa que habita don Emilio Goubaud, número 2 de la 14 calle Poniente, en grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informará en la 6ª Av. Sur, número 40

1432 *José A. Vega*

Cambio de Moneda y Cigarrería

PORTH & ROSENBERG

Comisionistas y Corredores.

SE COMPRAN BONOS y DOCUMENTOS PUBLICOS.

Se paga el mejor precio por toda clase de monedas.

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS

8ª Avenida Sur, al lado de la Farmacia del Doctor M. Lara. 1401

GANGA! Ganga! GANGA!

A una cuadra y media de la terminación de la línea del tranvía en la Parroquia, se encuentra un bonito sitio denominado "El Refugio" con casa de habitación y una galera, ambas cubiertas de teja, en área proximamente de dos manzanas se encuentran sembradas de zacatón y circunvalada de paredes, gozan de tres pilas de agua para riego y tiene además dos pozos abundantes, uno de ellos con su correspondiente bomba. Este inmueble se vende *verdaderamente* con seis magníficas vacas de leche, un tronco de caballos oscuros, como setenta aves de corral, una mula de tiro, una carretela de cuatro asientos, con lanzas y arneses para uno y dos caballos; una carretela de cuatro asientos, con lanzas y arneses para uno y dos caballos; una carroza reteala de cuatro asientos, con lanzas y arneses para uno y dos caballos; una carroza reteala de zacate y otros útiles de labranza.

Para otros informes puede ocurrirse al mencionado sitio de las 7 á las 10 a. m. 1420

SE NECESITAN

un dependiente que haya estado ya en una tienda

y un joven meritorio.

Dirigirse por escrito á

1429 *A. BAUER & Co.*

COLOCACION

La solicita en algún establecimiento una persona joven con buenas recomendaciones, bien sea para trabajar todo el día ó una parte de él.

Se informará en esta redacción.

Guatemala, Nbre. de 1892. 1427

LAVANDERIA FRANCESA

DE

LEON FABRE.

Especialidad en cortinas y ropa fina. Puntualidad, Esmero y Prontitud.

11ª Avenida Norte, Nº 32.

1374

BUEN NEGOCIO

para los constructores de casas

Se vende en esta capital un hermoso sitio compuesto de *4227 varas cuadradas*, con abundante agua titulada y en el centro de la ciudad,

MUY BARATO.

Entenderse con cualquiera de los señores: Benito Fernández, Ysaac Sierra ó Manuel Monge.

1418 Guatemala, Nbre. de 1892.

—GANGA—

Se vende un aparato nuevo fotográfico instantáneo de última perfección con todos sus accesorios, en la mitad de su valor.

Infórmarse en esta imprenta.

AVISO

Se ofrece en arrendamiento el terreno denominado "Llano de la Feria," situado á inmediaciones del pueblo de San Andrés Itzapa. La persona que desee tomar informes acerca del precio y condiciones puede dirigirse al Lic. don Arcadio Estrada ó á los de igual título don Javier y don Alfonso Arroyo.

Guatemala, noviembre 9 de 1892.

1404

El que suscribe

ofrece al público sus servicios en la 11ª calle Poniente número 5 (casa que fué de la empresa de los señores Saravia Hnos.) Se crían caballos, se vende zacate y leche de vaca, y se recibe en depósito toda clase de vehículos.

1436 *Cayetano Echeverría.*

AVISO.

Habiendo reasumido el infrascrito la administración directa de la finca "San Jerónimo" (Baja Verapaz) ha revocado el poder especial que confirió á don Ernesto D. W. Campbell, quedando, en consecuencia, aquel mandato sin ningún valor ni efecto.

San Jerónimo, Nbre. 1º de 1892.

1385 *H. W. Douglas Harris.*

SAINT LOUIS COLLEGE

224 West 38 th Street,

Parque Central, New York

Escuela Católica, para la Educación de los NIÑOS de buenas familias.

Cursos completos, PRIMARIO, COMERCIAL, CIENTÍFICO y CLÁSICO. Se enseña á hablar y escribir el INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN y ESPAÑOL. *Los estudiantes que pasan este último, aprenden el inglés en un año.*

La instrucción religiosa está á cargo de los RR. PP. de la Merced.

Pídanse informes á

JOHN P. BROPHY, Presidente.

1228

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE.

DE LA FABRICA

LONGMAN & MARTINEZ

New York.

Libre de Explosión, Humo y mal Olor.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está arreglado en la misma forma que el hermoso corriente, tamaño: las latas un sello de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no están saturadas con otra clase de kerosene.

También ensayamos la Luz Diamante en latas de 1 y 5 galones expresamente para el uso de las familias.

DE VENTA POR

HOOKMEYER & Cía.

Guatemala—Quezaltenango. 350

Vino y Jarabe

DE DUSART

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **VINO y JARABE** de **DUSART** es un reparador de los más energéticos. Abanza y enriquece la sangre, modera las fiebres nerviosas, devuelve el vigor y la actividad á los *Adinamicos* y *Anémicos*, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tos ferina la clarificación de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **VINO y JARABE de DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vomitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* corrige la tiene de las diarreas y procura á los niños de la dureza de las enfermedades de dentición. Tienen tan gran influencia la acción es efectiva sin cansancio ni contrariedad.

En una palabra, el **VINO y JARABE de DUSART** devuelven el apetito y las fuerzas de todos *adolescentes* y convienen en todos los casos de agotamiento y con ancion del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra «Investigaciones experimentales en la en Lacto-Fosfato de cal», en PARIS, 9, rue Vivienne.

EMULSION

—DE—

Aceite de Hígado de Bacalao

DE NORUEGA

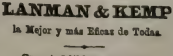

PREPARADA POR

LANMAN & KEMP

la Mejor y más Eficaz de Todas.

Cura infaliblemente todas las enfermedades de la Garganta y los Pulmones

AUMENTA LAS CARNES

y hace desaparecer la demacración con rapidez asombrosa.

"HOTEL AMATITLAN"

A los excursionistas y paseajeros, se les proporcionará: buenos cuartos á toda hora y con variados platos; precios módicos y estos al jamás tener costos; y toda clase de comodidades todo á precios módicos: «servicio de 1ª grado, extra.

¡¡Ocurrid para convencerse!!

FRANCISCO J. CONTRERAS.

1428

Jabones Medicamentosos

de GRIMAULT y Cª

SON SULFUROSO contra las enfermedades de la piel, especialmente contra la sarna, la tiña, la caspa del cuero cabelludo.

SULFO-ALCALINO llamado *Jabón de mercurio*, contra la sarna, la tiña, la caspa del cuero cabelludo.

BOTO-CLOQUINO de BIDARGIRIO contra los barros, las espinillas, las comezones, las erupciones, las manchas, las pecas, las arrugas y el envejecimiento.

EPULITRAN de NORUEGA en los tres mismos casos que el precedente.

J. SON DE ACIDO FÉNICO, preservativo y antiepidémico.

J. SON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, muy conveniente en los personas del bello sexo.

PARIS, S.S. RUE VIVIENNE

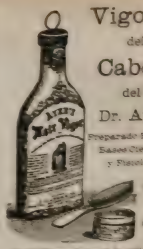

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado Según Nuevos Descubrimientos Científicos y Fisiológicos.

para el Tocador.

El Cabello cuando no se le quita debidamente puede en muchos casos causarnos y hasta la muerte. Para impedirlo se prepara este compuesto.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Destruye la caspa, cura las heridas, impide la caída del cabello, da nuevo vigor á la cabeza debilitada, y restaura el color natural de los cabellos. Es una preparación agradable, inocua, en la que este acreditado remedio ha sido hallado en cabeza por su eficacia.

Exhuberante y Hermoso.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y nuestros libros de solicitud servirán para los después y siguientes á los que fueron á Egipto.

Ver más en el libro de Ayer. Vean Cª de Comunicaciones Farmacéuticas y Químicas

PILDORITAS de REUTER

PARA EL HIGADO

Un hígado inactivado que no funciona bien, se restablecerá pronto con estas píldoras. Son un purgante seguro para los más delicados, así como también el mejor para los más fuertes, y no producen ningún mal efecto después de haberlas tomado. Son un purgante y alterativo que obra sobre el hígado y sobre el estómago. En la Píldora moderna y usual de la profesión médica de los Estados Unidos. La mayor prueba y mas facil de tomar. Cuarenta en un frasquito.

LA ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA

de Agua Gaseosa **marca cruz roja**

P. BESSON

Avisa á su numerosa clientela que habiéndose trasladado al antiguo local de la "Cervecería Nacional" ha ensanchado sus negocios, montando sus nuevas y perfectas maquinarias, últimamente venidas del exterior.

Se atienden los pedidos con esmero y puntualidad.

Se invita á los clientes á visitar la fábrica.

Especialidad única en este establecimiento en

Ginger ale,
Zarzaparrilla,
Champagne Cider.

Pedir solamente de la marca **cruz roja.**

1199 4ª Avenida Sur, Nº 106 - Teléfono 202

HOTEL "MIRABEAU"

ESQUINA DE LAS CALLES ELLIS Y LEAVENWORTH, SAN FRANCISCO, CALIFORNIA.

HOTEL DE PRIMERA CLASE PARA FAMILIAS

Patrocinado por los viajeros más distinguidos de Centro-América. Se habla francés y español. Precios: $2 á $4 al día.

Arreglos especiales con familias. Cocina francesa. Atento servicio.

Mme. M. Borel Snyder,

1419 PROPIETARIA.

EL Dr. W. M. Chambers

Anuncia la llegada de su hermano el **Doctor C. J. Chambers** dentista facultado por el Colegio Dental de Filadelfia, quien viene con los instrumentos últimamente inventados y habiendo hecho los estudios más avanzados para ejercer su profesión en esta capital.

Desde esta fecha los hermanos Chambers ofrecen al público sus servicios profesionales en la casa número 12 8ª Av. Sur.

PRECIOS MODICOS.

1323 Guatemala, 25 de octubre de 1892

DURINI Y FELICE

—ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES—

Se encargan de la construcción de toda clase de edificios públicos y privados.—Levantan planos y presupuestos.—Mausoleos de mármol y lápidas para nichos.—Precios sin competencia.—Obras eminentemente artísticas.

Fábrica de Cimientos Nuestros conocidos ladrillos superiores de cimiento romano, colores variados, perfectamente aliados, se venden á los siguientes precios:

EXÁGONOS	entran	14	en una vara cuadrada	el	1,000	$	110
CUADRADOS	,,	11	,, ,, ,, ,, ,,			,,	140
CUADRADOS	,,	17	,, ,, ,, ,, ,,			,,	95
RECTÁNGULOS		34	,, ,, ,, ,, ,,			,,	55

y entregados en nuestra fábrica.—Colocados por nuestra cuenta y perfectamente lustrados $2.50 la vara cuadrada.

Además fabricamos *macetas, balaustradas, fuentes, marcos para puertas y ventanas etc., etc.* á precios baratísimos. *Decoraciones de fachadas de casa y piezas interiores* al estilo europeo: contamos con operarios especialistas. Suplicamos se visite nuestra fínca técnica.

Guatemala, 22 de abril de 1892. 447

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos un esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa.

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa.

Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA.

PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas,
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato—

1368

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

Ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H. Moir

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á

Alfredo Herbruger,
en el Centro Fotográfico.

1306

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4

1200

Se desea comprar

un terreno inculto, pero fertil, situado de 15 á 20 leguas de la capital y de 8 á 10 caballerías de estensión.

Informará *Eduardo Vásquez Tavarro*, 10ª Av. Sur N° 5.

1302

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nacional, 8ª Avenida Norte, *solvo* cuando este no se deje pescar.

En la misma tienda se vende *CEBADA, GRANOS y SAL.*

1301 FRANCISCO SAGASTUME.

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur, N° 19. 852

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez.

718

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y C°*

1357

Máximo Stern, D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

Bland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore E.U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala
Casa del Dr. Ross,
7ª Av. Sur número 26.

Oficina de Quezaltenango
Casa de doña Manuela de Meoño
Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas

Y

la colocación de dientes artificiales sin blancha por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS.

1268

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, N° 28.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.

Se solicita correspondencia.

1359

Realización en la tienda de Ana V. Ruiz

Terciopelos, rasos, granadinas y surah negros, géneros de seda de colores, una gran variedad de géneros de lana, de lana y seda negros y de colores, gaza perlada negra.

Lastines, cambrayes batista, indianas. Resortes para talles, bajo brazos, forros, carrizos y sedas de colores para máquina. Guirnaldas para novia, zapatos bajos, botines y botas de razo blanco, puntos blancos, crema y negros. Listones de todos anchos y colores. Encajes finos blancos, negros y de colores, tiras bordadas finas. Adornos de abalorio negros, pasamanería de colores, flecos de seda. Sombrillas de colores. Corsées para Señoras y niñas, tirantes para niños. Cintas de broches, cajas de broches grandes, botones de seda y de metal.

Vestidos de seda, lana y algodón, para señoras y niños. 1364

GOMPAÑÍA DE VAPORES

HAMBURGUESA-AMERICANA.

Según cable recibido hoy, de Panamá, el puerto de COLON QUEDA ABIERTO á los vapores de esta línea

Guatemala, noviembre 18 de 1892.

Robt. Val. Kleinschmidt,
AGENTE GENERAL.

1434

SÍGUERE, GUIROLA Y Co.

6ª AVENIDA SUR, PRIMERA CUADRA.

El 21 del corriente pondrá á disposición del público esta casa su estenso y variado surtido de

LIBROS EN BLANCO, PAPELERÍA, ARTÍCULOS PARA ESCRITORIO, DIBUJO Y PINTURA.

Para Pascua y año nuevo un lindísimo surtido de tarjetas de felicitación, nunca visto en Guatemala.

La única casa en Guatemala que tiene hoy las plumas de Spencer.

1421

ESTRIPEAUT

P° Cave Bordelaise

AGENTE DE
La Union de los Propietarios de Nizza
ACEITE DE OLIVO, PURO, AGUA DE AZAHAR
Agente de
VARNIER, FRERES BORDEAUX.
VINOS & CONAC, VINAGRE.

42 República de Guatemala.

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente.

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta:
De 1 á 3 p. m.

1106

MANUEL DIEGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307

1302

¡ATENCION!

Un señor extranjero con buenas recomendaciones, desea ocuparse en esta capital ó á inmediaciones de ella, en los siguientes destinos, de los cuales tiene suficientes conocimientos: en una finca azucarera, y en cualquier trabajo de agricultura ó de floricultura.

Para informes dirigirse á la casa n° 34—11ª avenida Norte. 1377

AVISO

El día 26 del presente mes, en el escritorio del infrascrito Abogado y Notario, á la una p. m., se rematará por la base de $ 10.000, la casa n° 55 de la 5ª calle oriente.

Manuel J. Alvarado.

10ª C. O. n. 1. 1307

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, N° 14.

690

Aviso

Puede hacer un excelente negocio quien compre las patentes del nuevo arado y pala perfeccionados, obtenidas por el inventor en Alemania, Inglaterra y Estados Unidos de América. La persona que desee informes puede ocurrir á la oficina del Lic. don Arcadio Estrada.

Guatemala, noviembre de 1892.

1403

W E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes.

1331

Sombreros americanos

la última moda para hombres acaban de llegar al

EMPORIO DE LUZ

J. A. DOUGHERTY & CIA. 1370

LINEA de VAPORES

ESPAÑOLA-AMERICANA

Otis Mc Allister y Cía., San Francisco.

Los vapores de esta línea serán despachados de San Francisco el primero de cada mes para los puertos de la América Central y tomarán carga á fletes baratísimos.

El próximo vapor "Grandholm" llegará á su regreso del Sur en los puertos de Guatemala en los días **25—30 noviembre**. Se cobrará flete sobre **Café á San Francisco á $5 oro** la tonelada americana y sobre demás mercaderías según convenio.

Para pormenores dirigirse á

CARLOS KROEGER & Cia.
AGENTES.

1497

Haced Vds. mismos y muy económicamente SU AGUA MINERAL Análoga á las aguas naturales con los COMPRIMIDOS DE VICHY DE Fédit

Recomendados con agua de los manantiales G^es Grille, Célestins, Hôpital Hauterive, St-Yorre, etc.

PARIS. 23 Avenue Victoria PARIS

Depositarios en Guatemala: Y. SIERRA Y C^a.

GRAGEAS DE HECQUET

ANTI-NERVIOSO — ANTI-ANÉMICO.

Bromuro de Hierro

ASMA Y CATARROS

Curados con los CIGARILLOS ESPIC Y LOS POLVOS ESPIC

OPRESIONES - TOS - REUMAS - NEURALSIAS

Venta por mayor: J. ESPIC, 20, calle St-Lazare, PARIS. Exigir la Firma:

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE FRANCIA Y DEL EXTRANJERO

GRAGEAS DE HIERRO TROUETTE

Albuminato de Hierro y Manganesa

SOLUBLE

CURACION RÁPIDA Y CIERTA DE

Asmas, Colores pálidos, Clorosis, Linfatismo, Tisis, Debilidad, Sífilis, Escrofulismo, Dispepsias, Enfermedades del estómago, Enfermedades nerviosas

Venta por mayor en Paris: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels

Depósitos en GUATEMALA: ISAAC SIERRA Y C^a y en las principales Farmacias y Droguerías.

FER TROUETTE

EL ALQUITRAN GUYOT

Goudron Guyot Y Cápsulas Guyot.

Licor Concentrado

BANCO COMERCIAL DE GUATEMALA

Capital Suscrito	$ 1.000,000
Tipo de Descuento, mínimum	9 % anual
Intereses por Depósitos á la vista	2½ " "
" " á 3—6 meses	4 " "
" " á 1 año	5 " "

COMPRA Y VENTA DE GIROS

DIRECTORES:—

Luis Urruela. *Carlos Herrera.* *Robt. Val Kleinschmidt.*

A. R. PRENTICE
Gerente.

1391

Diario De Centro-América.

Vol LXI — Guatemala, martes 22 de noviembre de 1892. — Núm 3293

DIRECTOR:
José María Alejos.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
—DEL—
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA.

19 *de noviembre de* 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima.....14.3° C.
Id. del aire libre.....14.7° C.
Presión atmosférica....642.07 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua ..... 11.80m.m.
Dirección del viento ..... N.
Velocidad..... 2.7 mts. por seg.
Humedad relativa..... 95
Estado del cielo: 0.10 cub. Nimbus y Cúm.
NOTAS: Llovizna de las 6 50' á las 7 h. 4' a. m.—Lluvia el día 18: 3.7 m.m.

2 p. m.

Temperatura del aire libre 19.4°C.
Presión atmosférica ...641.28 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua..... 12.07 m.m.
Dirección del viento ..... N.NE.
Velocidad..... 7 5 mts. por seg.
Humedad relativa..... 72
Estado del cielo: 0.6 cub. Cúmulus.
NOTAS:

9 p. m.

Temperatura máxima..... 19.8°C.
Id. del aire libre..... 12.8°C.
Presión atmosférica ... 643.20 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua..... 9 07m.m.
Dirección del viento ..... N.N.E
Velocidad..... 5 6 mts. por seg.
Humedad relativa 90
Estado delcielo: 0.5 cub. Cúm.
Temperatura media..... 14.92° C.
Alt. media del Baromet. 642.21m.m
NOTAS: Entre las 4 y 5 h. p. m. cirrus en gran número.—Llovizna de las 7 42' á las 8 h. 12' p. m.—0.9 m.m.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
—DEL—
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA

20 *de noviembre de* 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima..... 9.0° C.
Id. del aire libre..... 10.0 ,,
Presión atmosférica....642.61 m.m.
Fuerza elástica del vapor de agua..... 7.71 m.m.
Dirección del viento ..... N.N.E.
Velocidad..... 3.8 mts. por seg.
Humedad relativa..... 82
Estado del cielo ... 0.0 cub. lig.
NOTAS: Lluvia el día 1 : 0.9 m.m.

2. p. m.

Temperatura del aire libre.. 19.2°C.
Presión atmosférica.... 641.15 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua..... 8.12 m.m.
Dirección del viento..... N.N.E.
Velocidad. ..... 6.6 mts. por seg.
Humedad relativa..... 50
Estado del cielo: ..... 0.4 Cubier. to. Cúm.
NOTAS:

9 p. m.

Temperatura máxima..... 14.9° C.
Id. del aire libre..... 12.3 C.
Presión atmosférica.... 642.93 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua..... 9.74 m.m.
Dirección del viento..... N.
Velocidad.. 3.2 á 3.2 mts. por seg.
Humedad relativa 95
Estado del cielo:. 0.6 cubiertos. Cúm. en parte bajos.
Temperatura media..... 13.45° C.
Alt. media del Baromet.642.23m.m.
NOTAS: Entre las 5 y 6 h. p. m. cirrus en gran número al S.O.

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista..... 2 p8
Intereses sobre Depósitos á 3 6 6 meses plazo..... 4½p8
Compra y venta de giros.
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana: la de Mariano Lara en la 8ª Avenida Sur y la de Francisco Madriz en la 6ª Avenida Sur.

EL MISMO TEMA DE AYER.

Demostramos en el número de ayer de este Diario que el Acuerdo gubernativo de 18 del corriente, que ordena la renovación total de Municipalidades, por cuanto implica la derogación de leyes vigentes por parte del Poder Ejecutivo es inconstitucional, ya que sólo á la Asamblea Nacional Legislativa corresponde dictar, reformar y derogar las leyes.

Pero, aun prescindiendo de esta capital consideración, la providencia del Gobierno, á la cual nos referimos, no está, ni con mucho, exenta de atendibles objeciones.

En nuestra legislación cuando versa sobre cuerpos colegiados prevalece el principio de la *renovación periódica parcial*. Fijémonos, si nó en la primera Corporación de la República, que es nada menos que, en sentir de autorizados publicistas, el primer Poder Público. Nos referimos á la Asamblea Nacional Legislativa.

Pues bien, la Asamblea no se renueva totalmente. El artículo 51 de la Ley Constitutiva dice: "Los Diputados durarán en el ejercicio de sus funciones cuatro años; pero la Asamblea se renovará por mitad cada dos años. Al efecto, antes de cerrar sus sesiones del primer año constitucional, hará el sorteo de los Diputados que deban salir después del primer biennio." Obedeciendo á la doctrina constitucional, la Ley de Instrucción Pública determina que las Juntas Directivas de las Facultades de Derecho, Medicina é Ingeniería se renueven anualmente por mitad.

Claramente se ve que el acuerdo, que examinamos, está en pugna con el espíritu general de nuestra legislación, y rompe de un golpe la unidad orgánica que aun en las leyes de diversos ramos debe haber siempre que á las tareas legislativas preside un criterio científico y previsor.

Pero no solamente es contrario á un criterio legal, á una base legislativa, sino que también es inconveniente, para los intereses generales.

Renovada totalmente una corporación, que tiene á su cargo los múltiples intereses locales, los primeros meses se encuentra, como atada de manos, sin conocer perfectamente la esfera de acción en que ha de moverse ni los procedimientos que han de emplear se, lo cual redunda en perjuicio del vecindario. Ignora también el motivo de muchas disposiciones dictadas por la Corporación anterior y fácil es que deshaga de una plumada el resultado de la experiencia y de la reflexión. Mediante la renovación parcial los individuos que ya han desempeñado sus cargos durante un año, están más versados en los negocios y sirven de iniciadores á los recién llegados: explican los motivos de las disposiciones á cuya expedición contribuyeron; y estando al cabo de los antecedentes influyen en la acertada resolución de los asuntos, que quedaron al terminar el año, pendientes. De este modo hay más circunspección en las providencias que se dictan, más regularidad en los procedimientos, y menos trabajo, pero mejor encaminado, para todos. El afán innovador, á veces inconsulto, tiene su contrapeso natural.

Desde el punto de vista político también consideramos inconveniente el acuerdo de 18 del actual. No es un misterio para el país que en la lucha electoral del año *próximo pasado* las elecciones municipales dieron en algunos distritos el triunfo á los independientes. Puede el espíritu de bandería juzgarlos todo lo desfavorablemente que quiera, pero es lo cierto que ni en apariencia tuvieron de su parte la imposición sino que más bien lucharon contra ella. ¿Qué significa, pues, la renovación total acordada, sino que no se sufre, no se tolera, que ni en lo relativamente insignificante, en lo que no es por su naturaleza, político, haya elementos que no pertenezcan en cuerpo y alma á los hombres del poder? ¿No revela ese acuerdo la seguridad que tiene el Gobierno de hacer triunfar los candidatos de su devoción en las próximas elecciones? ¿Y esa seguridad podría tenerla sin el propósito firme, inquebrantable de seguir en el sistema de las imposiciones? Hablamos á las personas imparciales, nos dirijimos á los espíritus sinceros, no á los que no tienen empacho en vivir en la perpetua contradicción de las obras con las palabras.

REVISTA DE LA PRENSA

«La República» como era de esperarse, combate, con abundancia de razones, el acuerdo gubernativo, que dispone la renovación total de municipalidades.

***

«Las Noticias» emplea cerca de tres columnas en asegurar que no es exacto lo que dijimos relativo á que al principio se exigía en la Dirección General el pago de la contribución de caminos aun á aquellos que ya la habían pagado según constaba en los libros respectivos. No citamos nombres en comprobación de la verdad de nuestros asertos porque ya los citó «La República.»

Al colega, le llamaremos así, ya que no le desgrada, le parece que es muy debido que para obtener constancia de haber pagado $1.60 se gasten 50 centavos en papel sellado, amén de los honorarios del que redacta el escrito de solicitud. Y cuenta que esa constancia no se pide por el gusto de tenerla sino para evitar una detención arbitraria.

A pesar de tantas palabras el articulista no se hizo cargo de las razones legales expuestas por la prensa independiente en contra de los procedimientos empleados para hacer efectivo el servicio de caminos. ¡Y no fue por falta de deseo!

***

«La Nueva Era» trata de las elecciones municipales. A vuelta de los lugares comunes de ordenanza, pretendiendo herir á las municipalidades pasadas se hiere así misma. Oigámosle:

"Nada de pueriles divisiones, si es que deseamos llegar á la deseada meta.

Conviene tener presente, que el bando reaccionario se ha adueñado por espacio de muchos años de los puestos municipales, con perjuicio grave de los intereses del vecindario; y que, en varias ocasiones, esos cargos, que por su naturaleza debían ser desempeñados con honradez y patriotismo, han convertídose en granjerías escandalosas con el producto del sudor del pueblo, y con mengua de la dignidad, del honor y de la vergüenza.

Y no se crea que esto es una mera hipótesis.

Cuéntase de cierto Tesorero municipal, el hecho inaudito de que, en un corto período de tiempo, improvisara cuantiosa fortuna; y que, antes de ocupar ese puesto, yacía en suma pobreza, á las puertas casi de la indigencia y de la mendicidad."

Con razón observa «La República» que el Gobierno y no la Municipalidad es la que hace legalmente el nombramiento de Tesorero; nombramiento que siempre ha recaído en individuos *de la causa*. «La Nueva Era,» da, por lo visto, ciento uno en la herradura.

NOTICIAS OFICIALES

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se accede á la solicitud de la Municipalidad de Totonicapán, relativa á que dicha corporación se componga de ladinos y aborígenes.

Secretaría de Fomento.—Se aumenta á ciento cincuenta pesos mensuales el sueldo del Jefe de la Sección de Obras Públicas.

—De la partida de gastos extraordinarios de Fomento, se erogará la suma de $ 1.094,18 por pago de útiles para el ramo de caminos.

"TELEGRAMA OFICIAL.

Circular á los Jefes Políticos de la República.

Secretaría de Fomento: Guatemala, 19 de noviembre de 1892.

Al Jefe Político del departamento de.....

Por disposición del señor Presidente de la República, me dirijo á Ud., manifestándole: que los mandamientos de mozos deben ser distribuidos, como está mandado, equitativamente entre los dueños de finca comprendidos en en departamento, para evitar constantes quejas.

(F.) MORALES."

Secretaría de la Guerra.—La Tesorería Nacional erogará la suma de $ 2.839.31 que se invertirán en construir en el fuerte de Matamoros, un local para depositar dinamita.

COMUNICADO

DESPEJO

Tenía el propósito de abandonar la pluma y no volver á ocuparme en lo concerniente á la política del Gobierno, según lo manifesté al final de mi artículo «Transfiguraciones»; pero como quiera que yo no soy río, para no regresar, ni estimo digno del hombre de sano juicio, mantener á título de firmeza de carácter, aquello que no esté bien sustentado por la razón y la justicia; vuelvo sobre mis pasos, recojo la promesa que hice de ya no escribir otra cosa que el reverso de la Reseña Histórica que de la actual Administración escribe su ilustre *economista* en «La Nueva Era»; y tomo á la palestra, estimulado por los alientos de mi cachazudo amigo, para quien, eso de abandonar la pluma, por temor á un proceso, ó por miedo de que las acaradas ruedas del carro que dirijen los demócratas que están en el poder, le trituren á uno los huesos; no sería propio de ciudadanos que, sin otras miras que las de concurrir al bien de la patria, combaten los abusos ó señalan los errores de la política.

La labor de los que defienden los intereses del pueblo, dice mi amigo, es siempre de abnegación y no pocas veces heróica; por cuanto son en muy escaso número los hombres que toman por un deber patriótico el afrontar las iras de los magnates, que desde el punto y hora (como diría don Luis Moncayo) en que se posesionan del Solio, ya se imaginan, hasta llegar á creerlo á pie juntillos, que, vidas y haciendas y cuanto el país encierra es suyo y muy suyo.

Yo bien sé que esta clase de abnegación ó heroísmo en los que hablan ó escriben en defensa de las libertades públicas y contra las medidas que trituran los intereses del pueblo, se califica entre nosotros de *ingenuidad*, porque ¿quién no sabe que ha sido siempre inútil luchar con la razón del derecho, contra la razón de la espada.....? Pero esta manera de calificar los afanes del patriota, hija de nuestra falta absoluta de espíritu público, no debe desalentar al que de buena fé se aventure á combatir los engaños ó desaciertos de nuestros hombres del poder.

La ley que reconoce y garantiza la libertad de la prensa en Guatemala, está vigente todavía: ella no establece que solo deba escribirse en alabanza del Gobierno: ella no determina en qué estilo de lenguaje hayan de plantearse los cargos y las discusiones: ella solo habla de que un Jurado conocerá de los delitos de imprenta y de que un Juez aplicará, en su caso, la pena merecida según la ley.

En tales circunstancias, es decir, en el terreno legal, puede entonces responderse á los emisarios del Gobierno, que desde las columnas de la prensa asalariada, amenazan con las iras de las alturas á fin de que calle la voz del patriotismo; puede responderse, digo, parodiando al famoso Mirabeau: "decid á vuestros amos y señores, que solo dejaremos la pluma, cuando un decreto *liberal*, ya del Gobierno ó de la Asamblea, suprima la libertad que por naturaleza y por la ley nos pertenece para hacer públicas nuestras opiniones, en el sentido que lo permita la misma ley, y aun cuando no sean del agrado de los que mandan, como puede suceder que no lo sean las nuestras."

Ahora voy á las observaciones de que me ocuparé en este artículo, que titulo «Despejo», porque mediante ellas, espero despejar el campo á los ilusos, para que vean claro y sepan á qué atenerse. Este será un artículo simplemente *desengañatico;* y aunque no tengo á la mano un diccionario *gubernativo*, para ver en que términos se define lo que es *subversivo* y apartar toda palabra ó frase que pudiese prestar *fundado* pretesto ó *motivo* para un proceso; yo procuraré evitar este extremo á todo trance, usando de un lenguaje suave, clarísimo y llano, no expuesto en manera alguna á falaces ó calumniosas interpretaciones.

He oido á unas pocas personas manifestar extrañeza de que bajo el Gobierno del General Reina puedan peligrar las libertades y en especial la libertad de imprenta, según se colige de los escritos semi-oficiales que el mismo Gobierno inspira y paga.

Esa extrañeza, quiere decir que aquellas personas esperaban otra cosa. ¿Y en qué han podido fundarse, pregunto yo, para esperar otra cosa? ¿Cuáles los antecedentes públicos, cuáles las circunstancias que hayan podido hacernos conocer las convicciones del Gral. Reyna, en punto á esa reina de las libertades, que reclama imperiosamente gran corazón, probada abnegación y gran patriotismo, para mantenerla en alto é incólume, precisamente cuando á las veces severa ó caprichosa como ella de suyo es, ha de dirigir esa más terribles golpes sobre el mismo que la sostiene? ¿En donde hemos podido descubrir antes en el ciudadano que hoy se encuentra al frente de los destinos del país, esa cualidad suprema, la convicción, distintivo del genuino liberal, que le permita armarse de todo el valor cívico y de toda la resolución indispensables para que la vanidad, el orgullo ó un mal entendido celo de Gobierno, no le impulsen á derribarla en un arranque de ira como tantos sedicentes liberales lo han hecho acá y en todas partes.....?

A la verdad que no tenemos datos bastantes para estimar como valientes y profundas las convicciones del General Reina en materia tan importante y que los que nos proporcionan los antecedentes y hechos que conocemos, no son para deducir una conclusión absolutamente favorable á ese respecto.

Para probar lo que dejo sentado, voy á valerme del juicio de sus mismos partidarios que le proclamaron candidato á la Presidencia y que naturalmente debieron rebuscar sus buenas cualidades para presentarlas á la Nación.

Véanse las publicaciones del período eleccionario. Lo de más resalte en ellas se refiere á que el Gral. Reyna profesa ideas liberales, que es un militar pundonoroso y valiente y que su espada es la sola capaz de restablecer la preponderancia que desgraciadamente perdiera la República, en las jornadas de Chalchuapa en 85 y del Coco en 90.

Los montufaristas, que á última hora aparecieron unidos á los reyistas, estamparon en sus papeles estas ó parecidas frases: "El General Reina es muy joven y no tiene vida pública que exhibir ....; pero eso es de poca importancia, pues la cabeza de Moutúfar será la que piense y la *espada* de Reyna la que ejecute....."

Siempre, pues, la espada, sobresaliendo; y la espada, según la Historia, solo en hombres excepcionales ha dejado de sobreponerse á la ley: en tendencia natural, pues representa la fuerza, es ir al despotismo, y de esto sobran ejemplos.

Los ciudadanos que componen el club hoy llamado de «La Democracia» y anteriormente «Club del 71», entre quienes figuran en primer término los señores Salazar y Morales, Ministros del Gobierno, se han jactado y se jactan de que á su actividad, esfuerzos y trabajos, debe el General Reina su elevación al poder; y hasta algunos se han dolido de haber trabajado *para el obispo* (sic); y es muy lógico pensar que tal agrupación de ciudadanos, cuando así se esforzó y trabajó, tuviese mejores conocimientos que la generalidad, sobre las dotes y buenas cualidades de su candidato; y natural pensar, también, que fuese estimando como el mejor intérprete de las ideas que el mismo grupo profesara.

Ahora bien: el General Reina, lanzó el programa de su gobierno; y aunque el verdadero programa lo dan los hechos de los hombres y no un escrito que á cualquiera se le encarga y puede ser *forjado* en los términos más convenientes y halagadores, como lo prueban los de Barillas y el libro de á $42,000 que nos dejó en memoria de su administración; aquel programa del General Reina, fue aceptado como una promesa, que lealmente cumplida, habia de conquistarle alta honra y libérales prestigios.

Pero he ahí que el periódico "La Revolución del 71", órgano del citado Club y el cual se asegura era dirigido y redactado por el Dr. Salazar, deja caer un día sobre la sociedad, inmensa zozobra, dando á entender que la mordaza, la penitenciaría ó el cadalso, no se harían esperar para poner á raya la libertad de los que hacían uso de la prensa, con la sobreexcitación y virulencia difíciles de enfrenar en días de combate electoral.

Aquella declaración liberticida, cayó como una mancha de langosta sobre el campo de esperanzas que el programa liberal del Gral. Reyna venía preparando. Aquella declaración procedía de los hombres que sustentaban la candidatura, que *de cualquier manera* se haría triunfar; y necesariamente debía suponerse que tan tristes augurios, coincidirían con las ideas y convicciones del candidato.

Apercibido el Gral Reyna de lo que pasaba, se asegura que ordenó á los suyos rectificaran aquellas especies, en sentido diametralmente opuesto, como en efecto lo hizo el mencionado periódico. La mancha de langosta desapareció, pero no sin dejar rastro profundo de desconfianza, en el ánimo de los amantes verdaderos de la integridad de todas las garantías.

El General Barillas entrega el poder al General Reyna el 15 de marzo. Aquí dejan de imperar las promesas, para ceder el puesto á los hechos, que serán los encargados de lefiar, por último, las convicciones del gobernante que hasta aquel momento, solo era, según los suyos, una buena espada y un liberal que se daba á conocer por los términos de su programa; y en cuyo favor no se echaron en olvido derechos de sangre, como sobrino del difunto Gral. Barrios, méritos bien extraños en un país que se titula Republicano.

Ni al Gral. Reyna, ni á ninguno de sus partidarios, podía ocultarse la miserable situación en que Barillas dejaba al país: los derechos recargados: las arcas nacionales vacías: el descrédito en auge y un pueblo dócil y sencillo arrastrando una vida escasa y pobre, ante el lujo y boato de los que especularon con el fruto de sus afanes.

En la cabeza del patriota, parece que la primera idea que surgiese ante semejante estado de cosas, habría de ser la de ocurrir á su remedio, deseando el fausto que es burla del sistema democrático y provocando por todos los medios, la reducción de los gastos públicos, hasta equilibrarlos, no con las entradas que son exorbitantes, sino con las verdaderas necesidades; en busca de una reducción en los impuestos que más oprimen á la generalidad.

Pero lejos de hacerlo así, se ha seguido senda opuesta y aun se anuncia que ya se apelará á una alza de impuestos para satisfacer crecientes ilusorias necesidades.

Esta conducta, no recomienda el patriotismo del actual mandatario, como no abonó el de la última Asamblea, al reformar sin consideración, elevando los gastos, el presupuesto que instantaneo redujo la última Asamblea del 91, en vista de nuestra crisis financiera.

Me he visto precisado á tocar el punto anterior, como tocaré otros que no rezan directamente con la libertad de imprenta, porque del espíritu que refleje el conjunto de los actos gubernativos y de los su-

tecedentes de los hombres que asisten ó llevan alguna influencia al Gobierno, debe precisamente resaltar el carácter y el poder de las convicciones en el Jefe del Ejecutivo.

Así, el favor de los hombres que presagiaron el advenimiento de la mordaza y el cadalso para los escritores libres: el favor á los que provocaban la reelección de Barillas, quienes por el mismo hecho no han podido ser liberales, como el Dr. Salazar, hoy Ministro de Relaciones, como don Feliciano García, hoy Cónsul en Nueva York, como don José María González, en la Dirección General de Cuentas, y como otros mas, no son hechos que acusen el patriótico empeño de cimentar entre nosotros la dignidad de los funcionarios públicos.

Así, el procedimiento empleado para castigar en el Licdo. Vásquez, un acto que la Constitución no castiga, denuncia falta de entereza y calma, para dominar un rapto de desagrado, aun cuando justo.

Así, el recurso adoptado contra la prensa libre de contratar escritores pagados que nos calumnien y nos insulten á los que, mal ó bien, juzgamos y criticamos lo que creemos desacertado ó ilegal en la Administración pública; y nos amenacen con triturarnos los huesos, con declararnos subversivos y procesarnos.....no significa, no, que haya en los gobernantes las profundas convicciones que han de abrigar los que se precien de liberales; y más bien denuncia que se vería con agrado el silencio de la prensa libre por cualquier camino que viniese.....

Al Gral. Reyna, juzgo imposible que pudiera ocultársele que uno de los mayores males que asambleas indolentes en el cumplimiento de sus deberes, han dejado pesar sobre el país, ha sido la concesión de facultades extraordinarias al Ejecutivo, en asuntos que, como lo que respecta á la Hacienda pública, incumbe perentoriamente al cuerpo legislador.....¿Cómo, entonces, un gobernante que abrigara la justa ambición de curar las heridas de la patria, pudiera solicitar y admitir delegación de facultades extraordinarias.....? ¿A qué conducen las facultades? ¿no es á la arbitrariedad?— ¿Qué recurso queda cuando un gobernante se presenta al Congreso y dice: "en virtud de las facultades extraordinarias que recibí, he lanzado tres millones de pesos en *guacamoles* y urge recogerlos.....?

Cuando la labor gubernativa ha de ser de enseñanza y reparación, no deben echarse en olvido tan importantes puntos. No atacar desde luego y con toda la fé del patriotismo esas funestas complacencias, es dejar el campo abierto á suposiciones que no quedarían bien salvadas con decir que el honor y la delicadeza del actual mandatario, garantizan el buen uso de extensas facultades. No: lo importante es acabar con el precedente, desarraigar el vicio; y que el gobernante en vez de solicitar ó aceptar, rechace y condene en beneficio del pueblo, lo que otros ambicionan en su propio beneficio; de la misma manera que Washington rechazó el poder cuando se le apremiaba á que lo ejerciese por un tercer período, alentado por la patriótica mira de no pervertir la institución republicana.

Excuso hablar de otros incidentes que implican poco respeto á los detalles de la ley y que no por referirse á detalles dejan de ser profundamente importantes en la cuestión administrativa.

El campo de las garantías reclama un despejo absoluto: que no aparezca en él ni el más pequeño punto obscuro ó sombreado por la arbitrariedad, porque correrán inutilmente los días y los años, sin que la confianza pública, objetivo capital de un Gobierno bien intencionado, pueda echar en hondo sus raíces y labrar la verdadera felicidad del pueblo.

Que no se diga ni se repita que el Jefe actual de Guatemala oye con desprecio los clamores de la opinión pública, manifestados por la prensa libre, porque tal aseveración es de muy grandes alcances y contradice abiertamente cuanto se ha dicho y se diga de su espíritu democrata y liberal.

Tenía escrito lo que antecede, cuando llegó á mis manos «La Nueva Era,» correspondiente al jueves de la semana anterior, y vi en ella, sin sorpresa, que mediante el toque del resorte correspondiente, el eurotista hace un cuarto de conversión y se proclama partidario incondicional de la libertad de imprenta y ofrece no enojarse aunque le llamen nono ó perro.....Sea enhorabuena: ha reconocido la justicia que asiste á los que abogan por la prensa libre y declara estar con ellos. ¡Pobrecillo! no sabe lo que le espera cuando le pasen por encima las ruedas del carretón. ¡Cuidado con esconder en lo absoluto la piel de lobo, porque lo trituran!

El Ministro de Relaciones del Gobierno de Méjico, Mariscal, á poco de firmar el tratado de 27 de septiembre de 82, por el cual se nos arrancaba gran parte de nuestro territorio, decía en un brindis, aludiendo al Ministro de Guatemala allí presente, hermano de nuestro actual Ministro de Hacienda: "Quién había de decir que el principal auxiliar y colaborador que yo tuviese para la celebración de tan ventajoso tratado hubiese de ser el propio representante de Guatemala, don Manuel Herrera.....?

Así yo, don Mono Chimpancé y conmigo los demás ciudadanos amantes de la libertad de imprenta, podemos ahora con justicia exclamar: ¿quién había de decirnos que el coronista de «La Nueva Era,» hombre de sangre en el ojo y en la mente; nuncio de la mordaza y del cadalso para los escritores independientes, habría al fin de hacerse á nuestro lado y venir á correr la misma suerte que nosotros [con sus reservas por supuesto] para el caso de ser aplastados por el carro de la democracia?

En conclusión y por lo que hace á la libertad de imprenta, yo creo que mientras figuren por las alturas los que ansían por la mordaza, debe temerse por su existencia; y que los pocos que hacemos uso de ella, sin otro apoyo que un programa, ya bastante maltratado, estamos en el deber de sostenerla con mayor esfuerzo; porque abandonarla en los actuales momentos, cediendo á los deseos de los escritores oficiales, que no quieren ver *empolíticados* los papeles independientes, sería causar al Gobierno un descrédito efectivo, aumentarlo fuera del país y alejar más y más la confianza pública, que solo puede fincar con solidez en el goce de las plenas garantías constitucionales.

Este escrito no será muy de mano *cervantina* que digamos; pero envuelve conclusiones irrecusables, á las cuales he de atenerme para dar forma y fondo á mis *empolíticadas* disquisiciones.

I. P.

GACETILLAS

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

22 Martes.—Santa Cecilia, virgen.
23 Miércoles.—Santa Lucrecia y san Clemente.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 22 DE 1892.

Tipos de descuento.....10 p§ anual

INTERESES

Depósitos á 3 meses 3 „ id.
„ „ 6 „ 5 „ id.
„ „ 12 „ 6 „ id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista.	56	°/₀
Londres, á la vista.....	58	„
París, 90 días vista.....	55½	„
París, á la vista.....	57½	„
Hamburgo, 90 días vista	53	„
Hamburgo, á la vista..	55	„
Madrid, id.	48	„
Barcelona, id.	48	„
Sevilla, id.	48	„
Milán, id.	57	„
Génova, id.	57	„
Nueva York, id.	02	„
San Francisco id.	02	„
Méjico, id.	10	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	6	„
San Salvador id.	3	„
Managua, id.	4	„
Cobán, id.	2	„
Zacapa, id.	2	„
Chiquimula, id.	2	„
Quezaltenango id.	2	„
Retalhuleu id.	2	„
Escuintla, id.	½	„

Telegramas recogidos en la Oficina Central.

Por falta de dirección.

Para Jesús Urrutia, de Cuilapa: Manuel de J. Valdés, de Pochuta; Manuel Antillón, de Santa Ana; Carlos Lince, de Quezaltenango; Henry Helherodon, de Zacapa; Domingo Barberena de S. J. de O. R.; Licdo. Federico Alvarez, de Quezaltenango; J. Francisco Silva, de la Antigua; Rafael Manucio, de Cuilco; Nicolasa Cruz, de Jalapa.

Nacimientos del día 21 de noviembre.—Isabel Roldán, Leonardo de Jesús Aguilar, N. Leiva, [b.], Manuel Antonio López, Feliza Gómez, María Isabel Cuellar, N. Arreola, María de los Angeles Guzmán, Manuel Victoriano Larrave, Víctor García, José Antonio Policiano Polanco.

Defunciones del día 21 de noviembre. — Guillermo Solís, 11 meses, pulmonía; José María Tajú, viudo, **100** años, viejez; Elías Trejo, 11 meses lombrices. Todos de Guatemala.

"Los Tres Bemoles" que trabajaban en San Salvador, han llegado á esta Ciudad, donde darán su primera función el jueves próximo, en el Teatro Nacional.

La Compañía está formada así: el señor Balabrega, prestidigitador, la señorita Emma Lijuden, adivinadora, y el trío Garrano, que forma la música excéntrica.

Por las opiniones de la prensa, no nos parece aventurado asegurar que el espectáculo es de lo más variado, y que ha causado entusiasmo y admiración en todos los teatros, donde ha dado funciones la señorita Emma que es una admirable adivinadora.

Entre los actos que más llaman la atención están los *canarios educados*, el *silforama*, las *ilusiones* y las novedades musicales.

Importante telegrama, es el que ha recibido de Londres el 17 del corriente Mr. Arturo H. Gehrke, representante de los señores Rösing Brothers y C.ª, sobre la mala cosecha del Brasil y la perspectiva de que la del siguiente año será también reducida.

Esto, dice el telegrama, asegura el sostenimiento de los precios del café de Guatemala, no sólo este año, sinó el entrante.

Nos apresuramos á comunicar tan importante noticia á los agricultores y exportadores; indicando las ventajas de consignar sus frutos á una casa tan acreditada como la que representa Mr. Gehrke.

En los días 23 24 25 26 y 27 del presente, de las once de la mañana en adelante se efectuarán los exámenes del colegio «La Niñez» que dirige la señorita Bernarda Dighero.

Tesis.—Hemos recibido la tesis que leyó ante la Junta Directiva de la Facultad de Derecho y Notariado del Centro, don Francisco Z. Mazariegos, en el acto de conferirsele el título de Abogado y Notario, la cual versa sobre las "Garantías Individuales."

Agradecemos el envío.

Sabemos que pronto contraerá matrimonio nuestro amigo don Vicente Villacorta con la señorita Vicenta Molina.

Reciban los futuros esposos nuestra cordial enhorabuena.

Al señor Ministro de Hacienda pide un *periódico de la localidad* (no crea el Diario noticiero que á él nos referimos) que «publique el negocio que hizo la semana pasada con una casa de comercio de la 8ª Avenida Sur, por el papel sellado que le dieron con el 8 p§ de descuento y además el 20 p§ de prima por cantidad que pasa de..... $20,000 que se necesitaban para completar el dinero que se invertirá en la visita de pueblos que hace el General Presidente.»

El autor del artículo «Suma y Sigue», responderá: que se presente en papel sellado «La República» porque "no se trata de persona de igual categoría y representación en la esfera oficial á la del peticionario" (¡).

TESTIMONIO

CHASCARRILLO

El notario D. Nazario
celoso, de mal talante,
sospechó que su pasante
cortejaba á su Rosario.
Sudó tinta por los poros
el Otelo de la curia,
y al convencerse con furia
de que eran ciertos los toros,
oyendo en triste ocasión
al pasante y á su esposa
en animada, sabrosa
é íntima conversación,
—¿Niegue usted, caballerito»,
exclamó saliendo á escena;
«niegue ante esta prueba plena
«de su criminal delito!»
Humilde bajó la frente
el galanteador pasante,
y sin mudar el semblante
grave y reposadamente,
—«Respetable D. Nazario»,
contestó sin vacilar;
«me es imposible negar»
«lo que pasa ante notario.»

JAVIER DE BURGOS.

El Salvador.— Con fecha 12 del corriente se le admitió al Dr. don Daniel Angulo la renuncia que presentó de Secretario de Estado en los Despachos de Guerra, Marina, Hacienda y Crédito Público; se mandaron separar las dos primeras carteras anexándolas al Ministerio de Gobernación; y se nombró Secretario de Estado en los Despachos de Hacienda, Crédito Público y Fomento, al jóven don Rafael Guirola.

—Se trata de hacer llegar á la capital la aplaudida compañía dramática española de Paulino Delgado.

—El producto de las aduanas de la República en el mes de octubre fue de $207,237·25.

—Dice «El Eco Nacional»:

"Estuvo entre nosotros el señor don J. Frank Mc. Konna que en carácter de Comisionado especial de los trabajos de la Exposición de Chicago, vino ante el Supremo Gobierno de El Salvador á arreglos propios de su alta comisión. El señor Mc. Konna ofrece un pabellón especial para los productos que envíen nuestros expositores; proposición que facilita notablemente la parte que El Salvador pueda tomar en el inmenso Certamen de Chicago.

Con ese objeto se ha organizado de nuevo la comisión que ha de llevar á cabo nuestros trabajos, siendo Presidente de ella el señor doctor don Domingo Jiménez, Ministro de Gobernación."

—La prensa del Gobierno está atacando de una manera harto dura al Gobierno actual de Costa-Rica. Allá va una muestra:

«El Presidente Rodríguez, de Costa Rica, sin que del Salvador haya recibido jamás el menor motivo de enemistad y por el contrario solo palabras de simpatía por su Gobierno, se ha convertido allá en su lejano país, en enemigo del General Ezeta. Así lo demuestra con su irregular conducta callando con inusitada despotismo la prensa que defiende á nuestro Gobierno y aumentando á la vez el número de paqnines que arrojan día por día la inmunda baba de la calumnia sobre el Gobernante de El Salvador. Ese es un acto innoble que dice muy mal de un mandatario que se tiene por honrado.

¿Pero qué hemos de hacer? aquel hipócrita acaba de sentar su mano de jesuita sobre todo un Congreso, y esto por lo más baladí del mundo.

Ahora nos explicamos por qué el Gobierno de Costa Rica no quiso tomar participación directa en la Dieta de la paz, lo cual está enteramente conforme en las ideas últimamente manifestadas por el Presidente Rodríguez.»

Se nos suplica la inserción de la siguiente gacetilla:

Abusos.—El señor Jefe Político del Quiché, Abelino Mota, en compañía de su hermano Vicente Garzona y de Ricardo Peláez, cometo toda clase de abusos, especialmente en lo relativo á mandamientos, de los cuales, según nos han dicho, ha hecho su patrimonio. Ha expropiado á los indios de sus terrenos, con el fútil pretexto de que es autoridad; y cuando alguna persona le hace observaciones por lo irregular de su conducta oficial, contesta que no le importa, porque está sostenido por el Presidente.

Tiempo es ya de que cesen los abusos de caciques departamentales; y llamamos la atención del Ministro del ramo, para que ponga remedio á tan escandalosos abusos.

ARREGLO

DE LAS DIFERENCIAS ENTRE HONDURAS Y NICARAGUA

TRATADO

ENTRE NICARAGUA Y HONDURAS

El Doctor don Jorge Bravo, Ministro de Relaciones Exteriores, debidamente autorizado por el Gobierno de Nicaragua, por una parte; y por otra el Doctor Don Adolfo Zúñiga, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno de la República de Honduras, en el deseo de terminar de una manera amigable, cual corresponde á los sentimientos fraternales de los Gobiernos de dichas Repúblicas, las dificultades suscitadas, con motivo de la internación de fuerzas hondureñas al territorio nicaragüense; habiéndose exhibido sus respectivos Plenos Poderes y encontrándose en forma; después de notas cruzadas y discusiones particulares en las cuales ha considerado extensamente los puntos en cuestión, han convenido en lo siguiente:

I

El Gobierno de Honduras considera y declara desautorizada la conducta de sus Jefes militares, al introducirse al territorio de una nación amiga, aún cuando hayan sido apremiados por la circunstancia de perseguir enemigos en armas contra el Poder constituido de aquella nación, y de ninguna manera con el intento de inferir la más pequeña ofensa á la soberanía de Nicaragua, y ofrece, por medio de su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, la más cumplida satisfacción al Gobierno de esta República.

II

Declara además, que no han merecido su aprobación los conceptos de los telegramas que el señor General en Jefe de las fuerzas de operaciones en los departamentos del Sur dirigió en 16 de septiembre próximo pasado al Inspector de armas del Departamento de Segovia; y en 19 al Prefecto del mismo, sin carácter particular.

III

El Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Honduras declara, que al ser conocidos los hechos de que se queja el Gobierno de Nicaragua, con relación á la incursión de fuerzas de aquella República en este territorio, y como una muestra de los sentimientos de justicia y altas consideraciones del Gobierno de Honduras al Gobierno de Nicaragua, se apresuró á retirar de la frontera al Comandante en Jefe de la fuerza expedicionaria.

IV

Honduras reconoce el derecho que asiste al Gobierno de Nicaragua para pedir el juzgamiento conforme á las leyes hondureñas, de los Jefes expedicionarios por allanamiento del territorio de Nicaragua, comprometiéndose al efecto ordenar el proceso correspondiente.

V

Además, acepta en principio el reconocimiento de los daños y perjuicios que las fuerzas hondureñas hubiesen causado á los ciudadanos nicaragüenses en su territorio. Para conocer, juzgar y apreciar estos daños y perjuicios, ambos Gobiernos nombrarán una Comisión compuesta de tres miembros, en el perentorio término de tres meses á contar desde la fecha de la última aprobación de ese convenio, que se organizará de la manera siguiente: un miembro por cada uno de las Repúblicas signatarias y el tercero por los dos miembros mencionados: si estos dos miembros no pudiesen ponerse de acuerdo, entonces en terna propuesta por ambos se sorteará el tercero y el que designe la suerte tomará asiento para integrar comisión y decidir.

VI

La Comisión se instalará en la ciudad del Ocotal, pudiendo trasladarse á los lugares que juzgue conveniente para el mejor desempeño de sus funciones.

Dicha Comisión procederá como Tribunal competente á examinar y decidir todos los reclamos de que se ha hecho referencia en el artículo V, recibiendo las pruebas y los documentos del caso presentados por una y otra parte, y justipreciando las pérdidas ó daños cuando el reclamo sea procedente en justicia.

Ambos Gobiernos de Nicaragua y Honduras se reservan el derecho de hacerse representar por medio de un agente especial ante la Comisión.

VII

Justificadas y apreciadas las pérdidas en la forma arriba estipulada, el Gobierno de Honduras se compromete á depositar en el de Nicaragua los valores respectivos, para que éste los haga poner en manos de los reclamantes.

VII

A su instalación, la Comisión dará aviso á sus respectivos Gobiernos, y todos los reclamos y sus comprobantes serán introducidos á la Comisión por medio ó por conducto del Gobierno de Nicaragua, para que sean tomados en consideración.

IX

Los gastos de la Comisión los harán respectivamente ambos Gobiernos.

El Prefecto de Nueva Segovia y de los otros departamentos á donde se traslade la Comisión le facilitarán todos los medios materiales que necesite para llenar su cometido.

X

Teniendo el Gobierno de Honduras pruebas que oponer á las que se aducen para sostener el reclamo del ultrje á la bandera de Nicaragua en el pueblo de San Pedro, jurisdicción de Chiandega, la misma Comisión procederá en el pueblo referidas de ambas partes; y si de estas pruebas resultare haber habido el ultraje de que se ha hecho mérito ó siquiera se comprobase la intención de ofender con hechos positivos la dignidad de la República de Nicaragua, el Gobierno de Honduras, en desagravio de tal ofensa, saludará el pabellón de la República de Nicaragua en el puerto de Amapala, con salva de 21 cañonazos, enarbolándolo junto con el pabellón de Honduras.

XI

La República de Nicaragua corresponderá de la misma manera en el puerto de Corinto al saludo de mismo momento en que la autoridad de Amapala participe á la de Corinto el acto mencionado.

XII

Y satisfecho de esta manera el honor nacional de la República de Nicaragua, su Gobierno manifiesta, en reconocimiento de la conducta justiciera del Gobierno de la República de Honduras, que en un solo momento ha desatendido los justos reclamos de Nicaragua, apresurándose con hidalguía á acreditar en el viado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, que tan dignamente ha desempeñado su comisión ante el Gobierno de esta República, para terminar de la manera más amigable las diferencias entre ambos países, en armonía con la dignidad de las dos naciones: que esa conducta tan leal como franca será un motivo para estrechar los vínculos de amistad de estos dos pueblos hermanos que, por su vecindad y por los mismos principios que sustentan de orden y libertad, están llamados á caminar unidos por el derecho, la justicia y la fraternidad.

Hecho y firmado el presente convenio por los respectivos Plenipotenciarios, en dos ejemplares, en la ciudad de **Managua, á veintiún días del mes** de octubre de mil ochocientos noventa y dos.

JORGE BRAVO. ADOLFO ZÚÑIGA

TELEGRAMAS.

San José, noviembre 22 de 1892.

Anoche á las 7 zarpó el vapor N. A. "Starbuck," con destino á Champerico, llevando á los pasajeros: S. Corleto, E. Briones, O. Cárdenas, R. Marule, F. Fromar, F. Bustillo, F. Esteves, D. Gutiérrez, J. Fox, E. Nois, F. Delgado, J. Tejada, J. B. Valdés, R. Arriola, S. F. Obregón, M. O. de Llerena, J. Castañeda, D. Villatoro, C. Manjuiy, C. M. V. Aceituno, P. Diéguez, E. Reyes, M. Calderón, 54 bultos, 4 sacos y 1 paquete de correspondencia.

Hoy á las 5 a. m., fondeó el vapor alemán "Bianca," procedente de Hamburgo, trayendo á los pasajeros: J. Wesd del Realleo, M. Spcick y G. Maiey de Guayaquil; y 1,124 bultos mercaderías.

Champerico, noviembre 22 de 1892.

Hoy á las 7 y 45' a. m. fondeó el vapor N. A. "Starbuck," procedente de Panamá, trayendo 914 bultos mercaderías, 4 sacos, 4 paquetes correspondencia y á los pasajeros: J. C. Wortiz, de Acajutla; F. Obregón, M. O. de Llerena, F. Delgado, J. Tejada y dos niños, F. Esteves, J. Castañeda, D. Villatoro, R. Marwell, F. Fomar, J. Dieg, E. Reyes, J. B. Valdés, R. Arriola, V. Aceituno, C. Barrientos, C. Mancini, R. R. Vair, E. Neutze y Bogt, de San José.

VARIEDADES.

El maravilloso éxito que tiene cada día la más popular *Agua de Florida de Murray & Lanman* se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tal en el pañuelo como en el baño y de más usos del tocador es único y sin rival.

Hasta ahora siempre ha dado los resultados benéficos que se esperaba de la combinación.

CHICAGO, nov. 7 de 1892.

He recetado la EMULSIÓN DE SCOTT de aceite de hígado de bacalao, en muchos de mis enfermos con resultados muy halagüeños. Rara vez ha sido la vez en que ha sido tomada con repugnancia, pues es comparativamente de gusto agradable; el que tómego la acepta, y hasta aborda siempre ha dado los resultados beneficiosos que se esperaban de la combinación.

Su atto. s. s., S. ADAMS ACER, M. D. LL. D., Presidente y Profesor de Medicina Elemental y Práctica en Rush Medical College, Chicago, Ill., Estados Unidos.

Muy señores mios: concurro con gusto á que dice la anterior recomendación, pues he usado el remedio varias veces.—Jos. P. Ross, A. M., M. D., Profesor de Medicina Clínica, Enfermedades del pecho, Rush Medical College, Chicago, Ill., EE. Unidos.

Mucho ojo que la vista cuesta—Si una señora que se la da de que ve, no aparece en el término medio de seis días á cubrir la cuenta de cada y tragos que tiene en el *Iberia* publicaré su nombre y apellido sin perjuicio de hacerla comparecer ante los Tribunales.

Conste que tiene que pagar el valor de este anuncio.

E. RONDEAU,
Propietario.

1444

¿Quiere Ud. hacer un negocito regalo?

Pues ocurra al Gran Repositorio de música de Holm, Calle Real, frente á los del Banco Internacional, donde se acaba de recibir un nuevo y surtido de óperas completas, álbums de música de salón, bien encuadernados.

Gran cantidad de métodos y

COMPRE

CAMBIO DE SELLOS

Pagaré buenos precios en efectivo sobre su cubierta usada.

Calle del Correo

cicios para piano: Czerny, Cramer, Lebert Stark, etc.

Fantasías de todas óperas.

Métodos para toda clase de instrumentos.

Muy bonitos clavijeros de guitarra, pianos, órganos, y armoniflautas, de las mejores fábricas.

El único establecimiento de su especie en la República. 1395

Alza de la Plata.—Se necesita una cejera con buenas recomendaciones.

Informarán en la tienda «Comestibles» de Petrona Monterroso.

En el mesón de la Aduana se vende un buen caballo de trote y barato. 1437

La basca, la falta de apetito y los vómitos sintomáticos del embarazo, son enfermedades que se combaten fácilmente con el uso constante del *agua de apollinaris*, la cual se encuentra de venta en la Gran Farmacia y Droguería de Lara, á un real vaso. 156

ANUNCIOS

Aviso.

En la hacienda "Soledad," jurisdicción de Patulul del departamento de Sololá, se han robado recientemente una yegua tordilla prieta, con el cohollo de la cola blanco, de alzada grande, de casi cuatro años de edad, serrera, con este fierro en la pierda del lado de montar;

y marcada de uno y otro lado del rabo con esta marca

La persona que de razón de su paradero, ya sea en la "Soledad" ó en esta ciudad en la casa N° 49 de la 9ª Av Sur, recibirá **cien pesos** de gratificación.

Guatemala, Nbre. 18 de 1892. 1440

AVISO.

Habiendo en esta ciudad y en otros departamentos varias personas con mi nombre y apellido Manuel Molina, que ha dado lugar á confusiones; como empleado público y como particular, en lo sucesivo llevaré mi segundo apellido. Firmándome Manuel Molina Reyes.

Guatemala, Nbre. 21 de 1892.

1441 *Manuel Molina Reyes.*

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS. Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

ADORNAD EL HOGAR

RETRATOS AL CRAYÓN BUSTO Ó CUERPO ENTERO.

Tiene usted una fotografía de su Padre, Madre, Hermano, Hijo, Hijo ó Amigos?

Es así he aquí rara oportunidad para conservarla amplificándola al tamaño natural, empleemos artistas hábiles, mandamos minuciosos retratos bien acabados y no amplificaciones retocadas. Garantizamos parecido perfecto, vida, sombras suaves y acabado artístico, mándese una fotografía con una orden de prueba.

PRECIOS de retratos al crayón, de primera clase sobre tela sin marco.

Remitidos en un tubo por correo certificado: Oro americano.

Retrato de busto	14x12 pulgadas	.....	$ 2.50
,, ,,	14x17 ,,	.....	3.50
,, ,,	16x20 ,,	.....	4.50
,, ,,	18x22 ,,	.....	5.00
,, ,,	20x24 ,,	.....	5.50
,, ,,	22x27 ,,	.....	6.75

Dirigirse los pedidos á United Artists Association. 122 Quiney Street. — Chicago.—Estados Unidos. N. A. 485

COMPRA, VENTA Y CAMBIO DE SELLOS POSTALES.

Pago buenos precios por sellos antiguos, sobre su enbierta original.

Juan Payens.

Calle del Carmen, N° 4. 31y.

SALVADOR A. SARAVIA,

JOSE MIGUEL SARAVIA,

Abogados y Notarios.

Despachan en su oficina, 6ª A. S. número 14, contigua al Banco Internacional.

Se encargan de asuntos judiciales ó extrajudiciales en cualquier punto de la República. 1250

El que suscribe

ofrece al público sus servicios en la 11ª calle Poniente número 5 (casa que fué de la empresa de los señores Saravia Hnos.) Se cuidan caballos, se vende zacate y leche de vaca, y se recibe en depósito toda clase de vehículos. 1436 *Cayetano Echeverría.*

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FABRICA

LONGMAN & MARTINEZ

New York.

Libre de Explosion, Humo y mal Olor.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de las familias.

DE VENTA POR

HOCKMEYER & Cía.

Guatemala— Quezaltenango. 350

SAINT LOUIS COLLEGE

224 West 58 th Street,

Parque Central, New York

Escuela Católica, para la Educación de los NIÑOS de buenas familias.

Cursos completos, PRIMARIO, COMERCIAL, CIENTIFICO y CLASICO. Se enseña á hablar y escribir el INGLES, FRAGCES, ALEMAN y ESPAÑOL. *Los estudiantes que poseen este último, aprenden el inglés en un año.*

La instrucción religiosa está á cargo de los RR. PP. de la Merced.

Pídanse informes á

JOHN P. BROPHY, Presidente.

1225

"HOTEL AMATITLAN"

A los excursionistas y pasajeros, se proporcionará: buenas comidas á toda hora y con variados platos; prontitud y aseo; alojamientos decentes; y toda clase de comodidades: todo á precios módicos: servicio al gusto, extra.

¡¡Ocurrid para convencerse!!

FRANCISCO J. CONTRERAS, *Propietario.*

1428

Aviso.

Se vende en la Antigua Guatemala una herramienta para **encuadernación de libros** y una **prensa pequeña** con su galería, en la cual se puede imprimir tarjetas, etiquetas y avisos pequeños.—Entenderse en aquella ciudad con

1402 *Marcelo Urías.*

COLOCACION

La solicita en algún escritorio una persona joven con buenas recomendaciones, bien sea para trabajar todo el día ó una parte de él.

Se informará en esta redacción.

Guatemala, Nbre. de 1892. 1472

SE VENDEN

dos galeras: una con buen terreno para edificar y la otra nuevamente construida y propia para habitación de una familia pequeña.

Informarán en la 2ª calle Oriente, número 16. 1363

Se alquila

La casa que habita don Emilio Goubaud, número 2 de la 14 calle Poniente, es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informará en la 6ª Av. Sur, número 40

1432 *José A. Vega.*

Buena gratificación

Se le dará en el "Emporio de Luz" á la persona que entregue ó de razón del paradero de una perrita Pug inglés, como de cuatro meses de edad y color amarillo barro, con cara negra. 1439

LAVANDERIA FRANCESA

DE

LEON FABRE.

Especialidad en cortinas y ropa fina. Puntualidad, Esmero y Prontitud.

11ª Avenida Norte, Nº 32. 1374

—GANGA—

Se vende un aparato nuevo fotográfico instantáneo de última perfección con todos sus accesorios, en la mitad de su valor.

Infórmarse en esta imprenta.

BUEN NEGOCIO

para los constructores de casas

Se vende en esta capital un hermoso sitio compuesto de *4227 varas cuadradas*, con abundante agua titulada y en el centro de la ciudad,

MUY BARATO.

Entenderse con cualquiera de los señores: Benito Fernández, Ysaac Sierra ó Manuel Monge.

1418 Guatemala, Nbre. de 1892.

AVISO

Se ofrece en arrendamiento el terreno denominado "Llano de la Feria," situado á inmediaciones del pueblo de San Andrés Itzapa. La persona que desee tomar informes acerca del precio y condiciones puede dirigirse al Lic. don Arcadio Estrada ó á los de igual título don Javier y don Alfonso Arroyo.

Guatemala, noviembre 9 de 1892.

1404

PURGANTE JULIEN

Confite vegetal, Laxativo Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca* cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua sucia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre*, causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *sarpullido*, y las *convulsiones de la infancia*. El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ningunas purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE

Y EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y DROGUERIAS

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.

Distribución de 265,460

L.S.L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los dos meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

VEINTE AÑOS DE FAMA POR INTEGRIDAD EN LOS SORTEOS Y PAGO EXACTO DE LOS PREMIOS.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsimile, en todos sus anuncios.

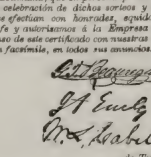

de Texas.

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Union Nat. Bank.

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 10 de enero de 1893

PREMIO MAYOR $75,000

100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE	$75,000	...	$75,000
1 PREMIO DE	20,000	...	20,000
1 PREMIO DE	10,000	...	10,000
1 PREMIO DE	5,000	...	5,000
2 PREMIOS DE	2,500	...	5,000
5 PREMIOS DE	1,000	...	5,000
25 PREMIOS DE	300	...	7,500
100 PREMIOS DE	200	...	20,000
200 PREMIOS DE	100	...	20,000
300 PREMIOS DE	60	...	18 000
500 PREMIOS DE	40	...	20,000

APROXIMACIONES:

100 premios de	$ 100	...	$ 10,000
100 premios de	60	...	6,000
100 premios de	40	...	4 000

TERMINALES:

999 premios de	$ 20	...	$ 14,980
999 premios de	20	...	19 940

3434 Premios ascendentes á ..... $ 265,460

PRECIO DE LOS BILLETES

Enteros $5; Dos quintos, $2; Un quinto, $1; Décimos, 50 cts.; Vigésimos, 25 cts.;

A las sociedades valor de $55, por $50.

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envio de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á todas las loterias, nos serviremos de las Compañías de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios.

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Tribunal Supremo de los EE. UU.,** es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterias, continuará **HASTA 1895.**

Hay tantas loterias, tan pobres como son fraudulentas, cuyos billetes se venden ofreciendo enormes comisiones á los expendedores, que es necesario que los compradores se prevengan, aceptando solamente los billetes de la **Lotería del Estado de Louisiana,** si desean obtener el premio anunciado en la lista. 56

SE ALQUILA

la casa número 2 de la 14 C. Poniente. Es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informarán en la 6a. A. Sur, número 40.

1365

Fábrica de Billares.

Se venden dos mesas de billares, Tacos,

Fichas,

Yeso,

Bolas de marfil,

Marcadores automáticos,

Paño francés

y todo lo concerniente al ramo.

5ª calle Poniente núm. 3.

1375 1359

Mc. Ilwaine & Nanne

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

Gran rebaja en los precios de madera de California.

Tienen de venta

Puertas

Ventanas

Mamparas

Cimento romano &.

Se hacen cargo de la compra y venta, en comisión de madera del país.

Guatemala, octubre 28 de 1892

1339

NUEVOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO

DE **RIGAUD** Y Cie

PERFUMISTAS DE LAS CORTES

de España, Grecia y Holanda

ESENCIA: Lucrecia
- Lilas de Persia

EXTRACTO: Graciosa
- Peau d'Espagne.
- Bouquet Royal.
- Reseda
- Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ

Á LOS MISMOS OLORES

8, rue Vivienne, 8, PARIS.

VINO DE PEPTONA

Pépsica

de **CHAPOTEAUT,** Farmº en Paris

La **PEPTONA CHAPOTEAUT** *es la única empleada por* **M. PASTEUR.**

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de **anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disentería, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.**

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente dagna valer para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Desarrimiento Corporal y Debilidad Nerrioca, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

De. Dr. D. Anzemon Cornejo, Santiago de Cuba.
De. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
De. Dr. Don Ernesto Hechavarria, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
De. Dr. Don Diodoro Contreras, Tlacotalpam, Mexico.
De. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
De. Dr. D. Vicente Perez Rivas, Bogota.
De. Dr. D. Juan S. Castellanos, Cartagena.
De. Dr. D. Jesus Cisneras, Magdalena.
De. Dr. D. S. Colon, Valencia, Venezuela.
De. Dr. D. Francisco A. Mesa, La Guaira.

Se vende en las principales droguerias y bot. de

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

FERRO-CARRIL URBANO DE GUATEMALA

Debiendo cobrarse el 11º Llamamiento de *un peso veinticinco centavos*, correspondiente al último trimestre del año en curso, la Dirección acordó el reparto de un dividendo igual al valor del Llamamiento.

En consecuencia se suplica á los señores Accionistas se sirvan mandar sus títulos á la oficina de la Empresa, para ponerles los sellos respectivos, del 15 al 25 del corriente.

Guatemala, noviembre 12 de 1892.

Rafael Carranza Guillén,
JERENTE INTERINO.

Horas de despacho: de 8 a m. á 12 m. 1407

EL Dr. W. M. Chambers

Anuncia la llegada de su hermano el **Doctor C. J. Chambers** dentista facultado por el Colegio Dental de Filadelfia, quien viene con los instrumentos últimamente inventados y habiendo hecho los estudios más avanzados para ejercer su profesión en esta capital.

Desde esta fecha los hermanos Chambers ofrecen al público sus servicios profesionales en la casa número 12 8ª Av. Sur.

PRECIOS MODICOS.

1323 Guatemala, 25 de octubre de 1892

LA ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA

de Agua Gaseosa **marca cruz roja**

P. BESSON

Avisa á su numerosa clientela que habiéndose trasladado al antiguo local de la "Cervecería Nacional" ha ensanchado sus negocios, montando sus nuevas y perfectas maquinarias, últimamente venidas del exterior.

Se atienden los pedidos con esmero y puntualidad.

Se invita á los clientes á visitar la fábrica.

Especialidad única en este establecimiento en

Ginger ale, Zarzaparrilla, Champagne Cider.

Pedir solamente de la marca **cruz roja.**

1199 4ª Avenida Sur, Nº 106—Teléfono 202

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, Nº 28.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.

Se solicita correspondencia

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos un esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa.

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa

Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA.

PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas,
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato—

1368

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H. Moir

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á

Alfredo Herbruger,
en el Centro Fotográfico.

1306

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4.

1200

AVISO.

Habiendo resumido el infrascrito la administración directa de la finca "San Jerónimo" (Baja Verapaz) ha revocado el poder especial que confirió á don Ernesto D. W. Campbell, quedando, en consecuencia, aquel mandato sin ningún valor ni efecto.

San Jerónimo, Nbre. 1º de 1892.

1385 *H. W. Douglas Harris.*

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur, N° 19. 852

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez. 718

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nacional, 8ª Avenida Norte, *salvo* cuando este no se deje pescar.

En la misma tienda se vende

CEBADA, GRANOS y SAL.

1301 FRANCISCO S. GASTUME.

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cº*

1357

Máximo Stern. D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

Eland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore.E.U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala
Casa del Dr Ross
7ª Av. Sur número 28.

Oficina de Quezaltenango
Casa de doña Manuela de Meoño
Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas

Y

la colocación de dientes artificiales sin plancha por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS.

1268

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

LINEA de VAPORES

ESPAÑOLA-AMERICANA

Otis Mc Allister y Cía., San Francisco.

Los vapores de esta línea serán despachados de San Francisco el primero de cada mes para los puertos de la América Central y tomarán carga á fletes baratísimos.

El próximo vapor "Grandholm" llegará á su regreso del Sur en los puertos de Guatemala en los días **25—30 noviembre**
Se cobrará flete sobre **Café á San Francisco á $5 oro** la tonelada americana y sobre demás mercaderías según convenio.

Para pormenores dirigirse á

CARLOS KROEGER & Cia.
AGENTES.

1407

GOMPAÑÍA DE VAPORES

HAMBURGUESA-AMERICANA.

Según cable recibido hoy, de Panamá, el puerto de COLON QUEDA ABIERTO á los vapores de esta línea.

Guatemala, noviembre 18 de 1892.

Robt. Val. Kleinschmidt,
AGENTE GENERAL.

1434

SÍGUERE, GUIROLA Y Co.

6ª AVENIDA SUR, PRIMERA CUADRA.

El 21 del corriente pondrá á disposición del público esta casa su estenso y variado surtido de

LIBROS EN BLANCO, PAPELERÍA, ARTÍCULOS PARA ESCRITORIO, DIBUJO Y PINTURA.

Para Pascua y año nuevo un lindísimo surtido de tarjetas de felicitación, nunca visto en Guatemala.

La única casa en Guatemala que tiene hoy las plumas de Spencer.

1421

ESTRIPEAUT

P. Cave Bordelaise

AGENTE DE
La Union de los Propietarios de Niza
ACEITE DE OLIVO, PURO. AGUA DE AZAHAR
Agente de
VARNIER, FRERES BORDEAUX.
VINOS & COÑAC, VINAGRE.

42 República de Guatemala.

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 18

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta:
De 1 á 3 p. m.

1106

MANUEL DIEGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307

1302

¡ATENCION!

Un señor extranjero con buenas recomendaciones, desea ocuparse en esta capital ó á inmediaciones de ella, en los siguientes destinos, de los cuales tiene suficientes conocimientos: en una finca azucarera, y en cualquier trabajo de agricultura ó de floricultura.

Para informes dirigirse á la casa nº 34—11ª avenida Norte. 1377

AVISO.

El día 26 del presente mes, en el escritorio del infrascrito Abogado y Notario, á la una p. m., se rematará por la base de $ 10,000, la casa nº 53 de la 5ª calle oriente.

Manuel J. Almarado.
10ª C. O. n. 1. 1397

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14.

600

Aviso

Puede hacer un excelente negocio quien compre las patentes del nuevo azadón y pala perfeccionados, obtenidas por el inventor en Alemania, Inglaterra y Estados Unidos de América. La persona que desee informes puede ocurrir á la oficina del Lic. don Arcadio Estrada.

Guatemala, noviembre de 1892.

1403

ATKINSON'S WHITE ROSE

Original y única verdadera. Extracto tenido como el perfume mas exquisito. Evítense las falsificaciones.

ATKINSON'S
FRANGIPANNE | STEPHANOTIS
ESS. BOUQUET | JOCKEY CLUB
y otros perfumes célebres. Son superiores á los demas por su fuerza y su aroma natural.

Se hallan en todas partes.

J. & E. ATKINSON,
24, Old Bond Street, Londres

AVISO! Verdaderos solamente con el nombre real y especial marcado á la marca de fábrica, una "Rosa blanca" sobre la botella completa.

W. E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes.

1331

Sombreros americanos

la última moda para hombres acaban de llegar al

EMPORIO DE LUZ

J. A. DOUGHERTY & CIA.

1370

DILIGENCIAS PARA QUEZALTENANGO

Según contrato celebrado con el Supremo Gobierno, estableceremos desde el 16 del presente mes en adelante, una carrera de diligencias entre esta y aquella ciudad. Los días de salida serán, de Guatemala, jueves y domingo, y de Quezaltenango lunes y jueves de cada semana; para mejores informes ocurrir á nuestra agencia situada en la 9ª C. O. Nº 11, almacén de los Sres. Torrent y Matas.

Guatemala, 10 de octubre de 1892.

1287 ROBLES & Cia.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

ESS-ORIZA

Perfumes Suaves y Concentrados

SURTIDOS EN TODOS COLORES

PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND
Inventor y Fabricante Verdadero y acreditado ORIZA-OIL
11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

3

Dolores de Estómago

DISPEPSIAS
GASTRALGIAS

CARBON DE BELLOC

La Comisión nombrada por la *Académie de Médecine de Paris* para estudiar los efectos del CARBON de BELLOC describirá que los dolores de ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, DOLORES NERVIOSOS, DIFICULTOSA DIGESTIÓN, CALAMBRES DE ESTÓMAGO, ACEDÍAS, ERUPTOS, etc. desaparecen á los pocos días de usar este medicamento. De ordinario se manifiesta desde que se toman las primeras dósis; vuelve el apetito y el entorpecimiento tan habitual en estas enfermedades desaparece. Las propiedades antisépticas del CARBON de BELLOC hacen de él uno de los medios mas seguros y mas inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la DISENTERIA, la DIARREA, la COLERINA, la FIEBRE TIFOIDEA. Se emplea el CARBON de BELLOC para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Pildoras y cada caja de Pastillas debe llevar la Firma y rubrica de **P. BELLOC.**

Venta en todas las Farmacias y en PARIS

Enlace L. FRERE — A. CHAMPION Y Cº, Succrs. 19, Rue Jacob.

TESORO DE LAS MADRES

VERDADEROS

COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNETICOS

CONTRA LAS CONVULSIONES

Y para facilitar la Dentición de los Niños.

Los Collares Royer son los únicos que prestan un verdaderamente los Niños de las Convulsiones, aquejados al mismo tiempo la Dentición.

El Doctor BROCHARD, *profesor de hygiene y de enfermedades de los niños en la Facultad de Medicina de Paris, redactor del periódico* La Santé Mère

Providencia de los Niños

« Con el fin de contestar á gran número de preguntas que me han sido dirigidas, diré á mis lectoras que pueden emplear con toda confianza el **COLLAR ROYER,** *que está conocido en Francia con el nombre de* **Collar de los 21 años,** *y que por su eficacidad ha merecido á sus autores las mayores alegrías. La electricidad que de él se desprende, por poca que sea, produce sobre la piel del niño y las fibras nerviosas que rodean sus mandíbulas una ligera excitación que no puede ser evitada sino por un medio muy saludable en el momento de la dentición para evitar las convulsiones. »* (Periódico *La Jeune Mère*, año de 1876).

EXIJASE QUE CADA CAJA LLEVE LA MARCA DE FÁBRICA ARRIBA Y LA FIRMA.

ROYER — Farmacéutico, 225, Rue St-Martin PARIS. — Depósito en todas Farmacias.

EMULSIÓN DEFRESNE

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Iodo-Fosfatada

Tan agradable de tomar como la Leche.

Los más eminentes médicos de los Hospitales han reconocido y apreciado su digestibilidad, su riqueza incomparable en principios reconstituyentes y depurativos *iodo y fosfato de cal).*

Las inflamaciones de la garganta y de los pulmones en los adultos la **EMULSION DEFRESNE** en los niños en la debilidad de los huesos, la escrofula, y la flogedad de las carnes; es indispensable al desarrollo del sistema.

MUSCULAR, OSEO, SANGUINEO y NERVIOSO

UN FRASCO.

Ni los mismos resultados que un litro de Aceite de Hígado de Bacalao

AL POR MAYOR: TH. DEFRESNE, 7, rue des Fossés-St-Jacques, PARIS

Y en todas las Farmacias y Droguerías.

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cía., M. Meoño, S. Saravia, Mariano Lara, Herbruger.

BANCO COMERCIAL DE GUATEMALA

Capital Suscrito	$ 1.000,000
Tipo de Descuento, mínimum	9 % anual
Intereses por Depósitos á la vista	2½ " "
" " á 3—6 meses	4 " "
" " á 1 año	5 " "

COMPRA Y VENTA DE GIROS

DIRECTORES:—

Luis Urruela. *Carlos Herrera.* *Robt. Val Kleinschmidt.*

A. R. PRENTICE
Gerente.

1391

Tip. La Unión.

AMÉRICA CENTRAL. AÑO XIII—3ª ÉPOCA REPUBLICA DE GUATEMALA

Diario De Centro-América.

Vol. LXI. Guatemala, miércoles 23 de noviembre de 1892. Núm. 3294

DIRECTOR:
José María Alejos.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
—DEL—
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA.

21 de noviembre de 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima.....10.2º C.
Id. del aire libre.....11.3º C.
Presión atmosférica....642.16 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....9.16m.m.
Dirección del viento.... E.N.E.
Velocidad.....1.3 mts. por seg.
Humedad relativa.....93
Estado del cielo: Despejado.
NOTAS:

2 p. m.

Temperatura del aire libre 21.1ºC.
Presión atmosférica....640.77 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....12.31 m.m.
Dirección del viento ..... N.NE.
Velocidad.....6 6 mts. por seg.
Humedad relativa.....68
Estado del cielo: 0.4 cub. Cúmulus.
NOTAS:

9 p. m.

Temperatura máxima.....21.4ºC
Id. del aire libre.....15.2ºC.
Presión atmosférica....642.26 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....22 oom.m.
Dirección del viento .....N.E
Velocidad: ..... 2.2 mts. por seg.
Humedad relativa 95
Estado delcielo:.. 0.6 cub. Cúm.
Temperatura media .....15.7º C.
Alt. media del Barómet. 641.73m.m
NOTAS: Densamente nublado al O.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
—DEL—
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA

22 de noviembre de 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima.....13.2º C.
Id. del aire libre.....13.8 „
Presión atmosférica....641.91 m.m.
Fuerza elástica del vapor de agua.....11.18 m.m.
Dirección del viento .....N.E.
Velocidad.....0.3 mts. por seg.
Humedad relativa.....91
Estado del cielo ..0.6 cub. Cúm. bajos al E.
NOTAS:

2. p. m.

Temperatura del aire libre.. 19.6ºC.
Presión atmosférica.... 640.22 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....[illegible] m.m.
Dirección del viento..... E.N.E.
Velocidad..... 6.8 mts. por seg.
Humedad relativa.....70
Estado del cielo ..... 0.6 Cubier.
[illegible] c.m. y Numb ba[illegible] S. S. E.
NOTAS: Lluvecina de mos corta du[illegible] de las 12 h 42 p. m.

9 p. m.

Temperatura máxima.....19.9º C.
Id. del aire libre.....15.1 C.
Presión atmosférica....641.58 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....11.15 m.m.
Dirección del viento.....N.E.
Velocidad.. 3.1 á 3 2 mts. por seg.
Humedad relativa 87
Estado del cielo:.. 0.6 cubiertos. Cum. bajos.
Temperatura media.....15.9º C.
Alt. media del Barómet.641.24m.m
NOTAS: Repetidas lloviznas de poca duración desde las 2 p.m.—Presión atmosférica bajó.

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista..... 2 p8
Intereses sobre Depósitos á 366 meses plazo..... 4½p8
Compra y venta de giros.
Comisión de cobro el ½ p8 por remesa de fondos.

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana: la de María no Lara en la 8ª Avenida Sur y la de Francisco Madriz en la 5ª Avenida Sur.

PRENSA SEMI-OFICIAL

Señor Director de
El Bien Público.
San Fernando, noviembre de 1892.

Con placer he leído el editorial del 30 de octubre, en que su estimable periódico trata de la prensa semi-oficial, señalando algunos inconvenientes y abusos.

Estoy de acuerdo con esas apreciaciones, aunque voy más lejos pensando que no hay derecho de sostener, con fondos de la Nación, esa clase de publicaciones.

A mi juicio no tiene razón de ser, bajo ningún concepto, la prensa semi-oficial, ni me parece adecuado el nombre que la caridad le da por no desagradar á los suizos de la prensa.

Un periódico pagado con el sudor del pueblo, costeado por iden, sin voluntad, redactado por algún desgraciado, cuyo nombramiento no se publica, pero que al fin de cada mes lleva su recibo á la oficina fiscal, no es semi sino enteramente oficial, por más que use solapas y disfraces.

Basta leer un número para reconocer su filiación y no perder el tiempo en leer otro. En cambio los que representan esta farsa suponen que nadie ha entendido esa trama tan vulgar que de tonta pasó á ridícula.

En aquellos países donde se representan esas miserias deja siempre un periódico con el rótulo de lo oficial, lo más insulso é ilegible, y aun que no tiene redactor, le corre sueldo. Estos periódicos son automáticos, ó de alimentación continua, dirían un mecánico; es decir, que se redactan por sí mismos, recogiendo el cajista un legajo de acuerdos insustanciales y á veces autógrafos, dignas de figurar en una zarzuela.

El editorial aludido, admite la prensa semi-oficial para defender al Gobierno de injustos ataques, misión que en todas partes tuvo siempre el periódico oficial cuando tenía redactor, talvez gratuito, y se escribía para que leyera. En aquellos tiempos no se despilfarraba la hacienda ajena en pagar violones y payasos para ensalzar á nadie. La mejor defensa fue siempre y lo será la buena conducta, el cumplimiento de la ley, el patriotismo, el desinterés y la pureza en todo.

Repito, señor Director, que, aun en países grandes, el periódico oficial basta y sobra, no solo para estampar cuantas mentiras exije el oficio, sino para dejar escapar una que otra verdad como sucede rara vez.

Hay, pues, un exceso de publicaciones y de gasto indebido que exige la responsabilidad. Si el periódico oficial es bastante para tergiversar los hechos ó defender lo que mas nos cases es indefendible, está demás otro periódico que repita la misma música celestial. Si el periódico que ha dado en llamarse semi-oficial es bastante para la defensa, está demás el periódico titulado oficial y su gasto de atentatorio á los intereses comunales.

Esto es tratándose de los periódicos uno oficial y otro semi-oficial, pero hablando en plural, como lo hace su editorial, refiriéndose á *los periódicos* semi-oficiales, la cosa toma otro aspecto. Creo que se consumen los intereses del pueblo en formar un coro de papeles repetidos y unísonos que ni en una ópera bufa tendrían aceptación. Tal abuso en el manejo de los fondos nunca pasa desapercibido, y en algunos partes dejó de existir bajo el lanterna de la responsabilidad, como vamos á verlo.

Cierto día de mal humor, el Presidente de una democracia en vía de purificarse, dió un bofetón á un ciudadano por haberse negado á violar la ley cometiendo un abuso. Sucedió esto á mediados de este siglo, cuando no se había descubierto el método de chicotear la cara, ni el modo de despanzurrar patriotas, ni el sistema penitenciario del mutadero.

Cuando los gobernamentos se mantienen en ciertos límites, aquel bofetón resonó de la una á la otra frontera retumbando en la prensa durante medio año y quien lo creyera á aquel pequeño incidente empleó radicalmente la situación.

En aquel país regía una Constitución que en su artículo 84 consignaba esta garantía salvadora «Todo empleado de cualquier ramo y categoría, al posesionarse de su destino, dará juramento de sostener la Constitución en la parte que le toque, rechazando toda orden que la contrarie cualquiera que sea su procedencia.»

Pues bien: el capitán Carazo recibió orden verbal del Presidente para cintarear á dos diputados al salir del Congreso, y habiéndose negado á cumplirla por ser á todas luces inconstitucional, recibió del primer Magistrado un suculento bofetón.

La prensa de oposición denunció el hecho y sublevó la opinión. Digamos la defensa oficial.

"Es sensible que los gobiernos se vean en el caso de contener á los demagogos dictando medidas (el bofetón) para obligarlos á la obeniencia. La prensa insultadora, chocarrera, inurbana, insolente, soez y mordaz, desfigura los hechos lastimosamente, haciendo del señor Carazo una víctima inocente. El hecho es así. El General Pencazo le dió cierta orden do cintarear que desobedeció; puesta en conocimiento del señor Presidente la desobediencia y llevado el remiso á su presencia, en vez de someterse á sus amonestaciones se lanzó á golpearlo, no con espada, ni mano, ni pié, sinó ¡quién lo creyera! Con la cara!

"El señor Presidente que vió venir la cara del agresor zumbando como pedrada, metió la mano para defenderse y allí quedaron las muelas y un ojo del atrevido que así estropeó la mano del señor Presidente."

Costaba al pueblo $ 3,000 mensuales.

El Independiente, periódico del coro oficial, hablaba del nuevo método de golpear con la cara y ponía á Carazo de oro y azul.

Costaba este periódico $ 2,500 al mes.

El Constitucional del mismo coro daba la etimología de Carazo y repetía la misma letanía. Costaba..... $ 2,000.

La Legalidad, de la misma compañía, hacía un juego de palabras etimológicas y repetía lo mismo.—Costaba $ 2,000.

De simple repetición sin comentarios eran:

	Costaba.
La Regeneración	$ 1,500
La Opinión,	» 1,300
El Patriota,	» 1,200
El Liberal,	» 1,000
La Idea,	» 800

Toda la jauría oficial ladraba unísona, repitiendo que Carazo le dió un *carazo* en la mano al señor Presidente, para explicar el bofetón dado por el Presidente, en la cara de su dueño. Costaban esas cloacas $ 15,300 al mes, para defender inútilmente á un pillo de alto bordo que no tardó en aquel puesto, derribado en una conjuración abortada por la venganza de Carazo.

El nuevo gobierno suprimió todas aquellas publicaciones, dejando solamente el periódico oficial, redactado á turno por los ministros sin sobresueldo.

La prensa de oposición encendía en todos los actos del nuevo Gobierno y lanzaba algunas objeciones que se destruían por sí mismas á ó la más pequeña aclaración; otras veces el Gobierno aceptaba las indicaciones de la prensa, estudiando en ella sus actos, las faltas de los empleados, los abusos cometidos y cuanto puede iluminar el camino de la cosa pública, entrando á un orden de cosas genuinamente liberal.

Y en un mensaje dijo: "Yo no sé que haría para gobernar sin el auxilio de la prensa opositora, sin la discusión de los intereses comunales por los mismos interesados, sin una protesta que atraiga siquiera las miradas de la Administración."

La multiplicación de las publicaciones oficiales revela que se trata de obscurecer la verdad entre la vocinglería de escritores sin conciencia, al servicio de un gobierno de fraudes, engaños y falsedades. La honradez no necesita desfigurar los hechos á costa del tesoro, ni aun siquiera publicar las buenas acciones, lo cual es impropio de la virtud.

Tal es nuestro sentir y el de todo el que conozca los respetos que los manduteros deben tributar á la verdad y al tesoro ajeno.

Si robar es un delito, también lo es tomar lo ajeno y disfrutarlo á negocios no solo repugnantes para el dueño sino que le perjudican, haciéndole contribuir á falsear las situaciones más anómalas en descrédito de su patria.

Si no existiesen hombres degradados que venden sus opiniones al mejor postor, sin importarles un ardite la suerte de su país, no lamentaríamos esos males cuya trascendencia es mayor de lo que generalmente se cree.

Cuando se repite una mentira llega por fin á tomar asiento, como una verdad, en el cerebro del inventor, y los tiranos acaban por creer que proceden bien en fuerza de mandarlo escribir.

Medina mostraba las manos diciendo que estaban limpias y no consentía que le llamaran asesino. Sus aduladores hacían caer la sangre vertida sobre los ejecutores, y Medina concluyó por creer que matando otros por su orden, conservaba limpias las manos y la conciencia.

Barillas todavía cree que los salvadoreños lo invadieron y se defendió, según acaba de esternarse, hace pocos días.

Mientras los incentivos del Poder y la adulación porturban el cerebro de un ambicioso, el público vé con tanta claridad lo que á ellos les parece fuera de todo alcance.

X y Z.

(De "*El Bien Público*," de Quezaltenango).

REVISTA DE LA PRENSA

El artículo de fondo de «La República» versa sobre este inagotable tema: los aduladores.

En un segundo artículo sobre elecciones Municipales combate desde el punto de vista exclusivamente legal el acuerdo sobre renovación de todos los Concejales, haciendo patente: que el Decreto Nº 242 de septiembre de 1879 no deroga *expresamente* ninguna ley anterior; pero, como es sabido, sí deroga *tácitamente* las disposiciones anteriores que se opongan á ella; y que los artículos 56 y 57 del Decreto de la Asamblea Constituyente lejos de estar en contradicción con el Decreto Nº 242 están en perfecta armonía, completándose, como puede verse en el artículo 93 de esta última disposición. Ahora bien, el artículo 56 establece la renovación periódica *parcial* de las Corporaciones municipales.

***

«Las Noticias» publica el artículo XIII del Dr. Montúfar sobre el General Morazán. Respondiendo el escritor á la pregunta de su contrincante: ¿qué vino á hacer Morazán? dice:

"Yo respondo. Vino á dar por primera vez en Centro-América la suguesta libertad de la conciencia, sin la cual el progreso humano es imposible.

Vino á declarar nulo el decreto de don Mariano Aycinena, Jefe intruso del Estado de Guatemala, que mandaba quemar todos los libros que no fuesen del agrado del Arzobispo.

Vino á levantar el peso enorme del diezmo, que agobiaba á la agricultura.

Vino á decir al pueblo: que no creyera en las profecías que contra sus intereses lanzaban las monjas desde el convento de Santa Teresa.

Vino á convertir en ciudades y villas un gran monasterio á que estaba reducida parte de la Nación."

Tratando el *colega* del acuerdo de 18 del actual sobre renovación total de Municipalidades observa: "que la antigua usanza no es ley y que en ella y solo en ella se funda el acuerdo que se califica de anti-constitucional, cuando á lo único que tiende es á la supresión de una corruptela y al respeto y cumplimiento de la ley igual para todos." Agguardamos que «Las Noticias» demuestre sus proposiciones contestando nuestros argumentos, porque, por muy autorizada que la suponganos en cuestiones jurídicas, no nos hemos de rendir ante esa afirmación dogmática: "El periódico defensor del Gobierno lo dice."

También agrega que es *conveniente* la disposición citada. No obstante esta aserción hasta que no demuestre su *legalidad*, porque las razones de conveniencia, si buenas para pedir la reforma, no tienen fuerza ninguna para justificar la infracción de las leyes. Aguardamos, pues, la *prueba* de que "está en manos del Ejecutivo, con arreglo á las leyes, regularizar la composición de las Municipalidades en toda la República" (¿?)

El acuerdo de que tratamos, "no molesta el amor propio de algunas personas temerosas de no ser relectas por el voto popular" sino que alarma á cuantos saben que el respeto á la ley, es la única garantía de libertad.

***

«La Nueva Era» publica un artículo intitulado: "El Partido Conservador se prepara á la lucha." Dice que se han llevado un chasco los que creían que el Partido Conservador se abstendría de tomar parte en las elecciones municipales, pero que no es así, "porque nunca podrá avenirse á estar separado del poder, é hizo circular con asombrosa profusión por todas las calles y paseos públicos de esta capital una lista de sus candidatos, escogida entre lo más puro, como si dijera, entre la *crème de la crème* del partido ultramontano."

La lista es la siguiente:

"Alcalde 1º Pedro Milla
„ 2º Javier Valenzuela h.
„ 3º Enrique Avila

REGIDORES:

Doctor José Azurdia
Don Ricardo González P.
Licenciado Manuel Zeceña
Don Manuel Valladares R.
Licenciado Agustín Mencos F.
Don Jorge Azmitia
Don Antonio Rubio.

SÍNDICO:

Licenciado Salvador Falla."

Varias de las personas, que figuran en la nómina anterior nos han manifestado que la tal lista no ha sido formada de *buena fe*, sino que se debe á sus contrarios, no siendo por lo visto, ajena á esos desleales manejos la Redacción de «La Nueva Era,» y que en tal concepto debe tenerse por desautorizada.

Resulta, pues, que los, que como la mosca de la fabula van á elegir los candidatos del gobierno, llenos de júbilo porque nadie les disputará el campo, se dan á fingir oposición y lucha, para exclamar ufanos:

"El día de la lucha se acerca ya con paso acelerado: ambos partidos preparan sus fuerzas, alistan sus armas de combate, hacen acopio general de todos sus elementos; cada cual se esfuerza en llevarle ventaja á su enemigo y conquistar la victoria. ¿Qué va á suceder? Ya lo veremos. Por nuestra parte, aunque se diga que hacemos arriesgadas suposiciones, no vacilamos en creer que en esta vez, como en todas, nuestros correligionarios adornarán su frente con los laureles del triunfo.

El Club «La Democracia,» acostumbrado ya á triunfar, acometerá con fuerza incontrastable, pasará sobre todos los obstáculos y, vencedor, sabrá, como acostumbra, respetar á los vencidos."

Y lo curioso es que el mismo periódico que estampa las anteriores palabras, en su número del sábado decía: que no existía en Guatemala partido conservador, y agregaba:

"Mientras tanto tenemos derecho para creer que el partido conservador que quedó disperso después de la derrota que sufrió en 1871, aun no se ha reorganizado, aun no ha dado muestra alguna de vitalidad política, no tiene aun un órgano de publicidad que reuna y cohesione las individualidades aisladas y las haga aparecer como una verdadera personalidad política y social, capaz de ponderar en los destinos del país."

NOTICIAS OFICIALES

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se ha acordado que desde el presente mes y de la partida número 15 del Presupuesto, se auxilie á la Municipalidad de Cuajiniquilapa con la subvención de $40 mensuales para manutención de presos.

—Se ha aumentado á $80 mensuales el sueldo de que disfrutaba el Secretario de la Jefatura Política y Comandancia de Armas del Departamento de Santa Rosa.

Sección de Tierras.—Previo el pago del precio se mandó otorgar escritura de propiedad de lote de terreno que poseen en el distrito municipal de Rabinal (Baja Verapaz), á los señores Venancio Cruz y Domingo Pancan.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Se ha dispuesto que don José Francisco Larrave pase á servir el empleo de Contador de la Administración de Rentas de Escuintla, y don Leopoldo Calderón el de Contador de la Administración de Rentas de Jutiapa.

—En sustitución de don Diego González Ch., que pasa á servir otro empleo, se ha nombrado á don Alejandro Miranda Contador de la Administración de Rentas de Totonicapam.

—A don Manuel R. Molina se le ha admitido la renuncia que presentó del empleo de Inspector de Hacienda de los departamentos de Occidente.

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE

PARIS, 18.—El debate sobre libertad de la prensa no se ha concluido aun; se cree que el Ministerio tendrá una mayoría de 40.

BERLIN, 18.—Los conservadores de Sajonia harán la oposición á la ley militar.

El congreso de socialistas ha rechazado la resolución de que se suspendan todos los trabajos el día 1º de mayo.

LONDRES, 18.—El príncipe de Gales, se encuentra gozando de muy buena salud. Son falsos los rumores de dolencias.

NUEVA YORK, 18.—El señor Alijans ex-gobernador de Caracas, ha llegado á esta ciudad.

La plata en barras se cotiza aquí á 0,84 ⅞. En Londres está á 38 ⅛ peniques.

BERLIN, 19.— El presupuesto de ingresos y erogaciones del Imperio alemán para 1893, arroja ..... 277.000,000 de marcos en los primeros y 55.000,000 en los segundos.

El gobierno ruso va á considerar de nuevo las propuestas de Alemania para un tratado de comercio. En San Petersburgo se cree generalmente, que no convienen las condiciones que proponen los alemanes.

LONDRES, 19.—El costo de la administración de Islandia sube á 7.000,000 de libras y se piensa crear nuevos impuestos para llenar el déficit que necesariamente resultará.

PARIS, 19.—El diputado Merpy dijo ayer en un discurso, que los ingleses se apoderarían de Madagascar si no intervenía la Francia.

Se dice que Mr. Delapaque le preguntó á Floquet que si era cierto que había distraído 3.000,000 de francos á la compañía del Canal de Panamá para combatir á Boulanger, amenazando con prohibir los empréstitos de lotería si no le daban el fínero.

ROMA, 19—El Papa ha aprobado el proyecto de ley que los centristas alemanes van á introducir al "reichstag," pidiendo el desarme del Imperio.

VIENA, 19.—Se asegura que el príncipe Nicolás se está volviendo loco y ya se habla de buscar regente para Montenegro.

En el "reichstag" se atacó con rudeza á los bohemios y Herrmeng los defendió con calor al imperio y á los que hablaban mal de la constitución húngara.

SAN PETERSBURGO, 19. — Las autoridades de Moscow han desterrado á once sacerdotes judíos por haber consegrado una sinagoga sin su anuencia.

Falstel dice que el hambre amenaza otra vez á los campesinos.

El vapor «Hefaine» se fue á pique en Bartella; ahogáronse ocho marineros.

LONDRES, 19.—La plata en barras se cotiza aquí á 38⅛ peniques. En Nueva York está á 0.84⅛.

BUENA VENTURA, 19.—Esta mañana hubo un incendio que destruyó unos sesenta y cinco edificios inclusive el cabildo y la cárcel. No hubo desgracias personales.

PARIS, 19.—Lo Cairo dice que Lesseps va á terminar la presidencia del Canal de Panamá y que es probable que Lion Say le suceda.

La prensa considera el resultado de los debates de la ley de imprenta, como un verdadero triunfo para Loubet.

CARDIFF, 19.—La Lonja de los comerciantes se incendió esta mañana. Las pérdidas ascienden á 350,000 pesos.

BRUSELAS, 19.—La Cámara desechó la moción de insertar en la

A. R. PRENTICE Gerente.
Steinschmidt. Tip. La Unión.

respuesta al discurso del Trono una declaración en favor del sufragio universal.

ROMA, 20.—El Vaticano ha prometido mandar copia de algunos documentos y fotografías de otros, á la exposición de Chicago. No puede mandar los originales, porque siendo propiedad del Estado le está vedado sacarlos de Italia.

PARIS, 20.—El proceso contra los directores de la Compañía del Canal de Panamá ha descubierto graves escándalos en que están de por medio varios miembros del gabinete.

Besangin ofrece indemnizar á los franceses y promete abolir el tráfico de esclavos en Dahomey á condición de que se firme la paz.

GACETILLAS

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

23 Miércoles.—Santa Lucrecia y san Clemente.
24 Jueves.—San Juan de la Cruz.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 22 DE 1892.

Tipos de descuento.....10 p§ anual

INTERESES

Depósitos á 3 meses	3 „	id.
„ „ 6 „	5 „	id.
„ „ 12 „	6 „	id.

CAMBIOS SOBRE.

Londres, 90 días vista	56	°/₀
Londres, á la vista	58	„
París, 90 días vista	55¾	„
París, á la vista	57½	„
Hamburgo, 90 días vista	53	„
Hamburgo, á la vista	55	„
Madrid, id.	48	„
Barcelona, id.	48	„
Sevilla, id.	48	„
Milán, id.	57	„
Génova, id.	57	„
Nueva York, id.	62	„
San Francisco id.	62	„
Méjico, id.	10	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	6	„
San Salvador id.	3	„
Managua, id.	4	„
Cobán, id.	2	„
Zacapa, id.	2	„
Chiquimula, id.	2	„
Quezaltenango id.	2½	„
Retalhuleu id.	2	„
Escuintla, id.	¾	„

Concierto que la Banda Marcial dará hoy á las 7 y media p. m. en el jardín de la Plaza de Armas.

—PROGRAMA:—

1º—«El Yankee», paso doble, por Frazal.
2º—«Los dos Húsares», obertura por Doppler.
3º—Cuadrilla (1ª vez), joguete, por Brahma.
4º—«Bella Nelly», vals, por Strauss.

Mañana á las 5 p. m., tocará la Banda en la plazuela del Teatro.

Gerardo Alcántara.

Noticias mundas.—Un pobre albañil que trabajaba en la casa que ocupa la farmacia de don Manuel Monge, cayó ayer á las 6 de la tarde, de uno de los andamios, causándose fuertes golpes. La Policía lo condujo al Hospital para su curación.

—El Juez 1º de Paz impuso una multa de $6 al jinete Arcadio Reyes por faltas en la última corrida de toros. Dicha multa fue destinada á los fondos de la Casa de Beneficencia.

Municipalidad.—Anoche á la hora de costumbre celebró sesión, con la concurrencia de los Alcaldes Ayau y Villalobos, Concejales Avila, Polanco, Minera, Sánchez, Bosa, Porras, Villanueva Guerra, Azmitia, Martínez y Síndico 1º Ayuntenza.

Se dió lectura al acta de la anterior y fue aprobada.

Se dió cuenta del Acuerdo Gubernativo, en que el Gobierno ordena la renovación total de las Municipalidades, y la Corporación, penetrada de la legalidad de tal providencia, acordó, conforme á lo dispuesto en la Ordenanza, elevar al Poder Ejecutivo la representación que corresponde para evitar así la responsabilidad moral y legal que pesaría sobre ella por el cumplimiento de un acuerdo contrario á las leyes vigentes.

Se dió trámite á varias comunicaciones de las autoridades y solicitudes de particulares.

Se resolvieron varios expedientes.

Traído á la vista el formado con motivo de la siguiente orden del Sr. Jefe Político:

«Sr. Alcalde 1º Municipal.

Presente.

Con el objeto de atender debidamente á los innumerables gastos que ocasionará el mantenimiento del Ornato en esta Capital, que se hace tan indispensable, procederá Ud. á imponer ese impuesto conforme lo previene la ley de Municipalidades.

Dando cuenta á la Corporación de este oficio, é informándome de lo que resuelva en la próxima sesión sobre el particular.

L. y R.

ASTURIAS.»

La Municipalidad después de oído el dictamen de las Comisiones y de conformidad con el pedimento sindico, teniendo en cuenta, que la imposición de la contribución de ornato, á que se refiere el artículo 11 de la Ley de Municipalidades *es potestativa* en primer lugar, y en segundo sólo procede cuando la Corporación haya acordado que se lleven á cabo obras de utilidad pública, sin que sean suficientes los arbitrios ordinarios, acordó: que no es el caso de cobrar á los vecinos la contribución que exige el Sr. Jefe Político.

Nos parece justa y digna de aplauso tal resolución.

¡OTRA VEZ!

De la estética amante decidido,
Hubo un Corregidor, sabe Dios cuándo,
Que quiso ver flamante y repulido
En las casas el pueblo de su mando.

Y sin duda acordándose de aquello:
Del mismo cuero salen las correas,
Pensó en cambiar, sin plaza de atropello,
En bonitas las casas que eran feas.

Como hay contribuciones para todo,
Hasta para toser y andar despacio,
En la contribución encontró el modo
De cambiar una choza en un palacio.

Pero va tanto el cántaro á la fuente
Que al fin se rompe (así el adagio reza),
Y el buen hombre no halló contribuyente
En sus planes de ornato y de belleza.

De lujo está la estética, no hay duda,
Desde que hay que luchar con la ignorancia
De tanta gente que no presta ayuda
Al Arte, y al saber, y á la constancia.

Así tendría pronto Guatemala,
Casas color de rosa y tornasoles
Y de una gran ciudad haría gala
Ante ruecos, ingleses y españoles.

Pero ¿qué se ha de hacer con esta gente
Que los planes más vastos no secunda
Y, teniendo la gloria frente á frente,
La rechaza, demente ó fracasada?

Mas se va haciendo larga esta versaina:
No me acuerdo las de aquel *artista*
Que se quedó tocando la dulzaina
Solo, sin concurrencia que lo asista.

Viene á mi mente sin que yo lo quiera,
Sueño de aclorada fantasía!
Perfume de una rosa compranera,
Una parodia de la "Flor de un día."

Si oyes contar que á la Sección camino,
Ya que en la tierra ni el cobrar se olvida,
¿Encontraré quien pague en mi camino?
—Eso no lo verás toda tu vida!

Así decía un pobre suspirando
Y así al Corregidor, le digo ahora,
Que en impuestos no más está pensando,
"Solo, fijo, sin tregua, á toda hora."

PEDO-GRUELLO.

Anoche asistimos á los exámenes de la Escuela de Artes y Oficios de varones, y juzgamos apreciar los adelantos de los alumnos en caligrafía y dibujo lineal.

Hoy terminan los exámenes privados, y mañana comenzarán los actos públicos en aquel centro de instrucción.

Quezaltenango.—Los ladrones, que por lo visto abundan en aquella ciudad como en todas partes, intentaron hace poco robar á la Tesorería Municipal, pero se quedaron con solo las intenciones.

—Se han practicado los exámenes de fin de año en el colegio "El Porvenir" que dirije la señorita Elena Díaz Ordaz.

—Mal atendido está el alumbrado publico.

—Ha entrado como colaborador de «El Bien Público», don Carlos J. Martínez.

—Han pasado por aquella ciudad 400 hombres, en comisión para Mazatenango.

—Están paralizados, por falta de dinero, los trabajos del nuevo teatro.

La exposición escolar, que en uno de nuestros números anteriores dijimos que se abriría el domingo 27 del corriente, se inaugurará mañana en la Escuela Complementaria de niños.

En dicho acto pronunciará el discurso de apertura el profesor don Eulogio Moreno.

Podrá visitarse aquel establecimiento de las 9 de la mañana á las 5 de la tarde y de las 4 á las 9 de la noche, durante los días 24, 25, 26 y 27 de este mes.

La clausura se verificará el domingo próximo con la adjudicación de premios á las escuelas públicas opositoras que, á juicio de los jurados calificadores, sean acreedoras á tal honor.

Habrá dos medallas de oro, una para el establecimiento de niños que presente los mejores trabajos y la otra para el establecimiento de niñas que reuna las mismas condiciones; veinte medallas de plata, diez para escuelas de varones y diez para escuelas de niñas, y doscientos diez diplomas, que se distribuirán por mitad entre las escuelas de ambos sexos.

Según estamos informados, en la exposición de que venimos hablando, sólo se exhibirán trabajos de las escuelas de los departamentos de Zacapa, Jalapa y Retalhuleu, porque los Jefes Políticos de las otras secciones de la República, causa pena decirlo, no tomaron ningún empeño en coadyuvar á la realización de aquella idea, no obstante que la Academia de Maestros de la capital los excitó repetidas veces con tal objeto.

Ojalá que como lo ha proyectado el señor don Manuel Benítez G., Presidente de la Academia, se verifiquen anualmente esas exposiciones escolares, para que el público esté al corriente de los adelantos adquiridos en los establecimientos nacionales de instrucción, y los directores, profesores y alumnos tengan así un estímulo que los haga trabajar cada día con más y más ahinco.

Honduras.—Noticias de nuestros canjes que alcanzan hasta el 9 del actual.

Sub-Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Crédito ha sido nombrado don Saturnino Medal.

—Ha regresado de Yuscarán á Tegucigalpa el Director de Rentas Coronel Córdoba.

—A las 8 de la noche del 3 del actual, fue gravemente herido en la cara, el Teniente de Infantería don Salomé Cuellar.

Se asegura que el disparo que destrozó á Cuellar la mandibula superior y las narices, fue puramente casual.

—Se han practicado las elecciones de Diputados.

—Don Diego Vijil ha sido nombrado Jefe Político de San Antonio.

—Ha reaparecido "El Combate."

—Administrador de la Aduana de Trujillo ha sido nombrado el Lic. don Pedro A. Medal.

—En Tegucigalpa falleció el 1º del corriente doña María de la Luz García.

—Se ha hecho responsable al ex-Director de Rentas don Federico Travieso, por la suma de ..... $33,793-87½.

—Por el departamento de Tegucigalpa han sido electos diputados los Licenciados don Rosendo Agüero y don Rafael Alvarado Guerrero; por el de Comayagua el General don Andrés Matute y Dr. don Pedro A. Medal; por Choluteca Gral. don V. Williams y Lic. don Abel Cubero; por la Esperanza General López y Lic. don Manuel Colindres.

—Alcalde de Tegucigalpa ha sido electo el Lic. don Alberto Membreño.

—Con fecha 17 del pasado expidió un decreto el Ejecutivo levantando el estado de sitio en los departamentos de Tegucigalpa, Choluteca, El Paraíso, Colón, Yoro y Olancho.

—Ha fallecido en Choloma el General don Eustaquio Madrid.

—Muy atrasada debe de estar la milicia en la hermana república á juzgar por el siguiente suelto:

"Quisiéramos tener algún día el placer de ver uniformado á nuestros militares. El uniforme es necesario á los hombres de espada; siente mucho mal ver un cuerpo de milicias en que los oficiales lleven trajo de paisanos, y lo que es peor, que lleven muy malos trajes. El uniforme inspira respeto, y como que en cierto modo, mantiene al militar más sujeto á su consigna.

Abajo esos sombreros de llanta, sacos de colcta y chalecos de lo mismo. Que haya en los jefes un poco de rigor y ya está."

En Amapala se sienten todos los días temblores de tierra, y el 31 de octubre se hizo visible en la cima de Conchagüita, isla del Salvador, el Occidente de Amapala, un penacho de humo que de tiempo en tiempo se elevaba. Los últimos informes confirman la aparición en la parte más elevada de la isla, de una abertura de tierra de bastante longitud por cuatro yardas de anchura.

Ayer á la sesta a. m., salió el Presidente de la República, de Cuilapa con dirección á Jutiapa donde se encuentra en la actualidad.

Por el próximo vapor llegará la Compañía de ópera.

La sociedad de artesanos *La Democracia* celebró sesión anoche bajo la presidencia del señor don Juan F. F. Padilla, Presidente Honorario.

El objeto de la reunión fue arreglar algunas desavenencias que había entre los miembros de la Junta Directiva y el Administrador y Tesorero de la misma, por algunas exposiciones inconvenientes, que este último dijo en una de las sesiones pasadas.

En la sesión de anoche, dicho señor Administrador y Tesorero, se retractó de lo que en otra sesión dijo, y quedaron satisfechos los miembros de la Junta Directiva que se creían ofendidos.

Se ha perdido el niño Isidro Castillo, como de diez años de edad: viste de cotí azul, y siempre anda descalzo, y tiene brero negro, no es calzado, y tiene una cicatriz en el labio inferior.

Su padre Francisco Castillo nos encarga se suplique á la persona que lo encuentre, se sirva dar aviso al Servicio Fúnebre.

Suplicamos á nuestros colegas la reproducción del presente suelto.

Nacimientos del día 22 de noviembre.—Lauro Manuel Molina Ruiz, José Rafael Solórzano, Gertrudis Estrada, Félix Estrada Aguilar, Félix López, (gemelo) Eugenio Alberto López, (gemelo) Eugenio Escribano Domínguez, Mariano Vásquez, Feliza de Jesús Ramírez, Federico Fernández.

Defunciones del día 22 de noviembre.—Isabel Martínez, soltero, 23 años, de la Antigua, dispepsia; Mateo Pirir, 1 año, de San Juan Sacatepéquez, dolor de costado; Jesús García, soltero, 75 años, de Guatemala, derrame de bilis.

Costa-Rica.—Noticias hasta el 1º del actual.

En Cartago falleció doña María M. de Carazo. En la misma ciudad ha fallecido también don Gregorio Bonilla.

—El día 23 de enero de 1893 se venderán al mejor postor por la Secretaría de Hacienda 7.166,934 sellos de la emisión pasada. Las propuestas se dirigirán á dicha Secretaría y no se admitirá ninguna menor de $ 2,500-00 oro americano.

—En la ciudad de Liberia se va á abrir una escuela nocturna para adultos, costeada por la "Sociedad Progresista Liberiana."

—Según parece, las tetras sobre los Estados Unidos y Europa comienzan á bajar con motivo de la cosecha de café.

—El tráfico con el puerto de Limón ha quedado interrumpido desde el sábado 29 de octubre con motivo de grandes derrumbamientos habidos cerca de Torito.

—Periódicos importantes de la capital de España aseguran que Costa-Rica figurará entre las primeras naciones por su valiosa exposición.

El joven don Anastasio Alfaro ha merecido grandes elogios de la prensa de Madrid, como comisionado de Costa Rica.

—Se ha celebrado un contrato entre el señor Secretario de Estado en el Despacho de Marina y el señor don León Morenas para establecer la comunicación regular por vapor entre los puertos de Puntarenas y Santo Domingo (Golfo Dulce).

—El joven don Alberto Lizano, perteneciente á una de las principales familias de Heredia, pereció ahogado en un río hace pocos días.

—Se ha declarado libre de derechos de Aduana por el término de diez años el material fijo y rodante que se introduzca al país para la construcción de ferrocarriles que se establescan en las propiedades próximas á la línea férrea al Atlántico, para uso exclusivo de las minas.

—La Junta de Sanidad ha acordado admitir en el puerto de Limón los vapores procedentes de Europa que traigan patente limpia. Las mercaderías se podrán desembarcar siempre que hayan transcurrido ocho días á lo menos después del último caso de cólera en el lugar ó puerto de su procedencia. Los pasajeros podrán ser admitidos también siempre que á bordo no hubiere ocurrido caso alguno de cólera ó de otra enfermedad contagiosa.

MADROÑO

Por una vereda que atravesaba el agostado campo de trigo veníase, camino de Madrid, Curro y Madroño, dos amigos inseparables, dos vagabundos, curtidos por la intemperie, aguerridos por la desgracia y hechos á vivir en trochas, vericuetos y carreteras, sin más compañía que la de Dios, ni otro consejero que su instinto. Pobres, desvalidos, errantes, su rumbo lo marcaba la suerte, su caudal y su alojamiento por las exigencias de la estación; en las noches de estío la pradera verde y el cielo azul, en las de invierno la cueva obscura y el haz de ramas sobre abrasadoras en el fondo de un agujero irregular, contra el sol, la lluvia, el frío, el aire, contra todos los enemigos de los pobres.

He aquí todos los recursos, todas las comodidades, las preeminencias todas, derramados por el desti- no sobre aquellos dos compañeros que marchaban por la vereda adelante á la luz rojiza de un crepúsculo de agosto.

Habían andado mucho, toda la tarde, bajo los rayos abrasadores del sol, respirando fuego, mascando polvo, sin una gota de agua para su sed, ni un momento de reposo para su fatiga; de buena gana se hubieran detenido un rato para respirar cómodamente las primeras ráfagas de aire fresco que les enviaba el crepúsculo y ofrecer descanso á sus miembros rendidos; pero no era posible: Curro tenía prisa: necesitaba entregar la carta de su padre á un escribano de Madrid, y Madroño seguía á Curro, como siempre, obedeciendo sus mandatos, dejándose conducir por él con melancólica pasividad.

Y así iban el uno delante del otro, con su cabeza baja, el andar cansino, el cuerpo sudoso, el estómago vacío, los remos torpes, indiferentes á las bellezas del crepúsculo, al sublime espectáculo que ofrecían las nubes, cubriendo la muerte del sol con un sudario testoneado de oro al rumor triste con que la tierra se despedía de la luz, al último aleteo de las aves y al primer beso de la noche.

Ellos no podían fijarse en tales cosas; para ellos no había más que un espectáculo interesante, el de la inmensa población que se descubría á lo lejos, recortando en el horizonte gris las torres de sus iglesias, las manzanas de su caserío y el resplandor amarillento de sus faroles: allí estaban el término del viaje, la comida y el lecho; poco importaba que la comida fuera mala y el lecho duro; poder comer y poder dormir era un refinamiento de lujo para aquellos dos seres.

Y Curro pensaba que el escribano no iba á ser tan malo que no les diese un mendrugo de pan, un pedazo de paja y un montón de heno.

Con eso tenían bastante; no estaban acostumbrados á más; así había vivido desde que se conocieron, desde que Curro empezó á jugar con Madroño y á encaramarse encima de él y á darle palos y á tirarle de las orejas y á cruzar campos y caminos sobre su lomo, porque Madroño era un burro muy flaco, muy huesoso, con el vientre pegado al espinazo, el espinazo pegado á la piel, las orejas largas, el rabo corto, el cuerpo repujado de mataduras y las patas llenas de esparavanes.

Un burro viejo robado por una familia de zíngaros y hecho á vivir con ella y á ser el amigo inseparable de Curro, de aquel gitanillo de ocho años, que tenía el pelo negro, los labios rojos, los dientes blancos y la cara cobriza.

La madre de Curro había muerto; á su padre acababan de meterlo en la cárcel por homicida y el chico marchaba hacia Madrid sin otro deseo que el de llegar cuanto antes, poner en manos del escribano la carta de su padre y dormir un poco.

Luego, al día siguiente...¡qué demonio!...no era cosa de desesperarse ni de que le faltara Dios. Se iría con Madroño por esos caminos y viviría como habían vivido siempre, á salto de mata, con la existencia del mañana insegura y la del ayer inexplicable.

Además, que él se entendía muy bien con Madroño y Madroño con él, teniendo al burro al lado, no estaba solo, el burro era un buen compañero, cariñoso, obediente, sumiso.....En fin! á ver qué determinaba el escribano y después determinaría él!...Pero qué iba á determinar?..... No era fácil decirlo y le daba miedo pensarlo. Por eso volvía su cabecita medrosa hacia el burro, gritándole: "Anda, que falta poco!" y daba unos pasos y bajaba la cabeza otra vez, mientras el asno le seguía con achaques lentitud y con fatigoso renuco.

Al pensar en su futura suerte el muchacho ponía una cara muy triste: recordaba, sin darse cuenta de ello, las venturas de sus primeros años, aquella mujer morena, vestida de pingos multicolores que le daba besos y mendrugos de pan, y aquel hombre sabelito, ágil, de mirada enérgica y semblante duro que solía hablarle con aspereza y pocas veces con sus cuatro varas, pero que con su mal genio y todo cuando alguien quería meterse con Curro, Y de aquello no quedaba nada: la madre en el Cementerio, el padre en la cárcel y él y Madroño camino de Madrid.....

Verdad es que Madroño estaba muy viejo, que valía poco; pero con él se consideraba Curro menos abandonado y más feliz.

Estaban cerca de la ciudad: el cielo, cuestión de veinte minutos. La existencia agitada comenzaba á manifestarse en los grupos de obreros que se extendían por la carretera; en los carruajes cubiertos de polvo que la cruzaban, en el vocerío de las mujeres que con el pañuelo de seda á los hombros y el mantón de espumilla al brazo, regresaban de sus tareas, y en el rumor confuso conque la vega enviaba hasta Curro el eco de su respiración poderosa.

La marcha del burro se había hecho de minuto en minuto más lenta y más difícil.

¡Anda Madroño!—gritó el niño tirando con fuerza del ronzal y viendo que el jumento se detenía. ¡Anda! y sacudió con la vara que llevaba en la mano los lomos de su amigo.

Pero Madroño, no obstante el mandato de su amo y la dureza de su intimación, permaneció inmóvil, un estremecimiento nervioso agitaba su cuerpo, su enorme boca se contraía con doloroso espasmo dejando al descubierto una doble fila de dientes amarillos..... Quiso adelantar una pata, se tambaleó como un borracho y volvió á quedar quieto con las orejas caídas, el lomo arqueado y las piernas convulsas.

—¡Arre Madroño!—repitió el muchacho.—¡Arre, que tengo prisa!.... El burro dió dos pasos y luego levantando la cabeza y aspirando con ansia el aire fresco de la tarde, se arrojó al suelo y empezó á moverse con movimientos convulsivos.

—Alza— esclamó Curro—mientras la gente se reunía para ver aquel espectáculo gratis. ¡Alza Madroño! ¡No te digo que alces! Y tirando del ronzal levantó la cabeza al borrico, le sacudió en ella dos palos y quiso obligarle á ponerse en pie. Madroño dirigió á Curro una mirada indefinible. ¡Levantarse! ¡Acaso podía!..... De poder, no lo hubiera hecho ya! y procuró hacerlo, y tras breve y desesperada lucha cayó cuan largo era, dando en el suelo un espantoso cabezazo.

—¡Vamos, chico!— dijo uno de los allí presentes—¿No estás viendo que el burro se muere? ¿Para qué te empeñas en levantarlo?

—¡Que se muere!

—¿No ves que sí?

El hombre tenía razón. Madroño se moría de vejez, de cansancio y hambre, provocando la risa de los curiosos con su ruin aspecto y con sus grotescas contorsiones.

¡Buen forro *pa* un baul! — exclamó una mujer acercándose.

—¡Que le traigan un cura!—gritó un libre penador de las afueras.

Y Curro, inmóvil, estúpido, con los ojos muy abiertos y los puños cerrados, miraba á Madroño. Esfuerzo supremo, levantó la cabeza, abrió la boca, dió un gustioso resoplido, agachó las orejas, estiró las patas y se quedó muerto.

—Muerto del *too*—como dijo un chusco á manera de oración fúnebre.

Curro se puso pálido, muy pálido, cayó de rodillas junto al burro, le rodeó el cuello con los brazos y rompió en sollozos.

—Vamos, chico, dijo uno de los espectadores, levanta de ahí. ¿Va á llorar por que se ha muerto un borrico?

—¡Ay, señor!—repuso el gitano con los ojos llenos de lágrimas—¿Qué quiere usted que haga sino llorar? Esta era mi única compañía en el mundo. Ahora me quedo sin ninguna. ¿Dónde encontraré otro? Y siguió llorando mientras la gente se alejaba y los últimos resplandores del crepúsculo se perdían en el horizonte.....

El muchacho tenía razón para desesperarse.

¡Es tan difícil encontrar un compañero en la vida!

Aunque sea un burro!

JOAQUÍN DICENTA.

VARIEDADES.

Mucho ojo que la vista engaña—Si una señora que se la da de que ve, no aparece en el término de seis días á cubrir la cuenta de botica y tragos que tiene en el *Botellería* publicaré su nombre y domicilio sin perjuicio de hacerle un parecer ante los Tribunales.

Conste que tiene que pagar el 10 por ciento de este anuncio.

E. RODAS.
Propietario.

1444

Alza de la Plata.—Se necesita una cajera con buenas recomendaciones.

Informarán en la tienda «La Flor de Petrona Monterroso.

En el mesón de la Merced se vende un buen caballo de silla barato.

ACABA DE RECIBIR UN SELECTO SURTIDO DE —TARJETAS DE FANTASÍA— PARA FELICITACIONES DE —AÑO NUEVO— EN LA "Tip. LA UNION."

¿Quiere Ud. hacer un bonito regalo?

Pues ocurra al Gran Repertorio de música de Holm, Calle Real, bajos del Banco Internacional, en donde se acaba de recibir un inmenso surtido de óperas completas y albumes de música de salón, lujosamente encuadernados.

Gran cantidad de métodos y ejercicios para piano: Czerny, Cramer, Lebert Stark, etc.

Fantasías de todas óperas.

Métodos para toda clase de instrumentos.

Muy bonitos clavijeros de guitarra, pianos, órganos, y armonillas, de los mejores fábricas.

El único establecimiento de su especie en la República. 1395

La base, la falta de apetito y los vómitos sintomáticos del embarazo, son enfermedades que se combaten fácilmente con el uso constante del *agua de apollinaris*, la cual se encuentra de venta en la Gran Farmacia y Droguería de Lara, á un real vaso. 156

A los que aun no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermosear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posée propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen el mismo se recomienda.

Evítense las expúreas imitaciones —Exíjase la "Marca Industrial" de Lauman & Kemp, grabada en acero [no litografiada]. 51

Es un agente poderoso para combatir el raquitismo en los niños, la debilidad y la escrófula, la EMULSIÓN DE SCOTT engorda y da fuerza y salud.

LA GUAIRA, Venezuela, enero 2 de 1884.

Señores SCOTT y BOWNE. New York.

Muy señores míos: — Dedicado al estudio y tramiento de las enfermedades de la infancia, he tenido oportunidad, en diez y ocho años de práctica constante, de emplear las preparaciones en que el aceite de higado de bacalao es la base principal, y raras veces he obtenido tan buenos resultados como con la EMULSIÓN DE SCOTT. Por tan brillante éxito, felicito á ustedes y felicito también á la ciencia, que tiene hoy en dicha *Emulsión* un agente poderoso para combatir el raquitismo en los niños, la debilidad general y la escrófula, enfermedades tan frecuentes entre nosotros.

DR. FRANCISCO DE A. MEJÍA,
Médico de Sanidad del puerto. 9

Con mucha frecuencia **es útil** asociar el empleo de la creosota de siquitran de haya al aceite de higado de bacalao, en el tratamiento de las afecciones de la laringe, de los bronquios de los pulmones y principalmente en las bronquitis crónicas y en los catarros. Esta asociación presenta grandes ventajas, aun en la ausencia de verdadera enfermedad, y cuando solo se hace uso de ella con el fin de fortificar un pecho débil, en un temperamento delicado.

Estas dos medicamentos se encuentran reunidos: 1° en el *Aceite de Berthé creosotado*, que contiene cinco centigramos de creosota pura por cucharada grande. Y 2° en las *Capsulas creosotadas de Berthé* 1 1/2 centigramos de creosota por capsula.

En estas dos preparaciones la creosota de siquitran de haya se presenta en disolución en un aceite de higado de bacalao particularmente recomendable, puesto que se obtiene por procedimientos que son los únicos que han merecido la aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

Venden en todas las farmacias, y en Paris casa J. FERRÉ, A. Chemapigny y Cª, suc^or, 49, rue Jacob.

¿FUE UN FANTASMA LO QUE VIERON?

La señora doña H. H. Jennings reside en Main Street, número 211, Bridgeport (América) y la señorita Maude Farrel es huespeda con ella. La casa es vieja pero está en buen estado. Una noche á principios de diciembre de 1891, estas señoras cerraron las puertas y fueron al teatro sin dejar un alma en la casa. Dejaron el gas encendido sin embargo, en el salón del lenteres. A eso de las once y media volvieron y entraron riendo y hablando. Pero cuando entraron en la sala un hasta lo mayor desvanecido en un instante. En medio de la habitación se veía de pié un hombre moreno de estatura gigantesca. La parte superior de su cara se hallaba cubierta por una máscara á través de cuyos ojos centellaban los del hombre. Las mangas de su camisa estaban arremangadas y en una mano sostenía una pistola de sistema antiguo. Hueron de la habitación las señoras gritando mientras huian, y cuando llegó el señor Jennings cinco minutos después, no halló á nadie en la sala y las puertas y ventanas estaban sin embargo cerradas. *Qué fue, pues, lo que vieron estas señoras?*

"Durante un período reciente de mala salud, escribe un amigo de América, dormí mal durante varias noches seguidas. La cuarta de estas noches, hacia las dos, me desperté repentinamente de mi sueño. Lo lo que se me figuró ser la articulación de mi hombre, y al pié de la cama vi la imágen de un hombre, en la misma apariencia que cinco años atrás al hallarse á punto de salir para hacer un viaje en el cual murió á causa de un desastre que tuvo lugar en el camino de hierro. Grité y me desvanecí. Cometí la sandez de decirlo y dieron en decir las viejas de la localidad que esto era una notificación y que jamás recuperaría mi salud. No obstante, sané y hoy me encuentro en salud perfecta. Soy de parecer que la visión solo fue efecto de la debilidad de mis nervios, pues jamás volví á verla desde entonces, y hace ya de esto más de tres años."

No hay duda que fué efecto de los nervios. Son innumerables las tretas que suelen jugarnos los nervios cuando el sistema está desordenado. En marzo, 1890, fue cuando la señora doña Juana Foster, de Darracott Road, Pokesdown, Hants (Inglaterra), nos escribió consiguiente: "Me encontraba tan terriblemente nerviosa que me era imposible soportar hubiese otra persona en mi habitación conmigo, y sin embargo, no deseaba ni alejarse de mi los que me rodeaban por si se me ofrecía pedir ayuda. Esto fue en junio, 1889. Dormía muy mal y por la mañana me hallaba como si no hubiese descansado durante la noche. Siempre sentía un fuerte dolor de cabeza y sobre los ojos y la mayor parte del tiempo me atormentaban las náuseas. Mi piel estaba seca y amarilla, y tanto el estómago como los intestinos se hallaban fríos é inertes. Más adelante tuve que guardar cama sobre la que yacía desvalida. El médico dijo que ignoraba mi enfermedad. No tomaba yo más que alimento líquido, y aun eso me era imposible retenerlo en el estómago. Este opuso en mi cuerpo no era más que piel y hueso. La memoria me faltaba, la cabeza me dolía tan terriblemente que pensé perdería el juicio, y mi familia llegó á la conclusión que jamás sanaría.

"Ya había yo abandonado toda esperanza, cuando un día la señora West, de Bornemouth, vino á visitarme y preguntó qué remedio estaba yo tomando. Añadió que en cierta ocasión se encontró ella tan enferma como yo, y fue sanada por el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Aparentando ella tener tanta fe en esta medicina, probé con esta y á los tres días me hallé en condición de ir á través de mi habitación y hacia fines de la semana bajé las escaleras. Hoy me hallo tan buena como nunca estuve. Como y digiero mi alimento, y todo indicio de nerviosidad me ha abandonado."

La enfermedad que la señora Foster sufrió fue la indigestión, la dispepsia y el abatimiento nervioso. La causa primitiva fue el disgusto y la desazón de la muerte violenta de su esposo, de una desgracia, y el sistema solo volvió á ordenarse cuando el Jarabe hubo participado nuevo vigor á la digestión, alimentando así y dando firmeza á los nervios.

Sea cual fuera la opinión del lector con respecto al fantasma de Bridgeport, es la verdad que las más extrañas visiones y ruidos no significan ni más ni menos que una disposición de nervios desorganizada por la indigestión y la dispepsia. Los fantasmas salen de la misma persona que los vé, y una vez que el Jarabe de la Madre Seigel ha completado su obra los ojos y los oidos solo perciben lo que es natural y sano.

Al dirigirse el lector á los señores A. J. White, Ld., 155, Calle de Caspe, Barcelona, estos señores tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente, un folleto ilustrado esplicando las propiedades de este remedio. 2

ANUNCIOS

Un joven

español recien llegado al país desea obtener colocación en una finca ó tienda de comercio.

Dirección, Hotel Iberia número 14. 1449

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE.

DE LA FABRICA

LONGMAN & MARTINEZ

New York.

Libre de Explosion, Humo y mal Olor.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una reducionsion especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como si agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Es la mas envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lamparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, simplemente limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y ½ galones expresamente para el uso de las familias.

DE VENTA POR

HOCKMEYER & Cía.

Guatemala—Quezaltenango. 350

ADORNAD EL HOGAR

RETRATOS AL CRAYÓN BUSTO Ó CUERPO ENTERO.

Tiene usted una fotografía de su Padre, Madre, Hermana, Hija, Hijo ó Amigos?

Si es así he aquí rara oportunidad para conservarla amplificándola al tamaño natural, empleamos artistas hábiles, mandamos acabados retratos bien acabados y no amplificaciones retocadas. Garantizamos parecido perfecto, vida, sombras suaves y acabado artistico, mándese una fotografía con una orden de prueba.

PRECIOS de retratos al crayón, de primera clase sobre tela sin marco.

Remitidos en un tubo por correo certificado: Oro americano.

Retrato de busto	14x12 pulgadas...	$	2.50
,, ,,	14x17 ,, ...		3.50
,, ,,	16x20 ,, ...		4.50
,, ,,	18x23 ,, ...		5.00
,, ,,	20x24 ,, ...		5.50
,, ,,	22x27 ,, ...		6.75

Dirigirse los pedidos á United Artists Association. 122 Quincy Street. — Chicago.—Estados Unidos. N. A. 485

Se alquila

La casa que habita don Emilio Goubaud, número 2 de la 14 calle Poniente, es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informará en la 6ª Av. Sur, número 40

1432 *José A. Vega.*

COLOCACION

La solicita en algún escritorio una persona joven con buenas recomendaciones, bien sea para trabajar todo el día ó una parte de él.

Se informará en esta redacción.

Guatemala, Nbre. de 1892. 1427

Buena gratificación

Se le dará en el "Emporio de Luz" á la persona que entregue ó de razón del paradero de una perrita Pug inglés, como de cuatro meses de edad y color amarillo barro, con cara negra. 1439

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

ATENCION!

El que suscribe ha abierto un taller de SASTRERIA en la 6ª calle Poniente, Nº 5, donde lo tienen á su disposición sus numerosos clientes.

Se ofrece esmero, puntualidad y perfección en las obras.

Precios módicos.

Guatemala, noviembre de 1892.

1446 **Felipe García.**

AVISO.

Por escritura pública de fecha de hoy he otorgado poder general al Sr. don Enrique Felice para que me represente en todos mis negocios, quedando cancelado el que con anterioridad había dado al Sr. don José Gaudenzi Venier.

Eduardo Felice.

Guatemala, Nbre. 22 de 1892. 1445

EL GALLO DE ORO

Antiguo almacén donde estuvo la sombrería de los Sres. Ortega y Ola. frente á la Zapatería Nacional.

Nuevo é inmenso surtido de abarrotes, vinos y licores.

Lo mejor, más fresco y más barato.

Granos, especies, conservas, frutas frescas etc. etc.

Ver para creer. 1447

RAPIDO — **FELOZ** — **LUEGO**

BARBERO A DOMICILIO
UN PESO
CADA SERVICIO
Teléfono No. 300
PELUQUERIA ITALIANA
C. Valenti.

FRONTO

Aviso.

En la hacienda "Soledad," jurisdicción de Patulul del departamento de Sololá, se han robado recientemente una yegua tordilla prieta, con el cohollo de la cola blanco, de alzada grande, de cuatro años de edad, serrera, con este fierro en la pierna del lado de montar;

y marcada de uno y otro lado de l rabo con esta marca

La persona que de razón de su paradero, ya sea en la "Soledad" ó en esta ciudad en la casa Nº 49 de la 9ª Av. Sur, recibirá **cien pesos** de gratificación.

Guatemala, Nbre. 18 de 1892. 1440

SAINT LOUIS COLLEGE

224 West 58th Street,

Parque Central, New York

Escuela Católica, para la Educación de los NIÑOS de buenas familias.

Cursos completos, PRIMARIO, COMERCIAL, CIENTIFICO y CLASICO. Se enseña á hablar y escribir el INGLES, FRANCES, ALEMAN y ESPAÑOL. *Los estudiantes que poseen este último, aprenden el inglés en un año.*

La instrucción religiosa está á cargo de los RR. PP. de la Merced.

Pídanse informes á

JOHN P. BROPHY, Presidente. 1223

BUEN NEGOCIO

para los constructores de casas

Se vende en esta capital un hermoso sitio compuesto de *4227 varas cuadradas*, con abundante agua titulada y en el centro de la ciudad,

MUY BARATO.

Entenderse con cualquiera de los señores: Benito Fernández, Ysaac Sierra ó Manuel Monge.

1418 Guatemala, Nbre. de 1892.

LAVANDERIA FRANCESA

DE

LEON FABRE.

Especialidad en cortinas y ropa fina.

Puntualidad, Esmero y Prontitud.

11ª Avenida Norte, Nº 32. 1374

El que suscribe

ofrece al público sus servicios en la 11ª calle Poniente número 5 (casa que fué de la empresa de los señores Paraviz Hnos.) Se cuidan caballos, se vende acaste y leche de vaca, y se recibe en depósito toda clase de vehículos. 1436 *Cayetano Echeverría.*

"HOTEL AMATITLAN"

A los excursionistas y pasajeros, se proporcionará: buenas comidas á toda hora y con variados platos; prontitud y aseo; alojamientos decentes; y toda clase de comodidades: todo á precios módicos: servicio al gusto, extra.

¡¡Ocurrid para convencerse!!

FRANCISCO J. CONTRERAS,
Propietario. 1428

GANGA! Ganga! GANGA!

A una cuadra y media de la terminación de la línea del tranvía en la Parroquia, se encuentra un bonito sitio denominado "El Retiro" con casa de habitación y una galera, ambas con techo de teja, en buen estado, con agua permanente de dos cuartas de agua para regar sembrada de zacate y circunvalada de paredón, toma de tres cuartas de agua para riego y tiene además dos pozos abundantes, uno de ellos con su correspondiente bomba. Este terreno se vende barato con todo lo que en él se encuentra, incluyendo un tronco de caballos ensenos, como seis vacas con sus crías, una carretela de cuatro asientos, con lanzas y arneses para dos y dos caballos, una carreta eje de hierro, dos carretas de mano, una pila de agua y otras cosas de labranza.

Para otros informes puede ocurrirse al mencionado sitio de 6 á 7 de la mañana.

1420

HOTEL "MIRABEAU"

ESQUINA DE LAS CALLES ELLIS Y LEAVENWORTH.

SAN FRANCISCO, CALIFORNIA.

HOTEL DE PRIMERA CLASE PARA FAMILIAS.

Patrocinado por los viajeros más distinguidos de Centro-América.

Se habla francés y español. Precios: $2 á $4 al día.

Arreglos especiales con familias. Cocina francesa. Atento servicio.

Mme. M. Borel Snyder,

1419 PROPIETARIA.

DURINI Y FELICE

—ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES—

Se encargan de la construcción de toda clase de edificios públicos y privados.—Levantan planos y presupuestos.—Mausoleos de mármol y lápidas para nichos.—Precios sin competencia.—Obras eminentemente artísticas.

Fábrica de Cimientos Nuestros conocidos ladrillos superiores de cimiento romano, colores variados, perfectamente alisados, se venden á los siguientes precios:

EXÁGONOS	entran	14	en una vara cuadrada	el	1,000		$	110
CUADRADOS	,,	11	,,	,,	,,	,,	,,	140
CUADRADOS	,,	17	,,	,,	,,	,,	,,	95
RECTÁNGULOS		34	,,	,,	,,	,,	,,	55

y entregados en nuestra fábrica.—Colocados por nuestra cuenta y perfectamente ilustrados $2-50 la vara cuadrada.

Además fabricamos *macetas, balaustradas, fuentes, marcos para puertas y ventanas etc., etc.* á precios baratísimos. *Decoraciones de fachadas de casa y piezas interiores* al estilo europeo; contamos con operarios especialistas. Suplicamos se visite nuestra finca técnica.

Guatemala, 22 de abril de 1892. 417

Sombreros americanos

la última moda para hombres

acaban de llegar al

EMPORIO DE LUZ

J. A. DOUGHERTY & CIA. 1370

EL Dr. W. M. Chambers

Anuncia la llegada de su hermano el **Doctor C. J. Chambers** dentista facultado por el Colegio Dental de Filadelfia, quien viene con los instrumentos últimamente inventados y habiendo hecho los estudios más avanzados para ejercer su profesión en esta capital.

Desde esta fecha los hermanos Chambers ofrecen al público sus servicios profesionales en la casa número 12 8ª Av. Sur.

PRECIOS MODICOS.

1323 Guatemala, 25 de octubre de 1892.

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, Nº 28.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.

1359 *Se solicita correspondencia*

—GANGA—

Se vende un aparato nuevo fotográfico instantáneo de última perfección con todos sus accesorios, en la mitad de su valor.

Informarse en esta imprenta.

UNA NODRIZA

con buena leche desea colocarse; informarán en la 3ª Avenida Sur, en un sitio llamado "Potrerito de Tilococ" 1433

SALUD DE LAS SEÑORAS

APIOLINA CHAPOTEAUT

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regularisa el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores reólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne

Quinina de Pelletier

á de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres Intermitentes y palúdicas, la Gota el Reumatismo, los Sudores nocturnos Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra mas pronto que las píldoras y grageas, y (cuando se traga más fácilmente que todas las otras medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 50, 100, 200, 500 y 1000 capsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

LE PARIS 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos un esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa.

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa | Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA | PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas,
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato—

1368

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H. Moir

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á

Alfredo Herbruger,
en el Centro Fotográfico.

1306

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4

1200

AVISO.

Habiendo resumido el infrascrito la administración directa de la finca "San Jerónimo" (Baja Verapaz) ha revocado el poder especial que confirió á don Ernesto D. W. Campbell, quedando, en consecuencia, aquel mandato sin ningún valor ni efecto.

San Jerónimo, Nbre. 1º de 1892.

1385 *H. W. Douglas Harris.*

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nacional, 8ª Avenida Norte, *solmo* cuando este no se deje pescar.

En la misma tienda se vende *CEBADA, GRANOS y SAL*

1301 FRANCISCO S. GASTEAZORO.

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur. Nº 19. 852

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez.

718

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cª*

1357

Máximo Stern. D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

*

Bland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore. E. U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala
Casa del Dr. Ross
7ª Av. Sur número 29.

*

Oficina de Quezaltenango
Casa de doña Manuela de Mecío
Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas

Y

la colocación de dientes artificiales sin plancha por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS.

1268

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

LINEA de VAPORES

ESPAÑOLA-AMERICANA

Otis Mc Allister y Cía., San Francisco.

Los vapores de esta línea serán despachados de San Francisco el primero de cada mes para los puertos de la América Central y tomarán carga á fletes baratísimos.

El próximo vapor "Graudholm" llegará á su regreso del Sur en los puertos de Guatemala en los días **25—30 noviembre**
Se cobrará flete sobre **Café á San Francisco á $5 oro** la tonelada americana y sobre demás mercaderías según convenio.

Para pormenores dirigirse á

CARLOS KROEGER & Cía.
AGENTES.

1407

COMPAÑÍA DE VAPORES

HAMBURGUESA-AMERICANA.

Según cable recibido hoy, de Panamá, el puerto de COLON QUEDA ABIERTO á los vapores de esta línea

Guatemala, noviembre 18 de 1892.

Robt. Val. Kleinschmidt,
AGENTE GENERAL.

1434

SIGUERE, GUIROLA Y Co.

6ª AVENIDA SUR, PRIMERA CUADRA.

El 21 del corriente pondrá á disposición del público esta casa su estenso y variado surtido de

LIBROS EN BLANCO, PAPELERÍA, ARTÍCULOS PARA **ESCRITORIO, DIBUJO Y PINTURA.**

Para Pascua y año nuevo un lindísimo surtido de tarjetas de felicitación, nunca visto en Guatemala.

La única casa en Guatemala que tiene hoy las plumas de Spencer.

1421

ESTRIPEAUT

Cavé Bordelaise

AGENTE DE
La Union de los Propietarios de Niza
ACEITE DE OLIVO, PURO. AGUA DE AZAHAR
Agente de
VARNIER, FRERES BORDEAUX.
VINOS & COÑACS, VINAGRE.

42 República de Guatemala

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 12

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta:
De 1 á 3 p. m.

1106

MANUEL DIEGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307

1302

¡ATENCION!

Un señor extranjero con buenas recomendaciones, desea ocuparse en esta capital ó á inmediaciones de ella, en los siguientes destinos, de los cuales tiene suficientes conocimientos: en una finca azucarera, y en cualquier trabajo de agricultura ó de floricultura.

Para informes dirigirse á la casa nº 34—11ª avenida Norte. 1377

AVISO

El día 26 del presente mes, en el escritorio del infrascrito Abogado y Notario, á la una p. m., se rematará por la base de $ 10,000, la casa nº 50 de la 5ª calle oriente.

Manuel J. Alvarado.
10ª C. O. n. 1. 1307

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14.

690

Aviso

Puede hacer un excelente negocio quien compre las patentes del nuevo azadón y pala perfeccionados, obtenidas por el inventor en Alemania, Inglaterra y Estados Unidos de América. La persona que desee informes puede de ocurrir á la oficina del Lic. don Arcadio Estrada.

Guatemala, noviembre de 1892.

1403

AVISO

Se ofrece en arrendamiento el terreno denominado "Llano de la Feria," situado á inmediaciones del pueblo de San Andrés Itzapa. La persona que desee tomar informes acerca del precio y condiciones puede dirigirse al Lic. don Arcadio Estrada ó á los de igual título don Javier y don Alfonso Arroyo.

Guatemala, noviembre 9 de 1892.

1404

W. E. von Johannsen.

220 California Street

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes.

1331

TRICOFERO de BARRY

Es una elegante composicion exquisitamente perfumada, hace desaparecer todas las impurezas del cráneo, impide la caida de los cabellos y las canas, y promueve el crecimiento del pelo, espeso, suave y hermoso. Es remedio infalible para curar las erupciones, enfermedades de la piel, las para curar las erupciones, enfermedades de la piel, las glándulas y músculos, y para rápidamente las cortaduras, contusiones, lastimaduras, &c.

ATENCION.—Ninguno es legítimo si no lleva la contraseña de Barclay y Co., New York, firmada en cada botella.

PARA EL CABELLO Y LA PIEL
ESTABLECIDO EN 1869

VERMIFUGE COLMET

BONBONES au CHOCOLAT au SANTONINE pure

Il se prend facilement et sans répugnance, il est inoffensif même pour les femmes enceintes et les enfants à la mamelle, il ne contrarie aucune médication, il est d'une efficacité certaine, il ne fatigue pas l'estomac, il ne donne pas de coliques, il ne fait pas vomir, il ne purge pas, il ne fait pas maigrir, il ne fait pas suer, il ne fait pas uriner, il ne fait pas dormir, il ne fait pas rêver, il ne fait pas penser, il ne fait pas parler, il ne fait pas marcher, il ne fait pas courir, il ne fait pas sauter, il ne fait pas danser, il ne fait pas chanter, il ne fait pas jouer, il ne fait pas travailler, il ne fait pas manger, il ne fait pas boire, il ne fait pas dormir, il ne fait pas rêver, il ne fait pas penser, il ne fait pas parler, il ne fait pas marcher, il ne fait pas courir, il ne fait pas sauter, il ne fait pas danser, il ne fait pas chanter, il ne fait pas jouer, il ne fait pas travailler, il ne fait pas manger, il ne fait pas boire.

Dépositaire en Guatemala: TSAAC SIERRA & Co.

PILDORAS DE BLANCARD

Fer de Blancard

Fondateur de Fer Inaltérable

NEW-YORK — PARIS

1855 — 1886

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades que las variadas que determina el germen escrofuloso (*Tumores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

N. B.—El ioduro de hierro impuro ó alterado en un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata ovalada, nuestra firma adjunta y el sello de la *Tienda de Fabricantes*.

Farmacéuticos de Paris, calle B. nuestro 40.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Las VERDADERAS AGUAS de

VICHY

Son los Manantiales del Estado Francés

Administracion, 3, Boulevard Montaigne, PARIS

CELESTINS, Mal de Padre, Enfermedades de la Piel.
GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Estómago y del Intestino.
HOPITAL, Enfermedades del Estómago.
HAUTERIVA, Desórden del Estómago y del Intestino.

Las aguas cuyos tomo y se acostumbrando estas aguas se han hecho de uso frecuente en Europa.

Depósitos en *Guatemala*: Tsaac Sierra & Co. y en las principales Farmacias y Droguerías.

MATICO-SANTAL DUPERRON

El mejor y el mas puro, sustituye copaiba y cubebo, cura los herpetismos, sin temor de recidiva. Se emplea solo ó al mismo tiempo que la **Inyeccion Verde.**

INYECCION VERDE DUPERRON

Antiséptico-astringente é irritante, sin temor de estrechez, hace cesar los padecimientos en las 24 horas, y cura mas pronto y mas rápidamente que cualquier otro.

DEPURATIVO Vegetal Colorado DUPERRON sin Mercurio

Extracto concentrado de *zarzaparrilla colorada*, el mas seguro y el mas suave de los depurativos, específico de los vicios de la sangre, Sífilis, Reumatismos, Enfermedades de la Piel.

EXIJASE LA FIRMA DEL FABRICANTE

DUPERRON, Farmacéutico, 29, rue de Bièvre, PARIS

SE HALLAN EN TODAS LAS BUENAS CASAS DE FARMACIA Y DROGUERIA

En *Guatemala*: TSAAC SIERRA y Cª.

VIOLET FRÈRES

THUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA

Casa única para el **BYRRH** Con Vino de Malaga

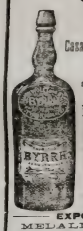

El **BYRRH** es una bebida cuyas virtudes tónicas no se necesita indicar.

Hecho con vinos añejos de España especialmente generosos, puesto al contacto de sustancias amargas inteligentemente escogidas, contiene todos los principios de estas sin tener sobre el estómago la acción nociva del alcohol que hace la base de la mayor parte de las especialidades ofrecidas al publico.

Es a la vez gustoso y absolutamente irreprochable al punto de vista higiénico.

El BYRRH puede tomarse á todas horas: la dósis de un pequeño vaso de Burdeos como tónico; mezclado con agua en vaso grande, como bebida de refresco.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

MEDALLA DE ORO la mas grande recompensa concedida

Se vende en **Guatemala** en casa de **Y. SIERRA y Cª** y en las principales casas.

ACEITE de HOGG

«HÍGADO FRESCO» BACALAO *NATURAL, MEDICINAL*

El mejor que existe puesto que ha obtenido la medalla Recompensa en la Exposicion Universal de Paris de 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano Americanas, por los *primeros médicos del mundo entero*, á las **Personas débiles y Niños raquíticos, contra la Escrofulosis, Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cútis**, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones, que confieren mas sabor que virtud, y que los aceites blancos de Noruega, que son casi siempre una parte de sus ingredientes curativos.

Se VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES
Exigir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes.
UNICO PROPIETARIO **HOGG, 8, Rue Castiglione, PARIS**
VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO

CON

PEPTONA

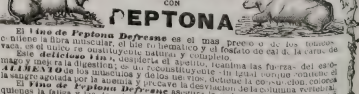

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas preciso de los tónicos. Vuelve en el cuerpo el nutritivo y el reposo en el sueño. Este *delicioso vino*, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y facilita la digestion; es un reconstituyente de los vicios, detiene la consuncion, cohibe el *ALIMENTO* de los afecciones y de los nervios, devuelve la sangre agotada por la anemia y precave la desviacion de la columna vertebral.

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes quitan el descanso, cura a los ancianos, suprime los dolores del crecimiento en los jóvenes, sostiene las fuerzas de la mujer durante la lactancia.

La Peptona Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones. Pida usted en todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

BANCO COMERCIAL DE GUATEMALA

Capital Suscrito	$ 1.000,000
Tipo de Descuento, mínimum	9 % anual
Intereses por Depósitos á la vista	2½ " "
" " á 3—6 meses	4 " "
" " á 1 año	5 " "

COMPRA Y VENTA DE GIROS

DIRECTORES:—

Luis Urruela. *Carlos Herrera.* *Robt. Val Kleinschmidt.*

A. R. PRENTICE
Gerente.

1391

Imp. La Unión

AMERICA CENTRAL. AÑO XIII—3ª EPOCA REPUBLICA DE GUATEMALA

Diario De Centro-América.

Vol LXI Guatemala jueves 24 de noviembre de 1892. Núm 3295

DIRECTOR:
José María Alejos.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

—DEL—

—Instituto Nacional Central—

DE GUATEMALA

23 de noviembre de 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima.....12.7° C.
Id. del aire libre.....13.4 „
Presión atmosférica....641.31 m.m.
Fuerza elástica del vapor de agua.....10.58 m.m.
Dirección del viento .....N.E.
Velocidad.....3.5 mts. por seg.
Humedad relativa.....93
Estado del cielo .. 0.8 cub. Cúm. bajos al E.

NOTAS: A las 6 h. 30' a. m. numerosos cirrus al O. del zenit.

2. p. m.

Temperatura del aire libre.. 19.8°C.
Presión atmosférica.....639.73 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....11.01 m.m.
Dirección del viento.....N.E.
Velocidad.....7.1 mts. por seg.
Humedad relativa.....67
Estado del cielo: ..... 0.9 Cubierto.s Cúm. y Nimb baj. al E.

NOTAS: A las 2 h. p. m. llovizna de algunos momentos de duración

9 p. m.

Temperatura máxima.....19.8° C.
Id. del aire libre.....14.4 C.
Presión atmosférica....641.84 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....11.24 m.m.
Dirección del viento.....N.E.
Velocidad.....3.8 mts. por seg.
Humedad relativa 91
Estado del cielo:.. 0.8 cubiertos. Cúm.
Temperatura media.....15.42° C.
Alt. media del Barómet.640.96m.m.

NOTAS: Algunas lloviznas durante la tarde en la vecindad E.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 22 DE 1892.

Tipos de descuento.....10 p8 anual

INTERESES

Depósitos á 3 meses 3 „ id.
„ „ 6 „ 5 „ id.
„ „ 12 „ 6 „ id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista	56	%
Londres, á la vista	58	„
París, 90 días vista	55 3/8	„
París, á la vista	57 3/8	„
Hamburgo, 90 días vista	53	„
Hamburgo, á la vista	55	„
Madrid, id.	48	„
Barcelona, id.	48	„
Sevilla, id.	48	„
Milán, id.	57	„
Génova, id.	57	„
Nueva York, id.	62	„
San Francisco id.	62	„
Méjico, id.	40	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	6	„
San Salvador id.	3	„
Managua, id.	4	„
Cobán, id.	2	„
Zacapa, id.	2	„
Chiquimula, id.	2	„
Quezaltenango id.	2 3/4	„
Retalhuleu id.	2	„
Escuintla, id.	1/2	„

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre depósitos á vista..... 2 p8
Intereses sobre Depósitos á 3 6 6 meses plazo..... 4 1/2 p8
Compra y venta de giros.
Comisión de cobro el 1/2 p8 con remesa de fondos.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

24 Jueves.—San Juan de la Cruz.
25 Viernes.—Santa Catarina, virg.

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana: la de Mariano Lara en la 8ª Avenida Sur y la de Francisco Madriz en la 6ª Avenida Sur.

LEY DE JURADOS

El Presidente de Costa-Rica, en uso de facultades extraordinarias, acaba de decretar una nueva Ley de Juradas que bien merece unas cuantas líneas de nuestra parte.

La institución en que nos ocupamos, de difícil arraigo en países atrasados y del mismo origen nuestro, hacía tiempo que se había implantado en Costa Rica. La práctica vino á demostrar que adolecía de imperfecciones, y fue preciso reformarla.

Consta la nueva Ley de 36 artículos. Requiérese para ser jurado, estas condiciones: tener 21 años de edad; ser ciudadano en ejercicio; pertenecer al estado seglar, y saber leer y escribir. Están imposibilitados para serlo: el sordo, el mudo y el impedido físico é intelectualmente; el que estuviere procesado por cualquier delito; el que haya sido condenado por delito contra la propiedad, la fe pública y las buenas costumbres; el condenado á pena corporal ó aflictiva, mientras no la haya sufrido; el quebrado no rehabilitado; el concursado, mientras la insolvencia no esté calificada excusable, y el que no observe buena conducta. Dicho cargo es obligatorio y solo pueden eximirse de él, á más de los empleados que señala el artículo 8º, por causas puramente físicas los mayores de sesenta años y los habitualmente enfermos de enfermedad que les impida trasladarse de un lugar á otro, ú ocuparse mentalmente.

Como entre nosotros no existe la institución de jurados más que para los delitos de imprenta, nunca estará demás que demos á conocer algunos puntos de la nueva ley que acaba de emitirse en Costa Rica.

El enjuiciamiento por jurados se limita á los procesos seguidos por crímenes ó simples delitos castigados con presidio por la ley, si en la causa no hubiere prueba legal.

Concluida la instrucción, si presta mérito para proceder conforme á la ley común, el Juez del crimen dictará auto motivado de prisión.

Cuando faltare un principio de prueba para el auto motivado, el Juez convocará un jurado que decida si hay ó no mérito para proceder contra el indiciado. Este jurado se formará de cinco miembros propietarios y tres suplentes, que se sortearán aplicándose las reglas del jurado de calificación en cuanto quepa.

Concluido el término probatorio y recibidas las pruebas conducentes, salvo las muy difíciles de evacuar, el Juez ordenará la entrega de los autos por tres días á cada cual de las partes, para que aleguen de bien probado. Vencidos los términos y presentados los alegatos, ó no presentados por culpa de las partes, se citará para sentencia que deberá dictarse dentro de los tres días posteriores, ó en otros términos que fija la Ley.

Si fuere dudosa la existencia ó inexistencia de alguno ó algunos de los hechos que constituyen el cargo ó la defensa, por no haber respecto de ellos prueba plena, ni estar en absoluto destituidos de justificación, se someterá el punto ó puntos dudosos á un tribunal de jurado.

Este tribunal se compondrá de siete miembros propietarios y cinco suplentes, sacados á la suerte entre todos los elegidos para desempeñar el cargo durante el año. El sorteo se hará previo señalamiento de día y hora, á presencia de las partes si concurrieren, y haciéndolo conocer por diligencia que se notificará á las mismas. Los suplentes entrarán á completar el tribunal, caso de falta de alguno ó algunos de los propietarios.

En el acto del sorteo, cada parte presente puede recusar sin causa cuatro de los siete jurados propietarios y tres de los suplentes.

Veinticuatro horas después del sorteo, podrán las partes recusar á los jurados sorteados contra quienes exista alguna de las causas que autorizan igual procedimiento respecto al Juez de primera instancia. Si el motivo de recusación, no fuere legal, ó si siéndolo no se probare, se declarará improcedente la recusación, y el recusante quedará sometido á las penas en que incurren los que en tales casos recusan á los jueces de primera instancia. La pruebas de la recusación debe rendirse en las veinticuatro horas siguientes, en las veinticuatro horas siguientes, en las cuales las partes estén de acuerdo en la certeza de la causal.

El acusador y el Fiscal se considerán como una sola parte para el efecto de recusar en el acto del sorteo á los jurados; lo mismo debe entenderse de los procesados cuando sean varios.

El Juez resolverá sobre la recusación, sin que sobre su decisión quepa otro recurso que el de responsabilidad."

Se ha dicho que los centro-americanos somos maniáticos en materia de legislar, que tenemos plétora de leyes escritas que casi nunca llevamos á la práctica y que esta es la causa principal de nuestro atraso en política. Sea de esto lo que se quiera, la verdad es que casi siempre ha habido festinación tratándose de emitir leyes en estos países. Se ha pretendido (y esta es la peor de las enfermedades que no aquejan) que estamos adelantados lo bastante para legislar al igual de los países más avanzados; y ha resultado lo que tenía que resultar, que la práctica nos demuestra lo contrario. Esto no quiere decir que no aplaudamos toda medida progresista en el sentido de la que acaba de emitir el Presidente de Costa-Rica, sino que para que los resultados correspondan á su objeto, deseamos que en asuntos de suyo tan difíciles se proceda como es debido: con serenidad de criterio, sin dejarse deslumbrar por los halagos de un mentido progreso.

Cuando las masas populares se hayan purificado por medio de la instrucción, y la representación nacional sea la fiel expresión de la voluntad del pueblo y no de los gobiernos, como ha sucesido hasta ahora, podremos avanzar resueltamente en materia de instituciones. Eso es lo que enseña la experiencia.

REVISTA DE LA PRENSA

«Elecciones Municipales; tal es el título del artículo de fondo de «La República», encabezado con estas palabras del General Reina: «Soy partidario de la independencia de los Municipios. Un amplio régimen municipal que ponga á los pueblos en ejercicio pleno de sus derechos y les confíe el manejo de sus propios intereses, sería para el país una fuente de grandeza.»

Demuestra el colega que la actual Administración no ha correspondido en esta parte á las promesas del Jefe del Ejecutivo y que su labor más bien se ha encaminado á robustecer la centralización, que convierte á nuestros municipios en nulidas completamente inútiles en la máquina del estado: hace justicia á la Municipalidad de esta capital, por las gestiones en favor del bienestar general, que dentro de la reducida órbita en que se mueve ha llevado á feliz término, y concluye así:

«A esta independencia se le llama oposición, á esta conducta ajustada al deber de hacer bien al vecindario se le llama resistencia. El Gobierno no quiere tener obstáculos de ningún género y ha dado el Acuerdo de renovación completa de la Municipalidad para que esos obstáculos desaparezcan, para borrar de una vez hasta los asomos de autonomía de que goza el Municipio y absorver por medio de los concejales que mande elegir y que deben ser dóciles, la administración de los negocios locales.

El peligro que nos amenaza no sería tan grave, si en él no estuviera envuelto el de la muerte de la libertad de imprenta, porque la futura Municipalidad, si el Gobierno sale avante en sus propósitos, le será sumisa para elegir jurados que se presten á servir de verdugos de esa libertad.

Si el vecindario no dá en esta ocasión pruebas de virilidad, de patriotismo y de cordura, acudiendo á las urnas electorales á luchar por la independencia del Municipio, sabe bien que él será la víctima y merecerá serlo por su apatía, indiferentismo y falta de valor cívico.»

Registra en la «Sección Neutral» la conclusión del artículo VIII sobre el centenario de Morazán; y reproduce la correspondencia: "Prensa semi-oficial" de «El Bien Público» que ayer fue también reproducida en este Diario.

***

«Las Noticias» publica el artículo XIV del Doctor Montúfar, acerca de Morazán. Examina el articulista lo que fue el clero antes de 1821 y ofrece decir oportunamente lo que fue en los demás períodos de nuestra historia.

***

«La Nueva Era» en un artículo alentador y brioso trata en términos generales de la obra de la democracia en América, de tal manera que parece que en este Continente ha concluido la revolución política y social, y hoy no nos queda más tarea que reunirnos todos al rededor del edificio que hemos construido para mantenerlo firme y sereno. ¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!

Por desgracia en Hispano América falta mucho que trabajar para que se consume la revolución política y social; para que depuradas las ideas destierren las vanas palabras; y para que en fin entremos en el régimen del verdadero gobierno propio y caigan por tierra las autocracias más ó menos disfrazadas que donde quiera imperan.

COMUNICADO

SOBRE LA GUERRA DE 1827

Dos artículos ha publicado el Dr. Montúfar sobre las guerras de 1827 á 1829.

Insiste en que el partido aristocrático (conservador querrá decir) rompió la Constitución y las leyes federales en 1826 y que á eso se debió la guerra; pero hasta ahora no ha demostrado cómo se violó la Constitución ni qué leyes se quebrantaron.

Se dice que el presidente Arce disolvió el Congreso Federal en 1826 y que ese fue un golpe de Estado. Hemos retado al Dr. Montúfar á que presente el decreto disolviendo ese congreso y hasta hoy no lo ha presentado ni lo presentará nunca, porque no existe, porque todo el mundo sabe que el Congreso se disolvió por sí mismo.

Se dice que el golpe de estado fue el decreto de 1º de octubre de 26 en que Arce convoca un congreso extraordinario. Hemos demostrado con lo que dice Marure en el capítulo VII, tomo I de su Historia, que el Gobierno del Salvador aprobó ese decreto por lo cual es absurdo suponer que ese fuera el motivo de la guerra que El Salvador declaró á Guatemala; y el Dr. Montúfar no ha contestado hasta ahora esta argumentación.

Se dice que el golpe de estado fue la prisión del jefe de Guatemala, don Juan Barrundia. Hemos demostrado que la prisión fue justa y que el Gobierno del Salvador la aprobó y ayudó á ella por lo cual es absurdo suponer que ese fue el motivo de la guerra que el Salvador declaró á Guatemala; y el Dr. Montúfar tampoco contesta nada á este respecto.

Se dice que la elección de don Mariano Aycinena para jefe de Guatemala fue un golpe de estado. Hemos demostrado con el dicho de don Miguel García Granados en el capítulo VI de sus «Memorias» que el Salvador fue el primero que exitó á Arce para que, á la caída de Barrundia, convocara á elecciones de jefe de Guatemala, por lo que es absurdo suponer que ese fuera el motivo de la guerra que aquel Estado declaró á este; y el Dr. Montúfar tampoco ha podido refutar estas aseveraciones.

No existió, pues, ese tan cacareado como tiusorio golpe de estado y esta es la hora en que el Dr. Montúfar no ha sabido ó no ha querido decirnos cómo, cuándo y dónde se dió ese golpe que, por lo visto, fue como los golpes de don Quijote: pura ilusión de una enferma y calenturienta fantasía.

Dr. Montúfar: de nuevo lo incitamos á Ud. para que conteste estas nuestras razones; pero directamente, sin evasivas ni subterfugios. Olvide Ud. un momento á Galileo y á Copérnico, á Iturbide y Filisola y todu esa fraseología con que quiere distraer la atención de los lectores, y vamos á cuentas y diga si es ó no cierto que el Gobierno del Salvador ayudó á la caída de Barrundia, aprobó el decreto de 1º de octubre de 1826 y pidió la elección de nuevo jefe de Guatemala.

Y vamos ahora á otro punto.

El Dr. Montúfar confiesa al fin, como no podía menos porqué es un hecho claro como la luz, que los salvadoreños derrotados en Arrazola el 23 de marzo de 1827, fueron los primeros en comenzar las hostilidades y en invadir Guatemala. ¡Preciosa confesión! Si los salvadoreños fueron los agresores, justo era que Guatemala repeliera la fuerza con la fuerza y rechazara á los invasores.

Cree, sin embargo, nuestro contrincante que el partido conservador es el responsable de la continuación de la guerra, porque pudo hacer la paz después del triunfo de Arrazola, y cita á este respecto unas palabras de García Granados.

García Granados lo que dice en las palabras citadas por Montúfar, es que, después de Arrazola, Guatemala pudo transijir con ventaja y debió hacerlo por política; pero no dice que la continuación de la guerra fuera injusta.

Nosotros no negamos, ni afirmamos, que la transacción fuera conveniente: lo que decimos es que aquella guerra, no fue injusta por parte de Guatemala como asegura los morazanistas.

No siempre lo conveniente es lo justo; y aun muchas veces las conveniencias están en contradicción con la justicia.

Conveniente pudo ser que los españoles transigieran con Napoleón después del 2 de Mayo; pero no era eso lo justo ni lo patriótico.

Conveniente pudo ser que Guatemala transijiera después de Arrazola; pero no era eso lo patriótico ni lo justo.

Lo patriótico era rechazar á los invasores y librar á Guatemala de extrañas intervenciones. Lo justo era castigar al trastornador de la paz pública y agresor de un Estado soberano y autónomo; lo legal era continuar la guerra, porque el Ejecutivo federal tenía el deber de hacer guardar el orden público y respetar las leyes.

En el artículo publicado en «Las Noticias» del 17 del corriente, dice el Dr. Montúfar que después de la derrota de Milingo ocurrida el 18 de mayo de 27, don Mariano Prado, jefe del Salvador, propuso la paz que los guatemaltecos no aceptaron, por lo cual éstos son los responsables de la continuación de la guerra.

Cierto es que se propuso la paz: pero con tan duras condiciones que aceptarla era dejar en manos de Prado la suerte de la República. Las mismas razones de justicia y patriotismo que hubo para continuar la guerra después de Arrazola, hubo para continuarla después de Milingo.

No siempre es crimen rechazar la paz: que tratados de paz hay, más inícuos que la misma guerra.

También después de la toma de Zaragoza pulieron los españoles hacer la paz con Napoleón y nadie podrá increparlos por haber continuado la lucha.

Quedan, pues, refutadas las nuevas argumentaciones del Dr. Montúfar y ahora vamos á probar que el que verdaderamente tuvo la culpa de la continuación de las hostilidades después del triunfo de Arrazola, fue el partido liberal.

Cuando después de aquella victoria el presidente Arce situó su cuartel general en Nejapa á cuatro leguas de la ciudad de San Salvador, hubo negociaciones de paz entre don Manuel Montúfar, representante del presidente, y el Coronel Raoul representante de Prado.

«Siendo el decreto de diez de octubre de 26 la causa aparente que alegaban los agresores para sublevarse, Arce se allanó á derogarlo. Fueron varias las contestaciones que hubo en el particular. Al fin se admitió por Prado lo que Arce proponía, mas á la hora misma en que debió extenderse el tratado, recibió éste la retractación de Prado como un nuevo documento de perfidia y nada fue» (Memorias de Arce. cap. 9. Véase también «El Indicador» de aquella fecha.)

He aquí demostrado que el enemigo confirmó la lucha á pesar de haber aceptado un tratado de paz.

Después del combate de Santa Ana ocurrido el 17 de diciembre de 1827, la Asamblea del Salvador propuso un arreglo definitivo de aquellas desavenencias. El Gobierno de Guatemala aceptó el proyecto y se señaló el pueblo de Jutiapa para celebrar las conferencias; pero en vano Sosa y Mayorga, comisionados de Guatemala, esperaron algún tiempo en ese pueblo. Los comisionados del Salvador nunca llegaron y la paz tampoco se logró esta vez por culpa de Prado. (Memorias de Arce. cap. 10. Marure. Tomo II. cap. 11.)

Cuando las tropas federales sitiaban San Salvador, se firmaron los tratados de paz, llamados de Esquivel entre el comisionado de Guatemala don Manuel Pavón y el del Salvador don Matías Delgado. El vice-jefe Prado ratificó los tratados; pero cuando el día 20 debían cangearse, se retractó de sus compromisos y las hostilidades continuaron por su culpa. Conducta falsa y ruin que el mismo Marure censura fuertemente en el capítulo 12, tomo II de sus «Revoluciones de Centro-América.»

"En septiembre, por iniciativa de Costa Rica, se reunieron en Ahuachapán comisionados de Guatemala y el Salvador para tratar la paz; pero mientras tuvieron lugar los últimos triunfos de las armas salvadoreñas y *creciendo por lo tanto exhorbitantemente las exigencias* y pretensiones de éstos, aquellas conferencias no dieron resultado alguno." (García Granados, cap. XII. Manifiesto documentado del vice-Presidente M. Beltranena.)

Cuando Morazán sitió á Guatemala en 1829, se verificaron por mediación de don Juan Verveer, Ministro de los Países Bajos, las célebres conferencias de Ballesteros entre el jefe de los aliados y don Manuel Pavón, comisionado del Gobierno de Aycinena. Pavón propuso todo lo que podía convenir á Morazán menos la ocupación de esta ciudad. Morazán no rechazó ese proyecto como se cree generalmente, sino que lo admitió; no obstante continuó la guerra porque Morazán no quería el restablecimiento de la paz sino la ruina de la capital de Guatemala. (Véanse las Memorias de Arce y los documentos que allí se insertan bajo el número 14.)

En resumen: cuatro veces pidió y aceptó la paz el partido liberal y cuatro veces faltó á su palabra y pasó sobre los tratados que subscribiera: cuatro ocasiones tuvo de restablecer el orden y en otras tantas prefirió ensangrentar el suelo de la patria.

Retamos al Dr. Montúfar á que destruya *con documentos* y no con vana palabrería estos hechos que presentamos á nuestros lectores.

Y no se diga que los liberales hicieron en Nejapa, Esquivel y Ballesteros lo que los conservadores después de Milingo y Arrazola. Después de estas batallas el Gobierno de Guatemala rechazó la paz leal y francamente, sin violar ningún compromiso; mientras que nuestros enemigos en Ballesteros, Esquivel y Nejapa, la rechazaron después de aceptarla y firmar tratados que violaron sin ningún motivo.

Z. Z.

GACETILLAS

La "Sociedad Guatemalteca de Ciencias" celebrará mañana á las siete y media de la noche, sesión en el lugar de costumbre. Dicha sesión será para el socio don Carlos Meany y Meany sobre el influjo de las creencias, en el adelanto material de los pueblos.»

El Juez 4o. de 1a Instancia ha mandado procesar al Director de Policía por haber desobedecido algunas órdenes que aquel funcionario libró.

Esperamos que los tribunales superiores obren con rectitud en este asunto, para que en lo sucesivo se destierren ciertas prácticas abusivas que desde en tiempo de Barillas, estaban en vigor.

¡Qué barbaridad! — En el Hospital Militar ocupan á indias de Mixco en moler, pagándoles un real al día, costando el día de quince horas, pues según sabemos hacen trabajar á las *molenderas* desde las tres de la mañana hasta las seis de la tarde.

Esto es una iniquidad, pero lo peor del caso es, que no les pagan lo que se les ofrece.

Decimos lo anterior porque á dos de las indias á quienes se ha obligado á trabajar nos dicen que no han querido pagarles.

Trasladado á quien corresponda, para que evite semejantes abusos.

Lluvia de estrellas, como vulgarmente se dice, fue la que presenciaron anoche algunos habitantes de la capital. El espectáculo era magnífico; más de un neurótico habría dicho que aquello era un derroche de luces, una soberbia abalanchа de oro ó cosas por el estilo. La verdad es que el cuadro era de lo mejor y que nos recordó aquella redondilla que dice:

El mentir de las estrellas
Es un seguro mentir,
Porque nadie ha de subir
A preguntárselo á ellas.

La Compañía de variedades Balbrega Garraus dará en el Teatro Nacional, está noche, su primera función.

El programa se compone de cuatro partes: la primera será de prestidigitación, la segunda de adivinación, la tercera lo llenará el trio Garraus con música excéntrica, y la cuarta, que intitulan «El Palacio de los Fantasmas» que será de espiritismo.

Los precios son los siguientes: entrada á palco $1.50; entrada á luneta $1.20 y á galería $0.25.

Nacimientos del día 23 de noviembre.—Cecilia de Jesús Gómez, María Cristina López, María de la Luz Beltranena, Clementa López Mollinedo, Lorenza Toc, María Felisa Palomeque, Cecilia Vásquez, Jorge López, Eduardo Calderón Rodríguez.

Defunciones del día 23 de noviembre.—Eustaquio Monzón, 1 año, 20 días, tos; Josefa Hernández, 73 años, pulmonía; Agustina Muñoz, 39 años, congestión cerebral; María de Jesús Cruz, 40 días, indigestión; Arturo R. López, 4 años, fiebre tifoidea; Victoriano Navas, 38 años, congestión cerebral. Todos de Guatemala.

PANOPLIA.

(De Víctor Hugo)

Cuando, pálido y joven, con firmeza
me encaminé á la arena de la vida,
al oscuro combate donde tantos
gladiadores rodaron entre el polvo,
la protectora Musa, de mirada
misteriosa y amante, así me dijo:
—"Vas á partir, pero recuerda, ¡oh Bardo!
que cuando el Cid al singular combate,
se apresteba animoso, en noble lucha
por su Dios, por su Patria y su derecho
requería dos cascos, dos espadas,
dos lanzas, dos lorigas, dos escudos,
por si las recias armas se rompian
al chocar con las armas del contrario...
¿En dónde está tu bélica armadura?
¿Dónde el tajante acero que tu diestra
revuelva con vigor?"
—"Oh Musa! tengo
el sacrosanto amor á la justicia,
y el odio ante á la maldad humana."
—"Pero ¡gentiles serán tus descudos?
—"El desden grave y el desprecio altivo!"

José Rivas Groot.

Costa Rica.—El Presidente ha dado su aprobación al contrato celebrado entre el Secretario de Estado en el Despacho de Fomento y don Ricardo Schutt para la construcción de un ferro-carril entre la ciudad de Limón y el río Banano, y de un canal entre este y el río Estrella. El contratista se compromete á entregar la obra en el término de 18 meses, contados desde la fecha (3 de noviembre).

"El ferro-carril será construido de una manera sólida y estable y conservado siempre en buen estado de servicio. El ancho de la vía férrea será de mil sesenta y cuatro milímetros; los rieles serán de acero ó hierro, de un peso no menor de veinte kilos por metro; los puentes de armadura construidos sobre bastiones de mampostería, podrán ser de madera, pero bajo la condición de sustituirlos por otros de hierro, á más tardar dentro del término de dos años. En todo caso los puentes deberán soportar en servicio cuatro mil kilos por metro corriente, sin que el hierro trabaje á más de ocho kilógramos ni la madera á más de ocho décimos de kilógramo por milímetro cuadrado de sección. Los durmientes deberán ser de madera, hierro ó acero, á elección del concesionario y colocados á distancia no menor de setenta centímetros; la línea será lastrada y arreglada, de manera que pueda hacerse el tráfico con toda seguridad y facilidad.

"Los gradientes no excederán de dos por ciento, si las curvas tendrán radio menor de ochenta y cinco metros; ninguna estación se establecerá en curvas ni pendientes y á uno y otro lado de ella deberá haber una extensión de doscientos metros en línea recta y á nivel. Igual requisito se exige para los puentes.

"Deberá establecer una línea telegráfica en todas las estaciones de la línea.

"Entre el río Banano y Limón habrá por lo menos una cambia-vía y en la prolongación, caso de hacerse, á cada ocho kilómetros se establecerá uno. El material rodante será de la mejor calidad, debiendo antes de adoptarse obtener la aprobación del Gobierno, previo informe de la Dirección de Obras Públicas.

Igual formalidad deberá llenarse con los planos y trazados de la línea.»

—Con fecha 3 de los corrientes se emitió una nueva Ley de juegos por adolecer de muchos vacíos la emitida el 30 de agosto de 1887.

Uno de los artículos de dicha Ley dice:

Art. 1º—A los jugadores de juego prohibido se les impondrá una multa de cincuenta pesos. A la primera reincidencia la multa será de cien; á la segunda y siguientes la pena será confinamiento de tres meses á un año. La pena de multa será descontable en confinamiento, á razón de dos días por cada peso si el reo careciere de bienes.

—También se ha emitido una Ley de jurados de la que nos ocuparemos por extenso en el número de hoy.

Telegramas recogidos en la Oficina Central.

Por falta de dirección.

Para Miguel Angel Oquelí, de Tegucigalpa; Trinidad de Aravas, de Ocos; Leopoldo Nájera, de T. Grande; Manuel Ortigosa, de Sololá, Máx. Herick, de Coatepeque; Macedonio Cárdenas, de Quezaltenango; Juana B. Acuña, de Moyuta; Sofía de Fuentes, de San Salvador; Casimiro Sobral, de Matagalpa; Pedro Barahona, de Talpetate; Antonia Morales, de Escuintla; Joaquín Hernández, de San José de Costa-Rica; Norberto Guerra, de Chiquimula; Antonia L. Aguilar, de San Miguel; Francisca Luna, de Jutiapa; Alfonso M. Mazariegoz, de San Martín: Adela Parcja, de Santa Tecla; Juan Sáenz, de Santa Ana; Juana S. de Alvarado, de la Antigua; J. Luisa Amado, de Santa Rosa; Mercedes E. de Hernández, de Ilobasco; Jesús Villaseñor, de Palencia; Andres Cruz, de Jutiapa; Carmen Peña, de San Felipe.

Por dirección errada.

Para Martín López, de Totonicapán; Ignacio Minera, de San Felipe; Petrona Alvarez, de Malacatán.

Méjico.—Noticias que alcanzan hasta el 30 del pasado:

He aquí la lista completa de los actuales Gobernadores de los Estados de la República:

Aguascalientes, don Alejandro Vázquez, del Mercado.

Baja California, General don Bonifacio Topete.

Campeche, don Leocadio Prebó.

Chiapas, Licenciado don Emilio Rabasa.

Chihuahua, Coronel don Miguel Ahumada.

Coahuila, don José María Garza Galán.

Colima, don Gildardo Gómez.

Distrito Federal, General don José Ceballos.

Durango, General don Juan Manuel Flores.

Guanajuato, General don Manuel González.

Guerrero, General don Francisco O. Arce.

Hidalgo, General don Rafael Cravioto.

Jalisco, General don Pedro A. Galván.

Méjico, Coronel don José Vicente Villada.

Michoacán, don Aristeo Mercado.

Morelos, General don Jesús H. Preciado.

Nuevo León, General don Bernardo Reyes.

Oaxaca, General don Gregorio Chávez.

Puebla, General don Mucio P. Martínez.

Querétaro, don Francisco González Cosío.

San Luis Potosí, General don Carlos Díez Gutiérrez.

Sinaloa, General don Francisco Cañedo.

Sonora, don Luis E. Torres.

Tabasco, don Simón Sarlat.

Tamaulipas, Ingeniero don Alejandro Prieto.

Tlaxcala, Coronel don Próspero Cahuantzi.

Veracruz, don Teodoro Dehesa.

Yucatán, Coronel don Daniel Traconis.

Zacatecas, General don Jesús Aréchiga.

—Siguen los cereales á precios exhorbitantes en Mazatlán.

—En Villa de Mozquiz se establerá un Club Cinegético, sucursal del establecido en el Saltillo.

—El Sr. Gobernador Garza Galán, Presidente del Club Cinegético del Saltillo, obsequió con un par de finísimos sabuesos al Club Potosino de caza y tiro.

—Es notable el progreso que día á día realiza el opulento mineral de Catorce en San Luis Potosí.

—El General Lorenzo Vega ha sido nombrado Jefe Político del Distrito Hidalgo en el Estado de Guerrero.

—Ha habido en los últimos días fuertes crecientes del Bravo.

—En su hacienda "La Soledad," el señor Jorge Carmona obsequió al Sr. General Díaz, con una espléndida cacería.

—Es inexacto que el señor Licenciado Ojeda Verduzco se haya separado de la Dirección de la *Gaceta Oficial* de Michoacán.

—El General Rangel tomó á Tomochic, último reducto de los indios sublevados últimamente contra el Gobierno Federal.

—El tifo ha hecho numerosas víctimas en Pachuca.

—Adolfo Carrillo, el célebre periodista de este nombre, se encuentra en una deplorable situación en los Estados Unidos.

—El Licenciado Joaquín Casasola ha sido nombrado para representar á la República en la Conferencia Internacional Bimetalista que tendrá lugar próximamente en Bruselas.

—El día 22 el Gobernador de Oaxaca clavó el último riel del Ferro-carril Mejicano del Sur.

—Se han comenzado á recoger abundantes cosechas de maiz en Hermosillo.

—Próximamente contraerá matrimonio el señor General Pedro Rincón Gallardo, Ministro de Méjico en Rusia, con una señorita de la familia Barrón.

La prensa española ha hecho un generoso alarde de lo mucho que puede para honrar la memoria del inmortal genovés.

Los principales periódicos de Madrid y provincias se han publicado con magníficos grabados y notabilísimos artículos de los más eminentes escritores.

Entre todos los periódicos ha logrado distinguirse «El Liberal» por el número y mérito de sus grabados y por las excelencias de los artículos que firman Castelar, Pí y Margall, Menéndez Pelayo, Fernández Flores, Salillas, Cávia, Pulido y otros.

«El Liberal» ha tenido también la idea de pedir pensamientos y autógrafos á los presidentes de las repúblicas hispano-americanas cuyos pensamientos creemos interesante reproducir.

Son los siguientes:

«Aun cuando en el período presidencial que está al concluir no se hubiera obtenido más que el aseguramiento del bien inestimable de la paz, quedarían satisfechas mis aspiraciones; ya que el logro de mayor felicidad para el pueblo mejicano depende principalmente de las virtudes que lo han salvado de las crisis tremendas de su historia, y del amor al orden, la economía y el trabajo, que han de colocarlo un día entre los pueblos más hábiles para cosechar los frutos de la civilización moderna.

El Presidente de la República Mejicana,

Porfirio Díaz.

El respeto á los derechos individuales ha afirmado la paz pública y es la más sólida base de la estabilidad de un gobierno.

El Presidente de la República del Perú.

Remigio Morales Bermúdez.

Pensaba haber ido á España este año, pero los trabajos del Congreso hacen necesaria mi presencia aquí hasta fines de este mes, y después de esta fecha será tarde para salir. Lo haré talvez el año próximo.

El Presidente de la República de Costa Rica,

(¿?) José J. Rodríguez.

Cuerpo de Caballería.—Se ha establecido en esta ciudad un cuerpo de caballería cuya instalación se verificó esta mañana. Al efecto concurrieron al llano del Cementerio las Brigadas de Artillería é Infantería, ejecutando algunas maniobras.

Sabe "Las Noticias?" que el conocido bibliotrapo don Rafael Angulo ha remitido á la Dirección General de Policía, una máquina de bombas que para se hacer incendios compró dicho señor y que cede generosamente en beneficio del público.

Estudiantina "Co'ón".—Ha dejado de formar parte de aquel círculo artístico el joven don Gustavo Palomo.

Hoy llegará por el tren de la tarde de la Compañía de ópera, compuesta de 45 personas.

Hace pocos días fue descubierta en Guayaquil (Ecuador) la estatua erigida en honor del gran poeta José Joaquín Olmedo, tan popular en la América Española merced á su célebre "Canto épico á I. Victoria de Junín".

Un periódico ecuatoriano describe así el homenaje tributado por todo el pueblo al insigne poeta:

La descripción completa de la estatua requeriría un trabajo especial, al que por hoy nos es imposible dedicarnos; diremos, pues, solo, que Olmedo está representado nó con ese apacible semblante ya de todos conocido por las innumerables reproducciones que de él han hecho la fotografía y la pintura, sino con el de un Byron; quizás para modelar la estatua se ha tenido en cuenta al Olmedo de 1812, que no es imposible, atentos sus discursos de aquella época, haya tenido esa expresión en el rostro.

La actitud de la figura es bastante natural: se quiso un Olmedo político, y ahí está, acabando de suscribir el acta de nuestra independencia, enérgico, satisfecho de su obra y convencido de que ella le honra; que todo esto revela esa frente alta, esa mano que presenta el manuscrito de la declaración de 1820.

En la parte superior del pedestal, hay esta inscripción: *A Olmedo,* MDCCCXX. El bajo relieve que está debajo de estas cifras, representa á las Gracias coronando á Olmedo.

En la cara del pedestal, que dá al Sur, hay otro bajo relieve representando en una bien concebida figura al "Amazonas" y á sus pies y flotando en las aguas, una sirena y un delfin. Debajo de este cuadro se leen, grabados, los siguientes versos de Olmedo en "La Victoria de Junín:"

"Y las bullentes linfas de Apurímac
A las fugaces de Urayali
Se unen, y unidas llevan presurosas,
En sonante murmullo y alba espuma,
Con palmas en las manos y coronas
Esa nueva feliz al "Amazonas:"
Y el espléndido Rey, al punto ordena
A sus delfines, ninfas y sirenas
Que en clamorosos, plácidos cantares
Tan gran victoria anuncien á los mares."

En la parte del pedestal que mira al Oeste, el bajo relieve representa el acto de firmarse la declaración de la Independencia de Guayaquil por los próceres de 1820 y Olmedo, cuya figura se destaca en primer término. Sobre este bajo relieve, hay la siguiente inscripción: "Proclamación de la Independencia de Guayaquil, IX de Octubre de MDCCCXX;" y debajo del cuadro, estos versos de Olmedo:

"Yo me diré feliz si mereciere
Por premio á mi ocsadía
Una mirada tierna de las Gracias
Y el aprecio y amor de mis hermanos,
Una sonrisa de la patria mía
Y el odio y el furor de los tiranos."

En el lado que dá al Norte, se ha representado *la Visión* del "Canto á Bolivar, expresada en los siguientes versos grabados al pie:

"Miró á Junín y plácida sonrisa
Y gó sobre su faz. "Hijos! decía,
Generación del Sol afortunada
Que con placer yo puedo llamar mis,
Yo soy Huaynacapac: soy el postrero
Del vástago sagrado,
Dichoso Rey, mas pa'ra desgraciado."

Descubierta la efigie de nuestro Próceres vate inmortal, fueron colocados al pie del monumento, las siguientes ofrendas:

Una corona y lira de flores de porcelana, bello obsequio de nuestro I. Consejo Cantonal, según la tarjeta que constaba en la rosa de cinta de seda adherida, y cuyos colores blanco y azul recordaban la bandera del Nueve de Octubre de 1820.

Una lira de plata de piña, adornada de dos ramos de laurel y olivo, también de plata. La lira mide veintiocho centímetros y está colocada sobre una estrella de seda azul y blanca y circundada de una corona de rosas y mirtos de felpa de seda; ofrenda de la señorita Profesora de la Escuela Particular "Olmedo" y sus alumnas.

Una lira formada de hojas y rosas de filigrana de plata, primoroso trabajo de la señorita Directora de la Escuela de niñas "Providencia" y sus discípulas.

Una hermosa corona y lira de rosas entrelazadas con mirtos artificiales, obsequiada por el señor Dr. Manuel de Jesús Arzube como delegado y á nombre de la I. Municipalidad de Babe.

Esta ofrenda, y las dos anteriores han pasado á poder del señor José Joaquín Olmedo, hijo del gran poeta, por voluntad de los obsequiantes.

Una corona de flores artísticas, ofrenda del Comité Cristóbal Colón.

Una lira y corona de flores, de la Compañía de Bomberos "Olmedo" nº 7.

Un cuadro con marco dorado en el cual se ven primorosos bordados que manifiestan una lira y el nombre de Olmedo.

Una corona de flores de la Compañía "Sirena."

Una lira y corona de flores de porcelana de la Municipalidad de Vinces.

Una lira de metal labrado, con una tarjeta, de la colonia Italiana.

Una corona de flores del Club de Botes "Olmedo".

Una de flores de la colonia Asiática.

Mañana llegará á esta capital nuestro amigo don Eduardo Rubio P. acompañado de su esposa.

La apiegación de la mujer china.—En un libro chino, compuesto hace lo menos dos mil años por el propio y acreditado Confucio, se enumeran en 325 capítulos otros tantos deberes de las esposas respecto de sus maridos.

Si la vida del esposo está en peligro dice el tratadista, debe hacer lo posible para morir por él. En toria de una mujer que salvó á su marido del peligro de ser comido por los salvajes, demostrando á los antropófagos, que la carne de mujer era más grasa y más tierna para sus dientes.

FÁBULA CAMPESTRE

De su huerto en derredor,
para aislarle del camino,
alzó una tapia don Lino,
dándola de previsor.
Mas siendo su altura poca
no era estorbo sino guía,
porque las frutas ponía
al alcance de la boca.
Tras de mil ternos y votos
quiso hacer algo seguro,
y el caballete del muro
esmaltó de vidrios rotos.
Con lo cual el que buscaba
por la rapiña alimento,
pronto de su atrevimiento
escarmentado quedaba.
Pasó un mes, un año, dos,
ya rateros no existían,
y los frutales crecían
en paz y en gracia de Dios.
Cuando al regresar don Lino
de un excursión matinal,
escapado del corral
salióle un toro al camino.
El campo estaba desierto,
ni armas ni socorro á mano,
el asilo más cercano
era la tapia del huerto;
y á ella don Lino trepó,
presa de angustia cruel,
desgarrándose la piel
mientras el toro pacó.

Del ajeno beneficio indignado ó envidioso,
por precaución ó por vicio,
suele el hombre laborioso
trabajar en su perjuicio.
¡Cuántos de roto cristal
lograron cubrir su vida
fructífera para el mal,
y en la que grabó al final
cada cristal una herida!

Manuel del Palacio.

CRÓNICAS PARISIENSES

MUERTOS ILUSTRES

Los que escribimos crónicas de París, no debiéramos nunca dejar pasar un correo sin enviar á nuestros lectores las noticias de la semana. Suceden tantas cosas en la gran ciudad, que siempre resulta difícil resumir en dos columnas el relato de los acontecimientos de una quincena. Así hoy, por ejemplo, casi me parece imposible poder deciros todo lo que desde hace dos semanas ha sucedido. Sólo la muerte de Mr. Renán me bastaría para llenar muchas páginas; pero decidido, como estoy, á ser ante todo fecundo en noticias, trataré de ser parco en apreciaciones, y sólo hablaré de otros dos ilustres difuntos: Mr. Marmier y Mr. Rousfos.

***

Mr. Marmier era uno de los académicos más simpáticos de la hora actual. Su talento no fue nunca sorprendente ni su manera de escribir tuvo jamás nada de raro ni de admirable, pero su *esprit* era encantador y su manera de contar historias de viaje era deliciosa.

Antes de ser *inmortal* había sido explorador. Conocía la mitad del mundo; había visitado todos los países de Europa, había conocido el Africa, se había paseado por América. Y de cada una de sus excursiones había traído un libro de notas en donde aparecían retratadas las costumbres exóticas y los tipos extranjeros. Los parisienses le leían con gusto y el mundo elegante no tardó en hacer de él uno de sus autores favoritos. Pasar de los salones elegantes al salón de la Academia, no es nada difícil en Francia cuando tan apreciada recomendación tan apreciada en las doctas Asociaciones como la recomendación de las marquesas. Así, el último viaje de Marmier—el más corto *faubourg* San Germán hasta el palacio del Institute.

Pero ese viaje ya no nos fue relatado por el viajero mismo. Creo que sólo Baudelaire ha tenido, hasta hoy, el valor de contar las humillaciones que sufrió al presentar su candidatura á la Academia, porque aquí eso es más difícil que en España. Lead *Immortel* de Daudet y os convenceréis.

Sin los últimos años de su vida, Mr. Marmier escribió poco, pero en cambio leyó mucho. Su lido en una verdadera pasión, en una verdadera manía. Los libreros de viejo del barrio latino, no dejaban un solo día de recibir su visita. Su única ocupación era esa: buscar libros; desde las 11 de la mañana hasta las seis de la tarde, el viejo académico se entretenía en revolver las cajas de los *bouquinistes* y los estantes de los libreros. Su bibliotheca llegó á convertirse en una de las curiosidades de París estadísticas. Hoy ha pasado á ser propiedad de un municipio provincial: Mr. Marmier la dejó en herencia á la villa de su nacimiento, en donde seguramente sólo el cura y el boticario sabrán cejar algunos de sus libros. ¿No es verdad que debe de ser triste eso de pasarse la vida buscando curiosidades para que sirvan de alimento á los ratones del campo? Lo probable, sin embargo, es que Mr. Marmier, al morir, se figurase que su biblioteca serviría más tarde para ilustrar con su fama la aldea natal. Y quien sabe si allá en sus sueños de bibliófilo, no vió flotar, en una *Guía del Viajero en Francia* un capítulo que dijese: «Torón: aldea de 5,000 habitantes, célebre por su Biblioteca Marmier.» La muerte de los sabios que creen en la fecundidad de su obra, siempre es amable y dulce.

***

También Camille Rousset, que murió ayer tarde, pertenecía á la Academia Francesa. Su nombre, sin embargo, no debe de ser muy familiar para mis lectores. Sus obras no despertaron nunca sino el interés de los sabios. Nosotros, los profanos que aprendemos la historia en compendios, nunca tuvimos el valor de abrir ni su *Guerra de Crimea,* ni su *Conquista de Argel,* ni sus *Memorias de Mc. Donald.* Todas ellas, sin embargo, son obras de gran valor, llenas de documentos nuevos, de cifras raras, de apreciaciones justas y escritas con una frialdad y con una corrección admirables. Lo hombre de 1892 lo tenían olvidado por completo, pero el viejo historiador se consolaba de nuestra indiferencia pensando en sus triunfos de hace veinte años. Los que hoy hablen de él no podrán menos de reconocer que fue uno de los cronistas modernos que más y mejor trabajaron en favor de la ciencia histórica. Su inteligencia era poderosa, su visión del pasado era admirable y su estilo era sencillo ¿qué más se puede pedir á un historiógrafo?—Eu su género, pues, fue perfecto.

Ariel

TELEGRAMAS.

San José, noviembre 24 de 1892.

Anoche á las 8 fondeó el vapor norteamericano «San José,» procedente de Panamá, trayendo 642 bultos mercaderías, 5 sacos, 1 paquete correspondencia y á los pasajeros: V. Bonino y 45 individuos de tropa; señor Hagemanole y familia, señor Lindener, señor Rheniet, señor Fisher, señor Liebrge, D. Ondono y esposa, C. Campo, y familia, P. Pisani y J. Ricorde, de Panamá.

Hoy á las 6 a. m., fondeó el vapor norteamericano «Starback,» procedente de Champerico, trayendo 61 bultos mercaderías, 4 sacos, 5 paquetes correspondencia y á los pasajeros: J. L. Morán y hermano, Girón, C. Camposeco, R. López, señora, G. Palencia, A. Kroith, Casio é hijo, P. González, A. Rosapino y R. R. Vair.

VARIEDADES.

Pídase la cal de "La Palma" de inmejorable y superior calidad.

¿Quiere Ud. hacer un buen regalo?

Pues acurra al Gran Repositorio de música de Holm, Calle Real, frente á los del Banco Internacional, en donde se acaba de recibir un inmenso surtido de óperas completas para bums de música de salón, lujosamente encuadernados.

Gran cantidad de métodos y ejercicios para piano: Czerny, Cramer, Lebert Stark, etc.

Fantasías de todas óperas.

Métodos para toda clase de instrumentos.

Muy bonitos clavijeros de guitarra, planos, órganos, y armonifantas, de las mejores fábricas.

El único establecimiento de su especie en la República.

La basca, la falta de apetito y los vómitos sintomáticos del embarazo, son enfermedades que se combaten fácilmente con el acostumbrado del *agua de apellinaris* la cual se encuentra de venta en la Gran Farmacia y Droguería de Paris á un real vaso.

En el mesón de la Aduana se vende un buen caballo de paso barato.

ACABA DE RECIBIR:
UN SELECTO SURTIDO DE
—TARJETAS DE FANTASIA
PARA FELICITACIÓN DE AÑO
—AÑO NUEVO.
EN TIENDA EN LA Tip. "LA UNION".

Oportunidad

En el vecino pueblo de casa de campo, construida existe en el país, ubicada para los usos domésticos y quieran cultivarse: todo del contigua á la Tipografía «L

ENFERMEDADES de ESTÓMAGO. «Vino Chatelain»

Mucho ojo que la vista engaña—Si una señora que se la da de que ve, no aparece en el término de seis días á cubrir la cuenta de comida y tragos que tiene en el *Hotel Iberia* publicaré su nombre y apellido sin perjuicio de hacerle comparecer ante los Tribunales.

Conste que tiene que pagar el valor de este anuncio.

E. Rodriguez,
1444 *Propietario.*

Se venden los efectos y estanteria de una tienda *mestiza* que está frente á los muros de Santo Domingo, en la calle que va para el Puerto.

Informará en la misma tienda

Elena Cuevas.

"Desde hace algunos años he empleado con un éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como *febrífugo y como tónico*, en más de ochocientos obreros enfermos ó debilitados por los miasmas palúdicos que se exhalan de los terrenos del Eure. Los enfermos se veían regenerados por el empleo habitual del vino de quina á la dosis de una copa de las de licor por mañana y tarde."

Dr. Bellevue.

El vino de quina Labarraque, tónico y febrífugo, la única preparación de este género que ha obtenido la aprobación de la Academia de Medicina de París, se vende en todas las farmacias.

Nota.—En razón á su energía y á la capacidad de los frascos, este vino es de un precio moderado y menos caro que la mayor parte de los productos similares. Basta, en general tomar una copa, de las de licor, después de cada comida.

Tres verdades. Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguardia contra un sinnúmero de las enfermedades que atacan al hombre,—también es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna dan lugar á excesos é irregularidades que, aunque en apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado son los órganos que primero se resienten, y si no se atiende á sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevenir enfermedades graves y aun mortales. Otra verdad y muy importante, es que las píldoras anucradas de Bristol no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la acción del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas. 53

Cuidado.—Conste que don Manuel Salina nunca fue nombrado administrador del Hotel Iberia y que si salió, ó sale ó entra ó está entrando su nombre en los anuncios, es porque él quiso hacer lucir su bella persona; así es que no tiene que hacer publicar lo que no le pertenece, he dicho ¿y usted qué dice?

1456 *E. Rodrigues y G.*

Plata te habla.

Se desea comprar unos berdados para general; el que los tenga ocurra á la tienda de la casa núm. 21 de la 6ª Avenida Sur.

1457

SE VENDE

UN HERMOSO SITIO

situado á pocas cuadras adelante del Guarda Viejo, compuesto de cien varas de Sur á Norte y cincuenta de Oriente á Poniente, con su casita de habitación y árboles frutales. Informará doña Manuela S. de Solares, 9ª Av. Sur, Nº 76. 1458

SAINT LOUIS COLLEGE

224 West 58 th Street,

Parque Central, New York

Escuela Católica, para la Educación de los NIÑOS de buenas familias.

Cursos completos, PRIMARIO, COMERCIAL, CIENTÍFICO y CLÁSICO. Se enseña á hablar y escribir el INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN y ESPAÑOL. *Los estudiantes que poseen este último, aprenden el inglés en un año.*

La instrucción religiosa está á cargo de los RR. PP. de la Merced.

Pídanse informes á

JOHN P. BROPHY, Presidente.

1223

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas

del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

"HOTEL AMATITLAN"

A los excursionistas y pasajeros, se proporcionará: buenas comidas á toda hora y con variados platos; prontitud y aseo; alojamientos decentes; y toda clase de comodidades: todo á precios módicos: servicio al gusto, extra.

¡¡Ocurrid para convencerse!!

Francisco J. Contreras,
1428 *Propietario.*

Compañía de Agencias de San José de Guatemala.

Aviso.

Se suplica á los señores exportadores de café, que al dar sus órdenes de embarque á esta Compañía, se sirvan especificar con qué líneas de vapores desean sigan sus productos, de Colón á Europa ó á los Estados Unidos.

Guatemala, noviembre 23 de 1892.

Guillermo Nanne,
Gerente Cía. Agencia de San José.

1451

COLEGIO DE NIÑOS "LA ESPERANZA"

—FUNDADO EL 12 DE FEBRERO DE 1890.—

9ª calle Oriente Nº 29, que va de la esquina del Instituto Nacional de Varones á la del puente del Teatro Colón.

Este Establecimiento principiará la inscripción de sus alumnos, desde el 1º de enero de 1893, para comenzar con regularidad sus tareas escolares, el lunes 9 de enero de mismo año.

Se darán las clases propias del Colegio, que estuvieron establecidas en el presente año, comprendiendo también los ramos en esa época primaria elemental, complementaria y secundaria.

Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos.

En atención á los deseos manifestados por los padres de familia, se fundará desde la apertura del Colegio una sección de Kindergarten, para niños de corta edad.

Para más informes dirijirse al que suscribe.

Guatemala, 24 de noviembre de 1892.

LUIS F. CASTELLANOS,
DIRECTOR.

1418

Oportunidad para un buen negocio.

En el vecino pueblo de Ciudad Vieja, se vende una preciosa y cómoda casa de campo, construida al estilo americano por la mejor compañía que existe en el país, ubicada en la plaza del mismo pueblo. Tiene un sitio compuesto de una manzana, cerrado con paredes, goza de agua limpia para los usos domésticos y de agua para el riego de las siembras que quieran cultivarse; todo debidamente titulado. Para informes sobre precio y condiciones, ocúrrase á la casa número 1, de la 4ª Avenida Norte, contigua á la Tipografía «La Unión.»

1450

ATENCION!

El que suscribe ha abierto un taller de SASTRERIA en la 6ª calle Poniente, Nº 5, donde lo tienen á su disposición sus numerosos clientes.

Se ofrece esmero, puntualidad y perfección en las obras.

Precios módicos.

Guatemala, noviembre de 1892.

1446 **Felipe García.**

LAVANDERIA FRANCESA

DE

LEON FABRE.

Especialidad en cortinas y ropa fina.

Puntualidad, Esmero y Prontitud.

11ª Avenida Norte, Nº 32.

1374

BUEN NEGOCIO

para los constructores de casas

Se vende en esta capital un hermoso sitio compuesto de *4227 varas cuadradas*, con abundante agua titulada y en el centro de la ciudad,

MUY BARATO.

Entenderse con cualquiera de los señores: Benito Fernández, Ysaac Sierra ó Manuel Monge.

1418 Guatemala, Nbre. de 1892.

Aviso.

En la hacienda "Soledad," jurisdicción de Patulul del departamento de Sololá, se han robado recientemente una yegua tordilla prieta, con el cohollo de la cola blanco, de alzada grande, de casi cuatro años de edad, serrera, con este fierro en la pierna del lado de montar;

y marcada de uno y otro lado del rabo con esta marca

La persona que de razón de su paradero, ya sea en la "Soledad" ó en esta ciudad en la casa Nº 49 de la 9ª Av Sur, recibirá **cien pesos** de gratificación.

Guatemala, Nbre. 18 de 1892.

1440

Se alquila

La casa que habita don Emilio Goubaud, número 2 de la 14 calle Poniente, es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informará en la 6ª Av. Sur, número 40

1432 *José A. Vega.*

Buena gratificación

Se le dará en el "Emporio de Luz" á la persona que entregue ó de razón del paradero de una perrita Pug inglés, como de cuatro meses de edad y color amarillo barro, con cara negra.

1430

EL GALLO DE ORO

Antiguo almacén donde estuvo la sombrería de los Sres. Ortega y Cía. frente á la Zapatería Nacional.

Nuevo é inmenso surtido de abarrotes, vinos y licores.

Lo mejor, más fresco y más barato.

Granos, especies, conservas, frutas frescas etc. etc.

Ver para creer. 1447

UNA NODRIZA

con buena leche desea colocarse; informarán en la 3ª Avenida Sur, en un sitio llamado "Potrerito de Tinoco. 1438

AVISO.

Habiendo en esta ciudad y en otros departamentos varias personas con mi nombre y apellido Manuel Molina, que ha dado lugar á confusiones; como empleado público y como particular, en lo sucesivo llevaré mi segundo apellido firmándome Manuel Molina Reyes.

Guatemala, Nbre. 21 de 1892.

1441 *Manuel Molina Reyes.*

Aviso.

Se vende en la Antigua Guatemala una herramienta para **encuadernación de libros** y una **prensa pequeña** con su galería, en la cual se puede imprimir tarjetas, etiquetas y avisos pequeños.—Entenderse en aquella ciudad con

1402 *Marcelo Urías.*

SE ALQUILA

la casa número 2 de la 14 C. Poniente. Es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informarán en la 6a. A. Sur, número 40.

1365

—GANGA—

Se vende un aparato nuevo fotográfico instantáneo de última perfección con todos sus accesorios, en la mitad de su valor.

Infórmarse en esta imprenta.

Un joven

español recien llegado al país desea obtener colocación en una finca ó tienda de comercio.

Dirección, Hotel Iberia número 14.

1449

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE.

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ

New York.

Libre de Explosión, Humo y mal Olor.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de las familias.

DE VENTA POR

HOCKMEYER & Cía.

Guatemala—Quezaltenango.

350

AVISO.

Por escritura pública de fecha de hoy he otorgado poder general al Sr. don Enrique Felice para que me represente en todos mis negocios, quedando cancelado el que con anterioridad había dado al Sr. don José Gaudenzi Venier.

Eduardo Felice.

Guatemala, Nbre. 29 de 1892.

1445

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente dejgrau valor para los niños delicados y enfermizos y personas desestómago delicados

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Roumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes y activos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sr. Dn. D. Antonio Gallo, Santiago de Cuba.
" Dn. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
" Dn. Don Ernesto Hegewisch, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
" Dn. Don Diodoro Contreras, Tlacolulpan, Mexico.
" Dn. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
" Dn. D. Vicente Perez Rubio, Bogota.
" Dn. D. Juan S. Castellanos, Caragena.
" Dn. D. Jose Olivella, Magdalena.
" Dn. D. R. Colom, Valencia, Venezuela.
" Dn. D. Francisco de J. Mena, La Guaira.

Se vende en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

SE VENDEN

dos galeras: una con buen terreno para edificar y la otra nuevamente construida y propia para habitación de una familia pequeña.

Informarán en la 2ª calle Oriente, número 16. 1363

SALVADOR A. SARAVIA,

JOSÉ MIGUEL SARAVIA,

Abogados y Notarios.

Despachan en su oficina, 6ª A. S. número 14, contigua al Banco Internacional.

Se encargan de asuntos judiciales ó extrajudiciales en cualquier punto de la República. 1250

El aperitivo de más confianza son seguramente las Píldoras Catarticas del Dr. Ayer. Encargnado casi muy extensamente, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz. La favorita con las

Píldoras del Dr. Ayer,

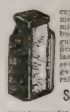

cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y tambien de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda de aquellos que quieran como medicina de familia

Segura, Eficaz y Agradable.

Cuando se sufre de extreñimiento, falor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de bilis, rompe las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., U. S. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Mc. Ilwaine & Nanne

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

—(-)—

Gran rebaja en los precios de madera de California.

Tienen de venta

Puertas

Ventanas

Mamparas

Cimento romano &.

Se hacen cargo de la compra y venta, en comisión de madera del país.

Guatemala, octubre 28 de 1892

1339

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, Nº 28.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.

1359 *Se solicita correspondencia*

FERRO-CARRIL URBANO DE GUATEMALA

Debiendo cobrarse el 11º Llamamiento de *un peso veinticinco centavos*, correspondiente al último trimestre del año en curso, la Dirección acordó el reparto de un dividendo igual al valor del Llamamiento.

En consecuencia se suplica á los señores Accionistas se sirvan mandar sus títulos á la oficina de la Empresa, para ponerles los sellos respectivos, del 15 al 25 del corriente.

Guatemala, noviembre 12 de 1892.

Rafael Carranza Guillén,
Jerente interino.

Horas de despacho:
de 8 a m. á 12 m.

1407

"LA SALUD"

—AGUA DEL SAUCE—

ARTESA. BAÑOS Regadera.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

ABIERTO EN LA 7a. CALLE PONIENTE, Núm. 3.

(CALLEJÓN DE LA ESCUELA DE CRISTO.)

TARIFA:

Baño de artesa, frío ó templado, servido una sola vez..... 6 reales
Baño de regadera..... 4 „

Se dará para cada bañista una toalla ó sábana, debiendo pagar un extra de medio real la persona que quiera toalla y sábana á la vez.

Aunque el precio de estos baños es subido; ésto procede de que el "AGUA DEL SAUCE" es elevada por medio de la fuerza de vapor, con gran costo; y para traerla al centro de la ciudad, ha sido necesario un fuerte gasto, lo mismo que para montar el establecimiento con toda la posible comodidad.

En cambio, los favorecedores de esta casa, se bañarán en agua limpida, pura y saludable, como no la hay mejor, así para el baño, como para el uso de la mesa, cocina y lavador.

Guatemala, octubre 20 de 1892.

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos un esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa.

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa | Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA | PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas,
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato—
1368

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H. Moir

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á

Alfredo Herbruger,
en el Centro Fotográfico.
1306

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4.
1200

AVISO.

Habiendo resumido el infrascrito la administración directa de la finca "San Jerónimo" (Baja Verapaz) ha revocado el poder especial que confirió á don Ernesto D. W. Campbell, quedando, en consecuencia, aquel mandato sin ningún valor ni efecto.

San Jerónimo, Nbre. 1º de 1892.

1401 D. M. Vaughn Bowen.

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nuevo, 2ª Avenida Norte, entre Quinta calle de Oriente y Primera calle Poniente.

En la misma tienda se vende

CERA, SEBO y SAL.

1301 FRANCISCO B. GARTENZ

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur. N° 19. 852

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez.
718

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propias para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cº*
1307

Maximo Sierra D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York

Blasd Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore E. U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Consultorio
Casa de Sr. Luis Bern
2ª Av. Sur número 25

Oficina de Consultorio
Casa de Sr. Manuel Monroy
de Bonilla
Calle de San Sebastián
número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas

y

la preparación de dientes artificiales con sustancia poco conocida y preferible

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS.
1206

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Depositarios en las principales

Por mayor: CUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

LINEA de VAPORES

ESPAÑOLA-AMERICANA

Otis Mc Allister y Cía., San Francisco.

Los vapores de esta línea serán despachados de San Francisco el primero de cada mes para los puertos de la América Central y tomarán carga á fletes baratísimos.

El próximo vapor "Grandholm" llegará á su regreso del Sur en los puertos de Guatemala en los días **25—30 noviembre** Se cobrará flete sobre **Café á San Francisco á $5 oro** la tonelada americana y sobre demás mercaderías según convenio.

Para pormenores dirigirse á

CARLOS KROEGER & Cia.
AGENTES.
1407

COMPAÑÍA DE VAPORES

HAMBURGUESA-AMERICANA.

Según cable recibido hoy, de Panamá, el puerto de COLON QUEDA ABIERTO á los vapores de esta línea

Guatemala, noviembre 18 de 1892.

Robt. Val. Kleinschmidt,
AGENTE GENERAL.
1434

SIGUERE, GUIROLA Y Co.

6ª AVENIDA SUR, PRIMERA CUADRA.

El 21 del corriente pondrá á disposición del público esta casa su estenso y variado surtido de

LIBROS EN BLANCO, PAPELERÍA, ARTÍCULOS PARA **ESCRITORIO, DIBUJO Y PINTURA.**

Para Pascua y año nuevo un lindísimo surtido de tarjetas de felicitación, nunca visto en Guatemala.

La única casa en Guatemala que tiene hoy las plumas de Spencer.
1421

ESTRIPEAUT

Cave Bordelaise

AGENTE DE
La Union de los Propietarios de Nice
ACEITE DE OLIVO, PURO. AGUA DE ARMAN
Agente de
VARNIER, FRERES BORDEAUX.
VINOS & COÑACS, VINAGRE.
42 República de Guatemala

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 1ª

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta: De 1 á 3 p. m.
1106

MANUEL DIEGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Telefono Núm 307
1362

¡ATENCION!

Un señor extranjero con buenas recomendaciones, desea ocuparse en cualquier negocio ó á comisiones de ello, en los siguientes destinos, de los cuales tiene suficientes conocimientos: cuidar hacienda de ganado, ó de cualquier otra descripción, y en cualquier trabajo de agricultura ó de floricultura.

Para informes dirigirse á la casa nº 34—11ª Avenida Norte. 1327

AVISO

El día 26 del presente mes, en el corredor del infrascrito Abogado y Notario, á la una p. m. se rematará por la suma de $ 10.000, la casa nº 39 de la 5ª calle oriente.

Manuel J. Alvarado.
1307

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14.
690

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO.

LAS PÍLDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS

y curan radicalmente

LA DISPEPSIA.

Los Polvos de

HIERRO SOLUBLE GAFFARD

Medicamento agradable y de mas activo de los Hospitales de Paris

Recompensado en la Exposicion Universal de Paris 1889

Obra tónica, reconstituyente y estimulante.

ANEMIA - CLOROSIS - AGOTAMIENTO COLORES PALIDOS

DISPEPSIAS - FIEBRES INTERMITENTES

Venta por Mayor: Farmacia GAFFARD
41, Boulevard Beaumarchais, Paris

Imprimerie de Guatemala - TIRAGE SUR PLACE

W E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes.
1381

Sombreros americanos

la última moda para hombres acaban de llegar al

EMPORIO DE LUZ

J. A. DOUGHERTY & CIA.
1370

EL Dr. W M. Chambers

Anuncia la llegada de su hermano el **Doctor C. J. Chambers** dentista facultado por el Colegio Dental de Filadelfia, quien viene con los instrumentos últimamente inventados y habiendo hecho los estudios más avanzados para ejercer su profesión en esta capital.

Desde esta fecha los hermanos Chambers ofrecen al público sus servicios profesionales en la casa número 12 3ª Av. Sur.

PRECIOS MODICOS.

1323 Guatemala, 25 de octubre de 1892.

DILIGENCIAS PARA QUEZALTENANGO

Según contrato celebrado con el Supremo Gobierno, estableceremos desde el 16 del presente mes en adelante, una carrera de diligencias entre esta y aquella ciudad. Los días de salida serán, de Guatemala, jueves y domingo, y de Quezaltenango lunes y jueves de cada semana; para mejores informes ocurrir á nuestra agencia situada en la 9ª C. O. Nº 11, almacén de los Sres. Torrenty Matas.

Guatemala. 10 de octubre de 1892.
1287 **ROBLES & Cia.**

MEDALLA DE O. O EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris de 1889

La mas alta recompensa

CONFITURAS SURFINAS

RÉMOND

EXCLUSIVAMENTE CONFITURAS DE FRUTAS y de AZUCAR
Casa fundada en 1835

DRAMARD & PRIVÉ SUCCrs
32, Rue Saint-Merri, PARIS

Se venden en todas las buenas casas

PRECIO CORRIENTE SOBRE PEDIDO

Fábrica de Billares.

Se venden dos mesas de billares, Tacos, Fichas, Yeso, Bolas de marfil, Marcadores automáticos, Paño francés y todo lo concerniente al ramo.

5ª calle Poniente núm. 3.
1376

ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALECIENTES

Para reemplazar el chocolate de digestion á veces difícil, y el café con leche cuyos efectos **Racahout des Arabes de Delangrenier**. Alimento *ligero, agradable y muy nutritivo*, que también recetan á los niños, á las ancianas ó á las personas asmáticas, en los

DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

PERFUMERIA Brisa de las Pampas ED. PINAUD

Jabon	BRISA DE LAS PAMPAS
Esencia	BRISA DE LAS PAMPAS
Agua de Tocador	BRISA DE LAS PAMPAS
Aceite para el Pelo	BRISA DE LAS PAMPAS
Polvos de Arroz	BRISA DE LAS PAMPAS
Vinagre	BRISA DE LAS PAMPAS
Brillantina	BRISA DE LAS PAMPAS

37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

FARINE LACTEE NESTLE

(Harina Lactea Nestle)

ALIMENTO COMPLETO para los

NIÑITOS

Exíjase sobre cada caja esta Etiqueta adjunta

Medalla de Oro en la Exposicion Universal de Paris 1889

Exíjase en todas las principales Farmacias y Droguerías.

BANCO COMERCIAL DE GUATEMALA

Capital Suscrito	$ 1.000,000
Tipo de Descuento, mínimum	9 % anual
Intereses por Depósitos á la vista	2½ " "
" " á 3—6 meses	4 " "
" " á 1 año	5 " "

COMPRA Y VENTA DE GIROS

A. R. PRENTICE
Gerente.

DIRECTORES:

Luis Urruela. *Carlos Herrera.* *Robt. Val Kleinschmidt.*
1391

Tip. La Unión

AMERICA CENTRAL. AÑO XIII—3ª EPOCA REPUBLICA DE GUATEMALA

Diario De Centro-América.

Vol. LXI Guatemala, viernes 25 de noviembre de 1892 Núm 3296

DIRECTOR:
José María Alejos.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
— DEL —
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA

24 de noviembre de 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima..... 11.8º C.
Id. del aire libre..... 13.4 „
Presión atmosférica. .641.62 m.m.
Fuerza elástica del vapor de agua..... 10.34 m.m.
Dirección del viento ..... N.E.
Velocidad..... 2.7 mts. por seg.
Humedad relativa..... 89
Estado del cielo .. 0.10 cub. Cúm. bajos.

NOTAS: A las 4 a. m. se observó un bólido moviéndose de E. á O. —Durante la noche gran número de estrellas fugaces.

2. p. m.

Temperatura del aire libre.. 18.7ºC.
Presión atmosférica.... 640.36 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua..... 12.86 m.m.
Dirección del viento ..... N.N.E.
Velocidad. ..... 5.6 mts. por seg.
Humedad relativa..... 81
Estado del cielo: ..... 0.9 Cubiertos. Cúm.
NOTAS:

9 p. m.

Temperatura máxima..... 20.0º C.
Id. del aire libre..... 14.3 C.
Presión atmosférica .... 642.36 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua..... 11.29 m.m.
Dirección del viento..... N.E.
Velocidad..... 1.8 mts. por seg
Humedad relativa 93
Estado del cielo:.. 0.2 cubiertos. Cúm.
Temperatura media..... 15.17º C.
Alt. media del Barómet. 641.45m.m.
NOTAS: Tiempo variable.—Algunas estrellas fugaces.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 22 DE 1892.

Tipos de descuento.....10 p 8 anual

INTERESES

Depósitos á 3 meses	3 „	id.
„ „ 6 „	5 „	id.
„ „ 12 „	6 „	id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista	.56	%
Londres, á la vista	58	„
París, 90 días vista	55½	„
París, á la vista	57½	„
Hamburgo, 90 días vista	53	„
Hamburgo, á la vista.	55	„
Madrid, id.	48	„
Barcelona, id.	48	„
Sevilla, id.	48	„
Milán, id.	57	„
Génova, id.	57	„
Nueva York, id.	.62	„
San Francisco id.	.62	„
Méjico, id.	10	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	6	„
San Salvador id.	3	„
Managua, id.	4	„
Cobán, „ id.	2	„
Zacapa, id.	2	„
Chiquimula, id.	2	„
Quezaltenango id.	2½	„
Retalhuleu id.	2	„
Escuintla, id.	½	„

Sucursal Guatemala del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista 2 p8
Intereses sobre Depósitos á 3 ó 6 meses plazo ... 4½p8
Compra y venta de jiros
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

25 Viernes.—Santa Catarina, virg.
26 Sábado.—Los desposorios de sr. san José y santos Coronado, Gonzalo y Pedro, obispos.

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana: la de Mariano Lara en la 8ª Avenida Sur y la de Francisco Madriz en la 5ª Avenida Sur.

UNA INDICACIÓN

Resignados con los males inevitables, hemos dicho que debe procurárseles sacar algún provecho. Así, la prensa costeada con fondos nacionales, verdadera calamidad pública, puede servir de algo si no se empeña en seguir el camino que se ha trazado con pésimo acuerdo. No vamos á pedirle una vez más, moderación, que eso es predicar en desierto. Ella y el Gobierno recogerán los frutos de su falta de comedimiento; que los que servimos de blanco á sus iras nada perdemos, antes ganamos en el concepto público.

Nuestra modificación se refiere á la conducta que emplea en las discusiones que promueve la prensa imparcial. Si se trata de algún hecho de poca significación, de un pormenor sin importancia, los periódicos oficiosos levantan una gran polvareda y siembran la alarma y la desconfianza fingiendo que se levanta una formidable oposición, que amenaza arrollarlo todo. Pero si se trata de cuestiones, á que está vinculado el porvenir del país, ó la efectividad de los derechos naturales del hombre, ó el respeto á la ley, entonces los periódicos oficiosos niegan lacónicamente los cargos y rehuyen la polémica, en que temen, con razón, encontrar vergonzosísima derrota. Si al menos el silencio fuera absoluto, pasaría; pero lanzan furtivos aplausos, alientan al Gobierno en sus pasos desastrosos, y luego lo dejan abandonado sin murmurar una palabra, no ya que lo justifique, sino que le sirva de atenuación.

Y como acostumbramos demostrar siempre lo que decimos, vamos á tomar entre las muchas pruebas que abundan algunas que recordaremos á nuestros lectores.

Un periódico revela la celebración de un convenio internacional ruinosísimo para Guatemala; y se piden explicaciones al Gobierno. El pacto es del dominio público, supuesto que el Gobierno de Méjico lo ha comunicado á las Cámaras: se le echa en cara al nuestro que ha comprometido la integridad é independencia de la patria; y lo único que acierta á tartamudear la prensa oficiosa, es que el Ejecutivo no está obligado á dar explicaciones de su conducta al país, de que es servidor.

La mayor parte de los habitantes de esta capital son víctimas de procedimientos vejatorios al hacerse efectiva la contribución de caminos. Se acusa á las autoridades de que atacan la libertad y seguridad personales, y de que rompen las leyes sustituyéndolas con la arbitrariedad; y la prensa oficiosa se alegra de esos procedimientos, pero no se decide á entrar en la discusión, á que se le reta.

Ultimamente ha dictado el Gobierno el acuerdo inconstitucional sobre renovación de todos los municipales. Los periódicos independientes han patentizado su ilegalidad y su inconveniencia con copia de razones. ¿Qué ha hecho la prensa oficiosa? ¿Ha estado esta vez siquiera al lado de la razón? Nó, ha dicho que el Gobierno hace bien porque sí, y de esta *suprema ratio* no es posible sacarla ¿No podrían los periódicos oficiosos ser más útiles á las mismas personas á quienes sirven? ¿No sería más conveniente para el público imparcial, que se entera de la acusación, oír la defensa? ¿No habría más acierto en los juicios de unos y otros mediante la depuración de la verdad en razonadas y tranquilas discusiones?

Véase, pues, cómo los sistemáticos opositores estamos abogando por lo que al Gobierno con viene: la reforma de la prensa oficiosa.

REVISTA DE LA PRENSA

«La República» en su editorial "Límites de Méjico" registra los siguientes datos acerca de la extensión territorial de la Antigua Capitanía y de las pérdidas que ha venido sufriendo:

"El antiguo reino de Guatemala comprendía los estados siguientes:

Chiapas y Soconusco con una extensión de 45,000 millas geográficas cuadradas.

Lo que formó más tarde la República de Guatemala con 58,050 millas geográficas cuadradas.

El Salvador con 9,600; Honduras con 43,000; Nicaragua con 40,000, y Costa-Rica con 21,000,que formaban una extensión total de 216,650 millas geográficas cuadradas.

Establecido el Gobierno federal después de nuestra independencia, aunque no legalmente, de hecho perdimos Chiapas y más tarde Soconusco, quedando así el antiguo reino de Guatemala con una extensión de 171,650 millas geográficas cuadradas.

Con motivo de las ambiciones personales de caudillos que agobiaron á Centro América en épocas pasadas, el territorio se fraccionó en cinco repúblicas, quedando á Guatemala una extensión más ó menos aproximada de 60,000 millas geográficas cuadradas. Sin embargo, Guatemala no había reconocido la agregación á Méjico de Chiapas y Soconuzco y respecto del último territorio no admitía ni discusión sobre el derecho que á él le asistía y así permanecieron las cosas hasta la revolución del 71 durante el Gobierno llamado conservador. En la administración liberal, Méjico avanzó sobre territorios guatemaltecos,pero se calculaba su extensión antes del tratado de Nueva York en 58,050 millas geográficas cuadradas. Por el tratado que hizo el General Barrios en Nueva York se reconoció el territorio de que Méjico y Guatemala estaban en actual posesión como perteneciente al poseedor; pero al firmarse el tratado Herrera-Mariscal ya se cedieron nuevamente 7,450 millas geográficas cuadradas, quedando así á la República solamente 50,600 millas cuadradas."

Inserta el dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal sobre la orden de la Jefatura Política para que se imponiera la contribución de ornato ó prestación personal. En el expresado documento se demuestra la ilegalidad é inconveniencia de semejante orden.

***

«Las Noticias» da cabida al artículo XV del Doctor Montúfar sobre Morazán, artículo en que se dilucida la afirmación relativa á que al caudillo de Ojojona se debió la libertad de conciencia en Centro América.

***

«La Nueva Era» termina la publicación del estudio sobre civilización. Contiene además un suelto cuyo sólo título basta para recomendarlo: "Avilantez del Diario de Centro-América." Así logra el órgano del Club «La Democracia,» lo que parecía imposible: desprestigiarse más.

EL NUEVO LIBRO DE CASTELAR

(CONTINÚA)

(Véase el número 3,383 de este "Diario")

Yo perfectamente sé cómo esta maternidad social es más dolorosa que la maternidad natural, y no encuentra, en compensación á sus dolores, ni siquiera el amor de los por ella generados. Como la Iglesia maldice de la Sinagoga que le ha dado vida; como la revolución maldice de la Iglesia, en cuyos Evangelios ha encontrado los principios de libertad y de igualdad, por los cuales consumara extraordinarios sacrificios; como el mundo latino incendia y tala el mundo griego, á quien sigue y copia; como el mundo germánico reniega del mundo latino y se proclama su azote, mientras le plagia desde su religión hasta su lengua; en cumplimiento de leyes nunca desmentidas, América maldijo, por espacio de una centuria entera, sin piedad, á su alma y casi divina madre, la inmortal España. ¡Cuán injustas las maldiciones que se lanzan, y cuán apasionados los juicios que se forman al siniestro resplandor del odio sentido por las especies sociales contra sus padres cuando se creen llegadas á la hora de huir del hogar paterno y realizar su natural emancipación! ¡Cómo atribuían los primeros romanos, aceptadores de Grecia, la corrupción subsiguiente á haberla conquistado! ¡Cómo se metió en sus huesos por internas relajaciones del organismo propio, á la próvida conquistada Musa, cuyo genio les inspiró todas sus artes y toda su literatura! ¡Con cuál furor procedieron los primeros cristianos contra las estatuas griegas, por simularcros de los vencidos dioses, cuando adornan el planeta con sus armoniosas líneas, parecidas á compendios de geometría celeste y hacen sobre sus cabezas esféricas las llamas del humano ideal! ¡Qué injusto el Renacimiento por clásico y casi pagano, con las catedrales góticas, aunque simbolos, en sus arcos ojivales, de la Trinidad, aunque armadas á los rezos de cien generaciones diluidos en sus atmósferas de incienso, aunque por el éter increado esclarecidas en aquellos vidrios multicolores que parecen iris de ideas puestos en los místicos rosetones y en aquellas lámparas que parecen estrellas errantes volando á buscar su loz en los espirituales resplandores del santuario! La filosofía enciclopédica mostró, al juzgar el dogma cristiano, injusticia idéntica con la mostrada por el Renacimiento al juzgar el arte católico, no obstante haber sido el dogma una inflexible aplicación á la moral y á la fe de todo cuanto pensaran y dijeran las antiguas ciencias profanas. Pero así es el mundo y no hay medio alguno de contrastar sus leyes. Necesitadas las instituciones de diferenciarse, tienen que definirse, y al definirse, necesitadas para su definición de convertir las generaciones que les han precedido en enemigas y contrarias que las han atormentado, les arman una guerra de separación, en la cual, como en todas las guerras, no busques ni un escrúpulo de justicia. Por un movimiento natural forzoso, América intivo que separarse de nuestra España, como se apartó Grecia de Frigia, donde habían sus dioses nacido; como se apartó Cartago de Fenicia, que le diera el espíritu de su alma con la sangre de sus venas; como se apartó España misma de su madre Roma, no obstante haberse visto con poetas como Lucano, y cónsules como Balbo, y trágicos y filósofos como los dos Sénecas, y satíricos como Marcial, y maestros como Quinti liano, y ciudades como Córdoba, Hispalia, Toledo, Mérida, Zaragoza, Cádiz, y emperadores como Trajano y como Teodosio, unida constancialmente á la Ciudad Eterna. Pero no pueden tales apartamientos de hogares mutuos y tales separaciones de cuerpos respectivos en el mundo social realizarse y cumplirse jamás sino por medio de rompimientos terribles, los cuales evaporan espesas nubes henchidas de sangre. En nuestra especie, un hijo pide la bendición de su padre al constituir la nueva familia, y en las especies sociales, el hijo que se constituye independiente, maldice impío al padre que lo ha engendrado, y además de maldecirlo sin entrañas, lo combate sin tregua, mientras cree insegura ó incierta su deseada emancipación. Examina los apellidos de aquellos que separaron en los empeños por la independencia de América, esos hogares de nuestros hogares, y verás que los Bolívares, los Iturbides, los Eguías, los Hidalgos, pertenecen á las clases y á las regiones más conservadoras de nuestra España, hijos de nuestros magistrados y de nuestros gobernadores en su mayor parte, oriundos del hogar vasco, que se cree y proclama el más antiguo y genuino de todos nuestros solares. En la independencia del mundo americano sólo hubo de contrario á la Metrópoli aquella tribu ilustre, los republicanos evangélicos, que había huido de los Estuardos como huyera Moisés de los Faraones, y que había fundado antes de la guerra una República cristiana, punto de apoyo legítimo quizá á su emancipación; pero en la emancipación de los nuestros no hubo tal cosa; la comenzaron y la concluyeron los españoles más netos: que por tan lógica é indispensable la tenían.

Pero estos terribles sacudimientos sociales traen consigo aparejados odios cuya intensidad no podéis disminuir y cuyo fuego no podéis apagar en los primeros instantes sucesivos á la volcánica explosión. España no podía conformarse con tanta facilidad á perder la material tutela sobre sus hijos predilectos; y estos hijos predilectos no podían perdonar á España el empeño suyo en sostener allende lo que creían el término de su minoridad, poder y gobierno tan repulsivos á ellos como al mozo la dulce lactancia, gustada y rolamida del niño. Resultado natural á semejante angustiosa y triste situación, fue aquí en España una serie de reacciones lógicas hacia el restablecimiento de su antiguo poder, como hay en América otra serie de rompimientos cruentísimos con la madre patria, sustentados por maldiciones á su nombre y á su historia, tan excesivas y exageradas como todas cuantas sugiere la guerra. De aquí una mala inteligencia que ocheuta y más años perduras entre los destinados á cumplir la independencia y los destinados á resistirla. Mas el tiempo creador, en su movimiento eterno, y el espíritu humano, en sus evoluciones lógicas, han poco á poco ido cambiando las ideas, y las ideas los sentimientos, y los sentimientos las costumbres, y las costumbres los ánimos, y los ánimos la política intercontinental. Merced á estas fuerzas universales, ha comprendido España que no debe intentar cosa ninguna, ni en sueños, contra la independencia de América; y ha comprendido América que todos los adelantos fisiológicos, etnológicos, científicos de todas clases, así como todos sus intereses continentales, tan varios y complejos, la obligan á creerse consustancial con España y á tomar como una dilatación de la vida española su propia vida en el nuevo continente. Cual en el campo de batalla los huesos de amigos y enemigos muertos á los sendos encarnizados odios juntan sus átomos y los transfunden á las fibras de los mismos vegetales y á las plumas de los mismos pájaros, trocándolos en deleitables efluvios de suavísimos aromas y en músicas escalas de enamoradas notas, en el seno de la Historia las ideas contrarias arman unas síntesis, y los dioses enemigos unas religiones, y los pueblos en guerra unas alianzas, de las cuales el humano espíritu vive y en las cuales se determina el universal progreso. Nunca se dijo cosa tan profunda como aquella proclamación de la tricotomía del humano pensamiento, que resulta de superior armonía entre principios contrarios, los cuales entran en esa trilogía lógica que preside al universo visible, como preside al universo invisible la Trinidad cristiana. Con estas contradicciones armonizadas tropezáis á cada paso en la vida, como que se hallan reconciliados en ella el amor y la muerte. Así, las almas profundamente piadosas asisten con tristeza interior á una boda, porque sólo engendra mortales el amor, y con una conformidad interior á los entierros, porque sólo engendra inmortales ¡ah! la muerte. ¿Cómo hemos de maldecir nosotros á los pueblos americanos, cuando el sentido moral y el sentido común de la humanidad llaman de consuno, con razón, pecados españoles á sus pecados, y cómo han de maldecir los pueblos americanos á su madre gloriosísima España, sin declararse con ello los bastardos y los expósitos de la Historia? Así tenemos que celebrar el descubrimiento de América unidos, y así nos cogerá reconciliados este trascendental hecho de la común vida patria. Pero nada se consiguiera sin la corriente de simpatías promovida por previsores publicistas españoles hacia un reconocimiento y hacia un olvido; hacia el reconocimiento ahí de que las instituciones modernas estaban en el germen de los Municipios por nosotros sembrados, así como en toda nuestra incomparable legislación de Indias; y hacia el olvido, aquí, no ingrato, necesario, de que fuerzas, amén de sus padres, un día sus tutores y curadores en la indispensable minoridad social, quedándonos ahora en la mayor edad y en la emancipación inevitables, con el título primero, con el título amantísimo y el poder moral de verdaderos padres. Permiteme ufanarme de todo cuanto hice yo para prosperar este resultado, escribiendo, con la sola interrupción de mi fugaz y tormentoso Gobierno, treinta y ocho años consecutivos en los principales diarios hispano-americanos: *La Tribuna*, *El Siglo*, *La Nación*, *El Mercurio*, *El Monitor Republicano*, *El Mercantil*, y tantos otros, para demostrar á los españoles que la República y la independencia son incontrastables ya en América, y á los americanos, que para quitarse á España de su alma necesitarían quitarse de la conciencia su religión, del arte sus más resonantes cuerdas, de la vida sus costumbres más piadosas y amadas, de la memoria sus tradiciones más santas, del cognomen los apellidos paterno y materno, del próvido labio la más hermosa entre todas las lenguas modernas, de la nobleza atnológica y fisiológica esta para sangre nuestra que animara tantos héroes y genios, así como de la nobleza moral y secular una historia, donde consta cómo España engrandeció los mares con sus esfuerzos, é iluminó, como Dios, el cielo con nunca vistas estrellas.

(CONTINUARÁ)

NOTICIAS OFICIALES

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se costea la inhumación del cadáver del Licenciado don José Tejada Corzo, que falleció en Sacatepéquez, de donde era Juez Departamental.

Poder Ejecutivo.— Acuérdase que de la partida número 71 del Presupuesto General se erogue la suma de $1,000 para los edificios de Telégrafo y Correo en Jerez, Departamento de Jutiapa.

– De la partida número 90 del Presupuesto autorizado por la Asamblea Legislativa, se erogará la suma de $600 para auxiliar á la Municipalidad de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa, para que tenga edificios propios para las escuelas primarias.

—Se acuerda que para la construcción de edificios para escuelas erogue la Administración de Rentas de Jutiapa la suma de $1,500, que se entregarán á las Municipalidades de El Adelanto, Moyuta y Agua Blanca con el fin indicado, entregándose á esta última cien pesos más para la introducción del agua potable.

—Se establecen tres plazas de preceptores en la forma siguiente: un profesor de grado para la Escuela de Jalpatagua con $20 mensuales: una Directora para la Escuela de niñas de Agua Blanca, con la misma dotación, y un profesor para la aldea de Las Cañas con 25 mensuales; sumas que se tomarán de la partida número 90 del Presupuesto General.

—De la partida número 15 del Presupuesto General se tomará la cantidad de $500, con que el Gobierno auxiliará á la Municipalidad de Santa Catrina Mita para la construcción de sus edificios municipales.

—Se auxilia á la Municipalidad de Conguaco con la suma de $400 para la terminación del edificio municipal.

– La Administración de Rentas de Jutiapa erogará la suma de $200 para las reformas que se harán al Juzgado de 1ª Instancia de aquel Departamento.

GACETILLAS

La función de anoche estuvo concurridísima y los nuevos «Tres Bemoles» confirmaron la fama de que venían precedidos.

La primera parte del programa, consistente en variassuertes de prestidigitación, no era una novedad para el público de Guatemala; sin embargo, justo es confesar que el señor Balabrega trabaja con limpieza y habilidad, y que algunos juegos, como el de la reducción de las barajas, llamó la atención de la concurrencia.

Del trío Garraus diremos que, sin ser de lo mejor que ha venido al país, no carece de mérito la ejecución de algunos trozos musicales,

entre estos la gran fantasía de la ópera «Lucía» con acompañamiento de orquesta, que les valió muchos aplausos.

De intento hemos dejado por último la parte de adivinación, cosa nunca vista entre nosotros y que estuvo á cargo de Miss Emma Lynden. Es un espectáculo digno de verse: la adivinadora se coloca en una silla en el escenario dándole el frente al público y perfectamente vendada. Una vez en esta posición, el señor Balabrega se dirige al primero que encuentra, le pide prestado un objeto cualquiera y de espaldas á Miss Lynden la interroga sobre el particular, y no se hace esperar la contestación precisa y estegórica. Miss Lynden dice que objeto es el que tiene el señor Balabrega en la mano: si es moneda dice el año de la acuñación, el valor que representa y el metal de que está formada; si es carta, el lugar de su procedencia, la fecha, etc; si es un billete de banco dice hasta el número con que está marcado. No de los inverosímiles espectáculos de anoche, quiso poner en dificultades á la adivinadora, y el efecto será precisamente doblado del bosilo, no recibo y no tardo en tener la respuesta: Miss Lynden dijo hasta la cantidad de pesos, valor de dicho reloj. Otro quiso hacer lo mismo con un boleto de contribución de caminos, y la adivinadora salió triunfante tanto en este como en las pruebas anteriores. Dice los nombres de las tarjetas, las letras de los monogramas de relojes y bastones, y si se pone en manos de cualquier individuo un libro, adivina lo que aquel está leyendo.

Como era natural, los aplausos abundaron.

Termina anunciando con la «Cámara oscura» de que el señor Balabrega hizo horribles suertes de magia.

Para mañana está anunciada la penultima función.

Oída que la Compañía, obedeciendo los deseos de algunos padres de familia, despuesta dar una matinée.

Personal — Procedentes de El Salvador, se encuentran en esta capital los señores don Miguel Dueñas y don Santiago de Irazte.

Que sean bien venidos.

Sabemos que cierto Comerciante está haciendo cuanto cabe en el ánimo del Cantón, la nada clara Cantona, á fin de que le agreguen á los cuatro que ya tiene, además de aquellos en cuyo poder [illegible]

ENTRE EL AMOR Y EL DEBER

[illegible]

Los Rubios

[illegible]

Día de campo.

[illegible]

Mañana

[illegible]

Esta noche tendrá

[illegible]

ESCAPATORIA

No sin causa ni motivo,
sino por robar instantes
al calor, que me es nocivo,
abandoné del Archivo
los empolvados estantes,
y al freir de un pantalón
que contra toda razón
trataba á menudo y bien,
me dirigí á la estación
por la calle de Bailén.
Iban las cuatro á sonar,
y reuniendo á describir
cuanto allí pude pasar;
lo que en la calle sudar,
en el andén era hervir.
Sonó el pito felizmente
y un consolador ambiente
vino á amortiguar la llama;
no siempre matan la gente
los besos del Guadarrama.
Y aquí tenéis explicado
cómo á Galicia he venido,
y cómo me hallo instalado
en el más hermoso nido
que hayan los hombres soñado.
Mi casa, de la ciudad
distante mil pies aperas,
es pabilado y soledad,
la mar le da sus arenas,
el bosque su amistad.
Casi lamiendo sus muros
pasa junto á ella un riachuelo
de tonos verdes y obscuros,
y los frutales maduros
cubren el azul del cielo.
Cuando en la playa vecina
vierte su fulgor la luna
y las chozas ilumina,
surge á mis ojos, divina,
de Venecia la laguna.
Unid á tanto esplendor
los pueblecillos de enfrente,
las huertas de alrededor,
la nave que pasa el puente
y el tranvía de vapor,
y tendréis cabal idea
de este ameno paraiso
en que mi ser se recrea
sintiendo que la pelea
me reclame de improviso;
y el cual, con mis simpatías
os ofrezco en esta trova
y tras estas letanías:
—Pontevedra, Pontenova,
casa de las Galerías.

MANI EL DEL PALACIO

Quezaltenango.— Ha obtenido el título de Profesora de Instrucción Primaria la señorita Refugio Figueroa.

—Para el exterior saldrá dentro de poco el señor don Pascual Monterroso.

—Ha llegado á aquella ciudad Mr. Bauhkardt, representante de la casa comercial de C. Carpy y C², de San Francisco California. Continuará su viaje por el resto de Centro-América.

—El conocido comerciante don Juan Payeno contraerá matrimonio en Huehuetenango, con la señorita Elisabeth Kepping.

—Leo "El Buen Publicero:"

En señal de duelo.—Según dice una nueva esquela mortuoria impresa en Quezaltenango y firmada por don I. Díaz R., el fallecimiento Publicero del señor don Ignacio de Aragón no permite que en la calle después de las ocho de la noche y el mismo motivo de [illegible] Acostumbrado [illegible] Estará con el "Centinela".

—A consecuencia del contratiempo Publicero de don Juan Ortenzo, no se abrirá [illegible] Santiago, se abrirá [illegible] Cantón [illegible] Cantón [illegible] Cantón

dades de los pulmones, garganta y de todo el sistema respiratorio. La tos más pertinaz cede ante su benéfica acción y aun en los primeros períodos de la tisis pulmonar, ha efectuado curaciones admirables, según lo prueba el testimonio voluntario de numerosos pacientes que han manifestado por cartas concebidas en términos de la más profunda gratitud, el alto concepto que tienen de tan preciso remedio. Pero el Pectoral de Anachuita no necesita más recomendación que sus efectos. Probadlo y os convenceréis.

Se recomienda en los casos serios el empleo simultáneo del *Aceite de Hígado de Bacalao* de la misma casa. Exíjase la "Marca Industrial" (grabada en sello, no litografiada). 54

Un buen abre la falta de apetito y los vómitos sintomáticos del embarazo, son enfermedades que se combaten fácilmente con el uso constante del *agua de apollinaris*, la cual se encuentra de venta en la Gran Farmacia y Droguería de Lara, á un real vaso. 156

En el mesón de la Aduana se vende un buen caballo de trote y barato. 1437

¿Quiere Ud. hacer un bonito regalo?

Pues ocurra al Gran Repertorio de música de Holm, Calle Real, bajos del Banco Internacional, en donde se acaba de recibir un inmenso surtido de óperas completas y albums de música de salón, lujosamente encuadernados.

Gran cantidad de métodos y ejercicios para piano: Czerny, Cramer, Lebert-Stark; etc.

Fantasías de todas óperas.

Métodos para toda clase de instrumentos.

Muy bonitos clavijeros de guitarras, pianos, órganos, y armonillinas, de las mejores fábricas.

El único establecimiento de su especie en la República. 1395

Mucho ojo que la vista engaña—Si una señora que se la da de que ve, no aparece en el término de seis días á cubrir la cuenta de comida y tragos que tiene en el *Hotel Iberia* publicaré su nombre y apellido sin perjuicio de hacerle comparecer ante los Tribunales.

Conste que tiene que pagar el valor de este anuncio.

E. RODRIGUEZ,
1444 *Propietario.*

Cuidado.—Conste que don Manuel Salina nunca fue nombrado administrador del Hotel Iberia y que si salió, ó sale ó entra ó está entrando su nombre en los anuncios, es porque él quiso hacer lucir su bella persona; así es que no tiene que hacer publicar lo que no le pertenece, he dicho ¿y usted qué dice?

1456 *E. Rodríguez y G.*

COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

ANUNCIOS.

INUNDACION

Gran Lluvia de CORBATAS

EMPORIO DE LUZ.

J. A. DOUGHERTY & Cía. 1439

EL GALLO DE ORO

Antiguo almacén donde estuvo la sombrerería de los Sres. Ortega y Cía. frente á la Zapatería "La Escala."

Nuevo é inmenso surtido de abarrotes, vinos y licores.

Lo mejor, más fresco y más barato.

Granos, especies, conservas, frutas frescas etc. etc.

Ver para creer.

1447

JUAN ARA, Salvador.

PRONTO

BARBERO A DOMICILIO
UN PESO
CADA SERVICIO.
Teléfono No. 300
PELUQUERIA ITALIANA.
C. Valenti.

LUEGO — RAPIDO

VELOZ

COLOCACION

La solicita en algún escritorio una persona joven con buenas recomendaciones, bien sea para trabajar todo el día ó una parte de él.

Se informará en esta redacción.

Guatemala, Nbre. de 1892.
1427

ATENCION!

El que suscribe ha abierto un taller de SASTRERIA en la 6ª calle Poniente, Nº 5, donde lo tienen á su disposición sus numerosos clientes.

Se ofrece esmero, puntualidad y perfección en las obras.

Precios módicos.

Guatemala, noviembre de 1892.

1426 **Felipe Garcia.**

"HOTEL AMATITLAN"

A los excursionistas y pasajeros, se proporcionará: buenas comidas á toda hora y con variados platos; prontitud y aseo; alojamientos decentes; y toda clase de comodidades; todo á precios módicos: servicio al gusto, extra.

¡¡Ocurrid para convencerse!!

FRANCISCO J. CONTRERAS,
1428 *Propietario.*

EDICTO.

En el juicio civil verbal que por la devolución de un obrador de zapatería, sigue don Felipe Segura contra el Sargento Miguel Quiroz, se encuentra la providencia que dice: "Comendancia de Armas. Antigua Guatemala, noviembre diecisiete de mil ochocientos noventa y dos. Teniendo el infrascrito excusa para conocer en el presente juicio conforme al artículo 66 del Código Civil de P., hágase saber á las partes para que en el acto de la notificación, expresen si se conforman ó no con que continúe ejerciendo jurisdicción; y resultando que el demandado don Miguel Quiroz, se ha ausentado del territorio de esta República, ignorándose su residencia, hágasele la notificación por medio de edictos en la forma prescrita por el artículo 595 del Código citado. Artículo 20, Decreto 273.—Morales F.—A. Romero B."

Ignorándose la residencia del Sr. Quiroz, se le notifica por el presente la providencia inserta, para los efectos de Ley.

Secretaría de la Comandancia de Armas: Antigua Guatemala, noviembre veintidos de mil ochocientos noventa y dos.

A. Romero B.
1430

LITOFOTAGE

INSTANTANEO, ARTE-MECANICO, EXTRAORDINARIO

Para la reproducción en una hora de todo clase de copias

Grandes economías Limpieza Instantánea!

NO MAS EXPLOSIONES!!!

Y LITOGRAFO en todos y en cada uno de todos los casos necesarios, pueden adquirir el LITOFOTAGE, en 5 Avenida Sur Nº 16 frente al Portal de Comercio, Plaza Mayor Guatemala, C. A. Y SIEMBRA y Cª.

P. M. S. S. Co.

Hasta nuevo aviso se cobrarán los fletes y pasajes en oro americano ó plata del país con el 62 ½ mas por premio.

Guatemala, noviembre 25 de 1892

Hockmeyer & Co.
AGENTES
1366

EL CAMBIO A LA PAR

ENRIQUE MOULTON

Ha cesado en el cargo su contrato social con don Eduardo Pérez, ofrece al público sus servicios profesionales, como cirujano dentista, á los precios más bajos y cómodos para los clientes desde el 1º de diciembre próximo en la 10ª calle Poniente número 5

Compañía de Agencias de San Jose de Guatemala.

Aviso.

Se suplica á los señores exportadores de café, que al dar sus órdenes de embarque á esta Compañía, se sirvan especificar con qué líneas de vapores desean sigan sus productos, de Colón á Europa ó á los Estados Unidos.

Guatemala, noviembre 23 de 1892.

Guillermo Nanne,
Gerente Ofn. Agencia de San José.
1451

Un joven

español recien llegado al país desea obtener colocación en una finca ó tienda de comercio.

Dirección, Hotel Iberia número 14. 1449

AVISO.

Por escritura pública de fecha de hoy he otorgado poder general al Sr. don Enrique Felice para que me represente en todos mis negocios, quedando cancelado el que con anterioridad había dado al Sr. don José Gaudenzi Venier.

Eduardo Felice.

Guatemala, Nbre. 22 de 1892.
1445

Aviso.

En la hacienda "Soledad," jurisdicción de Patulul del departamento de Sololá, se han robado recientemente una yegua tordilla prieta, con el cohollo de la cola blanco, de alzada grande, de casi cuatro años de edad, serrera, con este fierro en la pierna del lado de montar;

y marcada de uno y otro lado del rabo con esta marca

La persona que de razón de su paradero, ya sea en la "Soledad" ó en esta ciudad en la casa Nº 49 de la 9ª Av. Sur, recibirá **cien pesos** de gratificación.

Guatemala, Nbre. 18 de 1892.
1440

Se alquila

La casa que habita don Emilio Goubaud, número 2 de la 14 calle Poniente, es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informará en la 6ª Av. Sur, número 40

José A. Vega.
1432

SAINT LOUIS COLLEGE
224 West 58 th Street,
Parque Central, New York

Escuela Católica, para la Educación de los NIÑOS de buenas familias.

Cursos completos, PRIMARIO, COMERCIAL, CIENTIFICO y CLASICO. Se enseña á hablar y escribir el INGLES, FRANCES, ALEMAN y ESPAÑOL. *Los estudiantes que pasen este último, aprenden el inglés en un año.*

La instrucción religiosa está á cargo de los RR. PP. de la Merced.

Pídanse informes á

JOHN P. BROPHY, Presidente.
1226

TALLERES DE FROC ROBERT
38, calle Bonaparte, PARIS

Estampas de gusto, Libros de lujo, Cubiertas Artísticas, Papeles Ordinarios, Papeles para medio de todas maneras. Catálogo ilustrado Franco.

Enfermedades del Pecho
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT Y Cª. Farmns en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por las facultativos, es el gran específico en las *Bronquitis crónicas, Toses inveteradas de los Bronquios* y del *Pulmon*; cura las *Resfriados, Bronquitis y Catarros* más rebeldes; cicatriza los *tuberculos* del *Pulmon* de los *Tisicos* y suprime los *ataques nerviosos* de *tos* que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los *Sudores nocturnos* y el enflaquecimiento recobra rápidamente la salud.

PARIS 8, rue Vivienne y en todas las Farm.

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.
Distribución de 205,460

L. S. L.
Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, junio y diciembre y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans

VEINTE AÑOS DE FAMA P R INTEGRIDAD EN LOS SORTEOS Y PAGO EXACTO DE LOS PREMIOS.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectuan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsimile, en todos sus anuncios

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados

R. M. WALMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 10 de enero de 1893

PREMIO MAYOR $75,000
100,000 Números en el Globo

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE	$75 000	$75,000
1 PREMIO DE	20,000	20,000
1 PREMIO DE	10,000	10,000
1 PREMIO DE	5,000	5,000
2 PREMIOS DE	2 500	5 000
5 PREMIOS DE	1,000	5,000
25 PREMIOS DE	300	7 500
100 PREMIOS DE	200	20,000
300 PREMIOS DE	100	30,000
300 PREMIOS DE	60	18 000
600 PREMIOS DE	4	2 ,000

APROXIMACIONES:

100 premios de	$ 100	$ 10,000
100 premios de	60	6 000
100 premios de	40	4 000

TERMINALES.

999 premios de $20	$ 19,980
999 premios de 20	19 980
3434 Premios ascendentes á	$ 205,460

PRECIO DE LOS BILLETES

Enteros $5; Dos quintos, $2; Un quinto, $1; Décimos, 50 cts.; Vigesimos, 25 cts.;

A las sociedades valor de $25, por $50.

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, A LOS QUE SE LES DARA PREMIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envio de los BILLETES Y LISTAS DE PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á ramas las loterías, los servidores de las Compañías de Express para ocultar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios.

Las listas Oficiales se enviaran á los agentes Local á que las pidan, después de cada sorteo ó en cualquier cantidad, por Express, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA. La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que se parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Tribunal Supremo de los EE.UU.,** es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa á **Loterías,** continuará **HASTA 1895.**

Hay tantas loterías, tan pobres como son fraudulentas, cuyos billetes se venden corrientemente entre nosotros á los espanoles, que es necesario que los compradores se porjan, aceptando solamente los billetes de la **Lotería del Estado de Louisiana,** el único que obtener el premio anunciado en la lista.

56

COMPRA, VENTA
Y
CAMBIO DE SELLOS POSTALES.

Pago buenos precios por sellos antiguos, sobre su colocación original.

JUAN PAYERA.
Calle del Carmen, Nº 4. 14.

Sombreros americanos

la última moda para hombres acaban de llegar al

EMPORIO DE LUZ

J. A. DOUGHERTY & CIA. 1370

EL Dr. W. M. Chambers

Anuncia la llegada de su hermano el **Doctor C J. Chambers** dentista facultado por el Colegio Dental de Filadelfia, quien viene con los instrumentos últimamente inventados y hab endo hecho los estudios más avanzados para ejercer su profesión en esta capital.

Desde esta fecha los hermanos Chambers ofrecen al público sus servicios profesionales en la casa número 12 8ª Av. Sur.

PRECIOS MODICOS.

1323 Guatemala, 25 de octubre de 1892.

W E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes. 1331

HOTEL "MIRABEAU"

ESQUINA DE LAS CALLES ELLIS Y LEAVENWORTH,
SAN FRANCISCO, CALIFORNIA.

HOTEL DE PRIMERA CLASE PARA FAMILIAS

Patrocinado por los viajeros más distinguidos de Centro-América.
Se habla francés y español. Precios: $2 á $4 al día.

Arreglos especiales con familias. Cocina francesa. Atento servicio.

Mme. M. Borel Snyder,
1419 PROPIETARIA.

DURINI Y FELICE

—ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES—

Se encargan de la construcción de toda clase de edificios públicos y privados.—Levantan planos y presupuestos.—Mausoleos de mármol y lapidas para nichos.—Precios sin competencia.—Obras eminentemente artísticas.

Fábrica de Cimientos Nuestros conocidos ladrillos superiores de cimiento romano, colores variados, perfectamente alisados, se venden á los siguientes precios:

EXÁGONOS	entran 14 en una vara cuadrada el 1,000						$ 110
CUADRADOS	„	11	„	„	„	„	„ 140
CUADRADOS	„	17	„	„	„	„	„ 95
RECTÁNGULOS		34	„	„	„	„	„ 55

y entregados en nuestra fábrica.—Colocados por nuestra cuenta y perfectamente instrados $2-50 la vara cuadrada.

Además fabricamos *macetas, balaustradas, fuentes, marcos para puertas y ventanas etc., etc.* á precios baratísimos. *Decoraciones de fachadas de casa y piezas interiores* al estilo europeo; contamos con operarios especialistas. Suplicamos se visite nuestra fábrica técnica.

Guatemala, 22 de abril de 1892. 447

GANGA! Ganga! GANGA!

A una cuadra y media de la terminación de la línea del tranvía en la Parroquia, se encuentra un bonito sitio denominado "El Refugio" con casa de habitación y una galera, ambas cubiertas de teja; su area proximamente de dos manzanas se encuentra resguarda de zacatón y circundada de paredes; goza de tres pilas de agua para riego y tiene además dos pozos abundantes, uno de ellos con correspondiente bomba. Es de inmueble *se vende barato*mo con seis magníficas vacas de leche, un tronco de caballos oscuros, como de seis años de edad, una mula de tiro, una carretela de cuatro asientos, con lunas y arneses para uno y dos caballos; una carreta y de hierro, dos carretitas de mano, una picadora de zacate y otros útiles de labranza.

Para otros informes puede ocurrirse al mencionado sitio de las 7 á las 10 a. m.

1420

——COLEGIO DE NIÑOS "LA ESPERANZA"——

—FUNDADO EL 12 DE FEBRERO DE 1893.—

9ª calle Oriente Nº 29, que va de la esquina del Instituto Nacional de Varones á la del puente del Teatro Colón.

Este Establecimiento principiará la inscripción de sus alumnos, desde el 1º de enero de 1893, para comenzar con regularidad sus tareas escolares, el lunes 9 de enero del mismo año.

Se darán las clases propias del Colegio, que estuvieron establecidas en el presente año, comprendiendo también los ramos en una Escuela primaria elemental, complementaria y secundaria.

Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos.

En atención á los deseos manifestados por los padres de familia, se fundará desde la apertura del Colegio una sección de Kindergarten, para niños de corta edad.

Para más informes dirijirse al que suscribe.

Guatemala, 24 de noviembre de 1892.

LUIS F. CASTELLANOS,
1448 DIRECTOR.

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, Nº 28.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.

1359 *Se solicita correspondencia*

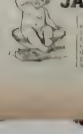

JABON CURATIVO de REUTER

PARA USO MEDICINAL Y EN EL TOCADOR

Forma, suphilis, cutis rojo, aspero y granuloso, impedido, ó cualquier parte de una grande de los padecimientos de la piel, el Jabon Curativo de Reuter. El cutis queda blanco, muy terso, muy suave, muy puro, libre de barros y granos ó manchas, es lo del Jabon Curativo de Reuter. Es absolutamente puro delicadamente perfumado, exquisitamente perfumado, é incomparablemente jabon de tocador. Si no usa para los niños donde [illegible] las enfermedades de la piel y del cráneo

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos un esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa.

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa | Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA | PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas.
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato—
1368

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H. Moir

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á

Alfredo Herbruger,
en el Centro Fotográfico.

1396

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4

1290

AVISO.

Habiendo resumido el infrascrito la administración directa de la finca "San Jerónimo" (Baja Verapaz) ha revocado el poder especial que confirió á don Ernesto D. W. Campbell, quedando, en consecuencia, aquel mandato sin ningún valor ni efecto.

San Jerónimo, Nbre. 1º de 1892.

1385 *H. W. Douglas Harris.*

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur, N° 19. 852

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez. 718

Pescado fresco

Habrá todos los dias en la tienda número 47 del Mercado Nacional, 8ª Avenida Norte, *salvo* cuando este no se deje pescar.

En la misma tienda se vende

CEBADA, GRANOS y SAL

1301 FRANCISCO S. GASTUME.

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cº*
1357

Máximo Stern. D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

★

Bland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore. E. U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala
Casa del Dr. Rosa,
7ª Av. Sur número 23.

★

Oficina de Quezaltenango
Casa de doña Manuela de Meoño
Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas

Y

la colocación de dientes artificiales sin plancha por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS.

1968

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

"LA SALUD"

-AGUA DEL SAUCE-

ARTESA. BAÑOS Regadera.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

ABIERTO EN LA 7a. CALLE PONIENTE, Núm. 3.

(CALLEJÓN DE LA ESCUELA DE CRISTO.)

TARIFA:

Baño de artesa, frío ó templado, servido una sola vez... 6 reales
Baño de regadera ..... 4 "

Se dará para cada bañista una toalla ó sábana, debiendo pagar un extra de medio real la persona que quiera toalla y sábana á la vez.

Aunque el precio de estos baños es subido; ésto procede de que el "AGUA DEL SAUCE" es elevada por medio de la fuerza de vapor, con gran costo; y para traerla al centro de la ciudad, ha sido necesario un fuerte gasto, lo mismo que para montar el establecimiento con toda la posible comodidad.

En cambio, los favorecedores de esta casa, se bañarán en agua limpida, para y saludable, como no la hay mejor, así para el baño, como para el uso de la mesa, cocina y lavador.

Guatemala, octubre 20 de 1892

SIGUERE, GUIROLA Y Co.

6ª AVENIDA SUR, PRIMERA CUADRA.

El 21 del corriente pondrá á disposición del público esta casa un esteneo y variado surtido de

LIBROS EN BLANCO, PAPELERÍA, ARTÍCULOS PARA ESCRITORIO, DIBUJO Y PINTURA.

Para Pascua y año nuevo un lindísimo surtido de tarjetas de felicitación, nunca visto en Guatemala.

La única casa en Guatemala que tiene hoy las plumas de Spencer
1431

ESTRIPEAUT

Cave Bordelaise

AGENTE DE
La Union de los Propietarios de Nuits
Aceites de Oliva, vino, Aceto de Aramon

Agente de
VARNIER, FREREN BORDEAUX.
Vinos á Cosecha, Vinagres.

43 República de Guatemala

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 2ª Calle Oriente.

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta: De 1 á 3 p. m.

1106

MANUEL DIEGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307

1309

LAVANDERIA FRANCESA

DE

LEON FABRE.

Especialidad en cortinas y ropa fina.
Puntualidad, Esmero y Prontitud.
11ª Avenida Norte, Nº 32.

1374

AVISO.

El día 26 del presente mes, en el escritorio del infrascrito Abogado y Notario, á la una p. m., se rematará por la base de $ 10.000, la casa nº 53 de la 2ª calle oriente.

Manuel J. Alvarado.
1397

10ª C. O. n. 1.

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14.

930

INFALIBLE Y RADICAL

PECTORAL

de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de esa enfermedad

NEURALGIAS

Jaquecas, Calambres del estómago

PILDORAS ANTINEURALGICAS del Doctor CRONIER

PARIS, Farmacia ROBIQUET 23, calle de la Monnaie.

DEPOSITARIOS en Guatemala: VIUDA DE HERRARTE é HIJOS.

VIN DE VIAL

TÓNICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE

El Tonico

A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL Compuesto

VINO DE CHASSAING

Plata te habla.

Se desea comprar una herida para general, el que la tenga ocurra á la tienda de la esquina 2ª de la 1ª Avenida Sur.

—GANGA—

Píldoras Digestivas de Pancreatina DEFRESNE

La Pancreatina

Gusto para la comida. Malas digestiones. Vomitos. Embarazo gastrico. Somnolencia después de comer y vomitos propios del Borrachos.

Anemia. Diarrea. Disenteria. Gastritis.

Catarrhos. Flemorragias pancreaticas. Enfermedades del hígado. Estreñimiento.

PANCREATINA DEFRESNE

Casa DEFRESNE, autor de la Pepsina. PARIS

PAPIER FAYARD et BLAYN

Poudre Dolores Romadieux, Irritations du Poche, Lumbagos, Llagas, Grossesse y Saludones, Cattos, Juanetes y Ojos de Gallo.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Mareos, Dyspepsia

PARIS: En todas las Farmacias

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris.

POLVOS DE ARROZ E. COUDRAY

Recomienda los siguientes

MAGNOLIA — COUDRAY SUPERIOR
OPOPONAX — VELUTINA
HELIOTROPO BLANCO — LACTEINA

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

QUINA-LAROCHE

PRIMER PREMIO 16,600 FRANCOS

BANCO COMERCIAL DE GUATEMALA

Capital Suscrito	$ 1.000,000
Tipo de Descuento, mínimum	9 % anual
Intereses por Depósitos á la vista	2½ " "
" " á 3—6 meses	4 " "
" " á 1 año	5 " "

COMPRA Y VENTA DE GIROS

A. R. PRENTICE
Gerente.

DIRECTORES:—

Luis Urruela. *Carlos Herrera.* *Robt. Val Kleinschmidt.*

1391

Imp. La Unión.

AMERICA CENTRAL. AÑO XIII—3ª EPOCA REPUBLICA DE GUATEMALA

Diario De Centro-América.

Vol LXI Guatemala, sábado 26 de noviembre de 1892. Núm 3297

DIRECTOR:
José María Alejos.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

—DEL—

—Instituto Nacional Central—

DE GUATEMALA

25 de noviembre de 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima.....12.7º C.
Id. del aire libre.....13.6 „
Presión atmosférica....641.92 m.m.
Fuerza elástica del vapor de agua.....10.60 m.m.
Dirección del viento.....N.N.E.
Velocidad.....3.0 mts. por seg.
Humedad relativa.....91
Estado del cielo..0.10 cub. Cúm. en parte bajos.

NOTAS:

2. p. m.

Temperatura del aire libre.. 20.8ºC.
Presión atmosférica....641.01 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....13.19 m m.
Dirección del viento.....N.E.
Velocidad.....6.4 mts. por seg.
Humedad relativa.....72
Estado del cielo:.....0.5 Cubiertos. Cúm.

NOTAS:

9 p. m.

Temperatura máxima.....21.2º C.
Id. del aire libre.....15.7 C.
Presión atmosférica....641.89 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....12.49 m.m.
Dirección del viento.....N.E.
Velocidad.....4.4 mts. por seg.
Humedad relativa.....93
Estado del cielo:..0.10 cubiertos. Nimb.
Temperatura media.....17.20º C.
Alt. media del Barómet.641.61m.m.
NOTAS: De las 8 3/8 p.m. ligera lluvizna que duró hasta las 9 h. 32 p. m.—Variación barométrica: 0.92 m.m.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 22 DE 1892.

Tipos de descuento.....10 p 8 anual

INTERESES

Depósitos á 3 meses	3 „	id.
„ „ 6 „	5 „	id.
„ „ 12 „	6 „	id.
Londres, 90 días vista	.56	°/₀
Londres, á la vista	.58	„
París, 90 días vista	55½	„
París, á la vista	57½	„
Hamburgo, 90 días vista	53	„
Hamburgo, á la vista	.55	„
Madrid, id.	48	„
Barcelona, id.	48	„
Sevilla, id.	48	„
Milán, id.	57	„
Génova, id.	57	„
Nueva York, id.	.02	„
San Francisco id.	.02	„
Méjico, id.	.10	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	6	„
San Salvador id.	3	„
Managua, id.	4	„
Cobán, id.	2	„
Zacapa, id.	2	„
Chiquimula, id.	2	„
Quezaltenango id.	2½	„
Retalhuleu id.	2	„
Escuintla, id.	½	„

CAMBIOS SOBRE

Sucursal Guatemala.
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista ..... 2 p 8
Intereses sobre Depósitos á 3 6 6 meses plazo .. 4½ p 8
Compra y venta de giros.
Comisión de cobro el ½ p 8 con remesa de fondos.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

26 Sábado.—Los desposorios de Sr. san José y santos Coronado, Gonzalo y Pedro, obispos.
27 Domingo (1º *de Adviento*). San Gregorio taumaturgo.
Luna creciente á las 3 17' a. m.)
28 Lunes.—Santos Esteban y Sósthenes.

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana: la de Mariano Lara en la 8ª Avenida Sur y la de Francisco Madriz en la 6ª Avenida Sur.

LAUDABLE DISPOSICIÓN.

Con fecha 18 del actual dictó el Supremo Gobierno un acuerdo, del que por su importancia vamos á dar cuenta minuciosa en lugar preferente. El expresado acuerdo organiza nuevamente el Instituto Nacional de Bellas Artes. Las viciosas prácticas que ha engendrado en el Poder Ejecutivo la continua delegación de facultades legislativas, que le han conferido las Asambleas, son un obstáculo para que desde luego aquél sepa y quiera ceñirse á las propias. Teniendo en cuenta tal circunstancia, pero sin dejar de exigir que el Gobierno ejerza dentro de los límites legales la potestad reglamentaria, sin invadir como con frecuencia acontece la legislativa, el acuerdo de que tratamos merece nuestro aplauso. Véase, pues, si no damos constantes pruebas de nuestra imparcialidad, mas aún de nuestra benevolencia para con los hombres del poder. Cuando las buenas intenciones presiden á sus actos, cuando se inspiran en los legítimos y nobles deseos de progreso y engrandecimiento del país, no hacemos hincapié en corruptelas que aunque es necesario que desaparezcan á la mayor brevedad posible, tienen su explicación, en antecedentes, que no á todos los funcionarios les es dable arrancar de cuajo. Por eso en la la nueva organización que se da al Instituto de Bellas Artes prescindimos de fundadas objeciones legales que pudieran hacérsele y nos fijamos de principal manera en el pensamiento que la ha inspirado. El tiempo, la práctica de procedimientos ajustados á las leyes, la pública discusión de los asuntos irán desterrando los resabios que en la administración quedan de la omnipotencia del Poder Ejecutivo.

El estado entre nosotros, fuera del fin primordial de realizar el derecho, tiene entre sus fines históricos y temporales el de proteger la ciencia y el arte. En Guatemala sobre todo, en donde hay bastantes aptitudes para las labores artísticas, y tan señalada vocación para las nobles tareas que las aprevechan, debida, legítima y necesaria es su protección oficial, que hoy se imparte aun en países mucho más adelantados que el nuestro. No somos, pues, de los que desatendiéndose de las necesidades de las naciones piensan que el Estado debe declinar en el individuo cuanto se refiere al cultivo de la ciencia y del arte. No queremos que se cierren las Escuelas Facultativas Oficiales sino que se procure elevar su nivel científico, y con el mismo criterio aplaudimos sinceramente el establecimiento de un Instituto de Bellas Artes, por el Gobierno sostenido, ya que es imposible que de otro modo pudiera vivir próspero y lozano.

Por la disposición de que tratamos el nuevo plantel de enseñanza artística quedará organizado así desde el 1º de enero del año entrante:

Constará de cinco secciones, á saber: Pintura, Escultura, Arquitectura, Grabado y Dibujo.

Cada una de estas secciones será servida por el profesor correspondiente, sin perjuicio de que si las necesidades y el número de alumnos lo exigieren, se podrán nombrar, oportunamente, otros profesores auxiliares. El Instituto estará á cargo de un Director que posea la mayor suma de conocimientos en los ramos expresados.

El Director será de nombramiento especial del Gobierno, y tendrá además de los deberes y atribuciones que se indican en el acuerdo de diez de mayo, el deber de hacerse cargo de la sección que elija, conforme la especialidad de sus conocimientos, percibiendo por tal servicio y en concepto de gratificación, el sesenta por ciento del sueldo que corresponda á la cátedra que desempeñe; quedando el resto á beneficio del Establecimiento.

Los profesores numerarios y auxiliares, serán nombrados por el Ministerio de Instrucción Pública, en virtud de un concurso de méritos entre los aspirantes que se crean con aptitudes para desempeñar las diferentes cátedras establecidas en el Instituto. Dichos profesores serán inamovibles, salvo formación de expediente por faltas cometidas en el servicio ú otras que redunden en descrédito de la Escuela, y que se fijarán en detalle en el Reglamento interior.

El Ministro de Instrucción Pública, extenderá títulos de Arquitecto á los profesores que elija para el desempeño de las cátedras de Arquitectura y sus anexas, previo un examen ó demostración de haber construido edificios ó monumentos arquitectónicos de alguna consideración artística.

Oportunamente se dictará el Reglamento que fije los derechos y deberes de los arquitectos titulados de la República.

Las materias que comprende la enseñanza en cada sección, son las siguientes:

SECCIÓN DE PINTURA.

Figura humana, animales, paisaje, marinas, flores y frutas, naturaleza muerta, adorno, perspectiva y composición. Estos estudios se harán copiando de los mejores modelos que pueda adquirir el Instituto y del natural y modelo vivo.

Además se cursarán las siguientes asignaturas siguientes: Anatomía pictórica, Perspectiva y Teoría é Historia del Arte, en el último curso y como complemento á todos los estudios.

Para ingresar á esta sección, se exigirá al aspirante, pruebas de suficiencia ante un jurado compuesto de profesores del Instituto, ó presentación de certificado legal, en las asignaturas siguientes: Dibujo geométrico y del especial al género á que vaya á dedicarse el alumno.

SECCIÓN DE ESCULTURA.

Modelo en barro y en cera, de figuras en general, ornamentación y composición, copiando del yeso y del natural, con exclusión absoluta de la estampa.

Prácticas en mármol, piedra y maders; y complemento de los estudios de Anatomía Artística y Teoría é Historia del Arte.

El ingreso de los alumnos se hará con los mismos requisitos que para la sección de Pintura.

SECCIÓN DE ARQUITECTURA.

Preparatorio: Aritmética, Geometría general, Trigonometría, Algebra y Mecánica aplicada. Dibujo Geométrico, lineal, perspectiva y lavado.

Estudio superior: Historia de la Arquitectura primitiva, clásica y moderna. Estudio de toda clase de construcciones en general, materiales y modos de emplearlos, y condiciones artísticas, económicas é higiénicas que debe de reunir cada una de ellas en particular, según el objeto á que se destinen. Ornamentación y estilos, invención, (ejercicios) amplificación; modelo en barro de detalles arquitectónicos de decoración en todos los estilos, y vaciado en yeso, copiado de fragmentos originales. Pintura á la acuarela y Teoría é Historia del Arte en general.

Para el ingreso de los alumnos, bastará que se examinen en Aritmética, Geometría elemental y nociones de Historia Universal.

SECCIÓN DE GRABADO.

Fotograbado: Estudio completo de los procedimientos teórico-prácticos y aplicaciones directas de estos conocimientos, desde la preparación del dibujo original, hasta el estampado tipográfico de la plancha.

Grabado Artístico, al agua fuerte. Preparación de la lámina. Manejo del buril y estampado de la plancha.

Para el ingreso á esta sección, bastará que el alumno sea examinado en Aritmética, Geometría elemental y principios generales de dibujo.

SECCIÓN DE DIBUJO.

En esta sección se enseñará dibujo en todos sus géneros, desde los elementos hasta los estudios superiores, á saber: lineal, adorno, perspectiva, paisaje, naturaleza muerta, flores y frutos, marinas, figura humana y animales; tomándolos de la estampa del yeso y del natural.

Además, elementos de Anatomía pictórica, perspectiva y nociones de Historia del Arte.

Para el ingreso de alumnos, bastará que éstos sean examinados en Aritmética y Geometría elemental.

Los profesores de cada sección formularán, de acuerdo con el Director del Establecimiento, los programas detallados para la enseñanza de su respectiva clase, los cuales deberán ser sometidos á la aprobación de la superioridad, con la debida anticipación.

Los aspirantes á alumnos que presenten título de Bachiller en Ciencias y Letras, serán admitidos sin previo examen en cualquiera de las secciones.

Serán exceptuados de todo requisito reglamentario para el ingreso al Instituto, todos aquellos aspirantes que por su distinguidas capacidades y especiales aptitudes, merezcan fijar la atención preferente de las personas interesadas en el fomento patrio de las Bellas Artes.

El personal para el curso de 1893, quedará formado del modo siguiente:

Un Director, con la asignación mensual de..	$	200.00
Un profesor de Pintura con.....	„	100.00
Un profesor de Escultura, con	„	100.00
Un profesor de Fotograbado, con.....	„	100.00
Un profesor de Arquitectura, con	„	100.00
Dos profesores auxiliares, con $50 cada uno	„	100.00
Un profesor de Dibujo con.....	„	100.00
Un Conserje.....	„	30.00
Total.....	$	800.30

Una novedad plausible encontramos en el acuerdo relacionado: el establecimiento de la oposición para proveer las cátedras y la inamovilidad de los profesores, si no es mediante justas causas debidamente comprobadas. El mismo pensamiento debe hacerse extensivo á los institutos de 2ª Enseñanza y Escuelas Superiores, si se quiere que el favoritismo, que tan desastrosamente ha influido en la postración de la enseñanza oficial, no continúe produciendo funestos resultados. Pero estas, como otras disposiciones, deben consignarse en leyes orgánicas, ya porque es el lugar que les corresponde, ya para evitar que el primer ministro que entre con puritos sedicientes reformadores á desempeñar la Cartera de Instrucción Pública, las borre de una plumada so pretexto de dictar un nuevo reglamento.

REVISTA DE LA PRENSA

«La República» trata en su artículo de fondo de "El Parlamentarismo y los Partidos." Aboga una vez más por la organización de los partidos políticos que deben gobernar según el sistema parlamentario. De su implantación en Guatemala cree que se obtendrían los siguientes resultados:

"Descargo de responsabilidades y del enorme trabajo que no puede desempeñar cumplidamente, para el Jefe del Ejecutivo.

Subdivuria en el manejo de la administración pública, por el Ministerio responsable, en el cual se verían siempre los mejores de que puede disponer el país.

Amplia libertad en el sufragio, como efecto de la descentralización.

Supresión de las revoluciones, que se tornarán simples combates electores.

Muerte de las reacciones extremistas, pues, que los gobiernos que serán los ministerios amovibles á voluntad de las mayorías, se alternan á cortos períodos y las reformas no se operan dictatorialmente sino tras discusiones serias en la Asamblea y en la prensa.

Para llegar á implantar el Gobierno Parlamentario que dá á los partidos estas condiciones de vida y los saca de su exclusivismo y su nulidad actuales, los partidos caídos necesitan unirse, no para renunciar á sus convicciones, sino para hacer triunfar una idea, que entraña el progreso sin óbices y la libertad implantada para siempre; unirse en el combate para hacer triunfar el sistema par lamentario, síntesis actual hasta de sus más radicales contradicciones."

***

«Las Noticias» publica el artículo XIV sobre Morazán en que el Dr. Montúfar trata de la influencia del clero y de los frailes en los primeros años de nuestra vida independiente.

***

«La Nueva Era» se ocupa en disquisiciones históricas acerca de la vida de Colón.

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE

PARIS, 22.—Hoy se nombró del seno de la Cámara de Diputados una comisión investigadora de los escándalos de la Compañía del Canal de Panamá. Se compone de 23 republicanos, 9 conservadores y un boulangista.

Esta tarde corrió la noticia de que Lesseps estaba gravemente enfermo.

LONDRES, 22.—El corresponsal del «Times,» refiriéndose á la escena que ocurrió ayer en la Cámara de Diputados en París, dice: que fue un milagro que M. Floquet hubiese conservado su sangre fría ante los terribles ataques que le hicieron. Arrega que la Cámara se asemejaba á un salón lleno de «tosos furiosos.» Un amigo íntimo del Barón de Reina Ch. dice: que desde que se iniciaron las denuncias de la Compañía del Canal, no le fue posible dormir y se vió precisado á tomar narcóticos, cuyo abuso talvez motivó su muerte.

BERLIN, 22.— El Emperador abrió hoy las sesiones del Reichstag. Su discurso inaugural se redujo á apoyar la ley militar.

BRUSELAS, 23.—Hoy abrió sus sesiones la Conferencia Internacional Monetaria. El primer Ministro Beernaert pronunció el discurso de apertura. Los delegados nombraron á Motejoire Presidente de la Conferencia.

BERLIN, 23.—Toda la prensa liberal nacional se opone al aumento del ejército. Se asegura que los centralistas impugnarán el proyecto de ley en el Landtag.

NUEVA YORK, 23.—La plata en barras se cotiza aquí á 84 ¼ centavos la onza; en Londres está á 38¾ 16 avos peniques.

RIO JANEIRO, 23.—El Presidente está muy ofendido, á causa de haber rehusado todo el cuerpo diplomático á asistir á la recepción de Rivera.

Se cree que en Rio Grande habrá revolución en las próximas elecciones.

MONTEVIDEO, 23.— El Congreso ha resuelto hacer profundizar el canal de la isla «Martín García,» de acuerdo con los gobiernos de la Argentina y Brasil.

Los ministros de la Guerra y de Relaciones Exteriores del Uruguay han ido á la frontera á investigar los hechos relativos á los cargos que hace el Brasil, de que Uruguay ayudó á los revelde de Rio Grande. Estos se dice que introdujeron de Europa 10,000 barriles de pólvora sin humo por territorio del Uruguay.

RIO GRANDE, 23.—Las elecciones se verificaron; triunfaron los republicanos. El Dr. Castillo resultó electo Gobernador. El Estado está tranquilo.

BUENOS AIRES, 23.—Los radicales aseguran que Sáenz Peña se hizo elegir por medios fraudulentos.

EL NUEVO LIBRO DE CASTELAR

(CONCLUYE)

No debemos olvidar en modo alguno, amigo del alma, cuánto han cooperado á esta obra de nuestra salvación muchos escritores hispano-americanos, los cuales han tenido á honra ostentar su ascendencia española, y muchos plenipotenciarios, los cuales han venido llamando ante las personificaciones y los poderes de nuestro Estado, á España, en oficiales actos, la bendita madre patria de su gente y de su territorio; efluvios misteriosos intelectuales y morales, penetrantes, como los efluvios magnéticos, por modo misteriosísimo, en la red nerviosa nuestra, y produciendo afectos de paz que traen y determinan la reconciliación y la concordia. Muchísimos conozco; pero me abstengo, por la copia misma del número, me abstengo de nombrar á ninguno. Bien es verdad, que hay un factor de inteligencia y alianza, en cuyo bendito influjo no caen la mayor parte de los escritores, y que, sin embargo, lo ejerce por tal modo constante y beneficioso, que guarda la patria Vesta y el fuego á su culto consagrado, con una inviolable fidelidad, lo cual debe darnos á todos los españoles maravilla y hasta envidia. Hubo un tiempo en que, dominante la reacción entre nosotros, y de pie aún las instituciones antiguas muy erguidas, la intolerancia religiosa y la monarquía semi-absoluta y el censo restringido y la censura en todos sus aspectos, existía una falta de inteligencia entre las Repúblicas americanas, de unas Constituciones políticas tan avanzadas en su letra, y las colonias españolas de ellas, que, por amario todo en su patria, se creían obligadas á querer hasta sus leyes más abusivas y á defender hasta sus más tiránicos gobiernos. Pero ahora que hacemos nosotros raya en materia de libertad y democracia, pudiendo apostarnos á libres, no sólo en las leyes, en las costumbres, con todos los pueblos del viejo y del Nuevo Mundo, ha cesado la mala inteligencia que había, y nuestras colonias representan á una todo cuanto queda de histórico en ese joven suelo, sin contrastar todo cuanto hay también de progresivo, pues nuestra España se ha redimido también de tiranías seculares, merced al numen vivificador de la creadora revolución de Septiembre, que nos dió los derechos individuales y el gobierno de la nación por sí misma en toda su verdadera plenitud. Entre las colonias hispanas de América luce con luz vivísima esa de México, quien al par presta un culto religioso al espíritu español histórico y al progreso universal moderno. Bien es verdad que tiene á su cabeza la colonia un hombre como tú, patriota entre los patriotas, consagrado á defender el honor nuestro á todas horas, y á decirnos todos los días, no sólo en obras, como tus folletos y tus artículos, de mérito extraordinario, en actos de caridad que, aun siendo colectivos, diriges y organizas, cómo la nación nuestra está viva en esas familias nunca desarraigadas del suelo nacional por su ausencia, y cómo, si América debe ofrecer á España y á sus recuerdos el sentimiento de una piedad filial sin término, España debe concentrar en América, republicana é independiente, sus más vivas esperanzas de glorioso renombre y de viva perpetuidad. Pensador profundo tú, economista de primer orden, maestro en una política desligada de todo ensueño, y atenta de suyo á la realidad y á la historia, verdadero biólogo social, dotado con una observación certera y con una ciencia vastísima, en tus obras y en tus conversaciones me has explicado mil veces con exactitud matemática y con magistral acento la serie de sendas evoluciones que deben verificar América y España para llegar á una conjunción espiritual íntima y análoga con la que tuvieran en otro tiempo, sin detrimento alguno de su respectiva independencia y de sus mutuas y naturales autonomías. Por estas razones, por tu patriotismo y por tu paciencia, te dedico la *Historia del Descubrimiento de América*, destinada en mi propósito á unir el viejo y el Nuevo Mundo español, y te pido la lean en esas tierras apartadas tus hijos, los cuales tendrán dos patrias en la cada día más cordial intimidad y en el cada día más intenso amor entre los dos continentes. Pronunciaste tú la sesión del Congreso en febrero de 1888, donde yo anuncié á la Cámara, movida como nunca jamás al eco de mi palabra, el propósito irrevocable de consagrarme á escribir la Historia de España después de haber reconquistado la libertad y la

habla.
rar unos borda.
el que los ten.
enda de la casa
a Avenida Sur
1465
NGA—
aparato nuevo
ntáneo de última
od- s sus accesor-
l de su valor.
n esta imprenta.
AL
LA QUINA
GO DE CARNE
SFATO DE CAL
Compuesto
sustancias absolut-
nte indispensables
a la formacion y
á el desarrollo de la
carne muscular
de los Sistemas
nervioso y oseos.
ciones mas activos para
Gastritis, las Calenturas
Convalecencias se
recomiendan y de acre-
puestos los Laboratorios
A. Rue de Bourbon, Lyon.
& y Cie.
ncreatina
OSPITALES DE PARIS.
de Paris es el mas
dad de digerir y hacer
os grasos el pan, el
s, sean los que fueren.
mino del estomago.
de la alteracion ó falta
ó ulceraciones del
reatina de Debraso
esultados; los médicos
algias,
raciones cancerosas.
rmedades del higado.
iquecimiento
ropios del embarazo
ántas de salud, pues le con
eptuna, PARIS
el extranjero
t BLAYN
cho, Lumbagos, Llagas,
s y Ojos de Gallo.
de Fayard & Blayn.
las principales Perf.ª y Droguerías.
Esencia pura de Sandal
PUHA ha sido extraordinaria-
-perfumada medicinal, la que
ans á altas dosis, y no oca-
ninguno de sus
ALO del Dr CLOTAS, Paris,
le tiene la aprobación de
se, conteniendo el linimento
cura en los casos de lumbago
ulgo ó dorsalgia, sin producir
an en pocos días, sin peligro
preparado y eficaz contra
fabricante á vapor que
GRANOS
FRANCK
ueur. Remedio gástrico
y preventivo.
hien, Paris.
RAY
MAGNOLIA
DRAY SUPERIOR
X — VELUTINA —
NCO — LACTEINA.
CHE
DE ORO
Y en todas las Farmacias.
MALA
$ 1.000,000
anual
A. R. PRENTICE
Gerente.
Kleinschmidt,
Tip. La Unión.

democracia en porfiadísimo trabajo. Decía entonces: «Yo no puedo cooperar activamente al gobierno de una monarquía democrática por lo que tiene de monarquía; yo no puedo combatir el gobierno de una monarquía democrática por lo que tiene de democracia. Yo, nunca, jamás, antes me arrancaré la lengua, lo juré en la madrugada del 3 de Enero, yo nunca combatiré á ningún gobierno liberal, y mucho menos á ningún gobierno democrático. ¡Ah, señores! Yo concluiré mi vida por donde la he comenzado. Cuando era joven, yo enseñaba oralmente, de palabra, en mi cátedra, el amor patrio á hombres tan ilustres como el Sr. Moret, como el Sr. Gamazo, como el señor duque de Veragua, como al señor marqués de Sardoal. Que se levanten todos, y que digan si, reunidos allí, no formábamos de nuestra España una especie de divinidad, y no nos prosternábamos todos los días en su presencia. Pero ya no puedo hacer esto oralmente, porque la oratoria es un arte de jóvenes y no es un arte de viejos; la oratoria necesita fuerzas que aún tengo, pero que se me acabarán muy pronto. Yo me dedicaré á escribir la historia nacional, si vosotros dáis la libertad con la democracia. Y á medida que mi sangre se hiele, que mis ojos se extingan, que mi voz se apague; aquel comercio con los héroes que han hecho de sus huesos este suelo, con los mártires que han de sus sacrificios henchido estos aires, con los pensadores y con los poetas que han puesto tantas ideas é inspiraciones en este cielo, como estrellas y luz pusiera Dios, acaso me rejuvenezca, y me quede tiempo, no sólo para cantar aquella epopeya, en cuya virtud nuestra España, rota en Guadalete y refugiada en Covadonga, descendió de allí para engarzar los mares como esmeraldas en sus sandalias y los soles como diamantes en su corona, sino para contar esta grandiosa transformación en que las instituciones faraónicas se han hundido y ha llegado la libertad; y entonces, acabadas las envidias y los rencores, la nueva generación me dará un sepulcro honrado y bendecido, y me pondrá en él de manera que pueda besar con mis labios fríos la tierra nacional, y pueda pedirle su grandeza para mi pequeñez, y para mi nueste el calor de su gloriosa inmortalidad.» Empiezo con este volumen el cumplimiento de mi palabra.

Tuyo siempre, amigo del alma,

EMILIO CASTELAR.

GACETILLAS

Concierto que dará la Banda Marcial hoy á las 7 y ½ p. m., en el jardín "La Concordia."

PROGRAMA:

1º—"Mei Goscher," Paso doble, por Sprouacher.
2º—" Los Dragones de Villars, " Obertura, por Maillart.
3º—"Gran Potpourri," por Conradi.
4º—"Las Ondas del Danubio," Vals, por Y anovici.

NOTA.—Mañana tocará la Banda en la Plaza de Toros.

Germán Alcántara.

Toros.—Según se anuncia en el cartel, mañana se lidiarán seis toros del "Frutal," dos de los cuales serán estoqueados por «El Tronis.»

Arcadio Reyes banderillará á caballo, y se presentará á tomar la lidia el hábil *picador* Cataneo.

La Empresa no omite gastos ni esfuerzos para complacer al público aficionado á los espectáculos taurinos.

Anoche se verificó la distribución de premios del colegio "La Enseñanza," que dirige don Sóstenes Esponda.

Todas las partes del programa de la velada fueron ejecutadas á satisfacción de la numerosa concurrencia, mereciendo más calurosos aplausos la «Serenata de los Angeles,» cantada por la niña Rodolfina Middeldyk; el coro de la Marsellesa; un dúo del Juramento, y el aria «Figaro, del «Barbero de Sevilla,» cantada por el niño Felipe Andreu.

Recibe el señor Esponda nuestras parabienes, por el buen éxito de sus tareas en el presente año escolar.

Don Eduardo Durini nos participa que por escritura pública, ha vendido á los señores Lorenzo Durini y Quinto Sesti todo el activo y pasivo de negocio de mármoles que tenía establecido bajo la razón social de "Durini y Felice."

Los señores Durini y Sesti, seguirán el mismo negocio bajo la razón social de Durini & Sesti.

"Los Tres Bemoles" darán sus dos últimas funciones esta noche y mañana. El programa de ambas es variado.

El señor Garrana nos ha dicho que no les es posible atender las indicaciones de la prensa, respecto á que dieran una *matinée*, porque el Teatro lo tiene ya ocupado la Compañía de Opera.

Examen de tesis.—Esta tarde á las seis sostendrá don Francisco Fajardo el examen de Tesis previo á su investidura de Abogado.

Enviamos al aprovechado joven Fajardo, nuestra sincera enhorabuena.

Anoche, en la sesión celebrada por la Sociedad Guatemalteca de Ciencias, llevó la palabra don Carlos Meany y Meany, y el tema sobre que versó su disertación fue "Influjo de la ciencia en el adelanto material de los pueblos," no como equivocadamente nos habían informado que sería sobre el "Influjo de las *creencias* en el adelanto material de los pueblos."

Hasta el jueves próximo dará su primera función la Compañía de Opera.

A UNA MUJER.

De la pintura el tono más radiante,
de la escultura el rasgo más vehemente,
de la escala la nota más brillante
y de la estrofa el verso más ardiente:
Por tí quisiera el corazón amante
reunir en una elocuente
en que juntaran su expresión valiente
ritmo, línea, matiz y son vibrante.
Esa frase profunda y grandeza,
en bronce humedecer por mi lloro,
hecha al alma buril, grabar quisiera.
Color, pluma, cincel, timbre sonoro,
¡todo á la vez en mi arrebato fuera.....
para poder decir lo que te adoro!

Benvenuto.

El Salvador.—La provisión de Consulados en España, se ha hecho en esta forma: en Alicante, el señor don Ricardo Alsina y Pareda; en Coruña, el señor don Agustín Valderrama; en Granada, don José Vallejos Gallegos; en Gijón, don Eduardo Menéndez Estenaga; en Tarragona, don José María Alvarez; en Oviedo, don Manuel Cuesta Barredo; en Valencia, don Carmelo Navarro Roverter; en San Juan de Puerto Rico, don Manuel Fernández Juncos, y en Manila, don Antonio Hidalgo.

—Con fecha 14 de los corrientes se ha acordado que los administradores de las aduanas, bajo su más estricta responsabilidad, exijan in defectiblemente á las casas de consignación las pólizas de depósitos establecidas, y no dejen salir de las bodegas fiscales las mercaderías que hubiesen entrado sin llenar este requisito.

—Se ha nombrado á los doctores don Darío González, don Santiago I. Barberena y á don Anselmo Valdés, respectivamente, 1º y 2º Vocal y Secretario de la comisión principal encargada de llevar á cabo la colectación y arreglo de los objetos nacionales que deben enviarse á la Exposición de Chicago.

—Con motivo de haber regresado hace poco de Somonate el Presidente Carlos Ezeta, el «Diario Oficial» dice lo que sigue:

"Después de pocos días de ausencia de esta capital, tenemos ya de regreso al señor Presidente de la República, General don Carlos Ezeta.

Satisfacción, y no poca, debe ser para los gobernantes de la talla del General Ezeta, ver convertirse cada uno de sus viajes á cualquier punto del territorio de su mando, en una verdadera y espontánea ovación de cariño y simpatías.

¿Quién no distingue en esos momentos al hombre del 22 de junio?

¿Quién no ve la robustez del brazo en que descansan incommovibles la paz y tranquilidad públicas?

Joven y valeroso, de corazón magnánimo y de elevado carácter, hay que descubrirse en su presencia, no con timidez baja y restrera, sino con los nobles afectos y profunda admiración, que en todo pecho bien nacido, saben inspirar los que saliendo del común de los hombres, se atraen por su preclaro espíritu, el aprecio y estimación generales."

Hemos recibido la siguiente invitación:

Guatemala, noviembre 25 de 1892.

Sres. Redactores del *Diario de Centro América.*

Distinguidos señores míos:

Apreciador como soy de las ventajas que á la prosperidad del país en sus varios ramos ofrece la prensa periódica, agradeceré á Uds. que, si sus delicadas y múltiples ocupaciones no lo consienten, tengan la bondad de concurrir, cada vez que les sea posible, á los actos públicos que en este colegio van á celebrarse desde el 27 del mes en curso hasta el 3 del entrante, de las 10 de la mañana á las 2 de la tarde, el primer día, y de las 5 de la tarde á las 8 de la noche los subsiguientes.

Aunque el cuerpo de enseñanza de este plantel no ha omitido esfuerzos por llevar alguna luz á la mente de los educados y depositar el germen de la virtud en sus tiernos corazones, sería para mí muy grato que Uds. presenciasen estos torneos, para juzgarlos imparcialmente y reflejar en su acreditado periódico el efecto que en su ánimo produzcan. Así conocerá el público el estado que guarda este Establecimiento, y yo aprovecharé, para mejorarlo en cuanto pueda, las ilustradas indicaciones que Uds. se dignen hacerme sobre los vacíos que adviertan ó las faltas que deban subsanarse, ya que están de por medio los sagrados intereses de la educación é instrucción de la juventud que me ha sido encomendada.

Que luzca definitivamente para este colegio la aurora feliz de su adelanto en todos sentidos, y estarán colmadas las legítimas aspiraciones de quien tiene la honra de ofrecerse de Uds. muy deferente servidor,

FRANCISCO A. VILLATORO.

Boticas de turno.—Para la semana próxima, la de Isidro Gándara, en la 5ª Av. Sur; y de Escobar, en la 5ª Calle Oriente.

Buen viaje deseamos á los jóvenes don José Tible M. y don Antonio Valenzuela M., que ayer salieron de esta capital á hacerse cargo, respectivamente, de los Consulados de Guatemala en el Havre y Manchester.

Hoy contrajeron matrimonio religioso nuestro amigo don Vicente Villacorta, con la señorita Vicenta Molina.

Damos á los nuevos esposos nuestra sincera enhorabuena; y les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Algunos jóvenes entusiastas por la literatura, han dispuesto formar una sociedad literaria, para lo cual se reunirán mañana á la 1 p. m. en la casa número 23 de la 12 Calle Poniente, las personas que, para el objeto, han sido invitadas.

El conocido profesor don José Chorín, partió hoy para la Antigua, donde permanecerá pocos días.

Deseamos al señor Chorín grata permanencia en la bella ciudad de las ruinas.

Ha venido á aumentar el número de nuestros canjes «El Oasis», publicación literaria órgano del Liceo Montalvo, de Ambato (Ecuador).

"Los Tres Bemoles" que hace poco dan funciones en esta ciudad, (no hay que confundirlos con los actuales), están trabajando en la ciudad de León (Nicaragua). Parece que no les va tan bién como les fue en Guatemala, pues asiste poca gente á las funciones.

Una anécdota de la vida de Lord Tennyson—Cuéntase que Tennyson era muy asediado durante los últimos años de su vida por los curiosos que deseaban verle, y que siempre rehusaba recibir á sus visitantes, salvo que los introdujese un amigo personal á quien no podía rehusarse.

En una ocasión dos americanos persistieron en su determinación de verle y los hijos del poeta, cuando advirtieron la tenacidad de aquellos *turistas* que no dejaban de rodear por la vecindad, resolvieron valerse de un engaño que surtió efecto.

Vistieron al nuestre-sala como se vestía el poeta sin olvidar el sombrero de alas anchas, tan conocido y la capa española que el poeta usaba y así disfrazado enviaron al buen hombre á pasear á lo largo del camino.

El nuestre-sala imitó con tanta habilidad las maneras del poeta, que los americanos no pudieron advertir el engaño.

Trabóronle con grande comedimiento, se con trabularon sobre manera de haber obtenido una entrevista que tantos habían deseado sin resultado, y se retiraron complacidos de su admirable fortuna que les había permitido fijar sus miradas en la frente del laureado bardo inglés.

ADIÓS.

Los dos amigos, terminado el almuerzo, entretentanse en mirar desde las ventanas del café la gente que á la sazón discurría por el boulevard.

Perecían embargados por esa dulce melancolía que en los caracteres soñadores suelen producir las noches de otoño.

—¡Cómo envejecemos!—dijo uno de ellos, suspirando profundamente.

—En otro tiempo, en tardes parecidas, sentía yo el diablo en el cuerpo. Hoy solo me quedan los recuerdos.—Quien así hablaba era un hombre de unos cuarenta años, de fisonomía simpática y bastante grueso.

Su compañero tenía alguna más edad y no menos carnes, pero demostraba mejor humor.

—¡Ay, amigo!—decía—Yo envejezco sin enterarme de ello, y estoy siempre alegre, encontrándome fuerte y vigoroso. Cuando uno se mira todos los días al espejo, no advierte las modificaciones que en el rostro imprime la mano destructora del tiempo. Esta sola es la causa de que no se muera uno de tristeza á los dos ó tres años de comenzar la ruina.

Para darse cuenta de tales estragos, hay que permanecer seis meses sin contemplarse en el espejo. ¡Entonces sí que causa efecto!

—¿Pues y las mujeres?¿Cómo las compadezco! Toda su felicidad, todo su poder, toda su vida, están en una belleza que dura diez años.

—Yo envejecí sin darme cuenta. Cuando me juzgaba poco más que un adolescente, iba á entrar en los cincuenta años. Sin embargo, no sentía enfermedad alguna, y vivía feliz y tranquilo.

La revelación de mi decadencia túvela de un modo terrible, al par que sencillo, y me causó una impresión que duró más de seis meses. Después hallé resignación bastante para transigir casi alegremente con la verdad amarga. Como casi todos los hombres, he estado enamorado con frecuencia durante mi juventud; pero solo una vez me enamoré de veras.

Era muy hermosa aquella mujer.

Conocíla en Etretot, á orillas del mar, poco después de la guerra.

No puede darse playa más linda que aquella. Pequeña, en forma de herradura, rodeada de caprichosos acantilados que penetran gran trecho en el mar, parece escena encantadora y digna de las hermosas mujeres, vestidas con colores claros, que por allí circulan y conquistan á los touristas. El sol ilumina el brillante cuadro, reflejándose en aguas de verdoso azul.

Las curiosas siéntanse cerca del agua con el objeto de contemplar á las bañistas que bajan envueltas en elegantes y amplias capas, arrojándolas luego con gracioso movimiento, para sumergir en las olas hirvientes las carnes pulidas, con dulces escalofríos y estremecimientos de placer.

Allí puede juzgarse la belleza con verdadera exactitud, pues se examina á la mujer desde los pies á la cabeza, sobre todo á la salida del baño.

La primera vez que ví á AQUELLA me quedé embelesado. Hay rostros cuyo encanto entra en nosotros tan bruscamente, que la impresión producida nos desvanece. Cuando lo encontramos, parece que hemos dado con la mujer que debemos amar. Yo, por lo menos, experimenté entonces esta sensación.

Híceme presentar, y muy pronto comprendí que aquella mujer había herido mi corazón.

Sufrir el dominio de una mujer es una cosa horrible, al par que celestial. Es más que un suplicio, y parece á la vez una felicidad increible.

Su mirada, su sonrisa, los cabellos que agitaba sobre su frente la brisa, los menores movimientos de su cuerpo, me enajenaban, me trastornaban, me enloquecían.

Habíame dominado con sus gestos, con sus actitudes, hasta con las cosas que usaba y que á mí me parecían hechiceras.

Enterneciame con solo ver su velo sobre una silla ó sus guantes sobre un velador. Sus vestidos parecíanme inimitables. Ninguna otra mujer llevaba sombreros como aquellos.

Estaba casada y su esposo iba á verla todos los sábados, para marcharse los lunes; pero esto me importaba poco. No sé por qué, no sentía celos; jamás sér alguno me había parecido tan poco digno de atención como aquel hombre.

¡Cómo adoraba yo en aquella mujer!

¡Qué hermosa era!

¡Creía vinculadas en ella la gracia y la elegancia! Nunca como entonces he comprendido que la mujer es un sér delicado, lleno de encantos.

Jamás había comprendido lo que hay de seductor en la curva de una mejilla, en el movimiento de unos labios, en los menudos pliegues de una oreja, en la forma de una nariz.

Esto duró tres meses. Después partí para América desesperado, guardando en la memoria un dulcísimo recuerdo.

Siguió poseyéndome de lejos, como me había poseído de cerca, sin presumirlo ella tal vez.

Pasaron los años, pero no trajeron el olvido. Su encantadora imagen permanecía siempre ante mis ojos y en mi alma. Mi ternura le era fiel. Su recuerdo era para mí el mejor y más hermoso que había encontrado en mi vida.

***

¡Qué poca cosa son doce años en la existencia de un hombre! Deslízanse lenta y dulcemente. Se suman con tal rapidez, dejan tras de sí huella tan breve y se desvanecen tan pronto, que al volver la vista atrás no se comprende cómo ha venido la vejez. Parecíame que sólo algunos meses me separaban de aquella deliciosa temporada de Etretot.

Durante la primavera última fuíme á "Maison-Laffite" para comer con unos amigos. En el momento de partir el tren subió á mi vagón una señora gruesa, acompañada de cuatro niñas. Dirijí una mirada distraída á las viajeras, y observé que la madre tenía una cara de luna llena, sirviéndole de marco un sombrero adornado con cintas negras.

Respiraba fuertemente, cansada del apresuramiento con que había tomado el tren. Las niñas comenzaron á charlar. Yo abrí un periódico y me puse á leer.

Cuando pasábamos por ASNIERES, díjome de pronto la dama:

—Dispense usted, caballero, ¿es usted el Sr. Garnier?

—Sí, señora.

Entonces ella comenzó á reír estrepitosamente, añadiendo cuando pudo dominar la risa:

—¿Usted no me conoce?

Vacilé. Creí en efecto, haber visto aquella cara. Mas, ¿dónde, y cuándo?

No pudiendo salir de mi vacilación dije al cabo:

—Sí, creo conocerla á usted, pero no recuerdo su nombre.

—¡La señora Julia Lefevre!

Jamás he recibido golpe semejante. Creí en aquel momento que todo había terminado para mí, y parecióme que se descorría un velo ante mis ojos para mostrarme cosas horribles. ¡Era ella! ¿Ella, aquella mujer casi vulgar? ¡No cabía duda! Las niñas que la acompañaban me asombraban tanto como la madre. Habíalas tenido después de haberla yo perdido de vista, y ya parecían pedir un puesto en la vida.

Creía haberla visto el día anterior, y, sin embargo, ¡qué cambio tan grande! Sentí un dolor violento en el corazón, y protesté indignado contra la naturaleza, reprochándole su obra de destrucción brutal.

Contemplábala azorado, sin saber qué decir. Le dí la mano, y al dársela sentí que las lágrimas acudían á mis ojos. Lloraba su juventud perdida, lloraba su muerte.

Ella también se sintió emocionada y balbució con pena:

—He cambiado mucho, ¿verdad? ¡Qué quiere usted! Todo pasa. Ahora solo soy una madre. Todo lo demás ha terminado. Ya suponía yo que si nos encontrábamos no me reconocería. También usted está muy cambiado, me ha sido preciso observarle mucho tiempo, para estar segura de no equivocarme ¡Está usted lleno de canas! Ya se ve. ¡Han pasado doce años! Mi hija mayor tiene ya diez.

Miré á la niña y encontré en su fisonomía algo de los antiguos encantos de la madre, todavía indecisos, casi sin forma .. La vida me pareció tan rápida!

Llegamos á "Maison Laffi
Besé la mano de mi vieja amiga y
me despedí. No había acertado á
decirle mas que futilezas.

Estaba demasiado conmovido al
hablar.

Cuando me ví sólo en casa me
contemplé largo tiempo en la
del espejo, y acabé por reconocer
que había sido, viendo con el pe
samiento mi bigote castaño, mi
bello negro y una fisonomía joven
aún....Era ya viejo, y dije para
¡Adiós, hermosa juventud! ¡Adios

GUY DE MAUPASSANT.

TELEGRAMAS.

San José, noviembre 26 de 1892.

Ayer á las 5 p. m., fondearon
vapores: alemán "Bianca," tra
do 6 bultos mercaderías; y el N. A.
"San José," con un paquete corr
pondencia; ambos procedentes de
Champerico.

Izabal, noviembre 26.—Ayer á la
11 a. m., zarpó el vapor "Tillie M.
con dirección á Livigston, llevando
á su bordo á los pasajeros: F. Sei
M. Chávez, O. Yanis, T. Dabon
fes, F. Estrada, M. Roca, F. May
señora, R. Portell, S. Letté, G. Gá
dámez, E. Ardón, E. Schaefer, T.
Bayley, Otto Preser, y una balija
correspondencia.

Champerico, noviembre 25 de 1892.

Hoy á las 2 y 3' p. m., zarpó
vapor alemán "Bianca," con dest
no á Ocós, llevando á su bordo 5
bultos, y los pasajeros: Manuel M
ría Marroquín Cáceres, Angel
Ugarte y Félix Esteves, para San
José de Guatemala; pues el "Bian
ca," solo permanecerá pocas horas
después vuelve á San José sin tocar
en este puerto

Hoy á las 3 p. m., zarpó el vapor
N. A. «San José,» con destino á
San Francisco, llevando 1,413 sacos
café y á los pasajeros: Daniel Guerra,
María G. Guerra de la Vall, Jos
quín Sánchez González é hijo y As
sello Arroyo, para Manzanillo; y G
Lera y familia, para el mismo pue
to; Olaf Mattza, P. Branch S. Pre
thiz, C. Shivave, Augusto Stahl
6 de familia y 3 sirvientes, para San
Francisco.

VARIEDADES.

Pídase la cal de "La Pedrera
de inmejorable y superior calidad.

Remedios caseros h
universal aplicación y que en ningu
na casa deben faltar, son el *Extrac
to Doble* y el *Ungüento de Honame
lis del Doctor C. C. Bristol.* En la
ración de los golpes, caídas, cont
siones, cortaduras y demás accide
tes á que se ven continuamente e
puestos los niños, no tienen riva
son de igual eficacia en el trat
miento de los granos, botones y fl
res, los dolores reumáticos y neu
rálgicos y todo mal de carácter in
flamatorio. El ungüento es sobre to
do un específico para las almorran
55

La basca, la falta de apeti
y los vómitos sintomáticos del en
barazo, son enfermedades que se
combaten fácilmente con el us
constante del *agua de apellinaris*
la cual se encuentra de venta en l
Gran Farmacia y Drogería de Lara
á un real vaso. 15

En el mesón de la Adua
se vende un buen caballo de trote
barato. 1461

¿Quiere Ud. hacer un
bito regalo?

Pues ocurra al Gran Repertori
de música de Holm, Calle Real, fr
jos del Banco Internacional, en don
se acaba de recibir un inmen
surtido de óperas completas y
buma de música de salón, fujur
mente encuadernados.

Gran cantidad de métodos y ej
cicios para piano: Czerny, *Cramer*
Lebert Stark, etc.

Fantasías de todas óperas.

Métodos para toda clase de
truments.

Muy bonitos clavijeros de guit
rra, pianos, órganos, y armonifle
tas, de las mejores fábricas.

El único establecimiento de
especie en la República.

Cuidado.—Conste que
Manuel Salina nunca fue nombrad
administrador del Hotel Iberia
que si salió, ó sale ó entra á
entrando su nombre en los anu
cios, es porque él quiso hacer
su bella persona; así es que no
que hacer publicar lo que no
tenece, he dicho ¿y usted qué dice
E. Rodríguez.
1466

COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

ANUNCIOS

SE VENDE

UN HERMOSO SITIO

situado á pocas cuadras adelante del Guarda Viejo, compuesto de cien varas de Sur á Norte y cincuenta de Oriente á Poniente, con su casita de habitación y árboles frutales. Informará doña Manuela S. de Solares, 9ª Av. Sur, Nº 76. 1458

UNA NODRIZA

con buena leche desea colocarse; informarán en la 3ª Avenida Sur, en un sitio llamado "Potrerito de Tinoco" 1433

ADORNAD EL HOGAR

RETRATOS AL CRAYÓN BUSTO Ó CUERPO ENTERO.

Tiene usted una fotografía de su Padre, Madre, Hermana, Hija, Hijo ó Amigos?

Si es así he aquí para oportunidad para conservarla amplificándola al tamaño natural, empleamos artistas hábiles, mandamos olmsente retratos bien acabados y no amplificaciones retocadas. Garantizamos parecido perfecto, vida, sombras suaves y acabado artístico, mándese una fotografía con una orden de prueba.

PRECIOS de retratos al crayón, de primera clase sobre tela sin marco.

Remitidos en un tubo por correo certificado: Oro americano.

Retrato de busto	14x12 pulgadas	.....	$ 2.50
" "	14x17	"	3.50
" "	16x20	"	4.50
" "	18x22	"	5.00
" "	20x24	"	5.50
" "	22x27	"	6.75

Dirigirse los pedidos á United Artisto Association. 122 Quiney Street. — Chicago.—Estados Unidos N. A. 486

COLOCACION

La solicita en algún e critorio una persona joven con buenas recomendaciones, bien sea para trabajar todo el día ó una parte de él.

Se informará en esta redacción.

Guatemala, Nbre. de 1892. 1427

"HOTEL AMATITLAN"

A los excursionistas y pasajeros, se proporcionará: buenas comidas á toda hora y con variados platos; prontitud y aseo; alojamientos decentes; y toda clase de comodidades: todo á precios módicos: servicio al gusto, extra.

¡¡Ocurrid para convencerse!!

FRANCISCO J. CONTRERAS, *Propietario.*

1428

PRONTO

LUEGO

BARBERO A DOMICILIO

UN PESO

CADA SERVICIO.

Teléfono No. 300

PELUQUERIA ITALIANA.

C. Valenti.

RAPIDO

VELOZ

160

Aviso.

En la hacienda "Soledad," jurisdicción de Patulul del departamento de Sololá, se han robado recientemente una yegua tordilla prieta, con el cohello de la cola blanco, de alzada grande, de casi cuatro años de edad, serrera, con este fierro en la pierna del lado de montar;

y marcada de uno y otro lado del rabo con esta marca

La persona que de razón de su paradero, ya sea en la "Soledad" ó en esta ciudad en la casa Nº 49 de la 9ª Av. Sur, recibirá **cien pesos** de gratificación.

Guatemala, Nbre. 18 de 1892.

1440

ATENCION!

El que suscribe ha abierto un taller de SASTRERIA en la 6ª calle Poniente, Nº 5, donde lo tienen á su disposición sus numerosos clientes.

Se ofrece esmero, puntualidad y perfección en las obras.

Precios módicos.

Guatemala, noviembre de 1892.

1446 **Felipe García.**

Se alquila

La casa que habita don Emilio Goubaud, número 2 de la 14 calle Poniente, es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informará en la 6ª Av. Sur, número 40

1432 *José A. Vega.*

SE VENDEN

dos galeras: una con buen terreno para edificar y la otra nuevamente construida y propia para habitación de una familia pequeña.

Informarán en la 2ª calle Oriente, número 16. 1363

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas

del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

TALLERES DE FROC ROBERT

36, calle Bonaparte, PARIS

Estatuas religiosas. Cuadros de la Cruz, Calvarios, Altares, Pulpitos, Confesonarios, Bancos-iglesia, Pilas de agua bendita, etc. De todas materias. — Catálogo ilustrado francés.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Véanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

4a. Dr. D. ANTONIO GALLO, Santiago de Cuba.
5a. Dr. D. MANUEL S. CASTELLANOS, Habana.
6a. Dr. DON ERNESTO HEGEWISCH, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
7a. Dr. DON DIODORO CONTRERAS, Tlacotalpam, Mexico.
8a. Dr. D. JACINTO NUÑEZ, Leon, Nicaragua.
9a. Dr. D. VICENTE PEREZ ROJAS, Bogotá.
10a. Dr. D. JUAN S. CASTELLANOS, Cartagena.
11a. Dr. D. JESUS GUEVARA, Magdalena.
12a. Dr. D. S. CORAL, Valencia, Venezuela.
13a. Dr. D. FRANCISCO DE A. MATA, La Guaira.

Se vende en las principales droguerías y bot. as

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

SALVADOR A. SARAVIA,

JOSE MIGUEL SARAVIA,

Abogados y Notarios.

Despachan en su oficina, 6ª A. S. número 14, contigua al Banco Internacional.

Se encargan de asuntos judiciales ó extrajudiciales en cualquier punto de la República. 1250

INUNDACION

Gran lluvia de CORBATAS

EMPORIO DE LUZ.

J. A. DOUGHERTY & Cía. 1439

EL GALLO DE ORO

Antiguo almacén donde estuvo la sombrería de los Sres. Ortega y Cía. frente á la Zapatería Nacional.

Nuevo é inmenso surtido de abarrotes, vinos y licores.

Lo mejor, más fresco y más barato.

Granos, especies, conservas, frutas frescas etc. etc.

Ver para creer. 1447

Un joven

eapañol recien llegado al país desea obtener colocación en una finca ó tienda de comercio.

Dirección, Hotel Iberia número 14. 1449

AVISO.

Por escritura pública de fecha de hoy he otorgado poder general al Sr. don Enrique Felice para que me represente en todos mis negocios, quedando cancelado el que con anterioridad había dado al Sr. don José Gaudenzi Venier.

Eduardo Felice

Guatemala, Nbre. 22 de 1892.

1446

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la *Anemia*, el *Empobrecimiento de la Sangre*, los *Colores pálidos*, *Flujos blancos* é *Irregularidad de la Menstruacion*. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

ESPAÑA, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EDICTO.

En el juicio civil verbal que por la devolución de un obrador de zapatería, sigue don Felipe Segura contra el Sargento Miguel Quiroz, se encuentra la providencia que dice: "Comandancia de Armas, Antigua Guatemala, noviembre diecinueve de mil ochocientos noventa y dos. Teniendo el infrascrito excusa pa a conocer en el presente juicio con forme al artículo 66 del Código Civil de P., hágase saber á las partes para que en el acto de la notificación, expresen si se conforman ó nó con que continúe ejerciendo jurisdicción; y resultando que el demandado don Miguel Quiroz, se ha ausentado del territorio de esta República, ignorándose su residencia, hágasele la notificación por medio de edictos en la forma prescrita por el artículo 505 del Código citado. Artículo 20, Decreto 273.—Morales F.—A. Romero B."

Ignorándose la residencia del Sr. Quiroz, se le notifica por el presente la providencia indicada, para los efectos de Ley.

Secretaría de la Comandancia de Armas: Antigua Guatemala, noviembre veintidos de mil ochocientos noventa y dos.

1459 *A. Romero B.*

Fábrica de Billares.

Se venden dos mesas de billares, Tacos,

Fichas,

Yeso,

Bolas de marfil,

Marcadores automáticos,

Paño francés

y todo lo concerniente al ramo.

5ª calle Poniente núm. 3. 1373

¡ATENCION!

Un señor extranjero con buenas recomendaciones, desea ocuparse en esta capital ó á inmediaciones de ella, en los siguientes destinos, de los cuales tiene suficientes conocimientos: en una finca azucarera, y en cualquier trabajo de agricultura ó de floricultura.

Para informes dirigirse á la casa nº 34—11ª avenida Norte. 1377

Plata te habla.

Se desea comprar unos bordados para general; el que los tenga ocurra á la tienda de la casa núm. 21 de la 6ª Avenida Sur. 1457

—GANGA—

Se vende un aparato nuevo fotográfico instantáneo de última perfección con todos sus accesorios, en la mitad de su valor.

Informarse en esta imprenta.

AVISO.

Habiendo en esta ciudad y en otros departamentos varias personas con mi nombre y apellido Manuel Molina, que ha dado lugar á confusiones: como empleado público y como particular, en lo sucesivo llevaré mi segundo apellido, firmándome Manuel Molina Reyes.

Guatemala, Nbre. 21 de 1892.

1441 *Manuel Molina Reyes.*

Aviso.

Se vende en la Antigua Guatemala una herramienta para **encuadernación de libros** y una **prensa pequeña** con su galería, en la cual se puede imprimir tarjetas, etiquetas y avisos pequeños.—Entenderse en aquella ciudad con

1402 *Marcelo Urías.*

SE ALQUILA

la casa número 2 de la 14 C. Poniente. Es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informarán en la 6a. A. Sur, número 40.

1365

Mc. Ilwaine & Nanne

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

(-)

Gran rebaja en los precios de madera de California.

Tienen de venta

Puertas

Ventanas

Mamparas

Cimento romano &.

Se hacen cargo de la compra y venta, en comisión de madera del país.

Guatemala, octubre 28 de 1892

1339

Cólicos, Diarrea, Disentería

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y Cie, de Paris

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los **cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.**

La **Crema** ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las princ. Farmacias.

GRAN HOTEL UNION

Gran Comida-Concierto

——PARA EL DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE——

Durante la comida de 6 á 8 y media p.m. concierto por los mejores profesores de Guatemala.

—Comida—

Sopa de Lord-Maire	Ternera á la Chambord
Vol-au-vent á la Bernard	Ejotes á la Inglesa
Lasañas á la Genovesa	Asado de aves—Ensalada
Pied de veau á la Usara	Pan de Saboya á la crema
Filete de buey á la Perigord	Fruta
PONCH Á LA ROMANA	Café—Té.

Programa de las piezas:

1º—«Hamburger Modelo»	Marcha	por	Bage.
2º—«Castillos en el aire»	Vals	"	Fetras.
3º—«Y'y pense»	Gavota	"	Eilemberg.
4º—«Angel de amor»	Vals	"	Waldteufel.
5º—«Was Kommt Fetzt»	Potpourri 2	"	Kral.
6º—«Violeria á las mujeres»	Mazurka	"	N. N.
7º—«Violetas perdidas»	Vals	"	Fetras.
8º—«Ardita»	Polka Schuell,		Fetry.

1465 **J. B. Ricco,** Propietario.

A los elegantes!

Sombreros cumbos americanos (última moda) para caballeros y niños;
Boleros muy finos;
Sombreros marineros de paja para niños;
Camisas finas para hombres y niños;
Cuellos y puños de varias formas; y muchas otras **novedades**

SE ABRIERON HOY EN EL

BAZAR ITALIANO. 1461

ARTHUR KOPPEL. BERLIN Y LONDRES.

Fábrica

DE

FERRO-CARRILES portátiles,

LOCOMOTORAS:

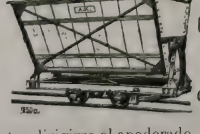

Tipo.

para Haciendas,

CONSTRUCCION DE CAMINOS,

FÁBRICAS DE LADRILLOS,

Minas, Almacenes etc.

CARROS y rieles de TRANVIA.

Para informes y presupuestos dirigirse al apoderado.

Agente para Guatemala:

NICOLAS RIGAUD.

4ª Av. Sur, Nº 23. Teléfono Nº 535.

HUGO ROSENTHAL.

GUATEMALA.

Gran Hotel, cuarto número 2.

1463

Cambio de Moneda y Cigarrería

PORTH & ROSENBERG

Comisionistas y Corredores.

SE COMPRAN BONOS y DOCUMENTOS PUBLICOS.

Se paga el mejor precio por toda clase de monedas.

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS

8ª Avenida Sur, al lado de la Farmacia del Doctor M. Lara. 1401

DILIGENCIAS PARA QUEZALTENANGO

Según contrato celebrado con el Supremo Gobierno, estableceremos desde el 16 del presente mes en adelante, una carrera de diligencias entre esta y aquella ciudad. Los días de salida serán, de Guatemala, jueves y domingo, y de Quezaltenango lunes y jueves de cada semana; para mejores informes ocurrir á nuestra agencia situada en la 9ª C. O. Nº 11, almacén de los Sres. Torrent y Matas.

Guatemala, 10 de octubre de 1892.

1287 **ROBLES & Cía.**

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, Nº 28.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.

Se solicita correspondencia

1359

GUERLAIN DE PARIS

ARTICULOS DE MODA ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

Agua de Colonia Imperial blanca, Ambarado, Almizclada, para el pañuelo. — Especiel, estilo de lavanda, para el tocador. — Crema sapolina (Ambrosia crema) para la cara. — Crema Fresca, crema de Pepinos para dar frescura y suavidad al cutis. — Stilbotic, para dar brillo y pulimento á las uñas. — Agua Atenienne y Agua Kasi al, para lavar la cara. — Agua de Chipre, para el tocador. — Agua de Cedral para el tocador. — Polvos de Cocherería á Herros para los bozos. — Perfumes para los pañuelos. Heliotropo blanco, Imperial Rusa, Primavera de Kapoul, Vae-Rosa, Por una Cipria para dar blancura al cutis. — Agua de Colonia Imperial Rusa, para el tocador

PERFUMERIA DE LUJO

15, rue de la Paix, 15

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos un esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa.

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa

Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA.

PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas,
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato—

1368

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H. Moir

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á

Alfredo Herbruger,
en el Centro Fotográfico.

1306

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4.

1200

AVISO.

Habiendo reasumido el infrascrito la administración directa de la finca "San Jerónimo" (Baja Verapaz) ha revocado el poder especial que confirió á don Ernesto D. W. Campbell, quedando, en consecuencia, aquel mandato sin ningún valor ni efecto.

San Jerónimo, Nbre. 1º de 1892.

1385 *H. W. Douglas Harris.*

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nacional, 8ª Avenida Norte, *sitio* cuando este no se deje pescar.

En la misma tienda se vende

CEBADA, GRANOS y SAL

1303

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur, N° 19. 852

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez.

718

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cª*

1377

Máximo Stern. D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

*

Eland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore, E. U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala
Casa del Dr. Ross
7ª Av. Sur número 22.

Oficina de Quezaltenango
Casa de doña Manuela de Mesón
Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas

Y

la colocación de dientes artificiales sin plancha por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS.

1268

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

P. M. S. S. Co.

Hasta nuevo aviso se cobrarán los fletes y pasajes en oro americano ó plata del país con el 62 % mas por premio.

Guatemala, noviembre 25 de 1892.

Hockmeyer & Co
AGENTES.

1460

COLEGIO DE NIÑOS "LA ESPERANZA"

—FUNDADO EL 12 DE FEBRERO DE 1890.—

9ª calle Oriente N° 29, que va de la esquina del Instituto Nacional de Varones á la del puente del Teatro Colón.

Este Establecimiento principiará la inscripción de sus alumnos, desde el 1º de enero de 1893, para comenzar con regularidad sus tareas escolares, el lunes 9 de enero del mismo año.

Se darán las clases propias del Colegio, que estuvieron establecidas en el presente año, comprendiendo también los ramos en esa enseñanza primaria elemental, complementaria y secundaria.

Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos.

En atención á los deseos manifestados por los padres de familia, se fundará desde la apertura del Colegio una sección de Kindergarten, para niños de corta edad.

Para más informes dirijirse al que suscribe.

Guatemala, 24 de noviembre de 1892.

LUIS F. CASTELLANOS,
DIRECTOR.

1448

Sombreros americanos

la última moda para hombres

acaban de llegar al

EMPORIO DE LUZ

J. A. DOUGHERTY & CIA.

1370

SIGUERE, GUIROLA Y Co.

6ª AVENIDA SUR, PRIMERA CUADRA.

El 21 del corriente pondrá á disposición del público esta casa su extenso y variado surtido de

LIBROS EN BLANCO, PAPELERÍA, ARTÍCULOS PARA ESCRITORIO, DIBUJO Y PINTURA.

Para Pascua y año nuevo un lindísimo surtido de tarjetas de felicitación, nunca visto en Guatemala.

La única casa en Guatemala que tiene hoy las plumas de Spencer.

1421

ESTRIPEAPUT

Cave Bordelaise

AGENTE DE

La Union de los Propietarios de Nice

ACEITE DE OLIVO, PURO. AGUA DE AZAHAR

Agents de

VARNIER, FRERES BORDEAUX.

Vinos & Coñacs, Vinagre

49 República de Guatemala

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente.

DOBLE EXTRACTO

—DE—

HAMAMELIS VIRGINICA

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: **Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.**

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1 Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta: De 1 á 3 p. m.

1106

MANUEL DIEGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16 de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307

1302

LAVANDERIA FRANCESA

DE

LEON FABRE.

Especialidad en cortinas y ropa fina.
Puntualidad, Esmero y Prontitud.
11ª Avenida Norte, Nº 32.

1374

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14.

690

El UNGUENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible rápido en sus efectos.

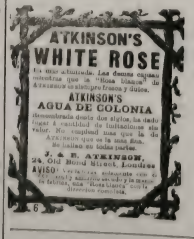

W. E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes.

1281

EL CAMBIO A LA PAR

ENRIQUE MOULTON

habiendo disuelto su contrato social con don Eduardo Pérez, ofrece al público sus servicios profesionales, como cirujano dentista, á los precios más bajos y cómodos para los clientes desde el 1º de diciembre próximo en la 10ª calle Poniente número 5.

Compañía de Agencias de San José de Guatemala.

Aviso.

Se suplica á los señores exportadores de café, que al dar sus órde de embarque á esta Compañía, se sirvan especificar con qué líneas de vapores desean sigan sus productos, de Colón á Europa ó á los Estados Unidos.

Guatemala, noviembre 23 de 1892.

Guillermo Nanne,
Gerente Cía. Agencia de San José.

1451

Oportunidad para un buen negocio.

En el vecino pueblo de Ciudad Vieja, se vende una preciosa y cómoda casa de campo, construida al estilo americano por la mejor compañía que existe en el país, ubicada en la plaza del mismo pueblo. Tiene un sitio compuesto de una manzana, cerrado con paredes, goza de agua limpia para los usos domésticos y de agua para el riego de las siembras que quieran cultivarse; todo debidamente titulado. Para informes sobre precio y condiciones, ocúrrase á la casa número 1, de la 4ª Avenida Norte, contigua á la Tipografía «La Unión.» 1450

Jaquecas! Jaquecas! Neurálgias! Neurálgias!

Se disipan en algunos minutos, con el empleo de las PERLAS DE TREMENTINA DE CLERTAN. Tres ó cuatro de estas *Perlas* producen un alivio casi instantáneo. Cada frasco contiene *30 Perlas* lo que permite la curación de una neuralgia ó una jaqueca por un precio insignificante. Debiendo rectificarse la Esencia de Trementina con un cuidado especial, es menester, desconfiar de las imitaciones, y exigir como garantía de origen en cada frasco la firma *Clertan.*

En Paris, Casa L. FRERE - L. CHAMPIGNY y Cº, Iers, 19, rue Jacob.

SINAPISMO RIGOLLOT
Resfriados, Dolores, Congestiones
SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS
EXÍJASE la FIRMA ENCARNADA de *F. Rigollot*

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

ORIZA-POWDER
Flor de Arroz
FRESCURA Y PERFUME INCOMPARABL
PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL
11, Place de la Madeleine, Paris
SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

ANEMIA - DEBILIDAD - CONVALECENCIA
FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS - DIARREA CRÓNICA
AFECCIONES DEL CORAZON - TISIS Á SU PRINCIPIO
se curan radicalmente con
EL ELIXIR de y el VINO de KOLA-MONAVON
Tónico reconstituyente-Regularizador de la Circulación de la sangre-Antidiarréico-Estimulante poderoso.
Indispensable á los Ancianos debilitados, á los Convalecientes, Fiebres y las Diarreas de los países cálidos.
SOBERANO contra
EUPEPTICO MONAVON el mas poderoso DIGESTIVO conocido
DEPÓSITO GENERAL: MONAVON, Fre de 1ª clase, en LYON (Francia).
De venta en Casa de ISAAC SIERRA Y Cº.
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

BANCO COMERCIAL DE GUATEMALA

Capital Suscrito		$ 1.000,000
Tipo de Descuento, mínimum		9 % anual
Intereses por Depósitos á la vista		2½ " "
" " á 3—6 meses		4 " "
" " á 1 año		5 " "

COMPRA Y VENTA DE GIROS

A. R. PRENTICE
Gerente.

DIRECTORES:—

Luis Urruela. Carlos Herrera. Robt. Val Kleinschmidt.

1301

Tip. La Unión.

AMERICA CENTRAL. AÑO XIII—3ª EPOCA REPUBLICA DE GUATEMALA

Diario De Centro-América.

Vol. LXI Guatemala, lunes 28 de noviembre de 1892. Núm 3298

DIRECTOR:
José María Alejos.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
—DEL—
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA

26 de noviembre de 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima.....12.6º C.
Id. del aire libre.....13.3 „
Presión atmosférica....642.88 m.m.
Fuerza elástica del vapor de agua.....10.58 m.m.
Dirección del viento.....N.E.
Velocidad.....3.1 mts. por seg.
Humedad relativa.....93
Estado del cielo .. 0.10 cub. Cúm.
NOTAS:

2. p. m.

Temperatura del aire libre.. 21.7ºC.
Presión atmosférica....641.44 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....11.12 m.m.
Dirección del viento.....N.E.
Velocidad. .....7.6 mts. por seg.
Humedad relativa. 58
Estado del cielo:..... 0.4 Cubiertos. Cúm.
NOTAS:

9 p. m.

Temperatura máxima.....22.4º C.
Id. del aire libre.....16.1 C.
Presión atmosférica....643.00 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....12.31 m.m.
Dirección del viento.....N.E.
Velocidad.....4.2 mts. por seg.
Humedad relativa 91
Estado del cielo:.. 0.10 cubiertos. Nimb.
Temperatura media.....16.8º C.
Alt. media del Baromet.642.47m.m.
NOTAS: De las 8 h. 42' p. m. en adelante, llovizna muy lig. cuyo importe no fue suficiente para poderse medir.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
—DEL—
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA.

27 de noviembre de 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima.....13.2º C.
Id. del aire libre .....13.8º C.
Presión atmosférica....643.03 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....10.87m.m.
Dirección del viento.....N.E.
Velocidad.....4-3 mts. por seg.
Humedad relativa.....93
Estado del cielo: ...0.10 cubiertos. Cúm.
NOTAS: Neblina ligera. —Presión atmosférica crece.

2 p. m.

Temperatura del aire libre 20.8ºC.
Presión atmosférica ...641.82 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....13.34 m.m
Dirección del viento ..... N.N.E.
Velocidad.....7 2 mts. por seg.
Humedad relativa. 75
Estado del cielo: 0.6 cub. Cúmulus.
NOTAS: Presión barométrica á las 10 h. 25' a. m.: 644.71 m. m.

9 p. m.

Temperatura máxima.....21.7ºC.
Id. del aire libre.....15.7ºC.
Presión atmosférica ....643.20 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....11.86m.m.
Dirección del viento .....N.E
Velocidad: ..... 3.5 mts. por seg
Humedad relativa.....89
Estado delcielo:.. 0.8 cub. Cúm. densos al E., y alg. nimb.
Temperatura media.....16.50º C
Alt. media del Baromet. 642.71m.m
NOTAS: Variación barométrica: 2.13 m.m.—Llovizna ligera de las 10 h. 36' p. m. en adelante.

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista..... 2 p 8
Intereses sobre Depósitos á 3 6 6 meses plazo..... 4½ p 8
Compra y venta de giros.
Comisión de cobro el ½ p 8 con remesa de fondos.

TRISTE EXHIBICIÓN

No faltan quienes reivindiquen para los hombres que se encuentran en el poder el título de partido político y, lo que es más curioso, el título de partido liberal, así como llaman partido reaccionario al conjunto de individuos, que constituyendo la mayoría de la nación, no estan identificados en intereses con aquellos.

El sucinto análisis que del concepto de los partidos políticos hemos hecho hace varios días en este Diario, siguiendo las conclusiones de los más filosóficos y modernos publicistas, basta para desvanecer tan petulantes pretensiones; pero hoy no hemos de engolfarnos en investigaciones doctrinales, sino que tomaremos las pruebas que nos suministran ciertas publicaciones, cuyo nombre por decoro, no hemos de estampar aquí.

¿Quiénes son los amigos que á la bandería hoy imperante en Guatemala siguen, defienden y aplauden? ¿Cuáles son los medios de que se valen para fortalecerlos en sus propósitos, mantenerlos en sus puestos, y abroquelarlos contra toda oposición?

Vamos á verlo. En primer término los periódicos costeados con fondos nacionales, y escritos en su mayor parte por extranjeros. Crecidos gastos para el Tesoro Nacional, humaredas espesas de incienso para sus amos, defensa incondicional de todos sus actos y no pocas injurias y calumnias para los nacionales, es lo que representa esa prensa, con razon, por todos repudiada. Quien busque en ella la voz del patriotismo, las convicciones arraigadas, el servicio incondicional á los principios é intereses de un credo político, se llevará solemne chasco. Pero no contenta la actual Administración con presentar esos frutos que manifiestan su debilidad interna, su falta de fuerzas é importancia y la ausencia de ideas, echa mano de otros recursos, que bastan por sí solos para sumirla en el más absoluto desprestigio y enemistarla con toda persona que no haya abdicado de los sentimientos honrados.

Protegida, alentada é inspirada, cuando no escrita por los hombres de la situación, ha reaparecido una prensa vergonzante que constituye una ignominia nacional, y pone á Guatemala en la picota de la infamia ante los pueblos cultos. El vulgar refrán que dice: "dime con quien andas, y te diré quien eres," tiene en el caso de que tratamos exacta aplicación. Hay por lo menos complicidad de los primeros funcionarios del país con esas redacciones anónimas, que hacen gala de *fraternizar* con ellos y de estar en pugna con la sociedad en masa. Y no se diga que, habiendo libertad de imprenta, es injusto hacer responsables de esas hojas periódicas á los actuales Ministros. Editadas en una tipografía de propaganda, comprada ó con fondos públicos, ó con el auxilio pecuniario de todos los que constituyen el círculo, entre los cuales figuran en primera línea los miembros del Gabinete; destinada, de principal manera, á herir á los adversarios políticos de éstos, y escritas por sus más ardientes partidarios, su responsabilidad moral es indeclinable, y la opinión pública, tan certera en sus juicios, ya ha pronunciado contra ellos verdicto condenatorio. Pues qué, aunque no se les pudiera formular otro cargo que el de *dejar hacer* ¿no era esto suficiente para desacreditarlos? ¿No son ellos los jefes de bandería, cuya autoridad es respetada por sus adeptos? ¿No podrían evitar con la persuación ó retirándoles su estima, su confianza y su protección á los redactores que sigan una línea de conducta que tanto les perjudica individual y colectivamente? ¿Han desautorizado siquiera esa aptitud? La prensa oficial que reclama á los opositores, moderación en sus escritos ¿ha tenido una frase siquiera de reproche contra los que forjan las hojas, en que á nuestro pesar nos ocupamos?

Podrá haber en el Gabinete, uno ó dos Ministros, ajenos á esos detestables procedimientos; pero desde el momento en que se sienten bien hallados con el manejo de esos resortes de gobierno, empleados por sus colegas, se hacen como ellos igualmente responsables: que el tolerar y no evitar, pudiendo y debiendo los hace verdaderos co-reos.

Hemos procurado definir semejante situación para que no se extrañe el que, cuando la prensa imparcial é independiente se canse al fin de mantenerse en el terreno de la discusión serena y tranquila y éntre resueltamente al campo del personalismo violento, á que de diario se le provoca, sus tiros más mortales y crueles los dirija contra los patrocinadores de esas publicaciones, que son hoy la acusación más elocuente de los hombres del poder, y constituirán mañana su deshonra, cuando se escriba la historia de nuestras luchas políticas.

REVISTA DE LA PRENSA

"La República" en su artículo de fondo recapitula algunos de los cargos más graves que la prensa ha formulado contra la actual administración. Ojalá que la elocuencia de los hechos sencillamente señalados por el colega, logren, al fin, hacer abrir los ojos á nuestros mandatarios.

***

"Las Noticias" publica un nuevo artículo del Doctor Montúfar, parte de la importante polémica sobre la personalidad del General Morazán.

***

"La Nueva Era" continúa tratando de lavarse las manos en la suplantación de una lista de candidatos, que pretendió hacer creer, que era formada por el Partido Conservador, no obstante que, según había dicho muy bien dos días antes, no existe esa entidad en Guatemala.

Se empeña además en refutar una de las afirmaciones sobre partidos políticos del sabio publicista Bluntschli, jefe que fué del partido liberal suizo.

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE

PARIS, 23.—Varios diputados de la comisión investigadora del Canal de Panamá, han puesto su renuncia: sus puestos han sido llenados con miembros de la Derecha.

ROMA, 23.—El parlamento abrió hoy sus sesiones. El rey pronunció el discurso de apertura; asistieron á la ceremonia la reina y muchos personajes de la Corte. Humberto habló de la unidad de Italia y de la Triple Alianza y felicitó al país por la situación próspera en que se encuentra. Su majestad fué muy aplaudido.

BRUSELAS, 24.—La mayor parte de los delegados á la Conferencia solo tienen poder de sus respectivos gobiernos para estudiar los hechos que se discuten y dar informes, sin resolver nada absolutamente.

PARIS, 24.—El Gral. Doods telegrafía diciendo de Behauzin que "se niega á acceder á las demandas de los franceses y que sigue incendiando las aldeas por donde pasa."

BERLIN, 24.—El Canciller von Caprivi introdujo hoy la ley militar al Reisgtag, diciendo que Alemania no provocará la guerra porque nada espera ganar en caso de salir victoriosa.

NOTICIAS OFICIALES

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Sección de Tierras.—Se acuerda que previo el pago del precio la Municipalidad de Rabinal, departamento de Baja Verapaz, otorgue á favor de Juan Xitesnud la escritura de propiedad de un terreno que posee en aquel Municipio.

COMUNICADO

CONTINÚA LA RÉPLICA

La abolición de los diezmos es otro de los méritos que el Dr. Montúfar atribuye á Morazán.

No discutimos, porque no es del caso, la legalidad ó ilegalidad de que los pueblos contribuyan al sostenimiento de la religión; la discusión es puramente histórica y á los puntos históricos nos concretaremos, sin estudiar instituciones y principios que no tienen que ver con la presente polémica.

Dice el Dr. Montúfar que, bajo los auspicios de Morazán, decretó la Asamblea Legislativa de Guatemala, la abolición del diezmo el 8 de septiembre de 1832; pero no dice que en el mismo decreto se sustituyó el diezmo con una contribución territorial destinada, como aquél, á sostener el culto y la beneficencia. (Artículo 3º Decreto 193 de esa Asamblea.)

Pero no dice que la misma Asamblea Legislativa, restableció temporalmente el diezmo el 20 de abril de 1833. (Decreto 194.)

Pero no dice que desde el año de 26 se comenzó á abolir el diezmo porque entonces se redujo á la mitad. (Capítulo 13 Libro IV. Tomo II Reseña Histórica.)

Pero no dice que la supresión se verificó sólo en Guatemala y no en los demás Estados de la República.

Discurriendo con la lógica del Doctor Montúfar, podríamos retorcerle su argumentación en los siguientes términos:

Morazán fue quien en 1832 sustituyó el diezmo con un impuesto territorial que pesaba horriblemente sobre la agricultura; Morazán quien restableció los diezmos en 1833; Morazán quien los dejó subsistentes sobre el Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

¿Qué le parecen al Dr. Montúfar estos cargos y qué dice de semejante modo de argumentar?

No se asuste, sin embargo, Sr. Dr. Nosotros no sacaremos semejantes consecuencias porque Morazán ni abolió, ni restableció los diezmos ni jamás tuvo que ver con cuestiones de Economía Política y de Derecho Canónico que no estaban al alcance de su inteligencia.

La ley de 1832 que abolió la mitad de los diezmos y la de 1833 que los restableció, emanadas fueron por la Asamblea Legislativa de Guatemala, sin que el vencedor del Gualcho tuviera en ellas arte ni parte.

Por lo demás, el Dr. Montúfar continúa cometiendo en la discusión, el solemne de que hablamos en el artículo anterior, es decir: continúa atribuyendo á Morazán todos los sucesos posteriores á 1829, como si ese hombre hubiera sido el único que vivía en Centro América, el único factor del progreso humano, la única fuerza de los acontecimientos sociales.

A seguir así, resultará que aquel caudillo fue una enciclopedia viviente y el autor de las reformas que llevaron á cabo el Dr. Gálvez, el General Carrera y demás gobernantes de Guatemala.

Todos sabemos que el Código de Livingston fue traducido por don José Barrundia y emitido por el Dr. Gálvez; pero es seguro que el Dr. Montúfar argumentará de este modo: "el Código de Livingston se promulgó después de 1829, luego su autor es Morazán que era un eminentísimo jurisconsulto."

Todos sabemos que el Dr. Gálvez fundó el 22 de agosto de 1832 la Academia de Estudios; pero es seguro que el Dr. Montúfar nos dirá: "la Academia de Estudios se fundó después de 1829, luego su fundador es Morazán que era un distinguidísimo literato."

Todos sabemos que el Dr. Gálvez decretó la construcción de un teatro cuyos planos levantó don Miguel Rivera Maestre; pero es seguro que el Dr. Montúfar escribirá en «Las Noticias:» "el teatro se levantó después de 1829, luego su construcción se debe á Morazán que era un notabilísimo arquitecto."

Y apurando un poco más esa lógica *sui géneris*, vendrá el Dr. Montúfar y publicará un artículo en los siguientes términos: "Después de 1829, cayeron grandes aguaceros que fecundaron la tierra, luego á Morazán se debe la fecundidad de nuestros terrenos. Después de 1829 salió el sol á madurar los puntos de los campos con su luz y su calor, luego á Morazán se debe la recolección de nuestras cosechas. Después de 1829 alumbraron la luna y las estrellas, luego á Morazán se debe la hermosura de nuestras noches."

¿Risum teneatis, amici?

Pues esta es la lógica del Dr. Montúfar.

Permítanos nuestro contrincante que le aconsejemos abandone tal sistema, porque no faltará quien, siguiendo sus enseñanzas y su estilo, forme un largo capítulo de acusaciones contra Morazán en los siguientes términos: "Después de 1829, hizó erupción el volcán de Cosigüina, luego Morazán fue causa de la erupción; después de 1829 hubo fuertes terremotos, luego Morazán fue el autor de los terremotos; después de 1829 vino el cólera morbus, luego Morazán trajo el cólera."

¿Qué le parecen al Dr. Montúfar las consecuencias de su lógica?

La verdad es que aquel caudillo no llevó á cabo ninguna reforma social, ni política, jurídica ni material. ¿Dónde están las obras públicas y las liberales instituciones, realizadas por él? En la imaginación de sus defensores probablemente, pues, por más que se buscan no aparecen en ninguna parte.

El Dr. Montúfar para sacar airoso á su héroe, le cuelga milagros ajenos, como vulgarmente se dice; es decir: le atribuye todas las reformas y progresos que realizó el Dr. Gálvez como si fuera posible que Guatemala olvidara lo que debe á sus hijos.

Ha poco que el Dr. Montúfar, por defender á Morazán, calumnió en «Las Noticias» al General García Granados, á quien tanto ha sublimado en otras ocasiones, sobre todo en la oración fúnebre que pronunció á la muerte de ese caudillo del 71.

Lo mismo quiere hacer con el Dr. don Mariano Gálvez. Después de elevarlo hasta las nubes en su "Reseña Histórica," lo despojará de sus méritos para atribuírselos á un advenedizo.

Por fortuna el pueblo no puede caer en semejante lazo y sabrá darle á cada uno lo suyo. *Suum cuique tribuere.*

Que si se quiere una prueba más de que Morazán no es el autor de las reformas que se verificaron en Guatemala desde 1838 á 1839, la tenemos en que tales progresos fueron desconocidos durante ese período en Honduras, Nicaragua y Costa Rica, y aún en el mismo Salvador en que la influencia del caudillo fue más constante y directa.

Si Morazán fue tan gran reformador como se supone: ¿Por qué no hizo en Nicaragua, en Costa Rica y en Honduras, su patria, lo que entonces se hizo en Guatemala? ¿Por qué no realizó iguales adelantos en San Salvador, capital entonces de Centro América?

Mas si se insiste en sostener que los decretos de las autoridades de Guatemala se deben á Morazán, entonces contestaremos que la defensa envuelve un cargo gravísimo contra el defendido; porque eso quiere decir que Morazán desde 1832 á 1839 sapedituó las autoridades de Guatemala y las convirtió en esclavos de sus caprichos.

Por nuestra parte ponemos punto final á la discusión de este punto histórico repitiendo lo que hemos dicho y demostrado anteriormente, esto es: que Morazán no fue reformador en ningún ramo de la actividad humana.

Pero la ocurrencia más original y graciosísima del Dr. Montúfar, es aquella de que Morazán promovió larga guerra, derramó tanta sangre, hizo tantos trastornos en los pueblos solo por venir á enseñar á los guatemaltecos que no creyeran en los milagros de la madre Teresa.

Sospechamos que la defensa perjudica *al héroe* más que el ataque.

Los morazanistas creían que Morazán era un gran guerrero al servicio de una gran causa, ahora resulta que estaban equivocados y que su caudillo no fue más que una especie de Don Quijote.

No tenemos la culpa de que el Dr. Montúfar convierta á Morazán en personaje de zarzuela bufa.

Z. Z.

GACETILLAS

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana: la de Isidro Gándara, en la 5ª Av. Sur; y de Escobar en la 5ª Calle Oriente.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

28 Lunes.—Santos Esteban y Sóstenes.
29 Martes.—Santos Saturnino y Demetrio, mártires.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 22 DE 1892.

Tipos de descuento.....10 p 8 anual

INTERESES

Depósitos á 3 meses 3 „ id.
„ „ 6 „ 5 „ id.
„ „ 12 „ 6 „ id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista	.56	%
Londres, á la vista	.58	„
París, 90 días vista	55½	„
París, á la vista	57¼	„
Hamburgo, 90 días vista	53	„
Hamburgo, á la vista	55	„
Madrid, id.	.48	„
Barcelona, id.	.48	„
Sevilla, id.	.48	„
Milán, id.	.57	„
Génova, id.	.57	„
Nueva York, id.	.62	„
San Francisco id.	.62	„
Méjico, id.	.10	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	6	„
San Salvador id.	3	„
Managua, id.	4	„
Cobán, id.	2	„
Zacapa, id.	2	„
Chiquimula, id.	2	„
Quezaltenango id.	2½	„
Retalhuleu id.	2	„
Escuintla, id.	½	„

Publicamos á continuación el programa de la velada con que se solemnizará la distribución de premios de las escuelas nocturnas, esta noche á las siete y media, en el Teatro Nacional.

PRIMERA PARTE:

1º—Gran marcha de «El Profeta.»—Banda Marcial y orquesta.
2º—Discurso.—Señorita Rafaela del Aguila.
3º—Aria de la ópera «Favorita.»—Señor don José Andreu.
4º—«Une nuit etoilée, de Smith.»—ejecutada en el piano.—Señorita Lulú Diesseldorff.
5º—Aria de la ópera «Aida.»—Señorita Refugio Romero.
6º—Distribución de premios.

SEGUNDA PARTE:

1º—Sinfonía de la ópera «La Fuerza del Destino.»—Orquesta.
2º—«Lucrecia Borgia,» fantasía para piano.—Señorita María Muñoz C.
3º—«My Lover is A Sailor Lad.»—Señorita Rudolfina Middeldyk.
4º—Dúo de la ópera «Normes, para oboe y clarinete.—Señores don Vicente Mata y don Simeón Castillo.

TERCERA PARTE:

1º—"Idilios", valses.—Orquesta.
2º—"Paria", vals.—Señorita Refugio Romero.
3º—Mazurca de concierto de Ovide Musin para violin.—Señores don Francisco Cordón h. y don Rafael Guzmán.
4º—Trio de Beriot para violin, violoncello y piano.—Señores don Agustin Ruano, don Tránsito Molina y don Rafael Guzmán.
5º—Distribución de recompensas.

San Marcos.—Del informe del Jefe Político sobre el pasado mes de octubre:

—Se dió principio á la reparación general de los caminos públicos.

—Muy atrasados están los trabajos del puente que se está construyendo sobre el rio "Suchiate" que sirve de línea divisoria entre esta República y la de Méjico, por falta de recursos. El puente mide veintiocho varas de luz; toda la madera que estaba inútil; en consecuencia, necesaria era, para su nueva construcción, sacar nuevas maderas. Los remaches de hierro y los tornillos están en buen estado, pero los primeros, hay que taparlos de nuevo y adaptarlos al volumen de las nuevas piezas, y en esto, hay que hacer un gasto regular.

Se levantó una suscripción entre los finqueros, que el primer dia alcanzó á $2,700, para invertirla en la terminacion de la importante carretera del Pacaján.

—Tambien se han colectado $800, suscripcion particular que se invertirá en dos nuevos ramales carreteros: uno que, partiendo de la plaza del Tumbador, llegue á la finca "Alabama", y otro que debe de partir de la finca "Roda de otros y unirse abajo de San Rafael con la carretera que une á la poblacion del Rodeo con el puerto de Ocos.

Dice "La Estrella de Panamá" que pronto vendrá á Centro-América, ignoramos si por República la aplaudida compañía dramática española dirigida por don Paulino Delgado.

Según nos informa persona enterada no es cierto que haya almorzado en la casa de que hablamos el viernes, ni dar la correspondiente noticia.

Hay qué ver en el, este apego. Ya que se acercan las elecciones de autoridades locales entre nosotros, recomendamos á los hombres que actualmente mandan en Guatemala, la lectura de la siguiente circular

"Repúblico de Guatemala.—Ministerio de Estado en el Despacho de lo Interior.—Quiché, á 29 de octubre de 1892.

Señor Comandante de la provincia de.....

Como se acercan las elecciones de Corregidores, de Senadores y Diputados, por cuanto anteriormente me dirigí á U. S. para manifestarle de un modo general todas las siguientes reglas de conducta, que deberán de observar en dichas elecciones, vengo con arreglo á mi correspondencia de la fecha 6 de Enero de 1892 á decir á U. S. lo siguiente:

Primero: Que U. S. y demás empleados de su mando, deberán de cumplir y hacer cumplir estrictamente todas las disposiciones que sobre elecciones existen en la República.

Segundo: Que U. S. y demás empleados de su mando, deberán de cumplir y hacer cumplir estrictamente todas las disposiciones que sobre elecciones existen en la República.

Tercero: Que U. S. y demás empleados de su mando, deberán de cumplir y hacer cumplir estrictamente todas las disposiciones que sobre elecciones existen en la República.

Cuarto: Que U. S. y demás empleados de su mando, deberán de cumplir y hacer cumplir estrictamente todas las disposiciones que sobre elecciones existen en la República.

Quinto: Que U. S. y demás empleados de su mando, deberán de cumplir y hacer cumplir estrictamente todas las disposiciones que sobre elecciones existen en la República.

Sexto: Que U. S. y demás empleados de su mando, deberán de cumplir y hacer cumplir estrictamente todas las disposiciones que sobre elecciones existen en la República.

Dios guarde á U. S.

Hermenegildo Vásquez

Anoche dentro de breves momentos después de las 7 de la noche, una conmoción violenta nos hizo creer que se trataba de un temblor. Felizmente no pasó de ser una ilusión, pues no hubo ningún movimiento en la tierra.

Lo que sí hubo fué un fuerte viento que duró algunos minutos.

Esto, que por una parte se debe á la conocida competencia de aquellas y por otra el laudable y marcado interés que tienen por llevar la simiente de la civilización á las tiernas inteligencias de sus educandas, nos han movido á escribir estas líneas, para darles un público testimonio de agradecimiento.

En cuanto á las labores de mano, presentadas por las alumnas, pudimos observar que hay obras de reconocido mérito, y todo lo cual recomienda de una manera especial á las estimables maestras á que nos referimos, porque ellas unen á su instrucción pedagógica, verdadero amor al magisterio.

No debemos pasar inadvertida la velada que tuvo lugar la noche del domingo 13 del corriente con motivo de la distribución de recompensas de las educandas de la Escuela en referencia y que se debe á las apreciables directoras.

El programa formado para tal objeto y que figura al final, fue llenado con exactitud, quedando sumamente complacido el público expectador.

Los padres de familia llevan grabado en su corazón el reconocimiento y la gratitud hacia las directoras y las alumnas el grato recuerdo de las que han sabido inculcarles útiles enseñanzas para el porvenir.

Tecpam, 23 de noviembre de 1892.

Presidente de la Junta Local de Instrucción Pública.

José María Moscoso.

Vocal 1º, *David Rodríguez*; Vocal 2º, *Manuel Higueros*; Vocal 3º, *Nicolás Aulez*; Vocal 4º *Pedro Pinzón* C.: Secretario, *Raimundo Valle.*

1466

ANUNCIOS

ADORNAD EL HOGAR

RETRATOS AL CRAYÓN BUSTO Ó CUERPO ENTERO.

Tiene usted una fotografía de su Padre, Madre, Hermana, Hija, Hijo ó Amigos?

Si es así he aquí una oportunidad para conservarla amplificándola al tamaño natural, empleamos artistas hábiles, mandamos olamente retratos bien acabados y no amplificaciones retocadas. Garantizamos parecido perfecto, vida, sombras suaves y acabado artístico, mandese una fotografía con una orden de prueba.

PRECIOS de retratos al crayón, de primera clase sobre tela sin marco.

Remitidos en un tubo por correo certificado: Oro americano.

Retrato de busto	14x12 pulgadas	.....	$ 2.50
,, ,,	16x17 ,,	.....	3.50
,, ,,	16x20 ,,	.....	4.50
,, ,,	18x22 ,,	.....	5.00
,, ,,	20x24 ,,	.....	5.50
,, ,,	22x27 ,,	.....	6.75

Dirigirse los pedidos á United Artisto Association. 122 Quiney Street. — Chicago — Estados Unidos N. A. 485

¡ATENCION!

Un señor extranjero con buenas recomendaciones, desea ocuparse en esta capital ó á inmediaciones de ella, en los siguientes destinos, de los cuales tiene suficientes conocimientos: en una finca azucarera, y en cualquier trabajo de agricultura ó de floricultura.

Para informes dirigirse á la casa nº 34—11ª avenida Norte. 1377

Fábrica de Billares.

Se venden dos mesas de billares, Tacos,

Fichas,

Yeso,

Bolas de marfil,

Marcadores automáticos,

Paño francés

y todo lo concerniente al ramo.

5ª calle Poniente núm. 3.

1375

Aviso.

Se vende en la Antigua Guatemala una herramienta para **encuadernación de libros** y una **prensa pequeña** con su galería, en la cual se puede imprimir tarjetas, etiquetas y avisos pequeños.—Entenderse en aquella ciudad con

1402 *Marcelo Urías.*

Mc. Ilwaine & Nanne

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

Gran rebaja en los precios de madera de California.

Tienen de venta

Puertas

Ventanas

Mamparas

Cimento romano &.

Se hacen cargo de la compra y venta, en comisión de madera del país.

Guatemala, octubre 28 de 1892

1339

SE ALQUILA

la casa número 2 de la 14 C. Poniente. Es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informarán en la 6a. A. Sur, número 40.

1365

UN BUEN NEGOCIO

Por $3,000 se vende una ladrillera situada por la Parroquia, la cual produce mensualmente mas de $150 libres.

Informarán en la 11ª Av. Norte, número 17. 1468

MIMEÓGRAFO

para escribir en papel de tamaño del sellado, deseo comprar uno.

1467 **José D. Durán.**

OFICINA DENTAL.

La que ha estado á cargo de los señores Eduardo Pérez y L. y Harry G. Moulton, en la 6a. Av. Sur, número 23, continuará en la sucesivo bajo la única dirección del primero, quien ofrece á su numerosa y selecta clientela, asiduidad y esmero en los trabajos.

Guatemala, noviembre 24 de 1892.

1462

Casa cómoda y barata.

SE ALQUILA

la número 10 de la 15 calle Oriente.

1469

HOTEL CENTRAL.

—ESCUINTLA—

Este establecimiento, situado en la mejor calle y casa de la población, ha sido reparado completamente, y ofrece habitaciones cómodas y elegantes, esmerado servicio é inmejorable cocina.

PRECIOS MÓDICOS.

PROPIETARIO *Claudio Avila.*

1470

SE VENDE

UN HERMOSO SITIO

situado á pocas cuadras adelante del Guarda Viejo, compuesto de cien varas de Sur á Norte y cincuenta de Oriente á Poniente, con su casita de habitación y árboles frutales. Informará doña Manuela S. de Solares, 9ª Av. Sur, Nº 76. 1458

—GANGA—

Se vende un aparato nuevo fotográfico instantáneo de última perfección con todos sus accesorios, en la mitad de su valor.

Infórmase en esta imprenta.

ATENCION!

El que suscribe ha abierto un taller de SASTRERIA en la 6ª calle Poniente, Nº 5, donde lo tienen á su disposición sus numerosos clientes.

Se ofrece esmero, puntualidad y perfección en las obras.

Precios módicos.

Guatemala, noviembre de 1892.

1446 **Felipe García.**

COLOCACION

La solicita en algún establecimiento una persona joven con buenas recomendaciones, bien sea para trabajar todo el día ó una parte de él.

Se informará en esta redacción.

Guatemala, Nbre. de 1892.

1427

"HOTEL AMATITLAN"

A los excursionistas y pasajeros, se proporcionará: buenas comidas á toda hora y con variados platos; prontitud y aseo; alojamientos decentes; y toda clase de comodidades: todo á precios módicos: servicio al gusto, extra.

¡¡Ocurrid para convencerse!!

FRANCISCO J. CONTRERAS, *Propietario.*

1428

AVISO.

Por escritura pública de fecha de hoy he otorgado poder general al Sr. don Enrique Felice para que me represente en todos mis negocios, quedando cancelado el que con anterioridad había dado al Sr. don José Gaudenzi Venier.

Eduardo Felice.

Guatemala, Nbre. 22 de 1892.

1445

EL GALLO DE ORO

Antiguo almacén donde estuvo la sombrería de los Sres. Ortega y Cía. frente á la Zapatería Nacional.

Nuevo é inmenso surtido de sabarrotes, vinos y licores.

Lo mejor, más fresco y más barato.

Granos, especies, conservas, frutas frescas etc. etc.

Ver para creer. 1447

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas

del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

EL USO DE LAS PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

SAINT LOUIS COLLEGE

224 West 58 th Street,

Parque Central, New York

Escuela Católica, para la Educación de los NIÑOS de buenas familias.

Cursos completos, PRIMARIO, COMERCIAL, CIENTÍFICO y CLÁSICO. Se enseña á hablar y escribir el INGLES, FRANCÉS, ALEMÁN y ESPAÑOL. *Los estudientes que poseen este último, aprenden el inglés en un año.*

La instrucción religiosa está á cargo de los RR. PP. de la Merced.

Pídanse informes á

JOHN P. BROPHY, Presidente.

1223

PRONTO

BARBERO A DOMICILIO

UN PESO

CADA SERVICIO.

Teléfono No. 300

PELUQUERIA ITALIANA.

C. Valenti.

LUEGO RAPIDO

VELOZ

1401

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FABRICA

LONGMAN & MARTINEZ

New York.

Libre de Explosión, Humo y mal Olor.

170 Grados de Farenh-it.

Este aceite está fabricado por una rectificación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Lux Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Lux Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de las familias.

DE VENTA POR

HOCKMEYER & Cía.

Guatemala—Quezaltenango. 350

EDICTO.

En el juicio civil verbal que por la devolución de un obrador de zapatería, sigue don Felipe Segura contra el Sargento Miguel Quiroz, se encuentra la providencia que dice: "Comandancia de Armas, Antigua Guatemala, noviembre diecisiete de mil ochocientos noventa y dos. Teniendo el infrascrito excusa para conocer en el presente juicio conforme al artículo 66 del Código Civil de F., hágase saber á las partes para que en el acto de la notificación, expresen si se conforman ó nó con que continúe ejerciendo jurisdicción; y resultando que el demandado don Miguel Quiroz, se ha ausentado del territorio de esta República, ignorándose su residencia, hágasele la notificación por medio de edictos en la forma prescrita por el artículo 506 del Código citado. Artículo 20, Decreto 273.—Morales F.—A. Romero B."

Ignorándose la residencia del Sr. Quiroz, se le notifica por el presente la providencia indicada, para los efectos de Ley.

Secretaría de la Comandancia de Armas: Antigua Guatemala, noviembre veintidos de mil ochocientos noventa y dos.

1460 *A. Romero B.*

JARABE de REUTER Nº 2

EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE.

Como médicina de primavera, purificador de la sangre, diurético y aperitivo, ninguno aventaja, ni ningún otro remedio para la sangre puede por un instante compararse con el Jarabe Reuter No. 2. Este medicamento reune en el cuatro importantes propiedades, pues ejerce su influencia á la vez sobre los órganos digestivos, el pulmon, los riñones y los intestinos. Extensivamente empleado por los enfermos de sufrimientos que circulan con la sangre y los hace salir fácilmente por medio de los folículos, los riñones y la piel.

Se alquila

La casa que habita don Emilio Gouband, número 2 de la 14 calle Poniente, es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informará en la 6ª Av. Sur, número 40

1432 *José A. Vega.*

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO

Para Resfriados, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente ningun remedio puede compararse al

Pectoral de Cereza

Del Dr. Ayer,

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más aceptado en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendacion de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer se lleva la palma

En Ambos Hemisferios,

Pues alivia y cura el garrotillo, la tos ferina, mal de garganta, y para todas las afecciones pulmonales á que estan tan sujetos los jóvenes es inapreciable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estarse sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cía., Lowell, Mass., U.S.A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Pronto en obrar y seguro en curar.

HOTEL "MIRABEAU"

ESQUINA DE LAS CALLES ELLIS Y LEAVENWORTH,

SAN FRANCISCO, CALIFORNIA.

HOTEL DE PRIMERA CLASE PARA FAMILIAS

Patrocinado por los viajeros más distinguidos de Centro-América.

Se habla francés y español. Precios: $2 á $4 al día.

Arreglos especiales con familias. Cocina francesa. Atento servicio.

Mme. M. Borel Snyder,

1419 PROPIETARIA.

DURINI Y FELICE

—ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES—

Se encargan de la construcción de toda clase de edificios públicos y privados.—Levantan planos y presupuestos.—Mausoleos de mármol y lápidas para nichos.—Precios sin competencia.—Obras eminentemente artísticas.

Fábrica de Cimientos Nuestros conocidos ladrillos superiores de cimiento romano, colores variados, perfectamente alisados, se venden á los siguientes precios:

EXÁGONOS	entran	14	en una vara cuadrada	el	1,000		$	110
CUADRADOS	,,	11	,,	,,	,,	,,	,,	140
CUADRADOS	,,	17	,,	,,	,,	,,	,,	95
RECTÁNGULOS		34	,,	,,	,,	,,	,,	55

y entregados en nuestra fábrica.—Colocados por nuestra cuenta y perfectamente listrados $2-50 la vara cuadrada.

Además fabricamos *macetas, balaustradas, fuentes, marcos para puertas y ventanas etc., etc.* á precios baratísimos. *Decoraciones de techos ídas de casa y piezas interiores* al estilo europeo; contamos con operarios especialistas. Suplicamos se visite nuestra fábrica técnica.

Guatemala, 29 de abril de 1892. 447

GANGA! Ganga! GANGA!

A una cuadra y media de la terminación de la línea del tranvía en la Parroquia, se encuentra un bonito sitio denominado "El Refugio" con casa de habitación y una galera, ambas cubiertas de teja; su área proximamente de dos manzanas se encuentra sembrada de zacatón y circunvalada de paredes; goza de tres pajas de agua para riego y tiene además dos pozos abundantes, uno de ellos con su correspondiente bomba. Este inmueble *se vende baratísimo* con seis magníficas vacas de leche, un trozo de caballos oscuros, como así una yunta de carral, una mula de tiro, una carretela de cuatro asientos, con lanzas y arneses para uno y dos caballos; una carreta de hierro, dos carretitas de mano, una picadora de zacate y otros útiles de labranza.

Para otros informes puede ocurrirse al mencionado sitio de las 7 á las 10 a. m.

1430

A los elegantes!

Sombreros cumbos americanos (última moda) para caballeros y niños;

Boleros muy finos;

Sombreros marineros de paja para niños;

Camisas finas para hombres y niños;

Cuellos y puños de varias formas; y muchas otras **novedades**

SE ABRIERON HOY EN EL

BAZAR ITALIANO. 1461

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, Nº 28.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.

1359 *Se solicita correspondencia*

Cambio de Moneda y Cigarrería

PORTH & ROSENBERG

Comisionistas y Corredores.

SE COMPRAN BONOS y DOCUMENTOS PUBLICOS.

Se paga el mejor precio por toda clase de monedas.

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS

8ª Avenida Sur, al lado de la Farmacia del Doctor M. Lara. 1401

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos un esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa.

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa | Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA | PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas,
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato— 1368

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H. Moir

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á

Alfredo Herbruger,
en el Centro Fotográfico.
1306

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4. 1200

AVISO.

Habiendo reasumido el infrascrito la administración directa de la finca "San Jerónimo" (Baja Verapaz) ha revocado el poder especial que confirió á don Ernesto D. W. Campbell, quedando, en consecuencia, aquel mandato sin ningún valor ni efecto.

San Jerónimo, Nbre. 1º de 1892.

H. W. Douglas Harris.
1385

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nacional 8ª Avenida Norte, *sobre* cuando este no se diga pescar.

En la misma tienda se vende

CEBADA, GRANOS y SAL.

FRANCISCO SAGASTUME.
1301

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur, Nº 19. 852

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez. 718

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cº*
1357

Máximo Stern, D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

Eland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore E. U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala
Casa del Dr. Ross
7ª Av. Sur, número 25.

Oficina de Quezaltenango
Casa de doña Manuela de Meoño
Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas

Y

la colocación de dientes artificiales sin dificultad por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS. 1268

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

P. M. S. S. Co.

Hasta nuevo aviso se cobrarán los fletes y pasajes en oro americano ó plata del país con el 62 °/₀ mas por premio.

Guatemala, noviembre 25 de 1892.

Hockmeyer & Co
AGENTES.
1460

COLEGIO DE NIÑOS "LA ESPERANZA"

—FUNDADO EL 12 DE FEBRERO DE 1890.—

9ª calle Oriente Nº 29, que va de la esquina del Instituto Nacional de Varones á la del puente del Teatro Colón.

Este Establecimiento principiará la inscripción de sus alumnos, desde el 1º de enero de 1893, para comenzar con regularidad sus tareas escolares, el lunes 9 de enero del mismo año.

Se darán las clases propias del Colegio, que estuvieron establecidas en el presente año, comprendiendo también los ramos en enseñanza primaria elemental, complementaria y secundaria.

Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos.

En atención á los deseos manifestados por los padres de familia, se fundará desde la apertura del Colegio una sección de Kindergarten, para niños de corta edad.

Para más informes dirijirse al que suscribe.

Guatemala, 24 de noviembre de 1892.

LUIS F. CASTELLANOS,
DIRECTOR.
1448

Sombreros americanos

la última moda para hombres acaban de llegar al

EMPORIO DE LUZ

J. A. DOUGHERTY & CIA. 1370

SIGUERE, GUIROLA Y Co.

6ª AVENIDA SUR, PRIMERA CUADRA.

El 21 del corriente pondrá á disposición del público esta casa su estenso y variado surtido de

LIBROS EN BLANCO, PAPELERÍA, ARTÍCULOS PARA **ESCRITORIO, DIBUJO Y PINTURA.**

Para Pascua y año nuevo un lindísimo surtido de tarjetas de felicitación, nunca visto en Guatemala.

La única casa en Guatemala que tiene hoy las plumas de Spencer.
1421

ESTRIPEAPUT

Cave Bordelaise

AGENTE DE
La Union de los Propietarios de Niza
ACEITE DE OLIVO, PURO, AGUA DE AZAHAR
Agente de
VARNIER, FRERES BORDEAUX.
VINOS & COGNACS, VINAGRE.
42 República de Guatemala.

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente.

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta: De 1 á 3 p. m.
1106

MANUEL DIEGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307
1302

LAVANDERIA FRANCESA

DE

LEON FABRE.

Especialidad en cortinas y ropa fina. Puntualidad, Esmero y Prontitud.
11ª Avenida Norte, Nº 32.
1374

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14.
690

Aviso.

En la hacienda "Soledad," jurisdicción de Patulul del departamento de Sololá, se han robado recientemente una yegua tordilla prieta, con el cohollo de la cola blanco, de alzada grande, de casi cuatro años de edad, serrera, con este fierro en la pierna del lado de montar;

y marcada de uno y otro lado del rabo con esta marca

La persona que de razón de su paradero, ya sea en la "Soledad" ó en esta ciudad en la casa Nº 49 de la 9ª Av. Sur, recibirá **cien pesos** de gratificación.

Guatemala, Nbre. 18 de 1892.
1440

INUNDACION

Gran lluvia de CORBATAS

EMPORIO DE LUZ.

J. A. DOUGHERTY & CIA.
1439

W. E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes. 1331

EL CAMBIO A LA PAR

ENRIQUE MOULTON

habiendo disuelto su contrato social con don Eduardo Pérez, ofrece al público sus servicios profesionales, como cirujano dentista á los precios más bajos y cómodos para los clientes desde el 1º de diciembre próximo en la 10ª calle Poniente número 5. 1494

Compañía de Agencias de San Jose de Guatemala.

Aviso.

Se suplica á los señores exportadores de café, que al dar sus órdenes de embarque á esta Compañía, se sirvan especificar con qué líneas de vapores desean sigan sus productos, de Colón á Europa ó á los Estados Unidos.

Guatemala, noviembre 23 de 1892.

Guillermo Nanne,
Gerente Cía. Agencia de San José
1451

Haced Vds. mismos y muy económicamente SU AGUA MINERAL análoga á las aguas naturales POR LOS

COMPRIMIDOS DE VICHY DE Fédit

subcarbonatados con agua de los manantiales Gde Grille, Célestins, Hôpital Hauterive, St-Yorre, etc.

PARIS - 73 Avenue Victoria - PARIS

Depositario en Guatemala: Y. SIERRA y Cº.

CORACION ASECURADA de todas Afecciones pulmonares.

Medalla de Oro Paris 1878

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER Únicas premiadas En la Exposicion, Paris, 1878

FALSIFICACIONES — ISIS — CATARRHOS

Fournier

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

Depositarios en Guatemala: ISAAC SIERRA Y Cº

ANTI-NERVIOSO — ANTI-ANEMICO.

GRAGEAS HECQUET

Lauréat de la Société de Médecine de Paris

de BESQUI - BROMURO DE HIERRO.

El mejor de todos los Fortificantes, contra: ANEMIA, NERVOSIDAD, CLOROSIS, CONSUNCIÓN.

El único que reune los nervios, reconstituye la sangre y cura en pocas horas. — 4 á 6 grageas en cada comida.

ELIXIR-LAVADOR DE HECQUET con Besqui-Bromuro de Hierro.

Paris: MONTARD, 15, rue des Lombards.

Guatemala: Y. SIERRA Y Cº, en todas Partes.

LITHOPHAGE

DESINCRUSTANTE, ANTI-INCRUSTANTE, ANTI-SALPARO

Para la conservación de las Calderas de vapor.

Grandes economías! Limpieza instantanea!

NO MAS EXPLOSIONES!!!

EL LITOFAGO se echa en el vapor y el vapor lo echa en las incrustaciones. — Resultados garantizados.

Depósito general: 9ª calle ORIENTE, 87, casa de Fournier, Paris.

Depositarios en GUATEMALA: Y. SIERRA Y Cº.

ASMA y CATARROS

Curados con los CIGARILLOS ESPIC ó los POLVOS ESPIC

OPRESIONES - TOS - REUMAS - NEURALGIAS

Tomar cuyer J. ESPIC, 20, calle St-Lazare, PARIS. Exijan la Firma.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE FRANCIA Y DEL EXTRANJERO

Medallas de ORO en Paris en Viena

Paris 1878 y en las Farmacias de arte

JARABE-ZED

(Codeina, Tolú, etc.)

La acción de la *Codeina pura* se encuentra completada por las del *Polo* y del *Agua de Laurel cerezo*, que hacen del JARABE del Dr ZED

la Pasta Zed, el mejor remedio mas seguro en todas las casas de BRONQUITIS, CATARROS, TOSES, INSOMNIOS, PULMONIAS &c

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna desecada

VENTA AL POR MENOR: En todas las Farmacias de Francia y del Extranjero

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cia., M. Monge, S. Sarg. Mariano Lara, Herbruger.

BANCO COMERCIAL DE GUATEMALA

Capital Suscrito	$ 1,000,000
Tipo de Descuento, mínimum	9 °/₀ anual
Intereses por Depósitos á la vista	2½ " "
" " á 3—6 meses	4 " "
" " á 1 año	5 " "

COMPRA Y VENTA DE GIROS

DIRECTORES:—

Luis Urruela, *Carlos Herrera.* *Robt. Val Kleinschmidt.*

A. R. PRENTICE
Gerente.
1391

AMERICA CENTRAL. AÑO XIII—3ª EPOCA REPUBLICA DE GUATEMALA

Diario De Centro-América.

Vol LXI Guatemala, martes 29 de noviembre de 1892 Núm. 3299

DIRECTOR:
José María Alejos.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIP. «LA UNION,»
8ª CALLE PONIENTE, Nº 6.

Dirección telefónica: número 431-2.

PRECIO DE SUSCRIPCION:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado.

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL.

AGENTES:
Londres: Geo rge & Co. Street Cornhill
París: Amedeé Prince, 34 rue de Provence

LOS REMITIDOS que aparecen en el *Diario* son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma.

Por los remitidos el precio será convencional, y en todo caso se exigirá la firma del autor.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE AVISOS POR CADA INSERCION

Pulgada durante un mes ó más $0.15
„ durante medio mes. „ 0.20
„ por menos de medio mes o dias sueltos „ „ 0.25

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL
—Instituto Nacional Central—
DE GUATEMALA.

28 de noviembre de 1892.

7 a. m.

Temperatura mínima.....13.6° C.
Id. del aire libre.....14.2° C.
Presión atmosférica....643.61 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....10.70 m.m.
Dirección del viento.....N.E.
Velocidad.....4.2 mts. por seg.
Humedad relativa.....89
Estado del cielo.....6-10 cubiertos. Cúm.
Notas.

2 p. m.

Temperatura del aire libre 19.9°C.
Presión atmosférica....641.55 m.m
Fuerza elástica de vapor de agua.....8.97 m.m
Dirección del viento.....E.N.E.
Velocidad.....8.3 mts. por seg.
Humedad relativa.....52
Estado del cielo: 9.4 cub. Cúmulus.
Notas.

9 p. m

Temperatura máxima.....20.3°C.
Id. del aire libre.....13.4°C.
Presión atmosférica....643.42 m.m
Fuerza elástica del vapor de agua.....8.41 m.m.
Dirección del viento.....N.E.
Velocidad.....4.4 mts. por seg.
Humedad relativa.....73
Estado del cielo: Despejado.
Temperatura media.....15.22° C.
Alt. media del Barómet. 642.69 m.m
Notas: Variación barométrica: 2.43 m.m.

Sucursal Guatemalteca
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista..... 2 p%
Intereses sobre Depósitos á 3 6 6 meses plazo..... 4½ p%
Compra y venta de giros.
Comisión de cobro el ½ p% con remesa de fondos.

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana: la de Leandro Gándara, en la 5ª Av. Sur; y de Escobar en la 5ª Calle Oriente.

LA PRENSA

Conocen ya nuestros lectores el juicio que á "El Bien Público", reputado periódico que se edita en Quezaltenango, le merece la prensa política costeada con fondos nacionales. Hoy tenemos el gusto de publicar el siguiente artículo de "La Propaganda," órgano del Club Liberal de Chiquimula, en que se trata con rectitud de criterio el mismo tema. Nos satisface en extremo ver que la opinión imparcial se uniforma acerca de un punto tan importante. Dice así el quincenal chiquimulteco:

DOS ENTIDADES

I.

La prensa es un apostolado.

Es decir, la prensa bien entendida, que no se aparta del camino que le trazan el objeto de su institución y los altos fines que está llamada á realizar en el orden político y en el destino de los pueblos: en una palabra, la prensa independiente.

Vocero infatigable de la opinión pública, el periódico independiente hace llegar hasta las encumbradas esferas gubernamentales, las necesidades, las aspiraciones y las tendencias dominantes del pueblo, cuyos intereses, derechos y libertades sostiene y defiende con abnegación y con valor.

Combate todo lo malo, venga de donde venire; ensalza todo lo bueno y bate palmas al mérito donde quiera que se encuentre; denuncia y censura sin ambajes ni atenuaciones, ni eufemismos de ninguna especie, los abusos é irregularidades que cometen, no solo los altos empleados que llevan la batuta en la dirección de los negocios públicos, pero también hasta los caciquillos de las más pequeñas y apartadas poblaciones.

Los pocos individuos que forman el núcleo de un gobierno, de donde emanan todas las disposiciones que afectan en un sentido ú otro los intereses del país, no pueden, de ninguna manera, encerrarse por sí mismos de las necesidades que aquejan á los pueblos: ni conocer el estado de la opinión, ni mucho menos vigilar con el celo y actividad que fueran de desear la conducta oficial y privada de los empleados subalternos, que tan frecuentemente abusan ó prevarican escudados con la impunidad de sus faltas.

Necesario es, por lo tanto, que el gobierno cuente con una fuente de información segura é imparcial, para no atenerse á las informes de las autoridades departamentales y locales, informes en los cuales casi siempre se tergiversan los hechos y se desvirtúa la verdad. Esa fuente de información es el periódico, pero el periódico independiente, sin compromisos con los que mandan, que todo lo investiga, que exhibe todo lo malo á la clara luz del sol, que no calla por temor ni se arredra por dinero.

Conclusión. La prensa independiente es una necesidad para los pueblos por cuyos intereses vela, y para el gobierno cuyo criterio ilustra, es el sostén de las libertades públicas, el centinela de la ley, la palanca más poderosa del progreso.

Bien hayan los gobiernos que no ponen trabas ni cortapisas á la emisión del pensamiento libre, caiga la execración de los pueblos sobre la cabeza de los déspotas que hacen callar la opinión amordazando la prensa!

II.

Examinemos ahora el reverso de la medalla.

Ha sido práctica constante en todos los países centro-americanos que los gobiernos inviertan anualmente enormes cantidades de dinero en el sostenimiento de periódicos que aplaudan incondicionalmente todos los actos de la administración.

De ese modo, la prensa, que es en sí misma la más hermosa de las instituciones de un pueblo libre y civilizado, se prostituye se degrada, deja de ser un sublime apostolado y se convierte en una especulación lucrativa aunque vergonzosa para el escritor público, y en un medio de engañar á la Nación, extraviando el criterio popular.

Los periódicos *subvencionados*, como acostumbramos llamar con desdoro del habla castellana á las publicaciones que costea el Tesoro Nacional, ninguna utilidad reportan, ningún servicio prestan al pueblo ni al gobierno.

Vamos por partes No prestan ningún servicio al pueblo, porque, como ya digimos, extravían el criterio popular, presentando los hechos más censurables como modelos de bondad y de justicia para sorprender la sencillez y la ignorancia de las masas. Su misión es defender y alabar los actos del gobierno, y la cumplen aunque para ello sea preciso conculcar los fueros de la verdad.

No prestan ningún servicio al gobierno, porque ni en las defensas ni en los elogios que hacen de él los periódicos semi-oficiales hay sinceridad ni buena fé. Son elogios pagados que no pueden causar satisfacción á quien los recibe ni llevar el convencimiento al ánimo de quien los lee.

Convenimos en que todo gobierno debe tener un órgano de publicidad, y aun podríamos convenir en que cada Ministerio tenga el suyo para dar á conocer sus actos, para contestar á las interpelaciones de la prensa independiente, para desvanecer, en fin, cualquier cargo infundado; pero quisiéramos que esas publicaciones se declararan netamente oficiales, que se quitaran el *semi* para no engañar al pueblo, que las más de las veces no sabe de dónde procede lo que lee.

Francamente, la prensa gobiernista, á la cual no llamamos *institución* como lo hace "La República," no nos gusta, y quisiéramos que, para honra y prez del Gobierno que preside el General Reina Barrios, se suprimieran todos los periódicos semi-oficiales que sostiene la Nación."

REVISTA DE LA PRENSA

"La República," respondiendo á uno de los periódicos oficiosos que aseguró que el Gobierno en el ramo de Hacienda *la hacha más de lo que podía*, dice con bastante gracia y exactitud, que ese es el motivo precisamente que tiene para censurarlo, porque *"no puede* el Gobierno acordar erogaciones fuera de las autorizadas por el Presupuesto y sin embargo no hay un solo día en que no disponga gastos nuevos, *no puede* atender cumplidamente al pago de sus empleados y de las necesidades más perentorias del servicio público y se pone á invertir las rentas en cosas supérfluas y de lujo. Este es el gran defecto en la administración rentística, querer hacer más de lo que legal y materialmente puede hacerse.

El colega aconseja una vez más que haya estricta economía en los gastos públicos, y orden y regularidad en la recaudación de los ingresos.

Asegura que, si lo más cómodo es echar la culpa de todo á la administración pasada, no es lo más convincente porque se va emprendiendo el mismo desastroso camino que recorrió el General Barillas.

Lo que pasó en esa Administración, concluye "La República," es una lección que no debe echarse en olvido.

***

"Las Noticias," con el título de "Importante Acuerdo", registra el que se dictó por la Secretaría de Instrucción Pública acerca de la nueva organización del Instituto de Bellas Artes.

"El latín de la República" es el rubro de una larga gacetilla del mismo periódico en que se critica que un colaborador de ese Diario haya intitulado un escrito con estas palabras latinas: ¿Ubi gentium sumus? en vez de ¿Ubinam gentium sumus? que fue como escribió Cicerón. Muy importante es sin duda saber si es más propio decir *Ubinam* que *ubi*; pero aunque estimamos en lo que valen los conocimientos lingüísticos del colega le suplicamos una vez más que los guarde para mejor ocasión y trate de la cuestión de límites con Méjico, de las objeciones que se han hecho acerca de los últimos empréstitos llevados á cabo por el Sr. Ministro de Hacienda, del acuerdo en que se ordena la renovación total de Municipalidades y de otros muchos actos administrativos, cuya defensa le interesa algo más al Gobierno que el sabor más ó menos ciceroniano de una frase.

***

"La Nueva Era" no ha llegado aun á nuestra mesa de Redacción.

NOTICIAS OFICIALES

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se crea una escuela de varones en el cantón de Chipilapa, de la cabecera de Jalapa, dotada con $30 mensuales.

—Se acuerda auxiliar á la Municipalidad de Jalapa, con la suma de $750 para la construcción de tres puentes.

—Se subviene á la Municipalidad de Jalapa con la suma de $50 mensuales para el alumbrado público de la cabecera.

—Se acuerda que por el Erario se erogue la suma de $1,500 con el fin de mejorar y ampliar el edificio que ocupa la Sala 5ª de la Corte de Justicia.

—Se auxilia á la Municipalidad del Chaparrón, con la suma de $1,600 para la construcción de un edificio municipal y otro escolar en la misma población.

—Se erogará la suma de $500 para la reforma y mejora del edificio municipal de Guastatoya.

—Se acuerda el establecimiento de un Comisionado Político y Militar, con el carácter de Comandante Local en Alzatate.

—Créase una plaza de escribiente en el Juzgado de 1ª Instancia de Jalapa.

—En favor de la población de Alzatate, se harán por el Tesoro público las erogaciones siguientes: 1º $200 para la mejora del edificio de la Escuela de niñas; 2º $300 para la reconstrucción del edificio municipal y 3ª $300 más para la construcción de un puente sobre el río Alzatate.

—Se auxilia á la Municipalidad de Sansare con la suma de $300 para la construcción de edificios adecuados para escuelas.

—Se erogará la suma necesaria para dotar con un piano de la mejor condición á las escuelas de Jalapa.

—A los jóvenes Juan Lucero y Rafael Recinos se les concede, al primero una beca en el Instituto Nacional Central y al segundo en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

—Se acuerda que desde el 1º de enero del año entrante, la Municipalidad de Pinula, sea mixta, debiendo ser indios los que desempeñen los cargos de Alcalde y Síndico segundo y dos regidores.

—Se crean dos plazas más de agentes de Policía en Pinula, departamento de Jalapa.

—Por el Tesoro Nacional se erogarán las sumas siguientes: $1 500 para la conclusión de edificios municipales y de escuelas de Jilotepeque, y $500 para la construcción de una fuente pública en el barrio de San Sebastián.

—Nómbrase á don Guillermo Segundo Hogue, 2º corrector de pruebas de la Tipografía Nacional.

Sección de Tierras.—En pública subasta se enajenará un terreno situado en Rabinal, departamento de Baja Verapaz, que denunció Manuel T. Tecú.

—La Escribanía del Gobierno, extenderá certificación, á favor de don Vital Rivera, por un lote de terreno de una caballería y 4081 varas cuadradas, situado en San Antonio Sacatepéquez, departamento de San Marcos.

GACETILLAS

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

29 Martes.—Santos Saturnino y Demetrio, mártires.
30 Miércoles.—San Andrés, apóstol

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 22 DE 1892.

Tipos de descuento.....10 p% anual

INTERESES

Depósitos á 3 meses 3 „ id.
„ „ 6 „ 5 „ id.
„ „ 12 „ 6 „ id.

GIROS SOBRE

Londres, 90 días vista	56	° „
Londres, á la vista	58	„
París, 90 días vista	55½	„
París, á la vista	57½	„
Hamburgo, 90 días vista	53	„
Hamburgo, á la vista	55	„
Madrid, id.	48	„
Barcelona, id.	48	„
Sevilla, id.	48	„
Milán, id.	57	„
Génova, id.	57	„
Nueva York, id.	62	„
San Francisco id.	62	„
Méjico, id.	10	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	6	„
San Salvador id.	3	„
Managua, id.	4	„
Cobán, id.	2	„
Zacapa, id.	2	„
Chiquimula, id.	2	„
Quezaltenango id.	2½	„
Retalhuleu id.	2	„
Escuintla, id.	½	„

Velada. Anoche, según estaba anunciado, se verificó en el Teatro Nacional la velada con que se solemnizó la distribución de premios de las escuelas nocturnas de esta capital.

Todos los números del programa fueron ejecutados á satisfacción de la numerosa concurrencia que llenaba palcos y lunetas; pero especialmente se distinguieron, en el orden respectivo, el señor don José Andreu, que cantó una aria de la ópera "Favorita"; la señorita Refugio Romero en un aria de la ópera "Aida," que el público hizo repetir; la señorita María Muñoz Cardon, que ejecutó con maestría y buen gusto una fantasía de "Lucrecia Borgia," y á quien la concurrencia tributó nutridos aplausos; la señorita Rudolfina Middeldyk, que cantó con voz dulce y bien timbrada el "My lover is ...." Pero lo que sobre todo entusiasmó á las expectadoras fue el precioso vals "Paris," admirablemente ejecutado por la señorita Refugio Romero, como que la hizo repetir dos veces con ruidosa ovación. El joven don Enrique Estrada Paniagua le dedicó esta estrofa:

Sra. Refugio tu pecho y tu garganta
Son dones de raro precio
Que entre olealdes de luz y de poesía
se encierran sus amores;
Y en su tierno, infalible y dulce anhelo
Un torrente despide de armonía,
Lazo que une á la tierra con el cielo!

En la primera y tercera parte del programa se distribuyeron premios y diplomas, consistentes los primeros en instrumentos de los respectivos oficios de los alumnos. También se distribuyeron medallas de oro y de plata; obtuvo la primera medalla de oro, el profesor don Manuel Benitez y la segunda la señorita Dolores Barrios.

Felicitamos á los iniciadores de dicha fiesta por el buen éxito alcanzado en ella.

Confesión palmaria es la que hace el Director del Hospital Militar de esta ciudad en el remitido que verán nuestros lectores en ellugar correspondiente. Dice que las mecederas de aquel establecimiento ganan $5 mensuales cada una (un real poco más ó menos, ó sea la cantidad que apuntamos hace algunos días) y no niega que a'guna vez se han retirado sin que se les haya liquidado en sus haberes exactamente lo mismo que dijimos en el suelto de gacetilla que le originado el remitido del señor Vielman. Más aun; ayer á las dos de la tarde estuvieron en esta redacción dos indias molenderas del Hospital Militar á manifestarnos que todavía no se les había pagado lo que se les adeudaba.

Ya ve el señor Vielman que no procedimos con diligencia como él lo asegura, al escribir el suelto de gacetilla que tanto le ha ocasionado.

Honduras.—Noticias que alcanzan hasta el 3 de los corrientes.

—Al General don Vicente Villeda le ha sido admitida la renuncia que pasó de Comandante de Armas del Departamento de Choluteca.

—Ha regresado á Tegucigalpa el General don Ramón Z. Vijil, quien por algunos meses estuvo desempeñando la Comandancia de Armas de «El Paraíso.»

—Con entera tranquilidad, á juzgar por lo que dice un periódico, se verificaron las elecciones de Diputados.

—El Licenciado Leandro Valladares ha principiado á escribir una obrita con el título de «Cartilla Forestal.»

Han vuelto á regularizarse las clases universitarias, interrumpidas desde el mes de junio recien pasado.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.

Por falta de dirección:

Para Haro'ry Hemoleros, de Quezaltenang; Nyllee, Quezaltenango; José Gertrudis, San Salvador; Manuel Leiva, Choluteca; Ricardo Sáenz, Quezaltenango; Rafael Pineda, La Esperanza; Rafael Moreno, Suchitoto; Mauricio Rodríguez, Patulul; Francisco Cavarrete, Antigua; Francisco Martínez, Totonicapán; José V. Alvarez, Quezaltenango; Carlos Amaya, Chimaltenango; Juan Santiago V., Antigua; Gregorio García, Tapachula; Luis Marroquín, Mixco; Josefa Quiros, Soloiá; Marcela García, Jalapa; Petrona Muñoz, Acajutla; Salvina Ortiz, San José; Doroteo de León, Quezaltenango.

El próximo baile del "Excelsior" se verificará el 31 del corriente; y al efecto la actual Junta Directiva se propone hacer todos los esfuerzos que estén á su alcance á fin de que dicho baile sea verdaderamente espléndido. Según sabemos, se han pedido al exterior preciosos objetos para obsequiar á las damas.

Circular. D. Carlos Herzfeld hace participa que según escritura pública, autorizada por el Notario Lic. don Emilio de León, el señor don Luis Herzfeld ha entrado en calidad de socio en el establecimiento comercial que el primero de dichos señores tiene en esta plaza. La nueva sociedad girará bajo la razón de «Herzfeld Hos.»

El joven don Francisco Capella ha contraido matrimonio en Chiquimula con la señorita Refugio Calderón.

Correspondencia rezagada en la Dirección Gral. de Correos.

Correspondencia de la República.

Para Enrique Alvarado, Sinforoso Aguilar, 2, Eduvigis Ortiz de Arrazola, Doroteo Barrientos, Máxima Bonilla, Dolores M. Barrios, 2, Concepción Castro, Casimira Cajes, Romualda Castillo, Rosario Coronado, José Angel Centeno, Tráusito y María Chávez, Pablo Carrera, Pablo N. Diaz, Ramón Escale, Baltasar Gómez, Ildefonsa Gaitán, Bernabé Hernández, Dionisio Juárez, Juan Mendoza, Tomás Moreno, Francisca Ordóñez, Nicolasa Perdomo, Ciriaco Paredes, Pedro Pérez, Manuel Rivera, Higinia Tórtola, Juana Winder de Velásquez.

Correspondencia Local.

Para Rafael A. Abella, Eduardo Coronado, María Cañalán, Salvina Cruz, Dionisia Cuevas, Manuel Arévalo Gálvez, Venancio Garrido, Lucía Huertos, Gertrudis A. de Mazariegos, Leandra Minera, Hercilia Montealegre, Cecilio Martínez, Francisco Michelich, Esteban Mirón, Tomás Orozco, María Ortiz, Gertrudis Reyes, Esteban Mª V. de Sevent.

Correspondencia del Exterior.

Para J. F. Alvarez, Mc. James X. Beth, Eustorgio Calderón, Alejandro de la Cruz, F. Caravantes, Wiliam A. Evers, Robert Jreunet, John A. Lambert, Oscar E. Müller, J. Menéndez, Micaelita Marroquin, Mattie E. Parsell, D. C. Pixley, 3, Fidel del Carmen Ruiz, Jhas Sermans, M. A. Rustfigue, Nicolás Saucedo, Benito Valle, Inocente Vásquez

Certificados 9

2 Procedentes de Totonicapam, 1 para José María Torres y otro para Francisco Mencos Q.; 1 de Jutiapa para don Pablo Ramírez y 1 de Retalhuleu, para don Gregorio Sagastume; 1 de España para Jorge Roquerin y Guac; 1 de Italia para Alfredo Cabazza; 1 de Méjico para Domingo Guzmán S.; 1 de Costa Rica para José María Gutiérrez y 1 de Nicaragua para el General don Santos Zelaya; todos por no encontrarse á los destinatarios.

Los nihilistas en Chimaltenango.—Con fecha de ayer nos telegrafian de aquel lugar, que el 26 de los corrientes estalló una bomba de dinamita en la casa de don Hipólito Pardo. Oportunamente daremos detalles sobre el suceso.

El Petén.- Informe del Jefe Político sobre el mes de octubre próximo pasado.

Fuera de alguno que otro caso de viruela esporádica en la jurisdicción municipal de San Andrés, el estado sanitario ha sido benigno en el Departamento. En tal virtud se mandó levantar el cordón sanitario que se había establecido en Cantetul, lugar que dista dos leguas del mencionado pueblo de San Andrés.

—Se ha vigilado por el aseo y limpieza de las poblaciones del Departamento.

—Fue celebrado el 4º Centenario del descubrimiento de América.

La administración de justicia se ha impartido con la imparcialidad debida.

—Se continúan sin interrupción los trabajos de la línea telegráfica. A causa de las lluvias se encuentran los caminos públicos un tanto desperfeccionados.

El movimiento del Registro Civil fue el siguiente:

Nacimientos	14
Defunciones	11
Matrimonios	5

CONSUMOS.

Ganado vacuno	66
Id. de cerda	57
Habiéndose elaborado 26 qq. 27 lb. de harina extranjera.	

RENTAS MUNICIPALES.

Saldo anterior	$ 2,391.25½	
Ingresos	241.72½	
Egresos		$ 285.90
Saldo para nuevicubre		2,447.08½
	$ 2,732.98	$ 2,732.98½

RENTAS NACIONALES.

Saldo anterior	$ 1,967.99	
Ingresos	2.125.90	
Egresos		$ 1,994.12
Saldo para nuevicubre		2,089.74
	$ 4,083.89	$ 4,083.89

Más consideración por el pueblo, señor Gobierno. Ayer tuvo lugar la lista de milicianos que se pasa todos los últimos domingos de mes. En las boca-calles se situaron patrullas y agentes de Policía para no dejar salir á nadie, sino después de efectuado el sorteo de los que debían quedar prestando servicios; de suerte que todos los que concurrieron no pudieron ir á tomar su almuerzo hasta muy tarde del día en que se les despachó sin darles la *cita* acostumbrada.

Se les previno que hoy fuesen por ella á las ocho de la mañana; pero á las nueve y me lia todavia la estaban esperando. Como todos los milicianos son gente pobre que vive de su trabajo, se quejaban con justicia de que se les había hecho perder su salario de hoy. El resultado ha sido, que muchos habiendo sido despachados cuando ya no era hora de ir á sus talleres, han hecho *bancs* en perjuicio propio y de sus patronos.

(*De "La República."*)

Nacimientos del día 28 de noviembre.—Josefa Arango Estrada, Gregorio Martínez, José González, José María Mollinedo, Juana Yoc, Enrique Dubois, Adelaida García, Cecilio Quintanilla.

Defunciones del día 28 de noviembre. — Angela Quezada, 4 años, calenturas; Trinidad Salazar, 32 años, fiebre; Francisca Solís, 40 años, reumatismo; Jerónimo Herrera, 1 año, 5 meses, fiebre; María Paz, fiebre; todos de Guatemala. Isabel Alvarado, 60 años, salvadoreña, pulmonía.

Tesis.—Hemos recibido la que sostuvo ante la Junta Directiva de la Facultad de Derecho y Notariado del Centro, el joven don Francisco Fajardo, en el acto de su investidura de Abogado el 26 de los corrientes. Versa sobre la "Suspensión de Garantías."

PLAN CURATIVO

—¡Niña!

—¡Mamá!

—¿Qué te pasa?

¿No vienes á la novena?

—¡Ay, mamá! ¡Si no estoy buena!

—¿Qué no? Pues quédate en casa.

—¿Y vas sola?

—Claro está.

—¡Yo lo siento!

No te apures.

Es preciso que te cures.

Acostate.

—¡No, mamá!.....

—¿A ver? ¿Qué sientes?

—¡Calor!

—Es aprensión, criatura!

¡Si no tienes calentura!

—¿Qué no tengo?

—No, señor.

—Pues siento un frío en los pies y en la cabeza un mareo.....

—Anda, y damos un paseo antes de ir á San Ginés.

—¡Me canso!

—Iremos en coche.

Lo tomaremos por horas.

¡Verás cómo te mejoras con el fresco de la noche!

—¡Tengo tos!

—¡Quita, por Dios!

—¡Me duele aquí cuando toso!

—¡Bobadas! ¡Eso es nervioso!

¡No vale nada esa tos!

—Pues no te canses, mamá: hoy no salgo, lo repito.

Voy á acostarme un poquito encima de este sofá.

—¡Jesús! Eres más cobarde!

—Quizá me alivie con eso.

—¡Aprensión! Pues dame un beso.

¡Las ocho y media! Qué tarde!

Y hoy es el último día.....

Así... Abrígate los pies.

¡Otro beso! Hasta después.

Que te alivies, hija mía.

.....

(Sale la mamá de casa, queda la criatura sierra, se oye recibir la puerta y una voz que dice: ¡Pase!

.....

—¡Alfredo!

—¡Amalia querida!

—¿Te habrán visto?

—No, ten calma.

—¡Me quieres?

—¡Con vida y alma!

¿Y tú á mí?

—¡Con alma y vida!

.....

(Es muy corta la novena; corren breves los instantes, y en gracia á los dos amantes; paso por alto la escena. Se oyen pasos.....¡La mamá! Huye el joven con premura, y la niña se apresura á acostarse en el sofá)

.....

—Hija mía, ¿estás durmiendo?

Temí haberte despertado!

Por volver pronto á tu lado,

recé de prisa y corriendo.

¿Cómo te encuentras?

—¡Mejor!

—¿A ver? ¡Dios mío! ¿Qué tienes?

¡Si están ardiendo tus sienes!

Voy á llamar al doctor.

—No, mamá.

—Sí, vida mía.

—Ya estoy bien; no os dé cuidado.

—Tienes el pulso agitado.

—Los nervios.....

—¡Qué tontería!

Corro al punto. Tú estás mala.

¡Que te receten cuanto antes!

.....

(Y al cabo de unos instantes entra el médico en la sala.

Pulsa á la niña intranquila;

la encuentra un poco nerviosa,

y por mandar cualquier cosa,

le manda que tome tila.)

—Hoy por hoy no es de cuidado.

Conozco bien su dolor.

(Hay que advertir que el doctor vive en el cuarto de al lado.)

—¿Conque no es grave, verdad?

(Dice la madre.)

—Señora.....

Aquí entre los dos, ahora,

el mal es de gravedad.

—¡Dios mío!

—¡Yo soy muy viejo y práctico!

—Ya lo sé

—Y como la aprecio á usté,

me permito este consejo:

¡Abra usted mucho los ojos!

La niña— á mi plan me aferro—

necesita mucho hierro

—¡En píldoras?

—No. ¡¡En cerrojos!!

VITAL AZA.

LOS LUNES
DE LOS ZAPATEROS

I

Difícil, si no imposible, resulta describir el origen de algunas costumbres. En el jardin de Luxemburgo había un banco, en el cual, desde hacía muchos años, nadie podía sentarse, puesto que cuantos lo intentaban eran advertidos para que no lo hicieran por un centinela que hacia guardia en la garita que había al pié de un monumento próximo al referido banco.

—Caballero, retírese Ud.: hay orden que no dejemos á nadie sentarse ahí, decia el soldado.

Y la orden que había sido dada hacía mucho tiempo por estar el banco recién pintado, subsistía; lo que se dispuso entonces para que la gente no se manchase, pasó después por una disposición absurda y tiránica.

Algo semejante ocurre con los lunes de los zapateros. ¿Cómo y por qué casi todos los maestros, oficiales y aprendices de obra prima huelgan los lunes?

Ello fue así, según crónicas apergaminadas y venerables.

Cuando nuestro Señor se hallaba por el mundo, hubo de sentirse un dia, un lunes por cierto, tan cansada que le dijo á San Pedro, que iba acompañándole:

—Busca por aquí algún sitio donde podamos reposar por un momento y donde nos den un jarro de agua fresca que calme nuestra sed y mitigue el calor que nos sofoca.

—Señor, ro veo lugar á propósito .....porque esta casucha que está aquí próximi á nosotros, es de un zapatero, un viejo regañón y mal humorado.....,y no es cosa de que sigue inconveniencia. Has un milegro, maestro, que más fácil será que este seco arenal mane agua, que no, que lejo de decir blasfemias ese remendón.

—Vamos allá, Pedro, que puesto que él es así como dices, más necesidad tendrá de mi que nosotros de él.

—Señor, mira.....

—Pedro, replicó el Señor, interrumpiendo al Apóstol—ya te he dicho que eres hombre de poca fé.

Dicho esto, llegaron á la puerta del zapatero, el cual se hallaba dando una con otra las dos cuchillas, y sonriéndose con recarronería entonó una canción burlesca contra los calvos, lo cual no pasó desapercibido para San Pedro, que dijo entre dientes y con acento de resignación:

—Buen principio!

—¿Que es ofrece, buena gente? dijo el remendón. No me entretengas que estoy de prisa. Voi al demonio!

—Dadnos un asiento y un jarro de agua, dijo dulcemente el Señor.

Y como aquella bondad era divina y aquella dulzura santa, debieron aturdir de tal modo al zapatero, que no supo qué contestar, pero sacando dos taburetes se los ofreció á los recien llegados, y luego tomando una jarra, llenóla de agua fresca, y brindó con ella al Señor.

—Riquísima está el agua, dijo éste y añadió, alargando la jarra á Pedro, bebe Pedro.

Pedro bebió, y luego,limpiándose los labios con una de las puntas de su capa, dijo:

—Mil gracias.

—A Dios sean dadas, que él es el amo de todo, contestó el zapatero.

—Hombre, hombre, según esto te acuerdas de Dios algunas veces? preguntó el Señor con vivo interés.

—Está claro que me acuerdo.

—Ya veo que eres un hombre de bien. ¡Ah, si no jurases, mejor servirías á Dios!

—¡Jurar! Hágome cuenta que no sé lo que me digo.

—Sí; más los que te escuchan saben lo que oyen.....y el escándalo es el peor enemigo de las almas; pero en fin, no hemos de reñir; y en pago del buen acogimiento que nos has hecho, mira lo que deseas pedirme, que estoy pronto á concedértelo. Veamos.

—Pues, quiero morir el lunes, y que la muerte me sorprenda en mi sano juicio.....para poder pensar siquiera un momento antes de morir.

—Concedido, exclamó el Señor y se despidió afablemente del zapatero.

—Señor, nada bueno se propone este hombre, con eso de querer morir el lunes y con sano juicio.

Nada replicó el Señor, y seguido de San Pedro emprendieron su camino; en tanto el zapatero, martillo en mano, batía el cuero, y cantaba más alegre que unas pascuas.....

Esta mañana, madre,
Me he constipado,
Porque al salir de casa,
Me encontré un calvo.

II

Después de muchos años, llególe la hora al buen zapatero; la «comadre», puestas las antiparras sobre el reducido caballete que sirve á modo de nariz en su calavera, pasaba las hojas de un enorme libro de registro donde lleva nota de sus quehaceres del año; un libro, de hojas negras, encarnadas y blancas; en las primeras van los nombres de los que han de morir por enfermedad, en las segundas las de los que deben morir por guerras y desastres, y en las últimas las de los que han de morir en la inocencia.

—Pues, señor, se dijo la muerte, aquí está éste—y puso su escuálido índice sobre el nombre del zapatero de nuestro cuento—que ya ha vivido demasiado.....Hoy es miércoles? Está bien, hoy iré por allí.

La hoja era negra, y por tanto, la Muerte miró en su caja de instrumentos, que lo son las enfermedades y los médicos, de cuáles de aquellas ó de éstos habría de servirse para el caso.

Entonces recibió el aviso de que con el zapatero no podía meterse en ninguno de los días de la semana, más que el lunes, ni podía atacarle si el maestro de obra prima no se hallaba en su sano juicio.

—¡Cómo se abusa de los pases gratuitos y de las vidas por favor! —murmuró la Muerte;—pero qué le hemos de hacer? Iré el lunes.

Llegado el lunes, envolvióse la Muerte en negro y ya raido manto y se dirigió á la casa del zapatero; la comadre iba provista de una pulmonía fulminante, de unas bronquitis, y tifoideas de las más mortíferas que pudo hallar á mano.

—¡Hola, comadre! exclamó el zapatero al verla: hoy te vienes por acá con muchísimo salero; pero creo que puedes volverte, porque se me van los pies y tengo la cabeza hecha una grillera.

El maestro zapatero no estaba en su juicio; había empinado el codo de lo lindo y se hallaba completamente borracho.

—¡Hasta cuándo te durará la mona? preguntóle la Muerte; pero salió sin esperar la contestación, porque desde luego se echaba de ver que la papalina había de durar al zapatero hasta la mañana siguiente.

Después siguió la Muerte apareciendo por la casa del zapatero todos los lunes, y perdió el tiempo que el remendón se ganaba; éste siempre la recibía borracho como una cuba, unas veces bailando y cantando, otras llorón y pendenciero; pero, en fin, jamás en su sano juicio. Aquel hombre había llegado á burlarse de la cosa más seria que puede haber: de la muerte.

Y ésta, como es natural, estaba furiosa; pero no tenía más remedio que aguantarse; pensó en sorprender al zapatero, pero no hubo manera de que pudiera conseguirlo; el remendón á las doce de la noche de los domingos tomaba la mona y no la soltaba hasta las cuatro de la madrugada de los martes.

La Muerte tuvo la idea de hacer que los demás zapateros ganasen los lunes tanto, que pudiera tentar con esto la codicia del astuto burlón, pero éste hizo que todos los zapateros holgasen los lunes y para conseguirlo los convidaba y les decía:

—¿No extrañan de verme tan viejo, y tan sano y tan bueno? Pues consiste en que bebo vino y huelgo todos los lunes.

Y he aquí que todos imitaron á su colega; pero como el zapatero de mi cuento no había de ser eterno tuvo su fin, como todos habremos de hallarle, más tarde ó más temprano. Y he aquí cómo ocurrió el caso, según crónicones lo refieren.

III

Estaba San Pedro enojado y escandalizado: porque lo que él decía: tantas y tantas borracheras son otros tantos pecados, y como al fin este pobre diablo algún día habrá de descuidarse.....se gana el infierno sin remedio. Además, es un escándalo el número de borrachos que hace de día en día ese empecatado.

—¿Qué te pasa, hombre, que estás tan mal humorado? Pedro, eres tan gruñón, que ni aun en el cielo he logrado verte contento; dijo el Señor,que acertó á pasar por allí cuando San Pedro se daba á tales reflexiones.

El santo dijo cuál era el motivo de ellas, y el Señor entonces replicó:

—Mañana es lunes; baja al mundo y vete á casa del zapatero; lo dejo y vete á casa del zapatero; la Muerte andará por allí desesperada; sea cualquiera el estado del remendón, ofrécele en la jarra agua del mismo pozo de donde sacó la que él hubo de darnos aquel día, y quedarás contento.

Hízolo así San Pedro; descendió al mundo y se dirigió á casa del zapatero, el cual no hacía más que cantar reir y más reir y cantar; la Muerte,furiosa, pegada á los vidrios de la ventana, se entretenía soplando en ellos y matando con su soplo las moscas.

—Buenos días, maestro, dijo San Pedro, me da Ud. un poco de agua?

—Vino, abuelico, vino: es mejor, vino.

—Yo deseo agua.

—Pues le serviré en su deseo, que tengo una gua que no la habrá mejor en parte alguna, replicó el zapatero; y tambaleándose y canturreando fue por la jarra y en ella sirvió el agua del pozo de la casa.

—No es tan buena como me decías, exclamó San Pedro.

—¿Qué no? Bien veo que no sabes lo que te dices.

—Pues lo sostengo; el agua que me has dado sabe mal.

Como á todos los borrachos les tienta el afán de porfía, el zapatero se puso muy enojado y protestó enérgicamente defendiendo el agua de su pozo.

—Pues si es tan buena ¿por qué no bebes tú de ella?

—Miren si bebo, exclamó el zapatero acercando la jarra á sus labios y echándose un buen trago.

Al punto sus sentidos se despejaron, clara y luminosa quedó su inteligencia: sintió como nunca vergüenza por la embriaguez y el vicio, dolor profundo por el pecado; para cúale la vida demasiado despreciable para defenderla del modo que él lo había hecho durante tantos años .....y cuando San Pedro salía de la casa después de haber hecho al zapatero beber el agua de la gracia, éste, arrepentido, se arrojaba en los brazos de la Muerte.

Pasado el tiempo del purgatorio, que no fue flojo, y subió al cielo el maestro de obra prima, recibióle el Señor con los brazos abiertos, diciéndole:—Pero hombre, cuanto has hecho esperar.....

—Señor, perdón; pero no podía remediarlo; de tal modo, que tengo que pedir un favor á Vuestra Divina Gracia.

—Tú dirás.

—Pues un recuerdo mío les sea permitido á los de mi oficio descansar los lunes y disculpados los tragos que tales días echaren, siempre que no lleguen á emborracharse.

—Concedido, contestó el Señor.

Así, pues, prosigue la costumbre, pero sépase que no se le perdona á los zapateros la borrachera en cualquiera día de la semana aun en el lunes, trán al infierno.

J. G. DEL V.

TELEGRAMAS.

Occós, noviembre de 1892.

Hoy á las 6 a. m., fondeó el vapor alemán «Grandholm» trajo 6 Teófilo Meoño.

REMITIDOS.

Ciudad Vieja, Nov. 27 de 1892.

Señor Redactor del
"*Diario de Centro-América.*"
Guatemala.

Muy señor mío:

En el número 3,295 de su periódico, correspondiente al 24 de noviembre en curso, se registra un suelto de gacetilla en el que se asegura que las molenderas del Hospital Miracción el Supremo Gobierno me real diario y lo que es peor es que no se les quiere pagar lo que se les ofrece.

Es sensible que periódico de la naturaleza del "Diario de Centro-América," sin cerciorarse de la verdad, se lance inconscientemente á publicar especies enteramente contrarias á la verdad.

La necesidad en que me veo de desmentir tales aseveraciones, motiva mi súplica de que Ud. se sirva ordenar se dé publicación á mi respuesta.

Conforme al presupuesto general vijente, tienen asignadas las molenderas que no son presidiarias de Mixco, el sueldo de $ 5 mensuales.

En cuanto á que no se les quiera pagar, invito al gacetillero del "Diario de Centro-América, [y espero que no fal a!] á revisar las cuentas en que constan los sueldos pagados á dichas personas y los documentos que lo comprueban, pues si una vez se han retirado sin que se les haya liquidado en sus haberes, es porque esto no se ha podido verificar con todos los empleados del Establecimiento en el día mismo en que los indígenas tratan de una manera obstinada de retirarse; pero notable diferencia existe entre esto y no querlos pagar, pues ellas tenían perfecto derecho á cobrar, lo cual has verificado ya obteniendo su dinero.

Las horas de trabajo las marca el Reglamento del Establecimiento y una de mis atribuciones es la de observarlo estrictamente. Si el gacetillero se acercara al Hospital, averiguaría si se cumple ó nó y sin aventurarse á ligereza que á nada conduce, podía siempre decir la verdad.

Esperando de su caballerosidad y de su carácter de periodista, se sirva dar publicidad á las anteriores líneas, por lo cual le doy sinceras gracias, me subscribo su atta y S. S.

José Mª VIELMAN O.

VARIEDADES.

Entre los adornos naturales físicos de la mujer no hay uno cuya pérdida le sea más sensible que la del cabello. Esta corona que le da realce á la más clásica belleza, es á veces el mayor atractivo de una cara poco favorecida en sus facciones por el cincel de la naturaleza, pero que, merced al adorno de una profusa y sedosa cabellera, obtiene un encanto especial que la pone en el número de las hermosuras.

Para conservación y mejora de esta preciosa prenda personal, se recomienda como aplicación natural inmejorable, el *Tónico Oriental de Lanman & Kemp*, que no tiene rival para perfumar, aumentar y dar brillo y suavidad al cabello. Desconfiad de las venenosas imitaciones! El legítimo es sano, medicinal é infalible 57

Llamamos la atención sobre el anuncio que se registra en otro lugar respecto á la casa número 10 de la 15ª calle Oriente, y que ofrece todas las comodidades y condiciones higiénicas apetecibles; podemos enumerar algunas, entre ellas: sus pisos de madera, lo mismo que los cielos rasos, agua en todas las habitaciones con sus lavadores de mármol correspondientes, roperos y aparadores elegantes que prestan toda comodidad, buen departamento de baño é inodoros, buena caballeriza para varios caballos con sus dependencias para criados y completamente independientes del resto de la casa. Está pintada al oleo y los piezas principales tapizadas con elegancia.

ADORNAD EL HOGAR

RETRATOS AL CRAYÓN BUSTO Ó CUERPO ENTERO.

Tiene usted una fotografía de su Padre, Madre, Hermana, Hija, Hijo ó Amigos?

Si es así he aquí rara oportunidad para conservarla amplificándola al tamaño natural, empleamos artistas hábiles, asimismo retratos bien acabados y sin complicaciones retocadas. Garantizamos parecido perfecto, vida, sombras suaves y acabado artístico, mándese una fotografía con una orden de prueba.

PRECIOS de retratos al crayón, de primera clase sobre tela sin marco.

Remitidos en un tubo por correo cuando cada:

Retrato de busto	14x12 pulgadas	$ 2.50
" "	14x17 "	" 3.50
" "	16x20 "	" 4.50
" "	18x24 "	" 5.50
" "	20x24 "	" 6.75
" "	22x27 "	" 8.00

Dirigirse los pedidos á United American Association. 122 Quincy Street. — Chicago — Estados Unidos. N. A.

COLOCACION

La solicita en algún establecimiento una persona joven con buenas recomendaciones, bien sea para trabajar todo el día ó una parte de él.

Se informará en esta redacción.

Guatemala, Nbre. de 1892. 1470

La basca, la falta de apetito y los vómitos sintomáticos del embarazo, son enfermedades que se combaten fácilmente con el uso constante del *agua de apollinaris*, la cual se encuentra de venta en la Gran Farmacia y Droguería de Lara, á un real vaso. 156

En el mesón de la Aduana se vende un buen caballo de trote y barato. 1487

Pídase la cal de "La Fé[illegible]rera" de inmejorable y superior calidad.

¿Quiere Ud. hacer un bonito regalo?

Pues ocurra al Gran Repertorio de música de Holm, Calle Real, bajos del Banco Internacional, en donde se acaba de recibir un inmenso surtido de óperas completas y albums de música de salón, lujosamente e cuadernados.

Gran cantidad de métodos y ejercicios para piano: Czerny, Cramer, Lebert Stark, etc.

Fantasías de todas óperas.

Métodos para toda clase de instrumentos.

Muy bonitos clavijeros de guitarra, pianos, órganos, y armonifiautas, de las mejores fábricas.

El único establecimiento de su especie en la República. 1395

Cuidado.—Conste que don Manuel Salina nunca fue nombrado administrador del Hotel Iberia y que si salió, ó sale ó entra ó está entrando su nombre en los anuncios, es porque él quiso hacer lucir su bella persona; así es que no tiene que hacer publicar lo que no le pertenece, he dicho ¿y usted qué dice?

1456 *E. Rodrigues y G.*

ANUNCIOS

NODRIZA

SE OFRECE UNA en la 15ª C. Poniente, Nº 14. 1471

DOY en ARRENDAMIENTO

UNA CASA.

Amatitlán, 28 de noviembre 1892.

Francisco C. Larriva. 1475

SE VENDEN

dos galeras: una con buen terreno para edificar y la otra nuevamente construida y propia para habitación de una familia pequeña.

Informarán en la 2ª calle Oriente, número 16. 1362

ATENCION!

El que suscribe ha abierto un taller de SASTRERIA en la 6ª calle Poniente, Nº 5, donde lo tienen á su disposición sus numerosos clientes.

Se ofrece esmero, puntualidad y perfección en las obras.

Precios módicos.

Guatemala, noviembre de 1892.

1446 **Felipe Garcia.**

AVISO.

Por escritura pública de fecha de hoy he otorgado poder general al Sr. don Enrique Felice para que me represente en todos mis negocios, quedando cancelado el que con anterioridad había dado al Sr. don José Gaudenzi Venier.

Eduardo Felice.

Guatemala, Nbre. 22 de 1892. 1445

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas

del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

AVISO.

En la 8ª Avenida Sur, número 28, se venden puertas de una y dos hojas, ventanas, vidrieras, persianas, madera para marcos, máquinas de aserrar y taladrar (movidas á mano.)

PRECIOS BAJOS.

Guatemala, 28 de Nbre. de 1892.

1474 *D. Goicolea.*

FERRO-CARRIL CENTRAL DE GUATEMALA.

Con motivo de las fiestas de Concepción, en Escuintla, la Empresa ha dispuesto correr un Tren especial que saldrá de Guatemala el día 7 de diciembre á las 9 a.m, y de Escuintla para Guatemala el día 9 á las 8.30 a.m.

TARIFA

DE GUATEMALA Á ESCUINTLA	1ª clase...	$ 2-50
„ „ „ „	2ª „	$ 1-50

Estos billetes son validos solamente para ida, debiendo comprar en Escuintla billetes para la vuelta; al mismo precio.

Los billetes de esta clase, son validos únicamente para estos dos trenes especiales de escursión.

Guatemala, noviembre 29 de 1892.

Guillermo Nanne,
Gerente y Superintendente General.
F. C. C. de G.

1473

REMATE

El 20 de Diciembre próximo se rematará en el escritorio de los Sres. Saravia, 8ª Avenida Sur número 14, la casa llamada de Zirión, situada entre la 6ª Av. Sur, y 9ª calle Poniente número 2. Es de dos pisos y tiene tiendas en la calle real. 1472

HOTEL CENTRAL.

—ESCUINTLA—

Este establecimiento, situado en la mejor calle y casa de la población, ha sido reparado completamente, y ofrece habitaciones cómodas y elegantes, esmerado servicio é inmejorable cocina.

PRECIOS MÓDICOS.

PROPIETARIO

1470 *Claudio Avila.*

EL GALLO DE ORO

Antiguo almacén donde estuvo la sombrería de los Sres. Ortega y Cía. frente á la Zapatería Nacional.

Nuevo é inmenso surtido de abarrotes, vinos y licores.

Lo mejor, más fresco y más barato.

Granos, especies, conservas, frutas frescas etc. etc.

Ver para creer. 1447

UN BUEN NEGOCIO

Por $3,000 se vende una ladrillera situada por la Parroquia, la cual produce mensualmente mas de $150 libres.

Informarán en la 11ª Av. Norte, número 17. 1468

MIMEÓGRAFO

para escribir en papel de tamaño del sellado, deseo comprar uno.

1467 **José D. Durán.**

SE ALQUILA

la casa número 2 de la 14 C. Poniente. Es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informarán en la 6a. A. Sur, número 40. 1365

Se alquila

La casa que habita don Emilio Goubaud, número 2 de la 14 calle Poniente, es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informará en la 6ª Av. Sur, número 40

1432 *José A. Vega.*

Mc. Ilwaine & Nanne

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

—(·)—

Gran rebaja en los precios de madera de California.

Tienen de venta

Puertas

Ventanas

Mamparas

Cimento romano &.

Se hacen cargo de la compra y venta, en comisión de madera del país.

Guatemala, octubre 28 de 1892 1339

Fábrica de Billares.

Se venden dos mesas de bil ares, Tacos,

Fichas,

Yeso,

Bolas de marfil,

Marcadores automáticos,

Paño francés

y todo lo concerniente al ramo. 5ª calle Poniente núm. 3. 1375

SALVADOR A. SARAVIA,

JOSE MIGUEL SARAVIA,

Abogados y Notarios.

Despachan en su oficina, 6ª A. S. número 14, contiguo al Banco Internacional.

Se encargan de asuntos judiciales ó extrajudiciales en cualquier punto de la República. 1250

SE VENDE

UN HERMOSO SITIO

situado á pocas cuadras adelante del Guarda Viejo, compuesto de cien varas de Sur á Norte y cincuenta de Oriente á Poniente, con su casita de habitación y árboles frutales. Informará de ña Manuela S. de Solares, 5ª Av. Sur, Nº 76. 1458

—GANGA—

Se vende un aparato nuevo fotográfico instantáneo de última perfección con todos sus accesorios, en la mitad de su valor.

Informarse en esta imprenta.

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.

Distribución de 265,460

L. S. L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, en franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus sobe[illegible]rbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (enio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los días menos restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

VEINTE AÑOS DE FAMA P E INTEGRIDAD EN LOS SORTEOS Y PAGO EXACTO DE LOS PREMIOS.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que se persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectuan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsimile, en todos sus anuncios.

Act Lagnaux

J. A. Early

W. A. Babcock

de Texas.

COMISARIOS.

Las que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados

B. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Ns. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 10 de enero de 1893

PREMIO MAYOR $75,000

100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE	$75,000	$75,000
1 PREMIO DE	20,000	20,000
1 PREMIO DE	10,000	10,000
1 PREMIO DE	5,000	5,000
2 PREMIOS DE	2,500	5,000
5 PREMIOS DE	1,000	5,000
25 PREMIOS DE	300	7,500
100 PREMIOS DE	200	20,000
200 PREMIOS DE	100	20,000
300 PREMIOS DE	60	18,000
500 PREMIOS DE	40	20,000

APROXIMACIONES:

100 premios de $100	$ 10,000
100 premios de 60	6,000
100 premios de 40	4 000

TERMINALES:

999 premios de $20	$ 19,980
999 premios de 20	19,980
3434 Premios ascendentes á	$ 265,460

PRECIO DE LOS BILLETES

Enteros $5; Dos quintos, $2; Un quinto, $1; Décimos, 50 cts.; Vigésimos, 25 cts.;

A las sociedades valor de $55, por $50.

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando ellos los gastos de venida así como los del envio de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á todas las loterías, nos servimos de las Compañías de Express para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios.

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Express, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo **del Tribunal Supremo de los EE. UU.,** es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará **HASTA 1895.**

Hay tantas loterías, tan pobres como son fraudulentas, cuyos billetes se venden concediendo enormes comisiones á los expendedores, que es necesario que los compradores se prevalan, aceptando solamente los billetes de **la Lotería del Estado de Louisiana,** si desean obtener el premio anunciado en la lista. 50

TALLERES DE FROC ROBERT

56, calle Bonaparte, PARIS

Estatuas religiosas. Cruces de la Cruz, Calvarios, Altares, Pulpitos, Confesionarios, Mecanismos, Fuentes agua bendita, etc. De todos materiales. — Catálogo ilustrado franco.

¡ATENCION!

Un señor extranjero con buenas recomendaciones, desea ocuparse en esta capital ó á inmediaciones de ella, en los siguientes destinos, de los cuales tiene suficientes conocimientos: en una finca azucarera, y en cualquier trabajo de agricultura ó de floricultura.

Para informes dirigirse á la casa nº 34—11ª avenida Norte. 1377

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si difiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsión.

Véanse á continuación los nombres de unas pocas, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparación.

Sr. Dr. D. Antonio Ortiz, Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sr. Dr. D. Manuel Hernández, Director del Hospital, "San Sebastián," Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. Don Leopoldo Contreras, Chiapas, Mexico.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rosas, Bogotá.
Sr. Dr. D. Juan S. Castellanos, Cartagena.
Sr. Dr. Don Gabriel Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Colom, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de A. Mata, La Guaira, Venezuela.

Se vende en todas las principales droguerías y bot. de

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, Nº 23.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.

1359 *Se solicita correspondencia*

A los elegantes!

Sombreros cumbos americanos (última moda) para caballeros y niños;

Boleros muy finos;

Sombreros marineros de paja para niños;

Camisas finas para hombres y niños;

Cuellos y puños de varias formas; y muchas otras **novedades**

SE ABRIERON HOY EN EL

BAZAR ITALIANO. 1461

DILIGENCIAS PARA QUEZALTENANGO

Según contrato celebrado con el Supremo Gobierno, estableceremos desde el 16 del presente mes en adelante, una carrera de diligencias entre esta y aquella ciudad. Los días de salida serán, de Guatemala, jueves y domingo, y de Quezaltenango lunes y jueves de cada semana; para mejores informes ocurrir á nuestra agencia situada en la 9ª C. O. Nº 11, almacén de los Sres. Torrent y Matas.

Guatemala. 10 de octubre de 1892.

1287 **ROBLES & Cía.**

Oportunidad para un buen negocio.

En el vecino pueblo de Ciudad Vieja, se vende una preciosa y cómoda casa de campo, construida al estilo americano por la mejor compañía que existe en el país, ubicada en la plaza del mismo pueblo. Tiene un sitio compuesto de una manzana, cerrado con paredes, goza de agua limpia para los usos domésticos y de agua para el riego de las siembras que quieran cultivarse; todo debidamente titulado. Para informes sobre precio y condiciones, ocúrrase á la casa número 1, de la 4ª Avenida Norte, contigua á la Tipografía «La Unión.» 1450

OFICINA DENTAL.

La que ha estado á cargo de los señores Eduardo Pérez y L. y Harry G. Moulton, en la 6a. Av. Sur, número 23, continuará en la sucesivo bajo la única dirección del primero, quien ofrece á su numerosa y selecta clientela, asiduidad y esmero en los trabajos.

Guatemala, noviembre 24 de 1892.

1462

ARTHUR KOPPEL. BERLIN Y LONDRES.

Fábrica

DE

FERRO-CARRILES portátiles.

LOCOMOTORAS:

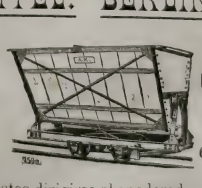

3592.

para Haciendas,

CONSTRUCCION DE CAMINOS,

FÁBRICAS DE LADRILLOS,

Minas, Almacenes etc.

CARROS y rieles de TRANVIA.

Para informes y presupuestos dirigirse al apoderado.

Agente para Guatemala:

NICOLAS RIGAUD.

4ª Av. Sur, Nº 23. Teléfono Nº 535.

HUGO ROSENTHAL.

GUATEMALA.

Gran Hotel, cuarto número 2.

1463

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos un esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa.

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa.

Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA.

PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas,
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato—

1368

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H. Moir

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á

Alfredo Herbruger,
en el Centro Fotográfico.

1306

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4.

1200

AVISO.

Habiendo reasumido el infrascrito la administración directa de la finca "San Jerónimo" (Baja Verapaz) ha revocado el poder especial que confirió á don Ernesto D. W. Campbell, quedando, en consecuencia, aquel mandato sin ningún valor ni efecto.

San Jerónimo, Nbre. 1º de 1892.

1385 *H. W. Douglas Harris.*

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nacional, 8ª Avenida Norte, *salvo* cuando este no se deje pescar.

En la misma tienda se vende *CEBADA, GRANOS y SAL.*

1301 FRANCISCO SAGASTUME.

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur, Nº 19. 852

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez.

718

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cº*

1307

Máximo Stern. D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

*

Bland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore. E.U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala
Casa del Dr. Rosa.
7ª Av. Sur número 23.

*

Oficina de Quezaltenango
Casa de doña Manuela de Meoño
Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas
Y
la colocación de dientes artificiales sin plancha por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS.

1268

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

P. M. S. S. Co.

Hasta nuevo aviso se cobrarán los fletes y pasajes en oro americano ó plata del país con el 62 % mas por premio.

Guatemala, noviembre 25 de 1892.

Hockmeyer & Co.
AGENTES.

1460

COLEGIO DE NIÑOS "LA ESPERANZA"

—FUNDADO EL 12 DE FEBRERO DE 1890.—

9ª calle Oriente Nº 29, que va de la esquina del Instituto Nacional de Varones á la del puente del Teatro Colón.

Este Establecimiento principiará la inscripción de sus alumnos, desde el 1º de enero de 1893, para comenzar con regularidad sus tareas escolares, el lunes 9 de enero del mismo año.

Se darán las clases propias del Colegio, que estuvieron establecidas en el presente año, comprendiendo también los ramos en enseñanza primaria elemental, complementaria y secundaria.

Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos.

En atención á los deseos manifestados por los padres de familia, se fundará desde la apertura del Colegio una sección de Kindergarten, para niños de corta edad.

Para más informes dirijirse al que suscribe.

Guatemala, 24 de noviembre de 1892.

LUIS F. CASTELLANOS,
DIRECTOR.

1448

Sombreros americanos

la última moda para hombres acaban de llegar al

EMPORIO DE LUZ

J. A. DOUGHERTY & CIA.

1370

SIGUERE, GUIROLA Y Co.

6ª AVENIDA SUR, PRIMERA CUADRA.

El 21 del corriente pondrá á disposición del público esta casa su estenso y variado surtido de

LIBROS EN BLANCO, PAPELERÍA, ARTÍCULOS PARA **ESCRITORIO, DIBUJO Y PINTURA.**

Para Pascua y año nuevo un lindísimo surtido de tarjetas de felicitación, nunca visto en Guatemala.

La única casa en Guatemala que tiene hoy las plumas de Spencer.

1421

ESTRIPEAUT

Cave Bordelaise

AGENTE DE
La Union de los Propietarios de Nizza
ACEITE DE OLIVO, PURO, AGUA DE AZAHAR
Agente de
VARNIER, FRERES BORDEAUX.
VINOS & CORCHO, VINAGRE.

42 República de Guatemala.

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente.

*8

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, número 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta: De 1 á 3 p. m.

1106

MANUEL DIEGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307

1302

LAVANDERIA FRANCESA

DE

LEON FABRE.

Especialidad en cortinas y ropa fina.
Puntualidad, Esmero y Prontitud.
11ª Avenida Norte, Nº 82.

1374

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14.

690

Aviso.

En la hacienda "Soledad," jurisdicción de Patulul del departamento de Sololá, se han robado recientemente una yegua tordilla prieta, con el cobollo de la cola blanco, de alzada grande, de casi cuatro años de edad, serrera, con este fierro en la pierna del lado de montar;

y marcada de uno y otro lado del rabo con esta marca

La persona que de razón de su paradero, ya sea en la "Soledad" ó en esta ciudad en la casa Nº 49 de la 9ª Av. Sur, recibirá **cien pesos** de gratificación.

Guatemala, Nbre. 18 de 1892.

1440

INUNDACION

Gran lluvia de CORBATAS

EMPORIO DE LUZ.

J. A. DOUGHERTY & CIA.

1439

W E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes.

1439

EL CAMBIO A LA PAR

ENRIQUE MOULTON

habiendo disuelto su contrato social con don Eduardo Pérez, ofrece al público sus servicios profesionales, como cirujano dentista á los precios más bajos y cómodos para los clientes desde el 1º de diciembre próximo en la 10ª calle Poniente número 3. 1440

Casa cómoda y barata.

SE ALQUILA

la número 10 de la 15 calle Oriente.

1401

VERMIFUGE COLMET

BONBONS ou CHOCOLAT aux SANTONINE pure.

Il se prend agréablement et les conservations indéfinies. Les infirmes ne retrouvent Lombrics et parasites de toutes espèces en les rendant par ce remède.

Notice explicative et attestations authentiques envoyées gratis et franco aux personnes qui en font la demande.

Notice explicative et attestations authentiques envoyées gratis et franco aux personnes qui en font la demande.

Dépôt dans toutes les pharmacies de Paris, Flacon 3 fr. Et à la Pharmacie Colmet, 21, rue de la Paix, Paris.

Dépositarios en Guatemala: ISAAC SIERRA Y Co.

PILDORAS DE BLANCARD

CON

Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris PARIS

Autorizadas por el Gobierno Francés y por el Gobierno Español

1855 1885

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; así la **Clorosis** (*colores pasidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*supresion*), la **Gota**, el **Artritismo**, el **Tisis**, la **Bilis con titucional**, etc. En fin, ofrecen á los practicos un agente frecuentes de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfaticas, debiles ó debilitadas.

N. B. — El yoduro de hierro inpuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Farmacéutico de Paris, calle S antoine 40

Blancard

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Las VERDADERAS AGUAS de VICHY

Son los Manantiales del Estado francés.

Administracion: 6, Boulevard Montmartre, Paris

CELESTINS, Mal de Piedra, Enfermedades de la Vejiga.

GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Hígado y afecciones.

HOPITAL, Enfermedades del Estómago.

HAUTERIVA, Afecciones del Intestino y de la piel.

Las aguas cuyos tubos y embotellamiento están registrados en el Departamento del Interior.

Depósitos en Guatemala: Isaac Sierra: y en las principales Farmacias y Droguerías.

MATICO-SANTAL DUPERRON

El mejor y el mas puro, sustituto copaiba; curativo, cura las cistitas, sin temor de retardos. Se emplea solo ó al mismo tiempo que la **Inyeccion Verde.**

INYECCION VERDE DUPERRON

Antiséptico siempre curativo irritante, sin temor de estrechez, hace cesar lo parcialmente en las 24 horas, y cura mas pronto y mas rápidamente que cualquier otro.

DEPURATIVO Vegetal DUPERRON

sin Mercurio

Extracto concentrado de *zarzaparrilla colorada*, el mas seguro y el mas sustituto de los remedios. Depósito de las tres de la Pharmacie Duperron, 1er de 1855, 2me en Londres, PALAIS DU ROYAL, 201, Galerie Montpensier, 201, SE HALLAN EN TODAS LAS BUENAS CASAS DE FARMACIA Y DROGUERIA

En Guatemala: ISAAC SIERRA Y P.

VIOLET FRÈRES

THUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA

Casa única para el **BYRRH** Con Vino de Málaga

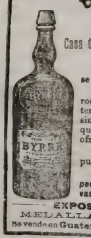

El **BYRRH** es una bebida cuyas virtudes tónicas no se necesita indicar.

Hecho con vinos añejos de España especialmente generosos, puesto al contacto de sustancias amargas inteligentemente escogidas, contiene todos los principios de ellas sin tener sobre el estómago la accion nociva del alcohol que hace la base de la mayor parte de las especialidades ofrecidas al publico.

Es a la vez gustoso y absolutamente irreprochable al punto de vista higiénico.

El BYRRH puede tomarse á todas horas: la dósis de un pequeño vaso de Burdeos como tónico; mezclado con agua en vaso grande, como bebida de refresco.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

MEDALLA de ORO la mas grande recompensa concedida

Se vende en Guatemala en casa de **Y. SIERRA y Cº y en las principales casas**

VINO DEPRESSE

TONI-NUTRITIVO

con

PEPTONA

El *Vino de Peptona Depresse* es el mas precioso de los tónicos. Reune á ellos la cualidad de ser nutritivo, y el fosfato de cal de la carne y del vino, se hace fácilmente asimilable. Es el reconstituyente mas poderoso que se conoce. Restablece las fuerzas perdidas por la fatiga y las impresiones dolorosas, asegura la nutricion de las personas sanas, mas delicadas, y devuelve en poco tiempo á los convalecientes la salud y la alegria.

La *Peptona Depresse* es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris.

DEPRESSE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones. En venta en todas las buenas Farmacias de Francia.

BANCO COMERCIAL DE GUATEMALA

Capital Suscrito	$ 1.000,000
Tipo de Descuento, mínimum	9 % anual
Interes por Depósitos á la vista	2½ " "
" " á 3—6 meses	4 " "
" " á 1 año	5 " "

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Luis Urruela, *Carlos Herrera.* *Robt. Val Kleinschmidt.*

DIRECTORES:—

A. R. PRENTICE
Gerente.

1391

Tip. La Union.

AMERICA CENTRAL. AÑO XIII—3ª EPOCA

Diario De Centro-América.

Vol LXI Guatemala, miércoles 30 de noviembre de 1892 Núm 3300

DIRECTOR:
José María Alejos.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIP. «LA UNION,» 8ª CALLE PONIENTE, Nº 6.

Dirección telefónica: número 431-2.

PRECIO DE SUSCRIPCION:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado.

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL.

AGENTES:
Londres: George & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince, 34 rue de Provence

LOS REMITIDOS que aparecen en el *Diario* son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma.
Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor.

☞NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE ANUNCIOS POR CADA INSERCION

Pulgada durante un mes ó más $0.15
" durante medio mes. . . . 0.20
" por menos de medio mes
ó días sueltos. 0.25

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

NOVIEMBRE 30 DE 1892.

Tipos de descuento.....10 p% anual

INTERESES

Depósitos á 3 meses 3 „ id.
„ „ 6 „ 5 „ id.
„ „ 12 „ 6 „ id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista	.	55 „
Londres, á la vista	.	57 „
París, 90 días vista	.	54 „
París, á la vista	.	56 „
Hamburgo, 90 días vista		51½ „
Hamburgo, á la vista	.	53½ „
Madrid,	id.	47 „
Barcelona,	id.	47 „
Sevilla,	id.	47 „
Milán,	id.	56 „
Génova,	id.	56 „
Nueva York,	id.	61 „
San Francisco	id.	61 „
Méjico,	id.	8 „
Panamá,	id.	5 „
Lima,	id.	4 „
San Salvador	id.	3 „
Managua,	id.	4 „
Cobán,	id.	2½ „
Zacapa,	id.	2½ „
Chiquimula,	id.	2½ „
Quezaltenango	id.	2 „
Retalhuleu	id.	2 „
Escuintla,	id.	½ „

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista . . . . . 2 p%
Intereses sobre Depósitos á 3 6 6 meses plazo . 4½p%
Compra y venta de giros.
Comisión de cobro el ½ p% con remesa de fondos.

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana: la de Isidro Gándara, en la 5ª Av. Sur; y de Escobar en la 5ª Calle Oriente.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

30 Miércoles.—San Andrés, apóstol

ELECCIONES

El segundo domingo del entrante mes se verificarán las de municipales en toda la República. Como por más que se pretenda, no existen en la actualidad partidos políticos que son los principales motores en las luchas electorales, no es extraño que hasta la fecha no se noten agitación y trabajos que indiquen que el vecindario se resuelve á salir de su habitual retraimiento. Cierto es que el Gobierno se mueve, que ha comenzado á impartir sus órdenes, que ha formado la lista de sus candidatos, y que ha pasado por la ley, ordenando la renovación total de Municipalidades, seguro de las fáciles imposiciones, á que se denomina, con desparpajo inaudito, triunfos espléndidos. Cierto es también que todos tenemos poca fe en las farsas electorales. Con leyes que parecen dictadas exprofeso para hacer sangrienta burla del sufragio; con hábitos de imposición en las esferas gubernativas que es casi, imposible contrariar; teniendo de su parte los candidatos gobiernistas agentes de policía, soldados del ejército y la turbamulta de empleados, á quienes amenaza si no cumplen, con la consigna con la inmediata destitución; no esquivando el fraude, ni la violencia y la intimidación si son necesarios, se comprende que la mayoría de los ciudadanos rehuyan acercarse á las mesas electorales. Sin embargo, conveniente es demostrar una vez más que el pueblo protesta contra la usurpación de sus derechos, y que manifieste su voluntad de un modo indudable, por más que no se haga efectiva y se contraríe con manejos inveterados. Así se patentizará una una vez más que se sigue representando la misma comedia, con un ligero cambio de decoraciones y actores. Los crédulos é ilusos abrirán los ojos y no se pagarán de la hueca palabrería de los periodistas á sueldo, que hacen el diario panegírico del liberalismo y del respeto á la opinión pública de nuestros mandatarios.

No trataremos hoy de los males que reportará el vecindario de una Municipalidad, como la que elija el Gobierno: no diremos nada de los procedimientos, que se adopten para hacer efectivas los arbitrios y contribuciones, de lo que puede darnos ligera idea el modo de recaudar la contribución de caminos; no insinuaremos su docilidad en aceptar y cumplir disposiciones del Jefe Político, como las del bando de la epidemia del cólera, la expulsión de las mujeres del baratillo, la licitación caprichosa de las tiendas y puestos del mercado, y el impuesto de ornato que se exigirá á cada vecino por los medios vejatorios que acabamos de ver: ni la imposibilidad de que se lleven á cabo, por falta de crédito, obras tan indispensables, como la introducción del agua, la construcción de un nuevo Mercado etc. etc.

Basta esta sencilla consideración. Si el Gobierno no encuentra idóneos servidores para que desempeñen empleos que tienen crecidos sueldos ¿los encontrará para cargos concejiles, en que no se pescan gangas, ni hay sueldos, ni preeminencias, ni honores?

La cuestión de elecciones municipales no es una cuestión de política. Los vecinos deben convenir en designar para Concejales personas honradas, de aptitudes conocidas, que se interesen por el bienestar del vecindario, que no sean dóciles instrumentos del Gobierno, que sean respetuosos á la ley, que gocen de la confianza pública por sus antecedentes, y que representen, en una palabra, dignamente á esta ciudad, la más importante de la América Central. ¡Vergüenza y mengua sería que en una capital, tan culta y adelantada, como la nuestra, se verifique lo que no sucede en los más miserables pueblos de indios, donde éstos al menos designan sus autoridades locales!

REVISTA DE LA PRENSA

"La República," continúa la publicación, hace días interrumpida, de los artículos sobre literatura Guatemala. En el número de ayer trata de don Bernardo Madrid, administrador que fue de la renta de alcabala y barlovento, autor de un libro sobre la muerte del ilustre Capitán General don Matías de Gálvez; y de don Joaquín Basco y Vargas, caballero de la Orden de Santiago, del Concejo de Su Majestad y Alcalde del Crimen de esta Real Audiencia. Ambos fueron medianos escritores en verso.

El estudio, de que tomamos estas noticias, concluye con las siguientes apreciaciones críticas sobre la literatura colonial:

"Hemos dicho al principio que la poesía de la colonia fue primero amanerada y culta debido al funesto influjo de la escuela de Góngora, que al advenimiento de Felipe V al trono de España perdió terreno el culteranismo y en su lugar se entronizó una prosa, vulgar y pedestre que si atendía á la claridad de las ideas, descuidaba en gran manera la belleza de las formas y la elevación de los pensamientos; y que, mas tarde llegó hasta nosotros la benéfica influencia de los restauradores de la poesía y del gusto, infundiendo en nuestros autores un aliento de vida y de inspiración. Los anteriores estudios son una comprobación de lo que decimos. Fuentes y Guzmán é Iturriaga son entre nosotros los representantes del gongorismo y del mal gusto; vienen después Hincapié, Madrid y aún Cadena que son los representantes del prosaismo que trajo á las letras castellanas la escuela clásica francesa; y por último brillarán García Goyena y Fray Matías Córdoba, representantes de la restauración literaria y otros de primera magnitud en el cielo de las letras nacionales."

***

"La Nueva Era" publica un 11 artículo sobre "Los Partidos," que como el anterior acusa un gran adelanto en el criterio de los periodistas oficiales. En efecto ya reconocen, lo que no pudo de menos de reconocer todo observador atento é imparcial, la necesidad y conveniencia de que los partidos políticos que influyan poderosamente en la dirección de los negocios públicos. Dicen que urge la reaparición del partido conservador, y nosotros agregamos que también es indispensable la organización del partido liberal, porque ni uno ni otro ha existido durante las dictaduras mas ó menos disfrazadas que han agobiado á la Nación. Lo que ha habido son gobernantes más ó menos tiránicos que han proclamado principios liberales ó conservadores y supeditado á todos los individuos, cualesquiera que fuesen sus principios, y por el terror, la seducción ú otros medios los han hecho servir á su engrandecimiento personal. Injusto es, en nuestro sentir, hacer responsable á partidos que no han existido de crímenes y errores que en su nombre han cometido los mandatarios. Urge, pues, que se organicen los partidos políticos, que acaben para siempre con los gobiernos personalistas, funestos para todos. Trabajemos en ese sentido, y esfuércese el colega, como nos esforzamos nosotros en que haya más libertad y más actividad política, expediente seguro para conseguir tan cardinal objeto.

***

"Las Noticias." El Dr. Montúfar para justificar la expulsión de los frailes ordenada por el General Morazán relata la trágica escena, en que se dió muerte al Vice-Jefe de Estado don Cirilo Flores en la Iglesia Parroquial de Quezaltenango.

Reproduce un artículo de "La Nueva Era" sobre la Tarifa de Aduanas que están formando con el señor Ministro de Hacienda los Sres. don Félix Lainfiesta, don Miguel Prado y don Antonio González Saravia "personas que á su gran experiencia, reunen *profundos* conocimientos en la materia."

NOTICIAS OFICIALES

Secretaría de Gobernación y Justicia.— Se acuerda que un Ingeniero pagado por el Tesoro Nacional pase al pueblo de San Pedro Pinula, Departamento de Jalapa, á hacer los estudios correspondientes á fin de que cuanto antes y en vista del informe técnico, se dé principio á la obra de introducir el agua potable á aquella población.

Se favorece á la señorita Refugio Martínez con una beca en el Instituto Nacional Central de Señoritas y á la señorita Adela Asensio con otra beca en el Instituto de Chiquimula.

NOTICIAS POR EL CABLE

NOVIEMBRE

EL CALLAO, 27.—El escuadrón de guerra americano llegó hoy á este puerto.

El General César Canevaro ha sido nombrado Ministro del Perú en Washington.

BUENOS AIRES, 27.—La situación rentística del país sigue causando mucha ansiedad: los intereses de la deuda Morgans subirán á $15.000,000 en el año entrante.

Hoy murió la esposa del Ministro del Perú.

SANTIAGO, 27.—Ambas Cámaras aprobaron hoy la emisión de un empréstito de $1.200 000 al 6 p.% con 1 p.% de amortización. El Gobierno ha mandado $50,000 en moneda de oro.

LONDRES, 27. — Gladstone comió anoche con la reina en Windsor. Los otros comensales fueron: el Gran Duque Sergio de Rusia y Lord Roseverry.

BRUSELAS, 27. — Se cree generalmente que las propuestas de los delegados americanos á la Conferencia Monetaria, no serán aceptadas.

Anoche hubo un gran incendio en esta ciudad: los diques de los vapores de Londres sufrieron averías por valor de $250,000

PARIS, 27. — Telegrafía el General Dodds que el Dahomey quedará dividido en tres territorios, gobernados por jefes naturales del país, bajo la protección de los franceses. Acompañará también que se habilite el Puerto Whyay.

BRUSELAS, 27.—Corren rumores de que los gobiernos de Inglaterra y de la India van á establecer un banco con un fuerte capital en la India Inglesa.

ALGERIA, 27.—Ayer por la mañana murió en esta ciudad el Cardenal Arzobispo de Cartago y Algeria, Carlos Marcias Allemand de Laigerie.

BERLIN, 27.—Las marcadas atenciones del Czarwith para con la princesa María, durante su visita á Viena, han estado llamando la atención de los círculos sociales de aquella capital.

VIENA, 27.—El Conde Kumberg renunció á su puesto en el Gabinete.

BRUSELAS, 27.—Se asegura semi-oficialmente que Rothschild someterá á la Conferencia Internacional el proyecto de formar un sindicado con el objeto de comprar toda la plata que haya en el mercado, hasta lograr que suba el precio de ese metal. Los delegados de Inglaterra y la India se oponen á este proyecto y tratarán de salvarse independientemente de lo que hagan las demás potencias.

ROMA, 27.—El Ministro de Marina ha muerto.

El Papa ha dicho que cree que la guerra europea es inevitable y que la paz armada está, no solo diciéndolo á las Naciones, sino que también fomenta la anarquía. En el Quirinal han estado llamando mucho la atención las negociaciones de Francia y Rusia y se crée que están contados los días de la Triple Alianza.

LONDRES, 27.—La Reina no abrirá en persona la próxima sesión del Parlamento.

El Teniente Jehpson será nombrado Comisionado británico en Uganda.

El "Times" asegura en su edición de hoy. que ha sido asesinado el soberano Chitral Absulal, hermado de Sher Absulal Kpan.

NUEVA YORK, 27.—"La Pacifi Mail S. S. Company" ha demandado ante la Corte Suprema del estado de Nueva York á la Compañía del Ferrocarril de Panamá, por haberse comprometido sin su anuencia á transportar la carga y pasajeros de la compañía Sud Americana de Vapores

CORRESPONDENCIA

Nueva York, Nov. de 1892.

Señor Director del
Diario de Centro-América.

En este momento acaban de dar las dos de la madrugada de uno de los más solemnes días que registra la historia de esta Gran República. En este instante es un hecho conocido por todos los sesenta millones de habitantes de los Estados Unidos, informados por inmensa red telegráfica, que Grover Cleveland está electo Presidente de la Unión.

Y digo que este día, cuya alborada festeja triunfador el Partido Democrático, es uno de los más solemnes, porque en él se cumple por una vez más la revolución incruenta de la alternabilidad en los funcionarios públicos y en los partidos políticos, que cada cuatro años se realiza en este país admirable.

El espectáculo que estoy presenciando es soberano—en esta clásica noche del derecho. Centenares de millares de ciudadanos recorren las calles, se agrupan en las plazas, aplauden, vociferan, victorean ó gruñen y rezongan, según las cifras que van señalando á intervalos, las enormes trasparentes lunas de las linternas mágicas situadas en alto, en las oficinas de los periódicos y centros electorales. Allí se van sumando los votos que en las diferentes secciones de la República han recibido los candidatos. Unas veces es Harrison quien lleva la delantera, y los republicanos atruenan el aire con sus exclamaciones jubilosas. Luego viene una avalancha de sufragios por Cleveland, y los Demócratas se desgañitan á su turno, baten palmas y se abrazan á la Victoria. Por fin los unos vacían todo su contenido de papeletas, como pichoneras que dejan escapar sus palomas. La electricidad las lleva á los confines más remotos de la República y todo el mundo, en un sólo minuto sabe que una gran revolución se ha cumplido, que la decoración de cuatro años ha cambiado; que los que están arriba van á ceder su puesto á los que abajo los anhelan. Benjamín Harrinson era ayer Presidente de sesenta millones de ciudadanos, Jefe ejecutor de una de las naciones más grandes y poderosas del mundo; á cien pasos de la Casa Blanca tenía bóvedas repletas con ciento setenta millones de dollas; en su mano el poder, á su derredor la máquina oficial y la inmensa fuerza de su prestigioso partido. Y hoy, esa luz que se va levantando en el horizonte, el sol del día 9 de noviembre, le encuentra convertido de nuevo en ciudadano en unidad honorable en los sesenta millones, de entre los cuales le vimos exaltar por la poderosa mano de su partido, y por el influjo de sus propios merecimientos.

Grover Cleveland ha sido electo por las mayorías populares. Benjamín Harrinson ha sido derrotado por ellas. El Partido Demócrata, que ayer anocheció sin poder, amanece hoy en su solio. Los grupos se dispersan á los primeros albores de la mañana de este día; al ruido de la lucha se sucede el ruido de esta inmensa colmena que no descansa de labrar la general riqueza. Nadie diría que se ha dado batalla formidable, nadie diría que hay vencedores y vencidos.

Ni una sola gota de sangre, ni un solo escombro, ni un solo prisionero, ni un solo vejámen, ni una sola ruindad. Cenizas sí se ven por todas las calles es verdad, tizones humeantes, resto de un incendio que anoche enrojeció con el resplandor de su llama á toda la ciudad; pero ese incendio no es el del petroleo comunero, ni el de la dinamita de la anarquía, sino fogatas de alegría con que los niños de este país acostumbran celebrar cada cuatro años la Revolución que hacen sus padres en nombre del Derecho y la Libertad.

A estas tempranas horas circulan ya los periódicos con el resultado de la gran batalla. A la luz de una de las fogatas que los chiquillos han abandonado leo uno de los diarios más exaltados en la oposición á la candidatura de Cleveland. En sus primeras columnas encuentro estas palabras "Ha sido derrotado nuestro candidato Harrison, ¡Viva el Presidente de los Estados Unidos Grover Cleveland!"

***

Una noticia para cerrar esta correspondencia. Por la primera vez en la historia de los Estados Unidos, se ha admitido el voto de la mujer en las elecciones nacionales,—habiéndole tocado la gloria de este desagravio del derecho, al joven estado de Wyoming. En los demás estados de la Unión, todavía permanece la mujer privada de esa prerrogativa, confundida con los criminales y con los idiotas, que son los únicos que la Constitución excluye de los comicios públicos.

Dos respetabilísimas señoras, las esposas de los Senadores Warren y Carey han dado el ejemplo á sus compañeras de sexo en la conquista de su derecho al

sufragio. De esta última que es una joven de 21 años de edad y de notable y distinguida hermosura, se cuenta que al acto de hacerse inscribir en el Registro electoral, fue preguntada, como es de ley, sobre su edad. Semejante interrogación no se puede hacer á una dama por joven que sea, sin parecer una indiscreta curiosidad. La propia edad es el secreto que mejor guardan (algunos dicen que es el único) las hijas de Eva. La hermosa Senadora Carey recibió sin embargo el disparo con suma sangre fría, y cuando los ávidos miembros de la Junta de inscripción aguardaban sonreidos escuchar una de esas mentirillas inocentes de cronología por las cuales resulta que toda mujer se vió nacer á sí misma, la impávida joven con senatorial seriedad les soltó el siguiente culebrón: "Tengo ciento cincuenta años!" Y así consta en el Registro de Wyoming.

El primer tourista inglés que acierte á pasar por aquellas lejanas comarcas, escribirá en su cartera de viajes para enviarla al "Times" una notita por este estilo:—"En los Estados Unidos votan ya las señoras, pero la ley requiere que sean mayores de siglo y medio."

N. BOLET PERAZA

GACETILLAS

Concierto que dará la Banda Marcial hoy á las 6 y ½ p. m., en el jardín de la Plaza de Armas.

—PROGRAMA:—

1º—Gran Marcha de la Coronación de la Op: "*El Profeta*," por Meyerbeer.

2º—Obertura de la Opera "*Fra Diávolo*," por Auber.

3º—"*Czardas*," pieza característica, por Brahms.

4º—"*Ondas del Danubio*," Vals por Ivanovich.

Mañana tocará la Banda en la Plazuela del Teatro.

G. ALCÁNTARA.

NOTA:—Desde esta fecha y mientras dure la temporada de Opera, la Banda Marcial dará sus conciertos los días miércoles y sábados en la Plaza de Armas y en la Concordia, respectivamente, á las 6 y ½ p. m.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.

Por falta de dirección.

Para Antonio Grimaldi, de Tecpán; Federico Contreras, de Cojutepeque; Sabas Serrato, de San José; Salvador Casio, de Amapala, Emilio Gregori, de San Salvador; Luz de Montenegro, de Corinto.

Por dirección errada.

Para Hermenegildo Cano, de Quezaltenango; Srta. María C. Palomo, de Patzún; Romana Chávez, de Huehuetenango.

Rectificación.—Descansando en datos inexactos dijimos, al hablar en la crónica de la velada última, que la primera medalla de oro la había obtenido el señor don Manuel Benitez y la segunda la señorita Dolores Bartres. Mejor informados sobre el particular, agregaremos: que fueron tres medallas de oro de primera clase, dos para las personas que dejamos apuntadas y otra para la señorita Rafaela del Aguila. La señorita Bartres obtuvo, además, una medalla de plata como Directora de la Escuela Elemental de niñas número 8. También se distribuyeron 22 medallas de plata, una á cada una de las escuelas elementales de ambos sexos de esta capital y de los departamentos de Retalhuleu y Jalapa, únicos que concurrieron á la Exposición Escolar. Al primero de estos le fueron adjudicadas dos medallas de plata con sus respectivos diplomas, y estando presente el Inspector de Instrucción Pública de dicho departamento, que él su representante y quien recogió los referidos premios.

En la corrida de aficionados que ya hemos anunciado en este "Diario," tomará parte como picador don Juan Cividanes, *viejo* conocedor del arte de los toros.

La feria de noviembre en Jalapa no ha estado *tan* animada en este año como en los anteriores. Se han hecho pocas transacciones de comercio, sin embargo de que la afluencia de forasteros ha sido numerosa.

En Salamá se ha inaugurado á mediados de este mes la Exposición Escolar.

"El acto fue solemnizado con la presencia de las primeras autoridades civiles y militares del Departamento, de la Corporación Municipal y principales vecinos, amenizando el acto la Banda Marcial."

Abrió la Exposición el señor Jefe Político y pronunció el discurso de estilo el señor don Simeón Ojeda.

Gladstone en las astas del toro.—Leemos en un periódico:—Hallábase dentro de su hogar espacioso, en las sinuosidades y sendillas de su jardín particular, tras las espesas paredes que circuyen su vida privada, cuando una vaca rabiosa le sale al paso y le quiere coger y ensartar en sus cuernos, como á cualquier torero provocador y combatiente. Ninguno de nuestros diestros toreó jamás á los ochenta y siete años. Pero Gladstone ha tenido que hacer un correspondiente quiebro y hurtar el cuerpo á la vaca rabiosa, soltada, sin duda, por los reaccionarios sobre un república insigne, que tal copia de promesas ofrece, tras tal copia de servicios como los ya prestados, al progreso y á la paz universal. Pero aquí encajan ahora mis lamentaciones. Un periódico ilustrado inglés, el «Pall Mall Bugdet», ha escrito seis grandes columnas de letra muy menuda sobre la vaca perseguidora del primer Ministro británico; sobre la figura y persona del ciudadano á quien pertenecía en propiedad el animalito; sobre las amenazas de topetazos, conque amagaban á todos los encontrados en su camino, el testuz y los cuernos de éste; sobre la increíble ligereza y habilidad conque supo burlarlo el orador, tan maestro también de antiguo en el arte y ciencia de burlar los argumentos conocidos con el nombre de cornudos, ó dilemas; sobre la degollación y sacrificio de la res por los matarifes en la carnicería; sobre los descuartizamientos por la cuchilla y su venta pública en tablas chorreantes de sangre roja; sobre un ternerito dado á luz horas antes de su inmolación y en camino de criarse bien y escarmentar en la cabeza de su madre: biografía como la consagrada en los libros caballerescos á Bucéfalo, Babieca ó Rocinante. Y tras esto vanaveceos con vuestro renombre, y vuestra gloria, ¡oh renombrados y gloriosos! Mientras Gladstone quizás no ha tenido un historiador digno de su fama y de su renombre, hálo tenido ya la rabiosafiera que intentó matarlo.»

Tarjeta.— Hemos recibido la de la señora Carlota Calvi Calvi, Primera Tiple medio soprano de la Compañía de Opera que actuará en el Teatro Nacional.

Agradecemos su fina atención.

Una mujer con rabo.—En el teatro Corwth, Pishui, ha hecho su representación recientemente Mr. Duvoy con la mujer fiera, que desde hace tres meses va exhibiendo por las capitales de la América del Norte.

Este fenómeno, mitad mujer, mitad león, fue cazado por Mr. Duvoy en un bosque del Bordy-Baira, y está llamando poderosamente la atención.

La cabeza y el pecho, negros como el ébano y tersos y brillantes como el terciopelo, están admirablemente formados.

Sus ojos, su boca, la frente, las orejas, podían servir de modelo á un pintor con sólo cambiar el color.

Pero á partir de las caderas, la mujer acaba y la fiera empieza.

El fenómeno que Mr. Duvoy exhibe, tiene las patas color de canela, así como el lomo, y de la extremidad de la columna vertebral parte un rabo ó coln de dimensiones bastante grandes.

La mujer fiera no habla ni ruje, lo que prueba evidentemente que es muda.

Pero todas estas particularidades son cosas baladíes comparadas con una circunstancia notabilísima, que tiene verdaderamente preocupado á los sabios norte-americanos.

Cuando Mr. Duvoy castiga á la mujer fiera se observa que ésta se retuerce con horribles contorsiones desde las caderas para abajo, mientras que su negro y simpático rostro sonríe dulcemente; y si, por el contrario, el castigo va dirigido á la parte superior de su cuerpo, [parte mujer]llora con desconsuelo, permaneciendo inmóviles, las patas, las caderas y el rabo.

Mr. Duvoy va recogiendo grandes triunfos é infinito dinero por esos mundos de Dios; pero según asegura un periódico es fácil que pronto se le acabe la mina, porque como de gustos no hay nada escrito, y si mucho de la extravagancia de las yankees, parece ser que hay uno sumamente raro que ha solicitado por esposa á la mujer con rabo.

Cobán.—Las escuelas de ambos sexos dieron el 19 de los corrientes una velada lírico-literaria.

—Ha contraido matrimonio don Domingo G. de León con la señorita Lola Herrarte.

—El Juzgado Municipal se ha trasladado al local que ocupaba la Escuela de Niñas Número 1º.

—Dice «El Porvenir» que todas las corporaciones del Departamento se preparan para recibir al Presidente de la República, que pronto llegará á aquel lugar.

—Se siguen con actividad los trabajos del empedrado de la calle de San Vicente.

—Un poco decaída se encuentra la Sociedad Dramática de Artesanos.

Personal.—Hoy llegó á esta ciudad la señora del Doctor don Ramón Rosa, en unión de su familia. Entendemos que viene á pasar una temporada en Guatemala y con tal motivo le deseamos grata permanencia.

Mayores velocidades.—He aquí un curioso resumen de las mayores velocidades obtenidas con distintos sistemas de locomoción:

La mayor que ha podido adquirir un tren expreso, ha sido de un kilómetro en 30 segundos y una fracción.

Para recorrer la misma distancia el bicicilista más ligero ha invertido un minuto y 43 segundos; un trineo de velas, 43 segundos; un caballo, un minuto; un torpedo, un minuto y ocho segundos; un yacht de vapor, un minuto y ocho segundos; un patinador con viento en popa, un minuto, 20 segundos y una fracción.

Después del bicicio, vienen: el andarín, que empleaba en recorrer la misma distancia que los anteriores, dos minutos y cuarenta segundos; el remer, en tres minutos y 30 segundos. El más lento de todos es el nadador, que tarda cerca de media hora.

Todas estas velocidades han sido sobrepujadas por la que ha alcanzado recientemente un pequeño vehículo, accionado por motores eléctricos, pues resulta que ha recorrido 3,200 metros en poco más de un minuto, lo que da una marcha de un kilómetro por cada 18 segundos.

Se habla aún de otro sistema de propulsión eléctrica para ferro-carril, que podrá dar una velocidad de 160 kilómetros por hora.

Nacimientos del día 29 de noviembre.—Andrés Romero, Esteban Rafael Arroyo, José Sóstenes Acevedo, Jorge Esteban Visquer, Arturo Gómez, María Josefa Salazar, Sóstenes Contreras, Juan Pablo Maldonado.

Defunciones del día 29 de noviembre.—Nicomedes Crisol, 4 años, de Retalhuleu, caquexia palúdica.

Correspondemos al saludo que por atenta tarjeta nos hace la señorita Victoria Cesarini, artista de canto de la Compañía de Opera.

Se ha empezado á destruir la pila del jardín de la Plaza de Armas para dar principio á los trabajos del kiosco que se trata de construir en dicho paseo.

Hoy ha partido para Quezaltenango la familia del ex-presidente General Barillas.

Dice "Las Noticias" de ayer que la empresa de la plaza de toros ha contratado al Tito, famoso espada de alternativa que ha estado hasta ahora trabajando en Méjico y que llegará á Guatemala el 7 del mes entrante. El señor Echazarreta tiene ajustes con los mejores ganaderos para contar con seis toros bravos para cada una de las corridas.

Hoy á la 1 p. m. celebró sesión la Sociedad literaria que trata de formar varios jóvenes de esta capital y de que ya nos hemos ocupado en otra ocasión. El objeto principal fue discutir el proyecto de estatutos.

CRÓNICAS PARISIENSES

HISTORIA DE UN CRIMEN

El jurado de París está decidido, según parece, á no condenar á ningún asesino. En primera sentencia amable, pronunciada hace más de seis meses, absolvió á Ravachol y escandalizó á los burgueses; luego vino el proceso de Mores, quien dió muerte en duelo al capitán Meyer y fue absuelto; en seguida Md. Sincenet, que después de haber asesinado á la querida de su marido, fue perdonada por la justicia, y por último Anais Dubois, que dió muerte hace un año á su hermana Lucía y que también fue absuelta ayer.

La instrucción del proceso, sin embargo, había establecido claramente la culpabilidad de la acusada; los testigos habían declarado que el puñal con que Lucía Dubois fue degollada era propiedad de Anais; los porteros de la casa del crimen habían jurado que la víctima no pudo recibir ninguna visita el día del asesinato y los químicos del Ayuntamiento habían descubierto algunas manchas de sangre mal lavadas en el traje de la acusada; pero ella supo defenderse, supo negar, supo conservar su sangre fría ante la Justicia y fue absuelta.

He aquí la historia del crimen. Lucía Dubois era lo que los viejos moralistas llamaban una simpura, lo que los románticos bautizaron con el nombre de «virgen loca,» lo que nosotros conocemos hoy por «cocota»: su juventud era dudosa y su hermosura vulgar, pero había en su manera de hablar cierto encanto perverso y cierta naturalidad estudiada que hacía olvidar su edad y sus facciones. Por lo demás, su fortuna no pudo nunca compararse con la de Blauche d'Alengon, ni con la de Judith D'Acier—esas estrellas de carne rosada que embrisgan á París con su perfume y con su luz. Nosotros la encontramos varias veces en los salones de *Folies Berger* y del *Moulin Rouge* y nunca su *toilette* nos llamó la atención. Es cierto que tenía muchas joyas ricas y muchos billetes de á 100 francos, pero todo eso era el producto de sus economías de algunos años. Porque Lucía fue una mujer arreglada, económica, tranquila.

Lucía tenía dos hermanas: una llamada Amelia, que vive honestamente en el campo, y la otra llamada Anais. Esta última había venido, hace más de dos años, á la capital en busca de una plaza de cocinera y su hermana la tomó inteinramente á su servicio mientras un agente de *acomodos* trataba de encontrar, para ella, una casa honrada rica. Según parece el carácter de Lucía no era tan amable en el interior de su casa como en los bailes públicos, de modo que Anais no podía nunca quemar el *beafteat* ni abumar la leche sin recibir una fuerte reprimenda.

En cuanto al carácter de Anais, sólo puede compararse con el de Benvenuto Cellini. Un día quiso sacarle los ojos á su hermana Amelia sólo porque ésta no compartía sus ideas en punto á cocina.

Las dos mujeres, pues, vivían en París como el perro y el gato; y como Lucía adoraba la tranquilidad y el bienestar, quiso un día echar á la calle á su hermana. Anais se vengó de la injuria degarrándole el corazón con el cuchillo de la cocina y rompiéndole la cabeza con el mango del almirez.

Después de cometer el crimen, la fratricida no se asustó. Sin contraer los labios y sin hacer un gesto, bajó al patio de la casa para buscar un cántaro de agua con objeto de lavar las manchas de sangre que podrían denunciarle, limpió con un pedazo de papel la hoja humeante del cuchillo, registró los muebles en donde su hermana guardaba las joyas y el dinero y cuando todo estuvo perfectamente arreglado, fué á buscar al portero para decirle que un hombre acababa de asesinar á su hermana y que luego se había escapado. Tan hábilmente había sabido Anais borrar los rastros de su crimen, que nadie hubiera tenido el valor de acusarla si ella misma no se hubiese vendido, al decir, con los puños cerrados, delante del cadáver de su hermana:

—¡Verdad que no valía la pena insultarme tanto en la mañana para estar muerta en la tarde?

Después las declaraciones y las pesquisas han probado que, en efecto, la pobre virgen loca fue víctima de la cólera de su hermana honrada. Pero esta supo negar con energía y el jurado la perdonó.....

ARIEL

LA MARMOTA

I.

Allá en la Auvernia, casi oculta entre las nieves, había una choza habitada por una mujer y un niño de cinco años.

Ricardo se llamaba el niño y María su madre.

Ambos carecían de lo más necesario; pasaban las noches abrazados angustiosamente; el frío era intenso y no tenían con qué abrigarse; tenían hambre y les faltaba un miserable pedazo de pan.

La madre cantaba meciendo al hijo; pero cantaba con voz dolorida; su canto era un himno funerario; un ¡ay! desgarrador del alma; extenuado por el hambre, el niño se dormía: cesaba el canto de la madre; las tinieblas lo envolvían todo y cala la nieve y ahullaba el lobo en su obscura madriguera.

Pasó el tiempo; la madre se inclinaba bajo el peso de los años y el niño crecía á su lado, como crece la verde rama junto al carcomido tronco.

Ricardo tenía una marmota á la que había enseñado mil gracias y que bailaba al son de destemplado organillo, les proporcionaba el sustento.

La madre al fin murió y el niño, al verse solo, cogió su marmota y su instrumento y abandonó la cabaña.

Vagando errante por las montañas hacía bailar á su marmota, y cuando llegaba la noche no tenía más lecho que los copos de nieve, ni más caricias ni arrullos que el beso helado del viento y el rugir de las fieras á lo lejos.

II.

Era una tarde de invierno.

El sol ocultaba su faz, dejando á las cenicientas nubes el último destello de su luz.

Ricardo vagaba por el monte; hacía un frío intenso; ocultaba entre sus harapos la marmota y su rígida mano daba vuelta al manipulador del organillo, que dejaba oir acordes tan tristes como los últimos que dejas tan perfume y con su luz. vibran en la agonía, en el arpa eólica del alma.

Ricardo siguió andando, andando: nadie le oía, nadie salía á socorrerle; la noche avanzaba y el infeliz tenía hambre, tenía miedo.

Por fin llegó á una cabaña y con manos temblorosas llamó; nadie respondió; los golpes que daba á la puerta resonaban lúgubremente en aquella aterradora soledad.

—¡Madre mía!—murmuró débilmente.

Su vista se obscureció; flaquearon sus piernas y cayó exhalando un ¡ay! de desesperación.

.....

III.

Ricardo abrió los ojos espantado.

Un hombre vestido de negro lo miraba fijamente; en sus pestañas oscilaba una lágrima y en sus labios, á intervalos, se dibujaba una amarga sonrisa.

—¿Cómo te llamas?—le preguntó.

—Ricardo.....

—Debes ser muy desgraciado.

—¡Mucho!—mucho murmuró Ricardo—mirando atónito las luces que le rodeaban y el magnífico piano que había en aquella sala, cuyas teclas brillaban con magníficos destellos.

Después buscó su instrumento, y lo tenía al lado; buscó á su marmota y el animal yacía exánime á sus pies.

Ricardo la cogió en brazos, la besó, la arruyó, tocó el organillo á ver si bailaba.....todo era inútil; la marmota estaba muerta.

Ricardo lloraba estrechándola entre sus brazos y besándola con delirio.

El enlutado se acercó al piano; sus dedos recorrieron el teclado arrancando notas ora tristes y conmovedoras, ora alegres y juguetonas.

Ricardo dió un grito y soltó la marmota que cayó al suelo produciendo un ruido sordo; un ruido parecido al que hacen las primeras paletadas de tierra sobre las tablas de un ataúd.

El hombre del piano seguía tocando.

Ricardo se acercó á él y cogiéndole de un brazo le preguntó entre sollozos:

—¿Qué habéis tocado?

—*La Marmota*, los funerales de ese animal.

—¡Ah.....! ¿Cómo os llamáis?

—Luis Van Beethoven.

Ricardo cayó á sus plantas anegado en llanto.

M. LORENZO Y D' AYOT.

TELEGRAMAS.

Izabal, noviembre 29 de 1892.

Hoy á las 11 a. m., zarpó el vapor correo «Tillie Mores» con destino á Livingston, llevando á su bordo á los pasajeros: Francisco Sarti, P. Sosa, A. Arias, B. Chacón, G. Moore, L. Rodríguez, A. Castillo, L. J. Peralta y P. Corea, R. O. Fuentes, T. Jacpsom y una balija de correspondencia.

Champerico, noviembre de 1892.

Ayer á las 4 p. m., zarpó el vapor inglés «Grandholm» con destino á San Francisco, llevando 75 sacocos de café, 5 bultos, 1 saco 3 paquetes correspondencia.

San José, noviembre 30 de 1892.

Hoy á las 6 a. m. fondeó el vapor norteamericano «Costa Rica,» procedente de Panamá, y trasó los pasajeros: Eliseo Peña de Panamá; F. San Juan de Puntarenas, Rafael Arguedas, José Pinetta, Alejandro Mendoza, Ignacio Bendaño, Jullo Bendaño, de Corinto; J. L. Sánchez, señora de Rosa y familia, F. Fiallos, A. Manrique, de Amapala, Luis Bertad, P. A. Frasquien, D. B. Rey, Doctor M. Fernández, P. Rafael Figueroa, Santiago Barberena, Miguel Arrazola, Mercedes Vaquero y 4 niños, H. Hernández; y 216 bultos mercaderías, 5 sacos, 6 paquetes correspondencia.

VARIEDADES.

Pídase la cal de "La Pedrera" de inmejorable y superior calidad.

La basca, la falta de apetito barazo, son enfermedades que se combaten fácilmente con el uso constante del *agua de apollinaris*, que encuentra de venta en la Gran Farmacia y Drogería de Lara, á un real vaso. 156

En el mesón de la Aduana se vende un buen caballo de trote y barato. 1437

La Emulsión de Scott ha producido excelentes efectos en casos de tuberculosis, escrofulosis y otras afecciones en que está indicado el Aceite de Hígado de Bacalao.

BARRANQUILLA, agosto 12 de 1884.

Señores SCOTT Y BOWNE, New York.

Muy señores míos: por los resultados obtenidos con la EMULSIÓN de SCOTT cada vez que he hecho uso de ella en casos de tuberculosis, afecciones escrofulosas, etc, he podido observar que esta preparación es una de las mejores entre su clase. Comprendo perfectamente que los excelentes efectos que me ha producido la EMULSIÓN en los casos mencionados, se notan también en su aplicación á otras afecciones para el tratamiento de las cuales está indicado el aceite de hígado de bacalao.

De Uds. muy atte. S. S. Q. B. S. M.

12 DR. JESÚS GÁNDARA.

En una carta fechada Cartagena, 13 de mayo de 1880, el paciente que por espacio de trece meses había padeciendo de una degeneración biliosa del sistema, marcada por dolores intensos en el estómago, vómitos, indigestión y tenaz estreñimiento, termina la recitación de sus sufrimientos con estas palabras: "Resolví tomar las nunca bien ponderadas *Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol* después de agotar todos los recursos y, (no es exageración ni mo de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco había casi por completo desaparecido mi dolencia. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Uds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Uds. afmo. S.

58 JOSÉ RODRÍGUEZ.

¿Quiere Ud. hacer un bonito regalo?

Pues ocurra al Gran Repertorio de música de Holm, Calle Real, bajos del Banco Internacional, en donde se acaba de recibir un inmenso surtido de óperas completas y álbums de música de salón, lejos mente encuadernados.

Gran cantidad de métodos y ejercicios para piano: Czerny, Cramer, Lebert Stark, etc.

Fantasías de todas óperas.

Métodos para toda clase de instrumentos.

Muy bonitos clavijeros de guitarra, pianos, órganos, y armonifarras, de las mejores fábricas.

El único establecimiento de su especie en la República. 1369

ACABA DE RECIBIRSE

DE VENTA EN LA Tip. "LA UNION."

UN SELECTO SURTIDO DE

—TARJETAS DE FANTASÍA—

PARA FELICITACIÓN EN EL

—AÑO NUEVO.—

¿PUE UN FANTASMA LO QUE VIERON?

La señora doña H. H. Jennings reside en Main Street, número 211, Bridgeport (América) y la señorita Minnie Parsons hospeda con ella. La casa es vieja pero está en buen estado. Una noche á principios de diciembre de 1891, estas señoras cerraron las puertas y fueron al teatro á dejar un alma en la casa. Dejaron el gas encendido sin embargo, en el salón del teatro. A eso de las once y media volvieron y entraron en el salón y hallando. Poco cuando entraron en la sala su buen humor se desvaneció en un instante. Sentado de la habitación se veía de pié al hombre moreno de estatura gigantesca. La parte superior de su cara se hallaba oculta por una máscara á través de cuyos agujeros centellaban los del hombre. La manga de su camisa estaban arremangadas y en una mano ostentaba una pistola de calibre antiguo. Hayeron de la habitación las señoras gritando mientras huían, y cuando llegó el señor Jennings cinco minutos después, no halló á nadie en la sala y las puertas y ventanas estaban sin embargo cerradas. ¿Qué fue, pues, lo que vieron estas señoras?

"Durante un período reciente de mala salud, escribe un amigo de América, he mal durando varias noches seguidas. La cuarta de estas noches, hacia las once, me despertó repentinamente de un sueño lo que se me figuró ser la articulación de mi nombre, y al pié de la cama la imágen de mi madre, en la misma apariencia que cinco años atrás al hallarse en punto de salir para hacer un viaje en el cual murió á causa de un desastre ferroviario lugar en el camino de hierro. Quedé como me dejaron. Comencé la sandez de hablar y no dieron en decir las viejas de la verdad que esto era una notificación de que pronto recuperaría mi salud. No obstante, sané y hoy me encuentro en salud perfecta. Soy de parecer que la visión sea el efecto de la debilidad de mis nervios, pues jamás volví á verla desde entonces y hace ya de esto más de tres años.

No hay duda que fué efecto de los nervios. Son innumerables las tretas que nos juegan los nervios cuando el estómago está desordenado. En mayo, 1891, fuí cuando la señora doña Juana Rodríguez de Darracott Road, Peckenham, Londres (Inglaterra), nos escribió como sigue: "Me encontraba tan terriblemente baja de ánimo que me era imposible soportar la vida." Como otra persona en mi habitación consiguió

¡ATENC

Un señor extranj
recomendaciones,
en esta capital ó á i
ella, en los siguien
los cuales tiene suf
mientos: en una fin
en cualquier trabajo
ó de floricultura.

Para informes dir
nº 34—1ª avenida N

ACEITE PARA AL

LUZ DIAM

DE LA FABR

LONGMAN & M

New Yor

Libre de Explosión, Hum

170 Grados de Far

Este aceite está fabricado
tilación especial, exclusiva
doméstico y muy particular
niños. Es cristalino como el
Su luz es clara, brillante y s

ES TAN COMPLETAMEN

que si la lámpara se quiebra
la llama quedará extinguida
ha ensasado en la misma
sene corriente, teniendo las
con la misma luz, sin derram
de Patente que permite llenar
especie. Las mismas lámpara
actualidad sirven poniendo mech
inspiándolas y poniendo mech
no están saturadas con otro

También envasamos la Luz
latas de 1 y 2 galones expresa
uso de las familias.

DE VENTA POR

HOCKMEYER

Guatemala—Quezal ten

ción el señor Jefe
ñó el discurso de
Simeón Ojeda.
en las astas del
un periódico:—
de su hogar es-
simosidades y
jardín particular,
dres que circu-
ada, cuando una
a al paso y le quie-
r en sus cuernos,
torero provoca-
te. Ninguno de
toreó jamás á los
ños. Pero Glads-
e hacer su corres-
y hartar el cuer-
esa, soltada, sin du-
ionarios sobre un
, que tal copia de
tras tal copia de
a ya prestados, al
ez universal. Pero
a mis lamentacio-
ilustrado inglés,
igdet», ha escrito
minas de letra muy
vaca perseguidora
stro británico so-
rsona del ciudada-
ecia en propiedad
re las amenazas de
e amagaban á to-
los en su camino, el
os de éste; sobre la
a y habilidad con-
rlo el orador, tan
de antiguo en el
buriar los argu-
s con el nombre de
nas; sobre la dego-
lo de la res por los
carnicería; sobre los
tos por la cuchilla
ica en tablas cho-
ria roja; sobre un
luz horas antes de
en camino de criar-
entar en la cabeza
ografía como la con-
ibros caballerescos á
ica ó Rocinante. Y
ceos con vuestro re-
stra gloria, ¡oh re-
gloriosos! Mientras
sa no ha tenido un
no de su fama y de
Alo tenido ya la ra-
tentó matarlo.»

.—Hemos recibido la
Carlota Calvi Calvi,
media soprano de la
Opera que actuará en
onal.

os su fina atención.

con rabo.—En el te-
jishui, ha hecho su re-
recientemente Mr. Du-
ijer fiera, que desde
va exhibiendo por
la América del Norte.
eno, mitad mujer, mi-
nzado por Mr. Duvoy
de Bordy-Boira, y
o poderosamente la

y el pecho, negros co-
y tersos y brillantes
pelo, están admirable-
los.
n boca, la frente, las
servir de modelo á
sólo cambiar el color,
tir de las caderas, la
y la fiera empieza.
no que Mr. Duvoy exhi-
pstas color de canela,
omo, y de la extremi-
dumna vertebral parte
la de dimensiones bas-
s.
fiera no habla ni ruje,
ba evidentemente que

e estas particularidades
dades comparadas con
ancia notabilísima, que
deramente preocupado
norte-americano.
ñr. Duvoy castiga á la
su observa que ésta se
horribles contorsiones
deras para abajo, mien-
negro y simpático ro-
ulcemente; y si, por el
castigo va dirigido á
erior de su cuerpo, [par-
ra con desconsuelo, per-
s inmóviles, las patas, las
rabo.
voy va recogiendo gran-
s é infinito dinero por
ios de Dios; pero según
periódico es fácil que
acabe la mina, porque
atos no hay más ascerio,
de la extravagancia de
s, parece ser que hay uno
rico que ha solicitado
á la mujer con rabo.

n.—Las escuelas de ambos
on el 19 de los corrientes
lírico-literaria.
ntrado matrimonio don
G. de León con la señor
Herrarte.
zgado Municipal se ha
al local que ocupaba la
e Niñas Número 1º.
«El Porvenir» que todas
aciones del Departamento
an para recibir al Presi-
la República, que pronto
aquel lugar.
guen con actividad los tra-

bajos del empedrado de la calle de San Vicente.

—Un poco decalda se encuentra la Sociedad Dramática de Artesanos.

Personal.— Hoy llegó á esta ciudad la señora del Doctor don Ramón Rosa, en unión de su familia. Entendemos que viene á pasar una temporada en Guatemala y con tal motivo le deseamos grata permanencia.

Mayores velocidades.—He aquí un curioso resumen de las mayores velocidades obtenidas con distintos sistemas de locomoción:

La mayor que ha podido adquirir un tren expreso, ha sido de un kilómetro en 30 segundos y una fracción.

Para recorrer la misma distancia el bicicleta más ligero ha invertido un minuto y 43 segundos; un trineo de velas, 43 segundos; un caballo, un minuto; un torpedo, un minuto y ocho segundos; un yacht de vapor, un minuto y ocho segundos; un patinador con viento en popa, un minuto, 20 segundos y una fracción.

Después del bicíclo, vienen: el andarín, que empleaba en recorrer la misma distancia que los anteriores, dos minutos y cuarenta segundos; el remer, en tres minutos y 30 segundos. El más lento de todos es el nadador, que tarda cerca de media hora.

Todas estas velocidades han sido sobrepujadas por la que ha alcanzado recientemente un pequeño vehículo, accionado por motores eléctricos, pues resulta que ha recorrido 3,200 metros en poco más de un minuto, lo que da una marcha de un kilómetro por cada 18 segundos.

Se habla aún de otro sistema de propulsión eléctrica para ferro-carril, que podrá dar una velocidad de 160 kilómetros por hora.

Nacimientos del día 29 de noviembre.—Andrés Romero, Esteban Rafael Arroyo, José Sóstenes Acevedo, Jorge Esteban Visquez, Arturo Gómez, María Josefa Salazar, Sóstenes Contreras, Juan Pablo Maldonado.

Defunciones del día 29 de noviembre.—Nicomedes Crisol, 4 años, de Retalhuleu, cesquexia palúdica.

Correspondemos al saludo que por atenta tarjeta nos hace la señorita Victoria Cesarini, artista de canto de la Compañía de Opera.

Se ha empezado á destruir la pila del jardín de la Plaza de Armas para dar principio á los trabajos del kiosco que se trata de construir en dicho paseo.

Hoy ha partido para Quezaltenango la familia del ex-presidente General Barillas.

Dice "Las Noticias" de ayer que la empresa de la plaza de toros ha contratado al Tito, famoso espada de alternativa que ha estado hasta ahora trabajando en México y que llegará á Guatemala el 7 del mes entrante. El señor Echazarreta tiene ajustes con los mejores ganaderos para contar con seis toros bravos para cada una de las corridas.

Hoy á la 1 p. m. celebró sesión la Sociedad literaria que trata de formar varios jóvenes de esta capital y de que ya nos hemos ocupado en otra ocasión. El objeto principal fue discutir el proyecto de estatutos.

CRÓNICAS PARISIENSES

HISTORIA DE UN CRIMEN

El jurado de París está decidido, según parece, á no condenar á ningún asesino. Su primera sentencia amable, pronunciada hace más de seis meses, absolvió á Ravachol y escandalizó á los burgueses; luego vino el proceso de Morés, quien dió muerte en duelo al capitán Meyer y fue absuelto; en seguida Mad. Sinet, que después de haber asesinado á la querida de su marido, fue perdonada por la justicia, y por último Anais Dubois, que dió muerte hace un año á su hermana Lucía y que también fue absuelta ayer.

La instrucción del proceso, sin embargo, había establecido claramente la culpabilidad de la acusada: los testigos habían declarado que el puñal con que Lucía Dubois fue degollada era propiedad de Anais; los porteros de la casa del crimen habían jurado que la víctima no pedía recibir ninguna visita el día del asesinato y los químicos del Ayuntamiento habían descubierto algunas manchas de sangre mal lavadas en el traje de la acusada; pero ella supo defenderse, supo negar, supo conservar su sangre fría ante la justicia y fue absuelta.

He aquí la historia del crimen. Lucía Dubois era lo que los viejos moralistas llamaban una simpura, lo que los románticos bautizaron con el nombre de «virgen loca,» lo que nosotros conocemos hoy por «cocota;» su juventud era dudosa y su hermosura vulgar, pero había en su manera de hablar cierto encanto perverso y cierta naturalidad estudiada que hacía olvidar su edad y sus facciones. Por lo demás, su fortuna no pudo nunca compararse con la de Blanche d'Alengon, ni con la de Judith D'Acier—esas estrellas de carne rosada que embriagan á París con su perfume y con su luz. Nosotros la encontramos varias veces en los salones de *Folies Berger* y del *Moulin Rouge* y nunca su *toilette* nos llamó la atención. Es cierto que tenía muchas joyas ricas y muchos billetes de á 100 francos, pero todo eso era el producto de sus economías de algunos años. Porque Lucía fue una mujer arreglada, económica, tranquila.

Lucía tenía dos hermanas: una llamada Amelia, que vive honestamente en el campo, y la otra llamada Anais. Esta última había venido, hace más de dos años, á la capital en busca de una plaza de cocinera y su hermana la tomó inteligentemente á su servicio mientras un agente de *comedos* trataba de encontrar, para ella, una casa honrada rica. Según parece el carácter de Lucía no era tan amable en el interior de su casa como en los bailes públicos, de modo que Anais no podía nunca quemar el *beafteat* ni ahumar la leche sin recibir una fuerte reprimenda.

En cuanto al carácter de Anais, sólo puede compararse con el de Benvenuto Cellini. Un día quiso sacarle los ojos á su hermana Amelia sólo porque ésta no compartía sus ideas en punto á cocina.

Las dos mujeres, pues, vivían en París como el perro y el gato; y como Lucía adoraba la tranquilidad y el bienestar, quiso un día echar á la calle á su hermana. Anais se vengó de la injuria desgarrándole el corazón con el cuchillo de la cocina y rompiéndole la cabeza con el mango del almirez.

Después de cometer el crimen, la fratricida no se asustó. Sin contraer los labios y sin hacer un gesto, bajó al patio de la casa para buscar un cántaro de agua con objeto de lavar las manchas de sangre que podrían denunciarle, limpió con un pedazo de papel la hoja humeante del cuchillo, registró los muebles en donde su hermana guardaba las joyas y el dinero y cuando todo estuvo perfectamente arreglado, fué á buscar al portero para decirle que un hombre acababa de asesinar á su hermana y que luego se había escapado. Tan hábilmente había sabido Anais borrar los rastros de su crimen, que nadie hubiera tenido el valor de acusarla á ella misma no se hubiese vendido, al decir, con los puños cerrados, delante del cadáver de su hermana:

—¡Verdad que no valía la pena insultarme tanto en la mañana para estar muerta en la tarde?

Después las declaraciones y las pesquisas han probado que, en efecto, la pobre evirgen loca» fue víctima de la cólera de su hermana loca». Pero esta supo negar con energía y el jurado la perdonó.....

ARIEL

LA MARMOTA

I.

Allá en la Auvernia, casi oculta entre las nieves, había una choza habitada por una mujer y un niño de cinco años.

Ricardo se llamaba el niño y María su madre.

Ambos carecían de lo más necesario; pasaban las noches abrazados angustiosamente, el frío era intenso y no tenían con qué abrigarse; tenían hambre y les faltaba un miserable pedazo de pan.

La madre cantaba meciendo al niño pero cantaba con voz dolorida; su canto era un himno funerario; un ¡ay! desgarrador del alma; extenuado por el hambre, el cansancio y la miseria cesaba el canto de la madre; las tinieblas lo envolvían todo y caía la nieve y ahullaba el lobo en su obscura madriguera.

Pasó el tiempo; la madre se inclinaba sobre el pecho de los años y el niño crecía á su lado, como crece la verde rama junto al carcomido tronco.

Ricardo tenía una marmota á la que había enseñado mil gracias y que bailando al son de destemplado organillo, los proporcionaba el sustento.

La madre al fin murió y el niño se vió solo, cogió su marmota y su instrumento y abandonó la cabaña.

Vagando errante por las montañas hacía bailar á su marmota, y cuando llegaba la noche no tenía más lecho que los copos de nieve, ni más caricias ni arrullos que el beso helado del viento y el rugir de las fieras á lo lejos.

II.

Era una tarde de invierno.

El sol ocultaba su faz, dejando á las cenicientas nubes el último destello de su luz.

Ricardo vagaba por el monte; hacía un frío intenso; ocultaba entre sus harapos la marmota y su rígida mano daba vuelta al manipulador del organillo, que dejaba oír acordes tan tristes como los últimos que vibran en la agonía, en el arpa eólica del alma.

Ricardo siguió andando, andando: nadie le oía, nadie salía á socorrerle; la noche avanzaba y el infeliz tenía hambre, tenía miedo.

Por fin llegó á una cabaña y con mano temblorosa llamó; nadie respondió; los golpes que daba á la puerta resonaban lúgubremente en aquella aterradora soledad.

—¡Madre mía!—murmuró débilmente.

Su vista se obscureció; flaquearon sus piernas y cayó exhalando un ¡ay! de desesperación.

.....

III.

Ricardo abrió los ojos espantado.

Un hombre vestido de negro lo miraba fijamente; en sus pestañas oscilaba una lágrima y en sus labios, á intervalos, se dibujaba una amarga sonrisa.

—¿Cómo te llamas?—le preguntó.

—Ricardo.....

—Debes ser muy desgraciado.

—Mucho!—mucho murmuró Ricardo—mirando atónito las luces que le rodeaban y el magnífico piano que había en aquella sala, cuyas teclas brillaban con magníficos destellos.

Después buscó su instrumento, y lo tenía al lado; buscó á su marmota y el animal yacía exánime á sus pies.

Ricardo la cogió en brazos, la besó, la arrojó, tocó el organillo á ver si bailaba.....todo era inútil; la marmota estaba muerta.

Ricardo lloraba estrechándola entre sus brazos y besándola con delirio.

El enlutado se acercó al piano; sus dedos recorrieron el teclado arrancando notas ora tristes y conmovedoras, ora alegres y juguetonas.

Ricardo dió un grito y soltó la marmota que cayó al suelo produciendo un ruido sordo; un ruido parecido al que hacen las primeras paladas de tierra sobre las tablas de un ataud.

El hombre del piano seguía tocando.

Ricardo se acercó á él y cogiéndole de un brazo le preguntó entre sollozos:

—¿Qué habéis tocado?

—*La Marmota*, los funerales de ese animal.

—¡Ah.....! ¿Cómo os llamáis?

—Luis Van Beethoven.

Ricardo cayó á sus plantas anegado en llanto.

M. LORENZO Y D' AYOT.

TELEGRAMAS.

Izabal, noviembre 29 de 1892.

Hoy á las 11 a. m., zarpó el vapor correo «Villa Morés» con destino á Livingston, llevando á su bordo á los pasajeros: Francisco Sarti, P. Sosa, A. Arias, B. Chacón, G. Moore, L. Rodríguez, A. Castillo, L. J. Peralta y F. Cores, R. Fuentes, T. Jacpsom y una balija de correspondencia.

Champerico, noviembre de 1892.

Ayer á las 4 p. m., zarpó el vapor inglés «Grandholme» con destino á San Francisco, llevando 75 sacocos de café, 5 bultos, 1 saco 3 paquetes correspondencia.

San José, noviembre 30 de 1892.

Hoy á las 6 a. m. fondeó el vapor norteamericano «Costa Rica,» procedente de Panamá, y trae á los pasajeros: Eliseo Peña de Panamá; F. San Juan de Puntarenas, Rafael Alegría, José Pinetta, Alejandro Mendieta, Ignacio Bendaño, Julio Bendaño, de Corinto; J. L. Sánchez, señora de Rosa y familia, F. Fiallos, A. Manrique, de Amapala, Luis Adams y Ruperto Rowse de La Libertad, P. A. Frasquier, D. B. Rey, Doctor M. Fernández, P. Rafael Figueroa, Santiago Barberena, Miguel Arrazola, Mercedes Vaquero y 4 niños, H. Hernández; y 216 bultos mercaderías, 5 sacos, 6 paquetes correspondencia.

VARIEDADES.

Pídase la cal de 'La Fedrera' de inmejorable y superior calidad.

La baseta, la falta de apetito y los vómitos sintomáticos del embarazo, son enfermedades que se combaten fácilmente con el uso constante del *agua de apollinaris*, la cual se encuentra de venta en la Gran Farmacia y Drogería de Lara, á un real vaso. 156

En el mesón de la Aduana se vende un buen caballo de trote y barato. 1437

La Emulsión de Scott ha producido excelentes efectos en casos de tuberculosis, escrofulosis y otras afecciones en que está indicado el Aceite de Hígado de Bacalao.

BARRANQUILLA, agosto 12 de 1884.

Señores SCOTT Y BOWNE, New York.

Muy señores míos: por los resultados obtenidos con la EMULSIÓN DE SCOTT cada vez que he hecho uso de ella en casos de tuberculosis, afecciones escrofulosas, etc, he podido observar que esta preparación es una de las mejores entre su clase. Comprendo perfectamente que los excelentes efectos que me ha producido la EMULSIÓN en los casos mencionados, se notan también en su aplicación á otras afecciones para el tratamiento de las cuales está indicado el aceite de hígado de bacalao.

De Uds. muy att° S. S. Q. B. S. M.

12 DR. JESÚS GÁNDARA.

En una carta fechada Cartagena, 13 de mayo de 1890, el paciente que por espacio de tres años había padeciendo de una degeneración biliosa del sistema, marcada por dolores intensos en el estómago, vómitos, indigestión y tenaz estreñimiento, termina la recitación de su sufrimientos con estas palabras: «Resolví tomar las nunca bien ponderadas *Zarzaparilla y Píldoras de Brístol* después de agotar todos los recursos y, (no es exageración hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco había casi por completo desaparecido mi dolencia. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.»

Reciban Uds. esta declaración, como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Uds. afmo. S.

58 JOSÉ RODRÍGUEZ.

¿Quiere Ud. hacer un bonito regalo?

Pues ocurra al Gran Repertorio de música de Holm, Calle Real, bajos del Banco Internacional, en donde se acaba de recibir un inmenso surtido de óperas completas y albums de música de salón, lujosamente encuadernados.

Gran cantidad de métodos y ejercicios para piano: Czerny, Cramer, Lebert Stark, etc.

Fantasías de todas óperas.

Métodos para toda clase de instrumentos.

Muy bonitos clavijeros de guitarra, pianos, órganos, y armonillas, de las mejores fábricas.

El único establecimiento de su especie en la República. 1395

ACABA DE RECIBIRSE

UN SELECTO SURTIDO DE

—TARJETAS DE FANTASÍA—

PARA FELICITACIÓN EN EL

—AÑO NUEVO.—

EN VENTA EN LA Tip. "LA UNION."

¿FUE UN FANTASMA LO QUE VIERON?

La señora doña H. H. Jennings reside en Main Street, número 211, Bridgeport (América) y la señorita Minnie Parfect se especula con ella. La casa es vieja pero está en buen estado. Una noche á principios de diciembre de 1891, estas señoras cerraron las puertas y fueron al teatro sin dejar un alma en la casa. Dejaron el gas encendido sin embargo, en el salón delantero. A eso de las once y media volvieron y extrañaron ricardo y hablando. Pero cuando entraron en la sala sufrieron tal temor se desvaneció en un instante. Sentado en el sofá del salón se veía de pie un hombre moreno de estatura gigantesca. La parte superior de su cara se hallaba oculta por una máscara á través de cuyos ojos centellaban los del hombre. Las manos de su camisa estaban arremangadas y en una mano ostentaba una pistola de enorme antiguo. Hayaron de la habitación las señoras gritando mientras huían, y cuando llegó el señor Jennings cinco minutos después, no halló á nadie en la sala y las puertas y ventanas estaban sin embargo cerradas. ¿Qué fue, pues, lo que vieron estas señoras?

"Durante un período reciente de mala salud, escribe un amigo de América, dormí mal durante varias noches seguidas. La cuarta de estas noches, hacia las dos, me despertó repentinamente de mi sueño. Lo que se me figuró ser la aterradora visión de un monstruo, y al pie de mi cama la imágen de mi madre, en la misma apariencia que cinco años atrás al hallarse á la hora exacta, en una forma que al verla cual moría á causa de un desastre que tuvo lugar en el camino de hierro. Quise levantarme, creyendo las sandez de decirlo y dieron en decir las viejas de la localidad que esta era una notificación y que la muerte rondaría mi seno. No obstante, sané y hoy me encuentro en salud perfecta, gracias á las Píldoras Pectorales de Ayer, que me curaron por completo."

No hay duda que fué efecto de los nervios. Son innumerables las tretas que usan los jugarnos los nervios cuando el sistema está desordenado. En marzo 1890, fue cuando la señora doña Jones Foster, de Dartmouth Road, Pokesdown, Hants (Inglaterra), nos escribió como sigue: "He encontrado tan terriblemente nerviosa que me era imposible soportar ruidos ni otra persona en mi habitación contigo. Y sin embargo, no deseaba se alejasen de mi los que me rodeaban por si se me ofrecía pedir ayuda. Esto fue en junio, 1889. Dormía muy mal por la mañana me despertaba con el más leve ruido. Además de esto, como si no hubiese descansado durante toda la noche. Siempre sentía un fuerte dolor de cabeza y sobre los ojos y la parte superior del tiempo me atormentaban las náuseas. Mi piel estaba seca y amarilla, y tanto el estómago como los intestinos se hallaban fríos é inertes. Más adelante vino á ver que guardar cama sobre la que yacía desvalida. El médico dijo que ignoraba mi enfermedad. No tomaba yo más alimento líquido, y sin eso me era imposible retenerlo en el estómago. En esta época mi cuerpo no era más que piel y huesos. La memoria me faltaba, la cabeza me dolía tan terriblemente que pensé perdería el juicio, y mi familia llegó á la convicción de que jamás sanaría.

"Ya había yo abandonado toda esperanza, cuando un día la señora West, de Bornemouth, vino á visitarme y preguntó qué remedio estaba yo tomando. Añadió que en cierta ocasión se encontró ella con enfermedad y fue sanada por el uso de Píldoras Pectorales de la Madre Seigel. Aparentemente, estos señores habrán mucho gusto en enviarle gratuitamente, un folleto ilustrado explicando las propiedades de este remedio. 2

ANUNCIOS

SE ALQUILA

la casa número 2 de la 14 C. Poniente. Es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informarán en la 6a. A. Sur, número 40.

1365

¡ATENCION!

Un señor extranjero con buenas recomendaciones, desea ocuparse en esta capital ó á inmediaciones de ella, en los siguientes destinos, de los cuales tiene suficientes conocimientos: en una finca azucarera, y en cualquier trabajo de agricultura ó de floricultura.

Para informes dirigirse á la casa nº 34—11ª avenida Norte. 1377

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ

New York.

Libre de Explosion, Humo y mal Olor.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una refinación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Es la única que puede hacer un viaje en el ferrocarril ó en el vapor sin derramar el kerosene corriente, usando las latas un sifón especial. Las mismas lámparas de ninguna manera sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mecha nueva para ese aceite solamente con otra clase de kerosene.

También enviamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de las familias.

DE VENTA POR

HOCKMEYER & Cía.

Guatemala.—Quezaltenango. 360

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.

Distribución de 265,460

L.S.L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un numeroso Concurso del Estado, en forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, que se celebran semi-anualmente, junto y distribuyen **Grandes Sorteos Ordinarios,** en los cuales tienen lugar en públicos, en el mismo, en Nueva Orleans.

VEINTE AÑOS DE FAMA POR INTEGRIDAD EN LOS SORTEOS Y PAGO EXACTO DE LOS PREMIOS.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y que autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestros firmas en facsimile, en todos sus anuncios.

Jt Ewing

Wm. L. Babbs

de Texas.

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Union Nat. Bank.

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 10 de enero de 1893

PREMIO MAYOR $75,000

100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE	$75,000	$75,000
1 PREMIO DE	20,000	20,000
1 PREMIO DE	10,000	10,000
1 PREMIO DE	5,000	5,000
2 PREMIOS DE	2,500	5,000
5 PREMIOS DE	1,000	5,000
25 PREMIOS DE	300	7,500
100 PREMIOS DE	200	20,000
200 PREMIOS DE	100	20,000
500 PREMIOS DE	40	18,000
500 PREMIOS DE	40	20,000

APROXIMACIONES:

100 premios de $ 100	$ 10,000
100 premios de 60	6,000
200 premios de 20	19,980
3434 Premios acendentes á	$ 265,460

TERMINALES.

PRECIO DE LOS BILLETES

Enteros $5; Dos quintos, $2; Un quinto, $1; Décimos, 50 cts.; Vigésimos, 25 cts.;

A las sociedades valor de $55, por $50.

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARÁ PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA.

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envio de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado prohibiendo el uso del Correo á compañías de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios. Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo contínuo inviolable entre el Estado y los EE. UU. de Norte América, continuará **HASTA 1895.**

Con estos fundamentos, tan pobres como son dicendo enormes comisiones á los expendedores, que es necesario que los compradores se preparen, comprando solamente los billetes de la **Lotería del Estado de Louisiana,** si desean obtener el premio anunciado en la lista.

56

SE VENDEN

dos galeras: una con buen terreno para edificar y la otra nuevamente construida y propia para habitación de una familia pequeña.

Informarán en la 2ª calle Oriente, número 16. 1363

Fábrica de Billares.

Se venden dos mesas de billares, Tacos,

Fichas,

Yeso,

Bolas de marfil,

Marcadores automáticos,

Paño francés

y todo lo concerniente al ramo. 5ª calle Poniente núm. 3. 1375

TALLERES DE FROC ROBERT

30, calle Bonaparte, PARIS

Fotograbado, Fotocromía, Fotocromotipia, Fotocromografía, Cromotipia, Cromografía, Autotipia, Fotograbado en colores, Fotograbado en relieve, Fotograbado en hueco, Fotograbado en colores, Grabado directo sobre cinc.

AVISO

El 5 de diciembre próximo se rematará en el mejor postor y al contado 3,000 quintales de harina extranjera que vino consignada al Gobierno, bajo la base de $5-50 quintal, peso americano; debiendo los compradores cubrir además los derechos fiscales é impuestos locales.

Las personas que deseen hacer postura, ocurran á esta oficina el día señalado.

Dirección General de Aduanas: Guatemala, noviembre 29 de 1892.

F. Valle Carcamo,
Srio.

1477

SE VENDE

un caballo nuevo de cuatro años, ensillado con silla mejicana.

Informarán en la 5ª Av. Sur, número 33, Casa de huéspedes. 1479

—GANGA—

Se vende un aparato nuevo fotográfico instantáneo de última perfección con todos sus accesorios, en la mitad de su valor.

Infórmarse en esta imprenta.

Mc. Ilwaine & Nanne

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

Gran rebaja en los precios de madera de California.

Tienen de venta

Puertas

Ventanas

Mamparas

Cimento romano &.

Se hacen cargo de la compra y venta, en comisión de madera del país.

Guatemala, octubre 28 de 1892

1339

SE VENDE

UN HERMOSO SITIO

situado á pocas cuadras adelante del Guarda Viejo, compuesto de cien varas de Sur á Norte y cincuenta de Oriente á Poniente, con su casa de habitación y árboles frutales. Informará doña Manuela S. de Solares, 9ª Av. Sur, Nº 76.

1458 1479

AVI

Equivocadamente se usó en Moneda un troquel antiguo para pesos, expresando en la leyenda mos fino; y como este error in la ley, se ruega á las personas poder se sirvan cambiarlas en que corresponda.

Guatemala, noviembre

1476

GRAN HOTEL

Desde mañana JUEVES y TO después del Teatro, quedarán DES SALONES DEL HOTE favorecedores CENA CALI

Se reciben también órdenes.

1480

sión de Scott la excelentes efectos en ca- erculosis, escrofulosis y iones en que está indica- te de Hígado de Bacalao. RANQUILA, agosto 12 de

OTT y BOWNE, New York. ores míos: por los resulta- dos con la EMULSION se la vez que he hecho uso de os de tuberculosis, afec- rofulosas, etc, he podido que esta preparación es s mejores entre su clase. do perfectamente que los efectos que me ha produ- ULSIÓN en los casos men- se notan también en su á otras afecciones para el to de las cuales está indi- ceite de hígado de bacalao. s. muy atts S. S. Q. B. S. M.

DR. JESÚS GÁNDARA.

una carta fechada Cartage- e mayo de 1880, el paciente espacio de trece meses ve- ciendo de una degeneración el sistema, marcada por do- ensos en el estómago, vó- ndigestión y tenaz estreñi- termina la recitación de sus ntos con estas palabras: tomar las nueces bien pon- *Zarzaparilla* y *Píldoras de* después de agotar todos los s y, (no es exageración hija ntusiasmo), antes de termi- rimer frasco había casi por to desaparecido mi dolencia, e necesidad más que de otro para estar completamente n cuyo estado continúo, ban Uds. esta declaración, oil testimonio de mi grati- se ofrece de Uds. affmo. S.

JOSÉ RODRIGUEZ.

uiere Ud. hacer un bo- egalo?

s ocurra al Gran Repertorio sica de Holm, Calle Real, ba- l Banco Internacional, en don- acaba de recibir un inmenso o de óperas completas y al- de música de salón, lujosa- encuadernados.

an cantidad de métodos y ejer- para piano: Czerny, Cramer, rt Stark, etc.

ntasías de todas óperas.

étodos para toda clase de ins entos.

y bonitos clavijeros de guita- pianos, órganos, y armonifau- le las mejores fábricas.

único establecimiento de su cie en la República. 1395

ACABA DE RECIBIRSE

UN SELECTO SURTIDO DE

TARJETAS DE FANTASIA

PARA FELICITACIÓN EN EL

—AÑO NUEVO.—

Ep. "LA UNION."

UE UN FANTASMA LO QUE VIERON?

La señora doña H. H. Jennings reside Main Street, número 211, Bridgeport América) y la señorita Minnie Parrot se pedía con ella. La casa es vieja pero tá en buen estado. Una noche el principios de diciembre de 1891, estas señoras ron de dormir y fueron al teatro sin erraron las puertas y fueron al teatro sin ejar un alma en la casa. Dejaron el gas recordido sin embargo, en el salón de entero. A eso de las once y media volvieron y entraron riendo y hablando. Fe- o cuando entraron en la sala un lunes hapor se desvaneció en una silla. Fe- lio de la habitación se veía claramente nombre moreno de estatua griega. La parte superior de su cara se hallaba oculta ja por una máscara á través de cuyos ojos centellaban los del hombre. La mano de su camisa ostentaba una pistola de sie- na mano antiguo. Huyeron de la casa, las señoras gritando mientras cinco minutos después, no hallé á nadie en la sala y las puertas y ventanas estaban sin cerrojos cerradas. ¿Qué fue, pues, lo que vieron estas señoras?

"Durante un período reciente de mala salud, escribe un amigo de América, he mi mal durante noches sin dormir. La cuarta de esas noches, hacia las dos, me desperté figurándome ser la víctima fío lo que se me figuró ser la cama y la de mi hombre, y al pié de la cama vi la imágen de mi madre, en la silla que ocupó de cinco años atrás al viaje de la ancia que debía hacer un día. Creí que punto de salir para la otra vida. Pero cual murió á causa de un desastre que yo lugar en el camino la sombra de Jesús me desvanecí. Cómo si hubiera sido ayer lo y dieron en decir las noticias. Cuando lo y dieron esto era una salud perfecta. lidad que esto era una salud perfecta. jamás recuperaría mi salud. Pero no sano y hoy me encuentro en la vigorosa ta. Soy de debilidad á desde nervios. fecto de la debilidad á vida. Me volví á pues jamás en esto me fue dado ver. y hasta ya de esto más de tres años. No hay duda que fue efecto de los ner- vios. Soy insomnes las tardes que pasé len jugando los nervios cuando el desordenado. Es nervios, Jesús, ma está de nervios. Es nervios, Jesús, fue cuando la señora doña Pekenham, de Darmcott Road, Pekenham, Inglaterra, nos escribió encontraba tan terriblemente que me era imposible soportar otra persona en mi habitación conmigo, y sin embargo, no deseaba se alejasen de mí los que me rodeaban por si se me ofrecía pedir ayuda. Esto fue en junio, 1889. Dormía muy mal y por la mañana me hallaba como si no hubiese descansado durante la noche. Siempre sentía un fuerte dolor de cabeza y sobre los ojos y la mayor parte del tiempo me atormentaban las náuseas. Mi piel estaba seca y amarilla, y tanto el estómago como los intestinos se hallaban fríos é inertes. Más adelante tuve que guardar cama sobre la que yacía desvalida. El médico dijo que ignoraba mi enfermedad. No tomaba yo más que alimento líquido, y aun eso me era imposible retenerlo en el estómago. En esta época mi cuerpo no era más que piel y hueso. La memoria me faltaba, la cabeza me dolía tan terriblemente que pensé perdería el juicio, y mi familia llegó á la conclusión que jamás sanaría.

"Ya había yo abandonado toda esperanza, cuando un día la señora West, de Bornemouth, vino á visitarme y preguntó qué remedio estaba yo tomando. Añadió que en cierta ocasión se encontró ella tan enferma como yó, y fue sanada por el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Aparentando ella tener tanta fe en esta medicina, probé con esta y á los tres días me hallé en condición de pasear á través de mi habitación y hacia fines de la semana bajé las escaleras. Hoy me hallo tan buena como nunca estuve. Como y digiero mi alimento, y todo indicio de nerviosidad me ha abandonado."

La enfermedad que la señora Foster sufrió fue la indigestión, la dispepsia y el abatimiento nervioso. La causa primitiva fue el disgusto y la desazón de la muerte violenta de su esposo, de una desgracia, y el sistema solo volvió á ordenarse cuando el Jarabe hubo participado nuevo vigor á la digestión, alimentando así y dando firmeza á los nervios.

Sea cual fuere la opinión del lector con respecto al fantasma de Bridgeport, es la verdad que las más extrañas visiones y ruidos no significan ni más ni menos que una disposición de nervios desorganizada por la indigestión y la dispepsia. Los fantasmas salen de la misma persona que los ve, y una vez que el Jarabe de la Madre Seigel ha completado su obra los ojos dejan de ver, los oidos solo perciben lo que es natural y sano.

Al dirigirse el lector á los señores A. J. White, Ld., 155, Calle de Caspe, Barcelona, estos señores tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente, un folleto ilustrado esplicando las propiedades de este remedio. 2

ANUNCIOS

SE ALQUILA

la casa número 2 de la 14 C. Poniente. Es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informarán en la 6a. A. Sur, número 40.

1366

¡ATENCION!

Un señor extranjero con buenas recomendaciones, desea ocuparse en esta capital ó á inmediaciones de ella, en los siguientes destinos, de los cuales tiene suficientes conocimientos: en una finca azucarera, y en cualquier trabajo de agricultura ó de floricultura.

Para informes dirigirse á la casa nº 34—11ª avenida Norte. 1377

ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FABRICA

LONGMAN & MARTINEZ

New York.

Libre de Explosión, Humo y mal Olor.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está cuvasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no sean naturales con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de las familias.

DE VENTA POR

HOOKMEYER & Cía.

Guatemala—Quezal tenango. 350

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.

Distribución de 265,460

L. S. L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º DE 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los grandes Sorteos Ordinarios, en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

VEINTE AÑOS DE FAMA POR INTEGRIDAD EN LOS SORTEOS Y PAGO EXACTO DE LOS PREMIOS.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de esta certificado con nuestras firmas en facsímile, en todos sus anuncios.

J. H. Emily

D. A. Labadie

de Texas.

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOEN, President Unión Nat. Bank.

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 10 de enero de 1893

PREMIO MAYOR $75,000

100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE	$75,000	$75,000
1 PREMIO DE	20,000	20,000
1 PREMIO DE	10,000	10,000
1 PREMIO DE	5,000	5,000
2 PREMIOS DE	2,500	5,000
5 PREMIOS DE	1,000	5,000
25 PREMIOS DE	300	7,500
100 PREMIOS DE	200	20,000
200 PREMIOS DE	100	20,000
300 PREMIOS DE	60	18,000
500 PREMIOS DE	40	20,000

APROXIMACIONES:

100 premios de	$ 100	$ 10,000
100 premios de	60	6,000
100 premios de	40	4,000

TERMINALES.

999 premios de	$20	$ 19,980
999 premios de	20	19,980
3434 Premios ascendentes á		$ 265,460

PRECIO DE LOS BILLETES

Enteros $5; Dos quintos, $2; Un quinto, $1; Décimos, 50 cts.; Vigésimos, 25 cts.

A las sociedades valor de $55, por $50.

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PREMIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envío de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Diríjase simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á todas las loterías, los sostenedores de las Compañías de Express para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios.

Los Listas Oficiales se enviaran á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Express, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA. La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del Tribunal Supremo de los EE. UU., es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará HASTA 1895.

Hay muchas loterías, tan pobres como son fraudulentas, cuyos billetes se venden comercialmente, cuyos billetes se venden comercialmente á los expendedores, que es necesario que los compradores se fijen bien, cerciorándose solamente los billetes de la Lotería del Estado de Louisiana, si desean obtener el premio anunciado en la lista.

56

SE VENDEN

dos galeras: una con buen terreno para edificar y la otra nuevamente construida y propia para habitación de una familia pequeña.

Informarán en la 2ª calle Oriente, número 16. 1368

Fábrica de Billares.

Se venden dos mesas de billares, Tacos,
Fichas,
Yeso,
Bolas de marfil,
Marcadores automáticos,
Paño francés
y todo lo concerniente al ramo.
5ª calle Poniente núm. 3. 1375

TALLERES DE FROC ROBERT
56, calle Bonaparte, PARIS
Fotograbado Heliográfico, Cromotipia, Oficio, Cafrerías Ahorro, Papelería, Confecciones, Manufacturas, Pliegos Ilustrados, Prospectos, Circulares, Tarjetas, Facturas, Sobres, Etiquetas, Catálogos Ilustrados Etcétera. — Se toman encargos.

AVISO

El 5 de diciembre próximo se rematará en el mejor postor y al contado 3,000 quintales de harina extranjera que vino consignada al Gobierno, bajo la base de $5-50 quintal, peso americano; debiendo los compradores cubrir además los derechos fiscales é impuestos locales.

Las personas que deseen hacer postura, ocurran á esta oficina el día señalado.

Dirección General de Aduanas: Guatemala, noviembre 29 de 1892.

F. Valle Carcamo,
SRIO.

1477

SE VENDE

un caballo nuevo de cuatro años, ensillado con silla mejicana.

Informarán en la 5ª Av. Sur, número 33, Casa de huéspedes. 1479

—GANGA—

Se vende un aparato nuevo fotográfico instantáneo de última perfección con todos sus accesorios, en la mitad de su valor.

Infórmarse en esta imprenta.

Mc. Ilwaine & Nanne

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

—(•)—

Gran rebaja en los precios de madera de California.

Tienen de venta

Puertas

Ventanas

Mamparas

Cimento romano &.

Se hacen cargo de la compra y venta, en comisión de madera del país.

Guatemala, octubre 28 de 1892

1339

SE VENDE

UN HERMOSO SITIO

situado á pocas cuadras adelante del Guarda Viejo, compuesto de cien varas de Sur á Norte y cincuenta de Oriente á Poniente, con su casita de habitación y árboles frutales. Informará doña Manuela S. de Solares, 9ª Av. Sur, Nº 76. 1458

AVISO

Equivocadamente se usó en la Casa Nacional de Moneda un troquel antiguo para la acuñación de piezas de cuatro reales que circulan por la suma de 500 pesos, expresando en la leyenda ser de 835 milésimos fino; y como este error implica una infracción á la ley, se ruega á las personas que las tengan en su poder se sirvan cambiarlas en la misma Casa por las que corresponda.

Guatemala, noviembre 29 de 1892.

EL DIRECTOR.

1476

GRAN HOTEL UNION

Desde mañana JUEVES y TODAS LAS NOCHES después del Teatro, quedarán abiertos los GRANDES SALONES DEL HOTEL para servir á mis favorecedores CENA CALIENTE y FRIA.

Se reciben también órdenes.

1480 *EL PROPIETARIO.*

UN BUEN NEGOCIO

Por $3,000 se vende una ladrillera situada por la Parroquia, la cual produce mensualmente mas de $150 libres.

Informarán en la 11ª Av. Norte, número 17. 1468

MIMEÓGRAFO

para escribir en papel de tamaño del sellado, deseo comprar uno.

1467 **José D. Durán.**

HOY en ARRENDAMIENTO

UNA CASA.

Amatitlán, 28 de noviembre 1892.

Francisco C. Larriva.

1475

Se alquila

La casa que habita don Emilio Goubaud, número 2 de la 14 calle Poniente, es grande, de dos pisos y tiene toda clase de comodidades.

Informará en la 6ª Av. Sur, número 40 1432 *José A. Vega.*

ADORNAD EL HOGAR

RETRATOS AL CRAYÓN BUSTO Ó CUERPO ENTERO.

Tiene usted una fotografía de su Padre, Madre, Hermana, Hija, Hijo ó Amigos?

Si es así he aquí para oportunidad para conservarla amplificándola al tamaño natural, empleamos artistas hábiles, mandamos plamente retratos bien acabados y no amplificaciones retocadas. Garantizamos parecido perfecto, vida, sombras suaves y acabado artístico, mándese una fotografía con una orden de prueba.

PRECIOS de retratos al crayón, de primera clase sobre tela sin marco.

Remitidos en un tubo por correo certificado: Oro americano.

Retrato de busto	14x12 pulgadas...	$	2.50
"	16x17 "	"	3.50
"	16x20 "	"	4.50
"	18x23 "	"	5.00
"	20x24 "	"	5.50
"	22x27 "	"	6.75

Dirigirse los pedidos á United Artists Association. 122 Quincy Street. — Chicago.—Estados Unidos. N. A. 485

Aviso

El 15 de diciembre próximo se rematará en el mejor postor los artículos siguientes: 132 piezas de ahulado para carpetas, tres armazones de hierro, con resorte, para colchones de cama; almohazas, cepillos, frenos y otros objetos para caballo.

Las personas que deseen hacer postura, ocurran á esta oficina el día señalado.

Dirección General de Aduanas: Guatemala, noviembre 29 de 1892.

F. Valle Cárcamo,
SRIO.

1478

REMATE

El 20 de Diciembre próximo se rematará en el escritorio de los Sres. Saravia, 8ª Avenida Sur número 14, la casa llamada de Zirión, situada entre la 6ª Av. Sur, y 9ª calle Poniente número 2. Es de dos pisos y tiene tiendas en la calle real. 1479

LITTLE & CHADBOURNE

—10ª calle Oriente, Nº 28.—

GUATEMALA, C. A.

Importadores y negociantes en toda clase de maquinaria americana y accesorios.

Se solicita correspondencia

1359

Oportunidad para un buen negocio.

En el vecino pueblo de Ciudad Vieja, se vende una preciosa y cómoda casa de campo, construida al estilo americano por la mejor compañía que existe en el país, ubicada en la plaza del mismo pueblo. Tiene un sitio compuesto de una manzana, cerrado con pare'es, goza de aguas limpia para los usos domésticos y de agua para el riego de las siembras que quieran cultivarse; todo debidamente titulado. Para informes sobre precio y condiciones, ocúrrase á la casa número 1, de la 4ª Avenida Norte, contigua á la Tipografía «La Unión.» 1450

AVISO.

En la 8ª Avenida Sur, número 28, se venden puertas de una y dos hojas, ventanas, vidrieras, persianas, madera para marcos, máquinas de aserrar y taladrar (movidas á mano.)

PRECIOS BAJOS.

Guatemala, 28 de Nbre. de 1892.

1474 *D. Goicolea.*

EL GALLO DE ORO

Antiguo almacén donde estuvo la sombrería de los Sres. Ortega y Cía. frente á la Zapatería Nacional.

Nuevo é inmenso surtido de abarrotes, vinos y licores.

Lo mejor, más fresco y más barato.

Granos, especies, conservas, frutas frescas etc. etc.

Ver para creer. 1447

ATENCION!

El que escribe ha abierto un taller de SASTRERIA en la 6ª calle Poniente, Nº 5, donde lo tienen á su disposición sus numerosos clientes.

Se ofrece esmero, puntualidad y perfección en las obras.

Precios módicos.

Guatemala, noviembre de 1892.

1446 **Felipe García.**

AVISO.

Por escritura pública de fecha de hoy he otorgado poder general al Sr. don Enrique Felice para que me represente en todos mis negocios, quedando cancelado el que con anterioridad había dado al Sr. don José Gaudenzi Venier.

Eduardo Felice.

Guatemala, Nbre. 22 de 1892.

1445

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

PRONTO

BARBERO A DOMICILIO
UN PESO
CADA SERVICIO.
Teléfono No. 300
PELUQUERIA ITALIANA.
C. Valenti.

LUEGO — RAPIDO

VELOZ

100

"HOTEL AMATITLAN"

A los excursionistas y pasajeros, se proporcionará: buenas comidas á toda hora y con variadas platos; prontitud y aseo; alojamientos decentes; y toda clase de comodidades: todo á precios módicos: servicio al gusto, extra.

¡¡Ocurrid para convencerse!!

FRANCISCO J. CONTRERAS,
Propietario.

1428

SAINT LOUIS COLLEGE

224 West 58 th Street,

Parque Central, New York

Escuela Católica, para la Educación de los NIÑOS de buenas familias.

Cursos completos, PRIMARIO, COMERCIAL, CIENTÍFICO y CLÁSICO. Se enseña á hablar y escribir el INGLÉS, FRANCÉS, ALEMAN y ESPAÑOL. *Los estudiantes que posean este último, aprenderán el inglés en un año.*

La instrucción religiosa está á cargo de los RR. PP. de la Merced.

Pídanse informes á

JOHN P. BROPHY, Presidente.

1223

COLOCACION

La solicita en algún escritorio una persona joven con buenas recomendaciones, bien sea para trabajar todo el día ó una parte de él.

Se informará en esta redacción.

Guatemala, Nbre. de 1892.

1427

NODRIZA

SE OFRECE UNA en la 15ª C. Poniente, Nº 14. 1471

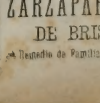

UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis

y toda afección de naturaleza eruptiva ó venerea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia

HOTEL IBERIA

JUNTO A LA IGLESIA DEL CARMEN

El nuevo propietario del hotel, ofrece á sus numerosos parroquianos un esmerado servicio y un gran surtido de vinos y licores recibidos últimamente.

Hay un buen cocinero llegado de Europa.

Legítimos vinos y licores importados directamente de Europa. | Habitaciones lujosamente amuebladas.

RESTAURANT y CANTINA. | PRECIOS MÓDICOS.

Enrique Rodríguez,
PROPIETARIO.

Manuel Salinas,
Administrador.

—Esmerado servicio y amabilidad en el trato—

1368

EL ESPACIOSO LOCAL

Contiguo á Santa Rosa

ocupado por el almacén de drogas y medicinas de don Carlos H. Moir

SE ALQUILA.

Para informes dirigirse á

Alfredo Herbruger,
en el Centro Fotográfico.

1306

LA PEDRERA

Fábrica de Cal de superior calidad.

—Teléfonos 212 y 304—

Correo interior: 11 Avenida Norte N° 4.

1200

AVISO.

Habiendo resumido el infrascrito la administración directa de la finca "San Jerónimo" (Baja Verapaz) ha revocado el poder especial que confirió á don Ernesto D. W. Campbell, quedando, en consecuencia, aquel mandato sin ningún valor ni efecto.

San Jerónimo, Nbre. 1º de 1892.

1385 *H. W. Douglas Harris.*

SALVADOR CORLETO,

Abogado y Notario Publico.

Oficina del Lic. don Carlos Salazar, 6ª Avenida Sur, N° 19. 852

José Vicente Martínez

Abogado y Notario.

10ª—Calle Oriente, número—1.

Frente al escritorio del Lic. don Manuel Diéguez. 718

Pescado fresco

Habrá todos los días en la tienda número 47 del Mercado Nacional, 8ª Avenida Norte, *salvo* cuando este no se deje pescar.

En la misma tienda se vende *CEBADA, GRANOS y SAL*

1301 FRANCISCO SAGASTUME.

Punto céntrico

Se alquila una tienda de dos puertas y tras tienda, propia para costurera ú oficina.

Informará *Y. Sierra y Cº*

1357

Máximo Stern. D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Nueva York.

*

Bland Brodnax D. D. S.
Graduado en el Colegio Dental de Baltimore. E. U.

Drs. Stern y Brodnax

Cirujanos Dentistas

Oficina de Guatemala
Casa del Dr. Ross,
7ª Av. Sur número 23.

*

Oficina de Quezaltenango
Casa de doña Manuela de Mosfio
Calle de San Sebastián número 1.

ESPECIALIDADES

La extracción de muelas sin dolor con gas
Y
la colocación de dientes artificiales sin plancha por un nuevo método

TODOS LOS TRABAJOS GARANTIZADOS.

1268

Pedid en todas partes

VINO CATALÁN

seco ó dulce

Es el mejor para la mesa, higiénico, agradable y de pureza garantida.

Desconfiar de las imitaciones

Por mayor: GUMMÁ Y VIÑAS, Barcelona

P. M. S. S. Co.

Hasta nuevo aviso se cobrarán los fletes y pasajes en oro americano ó plata del país con el 62 °/₀ mas por premio.

Guatemala, noviembre 25 de 1892.

Hockmeyer & Co.
AGENTES.

1460

COLEGIO DE NIÑOS "LA ESPERANZA"

—FUNDADO EL 12 DE FEBRERO DE 1890.—

9ª calle Oriente N° 29, que va de la esquina del Instituto Nacional de Varones á la del puente del Teatro Colón.

Este Establecimiento principiará la inscripción de sus alumnos, desde el 1º de enero de 1893, para comenzar con regularidad sus tareas escolares, el lunes 9 de enero del mismo año.

Se darán las clases propias del Colegio, que estuvieron establecidas en el presente año, comprendiendo también los ramos de enseñanza primaria elemental, complementaria y secundaria.

Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos.

En atención á los deseos manifestados por los padres de familia, se fundará desde la apertura del Colegio una sección de Kindergarten, para niños de corta edad.

Para más informes dirijirse al que suscribe.

Guatemala, 24 de noviembre de 1892.

LUIS F. CASTELLANOS,
DIRECTOR.

1448

Sombreros americanos

la última moda para hombres acaban de llegar al

EMPORIO DE LUZ

J. A. DOUGHERTY & CIA. 1370

SÍGUERE, GUIROLA Y Co.

6ª AVENIDA SUR, PRIMERA CUADRA.

El 21 del corriente pondrá á disposición del público esta casa su estenso y variado surtido de

LIBROS EN BLANCO, PAPELERÍA, ARTÍCULOS PARA **ESCRITORIO, DIBUJO Y PINTURA.**

Para Pascua y año nuevo un lindísimo surtido de tarjetas de felicitación, nunca visto en Guatemala.

La única casa en Guatemala que tiene hoy las plumas de Spencer.

1421

ESTRIPEAUT

Cavo Bordelaise

AGENTE DE

La Union de los Propietarios de Nice
ACEITE DE OLIVO, PURO, AGUA DE AZAHAR
Agente de
VARNIER, FRERES BORDEAUX.
VINOS & COÑACH, VINAGRE.

42 República de Guatemala.

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 18

Dr. José Montoya

MÉDICO Y CIRUJANO

15ª Calle Poniente, mero 1. Lado Sur de la Plazuela de "La Concordia."

Horas de consulta: De 1 á 3 p. m.

1106

MANUEL DIEGUEZ

ABOGADO

despachará en lo sucesivo en su casa de habitación 10ª Avenida Sur número 16, de 7 á 11 de la mañana, y de 12 á 4 de la tarde.

Teléfono Núm. 307

1302

LAVANDERIA FRANCESA

DE

LEON FABRE.

Especialidad en cortinas y ropa fina.
Puntualidad, Esmero y Prontitud.

11ª Avenida Norte, Nº 32. 1374

SALVADOR A. SARAVIA

Abogado y Notario.

6ª Avenida Sur, Nº 14. 690

Aviso.

En la hacienda "Soledad," jurisdicción de Patulul del departamento de Sololá, se han robado recientemente una yegua tordilla prieta, con el cohollo de la cola blanco, de alzada grande, de casi cuatro años de edad, serrera, con este fierro en la pierna del lado de montar,

y marcada de uno y otro lado del rabo con esta marca

La persona que de razón de su paradero, ya sea en la "Soledad" ó en esta ciudad en la casa N° 49 de la 9ª Av. Sur, recibirá **cien pesos** de gratificación.

Guatemala, Nbre. 18 de 1892.

1440

INUNDACION

Gran lluvia de CORBATAS

EMPORIO DE LUZ.

J. A. DOUGHERTY & CIA 1439

W. E. von Johannsen.

220 California Street.

San Francisco California.

Casa Comisionista.

Ofrece adelantos sobre cosignaciones de café y solicita correspondencia.

"Precios Corrientes y Revista Comercial" se publica el día 25 de cada mes. 1331

EL CAMBIO A LA PAR

ENRIQUE MOULTON

habiendo disuelto su contrato social con don Eduardo Pérez, ofrece al público sus servicios profesionales, como cirujano dentista, á los precios más bajos y cómodos para los clientes desde el 1º de diciembre próximo en la 10ª calle Poniente número 5. 1464

Casa cómoda y barata.

SE ALQUILA

la número 10 de la 15 calle Oriente.

1469

HOTEL "MIRABEAU"

ESQUINA DE LAS CALLES ELLIS Y LEAVENWORTH, SAN FRANCISCO, CALIFORNIA.

HOTEL DE PRIMERA CLASE PARA FAMILIAS

Patrocinado por los viajeros más distinguidos de Centro-América.

Se habla francés y español. Precios: $2 á $4 al día.

Arreglos especiales con familias. Cocina francesa. Atento servicio.

Mme. M. Borel Snyder,
PROPIETARIA.

1419

DURINI Y FELICE

—ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES—

Se encargan de la construcción de toda clase de edificios públicos y privados.—Levantan planos y presupuestos.—Mausoleos de mármol y lápidas para nichos.—Precios sin competencia.—Obras eminentemente artísticas.

Fábrica de Cimientos Nuestros conocidos ladrillos superiores de cimiento romano, colores variados, perfectamente alisados, se venden á los siguientes precios:

EXÁGONOS	entran	14	en una vara cuadrada	el	1,000	$	110
CUADRADOS	,,	11	,,	,,	,,	,,	140
CUADRADOS	,,	17	,,	,,	,,	,,	95
RECTÁNGULOS	34	,,	,,	,,	,,	,,	55

y entregados en nuestra fábrica.—Colocados por nuestra cuenta y perfectamente lustrados $2-50 la vara cuadrada.

Además fabricamos *macetas, balaustradas, fuentes, marcos para puertas y ventanas etc., etc.* á precios baratísimos. *Decoraciones de fachadas de casa y piezas interiores* al estilo europeo; contamos con operarios especialistas. Suplicamos se visite nuestra fábrica técnica.

Guatemala, 22 de abril de 1892. 447

FERRO-CARRIL CENTRAL DE GUATEMALA.

Con motivo de las fiestas de Concepción, en Escuintla, la Empresa ha dispuesto correr un Tren especial que saldrá de Guatemala el día 7 de diciembre á las 9 a.m, y de Escuintla para Guatemala el día 9 á las 8.30 a.m.

TARIFA

DE GUATEMALA Á ESCUINTLA 1ª clase... $ 2-50
,, ,, ,, ,, 2ª ,, $ 1-50

Estos billetes son validos solamente para ida, debiendo comprar en Escuintla billetes para la vuelta; al mismo precio.

Los billetes de esta clase, son validos únicamente para estos dos trenes especiales de escursión.

Guatemala, noviembre 29 de 1892.

Guillermo Nanne,
Gerente y Superintendente General.
F. C. C. de G.

1473

JARABE de REUTER Nº 2

EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE.

Como medicina de primavera, purificador de la sangre, diurético y aperitivo, ninguna sarsaparrilla ni ningún otro remedio para la sangre puede por un instante compararse con el Jarabe de Reuter No. 2. Este notablemente reune en el mismo tiempo importantes propiedades, pues los eficientes y los intestinos. Excitando especialmente los primeros por medio de los intestinos, los riñones y la piel. Los órganos digestivos, la sangre, de enfermedades que circulan con la sangre y los hace salir del cuerpo

BANCO COMERCIAL DE GUATEMALA

Capital Suscrito..... $ 1.000,000
Tipo de Descuento, mínimum..... 9 °/₀ anual
Interes por Depósitos á la vista.. 2½ ,, ,,
,, ,, á 3—6 meses.. 4 ,, ,,
,, ,, á 1 año..... 5 ,, ,,

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Luis Urruela. DIRECTORES:— *Carlos Herrera.* *Robt. Val Kleinschmidt.*

A. R. PRENTICE
Gerente.

1391

Tip. La Unión